Historia de México

José Miranda - W. Jiménez Moreno - Ma. Teresa Fernández

¡Bandera de México! Legado de nuestros héroes,
símbolo de la unidad de nuestros padres y nuestros hermanos :
te prometemos ser siempre fieles a los principios de Libertad y de Justicia
que hacen de nuestra Patria la Nación Independiente,
humana y generosa, a la que entregamos nuestra existencia.

Escudo Nacional Mexicano

HIMNO NACIONAL MEXICANO (ABREVIADO)

CORO :

Mexicanos, al grito de guerra:
el acero aprestad* y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.
¡Y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón!

ESTROFA 1 :

Ciña ¡oh patria! tus sienes de oliva
de la paz el arcángel divino,
que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
profanar con su planta tu suelo,
piensa – ¡oh patria querida!– que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.

Repetir una vez el coro

ESTROFA 2 :

¡Patria! ¡Patria! tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento
los convoca a lidiar con valor.

¡Para ti las guirnaldas de oliva!,
¡un recuerdo para ellos de gloria!,
¡un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

Repetir una vez el coro y finaliza.

* Aprestad: Poner presto, alistar.

La primera familia mestiza

Gonzalo Guerrero es considerado en la historia como **"el padre del mestizaje"** debido a que fue el primer europeo quien por destino y decisión propia, formó (a los 39 años de edad) la primera familia ***"mestiza"***, al casarse con una princesa maya de nombre ***Zazil Há*** (también llamada ***Ix Chel Can***) quien era hija de ***Nachán Ka'an,*** el jefe maya quien le otorgó la libertad a Gonzalo Guerrero, luego de que éste salvó la vida de su ***Nacom*** (jefe de guerra), cuando en una expedición -en **1519**- atravesaron una laguna y fue atacado por un cocodrilo. De esta manera, **Gonzalo Guerrero se unió en matrimonio a la princesa maya**, con quien tuvo descendencia, de la cual existe una referencia proporcionada por **Bernal Díaz del Castillo,** en su crónica de la ***Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España***, en donde detalla que Gerónimo de Aguilar quiso convencer a Gonzalo Guerrero de regresar al lado de los españoles, ya que pronto serían rescatados por Hernán Cortés, sin embargo Guerrero le contestó:

"..."Hermano Aguilar, yo soy casado y tengo tres hijos. Tienenme por cacique y capitán, cuando hay guerras, la cara tengo labrada, y horadadas las orejas ¿Qué dirán de mi esos españoles, si me ven ir de este modo? Idos vos con Dios, que ya veis que estos mis hijitos son bonitos, y dadme por vida vuestra de esas cuentas verdes que traeis, para darles, y diré, que mis hermanos me las envían de mi tierra".

Revista BAKTÚN

Ri nab'e k'ulanem ruk' jun kaxlan

Gonzalo Guerrero are ri nab'e achi aj Europa che xucha' jun rixoqil ajmayib' (k'o 39 ujunab'), xk'uli' ruk' ri Ali Sasil Ja' (xuquje' kb'ix Ix Chel Kan che): -Wachalal Aguilar, in ink'ulinaq xuquje' oxib' walk'wal- ...Bernal Díaz del Castillo.

First mestizo family

Gonzalo Guerrero was the first European who by destiny and own decision, formed (at the age of 39) the first "mestizo" family, by marrying a Maya princess named Zazil Há (also called Ix Chel Can): "Brother Aguilar , I am married and I have three children "... -Bernal Díaz del Castillo-.

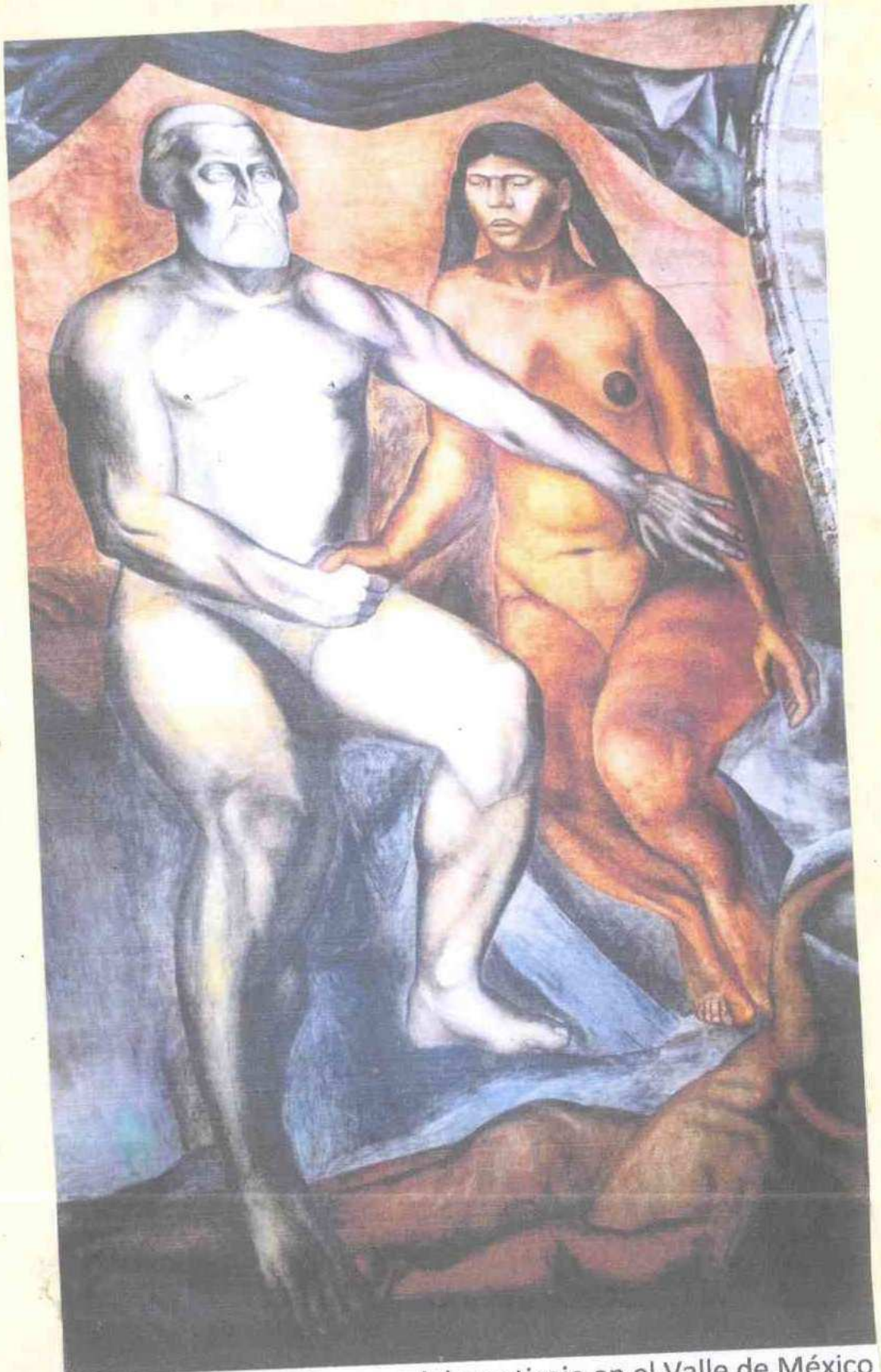

Cortés y Marina: pioneros del mestizaje en el Valle de México

CULTURAS MESOAMERICANAS

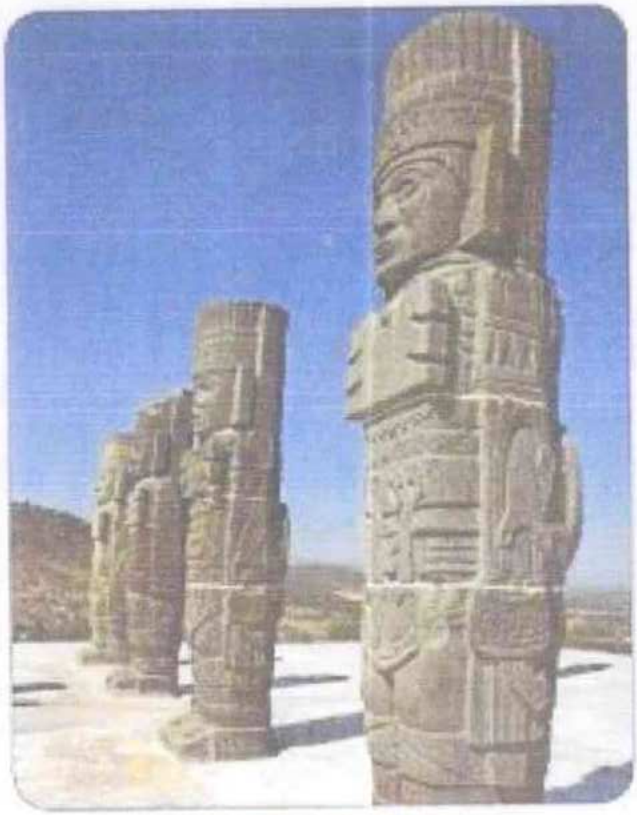

CULTURA TOLTECA

CULTURA OLMECA

CULTURA AZTECA

CULTURA MAYA

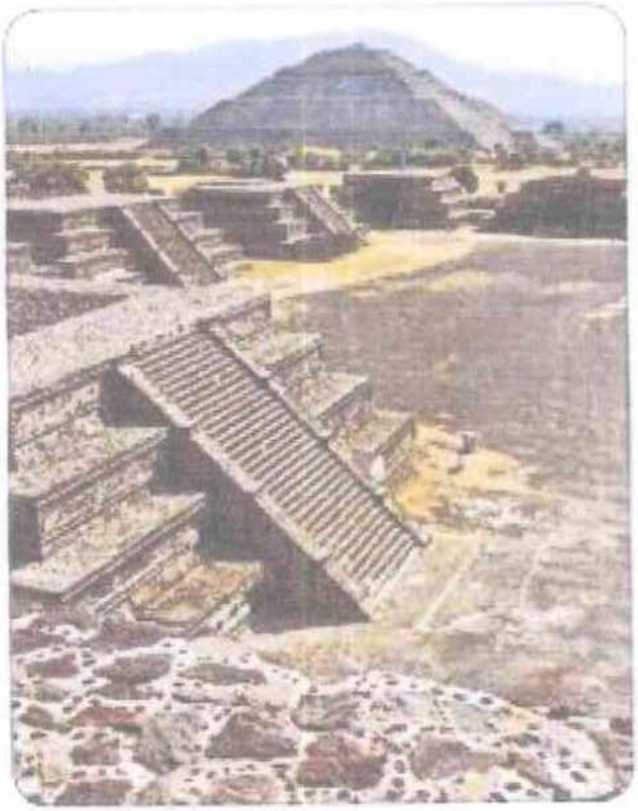

CULTURA TEOTIHUACÁNA

Tesis: Culturas prehispánicas de Mesoamérica y Aridoamérica

Antítesis: Conquista y Colonia (o dominación española en América)

Síntesis: México como Nación Independiente, libre y soberana.

HISTORIA DE MÉXICO

- Mexicano: ¿Qué es lo que heredaste de tu madre? (indígena)
R. La toponimia, es decir, los nombres de los lugares. las costumbres, especialmente la cohesión familiar única en Norteamérica, la deliciosa gastronomía, ampliamente reconocida en todo el mundo y el folklore. Como sabemos, mamá es la figura más amada y principal
- Bien, ¿y de tu padre? (español)
R. El idioma, las Instituciones, en particular el Estado y la Iglesia católica; la ambición por el oro que, traspolado positivamente, es el progreso material y una bella arquitectura en las Ciudades coloniales.
- Bien, has mencionado ya lo bueno, pero ¿y la corrupción? R. Ah, esa la heredé de mis 2 progenitores aunque te confieso que deseo superarla para llegar a ser una Nación verdaderamente civilizada y, en lugar de afectarnos, ser un país fraterno donde nos apoyemos todos. Aspiramos a ser no una potencia mundial, sino un buen lugar para vivir, porque somos más los buenos.

Wigberto Jiménez Moreno
(1909 – 1985)
UNAM – Harvard

María Teresa Fernández Aceves
(19[redacted] –)
Universidad de Illinois *

José Miranda González
(1903 – 1967)
Universidad de Madrid y UNAM

* Borramos el año de nacimiento de la autora porque en 2024 aún vive y consideramos descortés hacer pública su edad.

HISTORIA DE MÉXICO

por

WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO
JOSE MIRANDA
MARIA TERESA FERNÁNDEZ

QUINTA EDICIÓN

EDITORIAL E.C.L.A.L.S.A. Constitución, 18.
LIBRERIA DE PORRUA, HNOS. Y CIA., S. A.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO.—MEXICO, D. F., 1970

1ª edición: agosto de 1963

COPYRIGHT © 1970 BY
EDITORIAL E.C.L.A.L.S.A. Constitución 18, Tacubaya, D. F. Queda hecho el registro y el depósito que determinan las respectivas leyes, en todos los países de habla española. Reservados todos los derechos.

IMPRESO EN MEXICO
PRINTED IN MEXICO

Impreso en los Talleres de la E.C.L.A.L.S.A.—Constitución Núm. 18.—Tacubaya, D. F.

ECLALSA: Editorial Científica y Literaria Americana "Larios" Sociedad Anónima.

INDICE

PRÓLOGO XVII

1) ÉPOCA PREHISPÁNICA

UNIDAD I

ORIGEN DEL HOMBRE AMERICANO

1. EL POBLAMIENTO DE AMÉRICA 1
2. PRUEBAS DEL ORIGEN ASIÁTICO 5
   Arqueológicas (5).—Antropológicas (8).—Lingüísticas (9).
3. LAS INFLUENCIAS MELANO-POLINÉSICAS 10

UNIDAD II

HORIZONTES PREAGRÍCOLA Y PROTOAGRÍCOLA

1. EL "HORIZONTE CULTURAL". EXPLICACIÓN Y DIVISIÓN 12
2. LOCALIZACIÓN DE LOS RESTOS MÁS ANTIGUOS, CORRESPONDIENTES A LOS PRIMEROS POBLADORES DEL CONTINENTE AMERICANO 13
3. LOCALIZACIÓN DE LOS RESTOS PREAGRÍCOLAS EN EL TERRITORIO MEXICANO 16
4. RESTOS PREAGRÍCOLAS DEL VALLE DE MÉXICO 18
5. TRANSICIÓN AL HORIZONTE PROTOAGRÍCOLA O ARCAICO. RECOLECTORES-CAZADORES. COMIENZO DE LA VIDA SEDENTARIA 20
6. APARICIÓN DE LA AGRICULTURA. PRIMERAS PLANTAS CULTIVADAS. EL MAÍZ Y SU IMPORTANCIA 21
   Aparición de la cerámica (22).—Primeras aldeas permanentes (23).

UNIDAD III

HORIZONTE PRECLÁSICO

1. MESOAMÉRICA. EXPLICACIÓN DE ESTE CONCEPTO 25
2. EXTENSIÓN GEOGRÁFICA DE LA CULTURA DEL PRECLÁSICO 25
3. VIDA ECONÓMICA DE LOS GRUPOS HUMANOS 26
   La agricultura (26).—Progreso técnico. División del trabajo. Cerámica. Modelado al pastillaje (28).—El comercio (32).—Auge de los textiles y el tejido (32).
4. EL VALLE DE MÉXICO. SUS CONDICIONES FAVORABLES PARA LA VIDA .. 33
   Formación de aldeas (33).—Costumbres funerarias (34).
5. EL PRECLÁSICO INFERIOR Y MEDIO. TLATILCO Y LA CULTURA DE LA VENTA. REFERENCIA A OTROS SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE ESTE PERÍODO. 34
6. LAS PRIMERAS CONSTRUCCIONES DURADERAS. LA PLATAFORMA COMO BASE DE LAS CONSTRUCCIONES. INICIOS DEL URBANISMO. ESTUCADO Y PINTURA AL FRESCO 36
7. SURGIMIENTO DE TEOTIHUACAN. TEOTIHUACAN I 38
8. EL PRECLÁSICO EN LA ZONA DEL GOLFO, DESDE PÁNUCO HASTA LA VENTA. APOGEO DE LA VENTA 40

9. EL PRECLÁSICO EN EL ÁREA MAYA: KAMINALJUYÚ, UAXACTÚN, DZIBILCHALTÚN, ETC. 43
10. EL PRECLÁSICO EN OAXACA: MONTE ALBÁN I Y II. LAS INFLUENCIAS PROCEDENTES DEL ÁREA MAYA. CONOCIMIENTOS MATEMÁTICOS Y CALENDÁRICOS 45
11. EL PRECLÁSICO EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO. CHUPÍCUARO 48

UNIDAD IV

HORIZONTE CLÁSICO

1. GENERALIDADES DE LAS CULTURAS CLÁSICAS 51
Paso de la comunidad agrícola y centros de población no planificados, a la construcción de centros urbanos planificados (51).—Población agrícola numerosa. Nuevas técnicas agrícolas. Irrigación (53).—Desarrollo de nuevas técnicas industriales (55).—Comercio extensivo, factor de intercambio cultural (56).—La religión, fuerza integradora de las sociedades clásicas. Predominio de la clase sacerdotal. Presencia de Quetzalcóatl y Tláloc. Ausencia de dioses de la guerra (56).—Innovaciones arquitectónicas: combinación de tablero y talud. Auge de la escultura y pintura al fresco (58).—Difusión de conocimientos calendáricos y matemáticos (59).
2. TEOTIHUACAN II Y III 59
Teotihuacan y Cholula, metrópolis teotihuacanas. Sus monumentos (59).—Origen del pueblo teotihuacano. Su filiación lingüística (62).—Avance de la escultura y pintura mural al fresco (63).—Organización económica. Desarrollo de la técnica (63).—Organización social, política y religiosa. Deidades principales (64).—Causas de la decadencia de Teotihuacan al final de la fase III. Supervivencia de esta cultura en Azcapotzalco (64).—Amplia zona de influencia teotihuacana: Oaxaca, Altos de Guatemala, El Tajín y el Occidente de México (65).
3. CULTURA DE MONTE ALBÁN 65
Monte Albán III. Máxima extensión territorial. Auge artístico. Decadencia al final de la fase III (65).—Origen e idioma del pueblo zapoteco (67).—Organización social y política (67).—Desarrollo cultural: escritura, calendario, conocimientos astronómicos (68).—Arquitectura y escultura. Cerámica (69).
4. EL ÁREA MAYA MERIDIONAL 71
Características geográficas de la zona del llamado "Viejo Imperio" (71).—Origen y filiación lingüística de los mayas (72).—Desarrollo de la cultura maya durante las fases Tzakol y Tepeuh. Zona de influencia maya (73).—Suspensión de la actividad constructiva: fin del mundo clásico (75).—Causas de la decadencia (75).—Vida económica del pueblo maya (77).—Refinamiento arquitectónico y escultórico: Tikal, Palenque, Copán, etc. (77).—Notable adelanto en la pintura mural. Bonampak (79).—Progreso de las matemáticas, astronomía y cronología (80).—Los libros de las tradiciones mayas (81).

UNIDAD V

FIN DEL HORIZONTE CLÁSICO

1. EL FIN DE LAS CULTURAS TEOCRÁTICAS Y EL ADVENIMIENTO DEL MILITARISMO 84
2. EL TAJÍN 85
Medio geográfico: el Totonacapan (incluyendo la Sierra de Puebla) (85).—Orígenes e idioma: nahuas y totonacos (86).—El culto al sol y el juego del Volador (86).—El culto a Xochipilli y a Quetzalcóatl (88).—Arquitectura: El Tajín (88).—Escultura: yugos, hachas votivas y palmas. Caritas sonrientes (89).—Difusión de la cultura de El Tajín (92).
3. XOCHICALCO 92
Influencias mayenses (92).—Arquitectura, escultura y cerámica (94).

UNIDAD VI

HORIZONTE POSTCLÁSICO

1. LOS OLMECAS HISTÓRICOS Y LA CULTURA CHOLULTECA 97
La conquista de Cholula por los olmecas históricos y consecuente desplazamiento de sus antiguos habitantes teotihuacanos (97).—Ampliación de la Pirámide de Cholula en la época teotihuacana (97).—La cerámica cholulteca (99).—El estilo poblano-tlaxcalteca o cholulteca (99).

2. LOS TOLTECAS 99
Advenimiento de nuevos grupos nahuas al derrumbarse el mundo clásico. Mixcóatl: fundación del imperio tolteca en el Cerro de la Estrella. Se inicia el culto a Mixcóatl como dios (99).—Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl y el traslado de la capital a Tula (100).—Rasgos más importantes de la cultura tolteca. Sus aportaciones al resurgimiento cultural. Ampliación del área cultural de Mesoamérica (102).—Las cerámicas toltecas: Mazapa, anaranjada fina y plomiza (103).—Decadencia de la cultura tolteca (103).—Llegada de nuevos invasores. Conquista de Cholula por los toltecas (104).—Relación de Tula con Chichén Itzá (106).—Derrota de Cholula por los huexotzincas (106).—Encumbramiento de Tlaxcala (107).

3. SUPREMACÍA DE TENAYUCA Y AZCAPOTZALCO 108
Aparición de las hordas cazadoras de Xólotl. Introducción del arco y la flecha. Fundación de Tenayuca (108).—Nopaltzin y la conquista de Culhuacan (109).—Toltequización de las tribus chichimecas (111).—Los tres grupos acolhuas y los señoríos de Azcapotzalco, Xaltocan y Coatlichan. Orígenes del señorío de Tetzcoco (112).—Conquistas de Tezozómoc: Xaltocan, Coatlichan y Tetzcoco (113).—El imperio tepaneca como antecedente del imperio mexica (114).

4. LOS MEXICAS. EL ESTADO MEXICANO 115
Origen y peregrinación. Gobierno semi-teocrático de los mexicas. Su llegada al Altiplano (115).—Recorrido por el Valle de México. Sometimiento a Culhuacan (116).—Fundación de Tenochtitlan. Sometimiento a Azcapotzalco (118).—Desenvolvimiento del pueblo azteca. Cambio de gobierno: el primer señor, Acamapichtli (118).—Emancipación de los aztecas. De Huitzilíhuitl a Izcóatl. Alianza con Tetzcoco. Conquista de Azcapotzalco (120).—La Confederación de Tenochtitlan-Tetzcoco-Tlacopan (122).—Expansión de los mexicas. De Moteczuma Ilhuicamina a Axayácatl. La Guerra Florida (122).—Conquista de Tlatelolco. Tízoc. Conquista de mixtecas y zapotecas. Ahuízotl. Conquista del Sur y del Sureste. Moteczuma II. El esplendor del imperio tenochca. Lucha contra los tlaxcaltecas (126).—ORGANIZACIÓN ECONÓMICA. Formas de propiedad de la tierra. Métodos agrícolas (130).—La alimentación (131).—El comercio. Su importancia estratégica y cultural (132).—Artesanías (133).—ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA. Las clases sociales (133).—El gobierno (134).—El espíritu guerrero. El ejército (134).— La educación doméstica y la pública. Valores morales que se inculcaban a los niños y a los jóvenes (136).—Ideas cosmogónicas (138).—La cronología. Sistemas de numeración (139).—Escritura. Códices (142).—Conocimientos en medicina (143).—Arquitectura y escultura (145).—Música y danza (147).—Cerámica, orfebrería, arte plumario (149).—RELIGIÓN. Su importancia en la vida del pueblo (150).—Deidades más importantes (150).—Sacrificios humanos. Su interpretación (153).

5. LOS TARASCOS 154
Localización geográfica de los principales centros de población y restos arqueológicos (154).—Origen del pueblo tarasco (155).—Vida económica. Utillaje y artes. Arquitectura (156).—Organización política y social (158).—Religión y costumbres (158).

6. EL ÁREA MAYA DEL NORTE 160
Poblamiento de la península de Yucatán (160).—La confederación de Chichén Itzá-Mayapan-Uxmal. La supremacía de Mayapan. La Desintegración (160).—Resurgimiento arquitectónico. Escultura (161).—La cerámica (163).

7. LOS MIXTECOS 164
El medio geográfico. Los señoríos mixtecos (164).—Logros culturales: orfebrería, cerámica, códices (165).
8. CONDICIONES QUE FACILITARON LA CONQUISTA. LAS TRADICIONES 166

2) ÉPOCAS COLONIAL Y NACIONAL

UNIDAD VII

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

1. ANTECEDENTES ECONÓMICOS, CIENTÍFICOS Y POLÍTICOS 175
El comercio de Europa con el Oriente (175).—Los viajes hacia el Oriente durante la Edad Media (177).—Las exploraciones de los normandos hacia el Occidente (179).—Los progresos geográficos y náuticos al final de la Edad Media (179).
2. DESCUBRIMIENTOS DE LOS PORTUGUESES 182
Don Enrique el Navegante (182).—Los navegantes portugueses y sus descubrimientos (184).
3. EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA 185
Condiciones económicas, políticas y sociales de España a fines del siglo XV (185).—Los viajes de Colón (189).—Biografía de Colón. Preparación del gran navegante (189).—El proyecto de Colón (190).—El viaje del descubrimiento (192).—Los otros viajes (193).—Consecuencias internacionales del descubrimiento. Las bulas alejandrinas y el tratado de Tordesillas (195).—Consecuencias económicas, políticas, sociales y científicas del descubrimiento de América (196).
4. OTROS DESCUBRIMIENTOS 197

UNIDAD VIII

EXPLORACIÓN Y CONQUISTA DE AMÉRICA

1. LAS PRIMERAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA 202
La Española, primer centro de colonización (202).—La dilatación de la conquista: Cuba y otros países insulares y continentales (204).
2. DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE MÉXICO 205
LA CONQUISTA. En qué la fundaban y cómo la organizaban los españoles (206.—Los conquistadores. Procedencia social y territorial (207).—La realización de la conquista (209).—Cortés. Datos biográficos (209).—La expedición a México (210).—Itinerario y vicisitudes de la expedición 211).—Exploraciones por territorios desconocidos (216).—Intento de Velázquez para hacer valer sus derechos: la expedición de Pánfilo de Narváez (216).—La rebelión de Tenochtitlan. Causas. Regreso de Cortés. Muerte de Moteczuma. La Noche Triste. Batalla de Otumba (217).—Conquista de México. Preparativos de Cortés. Los defensores: Cuitláhuac y Cuauhtémoc. Conquista de los pueblos vecinos. El sitio de la ciudad. Suplicio de Cuauhtémoc (221).

UNIDAD IX

LA VIDA DE MÉXICO DURANTE TRES SIGLOS DE COLONIAJE

1. LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA COLONIA 229
Reconstrucción de la ciudad de México (229).—La organización política. Los cabildos (230).—Gobierno de Hernán Cortés (231).—Expedición de Hernán Cortés a las Hibueras. Muerte de Cuauhtémoc (233).—Los oficiales reales y los jueces de residencia (234).—Las dos primeras audiencias (235).—Expediciones y conquistas que parten de México (236).—Otras expediciones (239).—La expansión ulterior de la colonia (240).—Distribución de la población sobre el territorio. Fundación de ciudades, reales de minas y misiones (241).

2. ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA COLONIA 242
El régimen de la propiedad (242).—Propiedad de los indígenas (243).—Propiedad de los españoles. Las mercedes reales. El latifundismo (243).—Política económica de España. Monopolio y prohibición (246).—LA AGRICULTURA. La indígena (247).—La española (247).—La minería (249).—La ganadería (253).—La industria (255).—El trabajo (256).—El comercio exterior (257).—La Casa de Contratación (257).—El monopolio comercial. Sus consecuencias (258).—El comercio interior (260).—Las comunicaciones terrestres. Rutas mer antiles (261) —Organización de la Hacienda pública (262).—Ingresos (262).—Egresos (263).
3. ORGANIZACIÓN SOCIAL 263
La población novohispana. Composición y número (263).—Condiciones de la población indígena al iniciarse la dominación española. Las encomiendas y los repartimientos (264).—La esclavitud (264).—La encomienda (264).—Los negros. Esclavos y alientos (265).—Mezclas de sangre. Mestizos y castas (267).—Grupos y clases sociales. Su condición económica y social (267).—Las costumbres (271).—Manifestaciones de descontento. Rebeliones (274).
4. ORGANIZACIÓN POLÍTICA 276
El Real Consejo de Indias (277).—Las leyes de Indias (277).—La organización política del Reino novohispano (277).—El virrey. Sus funciones (278).—Las audiencias (278).—Gobernadores, alcaldes mayores o corregidores, intendentes (279).—Cabildos españoles e indígenas (279).—Los abusos y excesos de los magistrados reales y las garantías y defensas contra ellos (281).—La división territorial. Introducción de las intendencias (282).—Principales virreyes de la Nueva España (282).
5. LA RELIGIÓN Y LA IGLESIA 284
La religiosidad. El guadalupanismo (284).—La Iglesia. Importancia, obra y organización (285).—La labor de los primeros misioneros (290).—Organización. Real Patronato. Clero regular y clero secular (292).—La depuración espiritual. El Tribunal de la Inquisición (295).—Los concilios (295).—Querellas y enfrentamientos entre autoridades y organismos civiles y religiosos (295).—Luchas entre el clero regular y el secular (296).—Conflictos entre las autoridades civiles y las eclesiásticas (296).—La expulsión de los jesuítas (296).—La acumulación de bienes por la Iglesia y sus consecuencias (298).
6. LA CULTURA NOVOHISPANA 299
La educación (299).—La educación de indios y mestizos (300).—La instrucción de los criollos (302).—La Real y Pontificia Universidad de México (303).—La literatura (304).—La historiografía (307).—Filosofía, ciencia y humanismo (309).—Imprenta y periodismo (311).—La renovación de las instituciones académicas en el siglo XVIII (312).—La arquitectura. Los estilos (314).—La pintura y la escultura (319).

UNIDAD X

ANTECEDENTES DE LA INDEPENDENCIA

1. CAUSAS INTERNAS DE LA INDEPENDENCIA 335
Situación general de la Nueva España a fines del siglo XVIII (337).
2. CAUSAS EXTERNAS DE LA INDEPENDENCIA 337
La invasión napoleónica y el movimiento liberal hispano (339).
3. PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA 340
Los conatos y conjuraciones del siglo XVIII (340).—La acción del Ayuntamiento y la reunión de juntas (340).—La conspiración de Valladolid (342).

UNIDAD XI

INICIACIÓN DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

1. LA REPRESIÓN DEL MOVIMIENTO EMANCIPADOR Y SUS FRUTOS 345
La preparación del levantamiento. Sus dos focos: Querétaro y San Miguel el Grande (347).—Hidalgo (349).—Allende (352).—Aldama (352).—De-

nuncia de la conspiración. El levantamiento (352).—La guerra: el curso favorable (354).—Toma de Guanajuato (356).—La batalla del Monte de las Cruces y la retirada de Hidalgo (358).—El curso desfavorable de la guerra 359).—Hidalgo en Guadalajara (360).—La derrota de Puente de Calderón (362).—El éxodo hacia la frontera (363).

Unidad XII

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA: ETAPA DE ORGANIZACIÓN Y RESISTENCIA

1. Caracteres de la Nueva Etapa 366
2. Períodos de esta etapa 366
3. Rayón y la Junta Suprema de Zitácuaro 366
4. José María Morelos. Vida, campañas militares y acción política. 367
Elevación de Calleja al virreinato. Derrota y muerte de Morelos (376).
5. Situación del país y de la lucha por la Independencia a fines de 1815 379
6. El período de la resistencia 380
La expedición de Mina (381).

Unidad XIII

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

1. El restablecimiento de la Constitución de Cádiz 389
2. Consecuencias que dicho restablecimiento tuvo en México 389
3. La implantación del régimen constitucional en la Nueva España. 390
Nuevo sesgo del movimiento de Independencia (391).—Biografía de Iturbide (391).—El levantamiento de Iturbide (392).—Entendimiento de Iturbide y Guerrero (394).—Proclamación del levantamiento en pro de la Independencia y publicación del Plan (394).—El Plan de Iguala (395).—Consumación de la Independencia (397).—Los Tratados de Córdoba (397).

Unidad XIV

INICIACIÓN DE LA VIDA INDEPENDIENTE DE MÉXICO

1. Situación del país a fines de 1821. Condiciones adversas en que se inició la vida política y económica del México independiente.. 401
2. Grupos a quienes benefició el triunfo de Iturbide. Su oportunismo 402
3. La Junta provisional gubernativa y la regencia 403
El Congreso Constituyente (404).
4. El Primer Imperio 407
Iturbide es proclamado emperador (407).—Disolución del Congreso (409).—La sublevación contra Iturbide (410).
5. La República Federal 412
El movimiento federalista (412).—El Acta Constitutiva y la muerte de Iturbide (412).—La Constitución de 1824 (414).—Primer gobierno constitucional (416).—El movimiento antiespañol (416).—La política de Inglaterra y Estados Unidos respecto de México. Empréstitos y reconocimientos (417).—La Santa Alianza, la doctrina Monroe y la Asamblea de Panamá (418).—La opinión pública: los partidos y las logias masónicas (419).
6. Presidencia del general Guerrero 421
La expedición de Barradas (423).—Caída y muerte de Guerrero (424).
7. Intentos de transformación y fomento de la economía 426
La Primera Reforma. Actuación de Gómez Farías (426).—El ideario de Mora y el programa del partido progresista (428).

UNIDAD XV

PRIMEROS CONFLICTOS INTERNACIONALES

1. LA REPÚBLICA CENTRALISTA 435
2. LA GUERRA DE TEXAS 436
Antecedentes y situación del país al iniciarse la guerra (436).—Campaña de Santa Anna (437).
3. LA PRESIDENCIA DE BUSTAMANTE Y LA PRIMERA INVASION FRANCESA .. 439
Los levantamientos federalistas (440).—El Plan de Tacubaya y las Bases Orgánicas (441).
4. LA GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS. PRIMERA FASE 443
Antecedentes de esta guerra. El expansionismo norteamericano (443).—La rebelión de los "Polkos" (446).
5. LA GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS. SEGUNDA FASE 447
La campaña militar en el oriente y en el centro del país (447).—El gobierno de Manuel de la Peña y Peña (452).—Los Tratados de Guadalupe Hidalgo. Pérdidas territoriales de México (452).

UNIDAD XVI

DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE HERRERA A LA DICTADURA DE SANTA ANNA Y LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA

1. CONTINUACIÓN DEL FEDERALISMO. GOBIERNOS DE HERRERA Y ARISTA .. 456
Gobierno de José Joaquín Herrera (456).—Gobierno de Mariano Arista (459).
2. RETORNO AL CENTRALISMO. LA DICTADURA VITALICIA DE SANTA ANNA. 460
La dictadura vitalicia (460).—Política personalista y arbitraria de Santa Anna. Persecuciones y abusos (460).—Acontecimientos de orden exterior. La venta de La Mesilla (461).
3. RESURGIMIENTO DEL LIBERALISMO RADICAL (PROGRESISMO) 462
El general Juan Alvarez y la revolución de Ayutla (462).
4. EL GOBIERNO DEL GENERAL JUAN ALVAREZ 465
5. GOBIERNO LIBERAL-MODERADO DEL GENERAL COMONFORT 466
La reacción conservadora (467).—Disposiciones reformadoras (468).
6. EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1856-57. SU COMPOSICIÓN POLÍTICA. 469
La Constitución de 1857. Sus características fundamentales (470).—Nueva reacción conservadora (471).—Golpe de estado de Comonfort (472).

UNIDAD XVII

LA GUERRA DE LOS TRES AÑOS Y LAS LEYES DE REFORMA

1. DEFENSA DE LA LEGALIDAD CONSTITUCIONAL POR LOS LIBERALES. JUÁREZ ASUME LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 477
Biografía de Juárez (478).
2. LA GUERRA DE REFORMA O DE LOS TRES AÑOS 479
Traslado de Juárez a Veracruz (480).
3. SUSTITUCIÓN DE ZULOAGA POR MIRAMÓN. EL GOBIERNO DE JUÁREZ EN VERACRUZ 482
Las definiciones ideológicas. Manifiestos de Juárez y Miramón (483).—Las Leyes de Reforma (484).—Tratados de Mon-Almonte y McLane-Ocampo (485).—La victoria de los liberales. Batallas de Silao y Calpulalpan (486).—Continúa la guerra civil. Muerte de Melchor Ocampo y Santos Degollado (487).
4. ECONOMÍA, SOCIEDAD Y CULTURA DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA EL TRIUNFO DEL LIBERALISMO 488
La economía (488).—La sociedad (490).—La cultura (492).

UNIDAD XVIII

LA INTERVENCIÓN FRANCESA, EL SEGUNDO IMPERIO Y EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

1. LA DEPRESIÓN ECONÓMICA GENERAL QUE SIGUIÓ A LA GUERRA Y LA SUSPENSIÓN DEL PAGO DE LA DEUDA EXTRANJERA 496
Reacción internacional que la suspensión produjo (496).—La Alianza Tripartita (497).
2. LA INTERVENCIÓN FRANCESA 502
Las campañas militares francesas (503).—Campaña de Lorencez (503).—Batalla del 5 de mayo (504).—Campaña de Forey (505).—El sitio de Puebla (506).—Campaña de Bazaine (507).
3. EL SEGUNDO IMPERIO 508
El gobierno de Maximiliano (509).—La resistencia nacional. La acción represiva de las fuerzas imperiales (513).—Cambios en la política mundial favorables a los republicanos (514).—Retiro de las tropas francesas (514).
4. TRIUNFO DE LA REPÚBLICA 515
Fin del Imperio y muerte de Maximiliano (515).

UNIDAD XIX

LA REPÚBLICA RESTAURADA. GOBIERNOS DE JUÁREZ Y LERDO DE TEJADA

1. LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA Y LA SITUACIÓN DEL PAÍS 521
2. EL GOBIERNO DE JUÁREZ 522
La reorganización del estado (522).—Reorganización del gobierno y la administración (522).—Reorganización de la hacienda pública (522).—Reorganización del ejército (523).—La política y la lucha por el poder (523).—Hombres y grupos políticos. Sus tendencias y actitudes (524).—La realidad y los resultados de la acción de los grupos políticos (525).—La política de Juárez (525).—La lucha por el poder. Las reelecciones de Juárez y los levantamientos militares (526).—La revuelta de la Noria y la muerte de Juárez (527).
3. GOBIERNO DE LERDO DE TEJADA 529
La personalidad de Lerdo y la orientación que dio a su gobierno (529).—La rebelión de Lozada y los levantamientos cristeros (530).
4. EL PROGRESO ECONÓMICO Y LOS CAMBIOS SOCIALES DURANTE LOS GOBIERNOS DE JUÁREZ Y LERDO 532
El progreso material (532).—Los cambios sociales (533).
5. CULTURA Y EDUCACIÓN 534
Ciencias, letras y artes (535).—Educación (537).
6. LA LUCHA POR EL PODER AL FINAL DEL PRIMER PERÍODO DE LERDO. LOS GRUPOS. EL PLAN E INSURRECCIÓN DE TUXTEPEC 538

UNIDAD XX

EL PORFIRISMO

1. LA POLÍTICA 545
Generalidades. Porfirio Díaz. Personalidad (545).—Directrices políticas (545).—Sistema de gobierno (546).—El régimen político existente en este período (547).—Los gobiernos de Porfirio Díaz y el de Manuel González. Primer gobierno de Díaz (548).—Gobierno del general Manuel González. (549).—Los gobiernos de Díaz hasta fines de siglo (550).
2. LA ECONOMÍA. EL PROGRESO MATERIAL. LAS OBRAS PÚBLICAS. LAS INVERSIONES EXTRANJERAS. LA VENTA DE BALDÍOS 552
El progreso material (552).—Las obras públicas. El gran desarrollo de los

ferrocarriles (553).—Las inversiones extranjeras (554).—La venta de baldíos (554).
3. LA SOCIEDAD. EL PROBLEMA AGRARIO Y EL PROBLEMA OBRERO 555
El problema agrario (555).—El problema obrero (557).
4. CULTURA Y EDUCACIÓN 558
Cultura: ciencias, letras y artes (558).—Educación (560).
VOCABULARIO 565
BIBLIOGRAFÍA PARA LOS PROFESORES (Clasificada) 571

Si bien este libro abarca hasta el año de 1910, año del estallido de la Revolución, no es difícil precisar los temas que se deben estudiar para el conocimiento del México moderno luego del Porfiriato.

Un estudio profundo del México moderno, a partir del siglo XX, sería inabarcable, ya que tendría que considerar muchísimos aspectos de la cultura popular, como, por citar apenas unos ejemplos, la televisión en México, la época del cine de oro mexicano (que se extiende de 1936 hasta aproximadamente 1958), la instauración de los espectáculos masivos como el fútbol y las luchas, entre otros y un sinfín de aspectos que conforman nuestro México mágico tradicional y moderno en la actualidad. De cada época existen, además, muchos libros especializados para profundizar, además de videos de YouTube y páginas web.

ÉPOCA PREHÍSPANICA (2.000 a. C. - 1520 d. C.)

Dentro de la historia de México, la **época prehispánica de México** es un periodo muy extenso que se subdivide en tres etapas preclásica, clásica y posclásica.

ÉPOCA DE LA CONQUISTA (1519 – 1521.)

La Conquista de México se refiere principalmente al sometimiento del Estado Mexica o azteca, logrado por Hernán Cortés en el nombre del rey Carlos I de España y a favor del Imperio español.

ÉPOCA DE LA COLONIA (1521 – 1800)

El periodo de la Colonia abarca 300 años, y está usualmente dividido en tres periodos. el primero y más antiguo es el que corresponde al siglo XVI y corresponde a todo lo que pasó en la Nueva España desde 1521 hasta 1600; el segundo, el del siglo XVII, que comprende lo sucedido entre 1601 y 1700; y, finalmente, el tercero y último, el del siglo XVIII mexicano y que va de 1701 y 1800.

ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA (1810 – 1821).

La **Independencia de México** fue la consecuencia de un proceso político y social resuelto por la vía de las armas que puso fin al dominio español en los territorios de Nueva España. La guerra por la independencia mexicana tuvo su antecedente en la invasión de Francia a España en 1808 y se extendió desde el Grito de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, hasta la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821.

ÉPOCA DE LA REFORMA (1857 -1861)

La Guerra de Reforma de México, conocida también como Guerra de los Tres Años, ocurrió del 17 de diciembre de 1857 hasta el 1 de enero de 1861. Este conflicto armado consistió en el enfrentamiento entre liberales y conservadores.

ÉPOCA DEL PORFIRIATO (1876 – 1911)

El **Porfiriato** fue un periodo de la historia de México durante el cual el poder en México estuvo bajo control del militar oaxaqueño Porfirio Díaz durante 30 de los 34 años que ocurrió entre el 28 de noviembre de 1876 y el 25 de mayo de 1911.

ÉPOCA DE LA REVOLUCIÓN (1910)

La **Revolución mexicana** fue un conflicto armado que se inició en México el 20 de noviembre de 1910. Hoy se le reconoce como el acontecimiento político y social más importante del siglo XX en México.

ÉPOCA CONTEMPORANEA

El México contemporáneo, el México de la posrevolución, es el México que surge a partir de la reconstrucción del país, reconstrucción que implicó la cimentación de un nuevo régimen político que creó las bases para la configuración de un Estado moderno y democrático que proporcionó estabilidad política y social a la nación. Los libros que se presentan en esta sección muestran algunas de esas propuestas de reconstrucción y búsqueda de la democracia representativa.

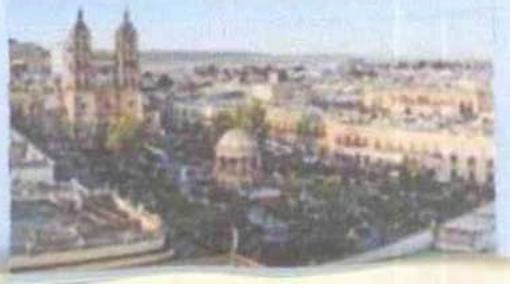

Línea de tiempo de la Historia de México por épocas:

PRÓLOGO

Ofrecemos a los alumnos y profesores de {Bachillerato / Secundaria} *un texto de Historia de México que sigue los lineamientos trazados por la Secretaría de Educación en el programa para dicha disciplina. Al escribir esta obra didáctica hemos tenido presente, en primer término, la necesidad de renovar, poniéndolo al día, el conocimiento histórico que se da a los alumnos de las escuelas secundarias, y, en segundo término, la urgencia de elevar el nivel de los estudios históricos en los referidos planteles. Toca a los alumnos y a los profesores de las escuelas secundarias poner todo lo que puedan de su parte para elevar tal nivel; los beneficios que con ello se obtengan redundarán en bien de su patria; en la hora actual es una de las mejores maneras de hacer labor patriótica, pues de los adelantos que realicemos en el campo del saber y de la ciencia depende el progreso firme y acelerado de nuestro país.*

Como la Historia es, por un lado, registro de sucesos importantes, y, por otro lado, explicación del pasado, las dos partes han sido debidamente atendidas en el presente texto escolar. Pero como cada día se ha vuelto más imperativa la necesidad de comprender o entender nuestro pasado, a fin de encaminar mejor nuestro futuro, la Historia se ha convertido en una disciplina eminentemente explicativa, ya que sólo explicando las cosas se llega a comprenderlas. De ahí que en este texto se conceda suma importancia, y por lo tanto gran espacio, a la explicación. Ello alarga algo el libro, pero ayudará mucho a profesores y estudiantes, pues gracias a lo que "aparentemente sobra" —o sea, las necesarias explicaciones— podrán adquirir o formarse ideas y conceptos que les permitan, además de entender partes, aspectos o momentos de nuestro pasado, discurrir o

pensar atinadamente sobre él. A fijar y precisar las ideas o conceptos que deben extraerse de la parte explicativa están dirigidos los resúmenes *—que son principalmente recapitulaciones y condensaciones de ideas— y los* cuestionarios *—que reclaman en general definiciones o determinaciones conceptuales de causas, elementos, fuerzas, factores, etc., de índole histórica—. En nuestro texto, los* resúmenes *y los* cuestionarios *tienden de manera primordial a realizar esa función auxiliar; si se los utiliza bien, en relación con las explicaciones, contribuirán muy eficazmente a volver inteligible el pasado y a facilitar el pensamiento acerca de sus temas y problemas. Lo cual es precisamente el objeto fundamental de la Historia, que, como las demás ciencias, se propone, ante todo, conocer mediante la reflexión, y no retener sucesos o hechos mediante la "memorización".*

Nuestro texto Historia de México tiene —inevitablemente— un carácter provisional y está sujeto a futuras rectificaciones, con el propósito de acercarnos —lo más posible— a la realidad de los hechos y de narrarlos e interpretarlos con un criterio cada vez más objetivo y desapasionado.

La investigación histórica en nuestra patria está apenas llegando a su madurez: no sólo hay todavía grandes lagunas en nuestro conocimiento, sino que aún no se alcanza —particularmente en lo que respecta al México Independiente— la imparcialidad necesaria en los juicios para que cada vez sean más los puntos en que puedan coincidir los mexicanos de buena voluntad y no vivan ya —como afirmó Vasconcelos— en cisma permanente. (Ojalá que este gran filósofo, educador y político, a la vez revolucionario y cristiano —paradójico en manera que recuerda a Unamuno— no hubiera, en ocasiones, contribuido a ahondarlo). Por supuesto que siempre quedarán discrepancias irreductibles, pero debe pugnarse porque no sean de aquéllas que pongan en peligro la comunidad de ideales en que deben estar cimentadas la existencia y la conducta de nuestra nación, cuya trayectoria se ha vuelto más despejada desde aquel acto de maravillosa solidaridad del 18 de marzo de 1938, en torno a la expropiación petrolera.

*Al proyectar hacia el exterior, en una esfera de acción cada vez más amplia, esos ideales que lo sostienen y que lo alientan, ha logrado México sonados éxitos con sus creaciones culturales y con su postura internacional, como lo columbraba ya, desde 1820, uno de nuestros poetas —Francisco de Ortega— cuando predecía:**

---

* URBINA, LUIS G.; HENRÍQUEZ UREÑA, Y PEDRO Y RANGEL, NICOLÁS. *"Antología del Centenario"*. México, 1910. T. II, pág. 626.

"No temerá la vista
del anglo, ni del bátavo industrioso
el mexicano artista,
y su nombre, hoy obscuro, y humildoso,
al desdén y al olvido condenado
de la Europa altanera,
veráse respetado
y en prez tenido por la Europa entera.
¡Oh sin igual ventura
que nuestros padres nunca conocieron,
nuestros esclavos padres que vivieron
sumidos en la pena y la amargura!".

Dejando atrás esa actitud de los profetas y paladines de nuestra Independencia que miraban el pasado colonial —del que trataban de emanciparse— como cadenas y noche, empezamos a justipreciar lo que de negativo y de valioso tuvo la colonización española y aunque nos enorgullece comprobar con cada nuevo hallazgo arqueológico a qué alturas llegaron en el orden intelectual y artístico las civilizaciones prehispánicas de Mesoamérica —tan grandiosas como las que hace cuatro milenios florecían dentro del futuro ámbito del Imperio Persa y del de Alejandro— no por eso desestimamos el legado hispánico —denominador común de los pueblos iberoamericanos— ya que, a través de Portugal y España, nos vinculá con el Occidente cristiano —heredero mayor de la cultura grecorromana— y con el Oriente musulmán (que incluía desde "Hispania" y Noráfrica hasta el Turquestán y la India, y cuyo influjo llegaba aun a Indonesia y Filipinas).

*Superando, por tanto, el mexicano de hoy el "trauma de la Conquista", debe aceptar sus raíces hispano-indígenas y "sentirse el orgulloso heredero de dos culturas nobilísimas que en él combaten y se funden para forjar ese milagro, esa maravilla dulce, fascinadora, enigmática y terrible que se llama México".***

"Necesidad vital para la mayor parte de los países de América es la de preservar el patrimonio cultural propio. Sin nutrirse de éste no puede una nación tener una fisonomía bien definida, ni puede, tampoco, crear obras de calidad excelente y de valor universal, que sólo se realizan cuando las ideas, las aspiraciones y los sentimientos potencialmente comunes a todo el género humano se expresan y plasman dentro del propio molde nacional".

** JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO. *"Estudios de Historia Colonial"*, México, 1958, p. 15.

*"Los habitantes de América en este siglo tenemos que conciliar dos tendencias al parecer antagónicas: debemos adquirir, por una parte, una perspectiva universalista que nos permita entender a todos los pueblos, ahora que las distancias casi han desaparecido y hemos venido a ser vecinos de todo el mundo, pues ese punto de vista ecuménico parece hoy indispensable para conservar la paz y para preservar la cultura en toda la tierra. Mas, por otra parte, debe cada pueblo mantener su propio carácter —especie de columna vertebral que lo sostiene erguido— y debe propender, por tanto, hacia la integración de su propia personalidad, defendiendo su patrimonio cultural genuino contra destrucciones o deformaciones y contra la invasión de elementos perturbadores por inasimilables; debe, en suma, ser fiel a sus raíces y a su idiosincrasia y expresarse de modo auténtico, dentro del lenguaje de sus propios símbolos y de acuerdo con su propia jerarquía de valores."****

*Queda, sin embargo, otro trauma por superar: el de la Reforma que —como dice Octavio Paz— "es la gran Ruptura con la Madre" [la Madre España y la Madre Iglesia]. "Parece ser el momento en que el mexicano se decide a romper con su tradición, que es una manera de romper con uno mismo . . ., esta separación era un acto fatal y necesario, porque toda vida verdaderamente autónoma se inicia como ruptura con la familia y el pasado"****. Está claro —además— que México no podría convertirse en Estado moderno si mantenía ciertas formas institucionales de su organización colonial.*

En países como Bélgica, desde 1830, el Estado y la Iglesia convivieron dentro de una fórmula política de atinado liberalismo. En México, los conflictos entre uno y otra, a lo largo de poco más de una centuria —que va de 1833 a 1938— llegaron a ser graves por la intransigencia e incomprensión mutua de clericales y anticlericales. En torno a problemas como éste y el de la forma de gobierno —monarquía o república (y si ésta debía ser federal o central)— contendieron enconadamente conservadores y liberales alcanzando éstos el triunfo y modelándose —con más o menos apego a su doctrina— nuestras instituciones políticas, de tendencia democrática.

Es evidente que la Historia de México, de la Independencia a la Revolución, tiene el sentido —que con acierto se le atribuye por el Gobierno Mexicano— de ser "una lucha del pueblo por su libertad". Es, en cambio, incorrecto, mirar el conflicto entre el liberalismo y conservadurismo, como una contienda entre héroes y traidores o entre réprobos y santos. En

---

*** JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO. *"Preservación y Fomento de la Cultura Regional" (América Indígena,* Vol. VIII, No. 4, 1948, pp. 313-319).

**** PAZ, OCTAVIO. *"El Laberinto de la Soledad"*, México, 1950, p. 89.

uno y en otro bando militaron hombres clarividentes y patriotas: en uno y otro partido, hubo también confusionismos y traiciones. Pero, sin duda, hubo mayor número de equivocados que de traidores.

Asimismo, aunque se acepte que fue para bien de México el triunfo de las ideas progresistas, no sería justo afirmar que éstas sólo existieron en uno de los bandos contendientes, por más que sea en él donde más abundaron. Falta todavía reexaminar de buena fe, y yendo a los documentos originales, los argumentos que esgrimían ambos partidos en defensa de sus postulados.

Sobre todo, hay que juzgar a los hombres, dentro de la atmósfera sociocultural que respiraron: la conciencia nacional en los críticos días de la desmembración de Texas y de la guerra con los Estados Unidos, era, apenas, una conciencia adolescente, y bajo la Intervención Francesa fue cuando se alcanzó una conciencia juvenil, a cuya aparición ayudaron de manera decisiva, la victoria del 5 de mayo de 1862 —con la que el mexicano recobró la fe en sí mismo, casi perdida por la derrota de 1847—, y la resistencia republicana que encabezaba Juárez.

Atrincherados bajo el impulso de sus recelos —que a veces los impelen a "madrugar" al adversario para que éste no les "madrugue"— los mexicanos no han estado dispuestos, generalmente, a reconocer ni una migaja de razón al enemigo ideológico. Cualquier reconocimiento en este sentido se consideraba, las más de las veces, como una "claudicación". Pero esta actitud, conforme a la cual batallaron —como decía López Velarde—

"Católicos de Pedro el Ermitaño
y jacobinos de época terciaria"

no debe subsistir. México no podrá alcanzar plena madurez mientras no posea una historia plausiblemente madura. Afortunadamente, los experimentos de convivencia ideológica que los mexicanos han venido haciendo desde 1938 nos dan derecho a pensar que una corriente de ponderación se viene abriendo paso para que —al ponernos de acuerdo sobre ciertos sucesos-clave y determinados personajes representativos— desemboquemos en una auténtica historia —no la historia de un partido, por más glorioso que sea, ni motivada porque le enorgullezca el triunfo o resienta la derrota— sino, simplemente, la Historia de México, superados los traumas y lograda la conciliación de los hombres de buena voluntad.

A tal fin creemos haber contribuido, al menos, con la exposición de los sucesos de la época prehispánica y colonial, donde nuestros puntos de vista coinciden plenamente. En cuanto al México Independiente, las perspectivas ideológicas de los que escribimos esta obra no se funden en todos

*los casos para dar una sola imagen******, pero este libro —en el que se deslinda la responsabilidad que a cada autor atañe— es, en sí mismo un experimento en la convivencia de ideas.*

México, D. F., agosto de 1963.

LOS AUTORES.

Percibimos en el prólogo y el desarrollo de los temas de este libro un afán de los autores por defender la obra de la iglesia católica en nuestro país, sin embargo, consideramos que sería más justa esa apreciación si considerase, de igual forma, el influjo negativo que esta institución ha tenido, como la justificación de la conquista, la destrucción de códices y vestigios arqueológicos, la imposición del tribunal de la "santa" inquisición (que de santa no tuvo nada) o simplemente el observar en la iglesia católica un muy lucrativo negocio que hace ingresar a las arcas del Banco vaticano muy cuantiosos recursos. No obstante, reconocemos también sus aciertos, como su influjo educador en tiempos de la colonia o la oposición de matrimonios entre personas del mismo sexo, por ir contra natura.

***** El autor de estas líneas (W. J. M.) espera terminar pronto un estudio acerca de "La Crisis de la Conciencia Mexicana" (de fines del Siglo XVIII a mediados del XIX) en que expondrá los resultados de sus propias investigaciones y su criterio personal respecto a la lucha entre liberales y conservadores en el Siglo XIX. Entre tanto, puede verse el Apéndice suyo en pp 123-132 de "Historia de México: Una Síntesis" por Jiménez Moreno, Wigberto y García Ruiz, Alfonso (México, 1962).

"México tiene un pasado prehispánico glorioso, que no le pide nada a las culturas antiguas de Oriente u Occidente".

I) EPOCA PREHISPÁNICA

Por Wigberto Jiménez Moreno
y María Teresa Fernández

Línea de tiempo de las culturas mesoamericanas

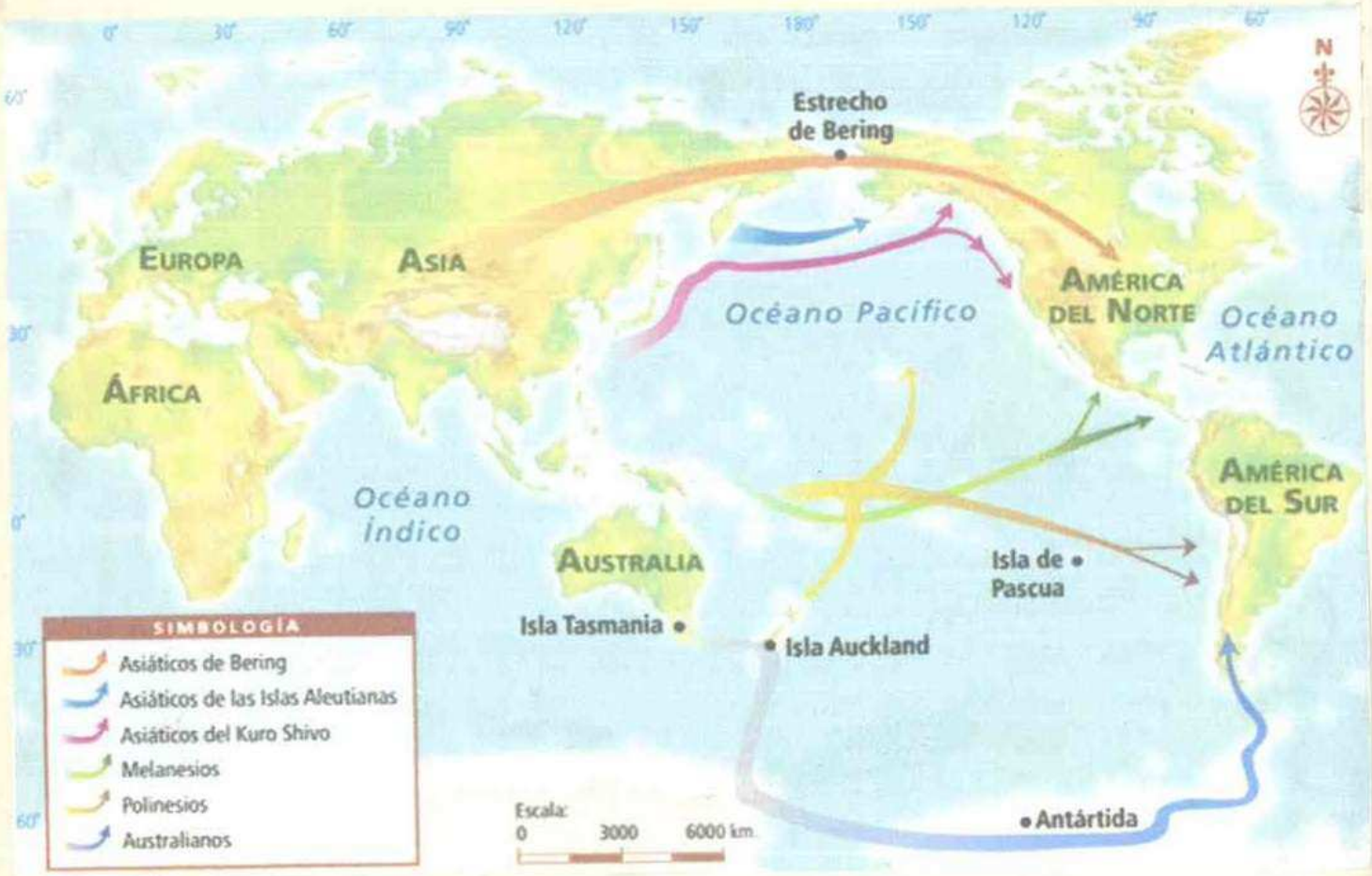
Estrecho de Bering
EUROPA
ASIA
ÁFRICA
Océano Pacífico
AMÉRICA DEL NORTE
Océano Atlántico
Océano Índico
AUSTRALIA
AMÉRICA DEL SUR
Isla de Pascua
Isla Tasmania
Isla Auckland
Antártida
N
SIMBOLOGÍA
Asiáticos de Bering
Asiáticos de las Islas Aleutianas
Asiáticos del Kuro Shivo
Melanesios
Polinesios
Australianos
Escala:
0 3000 6000 km

UNIDAD I

ORIGEN DEL HOMBRE AMERICANO

1. El poblamiento de América.

El Pleistoceno es el último gran período geológico y su duración no ha podido aún ser establecida. Mientras unos especialistas estiman que bien pudo haber comprendido más de un millón de años, otros bajan su cálculo a 600 000; pero los más cautos rehusan medirlo cronológicamente y prefieren adoptar un sistema convencional de divisiones que permite situar los diferentes desarrollos geológicos y paleontológicos ocurridos durante él. Creemos, sin embargo, que conviene utilizar aquí un período de tiempo aproximado y escogemos el menor.

Se caracteriza el Pleistoceno por los enormes cambios climáticos que en él sobrevinieron. A épocas de grandes glaciaciones, denominadas épocas glaciales, durante las cuales extensas zonas del Viejo y del Nuevo Mundo quedaron sepultadas bajo un manto de hielo y nieve, sucedieron otras épocas en que las temperaturas ascendieron hasta límites que probablemente se aproximaban a los actuales.

Se reconocen, por lo general, cuatro glaciaciones con sus correspondientes períodos interglaciares. Las primeras, de más antigua a más reciente, citadas según los nombres convencionales con que se las conoce en América, son: Nebraska, Kansas, Illinois y Wisconsin. Los períodos interglaciares respectivos son: Afton entre la primera y la segunda glaciaciones, Yarmouth entre la segunda y la tercera, Sangamon entre la tercera y la cuarta. El período postglacial en que nos encontramos en la actualidad es el Reciente.

Durante una fase intermedia entre las sub-etapas Tazewell y Cary de la glaciación Wisconsin —antes de 10 000 A. C.— comenzó la reducción final de los hielos y poco a poco fue quedando libre de su influencia una franja terrestre que, a partir del mar de Behring, facilitaba el acceso al continente americano por Alaska, siguiendo el valle del Yukón, el curso del río Mackenzie y las faldas orientales de las Montañas Rocosas. Así quedó preparada una posible ruta migratoria por la que, en un cierto

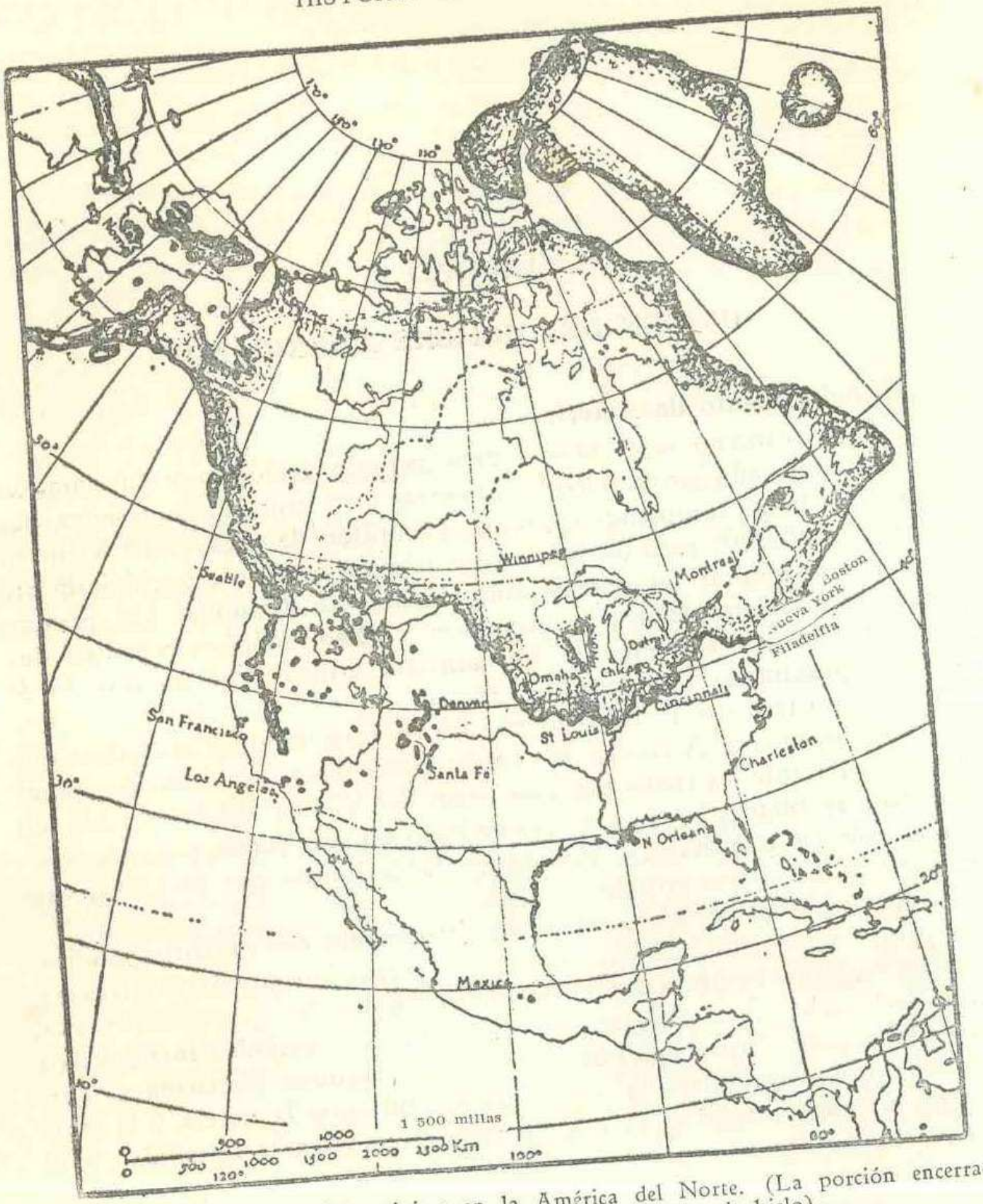

Mapa 1.—Glaciaciones pleistocénicas en la América del Norte. (La porción encerrada dentro de una franja oscura estaba cubierta de hielo).

momento cuya determinación cronológica aún no ha sido hecha con certeza, pero que se suele colocar entre la época del encogimiento final de los hielos y el período Reciente, comenzarían a descender grupos humanos de origen asiático que lentamente se irían extendiendo hacia el sur y el centro del continente empujados por oleadas migratorias posteriores.

La travesía del mar de Behring, bien por el estrecho del mismo nombre, de poca profundidad y anchura, y con las islas Diómedes en el centro ofreciendo una escala, o bien por la cadena de las Aleutianas, límite sur de

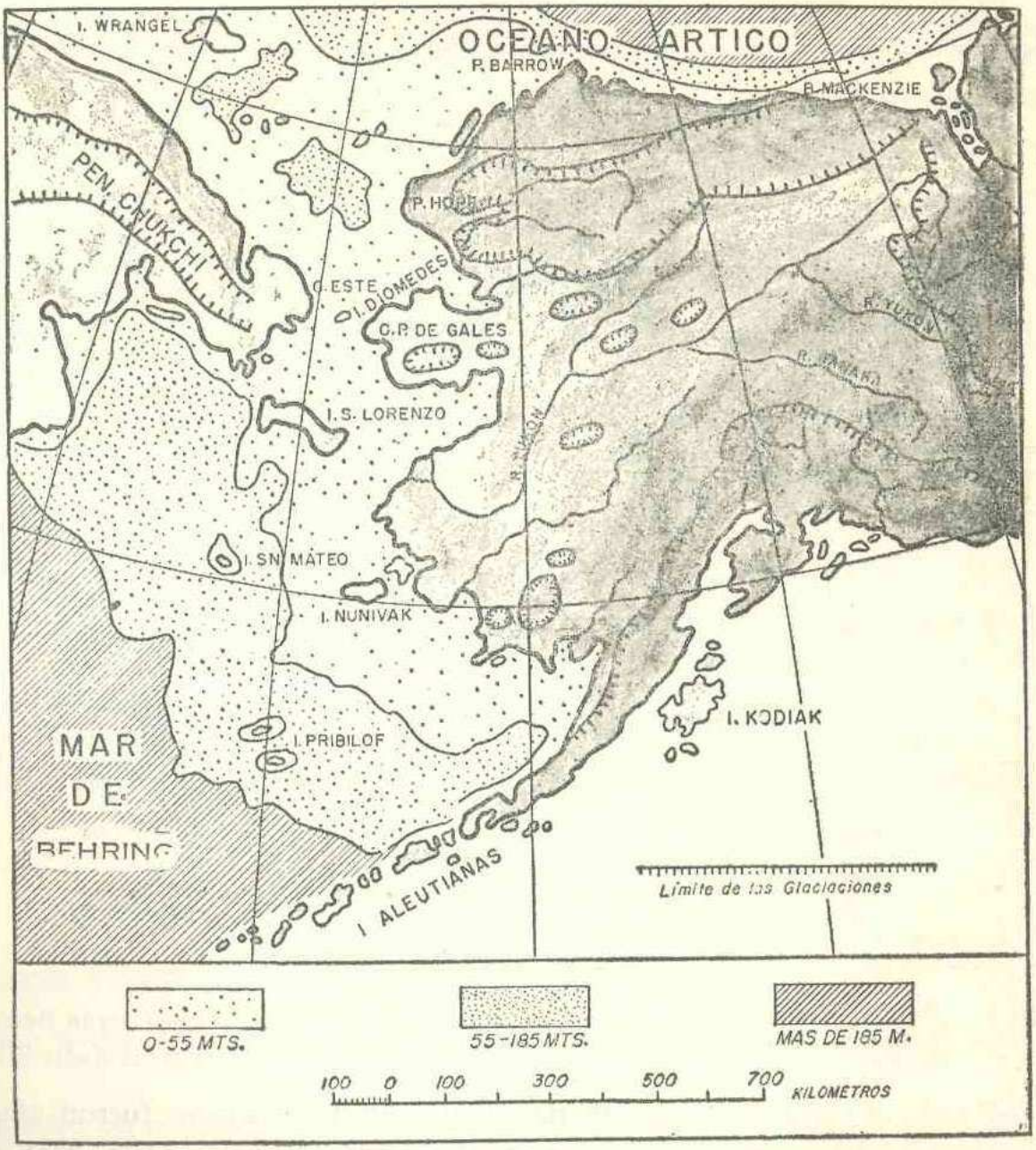

Mapa 2.—Profundidades marinas y áreas cubiertas por los hielos en la región del estrecho de Behring.

dicho mar, no presentó probablemente grandes dificultades a las corrientes humanas que pasaron desde el extremo nororiental de Asia a nuestro continente.

Además, se piensa que, en ciertos momentos, descendió el nivel de los océanos durante las fases culminantes de algunas glaciaciones,

con lo cual el estrecho se convirtió en un verdadero puente terrestre que pudo facilitar la inmigración de hombres y animales. Aunque cabe suponer que las condiciones climáticas eran muy rigurosas en esos momentos, se sabe, no obstante, que parte de Alaska (valle del Yukón y península

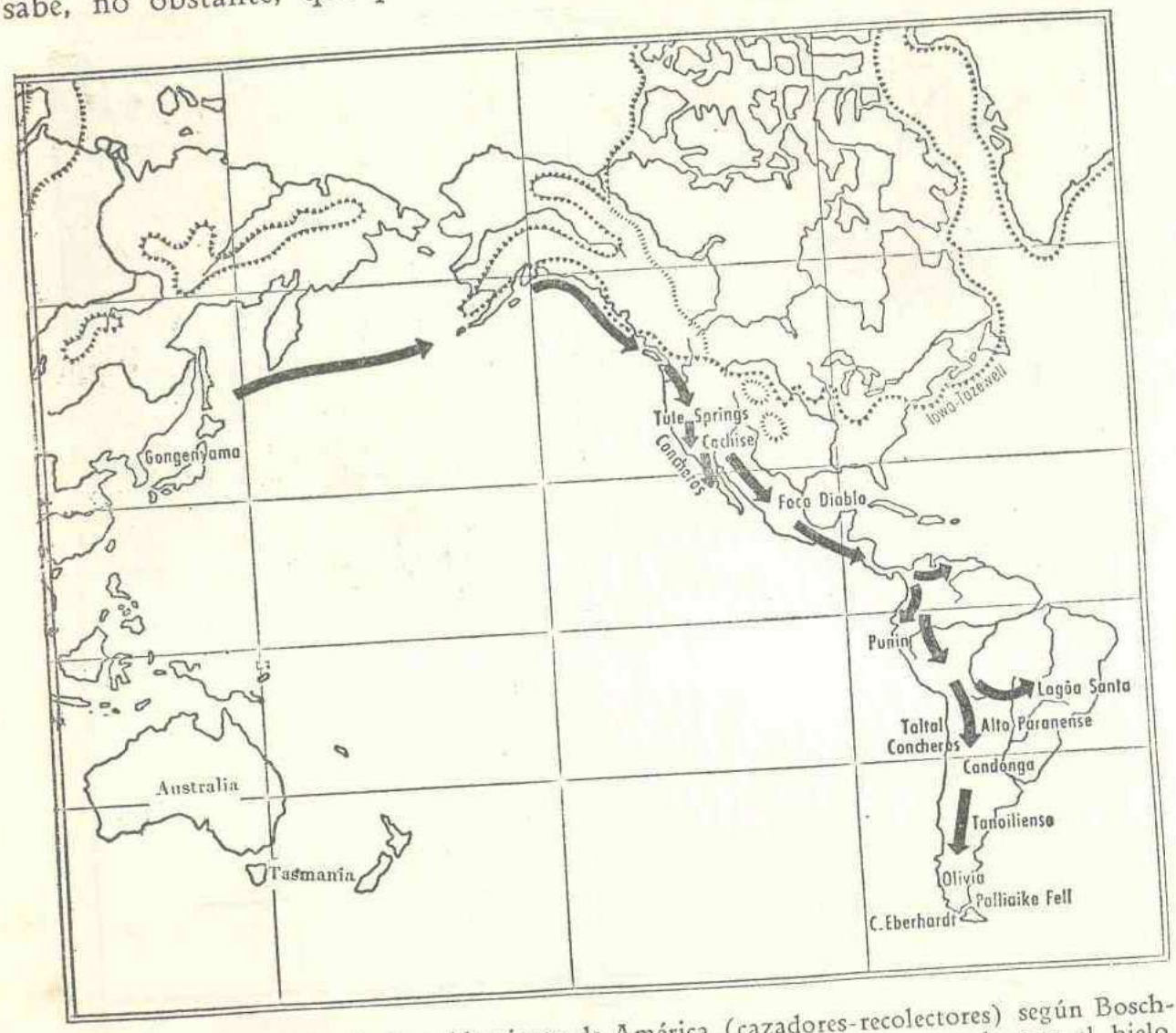

Mapa 3.—Primera oleada de poblamiento de América (cazadores-recolectores) según Bosch-Gimpera (hacia 35 000 A. C.). La línea dentada señala el área ocupada por el hielo.

de Seward) y del noreste de Siberia (valle del Anadyr) no fueron afectadas por la glaciación Wisconsin y que la vida pudo ser posible entonces en esas áreas.

Cualquiera que haya sido la época en que el hombre pasó de Asia a América, es seguro que no lo hizo en una única migración, sino en oleadas sucesivas, cada una de las cuales empujaba hacia el sur y el oriente a los grupos llegados con anterioridad. Según nuevos hallazgos el hombre existía ya en América hacia el año 35 000 A. C. y penetró quizá por otro camino: el de la Costa Noroeste.

La fauna que imperó en América durante el Pleistoceno y que coexistió con sus primeros pobladores estaba constituida por especies, luego extinguidas, de elefantes, bisontes, camellos, caballos, perezosos, etc. Muchas de las especies de mamíferos eran comunes a América y al Viejo Mun-

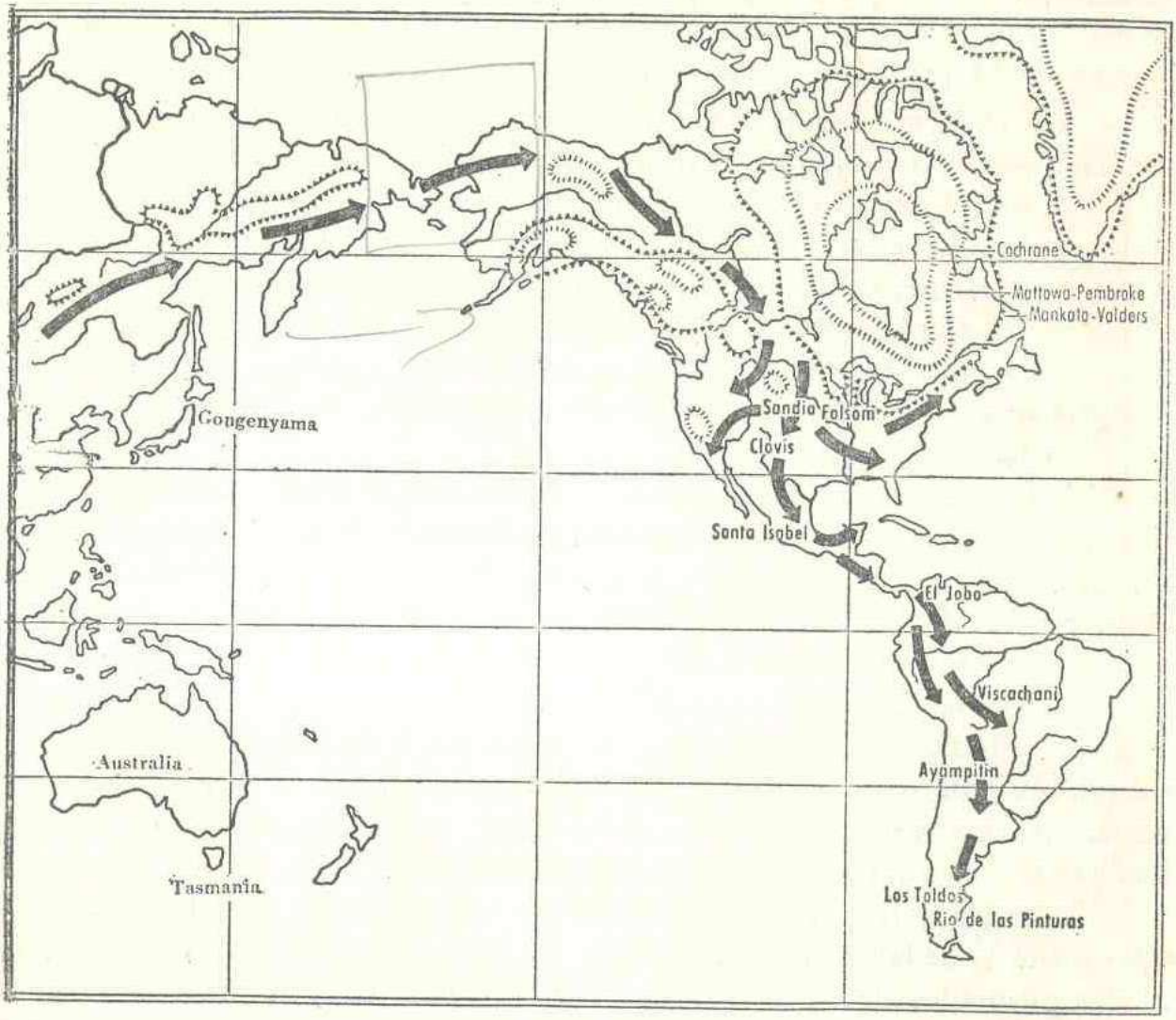

Mapa 4.—Segunda oleada de poblamiento de América (cazadores más avanzados) según Bosch-Gimpera (hacia 10 000 A. C.). La línea dentada señala el área ocupada por el hielo.

do, pero otras, como por ejemplo la de los desdentados, a la que pertenecen los perezosos y los armadillos, son originarias de América del Sur.

2. Pruebas del origen asiático.

Arqueológicas. El conocimiento del pasado del hombre es aún muy incompleto. Entre los datos que nos ayudan a reconstruirlo se hallan los útiles líticos que éste empleó, cuyo estudio nos permite conocer las diferentes fases por las que pasó su fabricación, así como los sitios que el hombre habitó, cuevas o campamentos, en donde suelen encontrarse los

objetos que utilizaba y los restos de los animales que comía, así como infinidad de desperdicios diversos. Un corte vertical de cualquiera de esos lugares tiene pues que mostrar los diferentes niveles de ocupación, correspondiendo los restos encontrados en el inferior al período más antiguo de vida humana. El estudio del conjunto de niveles hallados hace posible la determinación de los cambios que sufrió la cultura de los moradores durante los períodos de ocupación; y la coincidencia de artefactos fabricados por el hombre con restos de animales extinguidos dentro de una misma formación geológica, permite calcular su antigüedad.

En los últimos años han mejorado mucho los métodos de investigación aplicables a la prehistoria. Es posible hacer cómputos cronológicos basados en ciertos cambios químicos que se producen en los huesos humanos o de animales después de su enterramiento a medida que pasa el tiempo. Un método muy en boga para el fechamiento de restos diversos es el del *carbono radioactivo* (C-14); este método, sin embargo, no proporciona fechas dignas de plena confianza superiores a 20 000 años.

Hallazgos arqueológicos que indican ocupación humana han sido hechos prácticamente en todo el continente, desde la Patagonia hasta Alaska. Entre los objetos descubiertos se encuentran diversos artefactos líticos como puntas de dardo o lanza, hachas, cuchillos, raspadores, grabadores, piedras para moler, navajas, artículos hechos de concha, etc. Muchos de esos objetos han aparecido asociados con restos humanos y con fauna extinguida. En algunos casos se les ha fechado arbitrariamente, pues sus descubridores han tendido a sobreestimar la antigüedad de ellos; estudios posteriores más profundos, o la aplicación de métodos como el del C-14, han reducido bastante la edad que se les atribuyó.

Entre las fechas más antiguas que ha proporcionado el C-14 en Sudamérica está la de la Cueva de Palli Aike en Patagonia, donde se encontraron huesos quemados de diversos animales (6 700 A. C.). A otros hallazgos que han sido muy discutidos, los de Lagoa Santa y el del llamado "Hombre de Confins" en Brasil, sólo se les concede una antigüedad moderada, que puede llegar, a lo sumo, a los comienzos del Reciente.

En la América Septentrional existen fechas más antiguas dadas también por el C-14; al "Hombre de Tepexpan", encontrado en el Valle de México, se le atribuye una antigüedad de unos 11 000 a 12 000 años, lapso conservadoramente reducido por algunos a 10 000 u 8 000 años. Los artefactos Clovis de Nuevo México parecen tener de 13 000 a 11 000 años y los Folsom, también del mismo estado norteamericano, se remontan a casi 8 000. Mayor antigüedad se les asigna a las puntas Sandía, ya que el estudio geológico de la cueva sugiere que el nivel cultural inferior, el Sandía, es intermedio entre las etapas Cary y Mankato pertenecientes a la

Mujer tarahumara.

Mujer mazahua.

Mujer huave

Mujer lacandona.

Fig. 1.—Diferencias físicas de algunos tipos indígenas de México.

última glaciación, fechadas ambas, por algunos, en 23 000 y 20 000 años, respectivamente, mientras otros sitúan la última desde hace 11 000.

A los restos de la cultura Cochise, del sureste de Arizona y del noroeste de Nuevo México, importantes por pertenecer a la cultura de recolectores más antigua que se ha descubierto en América, se les atribuye de 8 000 a 7 500 años en su primer período, y 4 000 en su segundo; a los del tercer período se les coloca, aproximadamente, a mediados del primer milenio antes de Cristo.

Antropológicas. En el tipo físico del indígena americano se reconocen elementos mongoloides diversos que resaltan cuando se le compara con grupos asiáticos mongoloides o "amarillos". Entre los rasgos que comparten y les dan un cierto aire de familia están el color de la piel, de los ojos y del cabello, la forma de éste, el tamaño y forma de los pómulos, la forma de los dientes ("incisivos en forma de pala"), el *pliegue mongólico,* etc. En cambio, las diferencias que muestran son relativamente pequeñas si se comparan con las que guardan con respecto a las razas blanca y negra.

Los *amerindios,* aunque comparten muchos rasgos entre sí, ofrecen también variabilidad física que no debe extrañar por ser cosa frecuente en todos los grupos humanos.

Tomando como base ciertos caracteres físicos como la textura del cabello, el índice cefálico (relación entre el largo y el ancho de la cabeza), el índice nasal (relación entre la longitud de la nariz y la anchura de las aletas), la estatura, la longitud del torso y de las extremidades, etc., se ha intentado clasificar a los amerindios en grupos; los especialistas suelen reconocer, por lo general, de seis a diez grupos, que sugieren quizá otras tantas migraciones.

Tema muy discutido ha sido el del supuesto parecido que se ha creído advertir entre los cráneos dolicocéfalos o alargados de Lagoa Santa (Brasil) con otros melanesios y, posteriormente, entre los cráneos *pericúes* del sur de Baja California con los de Lagoa Santa y de Australia. Esta supuesta semejanza dio pábulo a la creencia de que existía una relación genética entre amerindios por un lado, y melanesios y australianos por otro, creencia que se ha tratado de reforzar con la adición de pruebas *lingüísticas* y culturales. Sin embargo, como una relación de esta índole implicaría una inmigración de melanesios y australianos a América, cosa que parece sumamente improbable a causa de las insuperables dificultades que ofrecía en esos momentos la travesía del Océano Pacífico a contingentes humanos algo importantes, no puede aceptarse, por ahora, que existan lazos cercanos entre amerindios, melanesios y australianos, aunque tam-

poco puede negarse categóricamente que ciertos cráneos americanos tengan un lejano parecido con los de algunos pueblos de las islas del Pacífico.

Lingüísticas. La gran variedad de lenguas indígenas existentes en América (las de Iberoamérica ascienden a cerca de 1 800) parece indicar una ocupación muy temprana del continente. Aunque a nadie se le ha ocurrido afirmar que los diferentes grupos de pobladores que penetraron a América por el estrecho de Behring hubieran hablado una lengua única, el hecho de que en el momento del descubrimiento de América encontraran los españoles una diversificación lingüística tan grande, prueba la remota antigüedad del hombre en el Nuevo Mundo. Si pensamos que hace apenas unos quince o dieciséis siglos no existían las *lenguas romances* (español, francés, italiano, rumano, portugués, etc.), surgidas de la evolución del latín, podemos imaginar cuántos miles de años han debido transcurrir para que América presente un mosaico lingüístico tan variado como el que ofrece.

Si bien las lenguas de Norteamérica, incluyendo una parte de las de México, han sido clasificadas en seis grandes grupos, todavía no se han logrado establecer relaciones seguras entre aquéllas y las de Sudamérica; por más que no han dejado de señalarse algunas semejanzas, ha faltado a éstas el apoyo de pruebas científicas convincentes.

Se ha creído encontrar afinidades lingüísticas entre la familia *chono* de la Patagonia y la Tierra del Fuego con las lenguas australianas, así como entre la familia *hokana* de Norteamérica con las lenguas malayo-polinésicas. Sin embargo, como las comparaciones no han sido hechas entre sólo dos lenguas, sino que en ambos casos los idiomas y *dialectos* considerados son bastante numerosos (por ejemplo, 497 malayo-polinésicos y 38 hokanos), se considera que las analogías halladas son meras coincidencias, como las que se pueden descubrir accidentalmente entre las lenguas en cuestión cuando se comparan con otras como el español y el inglés.

No obstante, existen ciertos indicios lingüísticos muy sugestivos, pero de ningún modo definitivos —verbigracia, el hecho de que las palabras usadas en Sudamérica para el camote (kumara) y el hacha (toki) se empleen también en muchas de las islas de Polinesia—, que hacen pensar en que quizá los polinesios llegaron a América.

También ha sido sugerida la existencia de algunas analogías entre lenguas de los grupos esquimal y *atapascano* de Norteamérica con los grupos lingüísticos *uralo-altaico* y *sino-tibetano* del Asia; tal sugestión, sin embargo, no ha sido aceptada generalmente y la opinión que prevalece es que ningún grupo lingüístico americano está emparentado con idiomas que se encuentran fuera de nuestro continente.

3. Las influencias melano-polinésicas.

Hemos hecho mención antes de algunas semejanzas *antropológicas* y lingüísticas que se ha pretendido descubrir entre América por un lado y Melanesia y Polinesia por otro. Nos falta aún referirnos a las supuestas similitudes culturales que se han acumulado para reforzar a las anteriores.

Ciertos elementos culturales americanos como, por ejemplo, las pirámides, las hamacas, los puentes colgantes, las terrazas de cultivo, algunos adornos arquitectónicos y motivos hallados en relieves, la *deformación craneana*, el calendario, el culto al sol, etc., etc., recuerdan algo a otros de las islas del Pacífico y del sur y sureste de Asia. Esto ha dado pie para que algunos expertos afirmen que los elementos en cuestión tuvieron su cuna en las regiones citadas, de donde, por difusión, llegaron a América. En contra de tal opinión aducen otros que dos o más pueblos, pensando en forma independiente, pueden tener ideas semejantes que produzcan desarrollos culturales convergentes o paralelos. En suma, lo único que cabe decir a este respecto, por ahora, es que las supuestas relaciones transpacíficas no han llegado a ser comprobadas y que existen argumentos muy poderosos para ponerlas en tela de juicio, sobre todo, repetimos, a causa de los ingentes obstáculos de carácter marítimo.

RESUMEN. 1. Durante el Pleistoceno hubo grandes cambios climáticos. Las épocas glaciales en que descendió enormemente la temperatura y grandes regiones quedaron cubiertas por mantos de hielo alternaron con otras en que la temperatura ascendió hasta límites parecidos a los actuales.

Hace algo más de 10 000 años, quedó libre del hielo una franja terrestre del occidente de Norteamérica. Aprovechando la corta distancia que media entre los extremos septentrionales de Asia y de América, así como las islas que se encuentran en la región, grupos humanos de origen asiático, en diversas oleadas, penetraron a nuestro continente y empezaron a poblarlo. Nuevos hallazgos elevan a 35 000 A. C. la antigüedad del hombre en América.

2. Muchos de los hallazgos prehistóricos descubiertos en toda América han podido fecharse por diversos métodos; el del C-14, que tiene actualmente gran aceptación, ha proporcionado fechas dignas de plena confianza cuando no exceden a 20 000 años.

Los amerindios ofrecen semejanzas físicas notables al compararlos con los asiáticos, y aunque también presentan diferencias, éstas son menores que las que guardan con respecto a las razas blanca y negra. Se ha intentado clasificar a los amerindios en grupos a base de ciertos caracteres físicos; según los especialistas, los grupos formados pueden tal vez corresponder a otras tantas migraciones.

La diversidad de lenguas que se encuentran en América es enorme. Las de Norteamérica, incluyendo parte de las de México, se han agrupado en seis familias. A pesar de los numerosos intentos que ha habido para trazar el parentesco entre ellas y las de Sudamérica, no se ha logrado establecer ninguna relación segura, ni tampoco entre lenguas americanas y asiáticas.

3. Se ha creído encontrar semejanzas entre ciertos elementos culturales americanos y otros melano-polinésicos que podrían indicar relaciones transpacíficas. Sin embargo, a causa de las dificultades insuperables que ofrecería una travesía marítima tan grande en aquella época, se supone, en el caso de las pretendidas influencias melanésicas, que se trata más bien de desarrollos culturales convergentes o paralelos y no de un producto de difusión. En cambio, se admiten como posibles ciertas influencias polinésicas tardías.

EJERCICIOS. 1º *Mostrar en un mapa las regiones nororiental de Asia y noroccidental de América indicando las posibles rutas migratorias por las que se efectuó el poblamiento de nuestro continente.* 2º *Hacer dibujos de diferentes artefactos líticos.* 3º *Hacer dibujos de puntas Sandia, Clovis y Folsom.* 4º *Hacer dibujos de fauna americana extinguida.* 5º *Hacer dibujos de algunos de los elementos culturales americanos que tienen semejanzas con otros de las islas del Pacífico y del sur y sureste de Asia.*

VOCABULARIO. Amerindios, antropológico, atapascano, carbono radioactivo, chono, deformación craneana, dialecto, hokana, lenguas romances, linguística, pericúes, pliegue mongólico, sino-tibetano, uralo-altaico.

CUESTIONARIO

1. Cuáles fueron las glaciaciones y los períodos interglaciares que ocurrieron durante el Pleistoceno.
2. Por dónde y en qué forma se efectuó el poblamiento de América.
3. Qué pruebas pueden aducirse acerca del origen asiático del hombre americano.
4. Con qué lenguas de otros continentes se ha pretendido emparentar a las lenguas americanas.
5. Qué influencias culturales extranjeras se ha creído encontrar en América, en qué se fundamentan y cómo se refutan.

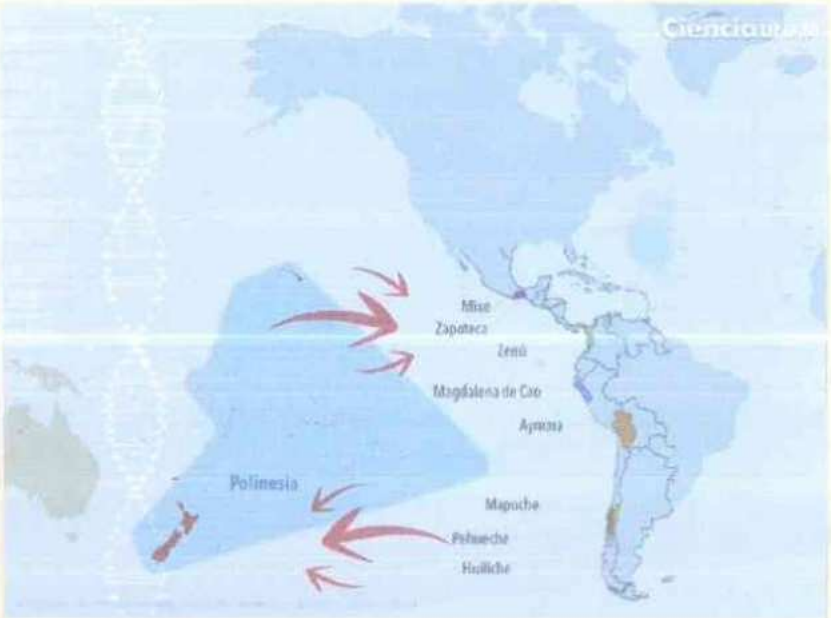

Influencias polinésicas en América

UNIDAD II

HORIZONTES PREAGRÍCOLA Y PROTOAGRÍCOLA

1. El "Horizonte cultural". Explicación y división.

Entiéndese por "Horizontes Culturales" las etapas del desarrollo histórico de un área determinada, durante las cuales prevalecen en esta ciertos estilos en los materiales arqueológicos y predominan formas económicas y sociales características. Sirve ese concepto en arqueología, para la comparación, en el espacio y en el tiempo, de las diferentes etapas o fases culturales anteriores a la conquista europea y se ha utilizado para fijar mejor los grados de la evolución social de los grupos humanos de una cierta área. Así, en Mesoamérica, área cultural a la cual perteneció una parte importante de nuestra República, como se verá en la siguiente Unidad, se reconocen cinco horizontes:

1º El Preagrícola (desde 7 500 o 10 000 hasta 5 000 A. C.), que comprende las manifestaciones culturales de los primeros pobladores de Mesoamérica que fueron fundamentalmente cazadores y recolectores.

2º El Protoagrícola o Arcaico (de 5 000 a 2 000 A. C.), cuyas características son la iniciación de la agricultura, el desarrollo de técnicas primitivas, el establecimiento de aldeas rudimentarias permanentes, y la organización social incipiente.

3º El Preclásico o Formativo (de 2 000 A. C. a 0), durante el cual se desarrolla la cerámica, cuya iniciación pudo datar del final de la etapa anterior, se eleva el nivel cultural de los primeros grupos humanos sedentarios agrícolas y surgen las llamadas culturas Preclásicas.

4º El Clásico (de 0 a 800/1 000 D. C.), dentro de cuyo ámbito se produce el auge de las sociedades urbanas que convierten a Mesoamérica en una verdadera superárea cultural, y se inician las grandes civilizaciones *teocráticas*.

5º El Postclásico (de 800/1 000 a 1 521 D. C.), que incluye la conversión de las sociedades teocráticas en guerreras, la aparición de la metalurgia y la adopción del arco y la flecha como armas de guerra, así como el origen de las primeras fuentes históricas de México; en el tiempo que abarca se inicia la constitución de las sociedades guerreras en verdaderos Estados,

como consecuencia de su expansión bélica, y la desintegración de la cultura mesoamericana como resultado de la conquista hispana.

Algunos arqueólogos consideran seis horizontes culturales porque subdividen en dos al último y proponen un Horizonte Postclásico que fechan de 850/900 a 1200/1250 D. C. y un Horizonte Histórico que va desde 1200/1250 hasta el año de la conquista de México, división innecesaria.

2. Localización de los restos más antiguos, correspondientes a los primeros pobladores del continente americano.

Para la localización de los restos antiguos encontrados en el continente americano, excluyendo los hallados en territorio mexicano, de los que se tratará más adelante, se adopta una presentación de orden geográfico; comenzando la enumeración de dichos restos por el extremo sur de la América Austral para terminar en la región septentrional de Norteamérica.

Entre los restos preagrícolas descubiertos más al sur en nuestro continente figuran como más conocidos: los de la zona del Canal del Beagle, en el archipiélago fueguino, muy cerca del Cabo de Hornos, dentro de un gran *conchero* (cuchillos de concha y unas "bolas" para capturar animales); los de la Cueva Fell, al norte del estrecho de Magallanes (útiles de piedra, entre ellos puntas de dardo o lanza muy características; la gente que habitó dicha caverna cazaba animales, como el caballo, el perezoso y el guanaco); los de Monte Hermoso y Miramar en la Argentina (en el primer lugar se encontraron restos humanos); los de las cuevas de Lagoa Santa, Brasil (restos fósiles humanos y de algunos animales extinguidos y en una cueva cercana aparecieron restos humanos que permitieron establecer al llamado "Hombre de Confins" asociados con fauna extinguida —camellos, desdentados, caballos, mastodontes, etc.—); los de la cuenca de Tarija al sur de Bolivia (restos fósiles de grandes mamíferos extinguidos y restos humanos); el de Punin en Patalcalco, Ecuador (un cráneo al que se le encuentra un carácter *"australoide"*).

Unas pisadas humanas impresas en una formación de lodo volcánico constituyen el único descubrimiento realizado en Centroamérica, cerca del lago de Managua, Nicaragua.

Entre los descubrimientos más importantes hechos en los Estados Unidos, en orden de mayor a menor antigüedad, se hallan:

a) El de la Cueva de la Sandía, Nuevo México, en cuya capa inferior, la más antigua, aparecieron unas puntas muy características, probablemente de proyectil de tipo desconocido, que se encuentran esporádicamente en partes de Colorado y Texas asociadas con restos de fuegos y

huesos de mastodonte, mamut, caballo, camello y bisonte antiguo; encima de esta capa venía un manto estéril y sobre él otras puntas del llamado

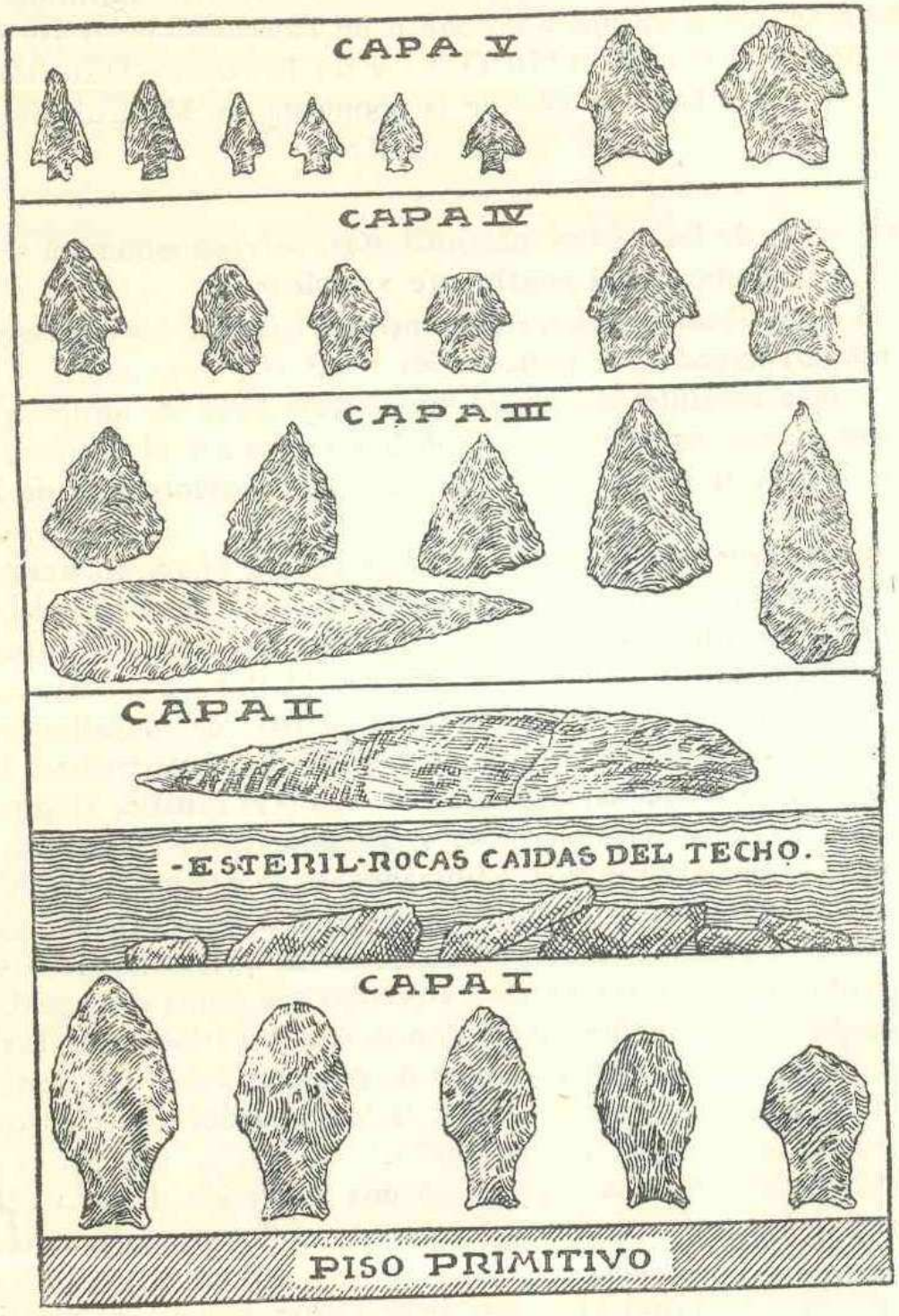

Fig. 2.—Estratigrafía de la Cueva Fell.

tipo Folsom, de las que se tratará luego, acompañadas de otros útiles de piedra y de hueso, vestigios de fuegos y restos de animales, algunos de especies más recientes que los del nivel Sandía.

b) El de Clovis, Nuevo México, en donde aparecieron puntas típicas asociadas con animales extinguidos; las puntas Clovis han sido localizadas hasta en Alaska por el norte y por el sur en México.

c) El de Folsom, Nuevo México, lugar en que fueron extraídas unas puntas —a las que se dio el nombre de Folsom— asociadas con bisontes extinguidos; su distribución es muy amplia: Wyoming, Nebraska, Colorado, Kansas y Texas en los Estados Unidos, y Saskatchewan en Canadá.

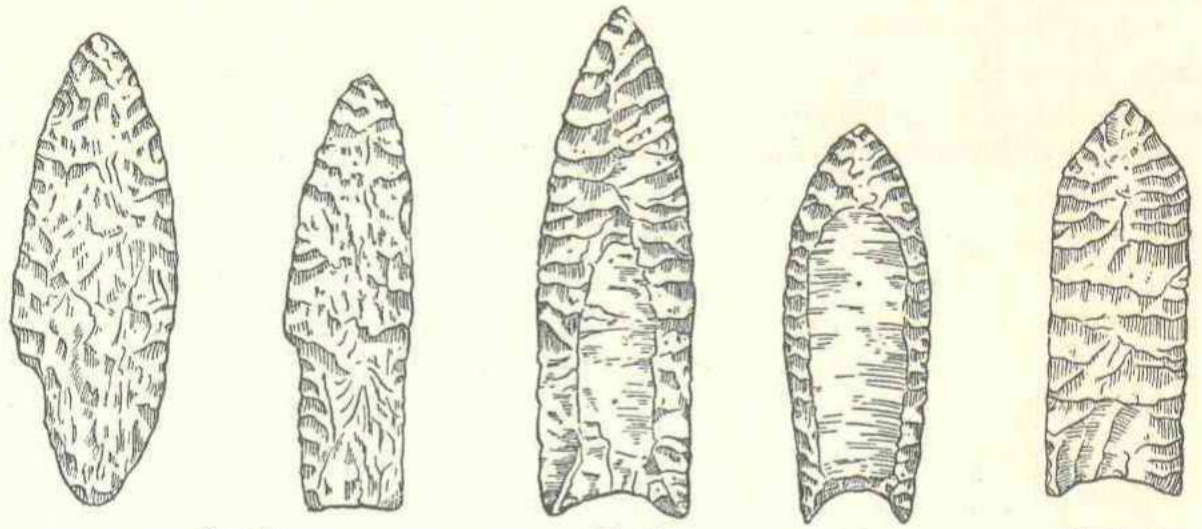

Fig. 3.—Diferentes tipos de puntas.

Estas tres secuencias culturales, con sus respectivas puntas tan características, suelen denominarse Complejo Sandía, Complejo Clovis y Complejo Folsom. Se las considera como culturas representativas de cazadores nómadas. Los individuos que a ellas pertenecían tuvieron una economía simple basada en la caza de grandes animales, como lo atestigua la fauna encontrada en asociación con los artefactos que las caracterizan. Practicaron también la recolección, es decir, recogieron frutos, semillas, raíces o tubérculos de plantas silvestres. Sabían fabricar objetos diversos en piedra, hueso y madera. Probablemente habitaron en campamentos y cuevas. Su organización social debió ser sencilla, basada en agrupamientos de familias que formarían algo así como bandas. Se supone que existiría en ellas una cierta división del trabajo. Su vida espiritual y religiosa debió tener muchas manifestaciones mágicas. Los momentos decisivos de su ciclo de vida: —el nacimiento, la pubertad y la muerte—, se celebraron casi seguramente con ceremonias especiales.

Junto a los tres descubrimientos anteriores cabría citar: el de Plainview, Texas (numerosos restos de animales junto con raspaderas y puntas parecidas a las Clovis y algunas inclusive a las Folsom, pero sin la carac-

terística acanaladura); el de Minnesota, consistente en algunos restos humanos, como los de la llamada "Muchacha de Minnesota" y los del "Hombre de Browns Valley"; y el del Cabo Denbigh, en la costa septentrional del mar de Behring (artefactos líticos, abundando los de obsidiana, y varios *buriles*, desconocidos en América y relacionados directamente con el *Aurifiaciense* europeo).

3. Localización de los restos preagrícolas en el territorio mexicano. Los restos preagrícolas hallados en nuestro territorio, a excepcion hecha de los del Valle de México, se localizan, principalmente, en los estados fronterizos del norte:

a) En Baja California, se encontraron abundantes concheros y artefactos líticos asociados con entierros pericúes y *guaicuras* (los cráneos de los primeros son del tipo de Lagoa Santa); esta región se considera prehistóricamente muy interesante porque su aislamiento geográfico la ha hecho reducto de *poblaciones marginales;* también se han hallado *petroglifos* en esta zona; al norte de la Península, según ciertos investigadores, se encontraron artefactos que guardan estrecha semejanza con los de las culturas *precerámicas* del Suroeste de los Estados Unidos.

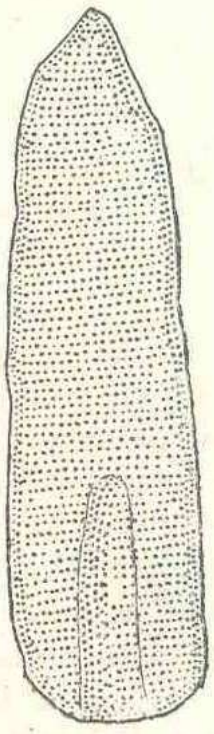

Fig. 4.—Punta hallada en Tamaulipas.

b) En Sonora y Chihuahua, objetos de piedra que se cree representan extensiones de la cultura precerámica Cochise de Arizona.

c) En Coahuila, artefactos bastantes tardíos que provienen de cazadores nómadas recientes y de bajo nivel cultural.

d) En Tamaulipas, además de numerosos hallazgos de piezas bastante recientes, se ha hecho en los últimos años un descubrimiento muy importante prehistóricamente, en la región central de la serrania de Tamaulipas, consistente en un entierro envuelto en petates, hallado en un nivel precerámico, junto con el cual apareció parte de una canasta y un manojo de mazorcas de maíz; la importancia de este hallazgo radica en el testimonio de que en un nivel precerámico se cultivaba maíz. Este hallazgo atañe al Horizonte Protoagrícola; pero entre Ciudad Victoria y Brownsville se encontraron huesos de mamut y restos calcinados de animales, lo cual indica coexistencia de hombres con elefantes.

e) En la Cañada de Marfil, Guanajuato, hachas asociadas a huesos fósiles, entre ellos una pieza dentaria de bisonte.

f) En Iztlán, Jalisco, los restos del llamado "Hombre de Iztlán"; empero, el estudio de los restos y del sitio indican una edad bastante reciente.

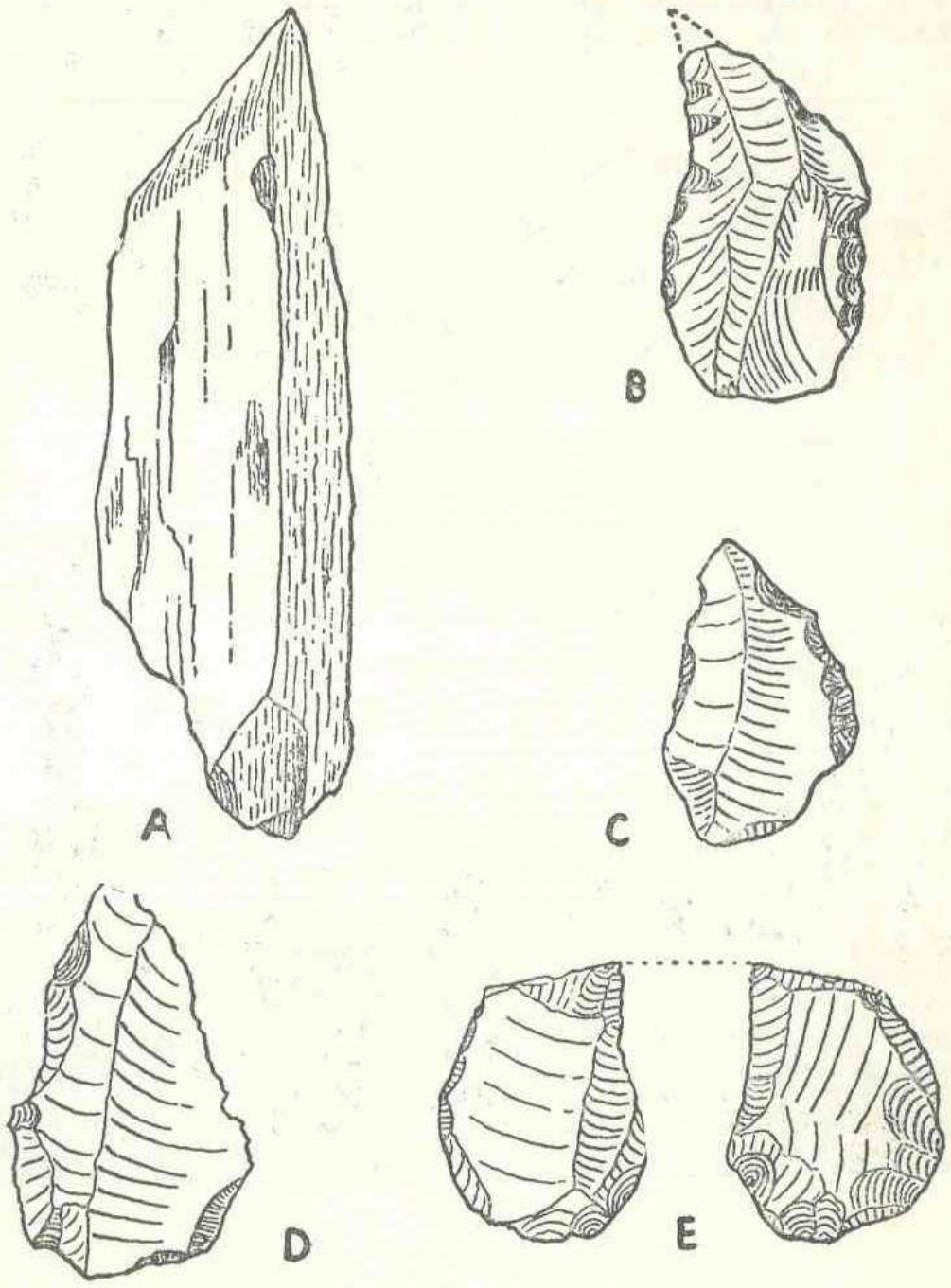

Fig. 5.—Artefactos atribuidos al Pleistoceno Superior (Formacion Becerra). A,B de Tequixquiac; C,E de S. Fco. Mazapan; D, de El Risco.

g) Las impresiones de pisadas humanas sobre rocas de antigüedad geológica aparentemente grande, descubiertas en la serranía de Rincón de Guadalupe, Amanalco de Becerra, Estado de México.

h) En Mitla, Oaxaca, diversos artefactos líticos: *núcleos* o *percutores*. raspadores y *lascas*, cuya antigüedad preagrícola no ha llegado a probarse; en cambio, su proximidad con las ruinas de Mitla puede ser significativa.

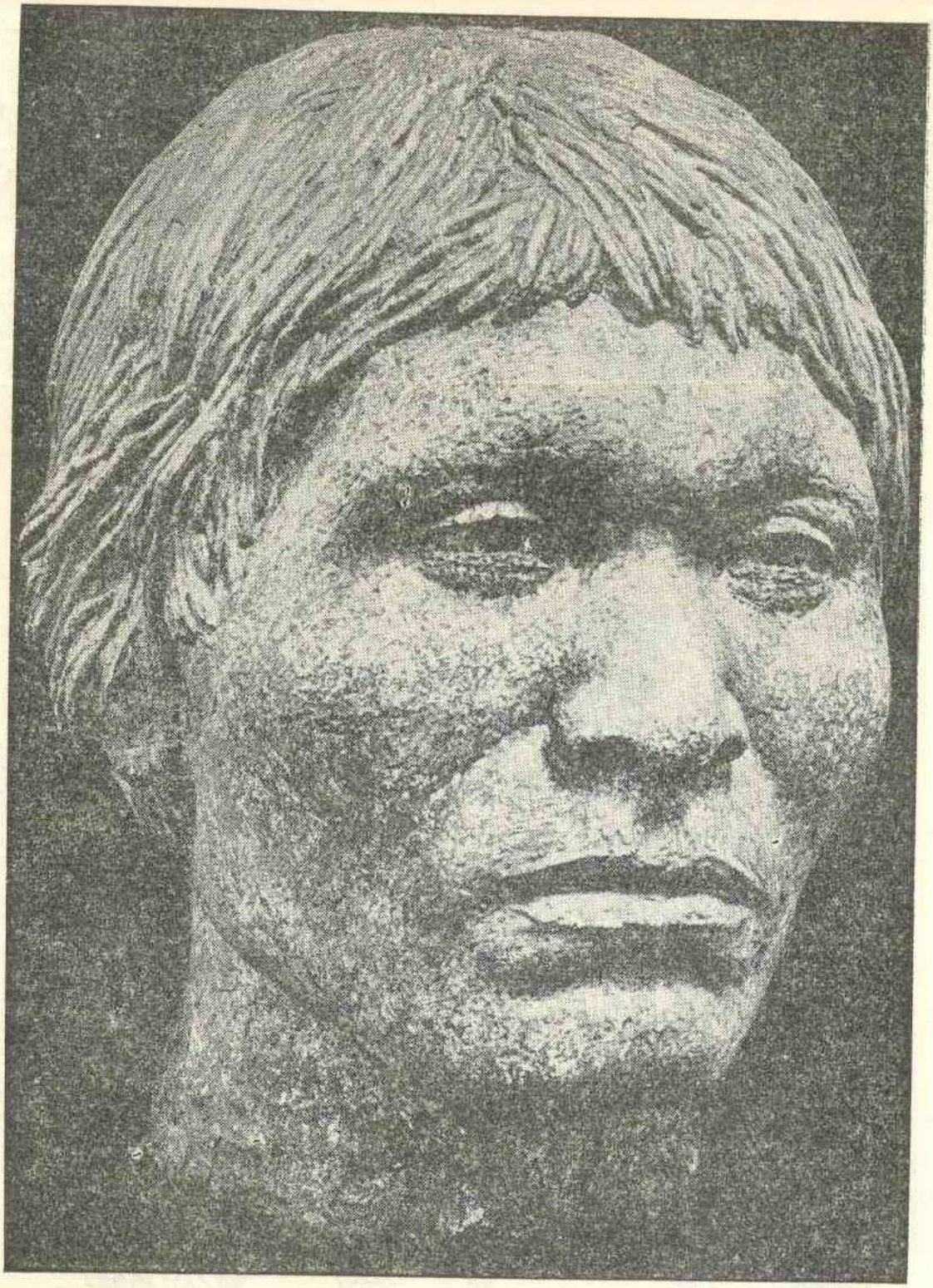

Fig. 6.—El "Hombre de Tepexpan" (reconstrucción).

i) En La Concepción, Campeche, artefactos de *sílex:* hachas, núcleos, raspadores y lascas.

4. Restos preagrícolas del Valle de México.

De los restos preagrícolas hallados en el Valle de México son considerados como más importantes:

a) Los del "Hombre del Peñón", que aparecieron en el Peñón de los Baños materialmente incrustados en roca caliza; como la época de la for-

mación de esa caliza ha sido muy discutida es imposible saber si se trata de restos humanos prehistóricos.

b) La mandíbula de Xico, descubierta a la orilla del lago de Chalco; no existen datos suficientes sobre la situación en que se encontró y en consecuencia nada cabe concluir con certeza acerca de la misma.

Fig. 7.—Mamut encontrado en Santa Isabel Iztapan.

c) El hueso labrado de Tequixquiac, encontrado en el Tajo del mismo nombre, es una prueba decisiva de la contemporaneidad del hombre con la fauna extinguida del Valle de México.

d) Los diversos artefactos, denominados en conjunto "Industria" de San Juan, y fechados discutiblemente entre hace 20 000 y 12 000 años; fueron descubiertos en Tequixquiac, El Risco y San Francisco Mazapa, dentro de la misma formación geológica en que se halló al "Hombre de Tepexpan", aunque pertenecen a una fase algo anterior.

e) El "Hombre de Tepexpan", hallazgo de suma importancia para la prehistoria mexicana. En las mismas capas geológicas en que se encontraron los restos humanos aparecieron también varios huesos de elefantes. El sitio donde se hallaron los restos humanos debió corresponder a un lugar pan-

tanoso a orillas de un lago de Tetzcoco (Texcoco) más extenso. No se cree que fuera un entierro intencional; pues prevalece la opinión de que el hombre murió accidentalmente, quizá en una cacería; parte de su cuerpo parece haber sido devorada por fieras o aves que diseminaron algunos de sus huesos. Su remota antigüedad (véase Unidad I) está bien determinada tanto por los datos geológicos y estratigráficos como por la asociación con la fauna extinguida.

f) La punta de sílex del tipo Scottsbluff de Nebraska, hallada entre las costillas de un elefante, junto con cuchillos y *raederas*, cerca de Tepexpan, en Santa Isabel Iztapan.

5. Transición al Horizonte Protoagrícola o Arcaico. Recolectores-cazadores. Comienzo de la vida sedentaria.

Un avance en la vida económica de los pueblos implica forzosamente un adelanto en su cultura. A la forma de economía simple de los cazadores nómadas, siempre errantes en pos de la caza —su sustento principal, complementado quizá, en ocasiones, con una recolección escasa de plantas silvestres—, sucede la de los recolectores cazadores avanzados, entre los que suele haber predominio de una u otra fuente de alimentación. La consecuencia de este régimen económico es el cambio de vida que experimentan los pueblos al pasar del nomadismo a un sedentarismo relativo, casi obligado, en el caso que nos ocupa, cuando las condiciones *ecológicas* y climáticas cambiaron y, como resultado de ello, desaparecieron las extensas praderas y los pastos que servían de alimento a los grandes mamíferos; el hombre a partir de entonces tuvo que depender más de la recolección y de la caza menor. La recolección intensiva de semillas, frutos, raíces, tubérculos u otros productos silvestres, permite hacer reserva de ellos y los pueblos que la practican tienden a establecerse por temporadas más o menos largas en un mismo sitio, al desaparecer la necesidad apremiante de la búsqueda diaria de alimento. (Hallazgo de agricultura incipiente en Tehuacán: 5 000 A. C.).

Este cambio de vida trae aparejado una modificación en los utensilios como adaptación a las nuevas condiciones. Vemos así, por ejemplo, cómo en el "*Complejo Cultural* de Chalco" empiezan a aparecer, al lado de artefactos que han predominado en etapas culturales anteriores, otros más recientes: machacadores, martillos de mano y piedras para moler (metates) con sus "manos"; no se encuentran, en cambio, puntas de proyectil. Este complejo se situaba entre 8 000 y 2 000 A. C. y, contra lo que cabría esperar, no presenta una evolución *tipológica* apreciable. La relativa uniformidad de esta industria es extraña dada su amplia distribución geográfica. Se han encontrado instrumentos de tipo Chalco en Guana-

juato (Chupícuaro), Michoacán (Pátzcuaro), San Luis Potosí, Morelos (Cuernavaca), Oaxaca (Mitla), Puebla, etc.

En Chicoloapan, cerca de Chimalhuacan, se descubrió un campamento con restos de hogares y *utillaje* lítico burdo que comprende metates y manos. Se calcula a este sitio una antigüedad aproximada de 5 000 o 3 000 A. C.

Restos de un complejo precerámico comparable a una fase de la cultura Cochise de Arizona se hallaron en las proximidades de Hermosillo. Caracteriza a ese complejo, denominado Peralta, la presencia de piedras para moler de lava o granito, manos bifaciales asimétricas, machacadores, raspadores y lascas.

En unas cuevas del Cañón del Diablo, Tamaulipas, se hallaron depósitos perfectamente estratificados que han permitido fijar los diversos períodos de ocupación. Por ejemplo, en el Complejo Diablo hay artefactos burdos que comprenden raspadores machacadores, cuchillos; en el Complejo Lerma hay puntas de proyectil parecidas a las de Iztapan, raspadores, grabadores, cuchillos, piedras-martillo, machacadores; en el Complejo Nogales persisten algunos de los implementos citados, pero aparecen también morteros, alisadores para pieles, manos, cuentas de concha, etc.

6. Aparición de la agricultura. Primeras plantas cultivadas. El maíz y su importancia.

Generalmente se admite que el cambio que sufrió el maíz, de planta silvestre a cultivada, aunó, a la consiguiente modificación de la economía, el surgimiento de las "altas culturas", pero éste, se supone ahora, fue posterior.

Los especialistas no han llegado a ponerse de acuerdo sobre cuál es el sitio en donde se inició el cultivo del maíz en América. Unos lo colocan en Sudamérica y otros se inclinan más bien a situarlo en la región de Los Altos de Chiapas y Guatemala por el hecho de que en esa zona se encuentra, como planta silvestre, el teocentli, pariente bastante próximo del maíz.

En México se han encontrado testimonios de cultivos primitivos: como en Tehuacán y Yanhuitlán y en la Cultura de La Perra, Tamaulipas (C-14: cerca de 2 500 A. C.), que representa un nivel de agricultura sencilla con economía que combinaba la recolección de plantas silvestres e insectos (86%), la caza (10%) y el cultivo de calabaza y maíz (4%) (su utillaje comprende molinos de mano, cestas, redes y esteras); en el Complejo Ocampo, también de Tamaulipas (C-14: entre 3 700 y 2 630 A. C.), se han hallado pruebas del cultivo de la calabaza y del frijol.

El descubrimiento de polen de maíz hecho en la Formación Becerra, de la ciudad de México, indica que desde fines del Pleistoceno existía en el Altiplano mexicano una forma silvestre de esa planta.

En los Estados Unidos (Bat Cave, Nuevo México) han aparecido mazorcas pequeñas de maíz primitivo en niveles inferiores; el estudio de los estratos superiores permite seguir la evolución de la *gramínea* hasta llegar a los tipos modernos (C-14: entre 4 000 y 3 000 A. C.).

Sudamérica ofrece indicios de agricultura en la costa norte del Perú (Huaca Prieta, en el valle de Chicama). Según el C-14 hace cerca de 2 500 A. C. se cultivaba allí algodón, chile, frijol, algunas especies de calabaza, etc.; es muy significativa la ausencia de maíz.

Se deduce de lo anterior que hacia el quinto milenio antes de Cristo existían cultivos agrícolas en diversas regiones de nuestro continente con rasgos especiales. En Norteamérica, incluido México, se cultivaba maíz, calabaza, frijol y haba. Más tarde surgen, en la parte tropical de Sudamerica, al oriente de la Cordillera Andina, cultivos de yuca o mandioca, yuca dulce o boniato, batata, etc.

Muchas de las plantas aborígenes americanas son, por su origen geográfico, nativas de México o de las áreas cercanas; ameritan citarse por su importancia el maíz, frijol, agave, aguacate, amaranto y calabaza; en cambio, se atribuye procedencia andina al tabaco.

Aparición de la cerámica.

Es imposible precisar cuándo comenzó la producción alfarera en Mesoamérica. En el Valle de México, por ejemplo, la cerámica, en sus fases más antiguas, aparece plenamente desarrollada en todos sus aspectos: técnico, artístico, de forma, etc. Cabe suponer que aquí, como en otras partes del mundo, los antecedentes de la cerámica cocida al fuego sean recipientes primitivos constituidos por armazones de ramas o bejucos, recubiertos de barro y secados al sol, pues es bien sabido que en la mayoría de las culturas se ha desarrollado la cestería antes que la alfarería. Es difícil de encontrar esta clase de restos a causa de su naturaleza endeble y de las condiciones, por lo general desfavorables, del subsuelo.

Entre los restos cerámicos mesoamericanos de tipo más antiguo están los descubiertos en Los Naranjos, Lago Yojoa, Honduras. Esta cerámica muestra una manufactura burda, formas simples, casi sin variación y ausencia de asas o soportes; se halló asociada con implementos líticos (manos, raspadores, lascas). En Tehuacán hay cerámica por 2 000 A. C. En Chiapa de Corzo se observa la transición del Protoagrícola al Preclásico.

Primeras aldeas permanentes.

El relativo sedentarismo originado, como ya dijimos, por la nueva forma de vida económica que implicó la recolección intensiva, fue paulatinamente convirtiéndose en permanente a medida que la agricultura tomó incremento. El desarrollo de los cultivos produjo una modificación radical en la vida de los grupos pertenecientes a las antiguas culturas. De suma importancia para su evolución cultural posterior fue el establecimiento fijo de la población, es decir, la adopción de la vida sedentaria que trajo consigo el desenvolvimiento de nuevas industrias y de expresiones artísticas y conocimientos diversos que culminarían, siglos después, en las altas y complicadas culturas que encontraron los conquistadores a su llegada.

Resta, sin embargo, decir que ninguno de los hallazgos arqueológicos hechos hasta ahora proporciona indicio alguno que permita determinar cuándo aparecieron los primeros poblados permanentes en Mesoamérica.

RESUMEN. 1. Las etapas culturales anteriores a la conquista que comparten estilos arqueológicos y rasgos culturales semejantes se denominan Horizontes. En Mesoamérica se reconocen cinco de ellos: 1º el Preagrícola (manifestaciones culturales de cazadores y recolectores); 2º el Protoagrícola o Arcaico (inicio de agricultura, técnicas primitivas, aldeas permanentes y organización social); 3º el Preclásico (desarrollo del sedentarismo y formación de las culturas preclásicas); 4º el Clásico (auge del urbanismo y de las sociedades teocráticas) y 5º el Postclásico (conversión de las sociedades teocráticas en guerreras, aparición de la metalurgia y de las primeras fuentes históricas).

2. Se han encontrado restos preagrícolas en todo el continente. Los principales en Sur y Centroamérica son los del Canal del Beagle, los de la Cueva Fell, los de Monte Hermoso y Miramar, los de Lagoa Santa, los de Tarija, los de Punin y los de Nicaragua. En Norteamérica destacan los de las Cuevas Sandía, Clovis y Folsom, los de Plainview, los de Minnesota y los del Cabo Denbigh.

3. Los restos preagrícolas descubiertos en nuestro país son abundantes en los estados fronterizos del norte, pero también han sido hallados algunos en Jalisco, Guanajuato, Oaxaca y Campeche.

4. Los principales restos encontrados en el Valle de México son los del "Hombre del Peñón", la mandíbula de Xico, el hueso labrado de Tequixquiac, el "Hombre de Tepexpan", el hallazgo de Santa Isabel Iztapan, etc.

5. Los cambios ecológicos y climáticos produjeron una modificación en el paisaje y por consiguiente en la fauna. El hombre transformó su economía y se dedicó más a la recolección y a la caza menor. Este cambio se reflejó de inmediato en la adaptación de los utensilios a las nuevas necesidades.

6. El desarrollo de la agricultura permitió el de las altas culturas. El maíz, la planta alimenticia americana por excelencia, empezó a ser cultivado, según parece, en la región de Los Altos de Chiapas y Guatemala. Desde el quinto milenio antes de Cristo hay pruebas de que existían cultivos agrícolas en varias partes de América. La agricultura trajo como consecuencia el sedentarismo total y la fabricación de cerámica.

EJERCICIOS. 1º *Situar en un mapa los hallazgos preagrícolas más importantes del Valle de México.* 2º *Señalar en un mapa la localización geográfica de los descubrimientos preagrícolas hechos en el resto de la República Mexicana.* 3º *Localizar en un mapa los principales hallazgos preagrícolas hechos en Norte, Centro y Sudamérica.* 4º *Dibujar algunos de los nuevos utensilios que aparecen al iniciarse el semi-sedentarismo.* 5º *Visitar el Museo Prehistórico de la Cuenca de México en Tepexpan.*

VOCABULARIO. Auriñaciense, australoide, buril, complejo cultural, conchero, ecológico, gramínea, guaicuras, lascas, núcleos o percutores, petroglifos, poblaciones marginales, precerámico, raedera, sílex, teocrático, tipológico, utillaje.

CUESTIONARIO

1. Cuántos horizontes culturales se reconocen en Mesoamérica y cuáles son sus demarcaciones temporales y sus características.
2. Cuáles son y dónde se localizan los restos preagrícolas de Sudamérica.
3. Cuáles son y dónde se localizan los restos preagrícolas de Norteamerica.
4. Cuáles son y dónde se localizan los restos preagrícolas del Valle de México.
5. Cuáles son y dónde se localizan los restos preagrícolas del resto de la República Mexicana.
6. Cómo se inició la vida sedentaria de los pueblos mesoamericanos.
7. Qué modificaciones trajo consigo el cambio de la vida nomádica a la sedentaria.
8. Cuáles son los sitios más antiguos en que se han encontrado huellas de agricultura en América y en qué ha consistido ésta.
9. Qué se sabe acerca de la aparición de la cerámica en Mesoamérica.
10. Qué consecuencias produjo el sedentarismo.

UNIDAD III

HORIZONTE PRECLÁSICO

1. Mesoamérica. Explicación de este concepto.

Una extensión geográfica determinada sobre la que se encuentra distribuido un conjunto de elementos culturales bien definido constituye un área cultural. Este concepto no implica la existencia de una sociedad única, sino el de varias que comparten rasgos semejantes. Mesoamérica es pues un área cultural que tiene como base numerosos elementos. Algunos de los más característicos son: la economía agrícola con cultivo de maíz, frijol, calabaza y cacao; la coa o bastón plantador como utensilio agrícola; el cultivo del maguey para la obtención de pulque y la fabricación de papel; el cocimiento de maíz con cal o ceniza, previo a la molienda; los espejos de pirita; el empleo del pelo de conejo para decorar la vestimenta; el uso de macanas y escudos; las pirámides escalonadas; el juego de pelota; la *escritura jeroglífica;* los *códices;* el calendario ceremonial de 260 días y el solar de 365; los sacrificios humanos y los autosacrificios; los mercaderes especializados; las órdenes guerreras; el gobierno teocrático.

Los límites de Mesoamérica en el momento de la conquista eran: al norte, desde el río Pánuco al oriente, hasta el Sinaloa, al occidente, pasando por el Lerma; al sur, aproximadamente, desde la desembocadura del río Motagua en el Atlántico, hasta el Golfo de Nicoya en la costa del Pacífico, pasando por el lago de Nicaragua.

2. Extensión geográfica de la cultura del Preclásico.

El Horizonte Preclásico, que comprende a las culturas preclásicas denominadas también arcaicas, medias o formativas, se divide, a base de la clasificación tipológica de la cerámica, en tres fases o períodos: Inferior (2 000 a 1 000 A. C.), Medio (1 000 a 600 A. C.) y Superior (desde 600 A. C. hasta 0). Este Horizonte, en conjunto, tiene una extensión geográfica bastante amplia, como puede ser apreciado por algunos de los sitios citados a continuación, en donde se han encontrado huellas de la cultura Preclásica: Tehuacán, El Arbolillo, Tlatilco, Zacatenco, Xalóztoc, Copilco,

Cuicuilco, Tlapacoyan, en la Cuenca de México; Pánuco, El Trapiche, Tres Zapotes, La Venta, Balancán, en la zona costera del Golfo de México; Tasco, El Naranjo, Iguala, Teloloapan, Mexcala, Zumpango, Chilpancingo, en la zona de Morelos-Guerrero; Monte Albán, Cuilapan, Zimatlán, Juchitán, Ocozocuauhtla, Chiapa de Corzo, Palenque, en la zona de

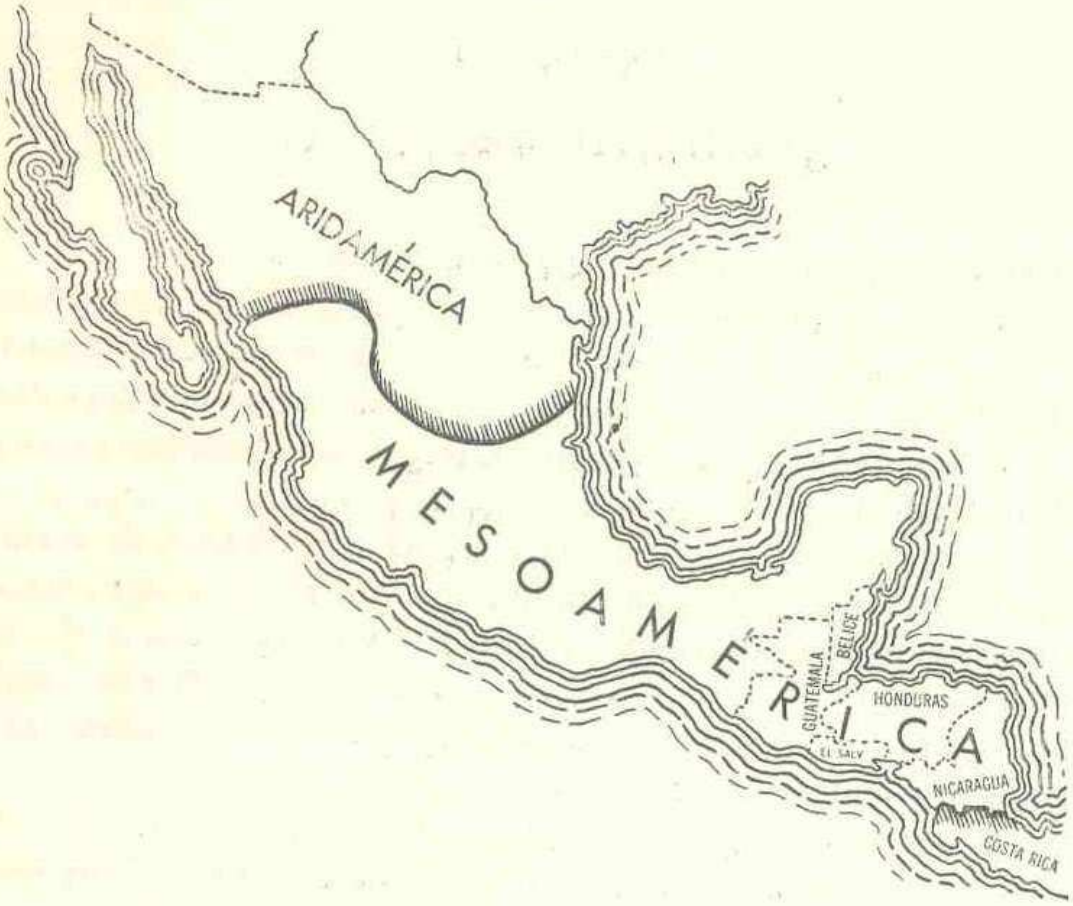

Mapa 5.—Límites de Mesoamérica.

Oaxaca-Chiapas. Los extremos más meridionales se encuentran en Guatemala, El Salvador y Honduras.

3. Vida económica de los grupos humanos. La agricultura.

La economía de los grupos humanos que pertenecieron al Horizonte Preclásico se fundaba principalmente en el cultivo del maíz, quizá acompañado por el del frijol y la calabaza. Probablemente practicaban la agricultura de temporal y aprovechaban también las vegas de los ríos o de los lagos fertilizadas por las inundaciones. Es posible que el cultivo de roza se haya iniciado a fines del período Inferior, y se manifiesta con claridad, gracias a la presencia de las hachas de serpentina, en el Medio; en la fase Superior, aparecen ya los *cultivos en terrazas* y comienza el empleo de

SECUENCIA CULTURAL – PRECLÁSICO INFERIOR Y MEDIO – MESOAMÉRICA.

POR WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO *

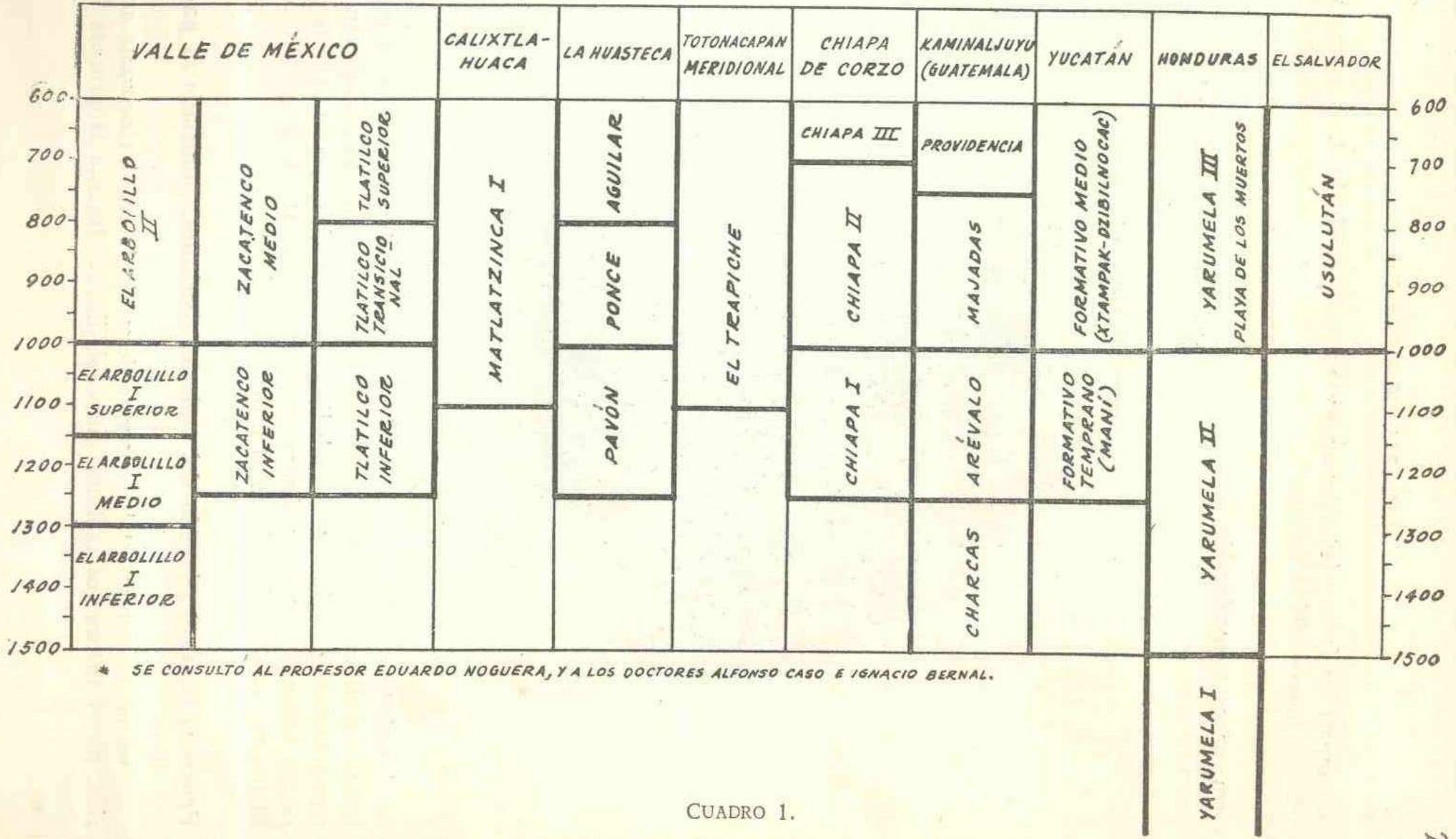

* SE CONSULTÓ AL PROFESOR EDUARDO NOGUERA, Y A LOS DOCTORES ALFONSO CASO E IGNACIO BERNAL.

CUADRO 1.

(En Tehuacán, hay cerámica por 2 000 A. C. La estratigrafía de Chiapa de Corzo ha cambiado: aquí figura como se concebía en 1957).

chinampas; las áreas cultivables aumentan como resultado de la extensión, cada vez mayor, del desmonte.

Caza, pesca y recolección.

Los pueblos de este Horizonte completaban su alimentación con la caza, la pesca y la recolección. La primera parece haber estado reducida

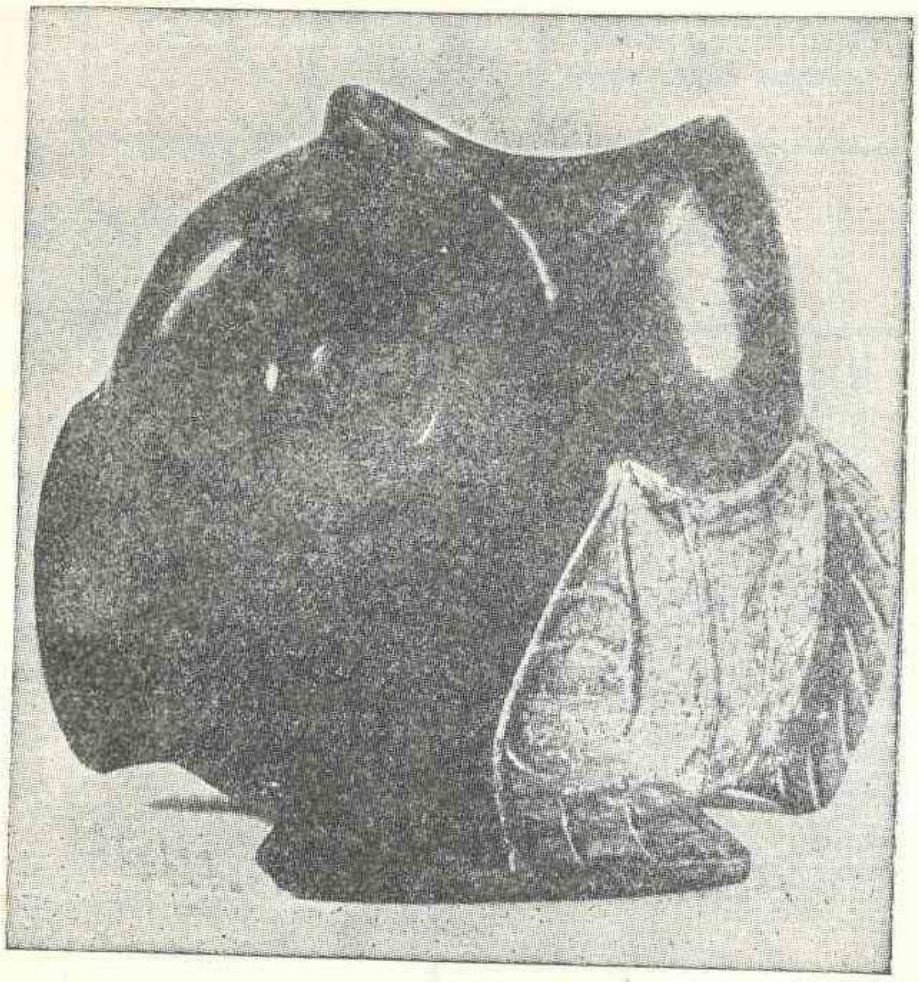

Fig. 8.—Vasija pisciforme de Tlatilco, México.

en el período Inferior a la caza del venado y de algunas aves. Hay incremento de ella y de la pesca en la segunda fase, como lo demuestran las representaciones cerámicas de jabalíes, osos, conejos, perros, tlacuaches, ranas, tortugas, patos, serpientes acuáticas, peces, etc., y se advierte que su importancia no decreció en el último período.

Progreso técnico. División del trabajo. Cerámica. Modelado al pastillaje.

Como la técnica estaba bastante desarrollada en el Horizonte anterior, pocos fueron los cambios que experimentó durante la primera fase

del Preclásico. Los materiales utilizados fueron la piedra, la obsidiana, el hueso y la cornamenta de venado, la arcilla y quizá la madera. Posteriormente fueron añadidos el jade, el cuarzo, la serpentina, la turquesa, el caolín, etc. Con esas materias primas fueron fabricados morteros y metates, y sus respectivas manos, para triturar semillas y moler granos, puntas de proyectil para la caza, perforadores y raspadores para trabajar las pieles, pulidores para bruñir la cerámica y alisar cueros. En el período Medio se encuentran hachas y azuelas para las faenas agrícolas, afiladores, picadores, aguzadores, cuchillos, agujas de hueso, cinceles, raederas, etc., y en el Superior aparecen cinceles para cortar piedra, taladros para perforar, aplanadores para pulir muros y pisos de las construcciones, etc.

La división del trabajo estaba bien establecida. Las mujeres preparaban los alimentos, cuidaban a los niños, ayudaban a la recolección y a algunas labores agrícolas, y quizá a la producción alfarera. Los hombres, en cambio, se ocupaban de la caza, pesca, agricultura, alfarería, construcción y otras labores artesanales.

En el período Inferior había cerámica diversa para fines domésticos, que incluía ollas, cajetes, platos, jarras. Las vasijas casi siempre son monocromas con predominio del negro, blanco, café claro y rojo pulidos o los tonos negruzcos o bayos. Hay preferencia por las formas cónicas, con bases redondas. La decoración es geométrica-incisa, por lo general, con dibujos colocados alrededor de las vasijas. Abundan las figurillas hechas por la técnica del pastillaje que consiste en representar los rasgos de la cara y los adornos por medio de tiras delgadas o bolitas de barro sobrepuestas.

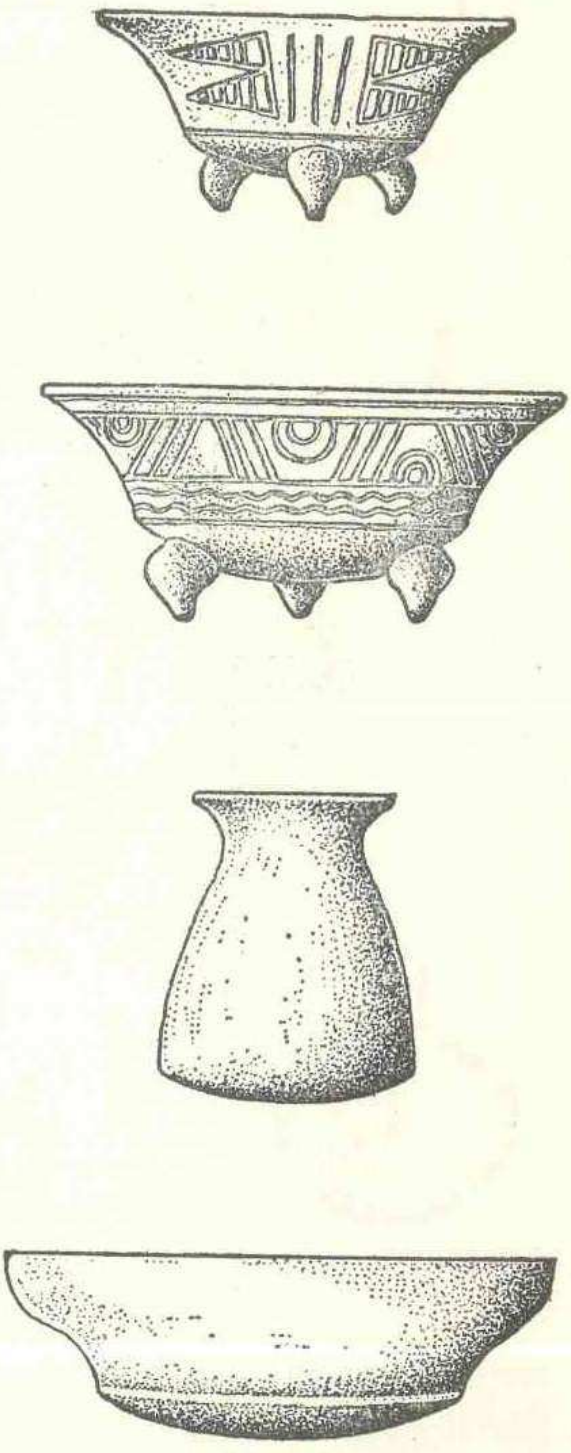

Fig. 9.—Cerámica del Preclásico Inferior, tipo El Arbolillo.

En la fase Media, aunque se mantiene la tradición alfarera del período anterior, comienzan a definirse ciertos desarrollos locales y se advierte

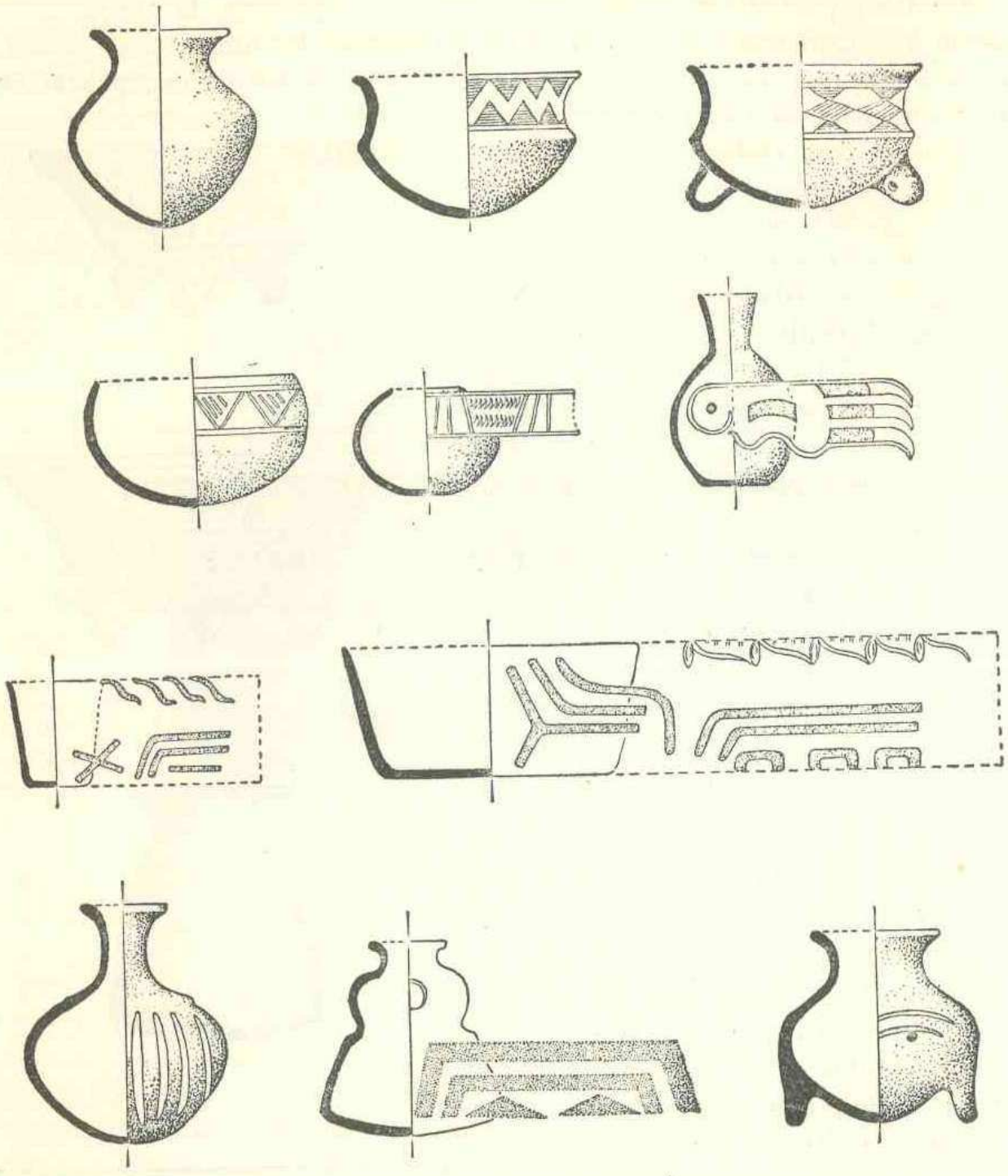

Fig. 10.—Formas de cerámica del Preclásico Medio (Tlatilco, México).

también una influencia exterior de tipo "olmeca". En Tlatilco hay ya cerámica con blanco sobre rojo o rojo sobre blanco, café o amarillo, etc. En cambio, la cerámica "olmeca" es negra gruesa, con motivos excavados, negra con bordes o manchas blancas, grisácea, naranja o amarillenta laca, seudo-fresco, etc. Continúan las formas anteriores en Tlatilco,

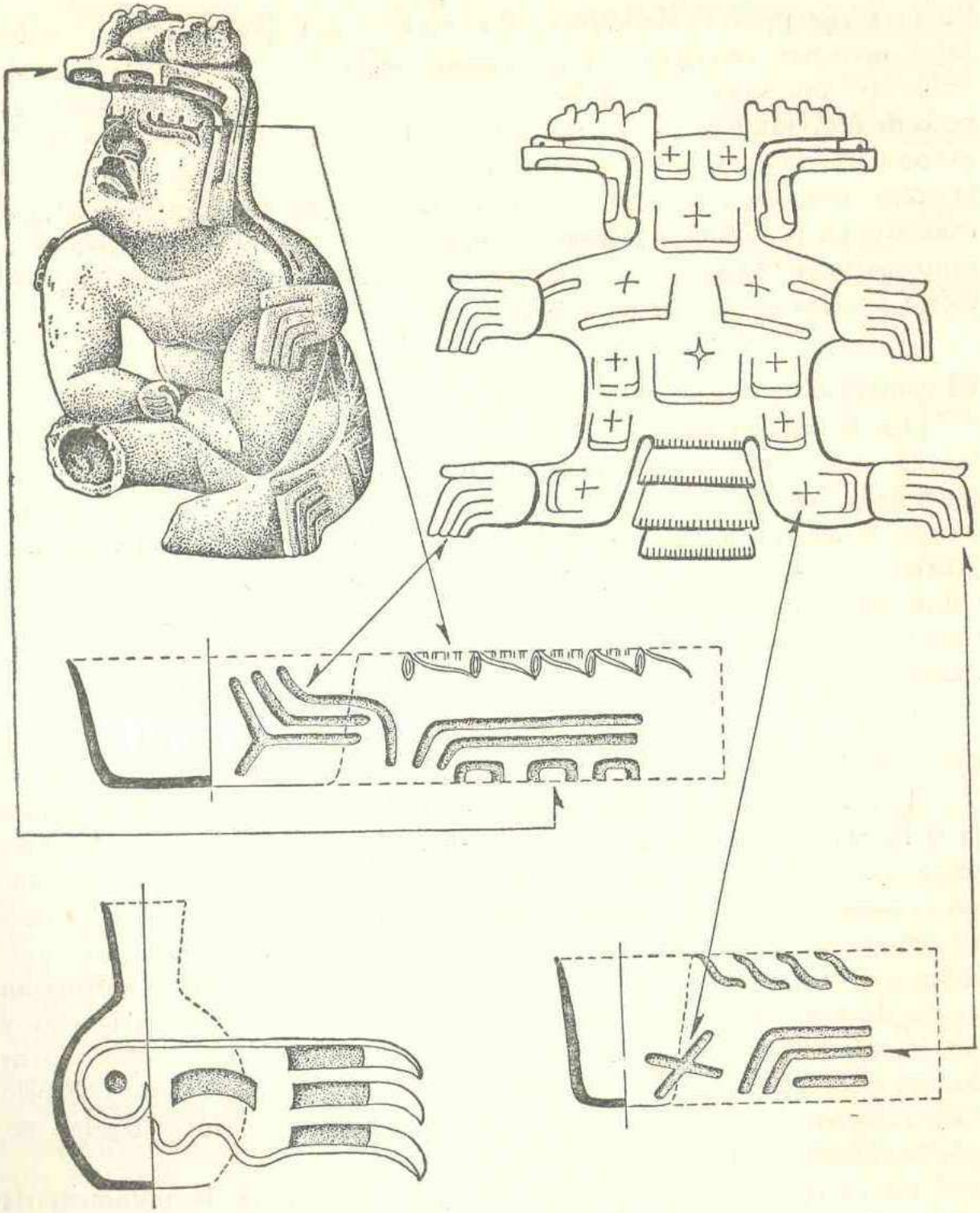

Fig. 11.—Figurilla de Atlihuayan, Morelos, que muestra influencias "olmecas".

pero los "olmecas" fabrican también *tecomates*, botellones, vasijas zoomorfas y antropomorfas, casi siempre con fondos planos. Persiste la decoración incisa en Tlatilco, aunque los "olmecas" la hacen raspada o excavada y emplean asimismo la decoración de *rocker stamp* e inician la pintura al fresco con dibujos discontinuos. Son característicos de la cerámica

"olmeca" los motivos simbólicos relacionados con el jaguar (garras, encías, cejas, manchas, colmillos). Las figurillas sedentes y las cabezas colosales "olmecas" muestran rasgos negroides, probablemente rasgos físicos del grupo o de individuos pertenecientes a él. En el período Superior sigue la tradición alfarera local y se muestra como una continuación evolutiva de la etapa anterior. Aparecen algunas influencias del Occidente de México evidentes en la cerámica negativa y polícroma. La pintura negativa es de tonos oscuros. Abundan los soportes de formas variadas, el asa con vertedera sin puente, las orejeras sólidas, etc.

El comercio.

En la fase Inferior parece que ya existían ciertas relaciones comerciales basadas en el trueque de algunos objetos. La presencia de materias primas como jade, concha, algodón, caolín, turquesa y otras son pruebas del aumento de las relaciones comerciales en el período Medio; es evidente que existía intercambio entre los pueblos de la Cuenca de México y los de la Costa del Golfo, Morelos, Guerrero y el Occidente en general. En el último período parecen haberse intensificado más aún las relaciones comerciales.

Auge de los textiles y el tejido.

Las mujeres comenzaron quizá la fabricación de textiles y tejidos en el Preclásico Inferior, si bien la ausencia de *malacates* en esta fase hace pensar que sólo los utilizaban entonces para el tocado de la cabeza. Aunque es probable que se usaran ya taparrabos o bragueros, parece más creíble que las gentes de entonces anduvieran desnudas y que se limitaran únicamente a embadurnarse el cuerpo y la cara con pintura, que se perforaran las orejas y el tabique nasal para adornarse con orejeras y narigueras y que se colgaran collares y brazaletes. El uso de sandalias de cuero o de maguey debe haber existido, lo mismo que la costumbre de teñirse el pelo y de recogerlo, en tocados complicados, por medio de cintas tejidas, según se advierte en las figurillas de la época.

En el período Medio, hubo un gran adelanto en la indumentaria debido al incremento de los textiles y el tejido, pues existen representaciones de faldillas tejidas de algodón, de fibra de yuca o de maguey, adornadas con dibujos geométricos; había también bragueros, turbantes, sacos o chaquetillas, sombreros, etc., así como hilos para ensartar collares y petates para envolver a los muertos. Se advierte, asimismo, un aumento en la riqueza de los adornos y la pintura corporal y facial muestra un desarrollo artístico considerable.

En el último período del Preclásico, los textiles y tejidos deben haber alcanzado una importancia aún mayor. Se han hecho descubrimientos arqueológicos de restos de tejidos, cestería y petates, y parece que la concha estuvo muy en boga para la confección de adornos de vestidos, collares y pectorales.

4. El Valle de México. Sus condiciones favorables para la vida.

Los grandes movimientos *telúricos* del Plioceno fueron modificando poco a poco la configuración de la Cuenca de México. Con la formación de serranías y montañas como la Sierra Nevada al oriente, la Serranía de las Cruces y la del Ajusco al poniente, y la Sierra de Guadalupe y el cerro de Chiconauhtla al norte, empezó a adquirir su aspecto actual el Valle de México. Posteriormente, nuevas erupciones dieron origen a una serie de conos volcánicos en la región sur: la Sierra de Santa Catarina, Xicco (Xico), etc., hasta que el conjunto de serranías terminó por constituir un cerco montañoso alrededor del Valle que lo transformó en una cuenca cerrada. Los arroyos que descendieron de las montañas acumularon sus aguas en las regiones bajas formando pequeños lagos y, más tarde, ya en el Reciente, la acumulación progresiva de las aguas constituyó un gran lago. Este, al ascender después la temperatura y disminuir la precipitación pluvial se dividió en seis lagos menores: Zumpango, Xaltocan, San Cristóbal Ecatepec, Tetzcoco, Xochimilco y Chalco.

La vegetación del Valle era abundante y diversa: había la propia de regiones bajas lacustres a base de tules, espadañas, huejotes, etc.; la de laderas, con predominio de encinos; y la de altura, formada principalmente por coníferas. La economía de los grupos humanos que lo habitaron fue cambiando de acuerdo con las fluctuaciones climáticas que afectaron a la vegetación, al nivel del lago y a las condiciones ecológicas. Así, los pueblos que originalmente vivieron de la caza y la pesca, tuvieron que intensificar más tarde la recolección, y el semi-sedentarismo a ella aunado condujo a la vida agrícola.

Formación de aldeas. Una economía basada en la agricultura implica el establecimiento permanente en un lugar, es decir, la aceptación de la vida sedentaria. Puesto que, como hemos visto ya, desde la fase Inferior del Preclásico existía la agricultura, es lógico suponer que la gente vivía en chozas, entonces de materiales perecederos: paja, ramas, lodo, etc., en concentraciones reducidas que constituían pequeñas aldeas colocadas cerca de las márgenes de lagos y ríos. En el período Medio adviértese que algunas de esas aldeas se convierten en "villas" (poblados mayores que las aldeas pero menores que las ciudades) como resultado de su desarrollo económico y del aumento demográfico. Las excavaciones arqueológicas

han dejado al descubierto restos de pavimentos de casas y de hileras de piedras que marcan el contorno de las chozas. La transformación de las aldeas en "villas" se hace aún más evidente en la última fase del Preclásico. Prueba de ello son los numerosos sitios arqueológicos que se encuentran en la Cuenca: Zacatenco, San Cristóbal Ecatepec, Cerro de El Tepalcate, Lomas de Becerra, Cuicuilco, Ticoman, etc. Algunos de esos lugares llegan a ser "centros ceremoniales no planificados". A consecuencia del ascenso de la población y de su progreso económico-social, se edifican entonces construcciones cívico-religiosas.

Costumbres funerarias. Ya la gente del Preclásico Inferior tenía la costumbre de enterrar a los muertos. Como se carecía aún de cementerios, porque no se había iniciado propiamente el urbanismo, se hacían los enterramientos en lugares próximos a los campos de cultivo y a veces hasta debajo del piso de las chozas. Se acostumbraba enterrar ofrendas junto con el muerto, algunas más ricas que otras, señal probable de distinciones sociales. Los cementerios surgen en el período Medio, cuando el aumento demográfico y la formación de "villas" hizo indispensables ciertos servicios públicos. En la fase Superior del Preclásico se origina la costumbre de sepultar a los personajes importantes dentro de tumbas de piedra construidas en el interior de los basamentos para templos, acompañados siempre de ricas ofrendas. En esta época se encuentran también entierros radiales alrededor de basamentos circulares, como en Cuicuilco.

5. El Preclásico Inferior y Medio. Tlatilco y la cultura de La Venta. Referencia a otros sitios arqueológicos de este período.

En el período Inferior del Preclásico, Tlatilco parece haber tenido algunas relaciones de intercambio comercial con grupos vecinos bastante próximos, como los de El Arbolillo y Zacatenco. Es sólo hasta la fase Media cuando se advierte que, al lado de los desarrollos cerámicos locales, aparecen elementos y técnicas decorativas extrañas que provienen de influencias "olmecas", como son los motivos simbólicos que representan garras, encías y manchas de jaguar, la decoración raspada o excavada, la de *rocker stamp*, la pintura al fresco, las vasijas con fondos planos, la decoración en zonas, la cerámica negra gruesa, grisácea, blanca amarillenta, el caolín, las figurillas sedentes con ojos oblicuos y rasgos negroides, etc. Esta mezcla de elementos "olmecas" con los de Tlatilco da por resultado una hibridación en la cerámica y en el resto de la cultura.

Los sitios arqueológicos más antiguos de la Cuenca de México y quizá de Mesoamérica, a los cuales debemos la mayoría de nuestros conocimientos sobre el Preclásico Inferior, son los de El Arbolillo, Tlatilco y Zacatenco. Al período Medio corresponden, además, lugares como Copilco,

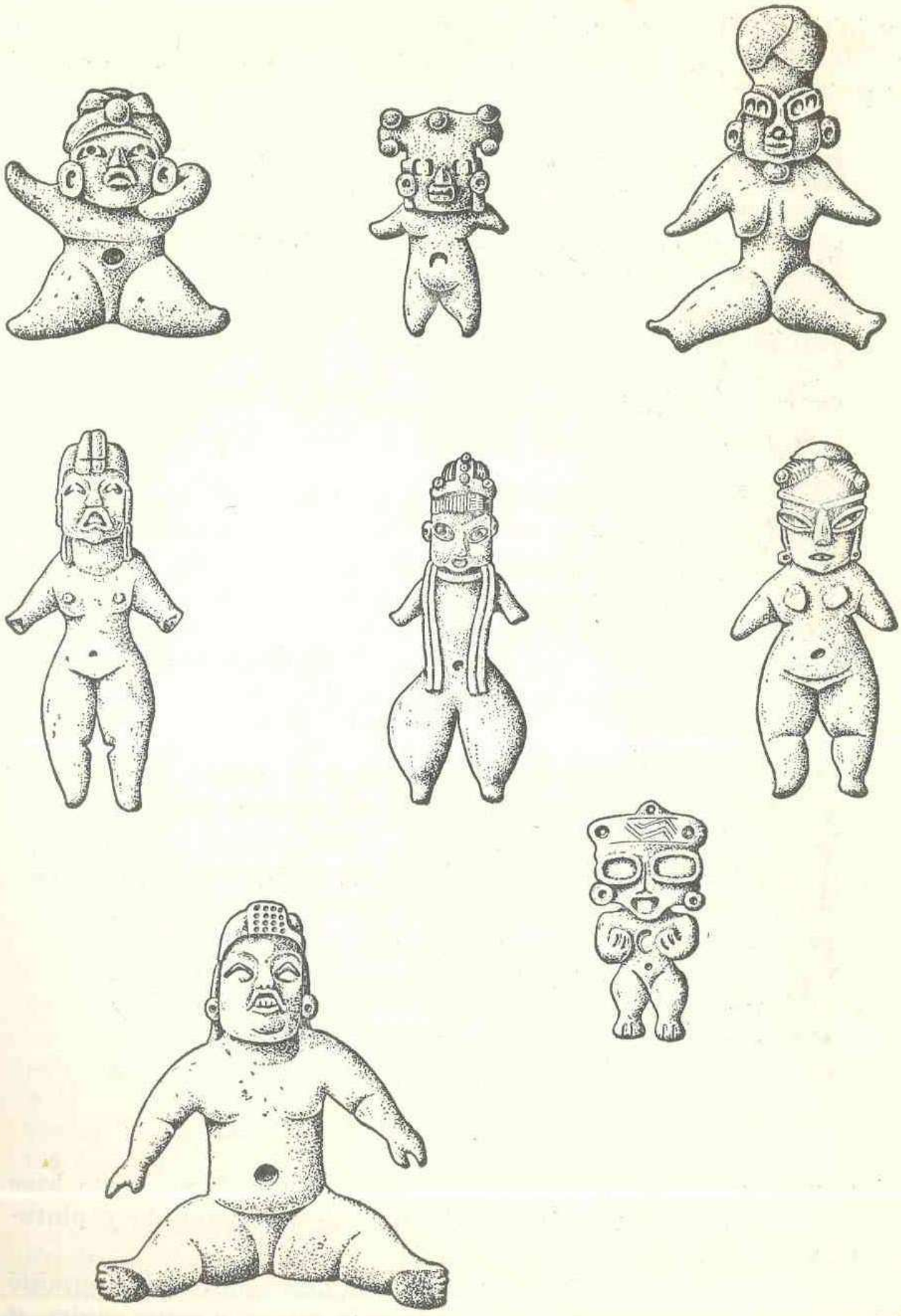

Fig. 12.—Figurillas del Preclásico Medio.

fase inicial de Tlapacoyan, Atlihuayan, Gualupita I, Chalcatzingo, Pánuco, El Trapiche, Tres Zapotes, el comienzo de La Venta quizá a fines del período, etc.

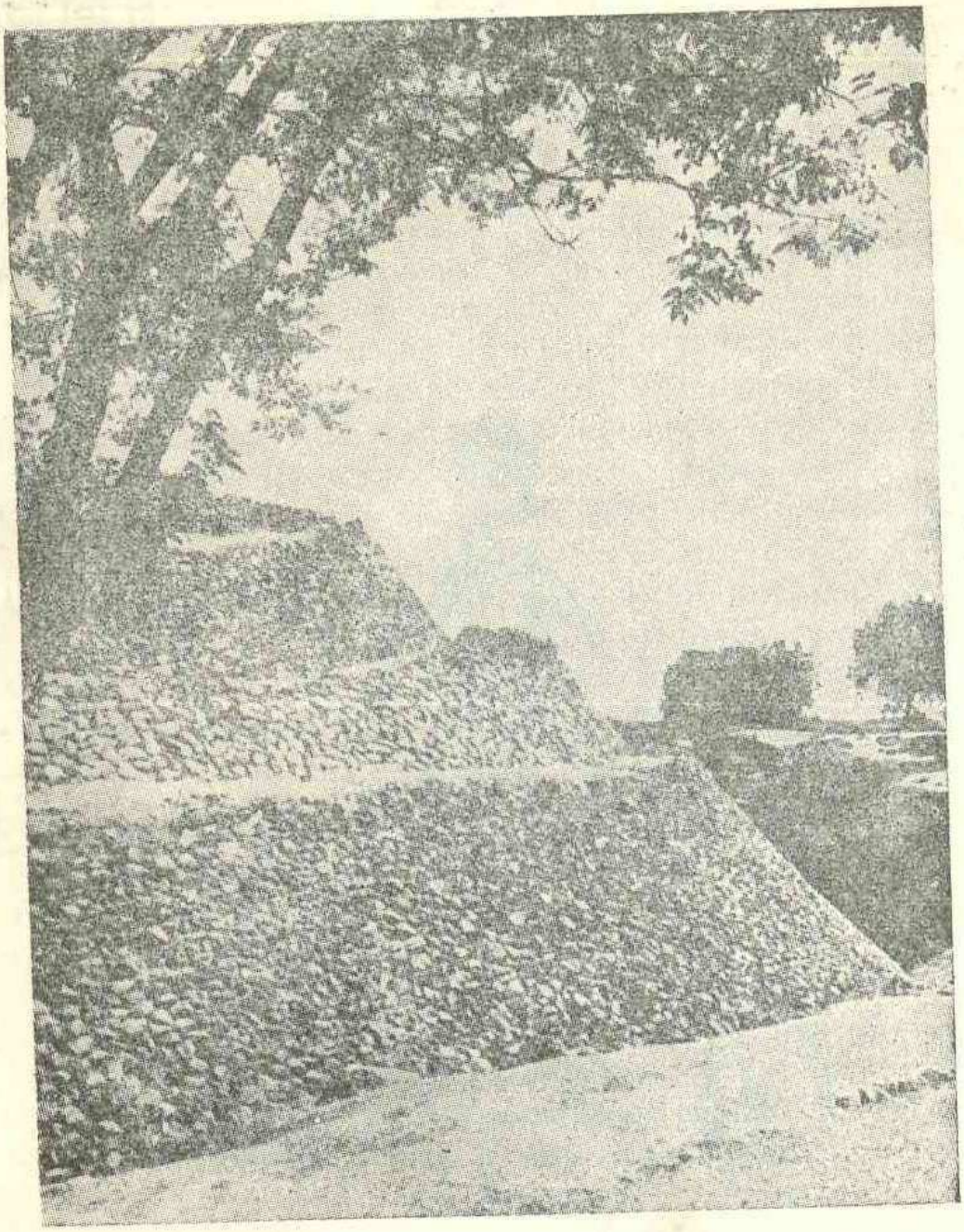

Fig. 13.—Basamento trunco-cónico de Cuicuilco.

6. Las primeras construcciones duraderas. La plataforma como base de las construcciones. Inicios del urbanismo. Estucado y pintura al fresco.

Durante el Preclásico Superior, cuando el desarrollo técnico permitió la fabricación de herramientas que servían para extraer y cortar piedra, se produjo poco a poco el dominio relativo de los materiales duros y el con-

siguiente desenvolvimiento arquitectónico. En este momento, la plataforma se convierte en base de la arquitectura, y de su superposición resulta la pirámide, que es un conjunto de plataformas o de basamentos escalonados.

Los principales centros del Valle de México durante el Preclásico Superior fueron El Tepalcate, Cuicuilco y Tlapacoyan. En el primero se han

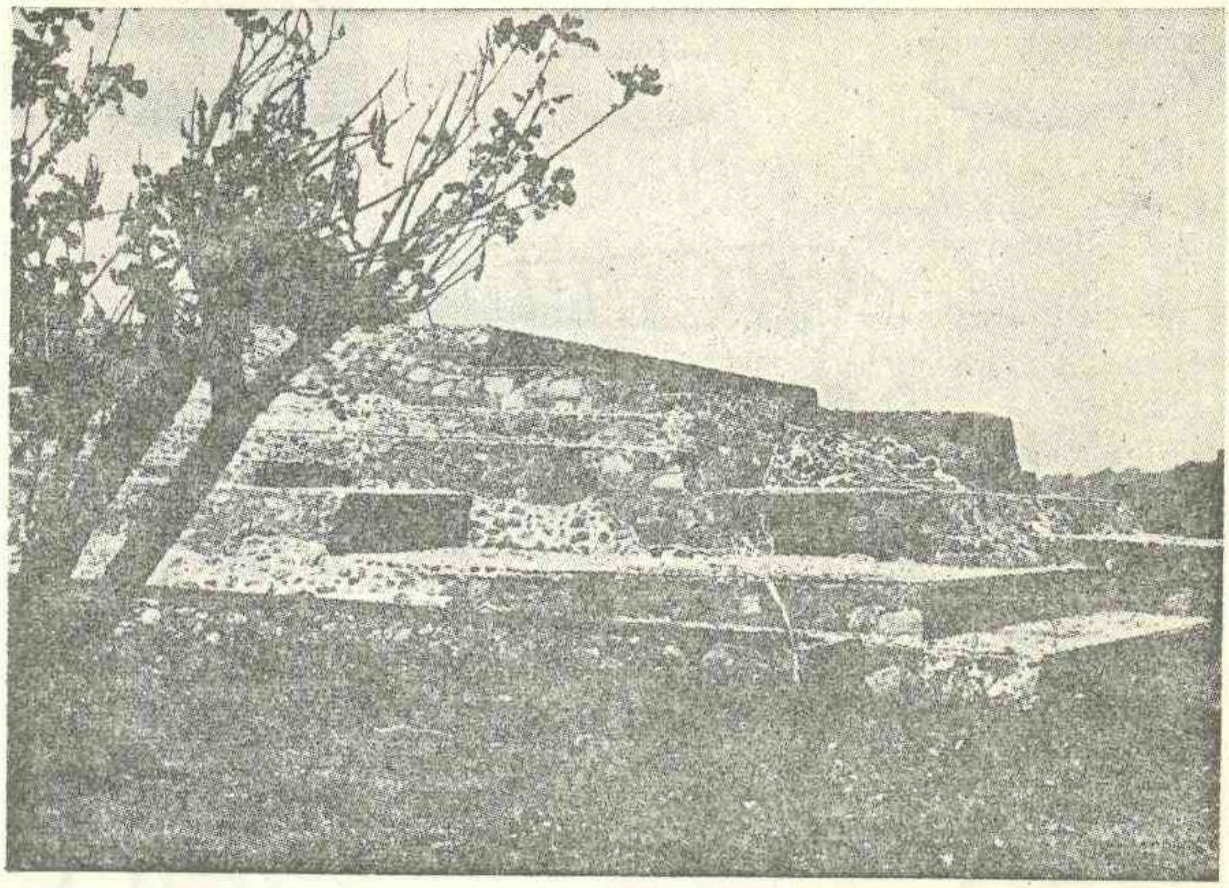

Fig. 14.—Pirámide escalonada de Tlapacoyan, México.

encontrado restos de un templo fechado por el C-14 en 450 A. C.; en Cuicuilco existe un monumento trunco-cónico, formado por cuatro cuerpos, el primero de los cuales fue cubierto por la lava que arrojó el Xictli; se le asigna una fecha entre 300 y 200 A. C.; y el último, el de Tlapacoyan, es un basamento piramidal en el que se distinguen tres épocas constructivas; se le considera como el más claro antecedente de las pirámides teotihuacanas.

La urbanización, que se había iniciado apenas en Tlatilco durante el Preclásico Medio, se manifiesta plenamente en el período Superior, como lo muestran los restos de los numerosos "centros ceremoniales planificados" que a él pertenecen y que se encuentran diseminados por toda Mesoamérica.

La pintura al fresco y el empleo del *estuco* hacen su aparición en Tlapacoyan, México, sitio arqueológico que se considera como lugar de transición entre el Preclásico Superior y el Clásico.

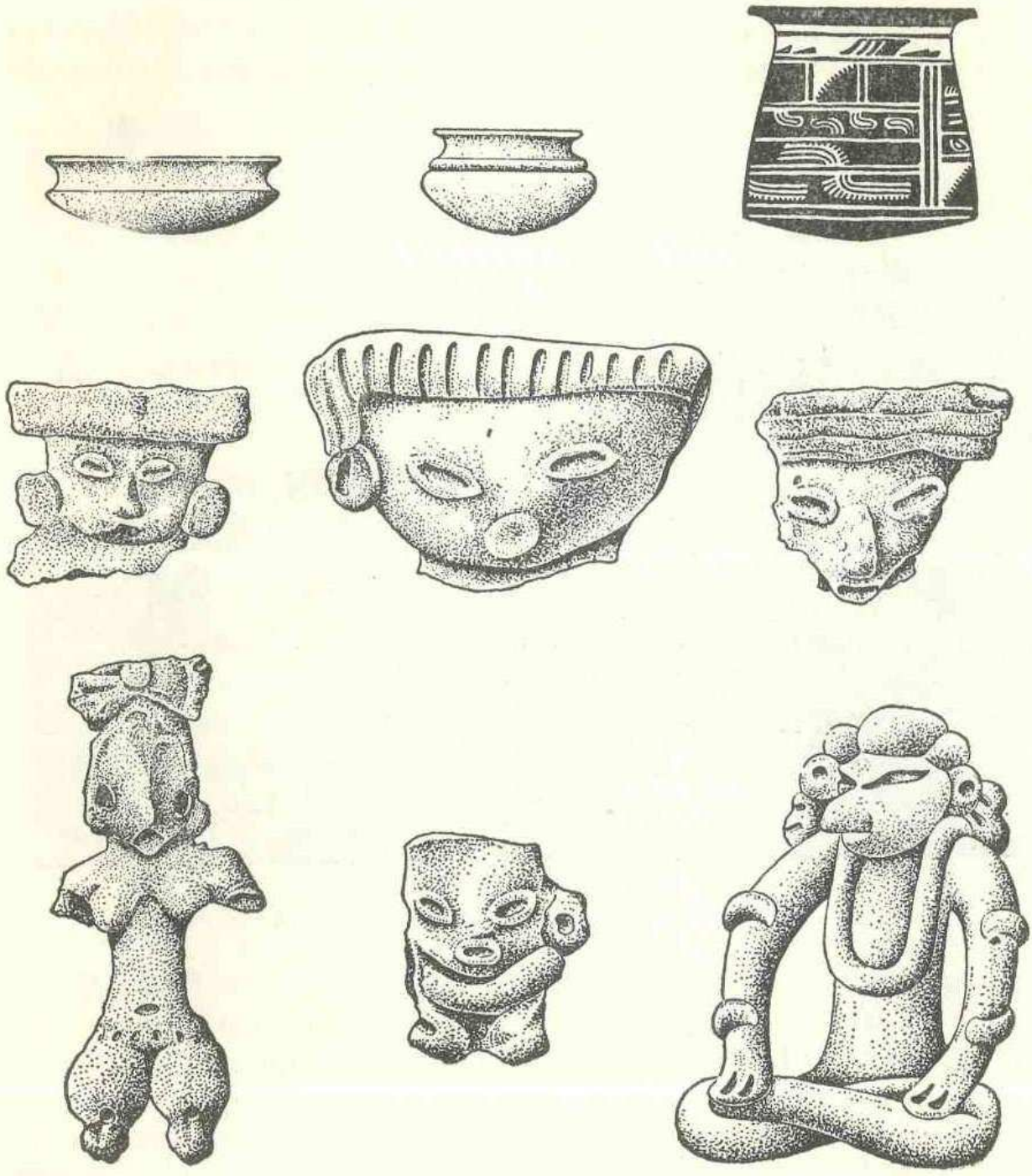

Fig. 15.—Vasijas y figurillas de Teotihuacan I.

7. Surgimiento de Teotihuacan. Teotihuacan I.

Se supone que, hacia fines del Preclásico Superior, ciertos grupos que participaban de la cultura de esa época, se establecieron en Teotihuacan y continuaron allí su desarrollo cultural. Algunos investigadores han pre-

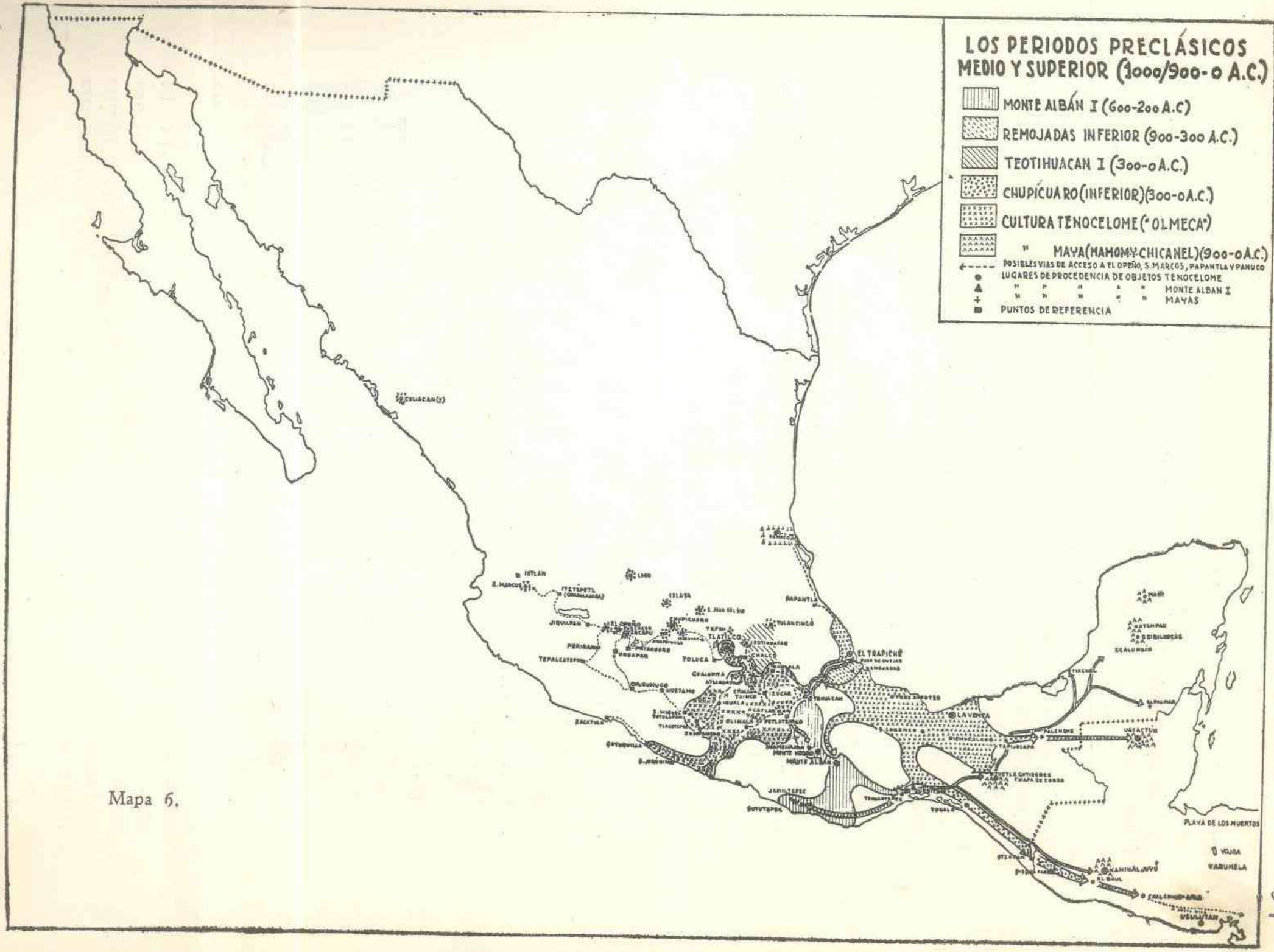
LOS PERIODOS PRECLÁSICOS
MEDIO Y SUPERIOR (1000/900-0 A.C.)
MONTE ALBÁN I (600-200 A.C)
REMOJADAS INFERIOR (900-300 A.C.)
TEOTIHUACAN I (300-0 A.C.)
CHUPÍCUARO (INFERIOR) (300-0 A.C.)
CULTURA TENOCELOME ("OLMECA")
" MAYA (MAMOM Y CHICANEL) (900-0 A.C.)
POSIBLES VIAS DE ACCESO A EL OPEÑO, S. MARCOS, PAPANTLA Y PANUCO
LUGARES DE PROCEDENCIA DE OBJETOS TENOCELOME
" " " " " " MONTE ALBAN I
" " " " " " MAYAS
PUNTOS DE REFERENCIA
CULIACAN (?)
PAPANTLA
EL TRAPICHE
LA VENTA
PALENQUE
UAXACTUN
TIKEMEL
EL PALMAR
PLAYA DE LOS MUERTOS
VOLCA
VARUMELA

Mapa 6.

tendido que ese grupo de recién llegados era tolteca, y en consecuencia que fueron los toltecas los autores de la gran cultura que hoy se prefiere llamar "teotihuacana". Esta hipótesis no ha sido probada y en su contra está el conocimiento bastante amplio que se tiene sobre la historia tolteca, conocimiento que permite asegurar que no pudo ser ese pueblo el que se instaló en Teotihuacan a fines del Preclásico.

La continuidad cultural que muestra el grupo de los recién llegados con la gente del Preclásico, se manifiesta con claridad en las figurillas y la cerámica que aparecen en la fase más antigua de su cultura, la llamada Teotihuacan I (300 a 0 A. C.), pues son de pastillaje como las de Ticoman, Zacatenco Superior, El Tepalcate, Cuicuilco, etc.

Los adelantos adquiridos a lo largo del Preclásico o Formativo en los aspectos culturales económico, técnico, social, religioso, etc., eran lo suficientemente grandes como para que alguno de los grupos que los poseían estuviese capacitado para emprender la construcción de centros verdaderamente urbanos, es decir, de ciudades planificadas. Y es allí, en Teotihuacan, donde surge el mayor centro religioso y cultural de la época y donde florece el urbanismo, la escultura y la arquitectura monumentales, las formas arquitectónicas del *talud* y el *tablero*, la pintura mural, la alfarería en serie, un ceremonial religioso complejo, el *politeísmo*, etc.

El ascenso de la cultura teotihuacana es muy rápido: a fines de la fase I o principios de la II ya han sido construidas las colosales pirámides que conocemos.

8. El Preclásico en la zona del Golfo, desde Pánuco hasta La Venta. Apogeo de La Venta.

Al comenzar el Preclásico Medio se desarrollan a lo largo de la Costa del Golfo las etapas Ponce y Aguilar, en La Huasteca; El Trapiche, Remojadas Inferior y Tres Zapotes Inferior, en el centro y sur de Veracruz, y quizá La Venta, en Tabasco, aunque probablemente la mayor parte de esta cultura corresponde al período Superior. Los *portadores* de esta última cultura son los llamados "olmecas" preclásicos o tenocelome, que por ningún motivo deben ser confundidos con los olmecas históricos.

La ubicación cronológica de La Venta es una cuestión todavía sin dilucidar. Para algunos, es coetánea de Tres Zapotes Medio y de Teotihuacan II y III y, por consiguiente, caería dentro de nuestra Era; para otros, parece factible colocar, al menos el complejo por ellos estudiado, entre 800 y 400 A. C. Por otra parte, las fechas que proporciona el C-14 son de 1 154 a 174 A. C. más o menos 300 años. Sin embargo, si se tienen en cuenta los contactos evidentes que existieron entre La Venta y Monte Albán I, que implican su contemporaneidad, parece posible aceptar para

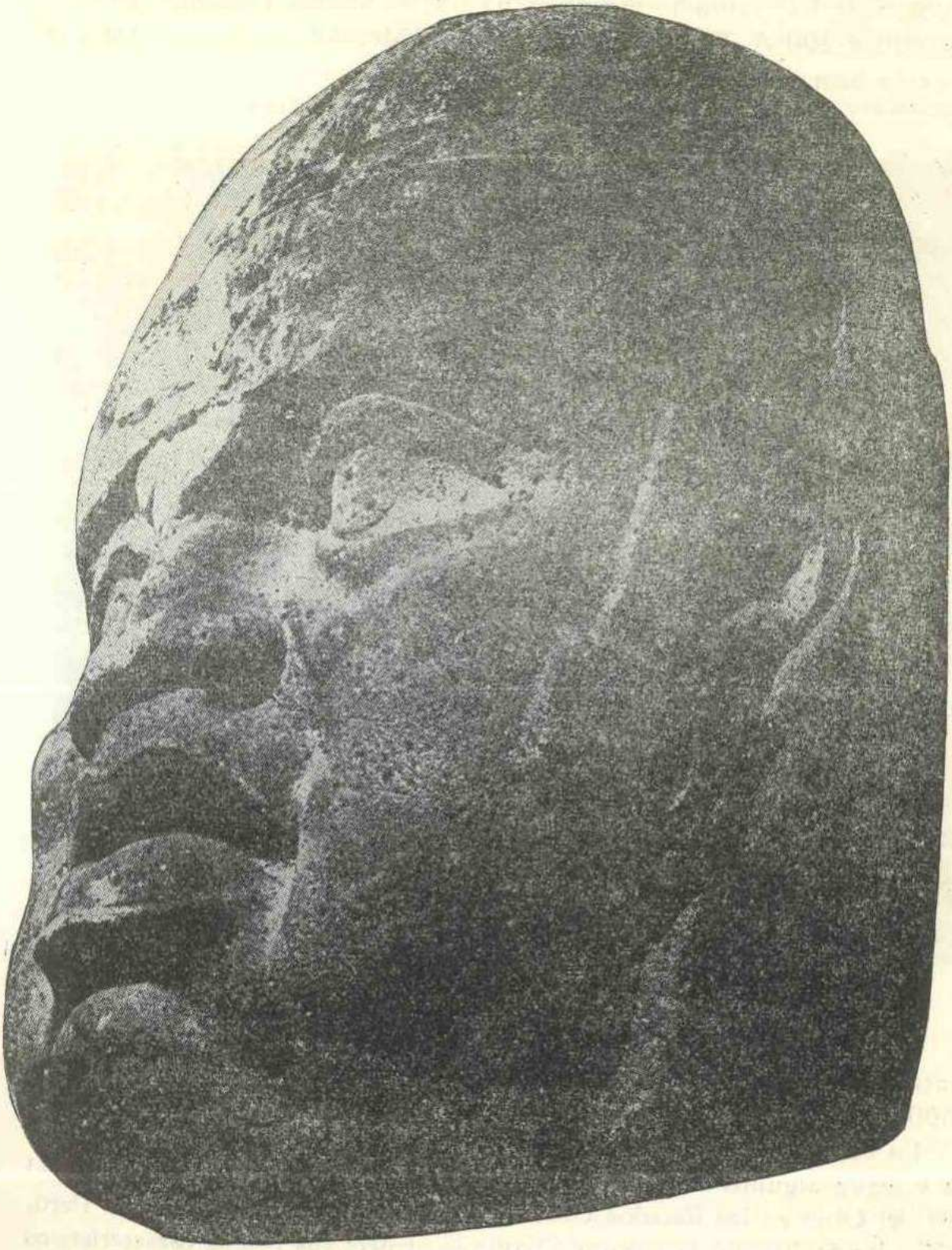

Fig. 16.—Cabeza colosal. Cultura de La Venta.

el apogeo de La Venta la misma fecha que se asigna a Monte Albán I, entre 600 y 200 A. C.; aunque haciendo la salvedad de que la cultura de La Venta bien pudo iniciarse algo antes, quizá hacia 800 A. C. Tal fecha permitiría explicar las analogías cerámicas que muestran Tlatilco y La

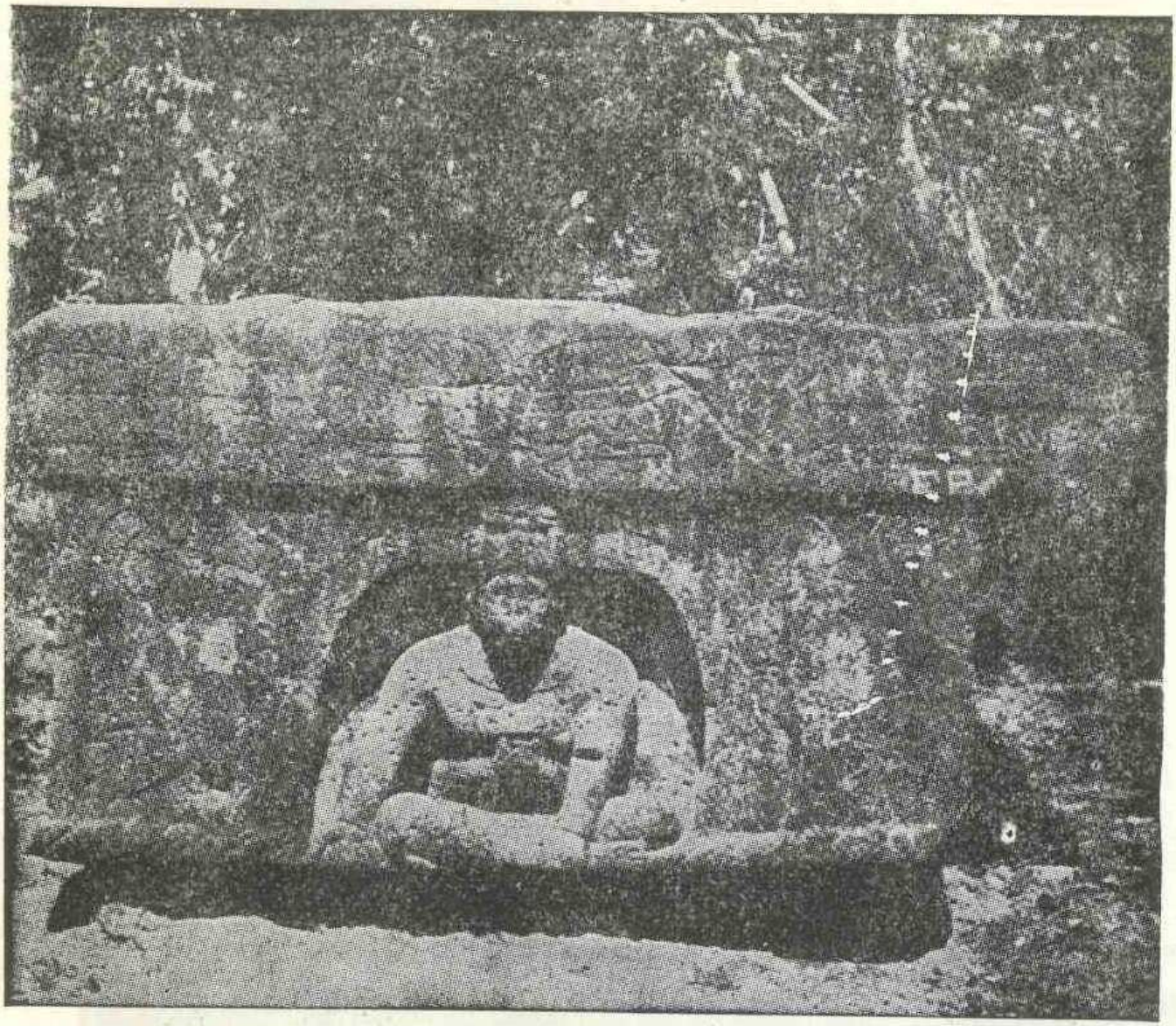

Fig. 17.—Altar "olmeca". Cultura de La Venta.

Venta en el Preclásico Medio, pues esta etapa, en Tlatilco, cae entre 1 000 y 600 A. C.

La cultura de La Venta irradió sus influencias por toda Mesoamérica y según algunos aún más allá de sus fronteras —por el norte hasta el valle del Ohio en los Estados Unidos y por el sur hasta el norte del Perú, región donde floreció la cultura Chavín—. Entre sus rasgos característicos se encuentran: el uso del basalto, el jade y otras piedras verdes semejantes; las figurillas sedentes y de pie; las representaciones de hombres gordos y chaparros, con las quijadas anchas, chatos, de labios gruesos, ojos mongoloides, cabezas deformadas de un tipo especial; las figurillas de cara

aniñada con mejillas mofletudas ("baby face"); el tigre como motivo básico y sus estilizaciones diversas que hacen pesar en una obsesión felina de índole religiosa; los altares, generalmente con un nicho al frente conteniendo una figura sedente con las piernas cruzadas; las cabezas colosales de rasgos negroides; las *estelas* con figuras en relieve; las columnas de basalto.

9. El Preclásico en el área maya: Kaminaljuyú, Uaxactún, Dzibilchaltún, etc.

Para el estudio del Preclásico en la zona maya se seguirá el desarrollo de cuatro focos culturales de gran importancia: los dos primeros se encuentran en Guatemala, uno en la región de Los Altos (Kaminaljuyú) y otro en la de El Petén (Uaxactún); el tercero en la península de Yucatán (Maní, Xtampak Dzibilnocac, Dzibilchaltún), y el cuarto en Chiapas (Chiapa de Corzo), cuya importancia se reveló hace un lustro. En el Preclásico Inferior se encuentran, en el más meridional, Kaminaljuyú, las fases Charcas y Arévalo, correspondientes a El Arbolillo I, Tlatilco y Zacatenco Inferiores. Se supone que en esta época predominaron en Kaminaljuyú las mismas condiciones de vida que hemos descrito para los pueblos del Valle de México. El estrato Majadas y parte del de Providencia caen ya dentro del período Medio, y Miraflores, Arenal y Santa Clara se colocan dentro del Preclásico Superior, época en que abundan los *montículos* piramidales; uno de ellos (E III-3), con lados escalonados, se inició con una pequeña plataforma altar y, por superposición de construcciones, alcanzó en esta época una altura de 16 metros. Este montículo ha sido fechado por el C-14 en 550 A. C. más o menos 300 años.

En Uaxactún, la fase Mamom parece corresponder al Preclásico Medio y la Chicanel al Superior. Durante esta última se advierte en El Petén una influencia importante que procedía de La Venta y que se percibe en el estilo de los mascarones de una de las pirámides (E-VII Sub).

En Yucatán, las tres fases llamadas "Formativo temprano, medio y tardío", corresponden a los períodos del Preclásico, y tienen su foco característico: Maní, Xtampak-Dzibilnocac y Dzibilchaltún, respectivamente.

Chiapa de Corzo se destaca como intermediario entre el área maya y Monte Albán.

Se encuentran tantas semejanzas en la cerámica y las figurillas de los períodos Medio y Superior desde Pánuco hasta Guatemala, El Salvador y Honduras, que parece haber existido una continuidad cultural desde La Huasteca hasta el norte de Centroamérica. En estos dos períodos se advierte una gran influencia de La Venta en Uaxactún y Kaminaljuyú; en cambio, en el momento de la transición del Preclásico Superior al Clásico

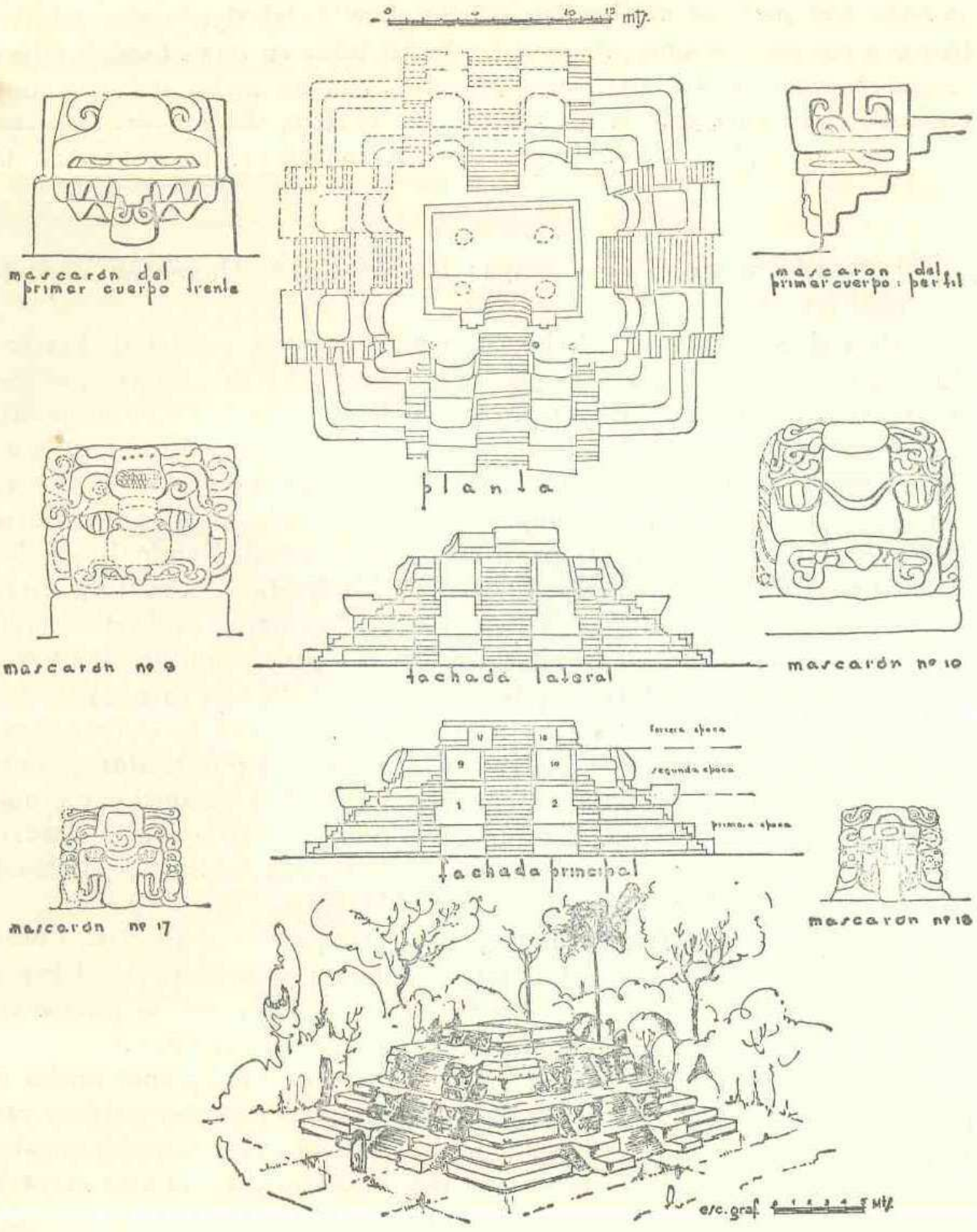

Fig. 18.—Pirámide E-VII-Sub de Uaxactún.

inicial, la dirección de las influencias se invierte, y es el área maya la que empieza a difundir influjos culturales hacia el norte. Prueba de ello parece ser la estela que en el año 31 de nuestra Era se labró en Los Tuztlas (Los Tuxtlas) con una inscripción de la *Cuenta Larga*. La desintegración de la cultura de La Venta, algo antes del principio de la Era Cristiana, se

debió, probablemente, a las influencias culturales mayenses que procedían de la zona más cercana de Chiapa de Corzo o de la más lejana de El Petén.

10. El Preclásico en Oaxaca: Monte Albán I y II. Las influencias procedentes del área maya. Conocimientos matemáticos y calendáricos.

La cultura pre-zapoteca o Formativa de la zapoteca inicia su larga trayectoria hacia el año 600 A. C., en el Preclásico Superior, con la fase I de Monte Albán (600 a 200 A. C.), contemporánea del apogeo de La Venta, cultura con la que sin duda tuvo relaciones; y dado que esos dos centros eran los más evolucionados en ese momento, los que actuaban como verdaderos directores del desarrollo cultural, cabe pensar que ambos formaban una especie de eje civilizador La Venta-Monte Albán. La fase Monte Albán II (200 A. C. a 200 D. C.) corresponde al Preclásico final y al Clásico inicial. A cada una de estas fases, la I y la II, se encuentra asociado un tipo de escritura constituido por *glifos* distintos. Es indudable que ya desde Monte Albán I existía un calendario y una escritura, siendo ésta la más antigua encontrada en Mesoamérica, hasta la fecha; su antigüedad se comprueba principalmente por la conexión que guarda con la cerámica de la misma fase. Es imposible decir que ambos sean primitivos u originarios de allí y, puesto que en Monte Albán I están plenamente desarrollados, parece que hubieran sido llevados por un pueblo que llegó con una cultura bien definida que tenía numeración y calendario.

En la fase I, los números, que se encuentran en las estelas o en las grandes piedras que decoran los muros del monumento conocido como "Los Danzantes", aparecen representados por puntos que indican unidades hasta cuatro y por barras que simbolizan el cinco. Van acompañados por glifos que designan los días. Hay también glifos que indican el año y glifos que aparecen sin numeral: es posible que los últimos tengan un carácter simbólico, ya sea éste *ideográfico* o *fonético*, por lo que, hasta la fecha, su interpretación no pasa de simple hipótesis.

De los adelantos que experimenta la arquitectura en esta época son prueba los templos construidos encima de pirámides y la construcción de cámaras subterráneas que servían de tumbas; y de los adelantos de la escultura, las figuras de "Los Danzantes".

La escritura de Monte Albán II parece, en cierto modo, continuación de la anterior; muchos de los antiguos glifos siguen en uso y los signos nuevos que aparecen quizá habían pasado inadvertidos en la fase I por la escasez de material; es evidente, sin embargo, que surgen nuevas ideas.

Las inscripciones más completas constan de glifos para año, mes y día, acompañados de otros símbolos que no han sido traducidos. Las es-

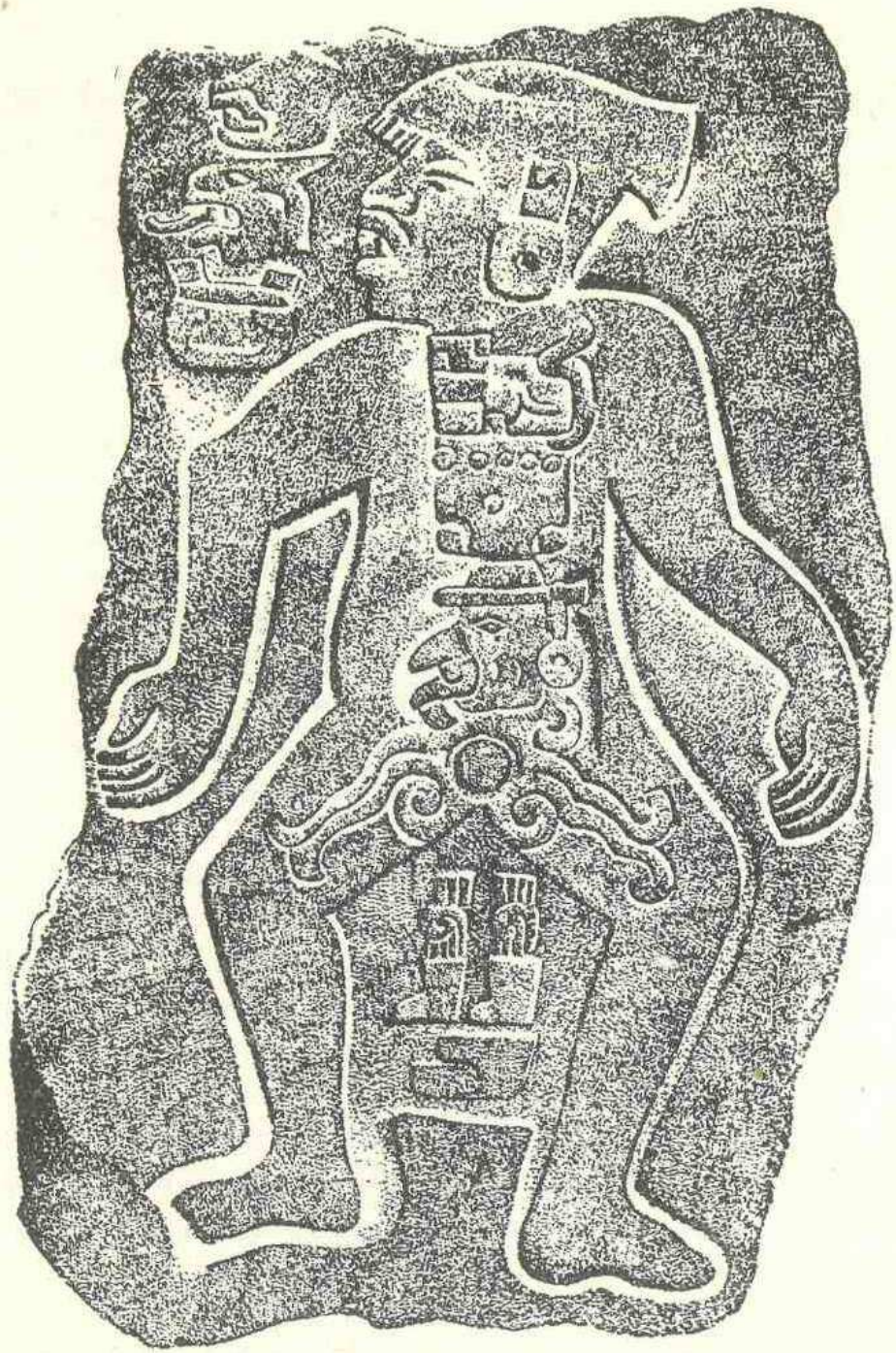

Fig. 19.—Escultura de un Danzante. Monte Albán.

telas, especie de lápidas, abundantes en esta época, tienen probablemente un carácter histórico; quizá servían para relatar las conquistas realizadas por la gente de Monte Albán II, o hechos que nos son desconocidos. En esta época se advierten influencias procedentes del área maya, tal vez de Chiapas y de El Petén.

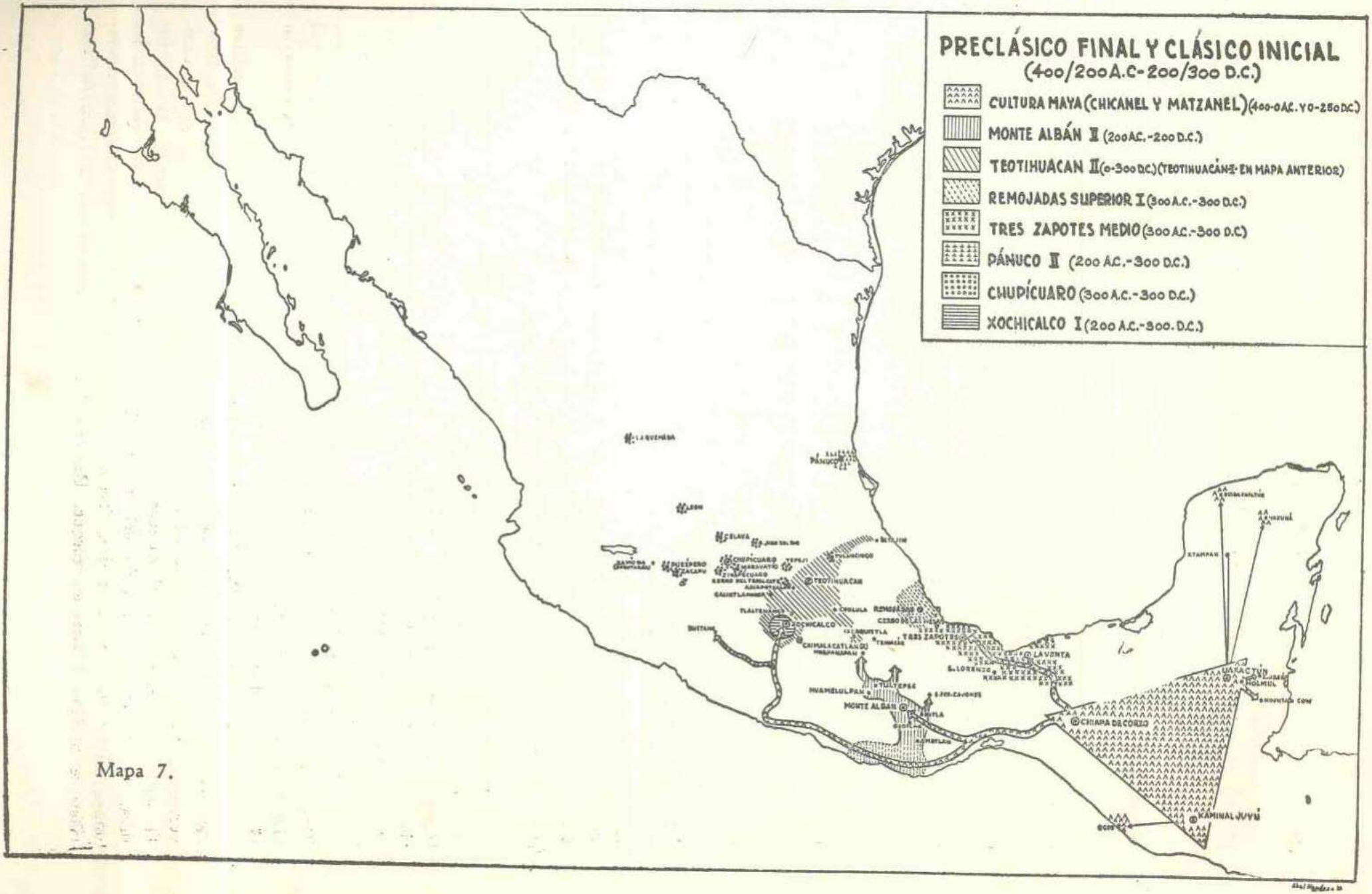
PRECLÁSICO FINAL Y CLÁSICO INICIAL
(400/200 A.C.- 200/300 D.C.)
CULTURA MAYA (CHICANEL Y MATZANEL) (400-0 A.C. Y 0-250 D.C.)
MONTE ALBÁN II (200 A.C.-200 D.C.)
TEOTIHUACAN II (0-300 D.C.) (TEOTIHUACÁN I EN MAPA ANTERIOR)
REMOJADAS SUPERIOR I (300 A.C.-300 D.C.)
TRES ZAPOTES MEDIO (300 A.C.-300 D.C.)
PÁNUCO II (200 A.C.-300 D.C.)
CHUPÍCUARO (300 A.C.-300 D.C.)
XOCHICALCO I (200 A.C.-300 D.C.)
TEOTIHUACAN
TRES ZAPOTES
LA VENTA
TULTEPEC
MONTE ALBAN
CHIAPA DE CORZO
KAMINAL JUYÚ

Mapa 7.

11. El Preclásico en el Occidente de México. Chupícuaro.

El Occidente de México es una región en la que florecieron culturas escasamente estudiadas. Abarca esta área los actuales estados de Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco, Michoacán y algunas zonas de Guanajuato y Guerrero.

No son muchos los sitios preclásicos del Occidente. El más antiguo, correspondiente al período Medio, parece ser El Opeño en Michoacán, que tenía una cultura bastante avanzada y recibió influencias de las culturas del Golfo, como lo atestiguan algunas figurillas con rasgos "olmecoides".

Chupícuaro corresponde al Preclásico Superior. La gente de este lugar tenía una economía agrícola combinada con recolección, caza y pesca; vivía en aldeas permanentes; andaba generalmente desnuda, con el cuerpo, cara y cabello pintados, y con unos tocados de cabeza muy complicados y abundancia de adornos: orejeras, collares, brazaletes, etc. La presencia de varios instrumentos musicales parece indicar la importancia de la música en su vida. El culto a los muertos estaba ya desarrollado: existían cementerios y los enterramientos iban acompañados de ofrendas; es probable que también hubiera ritos funerarios.

Se considera que Chupícuaro fue el foco principal y uno de los centros alfareros más destacados del Preclásico Superior en Mesoamérica. Tuvo tres etapas de ocupación: temprana, transicional y última; ésta resulta contemporánea de Teotihuacan II. La cultura de Chupícuaro se extinguió, según parece, en el Clásico, pero en el siguiente Horizonte se advierte el surgimiento de culturas locales, que derivaron de aquélla algunos elementos. El papel de Chupícuaro es comparable al de La Venta.

RESUMEN. 1. Mesoamérica es un área cultural, es decir, una extensión geográfica en la que se encuentra distribuido un conjunto de elementos culturales bien definidos, como por ejemplo, el cultivo del maíz, frijol, calabaza, cacao; el uso del bastón plantador, de macanas y escudos; las pirámides escalonadas; la escritura jeroglífica, etc. En el momento de la conquista sus límites eran desde el río Pánuco hasta Sinaloa, al norte, y desde el río Motagua hasta el Golfo de Nicoya, al sur.

2. El horizonte Preclásico se divide en tres períodos: Inferior, Medio y Superior. Tuvo una extensión geográfica bastante amplia: la Cuenca de México, la costa del Golfo de México, las regiones de Morelos-Guerrero y de Oaxaca-Chiapas, Guatemala, El Salvador y Honduras.

3. Los pueblos del Preclásico tenían una economía que se basaba en el cultivo del maíz y de algunas otras plantas. Su agricultura era de temporal, aunque aprovechaban también las márgenes de los ríos. Completaban su alimentación con la caza, la pesca y la recolección. Fabricaban utillaje diverso de materiales líticos, hueso, madera, etc. Tenían una división del trabajo bien definida. Su producción cerámica era importante y variada la técnica, forma y decoración de ésta. Las relaciones comerciales se hacían a base de trueque. En ese Horizonte comenzaron a fabricarse tex-

tiles y tejidos, si bien probablemente al principio de él la vestimenta era muy escasa y se dio preferencia a la ornamentación corporal.

4. La configuración que fue adquiriendo poco a poco el Valle de México favoreció la formación de varios lagos. Esto, aunado a la vegetación abundante y diversa que el Valle tenía, dio por resultado un conjunto de condiciones propicias para vivir en él. Los diversos cambios climáticos que sufrió hicieron que cambiara la economía de sus habitantes: hubo un abandono paulatino de la caza, incremento de la recolección y, por último, aparición de la vida agrícola. La población se volvió sedentaria, las aldeas se transformaron en "villas" y empezaron a edificarse construcciones cívico-religiosas. Con el urbanismo surgen los cementerios y se desarrollan las costumbres funerarias.

5. En el Preclásico Inferior, Tlatilco parece haber tenido relaciones sólo con grupos vecinos próximos como los de El Arbolillo y Zacatenco, pero en el período Medio se advierten influencias "olmecas" lejanas que provienen de La Venta.

6. En el Preclásico Superior el desarrollo técnico permite el desenvolvimiento arquitectónico. La plataforma se convierte en base de la arquitectura y de su superposición resulta la pirámide. De esa época provienen las construcciones de El Tepalcate, Cuicuilco y Tlapacoyan. El progreso de la urbanización se manifiesta en los "centros ceremoniales planificados". Aparece la pintura al fresco y el empleo del estuco.

7. Un grupo que poseía cultura preclásica se establece en Teotihuacan donde surge el mayor centro religioso y cultural de la época, florece el urbanismo, la escultura y la arquitectura monumentales, las formas arquitectónicas del talud y el tablero, etc.

8. Los portadores de la cultura de La Venta, que se inicia hacia 600 u 800 A. C., son los "olmecas" preclásicos. Esta cultura irradió sus influencias por toda Mesoamérica y, según algunos, llegaron esas hasta partes de Estados Unidos y del Perú. Entre sus rasgos característicos están el uso del basalto, jade y otras piedras verdes; las figurillas sedentes; las representaciones de seres gordos y chaparros con rasgos físicos especiales; las cabezas colosales de tipo negroide, etc.

9. El Preclásico en el área maya tiene cuatro focos culturales importantes: Kaminaljuyú, Uaxactún, Dzibilchaltún y Chiapa de Corzo. En los períodos Inferior y Medio se advierten allí influencias de La Venta, pero en el Superior es el área maya la que difunde influjos culturales hacia el norte.

10. Las fases de Monte Albán I y II corresponden a la cultura pre-zapoteca, contemporánea la primera del apogeo de La Venta. En ambas fases se encuentra ya un calendario y una escritura, ésta la más antigua hallada en Mesoamérica. La arquitectura y la escultura muestran un gran adelanto. Se advierten en Monte Albán II influencias mayas.

11. Durante el Preclásico se destacan en el Occidente los sitios de El Opeño y de Chupícuaro. Se considera al último como uno de los centros alfareros más importantes del período Superior en Mesoamérica, que jugó un papel comparable al de La Venta.

EJERCICIOS. 1º Señalar en un mapa el área cultural de Mesoamérica marcando los principales sitios que florecieron durante el Preclásico. 2º Mostrar, mediante dibujos, las diferentes etapas por las que pasó la evolución arquitectónica de la pirámide a partir de la plataforma. 3º Dibujar o modelar algunas piezas de cerámica características de este Horizonte, incluyendo figurillas, con objeto de ilustrar las diferentes técnicas, formas y decoración empleadas. 4º Visitar en el Museo Nacional de Antropología las salas de exhibición correspondientes a las culturas del Preclásico. 5º Visitar sitios preclásicos cercanos a la ciudad como Cuicuilco, Copilco, El Tepalcate, etc.

VOCABULARIO. Códice, Cuenta Larga, cultivos en terrazas, escritura jeroglífica, estela, estuco, fonético, glifo, ideográfico, malacate, montículo, politeísmo, portador, ''rocker stamp'', tablero, talud, tecomate, telúrico.

CUESTIONARIO

1. Cómo y a base de qué se define Mesoamérica.
2. Cuáles son los límites geográficos de Mesoamérica.
3. Cuál fue la extensión geográfica de la cultura preclásica.
4. Cuál fue la evolución económica durante el Preclásico.
5. Cuál fue la evolución de la cerámica durante el Preclásico.
6. Cuál fue la evolución de los textiles y el tejido durante el Preclásico.
7. Cuáles eran las condiciones de vida que ofrecía el Valle de México a los pueblos que en él se instalaron.
8. Cómo se formaron las aldeas y cuál fue su evolución durante el Preclásico.
9. Cuáles fueron las costumbres funerarias durante el Preclásico
10. Que influencias culturales sufrió Tlatilco y en qué consistieron éstas.
11. Por qué y cómo se iniciaron las construcciones duraderas.
12. Cuándo y cómo surgió Teotihuacan.
13. Cuándo floreció la cultura de La Venta y cuáles fueron sus características.
14. Dónde floreció el Preclásico en el área maya y qué influencias recibieron esos lugares.
15. Qué conocimientos especiales tenían los pre-zapotecos.
16. Qué extensión tuvo la cultura del Occidente de México y cuáles fueron algunos de los principales sitios en que floreció.

UNIDAD IV

HORIZONTE CLÁSICO

1. Generalidades de las culturas clásicas.

La delimitación de los Horizontes Preclásico y Clásico es muy difícil de marcar en las diferentes culturas mesoamericanas porque no se puede determinar con precisión cuáles culturas son propiamente "clásicas" y desde cuándo lo son. Conforme a la opinión dominante ha sido elaborado el Cuadro 2 *(Secuencia Cultural Prehispánica en Mesoamérica)*, que muestra, por medio de una línea con punteo en la parte superior, el principio del Clásico en las diferentes culturas: Teotihuacan II, Xochicalco II transición de Monte Albán II a III, Esperanza, Tzakol, Tres Zapotes Superior, Cerro de las Mesas Inferior II, Remojadas Superior II, El Tajín I y Pánuco III. En cuanto a las culturas del Occidente es aún discutible no sólo su inclusión dentro del Clásico sino también si durante él se las puede tener por mesoamericanas, pues parece que carecían de ciertos rasgos típicamente mesoamericanos como son el calendario y la escritura. Si bien las culturas del Occidente conservaron un aspecto preclásico hasta el fin de la época teotihuacana o el principio de la tolteca, no puede negarse que recibieron influencias teotihuacanas durante el Horizonte Clásico y por eso, en el cuadro 3, continuación del anterior, se indica, en la misma forma, el principio de las influencias teotihuacanas de las fases III y IV, hacia 300 D. C.

Esta es la época en que la civilización prehispánica alcanza su mayor esplendor. Las culturas locales logran un gran desarrollo y adquieren características propias en el arte, la cerámica, la escritura, el calendario. El intercambio cultural entre los diversos centros se vigoriza: a Monte Albán, por ejemplo, llegaban influencias de Teotihuacan y El Tajín; la cerámica de Kaminaljuyú tiene características de la de El Tajín, Teotihuacan y Monte Albán; el contacto de El Tajín con Monte Alban es probable que se acentuara a la caída de Teotihuacan.

Paso de la comunidad agrícola y centros de población no planificados, a la construcción de centros urbanos planificados. El desarrollo

SECUENCIA CULTURAL PREHISPÁNICA EN

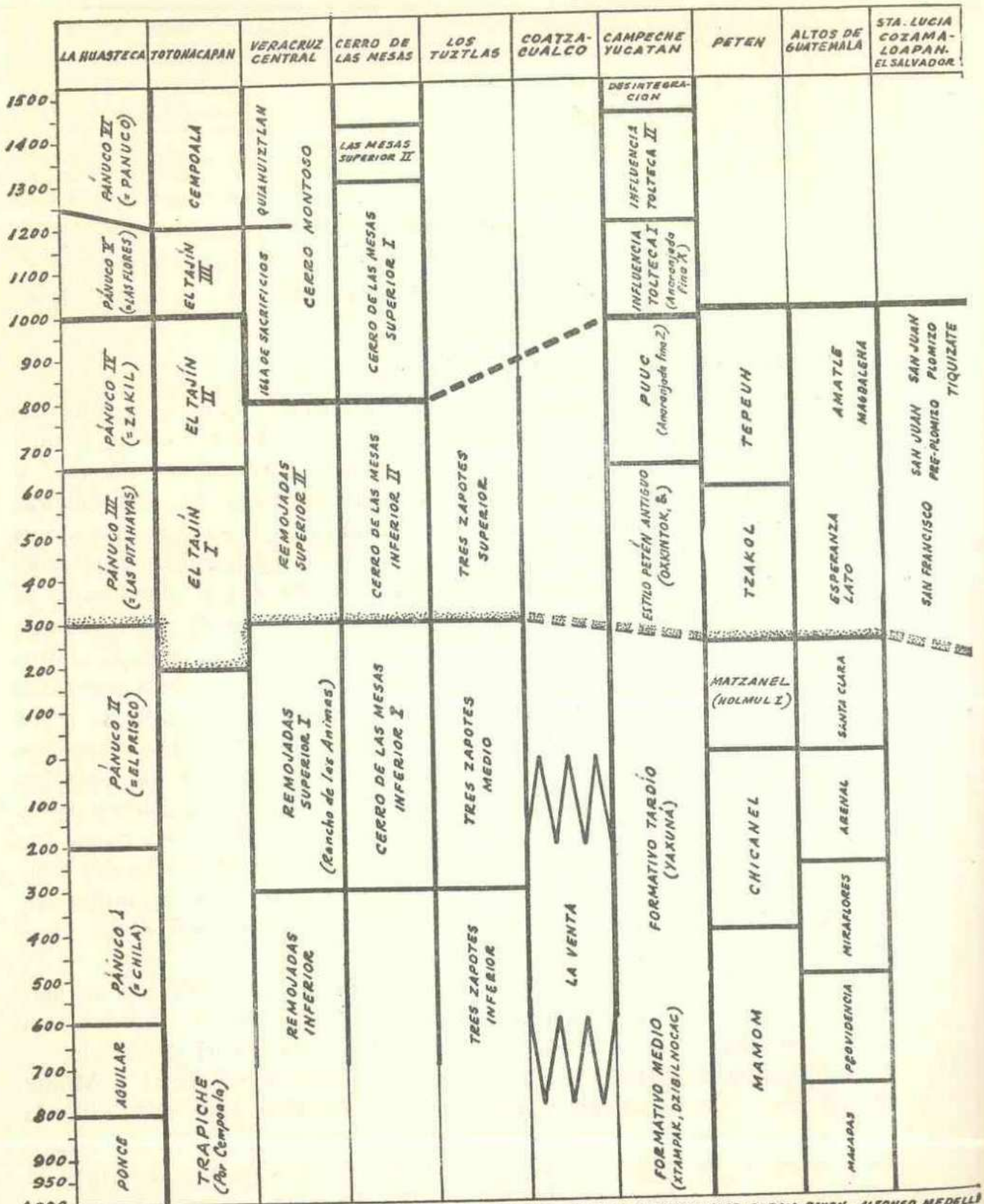

* SE CONSULTO A LOS SRES. ALFONSO CASO, IGNACIO BERNAL, EDUARDO NOGUERA, JOSE GARCIA PAYON, ALFONSO MEDELL
("TLATILCO" I, 1958).

COMIENZO DEL HORIZONTE POST-CLASICO.

COMIENZO DEL HORIZONTE CLASICO.

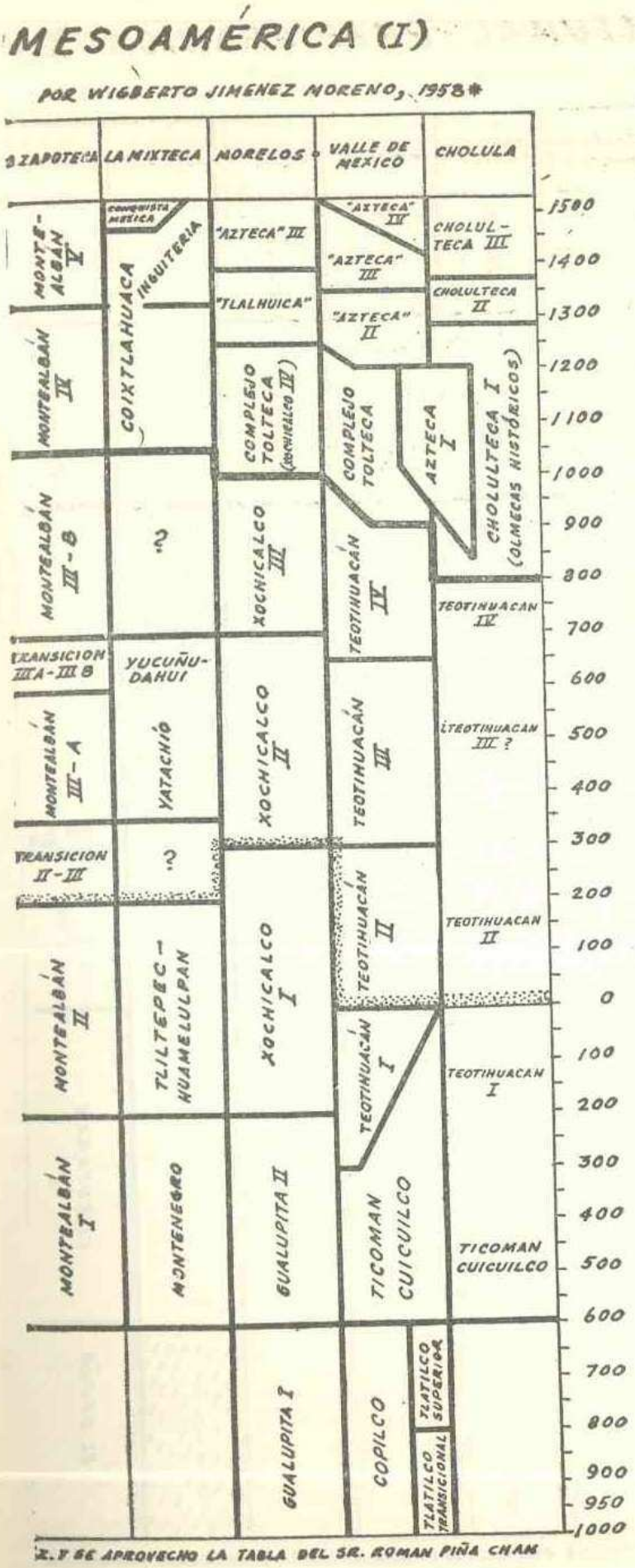

CUADRO 2.

que alcanza la urbanización en el Horizonte Clásico es tal que ya no sólo puede hablarse de la existencia de verdaderas ciudades sino de grandes metrópolis, a las que se designa con el nombre de "Tollan", empleado por primera vez por los que hablaban la lengua nahua para referirse a la imponente urbe teotihuacana. En los "centros ceremoniales urbanos" de la época aparecen como rasgos nuevos: 1) la conversión del centro en un lugar de producción manufacturera en gran escala; 2) la extensión de la planificación desde el área propiamente ceremonial a casi toda la zona residencial; 3) la transformación completa en "centro administrativo" o residencia del aparato estatal. Todo esto parece ir acompañado de un gran aumento de la población residente y de una mayor diversificación interna del trabajo. Aparecen al mismo tiempo diversos servicios urbanos como sistemas de drenaje y de abastecimiento doméstico de agua. El centro ceremonial, cuya función primordial era la religiosa, lo habitaba en forma permanente un grupo relativamente pequeño de la nobleza sacerdotal y de sus servidores. Alrededor del centro se encontraban aldeas dispersas en donde vivía el resto de la población que, con ocasión de las grandes fiestas, se congregaba en aquél.

Población agrícola numerosa. Nuevas técnicas agrícolas. Irrigación. El progreso de la agricultura continuó su trayectoria ascendente. A las terrazas de cultivo y al empleo de chinampas del Preclásico Superior se añadió probablemente el regadío,

SECUENCIA CULTURAL PREHISPÁNICA EN

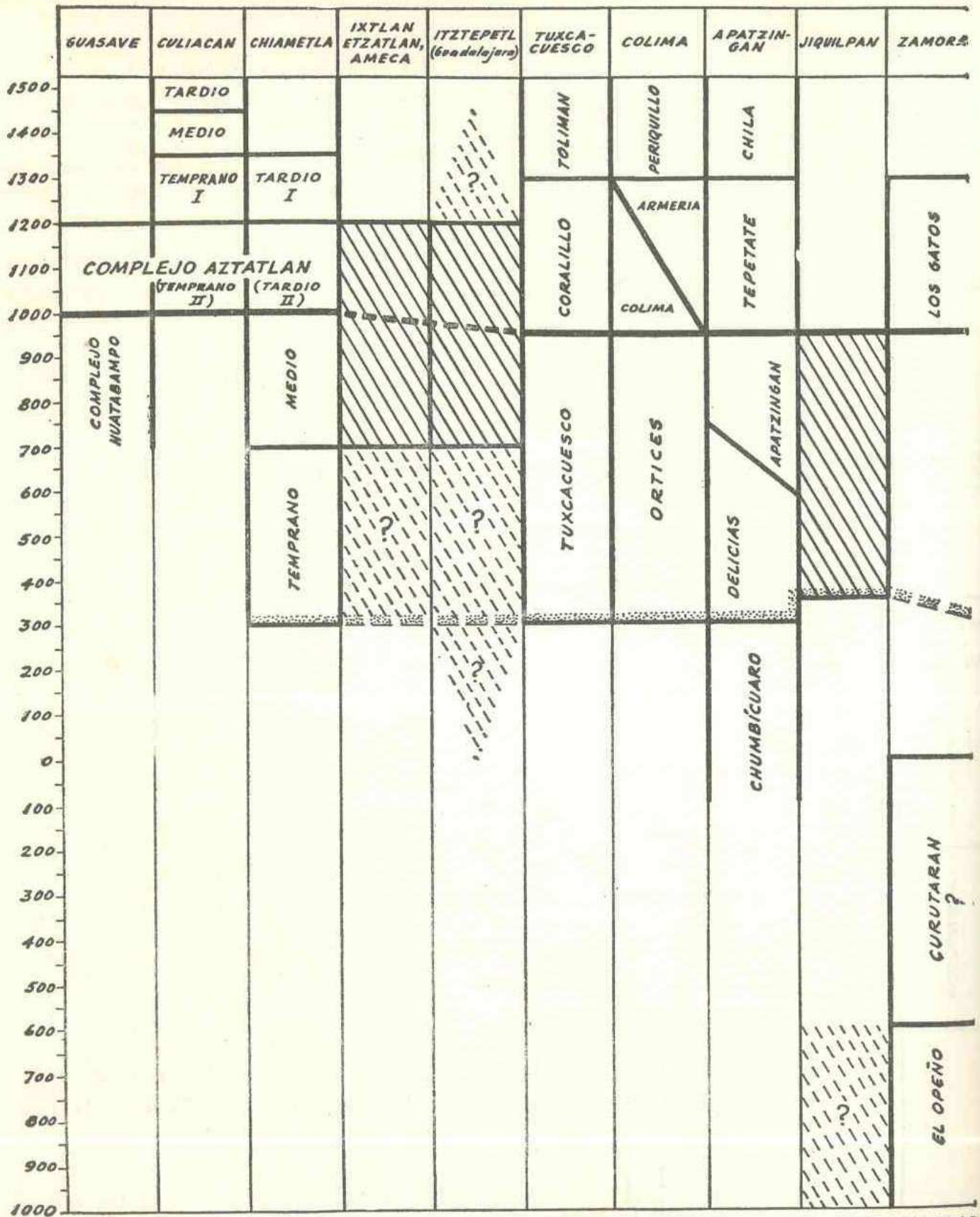

SE CONSULTO A LOS SRES. ALFONSO CASO, IGNACIO BERNAL, EDUARDO NOGUERA Y DANIEL RUBIN DE LA POR LA SRITA. ISABEL KELLY.

COMIENZO DEL HORIZONTE POST-CLASICO

COMIENZO DE LAS INFLUENCIAS CLASICAS (TEOTIHUACAN III - IV

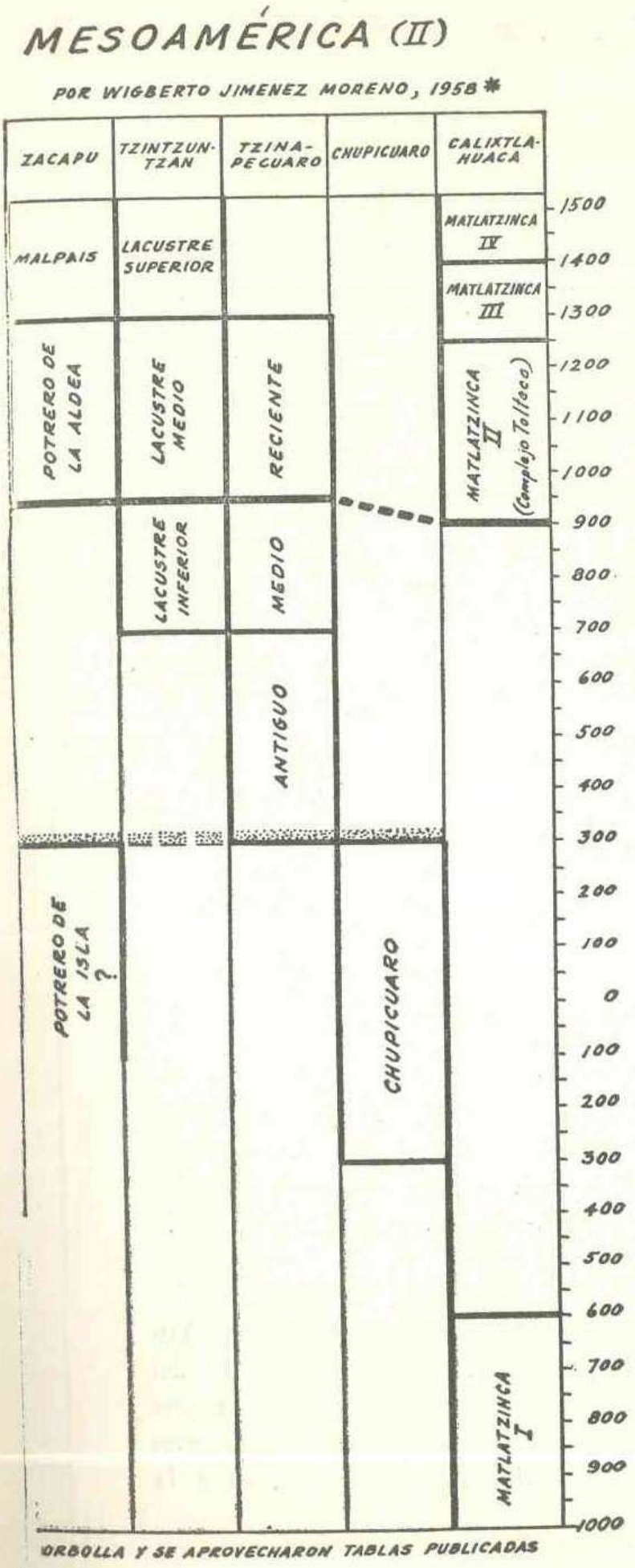

CUADRO 3.

aunque no hubiese pruebas arqueológicas de éste en el Clásico. Sin embargo, es difícil imaginar el esplendor del Horizonte Clásico sin el empleo del riego por medio de canales que permitiera un desarrollo agrícola capaz de proporcionar la base económica indispensable para el sostenimiento de una población numerosa, como debió ser la de esa época. Además de las plantas fundamentales para la alimentación, aumentó el cultivo de otras, de carácter comercial, como la del algodón.

Desarrollo de nuevas técnicas industriales. Los progresos técnicos logrados en el Horizonte Clásico hicieron posible algo comparable a la "producción en masa", lo que supone, por una parte, un desarrollo industrial incipiente, y, por otra, una expansión comercial, de que da claro testimonio la arqueología. Desde la fase III de Teotihuacan, las figurillas de barro empezaron a ser hechas en molde; se emplearon taladros huecos, seguramente de hueso, para la perforación de máscaras de piedra de estilo teotihuacano, y se generalizó el tallado del jade y de los espejos de pirita. Parece que se recurrió al empleo de rodillos para mover grandes pesos como los de los enormes *monolitos* de la arquitectura monumental y que se conoció la rueda, empleada sólo en algunos juguetes y nunca para fines prácticos. Los estilos de la cerámica se diversificaron y concentraron en tradiciones locales forjadas alrededor de los focos constituidos por los principales lugares sagrados. La difusión de los diferentes estilos locales permite sa-

car conclusiones sobre las relaciones entre los distintos centros de producción.

Comercio extensivo, factor de intercambio cultural. El comercio alcanzó tal extensión en esa época que, por ejemplo, la cerámica "anaranjada fina", que tuvo un centro de producción único, llegó por difusión mercantil hasta los límites extremos de Mesoamérica, Colima en el no-

Fig. 20.—Control de los ríos para el riego.

roeste y Copán en el sureste. La gran importancia que adquirieron entonces las relaciones comerciales hizo que probablemente se formaran grupos independientes de mercaderes o al menos se logró que disminuyera el control teocrático del comercio, pues se supone que originalmente las operaciones mercantiles se efectuaban en los centros ceremoniales bajo la vigilancia de los sacerdotes.

La religión, fuerza integradora de las sociedades clásicas. Predominio de la clase sacerdotal. Presencia de Quetzalcóatl y Tláloc. Ausencia de dioses de la guerra. La cohesión que tuvieron las sociedades del Horizonte Clásico provino de la religión, y se produjo gracias al poder político que ejercía la nobleza sacerdotal. En realidad, predominó entonces un sistema teocrático de gobierno que logró dar un gran impulso a la cultura.

Las deidades se multiplican durante el Clásico. Se considera como una de las más importantes a Quetzalcóatl, que casi siempre aparece

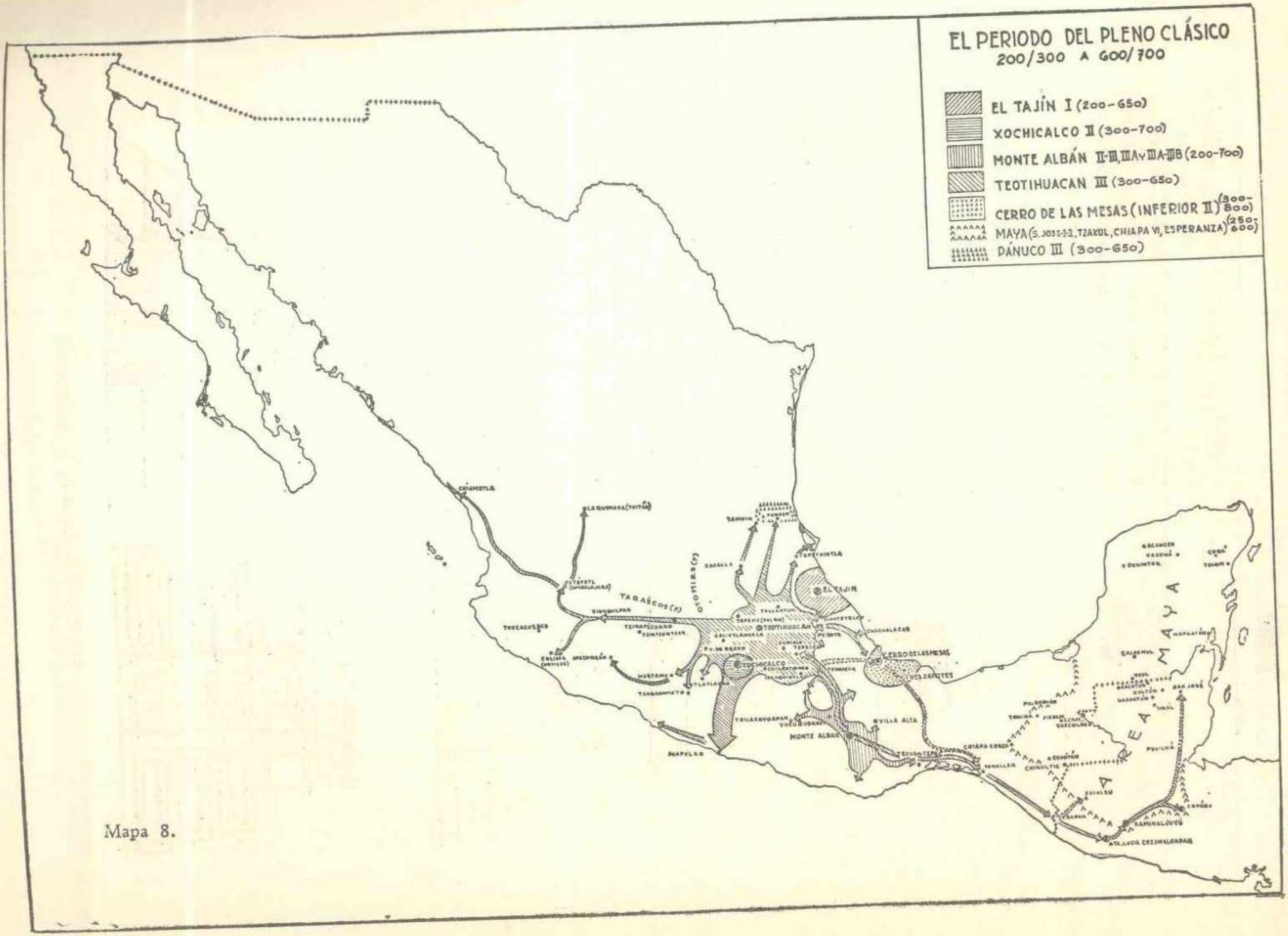
EL PERIODO DEL PLENO CLÁSICO
200/300 A 600/700
EL TAJÍN I (200-650)
XOCHICALCO II (300-700)
MONTE ALBÁN II-IIIB, IIIA y IIIA-IIIB (200-700)
TEOTIHUACAN III (300-650)
CERRO DE LAS MESAS (INFERIOR II) (300-800)
MAYA (S. JOSE I-II, TZAKOL, CHIAPA VI, ESPERANZA) (250-600)
PÁNUCO III (300-650)
TARASCOS (?)
TEOTIHUACAN
EL TAJIN
XOCHICALCO
CERRO DE LAS MESAS
MONTE ALBAN
VILLA ALTA
AREA MAYA

Mapa 8.

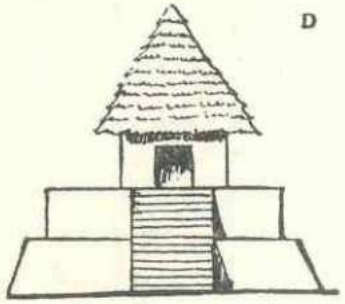

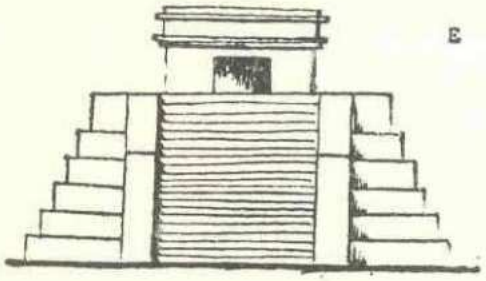

asociado a Tláloc, el dios de la lluvia. Surgen también el dios del maíz, el dios mariposa y el dios gordo, correspondientes al área maya, Monte Albán y Teotihuacan, respectivamente. Parece haber leves indicios de sacrificios humanos en este Horizonte. La ausencia de culto a dioses de la guerra es muy significativa, aunque es seguro que no faltaron las luchas bélicas; escenas de este tipo y de guerreros son el tema dominante de los frescos de Bonampak, si bien hay que reconocer que éstos pertenecen a la última fase del Horizonte, cuando empezaba la desintegración de la cultura clásica.

Innovaciones arquitectónicas: combinación de tablero y talud. Auge de la escultura y pintura al fresco. Se encuentra la combinación de tablero y talud desde Teotihuacan II. La influencia de este rasgo arquitectónico se advierte también en Monte Albán, aunque aquí adquiere caracteres peculiares. En este lugar empieza la construcción de un tipo nuevo de tumbas con antecámara y de otras que tienen planta en forma de cruz.

El auge de la escultura va en aumento. Si bien desde fines del Preclásico se esculpían estelas en Monte Albán y La Venta, es apenas hasta el Horizonte Clásico cuando aparecen en el área maya,

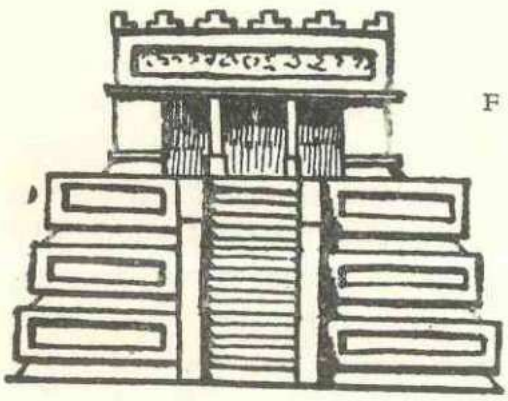

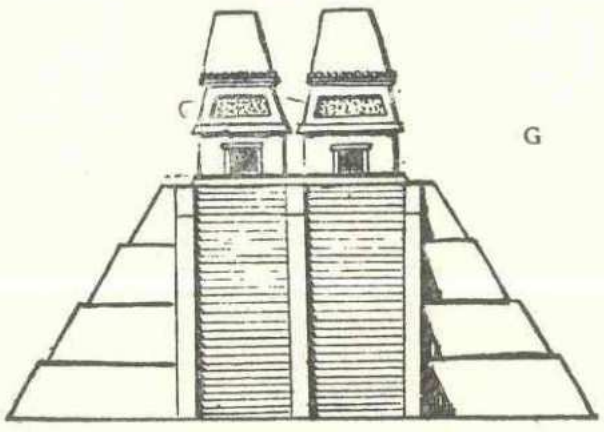

Fig. 21.—Evolución de la construcción.

a partir de la fase Tzakol, las estelas notablemente labradas. Los edificios y las piedras talladas de Xochicalco II y El Tajín I debieron iniciarse en este Horizonte. Se advierte el florecimiento de la pintura mural en Teotihuacan III, en la transición de Monte Albán IIIa-IIIb y su pleno apogeo, casi al final del Horizonte, en los maravillosos frescos de Bonampak, hacia 800 D. C. Las formas gráciles y la decoración de la cerámica muestran el grado del desarrollo artístico alcanzado.

Difusión de conocimientos calendáricos y matemáticos. Las ciencias puras, al igual que las aplicadas a sólo fines prácticos, alcanzaron progresos insospechados. El genio matemático de los mayas concibió, por primera vez en la historia de la humanidad, un sistema de numeración basado en la posición de los valores, que implica la concepcion y el uso del cero. Los mayas también parecen haber sido acá los primeros en darse cuenta de la necesidad de tener un punto de partida para sus cómputos cronológicos. Llevaban un registro minucioso y exacto de los eclipses y de las revoluciones de los cuerpos celestes. Poseían un calendario ceremonial de 260 días y otro solar de 365. La perfección de su calendario y de su sistema numérico son evidentes en el registro de sus fechas —la "Cuenta Larga"—, de una extraordinaria exactitud. Eran capaces de fijar cualquier fecha dada de su cronología con tal precisión, que no podía repetirse, llenados los requisitos establecidos, hasta después de transcurrido un lapso de 374 400 años. Los mayas, además, tuvieron un sistema de escritura ideográfica.

2. Teotihuacan II y III.

Teotihuacan y Cholula, metrópolis teotihuacanas. Sus monumentos.

Teotihuacan, la gran metrópoli clásica del Valle de México, está situada al noreste de la ciudad de México. Su primera fase cultural, Teotihuacan I, ya ha sido tratada en la Unidad anterior. Por lo tanto, sólo nos referiremos aquí a las fases que corresponden a la época clásica, es decir, a Teotihuacan II (100 A. C. a 200 D. C.) y III (200 a 650 D. C.). Únicamente la última puede fijarse con absoluta seguridad gracias a las relaciones culturales con otros centros clásicos (véase la parte correspondiente a la extensión de las influencias teotihuacanas), pues los desarrollos anterior y posterior sólo pueden seguirse mediante la *estratigrafía* interna, o sea por la sucesión de las fases de construcción y de los estratos de hallazgos.

Los restos monumentales de Teotihuacan son muy numerosos: entre los más importantes se encuentran las Pirámides del Sol y de la Luna, el Templo de la Agricultura, el Templo de Tláloc, los Subterráneos, la Ciudadela, el Templo de Quetzalcóatl. Todos ellos se hallan en lo que

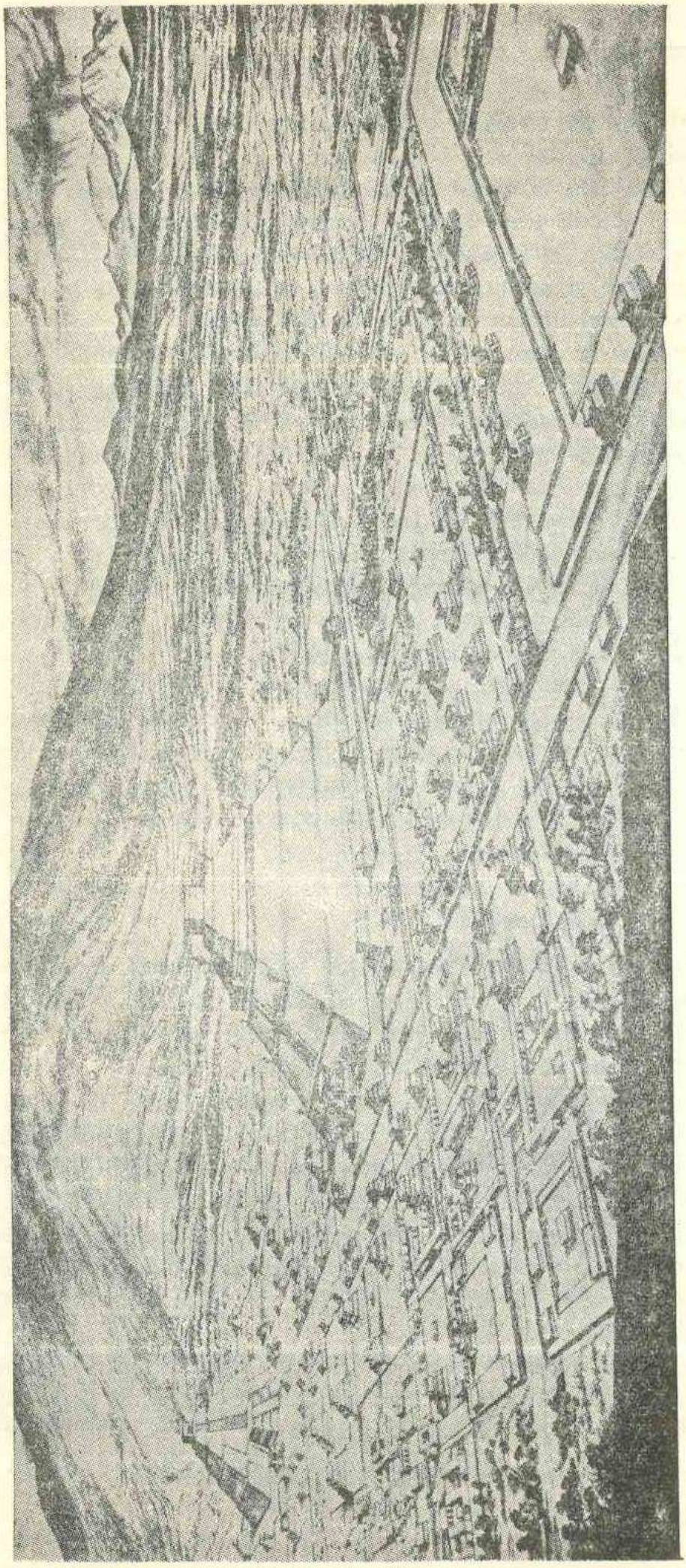

Fig. 22.—Perspectiva de Teotihuacán. (Dibujo.)

era el centro ceremonial y religioso y son construcciones de gran volumen y extensión.

Cholula, situada al occidente de la ciudad de Puebla y al sur de Tlaxcala, fue un lugar donde se estableció gente teotihuacana desde época muy

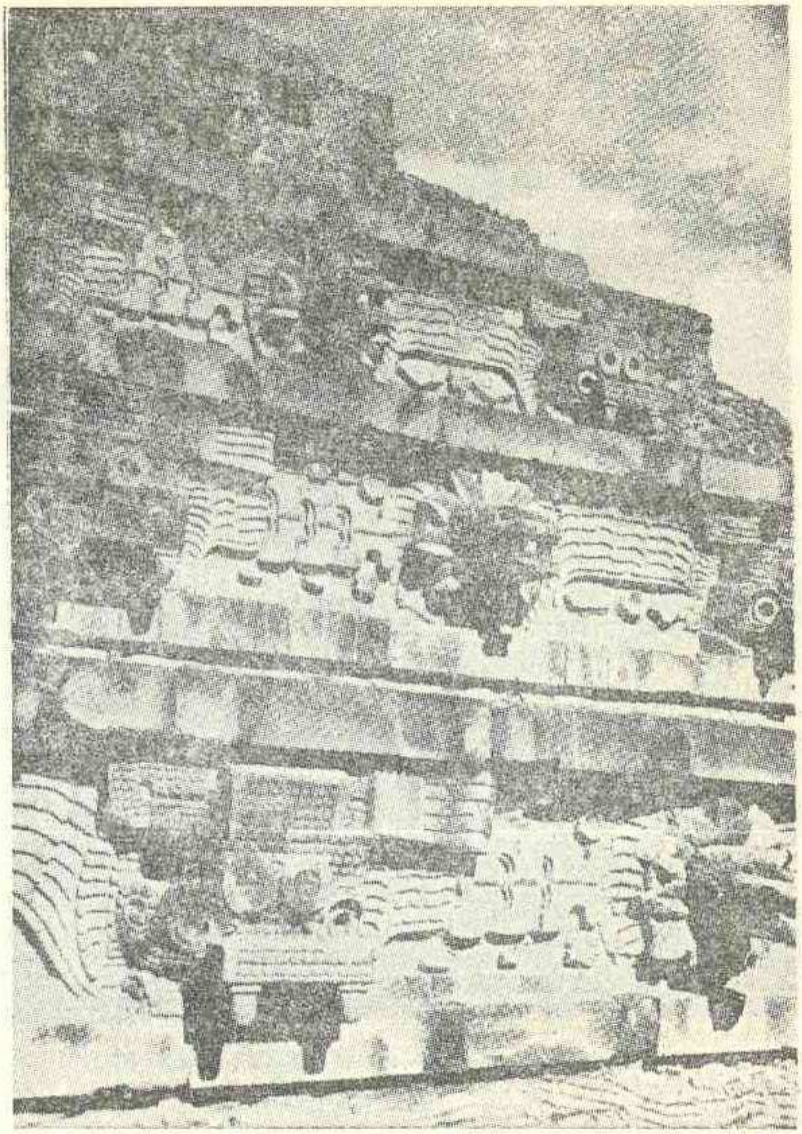

Fig. 23.—Detalle del Templo de Quetzalcóatl. Teotihuacan.

temprana y donde perduró la cultura teotihuacana por un siglo o siglo y medio más que en Teotihuacan (650 a 740 o 792 D. C.), hasta que la ciudad cayó bajo la "tiranía olmeca" alrededor del año 800. Los estudios estratigráficos allí hechos prueban que hubo una ocupación teotihuacana continua que se prolongó hasta la cuarta fase de esa cultura.

El monumento prehispánico más importante que guarda es su famosa pirámide, mayor aún que la del Sol y que, a diferencia de ésta, fue el resultado de superposiciones sucesivas. Con excepción del último agranda-

miento de la pirámide, realizado por los olmecas históricos, todos los demás son típicamente teotihuacanos y no falta en ellos la combinación de tablero y talud.

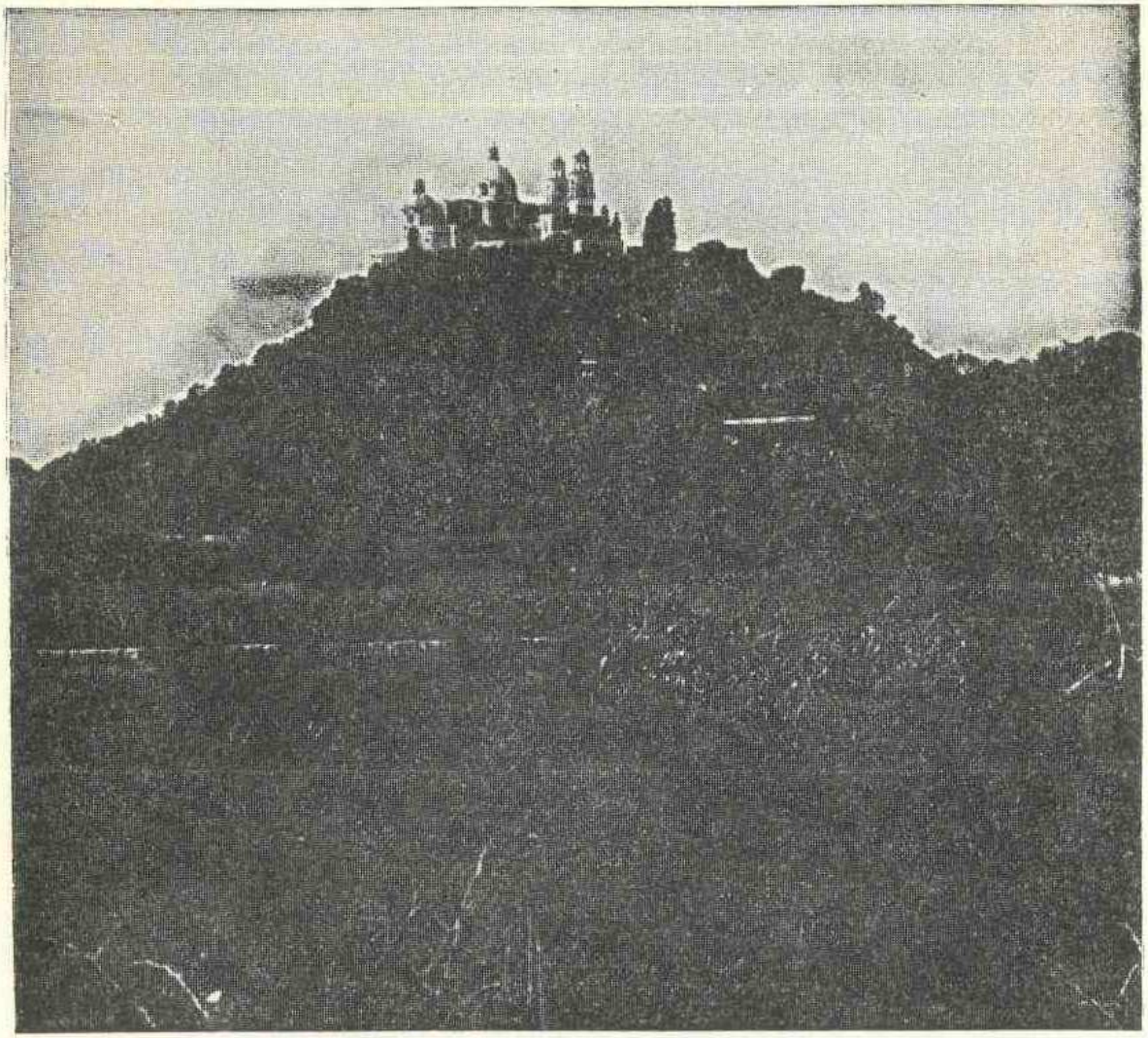

Fig. 24.—Pirámide de Cholula. En la cima, un templo católico.

Las proporciones grandiosas de la urbe teotihuacana y de la pirámide de Cholula hicieron que las fuentes antiguas atribuyeran su construcción a una raza de gigantes. Al hallar huesos de mamutes se creyó eran de aquéllos.

Origen del pueblo teotihuacano. Su filiación lingüística.

El origen del pueblo teotihuacano no ha llegado a determinarse con certeza. Se cree que los fundadores de Teotihuacan debieron ser nahuas y totonacos, los unos venidos del Occidente y los otros de la costa del Golfo, pues la cerámica y figurillas de Teotihuacan I muestran relaciones con las

culturas de Chupícuaro (Bajío), cuyos portadores fueron probablemente nahuas, y de Remojadas (Veracruz), que parece obra de los totonacos. Además. éstos han afirmado que sus antepasados construyeron las Pirámides del Sol y de la Luna. En la fase III parece que los teotihuacanos eran nahuas y mazateco-popolocas preponderantemente.

Si aceptamos la presencia de los estratos étnicos totonaco y mazateco-popoloca resulta, por lo que se refiere al primero, que este grupo constituye, junto con el tepehua, una familia lingüística independiente.

En cuanto a los mazateco-popoloca, que se supone se presentan durante la tercera fase, pertenecen a la familia popolocana, que comprende dos divisiones: la popoloca con los idiomas popoloca propiamente dicho, chocho e ixcateco, y la mazateca que incluye varios dialectos mazatecos. Esta familia forma parte del grupo otomangue, el único grupo lingüístico esencialmente mesoamericano.

Avance de la escultura y pintura mural al fresco.

El arte en todas sus ramas alcanza su pleno apogeo en Teotihuacan III. De esa época provienen los vasos ricamente decorados. los grandes incensarios, las hermosas máscaras. Parece, en cambio, que escaseaba la representación realista de la figura humana entera. Eran maestros en el modelado de rostros, calificados por algunos de "retratos". La escultura aparece subordinada a la arquitectura e influida por ella.

El desarrollo de la pintura mural es notable, y extraordinaria la abundancia y riqueza de los motivos pictóricos. Los ejemplos que de ella ofrece Teotihuacan son muy numerosos: Tepantitla, Tetitla, Teopannacazco, Atetelco, Zacuala, entre otros. En el primer lugar se encuentra el famoso mural del paraíso de Tláloc, dios del agua y de la lluvia.

Organización económica. Desarrollo de la técnica.

Los habitantes de Teotihuacan eran agricultores; vivían en un llano poco fértil en el que había más magueyes y cactos que árboles y en que sólo podían obtener agua abriendo pozos profundos.

La *obsidiana* es el único producto natural que abunda en Teotihuacan y de ella fabricaban sus herramientas (cuchillos, taladros, raspadores) y armas (dardos, flechas) los antiguos habitantes del lugar. Tenían además instrumentos de piedra como batidores para la fibra de maguey y aplanaderas para emparejar los muros de las casas. Conocían ya el metate, y se representa en los frescos la elaboración de tortillas. Los metales les eran desconocidos. Los teotihuacanos importaban materias primas y productos fabricados en otras regiones. Los alfareros trataron de conservar la forma y la decoración característica de las vasijas.

Organización social, política y religiosa. Deidades principales.

El gobierno de Teotihuacan, al igual que el maya, estuvo en manos de "reyes-sacerdotes" a quienes se atribuiría origen divino. Su autoridad debió ser enorme, pues sólo así se explica la construcción de las colosales pirámides, que requirió sin duda el esfuerzo de miles de hombres durante muchos años.

Los teotihuacanos no parecen haber sido belicosos, mas se defendieron con tino contra los nómadas. En sus pinturas murales están presentes los guerreros, pero son pocos y casi siempre se encuentran al lado de los sacerdotes.

Es probable que existiera una estratificación social creciente, la cual se refleja en las costumbres funerarias, y quizá hubiera también alguna forma de servidumbre o de esclavitud.

Su deidad principal era Tláloc, el dios de la lluvia, el dios mayor que tenía bajo su poder todas las fuerzas de la naturaleza —las aguas terrestres, del mar y del cielo, las nubes y el rayo, toda la vegetación y el reino animal—. Otra, también muy importante, fue Quetzalcóatl, encontrada en asociación constante con Tláloc y que algunos especialistas consideran como desdoblamiento de éste. De los demás dioses cabe citar al dios del fuego, representado por un anciano con una vasija plana sobre la cabeza, a manera de sombrero; al dios gordo, sér mofletudo y de vientre abultado, que aparentemente tenía funciones semejantes a las del dios chino de la felicidad; al dios del maíz; al dios mariposa, etc. La ausencia del culto a los dioses de la guerra es muy significativa y quizá prueba del carácter pacífico de este pueblo. Parece haber en él indicios tenues de la existencia de sacrificios humanos.

Causas de la decadencia de Teotihuacan al final de la fase III. Supervivencia de esta cultura en Azcapotzalco.

Teotihuacan tenía seguramente frontera hacia el norte con pueblos de baja cultura que podían ser considerados como bárbaros, contra los que tal vez se vería obligado a defenderse a veces, y esto quizá le pondría en la necesidad de poseer una pequeña fuerza de protección.

Aunque todavía permanecen inexplicables las causas que condujeron a la caída y abandono de Teotihuacan, existen testimonios arqueológicos de que la ciudad fue incendiada a fines de la tercera fase, pero se ignora si los autores del atentado fueron los bárbaros noroccidentales, o pueblos más próximos como el otomí, u otros remotos y belicosos que vinieran del sur o del noreste.

La desintegración del mundo clásico ocurrió en el Epiclásico o Clásico tardío, que comprende desde 600 o 700 hasta 900 o 1 000 D. C. Esta es

también la época de la aparición de los imperios olmeca y tolteca que trajeron consigo nuevas culturas y tendencias militaristas.

Tocó ser a Teotihuacan la ciudad en que se iniciara la desintegración de las culturas clásicas, hacia 650, mientras que en la zona maya se presentó la decadencia hasta el año 800. Cuando la ciudad fue abandonada sus habitantes se esparcieron por todas direcciones pero un grupo de ellos permaneció en Azcapotzalco, conservando aún, por bastante tiempo, su antigua cultura. Allí, en su último reducto, se desarrolló la fase cerámica de Teotihuacan IV que se distingue porque las figurillas fueron hechas totalmente en molde y lucen enormes tocados exuberantes y variados.

Amplia zona de influencia teotihuacana: Oaxaca, Altos de Guatemala, El Tajín y el Occidente de México.

La cultura teotihuacana, en su tercera fase, irradia influencias en todas direcciones; imperaba en casi toda la parte septentrional de una Mesoamérica menos vasta entonces. Sus influencias llegaban por el noroeste hasta Chiametla y La Quemada y por el noreste hasta La Huasteca y algo más al sur hasta El Tajín, emporio al que se ha considerado como un vástago brotado de la fase II de Teotihuacan. Se perciben también sus influjos en el Occidente de México, Michoacán, Guerrero, Oaxaca (tanto en Monte Albán como en La Mixteca), Chiapas, la región maya de Los Altos de Guatemala (particularmente en Kaminaljuyú), y llegan hasta Honduras Británica (véase el mapa 8).

Parece que el nexo entre Teotihuacan y Kaminaljuyú (Guatemala) es el más estrecho de todos. Los paralelos entre ambos centros son tan evidentes y numerosos que se siente uno inclinado a pensar que sólo pueden explicarse por el establecimiento de una colonia teotihuacana en el área meridional maya. Parece ocurrir lo mismo en cuanto a las relaciones entre Teotihuacan y el Iztépete (Guadalajara). Este y aquél eran sucursales de Teotihuacan.

3. Cultura de Monte Albán.

Monte Albán III. Máxima extensión territorial. Auge artístico. Decadencia al final de la fase III.

La cultura zapoteca tuvo como centro de integración la planicie que rodea a la ciudad de Oaxaca y de allí se fue extendiendo por los valles que se encuentran al noroeste, sureste y sur de dicha ciudad y por las montañas del distrito de Villa Alta al noreste del mismo Estado. En cambio, la expansión hacia las montañas del sureste fue acaso tardía a causa de las luchas que los zapotecos sostuvieron contra los mixes de la región ístmica; de allí, siguiendo el curso del río Tehuantepec, llegaron a la costa del Pa-

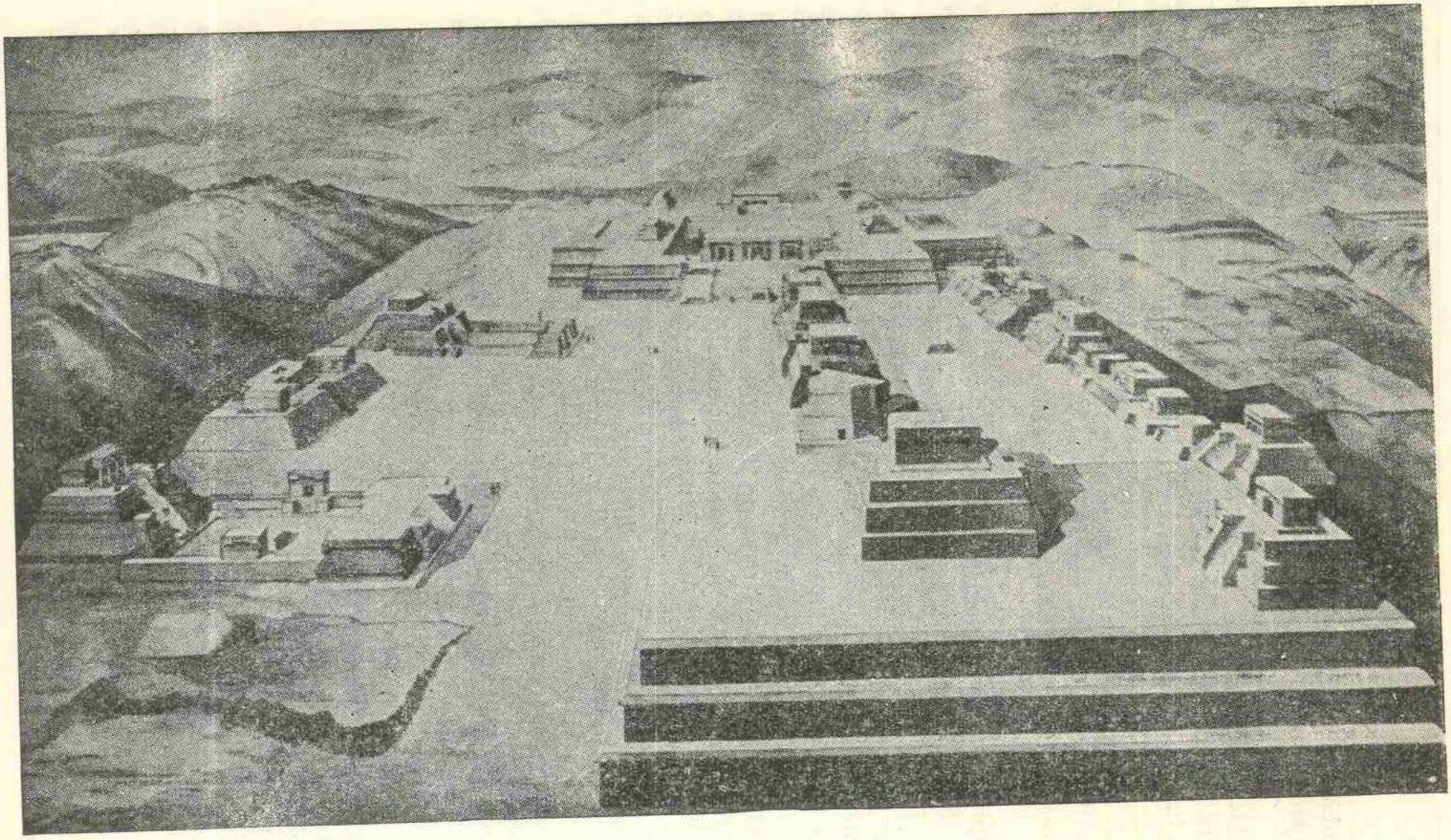

Fig. 25.—Perspectiva de la gran plaza de Monte Albán. (Dibujo.)

cífico, de donde desplazaron a los huaves que quedaron arrinconados en la región lagunera situada al oriente de Tehuantepec.

El Período Clásico en Monte Albán (200 a 700 D. C.) se inicia con la transición de las fases II-III, cuando se presentan rasgos culturales característicos que permiten establecer la relación con la cultura zapoteca que se desarrolla en las fases IIIa (florecimiento del pleno Clásico) y IIIb.

Esta cultura logró su mayor apogeo artístico, con sus expresiones más fuertes y originales, en la fase IIIa, pero al iniciarse la IIIb, hacia el año 700, se advierte una rutinización en el arte, con la consiguiente disminución de calidad, que marca ya un principio de decadencia. Sin embargo, es en la fase IIIb cuando Monte Albán alcanza su máxima expansión y su cerámica llega hasta Huejotzingo y Cholula. Y es también en esta fase cuando comienza la decadencia zapoteca, al quedar Monte Albán aislado debido a que los olmecas históricos ocuparon las dos vías que lo unían con el norte y porque, al hacerse éstos cada vez más poderosos, uno de sus elementos, el mixteco, que era el más belicoso, emprendió la conquista de las regiones a que se extendía la cultura de Monte Albán (hacia 1050).

Origen e idioma del pueblo zapoteco.

El origen del pueblo zapoteco permanece aún envuelto en las brumas del pasado. La gente que se instaló en Monte Albán I hacia el año 600 A. C. llegó con una cultura bien definida. Sugiérese que fuesen mixtecos, desalojados después del valle de Oaxaca al iniciarse, por 200 A. C., la fase II (porque en Monte Albán V —etapa de dominación mixteca— reaparecen elementos de la fase I) o que fuesen zapotecos. Considéranse esas fases como "pre-zapotecas". Es sólo a partir de Monte Albán III, es decir, del momento en que la cultura adquiere características peculiares, cuando se puede afirmar la presencia de los zapotecos y de una cultura francamente zapoteca, que continuará incrementándose durante las fases IIIa y IIIb.

Se conoce con el nombre de zapoteco a un conjunto de idiomas ininteligibles entre sí, cuya distinción se hace añadiendo al nombre colectivo "zapoteco" el de la región particular de que se trate; el zapoteco en general cuenta a la fecha con cerca de 200 000 hablantes. Junto con el chatino, forma la familia zapotecana, incluida dentro del grupo otomangue.

Organización social y política.

La familia era la unidad social básica y dentro de ella se delimitaba la división sexual del trabajo, tanto de los padres como de los hijos. Tocaba al hombre la caza, la pesca, las labores del campo, el comercio de

productos agrícolas, la fabricación de cerámica y, cuando el caso lo requería, la guerra. La mujer se ocupaba de la recolección, la preparación de los alimentos, el cuidado del hogar, y, como pequeña industria casera, del torcido y tejido de fibras vegetales; intervenía además en algunas tareas agrícolas.

Parece que la sucesión entre los zapotecos se hacía por la línea paterna. Los vástagos de las familias acomodadas o nobles eran llevados a una especie de monasterios, para recibir instrucción, al llegar a los siete años.

Como representantes máximos del poder, tuvieron reyes, que ejercían la soberanía exterior, y sumos sacerdotes, que compartían con los reyes la soberanía interior; a los sumos sacerdotes se los suponía íntimamente ligados a la deidad; fungían como jueces supremos del reino. Tenían los zapotecos, en apariencia, un Estado monárquico, regido, en realidad, por normas teocráticas.

El sumo sacerdote guardaba celibato y reclusión estricta dentro de su palacio, pero su sucesor era engendrado por él mismo y la hija de un caudillo.

Desarrollo cultural: escritura, calendario, conocimientos astronómicos.

La escritura de los zapotecos parece haber sido de tipo ideográfico; en ella los signos o caracteres representan el símbolo convencional acordado para la idea. Los glifos que acompañan a los numerales son sin duda signos de días, pero los que aparecen sin ellos, por su naturaleza simbólica, han sido interpretados, hasta ahora, en forma muy hipotética.

El calendario ceremonial zapoteca tenía 260 días, que se dividían en cuatro períodos de 65, cada uno de los cuales, a su vez, se subdividía en cinco partes de trece días. El primer día de cada división de sesenta y cinco y el primero de cada grupo de trece se llamaban "Cocijo", nombre que daban al dios de la lluvia y que utilizaron también los últimos reyes. Este calendario guardaba más relaciones con el maya que con el mixteco o el azteca. El hecho de encontrar algunos glifos acompañados por numerales superiores a trece hace pensar que quizá tuvieron también, como los mayas y los mexicanos, otro calendario de 365 días que les servía para indicar la posición del día en el mes.

La presencia de un calendario implica la posesión de conocimientos astronómicos derivados de la observación de los cuerpos celestes. Un edificio de Monte Albán, orientado de manera peculiar que contrasta con la orientación de las demás construcciones, da pie para pensar que tal vez sirvió como observatorio astronómico.

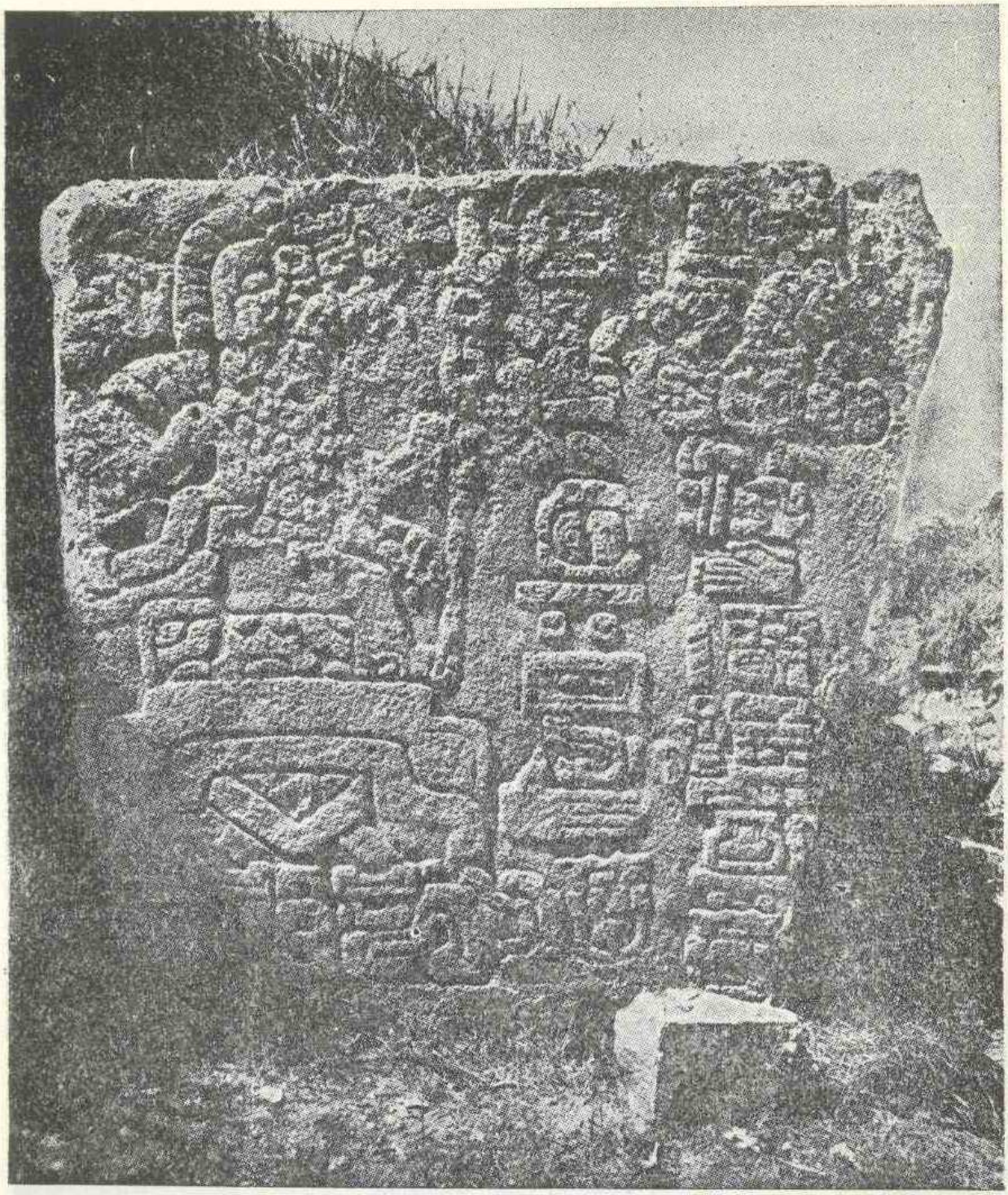

Fig. 26.—Estela No. 1 de Monte Albán.

Arquitectura y escultura. Cerámica.

La arquitectura destaca en Monte Albán y —ya influida por Cholula— en Mitla. Entre las construcciones más notables de ambos sitios están a) el imponente conjunto monumental de Monte Albán, parte del cual se encuentra distribuido alrededor de la Gran Plaza, en el que predominan las amplias escalinatas con *alfardas,* los muros en talud y los *tableros en for-*

Fig. 27.—Urna zapoteca.

ma de escapulario, la combinación de plataformas con patios hundidos, las hileras de pirámides y el juego de pelota de forma semejante al de los mayas. Además de templos y edificios, hay en Monte Albán numerosas tumbas subterráneas con plantas cruciformes o rectangulares en donde los

zapotecos enterraban a príncipes y nobles. Muchas de ellas tienen fachadas decoradas y en su interior, sobre las paredes estucadas, pintaban murales o simplemente las cubrían de colores brillantes; b) el Palacio de las Columnas de Mitla, en el que se admiran las gigantescas trabes de piedra que enmarcaban las puertas, las gruesas columnas monolíticas y las paredes recubiertas con losas ensambladas formando diseños geométricos que producen la impresión de mosaicos.

Descuellan en la fase III de Monte Albán las estelas labradas con figuras de animales o personajes, acompañadas generalmente por inscripciones diversas, y las lápidas con relieves que servían para cerrar las tumbas.

También a dicha fase pertenece el más alto exponente de su cerámica, las famosas urnas funerarias, que son grandes vasijas de barro en forma de figuras humanas o de animales, vasijas que solían colocar los zapotecos en las antecámaras de las tumbas. Las figuras se encuentran en posiciones diversas; algunas, maravillosamente modeladas, tienen ricos y complicados adornos.

4. El área maya meridional.

Características geográficas de la zona del llamado "Viejo Imperio".

Los antiguos mayas vivieron en la región de México que corresponde actualmente a los Estados de Yucatán, Campeche y Tabasco, parte oriental de Chiapas y Territorio de Quintana Roo: en casi toda el área que ocupa Guatemala, incluyendo El Petén y la región de Los Altos, salvo la costa del Pacífico; en la zona occidental de Honduras y en todo lo que es hoy Belice.

Es posible dividir todo el territorio que ocuparon los mayas en tres regiones naturales: 1) la del sur, integrada por las cadenas montañosas y mesetas intermedias que forman un gran semicírculo hacia el suroeste, sur y sureste; 2) la del centro, formada por la cuenca interior del Departamento de El Petén, junto con los valles exteriores, que incluye la mitad sur de la península de Yucatán; y 3) la del norte, constituida por la llanura caliza, baja y tendida, que forma la mitad norte de la Península.

Para la comprensión de la historia del pueblo maya, la distinción de estas tres divisiones naturales tiene suma importancia por las siguientes razones: 1ª porque probablemente el desarrollo de la agricultura, base de la civilización maya, ocurrió en las tierras altas de Guatemala (sur); 2ª porque su cultura se originó en la cuenca interior (centro); y 3ª porque el renacimiento maya y su decadencia tuvieron lugar en la región más árida, la del norte de la Península.

La segunda región natural, o sea la formada por la cuenca interior de El Petén, los valles circundantes y el sur de la península de Yucatán, fue la

cuna del "Viejo Imperio". El centro de El Petén es una gran sabana situada a 150 metros de altitud, rodeada de cerros bajos; la cuenca mide unos 100 km. de largo (de sur a norte) por unos 30 km. de ancho y tiene una serie de lagos en su parte septentrional y uno grande más al centro, el de Petén-Itzá. Al sur existe una sabana de tierra roja arcillosa impropia para la agricultura, donde faltan casi por completo los vestigios de viviendas humanas antiguas. Posee también la cuenca varios ríos, unos que desembocan en el Golfo de México y otros en el Mar Caribe. Los cerros y los valles están cubiertos de selva que tiene una altura media de 30 a 40 metros. La selva proporcionaba a los mayas muchos materiales útiles y en los sitios que desmontaban cultivaban maíz y numerosas plantas comestibles, legumbres, y frutas. La fauna es muy rica en mamíferos, aves y reptiles. El clima es caliente y bastante húmedo. En los meses que preceden a la estación de lluvias suele subir la temperatura hasta 40 grados a la sombra.

En suma, esta región, con una fauna y flora ricas y variadas, con un territorio extenso que se adaptaba perfectamente al sistema maya de agricultura, y con abundancia de piedra caliza para construcción, reunía un conjunto favorable de factores naturales para que surgiera allí la gran civilización maya en el siglo I de nuestra Era; de este lugar se extendió, en los siete siglos siguientes, en todas direcciones, hasta cubrir toda la península de Yucatán, los valles adyacentes y las faldas septentrionales de la cordillera hacia el sur.

Origen y filiación lingüística de los mayas.

Se desconoce en absoluto el origen de los mayas. Sus antepasados, según se cree, formaron parte de una inmigración que entró al continente americano en una fecha bastante tardía. Se supone que el territorio maya estaba ocupado por una población dolicocéfala no maya, poco densa, cuando llegaron, en pequeñas bandas, probablemente unos 2 000 o 1 000 años A. C., los antepasados de los mayas, gente braquicéfala, de corta estatura. Este grupo, reforzado quizá por nuevas oleadas migratorias, logró imponerse y dominar a la población original. Sugiérese que los miembros de las últimas oleadas traían ya de Asia un cierto bagaje cultural que desarrollaron después, en el curso de los siglos, y que fue la base de la gran civilización maya, pero no hay fundamento bastante para esta hipótesis.

La familia lingüística maya está formada por un conjunto de lenguas emparentadas entre sí que ascienden quizá a unas veinte, habladas por cerca de dos millones de personas.

Según los últimos estudios lingüísticos el conjunto de lenguas mayenses es susceptible de ser clasificado en diez divisiones distintas. Sin embargo,

el conocimiento imperfecto que aún se tiene de estos idiomas y la delimitación imprecisa entre las lenguas y los dialectos a ellas pertenecientes, hace que surjan discrepancias en cuanto al número de idiomas que comprende la familia y grupos en que ésta se subdivide.

Los idiomas que tienen mayor importancia por el número de hablantes que todavía poseen son el maya, el zotzil, el tzeltal, y el huasteco, en México; el quiché, el cakchiquel, el kekchí, el mame y el chuj en Guatemala. Se supone que la lengua del "Viejo Imperio" era la chol-chorti.

Desarrollo de la cultura maya durante las fases Tzakol y Tepeuh. Zona de influencia maya.

La época denominada "Viejo Imperio maya" comprendía según algunos especialistas, desde 317 hasta 987 D. C. (otros la situaban entre 325 y 925 D. C.) y se dividía en tres períodos: 1) el Antiguo (317 a 633); 2) el Medio (633 a 731); y 3) el Grande (731 a 987).

El período Antiguo era aquel en que la experiencia cultural acumulada por los mayas durante el Horizonte Formativo se manifestaba con la presencia de las estelas de piedra esculpidas, la *bóveda de piedras saledizas* y la fase cerámica Tzakol. La estela que consigna la fecha más antigua en Uaxactún es la 9 (9 de abril de 328 D. C.); la Placa de Leyden oriunda de Tikal es siete años y medio anterior. En ambas ciudades se observó la costumbre de erigir monumentos al final de períodos sucesivos de su era cronológica, al principio cada 20 años, después, al aumentar sus recursos y su fuerza económica cada 10 años y, hacia fines del período Antiguo, cada cinco años. La fase cerámica Tzakol coincide con el Período I del *techado de bóveda angular*.

El período Medio era la época del afirmamiento de los logros culturales alcanzados (escultura, escritura jeroglífica, construcciones, etc.) y de la consolidación de las ganancias territoriales hechas en el período anterior. Continuó el techado de bóveda angular, pero en su Período II, y apareció la fase cerámica Tepeuh. Los centros ceremoniales se multiplicaron en el período Medio y el "Viejo Imperio" creció en todas direcciones: región central, valle del Usumacinta, región meridional, noroeste de la Península.

El período Grande era propiamente la Edad de Oro de la cultura maya, el tiempo en que alcanzó el "Viejo Imperio" su máxima extensión: Guatemala, Chiapas, Campeche, Yucatán (Chichén Itzá), Honduras. Sigue la fase cerámica Tepeuh y el Período II de la bóveda de piedras saledizas. El Viejo Imperio alcanzó entonces (790) su expansión máxima; no menos de diecinueve ciudades erigieron monumentos para conmemorar el final del período cronológico correspondiente.

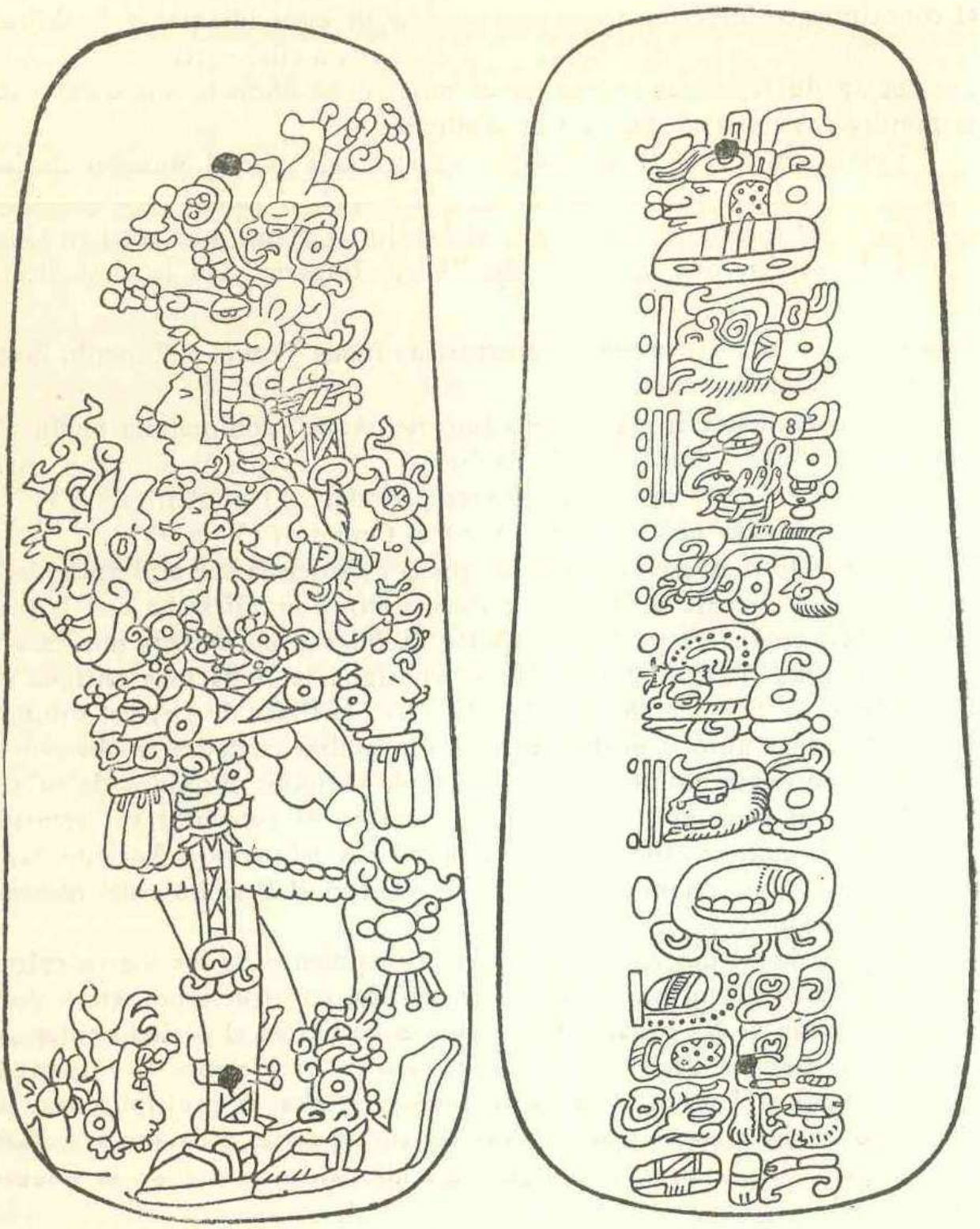

Fig. 28.—Placa de Leyden.

(A esta división en tres períodos —el primero correspondiente a la fase Tzakol y los dos últimos a la Tepeuh— precedió la fase Matzanel (0 a 250 D. C.) considerada como inicio de la civilización maya. Según estudios recientes el principio de Tzakol debe colocarse por 250 D. C. y Tepeuh abarca de 600 a 1 000 D. C.).

Suspensión de la actividad constructiva: fin del mundo clásico.

Sin embargo, para el siguiente fin de período (810), ya sólo doce ciudades erigieron estelas y en el subsecuente (830) sólo tres pudieron erigir sus correspondientes marcadores de período. Desde ese momento se manifiesta un descenso, con pequeños altibajos, del número de sus monumentos conmemorativos, y la última fecha quese conoce del "Viejo Imperio" se encuentra en una pequeña placa de jade grabada en 909, procedente de Tzibanché, Quintana Roo.

Se supone que las ciudades del "Viejo Imperio" no fueron abandonadas inmediatamente después de la erección del último monumento fechado hallado en ellas, y hay pruebas de que la fase final de la cerámica Tepeuh continuó todavía por algún tiempo, aunque disminuyeron en forma paulatina las demás actividades; a la postre, los últimos miembros del "Viejo Imperio", abandonaron sus maravillosas ciudades muertas.

Causas de la decadencia.

Mucho se ha especulado sobre cuáles pudieron ser las causas de la decadencia y extinción del "Viejo Imperio" maya, pero hasta ahora ninguna ha llegado a imponerse. Entre las principales aducidas están: 1) los frecuentes y fuertes temblores que experimenta la región y que pudieron ser la causa del derrumbe de templos, palacios, monolitos, etc.; 2) un cambio climático que trajo consigo una alteración en el régimen pluvial de la región que, de lluvias moderadas que permitieron un desarrollo grande de la agricultura y condiciones de vida más salubres. pasó a una precipitación intensa que dificultó los cultivos y volvió menos sana la comarca; 3) las epidemias de paludismo y de fiebre amarilla; 4) el fracaso del sistema agrícola maya por abuso del desmonte; 5) las luchas del pueblo contra el grupo minoritario de sacerdotes y nobles producidas por los abusos en la demanda de mano de obra o por la obligación de alimentar a un creciente núcleo ocioso, aunado esto quizá a invasiones pipiles. Según opinión de destacados mayistas, lo más probable es que jamás lleguen a conocerse con seguridad las causas del desplome cultural del "Viejo Imperio" maya. Sin embargo, conviene no perder de vista lo que a propósito de la desintegración del mundo clásico consignamos en la siguiente Unidad.

Al ser derrocado el grupo dirigente, por el pueblo, éste siguió frecuentando probablemente los antiguos centros ceremoniales, pero poco a poco las construcciones comenzaron a resentir la falta de cuidados y la selva se fue enseñoreando de todo. Así, algo más de seis siglos después, cuando Cortés atravesó El Petén, todas las ciudades del "Viejo Imperio" estaban abandonadas y cubiertas de vegetación tropical.

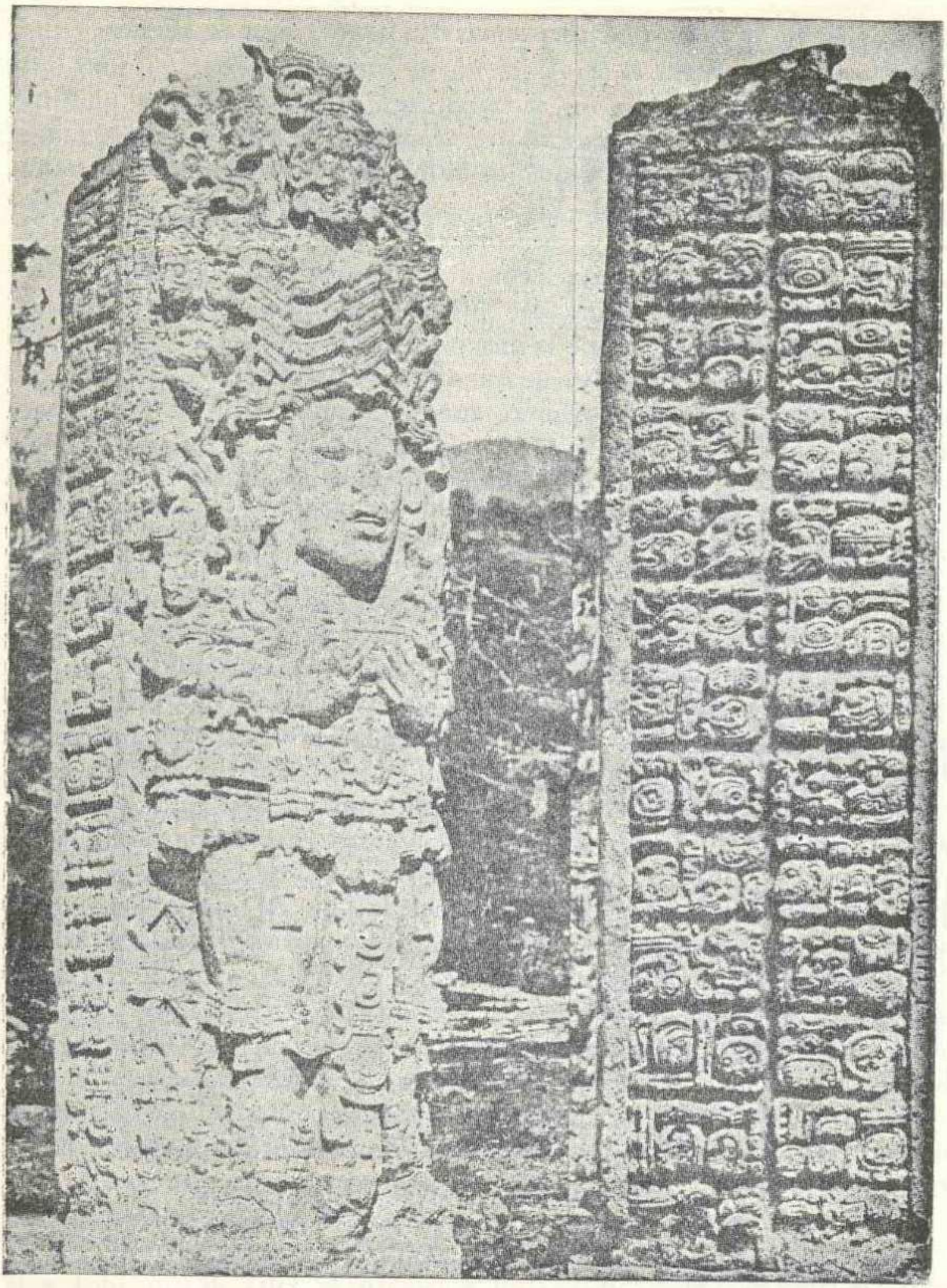

Fig. 29.—Estela A. Copán.

Vida económica del pueblo maya.

La economía de los mayas se basó principalmente en el cultivo del maíz, para el que emplearon un método muy simple practicado aún hoy en día, que consiste en derribar árboles y quemarlos junto con la maleza, sembrar el grano y cambiar el sitio de las milpas después de unos dos o tres años con objeto de obtener siempre un rendimiento alto de la tierra.

Cultivaban además los mayas el frijol, algunas variedades de calabaza, la batata o camote, el tomate, y la yuca o cazabe, y completaban su alimentación con animales que cazaban o pescaban y con hierbas comestibles y frutos propios de la región (chayote, jícama, diversas zapotáceas, aguacate, papaya, guayaba, etc.). Las escenas de caza y de pesca son frecuentes en los códices mayas e ilustran los diversos métodos empleados. La caza del jaguar y del venado proporcionó a los mayas pieles para hacer capas y sandalias, y la caza de las aves una gran diversidad de plumajes que utilizaban como adorno.

Refinamiento arquitectónico y escultórico: Tikal, Palenque, Copán, etc.

Los centros mayas de población se encontraban dispersos en forma parecida a los suburbios de los centros urbanos concentrados y el conjunto de los edificios públicos, templos, adoratorios, palacios, pirámides, monasterios, juegos de pelota, observatorios, plataformas para bailes, etc., se hallaba dispuesto alrededor de patios y plazas.

No todas las ciudades o pueblos mayas tuvieron la misma importancia; el examen de varios factores como la extensión del área ocupada, el número y extensión de los restos arquitectónicos y el número y calidad de los monolitos esculpidos, permite clasificar en cuatro grupos a los diferentes centros. El número de los centros comprendidos en cada grupo aumenta a medida que decrece su importancia. Algunos de ellos citados en orden descendente de prestigio son: centros de primera clase: Tikal, Copán, Chichén Itzá; de segunda: Uaxactún, Yaxchilán, Piedras Negras, Palenque; de tercera: Seibal, Tayasal, Tzibanché, Tulum, Labná, Yaxuná; de cuarta: Tzendales, Lacanhá, Bonampak, Isla de Jaina.

Tikal fue el centro más grande de la civilización maya del "Viejo Imperio". Arquitectónicamente se caracteriza por sus cinco grandes templos-pirámides que son las construcciones más elevadas del área maya, cuyas alturas van desde 43 hasta 70 metros. Los grabados en madera más hermosos de toda la región maya se encuentran en los dinteles de las puertas de esos templos. La escultura lapidaria es más bien exigua; de las 83 estelas encontradas en Tikal sólo 20 son esculpidas.

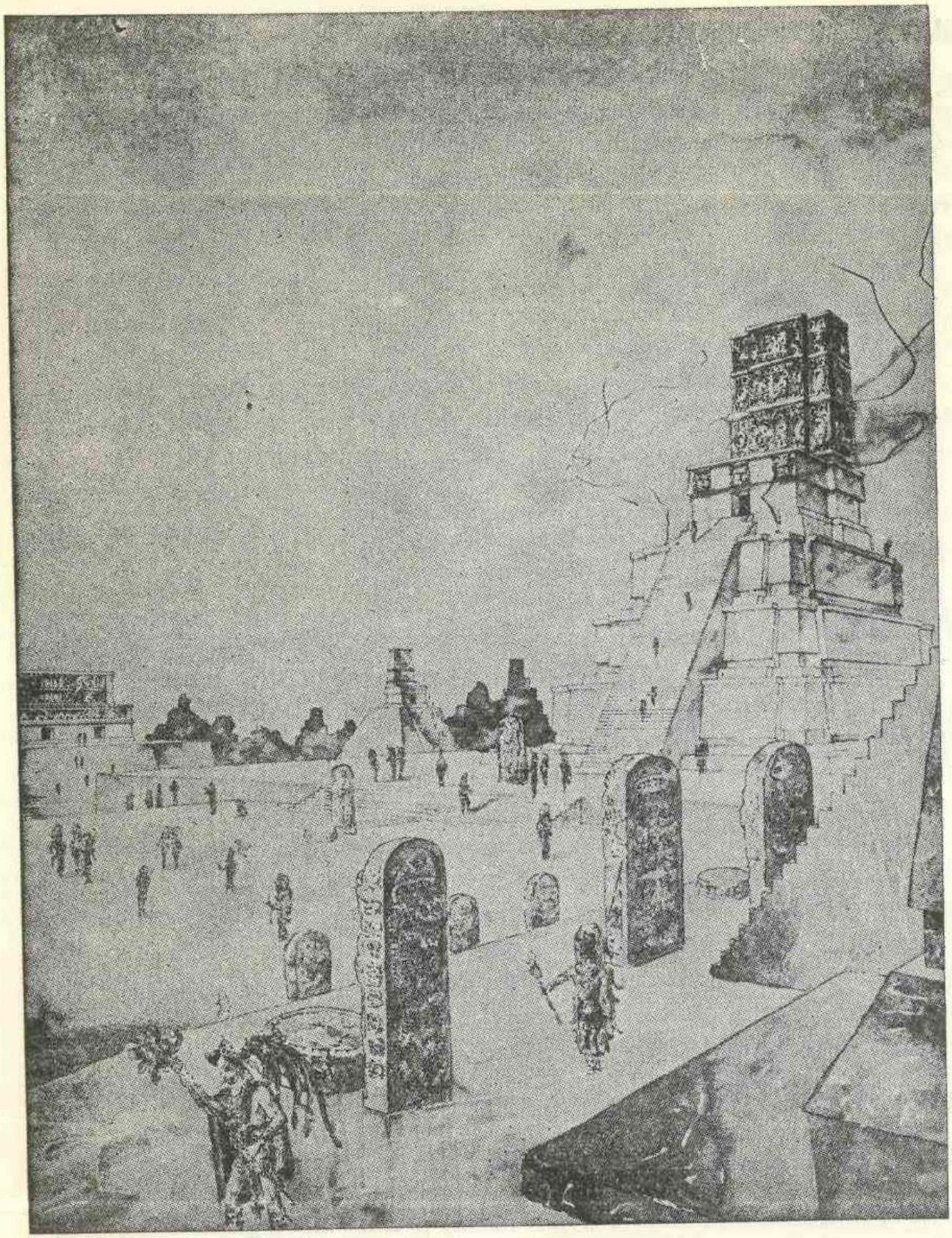

Fig. 30.—Perspectiva de la gran plaza de Tikal.

Palenque, Yaxchilán y Piedras Negras son las tres ciudades mayores del valle del Usumacinta. La escultura en *bajorrelieve* llegó en Palenque a su máxima expresión artística y como ejemplos más notables están el

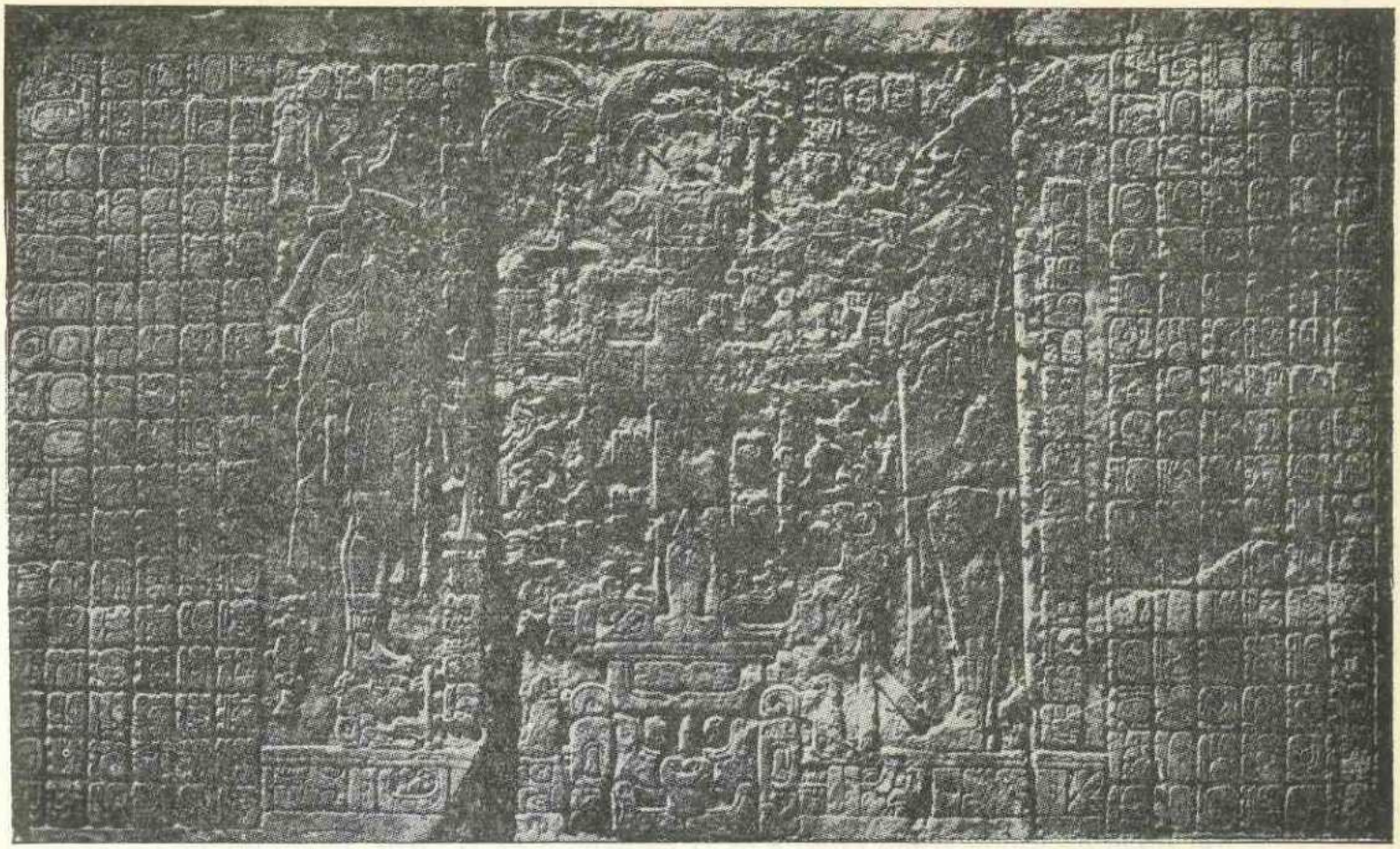

Fig. 31.—Bajorrelieve de la Cruz de Palenque.

tablero del Templo de la Cruz de Palenque y la losa cubierta de jeroglíficos encontrada en el Patio de la Torre del Grupo del Palacio; los relieves de los dinteles en Yaxchilán y el tablero mural número 3 de la Estructura 0-13 de Piedras Negras.

Copán, en Honduras, es considerada como la segunda metrópoli de la mitad sur de la Península, el centro de la sabiduría del "Viejo Imperio", en especial por lo que a la astronomía toca. Consta de un grupo principal y unos dieciséis subgrupos dependientes de aquél. El primero se compone de la Acrópolis y cinco plazas anexas. La Acrópolis es un complejo arquitectónico de pirámides, terrazas y templos que ocupa cerca de cinco hectáreas. La escultura de Copán es sólo superada por la de las tres ciudades del valle del Usumacinta mencionadas en el párrafo anterior.

Notable adelanto en la pintura mural. Bonampak.

La pintura mural alcanzó un prestigio considerable entre los mayas. La usaban en la decoración de muros y de cerámica y en la ilustración de códices. Empleaban colores de origen vegetal y mineral y la gama de ellos debe haber sido bastante extensa, sobre todo durante el "Nuevo Imperio". Frescos interiores existen en varios centros mayas: Uaxactún, Palenque, Chichén Itzá. Esta pintura logra su máxima fuerza y expresión en Bonampak, hacia el año 800, época del apogeo cultural del período Grande del "Viejo Imperio". Se consideran, sin embargo, como las mejores mani-

festaciones pictóricas de entonces las encontradas en los vasos y cajetes polícromos de Uaxactún, Holmul y Chamá.

Durante el "Nuevo Imperio" destacan en forma muy especial las pinturas de los códices cuyo exponente más notable es el Códice Dresde.

Progreso de las matemáticas, astronomía y cronología.

Se cree que entre las centurias IV y III A. C. los sacerdotes mayas idearon un sistema de numeración vigesimal que se basó en la posición de los valores y en el empleo del cero. Representaban las unidades hasta cuatro por medio de puntos, el cinco con barra y el cero por una especie de concha. Utilizaban los mayas las posiciones para representar cifras mayores de diecinueve. En su sistema, el valor de las posiciones aumenta de veinte en veinte, de abajo para arriba.

Los conocimientos astronómicos mayas, también coto del saber exclusivo de la clase sacerdotal, son dignos de admirarse. Conocían los movimientos de los cuerpos celestes y eran capaces de predecir los eclipses y el curso de Venus como estrella de la mañana o de la tarde. Esta sabiduría pasmaba al pueblo y le hacía pensar que sus jefes espirituales estaban íntimamente ligados a sus deidades: el Sol, la Luna, Venus, etc.

Fig. 32.—Perspectiva de Copán.

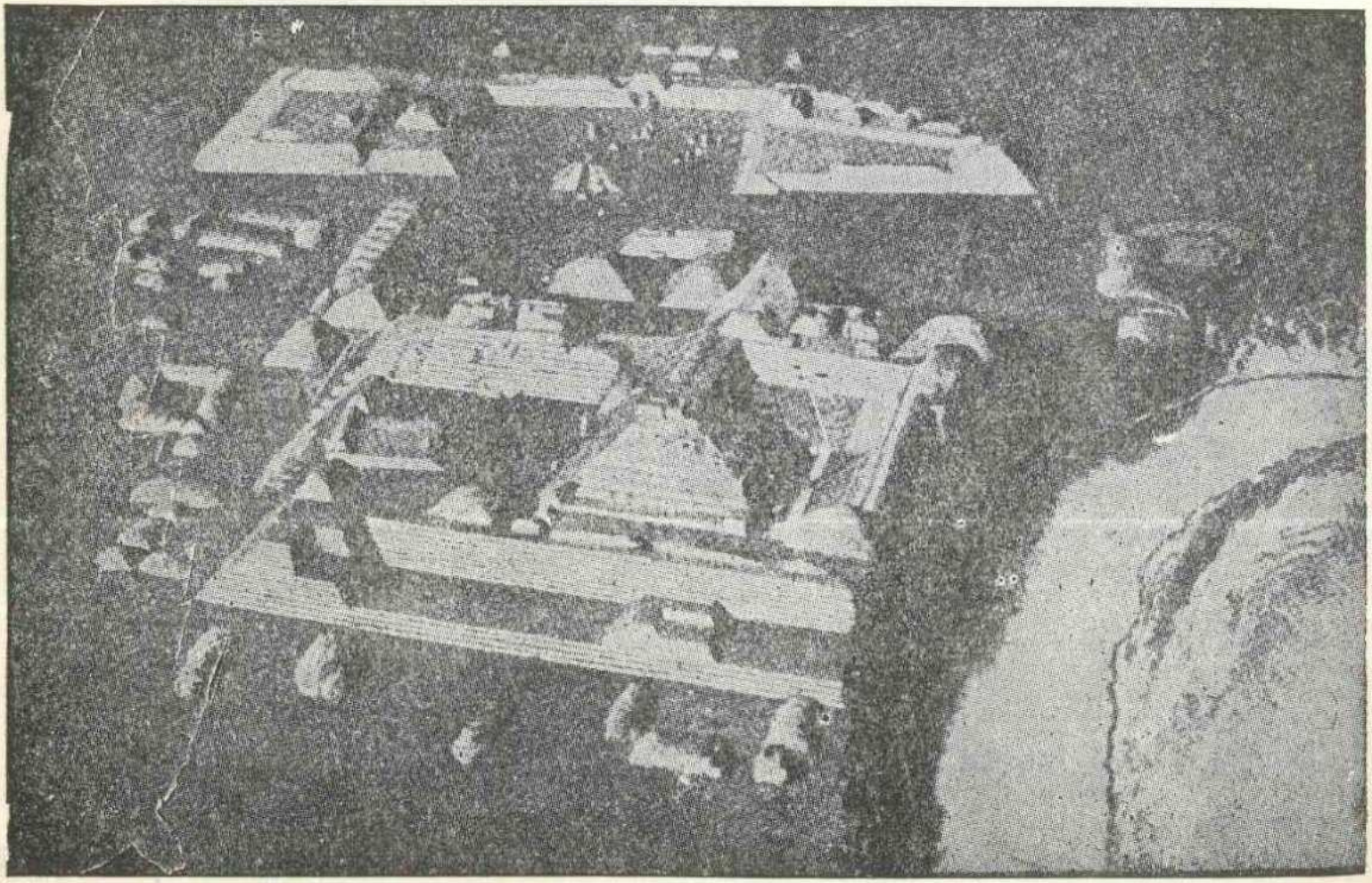

Los mayas tenían dos tipos de calendario: el correspondiente al año sagrado de 260 días o "tzolkín", que era el único conocido por el vulgo, y que le servía para trazar la pauta de la vida ceremonial, y el año calendárico o "haab" de 365 días.

Los libros de las tradiciones mayas.

Los únicos códices mayas que lograron escapar a la destrucción causada por los religiosos españoles fueron el de Dresde, el Tro-Cortesiano y el Pereciano. Estos manuscritos están hechos de la corteza de un árbol llamado en maya *copó* y dispuestos en tiras largas que se doblan a manera de biombo. El de Dresde es esencialmente un tratado de astronomía; el Tro-Cortesiano es, en su mayor parte, un libro de adivinanzas que ayudaban a los sacerdotes a predecir la suerte, y el Pereciano es fundamentalmente *ritualista*. Ninguno de ellos se encuentra en México; están, respectivamente, en la Biblioteca del Estado de Dresde (Alemania), en el Museo de Arqueología e Historia de Madrid y en la Biblioteca Nacional de París.

Existen además varios manuscritos postcolombinos escritos por indígenas a quienes los frailes habían enseñado a registrar su lengua por medio del alfabeto castellano. En estos libros anotaron los indígenas todos los restos que de su ciencia antigua lograron reunir. Entre los que conocemos, escritos en maya, están los "Libros del Chilam Balam", de Maní, de Tizimín, de Chumayel y de otras ciudades. Hay otros, escritos en quiché y cakchiquel: el "Popol Vuh" o "Libro de los quichés", que contiene información sobre *cosmogonía*, religión, mitología, etc., y los "Anales de los Cakchiqueles" que consignan la historia de ese grupo.

RESUMEN. 1. La delimitación de los Horizontes Preclásico y Clásico es difícil de marcar en algunas de las culturas mesoamericanas porque no se puede determinar con claridad cuáles son propiamente "clásicas" y desde cuándo lo son.

Durante el Clásico la civilización prehispánica alcanza su mayor esplendor. La urbanización se desarrolla plenamente. Surgen quizá técnicas agrícolas como la del riego por medio de canales. Los progresos técnicos hicieron posible una especie de "producción en masa". El comercio cobra tal incremento que ciertos productos llegan por difusión mercantil a los extremos de Mesoamérica. El gobierno teocrático dio una gran cohesión a las sociedades clásicas y un impulso enorme a la cultura. Las deidades se multiplican en este Horizonte. Aparecen el tablero y el talud como innovaciones arquitectónicas y florece la escultura y la pintura al fresco. Las ciencias puras logran considerables progresos y se desarrolla la escritura.

2. Teotihuacan se convierte en una grandiosa metrópoli clásica, lo mismo que Cholula; prueba de esto son los notables monumentos arqueológicos que en ellas se encuentran. Nahuas y totonacos fueron tal vez los integrantes originales del grupo teotihuacano, pero en la fase III quizá lo serían gentes mazateco-popolocas y nahuas. Las piezas escultóricas y la pintura mural llegan a su máximo apogeo. Los teotihuacanos eran esencialmente agricultores. Fabricaban herramientas de obsidiana, su principal pro-

ducto natural. Recurrían a la importación para obtener otros materiales. El gobierno estaba en manos de "reyes-sacerdotes". Parece que este pueblo era poco belicoso y que poseía ya una estratificación social. Tenía como deidad principal a Tláloc. El desintegramiento del mundo clásico se inició en Teotihuacan, hacia 650. A la caída de la gran ciudad. sus habitantes se diseminaron y un grupo permaneció en Azcapotzalco donde conservó por algún tiempo su antigua cultura. La influencia cultural teotihuacana fue muy amplia; se advierte que tuvo mayor fuerza en la región maya de Los Altos de Guatemala.

3. La cultura de Monte Albán adquiere sus rasgos característicos, es decir, zapotecos, entre 200 y 700 D. C. Logra entonces su pleno desenvolvimiento y máxima extensión. La familia era la unidad básica del pueblo zapoteco. Este grupo tenía una división del trabajo bien definida. Su sucesión seguía la línea paterna. Tenía reyes que ejercían la soberanía exterior y sumos sacerdotes que compartían con aquéllos la interior. Su escritura era ideográfica. Tenía calendario ceremonial y solar. Descuella entonces la escultura, la arquitectura y la cerámica.

4. El "Viejo Imperio maya" surgió en la región de El Petén, comarca que ofrecía un conjunto de factores naturales que favorecieron su desarrollo. Los mayas quizá entraron al continente en fecha bastante tardía. Lingüísticamente pertenecen a una familia independiente, la maya. El "Viejo Imperio" se divide en tres períodos: Antiguo, Medio y Grande que corresponden, respectivamente, a las manifestaciones iniciales de la experiencia cultural acumulada durante el Preclásico, al afirmamiento de su civilización y a su máxima extensión. Al principio del siglo IX empieza el ocaso del "Viejo Imperio". Son muchas las causas a las que se atribuye su decadencia, pero lo más probable es que nunca llegue a saberse cuáles fueron en verdad. La economía maya era agrícola aunque combinada con caza y pesca. Entre los principales centros mayas destacan arquitectónica y escultóricamente los de Tikal, Palenque, Yaxchilán, Piedras Negras y Copán. La pintura mural consigue su máxima fuerza y expresión en Bonampak. Los mayas tuvieron un sistema de numeración vigesimal basado en la posición de los valores y en el empleo del cero. Tuvieron conocimientos astronómicos amplios como lo demuestra su cronología. Aún existen algunos manuscritos prehispánicos (códices) y otros postcolombinos que consignan algo de su antiguo saber e historia.

EJERCICIOS. 1º *Situar en un mapa las áreas de influencia de las culturas teotihuacana, zapoteca y maya, utilizando colores diferentes para cada una.* 2º *Visitar el Museo y la zona arqueológica de Teotihuacan; levantar un plano de las construcciones principales que se encuentran en esta última.* 3º *Visitar en el Museo Nacional de Antropología la Sala de Teotihuacan.* 4º *Visitar en el mismo lugar la Sala Zapoteca.* 5º *Visitar en el mismo lugar la Sala Maya.* 6º *Hacer un album de fotografías o dibujos de monumentos arqueológicos, escultura y cerámica de las culturas teotihuacana, zapoteca y maya.*

VOCABULARIO. Alfarda, bajorrelieve, bóveda de piedras saledizas, cosmogonía, estratigrafía, monolitos, obsidiana, ritualista, tableros en forma de escapulario, techado de bóveda angular.

CUESTIONARIO

1. Qué modalidades adoptaron los centros ceremoniales urbanos durante el período Clásico.

2. Qué funciones tenía el centro ceremonial y cómo estaba organizada la vida en él.
3. Qué técnicas agrícolas se emplearon en el período Clásico.
4. Qué innovaciones industriales hubo en este período.
5. Qué importancia tuvo el comercio en esa época.
6. Qué papel desempeñó entonces la religión.
7. Qué novedades arquitectónicas aparecen entonces.
8. Cuáles fueron los conocimientos calendáricos y matemáticos en aquel tiempo.
9. Cuáles son los monumentos arquitectónicos más importantes de Teotihuacan y de Cholula.
10. Cuál fue el origen y la filiación lingüística de los teotihuacanos.
11. A qué dioses adoraron los teotihuacanos.
12. Qué produjo la decadencia de Teotihuacan y por qué Azcapotzalco continuó la tradición cultural de esa gran metrópoli.
13. Cuál fue el área de la influencia cultural teotihuacana.
14. Qué extensión tuvo la cultura zapoteca y qué motivó su decadencia.
15. Cómo fue la organización social y política de los zapotecos.
16. Cuáles fueron los conocimientos culturales de los zapotecos.
17. Dónde vivieron los mayas, cómo se divide el territorio que ocuparon y qué importancia tiene esa división.
18. Cuándo y cómo se desarrolló el "Viejo Imperio" maya.
19. A qué causas se atribuye la decadencia del "Viejo Imperio".
20. Cómo era la economía maya.
21. Cómo y a base de qué se clasifican los distintos centros mayas.
22. Por qué destacan los centros de Tikal, Palenque y Copán.
23. Cuáles son y en qué consisten los progresos científicos mayas.
24. Qué clase de documentos escritos antiguos tenemos sobre los mayas.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

México Prehispánico. México, 1946.

Teotihuacan. Guía Oficial. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1962.

BLOM, *La vida de los mayas*. Secretaría de Educación Pública, Biblioteca Enciclopedica Popular, No. 25, México, 1944

E: *Popol Vuh*. Secretaría de Educación Pública, Biblioteca Enciclopédica Popular, No. 34, México, 1944.

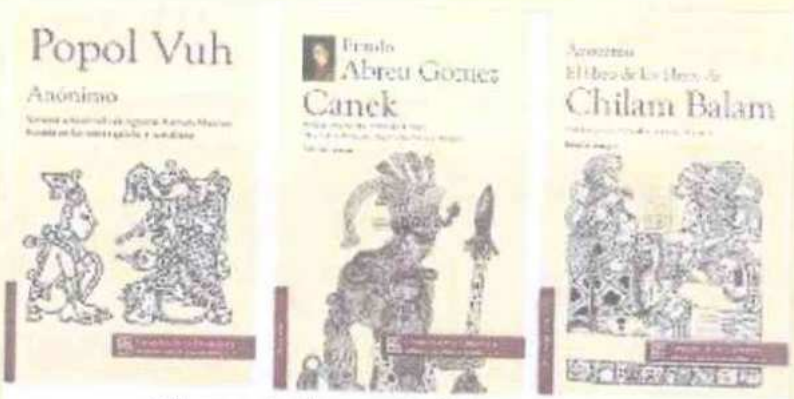

Libros de la tradición Maya

UNIDAD V

FIN DEL HORIZONTE CLÁSICO

1. El fin de las culturas teocráticas y el advenimiento del militarismo.

El desplome del mundo clásico puede compararse a una reacción en cadena que tiene como punto inicial la caída de Teotihuacan. Esta Metrópoli, junto con Cholula, constituyó una especie de núcleo cultural que prevaleció sobre varios otros, meros satélites a su lado. Al caer Teotihuacan y ser invadido el Valle de México por pueblos bárbaros (quizá otomíes, todavía nómadas), se desintegra el gran foco que irradiaba influjos a casi toda Mesoamérica, y se aprovechan de ello centros culturales menores, como El Tajín II, Monte Albán IIIb y Xochicalco III, para tratar de extender su influencia a la esfera en que Teotihuacan ejerciera antes un gran ascendiente. Sin embargo, el movimiento centrífugo que se inicia con el desplome de Teotihuacan, va debilitando a esos centros clásicos menores y da oportunidad a pueblos guerreros de civilización menos avanzada, para intervenir y cambiar la orientación cultural que, de fundamentalmente teocrática, pasa a ser predominantemente militarista. Fueron los causantes de tal transformación, citados en el orden en que la produjeron, los otomíes, los olmecas históricos y los tolteca-chichimecas.

Entre 650 y 900 D. C., los otomíes se adueñaron del valle del Mezquital, de la Cuenca de México y de otras regiones colindantes en donde había florecido la cultura teotihuacana. Nómadas al principio, acabaron por recibir la influencia de pequeños islotes sobrevivientes de cultura teotihuacana, como el de Azcapotzalco. Más tarde, el dominio de estas comarcas les fue arrebatado por los tolteca-chichimecas.

Los olmecas históricos eran un pueblo sedentario culturalmente influenciado por Teotihuacan y Monte Albán. Provenían de las tierras bajas del sur de Puebla y norte de Oaxaca; tres elementos étnicos constituían este grupo: nahua, chocho-popoloca y mixteco —el ingrediente más belicoso—. Estos olmecas históricos son los que, entre 750 y 800 D. C., desplazan de Cholula a los teotihuacanos que allí habitaban e inician la "tiranía olmeca" que concluirá en 1292 cuando, después de la destrucción de Tula, sean expulsados, a su vez, por gente emigrada de aquella ciudad.

Los tolteca-chichimecas venían del norte de Jalisco y sur de Zacatecas, confines del mundo teotihuacano, región que dominaban los cazcanes, grupo nahua con el que estaban estrechamente emparentados. Desde 700 D. C. existía en aquel territorio una cultura que podría llamarse prototolteca, ya que apenas hasta cerca de 900 se inicia la tolteca.

Los disturbios crecientes que empezaron después de la caída de Teotihuacan trajeron consigo la intranquilidad a los habitantes de Mesoamérica: los nuevos centros —como Tula— se emplazaron en sitios estratégicos y los antiguos —como Xochicalco— se protegieron con fortificaciones. Aun los mayas sintieron la necesidad de convertirse en guerreros; prueba de ello son las pinturas de Bonampak de hacia el año 800. Ademas, las frecuentes y prolongadas sequías que parece hubo entre 650 y 900 produjeron graves crisis en los pueblos mesoamericanos que dependían de la lluvia para el logro de sus cosechas. Esta trajo como consecuencia la merma del prestigio sacerdotal y el consiguiente aumento militar, pues únicamente los guerreros podían defenderlos ya de posibles enemigos.

2. El Tajín.

Medio geográfico: el Totonacapan (incluyendo la Sierra de Puebla).

El Totonacapan, la región donde floreció la cultura de El Tajín, parece que ocupaba en la época prehispánica gran parte de lo que hoy es el Estado de Veracruz, abarcando regiones adyacentes de los de Hidalgo y Puebla. Aproximadamente sus límites iban desde el río Tuxpan, al norte de Veracruz, hasta el de La Antigua o Huitzilapan, al sur, y seguían los contrafuertes de la Sierra Madre Oriental, con una penetración hacia la Sierra de Puebla, que comprendía más o menos desde Huauchinango hasta el Cofre de Perote.

A excepción de una pequeña zona acantilada al norte de la ciudad de Veracruz que corresponde a un macizo de la sierra totonaca que llega hasta el mar, el resto del litoral consiste en una costa llana formada por numerosos bancos de arena. Esta parte del territorio totonaco es una llanura amplia y ondulada, con algunos cerros y abundante maleza; está cruzada por innumerables arroyos y, en general, es bastante palúdica. Paralela a la costa, hacia el poniente, se encuentra la cordillera de la Sierra Madre Oriental que, en el extremo norte del Estado de Puebla está cortada por una serie de sierras. Esta muralla montañosa aísla casi al litoral del interior del país, pues sólo existen en ella algunos pasos difíciles que, en caso de ataque, eran fácilmente controlados por los totonacas. Por eso las vías más accesibles de comunicación son las de los cursos de los ríos. Esta región es sumamente húmeda a causa de la gran precipitación pluvial, en especial cerca de las estribaciones de la Sierra.

La población totonaca antigua estaba distribuida en tres núcleos: el más meridional, con centros en Cempoala, Quiahuiztlan y Jalapa, el del norte, que se extendía desde Papantla hasta el río Tuxpan, y el de la región montañosa que colinda con el Estado de Puebla, entre cuyos centros estaban Yohualichan y Quetzallan.

Orígenes e idioma: nahuas y totonacos.

Los portadores de la cultura de El Tajín parecen haber sido nahuas y totonacos al igual que los de la cultura de Teotihuacan en sus orígenes. Como ya se dijo, mientras los nahuas parecen haber venido del Occidente de México, los totonacos, en cambio, procedían de la costa del Golfo, de la región que se extiende entre el río Papaloapan por el sur y la Sierra de Misantla por el norte, dentro de la cual floreció la cultura de Remojadas. Es probable que la cultura de El Tajín recibiera también cierta influencia importante de los huastecos que constantemente estuvieron en contacto con los totonacos. Más tarde, cuando se posesionaron de Cholula los olmecas históricos y emprendieron desde ese lugar la conquista de algunos sitios del centro de Veracruz, los totonacos parecen haber sido desplazados de allí y, hacia el siglo VIII, muchos de ellos se establecieron en la Sierra de Puebla abandonando su antigua residencia. El influjo que ejerció la capital de los olmecas históricos —Cholula— sobre los totonacos más meridionales fue tan intenso que Cempoala, la metrópoli totonaca en los tiempos de la dominación mexica, tenía una cultura fundamentalmente cholulteca.

Los idiomas que se hablaron en el Totonacapan fueron el totonaco y el nahua. Acerca de la filiación lingüística del primero véase en la Unidad anterior lo referente a la de los teotihuacanos.

Por lo que toca al nahua, éste pertenece a la división nahuatlana de la familia yuto-azteca que, junto con la taño-caigua, constituye el grupo taño-azteca. La familia yuto-azteca tuvo una distribución geográfica muy amplia. Idiomas comprendidos en ella se hablaron en unos once estados norteamericanos (Nevada, Utah, Colorado, Wyoming, Texas, Nuevo México, Arizona, California, Oregon, Idaho, Montana) y en una buena parte de la región occidental y noroccidental de nuestro país; diversas formas de nahua se encuentran en porciones de los Estados de Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Veracruz, Tabasco, Campeche, Oaxaca y Chiapas, con extensiones meridionales que llegan hasta Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y aun Panamá.

El culto al sol y el juego del Volador. La cultura de El Tajín posee ciertos conceptos religiosos como el del águila, símbolo relacionado con el sol; esta ave parece haber tenido ya una importancia indudable en

Teotihuacan en cuyo arte aparecen representaciones de caballeros-águilas. En Papantla, centro del núcleo septentrional totonaca, tiene quizá su origen

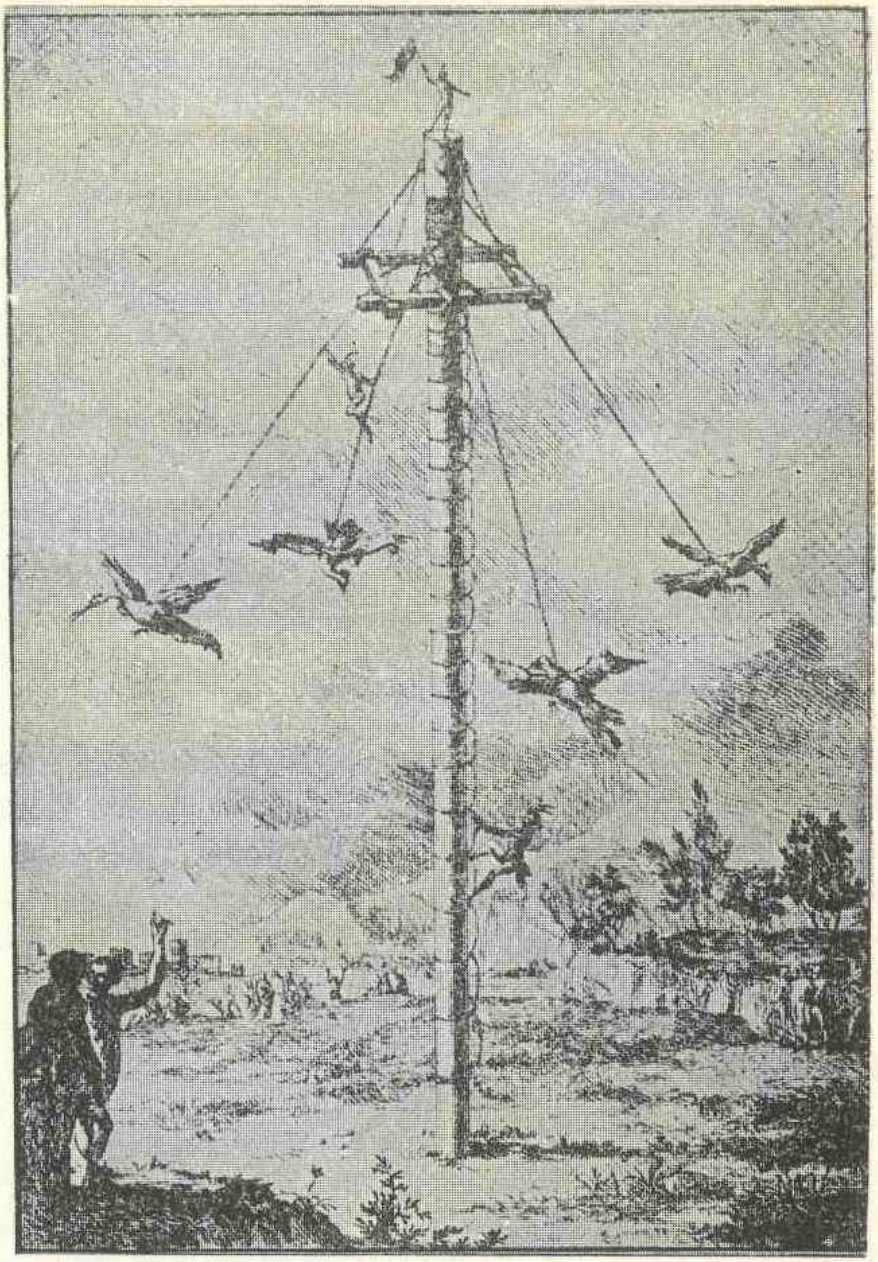

Fig. 33.—Juego del Volador.

el juego del Volador, vinculado con el culto solar. En este juego, hombres disfrazados de águilas descienden, imitando el vuelo de esas aves, desde una plataforma pequeña colocada a varios metros de altura, sobre un poste de madera. El águila también parece estar relacionada con los sacrificios humanos, muy en boga en esa época; muestras de ellos y de esqueletos que simbolizan la muerte, primeros indicios de una incipiente *necrofilia,* se encuentran en los relieves esculpidos de la región.

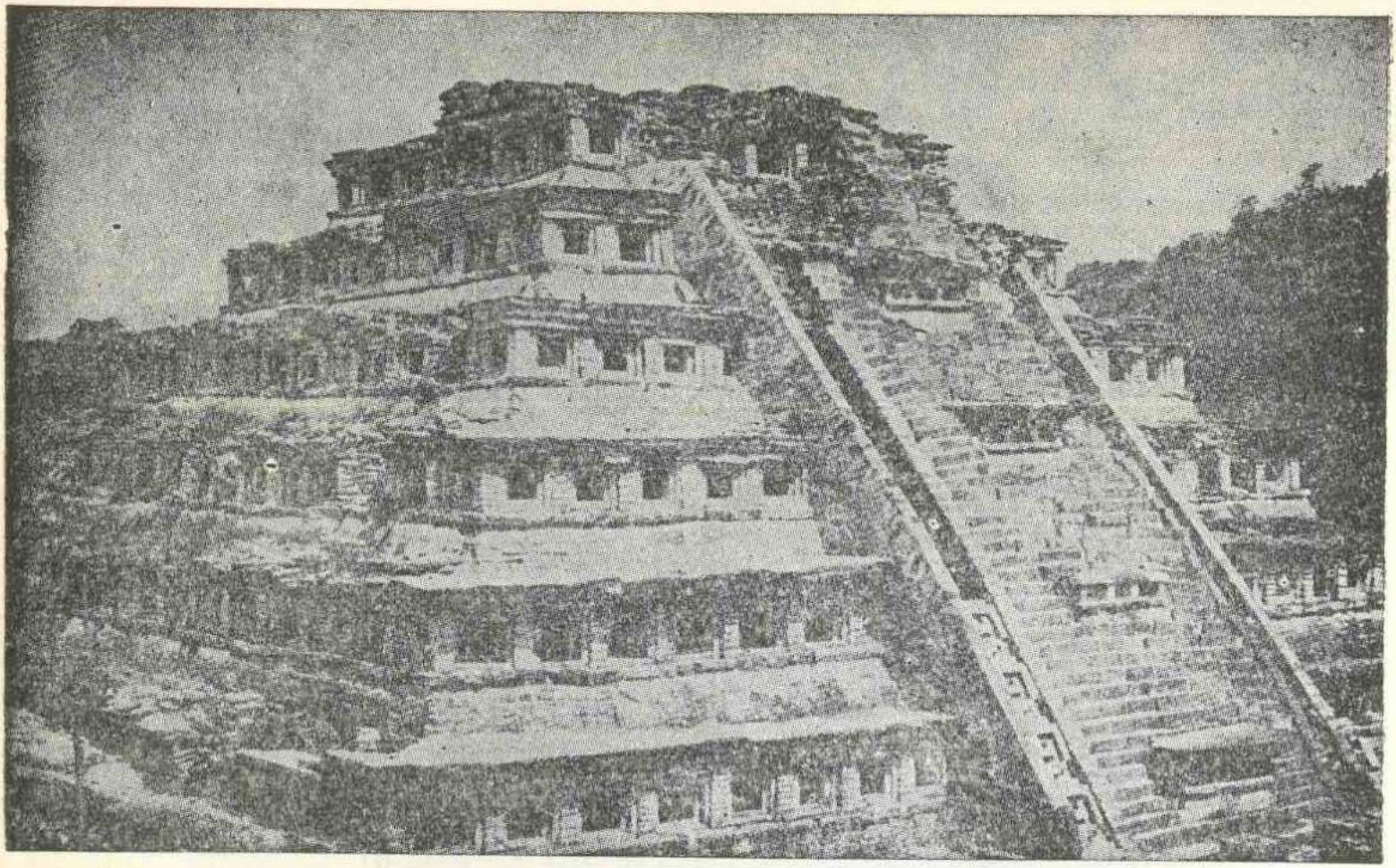

Fig. 34.—Pirámide de los Nichos. El Tajín.

El culto a Xochipilli y a Quetzalcóatl. El auge del culto al sol y de los sangrientos ritos relacionados con la divinidad de las flores y de la música (Xochipilli) logran una extensa difusión a través de la cultura de El Tajín. También adoró el pueblo tajínida a Quetzalcóatl, vinculado con la lluvia y el maíz, y quizá desdoblamiento de Tláloc, pues mientras este último era propiamente el Rayo, la "Serpiente de plumas de quetzal" era el símbolo de la lluvia. Este dios cobra gran prestigio no sólo en El Tajín II sino también en Xochicalco III.

Arquitectura: El Tajín.

La cultura de El Tajín crea un estilo arquitectónico propio, aunque no dejen de advertirse en él las influencias de Teotihuacan —el talud y el tablero—. Su exponente más destacado es la pirámide de El Tajín, construcción pequeña que tiene una base cuadrada de 35 metros de lado y una altura de 25 metros. Consta de siete cuerpos cuyos tableros están adornados con numerosos pequeños nichos cuadrados encima de los cuales sobresale una moldura hecha de losas superpuestas, recubiertas antiguamente (como todo el edificio) con un grueso revoque de cal. A esto se añade una ancha escalinata que tiene en el centro cinco partes superpuestas y salientes con tres nichos cada una. El número de nichos (excluyendo los de la escalinata) es de 364. Los nichos fueron un simple elemento arqui-

tectónico ornamental; se encuentran también en los templos de Misantla, de Cempoala y de la región maya, aunque en menor cantidad. En el lado sur de la plaza en donde se halla la famosa "pirámide de los nichos", hay otros dos edificios llamados del "Tajín Chico", también con características arquitectónicas peculiares. Otra construcción digna de mencionarse es el "Templo de las Columnas", en cuyos relieves se nota alguna influencia del estilo realista y de los motivos del arte tolteca. Hay asimismo restos de juegos de pelota, uno pequeño y otro grande.

Un rasgo típico del antiguo estilo totonaco son los ornamentos de franjas, artísticamente enroscados en sus extremos y de doble contorno.

Escultura: yugos, hachas votivas o palmas. Caritas sonrientes.

De indudable origen totonaco son las esculturas en piedra de los yugos y de las palmas. Los yugos, piezas en forma de herraduras, se esculpían de preferencia en minerales verdes como la diorita y la serpentina, aunque se les encuentra igualmente en basalto. El motivo esculpido en relieve suele ser un animal, una figura humana a veces con máscara

Fig. 35.—Yugo que representa un gran sapo

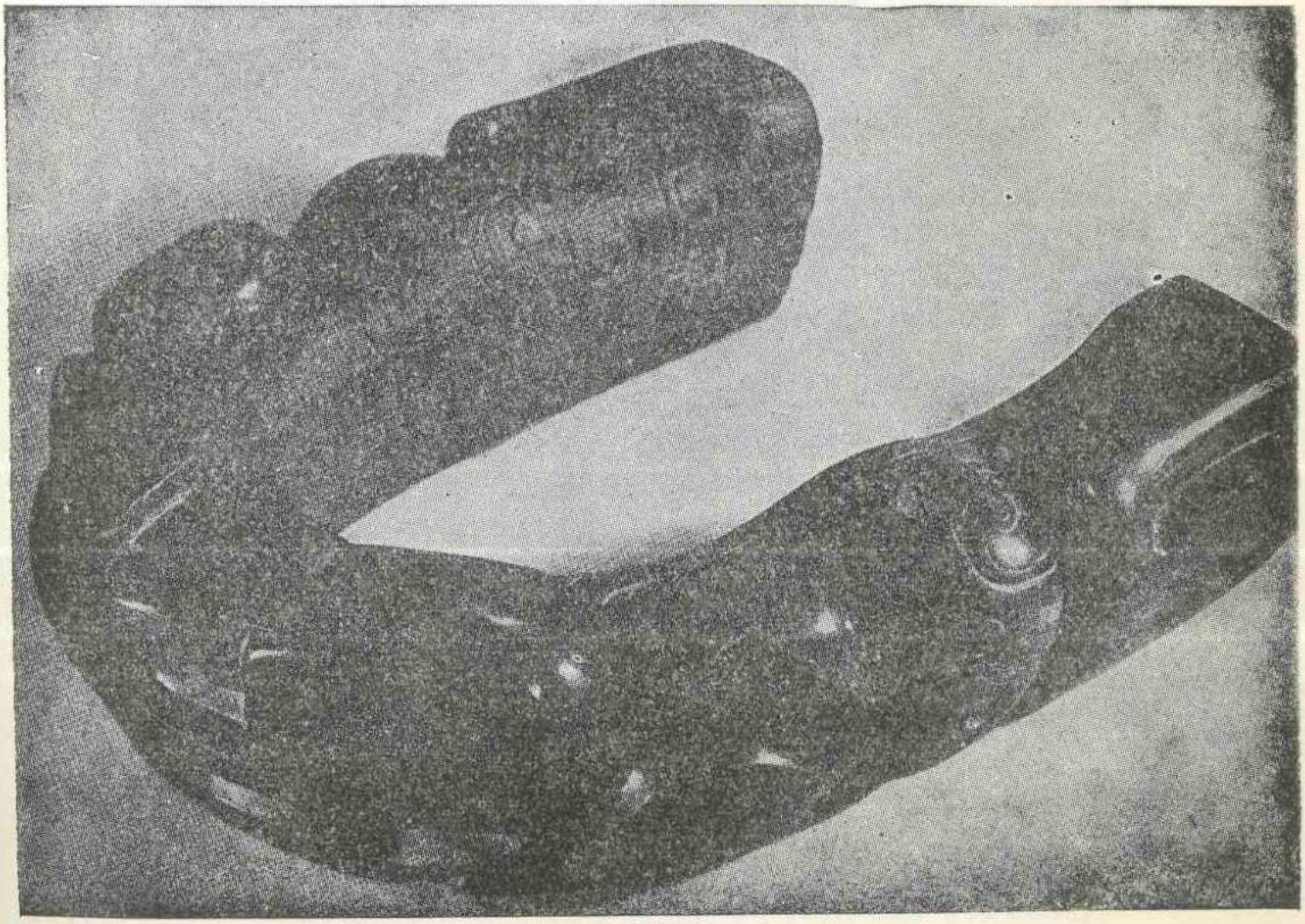

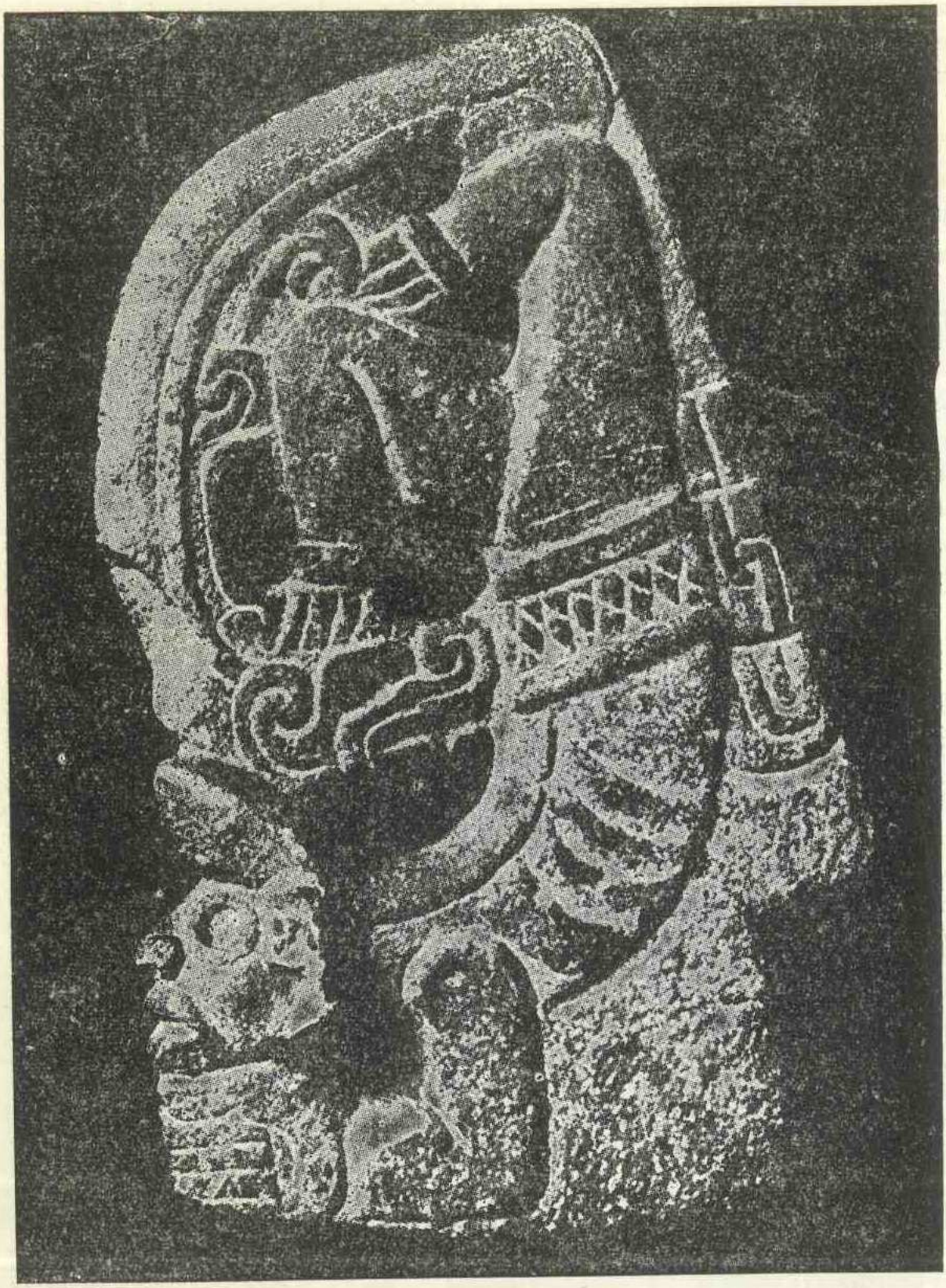

Fig. 36.—Palma en forma de acróbata.

Fig. 37.—Figura sonriente. Cultura de El Tajín.

de animal o simples arabescos en franjas. Colocados en el suelo, en posición horizontal, servían al parecer para sostener o apoyar objetos entre sus extremos.

Las palmas reciben este nombre por la forma ensanchada de su parte superior que recuerda a las hojas de palmera. Algunas tienen aves esculpidas, figuras humanas muy variadas u otros motivos estilizados. Debido a su forma aplanada otras piezas se llaman "hachas votivas". Quizá se las empotraba en los muros, pues muchas presentan una especie de cortadura en su parte posterior. Ejemplos de ambos objetos han sido encontrados en la región maya meridional.

Típicas de la cultura de El Tajín son, asimismo, las llamadas caritas sonrientes que muestran como detalles más notables el aplanamiento artificial del cráneo y una mueca que va desde una sonrisa apenas esbozada hasta una franca carcajada. Esta representación de la risa es algo excepcional en la plástica prehispánica. Los mexicas no supieron lograrla.

Difusión de la cultura de El Tajín.

El Tajín, como ya dijimos antes, se ha considerado una especie de retoño que surgió de la fase II de Teotihuacan y que, en su infancia, la fase I (200 a 650 D. C.), mantuvo un estrecho contacto con la gran urbe teotihuacana, pero a la caída de ésta, la cultura de El Tajín, en su fase II (650 a 1 000 D. C.) y la de Monte Albán IIIb (700 a 1 000 D. C.) alcanzaron su máxima expansión y una buena parte del territorio que antes giró dentro de la órbita cultural teotihuacana experimentó el influjo de ellas.

La influencia del gran centro ceremonial del Totonacapan fue muy amplia. Se extendió desde Buenavista, situado en el centro de la entidad potosina, hasta la península de Yucatán, donde se desarrollaba en ese momento la fase Puuc. Hacia 650 D. C., las culturas de La Mixtequilla y de Los Tuztlas comienzan a perder sus rasgos característicos y toda esa zona parece "tajinizarse" desde esa fecha.

3. Xochicalco.
Influencias mayenses.

Xochicalco, el principal centro cultural morelense, experimenta a partir de sus comienzos, a fines del Preclásico y principios del Clásico, influencias mayas que, en su fase I (200 A. C. a 300 D. C.), corresponden a las fases Chicanel y Matzanel, llegadas probablemente por las costas de Oaxaca y Guerrero, regiones en las que han sido encontrados objetos mayoides. En la fase II (300 a 700 D. C.) ya dentro del pleno Clásico,

EL PERIODO EPICLASICO
(650-1000)
antes de las invasiones Olmeca y Tolteca (800-900)
EL TAJIN II (650-1000)
XOCHICALCO III (700-1000)
MONTE-ALBAN III B (700-1000)
TEOTIHUACAN IV (650-1000)
INFLUENCIAS MAYAS PROCEDENTES DE COPAN
COMPLEJO HUATABAMPO
GUARAVE
CHIANETLA
TOLTECA-CHICHIMECA
EL TAJIN
TEOTIHUACAN
XOCHICALCO
ACATLAN
MONTE ALBAN
VILLA ALTA
TECUANTEPEC
COMALCALCO
PALENQUE
COPAN
JAINA
AREA MAYA
MIGRACION PIPIL
COMPLEJO JUGO-HACHA

Mapa 9.

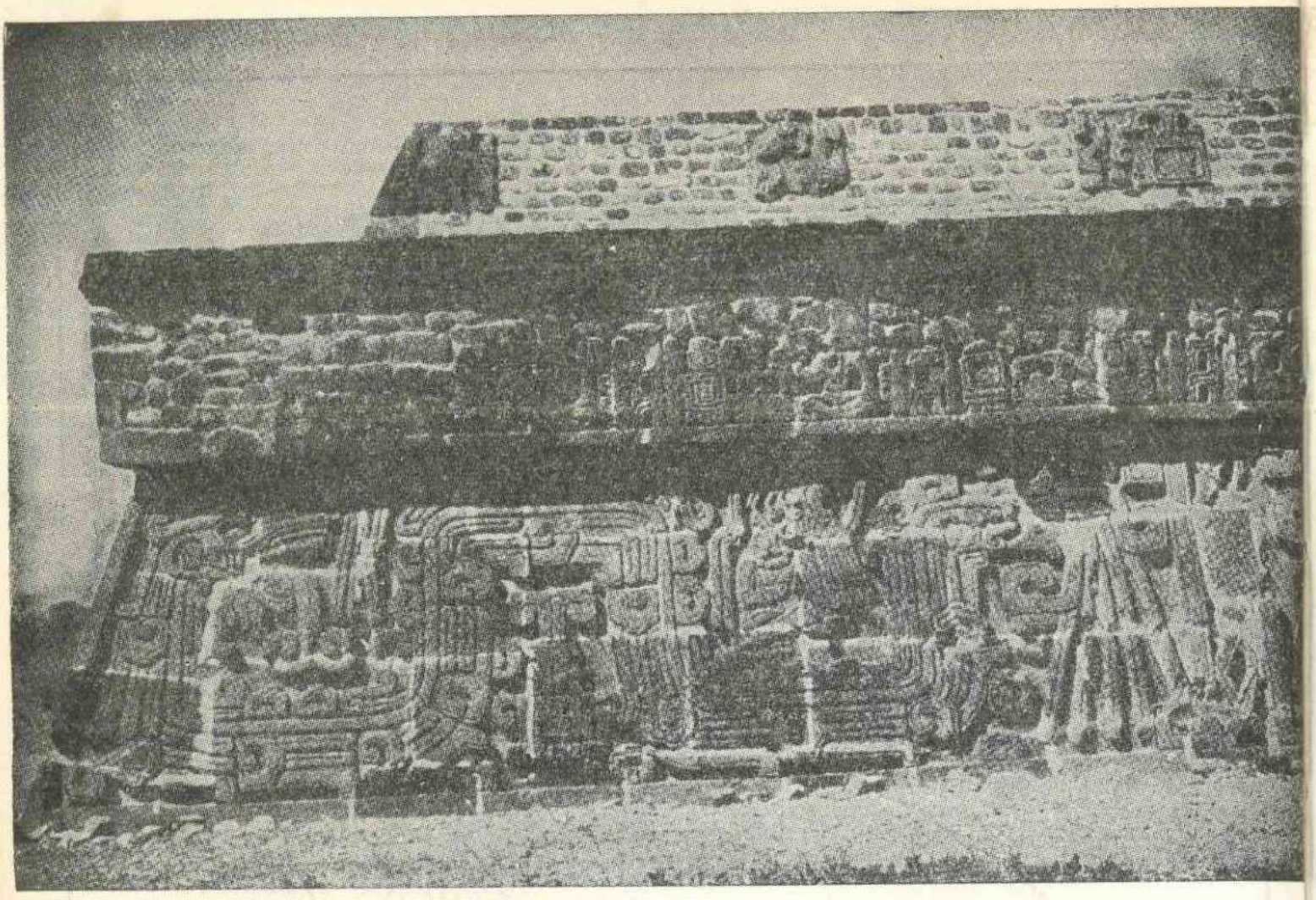

94

Fig. 38.—Pirámide de la Serpiente Emplumada. Xochicalco.

conocida sólo a través de su cerámica. también se advierten semejanzas con la maya, al igual que en la III (700 a 1 000 D. C.), fase ésta que pertenece al Período Epiclásico, en que la arquitectura y la escultura alcanzan su apogeo. Claro que no son las mayas las únicas influencias que se perciben en la cultura de Xochicalco, pues además se observan influjos teotihuacanos en la fase II, y de El Tajín y de Monte Albán en la III, aunque es innegable que los mayas fueron los que mayor huella dejaron, por lo cual se ha llegado a suponer que los orígenes de la cultura de Xochicalco y sus más íntimas influencias deben buscarse en el Sur de México. En su fase III, Xochicalco influyó en la naciente cultura tolteca.

Arquitectura, escultura y cerámica.

El exponente principal de la arquitectura y escultura de Xochicalco es la llamada Pirámide de la Serpiente Emplumada, construcción rectangular de unos 33 por 40 metros que tiene una escalera limitada por alfardas. Consta de dos cuerpos, el primero formado por talud, tablero y cornisa inclinada hacia afuera; del segundo sólo queda un muro. Los lados están cubiertos por bajorrelieves, repetidos, de serpientes, con pena-

chos en la cabeza y en la cola, que tienen los cuerpos ondulados cubiertos con plumas de quetzal. Entre las ondulaciones del cuerpo aparecen diversos signos y personajes sentados.

Otros edificios que han sido arqueológicamente explorados son el Juego de Pelota y el Edificio "B". En todas las construcciones y manifestaciones escultóricas de Xochicalco es evidente la influencia maya en particular y se advierten afinidades con la cultura tolteca.

La cerámica más antigua y característica de Xochicalco es la anaranjada sin decoración o con adornos sencillos a base de bandas o discos rojos o de combinaciones de bandas rojas, negras y blancas. La decoración en relieve es escasa: bandas, grecas y rombos concéntricos. Abundan los cajetes con fondo plano o convexo, paredes divergentes, rebordes pequeños, con soportes o sin ellos. Los soportes son huecos y pueden ser cilíndricos, esféricos o hemisféricos con una perforación amplia o con varias pequeñas.

Semejante en formas a la anaranjada, hay también cerámica gris, café claro con baño rojo, café oscuro, anaranjada pintada de color naranja, y crema y negra pulida. En época más reciente aparece la cerámica "anaranjada fina".

El estudio de las formas y decoración de la cerámica revela semejanzas con el área maya, algunas relaciones con Monte Albán y cierto parecido con Tula.

RESUMEN. 1. Al caer Teotihuacan y ser invadido el Valle de México por pueblos bárbaros se desintegró el foco cultural que irradiaba influjos a casi toda Mesoamérica y centros culturales menores como El Tajín II, Monte Albán IIIb y Xochicalco III, trataron de influir sobre lo que había sido antigua esfera teotihuacana. Sin embargo, el movimiento centrífugo que se inicia con el desplome de Teotihuacan debilita también a esos centros secundarios y pueblos guerreros de civilización menos avanzada —otomíes, olmecas históricos y tolteca-chichimecas— intervienen cambiando la orientación cultural teocrática por la militarista.

2. La cultura de El Tajín floreció en el Totonacapan, que comprendía gran parte del actual Estado de Veracruz y regiones adyacentes de los de Hidalgo y Puebla. Los totonacos tenían tres núcleos principales de población: meridional, septentrional y de las montañas que colindan con el Estado de Puebla. Los portadores de esa cultura eran nahuas y totonacos. Rendían culto al Sol y el águila, símbolo del astro-rey, tenía gran importancia en su religión. Adoraban, entre otros dioses a Xochipilli y a Quetzalcóatl. Destaca esta cultura por su estilo arquitectónico peculiar. Entre sus manifestaciones escultóricas principales están los yugos, las "hachas votivas" y las palmas y las caritas sonrientes. La influencia de la cultura de El Tajín fue muy amplia.

3. Xochicalco recibe desde su fase inicial influencias mayas, indudablemente las que dejaron huella más profunda, combinadas, en la fase II, con teotihuacanas y en la III, con las de El Tajín y Monte Albán. Arquitectónica y escultóricamente sobresale en Xochicalco la Pirámide de la Serpiente Eplumada. Se advierten en ella semejanzas con el área maya y con Tula. La cerámica muestra también algunas relaciones con la de Monte Albán. En su fase III, Xochicalco influyó sobre Tula.

EJERCICIOS. 1º *Dibujar un mapa de la región en donde floreció la cultura de El Tajín marcando los principales centros de los diferentes núcleos de población.* 2º *Mostrar gráficamente las peculiaridades arquitectónicas y escultóricas de la cultura de El Tajín.* 3º *Visitar en el Museo Nacional de Antropología la Sala de las Culturas del Golfo.* 4º *Hacer un album de fotografías de la cultura de El Tajín y de Xochicalco.*

VOCABULARIO. Necrofilia.

CUESTIONARIO

1. Cómo se produjo el desplome del mundo clásico.
2. Qué pueblos provocaron el cambio de la teocracia al militarismo.
3. Cuál era el origen y la filiación lingüística de los portadores de la cultura de El Tajín.
4. Qué importancia tuvo y qué simbolizaba el águila en la cultura de Tajín.
5. Qué dioses eran especialmente venerados por los tajínidas.
6. Cómo es la pirámide de El Tajín.
7. Qué esculturas se consideran auténticamente totonacas y cómo se pueden describir.
8. Cuándo se desarrolló y qué influencias tuvo Xochicalco.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

México Prehispánico. México, 1946.

UNIDAD VI

HORIZONTE POSTCLÁSICO

1. Los olmecas históricos y la cultura cholulteca.

La conquista de Cholula por los olmecas históricos y consecuente desplazamiento de sus antiguos habitantes teotihuacanos.

Cholula, como se dijo en la Unidad anterior, estuvo habitada, aproximadamente hasta el año 800 D. C., por gente teotihuacana que fue desalojada de la ciudad santa por los llamados olmecas históricos, grupo éste de origen popoloca-mixteco pero nahuatizado y, en consecuencia, plurilingüe. Estos nuevos amos de la ciudad sagrada, que la dominaron durante unos 500 años, extendieron muy pronto su esfera de influencia hasta el centro de Veracruz; bajo su empuje cayeron la provincia cultural de Cerro de las Mesas y la región inmediata de Los Tuztlas. Los habitantes nahuas de ambos lugares, de tradición teotihuacana, asentados ahí desde la caída de Teotihuacan, por 650, y los teotihuacanos recientemente expulsados de Cholula, iniciaron entonces una migración en masa, la de los pipiles, y se establecieron primero en la región chiapaneca del Soconusco de donde más tarde se movieron hacia Centroamérica, quedándose la mayoría en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua; contingentes pequeños se radicaron en Costa Rica y Panamá. Es probable que algunos pipiles de este último lugar se trasladaran por vía marítima a la costa de Colombia, Ecuador y Perú, y así, este grupo pipil entró en contacto con pueblos que conocían y practicaban la metalurgia. Algo antes del año 900, una parte de los pipiles avecindados en Huehuetlappallan (sur de Veracruz) inició un movimiento migratorio hacia el norte y, después de pasar por diversos lugares, llegó a Tula, donde, bajo el nombre de "nonoalca" colaboró con los tolteca-chichimeca en la formación del imperio tolteca.

Ampliación de la Pirámide de Cholula en la época teotihuacana.

La Pirámide de Cholula ofrece ahora el aspecto de un pequeño cerro natural. Desde el siglo XVIII tiene en su cima una pequeña iglesia que fue edificada, en parte, con material del monumento prehispánico.

Ante la imposibilidad de estudiar arquitectónicamente la pirámide en el estado en que se encontraba, se recurrió a un tipo especial de exploración a base de túneles, unos a lo largo de los muros, escaleras y plataformas, en sus diferentes niveles, y otros que la atraviesan en sus

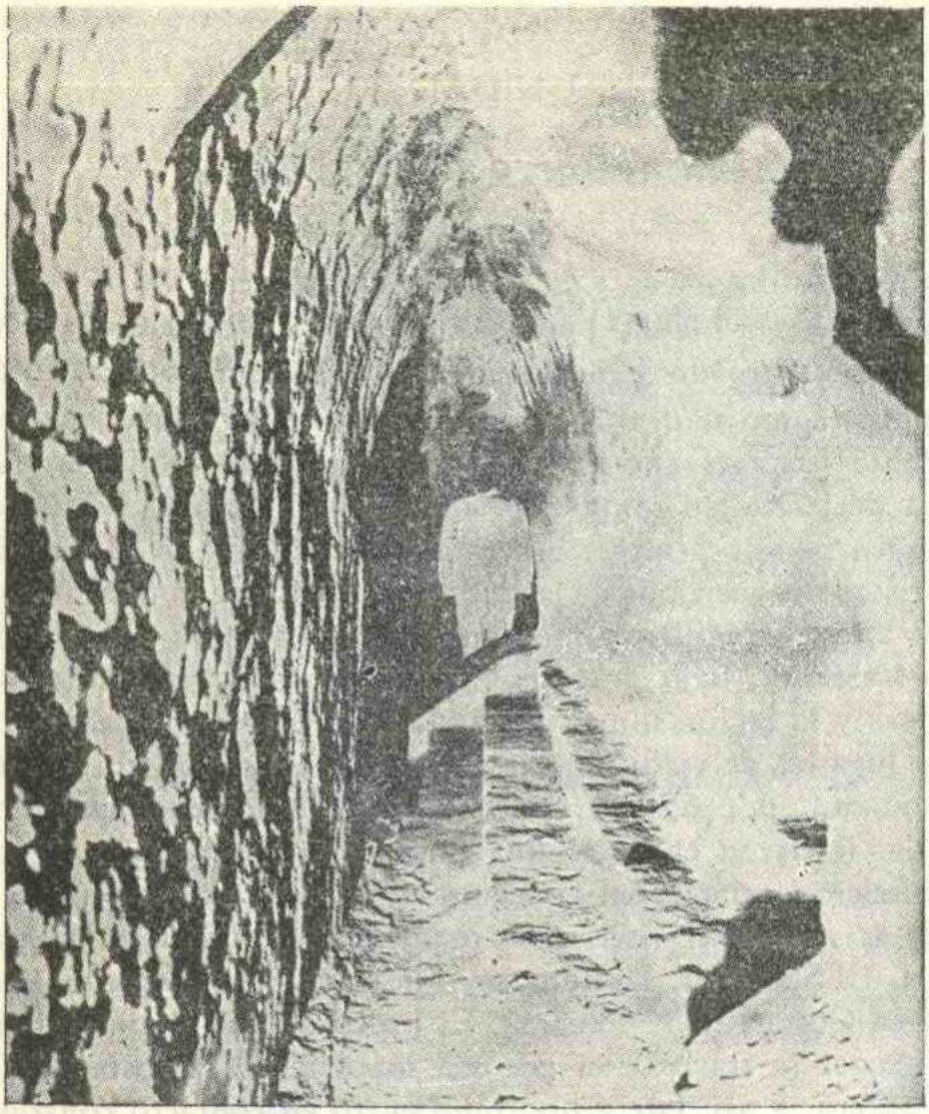

Fig. 39.—Túnel en la pirámide de Cholula.

ejes norte-sur y este-oeste. Son estos dos últimos túneles los que indican la extensión de la Gran Pirámide y la superposición de las construcciones anteriores. La longitud del conjunto de túneles perforado hasta ahora es de seis kilómetros. Ha sido posible delimitar las tres primeras bajo la ocupación teotihuacana y sucesivas ampliaciones de la Pirámide, cinco en total: la cuarta, construida por los olmecas históricos, que fue la mayor y es la que ha recibido el nombre de Gran Pirámide, pues su enorme plataforma tiene casi 400 metros por lado. Su estructura cubre por completo a las anteriores, pero está tan destruida que es imposible conocer su arquitectura.

La cerámica cholulteca.

La cerámica de la tradición cholulteca-mixteca, cuyos portadores fueron inicialmente los olmecas históricos, presenta distintas variedades. En la de Cholula distínguense tres períodos: en el cholulteca I abunda la cerámica polícroma laca en los estratos más bajos y aparece, aunque en menor cantidad, en los intermedios. Sirve para establecer relaciones particularmente con la de la región mixteca, en donde esta técnica especial es característica común. En el cholulteca II se encuentra escasa cerámica con decoración polícroma mate; se supone que pertenece al período intermedio porque se halla en las capas medias, si bien no es posible asegurar que sea representativa de ese período. En el cholulteca III, el mas reciente, se presenta la cerámica de decoración sencilla y la de rojo o negro sobre anaranjado. Esta también existe, con menor frecuencia, en el intermedio.

El estilo poblano-tlaxcalteca o cholulteca.

Durante la llamada "tiranía olmeca" (800 a 1 292) Cholula, la capital de los olmecas históricos, irradió su influencia cultural y dominó políticamente no sólo a toda la altiplanicie poblano-tlaxcalteca, sino que extendió su influjo al oriente hasta el centro de Veracruz (Cempoala y Cotaxtla), al sur hasta el valle de Oaxaca, y parece que aún llegó a sitios más lejanos como el noroeste de México, entre 1 000 y 1 200 D. C., según se advierte en la decoración de la cerámica del "Complejo Aztatlan", encontrada en el norte de Nayarit y en la casi totalidad de Sinaloa.

El estilo artístico que allí surgió, al que corresponden la ornamentación polícroma de la cerámica cholulteca, las pinturas halladas en Tizatlan, Tlaxcala, y ciertos códices del grupo Borgia, recibe el nombre de "poblano-tlaxcalteca" o "cholulteca", por haber sido Cholula el foco de irradiación del mismo. Debido a que este estilo tiene mucho de común con el mixteco, se suele abarcar a ambos bajo la denominación de estilo "poblano-mixteco" o "cholulteca-mixteco".

2. Los toltecas.

Advenimiento de nuevos grupos nahuas al derrumbarse el mundo clásico. Mixcóatl: fundación del imperio tolteca en el cerro de la Estrella. Se inicia el culto a Mixcóatl como dios.

En la Unidad anterior se mencionó ya que pueblos de cultura menos avanzada, como el de los tolteca-chichimecas entre otros, empiezan a adquirir preponderancia al producirse el desplome del mundo clásico.

Hacia 900 D. C., una horda del citado grupo nahua, acaudillada por Mixcóatl, irrumpió a través del valle de Toluca en el de México; llegó a Acolman y Teotihuacan —como un pedernal que cayó del cielo y se fragmentó en 400, o sea "innumerables" pedazos, que se convirtieron en otros tantos "chichimecas", dice un mito mexica—, y de esa comarca se apoderó y, posteriormente, estableció su capital en un lugar muy estratégico: el Cerro de la Estrella. Desde ahí realizó numerosas conquistas en todas direcciones; de las primeras parece haber sido la de las "Siete Cuevas" (Chicomóztoc), región situada entre Tula y Jilotépec, de la que se habían apoderado los otomíes quizá a la caída de Teotihuacan. Esos tolteca-chichimecas que dominaron a los otomíes y se mezclaron con ellos constituyeron después el imperio tolteca, con raíces *étnicas* básicamente nahua-otomianas. Después, extendió sus conquistas por el sureste del Valle de México y partes de Morelos, Guerrero y Oaxaca. Tal vez en Morelos, encontró Mixcóatl a Chimalma, mujer con la que tuvo un hijo, el famoso Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl. El conquistador fue asesinado antes del nacimiento del niño y Chimalma murió al darlo a luz, por lo cual el huérfano, que nació probablemente en la región de Tepoztlan, fue criado por sus abuelos maternos. Las leyendas morelenses identifican a Topiltzin con el Tepoztécatl, personaje que luchó y venció a un dragón que reinaba en Xochicalco y que era nada menos que el dios Quetzalcóatl. Aunque Topiltzin triunfó sobre la gente de Xochicalco, adoptó el culto de ese dios Quetzalcóatl, y con el tiempo se convirtió en sumo sacerdote de tal deidad, por lo que tomó su nombre, pero conservó el calendárico de Ce Acatl (1 caña) por haber nacido en año de ese signo y el de Topiltzin, "nuestro príncipe", porque al fin llegó a serlo de los toltecas.

A la muerte de Mixcóatl, el trono del Cerro de la Estrella fue usurpado por Ihuitímal; pero cuando Topiltzin creció, un grupo de tolteca-chichimecas fiel al heredero legítimo, le ofreció el cargo de soberano. Topiltzin se presentó en el Cerro de la Estrella, venció al usurpador y quedó como señor de los toltecas. En la cima del cerro erigió un templo en el que colocó los restos de su padre, venerándolo como a un dios, y con el carácter de dios de la caza y de dios guerrero, llamado también Amímitl y Camachtli, le conocieron más tarde los pueblos del centro de México.

Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl y el traslado de la capital a Tula.

Pronto decidió Topiltzin cambiar la capital de su imperio, tal vez a causa de la presión que desde Cholula ejercían los olmecas. Primero, temporalmente, a Tulancingo y después a Tula, sitio estratégico que le

permitía dominar los valles del Mezquital y de México y que, por su relativa proximidad a la frontera con los indios bárbaros, le facilitaba detener sus incursiones.

A Tula trajo Topiltzin numerosos arquitectos, escultores y artesanos pertenecientes al grupo nonoalca (véase el capítulo anterior de esta

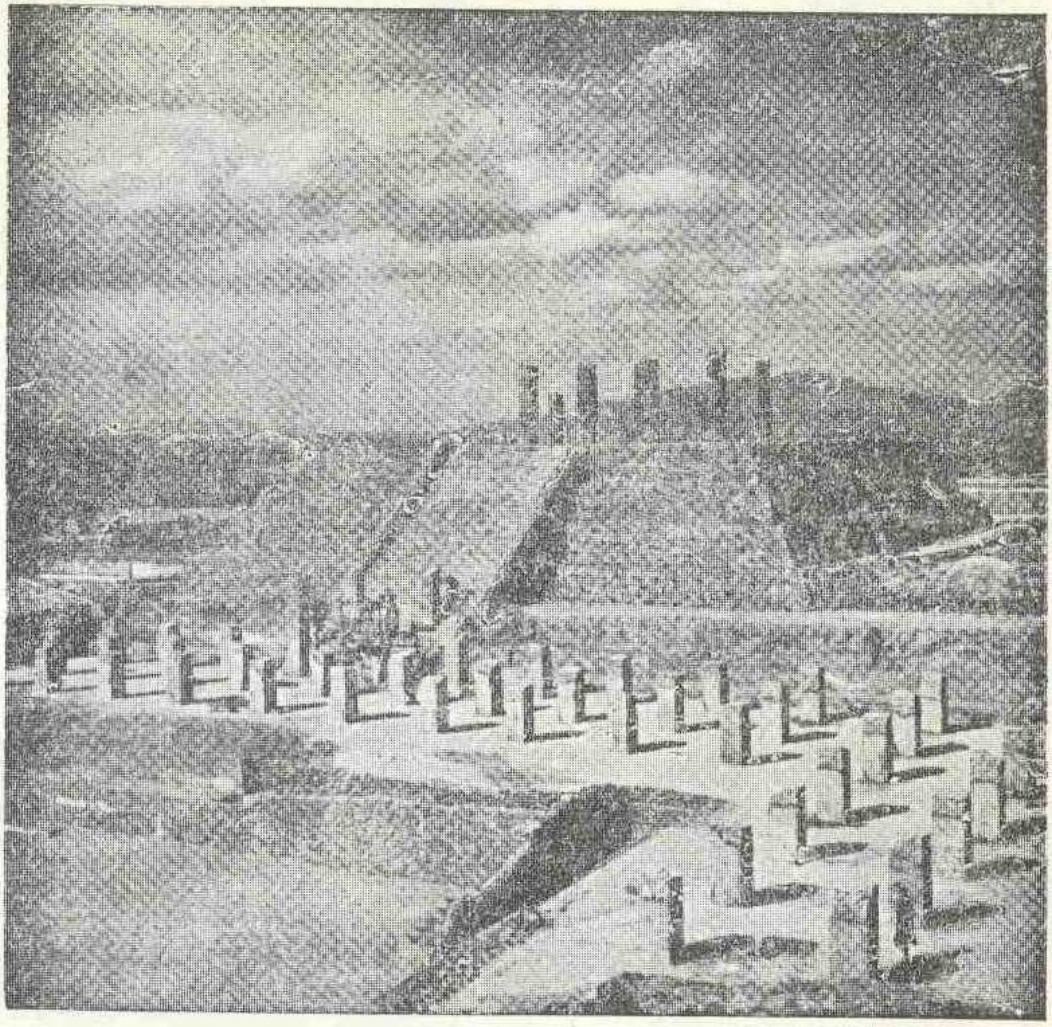

Fig. 40.—Pirámide de Tula y conjunto de columnas.

Unidad) y se fusionaron allí dos grupos toltecas de origen distinto, pero que seguramente hablaban dialectos de un mismo idioma, el nahua: el tolteca-chichimeca, palabra que en este caso no significaba "nómada" sino sólo "inmigrante" y el de los nonoalcas, cuyo nombre tenía quizá el sentido de "mudos", porque parte de ellos, que tuvo lengua diferente, había adoptado la nahua. Ambos grupos trajeron influencias culturales extrañas a Mesoamérica: del suroeste de los Estados Unidos, los primeros (como el uso de las pipas de barro), y de Centroamérica, los segundos (como la metalurgia).

Fig. 41.—Cariátides de Tula, Hidalgo.

Rasgos más importantes de la cultura tolteca. Sus aportaciones al resurgimiento cultural. Ampliación del área cultural de Mesoamérica.

De esos dos grupos, el de los tolteca-chichimecas era el más belicoso pero el menos culto. Gracias al mayor grado de civilización de los nononoalcas, Tula se convirtió, bajo el reinado de Topiltzin, en un centro cultural de gran importancia; de entonces parece provenir la mayoría de las construcciones arqueológicas.

No se destacaron los toltecas por la calidad de sus obras arquitectónicas, que no alcanzaron la solidez de las teotihuacanas, pero sí se distinguieron por sus obras escultóricas, como lo atestiguan, por ejemplo, las gigantescas *cariátides* de Tula. Llamados también Atlantes.

La cultura tolteca se forjó tomando elementos de diversas culturas; aunque los básicos procedían del Noroeste y del Sureste, los hubo también procedentes de Xochicalco y de La Huasteca. Aparecen como nuevas técnicas en el período tolteca la metalurgia y la orfebrería.

Con el imperio de Tula, Mesoamérica logró su máxima expansión hacia el norte. En el siglo XII su frontera llegaba hasta el río Soto la Marina en Tamaulipas, Guadalcázar en San Luis Potosí, La Quemada en Zacatecas, la ciudad de Durango, los confines del Estado del mismo nombre con el de Chihuahua y el río Fuerte en Sinaloa.

Las cerámicas toltecas: Mazapa, anaranjada fina y plomiza.

En las excavaciones realizadas en Tula apareció con profusión la cerámica de los tipos Coyotlatelco y Mazapa. El primero parece pertenecer al fin de Teotihuacan y al principio de Tula, es decir, a la época de transición de las culturas teotihuacana y tolteca. El segundo comprende la cerámica propiamente tolteca.

La Mazapa encontrada en Tula es bastante uniforme: cajetes sin soportes, copas en forma de conos truncados, vasos cilíndricos, platos y ollas de barro café claro. Algunos de estos objetos no tienen decoración y otros presentan fajas rojas, líneas onduladas rojas o motivos en decoración negativa.

También se encuentran, en menor cantidad, piezas en barro anaranjado, ya sea pulido sin decoración, o adornado con líneas rojas, o con baño rojo y decoración en negro y blanco (cerámica anaranjada fina) y cerámica de color rojizo con reflejos metálicos (plomiza).

En las excavaciones aparece la cerámica llamada "azteca" de tipos I y II mezclada con la Mazapa, pero la cantidad de aquella disminuye en los niveles más profundos; en cambio, la abundancia de la cerámica "azteca" de tipos III y IV en la superficie y en las capas superiores indica que la ciudad fue ocupada por los mexicas después del colapso de Tula.

Decadencia de la cultura tolteca.

Topiltzin Quetzalcóatl tuvo un reinado muy próspero; fomentó la cultura, especialmente las artes, desterró los sacrificios humanos y trató de afianzar en sus súbditos el culto al dios Quetzalcóatl. Esto último provocó una reacción adversa entre los tolteca-chichimecas que veneraban a

Tezcatlipoca, deidad terrible que exigía tales sacrificios. Estos lograron desprestigiar a Topiltzin, induciéndolo a embriagarse y a infringir la norma de castidad que como sumo sacerdote debía guardar, por lo que perdió este rango quedando sólo como soberano. Esta desairada situación le obligó a exiliarse, probablemente en el año 1 caña (987). Después de atravesar el Valle de México y la zona poblano-tlaxcalteca llegó a Veracruz donde, según unas versiones, embarcó en Coatzacualco para ir a la península de Yucatán, y según otras, se arrojó a una hoguera y al consumirse se convirtió en el planeta Venus y fue divinizado confundiéndolo con el dios Quetzalcóatl. Los indígenas confiaban en que regresaría por el oriente en un año 1 caña como aquel en que se había exiliado: por eso, cuando Cortés llegó en un año 1 caña (1519) a las costas por donde se había embarcado Topiltzin, fue confundido con él.

Prácticamente, la partida de Topiltzin trajo como resultado la decadencia de la cultura tolteca. Sucedieron a Quetzalcóatl varios soberanos de los que sólo se conocen los nombres, hasta que, a fines del siglo X, asumió el poder el último gobernante de los toltecas, Huémac ("mano grande", es decir, omnipotente), que se mantuvo en el poder por más de 60 años. Casi todo su reinado fue próspero, pero al final sobrevinieron calamidades, guerras y disensiones internas que condujeron a la ruina de Tula: primero, una terrible y prolongada sequía (hacia 1149) trajo consigo el hambre; después, las luchas constantes contra huastecos y mexicas debilitaron a los toltecas; y finalmente un conflicto surgido entre los tolteca-chichimecas y los nonoalcas culminó con una rebelión de ambos grupos contra su soberano, por considerar que el gobierno despótico de éste era la causa de los males que padecían. Entonces Huémac, perseguido por la mayoría de sus súbditos abandonó Tula en el año 1 pedernal (1156) y se estableció en Chapultépec, última capital tolteca, donde murió en 1162.

Llegada de nuevos invasores. Conquista de Cholula por los toltecas.

Al producirse el colapso de Tula, numerosas bandas de bárbaros irrumpieron desde el sur de Texas y el Bolsón de Mapimí hasta rebasar la frontera mesoamericana, al norte de la ciudad de San Luis Potosí e invadir los llanos de El Bajío, los de San Juan y los de Cazadero. El grupo más meridional de esos bárbaros, el de los pames que integraban la hueste chichimeca de Xólotl, logró entrar al Valle de México en el siglo XIII, y sólo se detuvo ante la barrera montañosa del Ajusco, que vino a ser la nueva frontera mesoamericana entre los sedentarios que habitaban las tierras bajas del Estado de Morelos y los nómadas que se habían apoderado del Altiplano. Aunque, como se verá posteriormente,

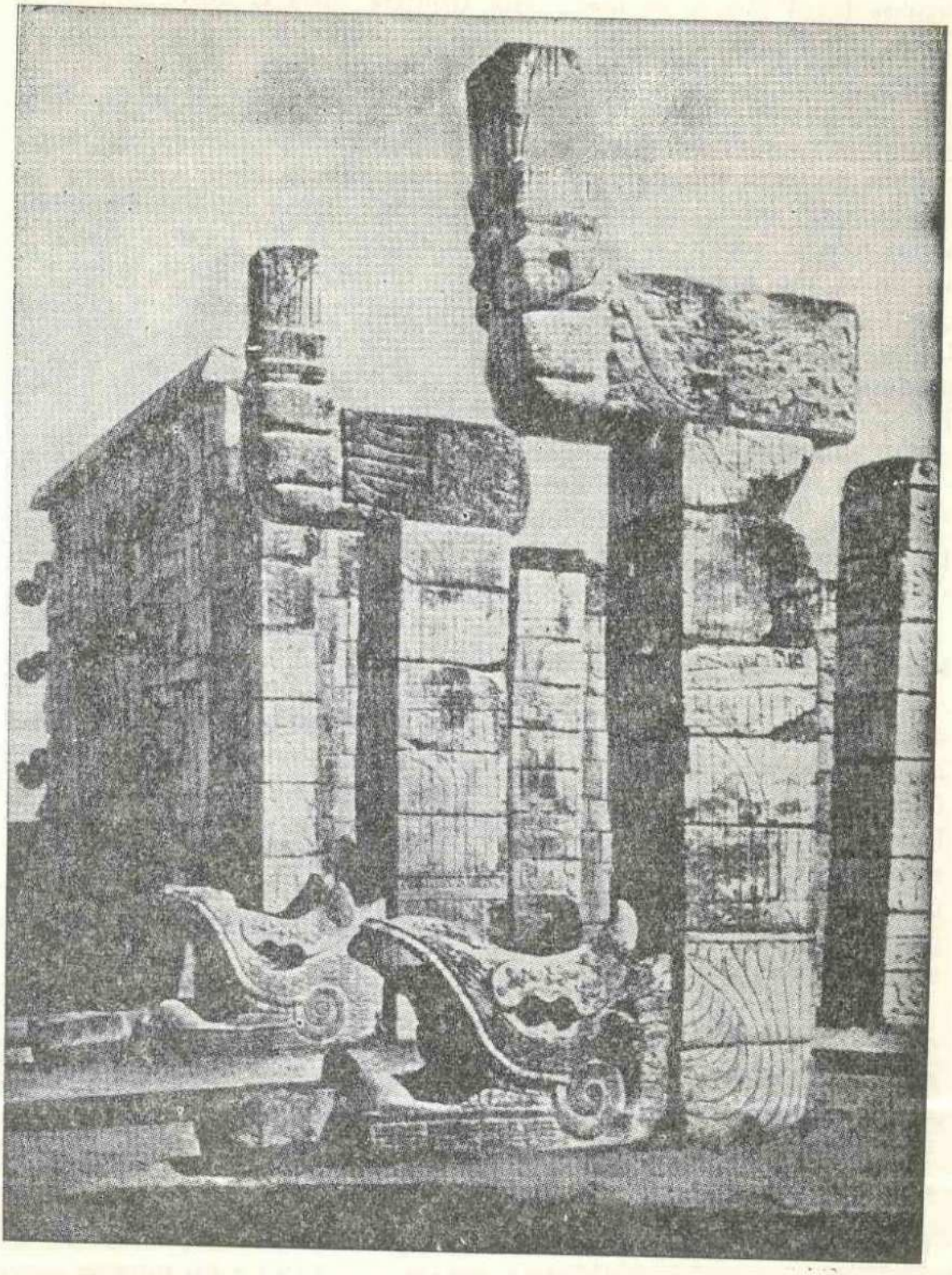

Fig. 42.—Columnas en forma de serpientes emplumadas, del templo de los Guerreros, Chichén Itzá.

algo se logró dilatar de nuevo esta frontera hacia el norte, nunca más fue posible reconquistar para la civilización todo el territorio sobre el que, en esa dirección, había irradiado la cultura de Tula.

Los toltecas, al abandonar sus antiguas moradas del centro de México ante el empuje de las sucesivas oleadas de bárbaros, se diseminaron por rumbos diversos: un grupo de ellos se estableció en Metztitlan, Hidalgo, para emigrar más tarde a Cholula, en donde estuvo esclavizado durante algún tiempo por los olmecas, pueblo al que al fin logró desalojar de allí en el año 1 pedernal (1292). Así concluyó la "tiranía olmeca" y quedó Cholula entonces bajo el dominio tolteca. Otro grupo se radicó en las tierras bajas de Michoacán y de Guerrero, como lo indica el "Lienzo de Jucutacato". De los islotes toltecas que permanecieron en el Valle de México, los principales fundaron los señoríos de Xicco (Xico) (1171) y de Culhuacan (1207), pero la gran mayoría de los exiliados toltecas se dirigió hacia el sur y estableció señoríos en Oaxaca (en Coixtlahuaca), Veracruz, Tabasco y la región de Laguna de Términos (en Xicallanco). De esta última comarca se dirigió una parte de ellos a Guatemala, en donde consiguió dominar a los quichés y cakchiqueles.

Relación de Tula con Chichén Itzá.

La cultura tolteca dejó su más profunda huella, excepción hecha de su antigua capital, en la península de Yucatán, particularmente en las ciudades de Chichén Itzá y Mayapan, conquistadas por Topiltzin Quetzalcóatl (conocido entre los mayas como Kukulcán) a raíz de la llegada de éste a la Península, acompañado por un séquito numeroso, el mismo año en que se expatrió de Tula (987). Por eso abundan en Chichén Itzá las columnas en forma de serpiente, las esculturas yacentes o *chac-mooles* y muchos otros elementos que se mencionarán en el capítulo 6 de esta Unidad.

De la combinación de las culturas toltecas y maya surgió un arte exquisito, pues el ingrediente tolteca se refinó al entrar en contacto con el maya, gracias a la experiencia cultural que éste había adquirido a lo largo de siglos. La unión de ambas fue tan fecunda que se ha designado a esta etapa "renacimiento maya", aunque más acertado sería llamar al producto resultante cultura "maya-tolteca".

Derrota de Cholula por los huexotzincas.

Aunque un grupo de toltecas expulsó en 1292 a los olmecas convirtiéndose en señores de Cholula, quedaban todavía en torno a dicha ciudad numerosos restos de población olmeca que constituían una amenaza para los nuevos dueños de la metrópoli cholulteca, por lo que éstos decidieron

pedir auxilio a unas bandas de chichimecas otomianos que procedían de la antigua Chicomóztoc. Con esa ayuda consiguieron aplastar por completo a los olmecas y ensanchar bastante sus dominios, que se extendieron hacia el sur de Puebla, el norte de Oaxaca y el centro de Veracruz, en donde conquistaron poblaciones como Cotaxtla.

Como pago por sus servicios, recibieron los chichimecas unas tierras al sur de la actual ciudad de Puebla y fundaron allí los señoríos de Cuauhtinchan y Totomihuacan, a principios del siglo XIV. También por entonces, un grupo de acolhuas erigió el señorío de Huexotzinco (Huejotzingo). Estos acolhuas se fortalecieron tánto, que pronto se convirtieron en peligrosos rivales de los nuevos amos de Cholula, a quienes terminaron por derrotar en 1359. De este modo acabó la supremacía tolteca de Cholula (1292-1359) y empezó la huexotzinca (1359 a 1500 aproximadamente).

Los huexotzincas, aliados con otros señores como los de Tepeyácac (Tepeaca), llegaron a crear un extenso señorío que abarcaba la mayor parte de la zona poblano-tlaxcalteca, pero cuando, a partir de 1428, se inició la etapa de la supremacía mexica que se prolongó hasta la conquista española, se encontraron frente a un temible adversario que, en 1466, invadió su esfera de influencia al conquistar Tepeyácac. Más tarde se verá, al tratar de las conquistas de los mexicas, cómo los tenochcas y los tetzcocanos fueron acorralando a los huexotzincas hasta que los aniquilaron por 1500.

Encumbramiento de Tlaxcala.

Si bien Huexotzinco sucumbió ante el empuje de los mexicas, éstos hallaron la denodada resistencia de cuatro señoríos que integraban la llamada "república" de Tlaxcallan (Tlaxcala). Sus habitantes, los tlaxcaltecas, procedían de la antigua Chicomóztoc. Se establecieron primero, a su llegada, en la región tetzcocana de Poyauhtlan, al sur de Coatlichan, pero tuvieron dificultades con el señor de este último lugar y, al ser derrotados por él, emigraron hacia el actual estado de Tlaxcala y fundaron allí su primer señorío, el de Tepetícpac, hacia 1348. Después se desgajó de éste un grupo que formó un segundo señorío, el de Ocotelolco, al norte de la actual ciudad de Tlaxcala. Allí encontraron acomodo algunos refugiados cholultecas a raíz de la caída de Cholula en poder de los huexotzincas. Esos exiliados se volvieron tan fuertes que acabaron por dominar en Ocotelolco. Varios descontentos se separaron y fundaron el tercer señorío, el de Tizatlan. El cuarto señorío fue el de Quiahuiztlan, cuyos pobladores habían sido también expulsados del Valle de México por los señores de Tetzcoco, en el siglo XIV.

Durante la época prehispánica se dio el nombre de Tlaxcallan, no a una ciudad sino al conjunto de los cuatro señoríos mencionados que, aunque marchaban de común acuerdo, eran más o menos autónomos, si bien con predominio de los de Ocotelolco y Tizatlan. El hecho de que se hable a veces de la "República de Tlaxcallan" y se denomine a los señores de los cuatro centros "senadores de Tlaxcallan", no quiere decir que existieran entonces instituciones republicanas, sino que esas designaciones se deben a la relativa autonomía de que gozaban los señoríos.

Desde mediados del siglo XV los tlaxcaltecas estuvieron en lucha constante con los mexicas y llegaron a quedar prácticamente rodeados por ellos o por pueblos sojuzgados por Tenochtitlan. Esta situación les hizo sufrir muchas privaciones, faltándoles hasta la sal, condimento indispensable. Por eso y por todos los rencores acumulados contra los pueblos que les habían expulsado del Valle de México, fue fácil para Cortés convertirlos en aliados para la guerra contra Tenochtitlan.

Después de la conquista de la capital mexica los españoles fundaron la ciudad de Tlaxcala, cerca de Ocotelolco, señorío que desde un principio había sido su aliado.

3. Supremacía de Tenayuca y Azcapotzalco. Aparición de las hordas cazadoras de Xólotl. Introducción del arco y la flecha. Fundación de Tenayuca.

La caída del imperio tolteca produjo la emigración de numerosos grupos que lo integraban, haciéndose un vacío en el Valle de México, el del Mezquital y regiones vecinas, donde sólo quedaron pequeños islotes de la antigua población tolteca. A consecuencia de esto, pueblos nómadas, como el de los pames, que la fuerza del imperio tolteca había mantenido a raya, invadieron entonces el centro de México y no se detuvieron sino ante la cordillera del Ajusco, límite sur de la Altiplanicie.

Esos bárbaros habían descendido probablemente de la Sierra Gorda de Guanajuato, Querétaro e Hidalgo, acaudillados por Xólotl o Tecuanitzin y parecía que nada podía detener su empuje por la ventaja que en las batallas les daba el uso del arco y la flecha sobre el átlatl o lanzadardos que empleaban los otros grupos. Tras de tomar por sorpresa a los restos de la población sedentaria que habían quedado en el Valle de México y sus proximidades, fundaron súbitamente un imperio que se desintegró casi con la misma rapidez, ya que sólo existió como tal bajo el reinado de su fundador Xólotl y de su hijo Nopaltzin.

Los "chichimecas de Xólotl" llegaron a Tula hacia 1244, de allí se dirigieron a Atocpan y luego al Valle de México, estableciendo su primera capital en Xóloc, cerca de Tizayuca, la cual trasladaron en ese

Lámina 1.—Los señoríos del Valle de México.

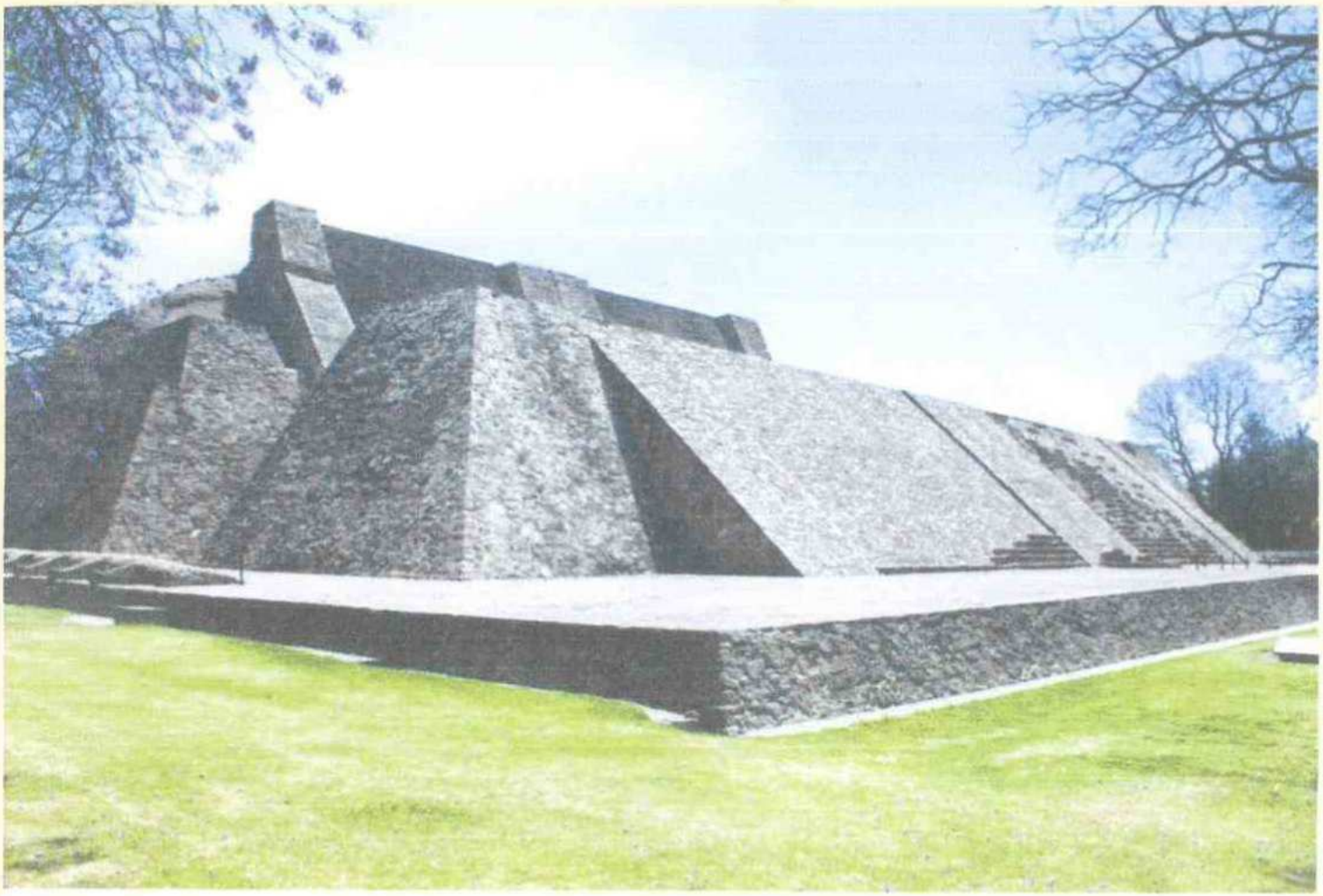

Zona Arqueológica de Tenayuca

Xolotl y su hijo Nopaltzin, códice Xolotl

mismo año a Tenayuca, ciudad que antiguamente habían habitado los toltecas y que les ofrecía condiciones estratégicas por su cercanía a la sierra de Guadalupe, la cual, formando una especie de muralla natural, les proporcionaba cuevas, que los chichimecas preferían como habitación, y abundante caza de conejos y venados para su sustento. No debe atribuírseles —sino tal vez en mínima parte— la construcción de la pirámide de Tenayuca.

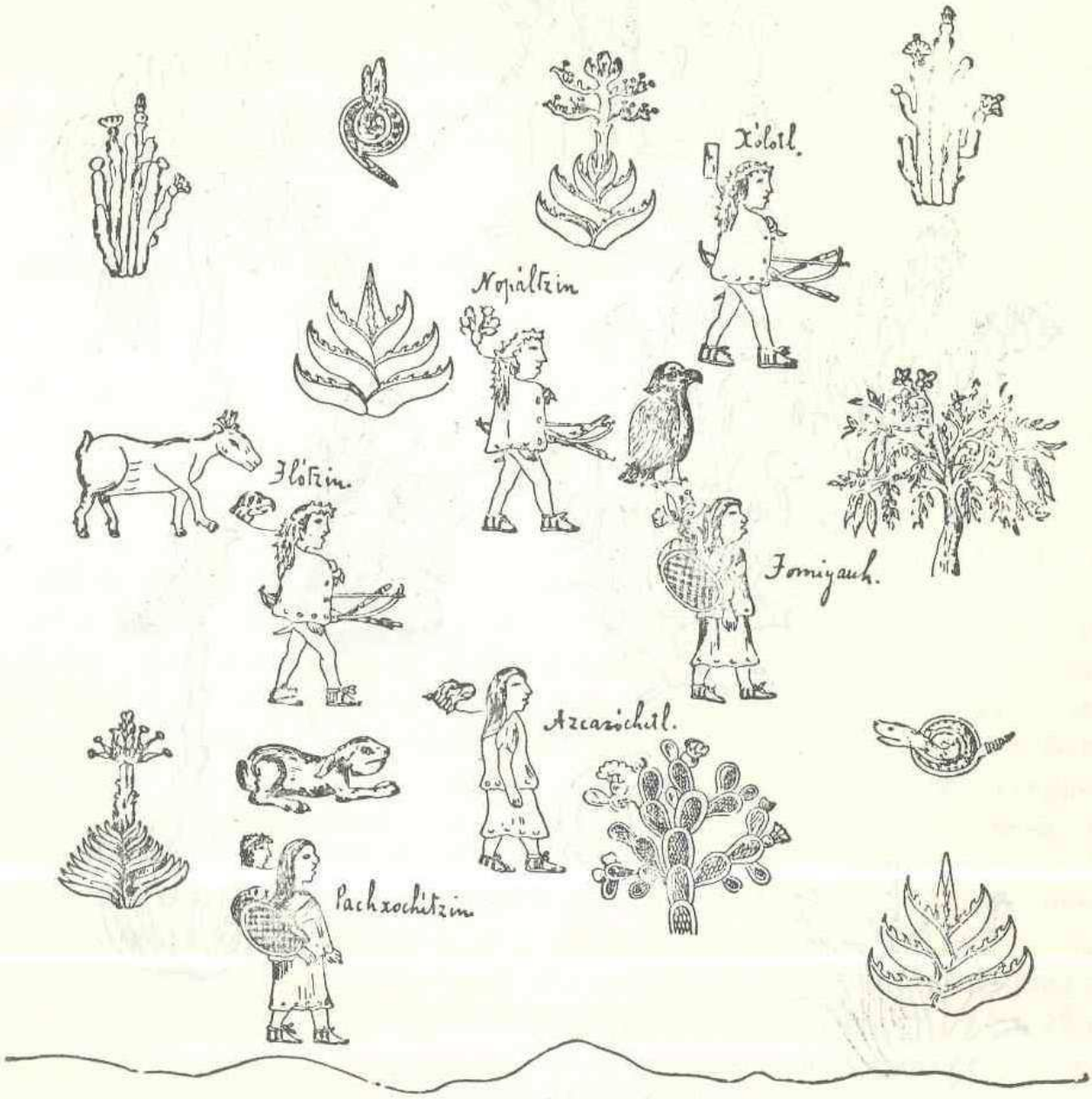

Fig. 43.—Llegada de los chichimecas.

Nopaltzin y la conquista de Culhuacan.

Durante el reinado de Xólotl (1244 a 1304), su hijo Nopaltzin, al explorar la parte oriental del Valle de México, encontró que la region tetzcocana resultaba muy ventajosa para el asentamiento de los chichime-

cas. Después su padre le encomendó el sojuzgamiento de los restos toltecas radicados en Culhuacan, para lo cual sostuvo una enconada lucha contra

Fig. 44.—Costumbres de los chichimecas.

ellos y su caudillo Náuhyotl, de la que salió vencedor gracias a la superioridad de las armas de los chichimecas sobre las de los culhuas. Y así, aunque siguió existiendo el señorío de Culhuacan, tuvo éste que reconocer, durante algún tiempo, la supremacía de Xólotl y luego la de su hijo.

Para restringir el nomadismo de sus súbditos bárbaros e inculcarles hábitos sedentarios, ordenó Xólotl que se delimitasen, mediante cercados de piedra, los cazaderos de cada banda, tarea que también quedó a cargo de Nopaltzin. Este, con objeto de afirmar la alianza entre chichimecas y toltecas, casó con una princesa tolteca venida de Toluca, ya que este valle había conservado la antigua cultura como resultado de la influencia de Tula. Debido a dicha unión matrimonial, Tenayuca volvió a recibir el influjo civilizador de los descendientes de los antiguos toltecas, sobre todo el de un centro de la importancia de Culhuacan. Consecuencia de esto fue la reintroducción de la alfarería y de la agricultura. La cerámica Azteca II que entonces se fabricó, fue tan abundante en ese lugar que también se la designa como "tipo Tenayuca".

Toltequización de las tribus chichimecas.

Las costumbres de los pueblos sedentarios fueron adoptadas paulatinamente no sólo en la capital del imperio fundado por Xóloti y en sus cercanías, sino aun en otras partes del Valle de México, como en la región tetzcocana, en cuya porción meridional establecieron los chichimecas un señorío en Tlatzallan-Tlalanóztoc, que tuvo como jefe a Tlòtzin, hijo de Nopaltzin. Tlòtzin se relacionó con gente de filiación tolteca procedente de la isla de Xicco, en especial con un sacerdote de esa región, quien le enseñó a comer carnes cocinadas y a gustar de diversos alimentos derivados del maíz (tortillas, atole, tamales). De este modo, él y sus súbditos aceptaron una nueva forma de alimentación y asimismo empezaron los jefes nómadas a sustituir sus vestidos hechos con pieles de animales por trajes confeccionados con telas.

Quinatzin, hijo de Tlòtzin, instituyó el señorío de Tetzcoco hacia 1318, donde reinó hasta 1377, aunque subordinado al señor de Coatlichan, centro cultural que inicialmente tuvo la supremacía en la región tetzcocana. La capital de aquel señorío fue Tetzcotzinco, habitando tanto Quinatzin como sus súbditos, en cuevas. En 1327 se instalaron en un sitio próximo, el del actual Tetzcoco, unos inmigrantes llamados tlailotlaque y chimalpaneca; los primeros procedían de La Mixteca (Oax.) y los segundos de Cuauhtinchan (Pue.); ambos grupos, de hábitos sedentarios, construyeron casas e introdujeron la cerámica. Pronto, además, los señores y principales de los chichimecas abandonaron la lengua que tal vez hablaban, la pame, y adoptaron el idioma nahua, lo que facilitó aún más su paso gradual a la civilización, gracias al beneficioso contacto que tuvieron con los dos grandes focos culturales fundados por los refugiados toltecas en Xicco y Culhuacan.

Los tres grupos acolhuas y los señoríos de Azcapotzalco, Xaltocan y Coatlichan. Orígenes del señorío de Tetzcoco.

Durante el reinado de Xólotl se consolidaron tres señoríos que en conjunto se conocen con el nombre de acolhuas, fundados por otros tantos grupos venidos del valle de Toluca: el de los tepanecas (1230), con capital en Azcapotzalco; el de los oto-mazahuas (1250), regido desde Xaltocan, y el de los acolhuas propiamente dichos (1260), cuyo centro fue Coatlichan.

Según las fuentes chichimecas, esos tres grupos, acaudillados por sus respectivos jefes: Acolhua (tepaneca), Chiconcuauhtli (oto-mazahua) y Tzontecómatl (acolhua) pidieron, simultáneamente, tierras a Xólotl y éste, no sólo se las concedió, sino que casó a dos de sus hijas con Acolhua y con Chiconcuauhtli, para asegurar así la amistad entre Tenayuca y dos señoríos subordinados al imperio chichimeca. Tzontecómatl contrajo matrimonio con la hija del señor tolteca de Xicco. Como se ve, parece que esos tres señoríos no se instituyeron al mismo tiempo, sino que el de los tepanecas existía ya antes de la llegada de Xólotl.

Historiadores mestizos que conocían la historia universal, como Ixtlilxóchitl, llamaron a Xólotl "emperador" porque tenía a otros señores como vasallos, lo veían como un Carlomagno, y se empeñaron en trasladar conceptos de la historia europea a la nuestra prehispánica, exagerando, por ejemplo, la importancia de las "cortes" de Tenayuca y Tetzcoco que, en realidad, no tenían casi ninguna por entonces.

De los tres señoríos citados, el de Xaltocan fue el primero que se volvió poderoso y ya en 1319 tenía una situación preponderante por haber encabezado una coalición de varios pueblos que derrotó a los mexicas. Sus dominios llegaban desde Ehecatépec (Ecatepec) hasta la región de Itzmiquilpan (Ixmiquilpan) y Tasquillo, en el valle del Mezquital.

El señorío de Coatlichan alcanzó su apogeo entre 1300 y 1375 bajo los reinados de Huetzin y de su hijo Acolmiztli Huitzilíhuitl. En esa época, Tetzcoco, gobernado por Quinatzin, estaba subordinado a Coatlichan, pero cuando los tlatelolcas se apoderaron de Chimalhuacan-Atenco en 1375, para incorporarlo al señorío tepaneca, al que servían como soldados mercenarios, se inició la decadencia de Coatlichan; Huexotla heredó entonces su importancia cultural y Tetzcoco, la política.

Sobre los orígenes del señorío de Tetzcoco se habló ya en el punto anterior. A su fundador, Quinatzin, sucedió su hijo Techotlala (1377-1409), quien cometió el error de permitir que en sus dominios surgieran numerosos señores feudales, lo que debilitó considerablemente su

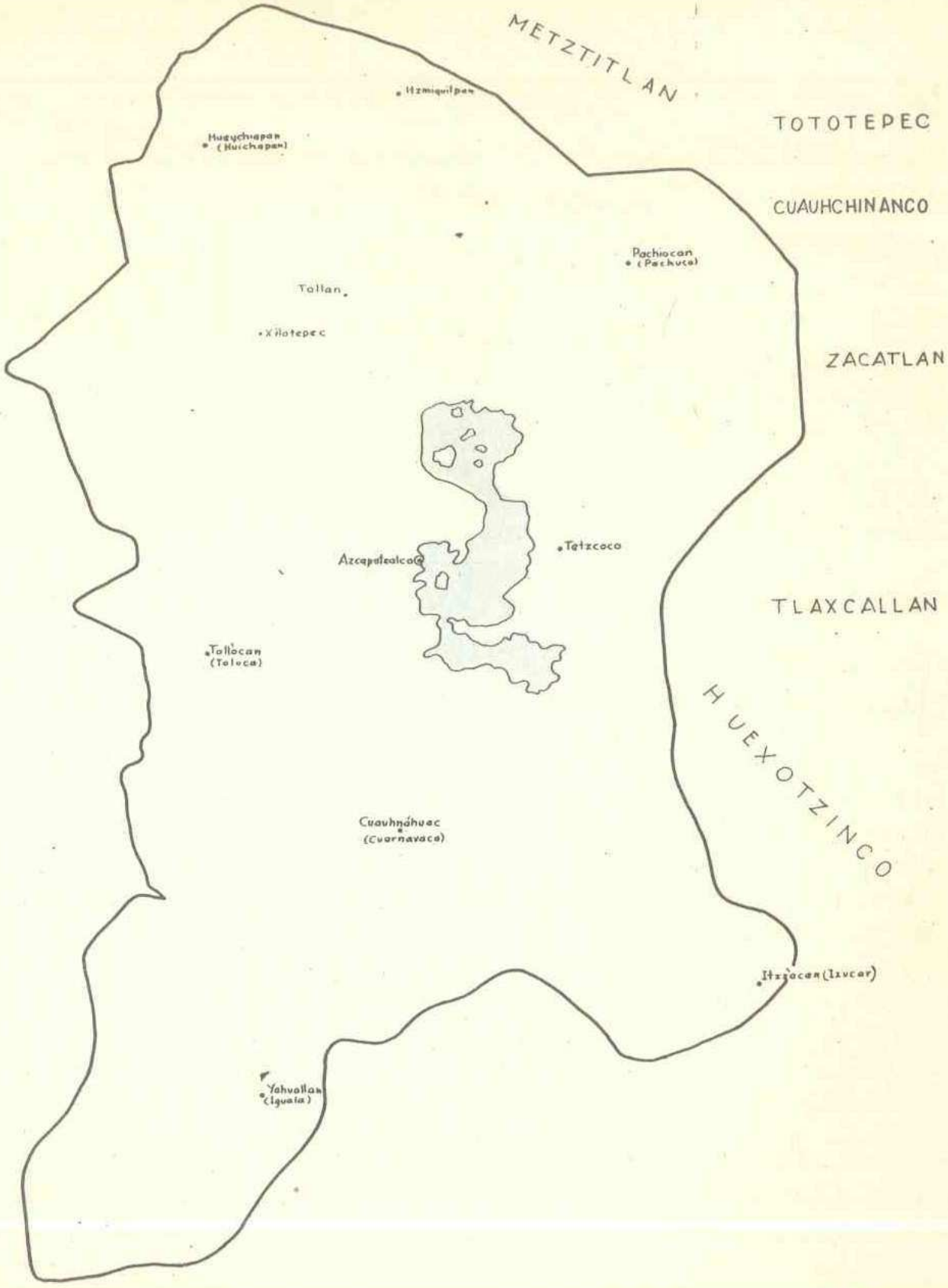

Lámina 2.—Extensión del Imperio Tepaneca bajo Tezozómoc (1363-1427) en 1417 y 1427.

Estatua de Tezozómoc en la Ciudad de México

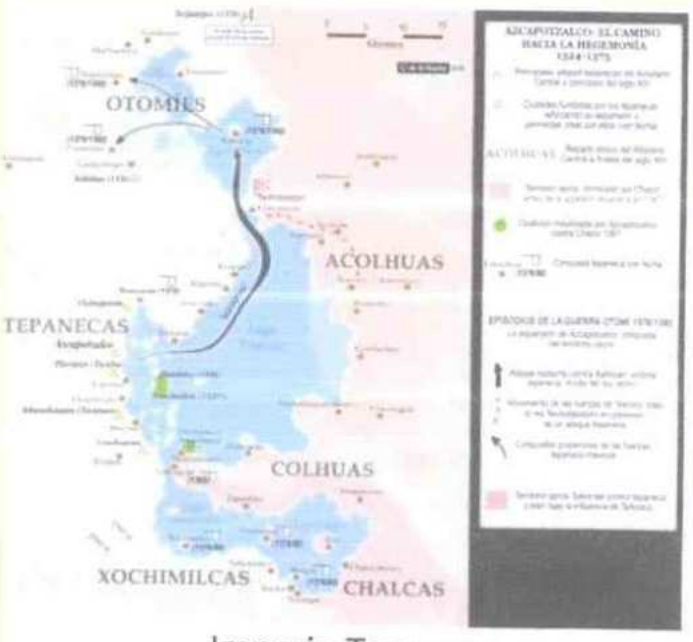

Imperio Tepaneca

poderío y dio pie más tarde para que su hijo Ixtlilxóchitl fuera víctima de la ambición de Tezozómoc.

Conquistas de Tezozómoc: Xaltocan, Coatlichan y Tetzcoco.

Hacia 1230 Matlaccóatl erigió el señorío de Azcapotzalco. Le sucedieron dos soberanos más y después ascendió al trono Acolhua o Acolnahuacatzin (1304-1363), el verdadero fundador del poderío de los tepanecas, quien arrebató Tepotzotlan a los señores de Tenayuca y quitó Coyoacan a los culhuas. Su hijo Tezozómoc (1363-1427) continuó el engrandecimiento del señorío utilizando a los mexicas de Tenochtitlan y Tlatelolco como soldados mercenarios. Los primeros le ayudaron a conquistar Culhuacan en 1367 y los segundos a Tenayuca en 1371. Con la toma de Culhuacan quedó en poder de los tepanecas el occidene del valle de Anáhuac, la región de Ocuila y Malinalco al sur del Estado de México, y parte del valle de Toluca, y así el grupo tepaneca tuvo tres constituyentes étnicos: nahua, otomí y matlatzinca.

Con la conquista de Tenayuca, la sierra de Guadalupe fue para Tezozómoc frontera septentrional y defensa natural frente a la gente de Xaltocan, a la cual procuró debilitar fomentando contra ella una larga guerra de los habitantes de Cuauhtitlan. Tenayuca se convirtió entonces en la segunda ciudad del imperio tepaneca.

Más tarde, permitió Tezozómoc que se fundaran los señoríos de Tlatelolco (1375) y Tenochtitlan (1376), cuyos respectivos soberanos Cuacuauhtzin y Acamapichtli quedaron en calidad de socios de sus empresas de conquista. Al principio, los tlatelolcas se destacaron más por sus hazañas guerreras, pero pronto comenzaron a opacarlos los tenochcas.

Tezozómoc, empleando como "cabeza de playa" a Chimalhuacan-Atenco, en su poder desde 1375, emprendió la dominación de los chalcas, sujetó a Xicco en 1381 y a Chalco-Atenco hasta 1410. Amaquemehcan (Amecameca), señorío chichimeca fundado en 1269, al pie de los volcanes, permaneció independiente, pero aliado a Tezozómoc.

Acamapichtli, señor de los tenochcas, conquistó para Tezozómoc: Xochimilco (1376), Mízquic (1378), Cuitláhuac (1393) y el antiguo y poderoso señorío de Cuauhnáhuac (Cuernavaca) en 1396. Los dominios tepanecas se extendieron pronto hasta el río Balsas. El enorme poderío alcanzado por Tezozómoc le permitió someter al reino de Xaltocan, bastante extenuado ya por su larga lucha contra Cuauhtitlan, entre 1396 y 1400, aunque una parte de él escapó a su dominación y constituyó, más tarde, el reino de Metztitlan. Este triunfo

dilató la frontera septentrional tepaneca hasta el cerro de Juárez, más allá de Tasquillo.

Cuando Ixtlilxóchitl (1409-1418) ascendió al trono tetzcocano, encontró su reino muy debilitado por estar fraccionado entre numerosos señores feudales y de esto se valió Tezozómoc para iniciar la contienda que culminaría en 1418 con la muerte de Ixtlilxóchitl, en pleno campo de batalla, ante los ojos de su hijo Nezahualcóyotl, de apenas 16 años, que se hallaba escondido en la copa de un árbol. El joven heredero pudo escapar de los secuaces de Tezozómoc que le perseguían y encontrar

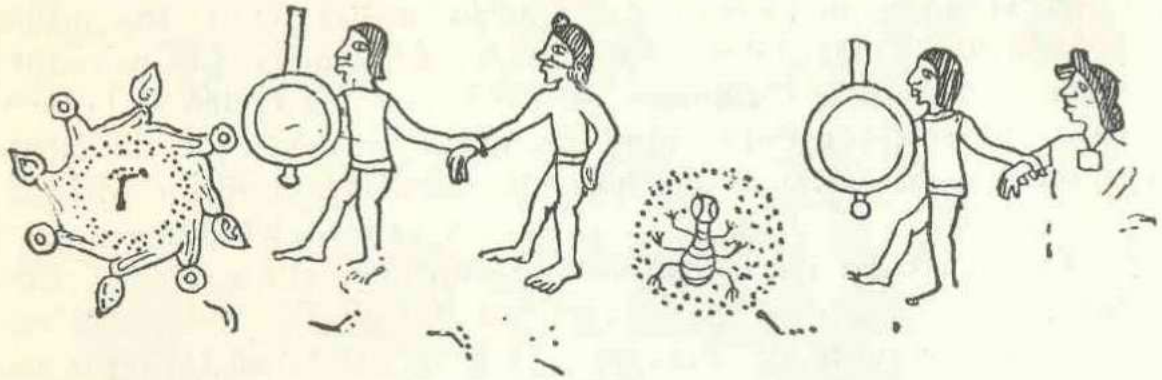

Fig. 45.—Guerra entre Xaltocan y Azcapotzalco.

refugio en la región de Huexotzinco y Tlaxcallan, en donde trabo amistad con los señores de ambas comarcas, que posteriormente se convertirían en sus aliados.

Al cumplir Tezozómoc 100 años de edad, en 1420, distribuyó su último botín: entregó Huexotla a los tlatelolca, Tetzcoco a los tenochca y él conservó Coatlichan. Aunque todavía vivió seis o siete años más, abandonó las riendas del gobierno permaneciendo como un símbolo glorioso para su pueblo.

El imperio tepaneca como antecedente del imperio mexica.

El gran tirano logró constituir un estado poderoso gracias a su astucia, paciencia y falta de escrúpulos, llegando hasta al envenenamiento, como el del soberano de Cuitláhuac (Pichatzin), y aprovechándose del matrimonio de una hija suya con un señor que era vasallo de otro reino.

Los mexicas, utilizados por él como mercenarios, siguieron su misma política y tuvieron como modelo el estado forjado por Tezozómoc. Por todo esto debe considerarse al gran tirano como un notable estadista que obtuvo bastante éxito en su propósito de unificar bajo un solo gobierno la mayor parte del centro de México, además de lograr que obraran coordinadamente con él los señores de Huexotzinco, el señorío más poderoso de la región poblano-tlaxcalteca.

Debe hacerse notar, finalmente, que Tezozómoc, quien por su falta de escrúpulos se asemeja tanto a algunos príncipes italianos de la época del Renacimiento, fue contemporáneo de ellos, y tal parece como si hubiera inspirado las doctrinas políticas de "El Príncipe" de Maquiavelo.

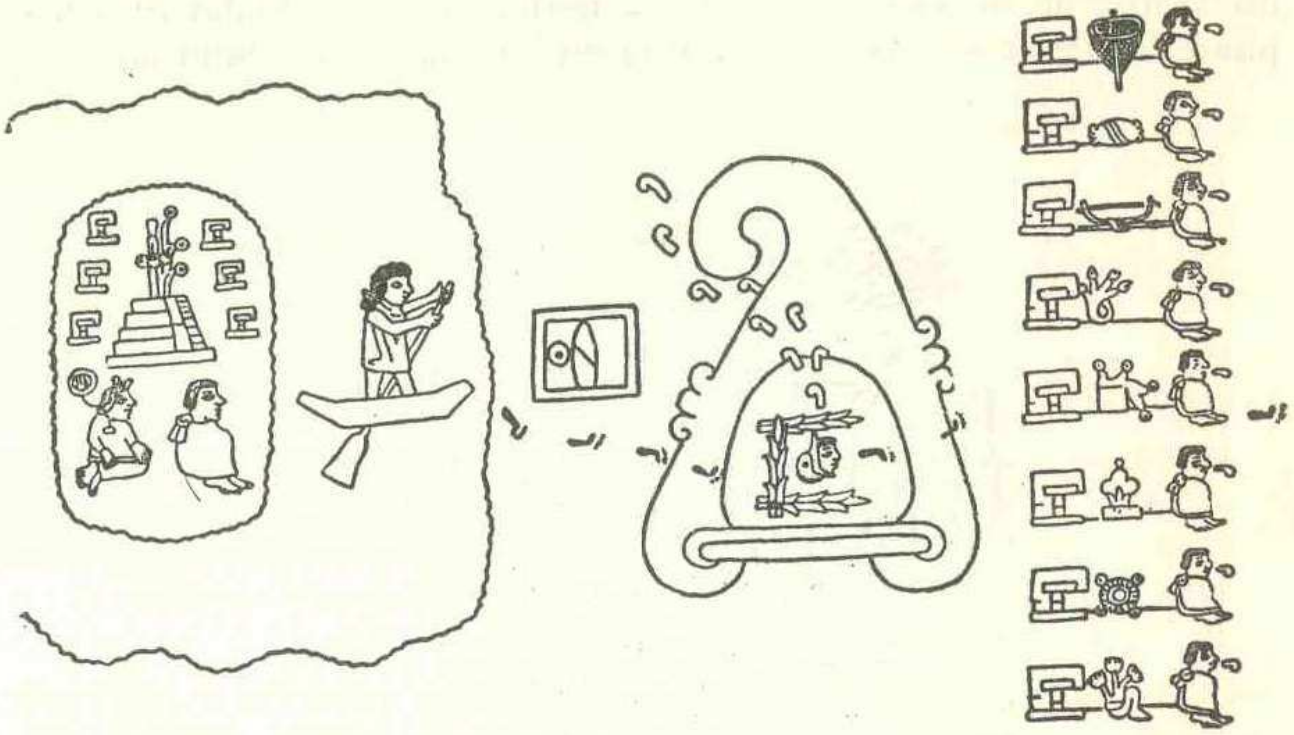

Fig. 46.—Salida de Aztatlan.

4. Los mexicas. El estado mexicano.
Origen y peregrinación.
Gobierno semi-teocrático de los mexicas. Su llegada al Altiplano.

Los mexicas procedían, según parece, de un lugar llamado Aztatlan ("lugar de garzas"); de allí su nombre de aztatecas o aztecas, aunque ellos preferían denominarse culhuas-mexicas. Aztatlan estaba situado en una isla de la laguna de Mexcaltitlan en la costa de Nayarit. El grupo salió de ahí hacia 1111, debió atravesar primero algunas regiones del norte de Jalisco y después, siguiendo el curso del río Lerma, partes de Guanajuato y Michoacán. Según una leyenda, los mexicas y los tarascos hablaban el mismo idioma nahua, pero tras un disgusto que tuvieron en Pátzcuaro, los tarascos adoptaron la lengua que ahora tienen.

Los mexicas eran, según los informantes de Sahagún, atlacà-chichimecà, es decir, "pescadores y cazadores", y no podían ya reconstruir en detalle el itinerario que habían seguido sino desde las inmediaciones de San Juan del Río hasta la fundación de Tenochtitlan. Datos sobre su migración figuran en códices como la "Tira de la Pe-

regrinación". Tenían por costumbre encender cada 52 años, duración de un ciclo en su calendario un fuego nuevo; el primero celebrado después de iniciada su peregrinación fue el de Coatépec, en la region nororiental del Valle de México, en el año 2 caña (1163). Allí nació, según un mito, el dios Huitzilopochtli, hijo de Coatlicue, quien salió del vientre de su madre lanzando su terrible arma, la xiuhcóatl ("serpiente de fuego o de turquesa"), contra sus "hermanos" los "400 surianos"

Fig. 47.—Huitzilopochtli.

que pretendían matar a su progenitora al saber que iba a dar a luz un hijo de padre desconocido. Esos 400 ("innumerables") surianos se identifican con los toltecas, con quienes venían combatiendo los mexicas. Para éstos, Huitzilopochtli, hechicero que rendía culto a Tezcatlipoca, era su caudillo y su dios más venerado. Una vez muerto, sus despojos, conservados dentro de un envoltorio, constituían el tesoro más preciado de su tribu. Después de él tuvieron muchos otros caudillos-sacerdotes hasta Ténoch, el último, quien auspició la fundación de Tenochtitlan y le dio su nombre; aunque también recibió la ciudad el de Mexico, en honor de Huitzilopochtli o Mexitli.

Recorrido por el Valle de México. Sometimiento a Culhuacan.

A raíz de encender el fuego nuevo de 1163, los mexicas se trasladaron a Tula, casi evacuada por los toltecas, y allí permanecieron por

algunos años; posteriormente se desplazaron a Atitalaquia y luego a Apazco, en donde celebraron el siguiente fuego nuevo en 1215. Penetraron otra vez al Valle de México y se establecieron temporalmente en diversos sitios como Zumpango y Cuauhtitlan. De la gente de Xaltocan aprendieron, al parecer, a construir chinampas. Continuando su peregrinación llegaron a Ehecatépec, bordearon el sur de la sierra de Guadalupe y arribaron a Tecpayocan, el actual cerro de Santa Isabel, cerca de los "Indios Verdes", en donde encendieron su tercer fuego nuevo en 1267. De allí, penetraron a tierras de la jurisdicción del señorío tepaneca de Azcapotzalco, gobernado entonces por Acolnahuacatzin, quien les permitió avecindarse en sus dominios como tributarios, hasta que, cuando les gobernaba su primer rey Huitzilíhuitl, entre 1273 y 1276, se establecieron en Chapultépec.

En realidad, desde su salida de Tula hasta su llegada a Chapultépec, los mexicas sólo permanecían, en calidad de "paracaidistas", unos años en cada lugar por donde pasaban, pues todas las tierras estaban ocupadas y nadie les quería por vecinos por ser muy pendencieros, practicar diversas formas crueles de sacrificios humanos y tener la costumbre de robarse a las mujeres casadas. En Chapultépec, sitio estratégico de fácil defensa, se sintieron al fin seguros y desde allí comenzaron a merodear por los lugares próximos, haciéndose, como siempre, odiosos a sus vecinos. Estos, cansados de soportarlos, formaron una coalición con casi todos los señoríos del Valle de México, encabezados por el de Xaltocan y, en 1319, lograron derrotarlos gracias a una estratagema urdida por los tepanecas: éstos les hicieron creer que necesitaban su ayuda militar para combatir a los de Culhuacan. Así lograron que salieran de Chapultépec todos los guerreros, quedando sólo los ancianos, las mujeres y los niños, a quienes fácilmente pudieron aprisionar. Desmoralizados los mexicas fueron vencidos por los culhuas y quedaron como sus cautivos o siervos, confinados en Tizapan, lugar poblado de serpientes. Los de Culhuacan esperaban que éstas hiciesen perecer a muchos de los prisioneros, pero resultó que los mexicas consiguieron exterminarlas.

Más tarde, los culhuas, que sostenían una ardua lucha contra los xochimilcas, utilizaron a los mexicas como soldados mercenarios para vencer a sus enemigos y les ofrecieron la libertad a cambio de 8 000 prisioneros xochimilcas. Por ser reducido el grupo mexica y no poder conducir hasta Culhuacan a los 8 000 prisioneros, se contentaron con cortarles las orejas y llevar éstas, en sacos, a Coxcoxtli, señor de Culhuacan, el cual, horrorizado, les concedió la libertad y les permitió establecerse en Mexicatzinco (Mexicalcingo). Edificaron allí de inme-

Fig. 48.—Cautividad de los mexica y victoria sobre los xochimilca.

diato un templo en honor a Huitzilopochtli y pidieron a Coxcoxtli una hija "para tenerla como una reina y venerarla como una diosa". Sin saber que los mexicas se proponían desollarla accedió el señor culhua, e incluso aceptó la invitación que le hicieron para que él mismo fuera a reverenciarla. Cuando se percató de lo que habían hecho se enfureció e hizo que sus súbditos persiguiesen sin tregua a los mexicas y los arrojaran a los carrizales que había a orillas del lago, en donde encontraron refugio en un islote abandonado.

Fundación de Tenochtitlan. Sometimiento a Azcapotzalco.

En aquel islote empezaron a edificar Tenochtitlan en 1345. Doce años después otro grupo mexica se estableció en un islote contiguo, fundando Tlatelolco en 1357. Tenochcas y tlatelolcas quedaron sometidos al señor de Azcapotzalco, a quien sirvieron en calidad de soldados mercenarios, pagando en los primeros años tributos muy onerosos.

Ténoch conservó la suprema autoridad hasta su muerte en 1369 Dos años antes, en 1367, los mexicas conquistaron Culhuacan en provecho de Tezozómoc de Azcapotzalco, y los señores que allí reinaban encontraron asilo en Coatlichan. A la muerte de Ténoch, algunos nobles mexicanos, fueron a solicitar a Coatlichan que un príncipe culhua, llamado Acamapichtli, viniese a residir en México, aunque todavía no con la calidad de rey, que sólo tuvo a partir del año de 1376

Desenvolvimiento del pueblo azteca.
Cambio de gobierno: el primer señor, Acamapichtli.

Tezozómoc de Azcapotzalco, que había venido utilizando a los mexicas como soldados mercenarios con resultados muy favorables a sus propósitos, estimó conveniente asociarlos a sus empresas de conquista. Así, después que los tenochcas conquistaron Culhuacan en 1367 y los tlatelolcas Tenayuca en 1371, alcanzaron el rango de señoríos Tlatelolco y Tenochtitlan: el primero, en 1375, con Cuacuahpitzáhuac o simplemente Cuacuauhtzin como rey, hijo de Tezozómoc,

Mapa 10.—Zona lacustre del Valle de México en la época azteca.

quien gobernó hasta 1409 o 1418; el segundo, en 1376, cuando subió al trono Acamapichtli, descendiente de los antiguos señores toltecas de Culhuacan, lo cual habría de inducir a los tenochcas a considerarse como herederos de las posesiones que habían pertenecido al imperio de Tula. Al principio, como ya se dijo, los tlatelolcas sobresalieron más en sus triunfos, pero después de la muerte de Cuacuauhtzin, los tenochcas les opacaron.

Gracias a las conquistas de Acamapichtli —Xochimilco (1376), Mízquic (1378) y Cuitláhuac (1393)— quedó en poder de Tezozómoc el sur del Valle de México, excepto el señorío de Amaquemehcan, aliado suyo. El último bastión que cayó en manos del señor tenochca fue el importante y extenso señorío de Cuauhnáhuac, que se prolongaba hacia el sur, probablemente hasta el río Balsas, tras una guerra que empezó poco antes y terminó poco después de 1396. Los habitantes de ese señorío gozaban de una relativa opulencia y cosechaban algodón con el que fabricaban telas, materiales que, por entonces, la mayor parte de los mexicas consideraban como artículo de lujo.

Acamapichtli falleció en 1396; le sucedió su hijo Huitzilíhuitl (1397-1417), quien había luchado al lado de su padre contra los *cuauhnahuaque* y había engendrado un vástago, Moteczuma Ilhuicamina, con la hija del señor de Cuernavaca, en 1398.

Emancipación de los aztecas. De Huitzilíhuitl a Itzcóatl. Alianza con Tetzcoco. Conquista de Azcapotzalco.

Huitzilíhuitl derrotó a los *xaltocameca* en 1400, a los de Chalco-Atenco en 1410 y combatió a los de Tetzcoco en compañía del señor de Tlatelolco y de otros vasallos de Tezozómoc. Se convirtió en un auxiliar tan valioso para Tezozómoc, que éste le dio en matrimonio una hija suya, de cuya unión nació Chimalpopoca, quien sucedió a su padre en el trono de Tenochtitlan en 1417, cuando apenas tenía 12 años; pues los tenochcas consideraban más conveniente, por el momento, tener como señor a un nieto del poderoso rey tepaneca que a Moteczuma Ilhuicamina, nieto del vencido rey de Cuernavaca.

A medida que Tezozómoc asoció más estrechamente en sus empresas a sus vasallos mexicas, fue disminuyendo paulatinamente los onerosos tributos que al comienzo les impuso hasta que, cuando Chimalpopoca subió al trono, su afecto hacia él, le llevó a suprimir esas cargas por completo y a permitir que los tenochcas gozaran de una situación de privilegio, cosa que disgustó a una parte considerable de los tepanecas.

En 1418 Tezozómoc y sus aliados mexicas conquistaron Tetzcoco, ciudad que entregó aquél dos años después como botín a Chimalpopoca. El tirano de Azcapotzalco, que murió en 1427, parece haber escogido como sucesor a su hijo Tayatzin, pero un hermano mayor de éste, Maxtla, le usurpó el trono. Poco después, al saber el usurpador que Chimalpopoca conspiraba, junto con otros señores, para derrocarlo y restablecer a Tayatzin, mandó aprehenderlo y encarcelarlo. Consideró esto el señor de Tenochtitlan como una terrible afrenta y la pesadumbre que sintió lo indujo a darse la muerte. Entonces los tenoch-

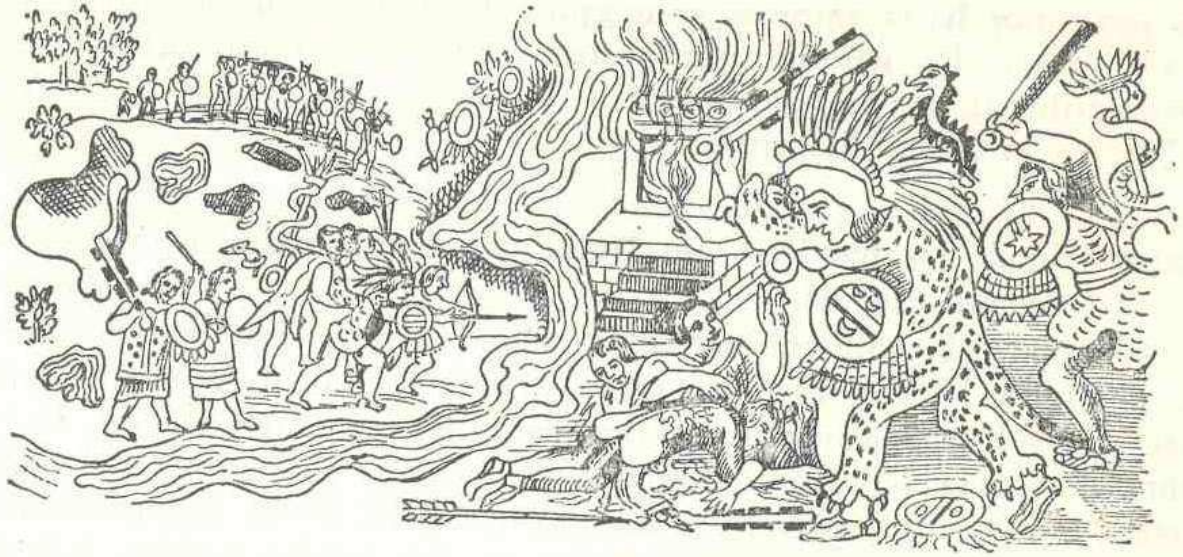

Fig. 49.—Conquista de Azcapotzalco.

cas eligieron rey a Itzcóatl, hijo de Acamapichtli y medio hermano de Huitzilíhuitl, persona de edad madura, con notables cualidades para acaudillar a su pueblo.

Mientras tanto, Nezahualcóyotl que, tras la pérdida de su trono de Tetzcoco en 1418, había vivido exiliado entre los huexotzincas y tlaxcaltecas, con cuyos señores trabó amistad, consiguió ayuda militar de ellos y celebró una alianza con Itzcóatl, aprovechando el resentimiento que guardaban los tenochcas por los agravios que Maxtla infirió a Chimalpopoca, para emprender una lucha contra Maxtla a partir de 1427. Tras una dura guerra logró, con sus aliados, vencer a Azcapotzalco en 1428, merced a la ocupación previa de Tlacopan (Tacuba) que sirvió como "cabeza de playa" para el ataque de la capital tepaneca. Aunque algunas fuentes aseguran que Nezahualcóyotl, al conquistar Azcapotzalco, aprehendió a Maxtla y lo sacrificó a los manes de su padre, parece más verosímil la versión de que el usurpador huyó primeramente a Coyoacan, lugar donde había gobernado antes de convertirse en señor de Azcapotzalco, luego a Cuauhximalpan y después a Tlachco (Tasco), sitio en que murió en 1431.

La Confederación de Tenochtitlan-Tetzcoco-Tlacopan.

Aunque había caído la capital de los tepanecas, Nezahualcóyotl e Itzcóatl, aliados ahora con el señor tepaneca de Tlacopan, tuvieron que continuar luchando contra varios señoríos que habían formado parte de aquel imperio, y por eso les fue preciso llevar al cabo numerosas conquistas como la de Xochimilco en 1430 y la de Tetzcoco en 1431. En este año recuperó Nezahualcóyotl su trono y tres años más tarde se constituyó la Triple Alianza integrada por los señores de Tetzcoco, de Tenochtitlan y de Tlacopan que, de común acuerdo, se repartieron los territorios hasta entonces sojuzgados y establecieron además el convenio de que los señoríos que posteriormente dominasen deberían pagarles tributo: dos quintas partes a Tetzcoco, otras tantas a Tenoch titlan y sólo una a Tlacopan.

Expansión de los mexicas. De Moteczuma Ilhuicamina a Axayácatl. La Guerra Florida.

Después de sojuzgado Azcapotzalco, los señoríos más poderosos del Valle de México fueron Tenochtitlan y Tetzcoco, gobernados por Itzcóatl y Nezahualcóyotl, respectivamente. Ambos emprendieron, en colaboración, una serie de conquistas. Ante todo prosiguieron la lucha contra los pequeños señoríos que habían dependido de Azcapotzalco y después Itzcóatl concentró sus esfuerzos en dominar las regiones occidental y meridional del Valle de México, gran parte del de Morelos y las tierras guerrerenses situadas al norte del Balsas, sometiendo a Tlachco (Tasco), Yohuallan (Iguala) y Tepecuacuilco. Al apoderarse de Cuahuacan, ubicado en el extremo noroccidental del Valle de México, quedó Itzcóatl dueño de la sierra de Monte Alto y tuvo el camino abierto hacia Xilotépec, provincia que posteriormente avasallaría Moteczuma.

Aunque el poderío de los tlatelolca había disminuido, realizaron aún conquistas como la de Cuauhtinchan, al sur de Cholula, en 1438, empezando así a interferir el grupo mexica en los asuntos de la región que hasta entonces había estado bajo la influencia huexotzinca.

Nezahualcóyotl, por su parte, se ocupaba en recuperar todos los territorios que habían pertenecido al señorío de Tetzcoco y en colaborar con Itzcóatl en las conquistas que éste hacía en los Estados de Morelos y Puebla, como por ejemplo, la de la región que se halla entre Cuauhtla y Cuauhquechollan (Huaquechula), y que le permitieron extender sus dominios hasta Itzocan (hoy Izúcar). Ambos soberanos fueron los forjadores de la grandeza de Tetzcoco y Tenochtitlan y establecieron las pautas políticas y sociales que habrían de seguirse.

Muerto Itzcóatl en 1440, le sucedió Moteczuma Ilhuicamina, quien continuó la conquista, iniciada por su antecesor, del señorío de Xilotépec que se extendía a través del valle del Mezquital hasta Zimapan. De esta manera el río Moctezuma, límite actual de los Estados de Hidalgo y Querétaro, fue la frontera septentrional del imperio mexica y como tal quedó hasta la llegada de los españoles. Moteczuma también consolidó el dominio de las comarcas conquistadas por Itzcóatl en Morelos y Guerrero y, desde los primeros años de su gobierno luchó infructuosamente contra los de Chalco-Amaquemehcan, a quienes por fin logró sujetar en 1465.

En 1450 Nezahualcóyotl emprendió una campaña siguiendo aproximadamente el trazo de la actual carretera que va de Pachuca a Tuxpan pasando por Tulancingo, Acaxochitlan, Huauhchinango y Villa Juárez, campaña que le permitió llegar hasta las costas del norte de Veracruz e introducir una cuña que separó a los huastecos de los totonacos, impidiendo así una posible y peligrosa alianza de ambos.

Todo parecía sonreir a tetzcocanos y tenochcas cuando precisamente en ese año de 1450, comenzó una terrible hambre que los orilló a adoptar medidas desesperadas con las que creían ayudar a sus dioses para lograr que las cosechas volviesen a ser abundantes; nos referimos a la introducción de los sacrificios humanos en gran escala. Quizá no sólo por las prolongadas sequías, sino también porque ambos grupos fuesen todavía algo inexpertos en las técnicas agrícolas y no contasen aún con suficientes tributos de maíz u otras semillas que les llegasen de lugares que la sequía no hubiera afectado, el caso es que el hambre fue tan aguda que en los caminos yacían innumerables cadáveres sobre los que se apiñaban los buitres, y las fieras hambrientas salían de los montes para devorar a la gente. Muchos de los mexicas se vendieron como esclavos, por sólo 20 mazorcas, a mercaderes totonacos, en cuyo fértil lugar de origen no podía hacer su aparición el hambre.

Estimando los sacerdotes que tan terrible crisis se debía a que la tierra desfallecía porque le faltaba vigor para producir frutos y que el sol tampoco era capaz de infundirle vida, decidieron que ambos no estaban debidamente fortalecidos con la especie de vino generoso que era la sangre humana y que, en consecuencia, había que derramar ésta con mayor profusión multiplicando el número de víctimas.

Como los mexicas y tetzcocanos tenían un calendario según el cual el año constaba de 18 meses de 20 días y en cada veintena debía celebrarse por lo menos una fiesta en que se hiciesen sacrificios humanos, era necesario asegurar el abastecimiento oportuno de víctimas, por lo general prisioneros obtenidos en campañas, y éstas podían ya sólo emprenderse

contra señoríos relativamente alejados del Valle de México porque éste y las comarcas circunvecinas habían sido ya conquistadas. A medida que Tetzcoco y Tenochtitlan ensanchasen sus dominios, las víctimas tendrían que ser traídas de sitios cada vez más distantes. Para evitar el peligro de que no las hubiese ni a tiempo ni en el número requerido, se llegó a un acuerdo con los señoríos de Huexotzinco y Tlaxcallan, también azotados por el hambre, mediante el cual se establecía la "Guerra Florida" (xochi-

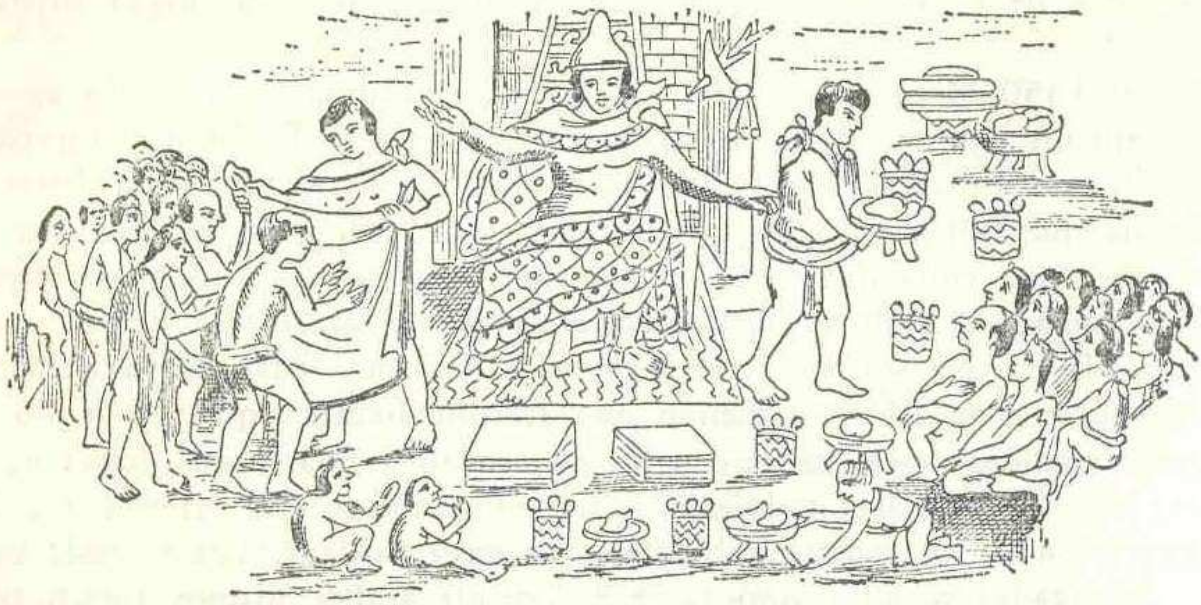

Fig. 50.—Moteczuma socorre a su pueblo durante la gran hambre.

yáoyotl), que no tendría como fin la conquista de territorios al enemigo, sino sólo la lucha contra él, en lugares y tiempos determinados, con objeto de obtener prisioneros que unos y otros contendientes sacrificasen a sus respectivos dioses. No existía, pues, entonces, una enemistad real entre mexicas y tetzcocanos, por una parte, y huexotzincas y tlaxcaltecas, por la otra, sino un pacto cuyos resultados creían mutuamente benéficos. Sin embargo, esas luchas periódicas llegaron a producir la rivalidad definitiva entre ambos, sobre todo después que Moteczuma I venció a los chalcas en 1465 y extendió sus dominios hasta la Sierra Nevada, en donde empezaban los de los huexotzinca.

Como si se hubiese acertado con la solución verdadera, en 1455 hubo frecuentes lluvias y cosechas abundantes. Los mexicas se sintieron más fuertes que nunca y se arrojaron impetuosos sobre las tierras más fértiles como si quisieran asegurar la obtención de tributos, mantenimientos en especial, y evitar otra crisis como la sufrida.

Desde Itzocan se lanzó Moteczuma I, a través de Acatlan y Huajuapan, contra el poderoso señorío de Coixtlahuacan, habitado por nahuas, mixtecos y chocho-popolocas y gobernado por Atónal, último

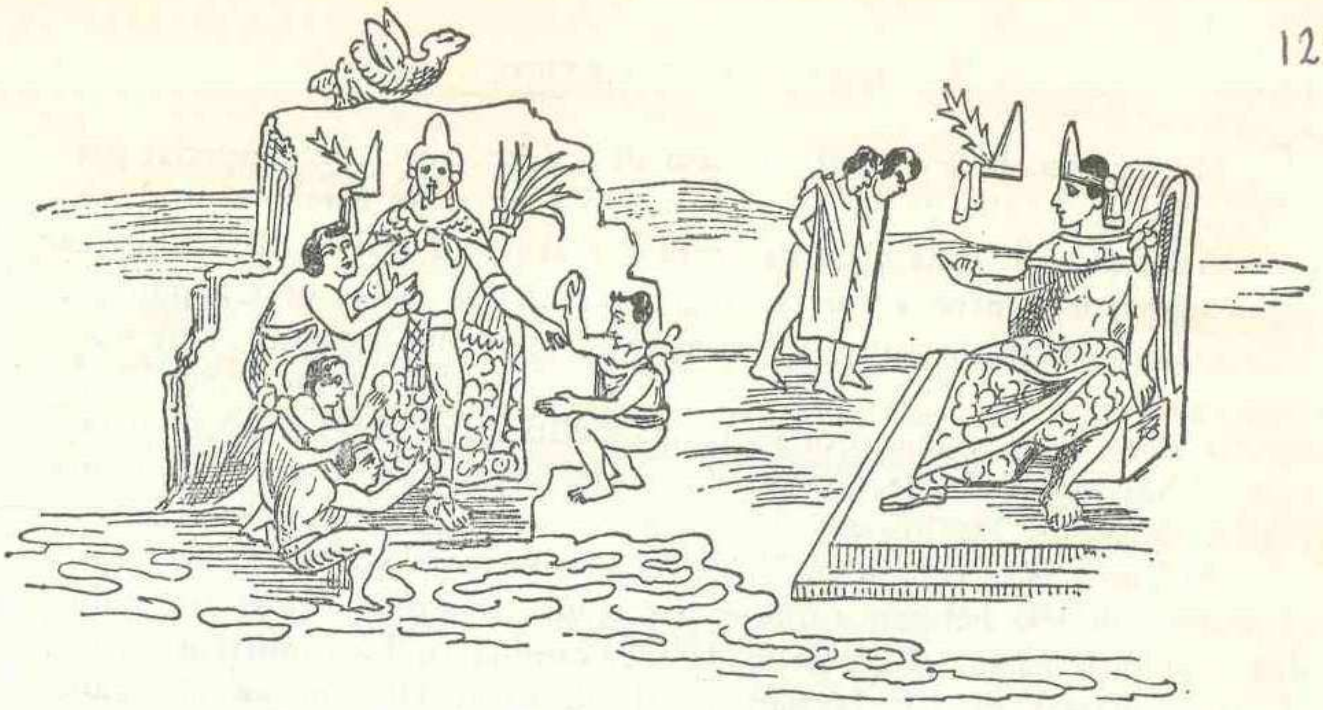

Fig. 51.—Moteczuma hace esculpir su imagen en Chapultépec.

soberano de una dinastía de origen tolteca establecida allí después de la ruina de Tula. Este señorío empezaba en las comarcas de Yancuitlan y Coixtlahuacan, seguía por Cuicatlan a lo largo del río Santo Domingo hasta Tochtépec (Tuxtepec), en los límites de Veracruz y Oaxaca, incluyendo la costa veracruzana al norte del Papaloapan. Esta pelea, que fue muy reñida, empezó en 1458 y terminó en 1461 con la victoria de los mexicas. Con ella y con la extensión previa de Nezahualcóyotl hasta Tuxpan, quedaron cercados los territorios dominados por los huexotzinca y los que tenían los totonacas en el norte de Veracruz. Desde Tochtepec y Cozamaloapan fue fácil para los mexicas conquistar en 1463 la provincia de Cuetlaxtlan (Cotaxtla), que llegaba hasta Chalchiuhcueyehcan (el actual puerto de Veracruz), y no tardó en caer en sus manos Cuauhtochco (Santiago Huatusco, cerca de Cotaxtla).

Cuando al fin Moteczuma I, tras dos décadas de lucha, sometió a Chalco-Amaquemehcan, surgió una cierta hostilidad entre Tenochtitlan y Huexotzinco que quedaban convertidos en estados vecinos, y se agudizó cuando los tenochcas, partiendo de Cuauhtinchan, sometieron en 1466 al señorío de Tepeyácac, el más fiel aliado de los huexotzincas. Atacando desde aquí y desde Cuauhtochco, se apoderaron los mexicas de Ahuilizapan (hoy Orizaba), estrechando aún más el cerco que rodeaba a huexotzincas y totonacas.

Las conquistas realizadas por Moteczuma le convirtieron en un soberano muy poderoso que recibía toda clase de tributos de los pueblos avasallados, entre ellos oro, jades, turquesas y ricas plumas, principalmente de la provincia de Tochtépec, importante encrucijada comercial a donde llegaban desde el Sureste productos quizá hasta entonces casi desconocidos por los mexicas, como el cacao.

Moteczuma, hijo de una princesa de Cuahnáhuac, tuvo especial predilección por el valle de Morelos y escogió Huaxtépec como lugar de recreo. Aclimató ahí toda clase de árboles y arbustos traídos de las tierras paradisíacas del centro y sur de Veracruz. En las peñas de Chapultépec hizo grabar su efigie, costumbre continuada por sus sucesores. Hoy apenas quedan vestigios de los abundantes relieves esculpidos que hubo. Ilhuicamina dio al estado tenochca su forma política definitiva y bajo su reinado debió surgir el arte característicamente mexica cuyos mejores logros fueron de índole escultórica.

Al morir Moteczuma en 1469 fue elegido para sucederle Axayácatl, el primero de tres hermanos que reinaron uno tras otro. Ya éste se había distinguido al final del gobierno de Ilhuicamina en las campañas hechas en las comarcas de Cuetlaxtlan y Ahuilizapan. Habiéndose sublevado esta última región, Axayácatl la reconquistó imponiendo un duro castigo a los rebeldes.

Conquista de Tlatelolco. Tízoc. Conquista de mixtecas y zapotecas. Ahuízotl. Conquista del Sur y del Sureste. Moteczuma II. El esplendor del imperio tenochca. Lucha contra los tlaxcaltecas.

En 1473 tuvo una guerra con Moquíhuix, último soberano de Tlatelolco, quien había estado conspirando para formar una coalición contra los tenochcas integrada por varios señores de los valles de México y Toluca. Denunció el complot a Axayácatl una hermana suya casada con Moquíhuix, ofendida por el abandono en que éste la tenía a causa de la preferencia que daba a otras mujeres. Sabedor de lo que contra él se tramaba, el rey tenochca atacó de improviso a los tlatelolcas, que se defendieron obstinadamente en su último reducto, el templo mayor. Moquíhuix pereció en la lucha y los tlatelolca quedaron sin soberano propio, obedeciendo desde entonces al de Tenochtitlan, hasta que se restauró la monarquía tlatelolca en 1515 con Cuauhtémoc, quien, años después, gobernó también en Tenochtitlan.

Resentido Axayácatl, por haber conspirado con Moquíhuix algunos de los señoríos independientes matlatzincas, otomíes y mazahuas del valle de Toluca, como los de Tollocan (Toluca), Xocotitlan y Xiquipilco, los atacó y conquistó tras ardua contienda en 1480. En seguida se enfrentó a los tarascos en los confines de los Estados de México y Michoacán, pero no le fue bien en esta empresa, pues los tarascos acometieron con tal ímpetu desde las fortificaciones hechas de madera que tenían en Tlaximaloyan (Tajimaroa = Ciudad Hidalgo), que derrotaron al ejército mexica. Por primera vez encontraban los tenochcas un enemigo irreductible. Para atajar la expansión de los tarascos en Guerrero, que

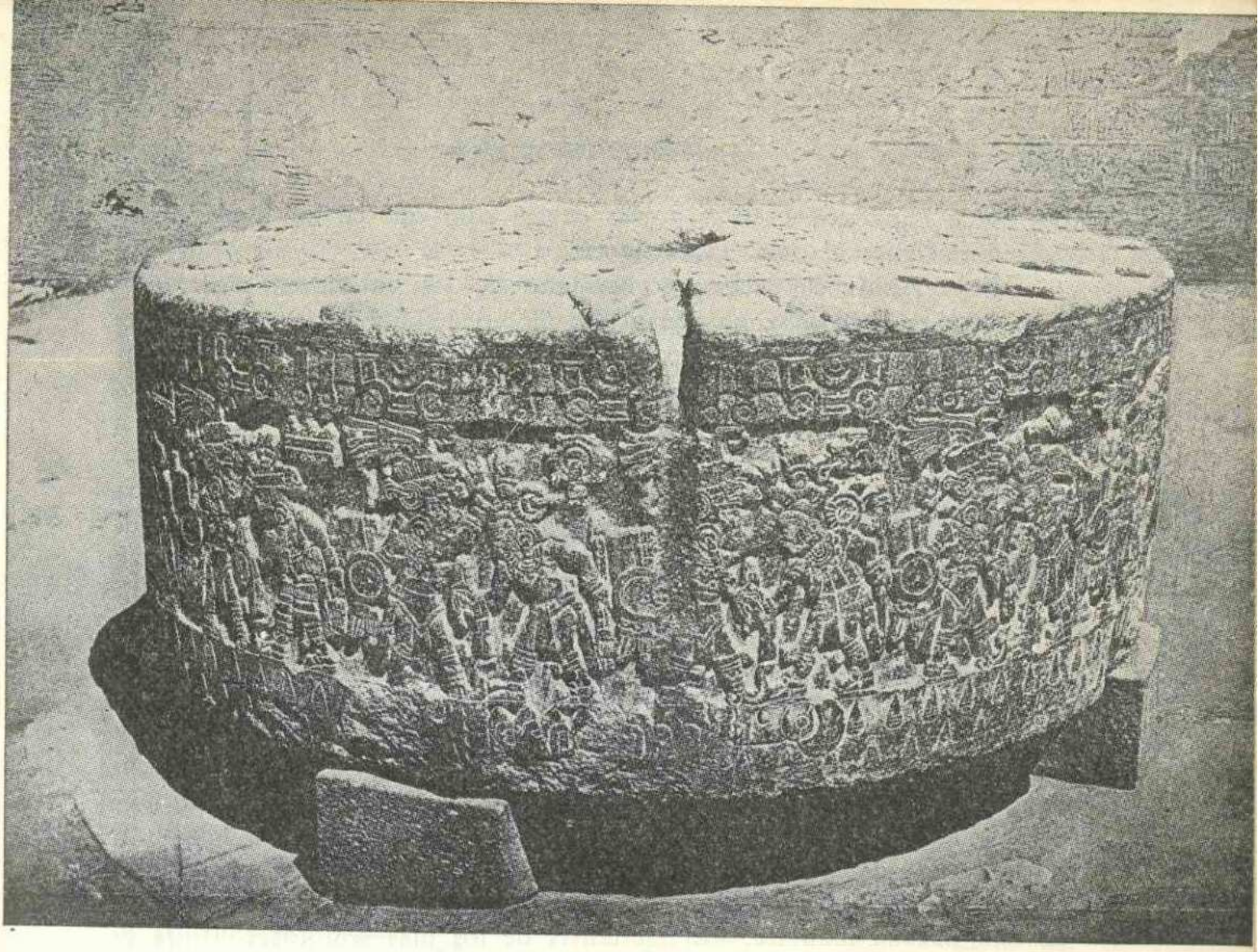

Fig. 52.—Piedra de Tízoc.

ocupaban ya las tierras bajas de Michoacán y de la cuenca del Balsas, se adueñó Axayácatl de Oztoman (Oztuma) en el noroeste de dicho Estado y estableció allí una guarnición. Realizó también otras conquistas de regiones situadas al norte del Balsas, cuya subyugación, iniciada por Itzcóatl, había sido proseguida por Moteczuma.

Aunque alguna fuente histórica atribuye a Axayácatl la conquista de Huaxyácac (Oaxaca), en realidad esta codiciada prenda cayó en poder de los mexicas bajo el reinado de Ahuízotl.

En 1479 se dedicó la "Piedra del Sol" o "Calendario Azteca", porque en ese año, equivalente en la cuenta indígena a 13 ácatl, se conmemoraba la creación del quinto sol, ocurrida en ese mismo signo.

Dos años después falleció Axayácatl y le sucedió su hermano Tízoc quien sólo gobernó cinco años, ya que murió envenenado en 1486. A pesar de que se le ha pintado como un rey cobarde, emprendió conquistas importantes, como la de la región de Nauhtla, Veracruz, efectuada coordinadamente con Nezahualpilli, hijo y sucesor de Nezahualcóyotl, y también la reconquista de Yancuitlan, Oaxaca. Además, en la "Piedra

de Tízoc" aparecen otras victorias suyas, sólo que en su lugar, como vencedor, figura el dios Tezcatlipoca.

Bajo Ahuízotl, sucesor y hermano de los anteriores, alcanzó el imperio mexica su máxima expansión. Como después de la gran hambre de 1450-54 cada nuevo soberano tenochca, al ascender al trono, iniciaba una campaña contra señoríos aún sin someter, para agregar más territorios al imperio y obtener suficientes cautivos con qué propiciar a los dioses, y como se acercaba además la dedicación del Templo Mayor, erigido en honor a Huitzilopochtli, se requerían numerosas víctimas. Para obtenerlas Ahuízotl hizo la guerra a los huastecos de la provincia de Xiuhcóac o Tziuhcóac (llamado por los españoles "Cicoaque", pueblo situado probablemente en las ruinas de Cacahuatengo de la región de Chicontépec) y después a los zapotecas, logrando conquistar todo el valle de Oaxaca. De ambos sitios obtuvo innumerables prisioneros. Con el holocausto de no menos de 20 000 se solemnizó en 1487 la dedicación del Templo Mayor de Tenochtitlan. A este acto se invitó no sólo a los señores vasallos y a los soberanos aliados, sino también a los jefes enemigos, para que todos presenciasen lo que constituía un alarde del poderío tenochca. Durante varios días los sumos sacerdotes y los soberanos confederados de Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan estuvieron sacrificando víctimas hasta desfallecer de cansancio. Aterrorizados ante el relato de esta hazaña inaudita, los habitantes de los más remotos confines de Mesoamérica, temblaron ante la posibilidad de que de entre ellos se reclutasen las próximas víctimas y el nombre del fiero monarca tenochca inspiró un pavor tal que todavía hoy se llama "ahuizote" a alguien a quien se teme constantemente o que produce una molestia continua.

Ahuízotl se lanzó de nuevo sobre los paraísos veracruzanos arrasando y diezmando pueblos que se habían rebelado. A las provincias asoladas se llevaron colonias mexicas que reforzaron el predominio de la lengua nahua. Sojuzgó también este rey la mayor parte del Estado de Guerrero, extendiendo los dominios de su imperio hasta la desembocadura del Balsas. No es cierto, en cambio, que haya conquistado Colima, pues le cerraban el paso los tarascos, frente a los cuales sufrió un descalabro en la región de Tajimaroa, semejante al padecido por Axayácatl.

En 1486 las huestes mexicas se apoderaron del valle de Oaxaca y, siguiendo la ruta de la actual carretera, sometieron a Tecuantépec en 1498. Continuaron su marcha victoriosa por la costa del Soconusco, rebasando algo el Suchiate, hasta apoderarse de la actual población guatemalteca de Ayutla. La penetración de los "pochtecas" o comerciantes por tierras centroamericanas es prueba de que preparaban una próxima agresión, y es seguro que el sucesor de Ahuízotl se proponía conquistar

a los quichés y cakchiqueles cuando llegaron los españoles. Un golpe en la cabeza contra un dintel de piedra al tratar de escapar de una inundación que se produjo en Tenochtitlan en 1502 causó la muerte al más temible conquistador mexica. Con él terminó la etapa de los grandes caudillos militares y se inició la de un monarca a punto de ser divinizado.

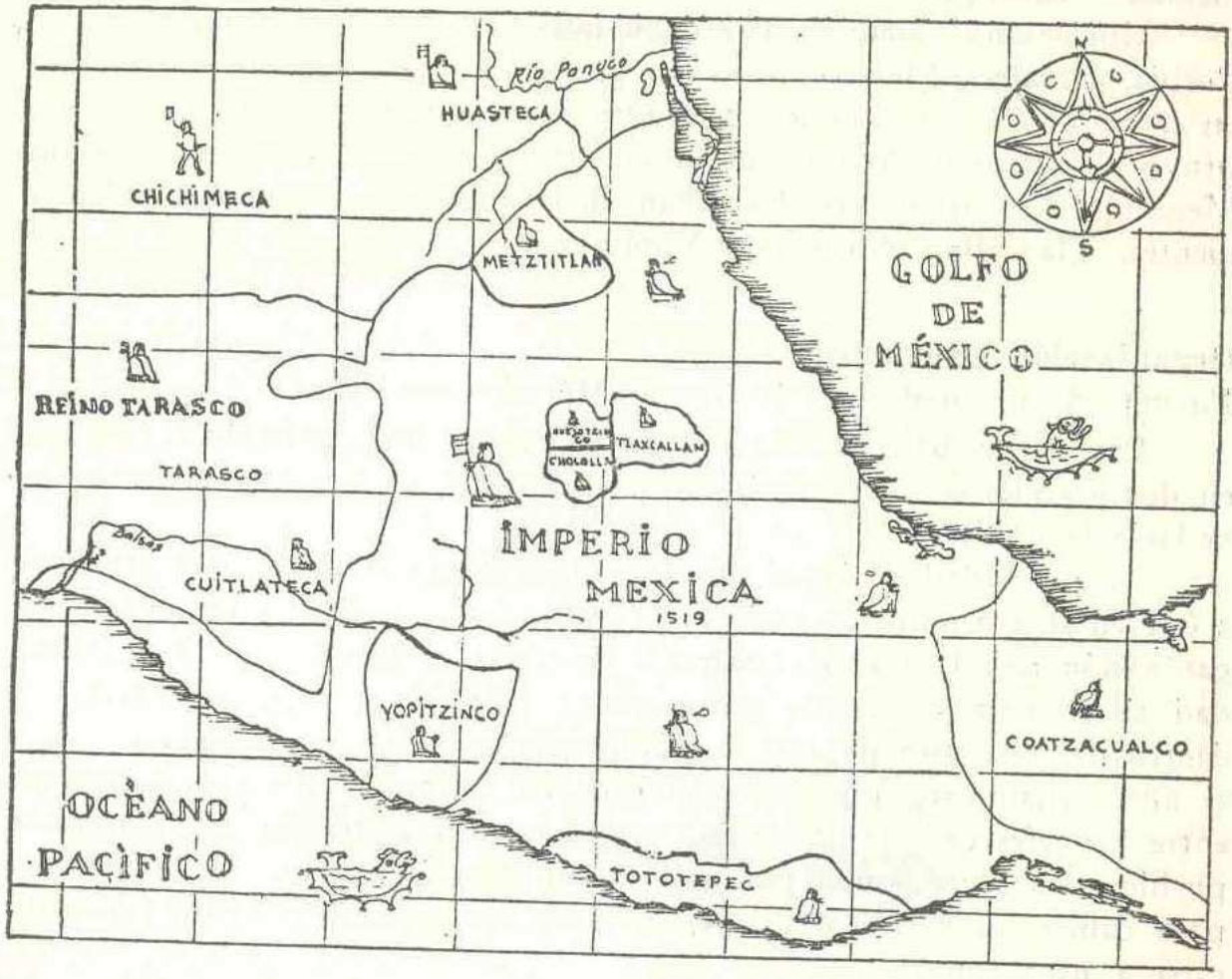

Mapa 11.—Extensión del imperio mexica y señoríos independientes.

Le sucedió Moteczuma II Xocoyotzin, originalmente sacerdote modesto y humilde muy versado en su religión, a quien el poder ensoberbeció pronto y convirtió en una especie de sátrapa oriental. A él tocó sofocar serias rebeliones en La Mixteca y conquistar allí regiones que nunca antes habían sido sometidas. También bajo su reinado disminuyó aún más el poder de Tetzcoco, que había empezado a declinar a la muerte de Nezahualcóyotl. El hijo de éste, Nezahualpilli, que heredó el trono a los ocho años de edad, quedó bajo la tutela de Axayácatl, y desde entonces los tenochcas se consideraron como tutores de los tetzcocanos. No hubo problema alguno en vida de Nezahualpilli, pero cuando llegó el momento de elegir sucesor, Moteczuma impuso a Cacamatzin.

Los tlaxcaltecas, factor constante de perturbación para los mexicas, excitaban a la rebelión a los pueblos sometidos por éstos, debido a lo cual decidió Moteczuma II asestarles el golpe definitivo. Sin embargo, la llegada de los españoles le impidió realizar sus intenciones y los tlaxcaltecas prefirieron unirse a los extranjeros para luchar contra sus tradicionales enemigos.

Moteczuma murió en 1520. Su imperio abarcó casi todo Veracruz, Puebla, Hidalgo, México, Morelos, gran parte de Guerrero y Oaxaca y las costas de Chiapas. Todo este territorio —más el reino tarasco— constituyó el núcleo de lo que fue la Nueva España y es hoy la República Mexicana. Dentro de aquél estaban enclavados, como señoríos independientes, Tlaxcallan, Meztitlan, Yopitzinco y Tototépec.

Organización económica.
Formas de propiedad de la tierra. Métodos agrícolas.

Las tierras bajo el dominio de la nación mexica estaban divididas en dos grandes sectores: el de las reservadas al pueblo y el de las reservadas a la nobleza.

La propiedad de las tierras correspondientes al pueblo era atribuida a éste en su conjunto, es decir, a la comunidad. Siendo la base de la organización social mexica el calpulli, la tierra perteneciente a la comunidad se repartía en tantas partes como calpullis o "barrios" había y dentro de cada uno de ellos se subdividía en tres: 1) la asignada para el aprovechamiento por los miembros del calpulli, que era distribuida entre los jefes de familia de este grupo, a quienes tocaba un solar en el pueblo para vivir y una parcela cultivable en el campo; 2) la señalada para cubrir los gastos públicos; y 3) la que por estar baldía, se dedicaba a usos comunes.

Las tierras asignadas a la nobleza comprendían: 1) las llamadas generalmente patrimoniales por estar adscritas a la familia (estirpe); su poseedor era el jefe de ella, quien podía transmitirlas por herencia a sus descendientes e incluso repartirlas entre ellos, aunque lo más frecuente era que las traspasara al más apto de sus hijos varones; y 2) las que cabría denominar "funcionales" por estar adscritas a un cargo público; su disfrute duraba el mismo tiempo que el ejercicio del respectivo cargo. En estas dos clases de tierras los nobles tenían, o siervos (mayeques), o cultivadores libres (renteros), que daban a aquéllos una parte de lo que producían y servicios personales.

Como los lagos dejaban poco terreno utilizable para la agricultura, la necesidad de intensificarla indujo a los mexicas a crear las chinampas, especie de balsas rectangulares rellenadas con carrizo, ramas de árbol y

lodo que anclaban en el fondo del lago plantando sauces en sus bordes; así lograron ganar al lago muchos kilómetros de tierra cultivable. Las chinampas eran muy fértiles, no requerían riego y eran abonadas con limo de los canales. En tierra firme tenían milpas o sementeras que colocaban en terrenos ganados por lo general al bosque mediante la roza; por medio de terrazas solían aprovechar también los terrenos en declive. Hicieron asimismo obras de riego y llegaron incluso a construir presas, como la de Coatépec, por ejemplo. Su único instrumento de labranza fue el bastón plantador (coa).

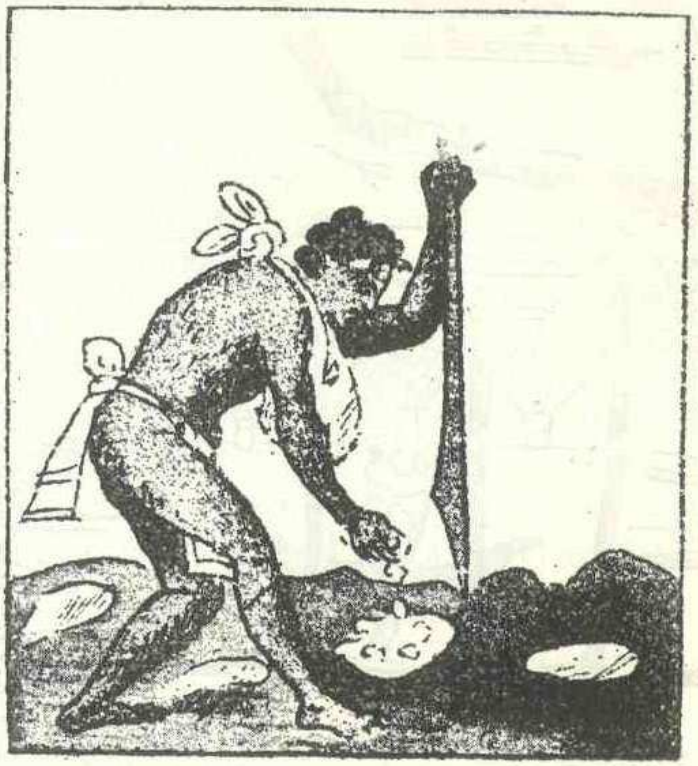

Fig. 53.—Empleo del bastón plantador.

La alimentación.

Por ser entonces el Valle de México una región esencialmente lacustre ofrecía grandes posibilidades para la pesca y para la caza de aves. Los mexicas atrapaban, con ayuda de anzuelos, tridentes y lanzadardos (átlatl) peces diversos y patos; también recogían larvas de batracio, huevos de mosquito y algas. De postes clavados en el fondo del lago colgaban redes que servían de trampa a las aves.

Para la caza de venados, liebres, conejos, etc., y aves terrestres, empleaban el arco y la flecha, la cerbatana y las redes fijas o manuales. Sin embargo, la caza era principalmente una actividad ceremonial y un deporte de nobles entre los aztecas.

La agricultura era la base de la vida económica azteca y el maíz la planta alimenticia por excelencia, cuyo grano preparaban en diversas formas: tortillas, tamales, atoles, etc. Además del maíz, sembraban también frijol, calabaza, tomate, chía y huauhtli. Traían grano de otros lugares para completar el abastecimiento de Tenochtitlan, y de las regiones subtropicales chile, cacao, vainilla, miel, tabaco y otros productos. Del

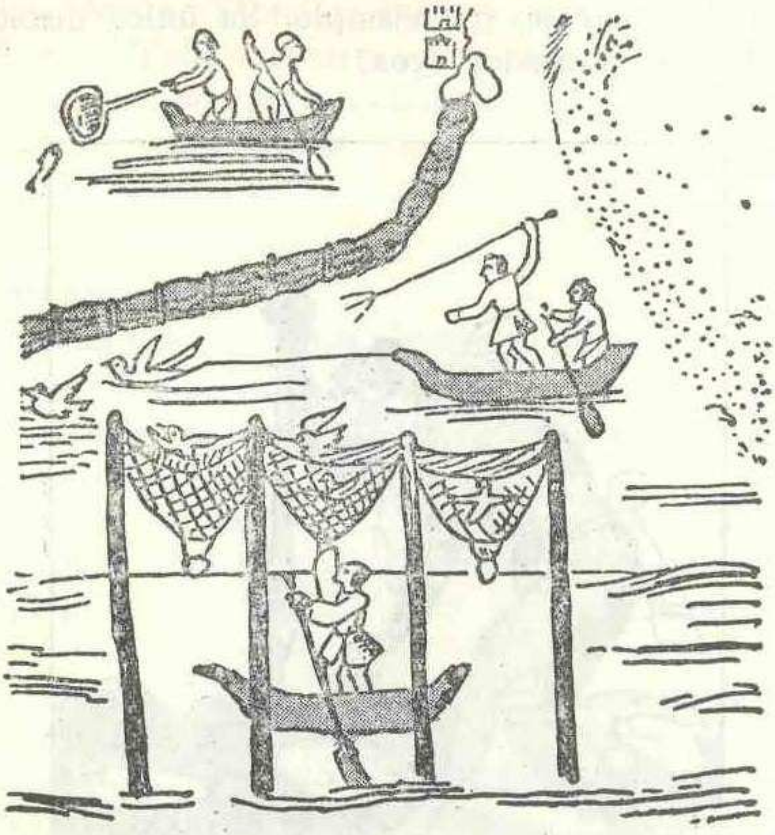

Fig. 54.—Pesca y caza de aves en el lago de Tetzcoco.

maguey obtenían el pulque, la bebida embriagante de los aztecas y demás pueblos del Valle, y los gusanos que cría dicha planta. Recolectaban plantas y yerbas comestibles, así como frutos silvestres, por ejemplo tunas de diversas clases. El lago de Tetzcoco les proporcionaba la sal.

Tenían pocos animales domésticos; sólo pavos (guajolotes) y perros; cebaban, para comérselos, los perros de una cierta especie, a los cuales se les suele llamar "perros pelones". (Xoloixcuintles)

El comercio. Su importancia estratégica y cultural.

La capital tenochca era un centro productor muy importante donde se fabricaban, entre otras cosas, tejidos, mosaicos de pluma, orfebrería de oro y plata, artículos que los pochteca se encargaban de difundir hasta regiones tan alejadas como Chiapas y Guatemala. La función de estos

comerciantes era no sólo económica, sino política y militar. Además de realizar el intercambio comercial dentro y fuera del grupo nahua, en ocasiones hacían por sí mismos la guerra o servían al rey, disfrazados, para fines políticos, principalmente el espionaje. Vivían en barrios especiales y poseían deidades, jefes y tribunales propios; estaban exentos del pago de tributo, porque no tenían obligación de trabajar la tierra, y en vez de él daban como regalo al rey una parte de sus ganancias. Podían llegar a ser nobles; las mujeres podían conseguir entrar al gremio.

La organización de los mercados interiores (tianguis) era también digna de llamar la atención. Los había cada cinco días en los pueblos pequeños, pero a diario en ciudades como Tenochtitlan, Tetzcoco, Tlacopan y Tlatelolco. Aunque predominaba el trueque, ciertas mercaderías como el cacao, las joyas, las mantas, etc., eran admitidas como pago en las compras, realizando así la función de la moneda.

Fig. 55.—Pochteca.

Artesanías.

Entre las artesanías consideradas como distinguidas se hallaban las formadas por los que trabajan la pluma (amantecas) y por los que se dedicaban a la orfebrería y la *lapidaria*. Estos también, a semejanza de los comerciantes, tenían barrios especiales, no labraban la tierra y estaban organizados independientemente.

Organización social y política.
Las clases sociales.

La sociedad azteca estaba constituida fundamentalmente por dos estratos principales, el de los plebeyos (macehualtin) y el de los nobles (pipiltin). Había, además, niveles sociales intermedios, a los que pertenecían los comerciantes y algunos artesanos como los que trabajaban la pluma y los orfebres y lapidarios.

Entre los mexica, la unidad social más pequeña era la familia, integrada por individuos. Un conjunto de familias formaba un calpulli, y éste era una especie de clan (llamado "barrio" por los españoles) que tenía como base la descendencia por la línea del padre y la residencia de la familia en la comunidad a que pertenecía el marido.

El calpulli o "barrio" tenía no sólo importancia familiar sino militar, política y religiosa: las tierras del pueblo estaban repartidas en tantas partes como calpullis había; los hombres del calpulli combatían juntos conducidos por sus propios jefes; las autoridades se elegían dentro del

calpulli, entre los miembros más destacados; cada calpulli tenía su deidad particular, su templo, sus ceremonias especiales, su telpochcalli para jóvenes, etc.

Además de los trabajadores libres o macehuales había mayeques, o sea, individuos que trabajaban las tierras de los nobles con la obligacion de entregar parte del producto de su trabajo al señor de quien dependían. Más abajo aún que los anteriores se encontraban los asalariados, es decir, individuos obligados a alquilar sus servicios a cambio de la manutención. El nivel social inferior era el de los esclavos. De varias maneras se entraba en la esclavitud: por venta que el individuo hacía de sus servicios o de los servicios de quienes dependían familiarmente de él; por condena que imponían los jueces; y por guerra, los que caían prisioneros. De la esclavitud contraída por contrato se salía devolviendo la cantidad recibida como precio. La condición de los esclavos entre los mexicas era muy diferente de la que tenían en el Viejo Mundo, pues aquí no se transmitía por herencia, es decir, que los hijos de esclavos nacían libres.

El gobierno.

A la salida de Aztatlan, el grupo mexica, pequeño en número, era una simple tribu gobernada por sus sacerdotes y jefes militares; pero después de instalado en Tenochtitlan, a partir de Itzcóatl, se produjo un cambio radical al surgir dentro de la tribu diferencias económicas que trajeron aparejadas las sociales (división en nobles y plebeyos). Entonces la transmisión del poder no se hizo ya por sucesión de padres a hijos, sino por elección, que hacía un consejo de nobles entre los miembros de la familia real, dando preferencia a la línea colateral, si había hermanos del soberano; en defecto de éstos eran escogidos los hijos. La organización política era pues monárquica, ya que los plebeyos no intervenían en la designación de sus reyes y, además, porque la superioridad de éstos dimanaba del supuesto origen divino que tenían. No obstante, los plebeyos podían ascender por méritos de guerra a la categoría semi-nobiliaria de caballeros, categoría transmisible a los descendientes.

El espíritu guerrero. El ejército.

Desde la niñez se inculcaba al pueblo azteca el espíritu guerrero como parece mostrarlo el hecho de que desde el momento del nacimiento, el varón recibía armas que sus propios padres ponían en sus manos ejecutando los movimientos que su manejo requería. Más tarde, en el telpochcalli, recibía adiestramiento en el manejo de ellas y acompañaba en

las luchas, a manera de escudero, a un guerrero experimentado. Además, la carrera militar proporcionaba prestigio; los guerreros que lograban capturar mayor número de víctimas, futuros sacrificados, recibían grandes honores y tenían derecho a usar trajes más ornamentados según el número de cautivos que hubieran hecho, a pertenecer a las órdenes militares de los Caballeros Aguilas o de los Caballeros Tigres y, en caso de proezas

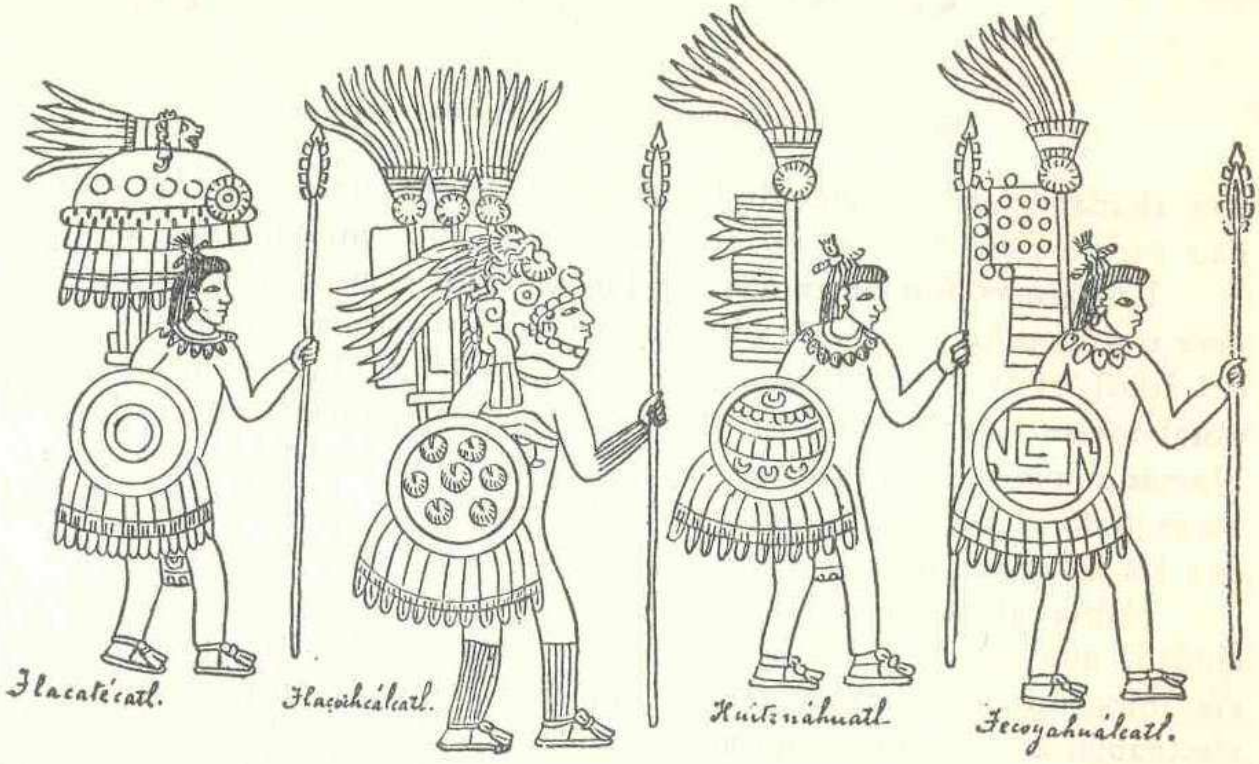

Fig. 56.—Jefes principales del ejército y de los cuatro grandes calpullis.

excepcionales, podían recibir como premio concesiones de tierras o retribuciones especiales de su calpulli. El guerrero, por otra parte, creía que, si llegaba a morir en combate, su alma iría a uno de los paraísos de Tláloc.

Y esto era así porque la guerra constituía una parte muy importante de la vida del estado y de su estructura social. Los motivos que inducían a los aztecas para practicar la guerra, no eran muy numerosos; los principales que cabe citar son: defensa, venganza y cuestiones económicas, entremezcladas con la necesidad de obtener víctimas para los sacrificios que demandaban sus dioses.

Pertenecían al ejército, en calidad de soldados, todos los hombres capacitados de la tribu. El ejército estaba organizado en cuerpos pequeños de veinte hombres, algunos de los cuales integraban conjuntos mayores de doscientos a cuatrocientos individuos. Los jefes ordinarios y los miembros de las órdenes guerreras mandaban las unidades menores. El conjunto de las tropas del clan se dividía en cuatro secciones que esta-

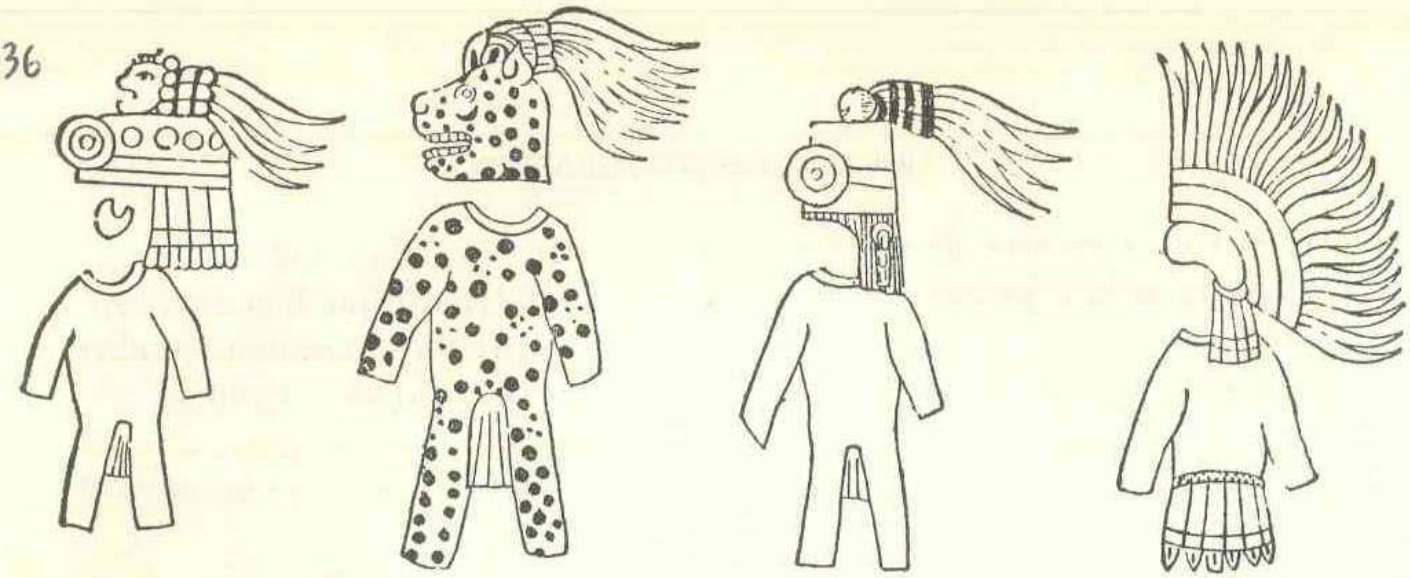

Fig. 57.—Diferentes tipos de armaduras y cascos.

ban al mando de los jefes de los cuatro barrios municipales. La autoridad suprema quedaba en manos de los caudillos militares de la tribu.

Las armas fundamentales de los mexicas eran la macana de madera con ángulos filosos de obsidiana, el dardo que lanzaban por medio del átlatl, el arco y la flecha, la honda y la lanza. Para la defensa corporal tenían escudos cubiertos de pieles, a veces ricamente adornados con plumas o pinturas, armaduras hechas de algodón acolchado que les cubrían todo el cuerpo; algunos utilizaban cascos de madera que tallaban con las insignias de las órdenes militares a que pertenecían.

Había almacenes especiales (tlacochcalco) en cada sección de la ciudad, que servían como arsenales. La carencia de bestias de carga hacía muy difícil el transporte de alimentos para la tropa; por eso se efectuaban negociaciones previas al combate para reunir abastecimientos en el punto más próximo al sitio escogido para la batalla, y a causa de esto, por lo general, se decidía el resultado de la contienda en un solo encuentro.

La educación doméstica y la pública. Valores morales que se inculcaban a los niños y a los jóvenes.

Gracias al Códice Mendocino es posible conocer muchos de los aspectos de la vida azteca, entre ellos el de la educación que recibía el niño desde aproximadamente los tres años. Esta era, como en todos los pueblos guerreros, muy rígida. Los padres tenían a su cargo la educación doméstica de los hijos y las madres la de las hijas. En los primeros años les enseñaban el empleo de los utensilios domésticos y las tareas caseras sencillas. Cuando los hijos menores de ocho años cometían alguna falta, se limitaban a aconsejarlos y amonestarlos; pero después de esa edad, cualquier infracción a la disciplina se corregía por medio de castigos corporales diversos (golpear con palos, clavar espinas de maguey, arañar con púas, hacer aspirar humo de chile, encerrar en cuartos oscuros, dejar

al niño a la intemperie durante la noche, atado y desnudo, etc.). A los 13 o 14 años, los varones debían empezar a trabajar por su cuenta y las niñas ayudar en la cocina, hilar y tejer, hasta el momento de su matrimonio, entre los 16 y 18 años.

La educación pública empezaba después de los quince años. Para los varones había dos centros educativos: el "telpochcalli", destinado a los plebeyos, donde se les entrenaba en el servicio militar, en los trabajos públicos y en las artes y en los oficios, inculcándoles al mismo tiempo obediencia a los normas religiosas comunes, y el "calmécac", reservado

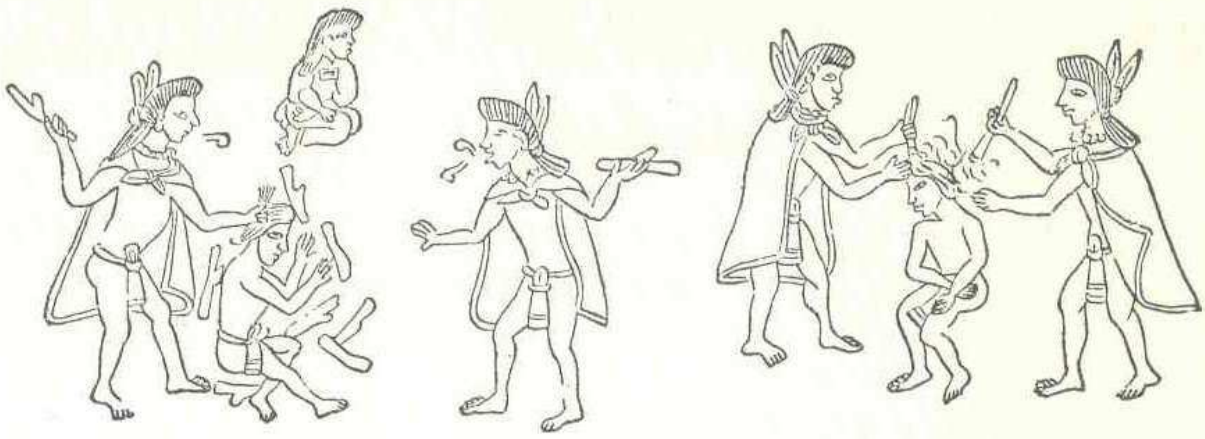

Fig. 58.—Algunos de los castigos del telpochcalli.

a los nobles, donde se les educaba para ocupar altos puestos en el estado o para ejercer el sacerdocio; los que escogían éste permanecían en el calmécac toda su vida. Desde su ingreso, se obligaba a los alumnos del calmécac a servir en el tempio y a los del telpochcalli a ayudar en las labores del campo y en la construcción de casas, o a ir a la guerra como escuderos, etc. Los asistentes a esta última escuela permanecían en ella hasta su boda, entre los 20 o los 22 años.

Existían también escuelas para preparar a las jóvenes como sacerdotisas; allí aprendían a tejer y a hacer trabajos de pluma para confeccionar objetos de carácter religioso.

La mujer estaba en una situación de inferioridad con respecto al hombre, por lo que a derechos toca. A diferencia del varón, se le exigía castidad premarital y fidelidad conyugal. Sus otras actividades, aparte de las del hogar y de la educación de las hijas, eran las de solicitante matrimonial, comadrona y curandera y, en ocasiones, participaba también en las comerciales.

Desde la infancia el individuo debía someterse a los cánones morales establecidos por el grupo y el que los infringía era severamente castigado por tribunales especiales o por el propio pueblo. Entre las faltas que condenaba la sociedad, junto con las respectivas penas impuestas,

estaban: el robo, castigado con la esclavitud hasta que se hacía la restitución, con la pena de muerte cuando se trataba de hurto de materiales preciosos reservados para los ornamentos religiosos o había sido hecho en camino real, y con la muerte por lapidación si se había cometido en el mercado; el asesinato, la brujería o la suplantación de un funcionario importante, castigados igualmente con la muerte; la embriaguez (a la que se entregaban, como parte del ritual, en ciertas ceremonias, hasta los niños) era penada con la reprobación unánime, el descrédito público y en ocasiones la muerte, tolerándose sólo en los mayores de 60 años; la calumnia se castigaba con la mutilación de los labios y a veces de las orejas.

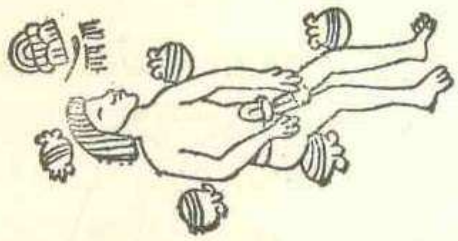

FIG. 59.—Pena de muerte al ladrón.

Ideas cosmogónicas.

Para los aztecas, hubo una pareja formada por el dios supremo Tonacatecuhtli y su esposa Tonacacíhuatl, "señor y señora de nuestra carne", a quienes, por haberlos relacionado con la procreación y el parto, llamaron también Ometecuhtli y Omecíhuatl, "señor y señora de la dualidad"; ellos fueron los creadores del universo, de los dioses y de los hombres. Sin embargo, esta pareja no era propiamente objeto de culto como lo fueron los demás dioses.

Los aztecas creían que las fuerzas de la naturaleza podían ser benéficas o maléficas y que su bienestar estaba supeditado al dominio que lograran tener sobre ellas. Por eso su religión estuvo tan estrechamente ligada a dicha creencia.

Para ellos, el mundo, antes de llegar al momento actual, había pasado por cuatro edades o soles y cada una de esas edades había terminado en un cataclismo. En la primera edad, la tierra había tenido por dios a Tezcatlipoca, pero al transformarse éste en el Sol, vino la oscuridad nocturna y los jaguares devoraron a los hombres. En la segunda, gobernada por el dios Quetzalcóatl, los huracanes y las tempestades acabaron con el mundo y los hombres se convirtieron en monos. En la tercera, reinó el dios Tláloc, una lluvia de fuego terminó con él y los hombres hiciéronse aves. En la cuarta, regida por la diosa Chalchiuhtlicue, la tierra se inundó a causa de un diluvio y los hombres se volvieron peces. A la llegada de los españoles, vivían los aztecas en su quinta edad, bajo la égida de Tonatiuh, y, según su famosa Leyenda de los Soles, los terremotos serían los encargados de acabar con el mundo.

La concepción religiosa azteca dividía al universo en dos mundos: el horizontal y el vertical. El mundo horizontal se extendía hacia afuera y poseía cinco direcciones, que corresponden a los cuatro puntos cardi-

nales y al centro. Cada dirección estaba dominada por divinidades y asociada a ciertas características geográficas o supersticiosas, lo mismo que a determinados colores. Aunque esta cuestión no está todavía suficientemente aclarada y hay datos discrepantes, parece que el oriente estaba asignado a Tláloc y Tlahuizcalpantecuhtli (la estrella matutina) y, pensándose en las fértiles tierras del Totonacapan y del centro de Veracruz, era concebido como la región de las lluvias y de la abundancia. En el sur, que abarcaba las cálidas tierras del mediodía de Puebla, de Morelos y de Guerrero, situadas en la cuenca del Balsas, imperaban Xipe, Macuilxóchitl y Huitzilopochtli. El occidente pertenecía a Quetzalcóatl, considerado también como la estrella vespertina y era por ese rumbo por donde el sol, al ponerse sobre el horizonte, entraba al mundo de los muertos, regido por Mictlantecuhtli. El norte recibía el nombre de Mictlampa ("hacia el lugar de los muertos") porque los nahuas procedían de este punto cardinal cuando se asentaron en el valle de Anáhuac; el dios asociado a ese mundo era Tezcatlipoca. Los colores ligados a cada una de estas direcciones eran, según la versión más aceptable: el rojo para el oriente, el blanco para el occidente, el negro para el norte y el azul para el sur.

El mundo vertical comprendía los paraísos y los infiernos. Había originalmente nueve paraísos que luego se convirtieron en trece y en ellos habitaban los dioses según su jerarquía. Uno de los paraísos pertenecía a Tláloc y a él iban los ahogados y los fulminados por el rayo. A otro llegaban los guerreros muertos en combate. Las mujeres que fallecían de parto tenían el suyo propio. Los demás muertos iban al Mictlan o mundo inferior, constituido por nueve infiernos, y tenían que pasar mil peripecias antes de llegar al final de su destino.

La cronología. Sistemas de numeración.

Tocó a los sacerdotes, entre otros muchos deberes, el de dirigir la vida intelectual del grupo azteca. Un aspecto muy importante de ésta fue el relativo al calendario, que se basó en observaciones astronómicas y en cálculos matemáticos. El calendario tuvo dos divisiones íntimamente relacionadas: la ceremonial, formada por un conjunto de 260 días, y la solar, constituida por 365.

El calendario religioso o "tonalpohualli" (cuenta de los días), confundido frecuentemente con el "tonalámatl" (papel de los días), que era el libro en que se registraba el tonalpohualli, constaba de 260 días, divididos en 20 períodos de 13 (trecenas). Los nombres de los días eran: I cocodrilo, II viento, III casa, IV lagartija, V serpiente, VI muerte, VII venado, VIII conejo, IX agua, X perro, XI mono, XII hierba, XIII caña,

XIV jaguar, XV águila, XVI zopilote rey, XVII movimiento, XVIII cuchillo de pedernal, XIX lluvia y XX flor. Estos nombres se combinan con los números del 1 al 13. Al concluir la serie de los números se repetía ésta al igual que la de los nombres. Así, la serie de los días empezaba con el número 1 en la primera vuelta, con el 8 en la segunda, con el 2 en la tercera, con el 9 en la cuarta, etc., hasta que después de la treceava vuelta comenzaba de nuevo otro período semejante al descrito.

Cada uno de los días y de las trecenas era presidido por un dios. Las deidades de las trecenas seguían el mismo orden que las de los días,

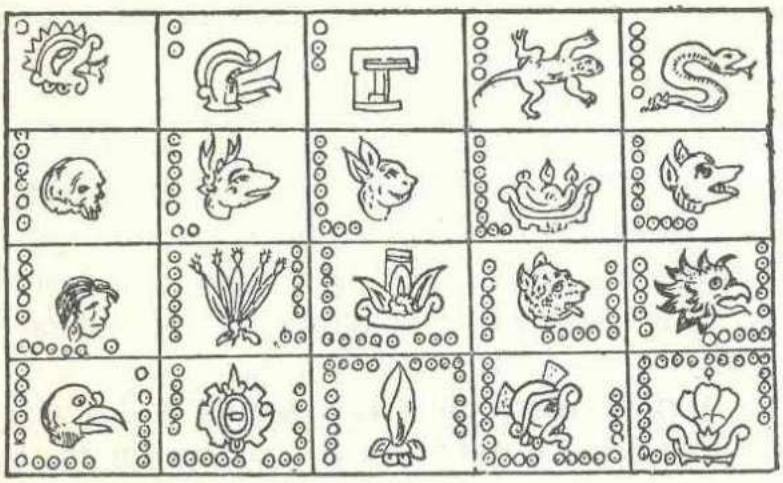

Fig. 60.—Símbolos de los veinte días del mes mexica.

pero se quitaba la correspondiente al día décimo primero y las demás se corrían un lugar aunque respetando su orden. Al día vacante que quedaba en la última trecena, o sea la vigésima, le correspondían dos dioses que ejercían juntos su influencia. Por último, trece de estos dioses influían sobre las trece horas del día y nueve sobre las horas nocturnas.

Conforme al calendario solar o xiuhmolpilli ("atadura de años") cada año (xíhuitl) tenía 18 meses (metztli) de 20 días (tonalli) y un período de 5 dias (nemontemi) que se consideraban nefastos, en los que sólo se hacían las cosas más indispensables (18 x 20 = 360 + 5 = 365). Los meses tenían nombres que en su gran mayoría se relacionaban con las fiestas celebradas en ellos, y los días se distinguían por números que corrían del 1 al 13, asociados a cada uno de los 20 signos ya mencionados.

Como el número 260 (total de los días del tonalpohualli) no es submúltiplo de 365 (número de días del xiuhmolpilli), las fechas de los principios de cada año se desplazaban cinco unidades y, de ese modo. únicamente cuatro de los veinte nombres de los días —pedernal, casa, conejo y caña— coincidían con el del último día de la última veintena

TONALPOHUALLI: SUCESION DE LOS NOMBRES DE LOS DIAS, DE LOS NUMEROS Y DE LAS TRECENAS

Cocodrilo	**1** 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13
Viento	XVIII 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13
Casa	XV 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13
Lagartija	XII 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13
Serpiente	IX 5 6 7 8 9 10 11 12 13
Muerte	VI 6 7 8 9 10 11 12 13
Venado	III 7 8 9 10 11 12 13
Conejo	XX 8 9 10 11 12 13
Agua	XVII 9 10 11 12 13
Perro	XIV 10 11 12 13
Mono	XI 11 12 13
Hierba (Malinalli)	VIII 12 13
Caña	V 13
Ocelote	11 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13
Aguila	XIX 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13
Zopilote Rey	XVI 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13
Movimiento (Terremoto)	XIII 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13
Cuchillo de pedernal	X 5 6 7 8 9 10 11 12 13
Lluvia	VII 6 7 8 9 10 11 12 13
Flor	IV 7 8 9 10 11 12 13

Cuadro 4.

(inmediatamente antes de los nemontemi), que era el que daba nombre al año. Así pues, cada año era designado con el signo y numeral correspondientes al de su último día (que antecedía a los 5 "inútiles" que se tomaban como no contados). Hasta después de transcurridos 52 (13 × 4 = 52), es decir, un ciclo azteca o unidad mayor de tiempo, el último día del año, que le daba nombre, volvía a tener el mismo signo y número del ciclo anterior.

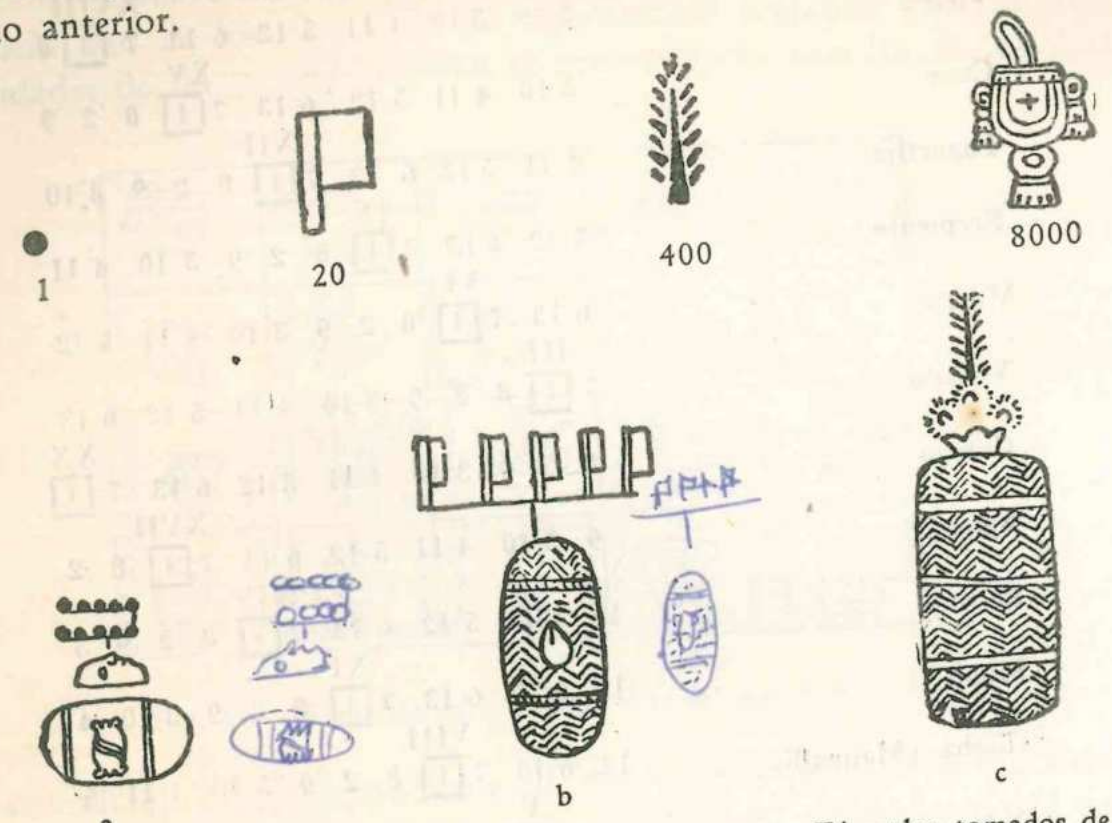

Fig. 61.—Representación de los números entre los aztecas. Ejemplos tomados de códices: *a*, 10 máscaras de piedras preciosas. *b*, 100 bolsas de cacao. *c*, 400 bolsas de algodón.

Los aztecas tuvieron un sistema de numeración vigesimal cuyo simbolismo difería, en general, del de otros pueblos indígenas. Empleaban puntos para representar los números del 1 al 19, una bandera (pantli) para el 20 y sus múltiplos inferiores a 400, esta cifra, o sea el cuadrado de 20 (20 × 20 = 400), por medio de una especie de pluma de ave (tzontli), el cubo de 20 (20 × 20 × 20 = 8 000) por una bolsa o costal (xiquipilli). Estos signos les servían para hacer toda clase de combinaciones. Después de la conquista idearon otras señales para representar fracciones en las que se observa una indudable influencia europea.

Escritura. Códices.

La escritura azteca se encontraba, a la llegada de los españoles, en una etapa de transición del estado *pictográfico* al ideográfico, en la que

se apuntaba ya un fonetismo incipiente. Esto quiere decir que en unas ocasiones se representaba la idea mediante dibujos (pictogramas), en otras se recurría a ciertos símbolos convencionales (ideogramas) y, por último, en otras se intentaba relacionar el signo con sonidos del idioma *(fonemas)*.

Utilizaban los aztecas su escritura para consignar en manuscritos pictográficos, denominados códices, conocimientos diversos, calendarios sagrados, hechos históricos, etc.

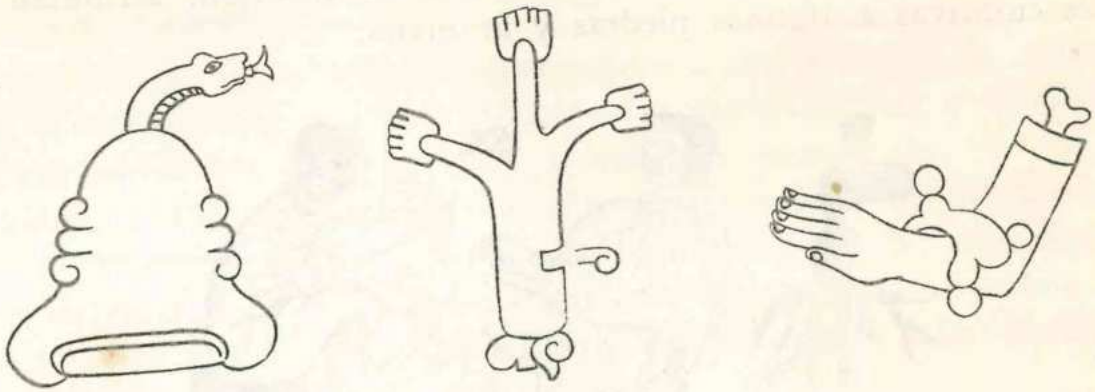

Coatépec Cuauhnáhuac Acolman

Fig. 62.—Ejemplos de escritura pictográfica, ideográfica y fonética.

El material sobre el que escribían era, por lo general, de origen vegetal, aunque también utilizaban pieles de venado. Los aztecas empleaban la corteza del amate recubierta con una capa de engrudo y la fibra del maguey que entrecruzaban y alisaban a mazazos. Pegaban los trozos de "papel" así preparado para formar tiras de varios metros de longitud que después doblaban a manera de biombos protegiendo sus extremos con cubiertas de madera. Una vez listo el libro pasaba a manos del tlacuilo, que era la persona encargada de trazar los dibujos con vivos colores.

El principal códice azteca precolombino que se conoce es el llamado Códice Borbónico, que tiene unos 14 metros de largo y que se encuentra en la Biblioteca Nacional de París; consigna los calendarios ritual y solar. Entre los post-cortesianos destacan el Códice Mendoza, llamado Mendocino y la Matrícula de Tributos. Aquél narra en su primera parte la historia mexica desde la fundación de Tenochtitlan hasta la llegada de los españoles; en la segunda enumera los tributos que pagaban a los reyes aztecas las provincias sujetas a ellos y en la tercera trata de las costumbres.

Conocimientos en medicina.

La identificación de las dolencias y la manera de curarlas no fueron desconocidas de los aztecas. Atribuían a las enfermedades un origen má-

gico o religioso, por ejemplo, la introducción de un cuerpo extraño o la influencia perniciosa de alguna divinidad o persona. En el ejercicio de la medicina se entrelazaban con las ideas que podríamos considerar propiamente científicas las creencias de índole mágico-religiosa, pues se admitía que las prácticas supersticiosas o la intervención de un dios podían sanar a los enfermos. Aquí nos ocuparemos únicamente de los procedimientos médicos a los que cabe encontrar alguna base científica.

El reino vegetal constituyó el fundamento de su ciencia médica, aunque también, y aquí parece entrar ya la superstición, atribuían propiedades curativas a algunas piedras y animales.

Fig. 63.—Inmovilización de una pierna.

Las plantas medicinales empleadas por los aztecas fueron bastante numerosas, como lo muestra, por ejemplo, la obra del Dr. Francisco Hernández, médico enviado por Felipe II, hacia fines del siglo XVI, con objeto de estudiar la flora medicinal de la Nueva España. En su obra, *Historia de las Plantas de Nueva España,* consignó Hernández unas 1500 plantas, descritas botánica y farmacológicamente, e incluyó asimismo notas sobre las propiedades *terapéuticas* de ellas.

Con aceites y resinas hacían los curanderos ungüentos y emplastos, y con hierbas, raíces, hojas y cortezas elaboraban cataplasmas, infusiones, pócimas, purgantes, polvos, etc. Utilizaban también el zumo de las plantas para preparar gotas.

Ejercían el curanderismo tanto hombres como mujeres y el acervo de conocimientos adquiridos solía ser transmitido de padres a hijos. El que trataba de ejercerlo sin haber pasado por el obligado aprendizaje, era considerado como charlatán.

Entre los males atendidos y las prácticas curativas más frecuentes estaban: la reducción de fracturas y luxaciones por medio de emplastos e inmovilización de la parte afectada; las sangrías con navajas de obsi diana o con púas de puerco espín o de maguey; la aplicación de diversos tipos de emplastos o cataplasmas, según el caso, en las quemaduras y en las mordeduras o picaduras de animales ponzoñosos. Además, los

curanderos suturaban heridas, combatían hemorragias, curaban enfermedades de la piel, úlceras, inflamaciones, padecimientos del oído y de los ojos, trataban las caries dentales, atendían partos y llegaban incluso a practicar la *embriotomía*.

Por lo que toca al empleo medicinal de las plantas, quizá no sea exagerado decir que era más científico entre los aztecas que entre los europeos de la misma época.

Arquitectura y escultura.

Tenochtitlan, la capital del imperio azteca, nos es conocida casi sólo por la información que nos dan diversas fuentes indígenas y españolas. pues de sus edificios y construcciones se conservó muy poco, ya que, en primer término, fue casi arrasada durante el largo sitio que padeció, y, en segundo término, fueron utilizados los materiales de sus monumentos para la construcción de la gran urbe española que se levantó sobre ella. dejando tapados por los nuevos edificios los restos que aún quedaban de los antiguos.

El principal conjunto arquitectónico que tuvo Tenochtitlan fue el recinto del Templo Mayor, cuadrado de aproximadamente medio kiló metro por lado, que contenía numerosos edificios y templos, pequeños jardines. estanques y un manantial. Destacaban dentro de él el Templo Mayor dedicado a Tláloc y a Huitzilopochtli, los Templos de Tezcatlipoca, el redondo de Quetzalcóatl, el de Tonatiuh, el de Xipe, el Juego de Pelota, el Tzompantli o altar de calaveras.

Los templos tenían una plataforma, muros en talud interrumpidos por terrazas, escalinatas amplias y empinadas flanqueadas por alfardas. algunas de las cuales empezaban con enormes cabezas de serpiente con las fauces abiertas. En la parte superior se encontraba el pequeño recinto del templo que tenía techo inclinado, formado por un armazón de vigas de madera revestido con aplanado de cal que constituía un tablero con decoración diferente para cada templo. Sobre ese techo levantaban un muro con remate almenado para dar mayor importancia al santuario Al final de la escalinata estaba la piedra de los sacrificios donde eran extendidas las víctimas para ser inmoladas por los sacerdotes.

Entre los principales edificios estaban las casas de Axayácatl y de Moteczuma, que ocupaban grandes extensiones de terreno y estaban rodeadas de jardines.

La distribución de casi todos los edificios prehispánicos se hacía alrededor de patios cuadrados o rectangulares rodeados de banquetas y de vestíbulos que daban acceso a las habitaciones. Los que pertenecían a los personajes más importantes eran de dos pisos.

Los aztecas crearon numerosos modelos escultóricos propios, al principio de forma burda, pero que poco a poco se hicieron más libres y menos rigidos en su trazo y actitud. Los rasgos principales de la grandeza de esta plástica radican en su severidad y en su dramatismo, que refleja el concepto que del mundo tenía este pueblo. Los escultores mostraron una gran habilidad en las concepciones simbólicas y en las rea-

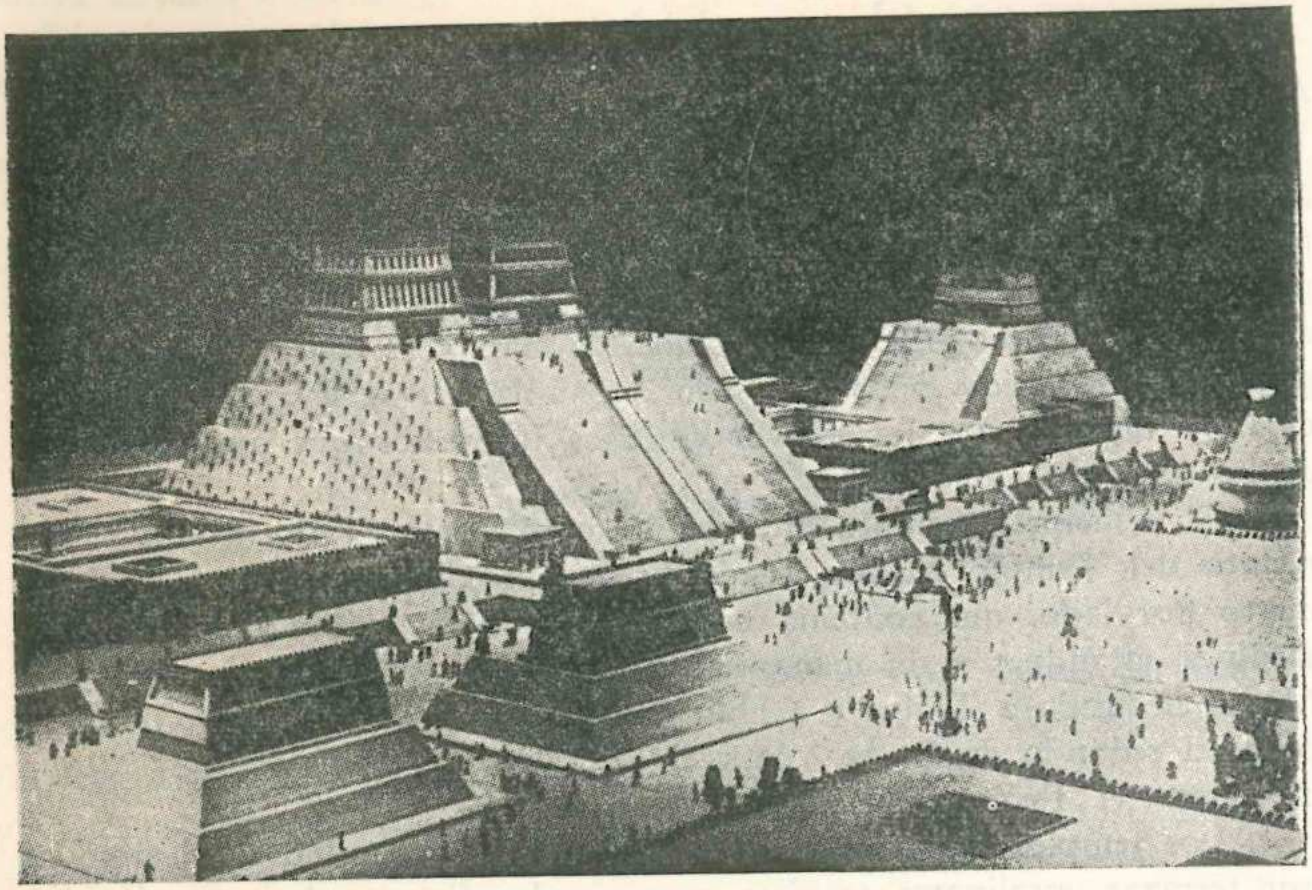

Fig. 64.—Vista parcial del recinto del Templo Mayor. (Maqueta.)

listas. Una figura cargada de símbolos es la de la diosa de la tierra (Coatlicue).

Las representaciones son por lo general muy rígidas en sus posturas y algunas de una naturalidad terrible. Sobresalen entre las de animales la del cuauhxicalli (vasos del águila), en forma de tigre que tenía un ahuecamiento para colocar los corazones de los sacrificados, y las pequeñas de perros, conejos, monos, chapulines, etc., relacionadas también con conceptos religiosos.

Los relieves aztecas son ejemplos notables de imágenes realistas; los que reproducen hechos históricos como la Piedra de Tízoc lo hacen por medio de figuras simbólicas; los de carácter religioso dan a conocer diversos aspectos de la religión azteca que tiene como centro el culto al Sol, cuyo monumento más señalado es la Piedra del Sol, llamada

Fig. 65.—La Piedra del Sol o Calendario Azteca.

también Calendario Azteca, relieve que muestra en su parte central la imagen del sol dividida en círculos concéntricos, el signo "4 movimiento" con el rostro del dios del sol, los símbolos de los cuatro "soles" o edades del mundo y de los cuatro puntos cardinales; a esto sigue un anillo con los veinte signos de los días y a su alrededor, de nuevo, un borde ornamental del disco solar circundado por dos grandes serpientes de turquesa, simbolizando que el cielo del día rodea y sostiene al sol.

Música y danza.

Entre los aztecas la danza alcanzó un mayor adelanto que la música. Esta, a juzgar por los instrumentos, era de ritmo fuerte, pero carecía de tono; por ejemplo, las diversas clases de flautas no tenían escala

fija, el tambor de lengüetas (teponaztli) sólo poseía dos sonidos diferentes y el caracol marino tenía una gama musical muy reducida. Otros instrumentos musicales de los aztecas eran el tambor de cuero (huéhuetl), los silbatos, las sonajas, los raspadores, etc. Ningún pueblo de la América precolombina llegó a conocer los instrumentos de cuerda.

Fig. 66.—Diversos instrumentos musicales.

Casi toda la música indígena desapareció o sufrió fuertes modificaciones por influencia europea.

A pesar de la importancia que tuvo la danza, también ésta experimentó el influjo extranjero y sólo en los sitios más apartados se ha podido conservar algo de ella. Sabemos, por las crónicas, que las danzas aztecas eran ejecutadas por grandes conjuntos y acompañadas con cantos; de éstos, sólo algunas letras han sobrevivido. La música y la danza estaban íntimamente relacionadas con la religión. En la mayor parte de las danzas indígenas que hoy conocemos se percibe una marcada influencia europea, en especial por lo que respecta a la música y al ritmo.

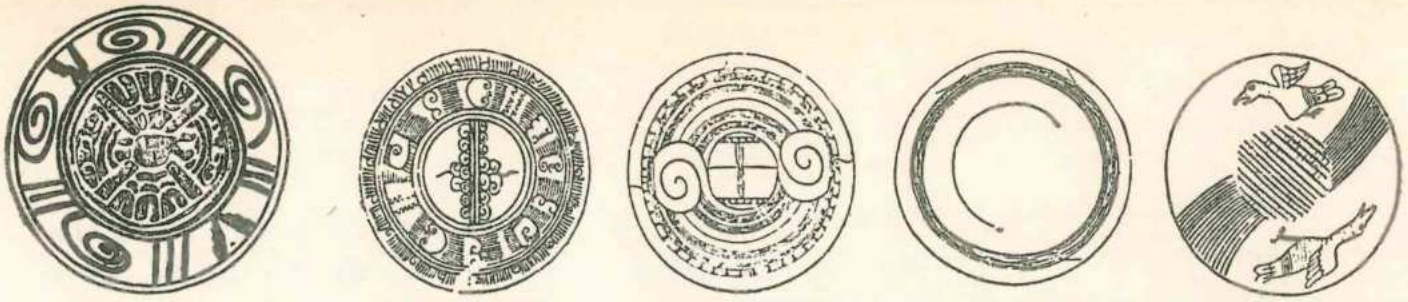

Fig. 67.—Cerámica "azteca". Fases: I, II, IIIa, IIIb y IV.

Cerámica, orfebrería, arte plumario.

La cerámica "azteca" es menos variada en forma y riqueza que la de otros lugares como Puebla y La Mixteca. En su evolución se distinguen cuatro fases. De la primera son característicos los platos de fondo plano con soportes cilíndricos y dibujos curvilíneos, a veces ligeramente realistas. En la segunda, las vasijas son más burdas, los soportes huecos se convierten en conos gruesos alargados y la decoración es una combinación abstracta de motivos curvilíneos. En la tercera, la manufactura se vuelve más delicada, pero el dibujo lineal adopta formas toscas y repetidas, aunque algunos alfareros prefirieron los diseños geométricos complicados. Por último, en la cuarta, obra de los mexicas, el realismo cobró auge y predominaron como motivos las aves, los peces y las plantas.

Los mexicas fabricaban también cerámica polícroma hecha con un baño rojo o pintada y adornada con un motivo geométrico en negro y blanco. Esta evolucionó de una forma burda con dibujos primitivos a una forma más delicada y delgada con adornos estilizados.

Al principio la loza de otras regiones era rara en Tenochtitlan, pero más tarde se volvió frecuente a causa del comercio y del tributo.

Los metales preciosos utilizados por los aztecas eran el oro y la plata, que obtenían de los pueblos invadidos o sojuzgados. Los orfebres residían en Azcapotzalco y tenían como dios patrono a Xipe. Hacían repujados en hojas delgadas de oro en forma de discos, pectorales, narigueras, diademas y otros adornos laminados.

El arte de la incrustación, que parece provenir de los toltecas, era también muy estimado por el pueblo azteca. Debe haber comenzado por la simple representación de ojos, dientes o las manchas características de algún animal por medio de piedras o conchas incrustadas, y sólo más tarde su desarrollo permitió cubrir, con pequeños mosaicos de turquesa, jade, malaquita, obsidiana, pirita, concha o coral, usando un pegamento especial, objetos de madera, piedra y hueso. Este tipo de trabajo se hacía sobre máscaras, cráneos, figuras de animales, jarros, mangos de cuchillos, orejeras, pectorales, yelmos, escudos, etc.

Las plumas de ricos coloridos más preciadas para el arte plumario eran traídas por los mercaderes de las regiones tropicales. Se contaban entre las más estimadas las verdes metálicas del quetzal, las color de

rosa de la garza espátula, las azules del cotinga, las rojas del arara, las verdes amarillentas de los papagayos, las doradas de los trupiales y las multicolores de los colibríes.

Cosidas las plumas por la parte del cañón y colocadas unas sobre otras para formar dibujos servían como adorno de trajes y para hacer tocados, divisas y abanicos. En escudos y bases rígidas componían los aztecas verdaderas pinturas por medio de plumas cortadas y pegadas en papel de amate, que después recortaban arreglando los trozos según el diseño proyectado. Este arte que tanta aceptación tuvo entre los aztecas parece haber florecido ya en Teotihuacan y sobrevivió a la conquista.

Religión.
Su importancia en la vida del pueblo.

El papel que desempeñó la religión en el pueblo azteca fue tan trascendental que es posible decir, sin incurrir en exageración, que toda su vida giraba en torno a ella y que no había acto alguno de su existencia que no estuviera influido por ella. Desde el nacimiento hasta la muerte hacía sentir su dominio al individuo. Sus efectos se experimentaron en el arte y en la ciencia e incluso en aquellas actividades que parecen más ajenas a la religiosidad como son los juegos, los deportes, el comercio, etc. Resulta casi obvio mencionar la importancia de la religión en la organización política y social y en la guerra, pues ya se ha mencionado que los aztecas tenían una organización política teocrático-militar en la que el aspecto guerrero estaba supeditado al religioso, en la que el soberano fungía como sacerdote y en la que sus ayudantes principales habían sido educados en el Calmécac, centro educativo religioso; que su organización social a base de calpullis implicaba una cierta relación religiosa que provenía de la veneración común a un dios tutelar, y que hasta se había instituido una guerra sagrada, la "Guerra Florida", con objeto de procurarse víctimas suficientes para propiciar a sus dioses.

Esa supeditación completa de la vida a la religión constituyó en ocasiones una traba para su cultura, ya que, al encauzarse todo el vigor del pueblo hacia fines religiosos, quedaron sofocados ciertos impulsos creadores y no se logró un desenvolvimiento cultural armónico y pleno.

Deidades más importantes.

Los dioses venerados por los aztecas eran bastante numerosos. La mayoría de ellos pueden ser clasificados dentro de cinco grupos teniendo en cuenta ciertos rasgos que parecen compartir: dioses mayores o principales, dioses relacionados con la fertilidad, dioses del fuego, dioses planetarios y estelares y dioses de la muerte y de la tierra.

Tres de las deidades más importantes del panteón azteca son consideradas como los dioses mayores: Huitzilopochtli (Colibrí del Sur), dios de la Guerra y deidad tutelar de Tenochtitlan; Tezcatlipoca (Humo espejeante), el dios siempre joven y todopoderoso, patrón de Tetzcoco y Chalco; Quetzalcóatl (Serpiente de plumas de quetzal), dios de la Sabiduría y del Sacerdocio que tenía funciones de creador y era dios del Viento (Ehécatl) y dios del planeta Venus.

Fig. 68.—Tezcatlipoca. Códice Borgia.

Los dioses relacionados con la fertilidad se subdividen en: *a)* deidades creadoras, *b)* dioses de la fecundidad y *c)* dioses de la lluvia y de la humedad. A la primera división pertenece el dios creador que tiene diversas denominaciones: Tonacatecuhtli (Señor de nuestra carne), Ometecuhtli (Señor de la dualidad), Tloque Nahuaque (el Señor que siempre está cerca) y su esposa Tonacacíhuatl (Señora de nuestra carne) u Omecíhuatl (Señora de la dualidad). Algunos de los dioses de la segunda división son: Tlazoltéotl (Diosa de la inmundicia), estimada como Madre Tierra y venerada bajo distintas advocaciones; Chicomecóatl (Siete serpiente), diosa del Maíz; Coatlicue (La de la falda de serpiente), diosa de la Tierra que estaba asociada con la primavera y que era la madre de Huitzilopochtli; Xochiquétzal (Quetzal florido), diosa de las Flores; Xochipilli (Príncipe de las Flores) o Macuilxóchitl (Cinco flor), dios del Placer, de las Fiestas y de la Frivolidad; Xipe Tótec (el desollado), dios de las Sementeras y de la Siembra, patrón de los orfebres. A la tercera división pertenecen, entre otros, Tláloc, el dios de la lluvia con sus ayudantes los Tlaloques; Chalchiuhtlicue (La de la falda de jade), diosa del Agua.

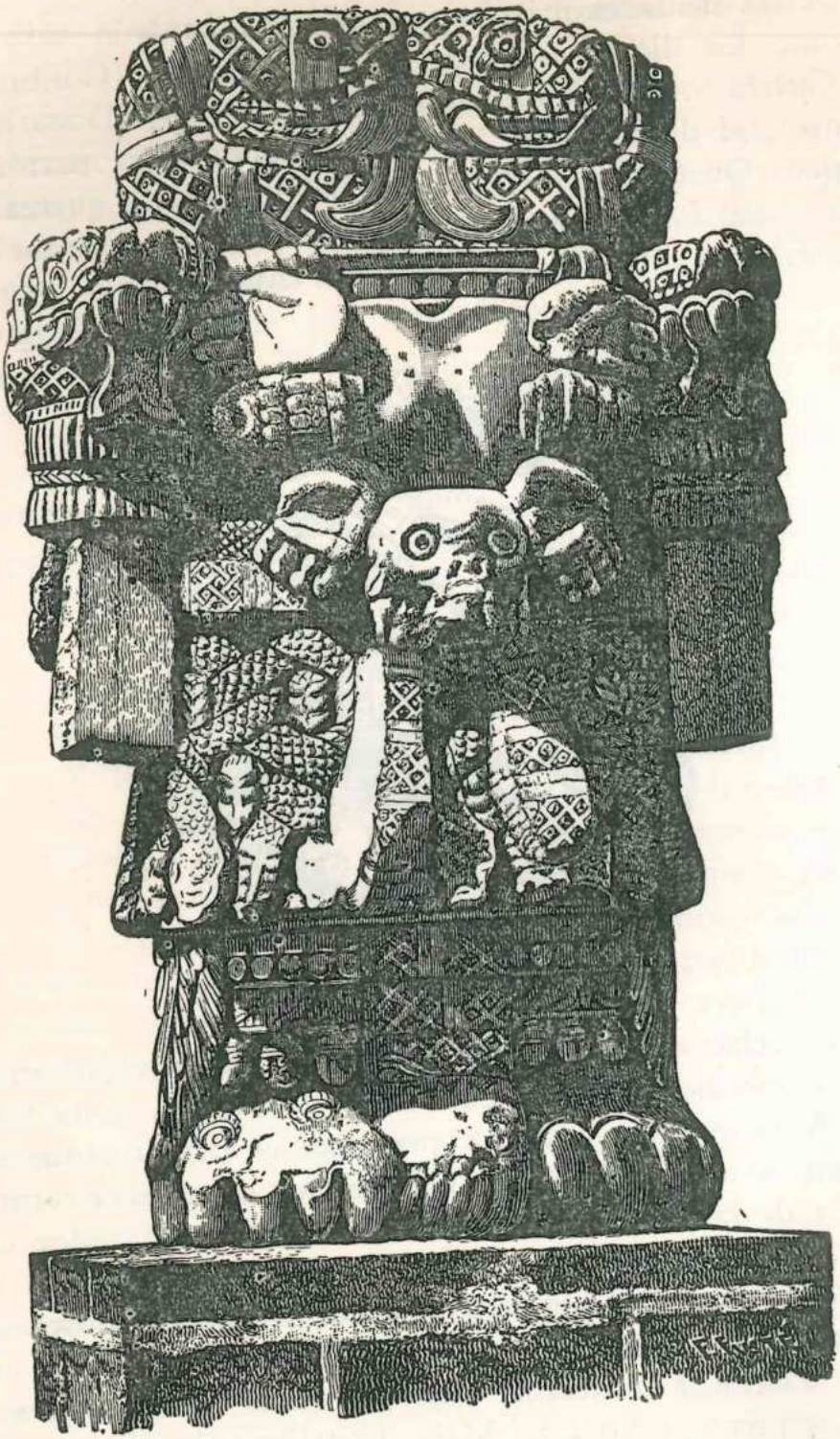

Fig. 69.—La diosa Coatlicue.

Los dioses del fuego eran Xiuhtecuhtli (Señor del año o de la Turquesa) o Huehuetéotl (Dios Viejo), dios del Fuego y la diosa Chantico, asociada con el hogar y el fuego volcánico.

Entre los dioses planetarios y estelares estaban: el dios solar Tonatiuh (el Sol), estrechamente relacionado con Huitzilopochtli y con Tezcatlipoca; Metztli (la Luna), diosa o dios lunar identificable a veces

con Tezcatlipoca; Tlahuizcalpantecuhtli (Dios del Alba), Venus, la estrella de la mañana, que era un aspecto de Quetzalcóatl.

De las deidades de la muerte y de la tierra sobresalen Mictlantecuhtli y su esposa Mictecacíhuatl (Señor y Señora de la Región de la Muerte),

Fig. 70.—Sacrificio humano.

dioses de la Muerte; Tlaltecuhtli (Señor de la Tierra), monstruo de la Tierra que personificaba a ésta en contraste con el sol.

Sacrificios humanos. Su interpretación.

El holocausto de seres humanos fue una de las principales manifestaciones religiosas de los aztecas. Los dioses se habían sacrificado para dar vida al sol; y a fin de que éste brillara siempre, y no se adueñaran las tinieblas del mundo, había que alimentarlo con el líquido preciado de la vida: la sangre. Creían los aztecas que el derramamiento de sangre era la única forma de evitar las catástrofes que constantemente les amenazaban, según suponían. Consideraban que los sacrificados eran mensajeros enviados a los dioses, revestidos de una dignidad casi divina, y

que los corazones de los hombres constituían la mejor ofrenda que se podía hacer a aquéllos para tenerlos propicios.

El sacrificio ritual se llevaba a cabo de muy diversas maneras. La más común era la de extender a la víctima boca arriba sobre la piedra llamada de los sacrificios, y mientras cuatro sacerdotes sujetaban por las extremidades al cautivo, otro le abría el pecho con un cuchillo de pedernal y le sacaba el corazón. También existía lo que denominaron los españoles el sacrificio gladiatorio, que consistía en atar a la víctima a un disco de piedra, de modo que tuviera cierta libertad de movimiento para que, con armas de madera, sostuviera una lucha desigual contra guerreros bien armados, hasta sucumbir a sus golpes. Otras formas de sacrificio eran: arrojar a las víctimas atadas y anestesiadas con yauhtli a un brasero; asaetear a las víctimas para después desollarlas y cubrirse los sacerdotes con su piel; decapitar a mujeres; ahogar a niños como ofrenda a Tláloc.

En ocasiones especiales se hacían sacrificios en masa. Cuentan las crónicas que, cuando se celebró el ensanchamiento del Templo Mayor, fueron sacrificadas 20 000 personas.

Los mexicas propiciaban también a los dioses mortificándose a sí mismos con duras penitencias y torturas, como la de mutilarse y atravesarse partes del cuerpo con instrumentos agudos o cortantes. También solían practicar el canibalismo ritual con objeto de adquirir cualidades que no tenían y para participar en una especie de comunión.

La "Guerra Florida", a la que ya hemos hecho antes referencia, es un ejemplo más de la enorme importancia que tenía la religión en todos los aspectos de la vida azteca.

5. Los tarascos.

Localización geográfica de los principales centros de población y restos arqueológicos.

El "imperio" tarasco surgió a las orillas del lago de Pátzcuaro. Sus principales señoríos y pueblos se encontraban establecidos en las márgenes del lago y en las pequeñas islas que él tiene. De allí, gracias a las conquistas que realizaron, extendieron los tarascos sus dominios por casi todo el Estado de Michoacán y partes de los de Guanajuato, Guerrero y Jalisco.

Entre sus principales centros antiguos de población se cuentan Tzintzuntzan, Ihuatzio y Pátzcuaro, que formaron una liga tripartita; en todo lo que fue el ámbito del reino tarasco, se encuentra cerámica en abundancia y en algunos lugares restos de "yácatas".

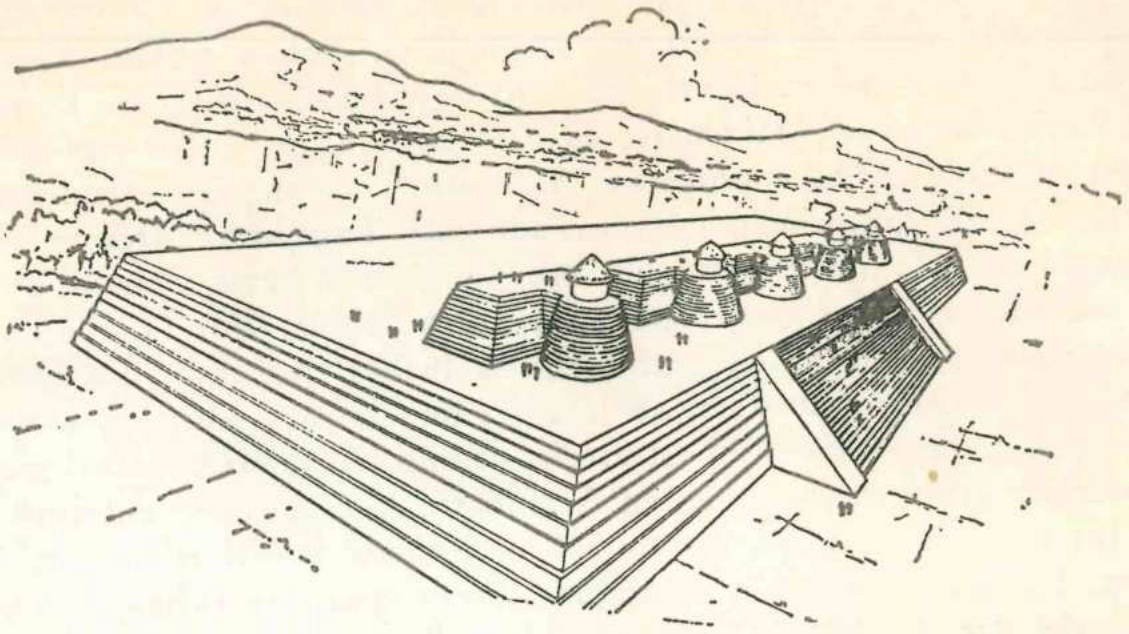

Fig. 71.—Yácatas de Tzintzuntzan, Mich.

Origen del pueblo tarasco.

Según la Relación de Michoacán, los fundadores del "imperio" tarasco procedían de Zacapu, lugar sagrado para ese pueblo. A dicho sitio llegó hacia 1250, quizá de la sierra de los Tarascos o de los valles del norte (límites de Guanajuato y Jalisco con Michoacán), una horda de chichimecas-vanaceos capitaneada por Iré Thicátame a conquistar la región. Su sucesor, Sicuirancha, se estableció en Uayameo, hoy Santa Fe de la Laguna. Este monarca y sus herederos reinaron allí durante varios años. Uno de ellos, Pauácume, casó con una isleña y de esta unión nació Tariácuri, considerado como el verdadero fundador del imperio tarasco.

Las relaciones entre invasores y ribereños fueron cordiales en apariencia, pero cuando las dificultades surgieron, Pauácume y su hermano Uápeani fueron expulsados, y muertos más tarde. Tariácuri decidió establecerse en Pátzcuaro, asiento de importante señorío y más tarde se casó con la hija del señor de Cuirínguaro (Quirínguaro), antiguo enemigo de los invasores. Tuvo un hijo de ella, Curátame, quien fue reconocido por los pueblos ribereños como señor de Pátzcuaro, donde gobernó, entregado a la embriaguez, hasta que su propio padre —en vista de su inutilidad— ordenó darle muerte. Tariácuri fue aceptado al fin como soberano con sede en Pátzcuaro y, ya en su vejez, con la ayuda de sus sobrinos Tangaxoán e Hiripan o Hirepan que habían realizado numerosas conquistas, logró someter una zona bastante amplia no solo alrededor de Pátzcuaro sino hasta lugares más alejados. A su muerte,

se dividió el reino en tres señoríos: Pátzcuaro, Ihuatzio y Tzintzuntzan. La supremacía pasó de Pátzcuaro a Ihuatzio, donde residió Hiripan, el sobrino mayor de Tariácuri. El otro sobrino, Tangaxoán I, quedó en Tzintzuntzan, y en Pátzcuaro, su hijo Hicuangaje. Estos tres señores también hicieron varias conquistas. Al morir Hiripan, Tzintzuntzan se convirtió en señorío principal, gobernado por Tzitzisphandácuare (hijo de Tangaxoán I), quien extendió sus conquistas hasta Jalisco y Colima, sometiendo a los tecos, gente de habla nahua. Por la ayuda que los matlatzincas le proporcionaron en las luchas que con ellos mantuvieron, les permitió establecerse en la zona de Charo y Morelia. Los utilizó también para poblar sitios estratégicos como Huetamo y, con el mismo fin, instaló a grupos de otomíes en Acámbaro. Más tarde, se enfrentó este rey a los mexicas y, como apoyo bélico, levantó fortificaciones en Tajimaroa. Le sucedió su hijo Zuangua, contra quien se coligaron ciertos pueblos del sur de Jalisco (alianza "chimalhuacana"), para evitar que los *michuaques* se apoderaran de sus tierras y lagunas abundantes en salitre.

Los tarascos hicieron también numerosas incursiones por la región del Balsas (Guerrero), logrando medio someter a cuitlatecos y otros grupos. Zuangua murió de viruela en 1520. Los mexicas pidieron ayuda a su sucesor, Tangaxoán II, para luchar contra los españoles, pero éste, temiendo comprometerse, la negó. Tras la caída de Tenochtitlan, Tangaxoán II fue a rendir pleitesía a los españoles en 1522; los mexicas, al verlo llegar mal vestido, como muestra de sumisión, le llamaron Cactzoltzin (Señor sandalia vieja), nombre con el que pasó a la historia. Cuando llegó Nuño de Gúzman al territorio tarasco en 1530, exigió oro al Cactzoltzin y, al no conseguirlo, mandó matar al último rey tarasco.

Vida económica. Utillaje y artes. Arquitectura.

La proximidad al lago de Pátzcuaro hizo que los tarascos desarrollaran una gran actividad pesquera, que sobrepasaba a la agrícola, y ello les valió ser llamados michuaque (gente que tiene pescado) por los mexicas. Sin embargo, la agricultura les proporcionaba los alimentos básicos, y la pesca, a pesar de su importancia, era sólo un complemento, al igual que la caza y la recolección, aunque éstas en mucho menor grado.

Por ser muy abundante la obsidiana en la región tarasca su industria alcanzó un alto desarrollo y la abundancia de yacimientos de cobre hizo que lograran en el trabajo de este metal una maestría que no alcanzó ningún otro pueblo mesoamericano. Las formas de sus utensilios de cobre muestran una gran originalidad. Es probable que las piezas de oro que fabricaron hayan logrado también una perfección semejante, pero poco sabemos de ellas porque sólo unos cuantos objetos se salvaron de

la requisa española. Fueron particularmente diestros en la metalurgia de la plata, por lo que más tarde los españoles reclutaron entre ellos operarios para las minas de Zacatecas y Guanajuato. La madera que brindaban

Fig. 72.—Cascabel de cobre en forma de tortuga. Lleva encima su cría.

en profusión sus bosques era preferida a la piedra para la construcción de las casas y para hacer mazos que les servían como armas de combate.

Descollaron asimismo los tarascos en el arte del mosaico de plumas, algunas de cuyas manifestaciones se conservan todavía en los museos de México y de ciudades europeas. Su cerámica fue comparable en cuanto a forma y decoración con los mejores productos de la alfarería mixteca y nahua. Destaca en especial por su pintura polícroma, el brillo de sus colores, la severidad de sus formas y su ornamentación generalmente abstracta. Antes de ella abundaban en Chupícuaro vasijas con asas en forma de estribo y rostros humanos en relieve, platos trípodes y tazones del-

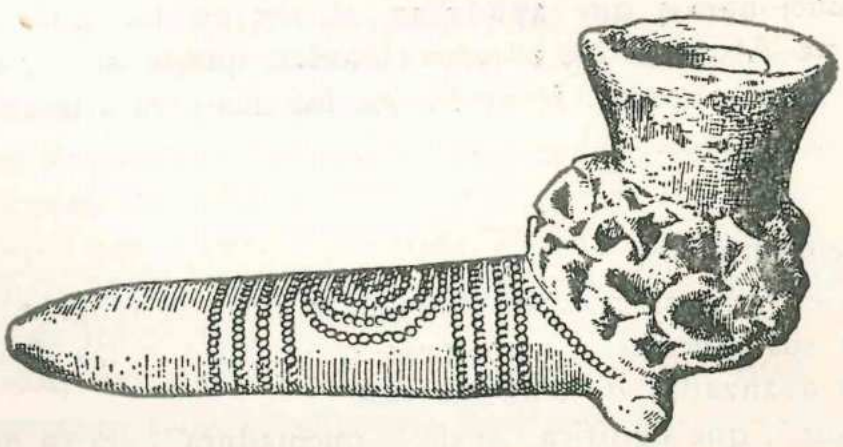

Fig. 73.—Pipa de barro.

gados dotados de soportes adornados con figuras estilizadas de aves Empleaban la pintura negativa que consistía en aplicar los diseños en el barro con cera líquida; después cubrían la vasija con color oscuro, y

al derretir la cera con agua caliente, resaltaban los dibujos claros sobre el fondo oscuro. Fabricaron también pipas de barro semejantes a las de las culturas prehispánicas del sur de los Estados Unidos.

La arquitectura tarasca ofrece rasgos muy peculiares que la diferencian de la del resto de Mesoamérica. Sus templos-pirámides, que reciben el nombre de yácatas, son construcciones redondas cuyo núcleo está formado por capas de piedras acomodadas. Las yácatas se encuentran sobre plataformas rectangulares que constituyen el primer cuerpo de la construcción, en número variable: dos en Ihuatzio, Tzintzuntzan y Jacona, tres en Ihuatzio y cinco en Tzintzuntzan.

Es notable la escasez de piedras esculpidas en los edificios y, en general, de esculturas. La mayoría son burdas, salvo excepciones.

Organización política y social.

A semejanza del azteca, el "imperio" tarasco constituía un Estado unitario al que se había llegado mediante la coalición de varias tribus. Los reyes usaban como distintivo exterior una cinta en la frente, hecha de cierta hierba y que era legada a algún descendiente del soberano en vida de éste. El rey ejercía el poder tanto temporal como religioso y era juez supremo; tenía a su cargo los principales actos del culto, como el de recoger leña, encender y mantener las piras sagradas y el cuidado del ídolo del dios más importante, Curicuáueri; poseía ayudantes para la administración del estado, la dirección de las guerras, la jurisdicción y el culto de los dioses; y contaba además con gobernadores de provincias, caciques y un gran séquito de cortesanos.

Había numerosas categorías sociales, cosa que se advierte en la variedad de funcionarios que ayudaban al rey en las diferentes labores administrativas. Abajo de los estratos elevados, que constituían la nobleza, se hallaba la masa popular, formada por los distintos artesanos, los agricultores y los esclavos.

Religión y costumbres.

Existen en general grandes semejanzas entre la religión y los dioses tarascos, con sus diversas advocaciones, y el culto y las deidades de las culturas más avanzadas de Mesoamérica.

Curicuáueri, que significa "el de la quemadura", era su dios principal y estaba estrechamente relacionado con el culto al fuego y con el sol. Se le consideraba también deidad del viento, de las aguas y de los montes, de la luna y de las estrellas. Este, junto con la diosa Cuerauáhperi, era uno de los dioses creadores o engendradores.

El mensajero de los dioses y dios del sacrificio era Curitacaheri, que parece haber estado en lucha constante con Curicuáueri, del mismo modo que lo estaban Quetzalcóatl y Tezcatlipoca.

Xarátanga era, bajo sus diversas advocaciones, la diosa de la luna, de los mantenimientos, del amor, del parto y del hambre.

Fig. 74.—Ceremonias tarascas durante una boda: el joven esposo erige una pira, la mujer barre el camino que lleva a la misma. (Relación de Michuacan.)

El dios de la muerte era Uxumu o Cumu, llamado también "la tuza" porque solían considerar a los animales que viven bajo la tierra como representaciones de las deidades del mundo de los muertos.

El traje de los tarascos era muy diferente del de la gente del Altiplano; consistía en una camisa sin mangas que les llegaba a la rodilla; tanto hombres como mujeres acostumbraban raparse la cabeza y se depilaban el cuerpo por medio de pinzas. Usaban adornos en los labios (bezotes) y en las orejas (orejeras) y practicaban la mutilación dentaria por medio de incisiones.

Los tarascos, quizá por ser muy belicosos, tenían ritos mágicos especiales que precedían a las expediciones guerreras. Era costumbre de ellos matar a todos los prisioneros, menos a los adolescentes que retenían como esclavos. Las esposas y criados de los reyes eran sacrificados cuando estos morían y enterrados dentro de las pirámides; pero a los cadáveres de los reyes se les incineraba, y a las cenizas, colocadas en una urna, se les daba sepultura al pie de la pirámide.

Como una ceremonia previa a la boda, la novia daba al novio un hacha para cortar leña y un petate y una cuerda para envolverla; el novio tenía entonces que ocuparse durante cuatro días de hacer una pira antes de consumar la unión.

6. El área maya del norte.
Poblamiento de la península de Yucatán.

Hasta hace relativamente poco tiempo se pensaba que el poblamiento de la península de Yucatán por los mayas había comenzado durante la quinta centuria; sin embargo, descubrimientos recientes muestran que dicho poblamiento tuvo lugar en fechas mucho más tempranas, con seguridad anteriores en muchos siglos a nuestra Era.

La ocupación del extremo septentrional de la Península, tanto por otros grupos mayas más recientemente llegados, como por extranjeros, parece haberse efectuado por oleadas sucesivas de colonización. El estudio de los monumentos arqueológicos allí encontrados permite establecer tres sub-provincias, surgidas quizá de diferentes colonizaciones: la que está justo al norte de El Petén, con prolongación hacia Campeche y Quintana Roo, es decir, la región de los Chenes; la que le sigue más al norte, o sea la Puuc, y la que rodea a la capital itzá de Chichén Itzá. Los itzáes, sin embargo, abandonaron su centro principal, que habitaron durante 200 años, hacia 692 y se trasladaron, después de atravesar Yucatán, a la costa del sudoeste, al sur de la actual ciudad de Campeche.

Para mediados del siglo X las ciudades del "Viejo Imperio" probablemente habían sido abandonadas en su mayoría y la colonización del norte de Yucatán había concluido. Es entonces cuando se presenta en escena un nuevo grupo, el tolteca, encabezado por Topiltzin Quetzalcóatl, que viene a vigorizar la antigua cultura, origina el renacimiento maya con la cultura "maya-tolteca" y da principio el "Nuevo Imperio". Este abarca aproximadamente desde comienzos del siglo XI hasta fines del XVII y, a diferencia del "Viejo Imperio" que cubrió toda la península de Yucatán, quedó limitado a sólo la mitad norte de ella. Se divide, para su estudio, en tres períodos: el "Nuevo Imperio" I, época del renacimiento maya en que se constituyó la Liga de Mayapan (987 a 1194); el "Nuevo Imperio" II, que corresponde a la Hegemonía de Mayapan (1194 a 1441); y el "Nuevo Imperio" III, el período de Desintegración (1441 a 1697).

La confederación de Chichén Itzá-Mayapan-Uxmal. La supremacía de Mayapan. La Desintegración.

El recién llegado grupo tolteca introdujo innovaciones culturales diversas: religiosas, artísticas, políticas, sociales, etc. Una muy impor-

tante de orden político fue la creación de una confederación, la Liga de Mayapan, organizada entre 987 y 1007 e integrada por: 1) los itzáes establecidos en Chakanputún (Champotón) que emigraron al noreste, acompañados según parece por la gente tolteca que venía de la Meseta Central acaudillada por Quetzalcóatl o Kukulcán, y que se asentaron en Chichén Itzá; 2) los cocomes de Mayapan, ciudad que posteriormente fundó Kukulcán; y 3) los xiúes o tutul xiúes de Uxmal, ciudad erigida por un caudillo de origen centro-mexicano llamado Ah Zuitok Tutul Xiú. Esta Liga quizá se formó con objeto de tener predominio el grupo minoritario intruso (itzáes-toltecas, cocomes y xiúes) y de gobernar conjuntamente el país. Esta época fue de gran prosperidad. Chichén Itzá y Uxmal se convirtieron en las ciudades principales del "Nuevo Imperio", espléndidas en sus diferentes manifestaciones artísticas.

Cerca de 200 años tuvo de vida la Liga de Mayapan. Duró hasta que, por rivalidades políticas y económicas, surgió la lucha entre el oriente (Chichén Itzá) y el poniente (Mayapan) de la Península, absteniéndose de tomar parte en la contienda el miembro xiú. Mayapan salió vencedora y tuvo la preponderancia política durante los dos y medio siglos siguientes (1194-1441), constituyendo una verdadera tiranía cocom.

Por fin, en 1441, los jefes mayas sometidos a los cocomes, no soportaron más la tiranía de éstos y, aliados a los xiúes, atacaron Mayapan y terminaron con el gobierno centralizado. Se produjo entonces una desorganización política completa. Los grandes centros fueron abandonados y Yucatán se dividió en muchas provincias pequeñas que vivieron en pugna constante. Este fue el principio del período de Desintegración, pues a los conflictos internos se añadieron en el siglo siguiente calamidades naturales que empeoraron cada vez más la situación: huracán (1464), epidemia de peste (1480), mortandad debida a guerras (1496), plaga (1516).

Después de la caída de Mayapan, el jefe itzá de Chichén Itzá se retiró hacia el sur, a orillas del Lago del Petén y estableció allí su nueva capital Ta Itzá o Tayasal, que los españoles conquistaron en 1697.

Resurgimiento arquitectónico. Escultura.

La conquista tolteca de la península de Yucatán realizada por Topiltzin Quetzalcóatl a fines del siglo X ocasionó un resurgimiento artístico general al combinarse las culturas maya y tolteca.

Arquitectónicamente se destacan con claridad dos estilos: el maya puro, cuyos edificios datan de los siglos VI al X y el maya-tolteca que floreció entre las centurias XI y XIV. El principal exponente de este úl-

timo es Chichén Itzá, meca del "Nuevo Imperio", en donde se encuentran los templos-pirámides con columnas de serpientes emplumadas, dedicadas a Kukulcán, nombre dado por los mayas a Quetzalcóatl. De las siete construcciones en que aparecen esas columnas, las más importantes son

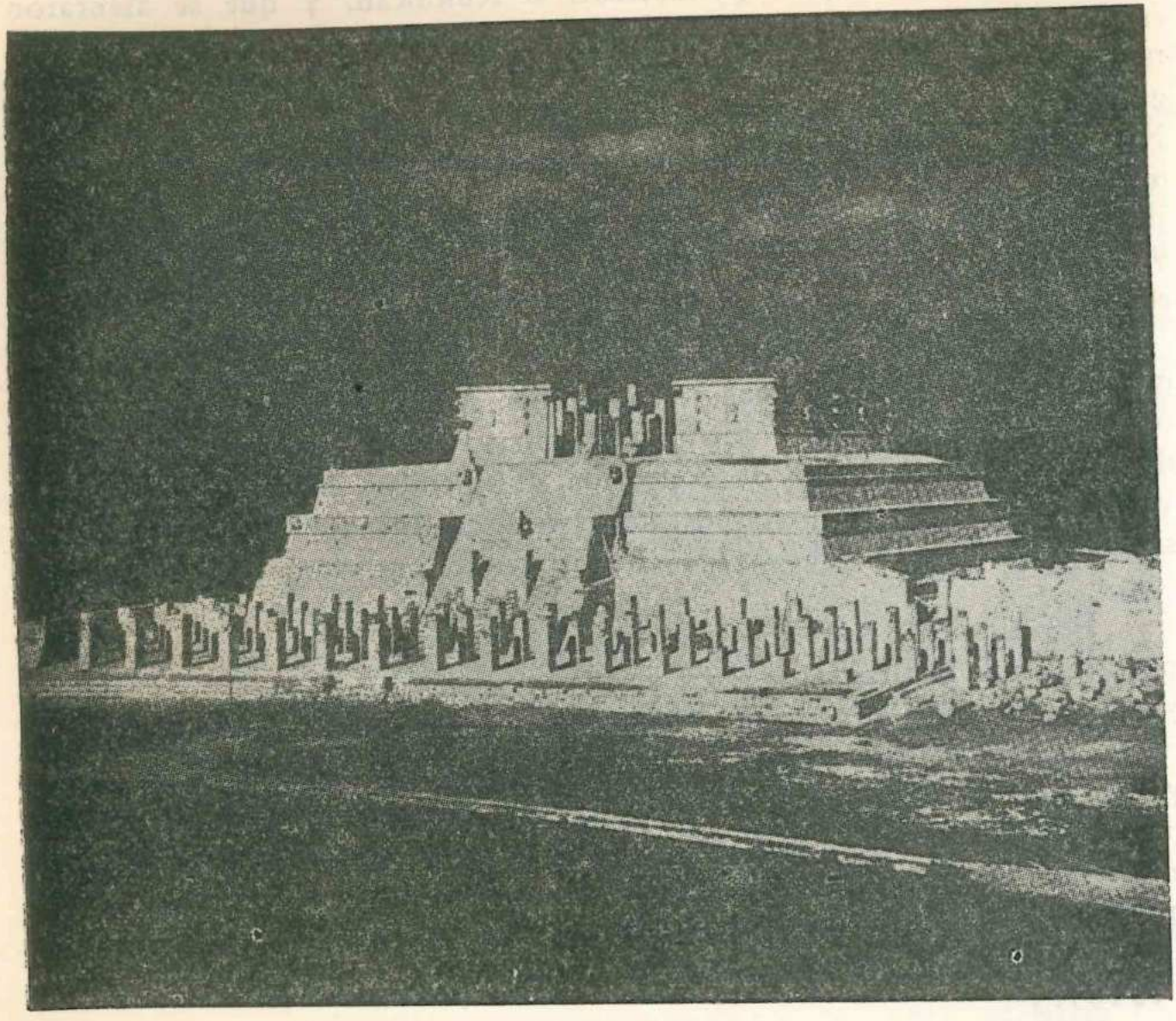

Fig. 75.—Templo de los Guerreros. Chichén Itzá.

el Castillo, por sus dimensiones, y el Templo de los Guerreros, por su grandiosidad. Llaman también la atención la magnitud de los varios juegos de pelota que existen en Chichén Itzá y las grandes columnatas, hasta de 120 metros de largo, como las que rodean el Patio de las Mil Columnas. Otra estructura notable es la torre del Caracol u observatorio astronómico. En Chichén Itzá se han descubierto también numerosas pinturas murales y esculturas.

Según Morley, mientras que la arquitectura durante el "Nuevo Imperio" acrecienta su belleza y majestuosidad, la escultura, que había adquirido un desarrollo tan exquisito en el "Viejo Imperio", decae y queda más bien

subordinada a aquélla, limitada casi sólo al embellecimiento de las fachadas. Las producciones escultóricas, en su mayoría, son más bien pesadas, demasiado rígidas, inexpresivas y, en muchos casos, toscas. Ejemplos de ellas

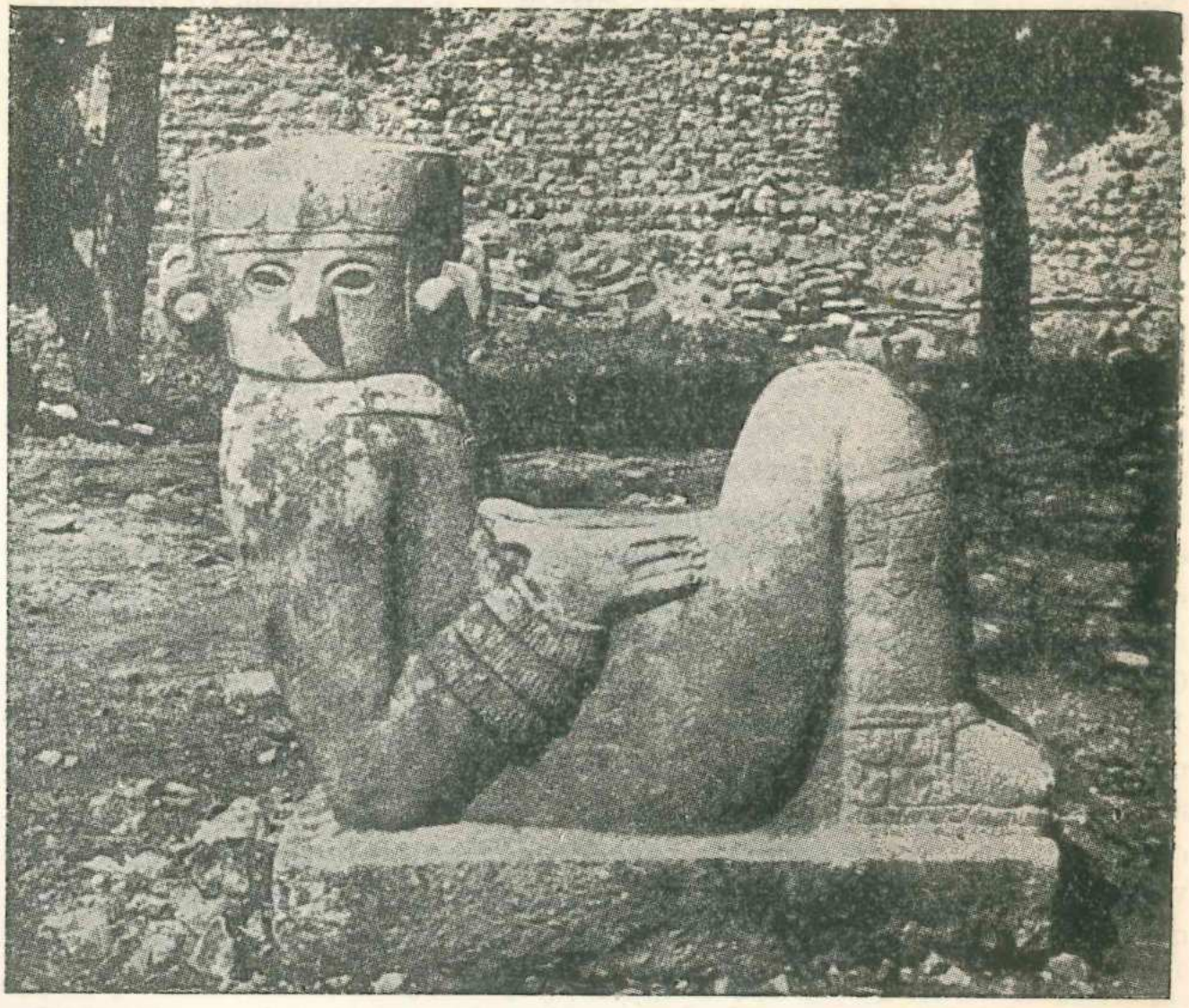

Fig. 76.—Chac-mool estilo tolteca. Chichén Itzá.

son los chac-mooles, las cariátides, los porta-estandartes, los tronos de jaguares, etc.

Los dinteles esculpidos en madera encontrados en Chichén Itzá y Uxmal, aunque muy finos en sus diseños y ejecución, son artísticamente inferiores a los de Tikal, del "Viejo Imperio".

La cerámica.

El renacimiento maya provocado por el arribo de los toltecas a la península de Yucatán produjo también un cambio en la cerámica durante el "Nuevo Imperio", si bien hay que reconocer que la alfarería no llegó a alcanzar la calidad que tuvo en el "Viejo Imperio". Se identifican

entonces tres fases o períodos cerámicos: Puuc, "Mexicano" (tolteca) y Decadente. Es característica del período Puuc la cerámica "pizarra de Yucatán" que aparece en vasijas simples y decoradas en bajorrelieve plano, acompañada por la "anaranjada fina" lisa o decorada, loza comercial de origen extranjero, llegada quizá de Tabasco. En el período "Mexicano" la cerámica más común en Chichén Itzá y Mayapan es la "anaranjada fina" de calidad inferior a la Puuc y la "plomiza", también importada. Esta presenta formas diversas y predominio del modelado en su decoración. En el período Decadente, posterior a la caída de Mayapan (1441), se fabricó en Maní, el centro más importante de la época, cerámica ordinaria, roja, pesada y de poco valor artístico, cuya producción continuó hasta el principio de la colonia.

7. Los mixtecas.

El medio geográfico. Los señoríos mixtecos.

El territorio mixteco comprendía, aproximadamente, el tercio occidental del actual Estado de Oaxaca, rebasando algo, al poniente y al norte, sus límites actuales con los de Guerrero y Puebla. La región es muy montañosa porque en su parte central se juntan las Sierras Madre Oriental y del Sur formando una especie de plataforma que tiene entre 1 500 y 2 000 metros de altura, sobre la que destacan varias sierras separadas algunas por estrechos valles. El terreno desciende gradualmente al poniente y al sur; el área meridional corresponde a la costa y la noroccidental a la región conocida con el nombre de Mixteca Baja. El clima va de frío y seco a caliente y lluvioso, pasando por el templado, de acuerdo con la altura: la vegetación concuerda con clima y altitud.

Los códices y las tradiciones permiten seguir la formación de los reinos o señoríos mixtecos desde aproximadamente el siglo VII D. C. Según tales fuentes, los antiguos pobladores nacieron de la tierra, hablaban mixteco y eran, por lo tanto, otomangues; pero los fundadores de las dinastías mixtecas que "descendieron de los árboles de Apoala y de Achiutla" fueron de un origen distinto, aún indeterminado. Estos señores se dividieron la región en cuatro partes que pueden corresponder a los cuatro reinos mixtecos más poderosos: Coixtlahuaca, en La Mixteca norte; Tlaxiaco, en la cordillera que llega hasta Putla; Tilantongo, en La Mixteca Alta, y Tututépec, en la costa.

Las migraciones que sucedieron a la caída de Tula en 1156, llevaron, entre otros, a grupos de toltecas, nonoalcas y chichimecas de Xólotl hasta las fronteras mixtecas. Gente tolteca o nonoalca se estableció en Coixtlahuaca y Tamazólac, pero se ignora el alcance que tal infiltración tuvo.

Es indudable que las culturas mixteca y tolteca tienen muchos rasgos comunes, explicables sólo mediante convivencia parcial o total que, dada la índole de algunos de ellos, bien pueden deberse a influencias de los olmecas de Cholula —una parte de ellos de origen mixteco— sobre los toltecas y viceversa.

Las relaciones con los zapotecos, sus vecinos orientales, fueron más belicosas que pacíficas, aunque a veces se aliaron a ellos para luchar contra los mixes y mexicas. La penetración mixteca dentro del área zapoteca empezó tal vez durante la época del gran conquistador mixteco 8 Venado, Garra de Tigre (1011-1063). Con el tiempo, los mixtecos llegaron hasta Zaachila y Chichicapa y fundaron pueblos al oriente de Oaxaca. Para 1350 había crecido tanto su influjo, que el horizonte cultural que entonces se inicia, Monte Albán V, es ya mixteco.

Desde mediados del siglo XV hasta el momento de la llegada de los españoles hay una lucha constante entre mexicas y mixtecos. El sometimiento a los aztecas principió en 1461 cuando el extenso y poderoso reino de Coixtlahuaca cayó en poder de Moteczuma I. Más tarde, Tízoc. Ahuízotl y Moteczuma II, mediante sus conquistas, lograron sojuzgar casi todo el territorio mixteco; sin embargo, el pueblo dominado continuó luchando siempre contra la opresión del conquistador hasta que, al llegar los españoles, los grupos mixteco, zapoteco y mexica, continuaron peleando entre sí, lo que facilitó su conquista por el nuevo invasor.

Logros culturales: orfebrería, cerámica, códices.

La orfebrería mesoamericana más artística es la mixteca. Este arte, cuyo origen extranjero parece hallarse en Sudamérica y el sur de Centroamérica, aparece en La Mixteca hacia el año 1 000 D. C. Entre las técnicas empleadas por los mixtecos estaban la de la cera perdida, el martillado y la filigrana; conocían, además, la aleación con cobre y la soldadura de oro y plata. Usaban para la fundición crisoles de barro y sopletes.

El procedimiento de la "cera perdida" que les permitió crear joyas hermosísimas, consiste en cubrir el molde de la pieza, hecho en barro, con una capa de cera recubierta después por otra de barro. Al calentar la figura, se derrite la cera, y entonces se vacía el metal fundido y éste ocupa el lugar que tuvo la capa de cera; al enfriarse el metal se quita el molde y la envoltura exterior de barro.

El conjunto de joyas mixtecas más bellas que se conoce proviene de la tumba 7 de Monte Albán; comprende pectorales, orejeras, anillos, collares, una máscara del dios Xipe, etc.

La cerámica mixteca más antigua, o sea la de Monte Negro, es burda, de un barro gris mal cocido. La de la fase Yucuñudahui parece tener

relación con la de Teotihuacan II y Monte Albán III, y la cerámica más reciente, la polícroma del tipo llamado Mixteco-Puebla, es difícil de distinguir en sus diferentes aspectos —manufactura, tipo, estilo decorativo— de la de Cholula; se la considera como una de las más hermosas de México. Está hecha de barro delgado, café o rojizo, muy bruñido. Son frecuentes en ella las jarras redondas con cuello esbelto y asa, las vasijas redondas con soportes y cuello recto y los cajetes trípodes. Los motivos de la decoración son semejantes en estilos y colores a los de los códices. Esta cerámica polícroma tuvo una gran extensión —Oaxaca (Nochistlan, Coixtlahuaca), Puebla (Cholula), Tlaxcala, oriente de Guerrero y centro de Veracruz—. Sus antecedentes parecen ser teotihuacanos, mayenses y zapotecos.

Los códices mixtecos, que tanto parecen haber influido sobre la cerámica polícroma, tienen un valor artístico muy superior al de otros manuscritos pictóricos prehispánicos. Entre los más hermosos están el Vindobonensis, llamado así porque se encuentra en Viena, y el Nuttall, el Bodley y el Selden, conservados en Inglaterra. Estos códices están fabricados con tiras de piel de venado unidas entre sí y tratadas en cierta forma para poder dibujar sobre ellas. Contienen datos dinásticos y detalles sobre la vida religiosa. El Códice Bodley consigna la fecha más antigua, 692 D. C., que corresponde al principio de las dinastías y concluye con la llegada de los españoles; el Vindobonensis y el Nuttall comprenden desde 720 hasta 1350.

8. Condiciones que facilitaron la conquista. Las tradiciones.

Entre las principales condiciones que favorecieron la conquista de América por los europeos, figura en primer término el menor grado de desarrollo tecnológico de las sociedades y culturas de este continente frente a las de la Europa occidental.

En cierto modo el Viejo Mundo —y dentro de él el Occidente de Europa al que pertenece España— gozaban de una situación privilegiada en contraste con América, porque ésta no contaba con un número tan abundante de cereales que pudieran utilizarse en la alimentación de sus habitantes, ni disponían éstos de tantos animales domésticos como los que había en el Viejo Mundo, con cuya carne pudieran nutrirse y de cuyo pelo o lana pudieran elaborar prendas de vestido. Sobre todo, no había en lo que hoy es México, animales utilizables para la carga y la tracción. La carencia de estos animales en Mesoamérica condenó a sus pobladores a transportar pesadas cargas que en otras partes conducían las bestias, lo cual significaba que cualquier empresa constructiva requiriese una mayor suma de esfuerzo humano que en el Viejo Continente. Por otra parte,

faltando aquí los animales de transporte y siendo tan montañosa o tan selvática la mayor parte del territorio en que florecieron las culturas mesoamericanas, resultaba mucho más difícil que en el Viejo difundir por doquiera los beneficios de la civilización y propagar los inventos. Rodeadas de esas barreras naturales, nuestras poblaciones indígenas vivían en muchas partes en gran aislamiento, como si cada valle o cada claro en el bosque o en la selva formara un mundo aparte. La gente no se trataba lo suficiente y en consecuencia no se comprendía. No era fácil, por eso mismo, desarrollar un sentimiento nacional, y de hecho existían tantas patrias como localidades, por más que de tiempo en tiempo algunos conquistadores —como los toltecas o los mexicas— lograsen formar imperios más o menos efímeros.

Las diferencias entre europeos y amerindios eran particularmente notables en lo que atañe a la tecnología. Vivían éstos en plena Edad de Cobre, etapa transicional entre el Neolítico y la Edad de Bronce. Aunque, desde el punto de vista del desarrollo intelectual, nuestros aborígenes habían logrado conquistas —como la del calendario maya— que iban más allá de lo alcanzado por las civilizaciones antiguas de Egipto y Mesopotamia, en lo tocante a la cultura material se hallaban muy atrasados. Sus herramientas eran todavía principalmente de piedra, aunque empezaban a ser reemplazadas en algunas regiones —como la de los tarascos— por instrumentos de cobre.

A pesar de que los indígenas conocieron la rueda, que emplearon, por ejemplo, para ciertos juguetes, no la utilizaron en ninguna clase de vehículos, ya que éstos no fueron inventados quizá por la falta de animales de tracción. Por eso mismo, el traslado de pesados monolitos no pudo hacerse sino arduamente, deslizándolos sobre troncos de árboles pulidos como rodillos. En realidad sólo el transporte acuático ofrecía una movilidad que no era dable encontrar en el tráfico terrestre. De allí que los lagos en torno de los cuales se forjaron los últimos grandes imperios —el de los mexicas y el de los tarascos— resultasen ser ámbitos privilegiados cuya posesión favoreció extraordinariamente a sus poseedores tenochcas o michuaques.

La gran ventaja de los elementos y los instrumentos europeos sobre los de los mesoamericanos se hizo palpable en la lucha que los pueblos aborígenes de México sostuvieron contra los españoles durante la conquista: las espadas y lanzas de hierro, las armas de fuego, los caballos, los buques, aunque fuesen pequeños (bergantines), etc., decidieron, más que nada, los combates.

Los elementos y los instrumentos intelectuales (ideas, conceptos, tácticas, escritura, etc.) de pueblos en un grado de desarrollo tecnológico

más avanzado, supusieron también otra ventaja para los españoles. Sus conocimientos eran más amplios, sus conceptos más precisos y sus palabras fáciles de escribir y, por lo tanto, de transmitir. Y así, sus mentes, mejor pertrechadas que las de los indígenas, pudieron dominar con mayor presteza y acierto las situaciones difíciles, y sacar mayor provecho a los medios de que disponían —hombres, armas, recursos, etc.

Dos factores más operarían muy fuertemente contra los pueblos indígenas: sus leyendas y el sobrecogimiento o el estupor que les produjo el encuentro con un orbe tan distinto al suyo, y superior a éste en lo que para ellos era más tangible, los medios y las armas. Tuvo que parecerles algo mágico o sobrenatural lo que veían, y por ello atemorizarlos, paralizando o inhibiendo su respuesta a la acción sojuzgadora de los españoles.

Las leyendas indígenas fortalecieron esa impresión primera. Puestos los depositarios de ellas, es decir, los sacerdotes y los gobernantes supremos, a desentrañar lo que estaba ocurriendo, acudieron a su historia en busca de explicación, y hallaron ésta en una de sus leyendas, la de la vuelta de Topiltzin Quetzalcóatl, mencionada ya en el capítulo 2 de esta Unidad. La llegada de Cortés en un año de idéntico signo (1 caña) a aquel en que se esperaba el retorno de Quetzalcóatl, hizo que el capitán español fuera confundido con el gran rey de Tula y se le considerara por ello como un ser sobrenatural.

RESUMEN. 1. Los olmecas históricos que desalojaron de Cholula a los teotihuacanos extendieron su influencia a la costa del Golfo. Los habitantes nahuas de esta región y los desplazados de Cholula iniciaron entonces una migración hacia Centroamérica, la de los pipiles; algunos llegaron a Panamá y otros desde ahí, por mar, quizá hasta las costas de Colombia, Ecuador y Perú; en Centroamérica se relacionaron con pueblos que conocían la metalurgia. Cerca del año 900, un grupo pipil que habitaba en Huehuetlappallan, el nonoalca, emigró hacia el norte, llegó a Tula y colaboró con los tolteca-chichimeca en la formación del imperio tolteca.

La influencia cultural y política de Cholula durante la "tiranía olmeca" tuvo una amplia extensión. El estilo artístico peculiar que surgió allí ha sido denominado "poblano-tlaxcalteca" o "cholulteca"; a causa de la relación que guarda con el mixteco se incluye a ambos bajo la denominación de "poblano-mixteco" o "cholulteca-mixteco".

2. Hacia 900 D. C. entró al Valle de México una horda nahua que se estableció en el Cerro de la Estrella; la acaudillaba Mixcóatl. Esos tolteca-chichimeca realizaron numerosas conquistas: Chicomóztoc, sureste del Valle de México y partes de Morelos, Guerrero y Oaxaca. Mixcóatl tuvo un hijo de Chimalma: Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl, que fue criado en la región de Tepoztlan por sus abuelos maternos. Ihuitímal, usurpador del trono de Mixcóatl, fue posteriormente vencido por Topiltzin, quien recuperó su reino y deificó a su padre. Más tarde cambió este rey su capital a Tula, ciudad a la que convirtió en un gran centro cultural gracias a la aportación nonoalca. Fue entonces cuando Mesoamérica alcanzó su máxima extensión. Topiltzin fomentó la cultura, desterró los sacrificios humanos y trató de implantar el culto a Quetzalcóatl, lo

cual produjo una reacción desfavorable contra el rey a causa de la veneración que tenían los tolteca-chichimeca por Tezcatlipoca. Desprestigiado Topiltzin por éstos y, habiendo sido desplazado del rango de sumo sacerdote, prefirió expatriarse (987). En Coatzacualco se embarcó para Yucatán. El último rey tolteca, Huémac, abandonó Tula y se estableció en Chapultépec, donde murió en 1162.

Después del colapso de Tula nuevas hordas de bárbaros entraron en escena. La hueste chichimeca de Xólotl llegó al Valle de México en el siglo XIII, deteniéndose sólo ante la barrera del Ajusco, que se convirtió entonces en frontera de Mesoamérica. Los toltecas se diseminaron: unos se establecieron en Metztitlan y después fueron a Cholula, donde estuvieron sojuzgados por los olmecas; en 1292 lograron liberarse de ellos y quedó Cholula en poder suyo. Varios grupos toltecas se trasladaron a Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Tabasco, y otros quedaron en el Valle (Xico, Culhuacan).

La cultura tolteca dejó también una gran huella en la península de Yucatán debido a la conquista que de ella hizo Topiltzin Quetzalcóatl. Al producto que surgió de la unión de las culturas maya y tolteca se llama "renacimiento maya" o cultura "maya-tolteca".

Los toltecas de Cholula ensancharon mucho sus dominios, pero un grupo acolhua que se instaló en Huexotzinco se convirtió en su rival y los derrotó en 1359, dando principio la supremacía huexotzinca en la altiplanicie poblano-tlaxcalteca.

La "república" de Tlaxcallan estaba constituida por los señoríos de Tepetípac, Ocotelolco, Tizatlan y Quiahuiztlan; sus habitantes procedían de Chicomóztoc. Esta "república" sostuvo una lucha constante contra los mexicas desde mediados del siglo XV. Los agravios que de ellos habían recibido, los convirtieron en aliados de Cortés para la conquista de Tenochtitlan.

3. El éxodo numeroso que se produjo tras la caída del imperio tolteca dejó un vacío en el Valle de México y zonas vecinas que fue llenado por pueblos nómadas, como el de los pames, que encabezaba Xólotl. Estos nómadas eran difíciles de contener a causa de la ventaja de sus armas, el arco y la flecha, sobre el lanza-dardos que usaban los otros grupos. Fundaron un imperio en 1244, primero con capital en Xóloc y luego en Tenayuca.

Nopaltzin, hijo de Xólotl, sojuzgó a los toltecas de Culhuacan. Los pames adoptaron poco a poco hábitos sedentarios y cambiaron su tipo de alimentación y vestido, toltequizándose aún más cuando Tlòtzin, hijo de Nopaltzin, los gobernó. Su nieto, Quinatzin, fundó el señorío de Tetzcoco en 1318, subordinado a Coatlichan.

Bajo el reinado de Xólotl se constituyeron tres señoríos acolhuas: el tepaneca de Azcapotzalco, el oto-mazahua de Xaltocan y el acolhua de Coatlichan. Xaltocan, en 1319, encabezó una coalición de varios pueblos que derrotó a los mexicas. Coatlichan tuvo su apogeo entre 1300 y 1375; su decadencia empezó cuando los tlatelolca se apoderaron de Chimalhuacan-Atenco; entonces Huexotla heredó su importancia cultural y Tetzcoco, la política, Techotlala sucedió a Quinatzin en Tetzcoco, pero este señorío se debilitó mucho por haber permitido el soberano que surgieran numerosos señores feudales. Ixtlilxóchitl, su sucesor, murió peleando contra Tezozómoc en 1418.

Acolnahuacatzin fue el verdadero fundador del poderío tepaneca. Su hijo Tezozómoc utilizó como mercenarios a los tenochcas y tlatelolcas. Gracias a ellos realizó muchas conquistas en el Valle de México y también dominó al señorío de Cuauhnáhuac. Antes de morir entregó Huexotla a los tlatelolca, Tetzcoco a los tenochcas y él conservó Coatlichan. Los mexicas siguieron la misma política y tuvieron como modelo el estado que había constituido.

4. Los mexicas procedían de Aztatlan. De allí salieron en 1111 y emprendieron su larga peregrinación. Residieron temporalmente en Coatépec, Tula, Zumpango, Cuauhti-

tlan y Chapultépec, entre otros lugares. Nadie les quería como vecinos porque eran muy pendencieros, practicaban formas muy crueles de sacrificios humanos y se robaban a las mujeres casadas. La coalición de pueblos del Valle de México, encabezada por Xaltocan, logró expulsarlos de Chapultépec, quedando como prisioneros del señorío de Culhuacan. Obtuvieron su libertad por la guerra que hicieron a los xochimilcas; pero por haber sacrificado a una hija del señor de Culhuacan, éste les mandó perseguir y fueron arrojados hasta los carrizales del lago, en donde, sobre un islote abandonado, fundaron Tenochtitlan (1345), y en otro islote contiguo Tlatelolco (1357). Gracias a los buenos servicios que como soldados mercenarios dieron a Tezozómoc, éste les concedió formar dos señoríos. Acamapichtli, rey tenochca, realizó las conquistas de Xochimilco, Mízquic, Cuitláhuac y Cuauhnáhuac para Tezozómoc. Su sucesor, Huitzilíhuitl, colaboró también con el tirano tepaneca. Al morir Tezozómoc le sucedió Tayatzin, a quien derrocó su hermano Maxtla. Este aprehendió al sucesor de Huitzilíhuitl, Chimalpopoca.

Nezahualcóyotl, que había perdido el trono de Tetzcoco en 1418 y se había refugiado en Huexotzinco y Tlaxcala, venció a Maxtla con ayuda de los señores de esos dos pueblos y de Itzcóatl, sucesor de Chimalpopoca. Aliado luego con Itzcóatl y con el señor tepaneca de Tlacopan recuperó la corona en 1431. Poco después se constituyó la Triple Alianza (Tetzcoco, Tenochtitlan y Tlacopan) cuyos soberanos se repartieron los territorios hasta entonces dominados y reglamentaron el tributo que les pagarían los que posteriormente sojuzgasen.

Tenochtitlan y Tetzcoco fueron los señoríos más poderosos del Valle de México. Los mexicas emprendieron la conquista de las regiones occidental y meridional de dicho Valle, gran parte del de Morelos y la comarca situada al norte del Balsas. Los tlatelolcas se apoderaron de Cuauhtinchan. Nezahualcóyotl, además de recuperar los antiguos territorios tetzcocanos, ayudó a Itzcóatl en sus campañas de Morelos y Puebla. Moteczuma, sucesor de Itzcóatl, sojuzgó a Xilotépec y Nezahualcóyotl metió una cuña en la región del Golfo, por el camino que va a Tuxpan, para separar a los huastecos de los totonacos.

En 1450 hubo una terrible hambre a causa de la falta de lluvias. Los mexicas decidieron incrementar los sacrificios humanos para propiciar a los dioses. A fin de tener suficientes víctimas acordaron establecer con los señoríos de Huexotzinco y Tlaxcallan la "Guerra Florida". Sin embargo, las luchas periódicas terminaron por enemistar a ambos bandos.

Una vez pasada la crisis, Moteczuma conquistó el señorío de Coixtlahuacan y después se apoderó de Cuetlaxtlan, Chalchiuhcueyehcan, Cuauhtochco, Chalco-Amaquemehcan, Tepeyácac y Ahuilizapan, estrechando así más el cerco que rodeaba a los huexotzincas y totonacas.

El siguiente rey, Axayácatl, sofocó un complot de Moquíhuix, soberano de Tlatelolco, señorío que quedó bajo el dominio mexica hasta que se restauró en él la monarquía. Después Axayácatl conquistó Tollocan, Xocotitlan y Xiquipilco, pero resultó derrotado por los tarascos en Tajimaroa. Para evitar la expansión de éstos, se adueñó luego de Oztoman y de otras regiones guerrerenses.

Su sucesor, Tízoc, se apoderó de Nauhtla y reconquistó Yancuitlan. Ahuízotl, heredero del anterior, fue el más temible conquistador mexica; bajo su reinado alcanzó el imperio mexica su máxima extensión. Sojuzgó la provincia de Xiuhcóac, el valle de Oaxaca, gran parte de Guerrero, Tecuantépec y el Soconusco. Este rey también fue derrotado por los tarascos.

Moteczuma II Xocoyotzin, posterior rey tenochca, apaciguó rebeliones en La Mixteca y sometió nuevos territorios vecinos. Se había propuesto aplastar a los tlaxcaltecas; pero la llegada de los españoles, con quienes aquéllos se aliaron para la conquista de Tenochtitlan, lo impidió. Era una especie de monarca oriental casi deificado.

Las tierras de los mexicas estaban divididas en dos sectores: el de las reservadas al pueblo y el de las que correspondían a la nobleza. La propiedad de las primeras era común; la de las segundas particular o privada.

Para intensificar la agricultura recurrieron los mexicas a la construcción de chinampas y de terraplenes. Hicieron también obras de riego. La agricultura era la base de su economía. Completaban su alimentación por medio de la caza, pesca y recolección. Recibían de las regiones subtropicales chile, cacao, vainilla, miel, tabaco, etc. Como animales domésticos tuvieron al pavo y al perro.

El comercio tuvo gran importancia en Tenochtitlan. Los pochteca se encargaban del intercambio mercantil, pero también tenían funciones políticas y militares. Se consideraba como artesanos distinguidos a los que trabajaban la pluma y a los que se dedicaban a la orfebrería y la lapidaria. Tanto los pochteca como los artesanos mencionados formaban una clase social intermedia.

La sociedad constaba de dos grandes estratos: el plebeyo y el noble. Había clases intermedias y también inferiores, como la de los mayeques, los asalariados y los esclavos. La organización política azteca era monárquica.

La guerra constituía una parte muy importante del Estado y de la estructura social azteca. Por eso los mexicas inculcaban a los hombres el espíritu guerrero desde la niñez y tenían escuelas especiales para el adiestramiento militar.

Entre los aztecas la educación era muy rígida. Recurrían a castigos corporales para corregir a los niños. Tenían escuelas para macehuales (telpochcalli) y para nobles (calmécac). El que infringía las normas morales establecidas por el grupo era duramente castigado.

Como los aztecas creían que las fuerzas de la naturaleza les eran benéficas o maléficas, supeditaban su bienestar al dominio que sobre ellas lograran tener. El mundo, para llegar a su estado actual, había pasado por cuatro edades o soles. Concebían al universo en dos direcciones, vertical y horizontal. El mundo vertical comprendía los paraísos y los infiernos; al horizontal correspondían los cuatro puntos cardinales y el centro. Tenían los aztecas dos calendarios, el ceremonial de 260 días y el solar de 365. Poseían un sistema de numeración vigesimal y una escritura pictográfico-ideográfica que apuntaba hacia un fonetismo incipiente. Hacían sus manuscritos pictográficos o códices en corteza de amate o fibra de maguey. Tenían conocimientos bastante amplios sobre medicina y utilizaban principalmente plantas para fines curativos.

La arquitectura mexica destacó en especial en el conjunto del recinto del Templo Mayor. Su escultura, simbólico-realista, es bastante rígida y a veces de una naturalidad terrible; los relieves ofrecen por lo general imágenes abstractas.

La danza parece haber alcanzado un desarrollo mayor que la música. Los instrumentos que usaban, aunque variados, tenían generalmente una gama musical reducida.

La cerámica azteca fue menos diversa en forma y riqueza que la poblana y mixteca. Los mexicas se distinguieron por sus trabajos de orfebrería, de arte plumario y de incrustación.

La religión tuvo tal importancia para los aztecas que cabe decir que toda su vida giraba alrededor de ella. Esta supeditación total constituyó en ocasiones una gran traba para su cultura. Veneraban los mexicas a numerosos dioses bajo diferentes advocaciones. Entre sus deidades principales se hallaban: Tezcatlipoca, Quetzalcóatl, Tonatiuh, Tláloc. Una de las manifestaciones religiosas más relevantes de los aztecas fue el sacrificio de seres humanos. Tuvieron formas muy diversas y crueles de holocaustos y también solían martirizarse a sí mismos.

5. El imperio tarasco surgió a las orillas del lago de Pátzcuaro. Mediante conquistas extendieron los tarascos sus dominios hasta gran parte del Occidente. Sus principales centros fueron Tzintzuntzan, Ihuatzio y Pátzcuaro. El verdadero fundador del

imperio fue Tariácuri. Los mexicas trataron infructuosamente de someter a los tarascos. Este grupo vivía de la agricultura combinada con pesca, caza y recolección. Destacó por sus trabajos en cobre, sus mosaicos de pluma y su cerámica polícroma. La arquitectura tarasca presenta rasgos peculiares: las construcciones redondas de sus yácatas. El poder supremo temporal y religioso, en la nación tarasca, pertenecía al rey; la nobleza y el pueblo formaban los dos grandes estratos sociales que a su vez se subdividían en varias categorías. Tenían los tarascos numerosas deidades que veneraban bajo diversas advocaciones. Entre otras costumbres practicaban la mutilación dentaria, se rapaban la cabeza y se depilaban el cuerpo.

6. Según los últimos descubrimientos arqueológicos, el poblamiento de la península de Yucatán se realizó siglos antes, quizá, del comienzo de nuestra Era. La ocupación del extremo norte de la Península parece haberse efectuado por oleadas sucesivas. En el siglo X llegó Topiltzin Quetzalcóatl y, al conquistar la Península, se mezclaron las culturas maya y tolteca, surgiendo una nueva que originó el renacimiento maya.

El Nuevo Imperio suele dividirse para su estudio en tres períodos: I, la Liga de Mayapan; II, la Hegemonía de Mayapan; y III, la Desintegración. La confederación de Chichén Itzá, Mayapan y Uxmal constituyó la Liga de Mayapan. Rivalidades entre las dos primeras ciudades acabaron con ella y Mayapan, la vencedora, quedó con la preponderancia política, hasta que los jefes mayas, no pudiendo soportar más la tiranía cocom, se sublevaron. Al desaparecer el gobierno centralizado se produjo una desorganización política total y principió el período de Desintegración.

La arquitectura durante el Nuevo Imperio aumenta en belleza y majestuosidad; en cambio la escultura parece decaer y quedar subordinada a aquélla. La calidad de la cerámica también disminuye.

7. Los cuatro reinos mixtecos más poderosos fueron los de Coixtlahuaca, Tlaxiaco, Tilantongo y Tututépec. Después de la caída de Tula un grupo tolteca se estableció en Coixtlahuaca y Tamazólac. Los mixtecos eran muy belicosos y poco a poco fueron penetrando en tierras zapotecas. Por mucho tiempo lucharon contra los mexicas hasta que cayó Coixtlahuaca en poder de Moteczuma I; posteriormente otros soberanos mexicas sojuzgaron casi todo el territorio mixteco.

Los mixtecos se distinguieron por su orfebrería; emplearon el procedimiento de la "cera perdida". La cerámica polícroma mixteca, muy semejante a la cholulteca, es una de las más hermosas de México.

8. El menor desarrollo técnico de las sociedades y culturas americanas, en contraste con las europeas, fue la condición que más favoreció la conquista de nuestro continente. La ventaja de las armas y los medios europeos se hizo muy ostensible en los combates que los españoles sostuvieron con los indígenas. También influyeron mucho en el ánimo de los aborígenes sus tradiciones y el carácter sobrenatural que, basándose en ellas, atribuyeron a los invasores.

EJERCICIOS. 1. *Hacer dibujos de motivos decorativos de la cerámica polícroma de Cholula.* 2. *Ver en el Museo Nacional de Antropología los objetos de la cultura cholulteca.* 3. *Visitar la zona arqueológica de Tula y ver los objetos de la cultura tolteca del Museo Nacional de Antropología.* 4. *Hacer dibujos y modelados en plastilina de escultura tolteca.* 5. *Hacer un mapa de la zona lacustre del Valle de México indicando en él los diversos señoríos que se mencionan en el texto.* 6. *Hacer un mapa de la región poblano-tlaxcalteca indicando los diversos señoríos que allí existieron.* 7. *Visitar la Sala mexica del Museo Nacional de Antropología.* 8. *Hacer un dibujo del Calendario Azteca o Piedra del Sol.* 9. *Visitar el Museo Etnográfico* (esquina Argentina y Guatemala). 10. *Hacer un album fotográfico de escultura mexica.* 11. *Ver en el Museo*

Nacional de Antropología los objetos tarascos en la Sala de Occidente. 12. *Visitar en el Museo Nacional de Antropología la Sala maya.* 13. *Visitar en el Museo Nacional de Antropología la Sala mixteca.* 14. *Hacer un álbum fotográfico de escultura maya y de orfebrería mixteca.*

VOCABULARIO. Cariátide, clan, chac-mool, embriotomía, étnico, fonema, lapidaria, michuaques, pictográfico, terapéutica.

CUESTIONARIO

1. Qué grupo desalojó de Cholula a la gente teotihuacana que ahí habitaba, por cuánto tiempo tuvo ese nuevo grupo la supremacía de Cholula y hasta dónde llegó su influencia.
2. Qué grupos emigraron hacia el sur, hasta dónde llegaron y cuáles de ellos reemigraron de nuevo hacia el norte.
3. Cómo se hizo la exploración de la Pirámide de Cholula y por qué se realizó así.
4. Cuál es el estilo "poblano-mixteco" y por qué recibe ese nombre.
5. Cómo se formó el imperio tolteca, qué importancia tuvo y cuál fue el papel que sus principales gobernantes desempeñaron.
6. Qué produjo la decadencia del imperio tolteca.
7. Cómo concluyó la "tiranía olmeca" en Cholula y qué grupo quedó vencedor.
8. Por qué la cultura tolteca influyó en la península de Yucatán.
9. Quiénes eran los huexotzincas, por qué y cuándo se apoderaron de Cholula.
10. Cómo se formó la "república" de Tlaxcallan.
11. Quién fue Xólotl, cuándo llegó al Valle de México, cómo fundó su imperio y qué extensión tuvo éste.
12. Cómo se modificó la cultura de los grupos bárbaros y por qué influencia.
13. Cuáles eran los grupos acolhuas y qué señoríos fundaron.
14. Relatar las diferentes conquistas de Tezozómoc indicando quiénes y cuándo las hicieron.
15. Cuál fue la importancia de Tezozómoc como gobernante y qué influencia tuvo su política.
16. Relatar la peregrinación de los aztecas desde su salida de Aztatlan hasta la fundación de Tenochtitlan.
17. Cuál fue el desarrollo del pueblo azteca desde Acamapichtli hasta Itzcóatl.
18. Cómo surgió la Triple Alianza y cuáles fueron sus bases.
19. Narrar las conquistas de Itzcóatl.
20. Relatar las conquistas de Moteczuma I.

21. Narrar las conquistas de Axayácatl y Tízoc.
22. Qué sucedió bajo el reinado de Ahuízotl.
23. Cuáles fueron los hechos principales del reinado de Moteczuma II Xocoyotzin.
24. Cómo era la propiedad de la tierra entre los aztecas.
25. Cómo era la alimentación azteca.
26. Qué importancia tuvo el comercio entre los mexica.
27. Cuál fue su organización social y política.
28. Qué importancia tenía la profesión militar para los mexicas.
29. Cómo fue la educación doméstica y la pública entre los aztecas.
30. Qué ideas cosmogónicas tuvieron los aztecas.
31. Cuántos calendarios tenían y cómo funcionaban.
32. Qué clase de escritura poseían.
33. Qué conocimientos médicos y curativos tenían.
34. Cómo fue la escultura azteca.
35. Cómo fue su música y su danza.
36. Describir la cerámica azteca y otras de las artesanías que practicaron.
37. Qué importancia tuvo la religión para el pueblo azteca.
38. Cuáles fueron las deidades aztecas más importantes.
39. Qué importancia tuvieron los sacrificios humanos entre los aztecas y cómo eran éstos.
40. Dónde surgió el imperio tarasco y cuáles fueron sus principales centros.
41. Cómo fue la economía de los tarascos, en qué artes se destacaron y qué características tuvo su arquitectura.
42. Cómo fue su organización política y social.
43. Cuáles fueron sus dioses principales.
44. Cuándo y cómo se hizo el poblamiento de la península de Yucatán
45. Cómo se divide para su estudio el Nuevo Imperio.
46. Qué sucedió durante los tres períodos del Nuevo Imperio.
47. Cómo fue la arquitectura, la escultura y la cerámica en el Nuevo Imperio.
48. Dónde vivieron los mixtecos y cuál fue el desarrollo de este pueblo.
49. En qué artes descollaron los mixtecos.
50. Qué condiciones favorecieron la conquista de América y en particular la de México.
51. Qué leyenda indígena contribuyó a dar un carácter sobrenatural a Cortés.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

BERNAL. *Tenochtitlan en una isla.* Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1959.

"Más que el «encuentro de dos mundos», el advenimiento del hombre europeo y africano en América, derivó en toda una mescolanza de etnias y culturas que conforman en la actualidad ese complejo ser mexicano que describe Octavio Paz en El laberinto de la soledad, porque no somos un solo México, sino muchos Méxicos en uno."

2) ÉPOCAS COLONIAL Y NACIONAL

POR JOSÉ MIRANDA

El encuentro de 2 Mundos

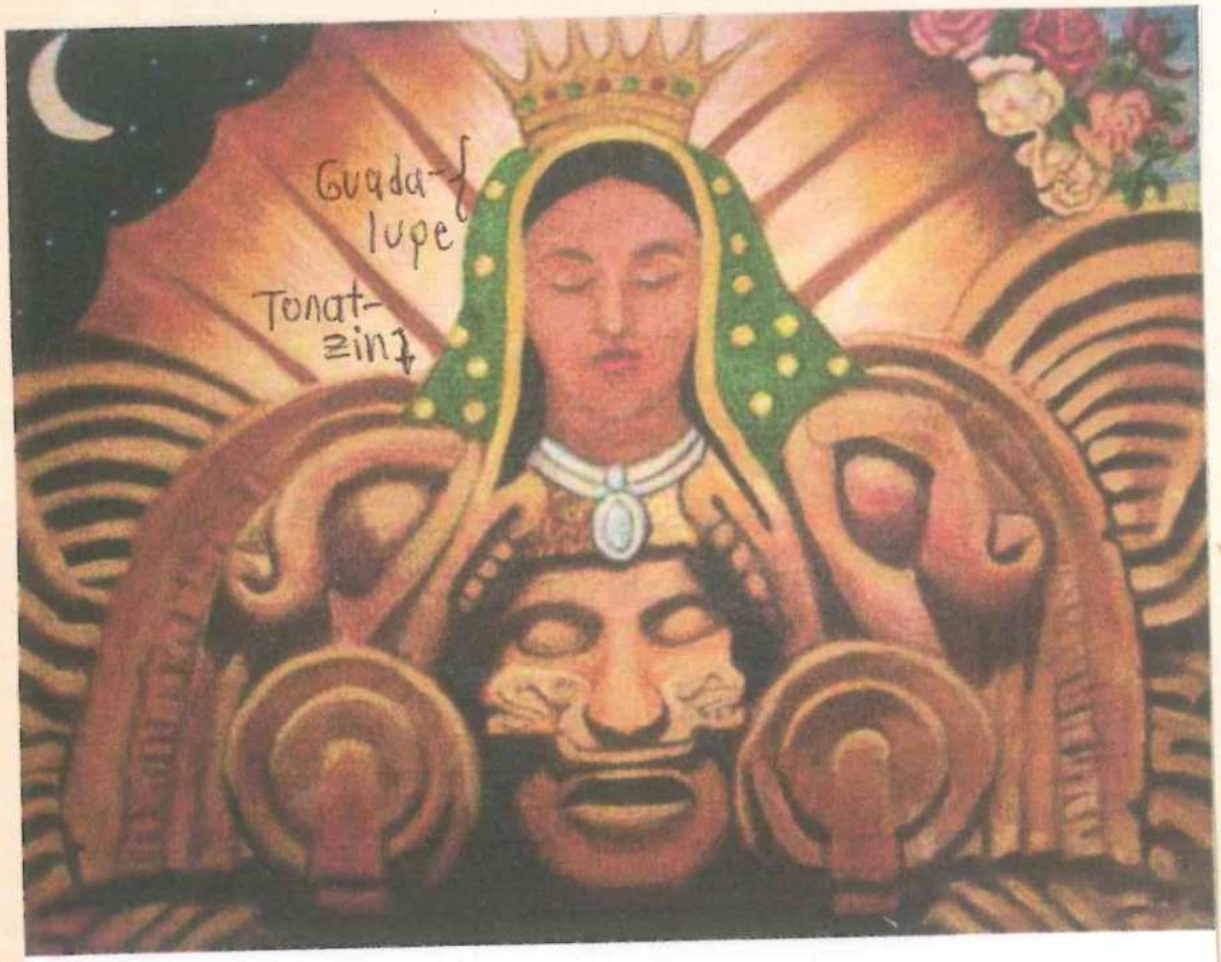

El sincretismo religioso: fenómeno socio cultural

surgido de la conquista de México

UNIDAD VII

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

1. Antecedentes económicos, científicos y políticos.

En el desenvolvimiento de la Humanidad, el descubrimiento de América es la consecuencia o el resultado de un lento proceso, en el que intervienen decisivamente los siguientes factores: el comercio de Europa con el Oriente; el progreso científico y técnico a que dio origen el Renacimiento; la formación de poderosos Estados en Europa, y la interposición entre el Oriente y el Occidente del belicoso imperio turco. (Turco - Otomano)

El comercio de Europa con el Oriente.

Nunca el Occidente estuvo aislado del Oriente. Las relaciones entre ambos mundos fueron constantes y tuvieron como nexo espacial la región denominada Asia Menor, cuyo territorio ha sido desde la antigüedad asiento de ciudades dedicadas al tráfico mercantil entre los dos continentes y desembocadura de las vías abastecedoras de ese tráfico.

Para los pueblos de Europa, el Oriente fue siempre tierra de fabulosas riquezas y portentosas maravillas. De ahí que el atractivo ejercido por los países orientales sobre los europeos se mantuviera muy alto en todo momento. No faltaron deslumbrantes leyendas con qué alimentarlo: la de Tarsis y Ofir, lugares de donde el rey Salomón extrajo sus tesoros; las de Cathay y Cipango, y la de la India del Preste Juan (Etiopia), países de fantástica opulencia. Pero la leyenda estaba respaldada, en este caso, por muy tangibles realidades, pues del Oriente fluyeron continuamente a Europa ricos productos de que se nutría lo mejor y más preciado de su industria y su comercio. La prosperidad, sin par en Europa, de las ciudades mercantiles e industriales italianas durante la baja Edad Media, en el tráfico con los países orientales tuvo su fuente.

Entre los productos del Oriente, ninguno tan generalmente apreciado como las especias. Causa de ello fue lo mucho que se extendió su consumo durante el Medioevo. Y eso no sólo porque su uso se impusiera en la

cocina y la *farmacopea*, sino también porque las especias podían ser vendidas en pequeñas cantidades, cuya adquisición no resultaba muy gravosa.

Por la generalización de su consumo, las especias llegaron a ser el artículo oriental más buscado y que mayores utilidades dejó a los comerciantes y a los países que monopolizaron su tráfico. De ahí que se convirtiera en símbolo del comercio con el Oriente y en motivo de pugnas y rivalidades entre los estados que intervenían o querían intervenir en su adquisición y reparto. Habiendo alcanzando las especias esa categoría, de símbolo o representación de un todo, cuando se habla en general de comercio o de ruta de las especias debe entenderse comercio o ruta de los productos que Europa importaba del Oriente.

El comercio de estos productos es constante y muy activo desde la antigüedad. Los primeros intermediarios en él fueron los griegos y los fenicios; cuando Roma se apoderó de Egipto y de la parte occidental del Asia Menor, el tráfico se hizo de manera más directa. A la caída del imperio romano, Bizancio, o sea la parte oriental de dicho imperio, asumió el papel de intermediario en ese comercio. La extensión de las conquistas árabes, después, debilitó la posición que como enlace mercantil entre los dos continentes había adquirido el imperio bizantino.

Hacía el siglo IX comenzó a restablecerse la situación, pero sobre nuevas bases. Corriendo riesgos, porque el comercio lo merecía, las ciudades italianas entran en activas relaciones mercantiles con Bizancio, y éste se asegura rutas con China e India. Tres siglos después, gracias a las Cruzadas, que hicieron nacer pequeños estados europeos en el litoral del Asia Menor, y gracias también a la decadencia de Bizancio, será desplazado éste por Venecia, Génova y Pisa del lugar que aún retenía en el comercio intercontinental.

El núcleo principal de los productos objeto del tráfico lo constituían, además de las especias, las perlas y piedras preciosas, el marfil, las plantas aromáticas, la seda, el algodón y los tintes. Para el cambio, junto con la moneda, los navíos italianos llevaban ciertos productos europeos muy estimados en el Oriente: telas de lana y lino, cobre y estaño.

Por varias rutas llegaban estos productos a los puertos en donde las cargaban los buques italianos. Dos eran las principales: la ruta llamada de la seda, que, desde China y atravesando el Asia Central al norte del Tíbet, venía a desembocar en Trebisonda o Cafa, puertos del Mar Negro; y la ruta llamada de las especias, que por el Océano Indico llegaba hasta Ormuz, en el Golfo Pérsico, y luego seguía por tierra hasta Bagdad, en donde se bifurcaba, saliendo uno de los ramales al Mar Negro por Trebisonda y otro al Mediterráneo por Lajazzo o algún otro puerto de Siria.

A pesar de todas las dificultades, constantes guerras y abundante piratería, este comercio de Europa con el Oriente fue muy próspero hasta la caída de Constantinopla en 1453. Como los turcos poseyeron pronto una poderosa flota e hicieron una guerra sin cuartel a los cristianos, el Mediterráneo oriental quedó cerrado en pocos lustros a la navegación y

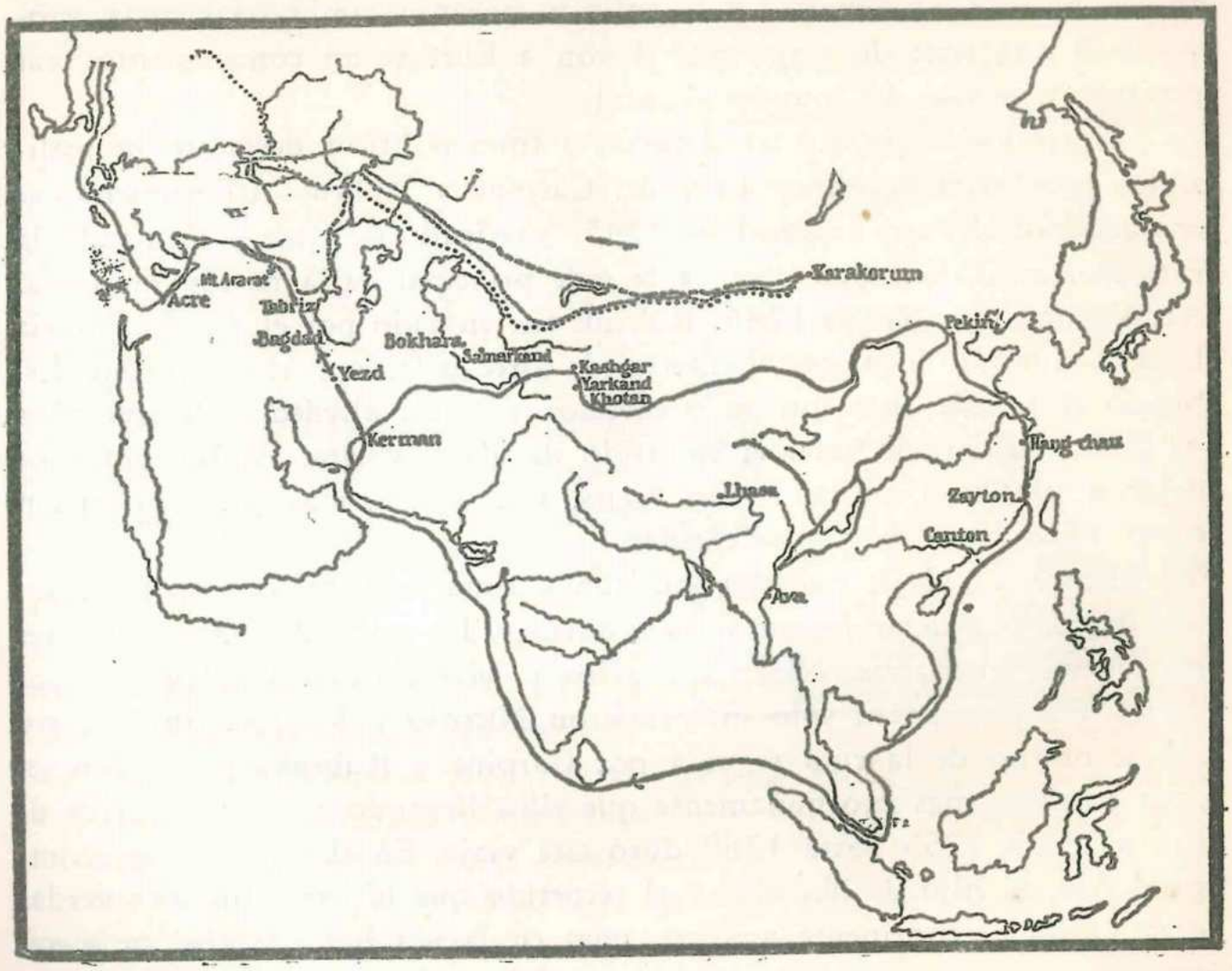

Mapa 12.—Rutas de los principales viajeros. La de Carpini y Rubruk corresponde a la ruta de la seda; la de Marco Polo a la de las especias.

al comercio de los europeos. La importación de mercancías orientales se volvió entonces extremadamente difícil y las ciudades italianas que de ella vivían entraron en rápida decadencia. Sólo nuevas rutas, que soslayasen el enorme escollo turco, podrían restablecer tan próspero tráfico. Hallarlas era una necesidad para los pueblos y constituía una tentación para los estados.

Los viajes hacia el Oriente durante la Edad Media.

A pesar de las estrechas relaciones mercantiles existentes entre Oriente y Occidente durante la segunda mitad de la Edad Media, los europeos no

trasponían apenas los límites de su mundo. Las mercancías les eran traídas a los puertos o ciudades del Asia y en ellos las recogían, no pasando de ahí. El continente con que tantos tratos tenían les era desconocido. Pero el atractivo mercantil del Oriente y el interés por contraer alianzas con los poderosos monarcas de Asia para combatir contra los árabes, es decir, el comercio y la política, hicieron cambiar las cosas, provocando una serie de viajes que dieron a Europa un conocimiento más positivo y preciso del mundo oriental.

Entre los viajes que obedecieron a fines políticos destacan los realizados por los franciscanos Pian del Carpine y Rubruk. El primero fue enviado por el Papa en abril de 1245; partiendo de Kiev y siguiendo la ruta mercantil de China, llegó a la sede principal de la nación mongola, Karakorum, en julio de 1246. Rubruk fue enviado por el rey de Francia Luis IX al mismo lugar que el anterior, la corte de los emperadores mongoles. Siguió la misma ruta que su predecesor y tardó alrededor de tres años (1252 a 1255) en hacer el recorrido de ida y vuelta. Ambos enviados dejaron relaciones escritas en sus viajes, a las cuales, más que a su misión o sus andanzas, deben su celebridad.

Entre los viajes que respondieron a fines mercantiles descuellan sobre todos, por su amplitud y trascendencia, los que llevaron a cabo tres mercaderes venecianos, Niccolo, Maffeo y Marco Polo. Dos fueron esos viajes. En el primero sólo intervinieron Niccolo y Maffeo, quienes, sin salirse mucho de la ruta seguida por Carpine y Rubruk, penetraron en Asia bastante más profundamente que ellos llegando hasta muy cerca de Pekín; desde 1255 hasta 1269 duró este viaje. En el segundo les acompañó Marco, hijo de Niccolo, y el recorrido que hicieron fue una verdadera vuelta al continente asiático, pues en la ida hacia Pekín, su meta, siguieron una ruta interior, algo al sur del camino que antes habían llevado, y en el regreso salieron al mar en China; embarcados, penetraron al Océano Indico por el estrecho de Malaca y costeando parte de la India vinieron a parar al puerto de Ormuz en Persia; veinticuatro años estuvieron ausentes de su tierra, diecisiete de los cuales residieron en China. Marco, notable observador, escribió una magnífica relación de este segundo viaje, gracias a la cual Europa pudo formarse una idea aproximada de la extensión y los confines, y las riquezas y las costumbres, del desconocido continente con quien tantas relaciones tenía. Las noticias contenidas en *Las maravillas del Mundo,* título que llevó ese escrito, fueron de inestimable valor para los geógrafos y los comerciantes europeos. A estos viajes siguieron otros, bien de religiosos, para predicar el cristianismo, bien de mercaderes, para extender sus tráficos.

Las exploraciones de los normandos hacia el Occidente.

En la Edad Media, el primer pueblo europeo que se lanzó al mar para descubrir y colonizar fue el de los normandos, navegantes y guerreros ante todo. Su expansión a través del Atlántico se hizo por etapas. A fines del siglo IX se establecieron en Islandia, descubierta hacia 795 por monjes irlandeses. Casi un siglo después, en 982 aproximadamente, Eric el Rojo descubrió la Groenlandia, en cuyas costas se instalarían en seguida algunos colonos y misioneros.

Fig. 77.—La tierra, con los muros que sostienen el firmamento, según un autor del siglo VI.

De ahí a la América septentrional no había mucho camino, y era natural que los navegantes normandos lo recorrieran. Pero es muy vago lo que se sabe sobre sus exploraciones de las costas norteamericanas. Parece cierto, por lo menos, que hacia el año mil un hijo de Eric llamado Leif recorrió la costa comprendida entre Labrador y el cabo Cod, y que poco después Karlsefni visitó las regiones descubiertas y pasó en ellas tres inviernos. Los países descubiertos por Leif fueron denominados Helluland (país de la piedra plana), Markland (país de los bosques) y Vinland (país del vino), pero estas comarcas no han sido localizadas con certeza. No es seguro, aunque es probable, que tales viajes hayan tenido alguna influencia en los descubrimientos posteriores.

Los progresos geográficos y náuticos al final de la Edad Media.

Los primeros siglos del Medioevo se caracterizan por una regresión en el campo del conocimiento o de la ciencia. Entre lo mucho que en ese terreno se perdió figura la idea de la esfericidad de la Tierra. Como una superficie plana será considerado nuestro planeta durante dichos siglos. A tono con tal idea y bajo la influencia de la Biblia, el *ecumene*, o la tierra conocida, era representada por un disco rodeado por las aguas y flotando sobre ellas, que tenía como centro la ciudad de Jerusalén. El límite de las aguas o los mares era el abismo. Todavía después de pasada la mitad de la Edad Media se tenía como cierto, acogiendo creencias de la antigüedad, la existencia del *Mar tenebroso*, al sur del cabo Bojador, o

de la *zona perusta* de Aristóteles, o del *pulmón marítimo* que Estrabón colocaba en los confines boreales del mundo conocido; lugares o regiones infranqueables para el hombre. Por otra parte, ni los navíos, ni los instrumentos de navegación permitían a los marinos alejarse de las costas, salvo en cortos trechos muy frecuentados por ellos.

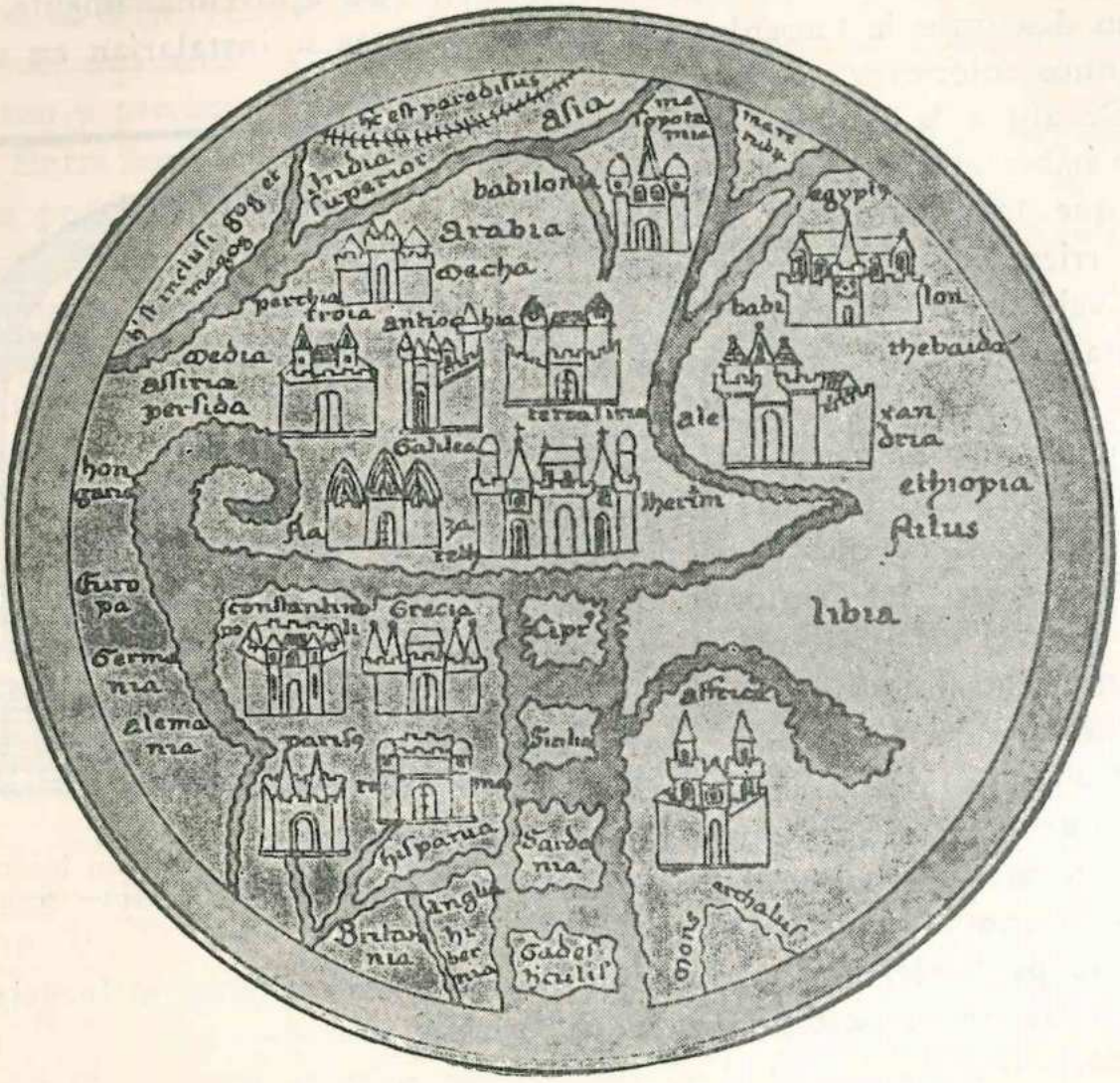

Mapa 13.—Carta esquemática del siglo XIV.

Una serie de progresos científicos y técnicos efectuados en los últimos siglos del Medioevo hará cambiar notablemente ese panorama y provocará los grandes descubrimientos que tendrán lugar en los siglos XV y XVI.

En la geografía se operará una verdadera revolución: se impuso definitivamente la tesis aristotélica que consideraba la tierra como esfera sólida, cubierta de aguas, excepto en la porción ocupada por los continentes; y se dilató considerablemente el conocimiento del mundo gracias a las noticias aportadas por las exploraciones asiáticas y por las efectuadas a lo largo de la costa occidental africana en el siglo XIV. Con estos datos

pudo Toscanelli formar en 1474 una amplia carta del mundo que influyó mucho en los descubrimientos ulteriores.

De manera también notable progresa la cartografía. A las representaciones esquemáticas en forma redonda u ovalada de los primeros tiempos medioevales suceden los portulanos, que se caracterizan por la descripción

Mapa 14.—Parte de un portulano del siglo XIV.

minuciosa de las costas y la abundante nomenclatura. Su trazado era en general exacto, pero las dimensiones de las islas y las bahías eran exageradas; además, estas cartas no estaban graduadas y no correspondían a ningún sistema determinado de proyección. Los portulanos a su vez serán reemplazados en el siglo XVI por las cartas planas, que surgieron después de la traducción al latín de la geografía de Ptolomeo, en 1410. En éstas fue ya posible ubicar ciertos puntos capitales, mediante sus coordenadas, refiriendo a ellos los demás y corrigiendo así las enormes deformaciones de los portulanos, en los cuales aparecían alineados puntos de latitudes muy distantes. El famoso mapa de Toscanelli pertenece ya a este tipo.

Varios adelantos técnicos contribuirán a vencer los grandes obstáculos con que tropezaba la navegación y que la obligaban a ceñirse muy de cerca a la costa, única referencia segura para la orientación: uno de ellos

fue la introducción de la brújula, conocida desde muy antiguo por los chinos; otro la adopción del astrolabio, instrumento que provenía de los árabes, y otro, en fin, el empleo de la ballestilla o bastón de Jacob para medir la altura de la estrella polar; aunque todavía imperfectamente, estos instrumentos permitían a los navíos orientarse y determinar su posición en cualquier punto del mar en que se hallaren. También favoreció a la navegación el establecimiento de efemérides por los astrónomos, pues mediante ellas podía deducirse la posición de las estrellas en cualquier momento del año.

Las embarcaciones experimentarán asimismo cambios de gran importancia que las prepararán para adentrarse en los mares: la galera, navío estrecho y poco velero, que sólo aprovechaba el viento de popa, fue sustituido para la navegación de altura, desde 1440, por la carabela, nave ancha y de mayor cabida, dotada de tres o cuatro mástiles con velas latinas y capaz de ceñirse al viento; y el timón de remo, inseguro y de difícil maniobra, fue reemplazado en las naves grandes por el timón de goznes o rotatorio, de más fácil manejo y que resistía mejor los embates del mar.

Todos estos progresos científicos y técnicos hacían posible la navegación en mar abierto y con ello la travesía de los océanos. Quedaban todavía por vencer las tradiciones muy arraigadas de los peligros que esperaban a quienes se salieran de las rutas marítimas conocidas: los mares hirvientes, las cataratas oceánicas, los espantosos monstruos marinos. La realidad de los descubrimientos desvanecería pronto esos temores.

2. Descubrimientos de los portugueses.

La posición de su país predisponía a los portugueses para las empresas de descubrimiento. Y también su pasado. Portugal había sido frecuentado por pueblos comerciantes: los fenicios, los cartagineses y los griegos; y pronto se practicó allí la pesca y se traficó con los países del norte, y en especial con Inglaterra y Flandes. Así orientado, sus reyes le prepararon un porvenir marítimo. Su historia, por otra parte, lo empujaba hacia Africa, pues en el norte de este cercano continente se hallaban sus tradicionales enemigos, los marroquíes, que entorpecían su comercio con los países mediterráneos; esta razón y el espíritu de cruzada que aún alentaba en la nación portuguesa explican la conquista de Ceuta por sus soldados en 1415.

Don Enrique el Navegante.

Hijo del gran rey Juan I, que había vencido en Aljubarrota y arrebatado a los moros la plaza de Ceuta, el infante don Enrique tuvo fama

de hombre austero y tenaz. Durante sus cortas andanzas africanas comprendió que los marroquíes opondrían una gran resistencia a los proyectos

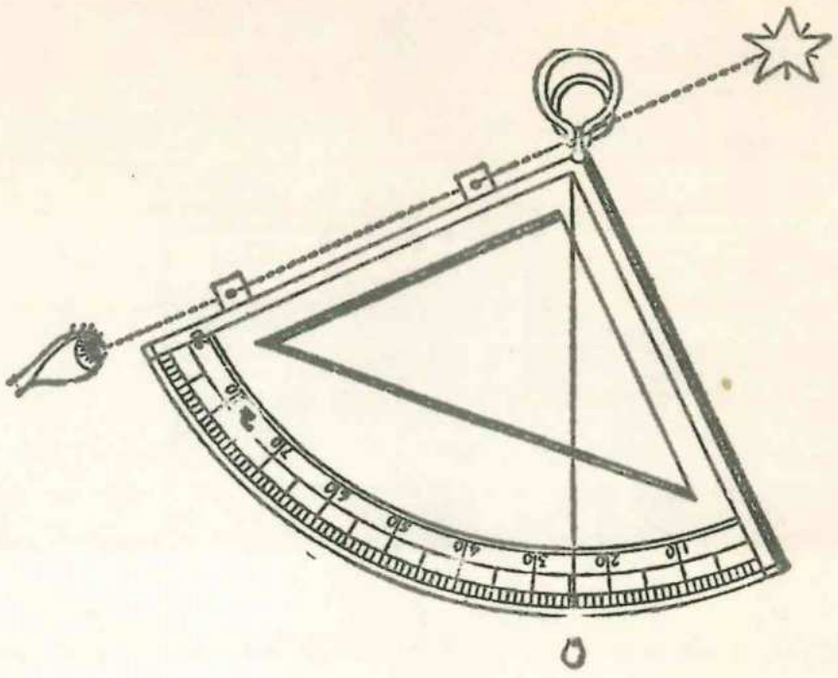

Fig. 78.—Astrolabio.

portugueses de comerciar con el Oriente a través de Africa y le vino la idea de rodear por mar el obstáculo. Para mejor realizar su plan se estableció lejos de la corte, en el promontorio de Sagres, que convirtió en base de futuras exploraciones.

Mérito principal del infante don Enrique fue el de haber contribuido al progreso de la ciencia y de la navegación. No fundó, como suele decirse, una escuela naval en Sagres: pero sí organizó para los marinos un centro de información bien provisto de documentación escrita y oral, y contrató los servicios de excelentes peritos en *cosmografía* y en el arte de navegar.

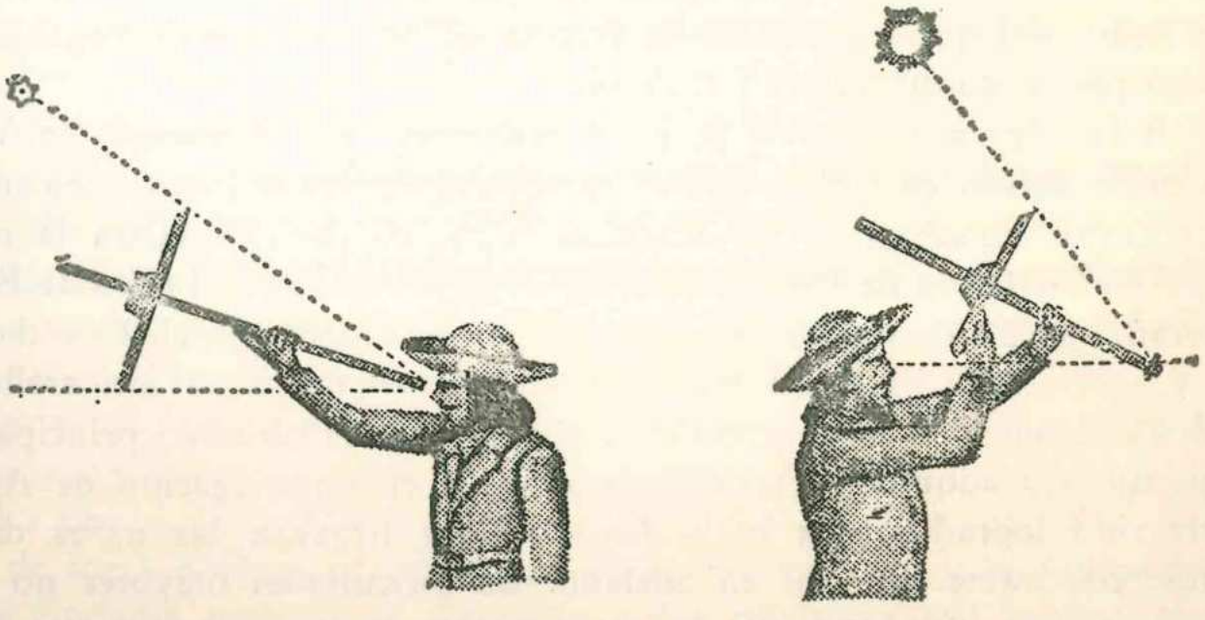

Fig. 79. Ballestilla. Su manejo hacia adelante y hacia atrás.

Fig. 80.—Galera *A*, y carabela *B*, en un puerto europeo.

Los navegantes portugueses y sus descubrimientos.

En la época de Enrique el Navegante los marinos portugueses o extranjeros al servicio de este infante redescubren las islas Azores y de Madera y Porto Santo, descubren el archipiélago de Cabo Verde y llegan por las costas de Africa hasta el cabo Bojador, traspuesto por Gil Eanes en 1434; la leyenda del *Mar Tenebroso* se había desplomado.

Bajo el gobierno de Juan II, tocó a los capitanes Diego Câo y Bartolomé Díaz extender considerablemente las exploraciones portuguesas. El primero alcanzó el cabo Cross, descubriendo 1 450 millas de costa. Días traspuso el cabo de Buena Esperanza y llegó hasta río *do Infante (Great Fish River)*. Por esta época Covilhâo realizaba un viaje al Egipto y la India, del que regresó con la certeza de que era posible llegar a este último país circunnavegando el Africa.

A la esforzada empresa de los portugueses puso venturoso fin Vasco de Gama cuando ya Colón había descubierto América. Los cuatro navíos y los ciento cincuenta o ciento setenta hombres que integraban la nueva expedición, salieron de Lisboa en julio de 1497, pasaron el cabo de Buena Esperanza el 22 de noviembre, alcanzaron río *do Infante* el 2 de diciembre y, después de hacer un largo alto para *carenar* los navíos, arribaron a Mozambique el 2 de marzo del año siguiente. El objetivo principal del viaje, que era adquirir certeza plena sobre la circunnavegación de Africa, había sido logrado, pues hasta Mozambique llegaban las naves de los mercaderes árabes. De ahí en adelante las dificultades mayores no pro-

vendrán del mar sino de los hombres: de los musulmanes y de los indios. Sin embargo, un piloto árabe guiará las naves hasta Calcuta, adonde llegarán el 22 de mayo. Como el de Colón, el viaje de Vasco de Gama fue para Europa una verdadera revolución; y también lo fue para el Oriente. Europa penetraría en el continente asiático y establecería relaciones directas con él, fundando colonias mercantiles e interviniendo en las luchas políticas de sus pueblos. Con ello, se alteraría el tráfico mercantil y la balanza del poder político en amplias regiones. Y desde entonces, el co-

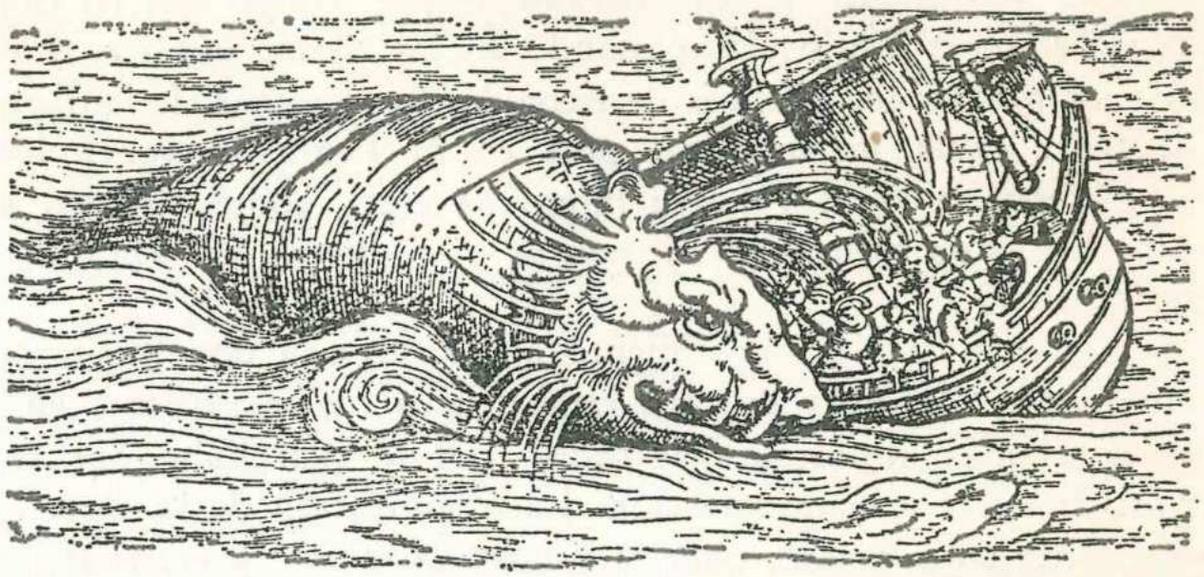

Fig. 81.—Monstruo marino, según un dibujo de 1598.

mercio de las especias y de los productos orientales se hará principalmente por la ruta marítima, arruinándose a consecuencia de ello Venecia y los intermediarios del Asia Menor, ciudades o comerciantes. Para Africa hubo también una consecuencia importante de los descubrimientos portugueses, que estuvo ligada al descubrimiento de América: el considerable incremento del comercio de esclavos negros.

3. El descubrimiento de América. Condiciones económicas, políticas y sociales de España a fines del siglo XV.

Al finalizar la Edad Media, España era quizá el estado más poderoso de Europa, pero no constituía aún una unidad político-social fuerte o bien trabada; su poder provenía más que nada de la unión de los dos grandes reinos peninsulares, Castilla y Aragón, y de la política centralizadora y unificadora de los Reyes Católicos.

La población de España no era muy numerosa. Las zonas casi desiertas o de corta población abundaban en su territorio, y sólo tres o cuatro de sus ciudades mayores se acercaban a los cincuenta mil habitantes. En

el siglo XVI, la Península tenía alrededor de 7 500 000 almas, de las cuales 6 200 000 correspondían al reino de Castilla.

Como endeble podía ser considerado el organismo económico hispano: deficiente y más bien pobre era la agricultura; medianos eran los rendimientos de la minería y la industria; sólo la ganadería se hallaba en plena prosperidad.

Esta fue la rama de la producción más mimada por los monarcas. Había en ella dos clases: la sedentaria y la *trashumante*. El ganado trashumante estaba formado casi exclusivamente por ovejas, que en enormes rebaños recorrían la Península, pastando en las tierras públicas y en las tierras de los particulares después de recogidas las cosechas. La minería no dejó de tener cierta importancia, pues en la Península se explotaban algunos *placeres auríferos* y había minas de plata, cobre, azogue, hierro y plomo. De estos minerales, el azogue y el hierro se exportaban en bastante cantidad.

La industria, si bien experimentó algún auge en esta época, no fue muy abundante. Cubrió todos sus ramos, pero fue insuficiente en el de los tejidos, el más importante de todos, por lo cual hubo que recurrir en demasiada escala a la importación. La organización de la industria no podía propiciar su progreso, pues el sistema cerrado y exclusivista de los gremios y la minuciosa reglamentación estatal y municipal implicaban fuertes rémoras para el desenvolvimiento de la actividad industrial.

Aunque España tuvo la suerte de reunir en su suelo las especies agrícolas del Occidente meridional, cereales, vid y olivo, principalmente, con las del Oriente que introdujeron los árabes, arroz, algodón, caña de azúcar, etc., no supo arrancar a esas fuentes de riqueza el debido rendimiento, y su agricultura no bastó en muchas partes para cubrir las necesidades alimenticias de la población.

El comercio interior, que giraba en torno a las ferias y los mercados, cobró alguna animación al final del Medioevo y a causa de ello aumentaron o crecieron esos focos de la vida mercantil. Los monarcas protegieron este sector del comercio mediante privilegios concedidos a los lugares donde se comerciaba y a los mercaderes como clase. No obstante, todavía eran muchos los estorbos que impedían el franco progreso del comercio.

El comercio exterior de la Península consistió principalmente en el cambio de productos naturales por productos industriales. España exportó, en especial, lana, hierro, azogue, vino, aceite y cueros. La importación de los reinos hispanos casi se redujo a tejidos, especias y artículos de lujo. La compra de telas extranjeras alcanzó un grado desmedido. Los tejidos de primera calidad venían de Francia, Inglaterra, Flandes e Italia; las

telas fabricadas en España no podían competir con las de fuera en finura ni en precio, ni bastaban para dar satisfacción a la demanda.

Al final del siglo XV, la sociedad de los estados cristianos peninsulares se caracterizaba por su gran heterogeneidad. Había en ella grupos humanos de muy distinta procedencia: los hispanos, los árabes o mudéjares (llamados después moriscos) y los judíos. Y grupos humanos muy diferenciados por las formas de vida, el derecho, y aun el idioma: los vascos, montañeses, asturianos, gallegos, castellanos, catalanes, aragoneses, valencianos... Y había también en esa sociedad clases muy diversas y separadas: la nobleza, el clero, el estado llano o común y el de los privados de libertad o los siervos.

En el cuerpo político español de las postrimerías del Medioevo, el rey fue el órgano primordial. Las funciones principales del monarca fueron: legislar, acuñar moneda, administrar justicia y llamar a la guerra. El poder real tenía limitaciones. Las más eficaces provenían de las ideas dominantes, que consideraban al rey como servidor del estado, y además, del equilibrio de las fuerzas sociales y de la descentralización del poder. El soberano debía respetar las normas jurídicas tradicionales y estar a derecho con sus súbditos.

Los Reyes Católicos pusieron en práctica una política tendiente a modificar toda esta situación: a unificar más la nación y a mejorar su organización. Y ello con la vista puesta en el fortalecimiento del poder del estado y de la autoridad de sus gobernantes, que era la política general seguida por las monarquías rectoras de las grandes naciones que entonces surgían en Europa.

Proyectada al terreno económico, tal política se tradujo principalmente en unificación y proteccionismo. Para reducir la heterogeneidad social expulsaron a los judíos y forzaron la emigración de muchos miles de mudéjares. En el terreno político fue donde los Reyes Católicos consiguieron su victoria mayor: lograron acabar casi por completo con la anarquía de la nobleza y el desorden que se había apoderado de una buena parte del cuerpo eclesiástico.

Para realizar estas reformas centralizaron todas las funciones del estado en sus personas y no permitieron casi restricciones a su autoridad. Comenzaron por lo tanto a encaminar el estado por la vía del absolutismo y la centralización, es decir, en dirección opuesta a la seguida hasta entonces por la monarquía española. Consecuencia de ello fue la decadencia de las cortes y los concejos, y la pérdida del poder político de la nobleza.

Sin embargo, la unidad nacional y la política no estaban todavía fraguadas. España, en cuanto nación y en cuanto estado, no existía aún.

Aragón era gobernada por un monarca y Castilla por otro, y seguían siendo dos estados diferentes en todo, y principalmente en su política exterior. Por lo que a ésta toca hubo una verdadera pugna entre los dos reinos y sus soberanos. Aragón, que había terminado la Reconquista en

Fig. 82.—Los Reyes Católicos.

el siglo XIII, buscó su expansión hacia el Mediterráneo y añadió a sus territorios hispanos las islas Baleares y las de Cerdeña y Sicilia, aspirando luego a extender sus conquistas a Italia; ello le opondría permanentemente a Francia, que tenía las mismas pretensiones. Castilla, a punto de terminar la Reconquista y en pugna constante con Portugal, comenzaba ya a dirigir sus miras hacia el Atlántico, en donde tenía una posición de avanzada, las Islas Canarias. De ahí que los gobernantes castellanos vieran con más interés que los aragoneses los proyectos de Colón. Y de ahí también que América fuera descubierta por Castilla y pasara a ser patrimonio de este reino, separado y distinto aún del de Aragón. Tal circunstancia

tuvo consecuencias trascendentalísimas para la Península. Al convertirse el Atlántico en el océano eje del mundo, despojando de tal papel al Mediterráneo, la empresa atlántica de Castilla terminaría por suplantar a la mediterránea de Aragón, y la favorecida por el destino capitalizaría los

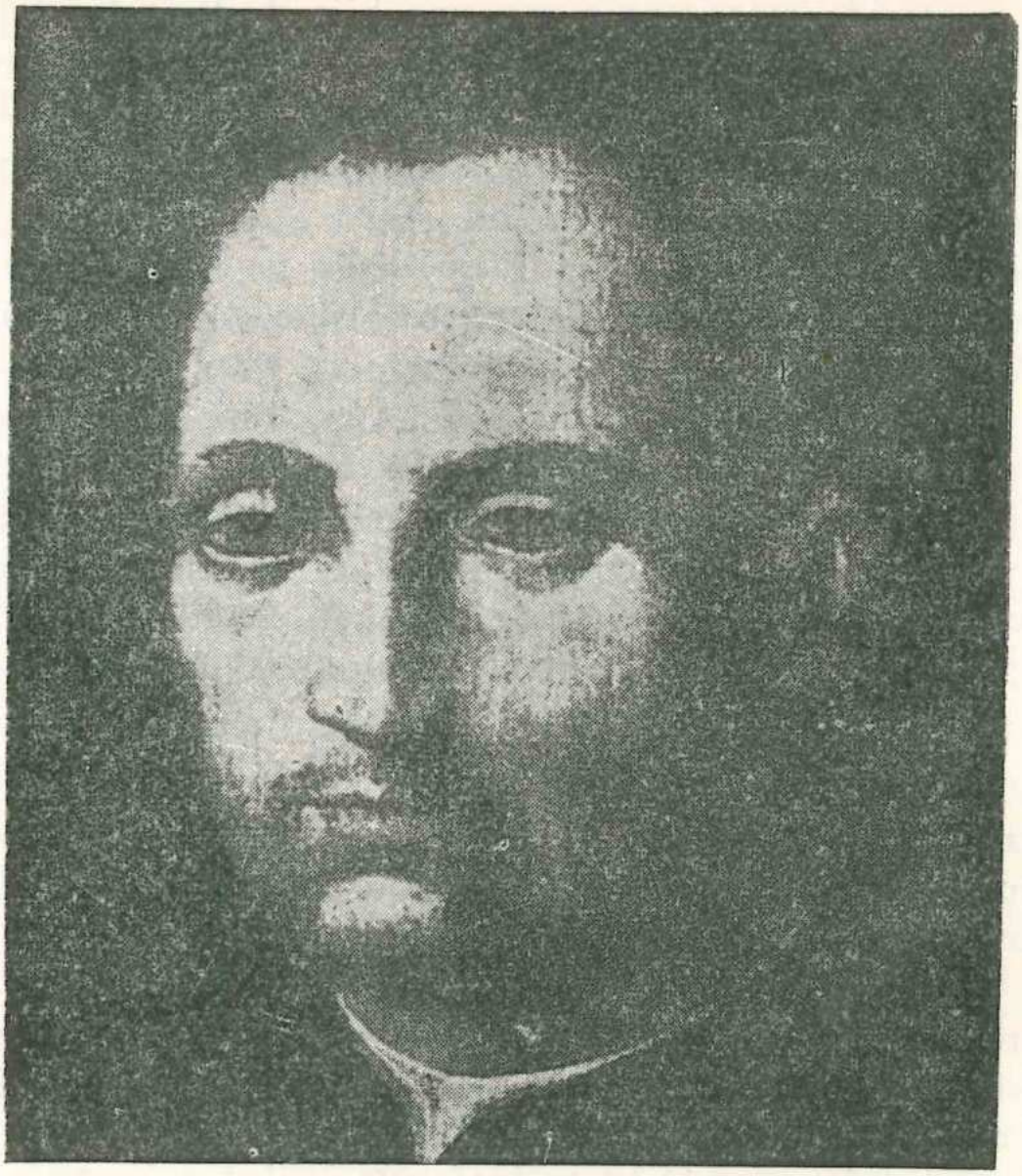

Fig. 83.—Cristóbal Colón.

resultados. La hegemonía peninsular de Castilla fue en gran parte el resultado del buen éxito de su aventura atlántica.

Los viajes de Colón.

Cristóbal Colón dio oportunidad a Castilla de lanzarse a los grandes descubrimientos y de competir así con Portugal.

Biografía de Colón. Preparación del gran navegante.

Según testimonio propio, que no hay motivo para poner en duda, Cristóbal Colón nació en Génova. La fecha de su nacimiento no es co-

nocida con exactitud; los más la colocan hacia 1451. Su padre era cardador de lana. Sobre las dos primeras décadas de la vida de Cristóbal no hay dato seguro alguno. Cuando llega aproximadamente a los veinticinco años comienza a precisarse su huella: residía entonces en Portugal, donde había contraído matrimonio con una hija de Bartolomé Perestrello, marino perteneciente al círculo de Enrique el Navegante. Parece que por esta época participó Colón en dos importantes viajes, uno a Tule y otro a Guinea, los cuales pueden haber contribuido mucho a generar sus ulteriores propósitos.

Todo indica que Cristóbal se dedicó desde joven a la navegación; pero no la estudió teórica y sistemáticamente, sino de una manera práctica. Sin embargo, era hombre de algunas lecturas, pues la afición y quizá el anhelo de atravesar el océano, le movieron a explorar la literatura apropiada existente en su tiempo. Las obras de Piccolomini, las *Maravillas del Mundo* de Marco Polo y la *Imagen del Mundo* del cardenal Pedro de Ailiaco, le eran muy familiares. Sus conocimientos debieron extenderse mucho durante su estancia en Portugal, donde mantuvo estrechas relaciones con cartógrafos y pilotos muy competentes y experimentados.

El proyecto de Colón.

La idea que concibió Colón estando en Portugal no podía ser más sencilla ni más lógica: alcanzar las Indias Orientales atravesando el Atlantico; por lo tanto, en sentido contrario a los portugueses. Se fundaba Colón para estimar realizable esa idea en el reducido volumen que entonces se atribuía por lo general a la Tierra y, consiguientemente, en la pequeña extensión asignada al Océano Atlántico. En la *Imagen del Mundo* de Ailiaco, obra terminada hacia 1410, se declaraba que la Tierra era esférica y que el océano occidental era relativamente pequeño, y en los mapas de aquellos tiempos Asia se alargaba desmesuradamente hacia el este; en el globo que elaboró Behaim, aproximadamente cuando Colón realizaba su primer viaje, las islas cercanas a Asia estaban situadas a la altura de América. No era pues necesaria la intervención de Toscanelli. alentando a Colón, que hoy se rechaza, para que el gran navegante adquiriese una convicción que las ideas geográficas de la época apoyaban. Se dice por ello, con razón, que el mérito del más célebre de los descubridores no consistió en la concepción misma de su proyecto, ya que la creencia en la cercanía relativa de Asia estaba generalmente difundida, sino en la firme voluntad con que persiguió la realización de sus propósitos.

Comenzó Colón por presentar su proyecto al monarca portugués Juan II, quien lo sometió a una junta de expertos; el parecer de estos

fue contrario a la empresa propuesta. Es natural que así ocurriese, puesto que los portugueses estaban ya empeñados en la empresa contraria, de descubrir la ruta de las especias por el Este, y apenas les alcanzaban los recursos para perseverar en ella. Dícese que hizo gestiones cerca de los reyes de Inglaterra y Francia para que acogiesen su proyecto, sin que consiguiera nada; pero tal aserto no está comprobado.

Lo cierto es que en una fecha colocable entre 1484 y 1485 llegó al puerto de Palos con el propósito de ofrecer a los monarcas hispanos la empresa rechazada por el soberano portugués. Cuenta la tradición que, acompañado por su hijo Diego, niño de corta edad, solicitó alojamiento en el convento de Santa María de la Rábida, y tuvo la suerte de conocer en él a Fr. Juan Pérez, prior del mismo, y a Fr. Antonio de Marchena, quienes se convertirían pronto en decididos partidarios de su idea y le proveerían de útiles recomendaciones. En la Rábida celebró Colón frecuentes pláticas con Garci Hernández, físico de Palos, y con el marino Martín Alonso Pinzón, que le animaron a llevar adelante sus proyectos. No encontró protección en el duque de Medinasidonia, a quien le fue recomendado; pero le favorecieron en cambio el banquero genovés Berardi y el duque de Medinaceli.

Llega Colón a la Corte en enero de 1486 y tiene su primera entrevista con los Reyes Católicos; no consigue que los soberanos, absorbidos por la guerra de Granada, le den una respuesta terminante, pero logra inclinar a su favor el ánimo de la reina y conquistar la amistad del contador mayor Alfonso de Quintanilla, y obtener a través de él la protección del cardenal Mendoza, personaje que tenía gran ascendiente sobre los monarcas. Para dictaminar sobre los proyectos de Colón reunirán los reyes dos juntas: la primera de ellas se celebrará en Córdoba y será adversa a Colón; la segunda tendrá efecto en Salamanca y le será propicia; uno de los asistentes a ésta, Fr. Diego de Deza, maestro del príncipe don Juan, tomará bajo su auspicio la empresa de Colón.

Desde entonces el genovés será persona grata en la Corte y recibirá pequeños subsidios; pero como los soberanos no decidían nada, buscó en Sevilla la ayuda del duque de Medinaceli; este grande de España, que poseía inmensos dominios en Andalucía, lo retuvo cerca de sí durante dos años con la intención de acometer la expedición por cuenta propia. Sabedora de esto la reina Isabel, reclamó para la Corona el honor de llevar a cabo la empresa, y Colón volvió a la Corte para cerrar tratos con los monarcas; mas habiendo parecido a éstos exorbitantes las pretensiones de don Cristóbal, no se llegó a ningún acuerdo entre las dos partes. Vuelto Colón a la Rábida, con el propósito de salir de España, el prior del convento de Santa María escribe a la reina pidiéndole que reanude los tratos

con el genovés; Isabel accede a lo que le pide el franciscano y poco después es llamado Colón a Santa Fe. Nuevamente volvieron a fracasar las negociaciones por el mismo motivo que la vez anterior. Pero cuando ya el genovés abandonaba la Corte, intervino Luis de Santángel, escribano de la Corona de Aragón, quien logró que la reina aceptase las condiciones puestas por Colón. Aceptadas también por el rey, mandó éste se otorgasen las capitulaciones, que fueron firmadas en el campamento de Santa Fe el 17 de abril de 1492, tres meses y medio después de concluida la Reconquista. Colón conseguía los títulos y funciones de almirante, virrey y gobernador, con jurisdicción, de las tierras e islas que se descubriesen en el Mar Océano y la décima parte de los productos que se obtuviesen. Los gastos de la empresa correrían principalmente por cuenta de la Corona; Colón sólo debería sufragar la octava parte de ellos.

El viaje del descubrimiento.

Vencidos, gracias a los hermanos Pinzón, los grandes obstáculos con que tropezó para conseguir tripulantes y armar los navíos, don Cristóbal pudo hacerse a la mar el 3 de agosto de 1492. Tres galeras requisadas a particulares constituían su pequeña flota: la Santa María, mandada por Juan de la Cosa, y a bordo de la cual iba el almirante; la Pinta, capitaneada por Martín Alonso Pinzón, y la Niña, cuyo jefe era Vicente Yáñez Pinzón, hermano de Martín. Tenían una capacidad de 100, 60 y 55 toneladas, respectivamente, y su tripulación no pasaba de cien hombres. Por ruta muy conocida navegó Colón hasta las Islas Canarias, en donde se detuvo algún tiempo para reparar la Pinta. El día 1º de septiembre reanudó el viaje y encontró en seguida vientos favorables y estables; algo le extrañó pronto: la desviación de la aguja magnética, que él explicó a sus hombres diciendo que se debía al desplazamiento de la estrella polar. El tiempo transcurrido y la lentitud de la navegación en el mar de los Sargazos, produjeron alguna inquietud en la tripulación. que el almirante logró calmar rápidamente con la ayuda de los hermanos Pinzón. El 7 de octubre, cuando ya había signos de la proximidad de la tierra y los vientos habían cambiado de dirección, modificó don Cristóbal el derrotero de sus navíos, del oeste al suroeste, por consejo de Martín Alonso. Cinco días después, el 12 de octubre, uno de los tripulantes de la Pinta lanzaba el grito de *¡Tierra!*. América había sido descubierta. Las naves de Colón se hallaban frente a una pequeña isla del archipiélago de las Lucayas, que los indígenas, según los españoles, llamaban Guanahani, y cuya identificación ha dado lugar a controversias; lo más probable es que sea la hoy llamada Watling; el almirante le puso el nombre de San Salvador.

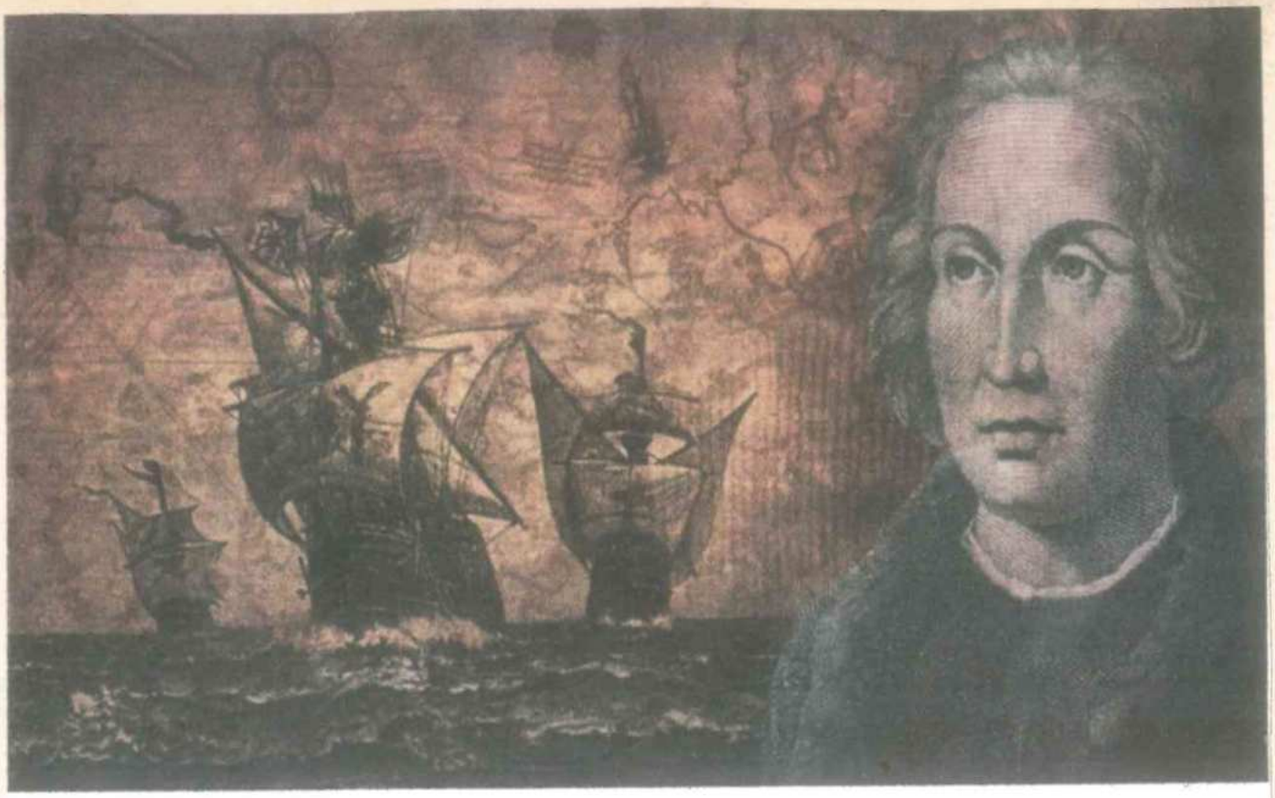

Cristóbal Colón (1451–1506)

Hermanos Pinzón: Martín Alonso, Vicente Yáñez y Francisco Martín

John Cabot (1450 – 1499)

Lámina 3 —Principa

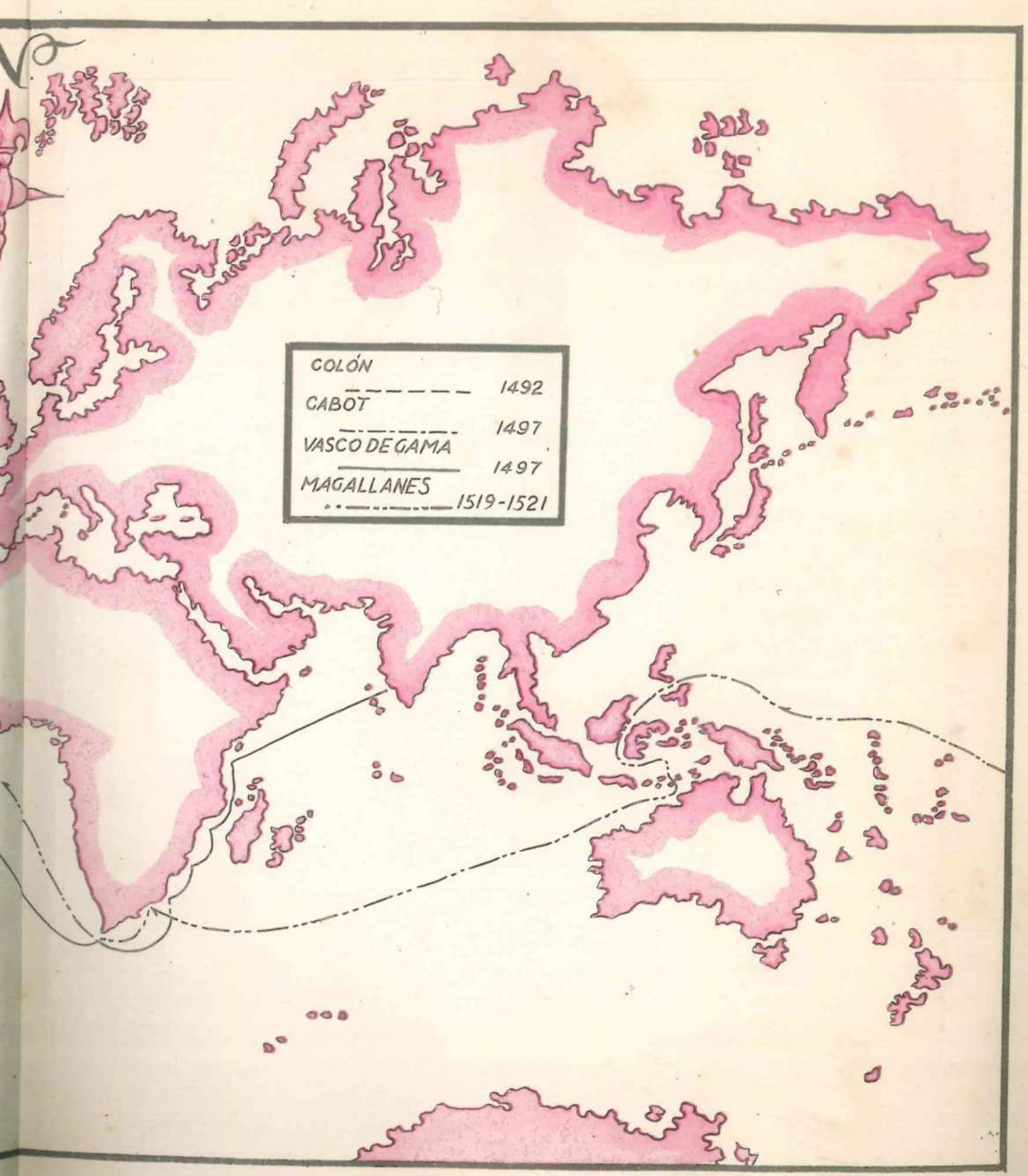

ipales viajes de descubrimiento.

Vasco da Gama (1460 – 1524)

Fernando de Magallanes (1480 – 1521)

Sebastián Elcano (1486 – 1526)

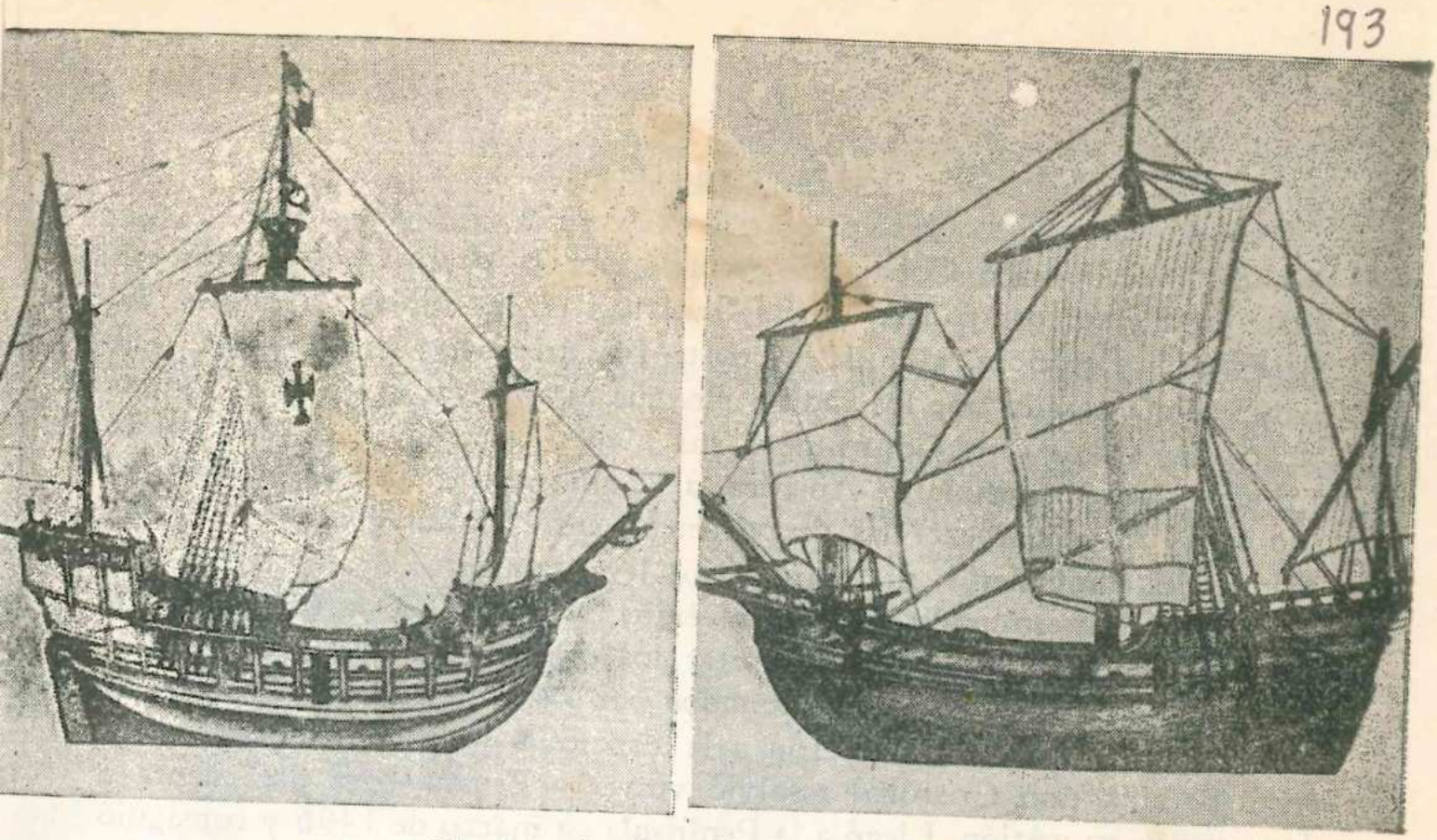

Fig. 84.—La *Santa María* y La *Niña*.

Después de haber descubierto otras islas pequeñas, Santa María de la Concepción, Fernandina e Isabela, exploró Colón las de Cuba y Haití, a las que dio los nombres de Juana y Española, respectivamente. Al desembarcar en Cuba creyó hallarse en Cipango (Japón), y que había alcanzado el principal objetivo de su empresa. El regreso a España tuvo que hacerlo con sólo dos naves, por haber naufragado la Santa María frente a las costas de Haití. En esta isla estableció un fuerte, llamado de la Navidad, en el que dejó a algunos de sus hombres. Nada fácil fue el viaje de vuelta. Las dos naves tuvieron que separarse a causa de las tempestades: los hermanos Pinzón, en la Pinta, arribaron a Galicia; el almirante, en la Niña, tuvo que hacer escala en las Azores y en Lisboa, pasando mil peripecias, antes de recalar en Palos. Desde este puerto, se trasladó a Barcelona, donde se hallaban los reyes, para darles cuenta de su viaje. Isabel y Fernando lo recibieron con gran pompa y le hicieron algunas mercedes.

Los otros viajes.

La segunda expedición del descubridor fue emprendida bajo el signo del entusiasmo. Todo fueron facilidades para ella y todos querían participar en ella: 17 naves y más de 1 200 hombres la integraron. Y como se trataba de establecer una colonia permanente y de comenzar la explotación de las riquezas americanas, figuraron entre los expedicionarios labradores, artesanos, etc., y entre los objetos del cargamento animales domésticos, plantas, semillas y toda clase de instrumentos y utensilios. En este viaje, que comenzó en septiembre de 1493, fueron descubiertas las islas de Puerto Rico, Jamaica y las del grupo que Colón denominó Jar-

dín de la Reina. En Cuba, que recorrió por la parte sur, el almirante hizo jurar a sus compañeros que se hallaban en las Indias Orientales. Al llegar a la Española, conoció el triste fin del fuerte de Navidad, que había sido arrasado por los indios, sin que escapara al exterminio ninguno de sus guardianes. Conforme a sus planes, procedió a fundar allí la primera ciudad española de América, a la que puso el nombre de Isabela. No tardaron en empezar las desavenencias entre Colón y algunos de sus principales compañeros, ni tampoco los levantamientos de los indios. Lo primero fue determinado por el mal éxito económico de la expedición, y por la dura vida que debían soportar los colonos. Lo segundo, por los excesos de los españoles. Impresionados por las quejas recibidas contra el almirante, los monarcas enviaron a la Española un juez *pesquisidor*. En vista de ello, don Cristóbal resolvió volver a España para dar cuenta a los reyes de su gestión. Llegó a la Península en marzo de 1496 y consiguió que los soberanos le ratificaran su confianza.

Si el segundo viaje fue emprendido bajo el signo del entusiasmo, el tercero lo sería bajo el de la decepción. Había motivos para ello, pues económica y humanamente la expedición anterior resultó un fracaso. Trabajo le costó a Colón reunir seis naves y para completar la tripulación se vio obligado a reclutar malhechores. Salió de España en mayo de 1498, descubrió la isla de Trinidad y una parte de la Tierra Firme —las regiones de Paria y Cumaná— y se dirigió a la Española, en donde su hermano Bartolomé le enteró de la despoblación de la Isabela y la fundación, para reemplazarla, de Santo Domingo, y la sublevación del justicia Roldán. De España llegaría poco después el comendador Bobadilla, con plenos poderes para poner orden en la colonia. Casi su primera medida sería aprehender al almirante y enviarlo preso a España. Los monarcas reintegraron a don Cristóbal las mercedes y privilegios que le habían concedido; sólo le despojaron de la gobernación de la Española, que confiaron a Nicolás de Ovando; tanto como esto debió dolerle a Colón que le prohibieran volver a esa isla.

El cuarto y último viaje que realizó a América fue terrible para el gran descubridor. Su estrella se hallaba en plena declinación. Tuvo que emprenderlo con escasísimos medios, cuatro naves y ciento cincuenta hombres; sólo pudo recorrer un trecho de costa de la América Central, desde Honduras a Panamá; estuvo a punto de perder la vida en Jamaica; y cuando, por fuerza mayor, pues necesitaba reparar sus naves, solicitó permiso de Ovando para hacer escala en la Española, le fue denegado. Y como remate de sus desgracias, al regresar a España se encontró con que ya había muerto su protectora, la reina Isabel. Casi abandonado por don Fernando transcurrirían sus días hasta el año 1506, en que acabó su vida, no po-

bre, como algunos han dicho, pero sí amargado y decepcionado, asido aún a la creencia de que había alcanzado las islas inmediatas a Asia.

Consecuencias internacionales del descubrimiento. Las bulas alejandrinas y el tratado de Tordesillas.

Cuando Portugal inició su expansión marítima hacia Africa tuvo que enfrentarse a Castilla que se creía con derecho al suelo noroccidental

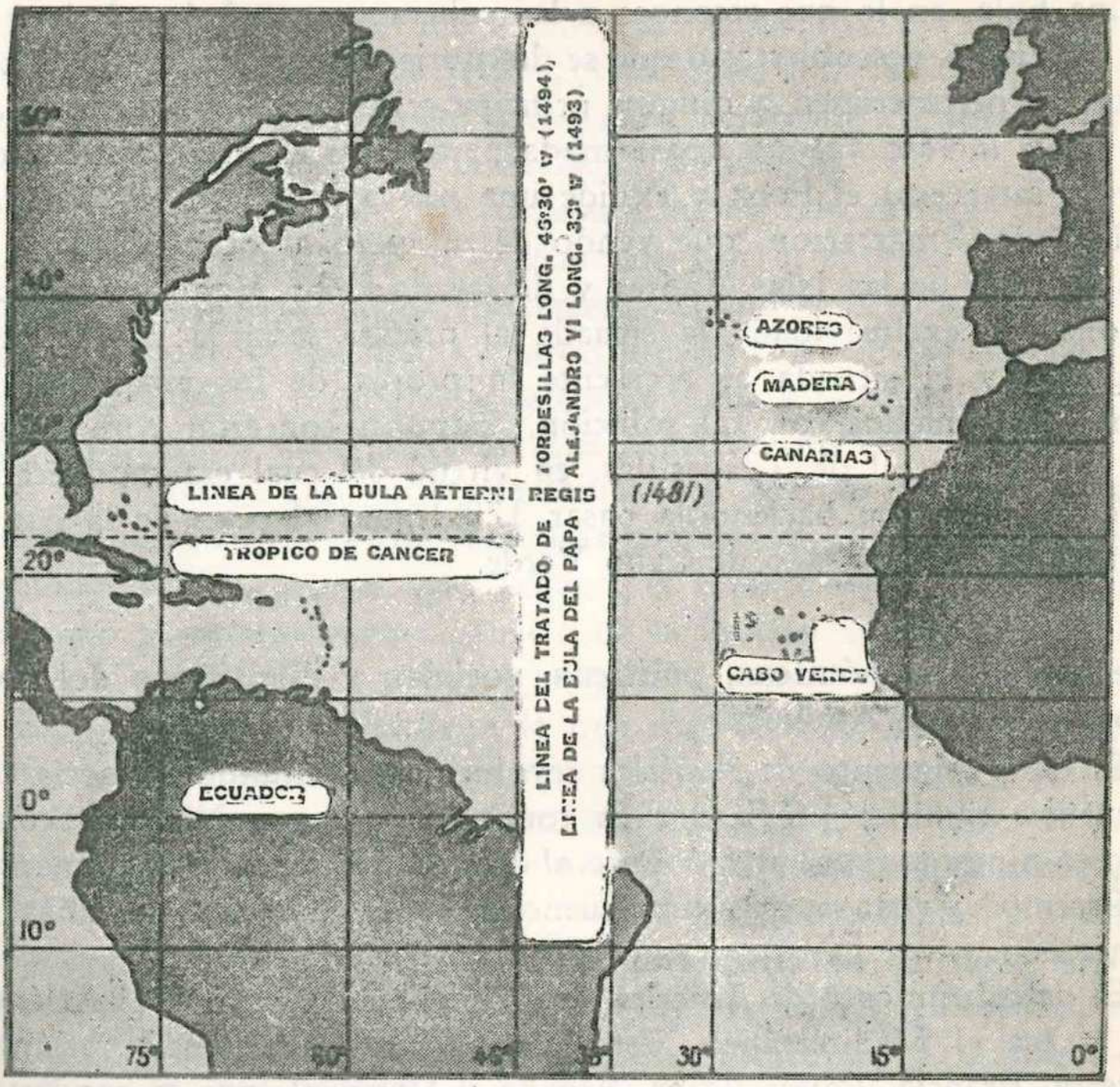

Mapa 15.—Líneas de demarcación.

africano. La controversia entre ambas naciones comenzó en 1454 y concluyó con la intervención del Papa Nicolás V, que reconoció a Portugal, mediante una bula, el monopolio mercantil de las regiones situadas más allá del Cabo Bojador. Pero la pugna siguió y sólo se dio por terminada al firmarse el tratado de las Tercerías, con que se puso fin a la guerra motivada por la sucesión de la Corona de Castilla que sostuvieron ambas potencias. Conforme a él, los Reyes Católicos se comprometían a no en-

trometerse en la zona de influencia que el Papa demarcara en beneficio de Portugal, y el monarca de este país se obligaba a respetar la soberanía de aquellos reyes sobre las Islas Canarias.

Los descubrimientos de Colón reprodujeron el enfrentamiento entre las dos naciones. En cuanto el monarca de Portugal, Juan II, tuvo noticia de ellos, envió una reclamación a los soberanos españoles por entender que las regiones descubiertas se hallaban dentro de su demarcación. Los Reyes Católicos someten la diferencia al Papa Alejandro VI, y éste expide una bula, en la que reconoce a los soberanos españoles el derecho a poseer las tierras descubiertas o que se descubrieren por sus capitanes, siempre que no perteneciesen a ningún príncipe cristiano. No conforme Juan II, insiste, e incluso apresta una armada para hacer efectivos sus derechos. Vuelve a intervenir el Papa y expide una nueva bula En ella, mediante una línea de demarcación, que yendo de un polo al otro pasaba a 100 leguas al oeste de las Islas Azores y de las de Cabo Verde, separaba las dos zonas de exclusividad: la situada al oriente sería la propia de los portugueses y la situada al occidente la propia de los españoles. Aun descontentos aquéllos con tal solución, lograron concertar con los españoles un tratado, el de Tordesillas, en virtud del cual era modificada la línea de demarcación haciéndola pasar 370 leguas al oeste de la isla más occidental del archipiélago de Cabo Verde.

Consecuencias económicas, políticas, sociales y científicas del descubrimiento de América.

El descubrimiento de América revolucionó el mundo. Traería como consecuencia cambios profundos en todos los órdenes. Ningún acontecimiento en ninguna época afectó tanto al desenvolvimiento de la humanidad.

Pasemos revista a esas consecuencias, reduciéndolas a las más fundamentales.

El descubrimiento de América trasladó el eje del mundo al Atlántico; antes lo era el Mediterráneo. Esto benefició a las potencias atlánticas, Inglaterra, Francia, Países Bajos, España y Portugal, que se convertirían en las naciones más fuertes y ricas de Europa y del mundo.

Introduciría en Europa una gran masa de metales preciosos y productos naturales que estimularía considerablemente la industria y contribuiría muchísimo a aumentar el bienestar. Y en América introduciría todo lo que Europa producía y era desconocido aquí. Lo nuevo en este intercambio podría resumirse así: Para Europa, el maíz, la papa, el frijol, el jitomate, la calabaza, el camote, el cacao, el tabaco, el palo de tinte, el añil, la grana, la vainilla y la quina; los dos primeros, o sea, el maíz y la papa, fueron pronto cultivados en Europa y llegaron a ser elementos básicos en

la agricultura de muchos países. Para América, el trigo, los ganados de todas clases, las aves de corral, la caña de azúcar, el plátano, el limón, el naranjo, la vid y el olivo. Junto a esto, recibió también América, por lo que se refiere a la economía, casi todas las industrias europeas y técnicas e instrumentos para ellas y para la agricultura, el transporte y el comercio. En Europa, la abundancia de metales preciosos y el comercio con América, que se hacía a través de España o mediante el contrabando, produjeron crisis económicas —inflaciones y alzas de precios—, grandes acumulaciones de capital, expansiones industriales sin precedentes y un enorme desarrollo de la marina mercantil; el descubrimiento de América aceleró o precipitó la entrada de Europa en la etapa del desarrollo económico que hoy conocemos con el nombre de capitalismo industrial.

En el orden científico, las consecuencias del descubrimiento no serían menos trascendentales. El reto de América, por la enorme carga de novedades que ésta ofrecía, incitó fuertemente al intelecto europeo y le forzó a fijar la vista en la realidad. Ganaron mucho con ello las ciencias entonces cultivadas, como la geografía, la cosmografía y la náutica, o disciplinas como la historia y la *etnografía*, que tomaron nuevos derroteros. Ante el reto de América, casi todas las ramas del saber se renovaron, incluso la *teología*, y se hicieron más empíricas y prácticas. También en el campo del pensamiento se notará grandemente el influjo del continente nuevo. Ideas como el estado de naturaleza o de la unidad de la especie humana, serán provocadas por él.

En lo social, sería América la que más sintiera los efectos del descubrimiento. Recibiría una religión, un idioma, una cultura y un sistema político-social nuevos, que sufrirían grandes transformaciones al acomodarse al medio físico y humano propio. Se originaría en su seno, por la mezcla de hombres y de culturas y por el influjo de climas y ambientes, un extenso y variado mestizaje. Y se produciría en su suelo una gran separación social de los hombres por motivos raciales, culturales, económicos y políticos: el grupo de los blancos —europeos o criollos—, que tenía el mando político y la supremacía económica y social, y el grupo de los indios, que estaba supeditado en todo al anterior.

4. Otros descubrimientos.

Abierta la ruta hacia América, varios navegantes españoles la seguirán inmediatamente con el propósito de ampliar los descubrimientos y de comerciar: Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, Vicente Yáñez Pinzón y Rodrigo Bastidas. Sus viajes darán como resultado el conocimiento de las costas comprendidas entre Honduras y el Brasil. Esto ocurría en un

período que corre desde 1499 hasta 1502. Algo después, en 1512, Ponce de León descubría la Florida.

Pero los principales descubrimientos de los españoles van a deberse en lo sucesivo a la persecución del fin con que iniciaran su gran empresa marítima: llegar por el occidente a los países de la seda y las especias. Como lo hasta entonces descubierto impedía el acceso, tratóse de hallar un paso, que se buscó denodadamente en el Centro, en el Norte y en el Sur. Por el interés que en ello tenía, la Corona organizó las expediciones que se propusieron ese objetivo. Hacia el Centro despachó la de Pedrarías Dávila; pero cuando ésta llegó a su destino, ya Vasco Núñez de Balboa, jefe de los colonizadores del Darién, había descubierto, en expedición terrestre, el Océano Pacífico (25 de septiembre de 1513). Por el Norte, fracasó el intento que hicieron en 1509 Solís y Pinzón. Tuvieron en cambio buen éxito las dos expediciones enviadas hacia el Sur: Solís, encargado de la primera, llegó hasta el Río de la Plata (1516); Magallanes, encargado de la segunda, descendió hasta la Patagonia y entró en el estrecho que lleva su nombre el 20 de octubre de 1520. El paso había sido descubierto; pero hacía falta seguir adelante para mostrar que era posible alcanzar el Oriente por la vía marítima. Magallanes emprendió tal aventura y realizó una de las mayores proezas que conoce la humanidad. Atravesó el mar del Sur, al que dio el nombre de Pacífico, por la calma que en él reinaba, y al arribar a las islas de Oceanía, después del penoso viaje, fue muerto por los indígenas de una de ellas, la de Cebú. Sus hombres, mandados por Sebastián el Cano, continuaron el viaje: arrostrando infinidad de peligros, llegaron a las Islas Molucas, de las que tomaron posesión en nombre del soberano español, y doblando el cabo de Buena Esperanza, salieron al Atlántico y arribaron a España con una sola nave, la Victoria, dos años y ocho meses después de su salida. La ruta marítima había sido hallada, pero no servía como ruta comercial. Esta terminaría por tenderse algo más tarde a través de México.

Los portugueses lucharían también tenazmente por lo mismo que España y asimismo por hacer efectivos sus derechos sobre las tierras de la zona que les había sido reservada por el Papa y el tratado de Tordesillas. En persecución de tales fines, Gaspar Corte Real explorará las costas septentrionales de América (1500-1501); Alvarez Cabral y Juan da Nova, en sendos viajes (1500-1502), recorrerán las de Brasil, tomando el primero posesión de la tierra en nombre de su soberano; y Gonzalo Coelho y Nuño Manuel, también en sendos viajes (1502-1514), descenderán mucho más al sur, llegando el segundo hasta el Río de la Plata.

Inglaterra entró pronto en la competencia, pero la abandonó en seguida. Un veneciano al servicio de la corona inglesa, Juan Caboto, exploró

las costas del Labrador por dos veces entre los años de 1497 y 1498. A Caboto suele considerársele por eso como el descubridor de Norteamérica.

RESUMEN. 1. Las relaciones entre el Oriente y el Occidente fueron constantes desde la antigüedad y tuvieron como eslabón el Asia Menor. Las riquezas y las maravillas del Oriente, realzadas por las leyendas, constituyeron siempre un poderoso atractivo para los pueblos europeos. Entre los productos orientales ninguno hubo tan generalmente apreciado como las especias, cuyo consumo se extendió mucho en Europa durante el Medioevo; por eso se convirtieron allí en símbolo del comercio con el Oriente. Del Asia traían también los europeos perlas y piedras preciosas, marfil, plantas aromáticas, seda, etc. Por dos rutas llegaban al Asia Menor esos productos: la llamada de la seda —por el Asia Central— y la llamada de las especias —por el océano Indico y el golfo Pérsico—. Después de la caída de Constantinopla en poder de los turcos, ese comercio fue muy obstaculizado por la armada otomana, y se hizo necesario buscar nuevas rutas para soslayar el obstáculo que lo dificultaba.

A pesar de las estrechas relaciones mercantiles existentes entre el Occidente y el Oriente, los europeos no conocían apenas esta parte del mundo. Con fines políticos y mercantiles, comenzaron a penetrar en ella durante la Edad Media. A fines políticos se debieron los viajes de Pian del Carpine y Rubruk, y a fines mercantiles los de Niccolo, Maffeo y Marco Polo. A estos viajes siguieron otros. Entre todos, y gracias a los relatos escritos que dejaron quienes los hicieron, descubrieron a Europa la geografía, los pueblos y los recursos del Continente asiático.

En la Edad Media, el primer pueblo europeo que se lanzó al mar para descubrir y colonizar fue el de los normandos. A fines del siglo IX se establecieron en Islandia; un siglo después Eric el Rojo descubrió la Groelandia y hacia el año mil Leif recorrió el litoral comprendido entre Labrador y el cabo Cod; Karlsefni visitó más tarde las regiones descubiertas por Leif, pero no se sabe con certeza cuáles fueron los países en que ambos estuvieron. No es seguro que estos viajes hayan tenido alguna influencia en los descubrimientos posteriores y menos en los de Colón.

Durante los últimos siglos del Medioevo, una serie de progresos científicos y técnicos hará cambiar la idea que se tenía de la Tierra y revolucionará el arte de navegar: se impuso la tesis de la esfericidad de nuestro planeta, y fueron introducidos y mejorados la brújula, el astrolabio y la ballestilla, sustituída la galera por la carabela y reemplazado el timón de vara por el de charnela o rotatorio. Todos estos progresos hicieron posible la navegación en mar abierta y con ello la travesía de los océanos.

2. La posición de su país y su historia, predisponía a Portugal para la empresas de descubrimiento y lo empujaba en particular hacia Africa. Don Enrique el Navegante fue el primer príncipe portugués que concibió la idea de circunnavegar el Continente africano y que inició estudios y exploraciones para llevarla a cabo; desde Sagres, en donde estableció un centro de información para los marinos, organizó diversos viajes que llevaron a los portugueses hasta el cabo de Bojador (1434). Estos, en posteriores exploraciones, entrarán en el golfo de Guinea, se remontarán hasta el cabo Cross y el de Buena Esperanza (Bartolomé Díaz, 1488), y, finalmente, llegarán hasta Mozambique y Calcuta (Vasco de Gama, 1498). Consecuencias sumamente trascendentales trajo la circunnavegación de Africa: Europa penetraría en el Continente asiático y establecería relaciones directas con él, fundando colonias mercantiles e interviniendo en las luchas políticas de sus pueblos.

Al finalizar la Edad Media, España era quizá el estado más poderoso de Europa, pero no constituía aún una unidad política y social fuerte o bien trabada; su poder

provenía más que nada de la unión de los reinos de Castilla y Aragón y de la política centralizadora y unificadora de los Reyes Católicos. La población de España era escasa, más bien endeble la economía, y muy heterogénea la sociedad. En torno a Castilla se iba unificando lentamente España, y ello será la consecuencia de la hegemonía que en la Península logra adquirir el estado castellano debido, en gran parte, al buen éxito de su aventura atlántica —al descubrimiento y la conquista de América.

3. Cristóbal Colón dio oportunidad a Castilla de lanzarse a los grandes descubrimientos y de competir así con Portugal. Colón nació en Génova (hacia 1451) y se dedicó desde joven a la navegación, pero no la estudio teóricamente. Estuvo algún tiempo en Portugal, a cuyo monarca (Juan II) presentó el proyecto que había concebido de alcanzar las Indias Orientales atravesando el océano Atlántico. No habiendo conseguido interesar a dicho monarca en su proyecto, Colón pasó después a España, con el propósito de ofrecérselo a los Reyes Católicos. En una primera entrevista con éstos no logra una respuesta terminante, pero continúa en la corte española e insiste reiteradas veces, hasta que con la ayuda de algunos nobles y dignatarios logró que el rey firmase las capitulaciones para el viaje (17 abril 1492).

Vencidos los grandes obstáculos con que tropezó para conseguir tripulantes y armar los navíos, Colón pudo hacerse a la mar el 3 de agosto de 1492, con tres galeras: la Santa María, la Pinta y la Niña. Desde las Canarias, adonde se dirigió primero, comenzó la travesía del océano inexplorado (1º septiembre) y sin grandes dificultades arribó el 12 de octubre a una pequeña isla del grupo de las Lucayas, llamada Guanahani por los indígenas, y a la que el almirante puso el nombre de San Salvador. Después de haber descubierto otras islas también pequeñas, exploró Colón las de Cuba y Haiti, desde la cual emprendió el regreso a España.

En el segundo viaje, Colón descubrió las islas de Puerto Rico y Jamaica y comenzó la colonización de Haití; en los otros dos viajes que realizó antes de retirarse, recorrió un largo trecho del litoral de la Tierra Firme y descubrió la isla de Trinidad; mientras realizaba estos viajes la colonización por él emprendida fracasaba y ello disminuyó mucho el entusiasmo producido por el descubrimiento y el prestigio del almirante.

Creyéndose Portugal con derecho a las tierras descubiertas por los españoles, intentó disputárselas. La intervención del Papa y el tratado de Tordesillas pusieron fin al conflicto, mediante el trazado de una línea de demarcación de los territorios que debían corresponder a cada una de las potencias peninsulares.

El descubrimiento de América traería como consecuencia cambios profundos en todos los órdenes: trasladó el eje del mundo al Atlántico (antes lo era el Mediterráneo); introdujo en Europa una gran masa de metales y productos naturales que estimularía considerablemente la industria y contribuiría a aumentar el bienestar, y en América introdujo todo lo que Europa producía y era desconocido aquí. Además, el reto de América —de sus novedades—, incitó fuertemente al intelecto europeo y provocó, por ello, el progreso de todas las ciencias. En lo social sería América la que más sintiera los efectos del descubrimiento: recibiría una religión, un idioma, una cultura y un sistema político-social nuevos, que sufrirían grandes transformaciones al acomodarse al medio físico y humano propio.

4. Al propósito de llegar por el occidente a los países de la seda y las especias, se deberán en lo sucesivo los principales descubrimientos de los españoles: el del Pacífico, por Núñez de Balboa, primero, y Pedrarias Dávila, después; el del río de la Plata, por Solís; y el del estrecho que lleva su nombre, por Magallanes, quien atravesó el océano Pacífico, y cuyos hombres, después de muerto él, regresaron a Europa circunnavegando Africa, y dando así la vuelta al mundo. Las exploraciones de América en esta época serán

completadas por Juan Caboto, que recorrió las costas del Labrador, y por varios navegantes portugueses, que recorrieron las del Brasil.

EJERCICIOS. 1º *Señalar en un mapa los principales viajes al Oriente y las rutas mercantiles entre Europa y Asia durante el Medioevo.* 2º *Señalar en un mapa las exploraciones de los portugueses hacia Asia por el Oriente.* 3º *Trazar en un mapa la ruta del primer viaje de Colón.* 4º *Trazar en un mapa la línea de demarcación de las partes del mundo que se atribuyeron España y Portugal.* 5º *Trazar en un mapa la ruta del primer viaje marítimo en torno del mundo.*

VOCABULARIO. **Carenar, cosmografía, efemérides, etnografía, farmacopea, pesquisidor, placeres auríferos, teología, trashumante.**

CUESTIONARIO

1. De qué fue resultado el descubrimiento de América.
2. Cuál era la principal ruta de las especias.
3. Qué viajeros famosos recorrieron el Oriente durante la Edad Media y qué países conocieron.
4. A qué tierras llegaron los normandos.
5. Cuáles fueron los principales progresos geográficos y marítimos realizados a fines de la Edad Media.
6. Cuáles fueron los principales descubrimientos de los portugueses.
7. Cuál era la situación general de España a fines de la Edad Media.
8. En qué fundaba Colón su proyecto.
9. A quiénes sometió Colón sus planes.
10. Qué islas descubrió Colón en su primer viaje.
11. Qué descubrimientos hizo Colón en los demás viajes.
12. Cuáles fueron las principales consecuencias del descubrimiento de América.
13. Qué descubrimientos importantes fueron hechos después de los de Colón.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

COLÓN, *Los cuatro viajes del Almirante.* Colección Austral, 633.
PIGAFETTA, *Primer viaje en torno del Globo.* Colección Austral, 207.
REY PASTOR, *La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América.* Colección Austral, 301.

UNIDAD VIII

EXPLORACIÓN Y CONQUISTA DE AMÉRICA

1. Las primeras colonias españolas en América.

En la conquista de América por España, cabe distinguir dos etapas: la insular y la continental. Durante la primera, los españoles se establecieron en las Antillas; durante la segunda, en el continente o en la Tierra Firme como se dijo entonces. Para la comprensión de lo ocurrido en la segunda de dichas etapas tiene suma importancia lo acaecido en la primera, pues, en general, la conquista de la Tierra Firme no se hizo directamente, desde España, sino indirectamente, desde las Grandes Antillas, en las que se encontraban ya bien asentados los españoles cuando acometieron las primeras penetraciones continentales. Consecuencias importantísimas de esa circunstancia fueron para México: 1ª, que la hueste conquistadora de sus tierras se formó en las islas, con hombres y medios insulares; 2ª, que de las Antillas provinieron las grandes cuestiones de la conquista y la colonización: la esclavitud, la encomienda, la tutela de los indígenas, etc.; y 3ª, que los lazos iniciales de comercio y de mando fueron establecidos con las Antillas y no con la Metrópoli. Las profundas huellas que por tal causa dejó lo antillano en México son aún muy ostensibles en el idioma que utilizamos, pues palabras de uso tan corriente como maíz, cacique, tabaco, maguey, tuna, papagayo, mamey, canoa, jagüey e iguana, proceden de las Antillas.

La Española, primer centro de colonización.

En la etapa insular, la Española fue el centro de la colonización hispana. Las primeras ciudades y el primer gobierno en ella fueron establecidos y de ella irradió a otras partes la acción colonizadora.

Desde el segundo viaje del almirante se inició, como ya vimos, la colonización. Su foco principal fue una villa, la Isabela, fundada a fines de 1493. Todo marchó mal en estos primeros momentos; hubo enfermedades y hambres, disensiones y discordancias, y levantamientos de los na-

turales. La riqueza que los colonos esperaban no aparecía por ninguna parte. No habiendo nada que colocar en la Metrópoli, Colón decide hacer esclavos entre los indios levantados y enviarlos a España para ser vendidos. La Corona reprobó este acto del almirante, pero los colonos siguieron convirtiendo en esclavos a los indios insurrectos, para utilizarlos en sus labores.

Por decisión de Bartolomé Colón, que gobernaba la Española en ausencia de su hermano, fue abandonada la Isabela y fundada para sustituirla una nueva población, a la que se denominó Santo Domingo. Hasta la constitución de regímenes estables en las colonias continentales, ella será la cabeza o capital del orbe hispano en América; el primer obispado y la primera audiencia de Hispanoamérica en Santo Domingo tendrán su sede. Después del tercer viaje de Colón (1498), la situación en la isla Española había continuado empeorando: los españoles no hallaban fuentes de riqueza y los indios se habían retirado a las montañas, rehusando prestarles servicios o darles abastecimientos. A causa de tal situación principalmente, un grupo de colonos, al mando del justicia mayor Roldán, se había rebelado contra el almirante. Este, para atraerse a los descontentos, adoptó dos medidas. Una de ellas consistió en autorizar la vuelta a España de quienes lo deseasen, dándoles esclavos como compensación de los servicios prestados; y la otra, en proporcionar, mediante repartimiento, trabajadores indígenas a los españoles que permaneciesen en la isla.

Al comenzar el siglo XVI, cuando el almirante no ejercía ya el gobierno de la Española, el descubrimiento de ricos yacimientos auríferos intensifica y da un nuevo sesgo a la languideciente colonización. Una gran expedición, la del nuevo gobernador Ovando, es preparada en la Metrópoli para aprovechar la bonanza: treinta y dos naves llevando a bordo dos mil quinientos hombres la constituirían. Desde entonces todo va a cambiar; la colonia prosperará vertiginosamente. Pero la codicia que suscitará la riqueza tanto tiempo esperada no se detendrá ante ningún obstáculo. De este desenfreno, los indígenas tenían que ser las principales víctimas, puesto que de su trabajo dependía la extracción del oro. Los dos expedientes a que recurrió Colón para resolver el problema del suministro de mano de obra para los españoles, es decir, la esclavitud y el repartimiento de trabajadores forzosos, se desarrollarán sin ningún freno. Después de la muerte de la reina Isabel, la esclavitud indígena se extendió considerablemente; Fernando I permitió de una manera general que fuesen hechos esclavos los indios apresados en la guerra, pero no los sometidos pacíficamente. Como en la Española no había ya más que indios pacíficos, los colonos organizaron expediciones a otras islas o a Tierra Firme para aprehender indios que vendían a los dueños de las minas. Este trá-

fico de esclavos fue muy intenso hasta fines de la segunda década del siglo; el continuo clamor de los religiosos lo contuvo entonces algo y en los lustros siguientes iría declinando paulatinamente hasta llegar a desaparecer casi por completo entre mediados y fines de la centuria. El repartimiento, instituido por Colón para las empresas agrícolas de los españoles, fue extendido a las explotaciones mineras de éstos. El auge en la producción del oro y la codicia de algunos gobernantes convirtieron el repartimiento en sistema general de prestación de servicios por los indígenas a los colonos.

Contra tal sistema, que daba lugar a tremendos abusos, alzaron pronto la voz los frailes dominicos, quienes lograron cambiar la actitud del rey con sus continuas quejas. Tal cambio trajo como consecuencia la promulgación de las Leyes de Burgos (1512), que pusieron límites al repartimiento y le dieron un nuevo sentido: el sentido tutelar que se manifiesta en los deberes de mejoramiento y protección impuestos, como contrapartida, a los españoles que gozaban del derecho a aprovechar el trabajo de los indígenas. Quedó integrada así la encomienda americana, la institución con que se trató de resolver el problema de la mano de obra para los españoles y el de la tutela para los indios.

Ambas piezas fundamentales de la colonización antillana, la esclavitud y la encomienda, pasaron a formar parte esencial, inicialmente, del sistema colonizador español en México.

La dilatación de la conquista: Cuba y otros países insulares y continentales.

Tardó bastante en extenderse la dominación española en América. A expediciones formadas en la Española débese la conquista de las islas mayores del Caribe: la de Puerto Rico en 1508 por Ponce de León; la de Jamaica en 1509 por Juan Esquivel, y la de Cuba en 1511-12 por Diego Velázquez. En cambio, las conquistas iniciales en la Tierra Firme débense a expediciones formadas en la Metrópoli: a la de Alonso de Ojeda y a la de Pedrarías Dávila, que lograron ocupar, a partir de 1509, pequeños territorios en la costa norte de Colombia y del istmo de Panamá, desde los cuales progresaría lentamente la penetración hispana hacia el suroeste y el centro de América.

Velázquez fue el empresario de la conquista de Cuba, por comisión recibida de su jefe y protector Diego Colón, gobernador de la Española; pero el sometimiento de la isla mediante las armas fue llevado a cabo por Pánfilo de Narváez, su lugarteniente. No encontraron los soldados hispanos mucha resistencia; la más obstinada sería la opuesta por el cacique Hatuey, quien fue vencido fácilmente y condenado a morir en la hoguera.

Con Velázquez pasaron a Cuba algunos soldados o colonos que se volverían célebres por diversos motivos: Bartolomé de las Casas, Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo y Bernal Díaz del Castillo. La isla adquirió pronto cierta prosperidad gracias a la explotación de algunos yacimientos auríferos y sobre todo a la cría de ganados. En pocos años, entre 1512 y 1514, fueron fundadas varias poblaciones: Baracoa, Bayamo, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago y la Habana. A los colonos se les dieron tierras y repartimientos de indios.

2. Descubrimiento y conquista de México.

Establecidos ya los españoles a corta distancia de las costas de México, el descubrimiento y la conquista de éste eran acontecimientos que cabía esperar.

Hasta cerca de México había llegado Colón en su cuarto viaje y tenido noticias de una región llamada Maya; y también habían recorrido parte del litoral mexicano los navegantes Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón en la expedición que hicieron en 1508 con el propósito de hallar un paso marítimo hacia el Asia. Pero las tierras del actual México no fueron verdaderamente descubiertas hasta que Diego Velázquez puso especial empeño en averiguar qué países se hallaban al occidente de Cuba

La primera expedición organizada al efecto fue la que tuvo como jefe a Francisco Hernández de Córdoba y como piloto de las naves a Antón de Alaminos, que había acompañado a Colón en su cuarto viaje. Además del reconocimiento de las costas, el objeto de la empresa era rescatar, o hacer cambios con los indios, y si había ocasión capturar algunos de éstos para venderlos como esclavos. Tres naves y alrededor de cien hombres formaron la unidad exploradora. Partieron los expedicionarios de Jaruco a principios de febrero de 1517, y llegaron al cabo Catoche el primero de marzo. Ahí tuvieron un primer encuentro con los indios. Costeando, llegaron luego a Campeche y a Potonchán (cerca de Frontera, Tabasco). En este lugar fueron casi deshechos por los indígenas: más de la cuarta parte murieron en la lucha y los restantes, incluso el capitán, salieron heridos. Por esta causa decidieron regresar a Cuba. Desembarcados en la Habana, difundieron la noticia de su descubrimiento e hicieron abultadas relaciones de las cosas prodigiosas que habían visto: las grandes ciudades con casas como las de España, las extensas labranzas, las abundantes y ricas alhajas, etc. Poco después moría Hernández de Córdoba a causa de las heridas que recibió en Potonchán.

Con tan tentadoras noticias, la siguiente expedición no se haría esperar. Puso Velázquez al frente de ella a un hombre de su confianza, Juan de Grijalva, y éste consiguió reunir para llevarla a cabo cuatro navíos y

unos doscientos hombres; entre ellos venían como capitanes Pedro de Alvarado, Francisco Montejo y Alonso de Avila, y como piloto Alaminos. Traía esta expedición los mismos objetivos que la anterior: descubrir, rescatar y capturar esclavos. La pequeña armada partió de Cuba el 5 de abril de 1518 y, arrastrada por las corrientes, arribó a la isla de Cozumel el 23 del mismo mes. Siguió después la ruta de Hernández de Córdoba hasta Potonchán, y recorrió un largo trecho de costa, deteniéndose en la laguna de Términos, bautizada con este nombre por creérsela un estrecho; en el río de Tabasco, al que se dio el nombre de Grijalva; en el río Jamapa, donde los expedicionarios tuvieron el primer contacto

Fig. 85.—Vigías indios observan las naves de Grijalva.

oficial con indios mexicanos representantes de Moteczuma, y en la isla de Sacrificios, que fue denominada así porque en sus adoratorios encontraron los españoles varios indios sacrificados. Desde aquí la expedición siguió recorriendo la costa hasta llegar a la altura de Nauhtla, punto en que decidieron regresar a Cuba, a donde llegaron el 29 de septiembre, después de cinco meses de fecunda exploración y de provechosa contratación. Con las dos expediciones quedó bastante bien determinada la mayor parte de la costa oriental de México y precisada en lo general la naturaleza de los pueblos que habitaban las regiones litorales y las próximas a ellas. Los españoles contaban ya con los elementos necesarios para emprender la conquista.

La conquista.

En qué la fundaban y cómo la organizaban los españoles.

Aunque la conquista española, como todas las conquistas, se basaba en la fuerza, la Corona hispana empleó para justificarla, o fundarla, varias razones teóricas o títulos, a saber: la potestad temporal del Papa,

que había hecho donación de América a los monarcas castellanos; el señorío universal del Emperador; la propagación de la fe cristiana; la inferioridad natural de los indios... De estos títulos el que más se impuso y terminó por dominar fue el de la propagación de la fe cristiana en América, encomendada por los Papas, en expresas bulas, a los reyes de Castilla. La inferioridad natural de los indios fue alegada por los soldados de la conquista y los encomenderos como principal apoyo del sometimiento de los indígenas a los españoles; pero los monarcas hispanos siguieron desde muy pronto el parecer de los religiosos, afirmador de la racionalidad de los naturales de América, y declararon a éstos libres y de igual condición que los habitantes de la Península. Sin embargo, las exigencias de los conquistadores les obligaron a introducir limitaciones y diferencias que rebajaron mucho las consecuencias de tal reconocimiento.

La empresa de la conquista se organizó bajo una forma mixta, es decir, pública y privada a la vez. Por carecer la Corona de recursos, la regla fue que dicha empresa se sufragara totalmente por los particulares interesados en ella: éstos la organizaban, reuniendo los recursos necesarios, y la Corona la autorizaba, participaba en los beneficios y la fiscalizaba. Pero aunque fuese esencialmente empresa mixta, predominó en ella el carácter público; siempre estuvo por encima de la intervención privada aquello que se consideraba como su fuente o causa: la pretendida soberanía del estado español sobre las tierras del Nuevo Mundo. La declaración terminante de que esa soberanía era pertenencia de la Corona castellana fue hecha en varias ocasiones por los monarcas. A los nuevos territorios nunca se les dio la calidad de *factorías mercantiles*, como en otras colonizaciones; siempre la tuvieron de partes integrantes (provincias o reinos) de la monarquía castellana. Por otra parte, los conquistadores obraron en nombre de los reyes, y como delegados suyos tomaron posesión de los países americanos y trataron con sus autoridades.

La empresa de la conquista tuvo un jefe o caudillo, que llevaba comúnmente el título de capitán general, y un contingente de fuerzas armadas a sus órdenes, la hueste. Tanto el jefe como los soldados de la hueste no recibían un salario, sino una participación en los beneficios de la empresa, a la que ellos contribuían con sus aportaciones —dinero, armas, caballos, bastimentos, etc.—

Los conquistadores. Procedencia social y territorial.

El núcleo principal y más activo de los conquistadores estuvo constituido por segundones —nobles desheredados a causa de los mayorazgos— y por hidalgos pobres que ambicionaban ascender de rango adquiriendo la riqueza o la categoría que sus familias no podían darles en España. Casi

todos habían elegido la profesión de las armas, y muchos de ellos tenían ya antecedentes como soldados profesionales, pues habían luchado o se habían enganchado en los ejércitos formados para la guerra de Italia.

Los segundones e hidalgos, por su calidad y preparación, constituyeron la crema o capa superior del conjunto. De esta nobleza desheredada o pobre tuvieron que rodearse caudillos y gobernantes, y a sus miembros fueron a parar las mejores tajadas del reparto que siguió a la conquista: las mejores encomiendas y las más ricas mercedes de tierras. Los más de los conquistadores procedían, sin embargo, del estado llano o común, en sus varias capas, no escaseando los de la más baja, es decir, los que en la Península se ocupaban en menesteres tenidos por viles o deshonrosos. Suele afirmarse que el grupo de los conquistadores estuvo integrado por lo peor de cada casa. Tal aserto peca de exagerado. Pero lo cierto es que en la masa imperó el carácter o genio del soldado profesional, que nunca fue de los más suaves ni de los más morigerados, y menos entonces.

El origen territorial de los conquistadores de México fue muy vario. En las naves de la invasión se congregaron individuos de dos continentes, de Europa y de América: de Europa, españoles, portugueses, franceses, italianos, flamencos y griegos: y de América, un grupo de indios cubanos al mando de su cacique. La casi totalidad del conjunto constituyéronla españoles, que a su vez provenían de distintas naciones y provincias. Los más eran de origen castellano, extremeño y andaluz, y entre ellos dominaban los oriundos de Andalucía y Extremadura. Este hecho, que segui-

209

Mapa 16.—Mapa de los lugares por donde pasó Cortés en su expedición, desde Veracruz a México.

rá repitiéndose en la colonia, reviste gran trascendencia, pues él explica el mayor influjo que han tenido en México la psicología y la cultura del sur de España.

La realización de la conquista.

La conquista de todos los territorios que formaban el reino novohispano al final de la dominación española, fue larga y no completa. En pleno siglo XVIII fueron reducidos el Nayarit y Nuevo Santander y al iniciarse la lucha por la independencia aún quedaban extensas zonas del Norte en posesión de los indios apaches.

Pero la conquista del núcleo territorial más habitado y en el que se hallaban establecidas las principales tribus indígenas sedentarias, es decir, las zonas central y sur del actual México, se consumó en poco tiempo y fue obra de tres caudillos: Hernán Cortés, Nuño de Guzmán y Francisco Montejo.

Cortés. Datos biográficos.

Hernán Cortés nació en la villa extremeña de Medellín en el año 1485 aproximadamente. Su padre, Martín Cortés, era un hidalgo de poca hacienda. Aprovechando que un pariente cercano suyo era preceptor en

Salamanca, allá envió don Martín a su hijo para que estudiase la carrera de leyes. Pero el joven, aunque no era de constitución fuerte, prefirió la espada a la toga, y al cabo de dos años de permanencia en aquella ciudad, tomó el camino de América. En 1504 arribó a la Española, e intervino luego, como soldado de Velázquez, en la conquista de Cuba. En esta isla obtuvo un repartimiento y ejerció el oficio de escribano. Hábilmente fue ascendiendo; para 1514 debía ser ya persona principal en la pequeña colonia isleña, puesto que en ese año ocupaba el importante cargo de alcalde ordinario en la villa de Santiago. Un lance amoroso indispuso momentáneamente a Cortés con Velázquez; la reconciliación se produjo cuando el extremeño reparó la falta, casándose con la agraviada, doña Catalina Juárez. Desde entonces Cortés se mostró muy adictó a su jefe, y eso hizo que éste pusiera los ojos en él al buscar jefe para la nueva expedición a México.

La expedición a México.

Vistos los buenos resultados del viaje de Hernández de Córdoba, decidió el gobernador de Cuba obtener autorización del rey para la conquista y colonización de las tierras descubiertas. Mas como las gestiones para cerrar con el monarca la oportuna capitulación se prolongaban, pensó Velázquez en aprovechar el tiempo enviando una nueva expedición exploratoria, a la vez que mercantil, de la que esperaba un aumento considerable de las noticias ya adquiridas sobre los países a cuya conquista creía tener derecho.

No sin alguna desconfianza eligió a Cortés como capitán; los recelos de Velázquez aumentaron a última hora e intentó quitar el mando a su elegido e impedir su salida, pero Hernán Cortés, que estaba advertido, apresuró los últimos preparativos y se hizo a la mar antes que su jefe pudiera evitarlo. Para la expedición había puesto Cortés la mayoría de los recursos, de su propia hacienda o prestados; Velázquez y algunos amigos habían aportado la parte restante; los capitanes y soldados a las órdenes de Cortés contribuyeron con las armas y caballos que llevaban y aun con víveres para su sostenimiento. Cuando la expedición salía de Cuba, el 18 de febrero de 1519, componíanla cien marineros y quinientos ocho soldados, distribuidos en diez pequeños navíos; entre los capitanes de la fuerza militar figuraban Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid, Francisco Montejo y Diego de Ordaz. Cortés venía provisto de instrucciones de su jefe que fijaban los límites de su acción, meramente exploratoria y mercantil, y la forma en que debía proceder en sus relaciones y tratos con los indígenas.

Malintzin. Huilotlan, Veracruz 1500 – Cd. de México 1527. De origen azteca, al ser bautizada se le impuso el nombre de *Marina*. Por el relevante papel que jugó en la conquista de México como traductora maya y azteca y como mediadora entre los españoles e indígenas, al nombre cristiano se le antepuso el tratamiento de *Doña.* Fue entregada al ejército de Cortés por los caciques de Tabasco el 15 de marzo de 1519, tras la batalla de Centla, junto con otras 19 jóvenes indias, formando parte de un presente compuesto por piezas labradas en oro, ricas mantas bordadas y objetos suntuarios de plumería, con el que los tabasqueños sellaron su alianza de paz con los españoles tras la victoria de éstos en la batalla. Después de bautizadas, Cortés repartió las 20 indias entre sus capitanes, entregando a la Malinche a Alonso Hernández de Portocarrero. Más adelante, el bilingüismo de ésta, cuya lengua materna era la azteca, habiendo aprendido el maya durante su estancia en Tabasco, hizo que se convierta en instrumento indispensable para los conquistadores. Los datos aportados por los primeros cronistas de la conquista sobre su lugar de nacimiento, su origen social y la manera en que transcurrió su infancia y adolescencia hasta su encuentro con los españoles son escasos, confusos y, a menudo, contradictorios, lo que ha confundido a historiadores posteriores. Aparece también, dentro de la variedad de versiones relativas a su extracción social, una marcada tendencia a poner de relieve su origen noble, a pesar de que fuera entregada a los conquistadores en calidad de sierva o esclava. Las explicaciones sobre este punto difieren de unos cronistas a otros y únicamente han servido para complicar más aún la cuestión del origen geográfico, al barajarse las posibilidades de que la Malinche hubiera nacido en uno u otro de los cacicazgos de los que supuestamente eran señores sus padres. Hay quienes afirman que, siendo muy niña, había sido secuestrada en su localidad natal y vendida como esclava en Tabasco. Otros sostienen que, muerta la madre de Marina, su padre el cacique, se había casado con otra mujer de la que tuvo un hijo, y ésta, para que la niña no estorbara sus planes de dejar el señorío en herencia a su hijo, se había deshecho de ella vendiéndola a unos mercaderes que se dirigían hacia el área maya. Con los datos aportados por las fuentes documentales, se puede afirmar que había nacido en la región de Coatzacoalcos, en la localidad de Huilotlan, de la que no quedan vestigios actualmente. Aunque alguna fuente documental coincide con los cronistas en señalar que era de origen noble y heredera de un cacicazgo, las informaciones sobre este punto deben ser tomadas con prudencia. En la marcha del ejército de Cortés por tierras mayas, las conversaciones y negociaciones con los indígenas se habían hecho a través de Jerónimo de Aguilar, el único intérprete con el que contaban los españoles, pero cuando éstos llegaron a San Juan de Ulúa, el 24 de abril de 1519, recibieron la visita de emisarios del emperador Moctecuzoma II, cuyo idioma resultaba incomprensible para Aguilar. Fue entonces cuando Malinche, que hasta entonces había pasado inadvertida, se reveló como valiosa intérprete, traduciendo del azteca a la lengua maya para que Aguilar lo pudiera entender y, a su vez, se lo tradujera en castellano a Cortés.

Éste iba a ser el triple sistema de traducción de los primeros momentos de la conquista, hasta que pronto Marina aprendió a hablar el castellano, con lo que se agilizó el sistema de traducción y se hizo innecesaria la colaboración de Aguilar. El 26 de julio de 1519, el hasta entonces amo de la Malinche, el capitán Portocarrero, fue enviado por Cortés a España para entregar el quinto real y la primera de las *Cartas de Relación* del conquistador. Esta fecha señala el comienzo de la relación de intimidad de la joven intérprete con Cortés. Con él permaneció durante toda la conquista, no sólo como traductora, sino también proporcionándole valiosas informaciones sobre el imperio azteca, sobre sus debilidades internas, su relación con los demás pueblos y etnias y el descontento de algunos señoríos indígenas por las imposiciones tributarias de los aztecas. Todas estas informaciones fueron las que hicieron posible los pactos de alianza de los españoles con las etnias que se oponían al gobierno autoritario de los aztecas y cuya colaboración resultó decisiva para el éxito de la conquista. También participó en tareas de evangelización, traduciendo las pláticas de los sacerdotes, y estuvo presente en los combates librados contra los aztecas, en los que se encargaba de traducir las órdenes de los españoles a sus aliados indios. Una vez concluida la conquista, en agosto de 1521, se instaló a vivir con Cortés en un palacio del sur de la capital mexicana, en Coyoacán. El hijo de ambos, Martín, nació en 1522, siendo el primero de los hijos ilegítimos del conquistador, que sería legitimado en 1527 por bula papal de Clemente VII. En octubre de 1524, Malinche acompañó a Cortés en la expedición a las Hibueras (actual Honduras) en calidad de intérprete de la lengua maya. En el transcurso del viaje y por decisión de Cortés, contrajo matrimonio con un capitán veterano de su ejército, Juan Jaramillo, regidor del Ayuntamiento de México y dueño de una rica encomienda, la boda tuvo lugar el 15 de enero de 1525, siendo oficiada por fray Juan de Ayora o fray Juan de Tecto, que eran los dos religiosos que acompañaban a la expedición. En su boda, Marina fue dotada por Cortés con dos encomiendas: una de ellas la de Huilotlan, su localidad natal. En abril de 1526, en el camino de regreso, nació la hija de la Malinche y Jaramillo, que fue bautizada con el nombre de María. El matrimonio Jaramillo se instaló en la capital de México con su hija, llevando la vida que les correspondía como personas principales, mientras que Martín, el hijo de Cortés, pasó al cuidado de un primo de éste: Juan Altamirano. La Malinche murió poco después, entre finales de 1526 y los primeros meses de 1527, año en que Jaramillo volvió a casarse, esta vez con una dama española. La causa exacta de la muerte se desconoce, pero es muy probable que se debiera a una de las epidemias de sarampión o viruela que asolaron México por esas fechas produciendo una gran mortandad entre la población indígena, que carecía de defensas contra estas enfermedades. Desde la Independencia de México hasta la actualidad, ha inspirado gran número de novelas y dramas teatrales, así como diversas leyendas populares y se ha convertido en uno de los personajes más controvertidos de la historia de México. Su condición de india y la fidelidad que demostró en todo momento a los conquistadores, su vinculación íntima con Hernán Cortés y su papel de mediadora entre los españoles y los indígenas mexicanos han sido ensalzados por los defensores de la conquista y denostados por los nacionalistas. Lo cierto es que la conquista no solo fue con ayuda de ella, sino de los Tlaxcaltecas y otros grupos, cansados de dar tributos a los aztecas. Hasta el presente, en que su figura está siendo objeto de revisión, ha perdurado en la memoria colectiva mexicana como símbolo de traición a la patria, infamada con el nombre de *malinchismo.*

Itinerario y vicisitudes de la expedición.

Hasta Veracruz. Cortés traía ya bien maduros sus planes. Pensaba emprender la conquista de México, traicionando a Velázquez, y dirigir sus principales esfuerzos a someter al pueblo indígena más fuerte de Anáhuac. Por eso pasó rápidamente por el camino de sus predecesores. Arribó a Cozumel, en donde tuvo la suerte de poder rescatar a un español cautivo de los indios, cuya lengua y cuyas costumbres conocía, el diácono Jerónimo de Aguilar; se detuvo brevemente en Tabasco, lugar en que combatió con los indios y obtuvo, al hacer las paces con ellos, un presente de esclavas, entre las que figuraba Malinalli, llamada después Marina y Malinche, hija de un cacique costeño; y poco después, el 21 de abril, a los dos meses aproximadamente de su salida, llegaba al primer objetivo importante de su viaje: el sitio de la costa en donde pensaba consumar la ruptura con su jefe e iniciar la conquista. Durante esta primera etapa de la expedición, Cortés realizó dos valiosísimas adquisiciones: Aguilar y doña Marina; ambos, y sobre todo la segunda, le servirían como intérpretes y como informantes, y prestarían un concurso inestimable a quien, como él, desconocía completamente el mundo indígena.

De Veracruz a México. Desembarcando frente a San Juan de Ulúa, pone en ejecución sus planes. De acuerdo con la mayoría de sus soldados, decide lo que le estaba prohibido, que era poblar, y funda inmediatamente una ciudad, la Villa Rica de la Vera Cruz, cuyas autoridades, por él nombradas, le confieren poderes para llevar a cabo la conquista y le designan capitán general de las fuerzas que habían de acometerla. Jurídicamente la maniobra cortesiana era lo más perfecta posible; no en vano Cortés había estudiado leyes en Salamanca. No era él quien se salía de la legalidad, sino sus hombres constituidos en *concejo*. Contra tal decisión protestaron los adictos a Velázquez, pero Cortés hizo aprisionar a sus principales representantes y los convenció luego de que le siguieran.

A los pocos días del desembarco, se presentó en el campamento español el gobernador de Moteczuma en aquella comarca, que ofreció a Cortés en nombre de su señor ricos regalos y víveres; el conquistador correspondió a ellos con objetos europeos y para impresionar a los mexicas hizo un alarde militar, ordenando que fueran disparados los cañones y se lanzara al galope la caballería. Con estas demostraciones quería Cortés que se adentrara aún más en los indígenas la creencia, fundada en sus tradiciones, de que los españoles eran dioses. Sin embargo, los jefes mexicas, siguiendo instrucciones de Moteczuma, trataron de hacer abandonar al capitán español la idea de penetrar en el interior para entrevistarse con el emperador azteca.

La llegada de una embajada del cacique de Cempoala, contribuyó mucho a que Cortés pasara inmediatamente adelante. Mediante ella, el jefe de la nación totonaca notificaba al capitán español que él y sus súbditos deseaban sacudir el yugo a que les tenían sometidos los mexicas, y que recibirían con agrado a los soldados hispanos en su capital. Cortés se dirigió en seguida a Cempoala y allí concertó una alianza con los totonacas, expulsó a los recaudadores de tributos de Moteczuma y mandó a sus soldados, con gran disgusto de los nativos, que derribaran los ídolos de los templos públicos. Una noticia valiosísima obtuvo del cacique de Cempoala: que eran muchos los pueblos sojuzgados por los mexicas, y que uno próximo y poderoso, la república de Tlaxcala, estaba en lucha permanente con el imperio azteca para conservar su independencia. Con esta información y la que ya poseía, pudo Cortés trazar su estrategia, que había de consistir fundamentalmente en buscar la alianza de los muchos pueblos enemigos de México con el fin de abatirlo.

Por entonces, llegó un emisario que comunicó a Cortés la noticia de que Velázquez había obtenido ya la autorización real para la conquista de México. El derecho estaba ahora categóricamente contra él; sólo lo ya realizado y, sobre todo, la consumación de la magna empresa que tenía entre manos podían disculparlo ante los ojos del rey. Para defender su causa ante éste y pedirle que ratificara lo resuelto por los soldados de la conquista, hizo que el cabildo de Veracruz despachara procuradores o representantes a España, que llevaban como oferta al monarca todos los objetos de valor obtenidos de los naturales. Algunos velazquistas, en desacuerdo con esto, intentaron volver a Cuba para enterar a su jefe; pero Cortés descubrió la intriga, e hizo ahorcar a dos de ellos; y para cortar cualquier tentativa parecida, mandó hundir los dos navíos servibles aún.

Liquidado este asunto, y tras breves preparativos, salía el capitán extremeño para Tenochtitlan a mediados de agosto de 1519. Componían sus fuerzas algo más de cuatrocientos soldados españoles y quizá otros tantos guerreros totonacas; en Veracruz quedaban los viejos y los enfermos. Llegó sin tropiezos a las proximidades de Tlaxcala, con la que deseaba concertar una alianza. Los cempoaltecas que le acompañaban se prestaron a servir de embajadores y cuatro de ellos pasaron a entrevistarse con los gobernantes de aquella nación. Mas, como transcurrieran varios días y no regresaran, Cortés decidió reanudar la marcha. Al parecer, los tlaxcaltecas decidieron seguir una doble política: la de negociar y la de guerrear, para enterarse bien de los designios de los españoles y para probar su fuerza; mientras negociaban, sostenían luchas que atribuían a generales desobedientes o a una tribu extraña como la de los otomíes.

Hubo largos combates (del 31 de agosto al 7 de septiembre) con gran desgaste de los españoles, que no esperaban tan tenaz resistencia, llegando por tal motivo a desalentarse algunos. El capitán de los tlaxcaltecas, y héroe de las primeras jornadas de la lucha contra las aguerridas huestes hispanas, fue el célebre Xicoténcatl. Alcanzada la victoria por los españoles, entraron éstos en la capital de Ocotelolco el 22 de septiembre. No

Fig. 86.—Cortés coloca la cruz en Tlaxcala.

derribó aquí Cortés los ídolos indígenas, pero sí prohibió los sacrificios humanos e hizo levantar altares públicos para el culto cristiano. El triunfo militar reportó a Cortés tres señalados beneficios: levantó la moral de su hueste, puso a los tlaxcaltecas incondicionalmente a su lado y aumentó los temores de los mexicanos. El segundo fue sin duda el mayor de esos beneficios, pues gracias a la sólida alianza que inmediatamente trabó con la república de Tlaxcala, pudo Cortés sojuzgar al imperio mexica, tradicional y odiado enemigo de aquel estado indígena.

Cuando Cortés acababa de obtener la victoria, llegaron a su campamento embajadores de Moteczuma con ricos presentes de su soberano y con el encargo de rogarle que renunciara a ir a México, y de ofrecerle en concepto de vasallaje el pago de un tributo anual. Hernán no escuchó el ruego de los embajadores, ni tampoco las instancias que éstos le hi-

cieron para que no se aliase con los tlaxcaltecas; pero sí siguió contra el consejo de éstos, que temían una emboscada, la indicación que le hicieron los enviados de Moteczuma para que pasase por la ciudad de Cholula. Acompañado por seis mil soldados tlaxcaltecas, y después de obtener el sometimiento de Huejotzingo al emperador de España, hizo Cortés su entrada en aquella ciudad. Con un plan muy premeditado se adentró en

Fig. 87.—Matanza de Cholula.

ella el capitán español, dejando a los de Tlaxcala, que eran enemigos de los cholultecas, en las cercanías. Dispuesto a evitar lo que creía que se preparaba contra sus fuerzas (indicios de ello no faltaban según los cronistas hispanos), Cortés, cuando llegó al centro de la ciudad, reprochó a los principales allí reunidos su "mala voluntad" e inmediatamente dio orden a sus soldados que disparasen contra los indios del lugar; los disparos sirvieron de señal para que los tlaxcaltecas se unieran a las fuerzas que estaban dentro de Cholula, la cual fue arrasada y saqueada en pocas horas; en dos, según dice el mismo Cortés, fueron muertos más de tres mil cholultecas. Esta matanza, que fue después ácremente censurada al jefe extremeño, sólo parece tener una explicación: atemorizar a los mexicanos, pues con ella les mostraba Cortés hasta qué extremos podía llegar en la destrucción de quienes se oponían o intentaban oponerse a sus designios.

Moteczuma no desoyó la advertencia. Accedió a que los españoles vinieran a México, se exculpó de lo ocurrido en Cholula y envió al con-

quistador algunos hombres principales de su corte para que le acompañasen en el viaje. Rechazó Cortés, por desconfianza, seguir el camino que éstos le indicaron, y pasando por entre los dos volcanes vino a dar a Itztapalapa, desde donde hizo su entrada en la capital azteca. Los españoles quedaron asombrados del espectáculo que ofrecía el Valle de México y su ciudad principal; en los relatos que nos dejaron subrayarán sobre todo

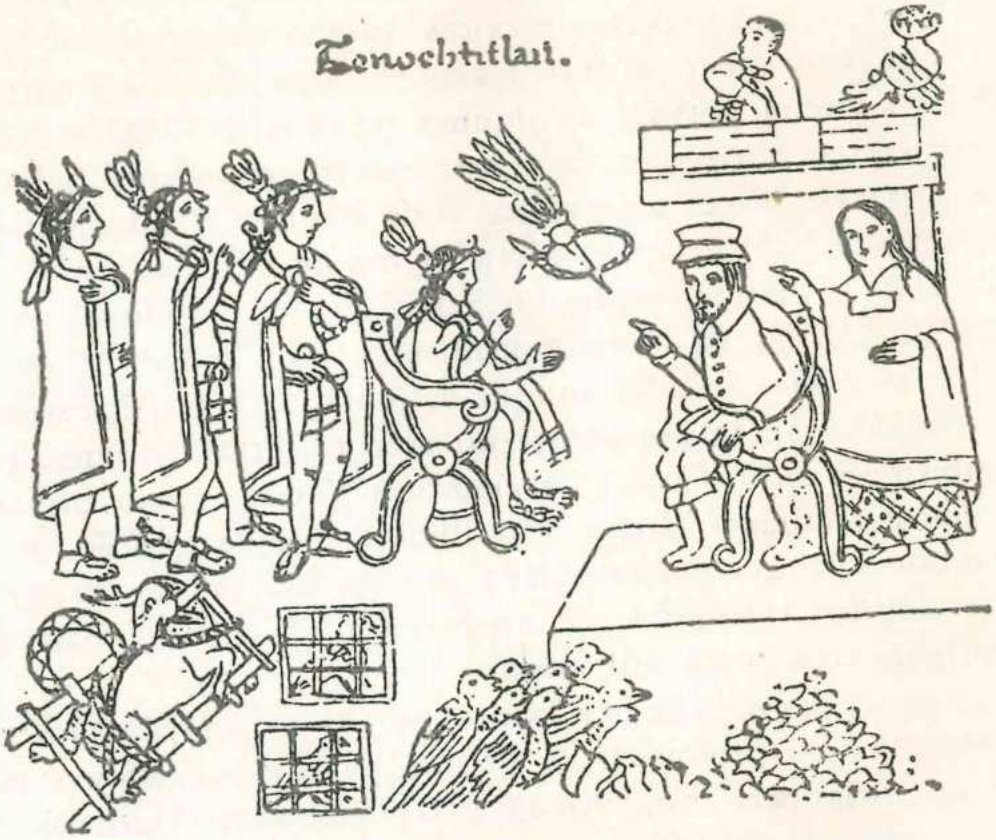

Fig. 88.—Cortés es recibido por Moteczuma.

la hermosura de los lagos, la anchura de las calzadas, la grandeza y buena traza de los edificios, la muchedumbre que por doquier encontraban y el buen orden que en todo había. Y era natural, dado el contraste existente entre las partes de América por ellos conocidas y el dilatado, populoso y rico Valle de México, cuya urbe mayor era sede y emporio de la nación más poderosa de toda la América septentrional.

Cortés fue recibido por el emperador, quien agasajó a los españoles espléndidamente. Ya en su alojamiento, sintió el conquistador terrible preocupación por lo que había hecho, pues se había introducido en una enorme y desconocida ciudad, cuyos habitantes, sumamente aguerridos, podían aniquilarlo en poco tiempo, y decidió con el consejo de sus capitanes, para salvar la comprometida situación, apoderarse de Moteczuma y conservarlo como rehén. Así lo hizo, dando como pretexto la muerte de varios soldados españoles en Nauhtla, de la que culpó al emperador. Ni la justicia hecha en el cacique de dicho pueblo, Cuauhpopoca, sobre quien

parecía recaer la culpa del ataque a los españoles, bastó para que pusiese en libertad al jefe mexica: lo mantuvo en prisión esperando que su vida sirviera para salvaguardar la de los conquistadores.

Exploraciones por territorios desconocidos.

Mientras esto ocurría habían ido regresando varios grupos exploradores que, guiados por expertos mexicas, fueron enviados por Cortés para reconocer la tierra y saber de qué lugares extraían el oro los naturales. Los exploradores trajeron noticias de algunas regiones de Oaxaca donde abundaban los *veneros auríferos;* de Coatzacualco, en donde hallaron lugar apropiado para establecer un puerto, y de Pánuco; también consiguieron que varios caciques rindieran vasallaje al rey de España.

Para obligar más al emperador azteca y a sus súbditos, creyó conveniente Cortés pedirles ya el reconocimiento de la soberanía del monarca español. Le fue esto acordado, aunque de mala gana, por los señores mexicas, que consideraban improcedente tal acto mientras estuviese cautivo su jefe. También les pidió Cortés un cuantioso presente para enviarlo al soberano a quien rendían pleitesía, y recibió en seguida uno de los más ricos regalos hechos a la Corona castellana por los que habían de ser sus súbditos; su valor fue calculado por un historiador, hace ya bastantes años, en seis millones trescientos mil pesos.

Al disgusto provocado por la prolongada prisión de Moteczuma, se sumó pronto el que produciría la prisión de algunos señores principales (Cacama y Cuitláhuac, entre otros) y las reiteradas exigencias de Cortés para que los mexicas abandonaran sus prácticas religiosas y se convirtieran al cristianismo. La destrucción por él ordenada, e incluso ejecutada, de los ídolos del Templo Mayor, con que remató tales exigencias, elevó al máximo el enojo de los mexicanos, que aceleraron sus preparativos para combatir a los españoles.

Intento de Velázquez para hacer valer sus derechos: la expedición de Pánfilo de Narváez.

Mientras Cortés conquistaba México, Velázquez preparaba la revancha. Organizó una poderosa hueste, compuesta por unos mil quinientos hombres, y la envió a las que consideraba tierras suyas bajo el mando de Pánfilo de Narváez, quien traía el encargo de apresar a Cortés y enviarlo enjaulado a Cuba. Enterado Cortés de la llegada de Narváez, salió apresuradamente de México con trescientos cuarenta hombres a su encuentro. La diplomacia de Cortés, más que la fuerza, le valió la victoria. Con oro y promesas supo atraerse a muchos de los soldados de su enemigo.

También su habilidad militar contribuyó no poco al triunfo, pues supo buscar un momento propicio para atacar a los contrarios: una noche de lluvia en que éstos descansaban tranquilamente en su campamento de Cempoala. Se había librado Cortés de la amenaza velazquiana y aumentado sus efectivos militares, que falta iban a hacerle, con los de Narváez;

Fig. 89.—Derrota y prisión de Narváez.

pero su salida de México agravó aquí la situación de los españoles hasta hacerla desesperada.

La rebelión de Tenochtitlan. Causas. Regreso de Cortés. Muerte de Moteczuma. La Noche triste. Batalla de Otumba.

Las reiteradas ofensas infligidas al emperador y a los dioses de la nación mexica fueron las principales causas del levantamiento general de ésta contra los españoles. Una nueva afrenta cometida por la desenfrenada soldadesca mientras su jefe se hallaba ausente, encendió la mecha e hizo explotar súbitamente la terrible carga de odio acumulada en el pueblo de Tenochtitlan por los sucesivos y crecientes ultrajes a sus veneradas instituciones. Habían obtenido los mexicanos permiso de Alvarado, sustituto de Cortés en el mando, para rendir el acostumbrado homenaje anual a Huitzilopochtli. Llegado el día de la celebración, los sacerdotes y los nobles indígenas, desarmados, porque esa fue la condición que se les puso

para concederles el permiso, se aglomeraron en la plaza del Templo Mayor. Cuando la ceremonia se hallaba en su auge, y sin que hubiera motivo alguno, los españoles, que estaban atentos desde lejos a lo que ocurría, cayeron de repente sobre los asistentes y los pasaron a cuchillo; a la inmolación siguió el robo de joyas y atavíos. Cuando la noticia de tan feroz matanza se extendió por la ciudad, todos los hombres tomaron las

Fig. 90.—Principia la guerra en la casa de Moteczuma, que es sitiada.

armas y pusieron sitio al cuartel de las fuerzas cortesianas, donde éstas quedaron aisladas por completo.

Avisado Cortés de lo que acontecía, acudió rápidamente con los soldados que le acompañaban. Aunque le fue fácil entrar en la ciudad, nada pudo hacer para aliviar la situación. Para entonces, tenían ya los mexicas un caudillo prestigioso, perteneciente a la familia real, Cuitláhuac, que había sido puesto en libertad por Alvarado con el fin de que apaciguara a su gente. Cuitláhuac, por el contrario, enardeció a los combatientes y organizó y dirigió su esfuerzo bélico. Durante algunos días se luchó en torno al cuartel español con terrible fiereza. Quizá como último recurso, en un momento en que los mexicas intentaban asaltar ese reducto, Cortés hizo salir a Moteczuma a una de las terrazas para que tratara de calmar los ánimos de sus súbditos y les pidiera que diesen una solución pacífica al conflicto. La respuesta fue un ataque con toda clase de objetos arrojadizos, a consecuencia del cual quedó mal herido el emperador. Poco

después moriría; no se sabe si a causa de las lesiones recibidas, o si a manos de los españoles, en la matanza de prisioneros hecha por éstos cuando abandonaron la ciudad de México.

A los pocos días de su retorno, Cortés comprendió que la única esperanza de escapar al exterminio total era salir como se pudiera de la ciudad. E inmediatamente trazó el oportuno plan, que consistió funda-

Fig. 91.—Regreso de Cortés a Tlaxcala.

mentalmente en asegurar la evacuación de fuerzas e impedimenta por la calzada de Tacuba, cuyas cortaduras o zanjas hizo ocupar por retenes de soldados. Dispuestas así las cosas, emprendió la retirada en la oscura y lluviosa noche del 30 de junio. Todo fue bien en las primeras zanjas; pero en las demás, que mediante un estratagema habían ocupado los mexicas, los españoles fueron atacados furiosamente por grandes contingentes enemigos que les causaron cuantiosas bajas; mucho mayor fue el número de ahogados al intentar trasponer las zanjas, que el de los muertos o los apresados en los combates. Un día después, al hacer el recuento de lo salvado, pudo Cortés darse cuenta de la magnitud de sus pérdidas: de unos mil soldados españoles, sólo quedaban alrededor de quinientos, y a la mitad, dos mil, se había reducido el número de los

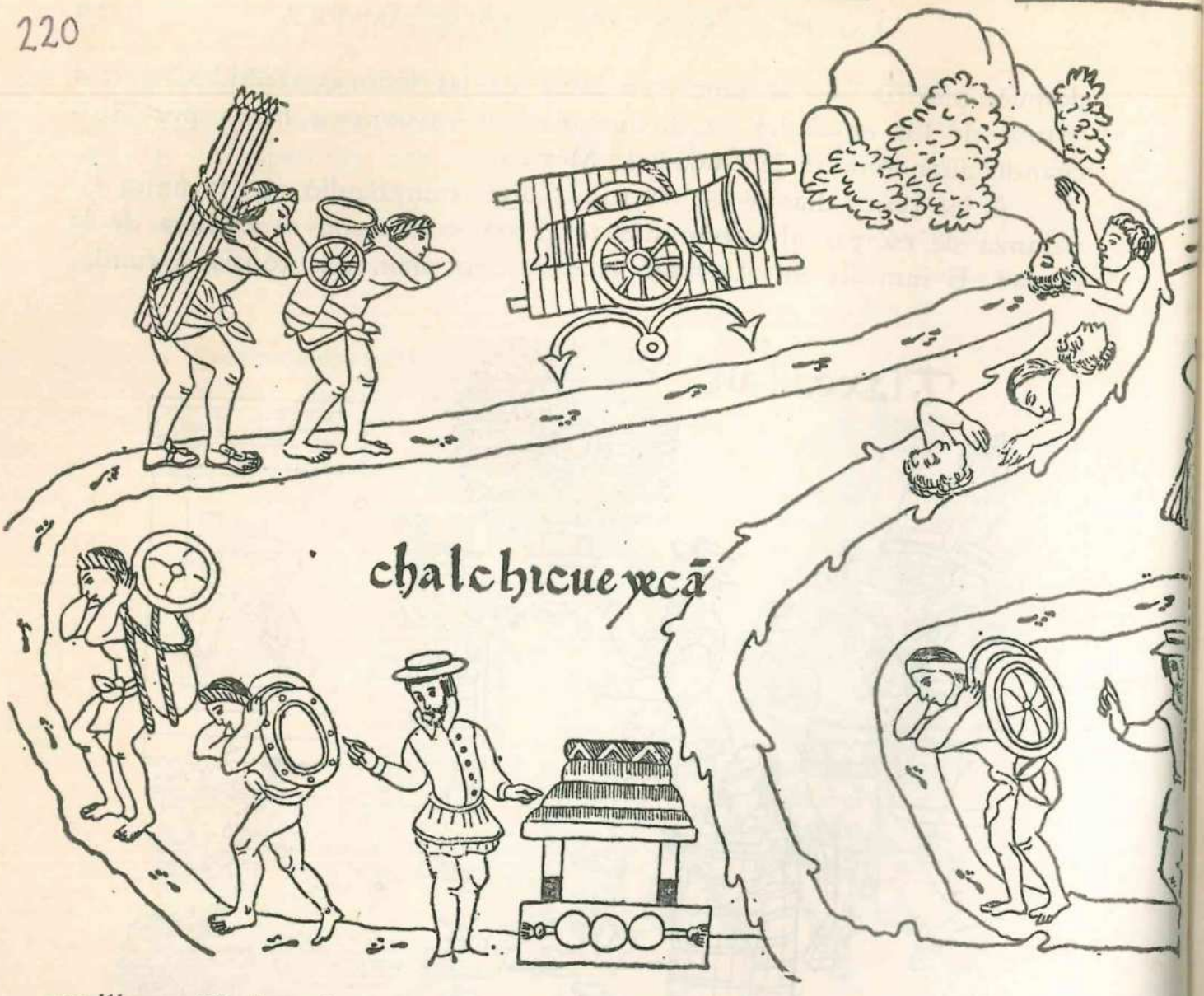

auxiliares. Y después de todo no salía tan mal librado, pues de haber persistido en su persecución los enemigos, el terrible descalabro se hubiese convertido, seguramente, en un aniquilamiento casi total.

Desde Tacuba inició Cortés inmediatamente la vuelta a Tlaxcala, en donde esperaba hallar amparo y ayuda para reponerse y preparar la conquista de Tenochtitlan. Esquivó en su marcha todo lo que pudo la gran ciudad, y cuando ya estaba bastante alejado de ella, al entrar en el valle de Otumba, le salió al paso un numeroso ejército de Tetzcoco, con el que se vio obligado a combatir. En la lucha empezaron llevando los españoles la peor parte; pero habiendo podido reconocer entre los combatientes al jefe y portabandera de los tetzcocanos, y sabedores de la enorme importancia que la posesión de la bandera tenía para los guerreros indígenas, arremetieron contra dicho caudillo y le arrebataron la enseña. A partir de entonces, los indios comenzaron a retroceder y terminaron por desbandarse. Sin más contratiempos ya, llegaron las fuerzas de Cortés a Tlaxcala, en donde fueron amistosamente recibidos y su capitán pudo curar las he-

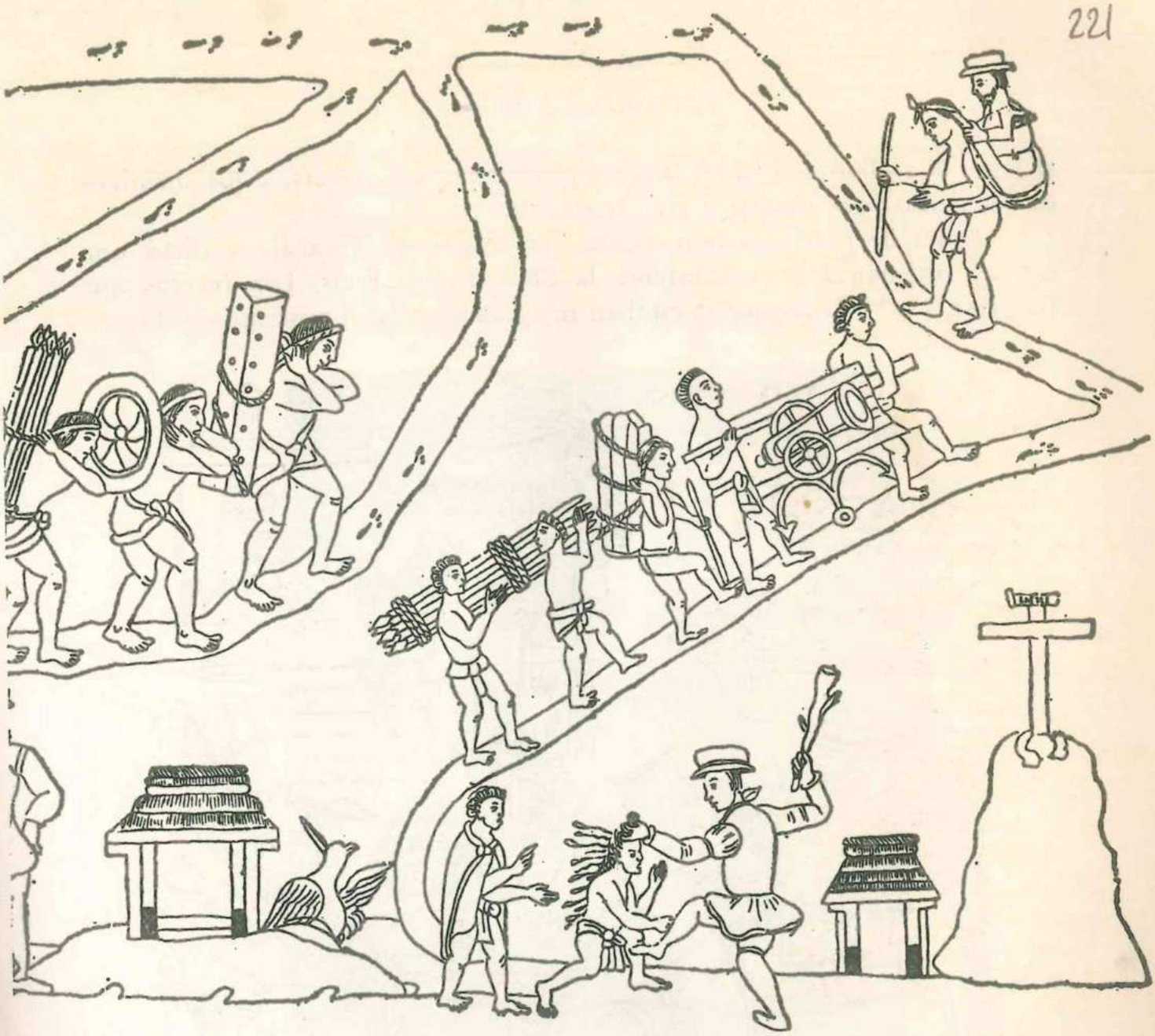

Fig. 92.—Transporte de cañones y armas desde Veracruz.

ridas que recibió en México y en Otumba, y vencer luego una grave enfermedad.

Conquista de México. Preparativos de Cortés. Los defensores: Cuitláhuac y Cuauhtémoc. Conquista de los pueblos vecinos. El sitio de la ciudad. Suplicio de Cuauhtémoc.

Cortés no se precipitó. Conociendo ya las serias dificultades con que tendría que habérselas para conquistar a México, no quiso dejar nada a la ventura y elaboró minuciosamente el plan de operaciones, que ejecutaría después punto por punto. Mejoró y reforzó sus tropas españolas, haciendo traer de las islas armas y caballos; y luego las entrenó ocupándolas en reducir a los pueblos dominados aún por los mexicas: Tepeaca, Tecamachalco, etc. Hizo construir en Tlaxcala, bajo la dirección de Martín López, trece bergantines que destinaba al apoyo de las operaciones terrestres desde

el lago. Y realizó una hábil labor diplomática para atraerse a los enemigos de México o para separar a éste de sus aliados.

Antes de partir pasó revista a sus tropas en Tlaxcala y dictó una estricta ordenanza para mantener la disciplina de éstas. Las fuerzas que llevarían a cabo la conquista estaban integradas por casi seiscientos soldados

Fig. 93.—Entrada de Cortés en Tetzcoco.

españoles, cuarenta de a caballo, y por un número de auxiliares indígenas que pasaba de los cien mil; pocos eran los cañones de que disponían: nueve y de pequeño calibre.

En México, Cuitláhuac, que había sucedido a Moctezuma, organizaba la resistencia y perseguía, en vano, la alianza con Tlaxcala y Michoacán. La desgracia vino por entonces a cebarse en la ciudad. A fines de año, una epidemia de viruela, enfermedad introducida por un esclavo negro de Narváez, diezmó la población y ocasionó la muerte del esforzado caudillo mexica. En su lugar fue puesto Cuauhtémoc, cuyo nombre significa en castellano "Aguila que cayó"* Tenía a la sazón 25 años, era sobrino de los dos últimos emperadores y se había distinguido por su valor y decisión en la guerra contra los españoles.

* El significado correcto es "Águila que desciende".

Para ejecutar el primer punto de su plan, que era el sometimiento de los pueblos próximos a México, estableció Cortés su cuartel general en la ciudad de Tetzcoco, donde puso como cacique a un príncipe partidario suyo, Ixtlilxóchitl, aprovechando desavenencias habidas en la familia real. Desde allí fue cerrando el círculo en torno de México y reduciendo sucesivamente a los pueblos que él consideraba enemigos. Unos tras otro

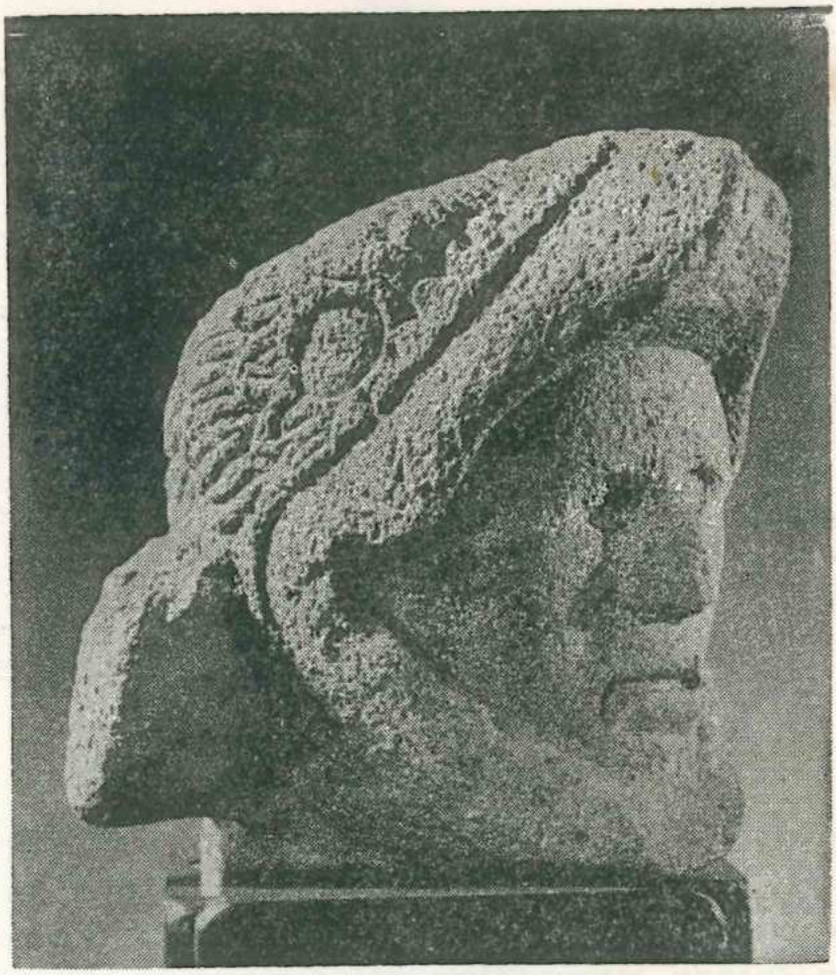

Fig. 94.—Varonil y estoico, como el de este caballero águila, debió ser el semblante de Cuauhtémoc.

fueron cayendo en su poder Itztapalapa, Chalco, Xaltocan, Azcapotzalco, Tacuba, Xochimilco, Cuernavaca, Coyoacán, etc.; en algunos de estos lugares, Xochimilco y Cuernavaca, la resistencia ofrecida por los naturales puso a veces en serio peligro a sus tropas. Por método, para aterrorizar, o por exasperación, Cortés arrasó los lugares que no se dejaron someter fácilmente y redujo a la esclavitud a muchos de sus habitantes. El capitán español parecía dispuesto a extremar con todos su rigor, pues a uno de los suyos, Antonio de Villafaña, que había sido acusado por intento de conspiración, lo hizo ahorcar, y a morir ahorcado condenó también al heroico capitán Xicoténcatl, quien, por diferencias con los caciques tlaxcaltecas, se separó del ejército.

A mediados de mayo, armados ya en Tetzcoco los bergantines, fue iniciado el ataque y sitio de la ciudad. Alvarado, Olid y Sandoval, al mando de sendas columnas, debían avanzar por las tres grandes calzadas, y los bergantines proteger el avance de las fuerzas terrestres y paralizar la acción de las canoas indígenas. Los progresos de los sitiadores fueron lentísimos, pues los mexicas defendieron su ciudad porfiada y heróicamente palmo a palmo, y solían recuperar mediante contraataques noctur-

Fig. 95.—Construcción de los bergantines.

nos el terreno que perdían durante el día. Al correr el tiempo, la falta de agua y víveres los puso en la más extrema necesidad y las enfermedades y el hambre comenzaron a hacer estragos entre ellos. Sin embargo, todavía de vez en cuando reaccionaban enérgicamente y lograban poner en apuros a sus enemigos: Cortés mismo estuvo a punto de ser hecho prisionero por los sitiados. A los tres meses la resistencia se había vuelto imposible; los defensores de la ciudad estaban ya acorralados en un pequeño reducto, en el barrio que hoy lleva el nombre de Tepito, y Tlatelolco. Pero Cuauhtémoc, que era el alma de la defensa, no quería admitir las ofertas de paz que Cortés le hacía. Un día, el 13 de agosto, cuando estimó ya que la resistencia iba a desplomarse, intentó escapar en una canoa y fue apresado por la tripulación de uno de los bergantines. Traído ante Cortés, viéndole éste muy abatido trató de animarlo; mas el jefe de los mexicas, poniendo la mano en un puñal que Cortés llevaba, le pidió que lo matase, pues ya él había cumplido su misión: "defenderse a sí y a los suyos, hasta venir a aquel estado". Al concluir la heroica defensa, reinaba la muerte y la desolación en la gran ciudad. Para evitar una epidemia hubo que desalojarla. Según refiere Bernal Díaz, "en tres días con sus noches en todas

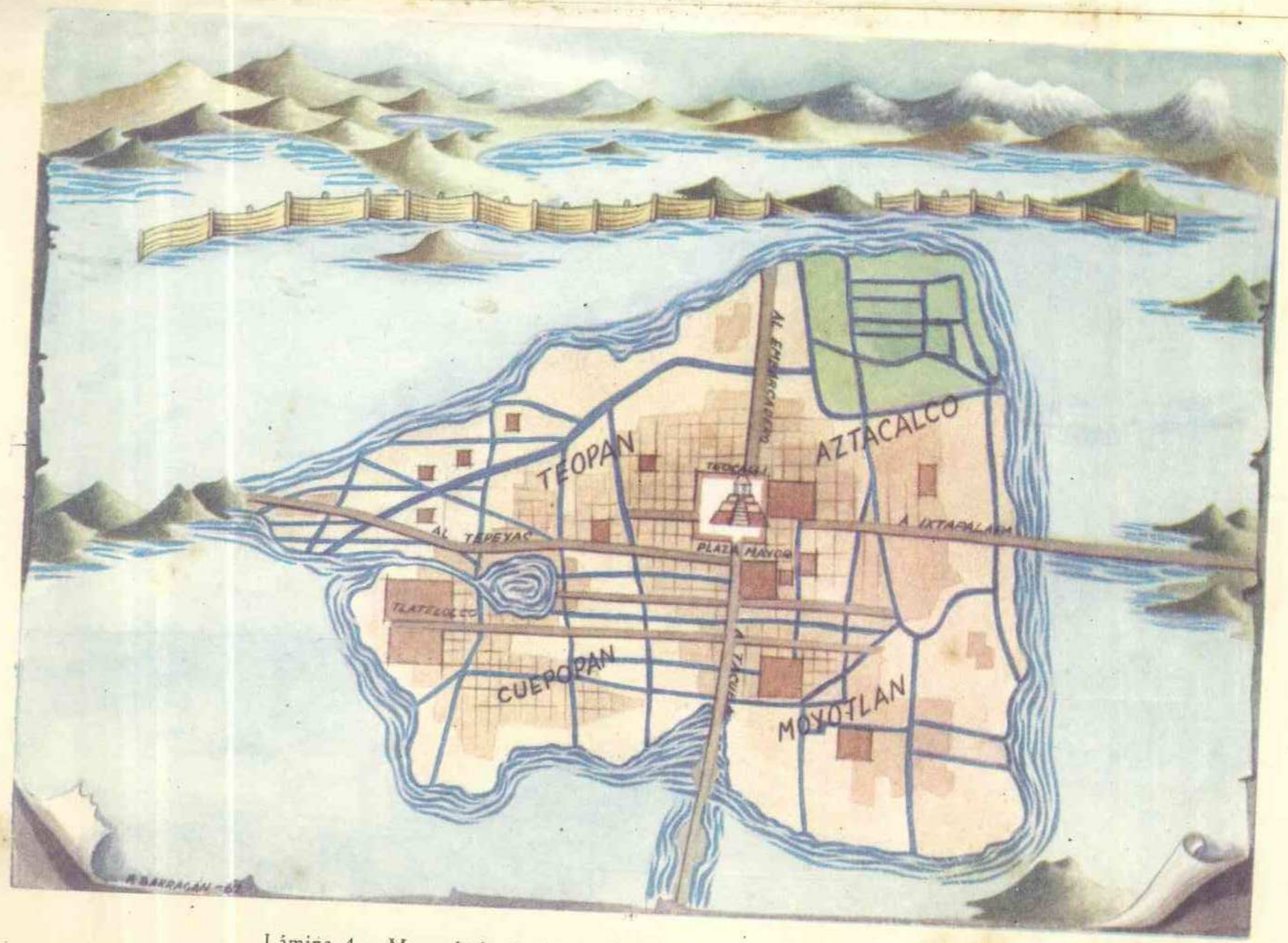

Lámina 4.—Mapa de la ciudad de México en el momento de la Conquista.

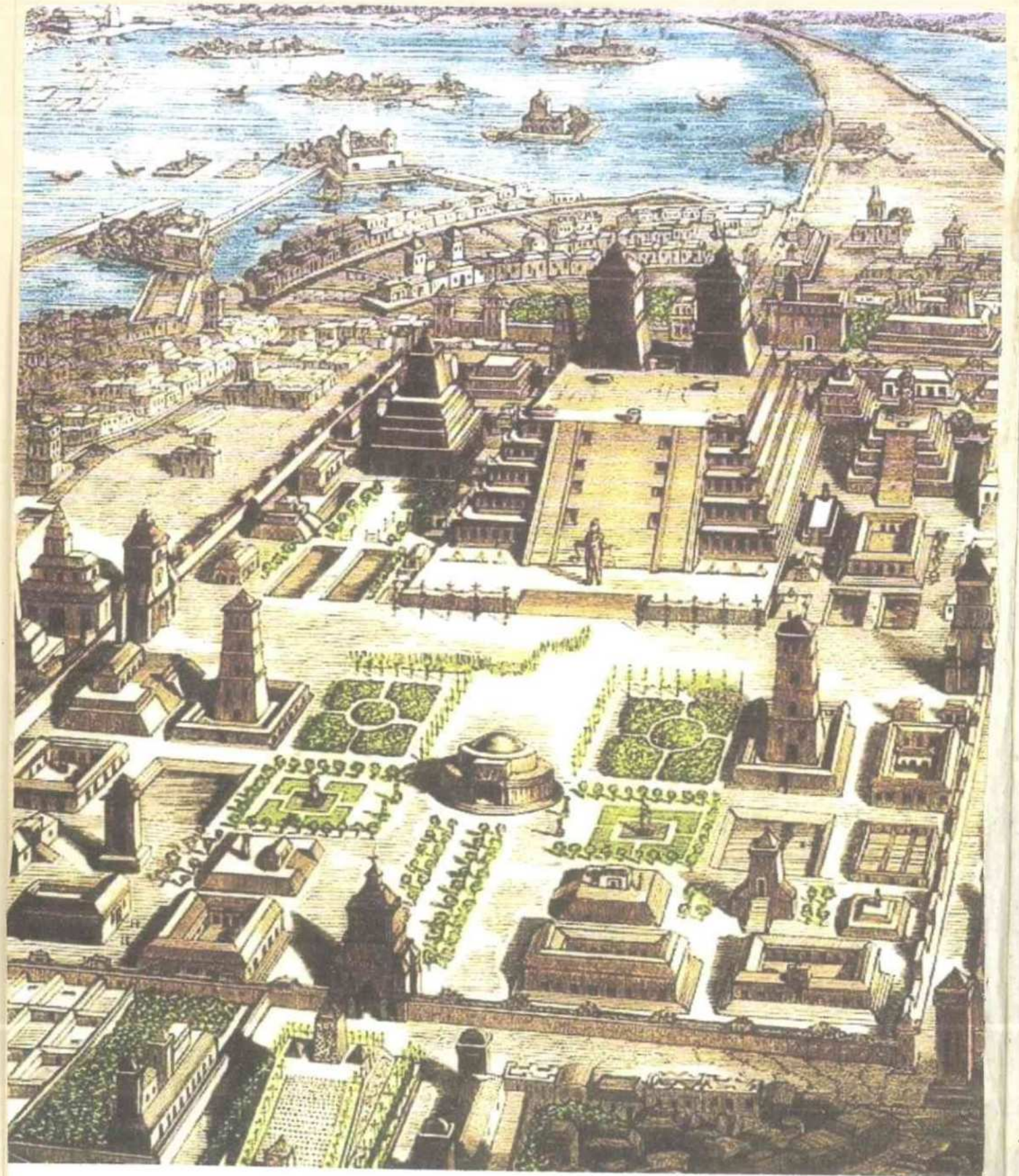

Así era la Cd de México a la llegada de los españoles

las tres calzadas, llenas de hombres, mujeres y criaturas, no dejaron de salir, y tan flacos y sucios, y amarillos y hediondos, que era lástima verlos". Muy grande fue el número de muertos habidos durante el sitio. Cortés dice que 67 000 personas perecieron en los combates y unas 50 000 a consecuencia del hambre.

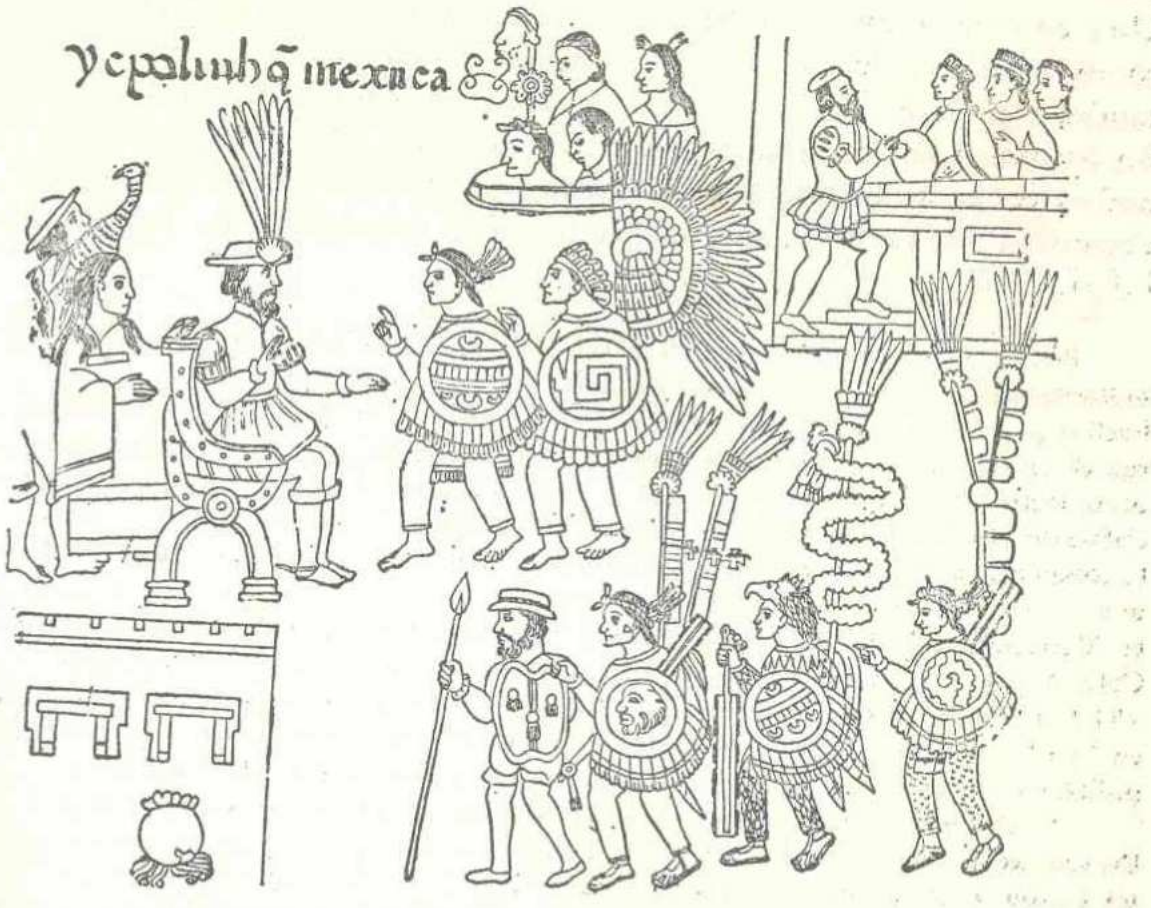

Fig. 96.—Consumación de la derrota de los mexicas.

Al martirio de la ciudad siguió el suplicio de su heroico defensor. Tuvo este acto una causa reprobable: la codicia. Después de la conquista de México, fue preocupación principal de los vencedores hallar el tesoro que, a juzgar por lo que habían visto, debían poseer los emperadores aztecas; lo consideraban como botín de guerra, y esperaban que se repartiera, conforme a las normas que regían la conquista, para resarcirse de los gastos y premiar los méritos de la campaña. Cuauhtémoc y los señores de Tacuba y Tetzcoco —Tetlepanquétzal y Coanácoch—, junto con algunos más, fueron interrogados a fin de que declarasen donde se encontraba dicho tesoro; pero todos respondieron que lo ignoraban. Exasperados porque no lograban lo que se proponían, Cortés y los oficiales de la real hacienda que le acompañaban, decidieron someter a tormento a Cuauhtémoc y al señor de Tacuba, para arrancarles lo que parecía ser un secreto;

la quema de los pies untados con aceite fue la clase de tortura elegida para doblegarlos. Pero sólo declararon que el oro que les quedaba lo habían tirado a la laguna cuatro días antes. *

El asedio y la defensa de la ciudad de México fue una lucha épica, un duelo a muerte entre dos pueblos guerreros y conquistadores que se creían elegidos por la Providencia para imperar sobre las demás naciones. Una contienda que está llena de grandeza y heroísmo: hubo grandeza, como reconocen los historiadores militares, en la estrategia de Cortés, y también en la obstinada y bien concebida defensa de Cuauhtémoc; y hubo heroísmo en los sitiados y en los sitiadores. Pero la balanza, al medir ambas cosas, se inclina decididamente del lado de los mexicas, pues ellos defendían su tierra y su independencia y combatían en condiciones de inferioridad.

RESUMEN. 1. La conquista de México no se hizo directamente, desde España, sino indirectamente, desde las Grandes Antillas. Por tal causa dejó lo antillano en México huellas profundas. En la etapa insular de la conquista de América, la Española (Haití) fue el centro de la colonización hispana. Allí surgieron la esclavitud, la encomienda y otras instituciones que luego pasaron a formar parte del régimen social establecido inicialmente por los españoles en México. A expediciones formadas en la Española se debió la conquista de las islas mayores del Caribe —Puerto Rico, Jamaica y Cuba—. Las conquistas iniciales de la Tierra Firme se debieron, en cambio, a expediciones formadas en la Metrópoli (Ojeda, Pedrarías Dávila) que lograron ocupar pequeños territorios de Colombia y Panamá. La conquista de Cuba fue hecha por Velázquez entre 1511 y 1512, sin gran resistencia de los indígenas. Entre los que se establecieron con Velázquez en la isla, figuraban Cortés, Alvarado y Montejo, que serían después jefes de otras expediciones de conquista —la de México, la de Guatemala y la de Yucatán—.

2. Colón se acercó a las costas de México en su cuarto viaje y Solís y Yáñez Pinzón recorrieron parte del litoral mexicano en 1508; pero las tierras del actual México no fueron verdaderamente descubiertas hasta que Diego Velázquez, gobernador de Cuba, se propuso averiguar qué países se hallaban al occidente de dicha isla, con el objeto de conquistarlas. Tres expediciones fueron enviadas por él: 1ª, la de Hernández de Córdoba (1517), que recorrió la costa comprendida entre el cabo Catoche y Potonchán; 2ª, la de Grijalva (1518), que exploró el litoral mexicano desde Cozumel hasta Nauhtla; y 3ª la de Hernán Cortés.

Aunque la conquista se basó en la fuerza, fueron exhibidas varias razones teóricas o títulos para justificarla: la propagación de la fe cristiana, la potestad temporal del Papa, la "inferioridad" de los indios, etc. La empresa de la conquista tuvo una forma mixta (pública y privada) y una organización peculiar: un asiento o capitulación como base jurídica y un grupo militar, la hueste, cuyo jefe representaba al rey y respondía ante él. El núcleo principal y más activo de los conquistadores estuvo constituido por segundones —nobles deheredados— e hidalgos pobres; los más de los conquistadores procedían, sin embargo, del estado llano o común, en sus varias capas. Su origen territorial fue muy vario, pero dominaban entre ellos los oriundos del centro y el sur de la Península.

La conquista de todos los territorios que formaban la Nueva España al final de la dominación hispana, fue larga y no completa; sin embargo, el núcleo territorial más

* Se cuenta que el Señor de Tacuba reclamó a Cuauhtémoc por el suplicio y este le contestó con la pregunta: "¿Acaso estoy yo en un lecho de rosas?"

habitado cayó pronto en poder de los españoles; su conquista fue obra de tres caudillos: Cortés, Nuño de Guzmán y Montejo.

Cortés, que era un hidalgo con algunos estudios, y tenía una encomienda en Cuba, recibió de Velázquez el encargo de realizar otra expedición a México con los mismos fines que las anteriores —explorar las costas y contratar con los indígenas. Pero Cortés se rebeló contra su jefe y decidió emprender por su propia cuenta la conquista de las desconocidas tierras a que se le enviaba. Obtiene el apoyo de la mayoría de sus soldados, que le nombran capitán general, funda la villa de Veracruz e inicia la marcha hacia el interior. Sabiendo que su principal enemigo serían los mexicas, concierta alianzas contra ellos, primero con los totonacas y luego con los tlaxcaltecas, a quienes tuvo que someter previamente por medio de las armas. Desde Tlaxcala, y contra la voluntad de Moteczuma, emprende la marcha a México, realizando una terrible matanza a su paso por Cholula.

En la capital mexica, los españoles son recibidos espléndidamente por el mismo emperador y quedan maravillados de la grandeza y buena organización de la ciudad. Pero, una vez en la urbe, Cortés se sintió en peligro y para soslayarlo resolvió apoderarse del emperador y conservarlo como rehén, cosa que hizo inmediatamente, dando como pretexto la muerte de varios soldados españoles en Nauhtla por un cacique sujeto a Moteczuma. Los españoles iniciaron por entonces la exploración de las regiones más próximas a México y se dieron cuenta de su extensión y de su riqueza.

Poco después desembarcaba en Veracruz una expedición que Velázquez enviaba contra Cortés; venía al mando de Pánfilo de Narváez. Cortés salió a su encuentro rápidamente y consiguió derrotarlo, valiéndose más de la diplomacia que de las armas. Pero durante su ausencia de México, esta ciudad se había levantado contra los españoles y los había reducido a una situación angustiosa. La prisión del emperador y las continuas afrentas infligidas a los dioses mexicas fueron las principales causas del levantamiento, y la chispa que lo provocó fue una matanza de sacerdotes y nobles en el Templo Mayor realizada por los soldados españoles. Cuitláhuac enardeció a los mexicas y organizó su esfuerzo bélico. Aunque Cortés regresó apresuradamente a México, poco pudo hacer. En la lucha que se entabló fue herido Moteczuma, quien moriría algunos días después. No pudiendo resistir más los españoles en México, Cortés emprendió la retirada en la noche del 30 de junio, perdiendo durante esa operación la mitad aproximadamente de sus tropas. Y todavía estuvo a punto de ser deshecho en Otumba, cuando se dirigía a Tlaxcala, por las fuerzas tetzcocanas. En Tlaxcala pudo reponerse y preparar minuciosamente la conquista de la ciudad de México: mejoró y reforzó sus tropas e hizo construir trece bergantines. Los mexicanos entretanto perdían a Cuitláhuac, víctima de una epidemia de viruela; lo sustituyó Cuauhtémoc ("Aguila que cayó"), quien se había distinguido por su valor en la guerra contra los españoles. Cortés procedió conforme al plan trazado: sometió primero a los pueblos próximos a México y luego atacó a la ciudad, protegiendo su avance a lo largo de las calzadas mediante los trece bergantines. Difícil fue para él la lucha, porque los mexicas defendieron su capital, porfiada y heroicamente, palmo a palmo. Pero a los tres meses la resistencia se había vuelto imposible y el mismo Cuauhtémoc decidió abandonar la ciudad, siendo apresado el 13 de agosto (1521) cuando lo intentaba. Unos días después, el príncipe prisionero y el señor de Tacuba eran sometidos a tormento con el objeto de hacerles declarar donde habían escondido el tesoro de los emperadores aztecas.

EJERCICIOS. 1º *Buscar palabras de origen antillano que han pasado al léxico que utilizamos.* 2º *Trazar en un mapa las rutas de las expediciones a México.* 3º *Trazar en un mapa el camino seguido por Cortés desde Veracruz a la ciudad de México.* 4º *Señalar*

en un mapa del Valle de México los lugares por donde Cortés atacó la capital mexica. 5º Recorrer, en la ciudad, los lugares históricos de la conquista (Tacuba, Coyoacán, el Zócalo, Tlatelolco, Tepito, etc.).

VOCABULARIO. Concejo, factorías mercantiles, veneros auríferos.

CUESTIONARIO

1. Cuáles fueron las primeras colonias españolas en América.
2. Qué problemas económicos y sociales se suscitaron en ellas.
3. Qué consecuencias tuvo para México su conquista desde las Antillas.
4. Cuándo y por quién fue conquistada Cuba.
5. Cuáles fueron las expediciones que precedieron a las de Cortés y qué recorrido hicieron.
6. En qué fundaron la conquista los españoles y cómo la organizaron.
7. Cuál fue la procedencia de los conquistadores.
8. Qué se sabe de la vida de Cortés antes de iniciar la conquista de México.
9. Con qué elementos contó Cortés para su expedición.
10. Cuáles fueron las principales vicisitudes de la expedición cortesiana antes de llegar a la ciudad de México.
11. Por qué apresó Cortés a Moteczuma.
12. Cómo venció Cortés a Pánfilo de Narváez.
13. Cuáles fueron las causas de la rebelión de la ciudad de México y quién la dirigió.
14. Cómo logró salir Cortés de México y qué pérdidas experimentó en esa acción.
15. En qué consistieron los preparativos de Cortés para la conquista de México.
16. Cómo cercó Cortés la ciudad.
17. A causa de qué murió Cuitláhuac.
18. Quién era Cuauhtémoc y hasta qué extremos llevó la defensa de la ciudad.
19. Por qué y cómo fue sometido a suplicio Cuauhtémoc.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

CORTÉS, *Cartas de relación*. Colección Austral, 547.
BERNAL DÍAZ, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*.
PÉREZ MARTÍNEZ, *Cuauhtémoc*. Colección Austral, 807.
PEREYRA, *Hernán Cortés*, Id., 236.

Lamina 5.—Entrada de Cortés en la ciudad de México según las Tablas de la Nueva España.

Entrada de Cortés a la Ciudad de México Tenochtitlan

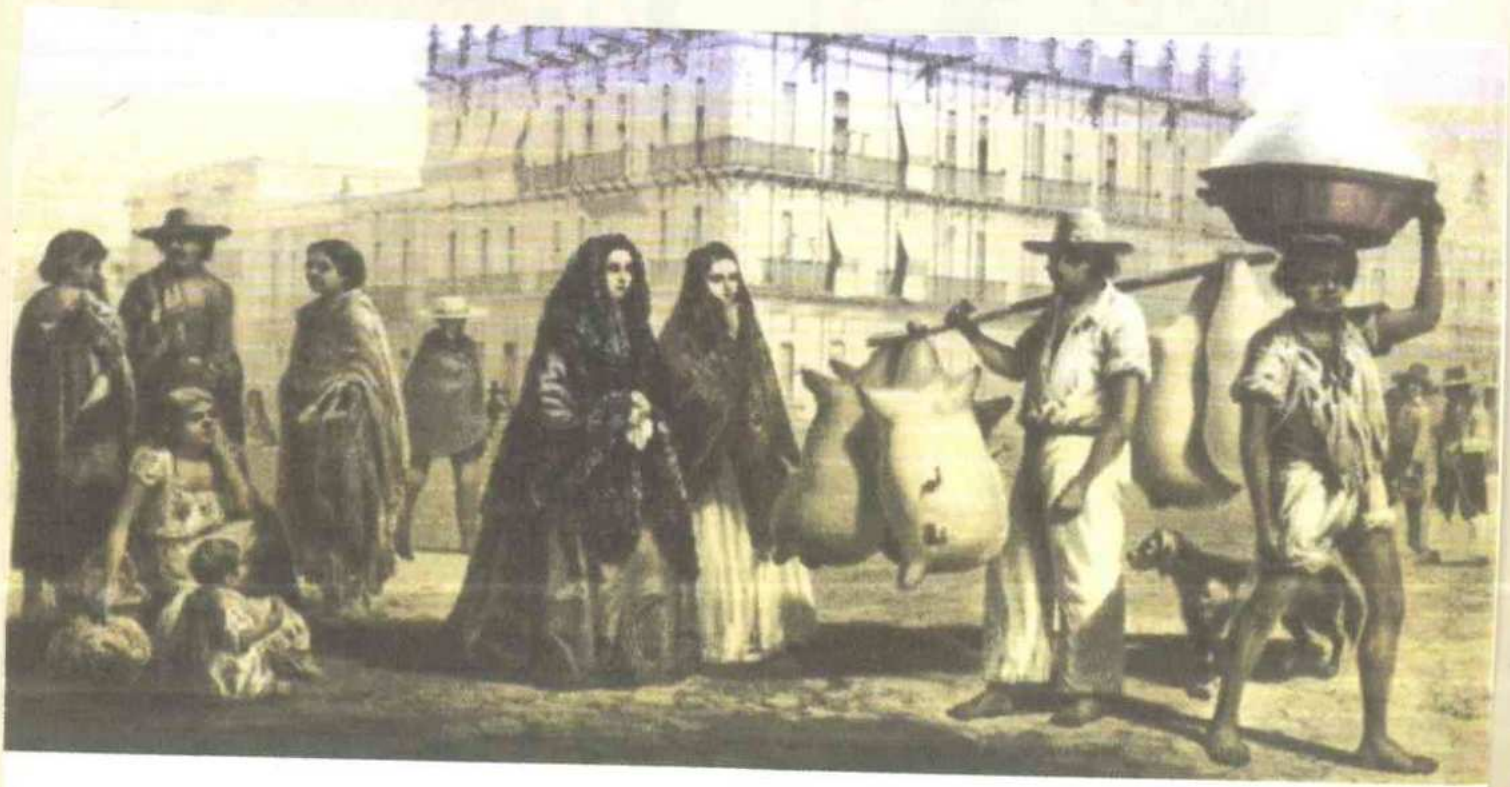

Así era la vida pública en la Nueva España

UNIDAD IX

LA VIDA DE MÉXICO DURANTE TRES SIGLOS DE COLONIAJE

1. Los primeros tiempos de la colonia.

Como los españoles conquistaban para colonizar, tras la conquista o simultáneamente con ella, procedían a establecerse en los territorios dominados, fundando ciudades y constituyendo un aparato de sujeción y de gobierno. En la Nueva España, Cortés emprendió la colonización desde el momento mismo en que iniciaba la conquista. Antes de someter a los mexicas ya había fundado dos ciudades: Veracruz, en 1519, y Segura de la Frontera, junto a Tepeaca, en 1520; y también había trasladado a los nuevos dominios el sistema gubernamental de las colonias insulares.

Reconstrucción de la ciudad de México.

Cortés, después de pesar mucho los pros y los contras, decidió establecer en México la capital de la nueva colonia y dispuso inmediatamente que fuera reconstruida. Dentro del terreno que antes ocupaba la urbe mexica, reservó un espacio, que se llamó la traza, para la ciudad española, y en las cercanías de ella señaló tierras para que los indios establecieran sus antiguos barrios. La ciudad española fue trazada conforme a la pauta de las poblaciones fundadas en la Península durante la Reconquista, pauta que era de origen romano. En el lugar escogido como centro, que fue el mismo de la ciudad indígena, o sea el sitio en que había estado el Templo Mayor y el palacio del emperador, se demarcó una gran plaza en cuyo torno serían construidos los principales edificios públicos (Casas Reales) y la iglesia; y desde ese centro, perpendicularmente a la plaza, formando una cuadrícula, fueron delineadas las calles, en cuyos solares establecerían sus viviendas los vecinos.

Pero no bastaba con reconstruir la ciudad, había también que asegurar la satisfacción de las necesidades vitales de sus vecinos. Y a ello proveyó inmediatamente Cortés, ordenando que fuera reparado el acue-

ducto de Chapultépec y restableció el tianguis o mercado de Tlatelolco; con ambas cosas quedaba asegurado el abastecimiento de agua y víveres. Mediante la construcción de unas atarazanas o fortalezas a la orilla del lago, aminoró mucho Cortés una preocupación que sintieron durante algún tiempo los vecinos españoles, la de su defensa: en las atarazanas fueron guardados y conservados los bergantines que tan buenos servicios prestaron en la conquista de la ciudad. El peso de tan enorme obra de

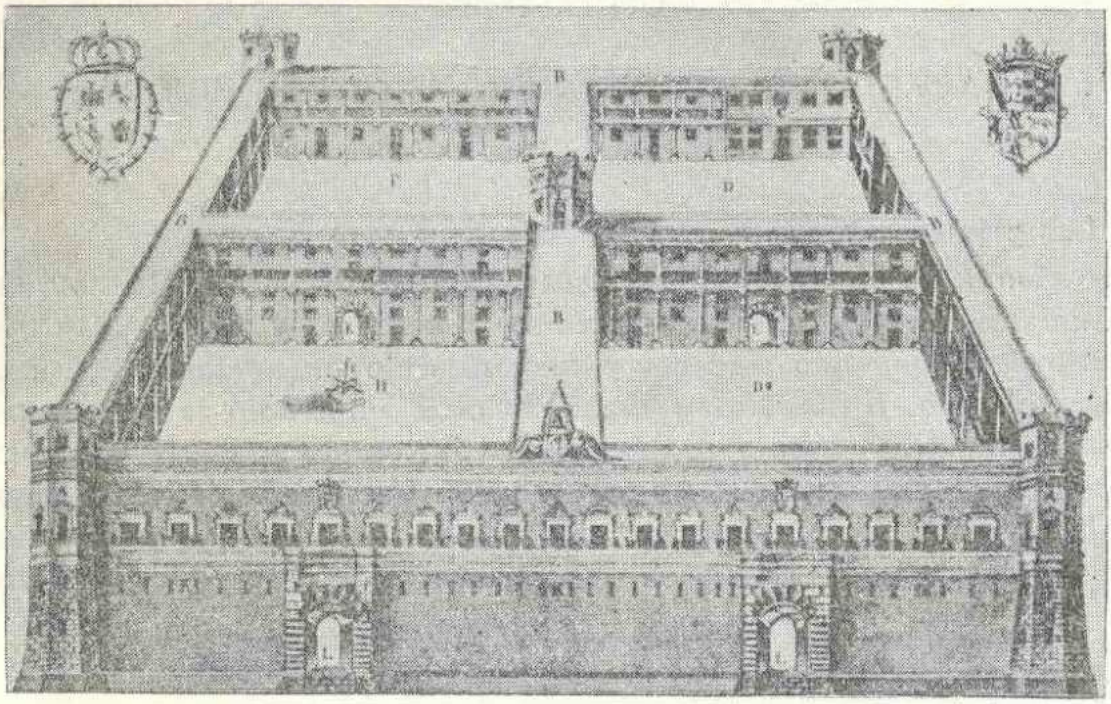

Fig. 97.—El palacio de los virreyes en el siglo XVI.

construcción —iglesias, fortalezas, casas— recayó casi exclusivamente sobre los indígenas de la ciudad de México y de los pueblos próximos: ellos dieron y condujeron los materiales, y pusieron, sosteniéndose a sí mismos, el trabajo. Para esos indios, la reconstrucción de la gran ciudad fue casi peor calamidad que su conquista: Motolinía la consideró como una de las siete plagas que padecieron los indígenas en los años inmediatamente posteriores a la caída de México en poder de los españoles.

La organización política. Los cabildos.

En 1522 Cortés fue confirmado por el rey en los cargos de capitán general y gobernador que había venido ejerciendo desde su desembarco en Veracruz. Por lo tanto, Cortés concentró en sus manos todos los poderes: el militar, el gubernativo y el judicial. No ejerció, claro está, tal cúmulo de poderes directamente o por sí mismo, sino mediante delegados

suyos, que recibieron los títulos de alcaldes o justicias mayores y tenientes de gobernador. Para la gobernación de los indios, conservó, bajo su dependencia, a los antiguos jefes o caciques; si excepcionalmente nombró a uno nuevo, lo escogió conforme a las normas seguidas por los naturales. En México, por ejemplo, puso dos gobernadores indígenas, uno antiguo, para el barrio de San Juan (México), que fue Cuauhtemoc, y otro nuevo,

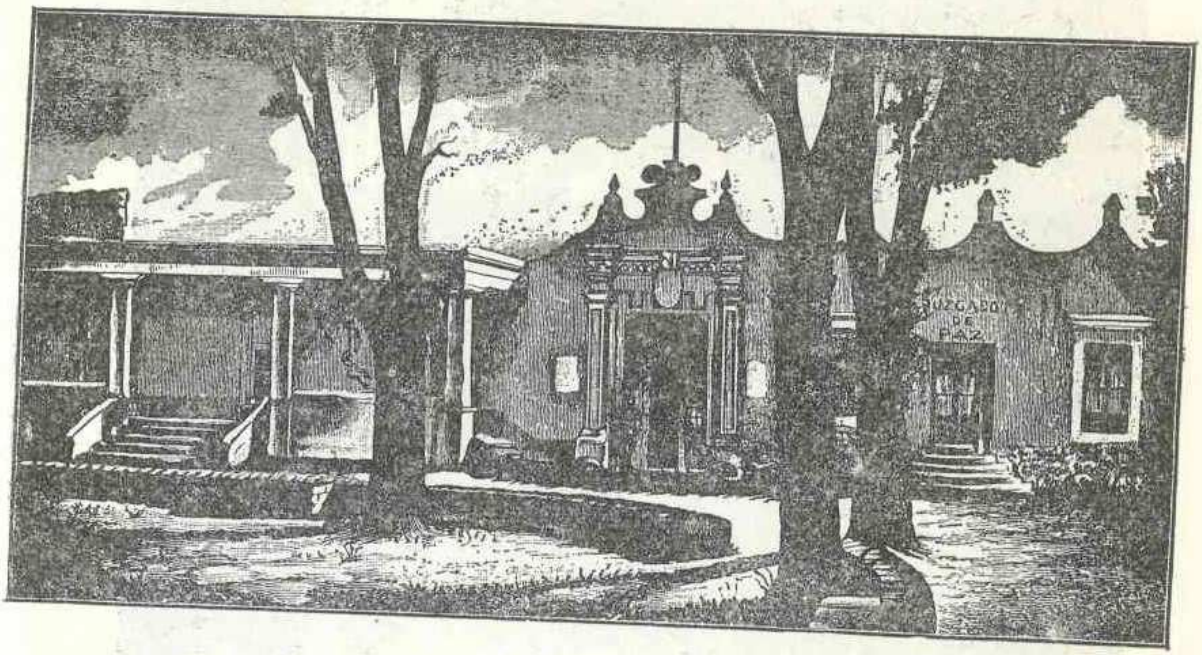

Fig. 98.—El palacio municipal de Coyoacán.

para el barrio de Santiago (Tlatelolco), que fue Ahuelítoc, uno de los principales señores de la corte azteca.

Las poblaciones españolas tuvieron, como en la Península, además del alcalde o justicia mayor, sus propios cabildos, a cuya organización nos referiremos después. El primero que hubo en el Valle de México fue el de Coyoacan, pueblo indígena en donde establecieron su campamento los conquistadores y en donde continuaron viviendo hasta que pudieron instalarse en la ciudad de México. Una vez establecidos aquí, disolvieron aquel cabildo y formaron uno nuevo. Este cuerpo municipal tuvo una gran importancia, pues asumió la representación de los colonos españoles ante el rey y rigió, por abandono de Cortés, la vida económica y social de casi toda la Nueva España: dio disposiciones relativas a ganados, minas, esclavos, etc., y concedió mercedes de tierras en comarcas lejanas.

Gobierno de Hernán Cortés.

No gobernó Cortés mucho tiempo la Nueva España; poco más de tres años: desde la conquista de México hasta el viaje a las Hibueras

(Honduras), que comenzó el 22 de octubre de 1524. Al regreso de esta expedición, en 1526, sólo gobernaría diecinueve días.

Durante su gobernación tuvo Cortés como principales preocupaciones: *a)* la extensión y consolidación de la conquista; *b)* la recompensa o retribución, mediante encomiendas y mercedes, de los servicios prestados

Fig. 99.—Hernán Cortés.

por los conquistadores, y *c)* la colonización económica, introduciendo de España o de las islas, semillas, plantas, ganados e instrumentos de todas clases.

No se ocupó Hernán Cortés del despacho de los asuntos gubernativos y judiciales; dio preferencia a los asuntos militares y al fomento de sus propias empresas materiales —mineras, agrícolas y ganaderas—. Hizo gala, eso sí, de un gran espíritu reglamentador. Dictó normas sobre la milicia —Ordenanzas de Tlaxcala—, para los concejos —Ordenanzas de Ayuntamientos—, y para los colonos —Ordenanzas de Vecinos y Moradores—,

El conjunto de estas normas constituye un verdadero código que se extiende a casi todas las manifestaciones de la vida económica, social y política de la incipiente colonia.

En este breve período, la esclavitud y la encomienda estuvieron en pleno auge y, a pesar de la reglamentación cortesiana, no conocieron casi límites.

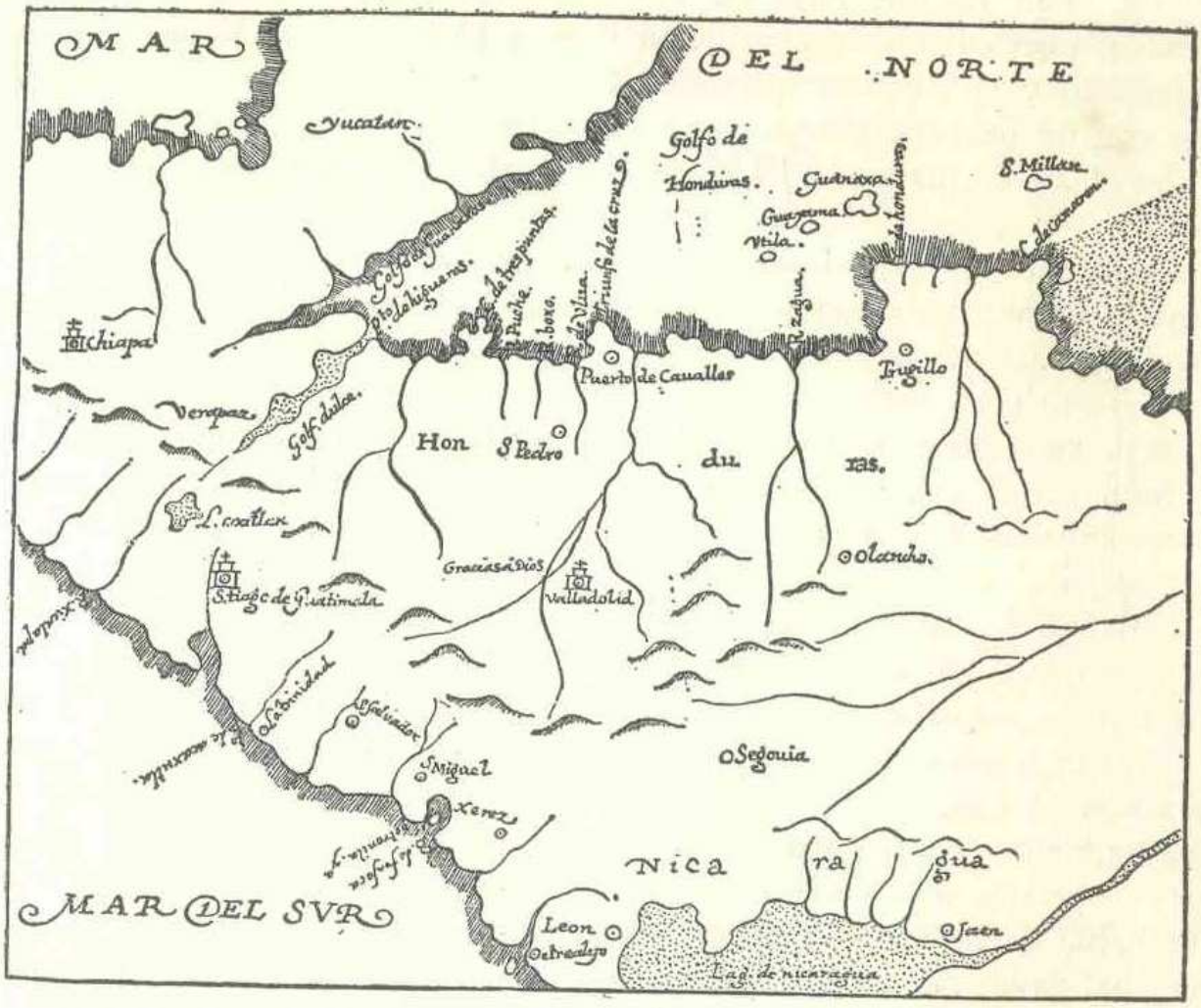

Mapa 17.—Las Hibueras, según un mapa de la época.

Expedición de Hernán Cortés a las Hibueras. Muerte de Cuauhtémoc.

Los conquistadores de la región de Panamá habían ido ascendiendo hacia Honduras, país cuya riqueza ponía por las nubes la leyenda. Para adelantárseles, Cortés organizó rápidamente una expedición, cuyo mando confió a Cristóbal de Olid. En el viaje, este capitán pasó por Cuba, y allí Velázquez le indujo a traicionar a Hernán, realizando en beneficio propio la conquista. Enterado de ello Cortés, envió a un lugarteniente suyo, Francisco de las Casas, con el encargo de quitar el mando y castigar a Olid; y como su enviado tardara en dar noticias, decidió ir él mismo a ejecutar sus designios. Por tierra emprendió el viaje con un

poderoso ejército de españoles y un imponente acompañamiento de indios auxiliares —guerreros y *tamemes*—. Siguió un camino dificilísimo, por Tabasco y el sur de Campeche, atravesando caudalosos ríos y extensas y cerradas selvas, y hallando a su paso escasísimos pueblos. Por todo ello, tuvo que soportar la expedición penalidades sin cuento —fatigas y hambres— que redujeron mucho su número, sobre todo el de los indios auxiliares. Tan terrible esfuerzo y tan lamentables pérdidas no sirvieron de nada, pues cuando la expedición llegó a Honduras, ya Olid había sido ajusticiado y la rebelión aplastada. Cortés apresuró el regreso, embarcándose con un pequeño grupo de allegados para dirigirse a Veracruz, adonde arribó el 24 de mayo de 1526, o sea un año y siete meses después de su partida.

Durante el viaje, hallándose los expedicionarios en un lugar denominado Izancánac, de la provincia de Acallan, región hoy del Estado de Campeche, Cortés mandó ahorcar a Cuauhtémoc y al señor de Tlacopan, Tetlepanquétzal, quienes, al igual que otros jefes indígenas, formaban parte de su séquito. El motivo alegado por Cortés para tomar tan extrema decisión fue el haber sabido, por los mismos naturales, que los dos antiguos soberanos de México y Tlacopan conspiraban contra los españoles; pero tal conspiración, que quizá existiera, dada la difícil situación en que se hallaban los conquistadores, no ha podido ser comprobada; y debido a ello no faltaron entre los mismos españoles quienes censuraran a Cortés tan terrible decisión. Muy probable es que el temor moviera al capitán extremeño a suprimir al héroe de la resistencia, pues Cuauhtémoc era a la sazón el único personaje indígena que hubiera podido acaudillar un levantamiento contra los conquistadores. El último emperador mexica fue ajusticiado el 28 de febrero de 1525. Murió con el mismo valor con que había defendido la independencia de su pueblo. Cortés, para lavar la mancha, favoreció después muy liberalmente a la familia de su víctima.

Los oficiales reales y los jueces de residencia.

Al salir Cortés de México en 1522, confió el gobierno de la colonia a tres personas: el tesorero Estrada, el contador Albornoz y el licenciado Zuazo. Pero éstos fueron pronto suplantados, mediante la intriga primero y después mediante la fuerza, por otros dos oficiales reales, el factor Salazar y el veedor Chirinos. Aprovechando el rumor de la muerte de Cortés que corrió por la colonia, estos dos oficiales dieron como un hecho cierto la desaparición del caudillo y se apoderaron de sus bienes. La protesta de los partidarios de Cortés trajo como consecuencia una lucha, que degeneró en contienda armada, entre los leales al gobernador legítimo y los secuaces de Salazar y Chirinos. Fueron al fin vencidos éstos y arro-

jados del poder. Estrada y Albornoz, que habían sido expulsados a Cuba, recuperaron el mando a fines de enero de 1526 y lo retuvieron hasta el retorno de Cortés, a mediados de dicho año.

El conquistador gobernó pocos días a su regreso, pues fue reemplazado en seguida por los jueces que, en virtud de una orden del monarca, conocieron de la residencia decretada por éste contra él; medida drástica a la que recurrió el soberano para atajar el malestar reinante en la colonia.

Ninguno de los jueces llegó a hacer nada: el primero de ellos, Ponce de León, falleció a los pocos días de entrar en México; el segundo, Marcos de Aguilar, no pudo sobrellevar sus males físicos más allá de siete meses; y el tercero, Alonso de Estrada, quien, pasándose de bando, comenzó a actuar persiguiendo a Cortés y a sus partidarios, tuvo que ceder pronto sus poderes a la audiencia nombrada por el rey para gobernar la Nueva España.

Fig. 100.—Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México.

Las dos primeras audiencias.

Desde la expedición de Cortés a las Hibueras hubo continuo malestar en la colonia. Para acabar con él, Carlos V decidió establecer en México una audiencia como la que ya funcionaba en la Española. Tal cuerpo asumiría aquí, junto con la justicia, que era su facultad propia, el gobierno. Comenzó a actuar la primera audiencia en diciembre de 1528 y la compusieron un presidente, Nuño de Guzmán, y cuatro oidores. Como dos de éstos fallecieron poco después de llegar, la audiencia quedó integrada únicamente por los otros dos, Matienzo y Delgadillo, y el presidente.

Nada remedió los males de la Nueva España el organismo creado para aliviarlos; antes al contrario, los agravó, y en alto grado: aumentó las inquietudes y las pugnas, e intensificó y extendió los abusos. Nuño

de Guzmán, Matienzo y Delgadillo se hicieron célebres por sus excesos y desmanes. Persiguieron a Cortés y lo despojaron de casi todos sus bienes, aprovechando el juicio de residencia que se le seguía. Quitaron las encomiendas a los partidarios de Cortés y se las adjudicaron a sí mismos o a sus amigos. Autorizaron y fomentaron los excesos de los esclavistas y el herraje de los esclavos. Distribuyeron los oficios públicos entre sus secuaces. Procuraron enriquecerse por todos los medios, y en especial aumentando los tributos y las prestaciones de los indios, cuyas quejas desoyeron sistemáticamente. Por esta causa chocaron violentamente con Fr. Juan de Zumárraga, obispo de México y protector de los naturales, quien excomulgó a los tres magistrados y denunció sus tropelías ante la corte española.

Cansado de escuchar fundadas quejas contra Nuño de Guzmán y los oidores, decidió el monarca reemplazarlos y también modificar el sistema, confiando las funciones gubernativas a un solo magistrado, el virrey, que ostentaría la representación del soberano. El virrey no asumiría el cargo hasta 1535. Los nuevos miembros de la audiencia entrarían en funciones el año de 1531. Fueron éstos: Ramírez de Fuenleal, presidente, y Salmerón, Ceinos, Vasco de Quiroga y Maldonado, oidores.

La nueva audiencia se señaló precisamente por lo contrario que la anterior, por la justiciera y sensata labor. Reparó lo hecho contra Cortés, pero a éste le ató corto, reduciendo a sus debidos límites los privilegios que le concediera la Corona. También corrigió las extralimitaciones de Zumárraga, quien tendía a penetrar más de la cuenta, con propósitos humanitarios desde luego, en los campos reservados a la competencia civil. Y asimismo abrió el tribunal superior juicio de residencia a Nuño de Guzmán, Matienzo y Delgadillo, y dictó contra ellos severa sentencia.

Pero el mejor capítulo de su actuación es el que se refiere a la protección y gobierno de los indios. Y en él cabe inscribir: la reducción y moderación de los tributos, sujetándolos a tasación; la limitacion del uso de los tamemes; el ataque de los abusos existentes en orden a la esclavitud indígena; la autorización dada a las comunidades indígenas para que eligieran a sus autoridades; y la incorporación a la Corona de las encomiendas usurpadas.

Con la segunda audiencia se inició el asentamiento de la autoridad real en la Nueva España, labor que los dos primeros virreyes, Mendoza y Velasco, habrían de continuar.

Expediciones y conquistas que parten de México.

En los años inmediatamente posteriores a la conquista, parten de la ciudad de México varias expediciones con el propósito de extender o con-

solidar la dominación ya implantada en la región central. No es posible seguirlas con algún detenimiento. Las principales fueron:

a) La de Cortés al Pánuco (1522) adelantándose a Garay: pero establecido éste allí, por tener derecho, y siendo muy precaria su situación, llegó a un convenio con Cortés, renunciando a su título; todavia fue

Fig. 101.—Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España.

necesaria una intervención militar de Sandoval para sujetar a los indios de la región, que se levantaron en 1523.

b) La de Gonzalo de Sandoval a Coatzacualco (1521); en ella pacificó este capitán varios pueblos indígenas y fundó dos villas de españoles.

c) La de Luis Marín a Oaxaca y a Chiapas (1521-1524), que fracasó ante los mixes y zapotecas de la sierra y tuvo éxito frente a los chiapanecos; sin embargo, éstos se levantaron en 1527 y se hizo necesario el envío de nuevas fuerzas al mando de Mazariegos para someterlos.

d) La de Pedro de Alvarado a Guatemala (1523); terminó con la conquista de ese vasto país, que se convirtió pronto en provincia inde-

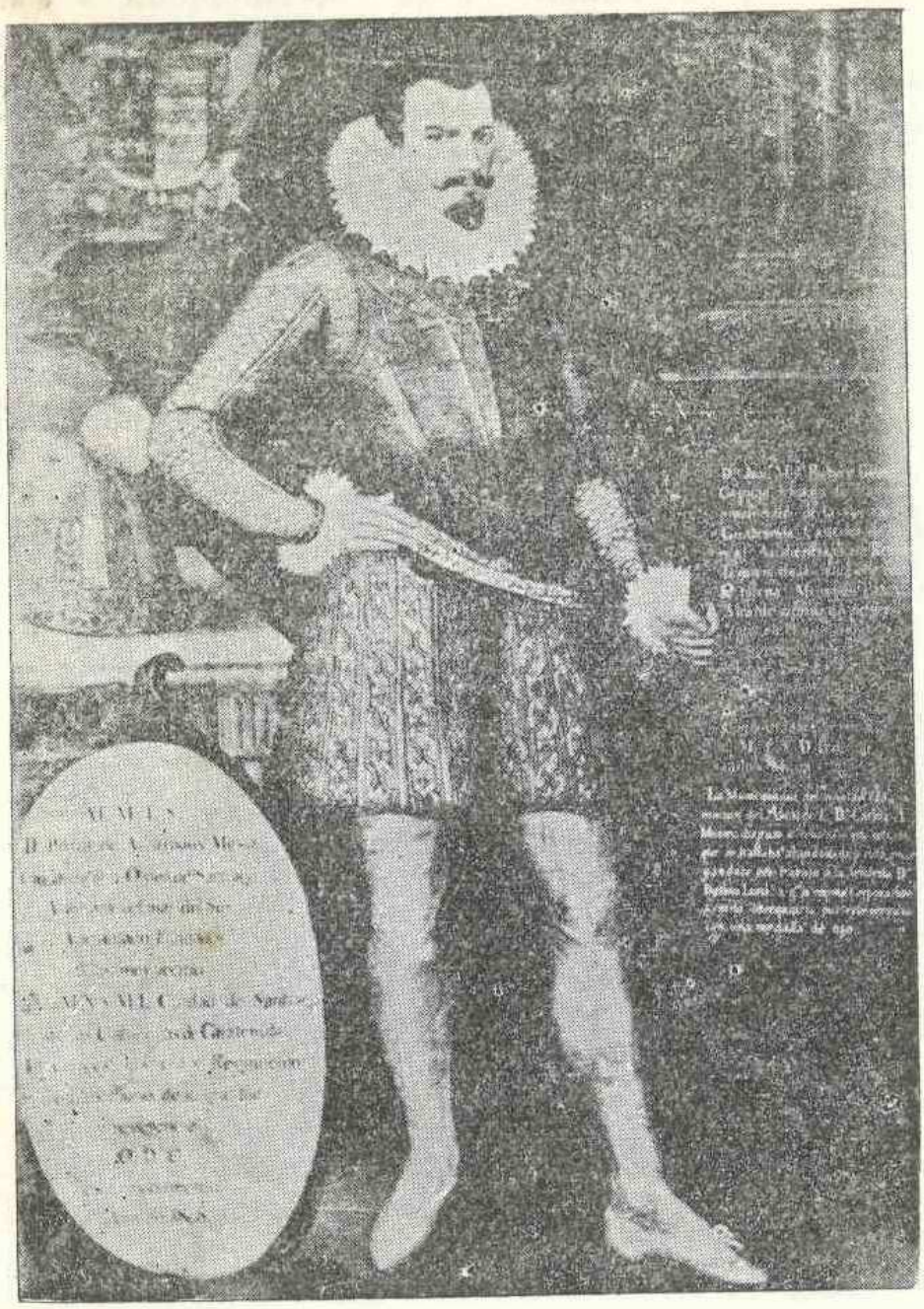

Fig. 102.—Pedro de Alvarado.

pendiente del reino de Nueva España. Tututepec fue también conquistado durante esta expedición.

e) La de Olid a Michoacán y Zacatula (1522), regiones que fueron sometidas por medios pacíficos. Una expedición a Colima, que se desgajó de la anterior, sufrió un serio descalabro y fue necesaria la intervención de un nuevo contingente militar a las órdenes de Sandoval para sujetar esa provincia al dominio español.

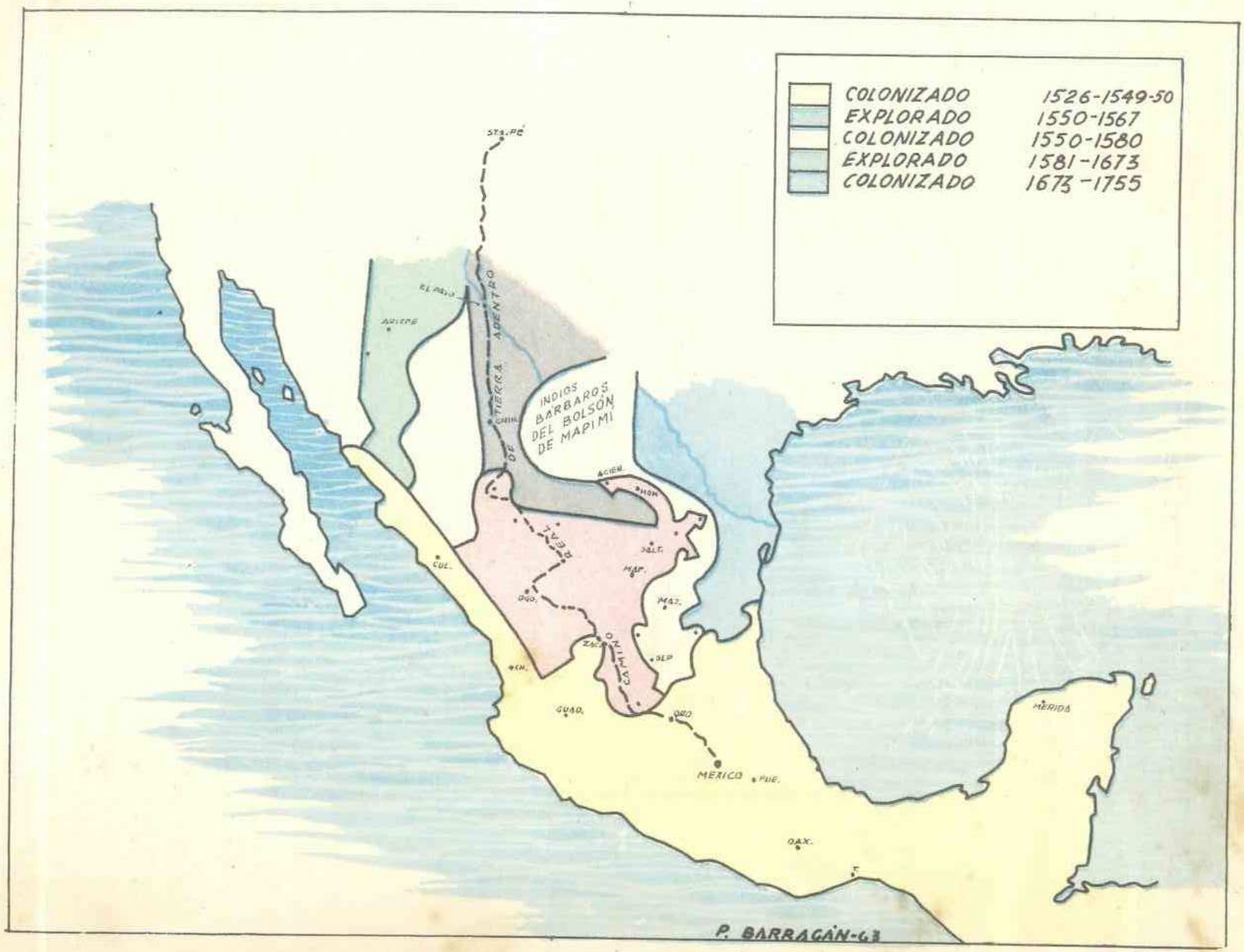

Lámina 6.—Expansión de la Conquista.

Colonialismo español y portugués durante los siglos XVI a XVIII

f) La de Olid a las Hibueras (1524), cuyos resultados ya nos son conocidos.

g) La de Nuño de Guzmán a los territorios del Noroeste que formaron después el reino de Nueva Galicia. Fue esta expedición la más numerosa —trescientos soldados españoles y cerca de diez mil auxiliares indígenas la integraron—, la más larga —duró desde 1529 hasta 1536— y la más cruenta e inhumana —dejó una terrible estela de devastación y muerte a su paso: pueblos incendiados, poblaciones pasadas a cuchillo, caciques ajusticiados, entre ellos el antiguo rey de Michoacán y el señor de Cuitzeo... Sin embargo, esta expedición fue notable por los descubrimientos y las fundaciones que en su curso se hicieron. Nuño de Guzmán salió a la costa noroccidental del Pacífico por Tepic y llegó en sus correrías hasta el sur de Sonora; el río Yaqui fue el límite norte de sus exploraciones. Con sus hombres y algunos que se le añadieron después, fundó cinco ciudades: Tepic, San Miguel de Culiacán, Guadalajara, Purificación y Compostela. La Corona reconoció esas conquistas e hizo merced a Nuño de Guzmán de la gobernación de las tierras sometidas, erigiéndolas en provincia con el nombre de Nueva Galicia, y dando a ésta como capital la ciudad de Compostela, cercana a Tepic. El nuevo reino fue puesto en terrible aprieto por el levantamiento de los *cazcanes*, ocurrido entre 1541 y 1542. Para reducir a los insurrectos fue necesario echar mano de todos los recursos de que disponían los españoles en la colonia y hasta el mismo virrey Mendoza se vio obligado a dirigir la campaña, en la que halló la muerte el conquistador de Guatemala Pedro de Alvarado.

Otras expediciones.

Algunas de las expediciones no partieron de México. Eso ocurrió con las de Garay y Montejo, dirigidas a la conquista del Pánuco y de Yucatán, respectivamente.

Respaldado por una capitulación con el rey, Francisco de Garay desembarcó con unos quinientos soldados en el Pánuco (1523); pero, como ya dijimos, entró luego en contestaciones con Cortés, que alegaba tener derecho a esa región, y abandonó la empresa.

También provisto de una capitulación real, acometió Francisco Montejo la conquista de Yucatán. Con mal éxito hizo una primera entrada en 1527, decidiéndose por el momento a retirarse de la Península. Bastantes años después, en 1537, instalado en Tabasco, cuya región pacificó, reanudó la empresa por medio de su hijo, también Francisco de nombre, a quien tres años más tarde traspasó sus derechos. Fundó éste la villa de San Francisco de Campeche y ayudado por un primo suyo penetró en Yucatán. En sucesivas campañas, ambos capitanes vencieron a los coco-

mes y los *cupules*. Hacia 1547 dieron por concluida la conquista, aunque sólo abarcara ésta una zona muy limitada, la próxima al mar. En ella fundaron tres ciudades: Mérida, la capital, Valladolid y Salamanca.

La expansión ulterior de la colonia.

A la verdadera conquista, que concluye hacia mediados del siglo XVI, siguió una expansión lenta de la colonia, cerrada sólo al final de la dominación española, y llevada a cabo tanto más quizá por medios pacíficos que por medios bélicos. La actividad minera, la ganadera y la misional, principalmente, van abriendo las rutas de esta expansión.

Seguirla paso a paso sería cosa de nunca acabar. Obligado es, por tanto, resumirla y sistematizarla. A este efecto, la dividiremos en dos partes: la expansión hacia el noroeste y la expansión hacia el noreste.

La expansión hacia el noroeste se vuelve imperativa cuando son descubiertos importantes yacimientos mineros en Guanajuato y Zacatecas. El avance se hace en continua lucha con los chichimecas y en pos de lugares que la leyenda colma de riquezas, como el Cerro del Mercado y las Siete Ciudades. Las expediciones y los progresos territoriales se suceden: entre 1563 y 1575, Francisco de Ibarra explora Durango, Sinaloa y Sonora y añade una nueva provincia al virreinato, la de Nueva Vizcaya, reducida por lo pronto al sur de Chihuahua y Coahuila, Durango y Sinaloa; a fines del siglo, Francisco de Urdiñola, minero y criador de ganados, afirma la dominación española en el sur de Coahuila; algo más tarde, desde 1614, empieza la conquista pacífica de Sonora por los jesuítas; después de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado (1540-42), en busca de Cíbola y Quivira, algunos soldados españoles de otra expedición, la de Juan de Oñate, iniciada en 1598, se establecieron en las tierras de la región llamada después Nuevo México y dieron nacimiento a una nueva colonia, que no se afirmaría hasta fines del siglo XVII; y muy tarde, desde esta última época, la acción de los misioneros jesuítas, primero, y de los franciscanos, después, dio a los españoles el dominio de las dos Californias, en donde hicieron fundaciones tan importantes como San Francisco y Monterrey. El establecimiento en la California fue precedido de numerosas exploraciones marítimas, entre las que descuellan las organizadas por Cortés y por el virrey Mendoza, y las dos realizadas por Sebastián Vizcaíno (1596 y 1602).

La expansión hacia el Noreste, en donde no abundaban tanto las minas, fue comparativamente más tardía y lenta. Las primeras fundaciones en lo que después se llama el Nuevo Reino de León fueron hechas por las autoridades de la Nueva Vizcaya; posteriormente Luis de Carvajal estableció otras poblaciones entre 1582 y 1589: León, des-

pués Cerralvo, San Luis, después Monterrey, y Nuevo Almaden, después Monclova, fundaciones que fueron abandonadas, para ser reestablecidas años más tarde: Monterrey, la capital, en 1596. La provincia de Coahuila se fue formando lentamente gracias al esfuerzo conjunto de misioneros, agricultores españoles y colonos tlaxcaltecas; sólo hasta 1687 tendría gobernador propio, Alonso de León, y hasta dos años después una capital, Santiago de Monclova. Texas tuvo como punto de partida la misión de San Francisco de los Texas, establecida en 1690 a la orilla del río Neches para contener y vigilar los avances de los franceses; terminó por ser abandonada, pero por el mismo motivo volvieron a erigirse misiones en el territorio de Texas, y el marqués de Aguayo, gobernador de la provincia de Coahuila, organizó en 1721 una expedición a su costa que extendió y afirmó la dominación española en dicho territorio. Nuevo Santander (Tamaulipas) no fue sometido hasta mediados del siglo XVIII; un militar de carrera, el coronel José de Escandón, recibió el encargo de hacerlo, y para ello, además de sujetar a los indios insumisos, estableció estratégicamente varias poblaciones con colonos españoles y tlaxcaltecas, y agrupó a los naturales en misiones al cuidado de dominicos y franciscanos.

Un caso excepcional es el de Nayarit, región que a pesar de hallarse rodeada de pueblos incorporados a la colonia desde el siglo XVI, todavía permanecía virtualmente insumisa al comenzar la centuria decimoctava. Y no es que los españoles hubiesen omitido esfuerzos por reducirla, pero ni los soldados ni los misioneros habían logrado afianzarse en su territorio. Un islote así no podía ya durar, tanto más cuanto que los aguerridos nayaritas atacaban continuamente a los pueblos vecinos y daban asilo a toda clase de malhechores. En 1721 fue organizada una expedición para domeñarlos que consiguió infligirles una seria derrota y apoderarse del baluarte natural a que se acogían. La reducción definitiva y la pacificación, fue obra de los misioneros jesuítas, que los congregaron en varios pueblos.

Distribución de la población sobre el territorio. Fundación de ciudades, reales de minas y misiones.

A medida que la colonización avanzaba, fue cambiando considerablemente la distribución de la población sobre el territorio. A los pueblos indígenas, se sumaron las ciudades españolas, las haciendas, los reales de minas, las misiones y los presidios.

La población estuvo concentrada o diseminada, pero siempre dividida en dos sectores, el español, con sus ciudades, reales de minas y haciendas, y el indígena, con sus pueblos y ranchos.

Los españoles no se establecieron en los pueblos indígenas, mezclándose con éstos; fundaron sus propios pueblos, a los cuales, aunque fueran

minúsculos, suele darse la denominación de ciudades. Pero no erigieron sus poblaciones de una manera uniforme sobre el territorio de la colonia. Establecieron éstas en la parte más saludable para ellos de México, la zona templada. Ahí estarán concentradas las grandes ciudades, las cabezas urbanas de la Nueva España: México, Querétaro, Oaxaca, Puebla, Valladolid y Guadalajara, en donde florecerá la industria y el comercio. El Norte, con su riqueza minera, hará nacer infinidad de centros urbanos, pero inicialmente la mayoría serán, o reales de minas, como Zacatecas, Guanajuato, Fresnillo, Matehuala, Sombrerete, etc., o presidios o poblaciones que hacen sus veces, como San Miguel el Grande, San Felipe, Celaya, León, Lagos, San Luis de la Paz, Aguascalientes, etc.; estos pueblos militares, que eso eran los presidios, tenían la función de proteger los caminos que iban a las minas y dar escolta a los convoyes que traían la plata a México.

Las ciudades españolas fueron erigidas y organizadas como la ciudad de México: con la misma traza cuadricular, con igual reparto de tierras y solares, y con idéntico sistema municipal de gobierno, por cabildos. Y también tuvieron a su vera barrios de indios y en el centro o en la cercanía tianguis indígena.

Las misiones no fueron poblaciones aparte; estaban enclavadas en los pueblos indígenas cuya evangelización les había sido confiada. El Norte constituye la excepción, pues allí la acción misionera, al congregar a los indios que vivían dispersos y al organizar la comunidad resultante, tuvo que edificar pueblos nuevos y moldear su vida colectiva.

2. Aspectos económicos de la colonia.
El régimen de la propiedad.

Muy opuestas fueron la actitud del indio y la del español frente a la propiedad. El español veía la tierra como un medio de adquirir riqueza y poder; por ello su afán de poseer tierra no se saciaba jamás. El indio veía la tierra como un medio para la satisfacción de sus primarias necesidades o para el cumplimiento de una función social; su deseo de tierra era, por tanto, limitado. Así pues, el español tenía que codiciar la tierra, el indio no. Fue también muy opuesto el concepto de la propiedad dominante entre los españoles y entre los indios: el individual, o de la propiedad privada, entre los españoles; el colectivo, o de la propiedad comunal, entre los indios.

Cuando los españoles comenzaron a establecerse en México, una gran parte de las tierras estaba baldía —o sin cultivar—, y de ella salieron las mercedes hechas a los colonos. Pero el afán de riqueza y poder de los españoles infundía a su propiedad enorme fuerza expansiva. Poco a poco

van apoderándose de las tierras baldías y cuando éstas comienzan a escasear presionarán fuertemente sobre el patrimonio territorial de los indígenas. Las disposiciones reales tratarán de defender la propiedad de los aborígenes, mas los españoles se valdrán de toda clase de tretas y artimañas para irla royendo. Verdad es que los indios no dejaron de defender tenazmente lo que constituía su principal fuente de vida y la base de una posición económica independiente, y que, a pesar de los despojos, mantuvieron casi indemnes los patrimonios territoriales de sus comunidades; como también es verdad que en algunos casos supieron aumentar dichos patrimonios consiguiendo de los virreyes, durante el siglo XVI principalmente, mercedes de tierras o ensanchamientos de las que poseían. Pero de todas maneras no es menos cierto que la situación general de la tierra en el siglo XVIII era bastante desconsoladora para los naturales, cuyos pueblos, además de haber sufrido mermas en sus propiedades, se veían totalmente cercados por las de los españoles, y sin posibilidad, por tanto, de ensanchar sus tierras, ahora que la población iba en aumento.

Propiedad de los indígenas. La Corona reglamentó la propiedad indígena y la protegió. La reglamentó conforme al sistema español: la propiedad de los pueblos la dividió en comunal, que era la destinada a usos comunes o colectivos, e individual, que era la de la parcela o milpa, poseída antes por los indios en usufructo; la propiedad de la nobleza la convirtió en propiedad privada o individual. A estas transformaciones se opusieron los pueblos indígenas, que, por una parte, siguieron ateniéndose a su régimen antiguo de propiedad (colectiva, con usufructo individual), con lo cual transigieron las autoridades españolas, y, por otra parte, disputaron a los nobles aborígenes el disfrute de las tierras asignadas a éstos que los macehuales cultivaban desde antes de la conquista. La protección dada por la Corona española a las tierras de los pueblos indígenas consistió: *a)* en fijarles un espacio reservado, el fundo legal según denominación posterior, que era un círculo que se demarcaba tirando, desde la iglesia del pueblo, una circunferencia con un radio de seiscientas varas; *b)* en prohibir a los españoles que pusiesen sus tierras de labor o estancias de ganados en las inmediaciones de los pueblos indígenas; lo más que podían acercarlas era hasta mil cien varas medidas desde la iglesia de dichas poblaciones.

Propiedad de los españoles. Las mercedes reales. El latifundismo. La propiedad de los españoles se rigió por el mismo sistema que en la Metrópoli, por el de la propiedad individual, o de dominio absoluto, de tipo romano. Tuvo aquí como origen la propiedad de la tierra, ora la donación de la Corona, ora el derecho de vecindad. Este derecho provino de la pertenencia a un pueblo español en calidad de vecino. Al fundarse un pueblo,

las tierras que le eran concedidas por el rey se dividían en varias partes: una parte se reservaba a los vecinos, a cada uno de los cuales se daba un solar, para la casa, una o dos caballerías de tierra, para usos agrícolas, y, aunque raramente, una estancia para ganados; otra parte, consistente generalmente en montes, *dehesas* y ejidos se reservaba para el disfrute común,

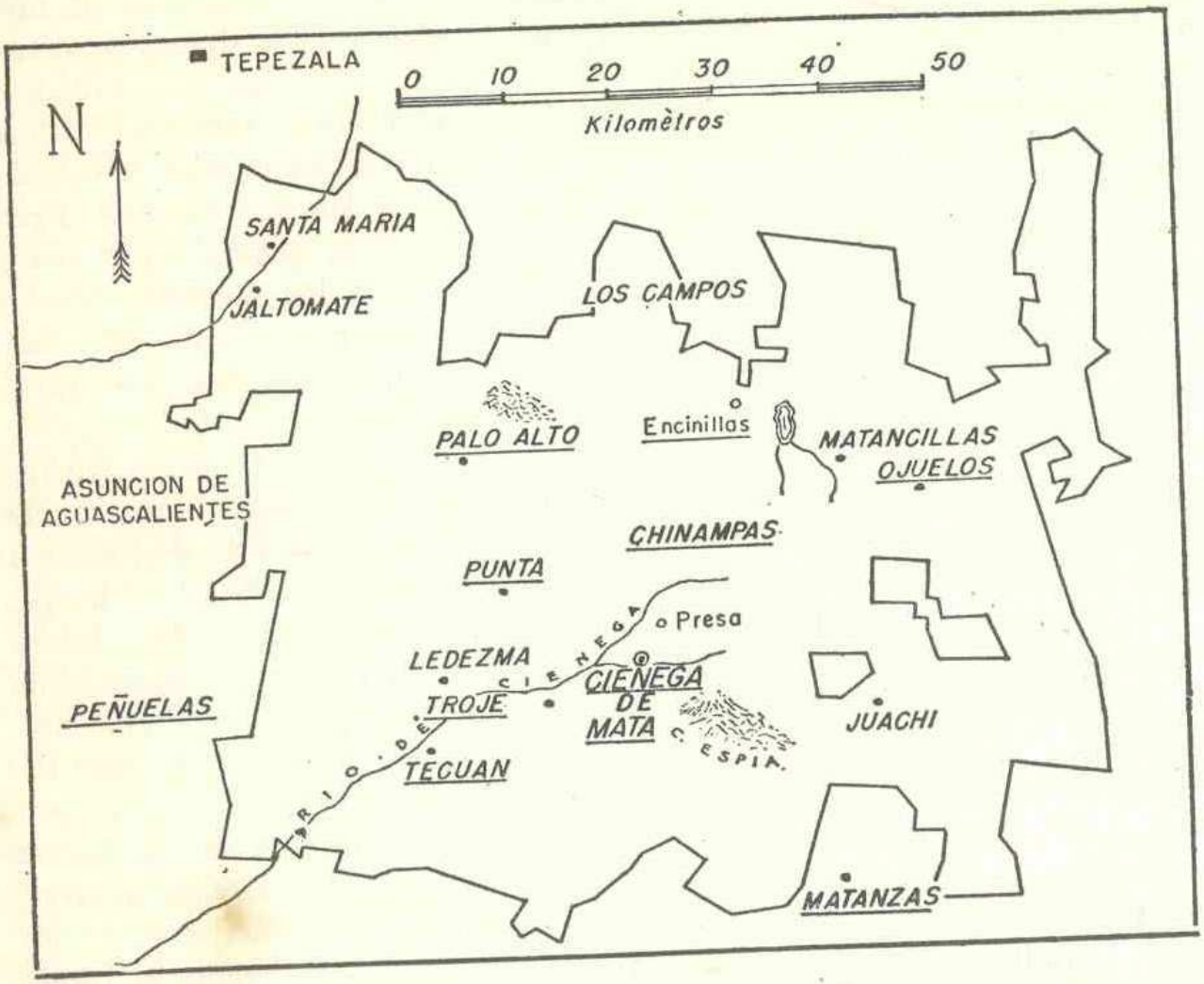

Mapa 18.—Hacienda de Ciénaga de Mata.

o sea para el pasto de ganados, saca de piedras, maderas, etc.; y otra, en fin, la conservaba el municipio, como bienes de propios, para obtener de ella una utilidad que aplicaba normalmente al pago de los gastos públicos. A las donaciones de la Corona se las llamó mercedes de tierras, y las hubo de las más diversas clases: para la agricultura, para la ganadería, para mesones, para molinos . . Las más importantes fueron las dos primeras, y de éstas las que recibieron los nombres de caballería de tierra, estancia de ganado menor y estancia de ganado mayor. La caballería de tierra tuvo una extensión aproximada de 40 hectáreas, la estancia de ganado menor 775 hectáreas y la de ganado mayor 1 750 hectáreas. El sistema de la merced para la adjudicación de tierras fue sustituido casi total-

mente desde fines del siglo XVI por el de la composición, que tiene todas las características de una venta: el monarca hacía la merced si el beneficiario de ella ofrecía a la Corona como donativo una cantidad que ésta consideraba suficiente.

De las mercedes de tierras y de la ganadería provino el latifundismo. El germen principal de éste fue la estancia de ganado mayor o menor, cuyas dimensiones eran suficientemente grandes para formar, cuándo se juntaban varias estancias en la misma mano, una enorme hacienda.

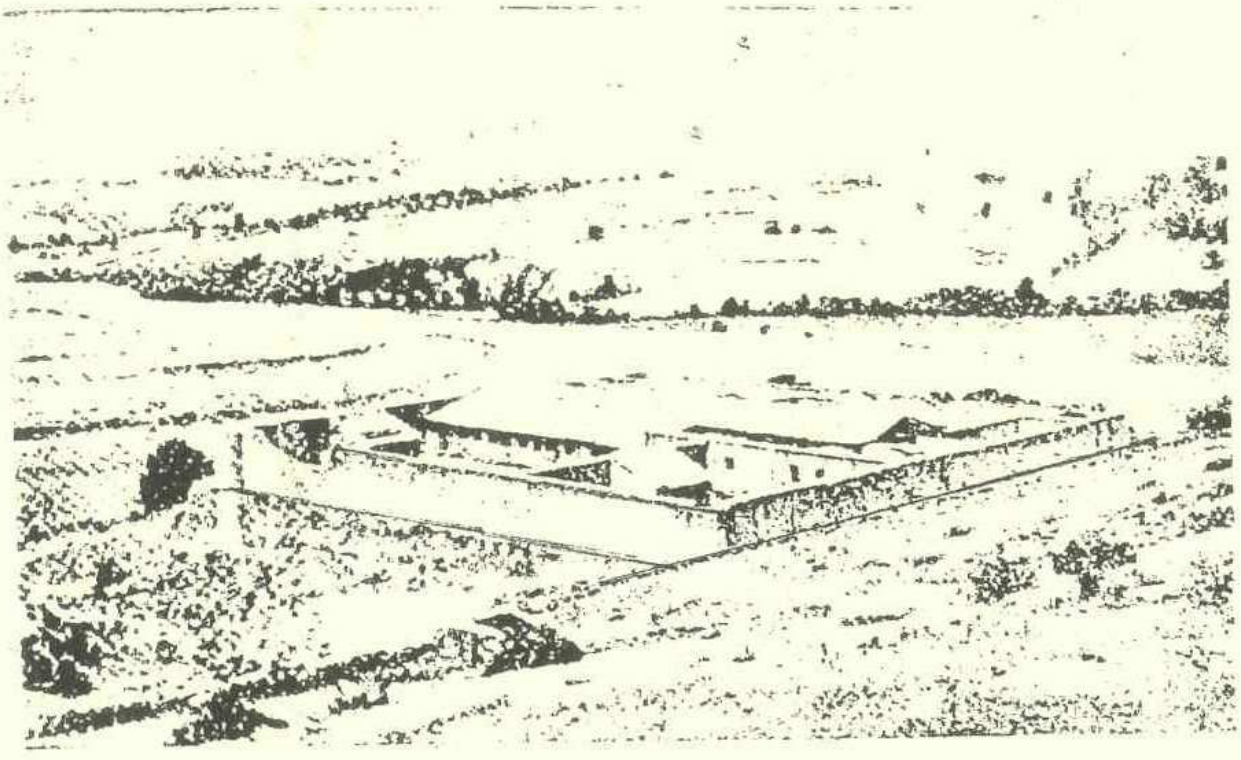

Fig. 103.—Hacienda fortificada.

Por el poder de que investía forzosamente al propietario, la hacienda latifundista dio origen a hondos problemas sociales cuyos efectos han llegado casi hasta nuestros días: produjo sobre todo lo que se ha llamado un nuevo feudalismo, pues sujetó, por diferentes procedimientos, a infinidad de trabajadores (peones) a la tierra, sumiéndolos en un estado bastante semejante al de los siervos de la gleba, y trasladó de hecho a los dueños poderes gubernativos y judiciales que correspondía ejercer a los magistrados reales.

Contrariamente a lo que suele decirse, no hubo muchos latifundios eclesiásticos en la Nueva España. El patrimonio territorial de la Iglesia, que, como en la Metrópoli, consistió principalmente en fincas y casas fue, eso sí, muy considerable. Las órdenes religiosas sólo tuvieron algunos latifundios, la mayoría de los cuales perteneció a la Compañía de

Jesús: pero esta orden perdió sus grandes haciendas, junto con los demás bienes que poseía, al ser expulsada de los reinos españoles en 1767.

A los bienes poseídos por las instituciones con fines permanentes, como la Iglesia, el estado, los municipios, etc., o a los sujetos de alguna manera a fines de esa índole, como los de obras pias y de mayorazgos, se les llamó de *manos muertas* porque no eran susceptibles de venta o de libre disposición y, por tanto, no circulaban como los demás bienes. Su número fue volviéndose enorme en la época colonial a causa de las donaciones hechas a la Iglesia para fines piadosos. Con el nombre de *amortización* de la propiedad fue conocido este fenómeno. Por las perniciosas consecuencias económicas que producía, se le combatió desde fines del siglo XVIII mediante disposiciones liberadoras de esa propiedad, que recibieron la denominación de *desamortizadoras*.

Política económica de España. Monopolio y prohibición.

El sistema general que gobernó las relaciones económicas de España con sus colonias respondía a un pensamiento básico: los reinos ultramarinos debían ser considerados como organismos económicos complementarios del metropolitano; y así su función económica quedaba circunscrita a suministrar a España los productos de que ésta carecía y a recibir de ella los artículos que directa o indirectamente pudiera suministrarles, absteniéndose las colonias de producirlos por sí o de adquirirlos fuera de la Metrópoli. Tal es en sustancia el sistema que por sus caracteres se llamó de monopolio y prohibicionista: de monopolio porque España manejaba de manera exclusiva el comercio de los países americanos; y prohibicionista porque España no permitió, en general, a sus colonias ultramarinas producir artículos que pudiesen competir con los que le convenía enviarles.

El prohibicionismo afectó a dos sectores de las posibilidades productoras de la Nueva España: al agrícola y al industrial. Al primero, porque impidió el cultivo en gran escala del olivo y de la vid, plantas que se criaban bien en algunas regiones de México; al segundo, porque redujo considerablemente la expansión de la industria textil novohispana, limitándola a la fabricación de paños burdos u ordinarios. Con aquella medida trató España de asegurar una buena salida a dos de sus principales artículos de exportación, el vino y el aceite. Con la otra medida, menos justificable, puesto que España producía pocas telas finas, quisieron los monarcas hispanos reservar a la Metrópoli los beneficios que implicaba la reexportación de los tejidos europeos, géneros de gran demanda en las colonias ultramarinas.

La agricultura.

La indígena. En la agricultura indígena siguieron ejerciendo su antiguo imperio el maíz y el maguey, y a su lado, el frijol y el chile. El maíz acreció su importancia en la época colonial al extenderse, durante ella, a nuevas poblaciones, la negra, la española y la mestiza, y al volverse objeto de nuevos aprovechamientos, como la alimentación del ganado y de las aves de corral, por ejemplo. La baja de la producción del maíz originada por el descenso de la población indígena fue compensada con la introducción de las bestias de tiro y de las técnicas e instrumentos europeos de cultivo. Los indios emplearon bastante, principalmente en los pueblos algo prósperos, los bueyes y las mulas para la labranza, y también utilizaron en muchas partes el arado y otros instrumentos agrícolas traídos por los españoles y aprovecharon, cuando tenían ganados, el abono animal. Hubo pues una transformación profunda en los procedimientos y técnicas agrícolas de los indígenas. El cacao, la grana y la vainilla fueron asimismo muy afectados por la conquista española. La demanda de estos productos agrícolas experimentó fuerte alza durante la época colonial, y a causa de ello su cultivo por los indígenas aumentó mucho. No pasó igual con el algodón, pues tuvo que sufrir la competencia de la lana. Las diferentes especies agrícolas introducidas por los españoles fueron poco cultivadas por los indios, salvo en algunas regiones o pueblos. De los cereales europeos, los naturales sólo beneficiaron bastante el trigo en las tierras propicias a su cultivo, como en La Mixteca por ejemplo. Algunas otras plantas introducidas ingresaron por la puerta ancha de la agricultura indígena, pero su cultivo apenas salió del área de las huertas: la caña de azúcar y el plátano en las regiones bajas o calientes; y en las altas o templadas, los árboles frutales y las hortalizas, y más para vender los productos a los españoles que para el consumo propio.

La española. Esta agricultura se distinguió de la indígena porque se dirigió principalmente al cultivo de las plantas útiles introducidas de Europa y porque constituyó elemento importante de ella la gran explotación. Los españoles introdujeron: el trigo y otros cereales europeos, la caña de azúcar, los cítricos (el limón y el naranjo), el plátano, los árboles frutales del Antiguo Continente (manzano, ciruelo, durazno, cerezo, almendro, etc.), la vid, el olivo y el café (éste a fines del siglo XVIII); y también extendieron el cultivo de algunas plantas aborígenes, en especial el del tabaco. Pero de estas especies agrícolas sólo dos reinan e integran el núcleo fundamental de la economía agraria hispana en México: el trigo y la caña de azúcar.

Una gran parte del trigo y de la caña de azúcar era producido en tierras de excelente rendimiento por unidades agrarias de tipo capitalista,

por extensas y bien organizadas haciendas que tenían contingentes numerosos de esclavos negros, las azucareras, o de peones indígenas, las trigueras.

También trajeron consigo los españoles las técnicas e instrumentos agrícolas europeos: la rotación de cultivos, el abono animal, el arado, la azada . . . ; y asimismo emplearon, como en Europa, animales y carretas

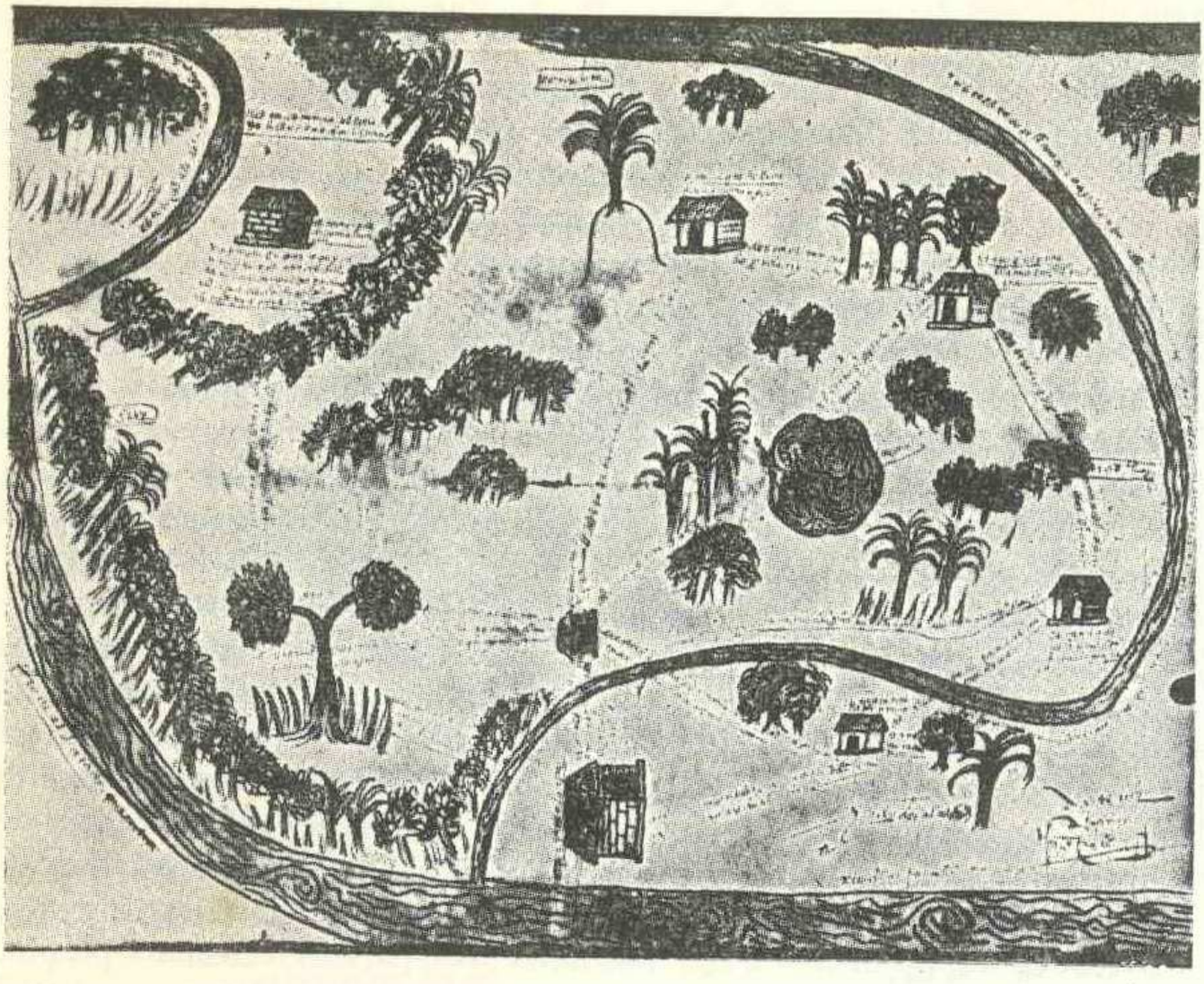

Fig. 104.—Estancia de ganado en la zona tropical.

para la tracción y el transporte que tanto facilitan las labores del campo. Para la irrigación introdujeron los sistemas árabes del sur de la Península, considerados entonces como los más adelantados del mundo.

La agricultura progresó bastante a lo largo de la época colonial, como lo señala Humboldt, que elogia los procedimientos de cultivo de algunas regiones, la del Bajío en especial, y como lo demuestra el gran volumen alcanzado por la producción agraria a fines del siglo XVIII. Pero ese progreso pudo haber sido mucho mayor. Fue frenado o trabado: *a)* por la mayor atracción que, como actividad económica, ejerció sobre casi todos la minería; *b)* por el desdén con que fue visto el trabajo agrícola por la mayoría de los españoles; *c)* por el absentismo de los gran-

des hacendados y el poco interés que ponían en el fomento de sus propiedades; *d)* por las muchas cargas que recaían sobre los pequeños agricultores; y *e)* por el gran número de tierras que se hallaba en poder de *manos muertas*.

La minería.

Por un espejismo que padeció Europa durante mucho tiempo, los metales preciosos fueron considerados como raíces fundamentales de la riqueza. Si el Nuevo Mundo no los hubiese poseído en abundancia, su descubrimiento no hubiera entusiasmado tanto a los pueblos del Viejo Continente. Tras los metales preciosos vinieron los españoles a México y en su obtención puso luego la colonia sus mayores esperanzas, las cuales fueron colmadas por la extraordinaria riqueza de sus minas argentíferas. Logróse la opulencia, pero con supeditación a un manantial inestable y corruptor. Las consecuencias de ello han sido padecidas por el país durante largo tiempo.

Acabada la conquista, los españoles concentraron sus mayores esfuerzos en la extracción del oro. Utilizando los esclavos y los indios de encomienda como mano de obra, explotaron los placeres auríferos conocidos de los indígenas. No parecen haber sido muy abundantes los frutos de esta primera cosecha metálica, pero gracias a ella dispusieron los españoles de un medio de cambio que les permitió iniciar tratos mercantiles con la Metrópoli y adquirir ganados, semillas y aperos de labranza para el aprovechamiento de la tierra. Montada en ese oro comenzó a marchar la economía novohispana, pues él atrajo a quienes lo buscaban indirectamente, es decir, a los comerciantes, los agricultores y los artesanos. El período áureo, o en que impera el oro, dura hasta los años iniciales de la cuarta década del siglo XVI. Es cerrado por el momento en que comienzan a ser beneficiadas las primeras minas de plata descubiertas en Tasco y que ya en 1532 daban buenos rendimientos. Pequeños hallazgos posteriores en diversas regiones de la Nueva España siguen incrementando la producción argentífera hasta que el Norte revela sus inmensas posibilidades en Zacatecas. Desde que son descubiertas sus minas en 1546, cabe decir que comienza la gran aventura de la plata. Los fabulosos relatos, en parte confirmados por la realidad, echan abajo el dique de la sensatez. La "fiebre de la plata" ha surgido, y ya no la extinguirá nada ni nadie; en más alto o más bajo grado, según lo cerca o lo lejos que se esté de un descubrimiento sensacional, va a padecerla la colonia hasta sus últimos días.

La minería colonial estará plenamente cuajada al terminar el siglo XVI. Caracterízase ya por la dispersión de sus focos; pero los principales

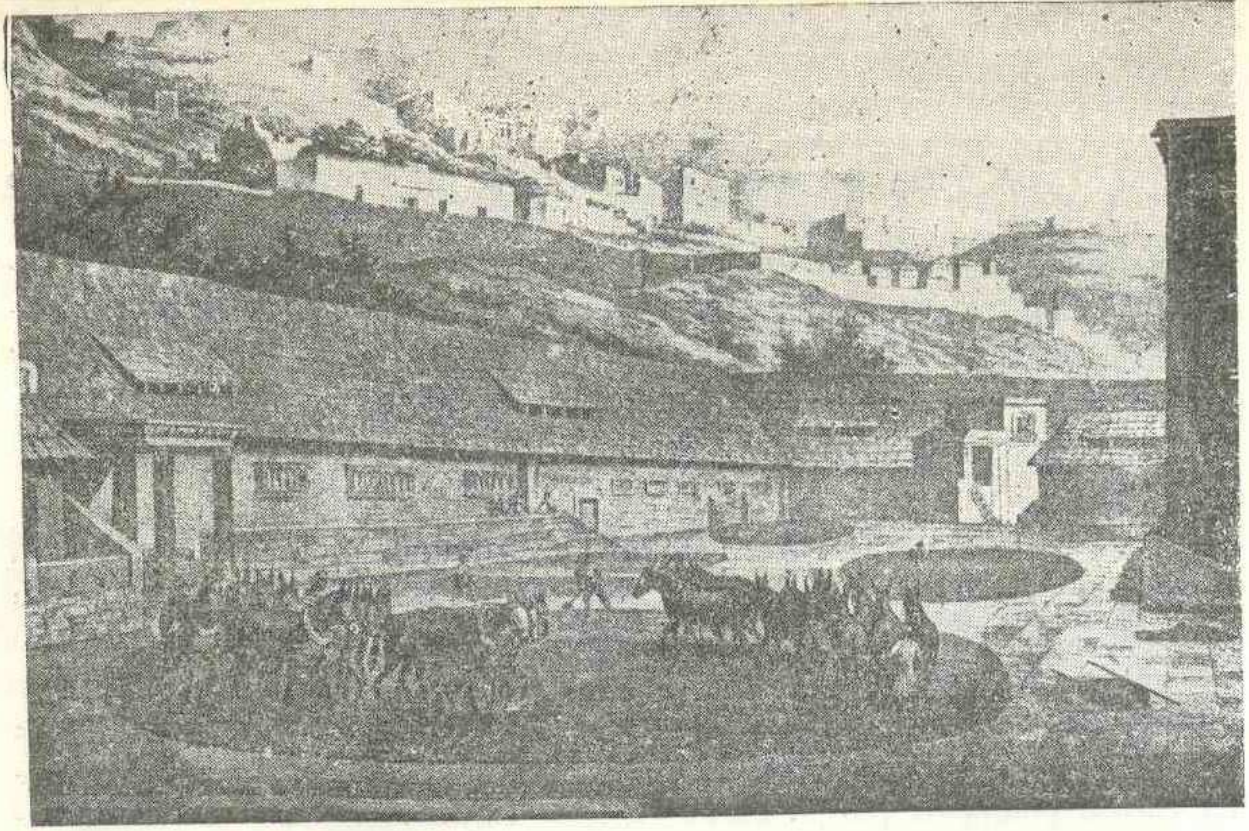

Fig. 105.—Patio de beneficio, en el sistema de amalgamación.

se hallan en las provincias norteñas, incrustados en sierras frías y formando como constelaciones de diversa extensión en torno de tres astros mayores: Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí. Para entonces estaba muy extendido el sistema de la *amalgamación* en frío, llamado también procedimiento de patio, que introdujo Bartolomé de Medina en 1557 y que daba mayor rendimiento que el sistema de fundición en el beneficio de la plata, por lo que respecta a la mayoría de los minerales, pues todavía este último procedimiento siguió aplicándose a algunos.

Aunque grande, la producción de plata no adquirió contornos fabulosos hasta el siglo XVIII. Su ascenso será entonces verdaderamente enorme y constituirá la causa fundamental de la opulencia alcanzada por la colonia en sus postrimerías. El extraordinario aumento de esa producción es mostrado por la estadística del oro y plata que se labraba anualmente en la Casa de la Moneda (la cantidad de oro era insignificante comparada con la de la plata): en el año 1700 sólo era de 3.300,000 pesos; en el de 1750 llegaba ya a 13.700,000, y en el de 1804 ascendía nada menos que a 27.000,000. Tánto subió la producción argentífera mexicana que en las postrimerías del siglo XVIII era algo mayor que la de todo el resto de América (23 millones contra 20) y casi igualaba a la del resto del mundo, incluyendo a los países del Nuevo Continente (23 millones contra 25).

La minería formó un organismo muy peculiar, regido por normas especiales. Su célula básica fue el real de minas, o sea, el centro urbano en cuyo torno se congregaban varias explotaciones más o menos próximas. Agrupados o individualmente, según su importancia, los reales de

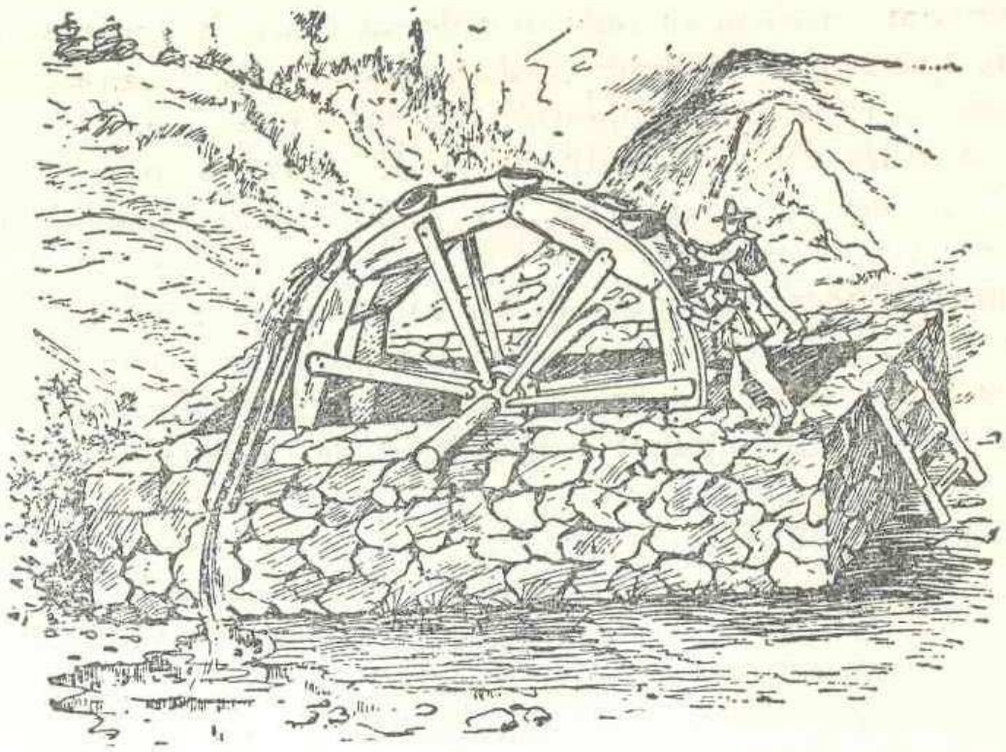

"El burro". Aparato empleado para el desagüe de las minas.

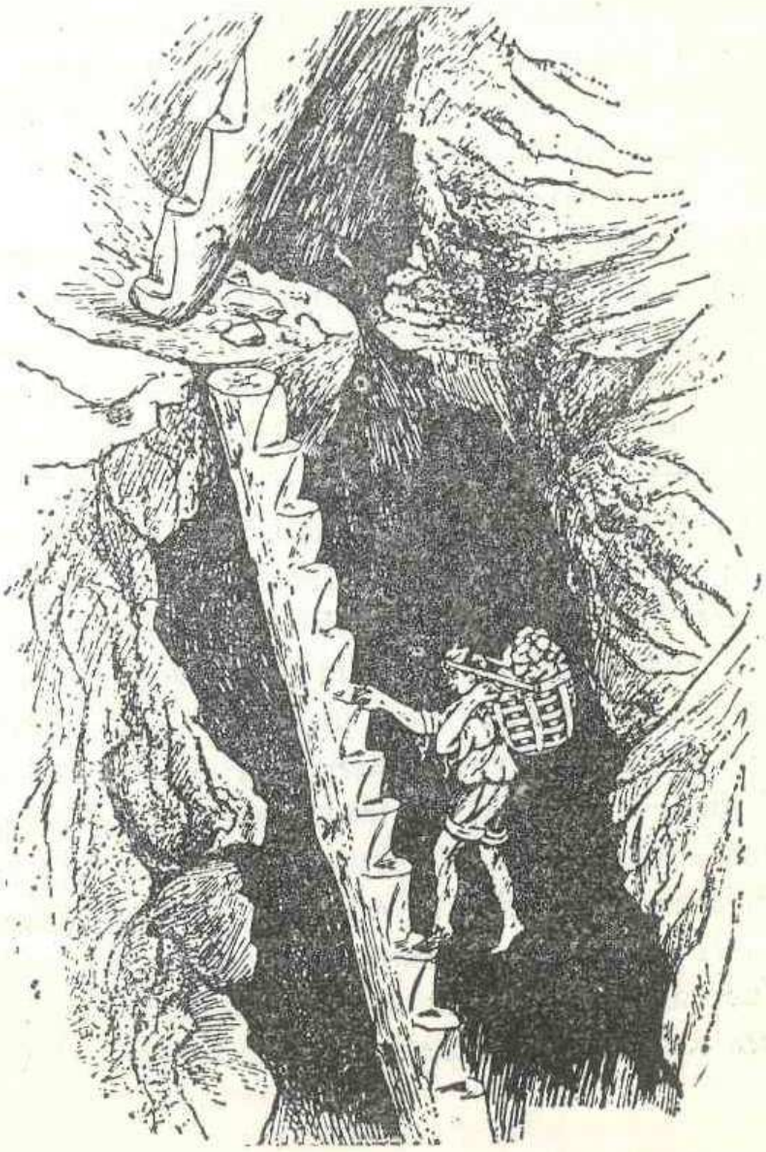

Fig. 106.—Tenatero sacando mineral.

minas formaron distritos, en cada uno de los cuales había una diputación de minería, que tenía como principales cometidos la defensa de los intereses de los mineros y la aplicación de las ordenanzas propias de su industria. A fines del siglo XVIII había 37 distritos mineros con otras tantas diputaciones. Por entonces, en 1783, fueron dadas unas ordenanzas generales de minería, que tenían como eje normativo y orgánico tres instituciones: un tribunal, un banco de avío y un colegio, mediante las cuales se pretendía resolver los problemas más graves de la minería mexicana, el de la organización, el de la justicia, el del crédito y el de la técnica. El tribunal y el colegio de minería fueron dos instituciones modelo en su género.

La minería produjo incalculables beneficios a la colonia, a la Metrópoli y a Europa. Los vestigios de lo que reportó a la colonia están aún a la vista: la infinidad de lujosos palacios y espléndidos templos, los primorosos muebles de Europa y de China, etc. Y ahí estuvieron, para quien recurra a libros y documentos, otras mil manifestaciones de prosperidad: las enormes haciendas de ganados y de cereales, los numerosos comercios de las grandes ciudades llenos de costosos objetos... Este halagüeño cuadro sólo muestra, sin embargo, el lado bueno de la medalla, el cuerno de la abundancia, y recata el lado malo, las lacras que la minería produjo. El aventurerismo y la especulación de la peor índole fue una de ellas, pues en la minería casi todo estaba sujeto al factor suerte y constituía un verdadero juego. La perdición física y moral de los obreros fue otra, quizá la peor, de esas lacras. La mina los agotaba pronto y los dejaba desamparados, cuando, tullidos o enfermos, no podían ya trabajar; y en los reales mineros anidaba el vicio más rastrero y se refugiaban los maleantes de toda laya. Los dos aspectos, el bueno y el malo, de la abundancia de la plata, quedan así colocados uno al lado del otro para su confrontación. El bueno dejó una espléndida huella material y cultural; el malo, una desgraciada huella espiritual y moral: el aventurerismo y la corrupción, que tararon muy a fondo a la colonia. Para España y para Europa hubo también consecuencias beneficiosas y perjudiciales de la avalancha de metales preciosos provenientes de México y otros países de América. Por un lado esos metales estimularon considerablemente la industria y el comercio y, a causa de ello, aceleraron el progreso económico y material de muchos países y su paso a la etapa del capitalismo llamado industrial. Pero, por otro lado, produjeron alzas de precios que hicieron descender el nivel de vida de las clases más débiles. En España este efecto de la abundancia de metales preciosos se hizo sentir con más fuerza, pues allí la carestía de la vida alcanzó desorbitados límites, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVI.

La ganadería.

Si América inundó a Europa de metales preciosos, eficaces incitantes de la industria y el comercio, Europa, en cambio, inundó a América de ganados, factores importantísimos para el bienestar y la comodidad de los hombres. Esta clase de riqueza no tuvo los contornos mayúsculos y sensacionales de la minería; derramó sus bienes de una manera más universal, suave, moderada y regular. Quizá por eso su huella en el ser mexicano ha sido mucho más extensa y profunda que la impresa por la minería.

Los españoles introdujeron inmediatamente todas las especies de ganado que ellos criaban en sus tierras, el lanar, vacuno, caballar, cabrío y de cerda; las tres primeras fueron las que más se extendieron y mayores beneficios produjeron. Su aclimatación fue fácil y pronta. Como enorme riada cubrieron los ganados en corto tiempo el suelo mexicano. A fines del siglo XVI era frecuente encontrar rebaños de vacas y ovejas cuyo número de cabezas ascendía a diez mil o veinte mil.

Para organizar y regular una actividad económica que había adquirido tal auge, se recurrió a patrones y normas peninsulares. De España se trasplantó la comunidad de pastos, que implicaba el derecho de los ganaderos a introducir sus rebaños en cualquier terreno no acotado y en los campos de labranza después de recogidas las cosechas. También se importó de allí la mesta, o gremio de ganaderos, que era el cuerpo encargado de organizar las emigraciones anuales de los ganados al comienzo y al final de la estación seca, y de cuidar que se aplicaran las ordenanzas del gremio, cometido éste que recaía sobre los alcaldes de mesta. De procedencia mexicana es, en cambio, la unidad territorial básica de esta industria, o sea la estancia de ganado, que fue creada para el establecimiento de los rebaños cuando comenzaron a formarse. No arraigó la mesta en México con la fuerza que en España; pero de su mecanismo se conservaron dos piezas importantes: la emigración o trashumancia de la época seca, es decir, lo que se llamó el agostadero, y la recogida de los ganados para separar los marcados de los mesteños o carentes de señal o hierro. A esta operación se la llamó en México rodeo, y, a diferencia de España, en que se hacía a pie, se realizó a caballo, por imponerlo así la dilatada extensión de las tierras. Tras la recogida mediante el rodeo, venía la puesta del hierro al ganado nuevo, acto en el cual los pastores hacían competencia de destreza. La fiesta del rodeo que hoy se celebra en los Estados Unidos proviene de esa perdida parcela de la mesta mexicana.

Casi todo lo que la ganadería entregó al país a que se incorporó fue precioso: un alimento nutritivo y abundante, un medio de locomoción y de transporte casi único entonces, materiales cuantiosos para las indus-

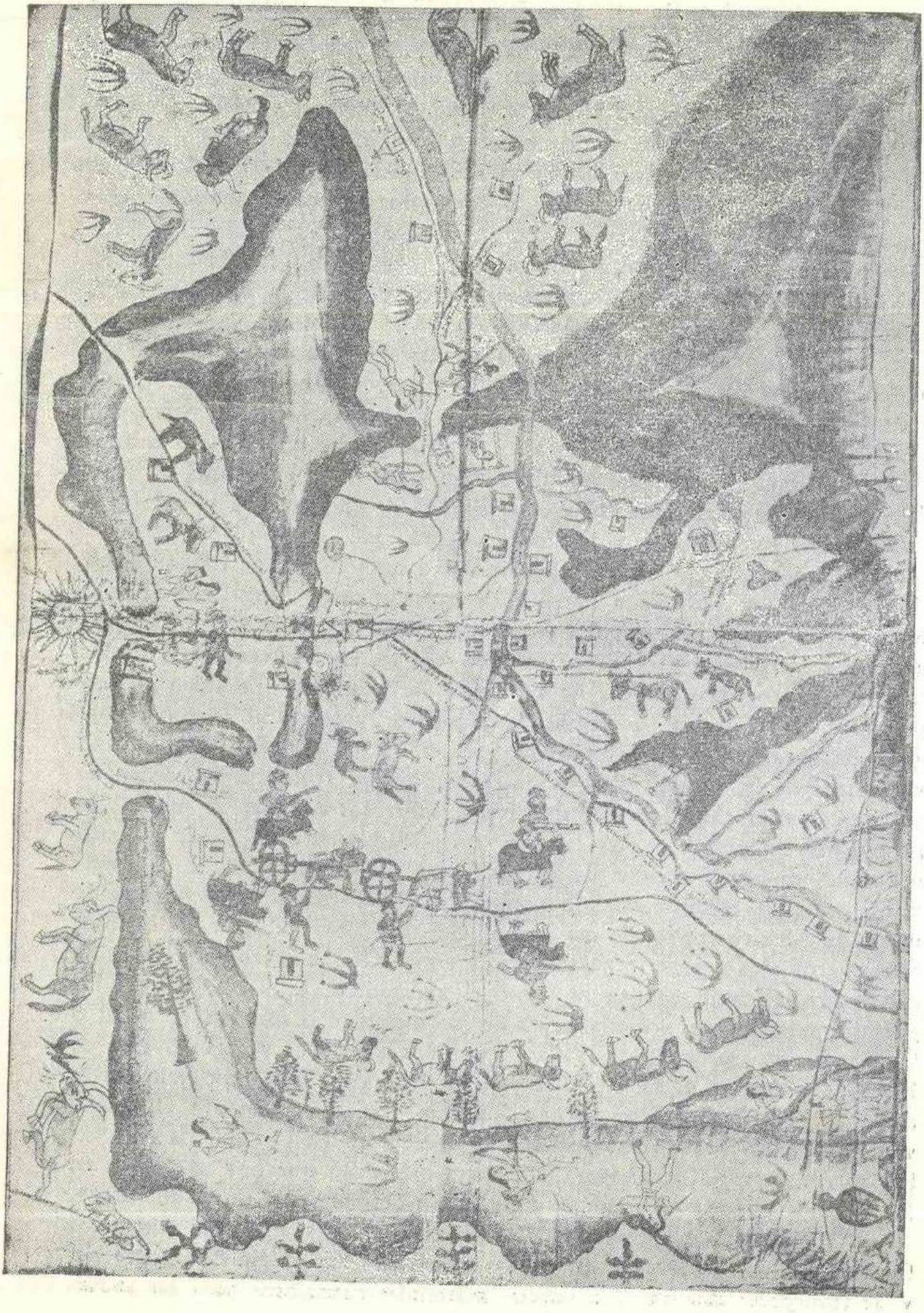

Mapa 19.—Mapa primitivo, que muestra la rápida difusión de los ganados.

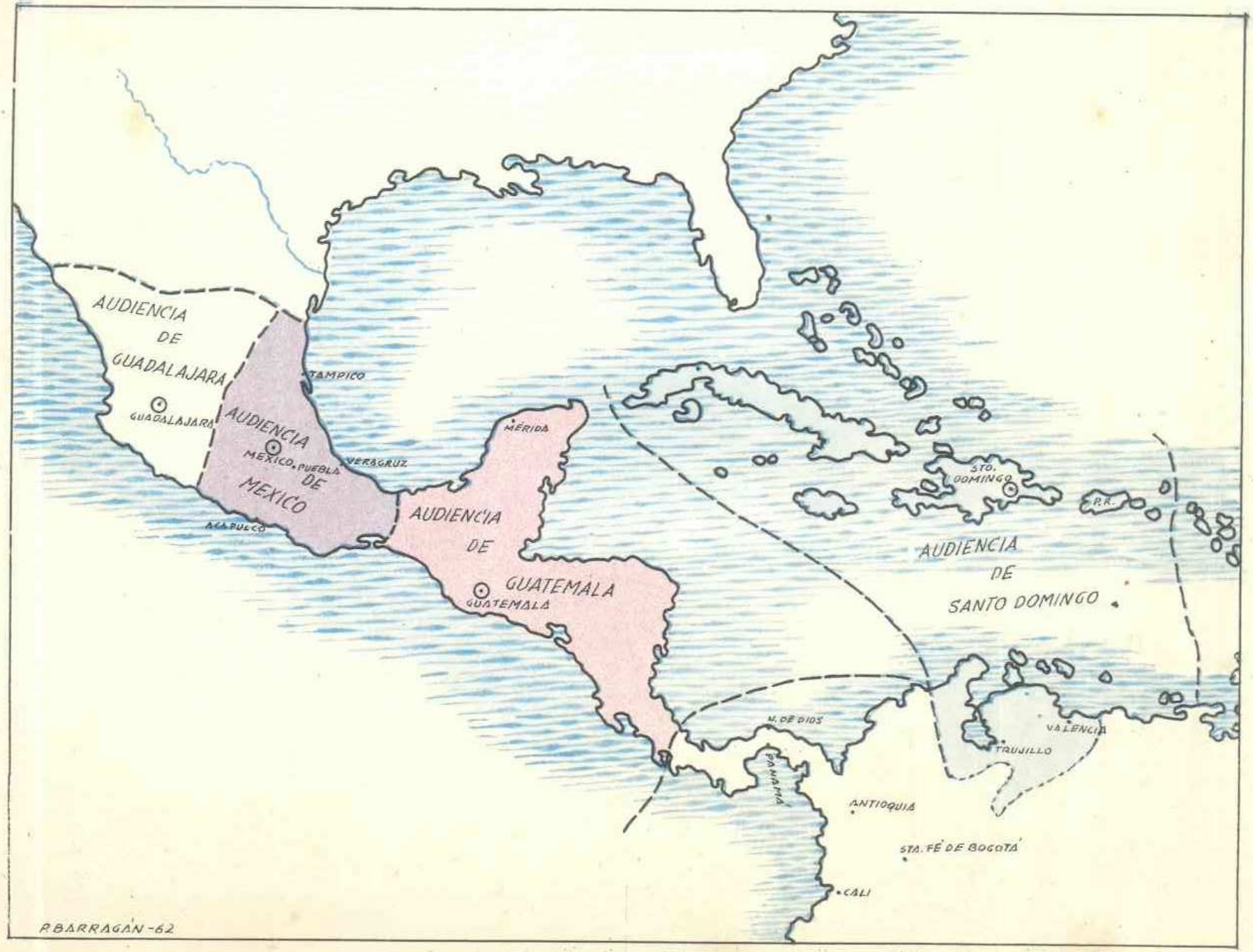

Lámina 7.—División política de los países conquistados en la zona del Caribe.

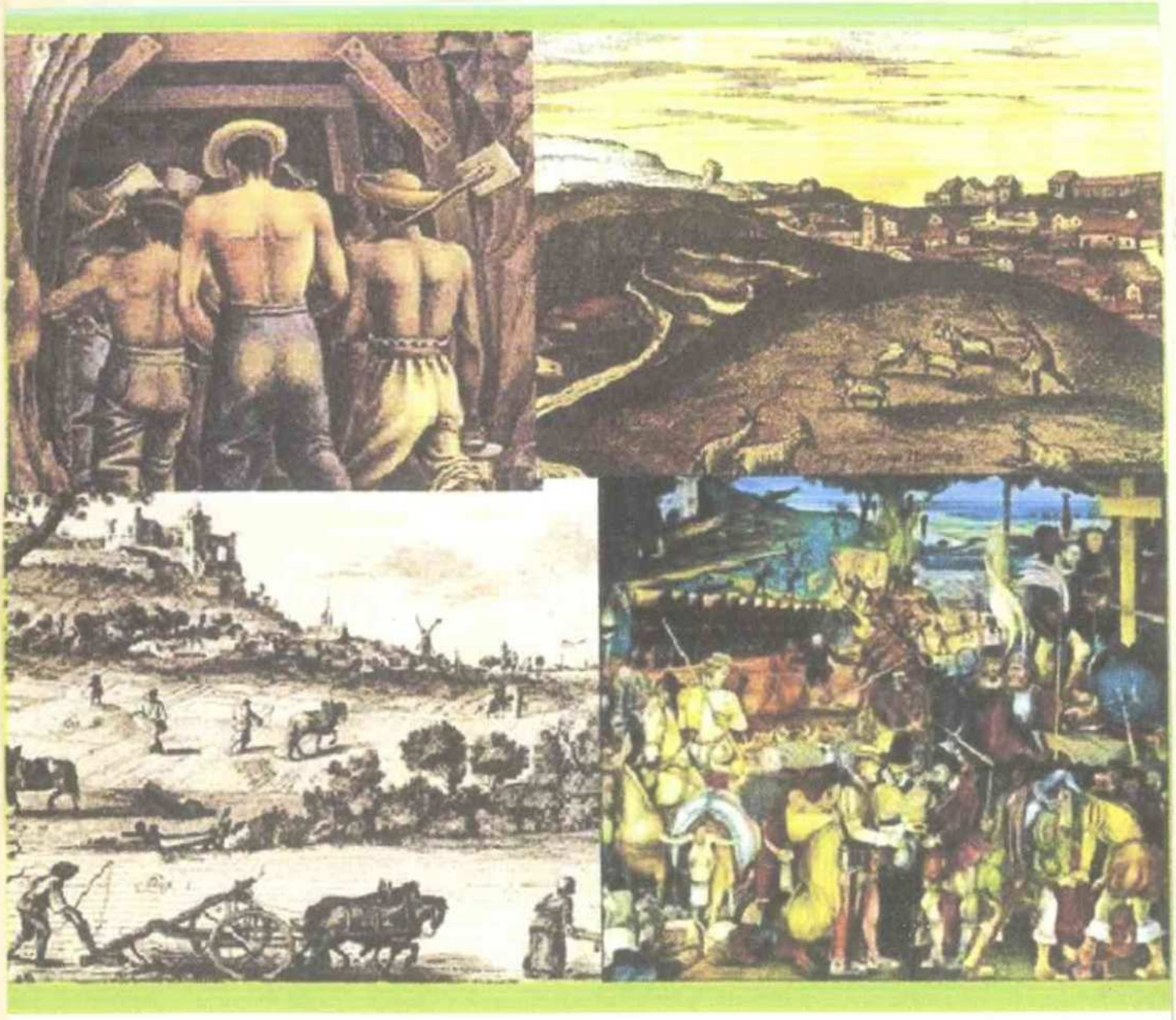

Actividad económica durante la Nueva España

trias fundamentales como las del vestido y la alimentación, un objeto de diversión o de placer y un fiel compañero del hombre. Entre la cosecha de frutos de la ganadería hubo dos muy amargos: la devastación de las labranzas por los ganados y el latifundismo.

Aunque los monarcas dispusieron que no se prohibiese a los naturales la cría de ganados mayores y menores, la reglamentación y las prácticas coloniales distaron mucho de establecer un régimen de igualdad entre españoles e indígenas por lo que respecta a la ganadería. A los indios no se les hizo merced de estancias de ganado mayor, salvo a los nobles y en pequeño número. Lo único que se les concedió fueron permisos para criar cierto número de cabezas de ganado menor (inferior a seiscientas) en los baldíos de los pueblos. La tenencia de ganado mayor en alguna cantidad les estuvo siempre prohibida; sólo se les dio autorización para poseer un pequeñísimo número de bueyes o vacas y yeguas para la labranza o el transporte. El único ganado que se les permitió tener en las mismas condiciones que a los españoles fue el ganado de cerda.

La industria.

España trasladó a México el sistema ordenancista y gremial imperante en la Península. Toda la actividad industrial estaba regida y meticulosamente canalizada. Los reglamentos determinaban: quiénes, dónde, cómo y cuándo podían ejercer las profesiones artesanales; cuáles habían de ser los materiales, el peso, la medida, la calidad y la forma de los productos industriales, y a qué precio debía venderse cada uno de éstos. Para dar tan copiosa reglamentación y vigilar su cumplimiento estaban los gremios, los cabildos y los monarcas.

Dos frondosas ramas tuvo la industria en la Nueva España: la gremial y la capitalista. En el taller gremial tuvieron su asiento la mayoría de las industrias: la platería, orfebrería, herrería, bonetería, etc., etc.; y sólo unas pocas se fincaron sobre la fábrica u oficina, propiedad de una persona o una compañía y cuyos operarios libres eran jornaleros. En esta clase de industria, capitalista por la forma de la relación entre el dueño y el trabajador, habría que incluir el obraje, o fábrica de tejidos, el trapiche, o fábrica de azúcar, y las llamadas en la época colonial oficinas, o sea, las fábricas de mantecas, tocinos, cecinas, etc. La más importante de estas fábricas fue el obraje, que abundó en las regiones laneras.

El gremio era la asociación constituida por los maestros que tenían taller establecido; en el taller había, además del maestro, los oficiales y los aprendices; la categoría de maestro sólo era alcanzada por los oficiales que pasaban el examen establecido al efecto.

Los indios, a quienes se permitió en general ejercer las profesiones industriales, formaron parte de los gremios. Se les excluyó, sin embargo, de los gremios privilegiados, como los de orfebres, por ejemplo; en los talleres de estos gremios no pudieron pasar de oficiales.

Hubo industrias en casi todas las ciudades, pero algunas de éstas descollaron por las muchas que concentraron y por la calidad de los productos; a saber: México, Puebla, Guadalajara, Guanajuato, Querétaro, Oaxaca, Valladolid. De Querétaro fueron notables sus telas; de Puebla, Guadalajara, Oaxaca y Guanajuato, sus lozas y su herrería; de Puebla y Guadalajara, sus objetos de vidrio; y de Guanajuato, su cuchillería. La industria de la seda, cuya base fue la cría del gusano que se desarrolló en La Mixteca, logró prosperar algo durante la segunda mitad del siglo XVI, pero se extinguió casi por completo a causa de la competencia que le hizo la seda introducida de China.

Los estancos o monopolios de la Corona impidieron la fabricación de ciertos productos por los particulares. Esto ocurrió con la pólvora, la sal, los naipes, los *cordobanes* y desde el siglo XVIII los productos elaborados del tabaco. Otros estancos afectaron al comercio, por ejemplo el del azogue, la nieve y el pulque.

El trabajo.

El problema de la mano de obra o del trabajo fue uno de los más difíciles de resolver que afrontó la colonia. Pues, por un lado, los obreros españoles no iban a trasladarse a América para ocuparse aquí con igual o menor salario, en lo mismo que se ocupaban en su tierra; y por otro, los agricultores indígenas —en América no había casi obreros asalariados— no iban a dejar sus tierras para convertirse en jornaleros mal retribuidos, como entonces lo eran todos en todas partes del mundo. No hubo o no se encontró otra solución que la de forzar a los indios a suministrar la mano de obra, aunque haciendo compatible tal prestación con el laboreo de las parcelas que poseían.

Primero se recurrió a la encomienda que daba derecho a exigir servicios de los indios sujetos a ella; pero como los españoles abusaron de ese derecho, trayendo a los indios ocupados continuamente en las empresas agrícolas, ganaderas o mineras que acometieron, la Corona les privó de él hacia mediados del siglo XVI. Inmediatamente después se adoptó el sistema llamado del servicio personal que prevaleció hasta las postrimerías de la época colonial. Tendía este sistema a repartir lo más equitativamente la carga de trabajo que se imponía a los indios y el beneficio que de esta carga recibían los españoles: todos los indios estarán obligados ahora a dar el servicio (antes sólo los indios de encomienda),

y todos los empresarios españoles tendrán derecho ahora a recibir el servicio (antes sólo los encomenderos). Distribuida así la carga, tocó a cada indio, al año, mes y medio aproximadamente de trabajo. A la prestación de éste se le aplicó el sistema de turno —la tanda o la rueda, como se le llamó— con períodos semanales; los indios de un turno trabajaban durante una semana y no volvían a dar el servicio hasta que se agotaban los demás turnos.

El servicio personal fue suprimido, salvo para las minas, entre principios y mediados del siglo XVII; quedaron privados de él por lo tanto los dueños de las haciendas agrícolas y ganaderas. Pero como la mano de obra seguía siendo escasa, estos propietarios tuvieron dificultades para procurársela, y a fin de retener en sus haciendas a los que acudían a trabajar en ellas a cambio de un salario, buscaron un procedimiento para sujetarlos y arraigarlos; consistió este procedimiento en adelantarles dinero a cuenta de los salarios, en endeudarlos. Mediante la deuda, que continuamente crecía o se renovaba, el peón indígena se convirtió en un verdadero siervo de la gleba, quedó adscrito a la hacienda en que trabajaba, pues sólo pagando la deuda podía abandonarla. Peonaje se llamó a esta situación de la que el trabajador difícilmente se libraba porque su patrón procuró por todos los medios, legales o ilegales, ahincarlo en ella.

Para el trabajo en el interior de las minas no faltó la mano de obra asalariada; la razón de ello fue que ese trabajo era el mejor retribuido, llegando los salarios más altos hasta alrededor de un peso diario.

El obraje tuvo las mismas dificultades que la hacienda para procurarse trabajadores. Sólo pudo retenerlos, como ésta, mediante el endeudamiento. Los condenados a la pena de trabajo también nutrieron muy especialmente los contingentes obreros de los obrajes. No extrañará, por ello, que la mayoría de estas fábricas fuesen verdaderas cárceles y que el tratamiento que en ellas se daba a los trabajadores fuese igual o peor que el dado entonces a los presos en las prisiones públicas.

El comercio exterior.

En ninguna rama de la economía tuvo el monopolio un carácter tan riguroso como en esta del comercio exterior. El tráfico hacia América o desde América fue estricta y meticulosamente regulado por la Metrópoli y en él no intervinieron casi más que los españoles. Sólo mediante la actividad ilegal del contrabando pudieron los americanos abrir brechas en tan cerrado sistema monopolista.

La Casa de Contratación. Para que en el comercio y la navegación con América no escapara nada al control del poder central español, creó

éste en Sevilla un organismo encargado de centralizar todo cuanto se refiriera a esas dos actividades. Casa de Contratación fue su nombre, y a ella le compitió exclusivamente despachar los cargamentos y los navíos que iban hacia América y recibir los que venían; sin su permiso y sin su vigilancia no se podía hacer ninguna operación referente al tráfico con las colonias ultramarinas; como complemento de estas funciones básicas, tuvo también la de juzgar y fallar los pleitos surgidos en los

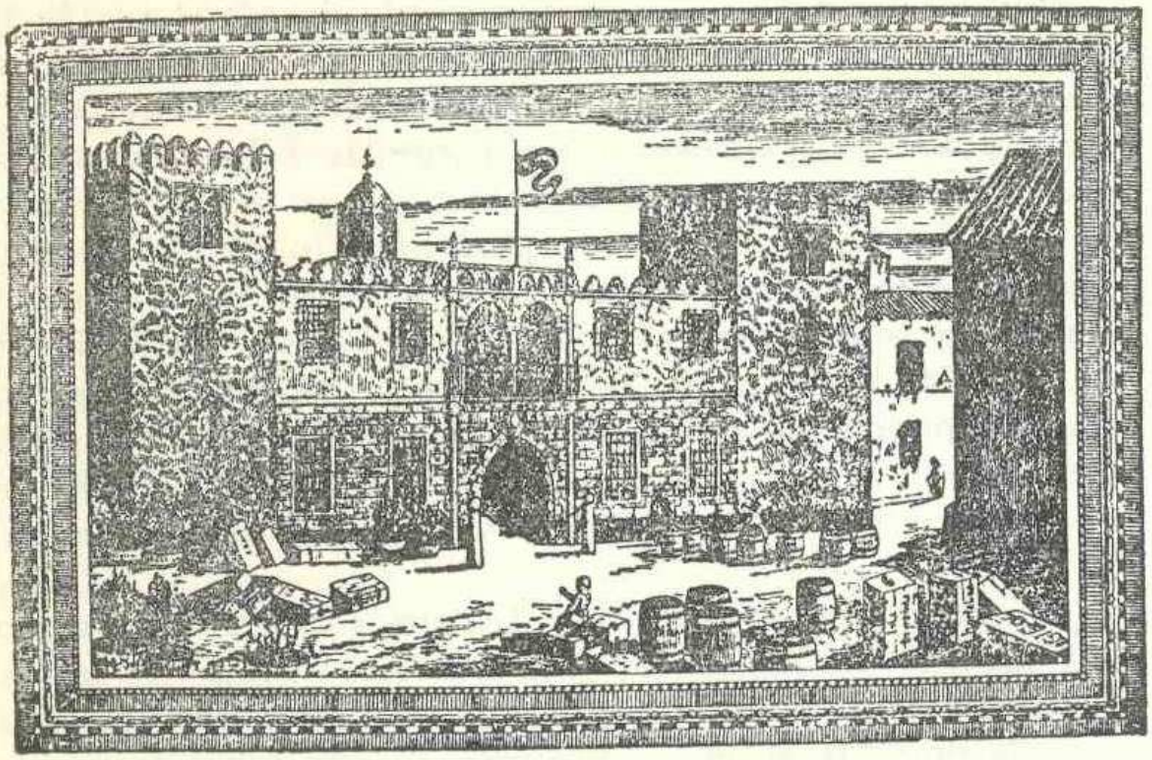

Fig. 107.—Casa de Contratación (Sevilla)

dos grandes sectores de su competencia, el mercantil y el marítimo. Muy sobresaliente fue la labor que la Casa de Contratación realizó en el terreno científico y docente: sus pilotos y cosmógrafos efectuaron interesantísimos estudios sobre geografía y navegación, publicaron cartas marítimas y terrestres y prepararon, en la escuela que funcionaba en la Casa, a los pilotos especializados en la travesía de Indias.

El monopolio comercial. Sus consecuencias. Para asegurar el monopolio, que la Casa de Contratación dirigía y vigilaba, fue tendido a través del Atlántico un solo puente marítimo que tenía como extremos Veracruz y Cádiz, únicos puertos permitidos para la salida y la entrada de las naves del tráfico con las Indias. La máxima centralización y el más estrecho control de lo que iba y venía fueron alcanzados entre 1564 y 1566 cuando se agrupó a todos los buques transatlánticos en una sola expedición anual, custodiada por navíos de guerra. De igual modo se procedió con el comercio entre México y el Oriente, establecido de una

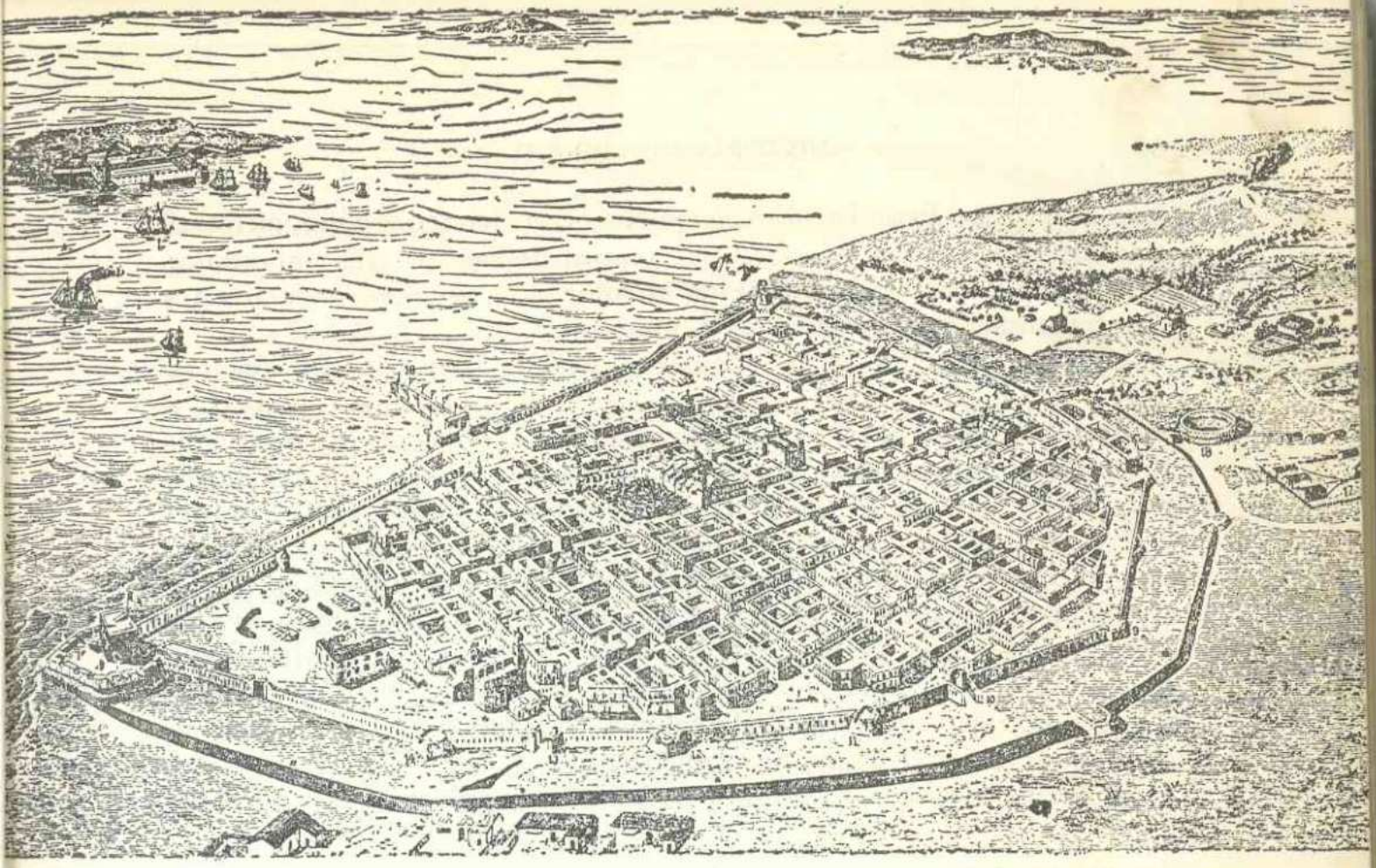

Fig. 108.—Puerto y ciudad de Veracruz en el siglo XVIII.

manera regular a fines del siglo XVI: un solo navío, el "galeón de Filipinas", o la "nao de la China", que de ambas maneras se le llamó, hacía el viaje de ida y vuelta todos los años, arribando y zarpando aquí del puerto de Acapulco.

La concentración del tráfico comercial y marítimo trajeron como consecuencia el manejo casi absoluto del comercio entre la Metrópoli y la Nueva España por los consorcios mercantiles de las ciudades de Sevilla y México. En la primera de estas ciudades reunía el consorcio sevillano los artículos que solía demandar el comercio novohispano y con ellos llenaba la flota, en la que también venían representantes de dicho consorcio para entrar en tratos con el de México, tratos que terminaban generalmente con la adquisición por éste de la mejor y mayor parte del cargamento. En la feria que se celebraba a la llegada de la flota, sólo eran vendidas las mercancías que no había adquirido el consorcio mexicano. Los dos consorcios simplificaban indudablemente el comercio entre la Península y México, pero encarecían considerablemente las mercancías, ya muy castigadas por los impuestos reales —la alcabala y el almojarifazgo— y los gastos de transporte por mar y tierra.

El monopolio del comercio exterior engendró un monopolio de hecho en el comercio interior, el de la distribución de los artículos introducidos de España, monopolio que ejercieron los opulentos mercaderes del con-

sorcio mexicano. Pero las peores consecuencias del monopolio mercantil serían los altos precios y la frecuente escasez de los artículos importados, vitales algunos para la industria de la colonia, y, además, la piratería y el contrabando, que andaban muy unidos.

A fines del siglo XVIII, durante el reinado de Carlos III, fue bastante atenuado el estricto régimen mercantil imperante. Se mantuvo el monopolio español, pero se estableció una libertad de comercio restringida entre la Metrópoli y las colonias: para la salida y entrada de las mercaderías fueron habilitados los principales puertos de la Península y varios puertos de América, en México, el de Campeche; y hacia allá o hacia acá pudieron hacerse con libertad las remesas de artículos, con el sólo requisito del registro a la entrada o la salida. El nuevo régimen, que no tuvo vigencia en la Nueva España hasta 1789, animó mucho el comercio, tanto el exterior como el interior, lo cual repercutió favorablemente en la vida económica de la colonia, y acabó con el monopolio de hecho que ejercían los grandes comerciantes de Sevilla y México; esto útimo benefició mucho al pequeño comercio novohispano.

El comercio interior.

La excesiva reglamentación fue tan propia del comercio como de la industria. Para ser mercader era necesaria la licencia superior, del virrey o del cabildo municipal; las tiendas debían ser establecidas en determinados lugares; los tráficos hacerse de ciertas maneras; y los productos tenían que ser vendidos en ciertas condiciones y a determinados precios. Salvo las mercaderías de lujo, todas las demás estuvieron tasadas.

Como la ciudad de México fue el corazón del tráfico mercantil con la Metrópoli, se convirtió rápidamente en un emporio comercial. A la sombra del gran comercio floreció el pequeño, y al lado de ambos prosperaron diferentes artesanías, muchas de las cuales tenían tiendas para el despacho de sus productos. Esta múltiple y opulenta actividad mercantil, dio a la capital de la colonia, en lo económico, una fisonomía muy fenicia. La tenía ya a fines del siglo XVI, cuando por constarle a la Corona cuán importante era ese nuevo emporio surgido en sus reinos, concedió a los comerciantes de la gran urbe el privilegio de formar un consulado, privilegio del que gozaban sólo en el reino de Castilla las ciudades de Bilbao, Burgos y Sevilla. Ya muy tarde, en 1795, le fue concedido a Veracruz el mismo privilegio. El consulado era un gremio o corporación profesional, el gremio o corporación de los comerciantes, y como tal, además de la defensa de los intereses de la profesión y del régimen de la misma, le compitió la impartición de la justicia en los pleitos y diferencias entre mercaderes por asuntos mercantiles. Memorable fue la ac-

tuación del consulado de México en el orden económico, pues contribuyó de muy diversas maneras —construcción de caminos, mejoramiento urbano, etc.— al progreso material de la colonia.

Como sucedió con tantos otros aspectos de la actividad humana, el comercio interior quedó escindido en dos grandes campos: el español y el indígena. A los peninsulares y criollos se les reservó, aunque no totalmente, el trato de las mercancías europeas, y a los indios se les dejó, aunque tampoco totalmente, el trato de los productos y frutos del país. En manos de la aristocracia mercantil capitalina estuvo, como dijimos, el tráfico y la distribución de los artículos europeos, es decir, el comercio en gran escala de estos efectos: el comercio minorista de los mismos productos en las ciudades y pueblos importantes fue también monopolizado por los españoles. Fuera de estas lindes quedaba el espacio mercantil en que podían desenvolverse los naturales, espacio que abarcaba, por un lado, el trato de los productos del país, que los indios podían vender en cualquier parte, y, por otro lado, el trato de las mercancías de procedencia europea, que, en reducidas cantidades, podían los indígenas vender en los mercados y pueblos pequeños. Los tianguis o mercados indígenas adquirieron una nueva importancia durante la dominación hispana. A la esencial función mercantil que tenían en los grupos autóctonos, unieron la no menos esencial de centros de aprovisionamiento de los pueblos españoles; pues conscientes las autoridades coloniales de la utilidad que el tianguis tenía para el abastecimiento de esas poblaciones, hacia ellos lo canalizaron, y así figuró entre las primeras cosas que procuraron introducir o establecer en dichos pueblos una vez fundados. Por consiguiente, los tianguis jugaron en la Nueva España el papel primordial que en la Península desempeñaban los mercados locales.

Las comunicaciones terrestres. Rutas mercantiles.

Para trasladarse de un lugar a otro los habitantes de la colonia utilizaron los coches y los caballos o las mulas; y para la conducción de las mercancías u otros objetos emplearon los carros o carretas y las mulas. El burro fue muy utilizado, con ambos fines, por los indios; el modesto animal liberó a muchos indígenas del oprobioso y agobiante menester de cargador o tameme. Salvo en el Norte, los carros y los coches sólo pudieron ser aprovechados en trayectos cortos, pues no hubo caminos que sirvieran para ellos. Por eso casi todo el transporte de mercaderías se hizo mediante arrias o recuas de mulas.

No hubo caminos verdaderamente tales, excepto en la proximidad de ciudades importantes: los que en la época colonial llevaron ese nombre apenas merecerían hoy el de brechas o el de sendas. Entre los caminos de

que se habla en esa época, cuatro tienen gran importancia: el de Veracruz a México, por Jalapa o por Orizaba; el de Acapulco a México; el de México a Oaxaca y Guatemala; y el de la tierra adentro, que iba de México a Chihuahua, pasando por Durango, y del que salían ramales hacia Valladolid, hacia Guadalajara y hacia Monterrey. Sólo al final de la colonia se inició la construcción de un buen camino carretero a Veracruz, que fue concluido en 1808.

Organización de la Hacienda pública.

La real hacienda tuvo una estructura relativamente sencilla. Sus principales órganos eran: los oficiales reales, o sea los tesoreros y contadores, encargados respectivamente de recaudar y contar las rentas, y el tribunal de cuentas, a quien competía la revisión y vigilancia de la labor de los referidos funcionarios y el ejercicio de la jurisdicción en materia fiscal o hacendaria.

Ni en los impuestos o cargas ni en las demás rentas reales hubo orden o concierto alguno. Con excepción del tributo de los indios, todo el complejo rentístico fue introducido de la Metrópoli, y revistió los caracteres caóticos del organismo impositivo medioeval, muy vivo aún en la Península. La justicia y la igualdad brillaban por su ausencia en ese organismo, que se había ido formando en continuo forcejeo con los contribuyentes, cuyos sectores más débiles sucumbían con más facilidad a las imperiosas exigencias de la Corona. Por otra parte, los monarcas españoles, siempre en apuros, recurrieron a todos los expedientes posibles para sangrar económicamente a sus súbditos. Las reformas fiscales hechas en el siglo XVIII por el visitador Gálvez introdujeron algún orden en la real hacienda, pero tendieron a aumentar los ingresos y no a colocar sobre bases más justas la tributación.

Ingresos. Los ingresos provinieron de múltiples fuentes: impuestos, estancos, amonedación, licencias, ventas de oficios y de tierras, etc. El grueso de las rentas reales estuvo constituido por los impuestos, los estancos y la amonedación.

Como impuestos más importantes, por lo que rendían, hay que considerar el diezmo de los metales preciosos —oro y plata—, el tributo de los indios, la alcabala y el almojarifazgo. El primero era el que debían pagar los mineros por los metales producidos (estaba fijado en la décima parte de éstos); el tributo de los indios era la contribución personal impuesta a los indios, negros libres, mulatos y a los mestizos de indio y negro (la cuota, por tributario, era de trece a catorce reales y medio); la alcabala era un impuesto sobre la venta o la transmisión de toda clase de bienes (su cuota ascendía en la decimoctava centuria, al ocho por ciento

del valor de lo vendido o transmitido); y el almojarifazgo era un derecho que se exigía por la introducción o la extracción de las mercaderías, es decir, un derecho de aduana, conforme a la terminología actual (la cuota de este impuesto variaba según la naturaleza de las mercancías).

De los estancos, sólo dos, el del tabaco y el del pulque, produjeron rentas importantes a los monarcas. La amonedación de oro y plata, considerada como derecho exclusivo del Estado, fue siempre muy elevada en la Nueva España debido en buena parte a la mucha moneda que de ella salía para la Península y las Filipinas y para otras colonias de América; figura entre las rentas que mayores ingresos dieron a la Corona.

Durante el quinquenio 1785-1789, las referidas rentas rendían lo siguiente (para que se retengan mejor, redondeamos las cifras): el diezmo de los metales preciosos. . . $9,000.000; el tributo de los indios. . . . . $3,500.000; la alcabala. . . $15,500.000; el almojarifazgo. . . $3,000.000; el estanco del pulque. . . $3,500.000; el estanco del tabaco. . . . . $16,000.000; y la amonedación. . . $6,000.000.

Egresos. La masa total de lo rendido anualmente por las rentas reales era dividida en tres partes: una que se destinaba a satisfacer los gastos interiores —de administración, guerra, etc.—; otra que se destinaba a cubrir los situados, es decir, gastos de algunas colonias —Cuba, Puerto Rico, etc.— que no contaban con suficientes rentas propias; y otra que era remitida a la Península para engrosar el tesoro real hispano. En 1803, los gastos interiores absorbían diez millones y medio de pesos, los situados, tres millones y medio, y las remisiones a España, seis millones.

3. Organización social.

La población novohispana. Composición y número.

La población novohispana estuvo compuesta por individuos de tres razas, la blanca, la cobriza y la negra, y sus mezclas. A los blancos se les llamó en general españoles, y en particular, peninsulares o europeos a los nacidos en la Metrópoli y criollos o americanos a los nacidos en la colonia. A los cobrizos se les llamó indígenas o indios. Los negros fueron llamados bozales si procedían del Africa y ladinos si habían nacido en América. Los individuos provenientes de las mezclas raciales llevaron los nombres de mestizos, si provenían de la unión de blancos y cobrizos, mulatos, si de la unión de blancos y negros, y lobos o zambos, si de la unión de cobrizos y negros.

Un cálculo hecho para el año de 1570 cifra en 3,500.000 los habitantes de la colonia; los españoles ascendían a 30,000, y los negros y mestizos a 25,000; el resto, 3,445.000, era la cantidad que correspondía a la población indígena. En las postrimerías de la dominación hispana,

los blancos pasaban apenas del millón (1,097.928), los mestizos o mezclas de todas clases se acercaban al millón y medio (1,338.706) y los indios rebasaban algo los tres millones y medio (3,676.281).

El volumen de la población indígena descendió considerablemente en los decenios que siguen a la conquista. Entre ésta y fines del siglo XVI, estímase que bajó varios millones, aunque no sea posible saber cuántos. Tan gran descenso fue determinado por los siguientes factores: *a)* las guerras a que dio lugar la conquista; *b)* las epidemias —viruela y tifus exantemático—; *c)* las hambres, coincidiendo o no con las epidemias; y *d)* la esclavitud y la encomienda.

Condiciones de la población indígena al iniciarse la dominación española. Las encomiendas y los repartimientos.

Tocó a los indios pagar las consecuencias de la sed de riqueza y de poder que padecían los conquistadores y los que tras de ellos vinieron. Con nada se saciaban. Como el botín fue pequeño exigieron otro género de recompensa. Y éste hubo de consistir por fuerza, como en las Antillas, en productos y servicios dados por los indios. La esclavitud y la encomienda vinieron de las islas para dar satisfacción a los conquistadores.

La esclavitud. Estaba permitida en el caso de "guerra justa", es decir. cuando los indios resistían con las armas el sometimiento al rey de España, y también en el caso de compra a los naturales. Pero los conquistadores atropellaron las disposiciones legales e hicieron esclavos en guerras simuladas o en simples entradas o incursiones en pueblos indígenas; y además exigieron a los caciques que les dieran esclavos en concepto de tributo. De los esclavos sacaban una de estas dos utilidades: o los empleaban en los trabajos rudos de sus empresas, principalmente en la extracción del oro, o los vendían. Muy corriente fue el tráfico de esclavos en la década que sigue a la conquista. En él se distinguió la gobernación del Pánuco, que lo consideró como su principal negocio; los esclavos, que por grandes grupos enviaba a las Antillas, le sirvieron para procurarse ganados, semillas y aperos de labranza, con los cuales fueron fundadas las primeras explotaciones agrícolas y ganaderas de la región. Tan grande fue el número de esclavos en esta época que el valor regular de cada uno andaba por los cuatro pesos, o sea el mismo que entonces tenía una oveja; un esclavo negro valía cincuenta o sesenta veces más. Gracias a disposiciones reales, reclamadas por los misioneros, la esclavitud indígena desapareció relativamente pronto: primero fue suprimida (1530) y luego liberados los esclavos poseidos sin título legítimo (mediados de siglo).

La encomienda. No quiso el soberano español que se introdujese en la Nueva España esta institución que tan malos resultados había dado

en las islas. Sin embargo, se vio obligado a permitir que fuera establecida aquí. Y lo hizo, no porque Cortés se hubiera adelantado concediendo encomiendas a sus soldados, sino porque sólo mediante éstas podía resolver el problema de la guarda o el aseguramiento de las tierras conquistadas. Falto de recursos con que pagar a los soldados que sujetarían los nuevos dominios, vióse forzado a retribuirlos con encomiendas, las cuales, en realidad, no implicaban otra cosa que la cesión de derechos y deberes del rey: los derechos consistentes en recibir tributos y servicios de los indios; y los deberes consistentes en poner los medios necesarios para que se diese a los naturales doctrina cristiana e instrucción europea; a tales deberes se añadía el de la guarda de la tierra, que implicaba para el encomendero la obligación de tener armas, caballos y séquito, según sus recursos, y la de acudir al llamamiento del jefe militar. La mayoría de los encomenderos, inicialmente, abusaron de sus derechos, la parte para ellos sustanciosa de la encomienda, y se desentendieron casi de sus deberes. Exigieron a los indios tributos y servicios a su voluntad y, sobre todo, les obligaron a acarrear los bastimentos desde sus pueblos a las minas o las haciendas; en estas marchas, por lo frecuentes y largas, perecieron infinidad de indígenas. Por eso, aunque tales excesos no duraron mucho, produjeron enormes estragos en la población aborigen.

El emperador Carlos V, escuchando las quejas de los religiosos y de algunas autoridades, puso término a tal estado de cosas: primero mandó tasar los tributos, ajustándolos a la posibilidad de los indios, y luego suprimió los servicios que éstos daban a los encomenderos. Para 1550, el tributo, por cabeza, estaba tasado aproximadamente en un peso y media fanega de maíz; y eso era lo único que los encomenderos podían exigir a cada indio jefe de familia.

No implicó la encomienda, como suele decirse, propiedad territorial, y no pudo haber sido origen, como también suele decirse, del latifundio. La propiedad territorial española provino de las mercedes de tierras, y el latifundio fue originado por las estancias de ganados, que tuvieron grandes dimensiones, y por su concentración.

Los negros. Esclavos y asientos.

En la Nueva España no fueron los negros tan numerosos como en las Antillas o en algunas regiones tropicales del continente. Debióse ello, en primer término, a que los indígenas suministraron gran parte de la mano de obra que necesitaba la colonia; en segundo, a que el precio de los esclavos negros era bastante elevado; y en tercero, a que los negros no resistían el clima frío, o aun el templado con invierno algo riguroso. Pasaron bastantes a México en el siglo XVI y en el XVII, principalmente

para el trabajo en las haciendas azucareras. En el siglo XVIII son contados los que entran. La introducción se hizo por asiento o contrato con la Corona. Los esclavos de la cuota fijada para la Nueva España, que siempre fue baja, eran desembarcados en Veracruz y depositados allí para ser vendidos en los lugares que los solicitaban. Los precios a que solieron venderse oscilaban entre doscientos y quinientos pesos; el beneficio que cabía esperar de la cría hizo que se pagaran los más altos precios por

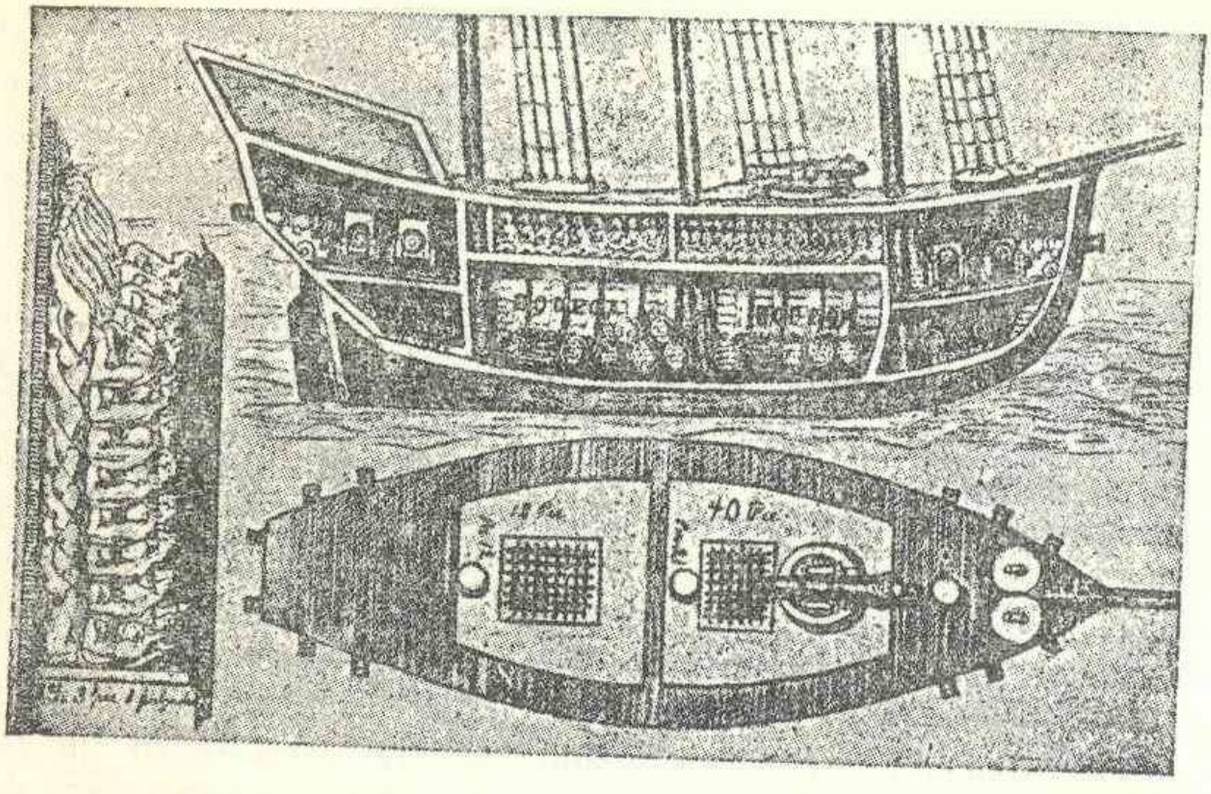

Fig. 109.—Navío del tráfico de esclavos.

las esclavas jóvenes. Fueron muy utilizados los esclavos negros en el servicio doméstico; y, dado su alto costo, se consideró como signo de riqueza la tenencia de criados negros en alguna cantidad.

De los esclavos del servicio doméstico provinieron la mayor parte de los libertos, o negros libres. Pues fue costumbre piadosa de las personas adineradas *manumitir* por testamento a los criados esclavos por los que sentían mayor afección. Con el tiempo, los negros libres serán bastante numerosos, pero irán desapareciendo poco a poco a causa de su mezcla con individuos de otra raza, sobre todo después que la introducción de esclavos se vuelve insignificante. Algo alto fue el número de los esclavos huidos que se refugiaban en las montañas. Se les dio el nombre de cimarrones y en algunas partes formaron pequeñas colectividades. Le trajeron a la colonia un serio problema de orden público debido a que muchos de ellos se dedicaron al bandidaje.

Mezclas de sangre. Mestizos y castas.

El grupo mayor y más importante que produjeron las mezclas de razas fue el de los mestizos en sentido estricto, es decir, el resultante de la mezcla de indígenas y blancos. Su crecimiento no es rápido; pero su presencia da pronto lugar a problemas y a preocupaciones, pues para él no hay cauce trazado, como para los demás grupos étnicos. Respecto de los mestizos habidos en familia legítima no había cuestión; sí la había en cambio para los otros, los hijos naturales, que eran los más. Como no se les daría al fin un asidero familiar y social firmes, estos mestizos de procedencia ilegítima constituirían una legión de gente desarraigada e inestable, que osciló entre los españoles y los indios sin detenerse en ninguna parte.

Se llamó propiamente castas en la época colonial a los hijos de individuos negros e individuos de las demás razas o mezclas; pero también se dio al término casta una comprensión mucho más amplia, que abarcaba a todos los que no eran indios o españoles. Los nombres más usados en la época colonial para designar las castas en sentido amplio fueron, además de los de mestizo, mulato y lobo, los de castizo (para la mezcla de mestizos y españoles), español (para la de españoles con castizos), morisco (para la de mulatos con españoles), albino (para la de españoles con moriscos), torna-atrás (para la de españoles con albinos), lobo (para la de los torna-atrás con indios), zambayo (para la de lobos con indios), cambujo (para la de zambayos con indios), y albarazado (para la de cambujos con mulatos). En las castas hubo dos grupos muy diferenciados: el constituido por las mezclas de sangre indígena y española, y el formado por las mezclas de sangre negra e indígena y las de sangre negra y española. El primero integró el conjunto o complejo mestizo; el segundo el conjunto o complejo mulato-zambo. Este fue pequeño, salvo en algunas regiones, y, falto de uno de sus manantiales étnicos, el negro, se iría diluyendo poco a poco dentro del gran conjunto o complejo mestizo con el cual convivía. Suele decirse que las castas formaron el grueso de la plebe urbana; esto sólo es cierto en parte. En general, tuvieron que vivir cerca de los españoles y criollos, para los cuales trabajarán directa o indirectamente, y asentarse como ellos en los pueblos; pero también acostumbraron andar errantes, dedicados a menesteres como los de pastor o arriero o a pequeños tráficos mercantiles.

Grupos y clases sociales. Su condición económica y social.

Raza y clase constituyeron los fundamentos de las jerarquías económicas y sociales novohispanas. Y tantas fueron las categorías diferenciales levantadas sobre ambas, que la estructura social de la colonia

Mestizo y española con su hija: *castiza*

India y español con su hijo: mestizo.

Fig. 110a.—Castas.

Morisca y español con su hijo: *albino*.

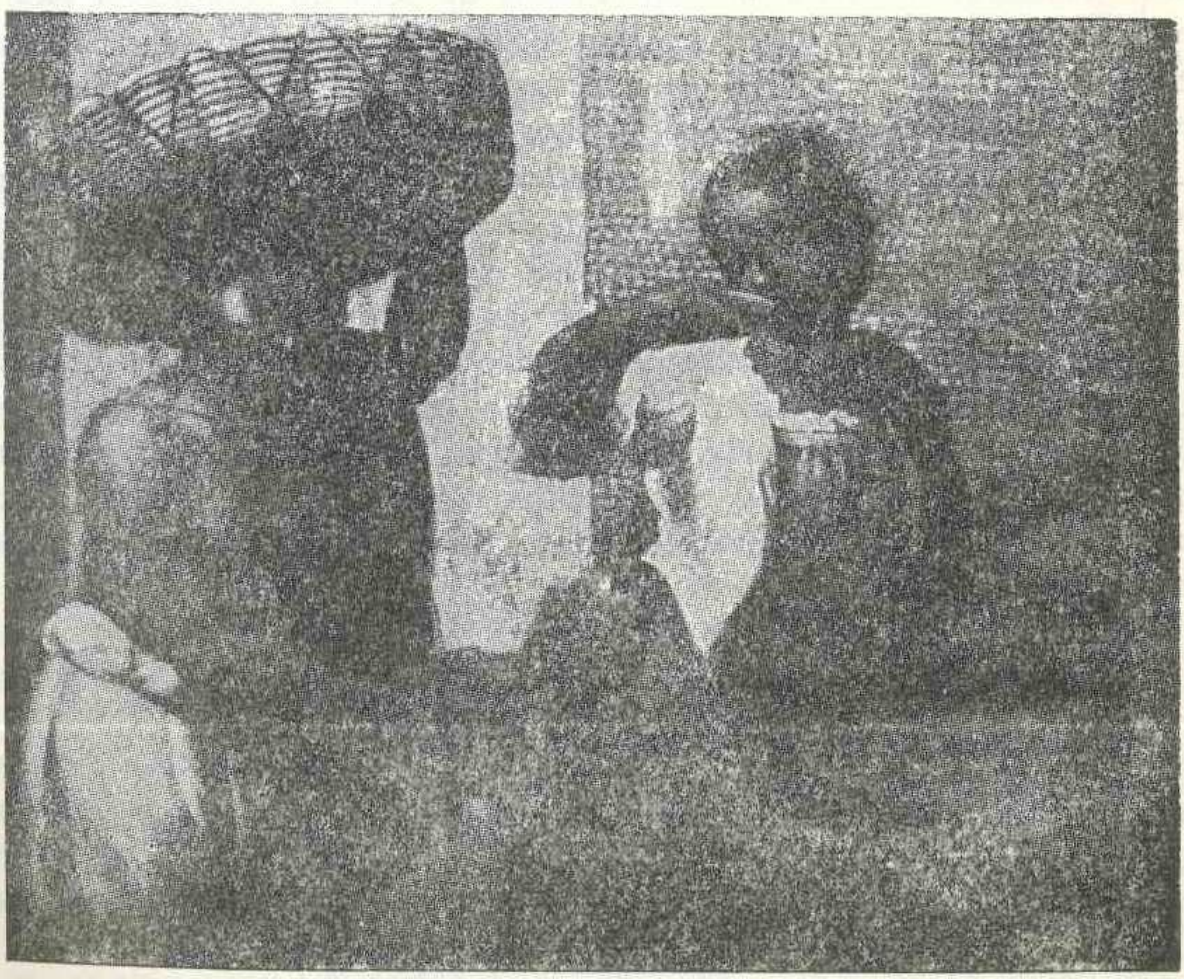

Zambayo e india con su hijo: *cambujo*.

Fig. 110b.—Castas.

se parecerá por su complejidad a la de algunos viejos pueblos de Asia. En la raza se basaron las diferencias más marcadas y esenciales, y sobre todo la de mayor trascendencia, que fue la de españoles, indios y mestizos. Los distingos clasistas tuvieron carácter menos agudo y provinieron como en Europa de la calidad o la fortuna.

Los blancos puros —peninsulares y criollos— formaron el estrato social superior. Eran considerados de hecho y derecho como la buena raza, o en otras palabras, la raza dirigente y privilegiada. Su posición derivaba de la conquista y de la pertenencia al pueblo dominador, y enraizaba en dos pretensiones de éste: la de poseer una cultura superior y la de estar realizando una misión providencial.

Con los españoles vinieron sus distinciones sociales, o sus clases. Pero como en México apenas hubo clase alta o noble, su función fue asumida por una aristocracia burocrático-*plutocrática*, que estuvo integrada por los poseedores de las más jugosas encomiendas, por los altos magistrados eclesiásticos y civiles, por los grandes hacendados, por los mineros opulentos y por los acaudalados comerciantes monopolistas de la ciudad de México. También en la colonia careció casi de peldaño inferior la escala social trasladada de la Península, es decir, de clase asalariada o vil. La razón de ello fue que acá las tareas u ocupaciones más bajas recayeron sobre los indios y las castas; y así rara vez veremos a los españoles en puestos inferiores al de mayordomo, capataz o administrador. Para la emigración de los españoles a América, la liberación de los trabajos que en su tierra envilecían figuró como principal aliciente.

Los españoles y los criollos tenían los mismos derechos, y en los dos grupos hubo miembros de todas las clases, altas y bajas. Pero como la Corona, por desconfianza o favoritismo, confió la mayoría de las magistraturas eclesiásticas y civiles a las peninsulares, éstos acapararon los puestos de ambos órdenes en la colonia y ejercieron el monopolio del poder político y administrativo, contra lo cual protestaron reiterada y a veces airadamente los criollos.

Por debajo de la raza española, formando el otro gran estrato social de la Nueva España, se hallaba la raza indígena. Para los legalistas, o los que se atienen sólo a los textos legales, el indio se codeaba con el español en cuanto a posibilidades jurídicas esenciales. Pero la realidad se encarga de desmentirles y de demostrar que los indígenas fueron supeditados de mil maneras a los españoles y que, por rectas o torcidas razones, se les regateó y mermó en lo particular la igualdad jurídica con aquéllos que les había sido concedida en lo general.

La situación jurídica de los indios era, en principio, idéntica a la de los españoles, pues fueron considerados, al igual que ellos, como va-

sallos libres de la Corona: los caciques tenían la situación jurídica de los hidalgos de Castilla y los macehuales la de los vasallos limpios de sangre del estado llano o general. Pero a causa de su situación real, o al desconocimiento de la civilización a que se les quería incorporar, fueron equiparados a una categoría especial de españoles, a la de los rústicos o miserables, y sometidos, como éstos, a un régimen de tutela y protección, que ora los elevaba, concediéndoles ventajas, ora los rebajaba, quitándoles o cercenándoles algunos derechos.

En razones que no fueron la alegada inferioridad de civilización se basaron muchas de las diferencias establecidas entre indios y españoles. Al temor o la desconfianza pueden atribuirse la prohibición de tener caballo con silla y freno, o la de poseer y usar armas, e incluso la de vestir traje español; y a la prudencia puede achacarse la exclusión de los puestos de gobierno y dirección que no fuesen los de sus comunidades. Pero el motivo que más afloró y que dio lugar a más numerosas y mayores diferencias fue el egoísta del logro y acaparamiento de la riqueza. A este efecto, convirtióse al indio en trabajador forzoso del español; concediéronsele únicamente pequeñísimas tajadas en el reparto de tierras; redujéronsele lo más posible las oportunidades de creación de patrimonios agrícolas, ganaderos, industriales o mercantiles, e impidióse u obstaculizóse su entrada y ascenso en los oficios más productivos.

En el escalón más bajo de la sociedad se hallaban los mestizos provenientes de uniones ilegítimas, los mulatos de igual origen y los lobos y negros libres. No podían ejercer casi ningún cargo público, ni siquiera los desprovistos de importancia; ni tampoco podían ser maestros de los principales gremios. A los mestizos y mulatos habidos en legítimo matrimonio se les acercó todo lo posible a la situación jurídica de los españoles, pero se les excluyó del ejercicio de magistraturas y cargos algo señalados, e incluso se les impidió actuar como escribanos y notarios.

Las costumbres.

Durante la época colonial, el mundo de las costumbres estuvo dividido, como casi todos los demás, en dos grandes sectores, el indígena y el hispano. Los españoles trasladaron a México sus costumbres y los indios conservaron fundamentalmente las propias, aunque adquirieron algunas de las que aquéllos introdujeron. De las costumbres que los negros trajeron, ciertos elementos arraigaron en los lugares donde los africanos fueron más numerosos: la música y el baile, el bullicio y el sensualismo.

En las grandes ciudades españolas la vida diaria tenía una pauta invariable para las personas acomodadas. Las mujeres salían sólo para ir de compras, o a la iglesia o de visita, y pasaban gran parte del tiempo

Fig. 111.—Traje a principios del XVIII.

Fig. 112.—Traje a fines del XVIII.

en el balcón, enterándose de lo que ocurría en la calle o charlando con los amigos que por ella circulaban. Los hombres se dedicaban a sus ocupaciones, concurrían a las tertulias de las tiendas, daban algunas vueltas por los paseos, y al anochecer, de vez en cuando, hacían visitas de "tapadillo" a casas de mujeres alegres o a tabernas y figones donde corría el vino y se jugaba a los naipes.

Esta monótona vida era alterada con alguna frecuencia por las fiestas públicas y las privadas. Las más de las fiestas públicas consistían en ceremonias religiosas, procesiones y desfiles, a los que se añadían como diversiones propiamente dichas las corridas de toros, las carreras de caballos, los *combates de cañas,* las representaciones teatrales, etc., etc. En las fiestas privadas había convite, juegos de sociedad y morigerados bailes de conjunto. Todas estas fiestas eran presididas por la contención, la seriedad y la tiesura. Esto ocurrirá hasta el siglo XVIII, época en que tendrá lugar una verdadera revolución en el mundo de las costumbres. Por influencia francesa se introducirán entonces los saraos y las fiestas campestres, los salones y las tertulias abiertas; y harán también su entrada el *cortejo* y la *marcialidad;* y se abrirán *casas de trucos* y billares, fondas, *botillerías* y cafés; y las calles se llenarán de petimetres y *currutacos* extravagante y llamativamente vestidos; y las músicas se extenderán a todas partes, y las habrá casi permanentemente en las jamaicas; y se bailará por parejas de manera muy parecida a la moderna.

En la ciudad de México abundaron las fiestas y los regocijos públicos. Hubo fiestas de carácter religioso, como la de Navidad, la del Corpus, la de Santiago, las de la Virgen de Guadalupe y de los Remedios, etc.; fiestas profanas, como los santos de los reyes y de los virreyes, el paseo del pendón (en el día de San Hipólito, para celebrar la conquista), la publicación de la bula, etc. Y además hubo días de regocijo, por sucesos felices para el estado, por el feliz arribo de la flota de España o de la nao de la China... Y todavía habría que añadir las fiestas de instituciones y corporaciones: de la universidad, en el día de su patrona (Santa Catarina), de los grandes gremios, en los días del santo de su advocación, etc.

Manifestaciones de descontento. Rebeliones.

El espíritu de rebeldía, en unos u otros, no dejó de latir en toda la época colonial, y por eso se registran a lo largo de ella frecuentes levantamientos, motines, disturbios y conspiraciones. El sector más levantisco de la colonia fue el indígena. Interminable sería la relación de sus insurrecciones. Son distinguibles en ellas dos grupos: a) el de los levantamientos contra la dominación española, y b) el de los tumultos

y motines contra las autoridades o contra las medidas de gobierno. Los levantamientos se sucedieron casi sin interrupción en las regiones fronterizas del Norte, donde algunas tribus indígenas, tepehuanes, tarahumares, seris, pimas, yaquis, etc., se volvieron a menudo contra sus dominadores. Pocos levantamientos conocieron, en cambio, las regiones del centro y del sur; dejando a un lado por su importancia menor, el de los indios de Chiapas, de 1712, sólo dos cabe tener como tales: el de los indios de la Nueva Galicia, de 1541, y el de los indios de Yucatán, de 1671; ambos levantamientos pusieron en serio aprieto a los gobernantes españoles, obligándoles a emprender grandes y costosas campañas militares.

La crónica de la colonia registra numerosos tumultos o motines indígenas. Unas veces estos disturbios tendrán como causa los excesos de corregidores o alcaldes mayores; tal es el caso, por ejemplo, de los motines acaecidos en Tehuantepec, Nejapa e Ixtepec en 1660. Otras veces se deberán a medidas de gobierno, como ocurrió, por ejemplo, con el motín que en Teotitlán provocó, en 1797, la orden de inoculación obligatoria contra la viruela. En la represión de las rebeliones indígenas, no procedieron las autoridades españolas con un criterio uniforme. Fueron casi siempre extremadas en el castigo de las insurrecciones del Norte; impusieron severísimas penas, como la de deportación y venta para el trabajo, verdadera esclavitud perpetua, a todos los hombres capaces de manejar armas. En las demás insurrecciones y en los motines, acostumbraron aquellas autoridades a seguir la táctica de castigar duramente a los caudillos y perdonar a los demás participantes en las revueltas.

Los españoles criollos no dieron mucho que hacer al gobierno hispano con sus rebeldías hasta fines de la época colonial; pero las que en este período suscitaron pertenecen a un capítulo ulterior, el de las luchas por la Independencia. El disgusto o descontento de los criollos nace con la colonia. Es originado al principio por el reparto de recompensas y por las mermas que la Corona va haciendo a éstas; y es ocasionado luego por la desigualdad política, las restricciones económicas y la presión fiscal. En dos ocasiones está a punto de estallar el descontento de los criollos en el siglo XVI: cuando son promulgadas en 1542 las Leyes Nuevas, que terminaban con las encomiendas una vez muertos sus beneficiarios, y en 1565 cuando las sucesivas reducciones de los tributos indígenas llevaron al extremo la exasperación de los principales encomenderos. El conato de rebeldía que provocaron las Leyes Nuevas es apagado gracias al tacto del virrey Mendoza y a la posterior rectificación de Carlos V, quien recogiendo las quejas de los interesados, prorrogó por tres vidas el goce de las encomiendas. En 1565 las cosas fueron más lejos, debido quizá a que los descontentos hallaron un caudillo de prestigio en la persona de

Martín Cortés, segundo marqués del Valle, cuyos vasallos y cuyas rentas habían sido considerablemente disminuidas por la Corona. La conspiración iniciada por él y algunos criollos principales, encomenderos opulentos casi todos, no hubiera tenido mayor importancia si al frente de la colonia hubiese habido personas sensatas y de carácter. Por falta de ellas, todo se abultó y se condujo de la peor de las maneras. A causa de lo mucho que se excitaron los ánimos, el escándalo fue mayúsculo y se recurrió para apagarlo a condenar inclementemente a los comprometidos de más nota (1566): los hermanos Alonso y Gil Dávila y cuatro más fueron ajusticiados, y Martín Cortés, el bastardo, fue desterrado a España; sólo el marqués del Valle resultó absuelto cuando se vio su causa penal en la corte hispana.

Como rebelión de indios, mestizos y castas, que constituían la mayor parte del bajo pueblo de la ciudad de México, habría que considerar el célebre motín acaecido en ella el año de 1692. La causa principal de este tumulto popular fue la escasez y la carestía de los granos —maíz y trigo— que padeció la gran metrópoli mexicana durante dicho año. También estuvieron de por medio personas de alta condición interesadas en provocar dificultades al conde de Gálvez, que entonces gobernaba la colonia. El caso es que los amotinados fueron dueños durante casi un día (8 de junio) del centro de la ciudad y que quemaron y saquearon el palacio virreinal y el municipal, y la mayor parte de las oficinas públicas y comercios de la plaza mayor. Dominada la situación casi en seguida, la justicia tardó pocos días en hacer un terrible escarmiento: diez acusados fueron condenados a muerte y bastantes más a graves penas.

De los negros sólo hubo un levantamiento digno de tal nombre: el de un gran grupo de la región de Orizaba, a cuyo frente se puso un individuo de su raza, Yanga, que aseguraba pertenecer a una estirpe real africana. Comenzó la rebelión en 1609, y resultando difícil domeñarla, se pactó con los sublevados una paz que permitió a éstos formar una comunidad autónoma, el pueblo de San Lorenzo de los Negros, en el cual se les permitió vivir en libertad.

4. Organización política.

La monarquía española al hacerse absoluta no podía escapar a una ley inexorable del absolutismo: la organización burocrática. Su aparato gubernamental estuvo constituido por una red de funcionarios, dependientes de la Corona y subordinados unos a otros en escalonada pirámide jerárquica. Pero dentro del sistema burocrático, la monarquía española creó un tipo especial, el consiliario. Todo el mecanismo burocrático tuvo como pivotes fundamentales unos organismos colectivos, llamados con-

sejos, que eran algo así como el corazón de un gran sector del estado. Bajo la inmediata dependencia del rey, figuran a la cabeza del gobierno y de la administración pública. Presentan la forma de corporaciones de funcionarios.

El Real Consejo de Indias.

Uno de los referidos organismos fue el consejo de Indias. Tuvo a su cargo los asuntos de América y su cometido fue cuádruple, pues actuaba: a) como comité legislativo, preparando las normas generales relativas a las colonias; b) como organismo *consiliario*, emitiendo dictámenes o respondiendo a consultas; c) como centro administrativo, sirviendo de intermediario entre el monarca y la administración regional o local, y d) como tribunal supremo, fallando en última instancia los asuntos contenciosos de carácter público o privado. Pero el consejo de Indias extendió también su acción al campo cultural, como lo patentiza la presencia, entre sus funcionarios, de un cosmógrafo y un cronista, y la infinidad de relaciones geográficas e históricas redactadas por orden suya.

El consejo de Indias ha sido acusado de entorpecer y retardar el despacho de los negocios con el excesivo "expedienteo" y la morosa tramitación. Sin embargo, éste no fue vicio propio de dicho consejo, sino del sistema burocrático del absolutismo español. Tuvo en cambio el consejo una notoria virtud, que fue la de ser celoso defensor de la juricidad y de los procedimientos regulares, incluso frente al mismo monarca.

Para el despacho de los asuntos que se reservaba, el monarca tuvo secretarios, uno de los cuales se hacía cargo de los referentes a las Indias. En el siglo XVIII, hubo un secretario especial para estos asuntos que se denominó secretario del Despacho de Indias.

Las leyes de Indias.

Recibieron la denominación de leyes de Indias las dictadas especialmente por los reyes para el gobierno de las colonias americanas; su volumen mayor estaba constituido por las reales cédulas y las reales órdenes. A veces se conoce con dicho nombre a la recopilación que de ellas se hizo en 1680.

La organización política del Reino novohispano.

El sistema gubernativo de la colonia ofreció caracteres peculiares dentro del orbe político hispano. En la Nueva España fue más acentuada la índole patriarcal del absolutismo español a consecuencia de la estrecha tutela que la Corona ejerció sobre los indios; y fue además menor el

rigor del absolutismo y mayor la descentralización política y administrativa, debiéndose, lo primero, a la lejanía del poder central, y, lo segundo, a la enorme extensión de los territorios.

Tuvo la Nueva España como órganos de gobierno un virrey, una audiencia (Nueva Galicia poseyó audiencia propia), varios gobernadores y numerosos alcaldes mayores o corregidores.

El virrey. Sus funciones. El virrey era el astro mayor del sistema gubernativo. Las leyes de Indias le dieron la categoría de representante de la persona real, y efectivamente eso fue en primer lugar: encarnación y representación de la majestad, la cual se reflejaba en el ceremonial, la corte y la guardia. Por razón de cargo, el virrey era jefe de todas las grandes secciones del aparato gubernativo colonial. De la militar, como capitán general; de la política y administrativa, como gobernador del reino; de la judicial, como presidente de la audiencia; de la espiritual o religiosa, como vicepatrono de la Iglesia; y de la fiscal, como superintendente de la Real hacienda. Pero sus funciones más específicas, las que ejercía en toda su plenitud, fueron las militares y las político-administrativas, pues, por lo que toca a las demás sólo se le atribuía una intervención muy reducida.

Los poderes de los virreyes eran bastante limitados, pues la ingerencia de esas autoridades en la justicia no tenía mucho alcance y sus actos de gobierno eran impugnables ante la audiencia cuando había de por medio intereses particulares, lo cual ocurría casi siempre; además, las leyes ponían múltiples trabas a su actuación, ora exigiendo el concurso de ciertas formalidades, ora la intervención de determinados organismos, etc. La delimitación de los poderes del virrey por la acción judicial de la audiencia y por la intervención de ésta en muchos de los actos virreinales, trajo como consecuencia el enfrentamiento de aquella autoridad y este cuerpo.

La pugna, casi siempre sorda y subterránea, entre virreyes y audiencias, reflejada en incidentes que suelen pasar desapercibidos, fue el pan nuestro de cada día en los tiempos coloniales.

Las audiencias. Dentro del organismo estatal hispano, las audiencias eran tribunales regionales para los ramos civil y criminal. Pero las audiencias americanas fueron más que esto; fueron también tribunales administrativos, y, además, gobernadoras de sus distritos durante los interregnos, es decir, cuando faltando el virrey, no había sido designado sustituto suyo por el monarca. Por otra parte, las audiencias tuvieron una señalada intervención en el gobierno, bien como consejo del virrey, bien como organismo encargado de realizar ciertos actos de naturaleza gubernativa. Como consejo del virrey la audiencia constituía un cuerpo especial denominado "acuerdo".

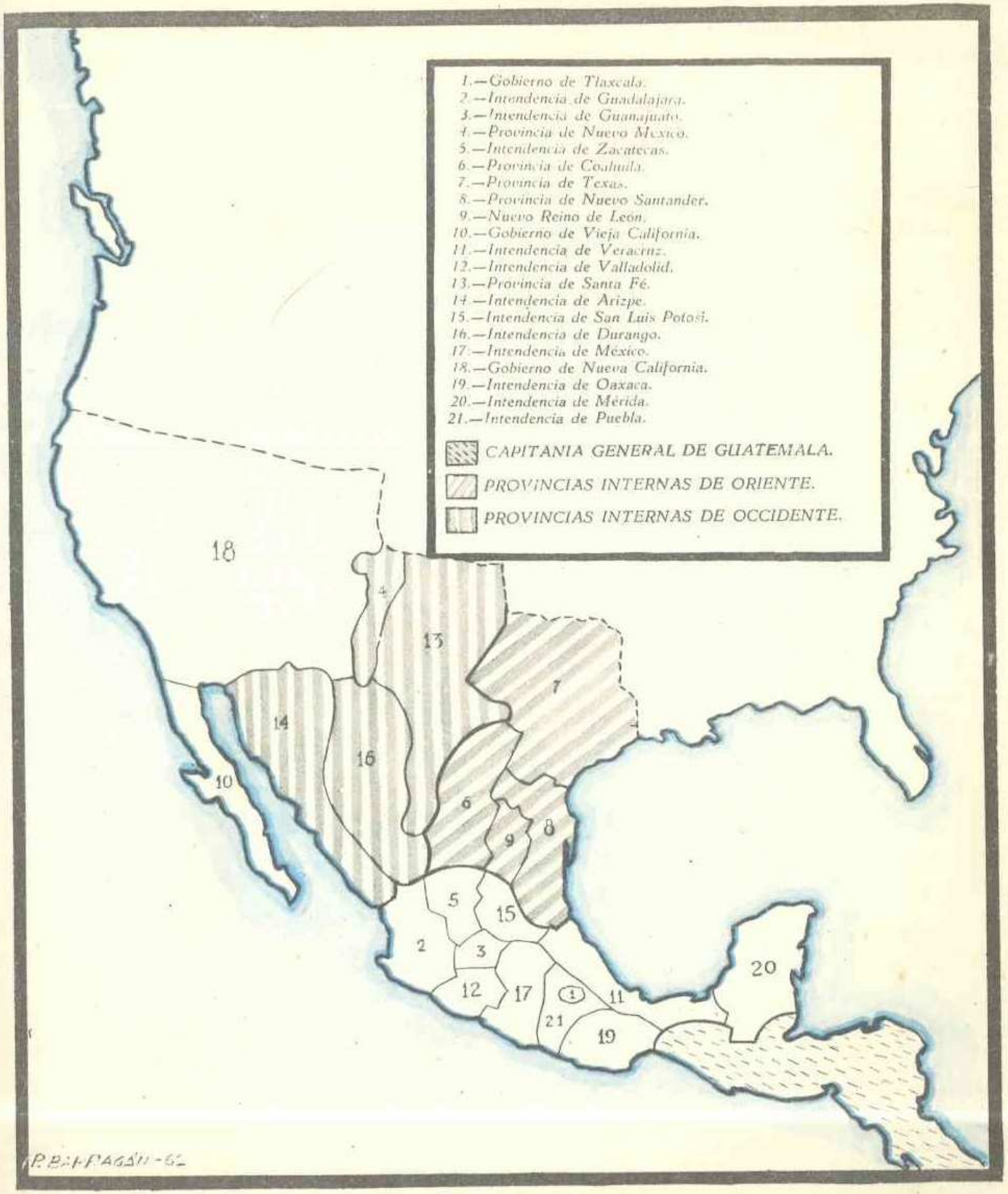

Lámina 8.—División política-administrativa de la Nueva España a fines del siglo XVIII.

El virreinato de la Nueva España abarcaba hasta las Filipinas
¿Qué productos iban de México a Filipinas en el Galeón de Manila?
Fundamentalmente plata para pagar las mercancías chinas, además de cacao, vainilla, tintes y cueros. De Filipinas se traían de regreso a la Nueva España seda, porcelana, marfil y especias.

Gobernadores, alcaldes mayores o corregidores, intendentes. Ciertas provincias dependientes de la Nueva España —Yucatán, Nueva Vizcaya, Nuevo León y Nuevo México— fueron regidas por gobernadores; estos magistrados estaban investidos de poderes semejantes a los del virrey, aunque sólo en lo político y lo administrativo. También tuvieron gobernadores algunas ciudades o comarcas novohispanas, como Veracruz y Tlaxcala, pero estos magistrados sólo en el nombre se diferenciaron de los alcaldes mayores o corregidores.

Los corregidores o alcaldes mayores —nombres distintos con que se designó a individuos encargados de iguales funciones— eran principalmente jefes gubernativos y jueces superiores de sus pequeños distritos. Su número ascendía a unos ciento cincuenta; en cada provincia algo grande había varios. Como funcionarios gubernativos dependían del virrey, y como jueces, de la audiencia. También se confiaba a estos magistrados funciones de muy diversa índole, verbigracia: de control, como las *visitas* de su distrito, o fiscales, como la intervención en el cobro de los tributos. En términos generales, cabría decir que eran los agentes del poder central colonial, es decir, del que tenía su sede en la capital del virreinato, para toda clase de funciones. En los pueblos de su distrito, los corregidores podían poner delegados suyos, que recibieron la denominación de tenientes de corregidor. Estos oficiales tuvieron una gran importancia en la Nueva España por haber ejercido de hecho los poderes de sus mandantes y haber sido las autoridades que, como tales, más se relacionaron con los indios y las personas humildes.

Creada con el noble propósito de proteger a los indios, la institución del corregimiento se corrompió pronto, degenerando en fuente de enriquecimiento de individuos favorecidos por personajes o influyentes de la Corte. Dos fueron con el tiempo sus mayores filones: los repartimientos forzosos que hacían a los indios, y el comercio monopolista de frutos y toda clase de mercaderías dentro de su jurisdicción, a la cual consideraban como un verdadero coto mercantil. A los indios, según la posibilidad de éstos, les repartían mulas, bueyes, aperos de labranza, semillas o dinero, antes de la cosecha, y después de ella les cobraban en frutos por el doble, el triple o más del valor que tenía en la localidad lo repartido o adelantado.

Cabildos españoles e indígenas.

Por debajo de los corregidores o alcaldes mayores se hallaban los cabildos, cuerpos o corporaciones que regían y administraban las ciudades y villas españolas y los pueblos indígenas. Aunque iguales en su organización general, hubo entre los cabildos españoles y los cabildos indígenas diferencias particulares de gran importancia.

a) Cabildos españoles. Tuvieron en la Nueva España una composición idéntica a la de los peninsulares. Como a éstos, integrábanlos las dos grandes ramas de la gestión pública municipal: la justicia y el regimiento o la administración, cuyos respectivos magistrados eran los alcaldes ordinarios —dos en cada cabildo— y los regidores —su número variaba según la importancia del municipio—. La autonomía de que go-

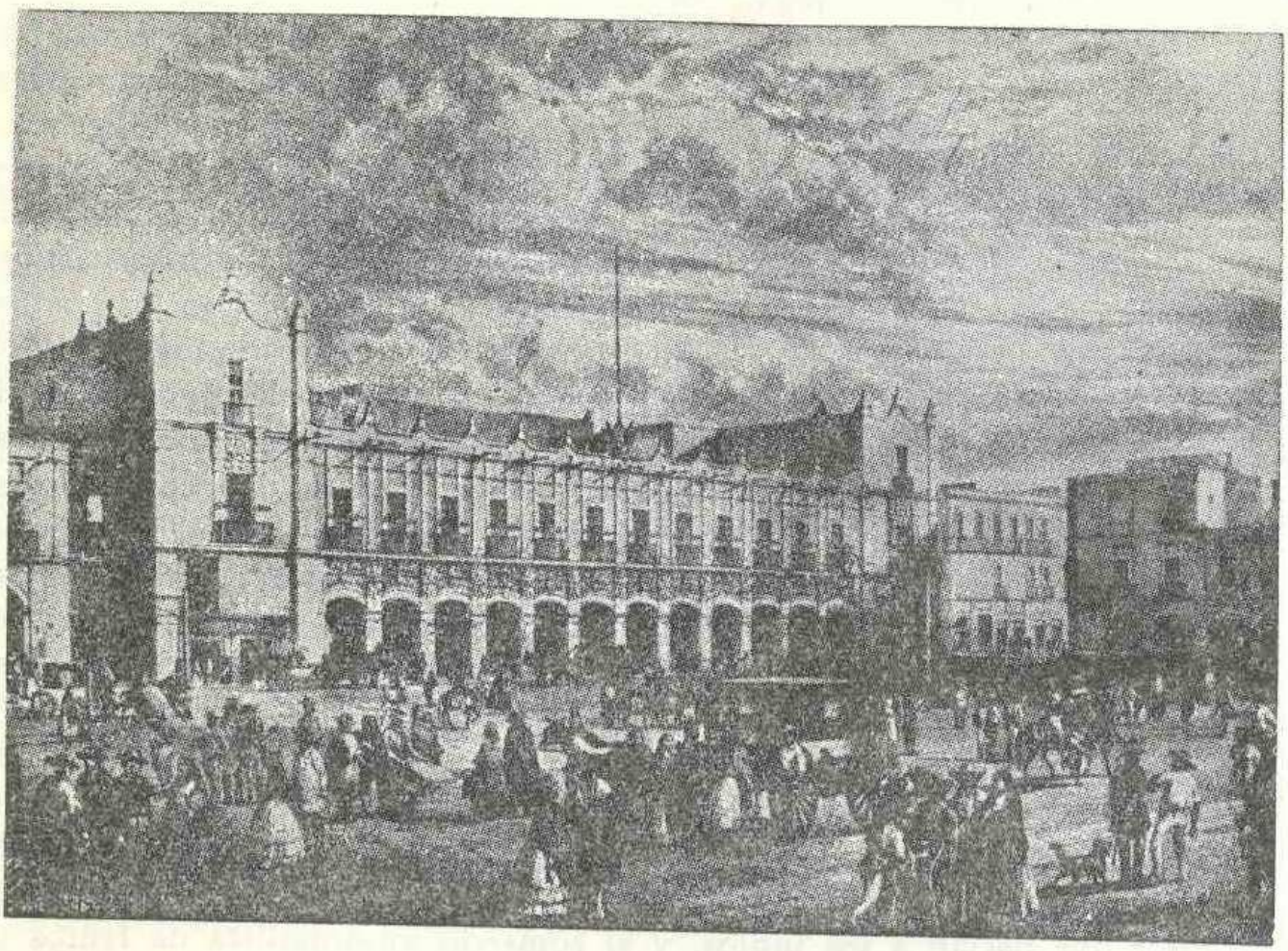

Fig. 113.—El Palacio Municipal de México a principios del siglo XIX.

zaron los cabildos españoles fue muy limitada, pues los regidores eran nombrados por el monarca, las autoridades reales intervenían en sus deliberaciones, y sus resoluciones más importantes tenían que ser aprobadas por el virrey. No por ello dejaron de conservar sus pretensiones autonómicas, arrogándose, frente a las autoridades y ante los mismos reyes, la representación de un elemento fundamental de estado: los concejos. En ocasiones muy singulares, basándose en tal representación, llegaron a convocar y celebrar cabildos abiertos, es decir, reuniones a las que asistían la mayoría de los vecinos. Las pretensiones autonómicas de los concejos españoles se pondrán de manifiesto muy categóricamente durante la crisis que precedió a los levantamientos en pro de la Independencia.

b) Cabildos indígenas. Los cabildos indígenas tuvieron una composición algo variada. Sus principales miembros fueron el gobernador, los alcaldes ordinarios, los regidores y el alguacil mayor; ellos integraban normalmente el verdadero cabildo. Pero, junto a ellos, hubo otros funcionarios, como los mayordomos, los escribanos, los *alguaciles de doctrina* y los *tequitlatos,* que podían o no formar parte del cabildo. En la elección de los miembros del cabildo indígena no se siguió por lo general la forma española, de la designación por el mismo cabildo, sino formas muy diversas, en cuyo establecimiento debieron tener gran intervención las costumbres indígenas.

En los cabildos indígenas las funciones se distribuyeron de la misma manera aproximadamente que en los cabildos españoles: al gobernador correspondieron, como al corregidor, funciones de gobierno y la presidencia del cabildo; a los alcaldes, funciones judiciales; a los regidores, funciones administrativas; a los alguaciles, funciones de policía; y a los mayordomos, funciones económicas. En general, los cabildos indígenas fueron manejados por las autoridades españolas civiles o eclesiásticas, y a veces por los caciques.

Los abusos y excesos de los magistrados reales y las garantías y defensas contra ellos.

Quienes cometieron más frecuentemente abusos o excesos fueron los magistrados inferiores, es decir, los corregidores o alcaldes mayores y sus tenientes o delegados; pues aquellos a quienes gobernaban, gente inculta y miserable casi toda, ni sabían defenderse ni se atrevían a enfrentarse a las autoridades. Más difícil era cometer excesos o abusos a los virreyes y las audiencias. La razón de esto ya nos es conocida: los reyes, para evitar desafueros, habían dividido de tal manera sus poderes, que se coartaban y controlaban esos altos magistrados y esos elevados organismos unos a otros. Era en el fondo un sistema de equilibrio de poderes. Los abusos de estos magistrados superiores que recoge la crónica colonial no consistieron tanto en atropellos de derechos como en ventas de favores y en tráficos ilícitos, con los cuales se enriquecieron algunos virreyes y oidores, aunque no muchos. Las épocas que más registran estos abusos fueron las correspondientes a los últimos Austrias (siglo XVII) y al reinado de Carlos IV (fines del XVIII y principios del XIX).

Contra los abusos de autoridad y los excesos hubo recursos ordinarios, como los judiciales, y extraordinarios, como las quejas y las peticiones de amparo ante las autoridades superiores a la que había cometido el atropello. Pero además, la Corona puso en práctica todo un sistema de control de la actuación de los funcionarios reales que comprendía desde

las visitas y las fiscalizaciones hasta los juicios de residencia. Mediante estos últimos se revisaba toda la gestión del funcionario al cesar en su cargo para determinar las responsabilidades en que hubiese incurrido y exigírselas después en los correspondientes juicios, civiles o criminales.

La división territorial. Introducción de las intendencias.

La división territorial de México hasta fines del siglo XVIII es la implícita en lo que acabamos de exponer sobre las instituciones político-administrativas. Hubo dos reinos, el de Nueva España (con virrey y audiencia) y el de Nueva Galicia (con audiencia gobernadora); una capitanía general, la de Yucatán; tres gobiernos, el de Nueva Vizcaya, Nuevo León y Nuevo México; y más de ciento cincuenta corregimientos y alcaldías mayores, entre los que deben ser incluidos los gobiernos de Veracruz, Tlaxcala y otros. Pero aunque hubo provincias, no eran éstas distritos o jurisdicciones especiales, pues lo mismo se llamó provincia a la Nueva Galicia, que a Tlaxcala, que a Michoacán, que a Guanajuato o a La Mixteca. Se llamó provincia a una región o comarca con ciertas características naturales o históricas.

Esta distribución cambió completamente al ser introducidas, en 1786, las intendencias. El reino de la Nueva España fue entonces dividido en doce provincias-intendencias, que recibieron el nombre de las ciudades que se les daba como capital, a saber: México, Puebla, Veracruz, Mérida, Oaxaca, Valladolid, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango y Arizpe. Los gobiernos y los corregimientos y alcaldías mayores desaparecieron, salvo los de las citadas capitales que quedaron refundidos en las intendencias. Por otra parte, una reforma importante hecha en 1776 agrupó los gobiernos de las regiones del Norte —Texas, Coahuila, Nuevo México, Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa— en una entidad política de más alto rango, e independiente del virreinato, que recibió el nombre de Gobierno Superior y Comandancia General de las Provincias Internas; sólo los gobiernos de la Vieja y la Nueva California continuaron adscritos al virreinato.

Principales virreyes de la Nueva España.

Los mejores virreyes que México tuvo están comprendidos en dos períodos muy señalados de la historia de España: en el de la grandeza (época de Carlos V y Felipe II), y en el del intento de recuperación nacional emprendido por los monarcas y ministros ilustrados del siglo XVIII.

En el primer período (siglo XVI) destacan mucho por encima de los demás dos virreyes: don Antonio de Mendoza (1535-1550) y don Luis de Velasco (1550-1564), cuyas gobernaciones cubren cerca de trein-

ta años. Son los virreyes constructores de la colonia. El primero descuella como político; el segundo, como organizador, y por su espíritu justiciero. Mendoza, paso a paso, y con más tacto y prudencia que fuerza, afirmó considerablemente la autoridad real en la colonia, y supo sacar indemne su obra de los peligros a que la expuso la publicación de las Leyes Nuevas.

Fig. 114.—Luis de Velasco.

Velasco, además de seguir consolidando aquella autoridad, hizo todo lo posible por mejorar la situación de los indígenas, reduciendo los tributos que pagaban y liberando a muchos de la esclavitud; pasó por ello a la posteridad aureolado con el honroso nombre de "Padre de los Indios", que le dieron los naturales.

Entre los virreyes de la época de la Ilustración son bastantes los que destacan: el marqués de Croix (1766-1771), que preparó con el visitador José de Gálvez el establecimiento del régimen de intendencias; Antonio María de Bucareli (1771-1779), quien sobresale por el impulso que dio a las exploraciones marítimas y a las obras de beneficencia; el 2do conde de Revillagigedo (1789-1794), gobernante sin par de la Nueva España, cuya labor no se puede ni siquiera sintetizar en corto espacio: hizo levantar un censo casi completo de la colonia, el primero que tuvo

México; realizó grandes reformas urbanas en la capital; puso en marcha el sistema de intendencias, que estaba atascado cuando él llegó; y creó y estimuló numerosas empresas de índole material y cultural.

Fig. 115.—Conde de Revillagigedo (2º).

Este sí Fue el mejor Virrey de la Nueva España

5. La religión y la Iglesia.
La religiosidad. El guadalupanismo.

La religiosidad del pueblo novohispano no puede ponerse en duda. Ahondar en la naturaleza de esa religiosidad es cuestión difícil. La verdad es que el sentimiento religioso puro y la correcta comprensión de máximas y preceptos fueron cosas más bien raras. Todos creyeron, y creyeron de buena fe, pero casi todos cayeron en vicios anticristianos —aceptación de supersticiones, culto idolátrico a las imágenes, prácticas mágicas, etc.—, y casi todos, en la conducta, subordinaron la religión a sus intereses y apetitos. No fue esto propio de la Nueva España; ocurrió en todas partes. Pero, por lo que respecta a la supervivencia de conceptos y ritos precristianos, adquirió aquí un grado mucho mayor que en Europa a causa de que se juntaron las de los españoles con las de los indios y las de los negros.

Los indígenas creyeron quizá con tanto fervor como los españoles; más entendieron la religión a su manera. En primer término, porque los dogmas y misterios del catolicismo fueron inasequibles a la mayoría; lo que se hizo para inculcárselos resultó vano. En segundo término, porque la mentalidad religiosa de la colectividad autóctona implicó un obstáculo casi insuperable para la recepción cabal del cristianismo. Enraizada en los indígenas una religión sin incompatibilidades y acostumbrados por ello a recibir dioses extraños en su panteón, tuvo que hacérseles muy cuesta arriba proscribir a los antiguos y aceptar la exclusividad de uno nuevo. Nada incomodó tanto al clero secular y regular como el *sincretismo* religioso a que dio lugar esa invencible inclinación de los naturales; pero poco se pudo hacer para evitarlo; pese a la estrecha vigilancia y a los severos castigos, muchos indios siguieron aferrados a un doble culto, la mayoría de ellos con indudable sinceridad, que reconocieron los mismos ministros de la Iglesia católica. El mestizaje religioso fue, sin duda, el primero y más dilatado mestizaje cultural que conoció la colonia.

Quizá manifestación de sincretismo religioso —aun sin propósito de fundir dos cultos en uno— fuera la visión que el indio Juan Diego, afirmó haber tenido el 12 de diciembre de 1531 (o 1555 según Chimalpain). En el cerro del Tepeyac, en el mismo lugar donde antes de la conquista era adorada la diosa Tonantzin (Madre de los Dioses) y aún solía "hacer apariciones", dijo que se le apareció la Virgen María (Madre de Cristo-Dios). Su imagen fue colocada junto a la efigie de la Virgen de Guadalupe, traída de la Península por los españoles. Lo cierto es que aquella virgen —que reemplaza a la de Extremadura y sustituye a la antigua diosa—, se convierte inmediatamente en la "virgen de los indígenas", y antes de que corra mucho tiempo en la virgen de los nacidos en México, de los mexicanos, que empiezan a oponerse a los oriundos de la Península. El guadalupanismo como tendencia religioso-nacionalista ha nacido. El continuará unificando a quienes van volviendo las espaldas a la Metrópoli y terminará por poner en manos de los insurgentes una venerada bandera común, el estandarte de la virgen del Tepeyac.

La Iglesia. Importancia, obra y organización.

Importancia. Debido al papel que jugó la Iglesia en la época colonial, su importancia durante este período fue enorme. Y cómo no había de serlo si la Iglesia era entonces parte del estado, quizá la mayor y desde luego la que mayor influjo tenía sobre los individuos. Dentro de la nación, a ella tocaba: *a)* administrar los asuntos espirituales o religiosos, es decir, dirigir las conciencias de todos, pues no estaba admitida ninguna otra creencia; *b)* intervenir en todos los actos relativos al estado civil, na-

cimientos, matrimonios y defunciones, y llevar su registro; *c)* impartir la instrucción en todos los grados, casi con exclusividad; *d)* organizar o dirigir y fiscalizar las instituciones de beneficencia; y *e)* velar por la moral pública. Y por si ello fuera poco, tuvo además en América la misión de

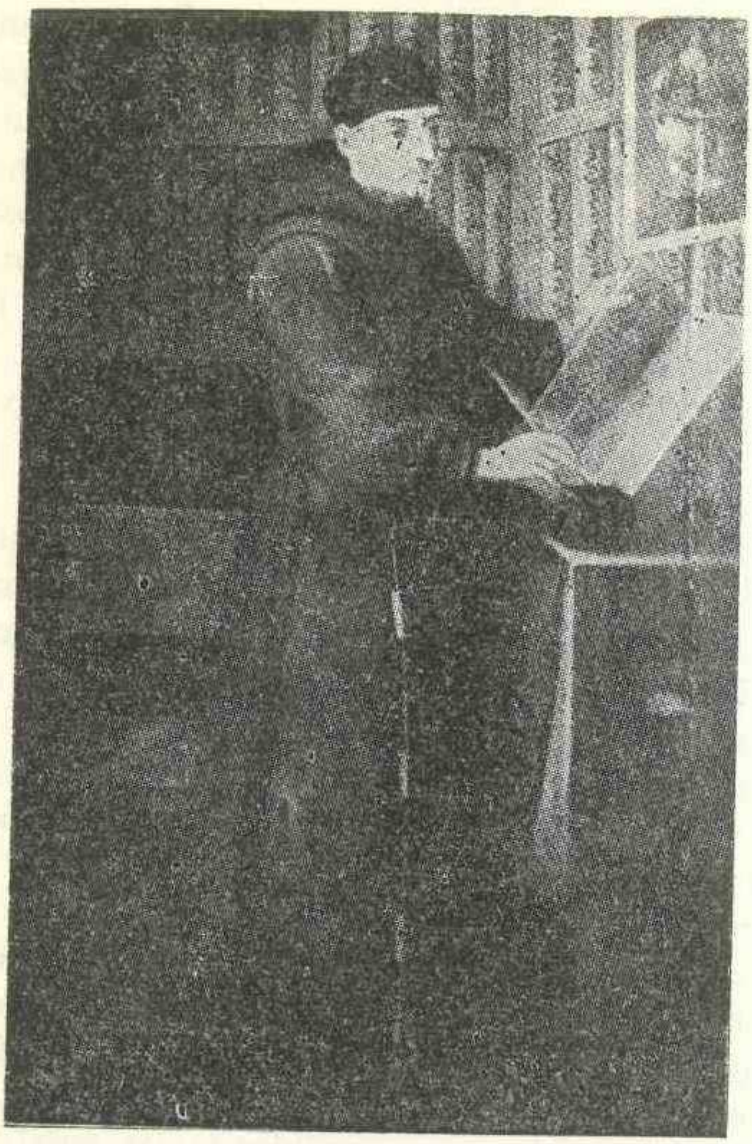

Fig. 116.—Bernardino de Sahagún.

evangelizar a los indios y de intervenir en la tutela o protección de éstos. Por la trascendencia que tales funciones tenían en la vida social y política la Iglesia se inmiscuyó también grandemente en estos dos campos; ella, más que el gobierno, dirigió la vida social, y, cuando lo estimó oportuno, se mezcló en los asuntos políticos, criticando los actos o las medidas de los gobernantes, e, incluso, haciéndoles frente.

Obra. En la obra de la Iglesia novohispana cabe señalar dos etapas: una que comienza con la conquista y llega hasta aproximadamente 1570-80, y otra que abarca el resto de la dominación española. En la primera brilla esplendorosamente el espíritu apostólico e imperan las actitudes y

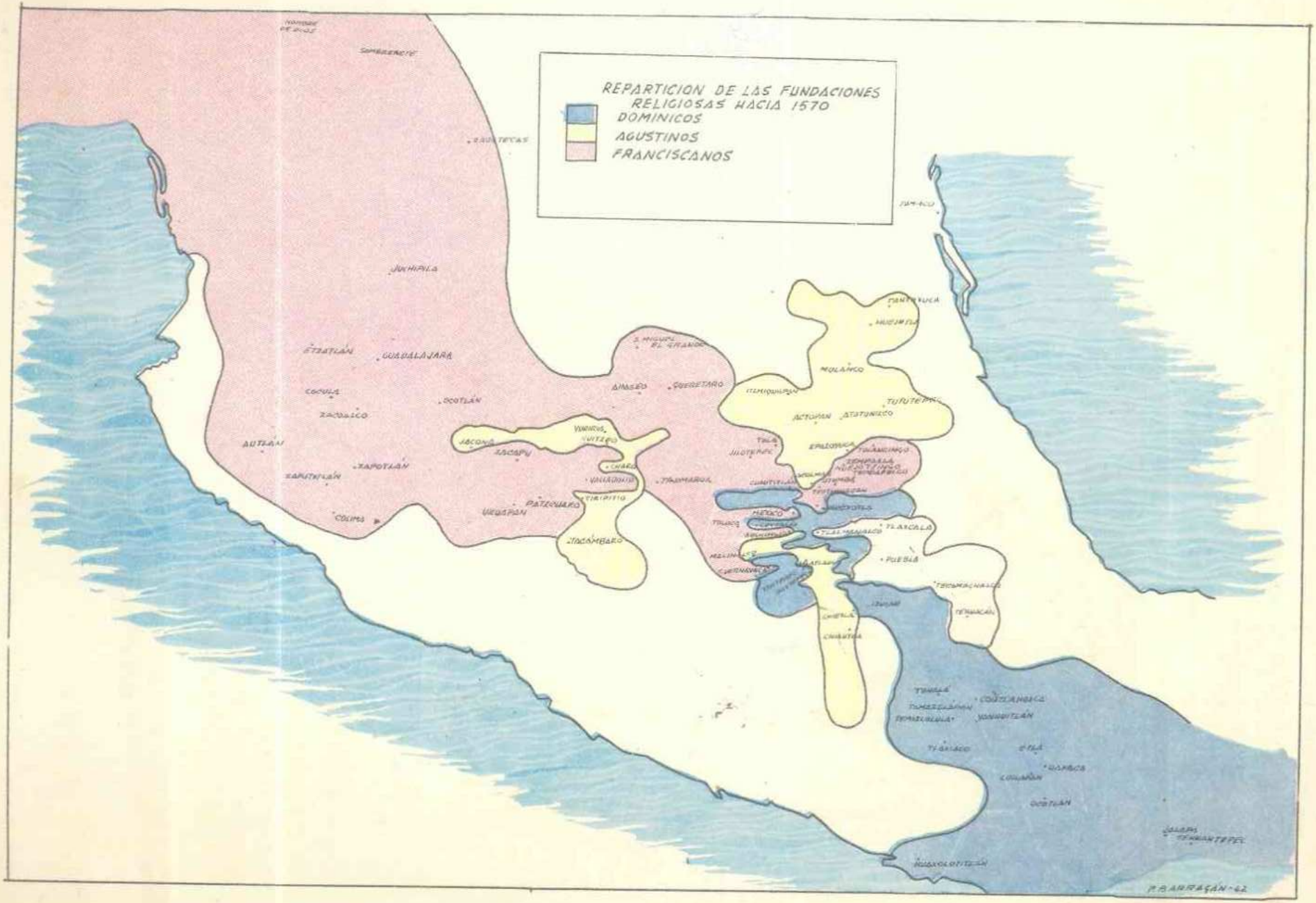

Lámina 9.—Repartición de las fundaciones religiosas hacia 1570.

Cronología de la Evangelización de Nueva España

- **1493** Bulas Alejandrinas
- **1501** Real Patronato Indiano
- **1523** Primeros Misioneros
- **1524** Los Doce Apostoles Franciscanos
- **1526** llegan los Dominicos
- **1528** Primer Auto de Fe
- **1531** Apariciones de la Virgen
- **1533** Llegan los Agustinos
- **1534** Inquisición Episcopal
- **1571** Tribunal del Santo Oficio
- **1572** Llegan los Jesuitas
- **1589** Primera Misión Jesuita
- **1767** Expulsión de los Jesuitas
- **1815** Restitución de los Jesuitas
- **1820** Abolición de la Inquisición

Las órdenes religiosas

- Franciscanos
  - Misiones
  - Hospitales
- Dominicos
  - Conventos
  - Escuelas de oficios
- Agustinos
  - Orfanatorios
- Jesuitas
  - Instituciones Educativas

- PROPÓSTIO:
- Eliminar toda manifestación de las creencias indígenas.
- Destruyeron templos, ídolos y códices.
- Evangelizar a los hijos de los nobles indígenas.

Evangelización en México

los modos de la Iglesia primitiva: la bondad, la sencillez, la espontaneidad, la abnegación. Por esta vía, abierta por el amor y el sacrificio al prójimo y recorrida sin desmayo por los primeros religiosos, llegaron éstos al corazón de los indígenas y conquistaron su afecto. En la segunda etapa cambian diametralmente las cosas: bórrase casi por completo el entusiasmo inicial, piérdese la confianza en las posibilidades del indio y se endurece

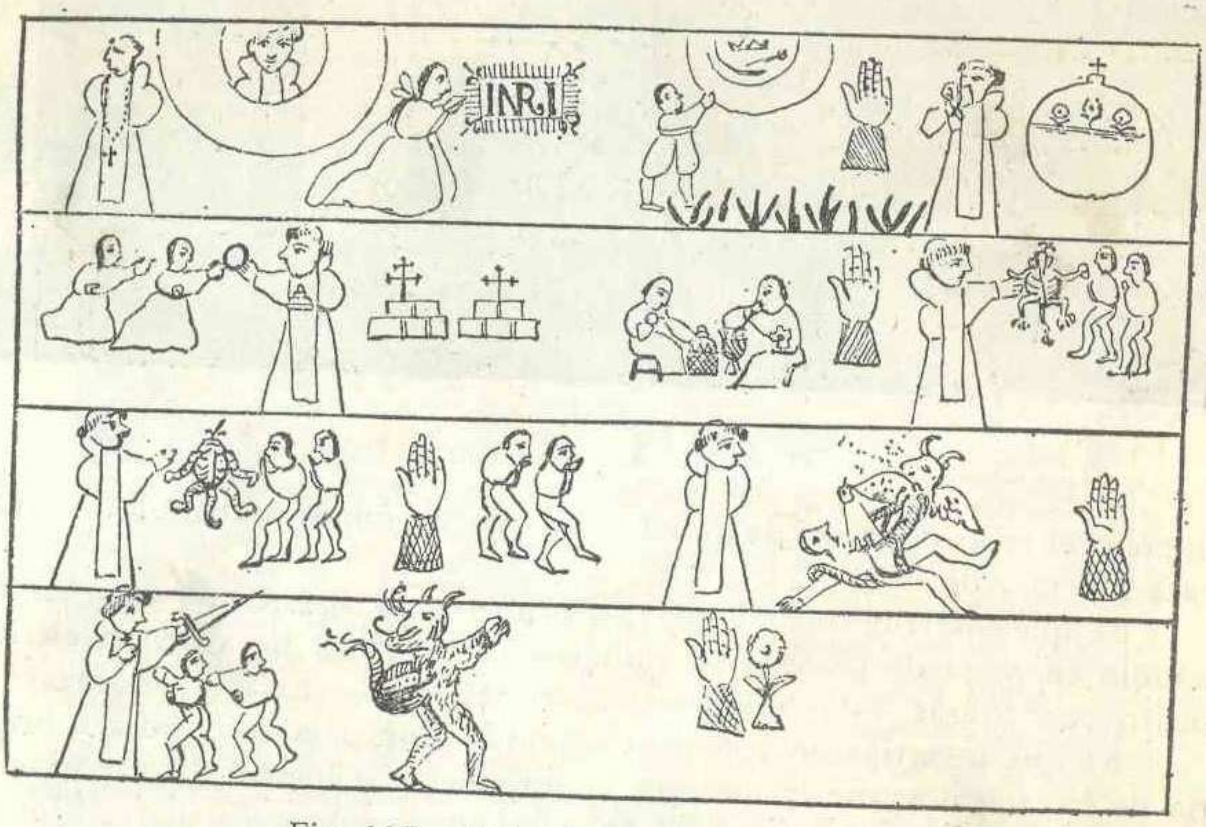

Fig. 117.—Padre Nuestro en jeroglífico.

y rutiniza el cuerpo eclesiástico. Contribuye mucho a ello la desaparición de la fuerza de choque misionera que acometiera y trazara originalísimos cauces a la obra evangelizadora. El equipo que sustituye lentamente a éste tira casi todo él por otro camino: el de la rectificación. Apoyándose en la experiencia, había que revisar la actitud ante el indígena y ante las necesidades de la colonia; y además, el crecimiento de las órdenes, exigía que se dedicara el mayor cuidado a la organización interna de esos institutos. De ambas cosas, resultó un franco deslizamiento de las religiones hacia el criterio que los españoles tenían de los indios y una mayor entrega a los menesteres subalternos. En toda la gran zona central del país, las órdenes perdieron el empuje arrollador, y el espíritu sencillo, abierto, justiciero e insobornable de los primeros tiempos.

La obra realizada por los religiosos en el siglo XVI fue verdaderamente gigantesca y extraordinaria. Sólo señalar lo que en esa obra lleva

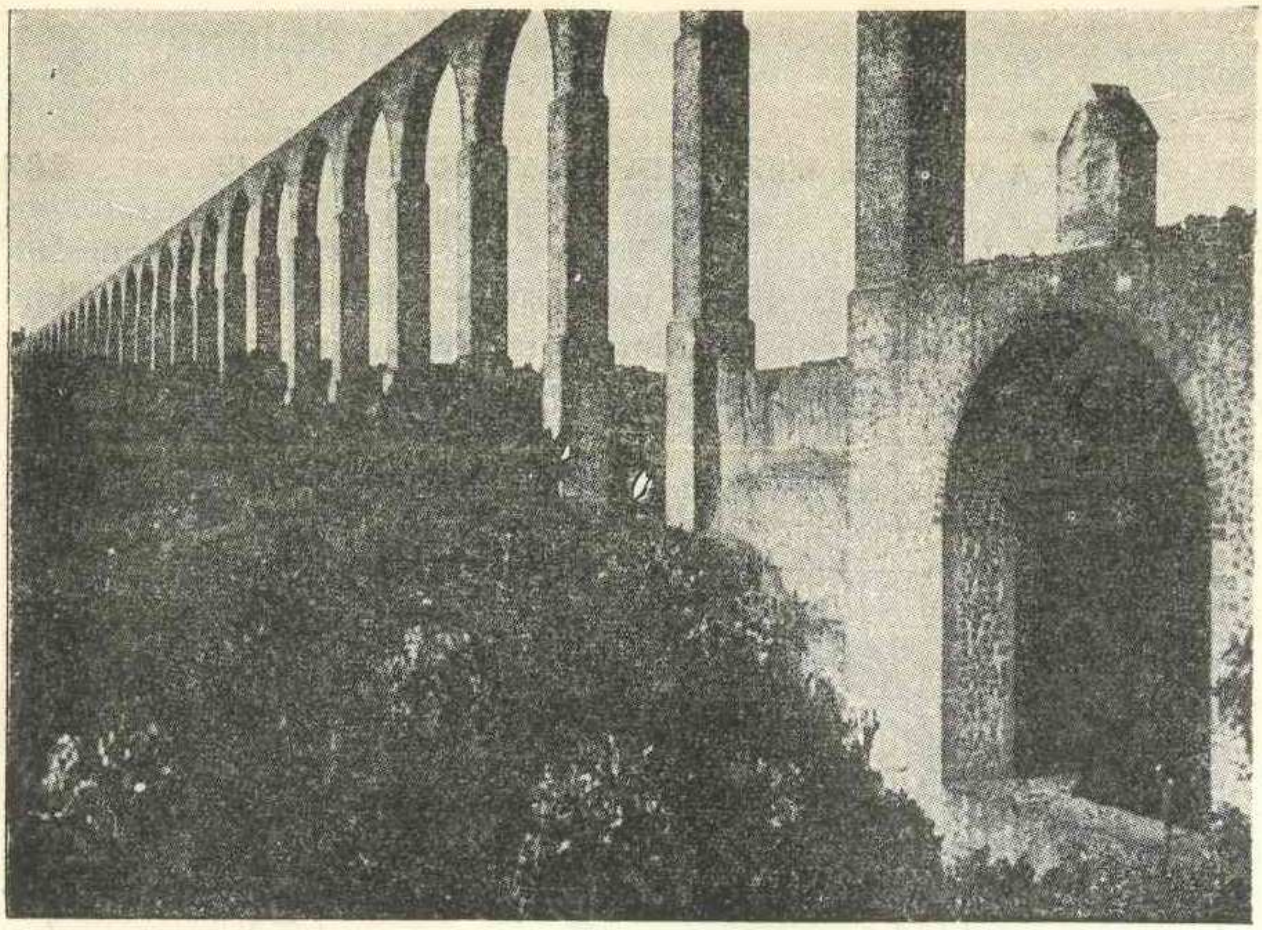

FIG. 118.—Acueducto de Cempoala, construido por los religiosos en el siglo XVI.

impreso el sello de la originalidad sería cosa de nunca acabar. Baste decir para dar idea de esto:

a) que los religiosos fueron los primeros en acometer y efectuar un estudio en masa de las lenguas indígenas; por 1580 llevaban ya escritas ciento ocho obras —vocabularios, doctrinas, etc.— en esos idiomas;

b) que investigaron con penetración y ahinco la etnografía e historia de los pueblos aborígenes; sin la imponente e inestimable aportación de Sahagún *(Historia general de las cosas de la Nueva España)*, Motolinía *(Historia de los indios de la Nueva España)*, Martín de Jesús *(Relación de Michoacán)*, Landa *(Relación de las cosas de Yucatán)*, etc., poco se podría avanzar en el estudio de esos dos campos;

c) que introdujeron métodos de enseñanza llenos de novedad; de todo echaron mano para instruir a los grandes concursos de educandos: a los carteles de historietas, a las representaciones mudas y habladas, a las pláticas ilustradas con ejemplos vivos. .;

d) que hicieron arraigar en gente tosca el gusto por la música, la danza y la canción sencillas;

e) que realizaron una obra social sin paralelo en su tiempo y acomodamientos culturales de enorme trascendencia; para ilustrar lo primero ahí están las misiones que en muchas partes fueron comunidades integrales, es decir, que procuraron satisfacer todas las necesidades de los individuos y del conjunto; y también está ahí para ilustrar los acomodamientos culturales, la supervivencia de las antiguas *cajas de comunidad* conseguida por los religiosos.

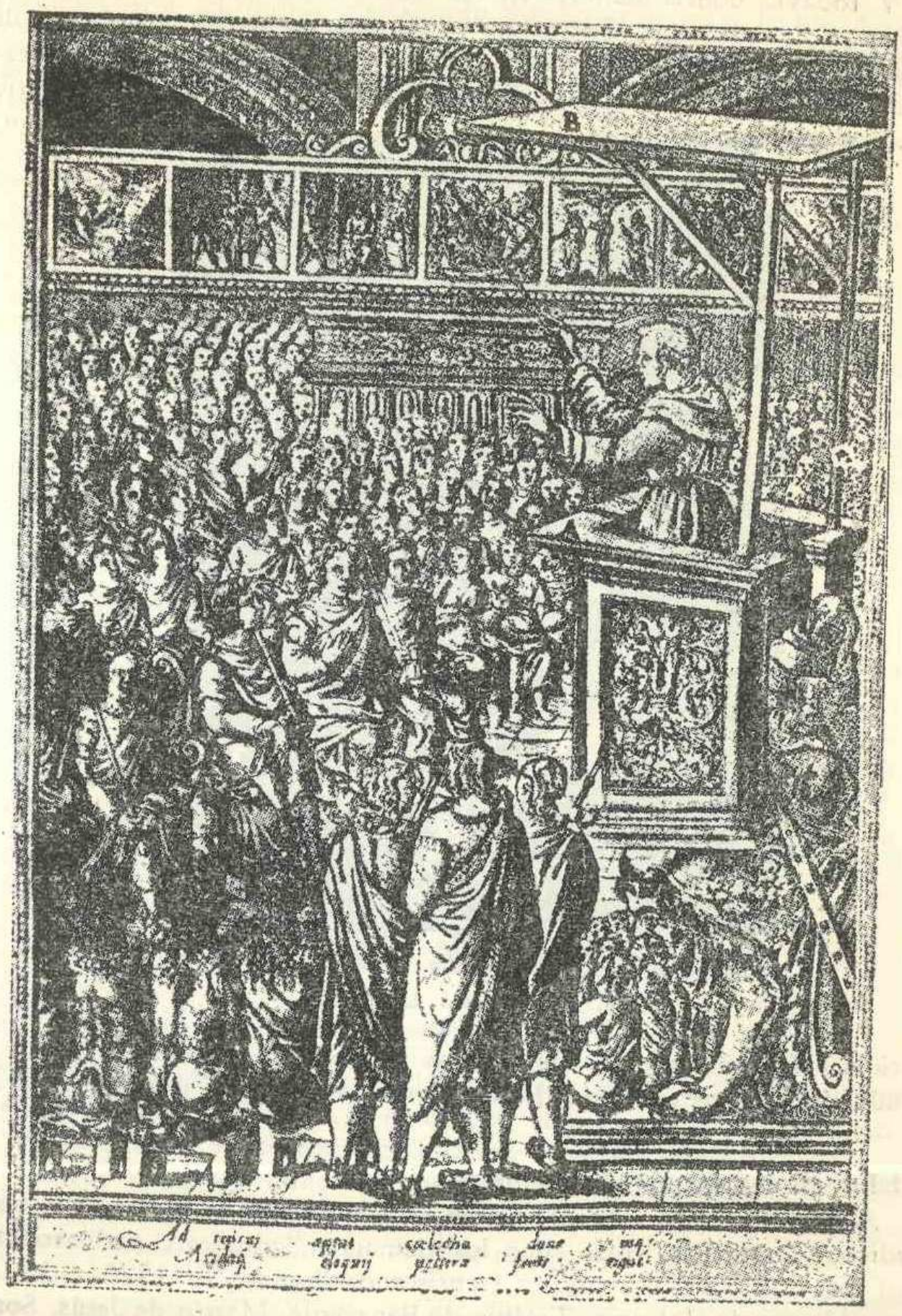

Fig. 119.—Pedro de Gante adoctrinando a los indios.

Y todavía podría hallarse en esa obra mucho que destaca por su grandeza y trascendencia. Por su grandeza, una inmensa constelación de construcciones eclesiásticas y civiles: templos, hospitales, acueductos, canales, etc. Y por la trascendencia, la defensa de los indios que se tradujo en un mejor trato de éstos; la urbanización de sus pueblos; la comu-

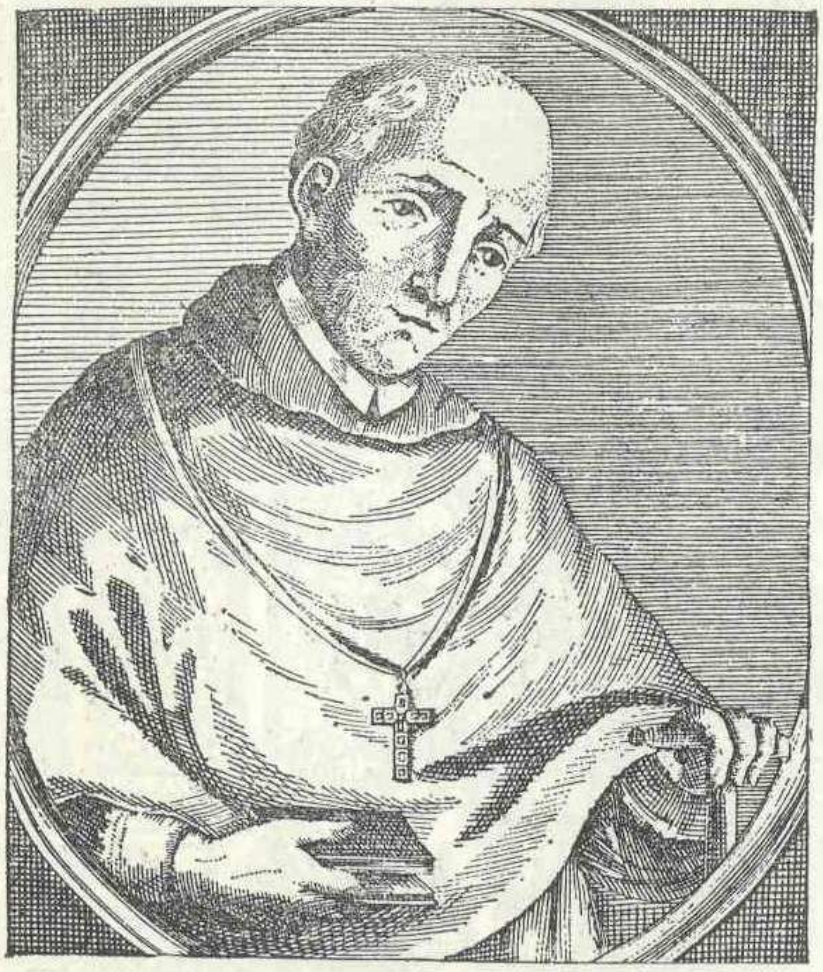

Fig. 120.—Vasco de Quiroga.

nicación a los naturales de las técnicas agrícolas y fabriles europeas; la introducción en sus comunidades de plantas y animales ultramarinos. .

La labor de los primeros misioneros.

A los primeros misioneros débese lo más y quizá lo mejor de la obra antedicha. Descuellan entre ellos los llamados "grandes", pertenecientes en su mayoría a los dos grupos franciscanos llegados en 1523 y 1524: Gante, Martín de Valencia, Toribio de Benavente, Martín de Jesús, Soto, Ribas, etc., etc. Martín de Valencia es el orientador de la obra misional, el director del equipo que abre los cauces a ésta; dio ejemplo con su santa y abnegada vida a todos sus colaboradores. Gante se distinguió por su

labor educativa; fundó innumerables escuelas de primeras letras y de artes y oficios para los indios, destacando mucho entre ellas la que funcionó junto al convento de San Francisco de México. Toribio de Benavente, llamado por los indios "Motolinía", que quiere decir pobre, fue uno de los

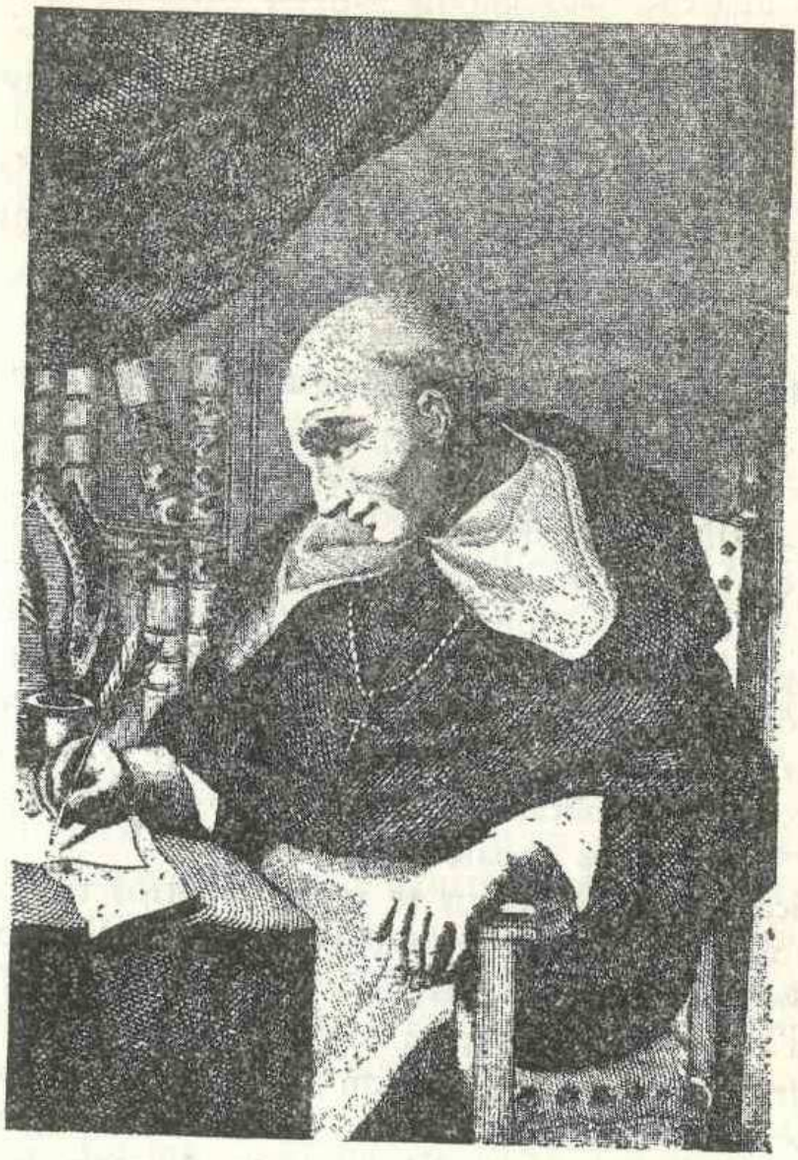

Fig. 121.—Bartolomé de las Casas.

mejores defensores que tuvieron los indios y quizá el que más empeño puso en dar ejemplo de lo que predicaba, viviendo como el más miserable de los indígenas y absteniéndose de recibir el menor servicio de éstos.

Otros religiosos hubo que paralelamente a los anteriores hicieron obra digna de loa: Zumárraga, primer obispo y arzobispo de Mexico, que batalló incansablemente en defensa de los naturales; Vasco de Quiroga, realizador en México de ideas que había leído en la *Utopía* de Tomás Moro (los famosos hospitales de Santa Fe, que fundó en México y en Pátzcuaro, eran comunidades de utópica estructura para entonces, pues en ellos se daba a los recogidos, indígenas pobres y abandonados, ali-

mentación, asistencia y un trabajo redentor realizado en común), y también organizador y fomentador de los múltiples oficios en que descollaban los indios michoacanos; Bartolomé de las Casas, el abogado máximo de los indios en el siglo XVI, que durante el corto tiempo que fue obispo de Chiapas libró una enconada batalla con los encomenderos de la región, reacios a acatar las disposiciones dictadas por los monarcas en favor de los indígenas. Rayaron también a gran altura algunos de los que, en tiempos posteriores, se dedicaron a la evangelización del Norte, verbigracia: el P. Kino, fundador de las misiones de la Pimería Alta, el P. Margil de Jesús, organizador de las de Texas, y el P. Junípero Serra, iniciador de las de Nueva o Alta California.

Organización. Real Patronato. Clero regular y clero secular.

La Iglesia americana tuvo una organización bastante peculiar, dentro de la española, debido a los derechos especiales que la Santa Sede otorgó a la Corona de Castilla. Estos derechos, junto con su contrapartida de deberes, constituyen lo que se denominó Regio Patronato Indiano.

Real Patronato. El patronato que en España ejercían los monarcas respecto de la Iglesia abarcaba tres derechos fundamentales: 1º, el de presentar candidatos para los cargos y los beneficios eclesiásticos; 2º, el de revisar las sentencias de los tribunales eclesiásticos, y 3º, el de conceder el pase —o autorizar la aplicación y circulación en España— de todas las disposiciones y documentos papales.

En América, a estos derechos se sumaron otros tres: 1º, el de percibir los diezmos que la Iglesia recaudaba para sus atenciones; 2º, el de designar religiosos para la obra misional, y 3º, el de autorizar la erección de iglesias y la dotación de templos, monasterios, hospitales, etc. Como contrapartida de estos derechos recayeron sobre la Corona castellana las siguientes obligaciones: a) la de edificar y sostener las iglesias necesarias, y b) la de sufragar los gastos de culto y clero. A causa de esto, la Iglesia americana dependió de los soberanos españoles aún más que la peninsular: el monarca hispano apareció como su jefe mucho más que el remoto Sumo Pontífice. Con Madrid y no con Roma se relacionaban continuamente los altos dignatarios de aquella iglesia, ya que Madrid y no Roma concedía las *prebendas* y pronunciaba la palabra decisiva.

El cuerpo eclesiástico novohispano estuvo compuesto por dos partes muy diferenciadas, la secular y la regular, cada una con su propia organización.

El clero secular. Siguió éste en todo la pauta peninsular: la gran provincia eclesiástica, u obispado, dividida en una multitud de pequeños distritos, o parroquias, fue su eje. Diez obispados fueron establecidos en Mé-

xico durante la dominación española: el de Tlaxcala —luego Puebla— (1519); el de México (1530); el de Oaxaca (1535); el de Michoacán (1536); el de Chiapas (1539); el de Compostela —luego Guadalajara— (1548); el de Yucatán (1561); el de Durango (1620); el de Linares (1777), y el de Sonora (1779). El obispado de México fue elevado a arzobispado en 1546 y obtuvo así preeminencia sobre las demás sedes metropolitanas. El establecimiento de las parroquias seculares no avanzó rápidamente, ya que muchos de los curatos fueron retenidos por las órdenes que inicialmente se encargaron de ellos. Todavía a fines del siglo XVIII eran bastantes los que conservaban en sus manos.

El clero regular. Los religiosos, sobre cuyos hombros cargó la penosa labor evangelizadora, se difundieron prontamente por el territorio mexicano y lo cubrieron de misiones, organismos que, junto a las funciones propias o de *catequesis*, realizaban las que competían a las parroquias, o sea la cura de almas y administración de los sacramentos. La distribución de las distintas órdenes por el territorio fue muy desigual, pues no obedeció a ningún plan preconcebido. A fines del siglo XVI había ya una clara determinación de las áreas ocupadas por cada orden. En el centro se hallaban entremezcladas, pero una gran parte de los principales pueblos indígenas —Tlaxcala, Huejotzingo, etc.— estaban bajo la jurisdicción de los franciscanos, quienes extendían el ámbito de su acción al norte (Querétaro, Zacatecas, Durango y Sinaloa) y al oeste (Jalisco). Los dominicos ejercían de manera exclusiva su apostolado en una gran región de Oaxaca (las Mixtecas y otros lugares) y los agustinos monopolizaban la labor doctrinadora en el actual estado de Guerrero, en las comarcas orientales de Michoacán y en algunas partes de La Huasteca. Para dar idea del alcance espacial y el desarrollo orgánico de las misiones puede servir el siguiente estado de 1559: orden franciscana, 80 casas con 380 religiosos; orden dominica, 40 casas con 210; orden agustina, 40 casas con 212. A los jesuítas, incorporados muy tardíamente (1572) a la empresa evangelizadora, se les reservó un amplio lugar en el lejano Norte, la parte occidental (Sinaloa, Sonora, Arizona, Baja California), compitiendo con los franciscanos, quienes se extenderían por la parte oriental (Nuevo León, Texas, Sierra Gorda) y se instalarían también en algunas regiones centrales y occidentales (Nuevo México, Coahuila y Nueva California).

Pasaron asimismo a la Nueva España otras órdenes europeas: de varones unas, como los benedictinos, felipenses, mercedarios, beiemitas, juaninos, antoninos...; de mujeres otras, como las dominicas, las clarisas, las carmelitas... Y en México fue fundada una orden hospitalaria, la de los hipólitos o de la Caridad.

El apoderamiento y la retención por los religiosos de las funciones eclesiásticas en vastas regiones y el influjo que tenían sobre la mayoría de

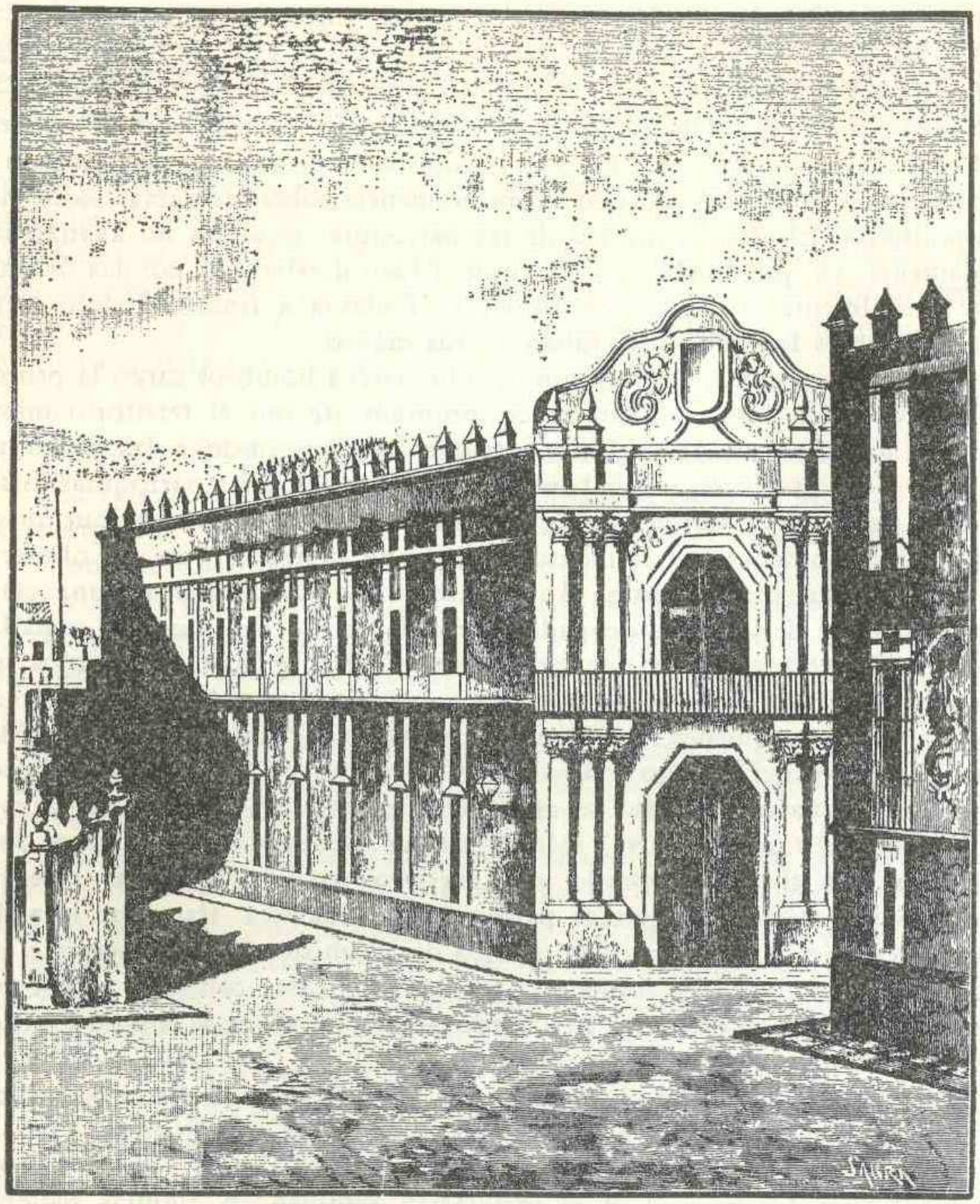

Fig. 122.—Edificio de la Inquisición.

los indígenas, y aun de los españoles, opúsolos agudamente al clero secular cuya autoridad y posibilidades de expansión reducían tanto. La situación de pugna a que la preponderancia de los religiosos daba lugar no hizo verdadera crisis hasta que ocuparon la más alta magistratura eclesiástica de la Nueva España miembros del clero secular. Centróse la contienda en la reversión de los curatos a este sector del clero y en el sometimiento de los

religiosos a las autoridades eclesiásticas de su jurisdicción por lo que respecta al ejercicio del sacerdocio. Algo tuvieron que ceder las órdenes, pero lo que perdieron en algunas partes, en las centrales, lo ganaron en otras, las septentrionales.

La depuración espiritual. El Tribunal de la Inquisición.

La expansiva *heterodoxia* europea llegó con poco ímpetu a la Nueva España. No hubo aquí grupos de heterodoxos que, como los de Valladolid o Sevilla en la Península, pudiesen poner en peligro la unidad religiosa. El movimiento que trascendió con más brío a la colonia fue, indudablemente, el de renovación cristiana, de raíces ya algo profundas en España y muy a tono con el espíritu apostólico de la primitiva iglesia mexicana. No obstante la escasa peligrosidad heterodoxa de la colonia, Felipe II creyó oportuno extremar la vigilancia y la represión de los descarriados. La principal medida que adoptó al efecto consistió en establecer en estos dominios el tribunal de la Inquisición. Erigido en 1569, comenzó a funcionar el 4 de noviembre de 1571 bajo la presidencia de Moya de Contreras, primer inquisidor general. Estuvo compuesto por tres jueces y numerosos comisarios. Extendía su jurisdicción a los delitos contra la fe y los atentados contra la moral y las buenas costumbres. Imponía sentencias, pero no las ejecutaba; de este cometido se encargaba el poder secular (o las autoridades civiles). Al final de la época colonial se convirtió en tribunal político, persiguiendo a quienes profesaban ideas contrarias al absolutismo monárquico y a los partidarios de la Independencia. Durante el tiempo que estuvo en funciones condenó a morir en la hoguera a más de cuarenta reos. Entre las atribuciones del Santo Oficio figuró además la de revisar los libros que venían de España y de recoger los prohibidos; actuó pues como aduana dogmática.

Los concilios. El valladar normativo levantado por el Concilio de Trento fue traspasado también a la Nueva España. Por orden del monarca se celebró aquí el II Concilio Mexicano (1565) con el designio principal de dar obediencia y poner en ejecución los cánones de la Contrarreforma En 1585 se reuniría el tercero de la serie para establecer un ordenamiento eclesiástico mexicano en que los decretos de Trento fuesen adaptados a la realidad, colonial y misionera, de la Nueva España. Con pocas modificaciones esenciales, ese ordenamiento estuvo en vigor hasta la época de la Independencia.

Querellas y enfrentamientos entre autoridades y organismos civiles y religiosos.

En los tiempos modernos, todos los pueblos de Europa coincidieron en atribuir a los españoles un rasgo o característica peculiar: el orgullo o

la altivez, cuya secuela obligada es la intransigencia. Pues bien, de la altivez, de la exagerada altivez, provienen en su mayoría las continuas pugnas y contiendas de autoridades y grupos que conoce la colonia. Peleados o en conflicto estarán casi siempre los virreyes con los obispos o los arzobispos, los oidores con los virreyes, los miembros de una orden con los de las otras, los corregidores con los párrocos . . . Siendo lo peor del caso que en torno a los querellosos solían formarse partidos, con lo cual los enconos se extendían hasta la calle y provocaban de vez en cuando estallidos de violencia —altercados, peleas, alborotos o motines—.

Luchas entre el clero regular y el secular. Tuvieron como motivos principales los antes apuntados, es decir, la oposición de las religiones a hacer entrega de las parroquias a los clérigos del orden secular y la resistencia de las mismas a cumplir las disposiciones de los obispos. Por esta última causa estalló la contienda más grave que hubo en la época colonial entre ambos sectores del clero, la que sostuvieron el obispo de Puebla Palafox y los jesuítas a mediados del siglo XVII, contienda en la que estuvo a punto de ser quemado el colegio de estos en dicha ciudad, y que terminó con la retirada del prelado a España.

Conflictos entre las autoridades civiles y las eclesiásticas. Los hubo en todas las jerarquías, pero los que tuvieron mayor resonancia fueron los habidos entre los virreyes y los más altos dignatarios de la Iglesia. De estos conflictos, ninguno trajo peores consecuencias que el protagonizado por el virrey marqués de Gelves y el arzobispo Pérez de la Serna, y que tuvo como causa aparente una disputa sobre el derecho de asilo eclesiástico: ambos jerarcas llevaron las cosas de la peor manera, y el populacho, excitado por el clero contra el virrey, se amotinó y asaltó y prendió fuego al palacio el 15 de enero de 1624, pereciendo en el tumulto más de medio centenar de personas; el monarca reprobó la actitud de las dos autoridades separándolas de sus cargos. Otros dos conflictos hubo que, si no tan graves, produjeron gran alteración y escándalo: aquellos en que se enfrentaron el duque de Escalona y el obispo Palafox (1642), y el conde de Baños y el arzobispo Osorio de Escobar (1664); en estas dos contiendas los virreyes fueron vencidos y reemplazados en sus puestos por los vencedores.

La expulsión de los jesuítas. Fue un episodio, en realidad, de las pugnas a que nos venimos refiriendo. Pero no tuvo éste un marco local o regional sino universal; entró dentro de la lucha sostenida por los monarcas de la Ilustración contra la Santa Sede para arrancarle ciertos derechos que, según ellos, eran propios del Estado o del poder civil, es decir, formaban parte de sus regalías. Los jesuítas, por los votos que tenían hechos, apoyaron en esta contienda a los Papas, irritando con ello a los soberanos de los países en que residían. Una campaña de acusaciones contra la Com-

pañía precedió a su expulsión, que fue decretada en Portugal, Francia, Nápoles y Parma antes que en España. Los ministros de Carlos III prepararon la expatriación con todo sigilo: ésta debería realizarse en España y sus dominios en determinado día, por sorpresa y con fulminante rapidez, para evitar protestas y disturbios. Así se hizo en México. El día 25

Fig. 123.—Juan de Palafox.

de junio de 1767 les fué comunicada a todos los miembros de la Compañía la orden de expulsión para ser ejecutada inmediatamente. Los jesuítas no ofrecieron resistencia de ningún género, pero algunos pueblos trataron de oponerse a su salida y dos de ellos, Guanajuato y San Luis Potosí, recurrieron a la fuerza para impedirla. En San Luis hubo un verdadero levantamiento contra las autoridades, que éstas consiguieron dominar. En el castigo de los insubordinados, el gobierno virreinal fue inclemente: más de setenta personas fueron ejecutadas y cerca de mil condenadas a diversas penas. A consecuencia de la expulsión de los jesuítas tuvieron que ser clausurados casi todos sus colegios, entre los que se con-

taban varios de los más importantes de la colonia, y quedaron sin servidores gran parte de las misiones del Noroeste. El efecto que su ausencia produjo en la enseñanza superior fue muy sensible, pues, además de que los planteles de la Compañía eran los mejores y más modernos del país, sus profesores, entre los que se contaban Clavijero y Alegre, eran de los más competentes que entonces tenía el Nuevo Mundo y habían contribuido a introducir en México el modernismo filosófico y los estudios experimentales.

La acumulación de bienes por la Iglesia y sus consecuencias.

Al tratar de la propiedad, nos referimos en general a la que estaba adscrita a fines permanentes y que por ello se llamó de *manos muertas* (o propiedad amortizada). Nos toca ahora ocuparnos en especial de las propiedades de la Iglesia, o de su riqueza, tema éste de singular importancia a causa del volumen alcanzado por los bienes de dicha institución y a la trascendencia que ello tuvo.

La creciente acumulación de bienes por parte de la Iglesia para el cumplimiento de sus fines —religiosos, educativos y de beneficencia—, comenzó a ser notoria en la colonia desde sus comienzos, pues contra ella levantó ya su voz el cabildo de la ciudad de México a mediados del siglo XVI. Sin embargo, esa irrefrenable acumulación no adquiriría caracteres extraordinarios hasta un siglo o siglo y medio después. Las fuentes de que se nutría esa riqueza —las mercedes de la Corona y las donaciones y los legados de particulares— han manado sin cesar y henchido enormemente el volumen de los bienes eclesiásticos. Tanto ha crecido éste a fines de la colonia, que el valor alcanzado por sólo los bienes de naturaleza inmobiliaria (haciendas, fincas, casas y censos o hipotecas) no bajaba, según Alamán, de la mitad del valor total de los bienes raíces del país.

Suele incluirse entre los bienes de la Iglesia los diezmos pagados por los productores (agricultores, industriales, etc.) y las obvenciones; pero no lo son propiamente hablando, pues los diezmos eran impuestos que se destinaban a los gastos corrientes de la Iglesia y las obvenciones lo que hoy llamamos derechos parroquiales o episcopales, es decir, las cantidades en metálico que los fieles pagan por los servicios que les prestan los funcionarios eclesiásticos.

La mayoría de los bienes de la Iglesia consistió en censos (hipotecas) sobre fincas rústicas o urbanas. Y no pudo ser de otra manera, ya que esa forma de colocación del dinero, con garantía de una propiedad territorial, era entonces la más segura y por ende la más adecuada para las instituciones que tenían fines o necesidades permanentes. No es exagerado decir que la Iglesia fue prestamista, pues, por lo que acabamos de indicar,

tuvo que serlo. Pero no prestó arriesgando. La mayoría de sus préstamos beneficiaron a los agricultores que tenían tierras con que garantizarlos. Por eso, cuando la Corona, para salir de apuros, dispuso en las postrimerías de la época colonial que los censos de la Iglesia fuesen convertidos en préstamos al estado (bonos reales), los agricultores de la Nueva España elevaron al monarca una razonada protesta, que se fundaba precisamente en los enormes perjuicios que a ellos les produciría esa medida si se llevaba a la práctica.

6. La cultura novohispana.

En todos los aspectos de la vida cultural, no pudo hacer otra cosa la colonia que reflejar las formas, modalidades y creaciones de la Metrópoli. Pero, dentro de la imagen refleja, hay dos sectores, el historiográfico y el etnográfico, que destacaban muy fuertemente sobre los otros, superando incluso a los mismos sectores del orbe hispano. La mayor parte de la historiografía y etnografía sobre México, cuyo extraordinario valor todos reconocen hoy, fue escrita en México y por individuos como Bernal Díaz y Sahagún, por ejemplo, que deben ser considerados más como mexicanos que como españoles. Ni tampoco dejará de percibirse en dicha imagen una parcela original, cual fue la de la enseñanza y educación de los indios. Es de advertir que ambas cosas, o sea, todo lo que da importancia y realce a la nueva cultura, se deberá al reto del mundo indígena: a la curiosidad que suscitó y a las exigencias que provocó.

En las diversas manifestaciones culturales va notándose desde fines del siglo XVI cómo despunta y se desarrolla la personalidad mexicana, o cómo van surgiendo y marcándose sus rasgos diferenciales. La peculiaridad se irá amasando con temas y palabras de acá, y con el carácter y la sensibilidad resultantes de la mezcla racial y cultural. Como dice Méndez Plancarte por lo que respecta a la poesía, la Nueva España matizó sus frutos "con la savia y el aire nuevo de sus temas históricos o descriptivos, alusiones locales y costumbristas, mexicanismos, y rasgos del naciente carácter de sus gentes".

La educación.

El estado no consideró en estos tiempos la función educativa como propia de su competencia; la abandonó a los particulares o a la Iglesia y él se limitó a regularla o controlarla; sólo participó, sosteniéndola total o parcialmente, en la enseñanza que hoy llamamos superior o universitaria. A la Iglesia, y en especial a las órdenes religiosas, tocaría ocupar casi todo ese campo cultural que dejaba libre el Estado; y era natural, puesto que, por un lado, la instrucción pública en cuanto instrumento indispensable

para la enseñanza de la religión, constituía una de sus principales preocupaciones, y que, por otro lado, únicamente ella contaba con los recursos suficientes para el sostenimiento de los centros educativos. También el cuidado de la *ortodoxia* la empujó por el mismo camino, pues ¿quién, si no el cuerpo eclesiástico estaba llamado a asegurar la correspondencia entre los dogmas y los conocimientos, o a evitar que las doctrinas heterodoxas prendiesen en la sociedad? Todo llevaría, por ende, a la Iglesia a ejercer un imperio casi pleno en el área educativa y cultural. Ella fue la educadora de la colonia y la formadora de su aristocracia intelectual: ella modeló al mismo tiempo las conciencias y los espíritus, y trazó los rígidos cauces por donde habían de discurrir ideas y principios, conocimientos y enseñanzas.

Dos sectores bien delimitados tuvo la educación en la época colonial: el de la educación de los indios y mestizos, y el de la educación de los criollos.

La educación de indios y mestizos. Honda preocupación sintió la Iglesia en un principio —ya lo hemos dicho— por la educación de los indios, pero tal preocupación —también lo hemos dicho, señalando las causas— fue debilitándose con el transcurso del tiempo hasta desaparecer casi por completo: terminó por ser desechado el primitivo intento de franquear a los indios el acceso a la cultura superior y el único propósito que subsistió sería el de extender la enseñanza del español a todas las comunidades indígenas.

Muchos y de muy diversa índole fueron los colegios o las escuelas que al principio se establecieron en la Nueva España para la educación de los indios: hubo entonces, realmente, un colegio en todo convento o monasterio de cierta importancia; y en algunos de ellos se dio también instrucción a las niñas indígenas. Pero entre estos planteles cabe señalar como más notables la escuela de San José de los Naturales, las escuelas anexas a los hospitales fundados por Vasco de Quiroga y el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. En el primer plantel, que organizó y dirigió Pedro de Gante, se dio enseñanza primaria a los niños y técnica a los mayores; fue en este segundo aspecto una escuela de artes y oficios: de ella salieron los primeros maestros indígenas de cantería, herrería, carpintería, etc., y aun de pintura y escultura, que tuvo la colonia. Lo que más distingue a las escuelas organizadas por Vasco de Quiroga, sobre todo a la de Michoacán, fue la especial atención dada a la enseñanza de las artesanías indígenas y al perfeccionamiento técnico de éstas. El colegio de Tlatelolco, fundado en 1536 bajo los auspicios del virrey Mendoza y el obispo Zumárraga, es sin duda la más sobresaliente de las instituciones educativas creadas para los indígenas. Tuvo por objeto proporcionar una elevada educación a los hijos de los caciques y otros nobles indígenas, con el propósito de que la

aristocracia aborigen pudiera asociarse a la obra civilizadora que pretendía realizar la Metrópoli, adquiriendo la ilustración necesaria. Comprendió los diversos grados de la enseñanza, pero fue principalmente escuela de estudios superiores: la lectura, escritura, música, latín, retórica, lógica, filosofía y medicina indígena eran las materias que estos estudios abar-

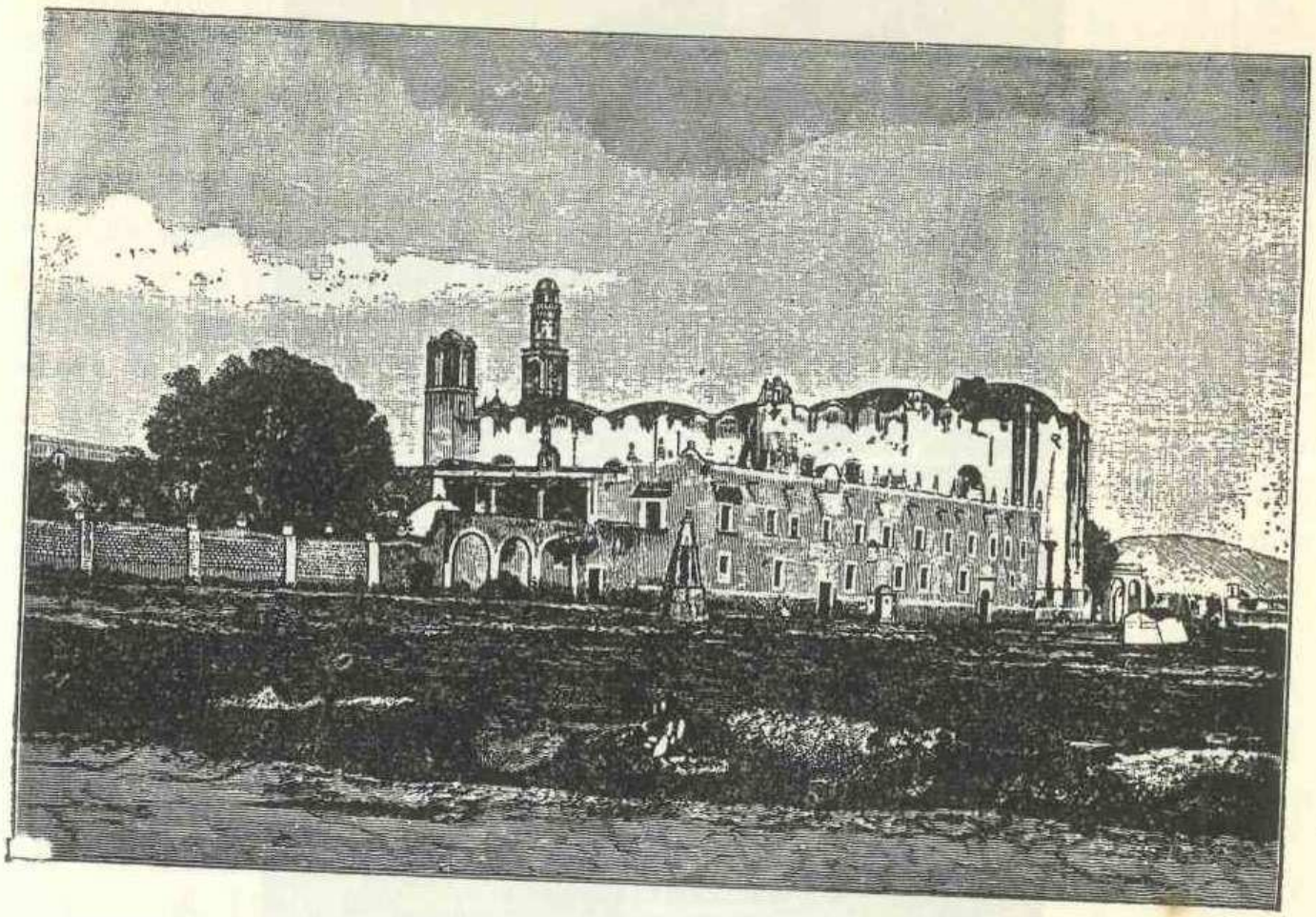

Fig. 124.—Colegio de Tlatelolco.

caban. Contó con excelentes profesores, un Sahagún, un Olmos o un Gaona, por ejemplo, y dio pronto buenos frutos; de él salieron consumados latinistas y bien dotados humanistas que ayudaron a los frailes en su labor académica y literaria, e incluso se encargaron de cátedras. Pero la reacción anti-indígena a que nos referimos antes lo afectó mucho y terminó por decaer y convertirse a fines del siglo XVI en una simple escuela de primeras letras. El colegio de San Gregorio Magno fundado en 1586 por los jesuítas para los hijos de caciques y principales indígenas nunca llegó a alcanzar el nivel de aquella primera institución educativa; su alcance fue mucho más modesto. Particular empeño puso la Corona en que les fuese enseñado a los indios el idioma castellano; las disposiciones que dio a ese efecto lograron escasa aplicación; sólo consiguió ver realizado en buena parte su empeño cuando, mediante la Ordenanza de Intendentes (1786),

impuso a los principales pueblos indígenas la obligación de tener un maestro, con tal cometido, pagado con los fondos municipales.

Para los mestizos, particularmente, no hubo en la Nueva España más que dos colegios: uno destinado a hombres, el de San Juan de Letrán,

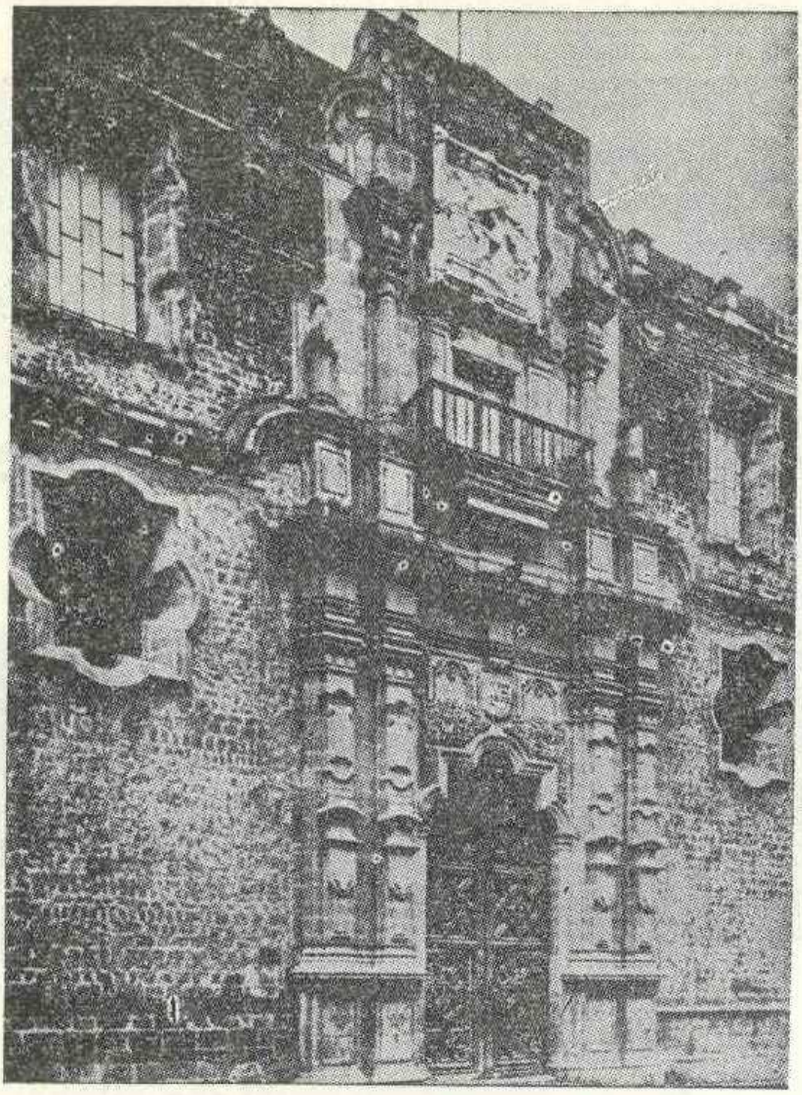

Fig. 125.—Colegio de San Ildefonso.

fundado en 1547; y otro destinado a mujeres, el de la Caridad, establecido en 1548. Ambos, a la vez que colegios, eran hospicios.

La instrucción de los criollos. Los religiosos fueron los principales educadores de los criollos, y en especial los agustinos, los dominicos y los jesuítas. Para la enseñanza elemental, las órdenes tuvieron escuelas en todas las ciudades y villas importantes del virreinato. No dejó de haber, lo mismo que en España, maestros laicos de primeras letras, pero eran más bien escasos; como los miembros de otras profesiones tuvieron los de ésta su propio gremio y se rigieron por sus propias ordenanzas (las del "Nobilísimo Arte" de leer, escribir y contar). La educación de la clase criolla

fue acaparada por los agustinos y los jesuítas. Para ese grado de la instrucción, tuvieron colegios en varias poblaciones; mas destacaron sobre todos los que establecieron en la ciudad de México: el colegio agustino de San Pablo, fundado por el célebre Alonso de la Veracruz en 1575; y el colegio jesuíta de San Pedro y San Pablo, erigido en 1576. Este fue, sin duda, el preferido de la aristocracia criolla; y tanta fama alcanzó en corto tiempo que su alumnado sobrepasaba ya con mucho al de la universidad en los últimos años del siglo XVI. También los seminarios de las órdenes adquirieron mayor notoriedad que los del clero secular; sobre todos descolló el de San Ildefonso, de México, fundado por los jesuítas en 1618. Los profesores particulares de enseñanza superior, conocidos con los nombres de maestros de latinidad y preceptores de la juventud, no pudieron, como los maestros de primeras letras, prosperar gran cosa; sin embargo jugaron un papel importante, pues ellos fueron por lo general los directores de estudios en las casas de las familias acaudaladas. No escasearon tampoco los colegios para mujeres criollas. En México se distinguieron por su labor el de San Miguel de Belén (1683), el de la Enseñanza (1754) y, sobre todo, el de las Vizcaínas (1775), que dio una orientación moderna a sus planes de enseñanza.

La Real y Pontificia Universidad de México.

Fue la primera universidad creada en el continente americano. Pidieron su erección el virrey Mendoza y el obispo Zumárraga, y el monarca la acordó en 21 de septiembre de 1551, concediendo a la nueva universidad los mismos privilegios que a la de Salamanca. Sus cursos comenzaron en junio de 1553; entre los primeros profesores encargados de ellos figuraban Alonso de la Veracruz y Francisco Cervantes de Salazar. Declaróla pontificia el papa Clemente VII en 1597.

Según sus estatutos, recopilados y arreglados por Palafox y Mendoza en 1646, los órganos que la regían eran el claustro y el rector; a aquél correspondía la facultad legislativa y dispositiva, y a éste la ejecutiva. En su carácter de pontificia tenía la universidad un funcionario especial, el maestrescuela o cancelario; representaba a la Iglesia ante el cuerpo universitario, y en tal concepto formaba parte del claustro y de los jurados de examen.

Cinco facultades integraban la universidad de México: la de Artes (que comprendía lógica, física y *metafísica)*, Teología, *Cánones,* Leyes y Medicina. Los grados en ellas concedidos eran los de bachiller, licenciado y doctor; en artes sólo se daban los de licenciado y maestro; en teología se daba también el de maestro además de los otros tres. De las aulas universitarias salieron, en toda la época colonial, cerca de treinta mil bachi-

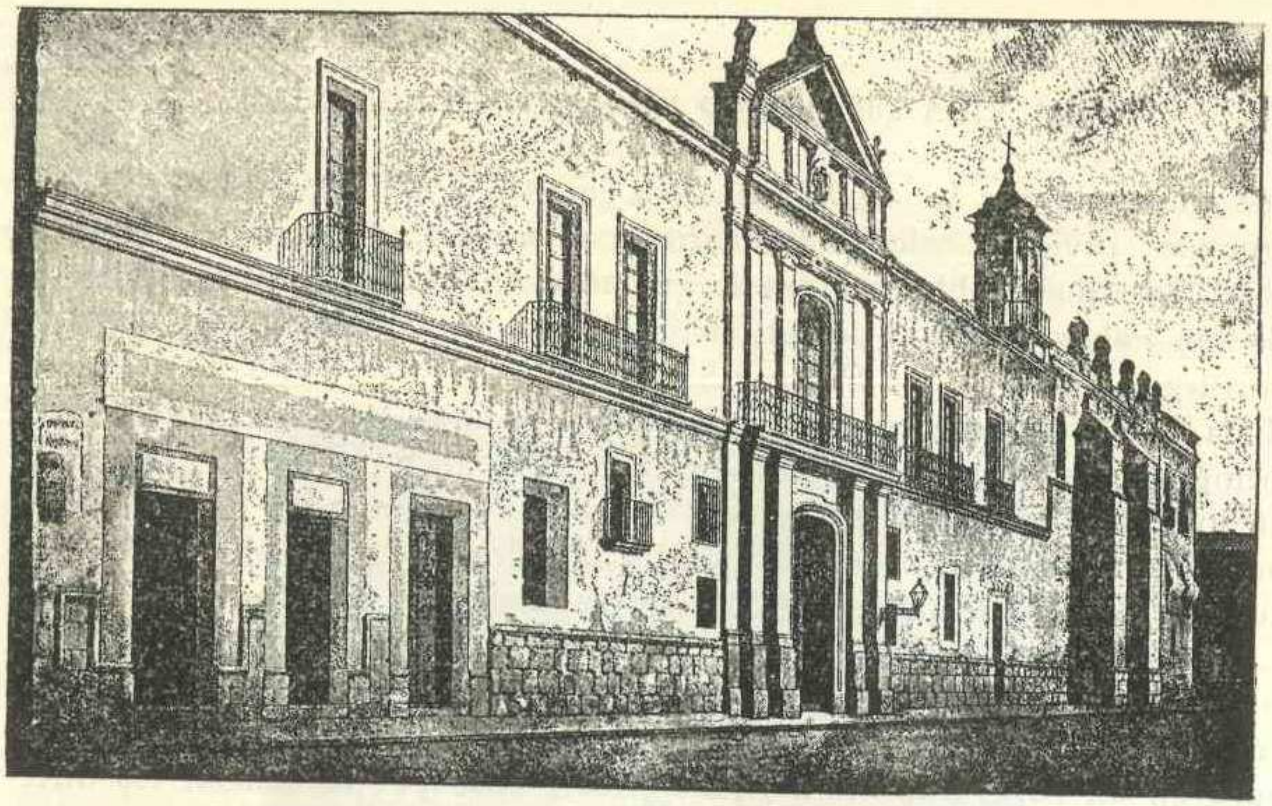

Fig. 126.—Edificio de la Universidad.

lieres y poco más de mil doctores y maestros, y gran parte de los ingenios novohispanos —Ruiz de Alarcón, Sigüenza y Góngora, Bartolache . . . — pasaron por ellas.

El escolasticismo o el tomismo (escuela de Santo Tomás, propia de los jesuítas y los dominicos) imperó en los estudios, aunque se diera también cabida en éstos al agustinismo (escuela de San Agustín, propia de los agustinos) y al escotismo (escuela de Escoto, propia de los franciscanos). Con sus acaloradas discusiones en claustros y cátedras, los partidarios de estas tres escuelas animaban la por sí monótona vida universitaria. A fines del siglo XVIII, la infiltración en la universidad del modernismo filosófico cristiano minó mucho la hegemonía ejercida por el escolasticismo.

La literatura.

La literatura de la época colonial siguió fielmente, en general, los cauces hispanos. Las escuelas y los cambios de allá se reflejarán fuertemente en la producción de acá.

En el siglo XVI, tendrá originalidad, por su trascendencia social y su espontaneidad, el teatro misional, que incorpora la historia y el folklore indígenas a sus temas y motivos. No ocurrirá así con el teatro normal, que se apegará estrictamente a los moldes europeos; entre los que a crearlo dedican su ingenio, destacan mucho Fernán González de Eslava y Juan Pérez Ramírez, a quienes Alfonso Reyes considera como nuestros mayores dramaturgos criollos. De la prosa poco habría que decir en este siglo si no hubiese existido Francisco Cervantes de Salazar, quien nos dejó unos preciosos *Diálogos* descriptivos de la ciudad de México y una *Crónica de*

Nueva España, notable por su excelente estilo. En la poesía tendrá la literatura del siglo XVI y comienzos del siguiente su árbol más frondoso. Tantos serán los cultivadores de ese género literario que Balbuena, a principios del XVII, los cifrará en más de trescientos. Tres, a lo sumo, descuellan en tan grande muchedumbre: Francisco de Terrazas, que dejó inconcluso un largo poema sobre el *Nuevo Mundo y conquista;* el autor de

Fig. 127.—Juan Ruiz de Alarcón.

la famosísima *Grandeza Mexicana,* Bernardo de Balbuena, a quien Menéndez y Pelayo considera como el primer poeta en quien se siente la exuberancia y prodigiosa fecundidad de la naturaleza de esta región americana; y el sin par Juan Ruiz de Alarcón (1580-1639), comediógrafo de universal renombre que realizó la proeza de brillar como astro mayor al lado de Lope y de Cervantes en pleno siglo de oro de la literatura española.

Muy marcada es en el siglo XVII la influencia de los príncipes de las letras hispanas, de Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Lope. Herrera, Quevedo, etc., pero ninguna caló tanto como la de Góngora. Alfonso Reyes dice que "el maestro cordobés se aclimató singularmente entre nosotros" y que "la perduración del gongorismo fue notable en la Nueva

Fig. 128.—Sor Juana Inés de la Cruz.

Con el sobrenombre de ***La décima musa*** es llamada una de las glorias más esclarecidas de la Cultura mexicana y universal del Siglo XVII. Su verdadero nombre era **Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana**. Nació en la alquería (casa de labor, con finca agrícola, típica del Levante peninsular) de San Miguel Nepantla, en Amecameca, Estado de México, el 12 de noviembre de 1648, hija de don Pedro Manuel de Asbaje, peninsular de origen vasco y Doña Isabel Ramírez de Santillana, criolla de elevada alcurnia. Fue la pequeña Juana de cualidades excepcionales: verdadera niña prodigio, a los 3 años aprendió precozmente a leer a la vista de los libros de su abuelo. Según su maestro, el Bachiller Martín de Oliva, aprendió latín en 20 lecciones. Leyó mucho y llegó a adquirir pleno dominio en el arte de la poesía. Sorprendido el Virrey Marqués de Mancera del talento y fama de Juana, la llamó a su corte, asombrando a todos con la agudeza de su ingenio. Su aparición en el ambiente cultural novohispano causó admiración, haciéndola dama de honor de la Virreina, doña Leonor Carreto quien, intrigada por el raro ingenio de la joven e instigada por los detractores de la joven en la corte, la sometió a examen, para ello, se invitó a personalidades destacadas del virreinato: filósofos, matemáticos, historiadores y poetas. Se afirma que alrededor de 40 de ellos la examinaron con rigor en sus respectivas disciplinas y Juana salió airosa de todas, su fama entonces acrecentó resultando para ella una consagración y causando en la corte general admiración.

Rodeada de admiradores, no pudo menos que sorprender a todos su intempestiva decisión de renunciar al mundo y sus halagos para recluirse en plena juventud a un convento, tal vez una decepción de amor, tal vez en la vida religiosa veía el único medio de seguir estudiando, pues ninguno de sus pretendientes de la época estaba a su altura en conocimientos y no estaba dispuesta a renunciar a su vocación de estudio por atender una casa.

En 1667, cuando tenía 19 años, ingresa en el convento de Santa Teresa la Antigua de las Carmelitas descalzas, de donde sale a poco gravemente enferma por no poder soportar la rigidez de las reglas. En 1669 ingresa al convento de San Jerónimo, donde profesa y habrá de pasar el resto de su vida, allí se desempeñó como Contadora y archivista con tal efectividad que fue propuesta como priora, pero no aceptó porque el cargo le impediría dedicar parte de su tiempo al estudio. El prestigio de **Sor Juana Inés de la Cruz**, como desde entonces se le llama, fue en aumento y desde su celda, llena de esferas, libros, mapas y aparatos científicos de su época, la ilustre monja ejerció hasta su muerte una influencia enorme en el pensamiento y la cultura de la Colonia: hasta ella iban, en consulta o guiados por curiosidad, científicos, clérigos y hombres de letras, sabedores de que allí, entre las 4 paredes del claustro, vivía una de las mentalidades más esclarecidas de la época. Reconocida y admirada por propios y extraños, la ilustre jerónima cultivó ciencias, artes y letras en forma apasionada.

En 1690 redacta su *Carta Atenagórica*, llena de erudición teológica, en ella critica el sermón que había pronunciado el Padre Antonio Vieyra, famoso predicador jesuita. Al saberse que ella era autora del escrito, fue obligada por su confesor a callar y no volver a escribir. Sor Juana obedeció: vendió la mayor parte de sus libros y aparatos y el producto de la venta se repartió entre los pobres. Se dedicó entonces a la caridad y la oración. Declarada una epidemia de tifo, murió del mal asistiendo a sus hermanas el 23 de abril de 1695. Desde entonces, ha merecido las más justas alabanzas por parte de sus críticos nacionales y extranjeros.

Su producción literaria comprende:

Obras teatrales: *Los empeños de una casa. Amor es más laberinto*. Autos sacramentales: *San Hermenegildo: mártir del sacramento. El divino Narciso*. Poesías líricas religiosas y profanas.

Sor Juana vivió en la época que culteranos y conceptistas se habían adueñado de la escena literaria, de modo que tuvo influencia de esas 2 corrientes, pero escribió también versos libres y sencillos, libres de esos 2 artificios. Mujer de ideas más que de palabras hermosas, legó una obra abundante y bella. Además de su condición de poetisa eximia y de su curiosidad innata por abarcar todos los conocimientos de su época, se caracterizaba por su espíritu independiente y libre, causando verdadera extrañeza el ver como esta religiosa se sustrajo a las influencias y prejuicios del ambiente mexicano de su época, en que la mujer tenía una vida de casi absoluto aislamiento al tanto de los deberes domésticos. En su condición de mujer y monja, fue una verdadera precursora de las modernas reivindicaciones feministas. Léanse sus famosas ***Redondillas***, en que hace una apología universal de la mujer.

En su vida se aprecia una evolución desde lo mundano y cortesano hasta la más pura caridad en 4 etapas: 1) La infancia, en que descuellan la precocidad e ingenio y su afán de saber, 2) Su segunda infancia y adolescencia, donde alcanza un saber que asombra a las academias de doctos, su fama hace de ella una celebridad cortesana, se hace dama de honor de la virreina Leonor y le atrae las importunidades de los galanteadores de la corte virreinal, lo que la decide ingresar al convento, 3) Su vida de estudio y oración en el convento de San Jerónimo, etapa en la que juntó una biblioteca de alrededor de 4 mil volúmenes y, alternando aficiones con deberes, se ganó la fama como mujer docta, poetisa ilustre y erudita escritora y 4) Su última etapa, donde sacrifica todo a la caridad y muere asistiendo a sus hermanas en la epidemia de tifo. Después de Sor Juana no quedaron sino marañas líricas muy malas y efímeras: no se oyeron sino extrañas canciones churrigueresca y frágiles, ruidos retóricos extravagantes y vacíos.

Lo más notable de su vida es el afán, casi heroico, con que luchaba para llegar al conocimiento de las cosas divinas y humanas. La crítica no vacila en señalarla solo como ***suprema flor de toda la poesía virreinal en América*** o el ***Fénix de América***, sino como ***superior a todos los poetas del reinado de Carlos II.*** Sor Juana representa el más excelso valor cultural mexicano: su nombre es único y extiende su acción de cultura a todo el campo de la literatura americana y universal. Orgullo depurado de México y América, simboliza por su vida, belleza e ingenio, la infinita aspiración de un pueblo salido de los más profundos y contradictorios planos de cultura.

¿Cuántos libros sobre Sor Juana Inés de la Cruz conoces?

España". Durante la nueva centuria, la poesía fue "el nervio de la literatura" mexicana —así lo asegura también Reyes—. Y en el retablo de ese género literario refulge como ninguna otra figura, opacándolas a todas, la de Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695); la Décima Musa ocupará toda la escena dejando poco lugar para los demás. Nos ha legado Sor Juana una obra lírica comparable sólo, en su tiempo, con la de Calderón. Al ciclo de este autor pertenece su teatro poético: *Los empeños de una casa* y el *Amor es más laberito*, comedias, y el *Divino Narciso* (considerada por Reyes como una verdadera obra maestra), *El Mártir del Sacramento* y *El Cetro de San José*, autos sacramentales. Sobre todos sus escritos en prosa descuella la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, "análisis de la propia formación intelectual y verdadera exposición de su método de estudio y trabajo", según el mismo Reyes. La otra gran figura literaria de la época, Sigüenza y Góngora, se distingue más en otros campos, el histórico y el científico, singularmente; su obra poética, en la que destacan los versos incluidos en el *Triunfo Parténico* es muy intelectual, y por ello fría y académica. Junto a la excelsa pareja, no podría dejar de citarse a D. Juan de Palafox y Mendoza, autor de un breve y enjundioso tratado que intitula *Libro de las virtudes del indio*, y que es una ardiente apología de la raza aborigen.

El siglo XVIII toma un nuevo rumbo. La Ilustración, con su racionalismo y su preocupación por la ciencia y los problemas políticos y sociales, hará honda mella en los espíritus y los empujará hacia campos antes poco transitados. La filosofía, las ciencias físico-naturales, la historia y las disciplinas humanísticas ocuparán ahora el primer rango. Algo sobresalió, en la literatura del XVIII, la poesía latina, que tuvo algunos cultivadores dignos de ser señalados: Francisco Javier Alegre, José Abad y, sobre todo, Rafael Landívar, autor del poema *Rusticatio Mexicana*, en que describe la campiña y la vida y costumbres de sus habitantes.

La historiografía.

Muy rica y variada fue la producción histórica durante la época colonial. En su desarrollo cabe distinguir tres etapas: 1ª desde la conquista hasta principios del siglo XVII; 2ª desde este límite hasta mediados del siglo XVIII, y 3ª desde esta linde hasta el final de la dominación española.

La historiografía de la primera etapa se ocupa principalmente de la conquista, de la formación de la colonia (los problemas que suscita) y de los pueblos indígenas (su pasado y sus instituciones); y se caracteriza por su espontaneidad y su realismo. Como obras más importantes de ella son de señalar, entre las que se refieren a la conquista: las *Cartas de rela-*

ción, de Hernán Cortés, las *Relaciones* de diversos autores (el Conquistador anónimo, Vázquez de Tapia, Aguilar, etc.), la *Crónica de Nueva España*, de Cervantes de Salazar, la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, de Dorantes de Carranza, y la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, de Bernal Díaz. Y entre las que se refieren principalmente a los pueblos indígenas: los *Memoriales* y la *Historia de los indios de la Nueva España*, de Motolinía, la *Historia de las Indias de Nueva España*, de Durán, la *Breve relación de los señores de la Nueva España*, de Zurita, la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, de Sahagún, la *Monarquía Indiana*, de Torquemada, la *Relación de Michoacán*, atribuida a Martín de Jesús, la *Historia eclesiástica indiana*, de Mendieta, y la *Relación de las cosas de Yucatán*, de Landa. Las obras de Bernal Díaz y de Sahagún son dos verdaderos monumentos no sólo de la historiografía mexicana, sino de la universal. Dentro de esta etapa, y de este último grupo, entran la mayoría de los grandes historiadores indígenas que tuvo la Nueva España: Diego Muñoz Camargo, que escribió una historia de Tlaxcala; Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, que produjo varias obras sobre los toltecas y los chichimecas; Hernando Alvarado Tezozómoc, a quien debemos una *Crónica Mexicana;* Juan Bautista Pomar, autor de una *Relación de Texcoco;* y Domingo Muñon Chimalpain, de cuya pluma salió una *Crónica Mexicana.*

En la segunda etapa dominarán las historias y crónicas de las órdenes religiosas, regionales en su mayoría, verbigracia: la *Crónica de la orden de San Agustín*, de Grijalva, la *Palestra Historial* y la *Geográfica descripción*, de Burgoa, la *Historia de la provincia de Michoacán*, de Basalenque, la *Crónica de la orden de San Francisco*, de La Rea y la *Historia de Yucatán*, de López de Cogolludo. Abundarán también algo las relaciones de sucesos, como las de Sigüenza y Góngora, y los diarios, como los de Guijo y de Robles. Las obras históricas de este período, aunque interesantes por la información que proporcionan, no son comparables en importancia con las del período anterior.

En la etapa que comienza a mediados de siglo se sentirá la renovación que el racionalismo provoca en las ideas y en el estilo. Una historia en que se percibe claramente esa renovación hará época; nos referimos a la *Historia antigua de México*, de Francisco Javier Clavijero, obra que, en todos conceptos, puede ser considerada como punto de arranque de la historiografía mexicana moderna. El cuadro de la época, en que todavía abundan las crónicas de las órdenes religiosas, se podría completar con las obras de Echeverría y Veytia, *Historia antigua de México*, de Lorenzana, *Historia de Nueva España*, de Cabo, *Historia civil y política de México*, de Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, y la de Fonseca y Urrutia, *Historia general de Real Hacienda.*

Filosofía, ciencia y humanismo.

En sus cultivadores, difícil es separar estas ramas del saber en la época colonial: Sigüenza y Góngora es a la vez científico y humanista, Alegre, es a la vez humanista y filósofo . . . Por eso es mejor tratarlas juntas.

Fig. 129.—Alonso de la Veracruz

Hasta el siglo XVIII la filosofía dominante en la Nueva España será la escolastica, que tendrá tres modalidades: la dimanada de Duns Escoto —propia de los franciscanos—, la dimanada de Santo Tomás —propia de los dominicos— y la dimanada de Francisco Suárez —propia de los jesuítas—. Pero esta filosofía será algo afectada en los orígenes de la colonia (el primer medio siglo de ella) por el movimiento de renovación cristiana y por el *erasmismo*, que prenden con alguna fuerza en los directores de la labor evangelizadora. Una destacada figura de la filosofía tendrá el siglo XVI, Alonso de la Veracruz, profesor de la Universidad de México y autor de dos obras dedicadas a la enseñanza de dicha disciplina.

Fue un buen maestro y un excelente expositor de las doctrinas escolásticas. Junto a él sobresale en dicha centuria un gran humanista, Cervantes de Salazar, a cuya obra nos hemos referido ya.

Por lo que a la ciencia respecta, es obligado mencionar a Agustín de Farfán y a Gregorio López, que escribieron sendas obras de medicina, y a Francisco Hernández, que nos ha legado una magnífica historia natural de la Nueva España.

Fig. 130.—Francisco Javier Clavijero.

En el siglo XVII, la filosofía, que sigue aferrada al estéril sistema escolástico, no puede exhibir ninguna figura digna de ser destacada. Pueden exhibir, en cambio, las ciencias y las humanidades, por compartirla ambas, una de las más egregias figuras del mundo intelectual novohispano: a Sigüenza y Góngora, que fue a la vez matemático, astrónomo, poeta, anticuario e historiador; nadie antes que él cultivó en México las ciencias con tanta profundidad, ni subrayó tanto la importancia que tenían las antigüedades indígenas.

Hacia la mitad del siglo XVIII se produce una honda renovación en la filosofía y el pensamiento. El influjo de la Ilustración se hace sentir con

bastante fuerza y el racionalismo y el experimentalismo comienzan a abrirse camino. Clavijero, Alegre, Abad y Gamarra serán los que inicien la reforma en el terreno filosófico. Algo después que ellos vendrá la vanguardia de los científicos renovadores: Alzate —el más combativo y polifacético—, Joaquín Velázquez, Antonio de León y Gama, Ignacio Bartolache, el Dr. Montaña y José Mariano Mociño, entre los criollos; y entre los españoles, Fausto Elhuyar, Andrés del Río y Cervantes. Como humanistas habría que considerar a los filósofos antedichos; y habría que colocar junto a ellos a Juan Luis Maneiro, a Eguiara y Eguren, y Beristáin y Souza, autores los dos últimos de valiosísimas obras bibliográficas.

Imprenta y periodismo.

Suele decirse que el primer impresor que hubo en México fue Esteban Martín y que la primera obra publicada fue la *Escala espiritual* de San Juan Clímaco, en 1535. Pero lo único que se sabe con entera certeza sobre la introducción de la imprenta en nuestro país es que la solicitó Juan Zumárraga, que un editor sevillano llamado Cronberger obtuvo en 1539 privilegio del rey para "imprimir libros en la Nueva España", y que un apoderado de éste, Juan Pablos, vino a la ciudad de México en ese mismo año para instalar la imprenta. Antes de que terminara 1539 salió de ella el primer libro, la *Doctrina en lengua mexicana y castellana*, escrita por el referido obispo Zumárraga. Aunque en la ciudad de México hubo pronto más de una imprenta, tardaron, en cambio, bastante o mucho tiempo en tenerla las otras ciudades importantes del virreinato: Puebla no la tuvo hasta 1640, Oaxaca hasta 1720 y Guadalajara hasta 1793. Para la impresión de una obra era necesario obtener licencia del obispo y autorización del virrey; y si la obra versaba sobre temas americanos era obligatorio además proveerse de una autorización especial del consejo de Indias, requisito éste que obstaculizó mucho la impresión de libros en América. Se calcula que el número de libros publicados en la Nueva España durante la época colonial ascendió a cerca de quince mil.

El periodismo fue un producto tardío de la imprenta. Algo que pudiera parecerse a él fueron las hojas volantes que se editaron desde mediados del siglo XVI para difundir noticias extraordinarias: batallas, terremotos, fallecimiento de reyes, etc. Pero periódicos propiamente tales no los hubo hasta el siglo XVIII. El primero que apareció fue la *Gaceta de México* (1722), redactada por Castorena y Ursúa. Su publicación fue suspendida pronto, pero con el mismo nombre saldrán después otros periódicos, que tendrán interrupciones más o menos duraderas. Desde 1784 logró estabilizarse la *Gaceta* en manos de Manuel Antonio Valdés; llegó hasta 1810. Noticiero cotidiano no lo habrá hasta 1805; se llamó *Diario*

de México y fue fundado por Villaurrutia y Bustamante. Al lado de los periódicos de noticias, figuraron los literarios y científicos, como por ejemplo la *Gaceta de Literatura*, de Alzate, y el *Mercurio volante*, de Bartolache.

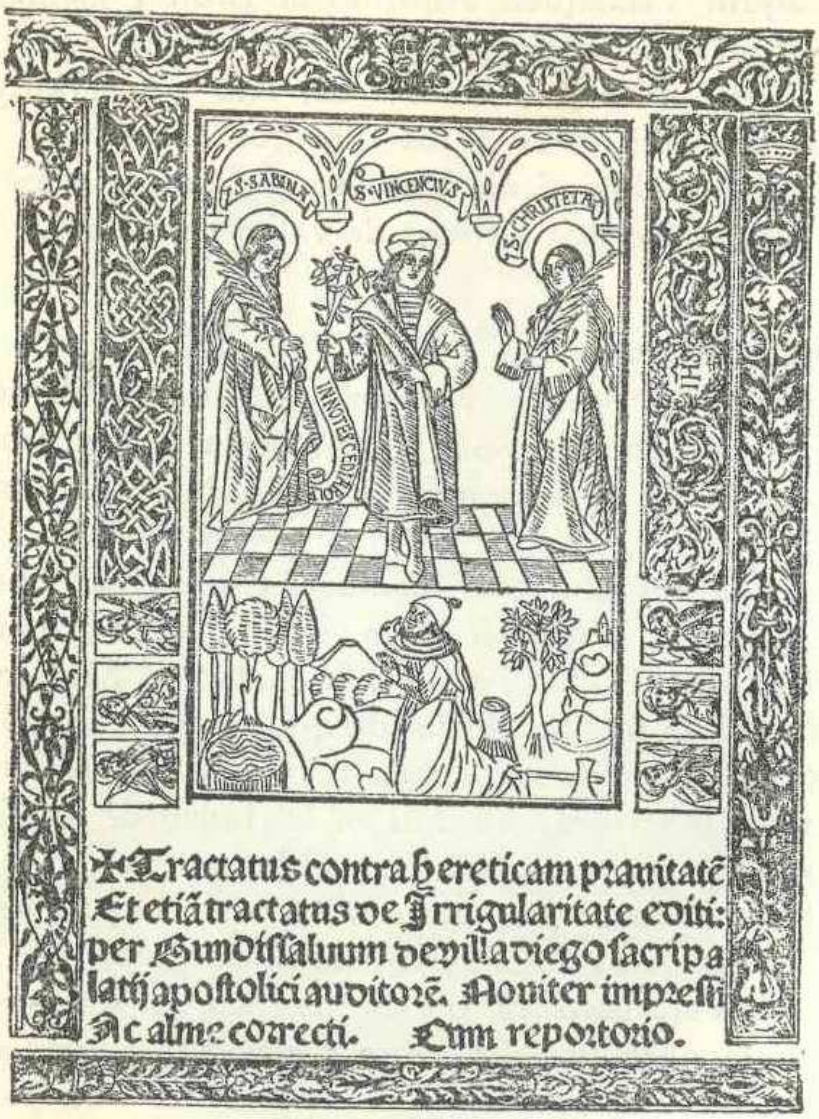

Fig. 131.—Portada de un libro impreso en el siglo XVI.

La renovación de las instituciones académicas en el siglo XVIII.

El absolutismo español adoptó en el siglo XVIII las directrices del Despotismo Ilustrado y trató de modificar conforme a éstas la sociedad hispana. Las reformas que a tal fin realizó fueron muchas, contándose entre ellas las que tuvieron por objeto introducir en la enseñanza superior las disciplinas y los métodos modernos. Esta pequeña revolución educativa trascendió bastante a México, en donde fueron establecidas desde mediados de siglo cátedras y planteles de nuevo cuño: en 1771, la cátedra de anatomía y práctica de operaciones, que tuvo su sede en el Hospital de Indios; en 1779, el Seminario de Minería, que fue una institución modelo

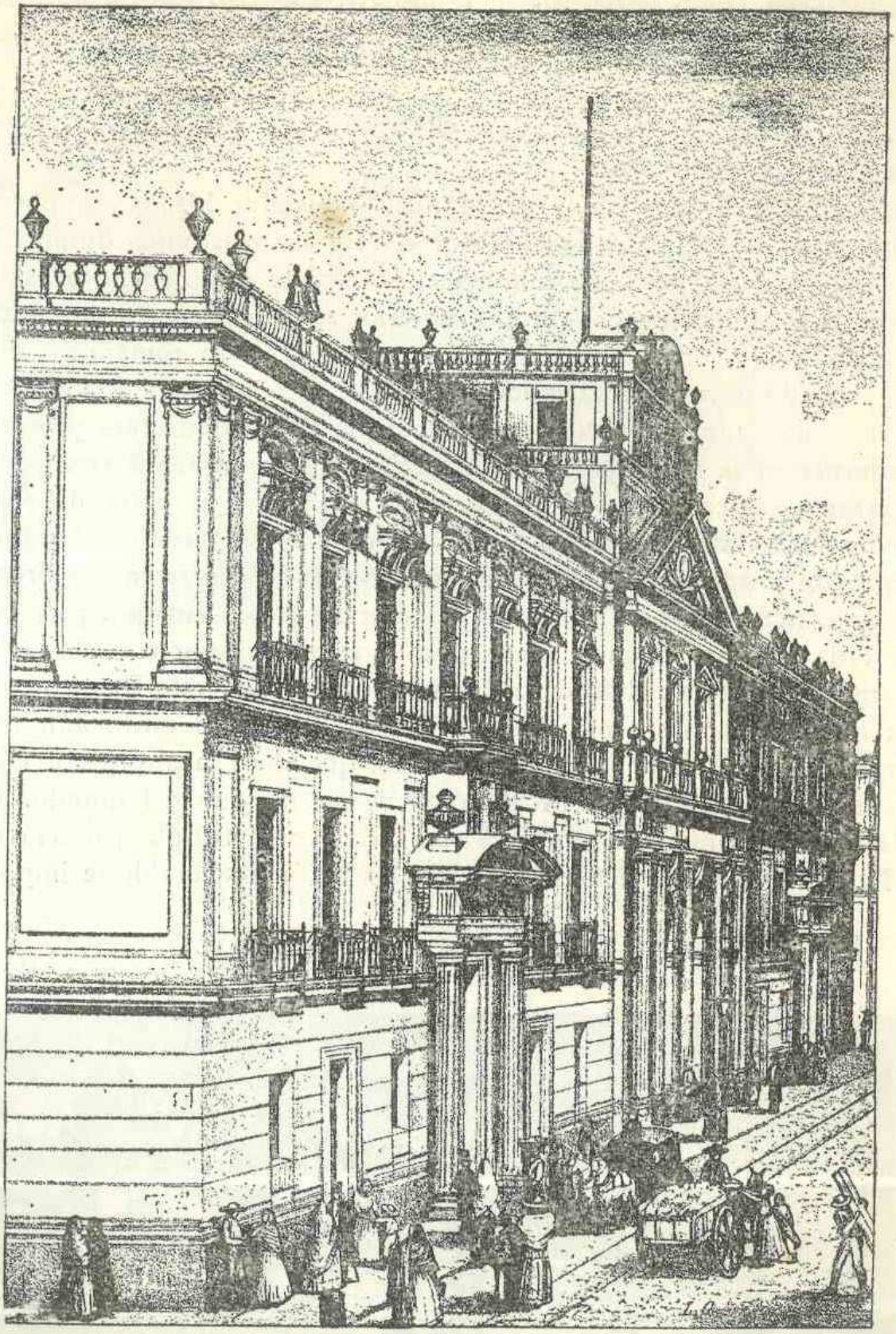

Fig. 132.—Seminario o escuela de Minería.

en su género; en 1784, la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, que contaba con estudios de arquitectura; y en 1787, el Jardín Botánico y la cátedra de Botánica.

La arquitectura. Los estilos.

Con conceptos y palabras de Manuel Toussaint hemos compuesto una síntesis de la evolución seguida por el arte arquitectónico durante la época colonial. Héla aquí. En un principio el arte arquitectónico es un arte importado, imitación del europeo anterior al Renacimiento; es en absoluto medioeval; encontramos en él reminiscencias aún románicas, después ojivales y numerosísimas mudéjares que se prolongarán hasta el siglo XVII. Desde mediados del XVI, aproximadamente, la arquitectura prospera gloriosamente en la manifestación renacentista, que comprende tres períodos: purismo, plateresco y herreriano, como en España. A partir del siglo XVII, cuando se está forjando ya un nuevo país, se trata de descubrir una expresión propia en el lenguaje del arte y se la encuentra en el barroco. Comiénzase, naturalmente, asimilando el sobrio barroco español, pero éste se hará cada vez más cargado y suntuoso y terminará por convertirse en exuberante. Puebla será el foco de donde ha de irradiar este barroco exuberante que florece hasta principios del siglo XVIII. Un estilo aún más rico tendría luego México: el churrigueresco, que eleva la arquitectura religiosa mexicana del siglo XVIII al rango de las mejores del mundo. La fantasía barroca había sido superada con creces; cada templo parecerá un joyel. Pero se había ido demasiado lejos. La razón inexorable se impone

Fig. 133.—Iglesia-fortaleza. Tepeaca. Siglo XVI.

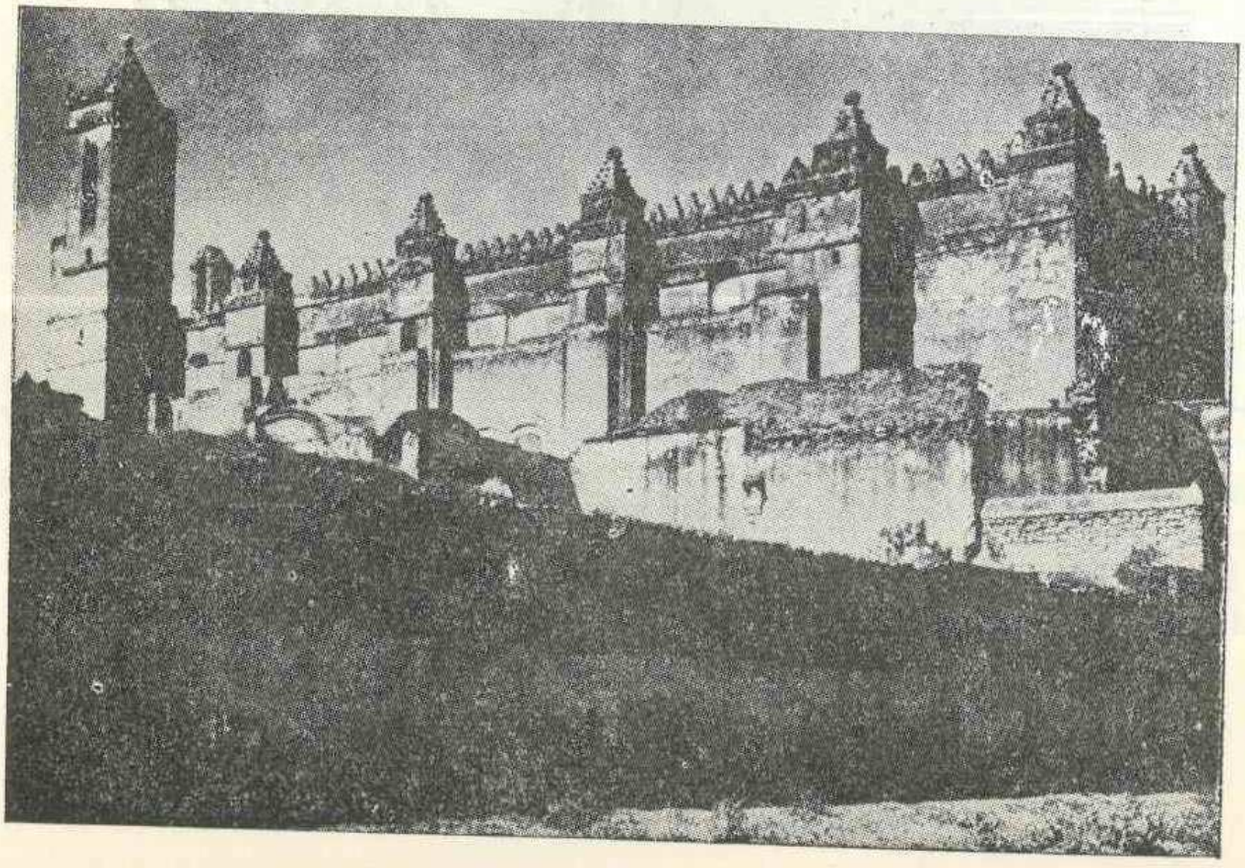

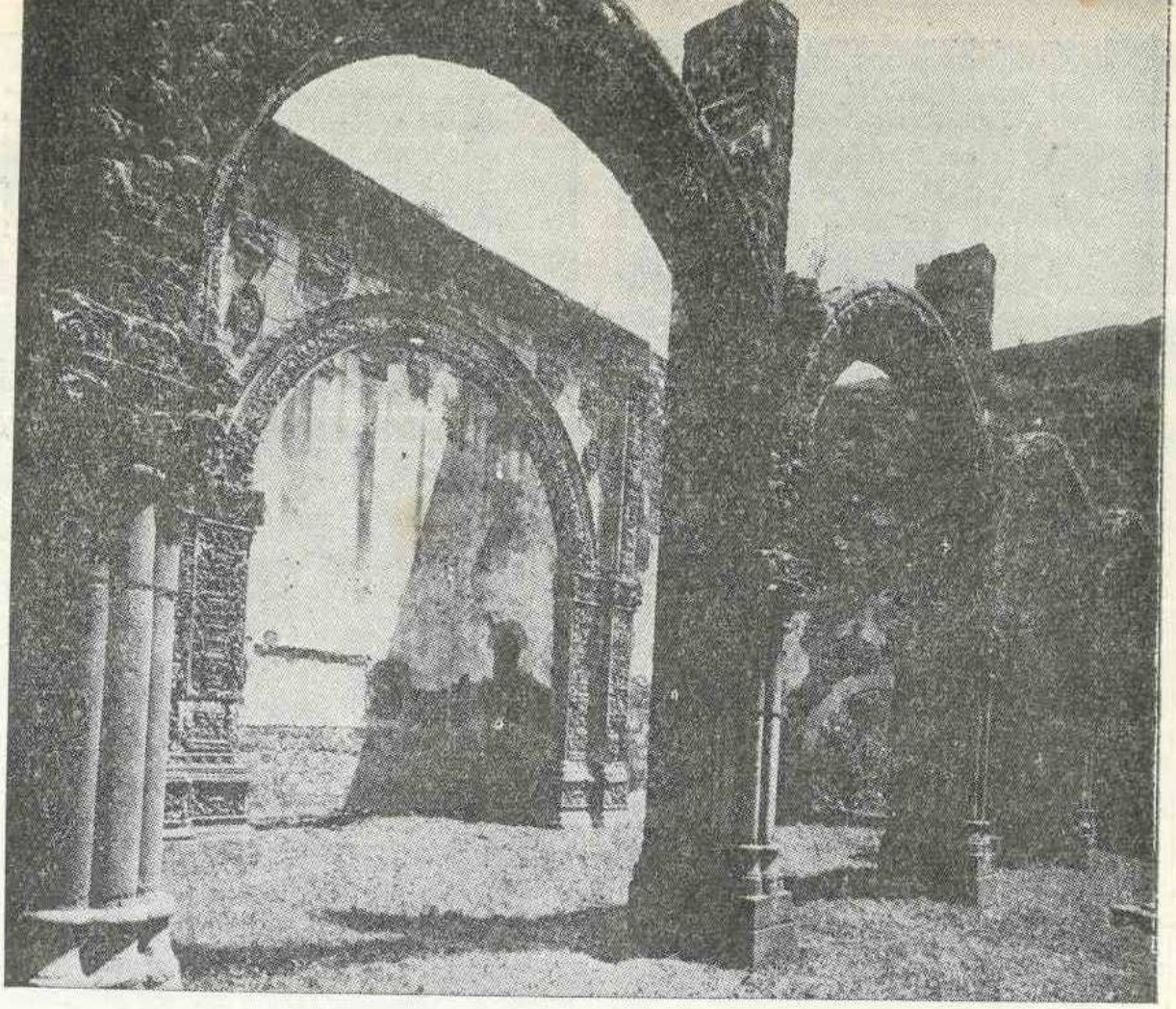

Fig. 134.—Capilla abierta de Tlalmanalco. Siglo XVI. Renacimiento.

entonces y surge la fría y seca Academia; morirá el arte barroco y le sustituirá el neoclásico, arte de reglas, de escepticismo, en que la fantasía creadora tiene que seguir un sendero obligado.

Ahí están magistralmente definidas las fases por que pasó el arte arquitectónico mexicano en la época colonial: primera, la medioeval —mal llamada gótico-franciscana—; segunda, la plateresca y herreriana; tercera, la barroca, cuarta, la churrigueresca, y quinta, la neoclásica.

En la primera fase, la guerra, temida —ataques o rebeliones de los indios—, y el culto condicionan las construcciones eclesiásticas: el templo fortaleza y la capilla abierta son característicos de los albores de la colonia. Los estilos dominantes en estas construcciones son los del medioevo español, y en casi todas ellas andan mezclados: el románico, el gótico, el mudéjar y el renacentista sobrio de los primeros tiempos. Entre las principales construcciones de esta etapa se cuentan los conventos franciscanos de Huejotzingo, Tlaxcala, Tepeaca y Calpan, y los agustinos de Actopan, Atotonilco y Tepoztlán. La segunda fase tiene un primer período en que subsiste el estilo de la fase anterior, el período plateresco. Ejemplos de conventos en que se ostenta este estilo son el de Acolman, el de Metztitlán y el de Yuririapúndaro. El segundo período de esta etapa es presidido por el estilo herreriano, cuyos dos principales exponentes son las catedrales de Puebla y de México, en las que se encuentra mezclado con otros estilos.

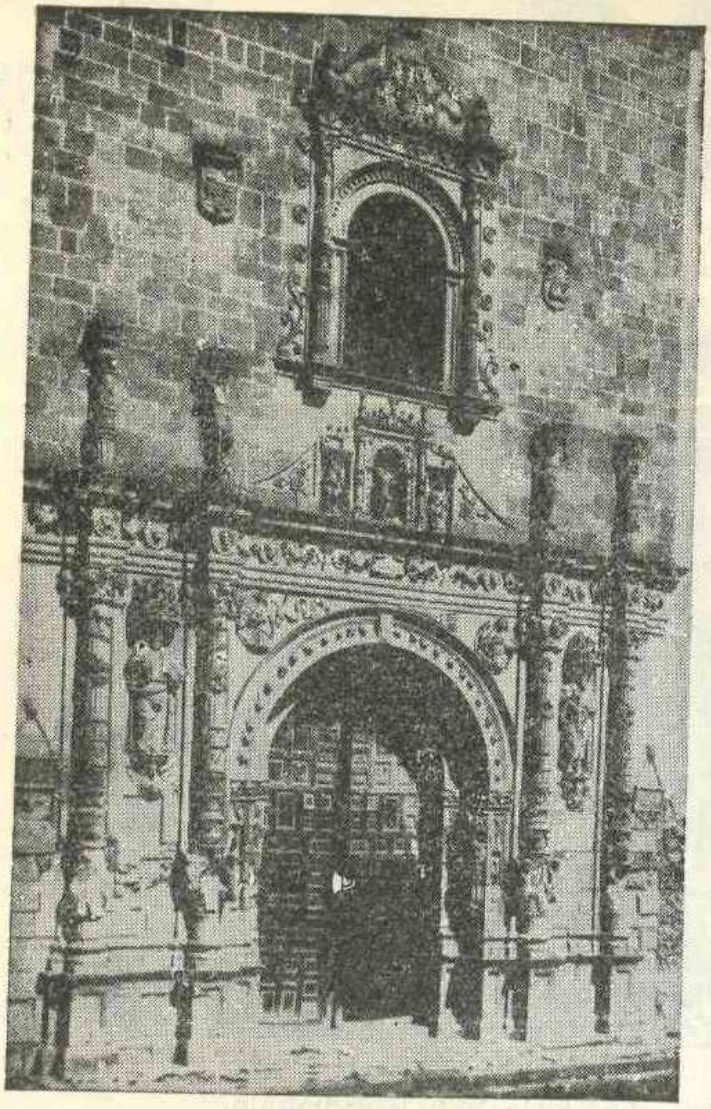

Fig. 135.—Portada de la Iglesia de Acolman. Siglo XVI. Renacimiento.

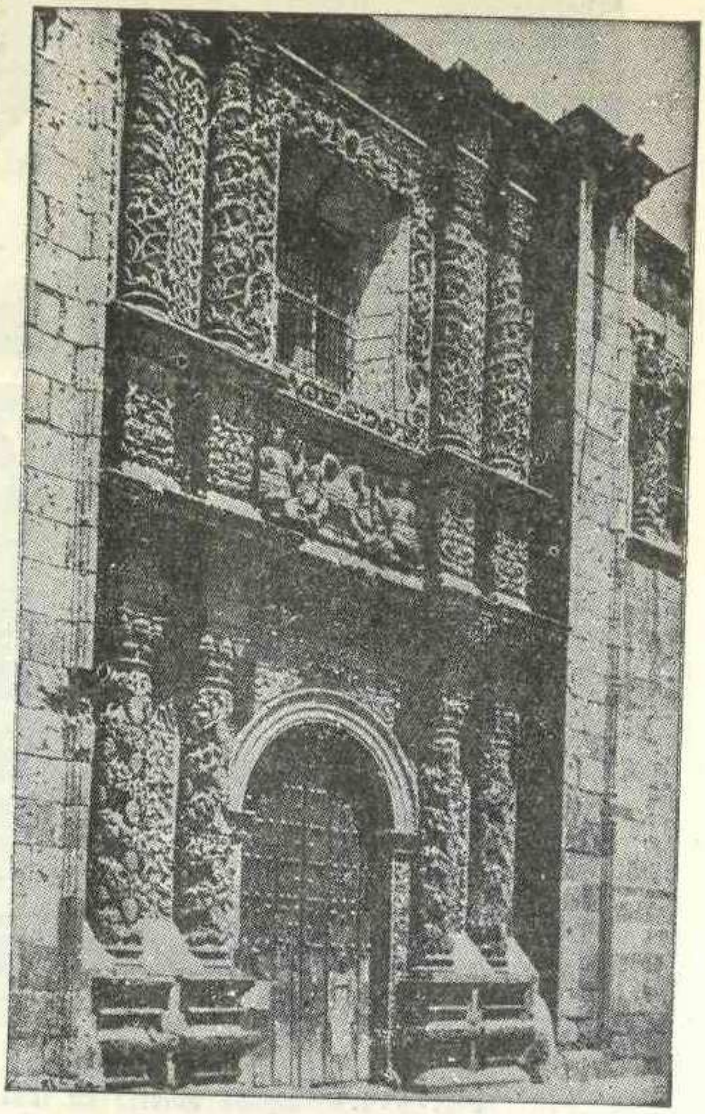

Fig. 136.—Portada de la Iglesia de Sta. Mónica (Guadalajara) Siglo XVII. Barroco sobrio.

Del barroco sobrio, con que comienza la tercera etapa, hay numerosas muestras; como sobresalientes, pueden citarse la iglesia de Santa Mónica, de Guadalajara, y las de San Bernardo y San Agustín, de México. Del barroco exuberante son también abundantes los ejemplares: la capilla del Rosario y la iglesia de San Cristóbal, de Puebla, el convento de Santo Domingo (parte interior) y la iglesia de la Soledad, de Oaxaca, y el Colegio de San Ildefonso, de México, se encuentran entre los principales. Dentro de este barroco debe ser colocado el estilo llamado talaveresco, consistente en el recubrimiento de las fachadas con azulejos y adornos de loza poblana: las iglesias de Tonantzintla y de San Francisco Acatepec son magníficos exponentes de dicha variedad del barroco. Como especímenes del churrigueresco son de señalar, por lo mucho que descuellan, el Sagrario Metropolitano, la Santísima Trinidad, la iglesia del Seminario de Tepotzotlán, la parroquia de Tasco, el Santuario de Ocotlán, el templo de la Valenciana y las iglesias de Santa Clara y Santa Rosa, de Querétaro (de estas dos últimas la parte interior).

En el barroco sentimos infiltrarse lentamente —como dice Toussaint— el espíritu indígena; encontraremos esa minucia, esa multiplicidad de ornato que eran características del arte aborigen; el espíritu y el concepto

Fig. 137.—Iglesia de Tepotzotlán. Fachada de 1762. Churrigueresco.

de la decoración son los que se ven teñidos de indigenismo. En donde puede, el indio pondrá con mayor fuerza su sello. No hay quizá ejemplo más contundente de ello que la capilla del Rosario de la Iglesia de Tonantzintla, esculpida por los naturales; si en las decoraciones de otras capillas o iglesias, Dios y los santos parecen españoles, en las de Tonantzin-

Fig. 138.—Palacio Rul, Guanajuato. Fines XVIII. Neoclásico.

tla parecen indios. El caso se repite abundantemente en la mayoría de las modestas iglesias populares que tienen ornamentación interior.

Dos arquitectos de genio sobresalen en la etapa neoclásica, Manuel Tolsá y Francisco de Tresguerras. Tolsá edificó el palacio de Minería y, con Ortiz de Castro, concluyó la catedral de México; Tresguerras construyó la iglesia del Carmen, de Celaya, y el palacio Rul, de Guanajuato. No hicieron mal papel junto a ellos el ingeniero Constanzó, a quien debemos la llamada Ciudadela, y González Velásquez, que edificó la iglesia de San Pablo el Nuevo, en México.

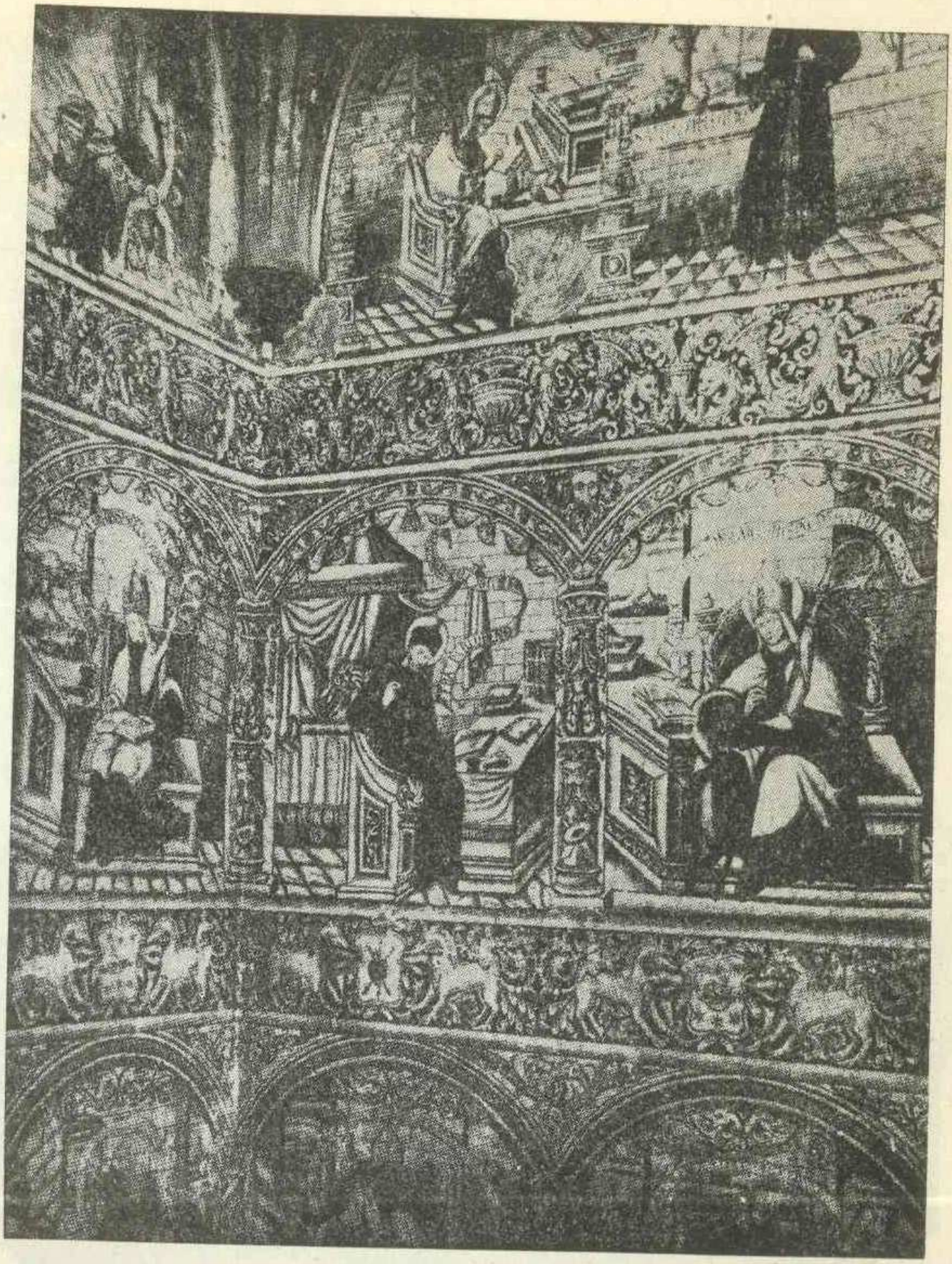

Fig. 139.—Pintura al fresco. Actopan. Siglo XVI.

La pintura y la escultura.

En los primeros tiempos, coincidiendo con la primera etapa del arte arquitectónico, los murales pintados al fresco constituirán la principal or-

Fig. 140.—Simón Pereyns. *San Cristóbal*. Siglo XVI. Catedral de México.

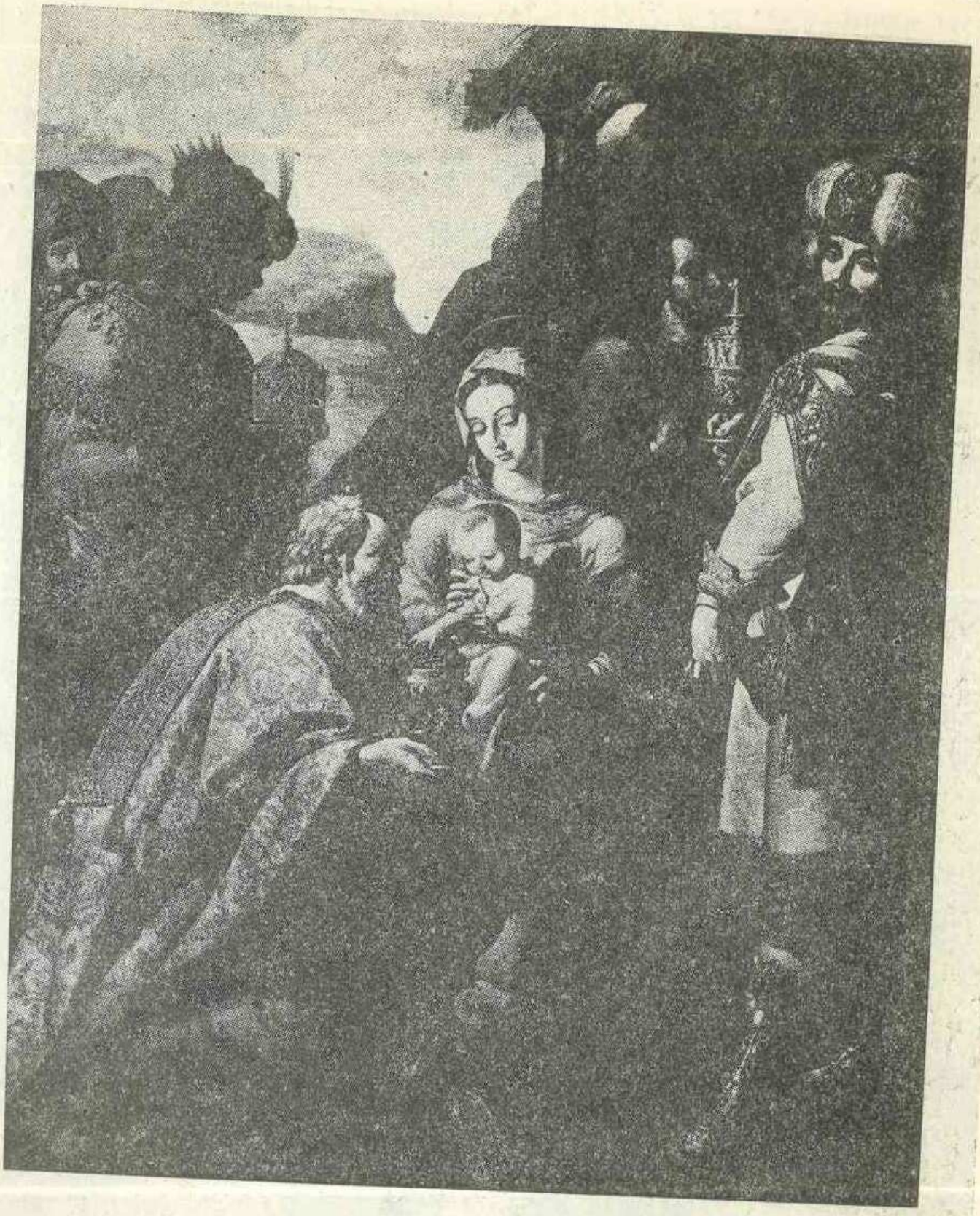

Fig. 141.—José Juárez. *Adoración de los Reyes.* 1655.

namentación interior de iglesias y conventos; posteriormente estos murales serán reemplazados, aunque no del todo, por las pinturas sobre lienzo. Nada descuella tanto en nuestra pintura colonial como los referidos frescos, en cuya elaboración intervinieron muy principalmente los indígenas salidos de la escuela establecida por Gante. Tiénenlos la mayoría de los

Fig. 142.—*San Diego de Alcalá.* Escultura del siglo XVII.

conventos primitivos, siendo dignos de mención, entre otros, los de Huejotzingo, Tlalmanalco, Atlatlahucan, Acolman, Actopan, Cuernavaca y el de Culhuacán. A esta primera época pertenecen también los llamados

Fig. 143.—*Ecce Homo*. Escultura popular. Siglo XVIII.

códices posthispánicos, que poseen, además de una excepcional importancia histórica, un alto valor artístico.

A un renombrado pintor flamenco, Simón Pereyns, que vino a México en 1566, se debe una serie de magníficos retablos y la formación en su torno de un destacado grupo de pintores, al que pertenecieron Zumaya, Concha y Arrúe. En el siglo XVII brillan pintores muy influidos por las grandes figuras de la escuela española (Zurbarán, Rivera, Murillo,

etc.); el sevillano Sebastián López de Arteaga y sus discípulos Echave, Ramírez y Juárez son los que más se distinguen entre los muchos que experimentaron ese influjo. Durante el siglo XVIII dominará la pintura hecha a la carrera, que por fuerza tenía que ser pintura de receta, para satisfacer la enorme demanda que hubo en esa próspera centuria. Dos pintores adquirirán entonces gran prestigio: José de Ibarra y Miguel Cabrera; pero de su obra muy poco es lo que verdaderamente puede ser considerado hoy como admirable.

La escultura marcha al paso de la arquitectura, pues su función principal durante los tiempos coloniales consistirá en decorar lo que ésta construye o edifica, las fachadas, los altares, los coros, etc. Sus realizaciones son imponentes: preciosas imágenes para "vestir", o doradas o estofadas, magníficos retablos, primorosas sillerías de coro... De poco vale citar nombres como los de Ureña, Sáyago y Cora, pues casi toda esta obra fue anónima. No puede dejar de citarse sin embargo, al escultor máximo del neoclásico mexicano, el gran Tolsá, moldeador de la estatua ecuestre de Carlos IV, una de las más bellas, en su género, que posee la humanidad.

Tanto en la pintura como en la escultura se muestra desde pronto el espíritu artístico de los indios y se percibe el sello propio que en ellas van poniendo los criollos. En las manifestaciones populares de esas artes será donde mejor se adviertan ambas cosas: en la imaginería modesta, que se servirá de la técnica indígena y empleará a menudo uno de sus materiales —la pasta de caña de maíz—; y en la pintura ingenua sin pretensiones. E incluso en la pintura culta, el colorido se irá distanciando del europeo; será más vistoso y llamativo que éste; por los colores utilizados se puede distinguir a la pintura mexicana de la pintura española.

RESUMEN. 1. Como los españoles conquistaban para colonizar, tras la conquista o simultáneamente con ella procedían a establecerse en los territorios dominados, fundando ciudades y constituyendo un aparato de sujeción y de gobierno.

Cortés decidió establecer en México la capital de la nueva colonia y dispuso inmediatamente que fuera reconstruida. Dentro del terreno que antes ocupaba la urbe mexica, reservó un espacio (la traza) para la ciudad española, y en las cercanías de ella señaló tierras para que los indios establecieran sus antiguos barrios. El peso de la obra de construcción recayó casi exclusivamente sobre los indígenas de la ciudad de México y los pueblos próximos.

Como capitán general y gobernador, Hernán Cortés concentró en sus manos todos los poderes de la colonia —el militar, el gubernativo y el judicial—; pero no los ejerció directamente, sino a través de delegados suyos (alcaldes o justicias mayores y tenientes de gobernador). Para la gobernación de los indios, conservó, bajo su dependencia, a los antiguos caciques. Las ciudades españolas tuvieron, como en la Península, además del alcalde o justicia mayor, sus propios cabildos.

Cortés gobernó la Nueva España poco más de tres años. No se ocupó gran cosa de los asuntos gubernativos y judiciales, pues dio preferencia a los asuntos militares y a la gestión de sus propias empresas materiales. Hizo gala, eso sí, de gran espíritu reglamentador. En este breve período, la esclavitud y la encomienda estuvieron en pleno auge y, a pesar de la reglamentación cortesiana, no conocieron casi límites.

Habiendo traicionado Cristóbal de Olid a su jefe Cortés en la ejecución del mandato que éste le dio para la conquista de las Hibueras, organizó el gobernador una expedición con el fin de castigarlo. Por lugares insanos y carentes de abastecimientos, hizo Cortés el viaje a Honduras con un enorme acompañamiento de indios auxiliares, muchos de los cuales sucumbieron en el camino; sin que sirvieran de nada tan lamentables pérdidas, pues la rebelión de Olid ya estaba aplastada cuando la expedición llegó a las Hibueras. Durante el viaje, Cortés mandó ahorcar a Cuauhtémoc y a Tetlepanquétzal, señor de Tlacopan, alegando haber tomado tan extrema decisión porque ambos jefes indígenas conspiraban contra los españoles.

Mientras Cortés permaneció fuera de México y después, hasta 1528, el país estuvo gobernado por oficiales reales o por jueces de residencia, que actuaron desacertadamente y condujeron la colonia al borde de la anarquía. Para acabar con tal estado de cosas, el emperador Carlos V estableció en México una audiencia, que asumió, junto con los poderes judiciales, los de índole gubernativa. Este organismo —la primera audiencia— comenzó a regir la colonia en diciembre de 1528, pero en nada remedió los males de ésta, antes al contrario, los agravó, aumentando las inquietudes y las pugnas e intensificando los abusos: Nuño de Guzmán y los demás miembros de la audiencia se hicieron célebres por sus excesos y desmanes. A causa de ello, la audiencia fue reemplazada por otra —la segunda audiencia— que entró en funciones en 1531. Esta se señaló precisamente por lo contrario que la anterior, por la justiciera y sensata labor. Con la segunda audiencia se inició el asentamiento de la autoridad real en la Nueva España, labor que continuarían los dos primeros virreyes, Mendoza y Velasco.

En los años inmediatamente posteriores a la conquista, parten de la ciudad de México varias expediciones con el propósito de extender o consolidar la dominación española. Las principales fueron: la de Cortés al Pánuco (1522); la de Gonzalo Sandoval a Coatzacualco (1521); la de Luis Marín a Oaxaca y Chiapas (1521-1524); la de Pedro de Alvarado a Guatemala (1523); la de Olid a Zacatula y Michoacán (1522); y la de Nuño de Guzmán a los territorios del Noroeste que formaron después el reino de la Nueva Galicia; esta expedición, que fue la más numerosa, la más larga —duró desde 1529 hasta 1536— y la más cruenta e inhumana, también fue la más notable por los descubrimientos y fundaciones que en su curso se hicieron. Otras expediciones importantes no partieron de México; entre ellas se cuentan las de Garay y Montejo, dirigidas a la conquista del Pánuco y de Yucatán, respectivamente.

A la verdadera conquista, que concluye hacia mediados del siglo XVI, siguió la expansión lenta de la colonia, cerrada sólo al final de la dominación española, y llevada a cabo tanto o más quizá por medios pacíficos que por medios bélicos. Francisco de Ibarra y Francisco de Urdiñola aseguraron para España las regiones de Durango, Sinaloa y Chihuahua, a fines del siglo XVI, y los jesuítas empezaron la conquista pacífica de Sonora en los albores del siglo siguiente; también por entonces algunos soldados de Juan de Oñate se establecieron en lo que después se llamó Nuevo México; en las Californias no penetrarían los misioneros españoles hasta el siglo XVIII. El Nuevo Reino de León se forma muy a fines del XVI, la provincia de Coahuila en el XVII y a principios del XVIII las de Texas y Nuevo Santander. Nayarit no fue conquistado hasta 1722.

A medida que la colonización avanzaba, fue cambiando considerablemente la distribución de la población sobre el territorio. A los pueblos indígenas se sumaron las ciudades españolas, las haciendas agrícolas o ganaderas, los reales de minas, las misiones y los presidios. Las misiones no fueron poblaciones aparte; estuvieron enclavadas en los pueblos indígenas cuya evangelización les había sido confiada. Los presidios eran pequeñas plazas militares destinadas a proteger las comarcas fronterizas del Norte contra los ataques de los indios insumisos.

2. Muy opuestas fueron la actitud del indio y la del español frente a la propiedad de la tierra: el primero la relacionaba con sus necesidades, que eran muy limitadas; el segundo la relacionaba con su apetito de riqueza y de poder, que era ilimitado. Fue también muy opuesto el concepto de la propiedad dominante entre los españoles y entre los indios: el individual, o de la propiedad privada, entre los españoles; el colectivo, o de la propiedad comunal entre los indios.

La Corona reglamentó la propiedad indígena conforme al sistema español: dividió la propiedad de los pueblos en comunal, que era la destinada a usos comunes o colectivos, e individual, que era la de la parcela o la milpa; y convirtió la propiedad de la nobleza en privada o individual. Para proteger las tierras de los pueblos indígenas estableció el llamado fundo legal y prohibió que los españoles pusiesen sus tierras de labor o estancias de ganado en las inmediaciones de dichos pueblos.

La propiedad de la tierra por lo que a los españoles respecta tuvo aquí como origen ora la donación de la Corona (mercedes de tierras), ora el derecho de vecindad (las tierras que se daban a cada vecino cuando se fundaba un pueblo). Las mercedes más importantes fueron las caballerías de tierra y las estancias para ganado mayor o menor. De las mercedes de tierras y de la ganadería provino el latifundismo; el germen principal de éste fue la estancia de ganado Por el poder de que forzosamente investía al propietario, la hacienda latifundista dio origen a hondos problemas sociales; produjo sobre todo lo que se ha llamado con razón un nuevo feudalismo, pues sujetó a la tierra, por diversos procedimientos, a infinidad de trabajadores (peones). Contrariamente a lo que suele afirmarse, no hubo muchos latifundios eclesiásticos en la Nueva España. El patrimonio territorial de la Iglesia consistió principalmente en fincas, casas y censos (hipotecas). A los bienes poseídos por las instituciones con fines permanentes, como la Iglesia, los municipios, etc., o a los bienes sujetos de alguna manera a fines de esa índole, se les llamó de *manos muertas* porque no eran susceptibles de venta o de libre disposición.

Monopolista y prohibicionista era el sistema general que gobernó las relaciones económicas de España con sus colonias: monopolista, porque España manejaba de manera exclusiva el comercio de los países americanos; y prohibicionista, porque España no permitió, en general, a sus colonias ultramarinas producir artículos que pudiesen competir con los que le convenía enviarles.

En la agricultura indígena siguieron ejerciendo su antiguo imperio el maíz y el maguey, y, a su lado, el frijol y el chile. Las diferentes especies agrícolas introducidas por los españoles fueron poco cultivadas por los indios, salvo en algunas regiones y pueblos. En los procedimientos o técnicas agrícolas de los indios hubo una transformación profunda, pues éstos emplearon bastante los bueyes y las mulas para la labranza, y también utilizaron en muchas partes el arado y otros instrumentos agrícolas traídos por los españoles, y aprovecharon, cuando tenían ganados, el abono animal. El núcleo fundamental de la economía agraria hispana en México estuvo constituido por el trigo y la caña de azúcar.

Acabada la conquista, los españoles concentraron sus esfuerzos en la extracción del oro; utilizando los esclavos y los indios de encomienda como mano de obra, explotaron

los placeres auríferos conocidos de los indígenas. Desde que son descubiertas las minas de Zacatecas (1546), cabe decir que comienza la gran aventura de la plata; sobre este mineral se asentará la riqueza de la colonia. Sin embargo, aunque grande, la producción de plata no adquirió contornos fabulosos hasta el siglo XVIII; su ascenso será entonces verdaderamente enorme y constituirá la causa fundamental de la opulencia alcanzada por la Nueva España. La célula básica de la minería fue el real de minas; agrupados o individualmente, los reales de minas formaron distritos, en cada uno de los cuales había una diputación de minería. Para el beneficio de la plata hubo dos sistemas: el de amalgamación en frío, que fue el más extendido y el que daba mayor rendimiento, y el de fundición. El lado malo de la minería fueron sus lacras: el aventurerismo y la especulación de la peor especie, y la destrucción física y moral de los obreros.

Los españoles introdujeron todas las especies de ganado que ellos criaban. Su aclimatación fue fácil y pronta. A fines del siglo XVI era frecuente encontrar rebaños de vacas o de ovejas cuyo número de cabezas ascendía a diez mil o veinte mil. De España se trasplantó la comunidad de pastos y la mesta. Entre la cosecha de frutos de la ganadería hubo dos muy amargos: la devastación de las labranzas por los ganados y el latifundismo.

España trasladó a México el sistema ordenancista y gremial imperante en la Península, y por ello toda la actividad industrial estuvo en la colonia rígida y meticulosamente canalizada. Dos frondosas ramas tuvo la industria en la Nueva España: la gremial y la capitalista; en ésta habría que incluir el obraje, el trapiche y las oficinas (fábricas de mantecas, tocinos, etc.). El gremio era la asociación constituida por los maestros que tenían taller establecido; en el taller había, además del maestro, los oficiales y los aprendices.

El problema del trabajo en la colonia se resolvió forzando a los indios a prestarlo. Primero se recurrió a la encomienda, que daba derecho a exigir servicios de los indios sujetos a ella, y, desde mediados del XVI, al sistema llamado del servicio personal; para la distribución del trabajo en este sistema se empleó el procedimiento del turno (la tanda o la rueda). El servicio personal fue suprimido, salvo para las minas, entre principios y mediados del siglo XVII. Entonces, los propietarios de las haciendas buscaron un procedimiento para sujetar a sus tierras a los indios que trabajaban en ellas; ese procedimiento fue la deuda; a la situación a que dio lugar se la llamó peonaje.

En ninguna rama de la economía tuvo el monopolio un carácter tan riguroso como en la del comercio exterior. El tráfico hacia América o desde América fue estrictamente regulado por la Metrópoli y en él no intervinieron casi más que los españoles. La Casa de Contratación de Sevilla tuvo a su cargo el control del comercio y la navegación con América. Para asegurar el monopolio fue tendido a través del Atlántico un solo puente marítimo que tenía como extremos Veracruz y Cádiz, únicos puertos permitidos para la salida y la entrada de las naves del tráfico con la Nueva España. La concentración del tráfico mercantil y marítimo trajeron como consecuencia el manejo casi absoluto del comercio entre la Metrópoli y la Nueva España por los consorcios mercantiles de las ciudades de Sevilla y México. A fines del siglo XVIII se estableció una libertad de comercio restringida entre la Península y los países hispanoamericanos. La excesiva reglamentación fue tan propia del comercio como de la industria. México, emporio mercantil de la Nueva España, tuvo un consulado, o sea, una corporación constituida por los comerciantes, que tenía funciones judiciales (conocía de los pleitos y diferencias entre los mercaderes por asuntos mercantiles). El comercio interior estuvo escindido en dos grandes campos: el español y el indígena; a los españoles se les reservó el trato de las mercaderías europeas y a los indios se les dejó el trato de los productos o frutos del país. Los tianguis indígenas jugaron en la Nueva España el papel primordial que en la Península desempeñaban los mercados locales.

La real hacienda tuvo como órganos principales los oficiales reales (tesoreros y contadores) y el tribunal de cuentas. En las rentas reales (impuestos, cargas, etc.) no hubo orden o concierto alguno. El grueso de esas rentas estuvo constituido por los impuestos, los estancos y la amonedación. Como impuestos más importantes, por lo que rendían, hay que considerar el diezmo de los metales preciosos, el tributo de los indios, la alcabala y el almojarifazgo. De los estancos, sólo dos, el del tabaco y el del pulque, produjeron rentas considerables.

La población novohispana estuvo compuesta por individuos de tres razas (blanca, cobriza y negra) y de sus mezclas. A los blancos se les llamó en general españoles, y en particular, peninsulares o europeos a los nacidos en la Metrópoli y criollos o americanos a los nacidos en la colonia. Los individuos provenientes de las mezclas raciales llevaron los nombres de mestizos (mezcla de blancos e indios), mulatos (de blancos y negros) y lobos o zambos (de indios y negros).

Al iniciarse la dominación española, fueron trasladadas a México dos instituciones que hicieron muy aflictiva la situación de los indios: la esclavitud y la encomienda. La esclavitud fue pronto suprimida (1530) y desapareció a mediados del siglo XVI; el lado malo de la encomienda —los servicios que debían dar los indios al encomendero— también desapareció entre mediados y fines de dicho siglo. Quedaron el servicio personal y el peonaje como formas de trabajo forzoso o de sujeción al lugar en donde se prestaba el trabajo. En la Nueva España no fueron muy numerosos los negros; a fines del siglo XVIII son contadísimos los que entran. Su introducción en la colonia se hizo por asiento o contrato con la Corona. El grupo mayor y más importante que produjeron las mezclas de razas fue el de los mestizos en sentido estricto (mezcla de indios y blancos). Se llamó propiamente castas en la época colonial a los hijos de los individuos negros e individuos de las demás razas o mezclas; pero también se dio al término casta una comprensión mucho más amplia, que abarcaba a todos los que no eran indios o españoles.

Raza y clase constituyeron los fundamentos de las jerarquías económicas y sociales novohispanas. En la raza se basaron las diferencias más marcadas y esenciales. Los distingos clasistas tuvieron carácter menos agudo y provinieron de la calidad (nobleza) o la fortuna. Los blancos puros —peninsulares y criollos— formaron el estrato social superior. Todos ellos tenían los mismos derechos, y en los dos grupos hubo miembros de las clases altas y bajas; pero como la Corona confió la mayoría de las magistraturas a los peninsulares, éstos acapararon los puestos de mando en la colonia, monopolizando así el poder político y administrativo. La situación jurídica de los indios era, en principio, idéntica a la de los españoles; mas a causa de su situación real, fueron equiparados a la categoría de rústicos o miserables, y sometidos a un régimen de protección, que reducía mucho su capacidad legal. En el temor o la desconfianza y en el interés se basaron, sin embargo, las restricciones a la igualdad que más perjudicaron a los indios. En el escalón más bajo de la sociedad se hallaban los mestizos y los mulatos provenientes de uniones ilegítimas, y los lobos y negros libres; no podían ejercer casi ningún cargo público ni ser maestros de los principales gremios.

El espíritu de rebeldía no dejó de latir durante toda la época colonial, y por eso se registran a lo largo de ella frecuentes levantamientos, motines, disturbios y conspiraciones. El sector más levantisco de la colonia fue el indígena. Cabe agrupar así sus insurrecciones: *a)* los levantamientos contra la dominación española (casi continuos en las regiones del Noroeste), y *b)* los tumultos y motines contra las autoridades o contra las medidas de gobierno. Los criollos no dieron mucho que hacer al gobierno español con sus rebeldías hasta fines de la época colonial. El descontento de ellos, que nace con la colonia, estuvo a punto de estallar en dos ocasiones durante el siglo XVI: en 1542, cuando fueron promulgadas las Leyes Nuevas, y en 1566, cuando las sucesivas reduc-

ciones de los tributos indígenas exasperaron a los principales encomenderos (conjuración del marqués del Valle). Como rebelión popular —de indios, mestizos y castas— habría que considerar el célebre motín acaecido en la ciudad de México en 1692.

Para el gobierno de América existían los siguientes organismos: *a)* en la Península, el rey, sus secretarios y el consejo de Indias; y *b)* en la Nueva España, el virrey, la audiencia, los gobernadores, los corregidores y alcaldes mayores, y los cabildos. El consejo de Indias fue el principal de los organismos metropolitanos; era a la vez cuerpo legislativo, jefatura administrativa y tribunal supremo de las colonias españolas; perdió importancia en el siglo XVIII al crearse la secretaría del despacho de Indias. En la Nueva España, el sistema político-administrativo tenía como centro al virrey, que era representante de la persona real y el jefe de todas las grandes secciones del aparato gubernativo (capitán general, gobernador, presidente de la audiencia, vicepatrono de la iglesia y superintendente de la real hacienda). La audiencia tuvo en México, además de su cometido propio, que fue el judicial, cierta intervención en el gobierno. Los gobernadores, los alcaldes mayores o corregidores y, en el siglo XVIII, los intendentes, estuvieron al frente de distritos de mayor o menor extensión, bajo la dependencia, en general, del virrey. En la Nueva España, los cabildos españoles estaban compuestos principalmente por los alcaldes ordinarios —dos en cada cabildo— y los regidores, cuyo número variaba según la importancia del municipio. En los cabildos indígenas los miembros de mayor categoría eran el gobernador, los alcaldes, los regidores y el alguacil. En la elección de estos cargos no se siguió por lo general la forma española, de la designación por el mismo cabildo, sino otras formas, en cuyo establecimiento debieron tener gran intervención las costumbres indígenas.

Hasta fines del siglo XVIII, hubo en México dos reinos, el de Nueva España y el de Nueva Galicia, una capitanía general (Yucatán), tres gobiernos (Nueva Vizcaya, Nuevo León y Nuevo México) y más de ciento cincuenta corregimientos o alcaldías mayores. En 1786 fueron introducidas las intendencias y a consecuencia de ello el reino de Nueva España quedó dividido en doce provincias-intendencias que recibieron el nombre de las ciudades que se les daba como capitales.

Los principales virreyes que México tuvo están comprendidos en dos períodos muy señalados de la historia de España: en el de la grandeza, siglo XVI (Mendoza y Velasco); y en el intento de recuperación nacional, fines del siglo XVIII (Croix, Bucareli y Revillagigedo).

5. La religiosidad del pueblo novohispano no puede ponerse en duda. Todos creyeron, y creyeron de buena fe, pero casi todos cayeron en vicios anticristianos. Los indígenas creyeron quizá con tanto fervor como los españoles; mas entendieron la religión a su manera; siguieron sobre todo aferrados a un doble culto, el antiguo y el nuevo. El sincretismo religioso fue, sin duda, el primero y más dilatado mestizaje cultural que conoció la colonia. Quizá manifestación de sincretismo religioso fue el culto guadalupano.

Debido al papel que jugó la Iglesia en la época colonial, su importancia durante ese período fue enorme. A ella tocaba: *a)* administrar los asuntos espirituales o religiosos; *b)* intervenir en todos los actos relativos al estado civil y llevar su registro; *c)* impartir la instrucción en todos los grados; *d)* dirigir y fiscalizar las instituciones de beneficencia; y *e)* velar por la moral pública. Y por si ello fuera poco tuvo además la misión de evangelizar a los indios y de intervenir en su tutela y protección.

La obra realizada por los religiosos en el siglo XVI fue verdaderamente gigantesca y extraordinaria: *a)* acometieron y efectuaron un estudio en masa de las lenguas indígenas; *b)* investigaron la etnología y la historia de los pueblos aborígenes; *c)* introdujeron métodos de enseñanza llenos de novedad; *d)* realizaron una obra social sin paralelo en su tiempo.

La Iglesia americana tuvo una organización bastante peculiar, dentro de la española, debido a los derechos especiales que la Santa Sede otorgó a la Corona de Castilla. Estos derechos, junto con su contrapartida de deberes, constituyen lo que se denominó Regio Patronato Indiano. El cuerpo eclesiástico novohispano estuvo compuesto por dos partes muy diferenciadas, la secular y la regular. El clero secular siguió en todo la pauta peninsular: la gran provincia eclesiástica, dividida en una multitud de pequeños distritos, o parroquias, fue su eje. Durante la dominación española fueron establecidos en México diez obispados. Los religiosos se difundieron por el territorio mexicano y lo cubrieron de misiones, organismos que, junto a las funciones propias o de catequesis, realizaban las que competían a las parroquias, o sea, la cura de almas y la administración de los sacramentos. No obstante la poca peligrosidad heterodoxa de la colonia, la Corona creyó oportuno extremar la vigilancia, e introdujo en México el tribunal de la inquisición (1571).

La Iglesia adquirió cuantiosos bienes durante la época colonial. La mayoría consistió en fincas, casas y censos (hipotecas): sólo los de naturaleza inmobiliaria alcanzaban al final de la dominación española un valor que ascendía a la mitad del que tenían todos los bienes raíces del país.

6. En las diversas manifestaciones culturales va notándose desde fines del siglo XVI cómo despunta y se desarrolla la personalidad mexicana, o cómo van surgiendo y marcándose sus rasgos diferenciales. La peculiaridad se irá formando con temas y palabras de acá, y con el carácter y la sensibilidad resultantes de la mezcla racial y cultural.

Dos sectores bien delimitados tuvo la educación en la época colonial: el de la educación de los indios y mestizos, y el de la educación de los criollos. Muchos y de muy diversa índole fueron los colegios que inicialmente se establecieron en la Nueva España para la educación de los indios; hubo entonces realmente un colegio en cada convento o monasterio de cierta importancia. Pero entre estos planteles cabe señalar como más notables la escuela de San José de los Naturales, fundada por Gante, las escuelas anexas a los hospitales establecidos por Vasco de Quiroga y el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Todos estos planteles decayeron mucho a fines del siglo XVI; Tlatelolco se convirtió en una simple escuela de primeras letras. Para los mestizos no hubo en México más que dos colegios, el de San Juan de Letrán, para hombres, y el de la Caridad, para mujeres. En escuelas de las órdenes religiosas o de maestros laicos se dio instrucción elemental a los criollos. La superior fue acaparada por los agustinos y los jesuítas. Los primeros tuvieron en la capital un célebre colegio, el de San Pablo, fundado en 1575; y los jesuítas otro, el de San Pedro y San Pablo, fundado en 1576. La Real y Pontificia Universidad de México fue el primer centro docente de su clase fundado en el continente americano (1551). Tuvo los mismos privilegios que la universidad de Salamanca y la integraron cinco facultades: la de artes, teología, cánones, leyes y medicina.

La literatura de la época colonial siguió fielmente, en general, los cauces hispanos. En el siglo XVI tendrá originalidad, por su trascendencia social, el teatro misional; un prosista, Cervantes de Salazar, y tres poetas, Terrazas, Balbuena y Ruiz de Alarcón, descuellan en dicho siglo y en el siguiente. Sor Juana y Sigüenza serán los astros mayores de nuestra literatura durante el siglo XVII. Como historiadores destacan, entre otros: Bernal Díaz del Castillo, Cervantes de Salazar, Sahagún, Motolinía, Durán, Zurita, Torquemada, Landa, Muñoz Camargo, Ixtlixóchitl, Tezozómoc, Burgoa, Cabo y Clavijero. La filosofía y las ciencias tendrán algunos cultivadores eminentes: Alonso de la Veracruz (filósofo), Francisco Hernández (naturalista y médico), Sigüenza y Góngora (matemático, astrónomo y humanista), Clavijero, Gamarra y Alegre (filósofos) y Alzate, Velázquez, Mociño y Bartolache (hombres de ciencia).

La imprenta fue introducida en 1539 a solicitud del obispo de México Zumárraga; el primer libro impreso fue una *Doctrina* escrita por dicho obispo. El periodismo fue un

producto tardío de la imprenta. Los primeros periódicos aparecieron en el siglo XVIII (La *Gaceta de México*, 1722, la *Gaceta de Literatura*, de Alzate, el *Mercurio Volante*, de Bartolache).

Por varias fases pasó el arte en la época colonial: primera, la medioeval; segunda, la plateresca y herreriana; tercera, la barroca; cuarta, la churrigueresca; y quinta, la neoclásica. El estilo barroco y el churrigueresco son los dos más típicamente nuestros. En ellos se infiltra el espíritu indígena; no hay ejemplo más ilustrativo de este aserto que la capilla del Rosario de la Iglesia de Tonantzintla, esculpida por los naturales. Entre los arquitectos, escultores y pintores de mérito sobresalieron: Tolsá (arquitecto y escultor), Tresguerras (arquitecto), Pereyns, López de Arteaga, Echave, Juárez, Ibarra y Cabrera (pintores), y Ureña, Sáyago y Cora (escultores).

EJERCICIOS. 1º *Señalar en un mapa la extensión de la conquista.* 2º *Señalar en un mapa la extensión de la evangelización.* 3º *Localizar en el mapa los principales centros mineros.* 4º *Localizar en el mapa los centros industriales de la colonia.* 5º *Trazar en el mapa las rutas comerciales de la Nueva España.* 6º *Señalar en un mapa la división territorial después de la introducción de las intendencias.* 7º *Visitar lugares históricos.* 8º *Visitar monumentos, (iglesias, palacios, etc.).* 9º *Visitar museos (en México y fuera de México).*

VOCABULARIO. Alguaciles de doctrina, amalgamación, botillería, cabildo, caja de comunidad, canon, casa de trucos, catequesis, cazcanes, combate de cañas, consiliario, cordobán, cortejo, currutaco, dehesa, erasmismo, heterodoxia, manumitir, marcialidad, metafísica, ortodoxia, plutocracia, prebenda, sincretismo, tameme, tequitlato, visita.

CUESTIONARIO

1. Cómo fue reconstruida la ciudad de México y cuál fue su traza.
2. Cuáles fueron los primeros cabildos españoles del Valle de México.
3. A qué se debió la expedición a las Hibueras y por qué Cortés mandó matar a Cuauhtémoc.
4. Presentar resumidamente lo ocurrido durante la gobernación de los oficiales reales y de las dos primeras audiencias.
5. Cuáles fueron las principales expediciones y conquistas que se hicieron desde México.
6. Describir sumariamente la expansión ulterior de la colonia.
7. Cómo se distribuyó la población sobre el territorio novohispano.
8. Caracterizar el régimen español y el indígena de propiedad de la tierra.
9. Cuáles fueron las principales mercedes de tierra y cuáles fueron las causas del latifundismo.
10. Cuáles fueron los principales rasgos de la política económica seguida por España en América.
11. Cuáles fueron las transformaciones que experimentó la agricultura indígena.
12. Qué especies, técnicas e instrumentos agrícolas introdujeron los españoles.

13. Describir sumariamente la evolución de la minería en la Nueva España.
14. Qué importancia tuvo la introducción de la ganadería y qué consecuencias trajo.
15. Qué clases de industrias tuvo la Nueva España y cómo estuvieron organizados los gremios.
16. Cómo resolvieron los españoles el problema de la mano de obra, y en qué consistió el servicio personal y el peonaje.
17. Cómo estuvieron organizados el comercio exterior y el interior.
18. Cuáles fueron los principales caminos de la Nueva España.
19. Cuáles fueron y en qué consistieron los ingresos o las rentas más importantes de la real hacienda.
20. Cuál fue la composición y el número de la población novohispana.
21. Fijar sucintamente el alcance y la evolución de la esclavitud y la encomienda, y definir ésta.
22. Fijar la extensión que tuvo en la Nueva España la esclavitud negra.
23. Qué diferencia hubo entre mestizos y castas, y cuáles fueron las principales clases de éstas.
24. Cuáles fueron las principales diferencias económicas, sociales y jurídicas que existieron entre las diversas razas y clases.
25. Trazar un breve cuadro de las costumbres y fiestas de la época.
26. Cuál fue la extensión y la importancia que tuvieron los levantamientos y desórdenes provocados por el descontento de españoles, indios y negros durante la colonia.
27. Cómo estuvo organizado el consejo de Indias y cuáles fueron sus funciones.
28. Cuáles fueron las funciones más importantes del virrey y de la audiencia.
29. Cuáles las de los corregidores y alcaldes mayores.
30. En qué consistieron los abusos que estos funcionarios cometieron con los indios.
31. Cuál fue la organización de los cabildos españoles.
32. Cuál la de los cabildos indígenas y en qué consistieron las peculiaridades de éstos.
33. Cuáles fueron los principales abusos de los magistrados reales y qué recursos hubo contra ellos.
34. Cuál fue la división territorial de la Nueva España hasta el siglo XVIII y qué modificaciones introdujo en ella el sistema de las intendencias.
35. Qué virreyes destacaron más por su labor, y cuál fue en especial la realizada por el segundo conde de Revillagigedo.
36. Cómo debe entenderse la religiosidad que tuvo el pueblo novohispano, y qué significado tuvo el guadalupanismo.

37. Cuál fue el papel que jugó la Iglesia en la época colonial.
38. Describir brevemente la obra realizada por la Iglesia, distinguiendo sus etapas.
39. A qué se debió la importancia y el buen éxito de la labor realizada por los primeros misioneros.
40. En qué consistió el Real Patronato.
41. Cómo estuvo organizada la Iglesia en sus dos grandes sectores, secular y regular.
42. Cuándo y por qué fue establecido el tribunal de la Inquisición.
43. Fueron frecuentes, y qué motivos tuvieron, las pugnas entre las autoridades civiles y las religiosas, y entre el clero secular y el regular.
44. Cuándo y por qué fueron expulsados los jesuítas.
45. Fue grande la acumulación de bienes por la Iglesia, y a qué se debió esa acumulación y qué consecuencias tuvo.
46. Hasta qué punto la cultura novohispana fue reflejo de la europea.
47. Por qué causas la educación fue monopolizada por la Iglesia.
48. Cómo se orientó inicialmente la educación de los indígenas y por qué se cambió después de rumbo.
49. Cuáles fueron los principales planteles educativos para los indios y para los mestizos.
50. Cómo estuvo organizada la instrucción de los criollos y cuáles fueron sus principales planteles educativos.
51. Cuándo fue creada la Universidad de México y cuál fue su organización.
52. Cuáles fueron los principales poetas y escritores de la colonia y cuáles fueron sus obras mayores.
53. Qué historiadores de renombre tuvo la colonia y cuáles fueron sus principales obras.
54. Citar los nombres de los filósofos, científicos y humanistas más distinguidos que tuvo la Nueva España e indicar sumariamente su obra.
55. Cuándo y por quién fue introducida la imprenta en México.
56. Desde cuándo hubo periódicos y cuáles fueron los más importantes en el siglo XVIII.
57. En qué consistió la renovación académica habida en el siglo XVIII.
58. Describir y definir los estilos arquitectónicos de la época colonial y poner ejemplos destacados de cada uno de ellos.
59. Citar nombres de pintores y escultores sobresalientes de dicha época.
60. Cuáles fueron las manifestaciones más señaladas del gusto y el estilo indígenas en la arquitectura, la escultura y la pintura novohispanas.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

Crónicas de la conquista de México (Ed. de A. Yáñez). Biblioteca del estudiante universitario, México, 1939.

Doctrina, de Bartolomé de las Casas (Ed. de A. Yáñez). Biblioteca del estudiante universitario. Mexico, 1941.

MIRANDA, *España y Nueva España en la época de Felipe II*. México, 1962.

TOUSSAINT, "El arte en la Nueva España", en *México y la Cultura*, México, 1946.

RAMOS, "La Filosofía", en *Id.*

LARROYO, "La Educación", en *Id.*

JIMÉNEZ MORENO y GARCÍA RUIZ, *Historia de México. Una síntesis*, México, 1962.

UNIDAD X

ANTECEDENTES DE LA INDEPENDENCIA

1. Causas internas de la Independencia.

A producir la Independencia de México contribuyeron varias causas, clasificables en internas y externas.

Figuran como principales entre las primeras: *a)* la desigualdad reinante; *b)* el sacrificio económico de la colonia a los intereses de la Metrópoli; *c)* el gobierno despótico; *d)* la decadencia de España; y *e)* la madurez o mayoría de edad propia.

La desigualdad económica y social era enorme, aunque no mucho mayor, a la verdad, que la existente entonces en casi todas las naciones europeas. De esa desigualdad, lo que más irritaba era su fundamento, de trascendencia jurídica, o sea la raza y el origen territorial. Por la raza, estaban excluidos del goce de infinidad de derechos los indios, los mestizos y las castas; por el origen territorial, estaban excluidos de algunos derechos los criollos. A la naturaleza y el grado de estas desigualdades nos hemos referido ya. Pero conviene hacer aquí algunas observaciones sobre la diferente trascendencia que tuvieron en la lucha por la emancipación nacional. Es de advertir, en primer término, que las desigualdades más operantes en la revolución de Independencia no fueron las que afectaban a indios, mestizos y castas, que eran humanamente las más irritantes, sino las que afectaban a los criollos; como éstos dirigieron la revolución, fueron sus propias reivindicaciones igualitarias —el derecho a los cargos públicos, principalmente—, y no las de todo el pueblo, las que más pregonaron. Y es de advertir, en segundo término, que las desigualdades propias de los sectores sociales inferiores no fueron vistas por los criollos como desigualdades esenciales, remediables mediante una igualación económica y social, sino como desigualdades formales, remediables mediante una igualación jurídica. Por consiguiente, la igualdad, que entonces se opondrá a la desigualdad, será la igualdad legal, o ante la ley.

El sacrificio económico de la colonia era desmesurado. Fueron manifestaciones de él, como ya sabemos: la supeditación de los intereses eco-

nómicos de la Nueva España a los de la Metrópoli (la prohibición de cultivar ciertas plantas o de fabricar ciertos artículos, el monopolio del comercio exterior y la cuantiosa extracción de dinero), los excesivos impuestos (la alcabala, el donativo, etc.) y los onerosos estancos (de naipes, tabaco y otros).

El gobierno despótico hería fuertemente, aquí como en España, a la dignidad humana. Pero aquí la opresión y la arbitrariedad de las autoridades gubernativas se sintió más que allí en los distritos y los pueblos pequeños; la razón de ello fue que los jefes políticos locales —los corregidores y sus tenientes, y los subdelegados— no pudieron ser controlados en la colonia tan efectivamente como en la Metrópoli; las grandes distancias y la extrema sumisión e ignorancia de las clases bajas hacían sumamente difícil en la colonia el estrecho control de las autoridades inferiores por las superiores y por los tribunales.

La decadencia de España, muy acentuada en todos los órdenes, fue también sacada a relucir por los criollos para justificar la pretensión separatista, pues —decían— ¿de qué sirve a los reinos americanos la dependencia de España, si no para mantenerlos inermes ante los ataques de los enemigos de esta caduca potencia y para irlos sumiendo cada día más, como a sí misma, en el atraso económico y cultural? Por este lado, se suponía que la ruptura de los lazos con España tendría que producir al reino novohispano dos enormes beneficios: la paz con naciones que no eran enemigas suyas, y el progreso material y espiritual.

La madurez, o la mayoría de edad, de la colonia fue, verdaderamente, la causa más honda de la Independencia. El país había alcanzado su madurez en el siglo XVIII, y, conscientes de esto, sus líderes reclamaban para él los derechos inherentes a la mayoría de edad, o sea, los de gobernarse y administrarse por sí mismo. Según algunos de esos líderes, la Nueva España reunía los requisitos, propios de pueblo maduro, para ser una nación y constituir un estado; como decía Talamantes, se bastaba a sí misma y tenía el poder suficiente para defender su territorio.

La desigualdad, los excesos de los gobernantes, los exorbitantes impuestos y onerosos estancos motivaron revueltas y motines durante toda la época colonial, y fueron alimentando el descontento contra la Metrópoli, que terminaría por producir un estallido general de rebeldía. Si a causa de su madurez el país fue impelido hacia la Independencia, a causa de los odios suscitados por el régimen colonial el país fue conducido a la ruptura violenta con la Metrópoli. En verdad, los odios provocados por el mal reparto de la riqueza y por la opresión gubernamental y fiscal existían también en España, y también allí ocasionarían una subversión general que instauraría un sistema democrático y liberal, sucesos estos con los que están entrelazados los de nuestra lucha por la Independencia.

Situación general de la Nueva España a fines del siglo XVIII.

Esta situación, tanto en lo material como en lo espiritual, ha sido descrita en capítulos anteriores. Pero conviene presentarla aquí de manera resumida para facilitar la comprensión del momento en que México iniciará su movimiento emancipador.

La riqueza de la colonia, como nos consta ya, era entonces enorme. Por el constante aumento de su producción argentífera, México se había convertido en uno de los países más ricos del orbe. También había hecho notables progresos en el orden cultural, gracias a los cuales cambio mucho la mentalidad de la aristocracia mexicana y pudo pertrecharse de armas teóricas aptas para el enfrentamiento con los nuevos y azarosos tiempos.

Pero tan grandes bienes eran disfrutados plenamente por pocos, pues la riqueza de gran rendimiento estaba acumulada o en manos de la Iglesia o en manos de una pequeña aristocracia terrateniente, minera y mercantil. Integraban este reducido grupo un puñado de criollos, propietarios de las grandes haciendas y de las minas más ricas, y otro puñado de españoles, propietarios de las grandes casas mercantiles y monopolizadores del comercio exterior. Sólo una exigua clase media, formada por los agricultores, artesanos, comerciantes y profesionales que tenían fortunas o ingresos de cierta consideración, participó también de la referida prosperidad. Al resto de la población sólo llegaron, si acaso, algunas migajas. Pues las clases inferiores, y vale tanto como decir, los indios, los mestizos, y las castas, asalariados y agricultores pobres en su mayoría, no mejoraron casi de condición. Ciertas disposiciones virreinales aliviaron algo, más que nada sobre el papel, la situación de los peones de las haciendas y de los trabajadores de las minas, y los jornales de algunos obreros, en minas y ciudades, subieron ligeramente. Pero, en general, nada cambió para los individuos de las clases bajas: siguieron arrastrando una vida paupérrima, padeciendo las limitaciones inherentes a su estatuto jurídico inferior, y soportando el desprecio de las gentes de "mejor" color; para éstas era infamante pertenecer a dichas clases y solía llamarse "padrón de la ignominia" a aquél en que eran registrados los indios, negros y castas sujetos a tributo personal.

2. Causas externas de la Independencia.

Propiamente, pueden ser consideradas como tales: *a)* el pensamiento liberal francés del siglo XVIII; *b)* la Independencia norteamericana; *c)* la Revolución francesa, y *d)* la invasión napoleónica de España y el movimiento liberal hispano.

El pensamiento liberal francés. Influyó mucho sobre la aristocracia y la *mesocracia* mexicanas desde mediados del siglo XVIII. Rousseau y Montesquieu fueron muy leídos, y los claros y sistemáticos principios de Juan Jacobo, a saber, el del contrato social, el de la voluntad general y el de la soberanía popular, se difundieron mucho y llegaron a todos, incluso a los iletrados; al ocurrir el levantamiento contra España, esos principios serán utilizados por la mayoría de los líderes para justificarlo, y luego, cuando se trate de edificar el nuevo estado, a ellos se recurriría para cimentarlo teóricamente.

La Independencia norteamericana. Dentro del movimiento de independencia norteamericano hubo una revolución política —tan liberal como la francesa— y una lucha emancipadora. Y aunque triunfaron las dos, en México sólo produjo gran impresión la libertad alcanzada. Y es que ésta interesaba a los mexicanos más que aquélla. Lo ocurrido a sus puertas les alentaba y servía de ejemplo. Por eso, a partir de la ruptura de las colonias inglesas con su metrópoli, los criollos mexicanos comenzarán a adoptar una actitud desafiadora, a hablar claramente de independencia y a coaligarse para intentarla. Nada cuaja entonces, pero el fermento seguirá operando. No sólo anima el ejemplo; también inclina al optimismo la posibilidad de recibir ayuda de quienes se habían adelantado en la empresa redentora; sobre esa ayuda siempre se especuló hasta la consecución de nuestra Independencia. No fue mucha la de índole material, pues el gobierno norteamericano se hallaba entonces en buenas relaciones con el español, enemigo de Inglaterra; pero de las colonias recién liberadas se introdujo mucha propaganda revolucionaria en la Nueva España, y ellas sirvieron de refugio a los perseguidos aquí por motivos políticos.

La Revolución francesa. Fue su influjo el que se sintió con más fuerza en nuestro país. Debióse esto sin duda al imperio que sobre el mundo urbano de México ejerció durante el siglo XVIII todo lo francés: ideas, modas, costumbres, etc. Desde que la revolución estalló en Francia, comenzó la agitación política en la colonia. Un grupo algo numeroso de franceses y mexicanos se mostró muy activo en la defensa del proceder de los revolucionarios y en la propaganda de sus principios. Las alabanzas al nuevo régimen francés se oían en los lugares públicos, aun en los corredores del palacio virreinal y de la universidad. Existía una propaganda dirigida desde la misma Francia, consistente en escritos o en objetos de moda que llevaban grabados lemas revolucionarios en lugares escondidos. Aunque el virrey Branciforte persiguió denodadamente a los franceses y partidarios de la Revolución francesa, siguió cundiendo y agitando a los hombres la gran conmoción política del siglo. Es denotado esto por las inquietudes y perturbaciones que serán referidas más adelante.

La invasión napoleónica y el movimiento liberal hispano.

La abdicación de los reyes de España en favor de Napoleón y la entrada de los ejércitos imperiales en la Península, produjeron dos efectos de enorme importancia para las colonias americanas: el levantamiento del pueblo español contra la dominación extranjera y la formación de un

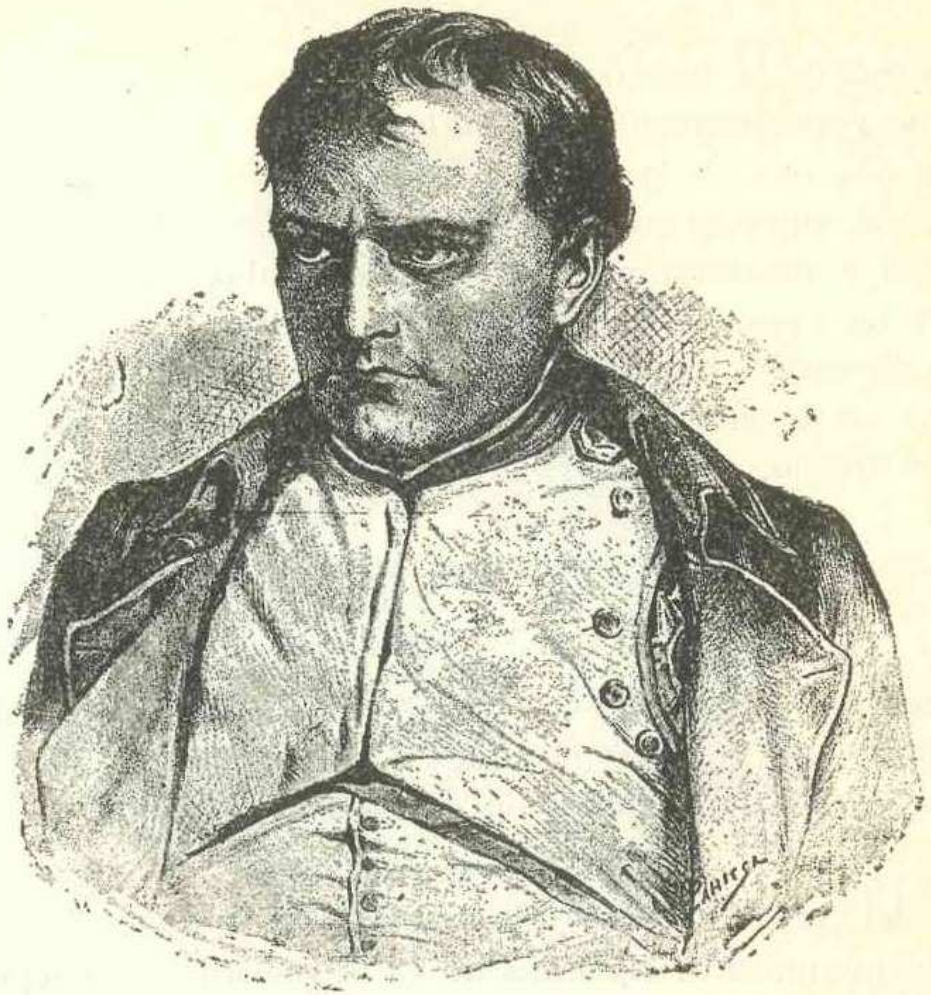

Fig. 144.—Napoleón Bonaparte.

gobierno nacional dirigido por los liberales que transformaría radicalmente el régimen político del país. La guerra de Independencia y la revolución liberal, que culminaría en la Constitución de Cádiz (1812), marcharían íntimamente unidas. El cambio de situación ocasionado por esos acontecimientos fue aprovechado por los criollos en toda América para ir produciendo la independencia de sus países. La abdicación de los soberanos de quienes dependían les proporcionaba razones legales para apartarse de la Metrópoli, y la revolución liberal ponía a su disposición todo el arsenal de principios y derechos de la democracia para combatir la supeditación de los americanos a los españoles peninsulares.

Desde que asumieron el poder en España, los liberales contribuyeron mucho a la difusión de sus ideas en los dominios americanos; permitieron

que circularan las obras políticas hasta entonces prohibidas y enviaron proclamas y manifiestos rebosantes de ideas revolucionarias. Durante varios meses del año 1808 (julio a septiembre) hubo prácticamente en México libertad de imprenta y se reeditaron aquí folletos políticos venidos de España. En ellos, los liberales hispanos sostenían ideas cuya propagación era beneficiosa para la causa de la Independencia.

3. Precursores de la Independencia. Los conatos y conjuraciones del siglo XVIII.

Desde que triunfó la revolución en Francia, desatóse en la Nueva España alguna agitación contra el régimen español y hubo conatos de levantamientos y conjuraciones. El 8 de septiembre de 1794 aparecieron pegados en las esquinas de la ciudad de México pasquines en que se aplaudía a la nación francesa por haber adoptado el régimen republicano; lo cual dio lugar a que circularan rumores de insurrección y a que el virrey, alarmado, ordenase la detención de muchos franceses y varios mexicanos.

Verdaderas conjuras o conspiraciones sólo fueron descubiertas dos: una, de poco cuidado, en 1794, que tuvo como cabeza al contador Juan Guerrero y cuyo propósito era levantarse con el reino en nombre de la independencia y la libertad; y otra, algo seria, en 1799, que reunió a bastantes individuos —doce de ellos fueron detenidos— y que se proponía realizar una revolución, expulsando del país a los europeos.

La acción del Ayuntamiento y la reunión de juntas.

Los acontecimientos españoles de 1808 tuvieron gran repercusión en la Nueva España. El 14 de julio se conocieron por gacetas llegadas de Madrid las renuncias de los reyes en favor de Napoleón. Ante esta nueva, todo el reino se conmovió, y singularmente su capital. Considerándose aquí, como en la Península, ilegítimas las abdicaciones, surgieron de inmediato en la mente de todos, autoridades y súbditos, las cuestiones de qué hacer y cómo llenar el vacío esencial que se había producido en el sistema político. Para examinar la situación se reunió poco después el cabildo de la ciudad de México, y a requerimiento del síndico Verdad y el regidor Azcárate, acordó dirigirse al virrey proponiéndole que, mientras los reyes y la nación no fuesen enteramente libres, siguiese la máxima autoridad de la colonia gobernando a ésta de manera provisional, y que ni siquiera ejerciese el cargo en nombre de los monarcas españoles, sino que continuara en él por el solo nombramiento provisional del reino (novo-

hispano, se entiende) reunido con los tribunales superiores y cuerpos que lo representaban. El fundamento de esta proposición era, según el texto redactado por el regidor Azcárate, que la soberanía radicaba en el reino a falta de monarca y, con más particularidad, en los tribunales superiores y en los cuerpos que llevaban la voz pública, es decir, los cabildos municipales. La audiencia, en Real Acuerdo, rechazó la proposición del cabildo

Fig. 145.—José de Iturrigaray.

y fue del parecer que no se tocase en nada el régimen establecido. Discreparon del parecer de la audiencia el alcalde del crimen Villaurrutia y fray Melchor de Talamantes. El segundo hizo circular unos escritos muy radicales en que defendía el origen nacional de la soberanía y recomendaba la reunión de un congreso para solucionar el problema suscitado por la prisión de los legítimos soberanos.

El virrey Iturrigaray, incitado por unos y otros, y aunque la audiencia viera la idea con malos ojos, decidió convocar una junta representativa muy restringida. Se reunió ésta el 9 de agosto y la compusieron, además de los funcionarios civiles y religiosos de mayor jerarquía, varios nobles y vecinos principales, los miembros del cabildo de México, diputados del

de Jalapa y los gobernadores de las dos parcialidades indígenas de la capital. En ésta y en otras tres juntas que hubo después, la audiencia, temerosa de que la reunión de unas cortes o un congreso nacional encaminase al país hacia la independencia, se opuso terminantemente al cabildo que sostenía apasionadamente la tesis de la asamblea representativa. No pasaron las cosas de ahí. Cuando el virrey se mostró decididamente partidario de esta tesis, fue violentamente depuesto por la audiencia y el bando europeo: este golpe tuvo lugar el 15 de septiembre. Se frustró pues lo que pudo haber sido una vía pacífica hacia la independencia: la reunión de unas cortes nacionales. El latifundista Yermo con sus peones y con los milicianos del comercio dió muerte aleve a la solución criolla y persiguió a quienes la propugnaban: el Lic. Verdad y el P. Talamantes terminaron sus días en la cárcel.

La conspiración de Valladolid.

En septiembre del año siguiente (1809) se inició la llamada conspiración de Valladolid. La disolución del *cantón* formado en Jalapa para prevenir ataques de los ingleses, hizo que volvieran a la capital michoacana dos regimientos de su guarnición, y que gracias a ello coincidieran allí varias personas que deseaban contribuir a la Independencia del país: José María García Obeso, capitán de infantería, José Mariano Michelena, teniente de la misma arma, Fr. Vicente de Santa María, religioso franciscano, y otros, militares y profesionales en su mayoría. Los tres individuos indicados constituyeron el núcleo activo de la conspiración que inmediatamente se fraguó, pero el alma de ella fue sin duda Michelena, joven apasionado a quien no arredraba ningún obstáculo. Los inicialmente conjurados lograron atraerse el concurso de algunas otras personas de la provincia para llevar a cabo un plan que consistía en formar en Valladolid, capital de la intendencia de su nombre, una junta o asamblea que gobernara en nombre de Fernando VII. Para realizar sus propósitos, contaban los conspiradores con el regimiento provincial de infantería, muchos de cuyos oficiales figuraban entre los conjurados; y contaban también con los gobernadores indígenas de los pueblos inmediatos, a quienes habían logrado atraer a su partido.

El levantamiento estaba señalado para el 21 de diciembre. Pero días antes fue descubierta la conspiración y el mismo día 21 detenidos los cabecillas. No se procedió entonces con rigor contra ellos. Después del levantamiento de Hidalgo fueron reaprehendidos; pero García Obeso y Michelena salieron libres en 1813. El P. Santa María huyó del convento en que estaba preso y se unió a las fuerzas de Morelos, pereciendo en los combates librados frente al castillo de Acapulco.

RESUMEN. Entre las causas internas de la Independencia figuran como principales: *a)* la desigualdad reinante en el país; *b)* el sacrificio económico de la colonia a los intereses de la Metrópoli; *c)* el gobierno despótico; *d)* la decadencia de España; y *e)* la madurez o mayoría de edad propia.

2. Como causas externas de la Independencia pueden ser consideradas: *a)* el pensamiento liberal francés del siglo XVIII; *b)* la Independencia norteamericana; *c)* la Revolución francesa; y *d)* la invasión napoleónica de España y el movimiento liberal hispano.

3. Desde que triunfó la revolución en Francia, desatóse en la Nueva España alguna agitación contra el régimen español y hubo conatos de levantamientos y conjuraciones en 1794 y 1799.

Los acontecimientos españoles de 1808 tuvieron gran repercusión en la Nueva España. El cabildo de la ciudad de México pidió, movido por el síndico Verdad y el regidor Azcárate, que el virrey fundara su poder en el nombramiento provisional del reino novohispano. Por su parte, el virrey Iturrigaray, para buscar consejo a fin de resolver la situación que se había presentado, decidió reunir una junta representativa muy restringida. En las sesiones que ésta celebró el ayuntamiento de México mantuvo la tesis de que se reuniera una asamblea representativa. Cuando el virrey se mostró partidario de esa tesis fue violentamente depuesto por la audiencia y el bando europeo (15 septiembre 1808).

A este golpe de los españoles siguieron varias conspiraciones de los mexicanos. La primera se fraguó en Valladolid (septiembre 1809). Los principales personajes de ella fueron el capitán García Obeso, el teniente Mariano Michelena y el P. Vicente de Santa María. El plan de los conjurados consistía en formar en Valladolid una junta o asamblea que gobernase el país en nombre de Fernando VII. El levantamiento, que estaba señalado para el 21 de diciembre, no pudo realizarse porque la conspiración fue descubierta días antes y detenidos sus cabecillas.

EJERCICIOS. 1º *Leer los Caps. VI y VII (L.I) del* Contrato Social, *de Rousseau.* 2º *Leer párrafos del Acta de la Independencia de los Estados Unidos.* 3º *Leer la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1789.* 4º *Visitar la Galería Anexa al Museo de Historia ("La Lucha del Pueblo Mexicano por su Libertad").*

VOCABULARIO. Cantón, mesocracia.

CUESTIONARIO

1. Cuáles fueron las causas internas de la Independencia.
2. Por qué era irritante la desigualdad económica y social existente.
3. Presentar de manera resumida las demás causas.
4. Quiénes eran los beneficiarios de la riqueza y la cultura en la colonia a fines de la dominación española.
5. Cuáles fueron las causas externas de la Independencia.
6. Presentar de manera resumida estas causas.
7. Qué conatos y conjuraciones independentistas hubo a fines del siglo XVIII.

8. Por qué y por quiénes fue provocada la acción independentista del Ayuntamiento de México en 1808.
9. Cómo se tramó, y con qué fines, la conspiración de Valladolid.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

ZAVALA, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Nueva España*, tomo primero, capítulos I y II.

Hidalgo arengando al pueblo

UNIDAD XI

INICIACIÓN DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

1. La represión del movimiento emancipador y sus frutos.

El triunfo envalentonó al bando español, que cometió toda clase de tropelías en la calle y organizó la persecución de sus enemigos desde el gobierno. Al frente de éste puso a un anciano, el mariscal de campo don Pedro Garibay, quien fue juguete fácil de la audiencia, cabeza visible y autoridad mayor de dicho bando.

Los excesos callejeros eran imputables en su mayoría a las milicias organizadas por Yermo para asegurar el triunfo. al cuerpo que formaron se le llamó de Fernando VII, pero sus componentes fueron más conocidos con el nombre de *chaquetas*, que les puso el pueblo y que luego aplicó éste a los partidarios de la dominación española. Tanto perturbaron esas milicias la vida de la capital que el mismo virrey se vio obligado a disolverlas: aunque antes de hacerlo llenó el hueco que ellas iban a dejar en la capital con fuerzas regulares traídas de otras plazas.

La persecución de los partidarios de la Independencia se centró en un organismo creado en junio de 1809, a saber: la junta consultiva encargada de conocer de las causas de infidencia, convertida algo después en la llamada junta de seguridad. Este organismo procedió en seguida a realizar una depuración, que llevaría a la cárcel o a la Península a numerosos individuos, aunque a pocos de notoriedad. Alguna tenían, por ejemplo, el franciscano Sugasti, el escribano Peimbert, el cura Palacios y el Lic. Castillejos.

Los excesos de los milicianos y las medidas represivas exasperaron aún más a los patriotas y contribuyeron considerablemente a empujar hacia la solución violenta o revolucionaria a los independentistas que habían abrigado la esperanza de alcanzar su objetivo por medios pacíficos, aprovechando la terrible crisis por que atravesaba la Metrópoli. Infinidad de síntomas —pasquines, manifiestos, juntas, etc.— mostraban cómo iba cundiendo el espíritu de rebeldía y anunciaban la tempestad que pronto había de estallar.

Por un breve momento mejoró algo la situación y renació la esperanza perdida. Un nuevo virrey, el arzobispo Lizana, que moderó mucho la represión oponiéndose a la audiencia, y la resolución adoptada por el gobierno español de conceder participación a las provincias americanas en los organismos rectores de la monarquía, produjeron el referido cambio.

Fig. 146.—Lic. Francisco Primo de Verdad.

Lizana trató con cierta benevolencia a los criollos y tomó medidas algo drásticas contra algunos fanáticos cabecillas del bando español. El gobierno hispano, a su vez, dio entrada en su seno a un representante de la Nueva España y concedió también a las provincias americanas el derecho a nombrar diputados para las cortes constituyentes próximas a celebrarse. Dos rayos de luz efímeros; pues el arzobispo-virrey rectificó pronto su conducta, y también se supo pronto que la representación concedida a las provincias ultramarinas en las cortes era muy inferior a la concedida a las provincias peninsulares, con lo cual se desvanecía por completo la esperanza de lograr en aquella asamblea una decisión favorable a la Independencia. Por otra parte, el mismo gobierno español se encargaría de defraudar a los criollos traspasando el mando del virreinato al peor enemigo

de éstos, que era la audiencia, y premiando, con títulos y condecoraciones, a muchos de los individuos que contribuyeron al derrocamiento de Iturrigaray.

Un nuevo virrey venido de España, el teniente general Venegas, tomó las riendas del gobierno cuando había desaparecido toda posibilidad de

Fig. 147.—Javier de Venegas.

solución pacífica o conciliadora. La violencia, como procedimiento de liberación, se había vuelto inevitable.

La preparación del levantamiento. Sus dos focos: Querétaro y San Miguel el Grande.

Aunque en todas partes se conspiraba para provocar el levantamiento contra la Metrópoli, dos focos principales había en la Nueva España después de extirpado el de Valladolid: Querétaro y San Miguel el Grande.

El centro de la gran conspiración que condujo al levantamiento fue Querétaro. En esta ciudad, el grupo activo de los conjurados estaba compuesto por el presbítero Sánchez, los licenciados Parra, Laso y Altamirano,

el capitán Joaquín Arias y varios oficiales, además de otros muchos militares y paisanos, y contaba con el apoyo del corregidor del distrito, Miguel Domínguez y con la entusiasta y decidida ayuda de la esposa de éste, María Josefa Ortiz. Una academia literaria que habían formado les servía para reunirse y atraer adeptos: pero cuando el objeto de la reunión debía mantenerse en secreto, las juntas se celebraban en la casa del Lic.

Fig. 148.—Miguel Domínguez.

Parra; a ella acudían sobre todo los conspiradores de fuera, Allende o Aldama, por ejemplo, siempre que venían a la ciudad para tratar asuntos relacionados con la causa común; Allende era el encargado de mantener la comunicación con Hidalgo, que hacía propaganda y agitación en su parroquia de Dolores. En San Miguel el Grande, el grupo de los conjurados, que era también numeroso, tenía como líderes a los capitanes Ignacio Allende y Juan Aldama, y se reunía frecuentemente so pretexto de bailes y tertulias en la casa de Domingo Allende, hermano de Ignacio.

De los planes de los conjurados se sabe poco; sólo en realidad lo que resulta de su acción posterior: que se proponían lograr la Independencia

de la patria y el establecimiento de un sistema representativo. No es de creer que en sus proyectos hubiese más puntos comunes.

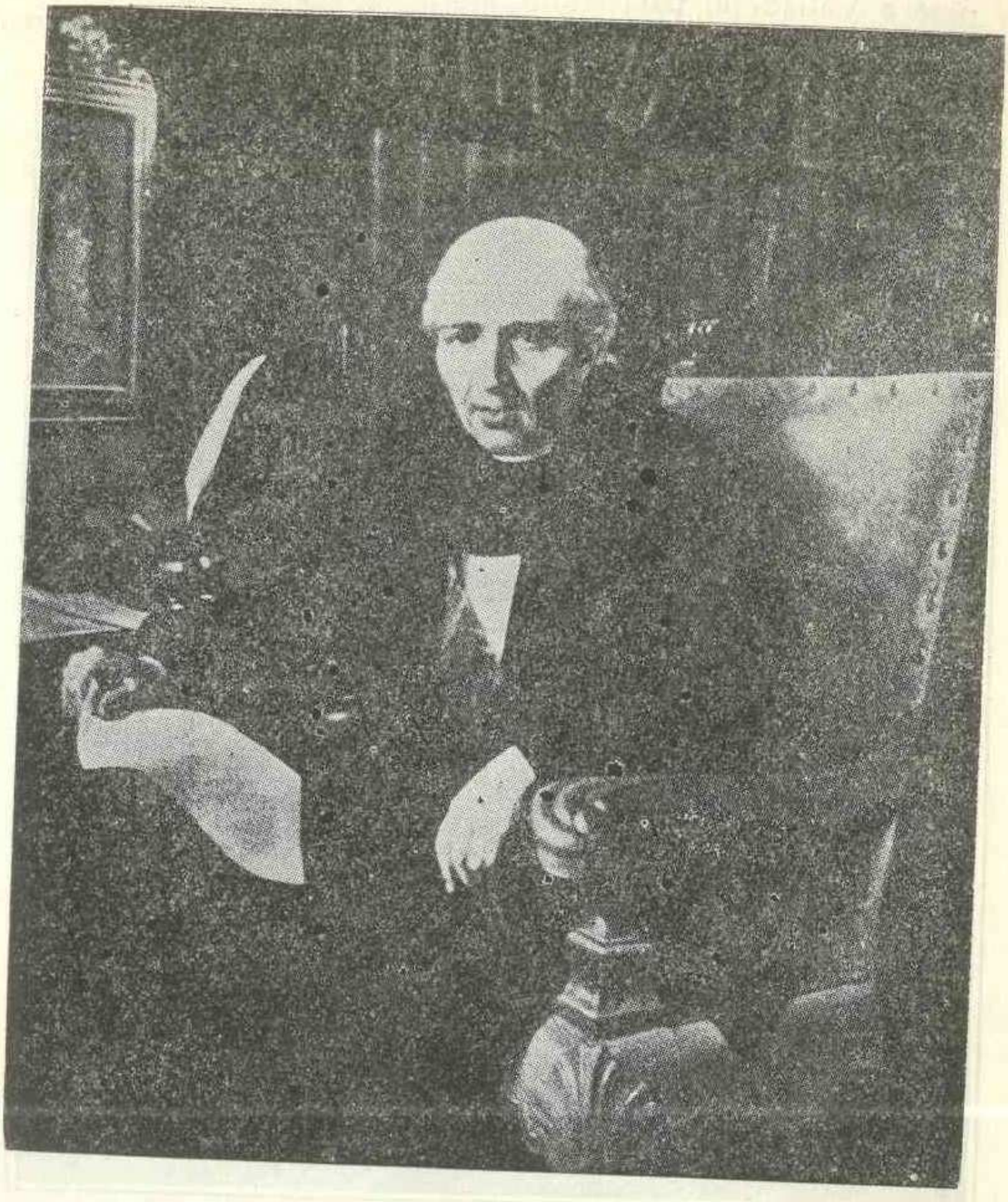

Fig. 149.—Hidalgo.

Antes de pasar a exponer cómo se desarrolló el levantamiento, conviene que sepamos cuál era la personalidad de los individuos que lo dirigirían.

Hidalgo. Era hijo de Cristóbal Hidalgo y Costilla, administrador de la hacienda de San Diego Corralejo (Pénjamo, Guanajuato), y Ana María Gallaga, y nació en dicha hacienda el 8 de mayo de 1753. En el bautizo le fueron puestos los nombres de Miguel, Gregorio, Antonio e

Ignacio; pero él sólo utilizó el primero, acompañado de los dos apellidos de su padre. Tuvo tres hermanos, junto con los cuales se crió en Corralejo y pasó a Valladolid para seguir una carrera profesional. El prefirió la eclesiástica e ingresó en el antiguo colegio de San Nicolás. Hizo con

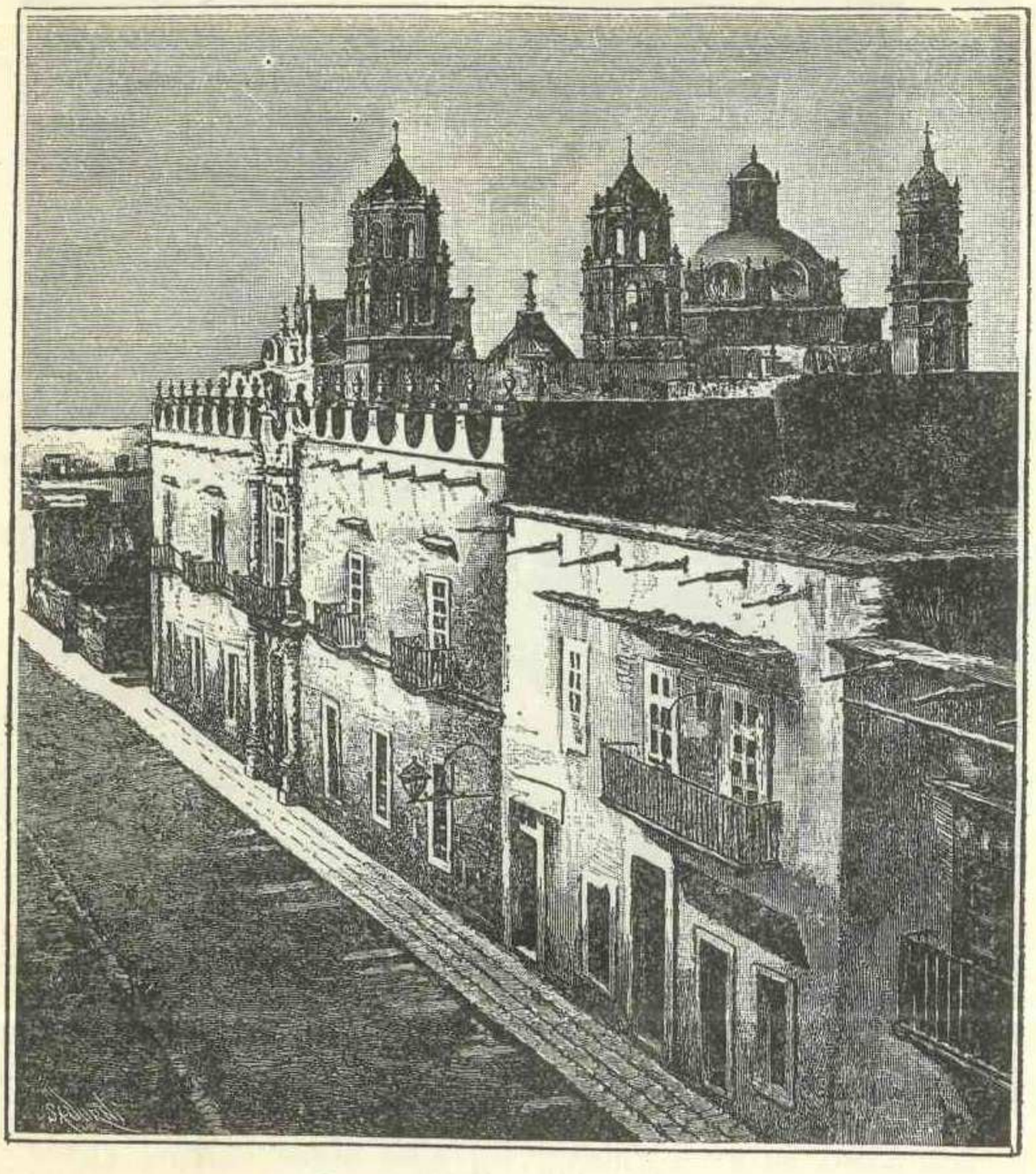

Fig. 150.—Colegio de San Nicolás. (Valladolid).

aplicación y brillantez los estudios, por lo cual, al terminarlos, se le encargó de varias cátedras; sus méritos académicos le llevarían a ocupar la rectoría del colegio. Es casi seguro que en Valladolid haya tratado a los jesuítas renovadores —fue desde luego discípulo de Clavijero— y que ellos le comunicaran la afición y el entusiasmo por la filosofía moderna, a la que sería después tan afecto. La posesión del francés, que pronto logró, le puso en condiciones de ampliar sus lecturas, entre las que no

faltaron las de libros prohibidos; por la tenencia de ellos le abrió proceso el Tribunal de la Inquisición en 1800. Dos rasgos que se le atribuyen, el escepticismo y la amplitud de criterio moral, provienen de las ideas con que nutrió su espíritu. Después de haber recibido las órdenes, tuvo a su cargo varios curatos, y a la muerte de su hermano Joaquín, que regía el de Dolores, fue nombrado él para ocuparlo. Como le producía una renta bastante elevada, pudo confiar a un vicario las labores

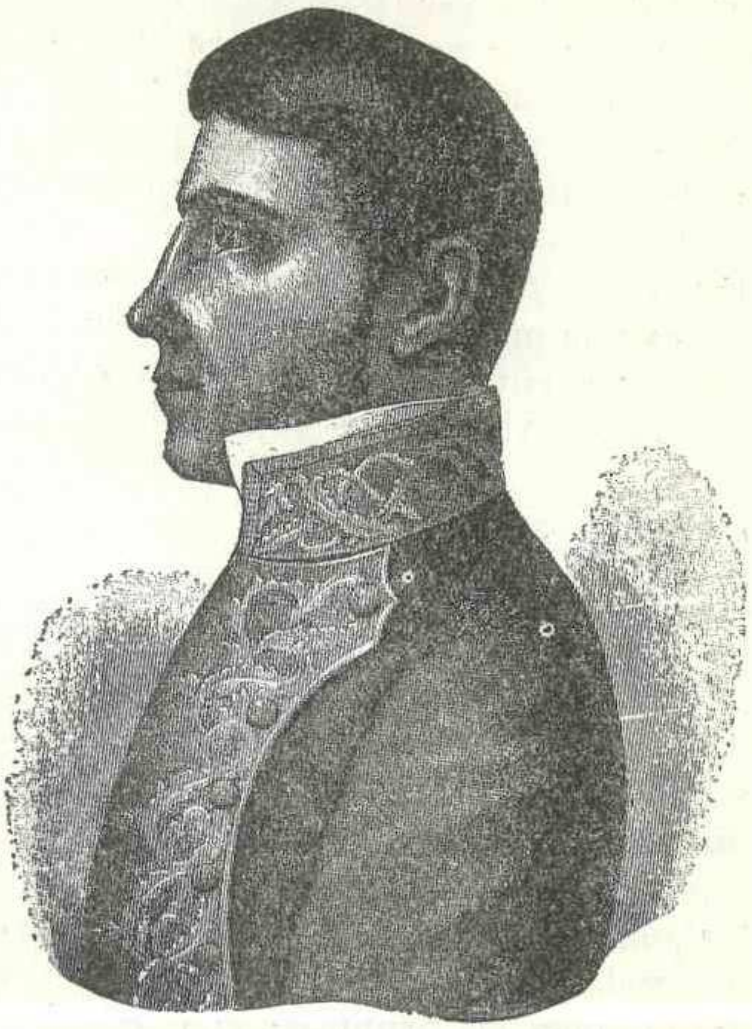

Fig. 151.—Juan Aldama.

corrientes de su cargo y dedicarse muy de lleno a la agricultura y a la industria, por las que sentía verdadera pasión: hizo plantíos de vid y de morera, propagó la cría de abejas, estableció una fábrica de loza y otra de ladrillos, etc. Adquiere entonces su figura los perfiles de un enciclopedista, pues se consagra al fomento de las artes productivas o prácticas, al mismo tiempo que enriquece su pensamiento con constantes lecturas y que rinde culto a las artes elevadas, como la música y la literatura. Aunque de pocas palabras, era Hidalgo persona a quien gustaba el trato social, y como además era franco, cordial y generoso, se ganaba con facilidad el afecto de los demás, lo cual es mostrado por el cariño que le profesaban sus feligreses y el aprecio en que lo tenían individuos tan

distinguidos como el obispo de Michoacán, Abad y Queipo, y el intendente de Guanajuato, Riaño. Su vida más bien pecaba de sencilla, pues no era amigo de lujos ni vanidoso. Estaba acercándose a la vejez cuando se lanzó a la lucha por la Independencia, pero se conservaba sano y vigoroso.

Allende. Nació el 21 de enero de 1779 en San Miguel el Grande, y recibió en el bautizo los nombres de Ignacio José. Su padre, Domingo de Allende, español de algún caudal, murió cuando Ignacio era aún muy niño. No hizo más estudios que los elementales, ni siguió otra carrera que la militar. Contrajo matrimonio en 1802, pero perdió a su esposa poco después. En el ejército se distinguió pronto y obtuvo en breve tiempo el grado de capitán. Descollaba por su fortaleza física, su valor y su destreza en el manejo del caballo y de las armas.

Aldama. Era también de San Miguel el Grande, y como Allende había abrazado la carrera militar y alcanzado el grado de capitán. Estaban los dos unidos por una estrecha amistad; pero Aldama, menos emprendedor y entusiasta que Allende, se dejó siempre conducir o impulsar por éste.

Denuncia de la conspiración. El levantamiento.

Cuando los conjurados de Querétaro y de San Miguel, de acuerdo con Hidalgo, habían fijado el día 1º de octubre para proclamar la Independencia y comenzar la revolución, fueron denunciados sus propósitos por uno de los que asistían a las juntas, el empleado de correos Mariano Galván; esta primera denuncia fue seguida por otras de distintas procedencias. La conspiración quedó completamente al descubierto en pocos días y ello provocó algunas deserciones y detractaciones públicas que pusieron aún más en claro toda la trama. Sin embargo, ni el gobierno ni las justicia se apresuraron, pues las denuncias eran entonces algo frecuentes, y dejaron correr las cosas, hasta que una nueva denuncia hecha al corregidor Domínguez el día 13 obligó a éste a fingir que procedía contra los conspiradores y ordenó la detención de uno de ellos, Epigmeo González. Al ejecutarla, las medidas adoptadas por Domínguez para prevenir a su correligionario no dieron resultado, y todo se descubrió. A no ser por la corregidora, que había sido puesta al tanto de lo que ocurría por su marido, la conspiración hubiera naufragado por completo. Previendo lo que iba a pasar, hizo que uno de los conjurados de más confianza fuera inmediatamente a San Miguel para avisar a Allende. El 15 llegó el enviado a San Miguel, y no hallando a Allende en la villa, comunicó a Aldama las noticias que traía. Un día después eran aprehendidos en Querétaro, Domínguez, su esposa y los demás conjurados residentes

allí. Allende no permanecía inactivo: desde el día 13 se hallaba en Dolores con Hidalgo, quien habiendo sabido que algo se fraguaba contra el capitán, le había pedido que viniera para conferenciar con él y tomar una decisión. El 16, a las dos de la mañana, llegó Aldama al mismo lugar y puso en conocimiento de sus compañeros las noticias de

Fig. 152.—María Josefa Ortiz.

que era portador. Hidalgo resolvió entrar inmediatamente en acción, proclamando ese mismo día la Independencia. Reunió a su gente, y secundado por Allende y Aldama, puso en libertad a los presos, a quienes armó, y aprehendió al subdelegado y a los españoles. En la madrugada del glorioso 16 de septiembre de 1810, dado ya el primer paso. Hidalgo llamó mediante repique de campanas al pueblo de Dolores, y desde el atrio de la iglesia, le dirigió una arenga; en ella manifestó que el objetivo principal del movimiento era derribar el mal gobierno, quitando el poder a los españoles que se proponían entregar el reino a los franceses. A la arenga respondió el pueblo allí reunido con los gritos de *¡Viva la Independencia!, ¡Viva la América!, ¡Muera el mal gobierno!*

"¡Viva la Santísima Virgen de Guadalupe! ¡Viva Fernando VII!" (en oposición a la invasión de Napoleón a España)

La guerra: el curso favorable.

El ejército de Hidalgo se formó espontáneamente, al conjuro de la palabra *Independencia* y al romperse los lazos que agarrotaban a los indios y a las castas. Todos los oprimidos o agraviados acudían a la cita que les daba el Libertador para redimir a la patria y redimirse ellos; de todas partes le llegaban reclutas: de las haciendas, de los ranchos, de las minas. . . Pronto se formaría una inmensa riada de seres humanos. El grupo de seiscientos que salió de Dolores sumaría en escasos días varias decenas de millares. Era, pues, el ejército de Hidalgo un ejército popular, y más estrictamente, una manifestación armada; el pueblo que se levantaba en armas para expresar su ira e imponer su voluntad. Lo cual tuvo sus ventajas y sus inconvenientes: entre las primeras cabe contar el impresionante número, la poderosa atracción que provoca el entusiasmo en una gran masa humana y el pánico que ella infunde en los enemigos; entre las segundas cabe contar el descontrol, que facilita los excesos, el desorden, que imposibilita el desarrollo de las operaciones militares, la falta de recursos suficientes, sobre todo armas adecuadas, que impide el aprovechamiento del caudal humano, y el natural blando e inconstante de la mayoría, que la convierte en presa fácil del desaliento y la induce al abandono. Las ventajas operaron decisivamente en la etapa favorable de la guerra: las desventajas, en la desfavorable.

Como los caudillos tenían en San Miguel muchos partidarios y la posibilidad de atraer a su causa al regimiento de Dragones de la Reina, algunos de cuyos oficiales figuraban entre los conjurados, hacia allí se dirigieron el mismo día 16 a media mañana. En el camino, las tropas insurgentes engrosaban sin cesar. Desde Atotonilco tuvieron éstas una bandera, pues Hidalgo tomó en la iglesia de dicho lugar una imagen de la Virgen de Guadalupe que hizo colocar en un asta y puso como estandarte o enseña de los revolucionarios. No encontraron resistencia alguna los insurgentes en San Miguel; los españoles desistieron de hacerla cuando vieron que todo el pueblo estaba en favor de Hidalgo, quien entró triunfalmente en la villa, seguido ya por cinco mil partidarios armados; como se esperaba, los Dragones de la Reina se pasaron a sus filas, proporcionándole el primer contingente de tropa disciplinada.

Reorganizadas sus fuerzas a base de esta tropa, emprendió Hidalgo el día 19 la marcha hacia Celaya, llevando ya consigo unos ocho mil hombres, armados los más con machetes, espadas y lanzas. Esta ciudad tampoco ofreció resistencia. En ella se incorporaron a los insurgentes dos compañías del regimiento provincial. Y allí, una junta de militares procedió a nombrar los jefes de tan numeroso ejército. Hidalgo fue designado capitán general, Allende, teniente general, y Aldama, mariscal.

Fig. 153.—Iglesia parroquial de Dolores.

Toma de Guanajuato. Por Salamanca e Irapuato, que se entregaron sin combatir y suministraron más fuerzas regulares a Hidalgo, llegó éste frente a Guanajuato el 28 de septiembre. Allí el engrosamiento que experimentaron sus tropas fue enorme, pues se le unieron una gran parte de los operarios de las minas aledañas, Rayas, La Valenciana, etc. El intendente Riaño, que gobernaba la ciudad, se negó a rendirla cuando el jefe insurgente le intimó a ello. Aunque contaba con pocas fuerzas, había hecho preparativos para la defensa y esperó el ataque. Este comenzó el mismo día que el ejército de Hidalgo llegó a Guanajuato. Bastó poco tiempo para que cayeran en su poder las trincheras levantadas en las calles. Al retirarse los defensores hacia la Alhóndiga de Granaditas, en donde pensaban hacerse fuertes, una bala hirió de muerte a Riaño, su jefe. Produjo esto gran consternación y desorden entre ellos, pero no abandonaron la lucha; parapetados tras los recios muros de la Alhóndiga y bien provistos de armas y municiones, rechazaron uno tras otro los ataques de los asaltantes, causándoles muchas bajas. Según la tradición, un joven minero, apodado el *Pípila*, abrió una brecha en la fortaleza y permitió la victoriosa irrupción de los soldados insurgentes: protegiéndose con una piedra que se puso sobre las espaldas, el *Pípila* se acercó a la puerta de la Alhóndiga y le prendió fuego. La lucha en el interior del edificio fue despiadada, pues sus defensores combatieron hasta caer muertos o exánimes. A la toma de la Alhóndiga, siguió la matanza de los españoles en ella refugiados y el saqueo de la ciudad: la multitud, enfurecida por las grandes pérdidas sufridas —dos mil quinientos insurgentes perecieron en los ataques— y la extrema saña puesta en los combates, se desbordó por completo y cometió toda clase de excesos. Allende hizo esfuerzos sobrehumanos para restaurar el orden; pero sólo se lograría esto al día siguiente (29) cuando Hidalgo dispuso, mediante un bando, que el saqueo y el robo serían castigados con la pena de muerte. Se había desatado ya la verdadera guerra, con su cortejo de crueldades, en las que no serán parcas ninguna de las dos partes. Los odios de raza y clase acumulados durante la dominación española empezaban a hacer terrible explosión.

Pasó Hidalgo algunos días en Guanajuato reorganizando sus tropas, que engrosaron mucho más después del triunfo alcanzado, y tratando de procurarse algunos medios indispensables que le faltaban, como artillería y dinero; para la fabricación de la primera estableció una fundición y para la del dinero, una casa de moneda.

Entretanto, el virrey Venegas preparaba las tropas que habría de oponer a las de Hidalgo, reforzando las de San Luis Potosí, que mandaba Calleja, y las de Querétaro, que puso bajo la jefatura del conde de la Cadena. Y también por entonces era realizada una campaña tendiente a desacreditar a Hidalgo, presentándolo a los ojos de los creyentes como

un enemigo de la religión y a quienes lo seguían como sacrílegos y perjuros: el caudillo insurgente fue excomulgado por el obispo de Michoacán Abad y Queipo, y su decisión recibió el refrendo del arzobispo de México Lizana. Además, para contrarrestar los efectos de las promesas hechas al pueblo por Hidalgo, se apresuró Venegas a publicar un decreto de la regencia española que declaraba libres del tributo a los indios, beneficio que el mismo virrey por su cuenta extendió a las castas. Todo lo cual fue completado con una abundante propaganda en pro de la unión a España y de la fidelidad a la Iglesia y a la monarquía, propaganda que consistio principalmente en manifiestos y alocuciones de ciudades, cuerpos y personas, que expresaban su adhesión a aquellas instituciones y reprobaban la actitud asumida por quienes se habían levantado contra ellas, rompiendo los sagrados vínculos que a ellas les unían. Y aún no contento con esta obra estigmatizadora, el gobierno virreinal puso a precio la cabeza de los tres caudillos insurgentes: diez mil pesos ofreció a quienes los entregasen vivos o les diesen muerte.

No se detuvo mucho Hidalgo en Guanajuato. El día 8 de octubre emprendió la marcha hacia Valladolid. Esta ciudad había hecho aprestos para su defensa, pero no ofreció resistencia alguna; sus principales autoridades, el obispo Abad y Queipo y el intendente Terán, huyeron hacia México y una comisión salió al encuentro de Hidalgo para entregarle la urbe, en la cual entró triunfalmente el caudillo el día 17. Sin pedirlo éste, el gobernador de la mitra le levantó la excomunión. No faltaron tampoco aquí los saqueos de casas y comercios de españoles, pero Allende los cortó con energía. En Valladolid, Hidalgo reforzó aún más sus tropas con contingentes del ejército regular que se le unieron; también se procuró, mediante requisa, dinero y recursos para continuar la campaña.

La abolición de la esclavitud y la del tributo y las cargas que gravitaban sobre indios y castas fueron dos consecuencias sociales importantes, para Michoacán, de la toma de Valladolid por los insurgentes; decretó ambas aboliciones el intendente nombrado por Hidalgo.

El día 19 salió de la ciudad el jefe insurgente con el propósito de intentar el ataque a la capital del virreinato. Sus soldados ascendían entonces a ochenta mil, pero eran pocos los que tenían instrucción militar y quizá menos los que poseían armas adecuadas. Hidalgo sabía muy bien que éste era el punto débil de su ejército; no quiso, sin embargo, poner remedio a ambas fallas, pues ello le hubiera obligado a detenerse durante mucho tiempo, y él creía que la rapidez en sus movimientos había sido factor importantísimo de sus triunfos. Y como estaba enterado de que la capital no se hallaba preparada para resistir, ya que las principales fuerzas virreinales habían sido concentradas en San Luis y Querétaro, se dirigió sin pérdida de tiempo contra ella.

Durante una breve estancia del ejército en Acámbaro, una junta de oficiales reorganizó el mando: Hidalgo fue nombrado generalísimo, Allende capitán general, Aldama, Balleza, Jiménez y Arias recibieron el grado de tenientes generales, y Martínez, Abasolo y otros el de mariscales.

La batalla del Monte de las Cruces y la retirada de Hidalgo.

Hasta Toluca y Lerma llegaron fácilmente los insurgentes. Pero, pasado este último pueblo, intentó cortarles el paso una fuerza militar que había sido despachada al objeto por Venegas y que estaba compuesta por un regimiento y dos batallones de infantería y algunas compañías de dragones; sus efectivos sumaban en total poco más de dos mil hombres y eran mandados por el teniente coronel Torcuato Trujillo. Estas tropas se hicieron fuertes en el Monte de las Cruces y ahí se dio la primera batalla en campo abierto entre insurgentes y españoles. Al iniciarse ésta, la artillería de Trujillo, situada en posición favorable hizo grandes estragos en los insurgentes que intentaban tomar los cañones atacando de frente en grandes masas. Allende, cambió en seguida de táctica y trató de flanquear las posiciones hispanas; su maniobra dio los resultados apetecidos: las tropas virreinales se vieron envueltas y obligadas a retirarse después de sufrir grandes bajas; mayores fueron, debido a la gran masa y a la falta de armamento adecuado, las padecidas por las fuerzas insurgentes; Trujillo, al final de la batalla, cometió la villana acción de disparar contra un grupo de parlamentarios que él convino en recibir para deliberar sobre las condiciones de rendición.

Los insurgentes obtuvieron plenamente la victoria. Venegas, sin embargo, hizo pregonar que la habían obtenido sus fuerzas. En México, no obstante, se supo la verdad, y los españoles y sus partidarios pasaron algunos días de angustia. Esperaban, poseídos de terror, que de un momento a otro se presentasen las tropas enemigas ante la casi inerme capital. No ocurrió así afortunadamente para ellos. Hidalgo no pasó de Cuajimalpa. Desde aquí envió parlamentarios a Venegas, que éste no quiso recibir, y acto seguido (2 de noviembre) ordenó a su ejército que se retirase hacia Toluca. El generalísimo tuvo razones poderosas para proceder así: le faltaban municiones, que casi se habían agotado en la batalla de las Cruces, y se estaban aproximando ya a la capital las aguerridas y bien armadas fuerzas de Calleja y de Flon, que habían sido llamadas con urgencia por Venegas. De todas maneras, tal decisión produjo un efecto desfavorable en la moral de los jefes y soldados insurgentes. La mayoría se percató de que el camino fácil de los primeros días había terminado. Lo que Hidalgo rehuyó entonces, el encuentro con los fuertes contingentes del ejér-

Lámina 10.—Ataque a la Alhóndiga de Granaditas por los insurgentes.

Juan José de los Reyes Martínez

EL PIPILA

LA HAZAÑA QUE LO HIZO LEYENDA

El 3 de enero de 1782, nació en San Miguel de Allende, Guanajuato

Su nombre era Juan José de los Reyes Martínez, mejor conocido como 'El Pípila'.

Este hombre trabajó como minero desde muy joven, por lo mismo tenía una complexión bastante musculosa.

'El Pípila, se lo ganó debido a que tenía la cara cubierta de pecas y le daba una apariencia parecida a la de los huevos de un pavo.

El Pípila formó parte del ejército de Miguel Hidalgo en la Guerra de Independencia.

Era mestizo, humilde y con rasgos de indígena otomí.

Hay varias teorías sobre su existen, algunos historiadores cuentan que puede ser la representación de todos los pueblos indígenas del país.

cito regular, estaba a la vista; terribles combates esperaban a tropas mal preparadas para ellos.

El curso desfavorable de la guerra.

A partir de entonces, la guerra tomó un curso desfavorable para los insurgentes. Al retirarse fueron alcanzados en Aculco por el ejército de Calleja, que les causó algunas bajas —ochenta y cinco muertos— y los dispersó. Después de esta acción guerrera, las fuerzas insurgentes se dividieron: una parte de ellas, al mando de Hidalgo, se dirigió a Valladolid, para rehacerse, y otra, al mando de Allende, cuyo disgusto con el generalísimo era evidente desde que éste ordenó la retirada, se encaminó a Guanajuato con el propósito de defenderle, pues se hallaba amenazado por el ejército realista.

Mientras tanto el movimiento insurgente había ido cundiendo por doquier. Casi todo el Noreste se hallaba en poder de los insurgentes, que habían derrotado o derrocado a los gobernadores de Texas, Nuevo Santander, Nuevo León y Coahuila; gracias a la acción de Rafael Iriarte y otros, la revolución liberadora lograba triunfar en Zacatecas, León, Aguascalientes y San Luis; y el Centro y el Sur eran inquietados por numerosas partidas independentistas, la mayoría de cuyos jefes adquirirían notoriedad en la etapa siguiente de la guerra emancipadora. Pero quizá la expansión más importante del movimiento insurgente fue la lograda en la parte occidental del país, donde encendió la revolución un lugarteniente de Hidalgo llamado José Antonio Torres; secundado éste muy eficazmente por Godínez, Huidobro y Alatorre, logró deshacer por completo las fuerzas preparadas por el intendente de la provincia de Guadalajara y apoderarse de la gran ciudad tapatía (10 de noviembre); Tepic y San Blas serían conquistados poco después por José María Mercado, cura de Ahualulco. Guadalajara sería precioso puerto de refugio para Hidalgo; allí podría fortalecer su ejército y convertirlo de nuevo en terrible amenaza para los realistas.

Allende llegó tarde para organizar la defensa de Guanajuato. Después de ofrecer una breve y heroica resistencia, abandonó la rica ciudad minera a las poderosas tropas de Calleja. Cuando aún no habían entrado en la ciudad los soldados del gobierno, una turba de gente del pueblo invadió la prisión de Granaditas y mató a muchos de los españoles allí encarcelados. Sabedor de esto, Calleja ordenó a sus fuerzas que entraran en la ciudad pasando a cuchillo a todas las personas que encontrasen; pronto revocó tan inhumana orden, pero para empezar inmediatamente una terrible y ciega represión, víctimas de la cual fueron, entre otros, Rafael Dávalos y Casimiro Chowell, que habían sido alumnos distinguidos del colegio de Minería. Vengar los excesos de la desbordada plebe, con una

matanza controlada y realizada a sangre fría es deshonroso para cualquiera, pero más para el jefe de un ejército que tenía como misión imponer la justicia y el orden. Los que como el historiador Alamán y otros tratan de justificar las matanzas ordenadas por los jefes realistas para vengar los excesos cometidos por la plebe en sus desbordamientos, deberían justificar, con mayor razón, las que ellos continuamente condenan, es decir, las or-

Fig. 154.—Félix María Calleja.

denadas por los jefes insurgentes como respuesta a aquéllas; pues tan reprobables eran las unas como las otras.

Hidalgo en Guadalajara. Como decíamos, Hidalgo se dirigió a Valladolid con el propósito de reorganizar su maltrecho ejército. Poco se detuvo, sin embargo, en esa ciudad, temeroso de ser atacado antes de conseguir su objeto. Prefirió aprovechar a tal fin el seguro albergue que le ofrecía Guadalajara y hacia allí se encaminó, no sin ordenar antes que fueran ejecutados los españoles presos; era la primera vez que Hidalgo daba tan cruel orden. Llegó a Guadalajara el 26 de noviembre. Dispuso allí de algún tiempo, que aprovechó para procurarse armas —hombres no le faltaban— y para organizar un gobierno. Sólo dos ministros tuvo éste:

José María Chico, que fue Secretario de Gracia y Justicia, e Ignacio López Rayón, que lo fue de Estado y del Despacho. También se preocupó de trabar relaciones con los Estados Unidos, para lo cual nombró representante suyo ante el congreso de dicho país a Ortiz de Lecuona; pero éste tuvo la mala fortuna de caer en poder de los realistas, que lo condenaron a muerte. Resolviendo que se publicara un periódico, llenó asimismo Hi-

Fig. 155.—Ignacio Rayón.

dalgo una necesidad sentida por los insurgentes; se denominó "El Despertador Americano" y fue su director el célebre escritor político Francisco Severo Maldonado. El generalísimo tuvo tiempo además para expedir varios decretos de gran trascendencia social; dispuso en ellos que fuesen liberados los esclavos, que los indios tuviesen el goce exclusivo de las tierras de sus comunidades, y que desaparecieran los tributos, el estanco de la pólvora y el del papel sellado. Pero también volvió a cometer, por instigación de una parte de sus tropas, la misma cruel represalia de Valladolid. La matanza de los españoles presos duró esta vez varios días y se hizo en secreto. Allende y Abasolo, que ya se habían unido a Hidalgo, protestaron airadamente contra ella, mas no consiguieron que fuera suspendida.

La derrota de Puente de Calderón. Los generales realistas Calleja y Cruz se aproximaban entretanto a Guadalajara. Cuando en esta ciudad se supo la noticia de que ya se encontraban cerca las fuerzas de ambos generales, los caudillos del ejército liberador celebraron una junta de guerra. En ella se decidió lo propuesto por Hidalgo, a saber, que las tropas insurgentes salieran al encuentro de las enemigas, presentándoles batalla. Allende

Fig. 156.—Ignacio de Allende.

era de contrario parecer; creía más conveniente adoptar la táctica del hostigamiento, dividiendo para ello el ejército en varios grupos. Como no tenía confianza en la disciplina de éste, temía la lucha general en campo abierto. El día 16 de enero encontráronse los dos ejércitos muy cerca de Guadalajara, en el Puente de Calderón. El de los insurgentes era superior en número al de los realistas (93 000 hombres contra 36 000), pero inferior en disciplina y en armamento. Comenzó la lucha con ventaja de las fuerzas de Hidalgo, que pusieron en grave aprieto a las dos alas del ejército contrario, mandadas por Emparan y el conde de la Cadena; pero Calleja, que había logrado avanzar con facilidad por el centro, acudió en ayuda de ambos jefes y logró restablecer la situación cuando ya era casi insostenible; y después, aprovechando un momento de desconcierto que produjo en el

campo enemigo la explosión de un carro de municiones. lanzó todos sus efectivos contra el más peligroso foco de los adversarios y logró dispersarlo. Desde ese momento, a las seis horas de comenzada la lucha, los insurgentes se desmoronarán por completo. No habían ganado la contienda, pero habían hecho que los enemigos pagaran cara la victoria: el conde de la Cadena y quinientos más quedaron tendidos en el campo de batalla.

El éxodo hacia la frontera. Casi sin tropas, pues éstas se habían dispersado en su mayor parte, los caudillos insurgentes emprendieron la marcha hacia Zacatecas, buscando el amparo de Iriarte, que contaba con bastantes fuerzas y recursos. En el camino, Allende, Casas, Arias y otros jefes del ejército, despojaron a Hidalgo del cargo de generalísimo, que confirieron a Allende. No pudiendo sostenerse en Zacatecas, amagada pronto por Calleja, se trasladaron a Saltillo, en donde decidieron refugiarse en los Estados Unidos a fin de conseguir medios para volver a la lucha. Antes de abandonar Saltillo, aquellos mismos caudillos nombraron a Ignacio López Rayón jefe supremo del movimiento en México y le pusieron como adjunto a José María Liceaga.

No pudieron llegar Hidalgo, Allende y los demás caudillos insurgentes a su destino. Cayeron en una trampa tendida por el capitán Elizondo, jefe del movimiento libertador en Coahuila que se había pasado a los realistas. Al llegar a Acatita de Baján fueron hechos prisioneros por las tropas del traidor; sólo pudo escapar Iriarte. A partir de entonces comienza el calvario de los caudillos insurgentes: conducidos en lastimosas condiciones, y vejados y martirizados en todas partes, fueron llevados a Chihuahua o a Durango, en donde se les sometió a torturantes consejos de guerra. Todos, salvo Abasolo, que logró conservar la vida pero no la libertad, hicieron ostentación de sus convicciones y se mantuvieron dignos e íntegros durante los procesos. Ni siquiera desmayaron cuando se les notificó y aplicó la pena de muerte, a que fueron condenados. Al pasar la última prueba, y convertirse en mártires, mantuvieron la talla de héroes que habían alcanzado. Con el fusilamiento de Hidalgo (30 de julio de 1811), se cierra el primer capítulo de la épica lucha por la Independencia.

RESUMEN. 1. El triunfo envalentonó al bando español, que cometió toda clase de tropelías en la calle y organizó la persecución de sus enemigos desde el gobierno. La persecución de los partidarios de la Independencia se centró en una junta de seguridad, encargada de conocer de las causas de infidencia. Todo esto empujó a los patriotas hacia la solución violenta o revolucionaria.

Aunque en todas partes se conspiraba para provocar el levantamiento contra la Metrópoli, dos focos principales había en la Nueva España después de extirpado el de Valladolid: Querétaro y San Miguel el Grande. El centro de la gran conspiración que condujo al levantamiento general fue Querétaro. Los conjurados contaban allí con el

apoyo del corregidor del distrito, Domínguez, y de su esposa, María Josefa Ortiz. Relacionado con ellos se hallaba Hidalgo, que hacía propaganda en su parroquia de Dolores. En San Miguel el Grande, los conjurados tenían como líderes a los capitanes Allende y Aldama.

Denunciada la conjura, todo se descubrió y de no haber sido por la corregidora, que avisó a Allende, el levantamiento que se preparaba no hubiera podido realizarse. Reunidos Hidalgo, Allende y Aldama en el pueblo de Dolores, en la madrugada del 16 de septiembre, Hidalgo resolvió entrar inmediatamente en acción y proclamó la Independencia.

El ejército de Hidalgo se formó espontáneamente, al romperse los lazos que sujetaban a los indios y a las castas; el grupo de seiscientos que salió de Dolores sumaría en pocos días decenas de millares. Era pues el ejército de Hidalgo un ejército popular o, mejor dicho, una manifestación armada; lo cual tuvo sus ventajas y sus inconvenientes. Los insurgentes no encontraron oposición alguna en las ciudades de que se apoderaron (San Miguel, Celaya, Salamanca, etc.) antes de llegar a Guanajuato. Aquí tuvieron que librar una terrible batalla para apoderarse de la Alhóndiga, en donde se hicieron fuertes los españoles. Por entonces se desató una campaña tendiente a desacreditar a Hidalgo: el jefe de la rebelión fue excomulgado y públicamente estigmatizado por las jerarquías civiles y eclesiásticas.

De Guanajuato, el ejército insurgente se dirigió a Valladolid, en donde no encontró resistencia alguna, y luego se encaminó hacia México, que se hallaba desprotegido, pues las fuerzas virreinales habían sido concentradas en San Luis y en Querétaro. Muy cerca de la capital, en el Monte de las Cruces, intentó cortar el paso a los soldados insurgentes un pequeño ejército formado apresuradamente en la capital por el virrey Venegas. Este ejército fue totalmente derrotado, pero, a pesar de ello, Hidalgo, después de enviar parlamentarios a Venegas, ordenó la retirada de sus tropas hacia Toluca; el generalísimo procedió así porque carecía de municiciones y se acercaban a México las mejores fuerzas del ejército realista mandadas por Calleja y Flon. Precisamente al retirarse fue alcanzado Hidalgo por Calleja en Aculco, donde sufrió su primer revés y sus tropas fueron dispersadas.

Mientras tanto el movimiento insurgente había ido cundiendo por doquier. Casi todo el Noroeste se hallaba en poder de caudillos levantados o pronunciados por la Independencia, y toda la provincia de Guadalajara había sido sometida por tropas insurgentes. Después de una breve permanencia en Valladolid, Hidalgo se trasladó a la capital tapatía, en donde contaba con más elementos para hacer frente a los ya temibles contingentes realistas destacados para combatirlo. En Guadalajara, dispuso el generalísimo de algún tiempo para reorganizar sus fuerzas militares y para formar un gobierno, y allí decretó de una manera general que fuesen liberados los esclavos y abolidos los tributos pagados por los indios. Al acercarse a Guadalajara las tropas realistas de Calleja y Cruz, Hidalgo, contra el parecer de Allende, decidió presentarles combate. En la batalla de Puente de Calderón (16 enero 1811), muy disputada al principio, los insurgentes fueron completamente deshechos, viéndose obligados sus jefes a retirarse hacia la frontera, buscando el amparo de las provincias rebeldes del Norte. En ninguna lograron sostenerse, y cuando intentaban refugiarse en los Estados Unidos, cayeron en una trampa que les tendió en Acatita de Baján el capitán Elizondo, jefe insurgente vendido a los realistas. Los caudillos del movimiento emancipador —Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, etc.— fueron llevados a Chihuahua o a Durango, en donde se les sometió a consejos de guerra. Todos, salvo Abasolo, fueron condenados a muerte y fusilados. Con la muerte de los primeros caudillos insurgentes (30 julio 1811) se cierra el primer capítulo de la épica lucha por la Independencia.

EJERCICIOS. 1º *Escribir la biografía de alguno de los principales caudillos insurgentes.* 2º *Trazar en un mapa el itinerario de los insurgentes desde Dolores hasta Acatita de Baján.* 3º *Visitar el Museo de Chapultepec y la Galería Anexa ("La Lucha del Pueblo Mexicano por su Libertad").* 4º *Leer los decretos de Hidalgo sobre la abolición de la esclavitud y de los tributos pagados por los indios.*

CUESTIONARIO

1. Cómo se intentó reprimir el movimiento emancipador.
2. Cuáles fueron los dos focos principales del movimiento liberador y quiénes sus figuras más destacadas.
3. Quién era Hidalgo y cuáles eran los rasgos más sobresalientes de su personalidad.
4. Quiénes eran Allende y Aldama.
5. Cómo se descubrió la conspiración de Querétaro.
6. Quién y cómo evitó que fuese completamente deshecho el levantamiento proyectado.
7. Cómo se reunieron Hidalgo, Allende y Aldama, y cuándo y cómo proclamó Hidalgo la Independencia.
8. De qué modo se formó el Ejército Libertador y cuál fue la naturaleza de éste.
9. Relatar los principales acontecimientos de la etapa favorable de la guerra.
10. *Id.* de la etapa desfavorable.
11. Qué disposiciones de gran trascendencia social dio Hidalgo en Guadalajara.
12. Relatar la batalla de Puente de Calderón.
13. En dónde y cómo fueron hechos prisioneros Hidalgo y sus compañeros.
14. Cómo murieron.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

MORA, *México y sus revoluciones,* III, L. I.
ZAVALA, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Nueva España,* I, Caps. I a III.
CHAVEZ, E. A., *Hidalgo,* México, 1956.

UNIDAD XII

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA: ETAPA DE ORGANIZACIÓN Y RESISTENCIA

1. Caracteres de la nueva etapa.

La segunda etapa de la guerra de Independencia puede ser caracterizada, cuando se la compara con la anterior: a) por la menor unidad de las fuerzas insurgentes; b) por la mayor y más precisa definición de los objetivos políticos y sociales del movimiento emancipador; c) por el excesivo parcelamiento del ejército liberador, que no tuvo como grupos integrantes casi más que pequeñas partidas; d) por la adopción de una táctica de socavamiento o de continuo acoso mediante múltiples y continuos ataques; y e) por una mayor participación militar de los mestizos.

2. Períodos de esta etapa.

Dos períodos muy distintos hay en ella, uno de auge y otro de decadencia. El primero es llenado por la figura de Morelos; abarca su acción militar y política, que pone en peligro al régimen dominador. El segundo encierra la lucha por la conservación de los focos de resistencia, de reductos que inquietan al gobierno virreinal pero no lo ponen en peligro.

3. Rayón y la Junta Suprema de Zitácuaro.

Muerto Hidalgo, su sustituto, Rayón, provocó la formación de una junta suprema de gobierno, con el fin de unificar el mando militar y político. Constituyóse dicho organismo en Zitácuaro el 19 de agosto de 1811, y lo compusieron tres vocales, Rayón, Liceaga y Verduzco; Morelos entraría poco después a formar parte de la junta como cuarto vocal. Al naciente organismo directivo se le dio el nombre de Suprema Junta Gubernativa de América; para presidirlo fue designado Rayón. No tuvo la junta larga vida corporativa. Desalojada de Zitácuaro por Calleja en enero de 1812, no tardarían mucho sus miembros en se-

Lámina 11.—Morelos atacando el Fuerte de San Diego, de Acapulco.

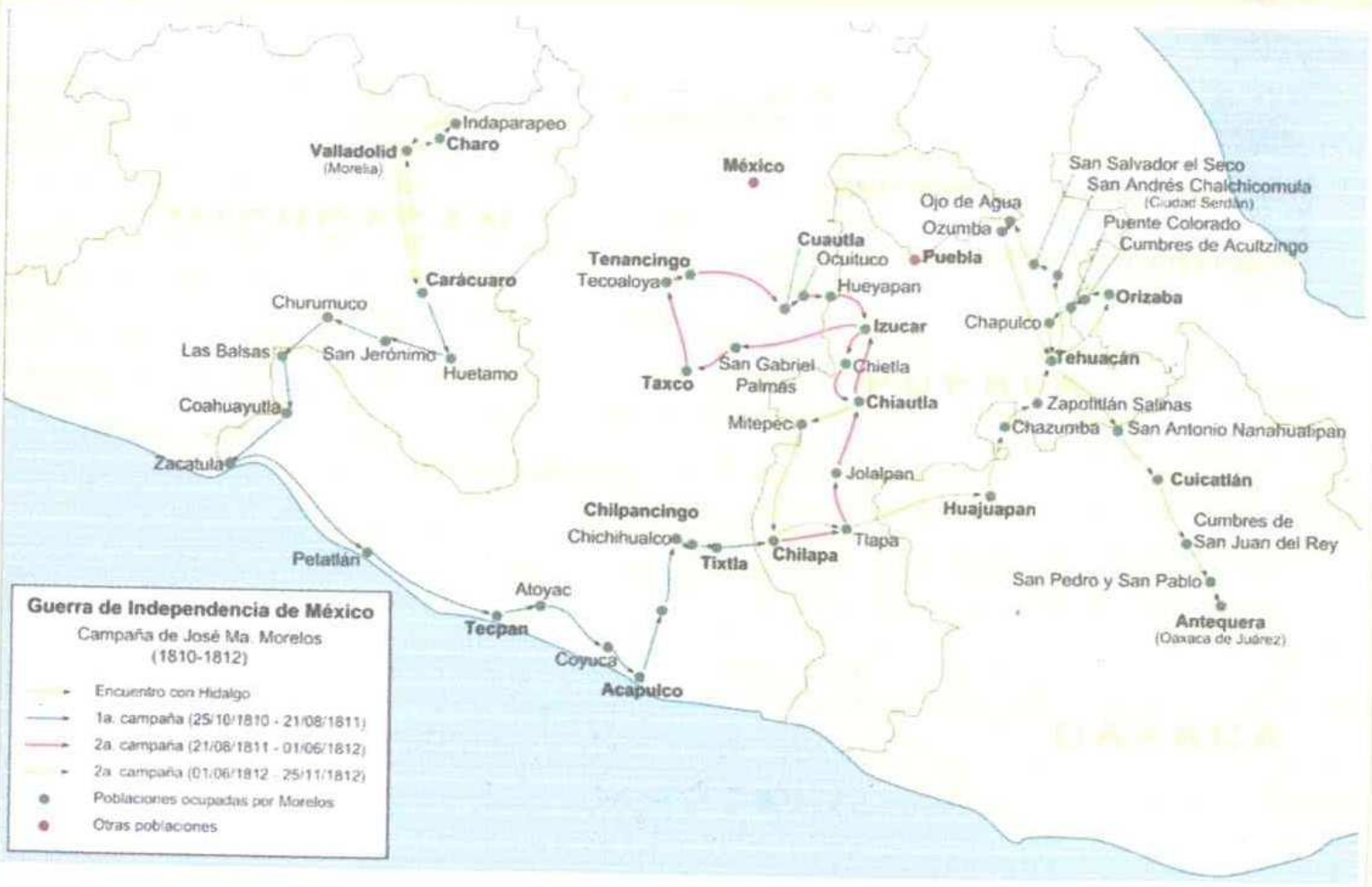

Campañas de Morelos "Caudillo del Sur."

El 14 de septiembre de 1813, **José María Morelos y Pavón** pronunció los **Sentimientos de la Nación** en el discurso inaugural del Congreso de Anáhuac, en Chilpancingo.

"Art. 15. Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales y sólo distinguirá a un americano de otro, el vicio y la virtud."

pararse. Mientras estuvo en Sultepec, entró a colaborar con ella el Dr. José María Cos, clérigo culto y de fácil pluma, a quien se debe la publicación de "El Ilustrador Americano". Desde ese pueblo el Dr. Cos dirigió al gobierno virreinal unos famosos Planes de Paz y Guerra, que iban precedidos de un Manifiesto. En ellos sostenía el principio de la

Fig. 157.—José Sixto Verduzco.

soberanía nacional y, fundándose en él, proclamaba el derecho de los americanos a convocar un congreso que los condujese a la Independencia.

La junta no logró ni la unificación política ni la militar. Cada jefe o caudillo procedió, en ambas esferas, por su cuenta. Más adelante se intentará una unificación mediante un congreso y el establecimiento de una base legal.

4. José María Morelos. Vida, campañas militares y acción política.

Vida. Nació Morelos en la ciudad de Valladolid el 30 de septiembre de 1765. Sus padres fueron Manuel Morelos y Juana Pavón. Aunque en el acta de nacimiento se diga que sus padres eran españoles y el mismo

Fig. 158.—Morelos.

José María se declare criollo, los rasgos físicos de éste inclinan a creer que fue mestizo —palabra que empleamos en el sentido amplio de mezcla racial—. Su progenitor, que era carpintero, pensó dedicarlo a la carrera eclesiástica, pero habiendo fallecido cuando su hijo hacía aún los primeros estudios y quedando la familia muy necesitada, se vio obligado José María a trabajar como ayudante de un tío suyo, Felipe Morelos, que era arriero. No cejó por ello, sin embargo, y en las horas de asueto comenzó a estudiar gramática latina. Abandonó la arriería a los catorce años, y

desde esta edad hasta la de veinticinco trabajó como vaquero en la Hacienda de Teuexco. Hizo estudios después en la escuela parroquial, y a los veintisiete años entró en el colegio de San Nicolás, donde conoció a Hidalgo, que ocupaba entonces la rectoría del establecimiento. De este colegio pasó al Seminario Tridentino, para completar los conocimientos que le abrirían el camino de la ordenación. Desde 1796 hasta 1798 desempeñó en Uruapan las funciones de preceptor y clérigo diácono.

No hay prueba de que Hidalgo influyera ideológicamente sobre él, ni de que Morelos conociera a través de lecturas directas las doctrinas filosóficas y políticas modernas; pero es de suponer que las conociera indirectamente, dado lo mucho que por entonces circulaban ya en una urbe tan culta como la capital michoacana.

Sirvió con carácter interino el curato de Churumuco y La Huacana (1798), y poco después (1799) pasó a ocupar en propiedad, el de Carácuaro. Suele hablarse de la vida poco morigerada de Morelos. No lo fue más ni menos que la de la mayoría de los clérigos contemporáneos; pero personas interesadas en obtener beneficios, dieron excesivo pábulo a una leyenda que no dejaba de contar con algún apoyo, pues el mismo Morelos reconoció en su última confesión que había tenido algunos hijos.

No participó Morelos en el levantamiento de Hidalgo. Lo que se sabe de cierto sobre su incorporación al movimiento insurgente es que se presentó al generalísimo cuando éste pasó por Charo camino de Toluca y le pidió lo admitiera como capellán del ejército. Hidalgo prefirió utilizarlo para propagar la revolución y lo comisionó para que levantase tropas en la costa del Sur (20 octubre 1810). Con esta comisión y las instrucciones verbales que recibió de su jefe, pudo Morelos iniciar una campaña tendiente a ampliar hacia el sureste las conquistas revolucionarias.

Campañas militares. Con un puñado de indios de Carácuaro se lanzó a la lucha, y en breve tiempo sus hombres, después de tomar Zacatula y Tecpan, se presentaban ante Acapulco y le ponían cerco (9 noviembre); en este momento sumaban ya tres mil, y entre ellos se hallaban los hermanos Galeana, que se les había unido en Tecpan. Aunque debido a sus ardides y a sus furiosos ataques, puso Morelos en grave apuro a las fuerzas realistas que defendían Acapulco, un serio descalabro que sufrió y el reforzamiento de las tropas virreinales, le forzaron a aflojar el cerco; algo después, debilitado por una enfermedad, se retiró a Tecpan, dejando a sus capitanes el cuidado de mantener el acoso de aquella plaza marítima. A partir de entonces, se preocupará Morelos durante algún tiempo de ensanchar sus conquistas en el territorio actual del Estado de Guerrero. Inició su nueva campaña con la toma de Chilpancingo (24 mayo 1811), en cuyas cercanías se le unieron los hermanos Bravo.

Cayó luego sobre Tixtla, que se le entregó después de terrible combate (27 mayo); en este lugar ingresó en su oficialidad Vicente Guerrero, mestizo de origen. Y se apoderó casi en seguida de Chilapa, en donde se dedicó a organizar sus tropas y el gobierno de los territorios conquistados. También puso fin allí, con enérgicas medidas, a la lucha de castas promo-

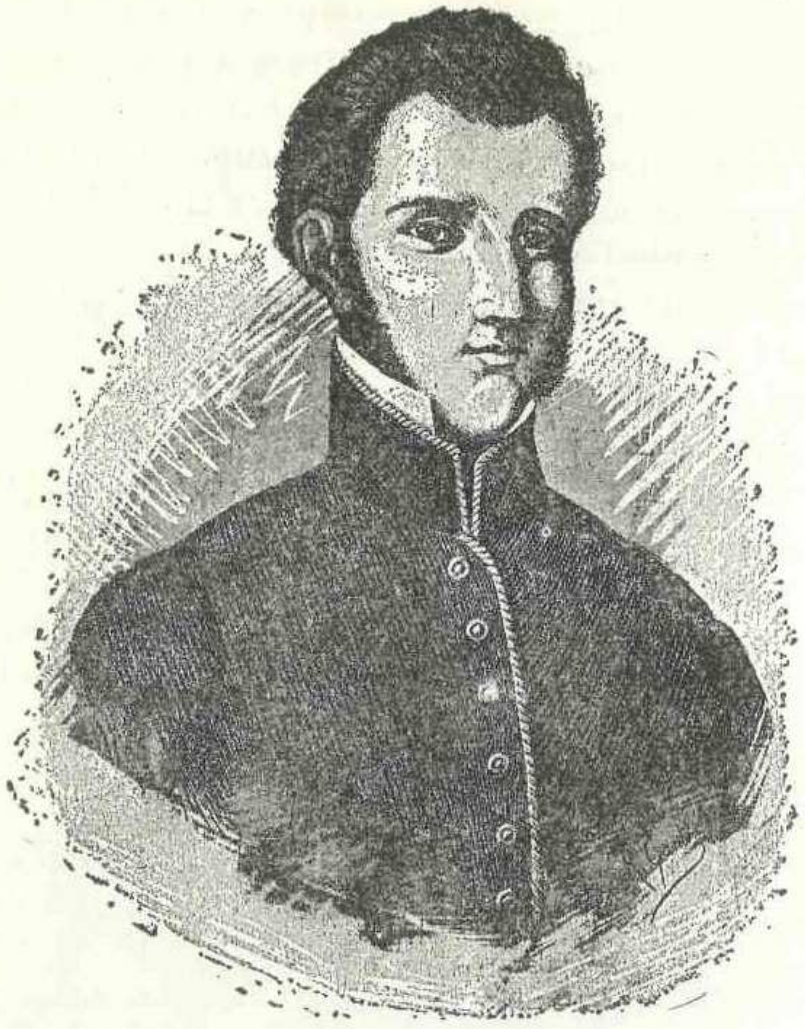

Fig. 159.—Pablo Galeana.

vida por dos cabecillas —Faro y Tabares—, que se levantaron contra Morelos y se proponían acabar con los blancos enconando los antiguos odios raciales.

Con sus fuerzas bien preparadas, acomete Morelos otra campaña dirigida a realizar penetraciones en las provincias vecinas. En una rápida marcha toma Tlapa y Chiauhtla, en donde tuvo que combatir rudamente; y en esta última plaza divide su ejército en tres columnas: una, para atacar a Oaxaca, mandada por Miguel Bravo; otra, para atacar a Tasco, mandada por Hermenegildo Galeana, y otra, para atacar a Izúcar, mandada por el mismo Morelos. Este y Galeana consiguieron sin dificultad apoderarse de Izúcar y Tasco; Bravo, en cambio, fracasó en su intento

de tomar Oaxaca. Morelos continuó luego sus operaciones y logró ocupar las plazas de Izúcar y Cuauhtla e infligir graves derrotas a los realistas; en Izúcar se agregó a sus fuerzas el cura Mariano Matamoros. La nueva campaña quedaba cerrada a fines de diciembre de 1812.

A principios del año siguiente tendrá Morelos que hacer frente a una terrible contraofensiva preparada por el virrey y dirigida por Calleja. Comenzó ésta con un doble ataque: a Cuauhtla por el ejército de Calleja, y a Izúcar por la división de Llano, ambos ataques fracasaron, y entonces Calleja, reforzado por Llano, puso sitio a Cuauhtla, que habia sido fortificada por Morelos y de cuya defensa se encargó él mismo. Los sitiados resistieron heróicamente los sucesivos embates de las tropas enemigas y sobre todo el continuo fuego de su numerosa y bien provista artillería; además las tenían siempre en jaque con sus inesperadas e impetuosas salidas. A los dos meses de asedio, cuando todo escaseaba y una mortífera epidemia hacía terribles estragos, en la madrugada del 2 de mayo, Morelos rompió el cerco y salió con sus fuerzas de la plaza. El sitio de Cuauhtla quebrantó mucho al ejército insurgente. Pero mucho mayor quebranto sufrió en sus efectivos y sobre todo en su moral el ejército realista, que creyó tarea fácil vencer a las inexpertas e indisciplinadas fuerzas insurgentes. Tal creencia, al venirse abajo, arrastró consigo al ejército del Centro; el virrey lo disolvió y Calleja, disgustado por ello, pidió el retiro.

Mientras Venegas proclamaba que Morelos había sido aplastado, éste reorganizaba sus tropas en Chiauhtla y emprendía inmediatamente una nueva campaña, en la que se cubriría de gloria. Ayudó primero a Valerio Trujano, ocasionando grandes pérdidas a las fuerzas realistas que lo tenían sitiado en Huajuapan. Pasó luego a Tehuacán, que ya estaba en poder de los insurgentes. Aquí, su lugarteniente Nicolás Bravo tuvo un nobilísimo gesto, loado por amigos y adversarios, y que con admiración recoge la Historia. Había regresado a Tehuacán con doscientos prisioneros tomados al enemigo cuando destruyó la guardia de un convoy mandada por Labaqui. Morelos, que allí se hallaba, le ordenó que fusilara a dichos prisioneros como represalia por la ejecución del padre de los Bravo, Leonardo, que acababa de ser efectuada por mandato del virrey. El atribulado hijo, no sólo rehusó cumplir la orden de su jefe; hizo algo aún más digno de alabanza: puso en libertad a los prisioneros, la mayoría de los cuales, por cierto, ingresaron en las filas del ejército liberador. De Tehuacán se dirigió Morelos a Orizaba, que atacó y tomó el 29 de octubre; pero, antes y después de esta victoria, fue derrotado por el coronel Luis del Aguila, la segunda vez con grave quebranto de sus tropas, que se dispersaron casi por completo. Pronto se rehizo, sin

embargo, y decidió, reuniendo sus fuerzas con las de Matamoros y las de Miguel Bravo, emprender la conquista de Oaxaca. Llegó ante esta ciudad el 24 de noviembre con cinco mil hombres; no queriendo rendirla su jefe, el teniente general González Saravia, fue atacada y sucumbió tras varias horas de encarnizado combate. Como Oaxaca era capital de una intendencia importante, Morelos obtuvo en ella un gran botín —tres

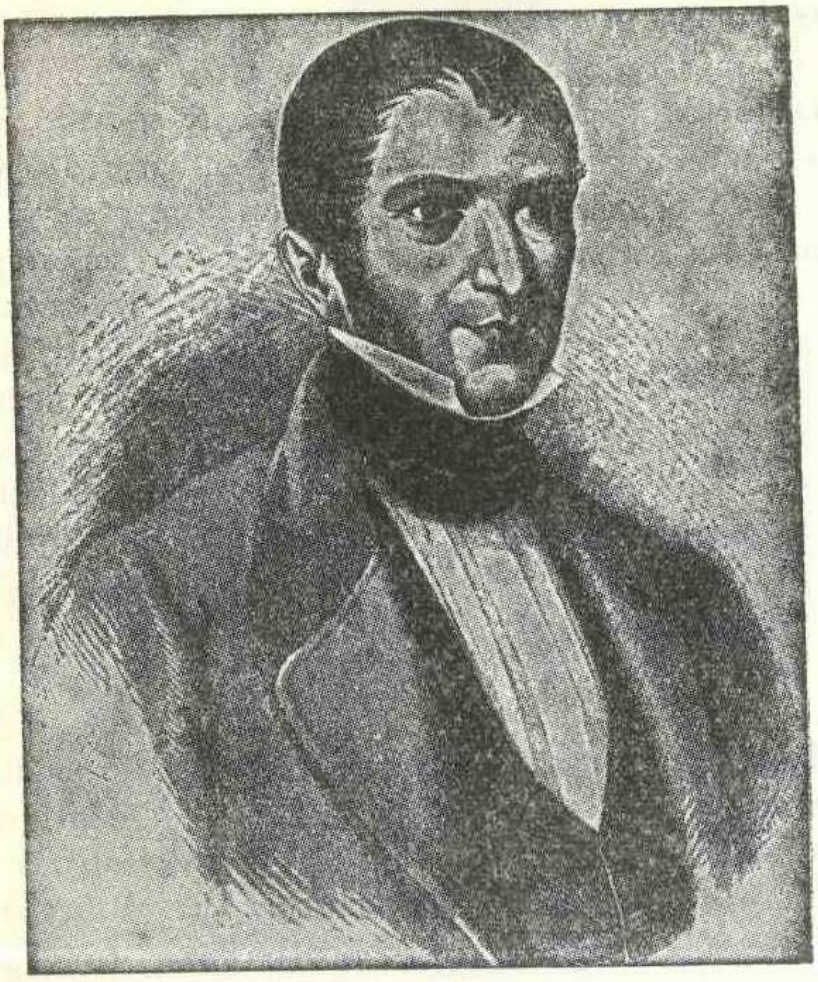

Fig. 160.—Nicolás Bravo.

millones de pesos—; pudo además disponer de una excelente base de reclutamiento y de propaganda; para realizar ésta fundó un periódico, de cuya redacción se encargaron José Manuel Herrera y Carlos María Bustamante. Acapulco sería su siguiente presa. Más difícil que tomarlo fue la marcha desde Oaxaca, durante la cual perdió la mitad de sus tres mil soldados. El día 6 de abril de 1813 llegaba frente a la ciudad porteña; seis días después caía ésta en su poder; pero aún quedaba sin rendir la fortaleza, cuyos defensores sólo capitularían tras cuatro meses y medio de sitio. Los triunfos de Matamoros en Oaxaca y de Nicolás Bravo en Veracruz mantuvieron indemnes las últimas conquistas del gran caudillo michoacano.

La acción política. A principios de 1812, y para poner término a las rivalidades existentes en la Junta Nacional, se pensó en reorganizarla. Pero cuando se trató de darle una base constitucional, chocaron las ideas que, respecto de ella, tenían Morelos y Rayón. Durante algún tiempo continuaron los jefes insurgentes sin atacar tan esencial problema, hasta

Fig. 161.—Carlos María Bustamante.

que el rompimiento completo entre los miembros de la Junta indujo a Morelos a convocar un congreso con el fin de resolver las cuestiones del mando político y militar. Los diputados de esa asamblea fueron elegidos: unos, los de la "parte oprimida de la nación", por Morelos; y otros, los de la parte libre, por los electores de las provincias (sólo Tecpan y Oaxaca nombraron así sus diputados). Para el régimen provisional del parlamento y el gobierno, expidió el Caudillo del Sur un reglamento, en el que, partiendo de los principios de soberanía popular y representación, se consideraba al congreso como el poder o cuerpo soberano, del cual arrancaría toda la organización del estado; y así, ese cuerpo político, que sólo retendría el poder legislativo, depositaría en un individuo, el que fuera

designado generalísimo, el poder ejecutivo, y reconocería, como depositarios del poder judicial, a los tribunales existentes.

De nuestro primer congreso nacional salieron tres importantísimos documentos, que constituyen la expresión más explícita y precisa de lo que pensaban y querían los jefes insurgentes de 1813: los "Sentimientos de la Nación" (14 septiembre), el "Acta de la Independencia de la América Septentrional" (6 noviembre), y el "Decreto Constitucional para la libertad de la América Septentrional" (22 octubre 1814).

En los "Sentimientos de la Nación", que sometió Morelos al congreso, se declaraba: a) que América era libre e independiente de España y de toda otra nación; b) que la soberanía dimanaba inmediatamente del pueblo; c) que éste la depositaba en sus representantes y dividía los poderes de ella derivados en legislativo, ejecutivo y judicial; d) que la patria no sería completamente libre hasta que se abatiera al gobierno tiránico por el liberal y fuera expulsado del suelo mexicano el enemigo español; e) que las leyes que dictase el congreso debían ser tales que obligasen a la constancia y el patriotismo y moderasen la opulencia y la indigencia, y de tal manera se aumentase el jornal del pobre, se mejorasen sus costumbres y se desterrase la ignorancia; f) que la esclavitud y la distinción de castas fuesen proscritas para siempre, quedando todos iguales, y distinguiéndose a un americano de otro sólo por el vicio y la virtud; g) que se quitase la infinidad de tributos, cargas e imposiciones más agobiantes y se señalase a cada individuo un cinco por ciento de sus ganancias u otra carga ligera que no oprimiese tanto como la alcabala, el estanco, el tributo u otros impuestos.

El "Acta de la Independencia" tuvo como anexo un manifiesto, en que son expuestos claramente los fundamentos y motivos del movimiento insurgente. Salen a relucir en él todos los agravios, pretéritos y presentes, sufridos por los mexicanos. Y junto a esto se alega que el país estaba sometido a una dominación extraña, que tenía hollados los derechos de los americanos; con esta tesis, que aparece por primera vez, se significa que la soberanía no perteneció nunca legítimamente a España y que debía volver a la nación mexicana, a quien correspondía en derecho.

El "Decreto Constitucional", o la Constitución de Apatzingán, tuvo como principales redactores a Quintana Roo, Herrera y Bustamante. Como carta política provisional debe ser considerado, pues con tal carácter se aprobó. Sin embargo, aunque provisional, es una constitución en el sentido pleno de la palabra, ya que comprende todas las materias y los puntos fundamentales contenidos en las constituciones de la época. El edificio político-jurídico del "Decreto Constitucional" descansa sobre los siguientes principios: a) el de la soberanía popular; b) el del origen voluntario del

estado, que implica la definición de éste como una sociedad formada por la unión voluntaria —o libre— de los ciudadanos; c) el de la libertad nacional, o de la independencia plena de las naciones; d) el del gobierno representativo; e) el de la división de poderes (en tres: el legislativo, el ejecutivo y el judicial); f) el de que la ley es manifestación de la vo-

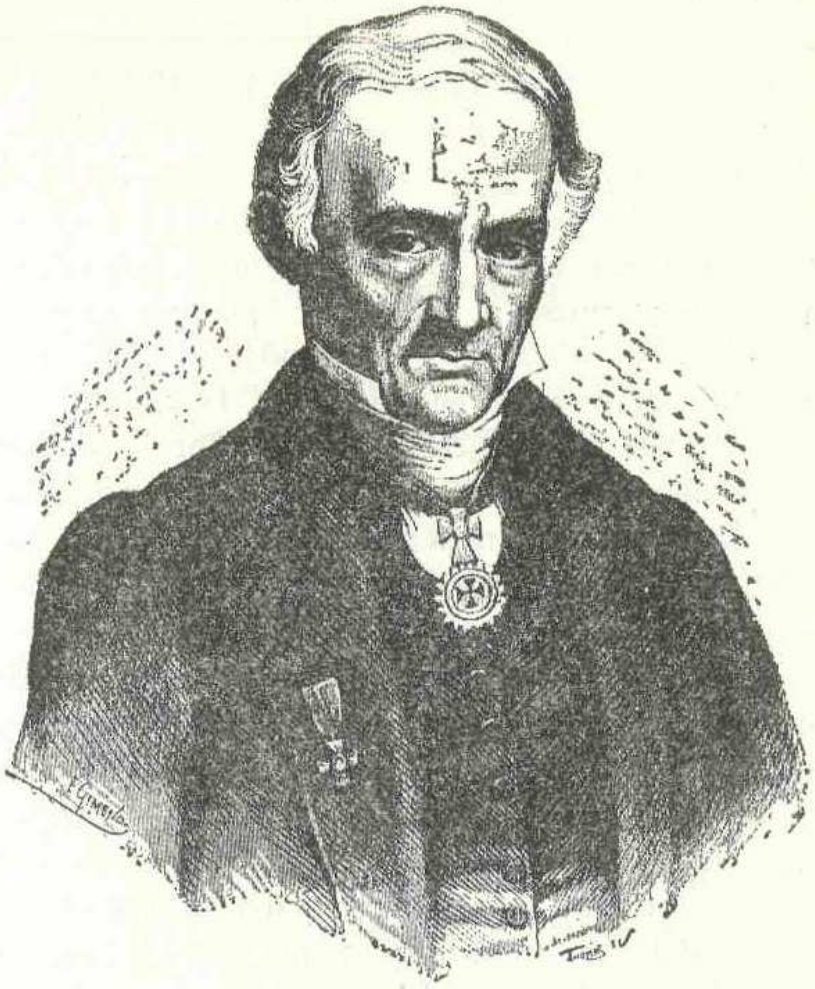

Fig. 162.—Andrés Quintana Roo.

luntad general, expresada ésta por la representación nacional; y g) el de la unidad religiosa. El decreto reconocía como derechos fundamentales la libertad, la igualdad, la seguridad y la propiedad; y como libertades, la de industria y comercio y la de palabra e imprenta. Finalmente, daba al estado una forma unitaria y al gobierno una forma republicana.

Las ideas y las reformas sociales de Morelos no van tan lejos como algunos, para ensalzarlo, pretenden hoy, o como Alamán, para denigrarlo, pretendía ayer. Tiene desde luego Morelos una preocupación mayor que cualquier otro gran caudillo insurgente por las cuestiones sociales, lo cual es mostrado claramente en el programa que traza en sus "Sentimientos de la Nación", cuyos principales puntos nos son ya conocidos. Y en

ellos se ve que Morelos plantea de manera diáfana el gran problema social de nuestro tiempo, a saber, el de la desigualdad económica, y que también apunta para resolverlo una forma general: la moderación de la riqueza y la reducción o aminoración de la indigencia; y una forma especial: el aumento de los salarios. Pero, a juzgar por otras declaraciones de los mismos "Sentimientos", por la Constitución de Apatzingán y por disposiciones que dio, imprime a las posibles reformas un sentido liberal e individualista: se harían mediante leyes y respetando derechos individuales como el de propiedad, y consistirían principalmente en disminuir las cargas de los pobres y aumentar las de los ricos. En el decreto que expidió (1811) para aplastar a quienes encendían la guerra de castas dirá que como no era sistema suyo "proceder contra los ricos por razón de tales", que nadie se atreviese a hacer eso "por ser contra todo derecho semejante acción", y añadirá que el despojo de los ricos sólo podría realizarse cuando se tratara de enemigos de la causa independentista y mediante orden expresa de un jefe superior. Por lo demás, Morelos refrendará las disposiciones de carácter social dadas por Hidalgo —abolición de la esclavitud y supresión del tributo—; a las que añadirá algunas que se hallan en la misma línea, como la prohibición de que se usaran los nombres con que se distinguía a una clase de otras (indio, mulato, mestizo, etc.) y como la proscripción absoluta de los servicios personales o trabajos forzosos que aún eran impuestos a los indios. Todas estas reformas tendían a igualar jurídica y fiscalmente a los individuos y eran esencialmente liberales. Después de la Revolución francesa, figuraron en los programas de todas las ramas radicales del gran árbol liberal.

Uno de los resultados más positivos del Congreso de Chilpancingo fue la unificación del mando militar y político. Recayó éste, por unánime decisión de la asamblea, en Morelos, quien aceptó el título de generalísimo que se le dio, pero no el tratamiento de alteza que se le quiso dar, prefiriendo utilizar el más democrático de "Siervo de la Nación" que él mismo propuso.

Elevación de Calleja al virreinato. Derrota y muerte de Morelos.

Nada buena era, ni militar ni económicamente, la situación del virreinato desde 1812, por lo cual el gobierno metropolitano, a petición de los españoles de México, decidió substituir a Venegas por el general Calleja. Este implacable jefe, cuya actividad y cuyas dotes militares nadie podrá negar, hará aún más azarosa la vida de los insurgentes, tanto la de los que actuaban clandestinamente en la retaguardia, a quienes perseguirá sin clemencia alguna, como la de los que combatían en los diversos

María de la Natividad Josefa Crescencia Ortiz Téllez-Girón (Valladolid, hoy Morelia, 1768 - Cd de México, 1829). Patriota y heroína de México llamada ***«la Corregidora de Querétaro»***. Nacida en el seno de una familia de españoles de clase media, su padre fue capitán de regimiento y murió en acción de guerra cuando ella era niña. Tras la muerte de su madre, se hizo cargo de su educación su hermana mayor, la cual solicitó su ingreso en el Colegio de San Ignacio donde aprendió a leer, escribir y aritmética. En 1791 se casó con Miguel Domínguez, que por aquellos años trabajaba en la secretaría de la Real Hacienda y en la oficialía del virreinato. Gracias a sus relaciones con el virrey Marquina, fue nombrado corregidor de Querétaro en 1802. El 13 de septiembre de 1810 se informó al juez eclesiástico que se preparaba una conspiración para proclamar la independencia de México, rápidamente informó al corregidor para que interviniera. Miguel Domínguez conocía a los implicados en la conspiración, no obstante, fingiendo ignorar la situación, comenzó a realizar los registros que el juez le ordenaba. Tras comunicar a su esposa que la conjura había sido descubierta, decidió encerrarla en su habitación para evitar que informara a los implicados en un intento de salvar a su familia y a él mismo de represalias. Fiel a sus principios, Josefa decidió intervenir y avisar a los revolucionarios: hizo una nota con letras impresas sacadas de periódicos para evitar que se reconociera su propia caligrafía y la envió al capitán Allende, a través del alcaide Ignacio Pérez, el cual cabalgó en busca del capitán y al no encontrarle en San Miguel el Grande, entregó la misiva al padre Hidalgo. Tras recibir la nota, Hidalgo decidió adelantar el levantamiento a la madrugada del 16 de septiembre. Gracias al aviso de *la Corregidora*, muchos conspiradores pudieron escapar de ser detenidos; Josefa sin embargo no salió bien librada: el 14 de septiembre, después de recibir respuesta de Hidalgo, había mandado una carta a Joaquín Arias para que se preparase para la lucha, pero el capitán la delató y tanto Josefa como su marido fueron arrestados el mismo día en que se produjo el Grito de Dolores. Tras su detención, Josefa fue conducida al convento de Santa Clara y su marido al de Santa Cruz. Juzgado y destituido en primera instancia, Miguel Domínguez fue luego liberado gracias a la intervención popular. Josefa, por su parte, fue trasladada a la capital en 1814, siendo recluida en esta ocasión en el convento de Santa Teresa. A pesar de los esfuerzos de su marido, que ejerció de abogado defensor, fue declarada culpable de traición en el proceso que se le siguió. Los últimos años de cautiverio los pasó en el convento de Santa Catalina de Sena, considerado más estricto que los anteriores. La situación de la numerosa familia Domínguez fue precaria durante estos años, puesto que Miguel Domínguez, gravemente enfermo, apenas si podía ver a su esposa y no disponía de ingresos para mantener a sus hijos. El virrey Juan Ruiz de Apodaca se hizo cargo de la situación: reconoció a Miguel Domínguez el derecho a percibir un sueldo por los servicios prestados y lo liberó junto a Josefa en junio de 1817. En 1822, un año después de haber consumado la Independencia, Iturbide se autoproclamó emperador de México y ofreció a Josefa ingresar en la corte como dama de honor de su esposa, quien lo rechazó pues pensaba que la instauración de un Imperio era contraria a los ideales por los que se había luchado. En los últimos años de su vida, Josefa se relacionó con grupos liberales de carácter radical y en todo momento se negó a recibir cualquier recompensa por el apoyo que había prestado, en su opinión no había hecho más que cumplir con su deber de patriota. Falleció en Cd de México el 2 de marzo de 1829 a los 71 años. Sus restos fueron sepultados en el Convento de Santa Catalina, aunque algún tiempo después fueron trasladados a Querétaro, donde hoy reposan junto con los de su marido en el Panteón de queretanos ilustres.

María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, por brevedad **Leona Vicario,** nació en la capital de Nueva España —que hoy conocemos como Cd de México— el 10 de abril de 1789. Su madre fue Doña Camila Fernández, originaria de Toluca y su padre Gaspar Martín Vicario, próspero comerciante español. Contrario a las costumbres de la época, los padres de Leona se encargaron de nutrir el espíritu de su hija, brindándole una educación intelectual y religiosa esmerada, que era negada en esa época a las mujeres por ser consideradas no aptas para recibirla. La tragedia alcanzó a Leona a muy temprana edad: cuando era una niña perdió a su madre y a los 17 años murió su padre. Una vez huérfana, Leona y sus riquezas quedaron a cargo de su tío don Agustín Pomposo, hermano de su madre, quien decidió rentar una casa y dividirla para que en la mitad viviera él y en la otra su sobrina. Durante esos años, Leona conoció a Octaviano Obregón, que era el candidato ideal para unir su vida, sin embargo, el inicio del movimiento independentista evitó que se consumara dicho enlace. Tiempo después, llegó a la ciudad el joven estudiante Andrés Quintana Roo, de quien se enamoró, pero su tío no permitió el matrimonio por las ideas revolucionarias del joven. Leona tenía las mismas ideas por lo que, cuando este se unió a los insurgentes, después del rechazo de su boda, le enviaba noticias desde la capital a los campos. Durante la lucha de Independencia, Leona se convirtió en informante de los insurgentes, a quienes apoyó —incluso con casi todos sus bienes personales—. Conocida como "**La mujer fuerte de la Independencia**", se la considera la primera periodista del país: escribió para los diarios *"El Ilustrador Americano"*, *"El Semanario Patriótico Americano"* y *"El Federalista"*. Leona gastó casi todo su patrimonio para ayudar a los insurrectos, a quienes enviaba noticias por medio de heraldos secretos, haciendo llegar a los conjurados dentro de la capital los informes que Quintana Roo le enviaba de regreso. En 1813 fue descubierta y denunciada como conspiradora, por lo que su tío la internó en el Convento de Belén, donde se negó a delatar a los principales jefes del movimiento. Poco después, con la ayuda de unos militares correligionarios, logró escapar disfrazándose de negra sobre un burro para luego marchar a territorio oaxaqueño y unirse con el contingente del padre Morelos, quien seguía la lucha en contra de los realistas en la región sur. Debido a su lealtad con los rebeldes, en Veracruz le fueron confiscados sus bienes, sufriendo además grandes penalidades. Durante esa época contrajo matrimonio con el Licenciado Andrés Quintana Roo quien, al ser descubierto, pidió para ella el indulto. Más tarde, la pareja sería arraigada en Toluca. Luego de consumada la Independencia, Leona reclama indemnización por su fortuna confiscada pero el Gobierno, incapaz de pagarle, le otorgó la Hacienda de Ocotepec (en Apan, Hidalgo) y dos casas en la Ciudad de México. La heroína que perdió su fortuna para apoyar la Independencia murió a los 53 años el 21 de agosto de 1843. Fue la primera y única mujer que ha recibido funerales de Estado a nivel Nacional, decretados por el entonces presidente Antonio López de Santa Anna. Sus restos descansan hoy en la Rotonda de los Hombres y Mujeres Ilustres en la Cd de México.

Además de Zazil Há, Malintzin, Sor Juana Inés de la Cruz, Josefa Ortiz y Leona Vicario, hay muchísimas más mujeres dignas de estudio en la historia de México

frentes, sobre quienes descargará furiosos y aniquiladores golpes. No hubo azote mayor que Calleja para los partidarios de la Independencia.

Entre los perseguidos enconadamente por Calleja figuraron dos valientes mujeres: Leona Vicario y Josefa Ortiz, la "Corregidora". La primera, que enviaba continuos auxilios a los insurgentes de Tlalpujahua en donde se hallaba Quintana Roo, con quien sostenía relaciones amorosas, fue encarcelada en el convento de Belem; pero pudo escapar de la prisión y refugiarse en Tlalpujahua, convirtiéndose pronto en esposa de aquel jefe insurgente. Josefa Ortiz tendría peor suerte: encerrada también en una prisión conventual, tuvo que permanecer en ella largo tiempo.

El nuevo virrey, que ya había asestado duros golpes a los Villagrán, en el Norte, y a Rayón, en el Occidente, preparó sus mayores y mejores ejércitos para dirigirlos contra el Caudillo del Sur, de cuyas proezas militares había sido testigo. Iniciaba entonces Morelos la que suele llamarse su cuarta campaña, que tenía como primer objetivo la toma de Valladolid. Reforzados sus efectivos con los de Bravo y Matamoros, emprendió la marcha desde Chilpancingo el 7 de noviembre. La empresa hubiera resultado fácil, puesto que la guarnición de Valladolid sólo llegaba a ochocientos soldados y Morelos disponía de cerca de seis mil, si Calleja, que estaba enterado de cuál era el objetivo del generalísimo, no hubiese despachado rápidamente hacia la capital michoacana dos divisiones del ejército del Norte mandadas por Llano e Iturbide. Un oportuno aviso de Rayón informó a Morelos de la rapidez con que se acercaban las tropas realistas; pero éste ordenó en seguida el ataque de la ciudad, que se hallaba a la vista. Error fatal, porque en el mismo momento en que Galeana y Bravo tomaban las primeras posiciones en la ciudad llegaba la avanzada de las fuerzas enemigas. El plan de ataque no pudo desarrollarse ya y aquellos dos caudillos quedaron rodeados por grandes contingentes realistas; obligados a romper el cerco, perdieron en la acción setecientos soldados, lo cual desmoralizó no poco a los atacantes. Morelos mismo, indeciso, mantuvo a su ejército inactivo el resto del día, mientras entraba en Valladolid el grueso de las tropas virreinales. Ya en la noche, cuando Iturbide practicaba un reconocimiento, seguido de cerca por Llano, se inició una lucha, en la que, por confusión, las divisiones insurgentes de Matamoros y de Navarrete se trabaron en fiero combate, que produjo terrible desconcierto en las fuerzas de Morelos; tal hecho fue aprovechado por los jefes realistas para desbaratar al ejército contrario. La desbandada de éste no tardó en producirse, a pesar de la heroica resistencia de sus jefes; Galeana, sobre todo, hizo esfuerzos sobrehumanos para detener y reunir a los que huían.

De tan tremendo revés, Morelos logró salvar unos tres mil soldados; pero, perseguido por las fuerzas de Llano, decidió presentarles

combate en Puruarán cuando aún la moral de sus hombres se hallaba muy quebrantada. Confió el mando del ejército a Matamoros y él se retiró a una hacienda cercana. La batalla, aunque reñida, fue ganada fácilmente por los realistas. Más de mil bajas, entre muertos y prisioneros, sufrieron las tropas del generalísimo. Mas con ser grandes tales pérdidas,

Fig. 163.—Mariano Matamoros.

la mayor fue la de Matamoros, hecho prisionero al vadear un río y fusilado días después en Valladolid (3 febrero 1814). A estos desastres siguieron otros, que acabaron casi completamente con las numerosas y aguerridas tropas de Morelos. Atacadas sin tregua por el general Armijo, al frente de un nuevo ejército, el del Sur, tuvieron que ir cediendo la mayor parte de sus conquistas: Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, Chilpancingo y Acapulco. Cerca de este puerto, en Coyuca, fue muerto otro de los grandes caudillos sureños, el valiente e intrépido Galeana. También Oaxaca y Tehuantepec cayeron por entonces en poder de los realistas. Morelos mismo no pudo escapar a la hecatombe. Acosado de continuo por fuerzas es-

pecialmente encargadas de apresarlo, fue hecho prisionero por una de ellas que lo derrotó en Tezmalaca cuando se vio obligado a presentar combate para salvar la vida de las autoridades insurgentes que componían los llamados Tres Poderes. Trasladado a México, fue sometido a doble juicio: eclesiástico ordinario e inquisitorial. Algún desfallecimiento tuvo ante sus jueces, pero en general se mantuvo íntegro y digno: censuró las excomuniones dictadas contra los insurgentes y afirmó que las muertes y destrucciones de que se le hacía cargo "eran los efectos necesarios de todas las revoluciones". Se le impuso la pena de degradación —que fue quizá la que más sintió— y la de muerte. Las balas cortaron su gloriosa vida el 22 de diciembre de 1815 en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec.

Una matanza sistemática siguió a la ocupación de los territorios y las ciudades que se hallaban en poder de los insurgentes. A quienes habían formado parte del ejército liberador se les fusilaba sin someterlos siquiera a proceso; y a quienes habían ejercido funciones públicas en los pueblos gobernados por los revolucionarios o ayudado de alguna manera a éstos se les hacía pasar, si acaso, ante severísimos y arbitrarios jueces, que raramente dictaban otra sentencia que no fuera la de muerte. Ante los pelotones de ejecución cayeron muchos más independentistas que en los campos de batalla. Las terribles y crueles persecuciones no cejaron en el tiempo que Calleja estuvo encargado del virreinato. En vez de intentar la cura de las heridas, hizo todo lo posible por agravarlas. Quiso ahogar en sangre a la revolución. Bien ganada tiene, por ello, la fama de sanguinario que adquirió.

5. Situación del país y de la lucha por la Independencia a fines de 1815.

A fines de 1815, la situación del país era lamentable y la lucha por la Independencia declinaba.

El país sentía ya, en lo material, los efectos de las devastaciones de la guerra, y, en lo moral, las consecuencias de una larga y enconada contienda civil. Las minas y las haciendas se encontraban semiparalizadas, el comercio se hallaba estancado a causa de los riesgos que corría y las comunicaciones se habían vuelto irregulares e inseguras. Hombres y mujeres, pensando ya poco en lo material, que se había convertido en cosa secundaria, vivían en continua zozobra y casi todos padecían los resultados de los desgarramientos de las familias y de los golpes aciagos asestados por la contienda armada y por las persecuciones. Pocos eran los individuos que no se hallaran en peligro de perder la vida o la hacienda, y menos las personas que no lloraran la desaparición de algún ser querido, o que no padecieran al verlo vejado o arruinado, o que no resintieran la ruptura de íntimos y apretados lazos.

La lucha por la Independencia entraba en un período de colapso. No es que el movimiento mismo decayera, pues más bien ocurría lo contrario: cada día aumentaban sus adeptos. Lo que decaía era la esperanza, muy apagada por los continuos reveses y las contrariedades.

Si el régimen liberal de Cádiz, que trasladó a la Nueva España algunas de sus reformas y entre ellas la elección de cabildos y diputaciones provinciales, dio algún pie a la esperanza de conseguir avances hacia la Independencia por la vía democrática, pronto desaparecería ese régimen, aplastado por Fernando VII en 1814, y con él la posibilidad alimentadora de aquella ilusión.

Si la lucha armada había dejado entrever, con los resonantes triunfos de Morelos, una pronta decisión favorable, los últimos reveses del generalísimo y la continua retracción de las zonas dominadas por los insurgentes no permitían ya vislumbrar tal decisión. Al finalizar el año 1815, sólo conservaban los independentistas pequeñas regiones en los actuales Estados de Veracruz, Puebla, Guanajuato y Guerrero, y no tenían en su poder ninguna ciudad importante. Verdad es que había numerosas partidas insurgentes en todo el país, las cuales, en conjunto, quizá molestaban al gobierno virreinal más que las fuerzas de los grandes caudillos aún subsistentes —Bravo, Guerrero, Cos . .—. Por otra parte, las rivalidades y la falta de unidad que había entre estos caudillos impedían la reunión de sus tropas para emprender grandes campañas como las de Hidalgo o Morelos.

6. El período de la resistencia.

En el período difícil (1816-1821), que siguió a la muerte de Morelos, los insurgentes cifraron sus esperanzas en la resistencia. Ella les permitía conservar sus fuerzas hasta que se produjera un cambio en las circunstancias que les fuera favorable, y continuar entretanto el socavamiento del poder virreinal y de la moral de los españoles con los constantes e inesperados ataques.

La retracción del territorio ocupado por los insurgentes no pudo ser evitada; casi todo el que poseían en Veracruz, Puebla, Michoacán y Guanajuato tuvieron que abandonarlo ante las sucesivas acometidas de los soldados realistas. Y era natural, ya que éstos, entre los regulares y los de milicias, sumaban 80 000, mientras que los soldados de los independentistas sólo llegaban a 8 000, y carecían de armamento y municiones.

Cuando Calleja se ufanaba de los triunfos obtenidos y de haber devuelto la paz y el orden a casi toda la Nueva España, llegó a México la noticia de su relevo. Su implacable manera de conducir la guerra había

terminado por hacerle odioso a todos, incluso a los españoles más fanáticos que habían pedido su elevación a la jefatura de la colonia. Además su tolerancia respecto a los jefes, como Iturbide, Armijo, Samaniego y otros, que se aprovechaban de la guerra para enriquecerse, había vuelto contra

Fig. 164.—Juan Ruiz de Apodaca.

él a los comerciantes y los hacendados, principales "paganos" de tan inmoral exceso. La corte hispana, cansada de escuchar las incesantes y fundadas quejas contra el afortunado pero inhumano caudillo, decidió poner el timón del virreinato en manos más hábiles y suaves. Para empuñarlo eligió a Juan Ruiz de Apodaca, que gobernaba la isla de Cuba y que siempre se había distinguido por su afabilidad y benevolencia. Una de las primeras órdenes que dio fue la que prohibía el fusilamiento de los prisioneros de guerra sin el debido proceso legal.

La expedición de Mina. El alejamiento de Calleja (octubre 1816) renovó algo las esperanzas de los insurgentes; más las renovaría la campaña que inició Francisco Javier Mina con el desembarco en Soto la Ma-

rina. Mina era un joven fuerte e impetuoso que había abandonado la carrera de derecho para luchar contra los invasores de España, su patria. Improvisado militar, después de haber sido durante algún tiempo guerrillero, llegó a ser coronel y jefe de una importante zona. Herido y hecho prisionero en un combate, fue encarcelado por los franceses en el castillo

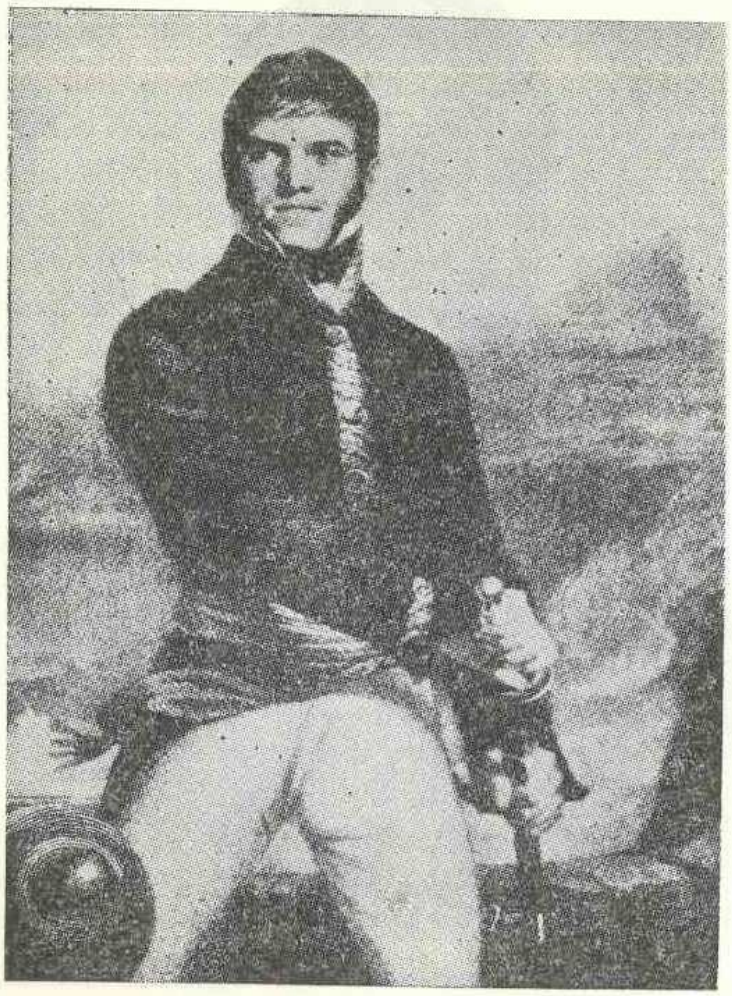

Fig. 165.—Francisco Javier Mina.

de Vincennes, donde se dedicó a estudiar matemáticas y ciencias militares. Al retornar a España después de la caída de Napoleón, tomó parte en un levantamiento organizado por los liberales con el objeto de restablecer el régimen constitucional de Cádiz: pero no habiendo tenido buen éxito tal empresa, se vio obligado a abandonar su patria y refugiarse en Londres. Su ideario era el de los liberales españoles más radicales, eminentemente democrático y constitucionalista, y exaltadamente opuesto a cualquier forma de despotismo y de opresión.

En Londres, hizo presa en él la idea de contribuir a la liberación de México, y como era hombre de acción se puso en seguida a realizar su designio. Buscó relaciones que lo ligaron con comerciantes ingleses in-

teresados en tal empresa y no tardó en obtener de éstos los medios necesarios para organizar la expedición a México: un buque, armas y algún dinero. Con fray Servando Teresa de Mier, que se hallaba en Londres, trazó los planes. Vencidos todos los obstáculos, se hizo a la mar en mayo de 1816, llevando como compañeros a treinta oficiales españoles e italianos

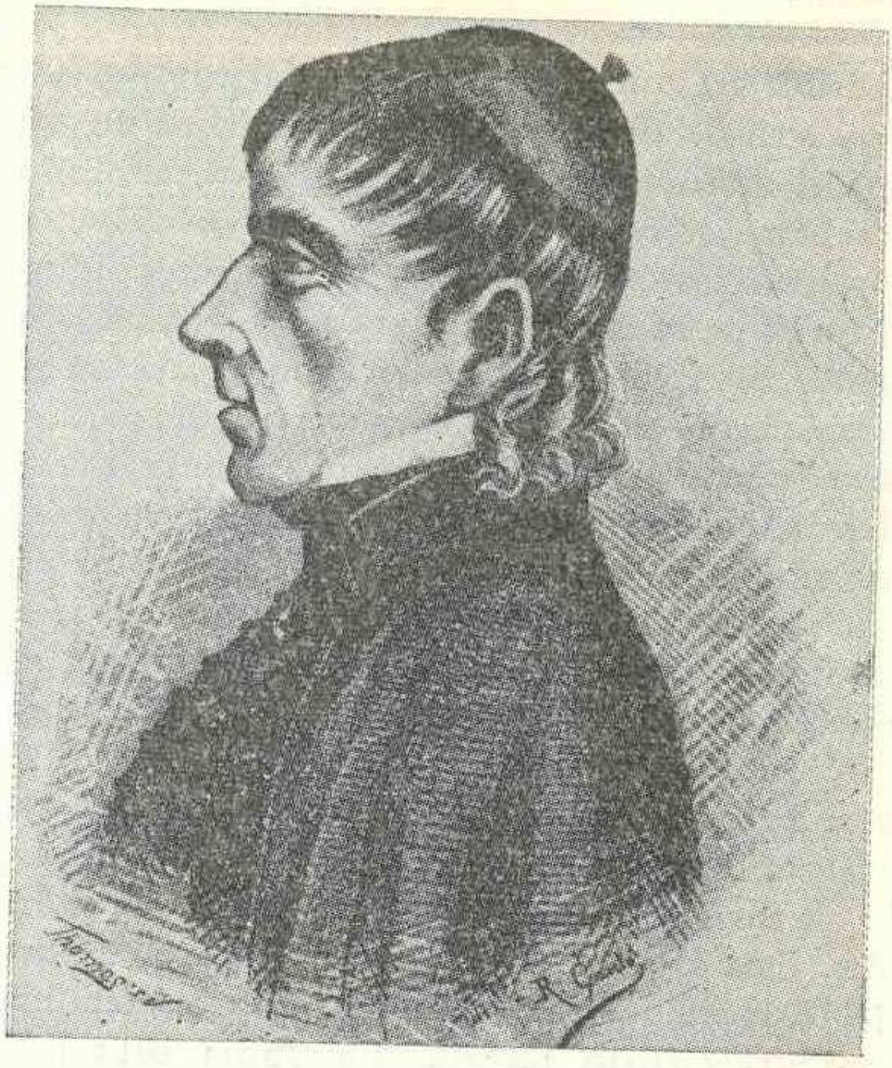

Fig. 166.—Fray Servando Teresa de Mier.

y dos ingleses, y a fray Servando. Con el propósito de aumentar sus fuerzas y sus recursos, pasó por los Estados Unidos, consiguiendo en Baltimore una considerable ayuda: muchos compañeros más, una goleta, material de guerra, víveres y dinero. Después de correr algunas peripecias, logró desembarcar en Soto la Marina el 15 de abril de 1817, con trescientos hombres. Perdió allí sus barcos, atacados por buques de guerra venidos de Veracruz; pero aumentó los soldados, con hombres de la región que se le unieron. También allí lanzó sus primeras proclamas, exhortando a los americanos y a los españoles a combatir la tiranía del rey Fernando y a luchar por la libertad y por la emancipación de México. Dejando una pequeña guarnición en Soto la Marina, emprendió Mina la marcha hacia el interior el 24 de mayo, al mando de unos trescientos soldados; llevaba

el propósito de establecer enlace con los insurgentes. Una serie de triunfos van jalonando su campaña; los más importantes fueron los que obtuvo luchando contra el coronel Armiñán en la hacienda de Peotillos (San Luis Potosí) y contra el comandante general de Guanajuato, Ordóñez, en la hacienda de San Juan de los Llanos, triunfos ambos que logró sobre fuerzas muy superiores en número. Desde Lagos, se le unió pronto Pedro Moreno.

Casi imposible era que la marcha triunfal continuase, pues alarmado Apodaca por esa serie de victorias, envió contra Mina un poderosísimo ejército al mando del mariscal de campo Liñán. No pudiendo combatirlo en campo abierto, Mina se refugió, con Moreno, en el fuerte del Sombrero, donde resistió algún tiempo; mas falto de víveres y de municiones, hizo una salida en busca de socorros. Al regresar, le fue imposible abrirse paso hasta la fortaleza, cuyos defensores perecieron o cayeron prisioneros en su mayoría al intentar romper el cerco enemigo. Perdido casi todo su ejército, púsose de acuerdo con el caudillo insurgente Antonio Torres, para defender el fuerte de los Remedios, construido por Torres en las inmediaciones de Pénjamo, pues ambos recelaban que ese reducto sería el próximo objetivo del mariscal Liñán. Así fue en efecto, y conforme a lo convenido Mina se dedicó a realizar ataques por los lugares próximos para distraer fuerzas enemigas. Liñán, que sabía cuán importante era la captura del insurgente español, destacó varios contingentes contra él, y uno de ellos logró apresarlo cuando se hallaba entregado al reposo en el rancho del Venadito. El noble e idealista luchador hispano, verdadero Quijote de la libertad, fue fusilado el 11 de noviembre frente a la fortaleza que se había comprometido a defender. Esta caía en poder de los realistas el 1º de enero de 1818.

Desde 1818 hasta 1821 la resistencia decrece, debilitada por los continuos embates del ejército realista. La Junta subsidiaria de Taretan, nombrada por el congreso cuando éste se retiró a Tehuacán, fue reemplazada por otra junta que se formó en Jaujilla, la cual, después de muchas vicisitudes, terminaría por disolverse en noviembre de 1819.

La mayoría de los grandes caudillos revolucionarios que aún quedaban —Bravo, Rayón y Verduzco— cayeron en manos de las tropas virreinales. Otros menos importantes, pero muy combativos, decepcionados por el adverso sesgo que tomaba la guerra, decidieron o esconderse, como Victoria, o acogerse al indulto, como Osorno y Pedro Villagrán.

La misma suerte que muchos de los principales jefes, corrieron los principales reductos o fortalezas que servían de amparo en los momentos difíciles a los grupos de la resistencia. Uno tras otro tuvieron que ser abandonados al enemigo, después de heroica defensa, los fuertes del Sombrero (Guanajuato), los Remedios (Guanajuato), Jaujilla (Michoacán), Cóporo (Michoacán) y Palmillas (Veracruz).

Pero todavía inquietarán a los realistas, y mantendrán viva la llama de la revolución, Guerrero y Asencio en el Sur, e infinidad de guerrilleros en todos los rumbos del país.

Guerrero supo aprovechar la agreste naturaleza del actual estado de su nombre para resistir el feroz y constante acoso de los generales enemigos y para lanzarse sobre ellos cuando se presentaba ocasión propicia. Con el

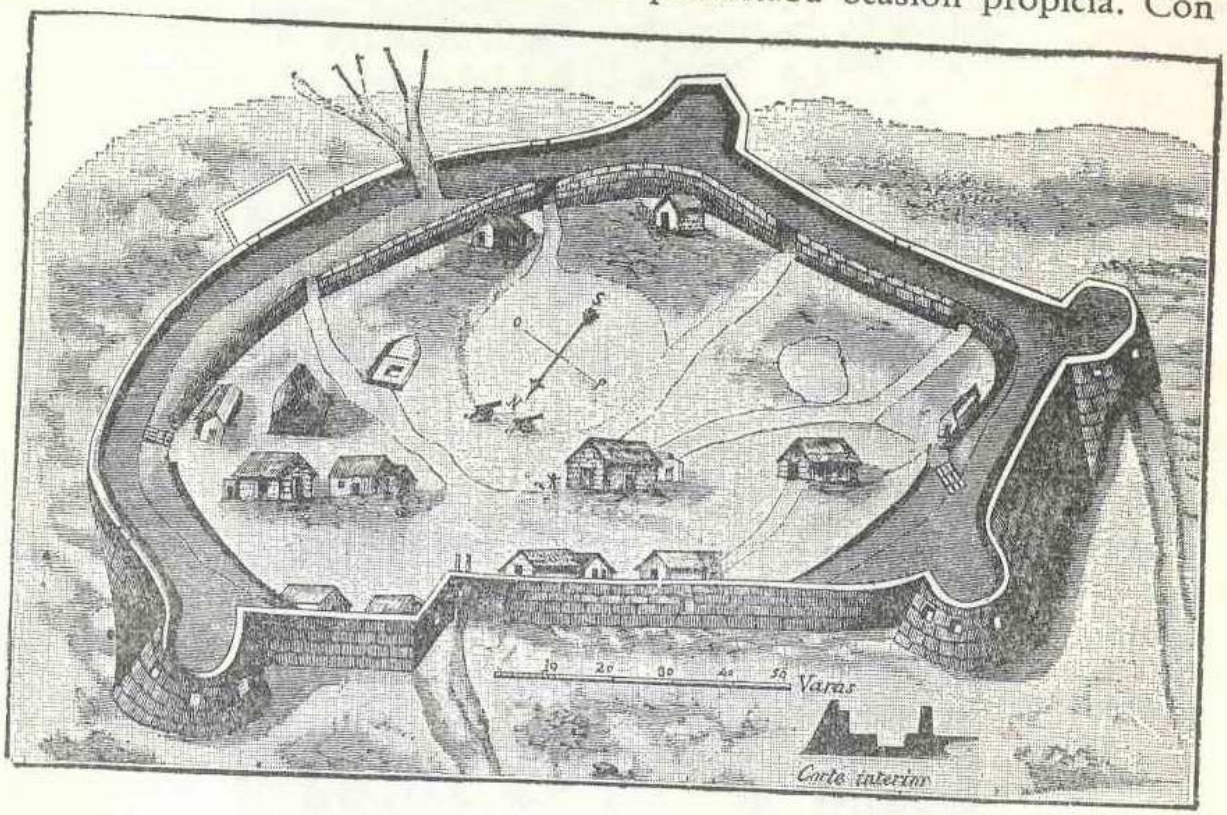

Fig. 167.—Fuerte de la Jaujilla.

objeto de mantener la unidad de mando en la región, las tropas de ella le nombraron general en jefe del ejército del Sur. Eficazmente secundado por el indomable guerrillero Pedro Asencio, hizo frente con buen éxito a poderosísimos ejércitos realistas. Tuvo que ceder al coronel Armijo, los fuertes reductos que había construido en el cerro de Barrabás y en Zacatula, y sufrir una derrota en Agua Zarca; pero logró un rotundo triunfo sobre las fuerzas del mismo Armijo en Tzirándaro y consiguió apoderarse de muchos lugares fortificados. Su obstinada resistencia frente Armijo, que tenía órdenes terminantes de acabar con él, fue la causa de que este coronel, sintiéndose fracasado, renunciara a la jefatura de las tropas realistas del Sur. El enemigo, sin ser derrotado, se consideraba vencido: gran triunfo para el valeroso y prudente caudillo de los revolucionarios sureños.

Las guerrillas, a causa de su gran número y a la rapidez con que se desplazaban, fueron en este período las huestes independentistas que más molestias y daños produjeron al régimen español en la colonia. Si unas

desaparecían, otras surgían. El célebre Albino García, terror de Guanajuato, pereció en 1812 y el Chito, más bandido que guerrillero, en 1815. Pero ahí estaban aún, constituyendo terrible avispero, Serafín Olarte, en Veracruz, el P. Torres, en el Bajío, los Ortices o *Pachones* y el *Giro*, en Gua-

Fig. 168.—Vicente Guerrero.

najuato, Asencio y el P. Izquierdo, en el Sur, Osorno y el P. Sánchez, en Puebla, y Pedro el *Negro*, a las puertas de México, en el Ajusco. Y aquí cerramos la lista, porque citarlos a todos sería cuestión de nunca acabar.

RESUMEN. 1. La segunda etapa de la guerra de Independencia puede ser caracterizada: *a)* por la menor unidad de las fuerzas insurgentes; *b)* por la más precisa definición de los objetivos políticos y sociales del movimiento emancipador; *c)* por el excesivo parcelamiento del ejército liberador; *d)* por la adopción de una táctica de socavamiento o de continuo acoso; y *e)* por una mayor participación militar de los mestizos.

2. Dos períodos muy distintos hay en esta etapa, uno de auge y otro de decadencia; el primero es llenado por la figura de Morelos, y el segundo abarca la lucha por la conservación de los focos de resistencia.

3. Rayón, designado por Hidalgo para sustituirle, formó en agosto de 1811 una junta suprema de gobierno. Esta junta no consiguió lo que se proponía: unificar el mando militar y político, pues cada jefe o caudillo siguió procediendo, en ambas esferas, por su cuenta.

4. Morelos, que había sido comisionado por Hidalgo para levantar tropas en la costa del Sur, será en lo sucesivo —hasta su muerte— el principal caudillo de los insurgentes y el único que constituye una seria amenaza para los defensores del régimen español. En una primera campaña se apodera de casi todo el territorio del actual Estado de Guerrero (Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, etc.), y durante ella se incorporan a sus fuerzas los hermanos Galeana y Bravo, y Vicente Guerrero; en otra campaña inmediata penetra algo hacia el Centro, pero en seguida tendrá que hacer frente a una poderosa contraofensiva dirigida por el general Calleja; Morelos logrará defender durante dos meses la ciudad de Cuauhtla (marzo-abril 1812), quebrantando mucho la moral del ejército realista, que creyó tarea fácil vencer a las inexpertas e indisciplinadas fuerzas insurgentes. En una nueva campaña Morelos consiguió sus triunfos más resonantes: la toma de la ciudad de Oaxaca y la del puerto de Acapulco.

A fin de resolver las cuestiones de mando político y militar, Morelos convocó un congreso nacional, del que salieron tres importantísimos documentos: los "Sentimientos de la Nación", el "Acta de la Independencia" y el "Decreto constitucional para la libertad de la América Septentrional". En los tres salen a relucir las ideas dominantes en el grupo insurgente, que eran fundamentalmente liberales y democráticas, y la preocupación por los problemas sociales, que Morelos sentía muy fuertemente.

La elevación de Calleja al virreinato fue funesta para los insurgentes. Este implacable jefe perseguirá sin clemencia a los que actuaban clandestinamente y descargará terribles y continuos golpes sobre los que combatían con las armas. Para dirigirlos contra el caudillo del Sur preparó sus mayores y mejores ejércitos. Con ellos logró derrotarlo en Valladolid y luego en Puruarán (diciembre 1813 y enero 1814). De estos reveses no pudo reponerse Morelos: fue perdiendo rápidamente todas las ciudades que había conquistado y ni siquiera pudo escapar a la continua persecución de los españoles: en una acción de guerra (Tezmalaca) cayó prisionero y algunas semanas después era pasado por las armas (22 diciembre 1814).

5. A fines de 1815, la situación del país era lamentable y la lucha por la Independencia declinaba. El país sentía ya, en lo material, los efectos de las devastaciones de la guerra, y, en lo moral, las consecuencias de la larga y enconada contienda civil. La lucha por la Independencia entraba en un período de colapso. No decaía el movimiento mismo: lo que decaía era la esperanza, muy apagada por los continuos reveses y las contrariedades.

6. En el período difícil que siguió a la muerte de Morelos, los insurgentes se agarraron a la única tabla de salvación que entonces tenían: la resistencia. Ella les permitía conservar sus fuerzas de hostigamiento hasta que se produjera un cambio en las circunstancias que les fuera favorable. El alejamiento de Calleja, que fue sustituido por un virrey mucho más humano, Juan Ruiz de Apodaca, y la expedición de Mina, hicieron renacer por algún tiempo las esperanzas. El caudillo liberal español Francisco Javier Mina organizó una expedición en Londres y los Estados Unidos con el propósito de contribuir a la liberación de México. Desembarcó en Soto la Marina y consiguió al principio algunos triunfos resonantes —en Peotillos y San Juan de los Llanos—, pero al fin fue derrotado y hecho prisionero por las fuerzas del mariscal Liñán, quien lo hizo fusilar inmediatamente.

La resistencia fue mantenida en estos años difíciles —desde 1815 hasta 1821—: *a)* por numerosos fuertes y reductos, a los que se acogían cuando eran perseguidos los caudillos insurgentes: *b)* por los guerrilleros (el P. Torres, Olarte, los *Pachones*, Asensio, Osorno, etc.) que en todas partes hostigaban a los realistas; y *c)* por el general Guerrero, que conservaba fuerzas numerosas en el Sur, con las que mantenía a raya a las tropas realistas encargadas de combatirlo.

EJERCICIOS. 1º *Señalar en un mapa los puntos más importantes de las campañas de Morelos.* 2º*Escribir biografías de Morelos, Mina, Guerrero o Matamoros.* 3º *Leer los "Sentimientos de la Nación".* 4º *Visitar la Galería Anexa al Museo de Chapultepec y la Sala de Independencia de este museo.*

CUESTIONARIO

1. Cuáles fueron los caracteres de la nueva etapa de la guerra de Independencia.
2. En qué períodos cabe dividir dicha etapa.
3. Quiénes compusieron la Junta de Zitácuaro y qué se propuso esta Junta.
4. Relatar la vida de Morelos hasta el momento en que se incorpora a los insurgentes.
5. Cuáles fueron las principales campañas de Morelos hasta el sitio de Cuauhtla.
6. *Id.*, hasta el sitio de Acapulco.
7. Cuándo y cómo se organizó el Congreso de Chilpancingo.
8. Qué puntos fundamentales contenían los "Sentimientos de la Nación".
9. Sobre qué principios descansa la Constitución de Apatzingán.
10. Qué alcance tuvieron las ideas sociales de Morelos, y qué reformas sociales decretó éste.
11. Cuándo y por qué fue derrotado Morelos.
12. Relatar la prisión y muerte del Generalísimo.
13. En qué estado se hallaba la lucha por la Independencia a fines de 1815.
14. Quién era Mina y cómo preparó su expedición.
15. Relatar los principales hechos de la campaña de Mina.
16. Quiénes mantuvieron con más brío la resistencia entre 1818 y 1821.
17. Cuál fue entonces el mayor mérito de Guerrero.
18. Qué papel jugaron en esta época los guerrilleros y citar algunos de los que más se significaron.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

CHAVEZ, E. A., *Morelos*, 1957.
MORA, *México y sus revoluciones*, III, Ls II y III.
ZAVALA, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Nueva España*, I, *Caps.* IV a VI.

A los Españoles y Americanos:

"Sólo el rey, los empleados y los monopolistas son quienes aprovechan la sujeción de América en perjuicio de los americanos. Ellos, pues, son sus únicos enemigos y los que quisieran eternizar el pupilaje en que los tienen, a fin de elevar su fortuna y la de sus hijos sobre las ruinas de este infeliz pueblo. Ellos dicen que España no puede existir sin América, y esto es cierto si por España se entiende ellos, sus parientes, amigos y favoritos; pues emancipada América no habrá gracias exclusivas, ni ventas de gobiernos, de intendencias y demás empleos de indias; porque abiertos los puertos americanos a las naciones extranjeras, el comercio pasará a una clase más numerosa e ilustrada, y porque libre la América revivirá indubitablemente la industria española sacrificada en el día a los intereses rastreros de unos pocos hombres.

Si bajo este punto de vista la emancipación de América es útil y conveniente a la mayoría del pueblo español, lo es mucho más por su tendencia infalible al establecimiento de gobiernos liberales en toda la extensión de la antigua monarquía. Sin echar por tierra en todas partes el coloso del despotismo sostenido por los fanáticos, monopolistas y cortesanos, jamás podremos recuperar nuestra antigua dignidad. Para esto es indispensable que todos los pueblos donde se habla el castellano aprendan a ser libres y a conocer y a hacer valer sus derechos. En el momento en que una sola sección de la América haya afianzado su independencia, podemos lisonjearnos de que los principios liberales tarde o temprano extenderán sus bendiciones a los demás países. Esta época terrible es la que los agentes y partidarios de le tiranía temen sin cesar. Ellos ven en el exceso de su desesperación desplomarse su imperio y quisieran sacrificarlo todo a su rabia impotente.

En tales circunstancias consultad, españoles, lo pasado para sacar lecciones capaces de hacer arreglar vuestra conducta futura. La causa de los americanos es justa, es la causa de los hombres libres, es la de los españoles no degenerados. La patria no está circunscrita al lugar en que hemos nacido, sino más propiamente al que pone a cubierto nuestros derechos individuales. Vuestros opresores calculan que para restablecer su bárbara dominación sobre vosotros y sobre vuestros hijos es preciso esclavizar el todo. Con razón temía el célebre Pitt esas consecuencias cuando justificaba á presencia del parlamento británico la resistencia de los anglo-americanos. «Nos aseguran que la América está obstinada, decía, y que está en manifiesta rebelión.

Me glorío, señor, de que resista. Tres millones de habitantes que indiferentes a los impulsos de la libertad es sometiesen voluntariamente, serían después los instrumentos más adecuados para imponer cadenas a todo el resto.»

Tales son los principios que me han decidido a separarme de la España y adherirme a la América, a fin de cooperar a su emancipación. Si son rectos, ellos responderán satisfactoriamente de mi sinceridad. Por la causa de la libertad e independencia he empuñado las armas hasta ahora: sólo en su defensa las tomaré de aquí en adelante.

Mexicanos, permitidme participar de vuestras gloriosas tareas; aceptad los servicios que os ofrezco en favor de vuestra sublime empresa, y contadme entre vuestros compatriotas. ¡Ojalá acierte yo á merecer este título, haciendo que vuestra libertad se enseñoree o sacrificándole mi propia existencial Entonces en recompensa decid a vuestros hijos: «Esta tierra fue dos veces inundada en sangre por españoles serviles, vasallos abyectos de un rey; pero hubo también españoles liberales y patriotas que sacrificaron su reposo y su vida por nuestro bien!»

Soto la Marina, 25 de abril de 1817.-Javier Mina.»

Campaña de Francisco Xavier Mina en México

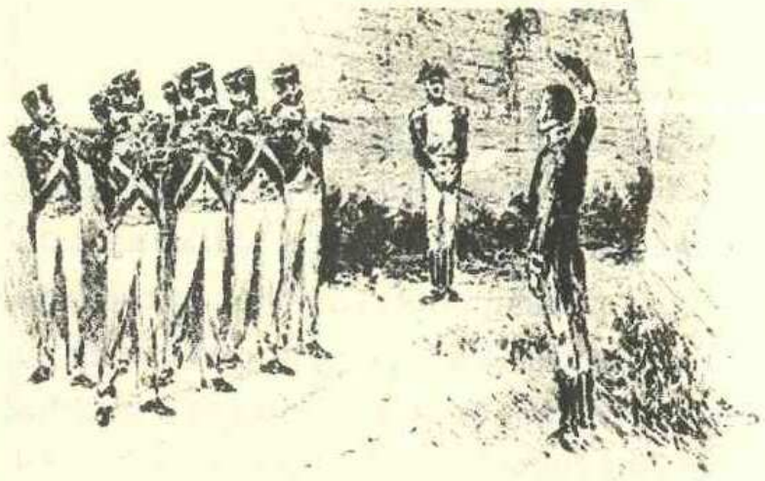

Fusilamiento de Francisco Xavier Mina

UNIDAD XIII

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

1. El restablecimiento de la Constitución de Cádiz.

Cuando la lucha armada por la emancipación se hallaba en su peor momento, se presentó una coyuntura política favorabilísima que infundió nuevos bríos a los insurgentes, renovando en ellos la esperanza de una pronta liberación nacional. La revolución española de 1820 fue tal coyuntura.

Los liberales hispanos, organizados en logias masónicas, prepararon el levantamiento que conduciría a la restauración del régimen constitucional gaditano, inmolado por Fernando VII en 1814 para recuperar su antiguo poder absoluto. La acción de aquellos liberales sobre el ejército y la población produjeron los apetecidos resultados: dos jefes militares, Quiroga y Riego, se pronunciaron contra el absolutismo en Andalucía, y su acción fue pronto seguida por levantamientos populares en varias ciudades importantes. Temeroso el rey de que ocurriera lo mismo en Madrid, donde el pueblo comenzaba ya a agitarse, decidió poner en vigor la Constitución de 1812 y abrir paso al sistema democrático-liberal (1820).

2. Consecuencias que dicho restablecimiento tuvo en México.

La noticia de tan radical cambio político produjo enorme sensación en la Nueva España. Pero su efecto en los partidos fue muy distinto, como era de suponer: alborozados la recibieron los independentistas y los pocos liberales españoles que aquí había; consternados, por el contrario, los enemigos de la Independencia y del progreso. Y es que los partidarios de la Independencia salían ganando mucho con el cambio, mientras que a sus adversarios les ocurría lo contrario. Los independentistas iban a tener a su favor los múltiples instrumentos de la democracia, y en particular las elecciones, que necesariamente tendrían que llevarlos a obtener el control de los cabildos municipales y de las diputaciones provinciales; y de ahí a la Independencia no podía haber más que un paso. De esto se dieron cuenta inmediatamente los sostenedores de la dominación española y, considerán-

dose perdidos, a fin de salvar lo más posible, se apresuraron a volverle la espalda a la Metrópoli y a arrebatarles a los insurgentes su bandera: ellos harían la Independencia . . ., pero a su manera y, desde luego, en su beneficio. La defensa de la religión y de la monarquía les sirvió para justificar un cambio de actitud tan insólito y fulminante.

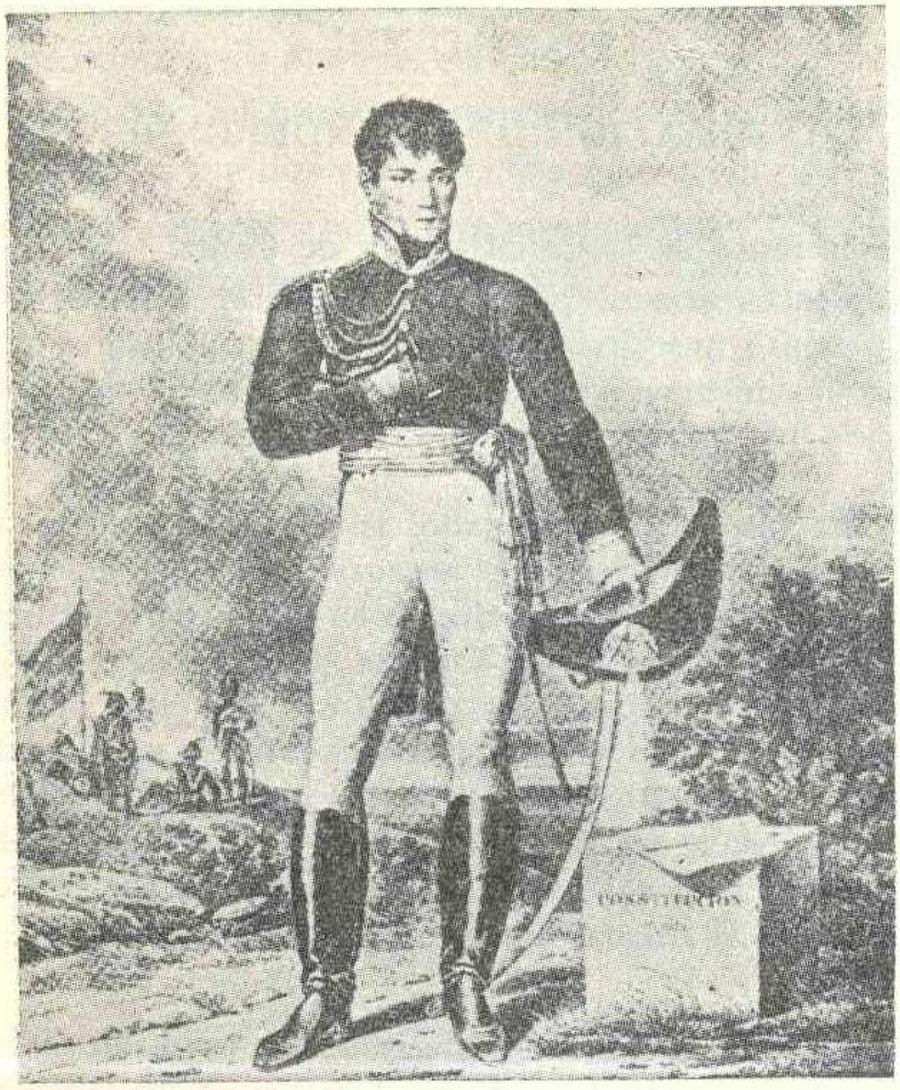

Fig. 169.—Rafael Riego.

3. La implantación del régimen constitucional en la Nueva España.

No quiso el virrey, cuando tuvo noticia del cambio acaecido en la Península, poner aquí en vigor la Constitución gaditana, alegando como pretexto que debía esperar a que le fuera dada la oportuna orden. No esperó ésta la ciudad de Veracruz, en donde los liberales se echaron a la calle y lograron que el gobernador Dávila proclamase públicamente dicho código político (26 mayo 1820), espontánea proclamación que se repitió a los dos días en Jalapa y Tlacotalpan. Tales sucesos alarmaron a Apodaca, que temía se reprodujeran en otras partes y dieran lugar a

desórdenes en la zona pacificada. Y el que antes resolvió aguardar, decidió ahora precipitar las cosas, y unas horas después de recibida la noticia, a las 2 de la tarde del 31 de mayo, declaró restablecida la Constitución del año 12, jurándola y haciéndola jurar a las autoridades. Dado este primer paso, no le quedó al virrey más remedio que dar el siguiente, es decir, que poner en marcha la máquina constitucional: convocar elecciones municipales, que se celebraron en junio, e instaurar la libertad de imprenta; tanto aquéllas como éstas se convirtieron en útiles instrumentos políticos de los independentistas. La democracia y la libertad tenían por fuerza que contribuir a la emancipación nacional.

Nuevo sesgo del movimiento de Independencia.

La precipitada decisión del virrey cortó la conjura que se estaba fraguando, y en la que él mismo intervenía, para evitar que fuera proclamada en México la Constitución de Cádiz. Las maquinaciones realizadas a este objeto tenían como centro la Casa Profesa, y como alma al Dr. Monteagudo, fraile felipense que había tenido una actuación muy destacada en el derrocamiento del virrey Iturrigaray. Personajes de mucho viso, como el regente de la audiencia Bataller, figuraban entre los conjurados, quienes, necesitando un caudillo militar para llevar a cabo sus propósitos, lograron comprometer a Iturbide. Su plan, que suele denominarse "Plan de la Profesa", consistía en impedir el restablecimiento de la constitución y en independizar a México de España mientras durase lo que ellos llamaban el sometimiento del rey al gobierno revolucionario; la colonia, entre tanto, sería regida por el virrey Apodaca, el cual se sujetaría en todo a las leyes de Indias. Iturbide aceptó el papel que se le dio en la conjuración, no porque estuviera de acuerdo con el plan de ésta, sino porque le convenía obtener un alto mando para tratar de poner en ejecución los designios que por entonces ya abrigaba.

Biografía de Iturbide. De padre español y madre mexicana era hijo Iturbide, y vino al mundo en la ciudad de Valladolid, residencia de sus progenitores, el 27 de septiembre de 1783. No conoció estrecheces porque perteneció a familia de alguna fortuna. Desde niño prefirió la vida activa; hizo por ello cortos estudios, y a los quince años administraba ya una hacienda de la familia. Llevado por su inclinación a las armas, ingresó en seguida que pudo en el regimiento de infantería provincial de Valladolid, donde se le dio el grado de alférez. Contrajo matrimonio en 1805 con Ana María Huarte y estuvo luego algún tiempo, con su regimiento, acantonado en Jalapa. En Valladolid se hallaba de nuevo cuando fue extirpada la conspiración de 1809 y contribuyó a la detención de los conjurados. Hidalgo, al acercarse a Valladolid, le ofreció un alto puesto

en su ejército, pero no sólo rehusó Iturbide aceptarlo, sino que se incorporó a las fuerzas contrarias, en cuyas filas combatió sañudamente a los insurgentes. Los triunfos que alcanzó le valieron continuos ascensos; en 1813 era ya coronel, con mando de un gran distrito militar, el de Guanajuato, y un nuevo ascenso lo convertía dos años después en jefe del ejército del Norte. No se distinguió en la guerra ni por su misericordia ni por su probidad. Como dice Alamán, deslució sus triunfos con mil actos de crueldad y con el ansia de enriquecerse por todos los medios. Los tráficos ilícitos a que se dedicó y las extorsiones de que hizo objeto a comerciantes y agricultores motivaron reiteradas denuncias contra él, a causa de las cuales fue suspendido en sus funciones; aún no había recuperado su alto cargo cuando sobrevino el trascendental cambio a que antes nos referimos.

El levantamiento de Iturbide.

Dislocado el "Plan de la Profesa" a causa del restablecimiento del régimen constitucional, la conjura tomó otra dirección y su centro ahora fue Iturbide. En torno de él se irá formando un partido integrado principalmente por los grupos tradicionalistas: el alto clero, los grandes hacendados, propietarios de minas y comerciantes, las autoridades y los jefes militares. Perseguía este partido como fin primordial transformar en conservador el sentido radical que hasta entonces tenía el movimiento de Independencia, para que al emanciparse la nación cayera el gobierno de ella bajo su control. Lo que faltaba a dicho partido, una causa común que levantase a todos contra el régimen liberal y sirviese como aglutinante al nuevo movimiento, le fue proporcionada a los pocos meses por las cortes españolas. Entre agosto y octubre aprobaron éstas una serie de medidas encaminadas a reducir el número de religiosos y a desamortizar los bienes poseídos por el clero regular. Tales medidas, que en la Península fueron aprovechadas por Fernando VII para intentar el restablecimiento del absolutismo, vinieron en México como anillo al dedo a quienes carecían de una bandera popular. Ahora ya la tenían y no podía ser más excelsa y desinteresada: la defensa de la religión y de los derechos de la Iglesia contra los ataques del ateísmo y de la masonería. Una vez más la religión era puesta al servicio de la política: los mismos que antes la habían utilizado en favor de España y contra la Independencia, la utilizaban ahora en contra de España y en favor de la Independencia, es decir, de *su* Independencia. Esa utilización política de la religión será una constante de nuestra historia; los que a sí mismos se llamaban "defensores del orden", o sea, quienes tenían mucho que perder si el orden

tradicional era alterado mediante reformas igualitarias, esgrimieron siempre la religión como arma en la lucha política contra estas reformas.

Iturbide, decidido a no desperdiciar la ocasión de acaudillar un movimiento de independencia que con tan poderosos adeptos contaba, procuró atraerse la confianza de éstos y trazar de acuerdo con ellos el camino a

Fig. 170.—Fernando VII.

seguir. Se da como seguro, que el "Plan de la Profesa" había sido abandonado ya y que en lugar de él se contemplaba ahora el de establecer en México una monarquía con príncipe europeo. Como el poder militar era necesario para llevar a cabo ese u otro plan, los influyentes conjurados de la Profesa lograron que el virrey confiase a Iturbide el mando del ejército del Sur (9 noviembre). Con tan poderoso instrumento en sus manos, el activo y ambicioso coronel decidió acometer por sí solo la empresa, persuadido de que contaría para realizarla con la ayuda de las principales autoridades civiles, militares y eclesiásticas, cuyos deseos conocía muy bien. En brevísimo tiempo compuso un programa; reforzaría su ejército, vencería rápidamente a las fuerzas de Guerrero y luego, aureolado por tal triunfo, proclamaría la Independencia con arreglo a un plan, que

ya había concebido, y sin ninguna liga con los antiguos insurgentes. El programa marcha sin tropiezo en la primera etapa. Iturbide logra aumentar sus efectivos militares y sobre todo incorporar a ellos el regimiento de Celaya, cuyos oficiales le eran muy adictos. A éstos presenta, antes que a nadie, su plan, que aceptaron unánimemente. Con tan buen respaldo, acometió el caudillo la segunda parte del programa, el sometimiento rápido del reducto insurgente sureño, empresa en la que fracasó por completo. Dos veces fueron derrotadas sus tropas por las de Guerrero y Asencio, una en Tlatlaya y otra en Zapotepec (diciembre 1820 y enero 1821), y nada hacía esperar que en corto tiempo fuera posible cambiar el desfavorable sesgo que para él había tomado la campaña.

Entendimiento de Iturbide y Guerrero.

Como el obstáculo ponía en peligro sus designios, trató el contrariado caudillo de salvarlo tendiendo un puente por el cual pudieran pasar a su bando los antiguos insurgentes. Después de algunas conversaciones entre representantes de Guerrero e Iturbide el puente quedó tendido: el plan que luego se llamó de Iguala fue aprobado por Guerrero, quien se comprometió a luchar por la Independencia a las órdenes de Iturbide, pero conservando la jefatura de las fuerzas que hasta entonces había mandado. Para confirmar lo acordado se reunieron ambos caudillos en Acatempan el 10 de febrero de 1821. "El abrazo de Acatempan."

Una vez despejado este obstáculo, dio Iturbide los siguientes pasos para proclamar, apoyado en su ejército, la Independencia del país, conforme al plan que había elaborado. Pidió la adhesión de los altos dignatarios de la Iglesia y de los principales jefes militares. Adquirió una imprenta para publicar los escritos de propaganda y un periódico. Y se procuró fondos apoderándose de medio millón de pesos que los comerciantes de la ciudad de México enviaban a Acapulco con destino a Filipinas.

Proclamación del levantamiento en pro de la Independencia y publicación del Plan.

El 24 de febrero de 1821, Iturbide reunió en el pueblo de Iguala a las tropas dispuestas a seguirle en su empresa y en presencia de ellas leyó la proclama que dirigía al país para fundar la decisión de levantarse contra España y luchar por la Independencia; y acto seguido dio lectura al plan que contenía las bases sobre las cuales sería erigida la nueva nación una vez emancipada.

En la proclama declaraba justificada la Independencia por la madurez que había adquirido la América Septentrional: la "rama era ya igual al tronco", decía. Y llamaba a todos, sin distinción de razas ni de orígenes,

a la unión, para conseguir aquel bien, por todos deseado, y para poner fin a "la experiencia horrorosa de tantos desastres" como había traído la división. En su proclama Iturbide pretendía halagar a todos, incluso a la Metrópoli, y juntar también a todos; sólo dirigió serios reproches al primer levantamiento nacional.

El Plan de Iguala. Formaban parte de este plan, como puntos principales: a) la afirmación de la Independencia absoluta del país; b) el mantenimiento de la unidad religiosa y la conservación de los fueros y privilegios del clero secular y regular; c) la institución de la monarquía constitucional como forma de gobierno; y d) la concesión a todos los habitantes de la categoría de ciudadanos y del derecho a ocupar los cargos públicos según sus méritos. Con este plan, Iturbide pretendía dar satisfacción a todos o a casi todos: a la Iglesia y al clero, manteniendo íntegra su posición tradicional; a los monárquicos, conservándoles la realeza; a los liberales, ofreciéndoles una constitución; y a los habitantes del país, "sin distinción alguna de europeos, africanos ni indios", brindándoles la igual condición de ciudadanos. El Plan de Iguala, mientras no fue llevado a la práctica y no tuvo que determinarse el alcance de cada cosa, produjo el efecto que Iturbide se propuso. Concilió momentáneamente a los contrarios e hizo nacer la unidad de miras necesarias para alcanzar en corto tiempo y casi sin pérdidas ni derramamiento de sangre el fin fundamental perseguido por la mayoría. Todos convinieron en que esa era la excelencia del Plan de Iguala, y decidieron aprovecharlo como instrumento para alcanzar el fin que debía anteponerse a cualesquiera otros: la Independencia. Era prematuro pelear por otros fines; eso debía quedar para después. Guerrero fue el primero en comprenderlo, y por ello aceptó, aunque le repugnara unirse a Iturbide, el Plan de Iguala cuando éste se lo mostró. Bien sabía él que los aliados de hoy serían los adversarios de mañana.

De los absolutistas provino la única oposición con que tropezó el ahora jefe del Ejército de las Tres Garantías (Religión Católica, Independencia, Unión). El virrey, que era absolutista, se consideró traicionado por Iturbide, a quien creía de su bando, y reaccionó en forma violenta contra él; lo condenó públicamente y lo puso fuera de la ley. Por un momento, la marcha de los acontecimientos fue adversa al nuevo caudillo de la Independencia, a causa de lo cual se apoderó de él el desaliento. En Acapulco se había producido una reacción realista, muchos de sus soldados le habían abandonado y el ejército virreinal del Sur, mandado de nuevo por Armijo y muy reforzado, interceptaba su camino. Decidió por ello Iturbide no mantenerse inactivo y se dirigió hacia el Bajío, dando tiempo a sus aliados para romper el silencio y a los simpatizadores aún vacilantes para decidirse. No tardarán mucho en producirse los efectos que él esperaba: a fines de marzo, se pronunciaron en favor del Plan de Iguala, Filisola en Zitácuaro,

Barragán en Ario, y Cortazar y Bustamante en Guanajuato; por otra parte, los insurgentes de Veracruz, al mando de Herrera y de Santa Anna, se apoderaban de una gran parte de la provincia. Desde entonces, todo el edificio de los realistas cederá y se irá desplomando gradualmente. En Guadalajara, el brigadier Negrete se levanta y se apodera de la provincia,

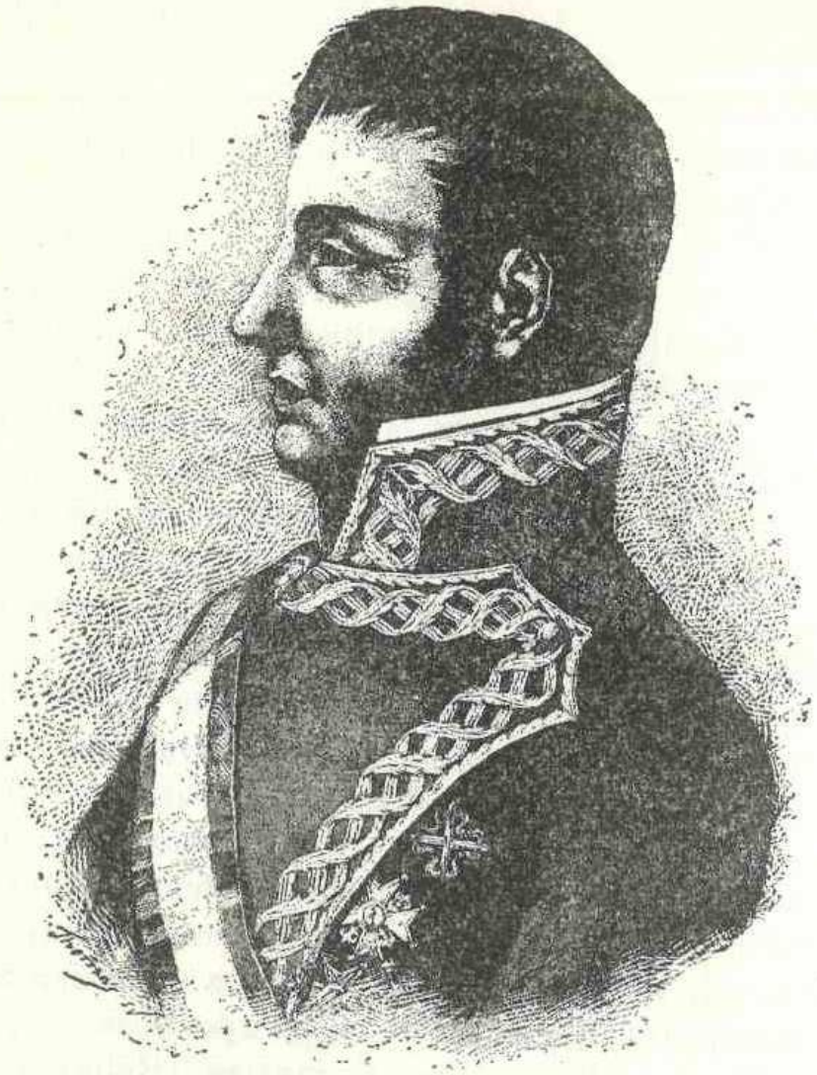

Fig. 171.—Juan de O'Donojú.

expulsando a Cruz, intendente y comandante militar de ella. Quedaba así asegurado en el Occidente el dominio de los trigarantes que aún se consolidaría con la rendición de las ciudades de Valladolid y Querétaro después de breve asedio. En la zona oriental el triunfo no fue tan fácil. Bravo, que indeciso al principio termina por aceptar el Plan de Iguala, se lanza de nuevo a la lucha y une sus fuerzas a las de Herrera. Ambos jefes, después de una breve campaña confluyen sobre la ciudad de Puebla y le ponen sitio. Se veía ya claro el final. Exasperados por ello los realistas de la capital, que atribuían las derrotas al virrey Apodaca, ejercieron coacción sobre él para que cediera su puesto al mariscal de campo Novella (5

julio). Remedio completamente inútil pues el desplome se aceleraba: el 28 caía Puebla y Oaxaca el 30; y entre principios y fines de agosto, se adherían al Plan de Iguala y proclamaban la Independencia Saltillo, Monterrey, Chihuahua, Zacatecas y Villahermosa. Sólo poseían las tropas de Novella dos grandes ciudades, México y Veracruz, que se hallaban sitiadas por los trigarantes.

Cuando el levantamiento de Iturbide comenzó, estaba ya nombrado un nuevo virrey para la Nueva España. Se llamaba O'Donojú y era, como los gobernantes actuales de España, hombre muy liberal, distinguiéndose además por su natural bondadoso y su espíritu tolerante. Desembarcó en Veracruz el 30 de julio, o sea cuando nada se podía hacer ya para detener la marcha triunfal de los trigarantes. Dióse cuenta en seguida de esto, y a fin de evitar inútiles derramamientos de sangre y de salvar lo más posible del inevitable colapso, procuró buscar un arreglo con los vencedores. Aceptado por éstos su intento, O'Donojú se reunió con Iturbide en la ciudad de Córdoba, y ambos convinieron en introducir ciertas reformas al Plan de Iguala, a las que se dio asiento oficial en unos tratados, conocidos después con el nombre de Tratados de Córdoba por haber sido concluidos y firmados en dicha ciudad (24 de agosto).

Consumación de la Independencia.

Los Tratados de Córdoba. Modificaban éstos en algunos puntos las cláusulas del Plan de Iguala. La alteración más sustancial era la que introducía un cambio en las personas llamadas a ocupar el trono mexicano, sustituyendo a un infante de la casa de Habsburgo por uno de la casa de Borbón. Se trataba con ello de reservar dicho trono a un príncipe de la rama borbónica española, puesto que, mientras Fernando fuera rey de España, no era de esperar que aceptase regir una nueva monarquía. Dos novedades más de los Tratados son dignas de reseñar: el nombre de Imperio mexicano que se da a la nación (hasta entonces se había llamado a ésta América Septentrional) y la atribución de un puesto en la junta provisional al virrey O'Donojú.

No quedaba ya más para consumar el triunfo que la entrada en la capital, donde aún permanecían fuertes contingentes del ejército expedicionario español. Hábilmente arregló este último acto O'Donojú, quien se había comprometido en los Tratados a interponer su autoridad para conseguir una capitulación honrosa de las tropas expedicionarias. El digno virrey cumplió sus compromisos: logró que Novella le traspasara el poder que aún ejercía y arregló luego la salida de las fuerzas españolas. Los días 21 y 22 de septiembre evacuaron éstas la capital, y algunos días después, el 27, entraban triunfalmente en ella los soldados trigarantes, con Iturbide

a la cabeza. Con la unión a México de Yucatán y Chiapas, que proclamaron su independencia entre principios y mediados de septiembre, se completaba la magna victoria. La gloria, más política que militar, de haber logrado en breve tiempo la Independencia recaía sobre el afortunado caudillo: él había sabido aprovechar la ocasión o el momento y encontrar la fórmula

Fig. 172.—Entrada en México del ejército trigarante con Iturbide al frente.

que unió a los bandos opuestos. Naturalmente, él recogía lo que Hidalgo, Allende, Aldama, Morelos y tantos otros habían sembrado con gran sacrificio y regado con su generosa sangre. Y eso fue lo que no quiso comprender, y si lo comprendió, no lo quiso aceptar: la inmensa deuda contraída con los antiguos y verdaderos insurgentes. Iturbide, a quien por fuerza hay que considerar como un oportunista, pagaría esa deuda disminuyendo y aun desdorando la contribución de los auténticos insurgentes a la Independencia, y dándoles de lado o colocándolos muy al margen cuando llegó la hora de fijar el destino del país y de gobernarlo. No hay que desconocer, sin embargo, que gracias a su sagacidad política se logró, aunque sólo transitoriamente, la unión de los mexicanos, que facilitó la Independencia.

RESUMEN. 1. Los liberales hispanos provocaron en 1820 pronunciamientos militares y levantamientos populares, que forzaron al rey a restablecer la Constitución de 1812 y el régimen democrático. Tal circunstancia reavivó en los insurgentes mexicanos la esperanza de una pronta liberación nacional, pues tenía que producir importantes cambios políticos favorables a la Independencia.

2. Mucho era lo que debían salir ganando los insurgentes con el cambio de régimen, ya que iban a tener a su favor los múltiples instrumentos de la democracia, y en particular las elecciones. De esto se dieron cuenta los sostenedores de la dominación española y, considerándose perdidos, decidieron hacer ellos la Independencia, pero a su manera y en su beneficio. La defensa de la religión y de la monarquía les sirvió para justificar tan insólito cambio de actitud.

3. El régimen constitucional fue implantado gracias a la presión de las ciudades de Veracruz y Jalapa. El virrey, temiendo que lo ocurrido en dichas ciudades se repitiera en otras, declaró restablecida la Constitución de 1812 el 31 de mayo, e inmediatamente convocó elecciones municipales e instauró la libertad de imprenta.

Con estos actos del virrey quedó cortada la conjura que se estaba fraguando, y que tenía como centro la Casa Profesa, para evitar que fuera proclamada en México la Constitución de Cadiz. Iturbide, que era el jefe militar buscado por los conjurados, decidió entonces proceder por su cuenta, poniendo en ejecución los designios que ya abrigaba; sabía bien que, para la empresa que iba a acometer, contaría con la ayuda de las principales autoridades civiles, militares y eclesiásticas, cuyos deseos conocía perfectamente. Por sus amigos, los influyentes conjurados de la Profesa, logró Iturbide que le fuera confiado el mando del ejército del Sur, con lo cual vino a parar a sus manos el instrumento militar que necesitaba para realizar sus planes. No pudiendo vencer a Guerrero, su principal obstáculo en el campo independentista, llegó a un acuerdo con él, y a los pocos días (24 febrero 1821) proclamó un plan en Iguala. Formaban parte de este plan como puntos principales: *a)* la Independencia absoluta del país; *b)* la monarquía como forma de gobierno; *c)* la unidad religiosa; y *d)* la concesión de la ciudadanía plena a todos los habitantes. El plan de Iguala concilió momentáneamente a los contrarios e hizo nacer la unidad de miras necesaria para alcanzar rápidamente y casi sin pérdidas el fin fundamental perseguido por la mayoría. Pasado el momento de la sorpresa, pocos son los que no se unen en torno de Iturbide y escasos por ello los obstáculos que éste encontrará en su campaña militar.

Por entonces llega a la Nueva España un virrey nombrado por el gobierno liberal español: Juan O'Donojú, quien, consciente de que no es posible hacer ya otra cosa, concierta un convenio con Iturbide (Tratados de Córdoba) y arregla la entrada de los insurgentes en la ciudad de México, que tuvo lugar el día 27 de septiembre de 1821.

EJERCICIOS. 1º *Escribir la biografía de Iturbide.* 2º *Leer el plan de Iguala.* 3º *Hacer una monografía ilustrada de la bandera nacional.* 4º *Visitar el Museo Nacional de Historia y su Galería Anexa.*

CUESTIONARIO

1. Cuándo y cómo fue restablecida en España la Constitución de Cádiz.
2. Cuáles fueron en México las consecuencias de ese restablecimiento.
3. En qué consistió el llamado Plan de la Profesa.
4. Relatar la vida de Iturbide hasta 1821.

5. Qué grupos integraron el partido iturbidista y cuál fue su principal bandera.
6. Qué circunstancias aprovechó Iturbide para preparar su levantamiento.
7. Cuál fue su programa y con qué obstáculo tropezó.
8. Sobre qué bases se entendió con Guerrero.
9. Relatar los principales hechos de la campaña que dio el triunfo a los trigarantes.
10. Qué papel jugó O'Donojú en la consumación de la Independencia.
11. Qué modificaciones esenciales introdujeron los Tratados de Córdoba en el Plan de Iguala.
12. Cuándo y cómo se consumó la Independencia.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

ZAVALA, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Nueva España*, I, Cap. VI.
VALLE, *Cómo era Iturbide*, México, 1944.

Abrazo entre Guerrero e Iturbide acaecido el sábado 10 de febrero de 1821 en Acatempan, actual Estado de Guerrero

Aunque la fecha oficial del abrazo es el **10 de febrero**, en Acatempan es costumbre conmemorarlo el **10 de enero**, fecha de la primera carta enviada entre Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide.

La celebración comienza con un desfile cívico de estudiantes del municipio de Teloloapan, Guerrero, así como de municipios aledaños.

El desfile parte de Acatempan a la entrada de la comunidad donde se desarrolla la representación del abrazo, en la que participan aproximadamente 500 personas y que culmina con una tamaliza.

"La parte de la historia de México que va de la consumación de la Independencia a la restauración de la República por Juárez, es la más difícil de comprender, pues muchos grupos de interés han de querer imponer su forma de gobierno y filosofía de cómo habrá de ser el México del futuro"

UNIDAD XIV

INICIACIÓN DE LA VIDA INDEPENDIENTE DE MÉXICO

1. Situación del país a fines de 1821. Condiciones adversas en que se inició la vida política y económica del México independiente.

Dijimos en la Unidad XII que la situación del país, a causa de la guerra, era lamentable. Peor lo era a fines de 1821, pues los estragos producidos por la contienda habían aumentado. Todos los ramos de la economía se hallaban en una extrema postración, y en particular el de la minería, mucho más afectado que los otros ramos —agricultura, industria y comercio—, porque los daños por él sufridos eran difíciles y costosos de reparar. En el erario público se reflejó dramáticamente esta baja de la producción: los ingresos descendieron de manera considerable; y como, por otra parte, las exigencias mismas de la revolución contribuirán a disminuirlos aún más, puesto que desaparecerían contribuciones como el tributo y sería muy reducida la cuota de la alcabala, la situación del erario tendría que agravarse mucho. No habiendo sido tampoco la regencia muy parca en los gastos, comenzó a vivir la hacienda pública nacional en un estado de bancarrota: en 1822, los ingresos del erario sólo ascendían a 9 500 000 pesos, mientras que los gastos montaban 13 500 000. Durante algún tiempo tendría que haber dificultades para satisfacer las necesidades del estado.

Afortunadamente, un enorme cambio acaecido en el orbe moral impidió a los mexicanos darse cuenta exacta de la situación y vislumbrar sus futuras consecuencias. Como era natural, con la Independencia, conseguida a costa de tantos sufrimientos y sacrificios, el espíritu de los criollos se inflamó de optimismo. Los malos tiempos quedaban atrás; el porvenir no podía ser más risueño. Ahí estaba para asegurarlo la colosal riqueza de México. La opulencia alcanzada en el siglo XVIII y el deslumbrador retablo de la minería mexicana labrado por Humboldt en su *Ensayo Político*, constituían el principal asiento de esa fe en un venturoso futuro. Pero el caso es que el optimismo de los criollos se desbordó, dejando muy atrás los límites de la sensatez. Esto es mostrado de manera

concluyente por los escritos que aparecen a raíz de la consumación de la Independencia, en donde se leen cada poco frases como éstas: nuestro país, con los preceptos que le dará el congreso, "manifestará toda su fertilidad y preciosidades, constituyéndose en el primero del universo"; "Europa parece reconocer en México su futura opulencia y el poder inmenso que ha de conducirla al primer rango entre todos los pueblos libres".

Los criollos, por lo tanto, sólo vieron en este momento el lado rosa de su país: la riqueza potencial que éste albergaba. No vieron, porque cerraron los ojos, el lado negro: los enormes obstáculos de carácter social y político que se alzaban, amenazadores, en su camino. Las diferencias raciales y de clase, que dividían a la población en grupos, opuestos entre sí, y la falta de preparación política de las clases bajas, secularmente sumidas en la miseria y la ignorancia, constituían el núcleo mayor y más recio de dichos obstáculos. Antes de romperlo o destruirlo, ¿era posible ver con ojos optimistas el porvenir de la nación?

Obstáculos también importantes para el desarrollo normal de la nación en los terrenos económico, social y político fueron la riqueza y el poder que conservó la Iglesia. Otro hubo, menor que éste, pero asimismo de alguna importancia; nos referimos al que hicieron surgir los jefes militares, en el terreno político, al mezclarse en las luchas por el gobierno y convertirse en caudillos de partidos o de sectores de la opinión pública.

2. Grupos a quienes benefició el triunfo de Iturbide. Su oportunismo.

El logro de la Independencia benefició, en primer lugar, a los criollos. Como dice Alamán, cuyas aseveraciones tienen gran fuerza por ser criollo y conservador, habiendo perdido los españoles, a consecuencia de la emancipación del país, sus haciendas, negocios y empleos, todo ello quedó a disposición de los españoles americanos (es decir, de los criollos), y como las otras dos razas no se hallaban en estado de tomar parte en los negocios públicos, ellos son los que los han manejado exclusivamente. Esto, claro está, ocurrió después de la expulsión de los españoles, decretada en 1827.

Pero concretamente, la Independencia, a raíz de su consecución, benefició sobre todo a los grupos que, como ya señalamos, se congregaron en torno a Iturbide, que fueron, a saber: los españoles absolutistas, los criollos conservadores, el alto clero (y gran parte del bajo) y casi todos los jefes y oficiales del ejército realista. Ellos, gracias a su oportunismo, o al oportuno paso al bando de sus enemigos, consiguieron no sólo poner a salvo sus privilegios y sus intereses, sino también apoderarse del mando, acumulando en sus manos los principales puestos públicos. En la regen-

cia y en la junta, en el ejército y en la administración, estarán en mayoría y llevarán la voz cantante.

Por eso les interesará tanto convertir a Iturbide en jefe vitalicio de la nación. Y para ello realizarán una campaña tendiente a glorificarlo. Habrá personajes de la Iglesia que lo llamarán el elegido de Dios, y personajes civiles que lo apellidarán continuamente genio de la política. Se le quería transformar en ídolo popular, para resguardarlo de cualquier contingencia e imponer su respeto a los partidos y grupos contrarios. Entre las abundantes y pródigas recompensas que sobre él derramó la junta, figuraron el nombramiento de generalísimo, con carácter vitalicio, del ejército mexicano de mar y tierra, y el tratamiento de alteza serenísima. Por ello, el mismo Iturbide llegó a estimarse superior a todos, incluso a los organismos más altos del gobierno, como la junta, la regencia y, después, el congreso; él se creía ungido por el pueblo o el elegido por la nación toda.

3. La Junta Provisional Gubernativa y la Regencia.

La junta gubernativa, prevista por el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, comenzó a funcionar en seguida. Se instaló el 28 de septiembre. Era un minúsculo parlamento: la componían treinta y ocho individuos elegidos por Iturbide; entre ellos sólo había gente de elevada posición o de mucha ilustración, altos funcionarios, hacendados, militares, nobles, clérigos o profesionales, y la mayoría era muy afecta al generalísimo. Una vez constituida la junta procedió a designar los miembros de la regencia, prevista también en dichos documentos. Así quedaba completa la fachada de un régimen constitucional, puesto que a la junta correspondía ejercer el poder legislativo y a la regencia, el poder ejecutivo. Iturbide era miembro de la junta y presidente de la regencia; la presidencia de la junta fue confiada al obispo de Puebla Antonio J. Pérez individuo de antecedentes nada democráticos y figura muy principal del partido iturbidista. De los caudillos insurgentes más señalados ninguno figuró en la junta ni en la regencia; O'Donojú fue miembro de ambas. pero falleció días después de constituidas. Se atribuyó a la junta como función primordial la de fijar las normas con arreglo a las cuales habría de ser convocado y elegido el congreso encargado de dar una constitución al país.

No se apresuró la junta a cumplir este cometido. Primero, aún antes de nombrar la regencia, emitió una declaración formal de Independencia (Acta de Independencia del Imperio mexicano), y decidió cuáles habían de ser los colores de la bandera nacional (el rojo, verde y blanco, del Ejército Trigarante; un color por cada garantía), cosas ambas que eran

necesarias: pero después se dedicó a discutir cuestiones que nada tenían de urgentes, como la del restablecimiento de los jesuítas y de las órdenes suprimidas por las cortes españolas, con lo cual quería aquel organismo dar satisfacción a las exigencias del sector eclesiástico, impaciente por recibir el pago de su contribución a la victoria.

Fig. 173.—Antonio J. Pérez, obispo de Puebla.

El Congreso Constituyente. El sistema que la junta aprobó para elegirlo fue el indirecto de la Constitución de Cádiz, con representación de clases: esta representación la propuso Iturbide. Conforme a tal sistema, los ayuntamientos debían designar a los electores de partido, éstos a los de provincia, y éstos, a su vez, a los diputados: pero la elección de los diputados no era libre en las provincias de población numerosa, pues entre los designados por ellas tenía que haber un individuo del clero secular, un militar, un juez o abogado y, según las provincias, representantes de la nobleza, de la minería, del comercio y la industria. Este género de elección no era muy democrático; tendía a evitar que el poder político saliera de las manos de las clases adineradas e ilustradas, es decir, de aquellas que poseían mayor número de individuos conservadores o moderados.

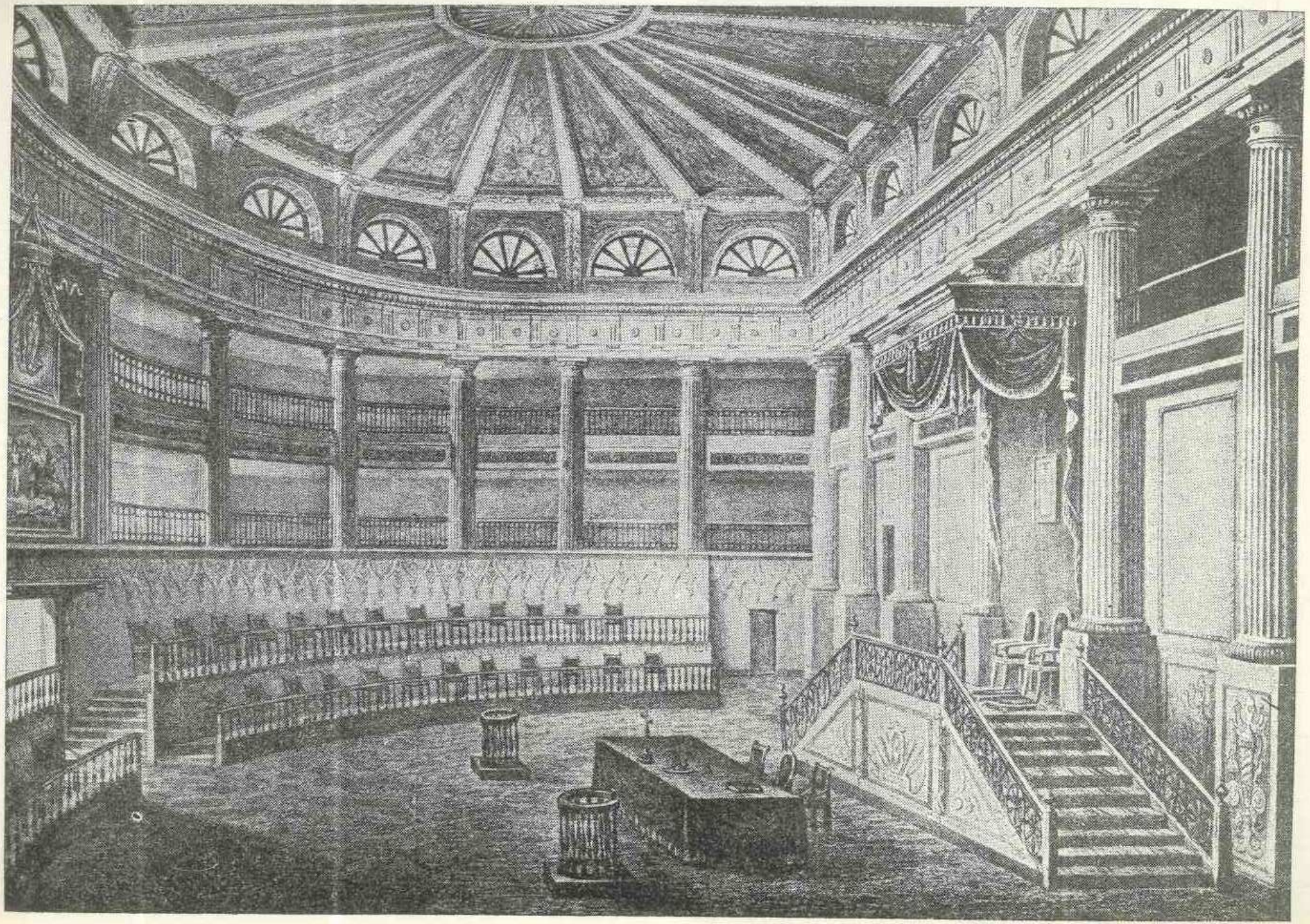

Fig. 174.—Sala de Sesiones del 1er. Congreso Constituyente.

A pesar de tal precaución, las elecciones dieron un saldo rotundamente contrario al iturbidismo. Los diputados de nuestro primer congreso constituyente fueron en su mayoría liberales avanzados, monárquicos constitucionalistas unos, republicanos otros. Esta es la razón de que el congreso se opusiera inmediatamente a Iturbide, tratando de frenar sus aspiraciones personalistas y autoritarias y de reducir la influencia de los conservadores en el gobierno.

El congreso constituyente inauguró sus sesiones el 24 de febrero de 1822. Su primer acuerdo consistió en declarar que la soberanía residía en el congreso y que, de los tres poderes en que se dividía el ejercicio de dicha soberanía, el congreso se reservaba el legislativo, y delegaba el ejecutivo en la regencia y el judicial en los tribunales. Con su declaración, el congreso se colocaba sobre el Plan de Iguala, que era el soberano legal, y sobre Iturbide, que se consideraba como el soberano efectivo. Y no contenta con tal declaración, la asamblea constituyente comenzó a actuar como soberana y tratar a la regencia, que presidía Iturbide, como un organismo delegado o subordinado.

Sucesos de gran importancia habían ocurrido entretanto. Los soldados españoles que habían capitulado al rendirse la ciudad de México, intentaron una contrarrevolución, dirigida desde San Juan de Ulúa por el general Dávila que aún resistía en ese castillo; providencias tomadas a tiempo por Iturbide impidieron que la contrarrevolución ganara terreno y pusieron término a la estancia de dichos soldados en nuestro territorio. Este levantamiento dio lugar a un violento choque de Iturbide y el congreso, que empeoró aún más las relaciones existentes entre ellos.

Sucesos más importantes que el anterior fueron los provocados por la unión a México de los países centroamericanos. Al terminar victoriosamente los levantamientos de estos países contra la Metrópoli, se dividieron los decisiones de sus gobiernos en cuanto al camino a tomar; pero celebrada en Guatemala una asamblea de todas las provincias de la antigua capitanía, ese organismo acordó (5 enero 1822) que Centroamérica en su conjunto entrara a formar parte del Imperio mexicano. Tal acuerdo, una vez conocido en México, motivó la reforma de la convocatoria del congreso, a fin de que pudieran participar en él los representantes de aquellos países, y el envío a Centroamérica de fuerzas militares al mando del general Filisola, para asegurar la independencia en esa región y para reducir a los que no querían acatar la expresada resolución. La llegada de Filisola a Centroamérica contuvo momentáneamente a los disidentes: el general mexicano ocupó la provincia más rebelde, la de El Salvador, y, por orden de Iturbide, estableció en cada país una comandancia y un gobierno, que dependían del de México. Mas como las cosas iban de mal en peor y su patria estaba revuelta a causa del levantamiento contra Iturbide, prefirió

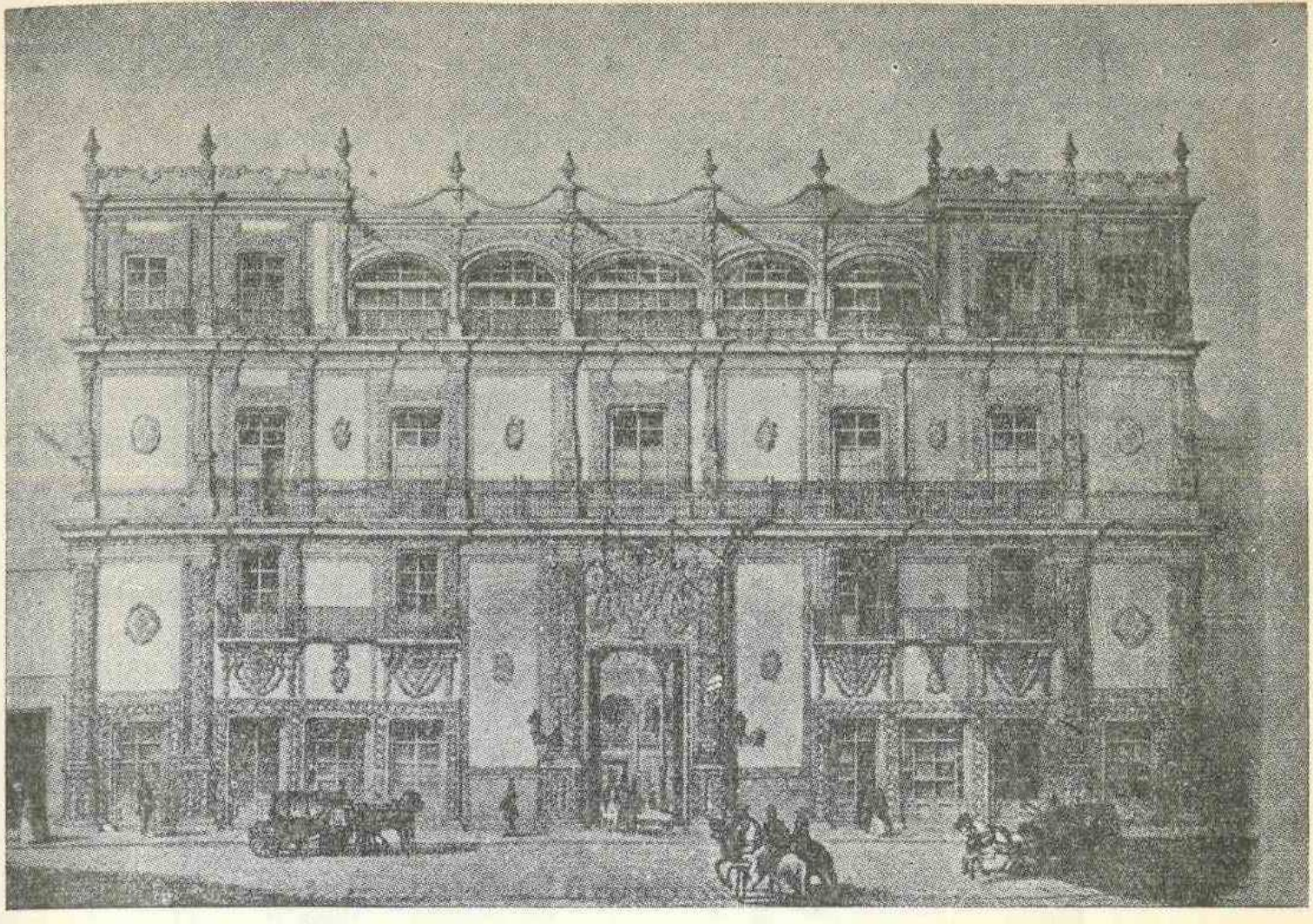

Fig. 175.—Palacio en que residía Iturbide.

Filisola buscar una salida democrática al espinoso problema de Centroamérica, para lo cual convocó un congreso, que se reunió en Guatemala en junio de 1823; esta asamblea se pronunció contra la unión a México, declaró la independencia y decidió que las "Provincias Unidas del Centro de América" formasen, con tal denominación, una república federal (1º julio). Sólo Chiapas resolvió por propia voluntad, democráticamente manifestada, seguir perteneciendo al Imperio mexicano.

4. El Primer Imperio.
Iturbide es proclamado emperador.

Las cortes españolas hicieron un gran servicio a Iturbide: pusieron a su alcance el trono de México cuando se negaron a ratificar y aceptar (12 febrero 1822) los Tratados de Córdoba. Apenas llegó a México tal noticia, que recibieron los iturbidistas sin ocultar su alborozo, iniciaron éstos los preparativos para imponer al congreso la proclamación de Iturbide como emperador.

Los soldados del regimiento de Celaya, la unidad del ejército más afecta al generalísimo, movieron la palanca que puso en marcha la maquinaria preparada de antemano por los iturbidistas. Inducidos por el sargento Pío Marcha, y encabezados por él, dichos soldados se echaron a la

calle y comenzaron a recorrer el centro de la ciudad gritando ¡Viva Agustín Primero, Emperador de México! Eran las diez de la noche del día 18 de

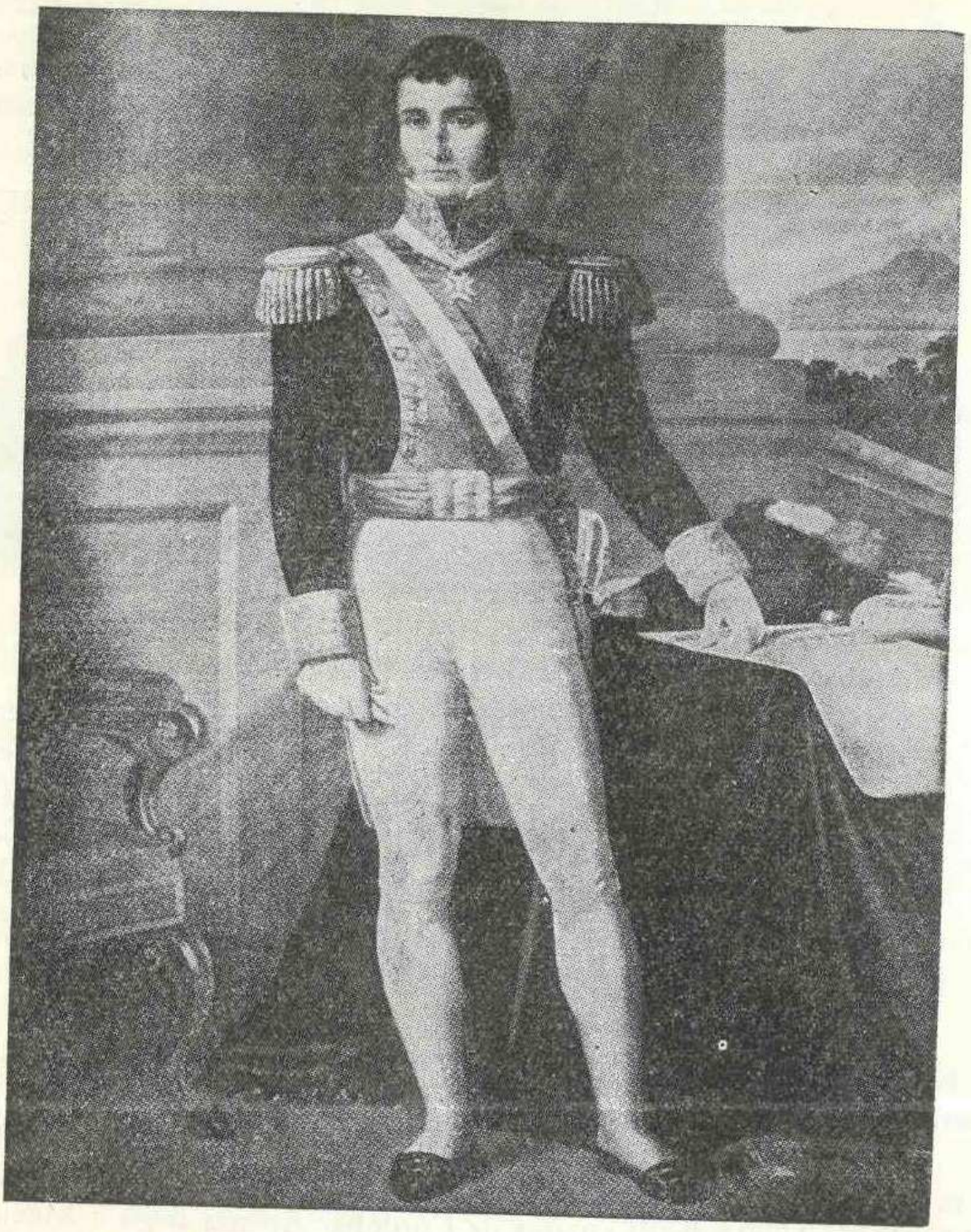

Fig. 176.—Iturbide.

mayo, pero, a pesar de ser tarde, se unieron a esas tropas casi todas las demás de la guarnición y numerosas personas del pueblo. Con gran ruido y algazara, la manifestación se dirigió a la casa en que residía Iturbide y, entre aclamaciones, le pidió que aceptase la corona imperial. Iturbide recomendó a los manifestantes que esperasen la decisión del congreso y la

acatasen. Ya sus amigos influyentes hacían gestiones para obtener una resolución inmediata y favorable de la asamblea, aprovechando el efecto que había hecho en el espíritu público la proclamación efectuada por el ejército y el pueblo; la tumultuosa manifestación era considerada por los partidarios de Iturbide como un verdadero plebiscito. No dejaron los manifestantes deliberar y votar libremente al congreso. Presionaron sobre él, rodeando su recinto e invadiendo las tribunas y aun los pasillos del salón de reuniones, y acallaron con insultos y amenazas a los opositores. Hubo una sesión borrascosa, al fin de la cual Iturbide fue proclamado emperador por sesenta y siete votos contra quince, es decir, sin mayoría absoluta, porque el número de diputados pasaba entonces de ciento cincuenta. La proclamación de Iturbide se realizó, por lo tanto, mediante un verdadero golpe de estado. Sabiendo los iturbidistas que su caudillo no sería aceptado como emperador por el congreso, se lo impusieron, utilizando a una parte del ejército y del pueblo como instrumento de presión.

Una de las primeras preocupaciones de Iturbide fue formar una corte imperial calcada de las europeas. Hubo en ella mayordomos, caballerizos, gentiles hombres de cámara, capellanes, pajes, etc.; y para darle aún más lustre fue creada la Orden de Guadalupe, compuesta por caballeros uniformados. Era natural que así se hiciese si se quería revestir al Imperio de su pompa y esplendor. Pero lo malo o criticable de esto era que el sostenimiento de un aparato así originaba muchos gastos, y por lo tanto —como dice Alamán— no estaba en consonancia con la penuria del erario, que ponía en riesgo la tranquilidad pública y obligaba a recurrir a medidas violentas para procurarse algún dinero.

Disolución del Congreso.

La elevación de Iturbide al trono imperial tenía que agudizar la lucha entre él y la asamblea nacional. Envalentonado por su triunfo y muy reforzado en su autoridad, el ahora emperador no se detendrá ya ante las barreras legales. Un complot que tramaban los republicanos para derrocarlo, sirvió de pretexto a Iturbide para arremeter contra el congreso. Sin acusación en forma, con sólo el respaldo de informaciones policíacas, ordenó el arresto de diecinueve diputados (26 agosto); entre los detenidos se hallaban el P. Mier, Fagoaga, Tagle, Herrera y C. M. Bustamante, distinguidas figuras de la política nacional. La prisión de un número tan grande de representantes, que infringía sin miramiento alguno las garantías fundamentales de los diputados, exasperó al congreso, quien exigió al gobierno la inmediata libertad de los arrestados. Vana exigencia, porque el emperador estaba dispuesto a desembarazarse de él. Contestó con evasivas, primero, y luego propuso que se hiciera una reforma del con-

greso, limitando el número de sus miembros, con lo cual esperaba obtener el dominio de la asamblea, eliminando de ella a muchos de sus opositores. No quiso aceptar el congreso tan humillante transacción, y el emperador, azuzado por sus partidarios, decretó la disolución del único cuerpo que, fundándose en sus poderes, superiores a los de Iturbide, le había ofrecido

Fig. 177.—General Santa Anna.

resistencia, pretendiendo encaminarlo por la vía constitucional y democrática. Gracias al golpe de estado, el emperador, sin el contrapeso del parlamento, se convertía en autócrata o dictador. Iturbide introducía en nuestro país la enfermedad del caudillaje militar que tanto daño ha hecho a las naciones hispanoamericanas desde su nacimiento.

La sublevación contra Iturbide.

Aunque Iturbide quiso dar a los liberales alguna satisfacción estableciendo una junta instituyente formada por diputados de la disuelta

asamblea, no se aplacaron aquéllos y decidieron derrocar al emperador, valiéndose para ello de las logias masónicas, en que estaban organizados, y de los jefes militares correligionarios suyos. Hubo un primer levantamiento muy prematuro, en Nuevo Santander (septiembre), que capitaneó el brigadier Garza; pero este brote de rebeldía fue pronto sofocado. La serie de las sacudidas que derribarían el edificio iturbidista comenzó con el pronunciamiento de Santa Anna en Veracruz a favor de la república (2 diciembre), al que se sumó días después el general Victoria; siguió con la insurrección de los generales Guerrero y Bravo que, como Victoria, habían logrado escapar de la prisión y salir de la ciudad de México; y continuó con levantamientos menores en el Sur, Oaxaca y otras regiones del país. Mal sesgo tomó la revolución en su comienzo: Santa Anna fue derrotado en Jalapa, teniendo que refugiarse en Veracruz, plaza en la que quedó sitiado por el general Echávarri; y Guerrero y Bravo, que habían logrado reunir algunas tropas en el Sur, fueron totalmente deshechos por el general Armijo en Almolonga, quedando Guerrero gravemente herido en la refriega. Más tarde, la resistencia de Santa Anna en Veracruz y la acción política de las logias masónicas dieron a la revolución un sesgo contrario. Cansados los generales iturbidistas de un asedio como el de Veracruz que minaba su prestigio y trabajados por aquellas logias, se pasaron al bando contrario y firmaron con Santa Anna un convenio, que se conoce con el nombre de Plan de Casa Mata, mediante el cual ponían fin a la guerra (1º febrero 1823). En ese documento se decía que la patria se hallaba en peligro por falta de representación nacional y se reclamaba la convocatoria de un nuevo congreso; no se pedía en él la renuncia del emperador, pero se declaraba que los ejércitos de la zona de Veracruz y los que se adhiriesen al acta "sostendrían a toda costa a la representación nacional", institución que era precisamente la causa de la querella con Iturbide. El Plan de Casa Mata recibió en poco tiempo la adhesión de casi todas las provincias y fuerzas militares del país. El emperador se quedó solo, y sujeto a la disyuntiva de someterse al plan o renunciar. Hizo todo lo posible por salvar la situación, tratando primero de llegar a un arreglo con los rebeldes, en conversaciones que sus comisionados tuvieron con ellos en Jalapa, e intentando luego arrebatarles la bandera democrática reuniendo al congreso disuelto. Como no consiguió con ninguno de estos dos expedientes aplacar a los sublevados, decidió abandonarles el campo y presentó ante la asamblea por él resucitada la abdicación al trono imperial y la solicitud de autorización para expatriarse (19 marzo). El congreso declaró que no cabía deliberar sobre lo primero por haber sido la proclamación obra de la violencia y de la fuerza y, en consecuencia, nula de derecho. Unos dos meses después se embarcaba

Iturbide para Europa, con su familia. El congreso, reconociendo los grandes servicios que había prestado a su patria, le concedió una elevada pensión vitalicia.

5. La República Federal.

El congreso constituyente nombró el 30 de mayo un gobierno provisional, que recibió la denominación de supremo poder ejecutivo y estuvo compuesto por tres miembros: Victoria, Negrete y Bravo. Para el despacho de los asuntos públicos, el poder ejecutivo designó cuatro secretarios, uno de los cuales, el encargado de las relaciones exteriores, fue Lucas Alamán.

El movimiento federalista.

Después de la caída de Iturbide irrumpe al campo político una nueva generación liberal, cuyos individuos vienen a remozar los ya gastados contingentes de las fuerzas que habían levantado por primera vez en México las banderas de la libertad y la democracia. Naturalmente, se trata de una generación de gente joven, y por tanto más impetuosa y menos reflexiva que la actualmente en el poder, formada por individuos que se hallaban en la edad madura o en la vejez. En las ideas, es muy opuesta a la de los hombres que hicieron la Independencia: mientras la nueva generación es ciegamente partidaria de Rousseau o jacobina, y, por ende, radical, la vieja generación es antijacobina, y por ende, moderada; y mientras aquélla es federalista, ésta es centralista.

Los federalistas aprovecharon la rebelión que derrocó a Iturbide para iniciar un movimiento separatista, con vistas a una integración posterior del estado sobre la pauta del sistema federal. Rara fue la provincia que entonces no se "independizó" para reclamar acto seguido la reconstitución en forma federativa del conjunto. El principal objeto de sus ataques fue el congreso restablecido, en donde dominaban los centralistas. Por eso pidieron su disolución y la convocatoria de una nueva asamblea constituyente. En algunas provincias, Guadalajara principalmente, la subversión federalista fue aprovechada por los iturbidistas para trabajar en pro de su caudillo; tan agresiva se volvió la acción de éstos en Jalisco que el gobierno se vio obligado a enviar considerables fuerzas, mandadas por Bravo, contra Guadalajara; Bravo logró reducirlos y apresar a sus cabecillas, Quintanar y Anastasio Bustamante.

El Acta Constitutiva y la muerte de Iturbide.

La insistente presión federalista forzó al congreso constituyente a tomar la decisión de disolverse y convocar uno nuevo (17 junio). La

elección de éste se hizo sobre una amplia base democrática: un diputado por cada 50 000 habitantes; pero el procedimiento electoral siguió siendo el indirecto de los tres grados. Antes de disolverse, el Constituyente acordó rendir los máximos honores a Hidalgo, Allende, Aldama, Morelos, Ma-

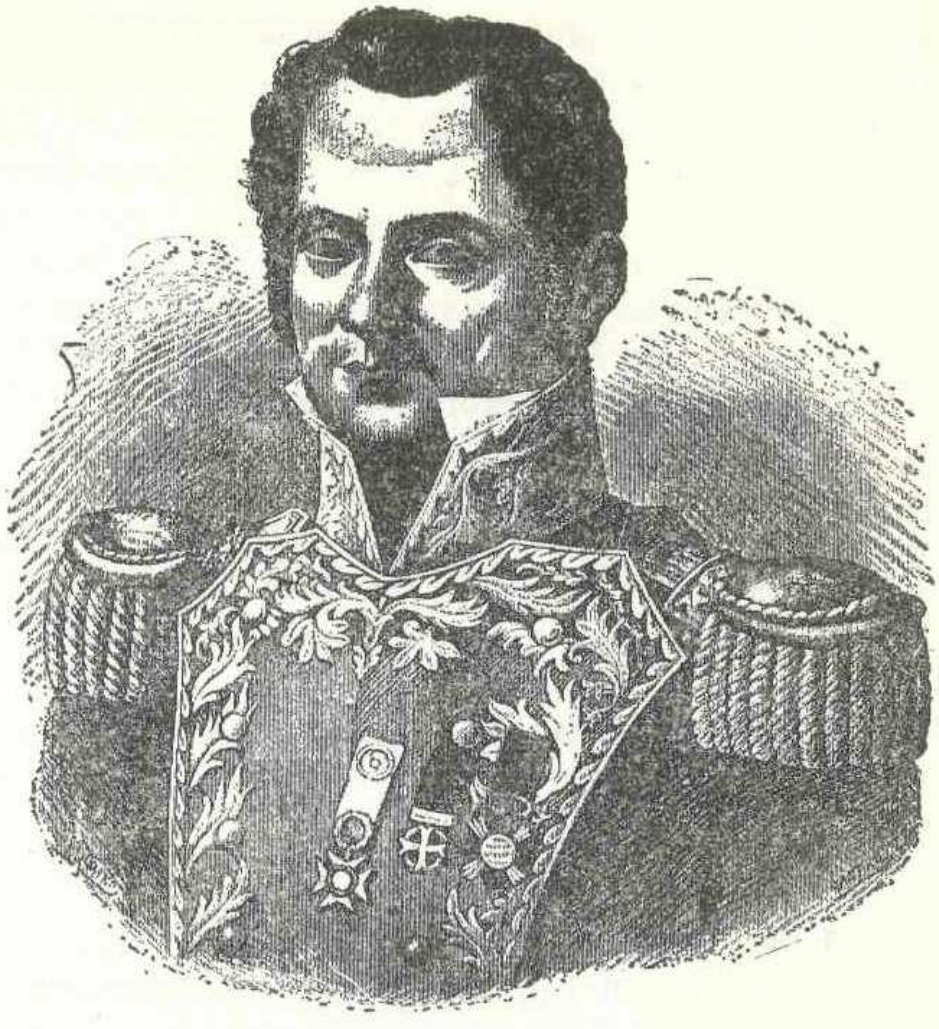

Fig. 178.—General Anastasio Bustamante.

tamoros y otros héroes de la Independencia, cuyos restos fueron enterrados solemnemente en la catedral de México (17 septiembre).

Nuestro segundo congreso constituyente abrió sus sesiones el 7 de noviembre y antes que nada se propuso dar satisfacción a los federalistas, para lo cual formó y aprobó rápidamente (1º enero 1824) un breve estatuto, al que se dio el nombre de Acta Constitutiva de la Federación, estatuto político que sirvió para organizar el estado federal y su gobierno mientras se elaboraba la constitución; sirvió también el acta para legalizar la forma republicana de gobierno establecida de hecho desde la caída de Iturbide.

Las esperanzas que sus partidarios hicieron concebir al ex-emperador, le decidieron a correr la aventura que había de costarle la vida. Creyendo, por los informes de sus secuaces, que el país se hallaba sumido en la

anarquía y que, debido a ello, si se presentaba en México sería recibido como un liberador, emprendió el regreso, embarcándose en Londres el 4 de mayo. En apariencia su propósito era, según carta que envió al congreso, ponerse a la disposición de éste para defender a la nación del grave peligro que corría de ser atacada por España, que acababa de recibir el apoyo de la Santa Alianza (unión de los países monárquicos de Europa, salvo Inglaterra) en el intento todavía no abandonado por la antigua metrópoli de recuperar los perdidos dominios americanos. Cuando aún el gobierno no conocía esa carta, pero sí los preparativos que hacía el exemperador para regresar a México, a fin de disuadirlo y de evitar mayores males, dio un decreto en el que lo declaraba traidor y fuera de la ley si llegaba a presentarse en el territorio nacional "bajo cualquier título". Desconocía Iturbide este decreto cuando desembarcó en Soto la Marina acompañado de su mujer y dos hijos menores; allí se lo comunicó el jefe militar de la región, Garza, que lo apresó. Pudo haberlo fusilado, cumpliendo el decreto a que antes nos referimos; pero como le estaba reconocido porque en una ocasión le había salvado la vida, prefirió presentarlo ante el congreso del estado, para que él decidiese. Su fallo fue el que correspondía al delito de alta traición: la condena a muerte. Un pelotón de soldados se encargó de ejecutarla el mismo día (19 julio) en que fue dictada. No debieron ser olvidados, al juzgar a Iturbide, sus indudables servicios en pro de la Independencia, desconocidos por el decreto promulgado en su contra.

La Constitución de 1824.

El congreso terminó su principal obra, la constitución, en octubre de 1824: fue promulgada el día 4 y jurada por los poderes públicos el 10. La primera Ley fundamental que rigió la vida política de México independiente, tiene una gran importancia, pues de ella derivan las otras dos grandes constituciones que ha tenido nuestra patria, la de 1857 y la de 1917. La Constitución de 1824 da a la nación mexicana los ejes políticos fundamentales que ésta ha de conservar, salvo en breves períodos: el sistema federal como base del estado y el régimen republicano como base del gobierno. La federación, a la cual se da el nombre de Estados Unidos Mexicanos, quedaba integrada por diecinueve estados (Chiapas, Chihuahua, Coahuila y Texas, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas) y cuatro territorios (Alta California, Baja California, Colima y Nuevo México); poco después se decidió el carácter que tendría Tlaxcala, que fue el de territorio; también algo más tarde se acordó, tras enconada resistencia del

Estado de México, convertir la capital de la nación, y parte del territorio colindante, en distrito federal. A los poderes públicos se les daba una planta muy semejante a la actual: el legislativo estaba compuesto por dos cámaras, la de diputados y la de senadores; el ejecutivo era depositado

CONSTITUCION

FEDERAL

DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

SANCIONADA

POR EL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE,
EL 4. DE OCTUBRE DE

1824.

IMPRENTA DEL SUPREMO GOBIERNO DE LOS ESTADOS-UNIDOS MEXICANOS, EN PALACIO.

Fig. 179.—Portada de la Constitución del 24.

en un presidente de la república, pero se instituía un vicepresidente para reemplazarlo, cargo que se ha suprimido después; y el judicial era atribuido, en su más alto nivel, a la corte suprema de justicia. Mantuvo la Constitución del 24 el principio de la unidad religiosa, que expresaba en las dos normas siguientes: 1ª, la religión católica es la religión del estado, y 2ª, la nación la protege y prohibe el ejercicio de cualquiera otra. También conservó al ejército y a la iglesia sus fueros y privilegios. Por lo que atañe a libertades quedó en donde se estaba; mantuvo las de pensamiento e imprenta, y, junto a ellas, las garantías de la libertad individual. Se dice que nuestra primera constitución copió de Norteamérica el sistema

federal; lo cual, en rigor, no es exacto; lo correcto sería decir que tomó de los Estados Unidos dicho sistema, pero adaptándolo mucho a las peculiaridades políticas de México, pues la índole del federalismo norteamericano es muy distinta de la del federalismo mexicano. En aquel federalismo los estados se hallaban unidos por un lazo político menos fuerte que el que unía a los estados en el federalismo mexicano; lo cual es natural, pues los primeros eran estados antes de unirse, mientras que los segundos eran provincias que se volvían estados para unirse después.

Primer gobierno constitucional.

Días antes de ser promulgada la constitución fueron elegidos, conforme a sus preceptos, el presidente y el vicepresidente de la República: Victoria para el primer cargo, Bravo para el segundo. Durante la presidencia de Victoria (10 octubre 1824—1º abril 1829) casi no experimentó el país las grandes conmociones que había experimentado antes y que experimentaría después y el gobierno, gracias a los préstamos ingleses, no se vería en constantes apuros económicos como sus predecesores.

El movimiento antiespañol. En este período hizo crisis un problema que se había venido enconando desde la caída de Iturbide: el implicado por la existencia de un numeroso grupo de españoles que era mal mirado por una gran parte de la población. A que fueran difíciles las relaciones entre los españoles y los mexicanos contribuyeron varias causas. En primer término, los antiguos odios, muy agravados por la guerra de Independencia; en segundo, la resistencia que ofrecían los hispanos a aceptar la nueva situación; y en tercero, el revanchismo de algunos españoles que conservaban importantes puestos de mando, sentimiento a cuya exacerbación contribuía el gobierno de España negándose a reconocer la independencia del país, haciendo preparativos para tratar de reconquistarlo y manteniendo en San Juan de Ulúa una guarnición que hostilizaba continuamente a la ciudad de Veracruz y perturbaba su comercio. Desde el derrocamiento de Iturbide, había habido varios brotes antiespañoles: el del teniente coronel Hernández, en Cuernavaca, el del general Lobato, en la capital, y el de los hermanos Manuel y Antonio León, en Oaxaca; los tres movimientos tuvieron como objetivo la expulsión de los españoles. La capitulación de San Juan de Ulúa, ocurrida el 18 de noviembre de 1825, permitía esperar que aflojara la tensión entre mexicanos y españoles; pero no fue así. Una conspiración españolista, a la verdad de poca importancia, que fraguó el padre Arenas, y que el bando yorquino (del que hablaremos después) aprovechó para sus fines, aumentó aquella tensión y dio lugar a rigurosas sentencias contra los conspiradores y a medidas no menos rigurosas contra todos los españoles. El P. Arenas, el general Arana y doce

individuos más fueron condenados a muerte, y los generales Echávarri y Negrete, expulsados del país. Nuevos levantamientos antiespañoles movieron a varias legislaturas, las de Jalisco, Michoacán, México y Veracruz, y al congreso federal, a decretar la expulsión de los españoles. El congreso decretó primero la expulsión parcial (diciembre 1827) y luego (mayo

Fig. 180.—General Victoria, Guadalupe primer presidente

1829) la expulsión total. Esta drástica medida produjo muchos desgarrones en las familias, pues la mayoría de las mujeres de los expulsados y casi todos sus hijos eran mexicanos, y ocasionó además una abundante sangría económica, ya que a los expulsados se les permitió extraer sus caudales.

La política de Inglaterra y Estados Unidos respecto de México. Empréstitos y reconocimiento.

Inglaterra y los Estados Unidos procuraron sacar el máximo provecho, tanto político como económico, de la independencia de los países

hispanoamericanos. El Reino Unido era la nación europea que entonces se hallaba en mejores condiciones para convertirse en país proveedor de dinero y de productos industriales; se hallaba en pleno auge económico y disponía de capital abundante. Y como México yacía en una completa postración económica, le facilitó créditos para el gobierno, dinero y maquinaria para la rehabilitación de las minas e inició con él un intenso tráfico comercial y marítimo. Los Estados Unidos no podían hacer lo mismo, pues su situación económica no era aún muy boyante; sólo competiría con Inglaterra en algunas ramas del comercio. Poderosas razones había por lo tanto para que la sombra de ambos países se proyectase fuertemente sobre México después de la Independencia.

Empréstitos. Las buenas relaciones con el gobierno inglés, permitieron al poder ejecutivo mexicano obtener dos importantes empréstitos en Inglaterra, de dieciséis millones de pesos cada uno. Gracias a ellos, el erario nacional pudo hacer frente a sus compromisos durante algún tiempo. Pero, a causa de las muchas personas que intervinieron en esos empréstitos y a los considerables gastos que acarreaba su colocación en el mercado, la operación resultó muy gravosa para nuestro gobierno que sólo recibió poco más de la mitad del importe de los dos. La consecuencia fue que el estado, en 1830, apenas nacido, tenía una deuda exterior muy elevada y que había rendido pocos frutos.

Reconocimiento. El reconocimiento de la Independencia de México por Inglaterra y Estados Unidos y el establecimiento de relaciones diplomáticas regulares con ambos países tardaron algo en lograrse. Comenzaron en realidad con el envío de agentes diplomáticos, que llegaron a México a fines de 1822; y quedaron formalizados, por parte de los Estados Unidos, cuando el congreso emitió una declaración (noviembre 1823) reconociendo la independencia de las naciones americanas liberadas de España; y por parte de Inglaterra, cuando, después de algún tira y afloja, se concertó un tratado entre los comisionados de México y el Reino Unido, en 1825; este tratado fue muy favorable para la Gran Bretaña, y dada la reciprocidad que en él se estableció para todo, México quedó en difícil posición para ir formando una marina nacional.

La Santa Alianza, la Doctrina Moroe y la Asamblea de Panamá. La actitud de la Santa Alianza, que apoyaba a la monarquía española en los esfuerzos tendientes a recuperar sus antiguas colonias, encuentra en América dos vigorosas respuestas: la de los Estados Unidos, en la Doctrina Monroe, y la de los países hispanoamericanos, en la asamblea de Panamá. Por la declaración que hizo el presidente James Monroe (1823) —de

ahí el nombre de Doctrina Monroe—, los Estados Unidos sentaban que se opondrían a la conquista de nuevos territorios americanos por los Estados europeos, y, asimismo, a cualquier forma de intervención europea en los asuntos internos de los estados americanos. Mediante la asamblea americana, reunida en Panamá por iniciativa de Bolívar (1826), y

Fig. 181.—James Monroe, presidente de los Estados Unidos.

a la que asistieron representantes de México, Centroamérica, Colombia y el Perú, se intentó formar una alianza ofensiva y defensiva de pueblos americanos, capaz, por su fuerza, de proteger a cualquier país del continente americano contra las agresiones de potencias extranjeras. Aunque se llegó a firmar un tratado, las cosas no pasaron de ahí, pues las conversaciones, que fueron continuadas en Tacubaya, quedaron estancadas.

La opinión pública: los partidos y las logias masónicas.

En la época dominada por Iturbide, la opinión pública se dividió en tres grupos o partidos: el iturbidista, el borbonista y el republicano-liberal; éste era el que tenía ideas más radicales en política; el borbonista reunía

a los adeptos a la monarquía moderada, y en el iturbidista entraban gentes de diversas tendencias, desde liberales moderados hasta absolutistas. A la caída de Iturbide contribuyeron mucho las logias del rito escocés, que luego fueron muy influyentes durante varios años, formando un verdadero partido político, núcleo principal del centralismo. Frente a estas logias, y para

Fig. 182.—Simón Bolívar.

contrarrestar y dar un instrumento de combate a los federalistas, se formaron las logias del rito yorkino (1826) que contaron inicialmente con el entusiasta patrocinio de Poinsset, ministro de los Estados Unidos en México; Zavala, Ramos Arizpe, Esteva y Alpuche, figuraron entre los miembros más destacados de este grupo masónico. Los yorkinos lograron el predominio político en muchas partes durante los mandatos de Victoria y Guerrero. Con su actuación secreta, las logias perturbaron mucho la vida política nacional, cuya base debía ser la opinión pública, organizada en partidos que actuaran públicamente. El antagonismo entre ellas produjo

infinidad de choques y algunas rebeliones. La más conocida de éstas fue la provocada por los escoceses para recuperar el poder que había ido pasando a manos de los yorkinos. Comenzóla el teniente coronel Montaño, proclamando un plan en que pedía la desaparición de las sociedades secretas, la expulsión del país del ministro de Estados Unidos, Poinsset, y la fiel

Fig. 183.—Ramos Arizpe.

observancia de la constitución y las leyes. Pero se puso en seguida al frente de ella el vicepresidente de la República, Bravo, que era gran maestre de los escoceses. Para combatirlo, el gobierno envió un fuerte contingente militar al mando del general Guerrero, gran maestre de los yorkinos, quien derrotó fácilmente a su adversario y lo hizo prisionero; Bravo y otros jefes militares que intervinieron en la subversión de los escoceses fueron desterrados a Guayaquil. Los yorkinos quedaron dueños del campo.

6. Presidencia del general Guerrero.

Muy reñidas fueron las elecciones presidenciales para el período que comenzaba en abril de 1829. Dos candidatos, principalmente, se dispu-

taban la suprema magistratura: Gómez Pedraza y Guerrero; aquél era apoyado por el sector derechista del grupo yorkino y por los escoceses y las gentes conservadoras; y éste —Guerrero— era sostenido por el sector izquierdista de los yorkinos. Ganó las elecciones Gómez Pedraza. Inconformes los guerreristas con el resultado, recurrieron a las armas. El levan-

Fig. 184.—Gómez Pedraza.

tamiento, que comenzó Santa Anna en Veracruz, cundió pronto a otros lugares y a la misma capital, en donde Zavala y el general Lobato se apoderaron de la Acordada (noviembre 1828) e hicieron frente a las tropas del gobierno, logrando dispersarlas; hubo después un desbordamiento del pueblo, que saqueó el Palacio y el barrio comercial del Zócalo, denominado el *Parián*, de cuyos ricos establecimientos no quedó nada. Este desmán produjo una gran reacción en la gente llamada de orden, que cerró filas en torno a los prohombres políticos más conservadores. Como Gómez Pedraza huyó de México y renunció a su investidura, el congreso, manejado por los izquierdistas, eligió presidente de la República a Guerrero.

La expedición de Barradas.

Cuando el gran caudillo insurgente llevaba poco más de tres meses en la presidencia, una expedición española, que había organizado en la Habana el general Barradas, logró desembarcar en las proximidades de Tampico (27 julio) y apoderarse de este puerto y de algunos otros lu-

Fig. 185.—Rendición de Tampico.

gares. Por los informes que había recibido, contaba ese general hallar una entusiasta acogida en el país, que —se le había dicho— no podía soportar ya la anarquía producida por el régimen republicano. Pero no fue así; casi nadie se le unió, y tuvo que aguantar con los cuatro mil hombres que traía las embestidas de las tropas mexicanas. Al mando de éstas fue puesto el general Santa Anna, quien temerariamente condujo por mar, burlando a la escuadra española, dos mil soldados que reforzaron los efectivos que el general Mier y Terán, jefe militar de Tamaulipas, tenía a sus órdenes. Unidos los dos generales, atacaron el 9 de septiembre la ciudad de Tampico; la resistencia fue grande al principio, y se combatió por las dos partes con verdadera saña; pero convencido Barradas de la inutilidad de la lucha, puesto que la expedición no había alcanzado su objetivo, prefirió ahorrar vidas y daños mediante una honrosa capitulación que permitía a sus tropas

reembarcarse para la Habana. El rápido y aplastante triunfo de los soldados mexicanos acababa para siempre con las esperanzas que España tenía de recuperar la más opulenta de sus antiguas posesiones americanas.

Caída y muerte de Guerrero.

La brillante victoria militar no afianzó la posición política de Guerrero. Sus enemigos, que eran muchos y muy poderosos, se concitaron para derribarlo, procediendo de la misma manera que él, es decir, empleando la fuerza. El general Bustamante, con el ejército de reserva que Guerrero puso a sus órdenes para combatir a los españoles, fue el iniciador de la revuelta. Fundaba ésta, según el inevitable plan (Jalapa, 4 diciembre), en la necesidad de que se restableciera el régimen constitucional, con la exacta observancia de las leyes constitucionales. La rebelión triunfó fácilmente, incluso en la capital, en donde el general Quintanar se pronunció a favor del Plan de Jalapa cuando Guerrero la abandonó para combatir a Bustamante. Falto de elementos con que luchar, el presidente decidió retirarse a su pueblo natal, Tixtla, y desde allí comunicó al congreso su resolución de someterse a lo que éste acordara sobre las cuestiones que dividían a la nación. Reunidas las dos cámaras declararon ser justo el pronunciamiento del ejército de Reserva (14 enero 1830) y que el general Vicente Guerrero tenía "imposibilidad moral para gobernar la República". Quedaba, por lo tanto, encargado de la presidencia de ésta su vicepresidente, o sea, Anastasio Bustamante, autor de la rebelión contra Guerrero.

Bustamante tuvo como ministros principales a Alamán, en relaciones, y al general Facio, en guerra. Entre ellos y el presidente darán al país una orientación conservadora y centralista. Durante su gobernación mejorará algo la economía y la organización administrativa, pero el orden seguirá sin ser restablecido, pues el grupo expulsado del mando luchará por recuperarlo. Mal les fue en general a los caudillos que realizaron levantamientos contra el gobierno de Bustamante; pero en el Sur, y en vantamientos contra el gobierno de Bustamante; pero en el Sur, y en torno al presidente depuesto, se formó un gran núcleo de jefes rebeldes, Salgado y muerto Codallos, sólo siguieron resistiendo Guerrero y Alvarez, aunque muy quebrantados por el descalabro que sufrieron sus tropas frente a las de Bravo en Chilpancingo. Una inicua trama, preparada por el secretario de guerra Facio, permitió al gobierno desembarazarse de Vicente Guerrero, que era su mayor y más peligroso enemigo. Fue personaje principal de dicha trama un marino genovés, Francisco Picaluga, que mandaba un bergantín llamado *Colombo*. Picaluga se había ganado la confianza

de Guerrero, y en un viaje a México ofreció a Facio entregar el caudillo sureño al gobierno si éste le pagaba por tal servicio cincuenta mil pesos. Habiendo aceptado Facio, el aventurero italiano, una vez en Acapulco, invitó a comer en su buque al general Guerrero, y cuando éste estuvo a bordo lo hizo prisionero. Lo demás se efectuó en la forma convenida entre

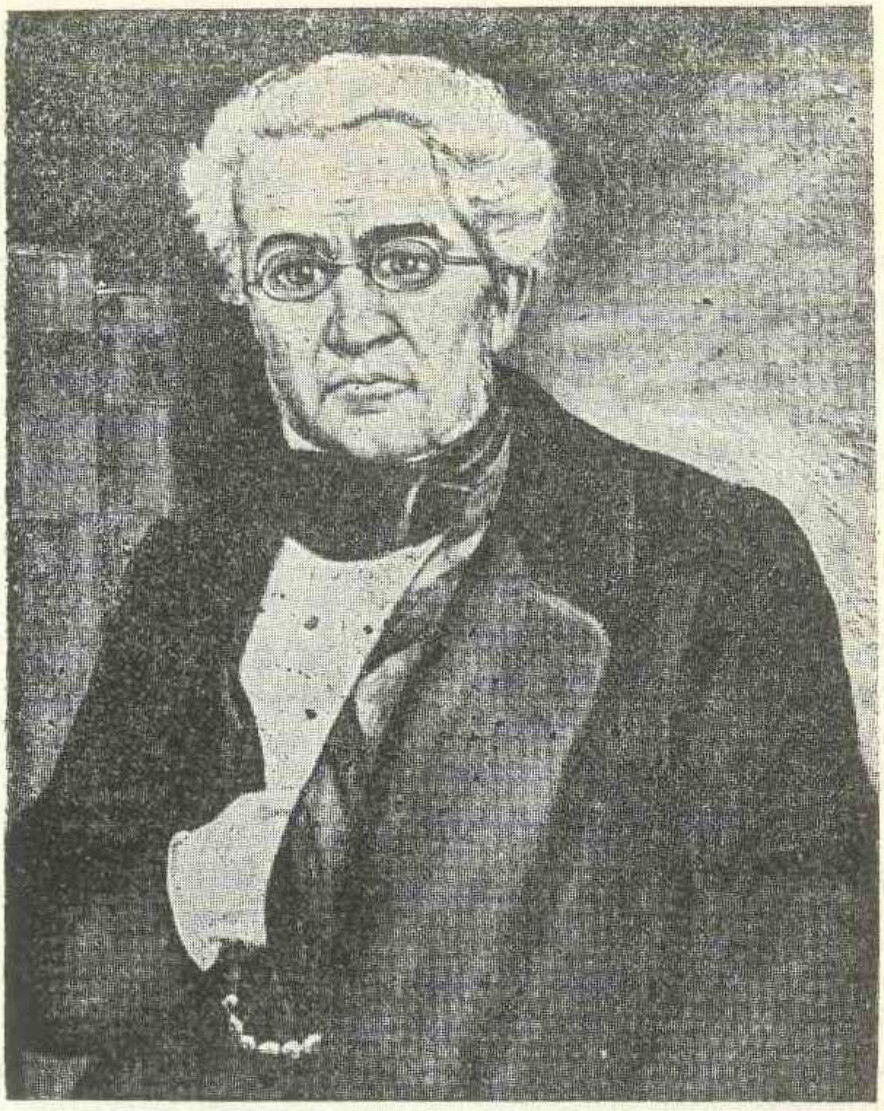

Fig. 186.—Lucas Alamán.

los confabulados. Picaluga se hizo a la mar y entregó su prisionero en el puerto de Huatulco (Oax.) a la tropa del gobierno que allí esperaba. Para que se le instruyera un proceso militar, Guerrero fue trasladado a Oaxaca. La pena de muerte que se le impuso en un juicio muy apresurado e irregular no tardó en ser ejecutada; el valiente y noble caudillo del Sur fue fusilado en Cuilapan (Oax.) el 14 de febrero. Tan incalificable acción mereció la repulsa general; pero a nadie se castigó por haberla cometido. Sólo la traición de Picaluga fue públicamente condenada en Génova, su patria, por el almirantazgo de la República.

7. Intentos de transformación y fomento de la economía.

Desde que nuestro país alcanzó la Independencia, preocupó a algunos el problema del mejoramiento de su economía, que se hallaba muy postrada a consecuencia de la guerra. Tres objetivos se propondrán esos hombres entonces: *a)* sacar más provecho a la tierra; *b)* rehabilitar y transformar las explotaciones mineras; y *c)* aumentar y mecanizar las industrias, principalmente las textiles. Para obtener un mayor aprovechamiento de la tierra, dio el congreso en 1824 una ley de colonización, que permitía a los estados conceder, en ciertas condiciones, los terrenos baldíos, es decir, aquellos que carecían de propietario y se hallaban improductivos. Los estados del norte abusaron mucho de estas concesiones, sobre todo de las dadas a extranjeros. A fin de rehabilitar y transformar las explotaciones mineras, fueron autorizadas las inversiones extranjeras. Inglaterra fue el país que más compañías inversionistas formó con el propósito de rehabilitar las ricas minas mexicanas empleando la moderna maquinaria y la avanzada técnica que poseía la Gran Bretaña: siete compañías inglesas, con una inversión de tres millones y medio de libras esterlinas, había ya en México a fines de 1825. Por lo que respecta al aumento y la transformación de la industria poco se podía hacer, puesto que era escasa y atrasada la que aquí había, y faltaban capitales para incrementarla y modernizarla. Dos hombres hubo en México que hicieron grandes esfuerzos para vencer tales obstáculos: Alamán y Antuñano. El primero, actuando desde el gobierno, creó el Banco de Avío (16 octubre 1830), que suministró dinero a algunas empresas para el establecimiento de industrias y para la compra de maquinaria; ante serias dificultades financieras, ese banco naufragó pronto. Antuñano, actuando en lo que hoy llamamos el sector privado, consiguió reanimar la industria textil en la ciudad de Puebla; la fábrica que él fundó, *La Constancia*, bien dotada de maquinaria moderna, sirvió de ejemplo para otras del mismo ramo. Por otra parte, la política económica del gobierno, en su aspecto exterior, tendió a favorecer a la industria nacional y el progreso de la misma, protegiéndola mediante altas tarifas aduanales y aun prohibiendo la importación de los artículos que esa industria fabricaba.

La Primera Reforma. Actuación de Gómez Farías.

Contra el gobierno de Bustamante, que pretendía acabar con el sistema federal, que mostraba exagerada predilección por los procedimientos autoritarios y que utilizaba los más innobles recursos para desembarazarse de los enemigos políticos, se levantaron a principios de 1832 varios jefes militares pertenecientes al bando más radical del liberalismo: Santa Anna, en Veracruz; Mejía, en Texas; Moctezuma, en Tamaulipas, y

Alvarez, en el Sur. Y aunque al principio las fuerzas del gobierno consiguen vencer a Santa Anna en Tolome (Ver.) y a Moctezuma en El Gallinero (Gto.), después se inclina la balanza del lado contrario, logrando Santa Anna apoderarse de Puebla y derrotar a Bustamante cerca de esta ciudad. Al finalizar el año, estas victorias militares y los pronunciamientos de otros jefes contra Bustamante, obligaron a éste a suscribir los Convenios de Zavaleta, en que se reconocía como presidente legítimo al general Gómez Pedraza, es decir, al designado constitucionalmente en 1828. Este general gobernó sólo tres meses (enero a marzo 1833), que era el tiempo que le quedaba de mandato legal. Para el siguiente período, que comenzaba en abril, fue elegido presidente de la República el general Santa Anna.

Fig. 187.—Valentín Gómez Farías.

El voluble y ambicioso caudillo veracruzano, a quien sólo interesaba el poder personal, dejó gobernar por un momento a los prohombres ci-

viles que habían dado sentido ideológico al movimiento contra Bustamante, y a quienes encabezaba el vicepresidente Gómez Farías. Desde la Independencia, será este el primer momento en que el liberalismo radical —el jacobinismo, como se le llamó— lleve a la práctica decididamente su programa. A José María Mora cabe el honor de haber trazado tal programa con gran claridad y precisión, en sus escritos. Daríamos a cada uno lo suyo si afirmáramos que Mora fue el teórico y Gómez Farías el ejecutor de las revolucionarias innovaciones que, por hallarse en la línea de las realizadas por la Reforma, acostumbra a denominárselas en conjunto Primera Reforma.

El ideario de Mora y el programa del partido progresista.

Las ideas de Mora eran las de los liberales más avanzados, que en Europa y aquí fueron llamados jacobinos. Aspiraban estos liberales a establecer el mayor número de libertades —de conciencia, de opinión, de imprenta, de comercio, de asociación, de reunión, etc.— y las más amplias garantías de la libertad individual —derecho a no ser detenido ni juzgado sino mediante procedimiento legal, inviolabilidad de domicilio y correspondencia, protección de la propiedad, etc.—; aspiraban también a acabar con toda clase de privilegios jurídicos y fueros especiales, como los de la nobleza, el ejército o el clero; y aspiraban, por último, a independizar al estado de la Iglesia, a privar a ésta de la riqueza que le había dado un gran poder social y político, y a aumentar, en lo posible, la cultura y el bienestar de las personas menesterosas a fin de convertirlas en ciudadanos libres y conscientes de sus derechos y deberes.

Estas ideas inspiraron sin duda el programa de la administración de Gómez Farías, programa que abraza, entre otros, los siguientes principios (los tomamos tal como los formula Mora en su *Revista Política*): *a)* libertad absoluta de opinión; *b)* abolición de los privilegios del clero y de la milicia; *c)* supresión de las instituciones monásticas y de todas las leyes que atribuyen al clero el conocimiento de negocios civiles, como el contrato de matrimonio, etc.; *d)* medidas para hacer cesar la bancarrota de la propiedad territorial, para aumentar el número de propietarios y facilitar medios de subsistir y mejorar a las clases indigentes, aunque sin menoscabar los derechos de los particulares; *e)* mejora del estado moral de las clases populares, por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública, por la difusión de los medios de aprender, etc. Estos principios, según Mora, constituían en México el *símbolo político* de todos los hombres que tenían como norte el *progreso*.

Gómez Farías, como ejecutor del programa, llevó a cabo varias reformas, apoyándose principalmente en el congreso federal y en las legis-

laturas de los Estados, dominados casi totalmente por el partido del progreso. Como reformas de carácter eclesiástico deben ser mencionadas: la que atribuyó al estado el derecho a ejercer el patronato de la Iglesia en los mismos términos que los monarcas españoles antes de la Indepen-

Fig. 188.—José María Mora.

dencia (ésta fue la más objetada porque, de hecho, la administración anterior había renunciado al ejercicio del patronato; la liberación del deber de pagar diezmos a la iglesia (en lo sucesivo el pago de éstos sería voluntario); la supresión de la coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos (los religiosos de ahora en adelante podrían abandonar, por su propia voluntad, las órdenes a que pertenecían); y la secularización de las misiones de California e incautación del fondo de estas misiones y de las de Filipinas. Como reformas de carácter educativo, son mencionables: la supresión de la universidad y del colegio mayor de Santa María de Todos Santos; la formación de un directorio de instrucción pública, al cual se daba el encargo de organizar la enseñanza laica y de crear una red de escuelas de primeras letras; y el establecimiento de

una escuela preparatoria y de un instituto de estudios ideológicos. Como reformas de carácter militar fueron importantes: la reducción del ejército permanente, el establecimiento de una milicia nacional y la supresión de los fueros militares. Reformas educativas y una desamortización general llegaron a ser planeadas, pero no a realizarse.

Antes de que lo fueran, el general Santa Anna se pasó al bando contrario. En un principio pareció sostener la causa progresista y salió de México con sus tropas a combatir a los conservadores que se habían levantado al grito de *Religión y Fueros* (mayo 1833); pero luego intentó un golpe de estado, mediante su ejército, que lo proclamó supremo dictador de México (junio); la decidida actitud de Gómez Farías y de los milicianos de la capital frustraron este intento; nuevamente se acercó Santa Anna al grupo radical del liberalismo y para hacerse grato a él dio su aprobación a la llamada *Ley del Caso* (junio 1833), dictada para reprimir la subversión conservadora, y castigó al general Arista, que le era muy adicto, por haberse sublevado "antes de tiempo" en Huejotzingo. Pero al fin, después de haber reasumido una vez más la presidencia, varios levantamientos, el principal de ellos en Cuernavaca, le decidieron a "pasar el Rubicón", y aceptó lo que en los planes de éstos se pedía: que él asumiera el mando político con poderes absolutos y que fuesen anuladas las leyes reformadoras dadas por el congreso y las legislaturas. Y eso hizo, e incluso algo más, pues también disolvió las dos cámaras federales, destituyó gobernadores, desarmó a las milicias, expulsó a Gómez Farías y a algunos de sus principales colaboradores, y permitió el regreso de los jefes enemigos que habían sido desterrados. La entrega de Santa Anna a los conservadores fue pues completa.

Contra tal reacción antirradical y centralista, protestaron algunos jefes civiles y militares, pero sólo tomaron las armas para combatirla el gobernador de Zacatecas Francisco García y el general Alvarez en el Sur. García, que tenía a sus órdenes cuatro mil milicianos, se hizo fuerte en Zacatecas; no pudo, sin embargo, resistir el ataque de las fuerzas regulares mandadas por el mismo Santa Anna, que lo derrotaron completamente en Guadalupe el 11 de mayo de 1835. Por defender la causa federal, Zacatecas fue duramente castigado: la capital tuvo que sufrir un terrible saqueo y el estado una mutilación, ceder una parte de su territorio para la formación del Estado de Aguascalientes.

RESUMEN. 1. A causa de los estragos producidos por la guerra, era muy lastimosa la situación del país a fines de 1821. Todos los ramos de la economía se hallaban en una extrema postración, y en particular la minería. Pero nada andaba tan mal como el erario público, muy afectado por dicho abatimiento económico y por la supresión o reducción de algunas contribuciones. Afortunadamente, con la Independencia el espíritu de los criollos se inflamó de optimismo y no pudo darse cuenta exacta de la situación

por que atravesaba el país ni vislumbrar sus futuras consecuencias. Los criollos sólo vieron en ese momento el lado rosa de su país: la riqueza potencial que encerraba. No vieron el lado negro: los enormes obstáculos de carácter social y político que se levantaban en su camino.

2. La Independencia benefició sobre todo a los grupos que se congregaron en torno a Iturbide, que fueron, a saber: los españoles absolutistas, los criollos conservadores, el alto clero (y gran parte del bajo) y casi todos los jefes y oficiales del ejército realista. Ellos, gracias a su oportunismo, consiguieron no sólo poner a salvo sus privilegios e intereses, sino también apoderarse del mando, acumulando los principales puestos públicos.

3. La junta gubernativa, prevista por el plan de Iguala, se constituyó el 28 de septiembre y procedió a designar la regencia; la junta ejercitó el poder legislativo, la regencia el ejecutivo. Poco después fue convocado un congreso constituyente, para cuya elección se siguió un sistema no muy democrático —indirecto y por clases—, con el que se tendía a evitar que el poder político saliera de las manos de los grupos conservadores o moderados. A pesar de tal precaución, las elecciones dieron un saldo contrario al iturbidismo. La mayoría de los diputados de nuestro primer congreso constituyente fueron liberales avanzados. Inauguró el congreso sus sesiones el 24 de febrero de 1822 y su primer acuerdo consistió en declarar que la soberanía residía en sí mismo, con lo cual se colocaba sobre el plan de Iguala, que era el soberano legal, y sobre Iturbide, que se consideraba como soberano efectivo. Por entonces tuvieron lugar los acontecimientos que produjeron la unión a México de los países de Centroamérica (enero 1822): tal unión sería efímera, pues se deshizo año y medio después (julio 1823).

4. La negativa de las cortes españolas a ratificar y aceptar los tratados de Córdoba determinó la proclamación de Iturbide como emperador de México. Una manifestación preparada por los partidarios del generalísimo arrancó al congreso el acuerdo que ponía a Iturbide en el lugar que él ambicionaba tanto: el trono imperial. Esta forzada proclamación agudizó la lucha entre Iturbide y la asamblea. Con el pretexto de que los republicanos tramaban un complot para derrocarlo, el emperador ordenó el arresto de un crecido número de diputados, y al censurar violentamente su ilegal acto la asamblea, decretó la disolución de ésta.

Al reto de Iturbide respondieron los liberales con un levantamiento armado: lo comenzaron Santa Anna y Victoria en Veracruz, y lo continuaron Guerrero y Bravo en México. Con graves derrotas se inició la contienda para los alzados; pero la resistencia de Santa Anna en Veracruz y la acción política de las logias masónicas dieron a la revolución un sesgo contrario: los generales iturbidistas terminaron por pasarse al enemigo y firmaron con Santa Anna el plan de Casa Mata, mediante el cual ponían fin a la guerra. Iturbide se vio obligado a abdicar y expatriarse (19 marzo 1823).

5. El congreso constituyente, que fue restablecido, nombró en seguida un gobierno provisional (supremo poder ejecutivo) compuesto por tres miembros —Victoria, Negrete y Bravo—. Los federalistas aprovecharon la rebelión que derrocó a Iturbide para iniciar un movimiento separatista, con el propósito de proceder luego a una integración del estado sobre la pauta del sistema federal: rara fue entonces la provincia que no se "independizó" para reclamar acto seguido la reconstitución en forma federativa del conjunto. La insistente presión de los federalistas forzó al congreso constituyente a tomar la decisión de disolverse y convocar uno nuevo (17 junio). Nuestro segundo congreso constituyente abrió sus sesiones el 7 de noviembre y se propuso antes que nada dar satisfacción a los federalistas, para lo cual formó y aprobó rápidamente un breve estatuto (Acta Constitutiva de la Federación), que sirvió para organizar el estado federal y su gobierno mientras se elaboraba la constitución.

Un mal paso dado entonces por Iturbide determinó su muerte. Creyendo que sus partidarios le reintegrarían en el trono, regresó a México y desembarcó en Soto la Marina, donde fue hecho prisionero y fusilado por haber incurrido en delito de alta traición, según un decreto del congreso constituyente.

Este congreso terminó su principal obra, la constitución, en octubre de 1824. Nuestra primera Ley fundamental da a la nación los ejes políticos que ésta ha de conservar, salvo en breves períodos: el sistema federal como base del estado y el régimen democrático, representativo y republicano como base del gobierno.

Conforme a la constitución fueron elegidos en seguida el presidente y el vicepresidente de la República: Victoria para el primer cargo, Bravo para el segundo. Durante la presidencia de Victoria casi no experimentó el país grandes conmociones; sólo una serie de levantamientos contra los españoles y una conspiración de éstos (la del P. Arenas), hechos que indujeron al congreso a decretar, primero, la expulsión parcial de los españoles (1827) y, luego, la expulsión total (1829).

Inglaterra y los Estados Unidos procuraron sacar el máximo provecho, tanto político como económico, de la independencia de los países hispano-americanos. Por el momento, fue Inglaterra, que se hallaba en pleno auge, la que más intervino en la vida material de México: le facilitó créditos para el gobierno, dinero y maquinaria para la rehabilitación de las minas e inició con él un intenso tráfico comercial y marítimo. Las relaciones entre México y ambos países tardaron algo en formalizarse: con los Estados Unidos en 1823 y con Inglaterra en 1825.

La actitud de la Santa Alianza, que apoyaba a la monarquía española en los esfuerzos tendientes a recuperar sus antiguas colonias, encontró en América dos vigorosas respuestas: la de los Estados Unidos, en la Doctrina Monroe, y la de los países hispanoamericanos, en la Asamblea de Panamá.

Inmediatamente después de la Independencia, la opinión pública se dividió en tres grupos o partidos: el iturbidista, el borbonista (monárquico-constitucional) y el republicano-liberal. Las logias del rito escocés fueron muy influyentes desde 1823 y constituyeron el instrumento político principal del centralismo. Frente a ellas, y como instrumento del federalismo, se formaron las logias del rito yorkino, predominantes en muchas partes durante los gobiernos de Victoria y Guerrero.

6. Las elecciones presidenciales de 1828 fueron ganadas por Gómez Pedraza. Inconformes con el resultado los partidarios de Guerrero —que también había sido candidato—, recurrieron a las armas. El levantamiento culminó con una sublevación en la capital, que el gobierno no logró dominar. Sin posibilidad de resistir, Gómez Pedraza renunció a su investidura y el congreso eligió presidente de la República al general Guerrero.

Durante el gobierno de este caudillo, una expedición española, organizada en la Habana por el general Barradas, logró apoderarse de Tampico y algunos otros lugares. Pero, atacados los invasores por las fuerzas de Santa Anna y Mier y Terán, tuvieron que encerrarse en dicha ciudad y capitular poco después (septiembre 1829). Guerrero, a pesar de este triunfo, no pudo sostenerse mucho tiempo en el gobierno. Sus enemigos, con el vicepresidente de la República Bustamante a la cabeza, se levantaron contra él y lo derrocaron. El congreso declaró ser justa la sublevación dirigida por Bustamante y confió a éste la presidencia de la República (enero 1830). No conformes los enemigos de Guerrero con su derrocamiento, procuraron eliminar al jefe sureño y a tal fin pagaron una suma considerable a un naviero genovés, F. Picaluga, para que lo atrajera a su buque y lo entregara al gobierno. La traición se consumó y Guerrero fue fusilado en Cuilapan.

7. Algunos esfuerzos se hicieron después de la Independencia para mejorar la economía del país. Se intentó sacar más provecho a la tierra mediante la colonización (ley de 1824). Se dio entrada a los capitales extranjeros, principalmente los ingleses, para la rehabilitación y transformación de las explotaciones mineras. Y se trató de aumentar y mecanizar las industrias, en especial las textiles, para lo cual fue creado el Banco de Avío (octubre 1830).

Bustamante fue arrojado del poder por varios jefes liberales, que se coaligaron contra él y lograron vencerlo después de un año de lucha. Ocupó la presidencia Gomez Pedraza durante tres meses (enero a marzo 1833) y luego fue elegido regularmente para esa alta magistratura el general Santa Anna y para la vicepresidencia Gómez Farías. A éste abandonará Santa Anna por algún tiempo la dirección del país, circunstancia que Gómez Farías aprovechará para efectuar algunas reformas radicales con la colaboración de José María Mora, quien había trazado en sus escritos un programa muy completo para guiar la acción del partido progresista.

Gómez Farías, como ejecutor del programa, llevó a cabo las siguientes reformas: la atribución al estado del derecho a ejercer el patronato eclesiástico; la liberación del deber de pagar diezmos a la iglesia, la supresión de la coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos; la secularización de las misiones de California; la supresión de la universidad; y la abolición de los fueros militares. Todavía proyectaba otras reformas; pero evitó que fueran llevadas a la práctica el general Santa Anna, pasándose al bando contrario. El antiguo progresista, poniéndose al servicio de los conservadores, abolió las leyes reformadoras y expulsó a Gómez Farías del país. Sobre quienes protestaron, como Francisco García en Zacatecas, descargó su dura mano el veleidoso caudillo veracruzano.

EJERCICIOS. 1º Dibujar en un mapa la división del país en estados y territorios establecida por la Constitución de 1824. 2º Leer el Manifiesto publicado por el congreso constituyente al ser promulgada la Constitución de 1824. 3º Lectura de pensamientos del Dr. Mora en su "Revista política". 4º Escribir la biografía de Gómez Farías.

CUESTIONARIO

1. Cuál era la situación del país a fines de 1821.
2. Cuál fue el aspecto favorable y cuál el desfavorable del optimismo de los criollos al consumarse la Independencia.
3. Qué obstáculos había después de la Independencia para el normal desarrollo de la nación.
4. A qué grupos benefició el triunfo de Iturbide.
5. Cuál era la composición de la junta provisional gubernativa y cuál fue su labor.
6. Cómo fue elegido el congreso constituyente y qué actitud asumió frente a Iturbide.
7. Cuándo se unió Centroamérica a México y cuándo y cómo se separó.
8. De qué modo fue proclamado emperador Iturbide.
9. Cómo disolvió Iturbide el congreso y quiénes y cómo derrocaron al emperador.

10. Cuándo y cómo triunfaron los federalistas.
11. Narrar los acontecimientos referentes a la prisión y muerte de Iturbide.
12. Cómo organizó el estado y el gobierno la Constitución de 1824.
13. A qué se debió el movimiento antiespañol y cuáles fueron sus efectos.
14. Qué países reconocieron a México y en qué consistió la ayuda inglesa.
15. En qué consistió la Doctrina Monroe y para qué se reunió la asamblea de Panamá.
16. Cuáles fueron los grupos políticos y masónicos, y cuál fue el resultado de la intervención de las logias en los asuntos políticos.
17. Cómo fue elevado al poder el general Guerrero.
18. Narrar lo ocurrido a la expedición de Barradas.
19. Relatar cómo fué apresado y muerto el general Guerrero.
20. Qué intentos se hicieron en este período para transformar y fomentar la economía.
21. Cuál fue el ideario de Mora, y cuál el programa de Gómez Farías.
22. Cuáles fueron los principales cambios introducidos por la Primera Reforma.
23. Cómo lograron los conservadores derrocar al gobierno progresista de Gómez Farías.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

MORA, J. M.: *Ensayos, Ideas y Retratos.* Biblioteca del Estudiante Universitario, México, 1941.

ZAVALA: *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Nueva España.* III.

UNIDAD XV

PRIMEROS CONFLICTOS INTERNACIONALES

1. La República Centralista.

Los conservadores y centralistas, una vez victoriosos, acometieron, primero, contra las reformas radicales de Gómez Farías —como vimos en la Unidad anterior— y, después, contra el sistema federal. Para acabar inmediatamente con éste, hicieron que el congreso, declarándose constituyente, elaborase unas bases (Bases constitucionales de 23 octubre 1835); conforme a ellas, el estado mexicano se convirtió en unitario o centralizado: tuvo departamentos en lugar de estados, juntas departamentales en lugar de legislaturas, y gobernadores designados por el ejecutivo nacional en lugar de gobernadores elegidos por los correspondientes distritos. Desarrollando esas bases, el mismo congreso formó las llamadas Siete Leyes Constitucionales, que fueron promulgadas el 30 de diciembre de 1836. A la forma de estado unitaria o centralizada, se añadía un complicado sistema de gobierno, en el cual, junto a los poderes que hasta entonces habían existido en México —legislativo, ejecutivo y judicial, cuyos órganos eran, respectivamente, las cámaras, el presidente de la república y los tribunales—, fue colocado un poder denominado conservador, compuesto por cinco individuos elegidos combinadamente por las juntas departamentales y el congreso, y cuyas funciones principales consistían: a) en declarar la nulidad de las leyes, los decretos o los actos del poder ejecutivo cuando fuesen inconstitucionales; b) en declarar la incapacidad física o moral del presidente de la República; c) en suspender las sesiones del congreso por dos meses a lo sumo; y d) en declarar cuál era la voluntad de la nación en casos extraordinarios. El papel político que se le atribuía era, pues, el de un poder moderador, es decir, de un poder encargado de evitar los abusos de los otros poderes y de constituirse en árbitro de los conflictos entre ellos.

Dos días antes de que fueran promulgadas las Siete Leyes (28 diciembre), España daba por concluidas sus diferencias con México y, además de reconocer su independencia, firmaba con él un tratado de paz y amistad.

2. La Guerra de Texas.

Antecedentes y situación del país al iniciarse la guerra.

La expansión de los Estados Unidos hacia el sur —que comenzó en 1803 con la compra de la Luisiana a Francia—, y la colonización del deshabitado territorio texano por ciudadanos del vecino país, fueron las principales causas de la segregación y guerra de Texas. El tratado en que se concertó dicha cesión, contenía una cláusula que autorizaba a los colonos de la Florida a establecerse en territorios españoles. Acogiéndose a esa cláusula, Moisés Austin solicitó le fueran concedidas en Texas tierras suficientes para instalar en ellas trescientas familias provenientes de la Florida; lo que pidió le fue concedido por el gobierno español en las postrimerías de la época colonial y confirmado a su hijo Esteban por el gobierno mexicano en 1823. Las concesiones de terrenos en Texas se multiplicaron después que fue dictada en 1824 la ley sobre colonización a que nos referimos en la Unidad anterior. A partir de entonces fueron dadas, como dice Alamán, sin la menor prudencia, obteniéndolas aventureros norteamericanos y especuladores mexicanos, que las enajenaban a ciudadanos de los Estados Unidos; uno de los mexicanos que adquirió considerable extensión de tierra en Texas fue Lorenzo de Zavala. El caso es que esta provincia norteña se fue poblando de agricultores estadounidenses, atraídos por el buen rendimiento que en ella producía el cultivo del algodón, sin que tal colonización extranjera tuviera como contrapartida una colonización mexicana comparable. Dos motivos de disgusto vinieron pronto a servir de excusa a los texanos para volverse contra México: uno fue su unión a Coahuila, con la que formaban un estado de la Federación, y otro, la supresión del sistema federal. Para separarse de Coahuila se levantaron la primera vez, siendo fácilmente sometidos. Para rehuir la estrecha supeditación al gobierno centralista, se levantaron la segunda vez. Detrás de los texanos, y con propósitos expansionistas, se hallaba el gobierno de los Estados Unidos que les proporcionaba ayuda bélica y presionaba sobre los supremos poderes mexicanos.

El segundo levantamiento tuvo como órgano de expresión colectiva una convención general que se celebró a fines de 1835. En ella se acordó la separación de México, fundándola en que los centralistas habían roto por la fuerza de las armas el pacto social —es decir, el lazo federal— que existía entre Texas y los demás miembros de la Confederación Mexicana; Zavala, que se había refugiado en Texas, sumó sus esfuerzos a los de los rebeldes; seguramente creía servir así a la causa del federalismo, pero, desde luego, traicionaba a su patria. Fácil fue para las fuerzas aprestadas por los texanos expulsar de su territorio a las escasas tropas

mexicanas que lo guarnecían. Dieron luego los texanos un paso más: proclamaron definitivamente su independencia (2 marzo 1836) y establecieron un régimen republicano de gobierno, a cuyo frente pusieron a Samuel Houston, como presidente, y a Lorenzo de Zavala, como vicepresidente.

En malas condiciones se hallaba México para sostener una guerra, que podía ser larga, y menos tan lejos de la parte central del país: no había paz interior, a causa de las continuas luchas civiles, ni el gobierno contaba con suficientes recursos, pues los que entraban en las cajas públicas apenas bastaban para cubrir los gastos ordinarios. Esta falta de recursos fue el obstáculo mayor con que tropezó el ejecutivo para organizar el ejército expedicionario, de cuyo mando se encargaría el mismo presidente de la República, general Santa Anna. Hubo que declarar una suspensión temporal de pagos de las deudas del estado, e incluso de los sueldos de los funcionarios, que someter a hipoteca las aduanas y que pedir dinero a réditos subidísimos. Pudo así formarse un ejército de seis mil hombres, deficientemente equipado, que se puso en marcha a principios de 1836.

Campaña de Santa Anna.

La falta de vestido adecuado y la mala organización del abastecimiento, aumentó hasta lo indecible los sufrimientos de nuestros soldados en la larga y penosa marcha hasta Texas, y durante la campaña. Triunfal fue ésta desde su comienzo (febrero 1836). Uno tras otro van cayendo rápidamente en manos de Santa Anna los principales baluartes y pueblos de los rebeldes: San Antonio de Béjar, el fuerte de El Alamo y el de Goliat, Cóporo, El Refugio, etc. El general Santa Anna manchó sus victorias procediendo con una crueldad y una arbitrariedad inusitadas. Se rehusó a aceptar capitulación alguna, y fusiló sin contemplaciones de ningún género a todos los que caían prisioneros. La primera matanza de éstos hecha en El Alamo, suministró a los texanos un motivo para llevar a su extremo el encono contra los mexicanos y convertir la contienda en una guerra sin cuartel: "Acuérdate de El Alamo", será en lo sucesivo su grito de combate.

No pudiendo resistir al ejército mexicano, las tropas texanas se retiraron hacia la frontera con los Estados Unidos, en donde recibían toda clase de refuerzos. A principios de abril, Santa Anna llegó a Austin y allí decidió dividir sus tropas; dejó una parte en esta ciudad y él, con la otra parte, se dirigió hacia Harrisburgo (cerca de la bahía de Galveston) con objeto de alcanzar al gobierno de Texas. No lo encontró, como creía, en esa población, pero en cambio supo en ella que el

general Houston se hallaba a poca distancia de allí, preparándose para vadear el río de San Jacinto. Santa Anna se dispuso a impedirlo, y las fuerzas enemigas, dándose cuenta de ello, se refugiaron en un bosque; esto ocurría el 20 de abril. En la mañana del 21 le llegaron a Santa Anna algunas tropas de refuerzo, pero exhaustas por haber tenido que hacer una larga marcha. Confiando el general mexicano en que el enemigo no tomaría la iniciativa, resolvió dejar el ataque para el día siguiente y permitir a sus fuerzas que se entregaran al descanso. Esta circunstancia fue aprovechada por Houston para lanzarse sobre las fuerzas enemigas, que, sorprendidas, tuvieron que luchar en condiciones de inferioridad, sin orden ni dirección; y aunque combatiendo a la bayoneta resistieron heróicamente las embestidas del ejército texano, se vieron obligadas a dispersarse cuando la resistencia se volvió imposible. En la huída, Santa Anna fue hecho prisionero. Y esta fue para los mexicanos la consecuencia peor de la derrota de San Jacinto, pues el descalabro en sí no tenía una gran importancia, ya que sólo había intervenido en la batalla un contingente de nuestras tropas que llegaría apenas a mil hombres.

Consecuencia peor hemos dicho; pero no por la captura misma de Santa Anna, sino por el comportamiento del general en jefe, que estaba investido de la más alta magistratura de la República. Pues el caudillo veracruzano prefirió traicionar a la patria para salvar su vida. A este fin, convirtió en instrumento de los texanos los elevados puestos que ostentaba: como jefe del ejército ordenó al general Filisola que abandonara el territorio texano; y como presidente de la República mexicana firmó con el presidente de Texas el Tratado de Velasco, por el cual se comprometía a hacer que cesasen las hostilidades y a que las tropas mexicanas evacuasen el estado texano. Como Santa Anna se hallaba prisionero, ningún jefe militar debió haber obedecido sus órdenes; pero Filisola las cumplió al pie de la letra, seguramente porque sabía la suerte que aguardaba a su superior si no se ejecutaba lo que los texanos deseaban. Lo hecho por Santa Anna y Filisola mereció la reprobación del poder ejecutivo mexicano, cuya presidente, José Justo Corro, declaró sin validez alguna el Tratado de Velasco.

Al final de su aventura, Santa Anna pasó momentos difíciles, pues una parte del pueblo texano exigía su fusilamiento e impedía su salida del país. La intervención del presidente de los Estados Unidos Jackson, que solicitó el mismo Santa Anna, logró sacarle de tal aprieto; pudo trasladarse a Washington y de allí a Veracruz en un navío de guerra que puso a su disposición dicho presidente. Nada se hizo en México ni contra Santa Anna ni contra Filisola. El primero, al verse rechazado por la opinión, renunció a la presidencia de la República. Algunos intentos se rea-

fizaron para continuar la guerra contra Texas; pero no pasaron de nombramientos de jefes y organización de tropas para la campaña. La falta de medios y el reconocimiento de la independencia de aquel país por los Estados Unidos fueron paralizando unos esfuerzos que cada día se hacían con menos entusiasmo.

3. La Presidencia de Bustamante y la primera invasión francesa.

Habiendo caído temporalmente en la desgracia el general Santa Anna, le tocó heredar el caudillaje de los centralistas-conservadores al general Anastasio Bustamante, quien, poco después de regresado al país, fue elegido presidente de la República para el período que comenzaba el 19 de abril de 1837.

Llevaba un año en la presidencia este general cuando hizo crisis la cuestión de las reclamaciones francesas, cuestión que el gobierno mexicano, preocupado por asuntos más urgentes, no había atendido debidamente. Basándose en unas *Declaraciones Provisionales,* acordadas por ambos gobiernos en 1827, y que Francia consideraba como un verdadero tratado, aunque les faltaba el requisito, que exigía nuestra Ley fundamental, de la aprobación por el congreso, esa nación venía apremiando a México para que éste diese satisfacción a varias exigencias suyas, casi todas desmedidas. El gobierno francés pretendía hacer responsable al gobierno mexicano, y demandaba indemnizaciones, por los perjuicios que habían sufrido los súbditos franceses a consecuencia: a) de las contiendas civiles; b) de los préstamos forzosos; y c) de la denegación de justicia y de los actos arbitrarios de las autoridades administrativas. Y lo más exagerado no era quizá que reclamase por motivos impropios, sino que estimase los perjuicios en abultadísimas cantidades, pues sólo los causados por un robo de poca monta a un pastelero francés los valoraba en treinta mil pesos; exageración esta que sirvió para dar al conflicto armado resultante de las reclamaciones francesas el donoso nombre de *Guerra de los Pasteles.*

Con un poco de buena voluntad pudo Francia haber evitado la guerra, ya que el gobierno mexicano se avino a someter la disputa al arbitraje de una tercera potencia. Pero el gobierno de aquel país prefirió el camino de la fuerza y envió una poderosa escuadra al mando del almirante Bazoche, desde la cual el barón de Desffaudis, ministro de Francia en México, dirigió un *ultimátum* al gobierno de Bustamante (23 marzo 1838). El *ultimátum,* en que se exigía el inmediato pago en Veracruz de seiscientos mil pesos en concepto de indemnizaciones, no fue contestado por el ejecutivo mexicano, que estimó indigno tomarlo en

consideración mientras la escuadra francesa permaneciese frente al referido puerto. Al expirar el plazo del *ultimátum*, el almirante Bazoche declaró rotas las relaciones entre los dos países y ordenó que fueran bloqueados los puertos mexicanos por los buques que él mandaba. Así continuaron las cosas hasta la llegada del contralmirante Baudin (octubre 1838), quien traía plenos poderes del gobierno francés para resolver el conflicto. Las nuevas exigencias de este enviado lo agravaron más, pues, junto con las indemnizaciones, que elevaba a ochocientos mil pesos, reclamaba para los ciudadanos franceses residentes en México un trato especial o privilegiado.

Al rechazar el gobierno mexicano estas demandas, Baudin rompió el fuego contra San Juan de Ulúa (27 noviembre) que capituló después de un combate de cuatro horas; al día siguiente capitulaba también Veracruz. El gobierno mexicano respondió declarando la guerra a Francia, negando validez a las capitulaciones firmadas por los jefes de Veracruz y San Juan de Ulúa, y confiando al general Santa Anna el mando de las fuerzas destinadas a combatir a los franceses. Estos entraron en Veracruz el día 5 de diciembre e hicieron prisionero al general Arista, pero fueron rechazados por Santa Anna, a quien una descarga de artillería le destrozó la pierna izquierda, que hubo de serle amputada. Tal triunfo, que en realidad careció de importancia, y la referida desgracia, le sirvieron a Santa Anna para recuperar, por lo menos en parte, el prestigio perdido. La ciudad de Veracruz tuvo, sin embargo, que ser abandonada por el mismo Santa Anna, ante el continuo bombardeo de los buques enemigos. Las dos partes prefirieron entonces parlamentar, y, habiendo rebajado mucho los franceses sus exigencias, se concertó un tratado de paz (9 marzo 1839) que sólo comprometía el gobierno mexicano a pagar seiscientos mil pesos en concepto de indemnización; todas las demás reclamaciones del gobierno francés fueron retiradas.

Los levantamientos federalistas.

No cesaron éstos durante el período de dominación centralista. Cabe registrar entre los más importantes: el del general Moctezuma, en San Luis Potosí (1837); el de Mejía y Urrea, en Puebla (1839); el de Urrea y Gómez Farías, en la ciudad de México (1840) —que estuvo a punto de triunfar, pues los sublevados tuvieron en su poder durante algunas horas al presidente de la República—; y el del Estado de Yucatán (1839-1843), entidad que se declaró independiente de México mientras no fuera restaurado el sistema federal.

El Plan de Tacubaya y las Bases Orgánicas.

Un movimiento conservador, que buscó apoyo en los federalistas, acabó en 1841 con el régimen fundado en las Siete Leyes. Comenzó en Guadalajara, donde se pronunció el general Paredes Arrillaga (8 agosto), proclamando un plan en que procuraba atraerse a los progresistas, y des-

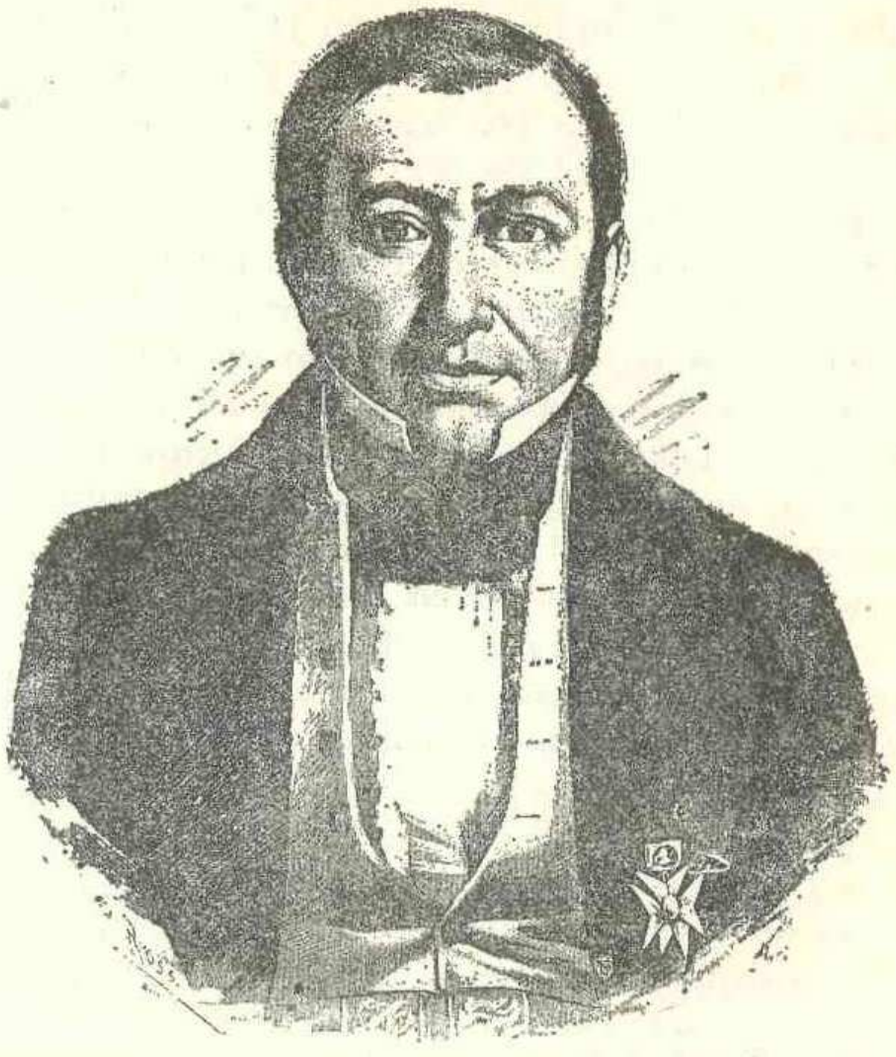

Fig. 189.—General Paredes Arrillaga.

pués de extenderse por otros lugares, halló eco en México, en cuya Ciudadela se levantó el general Valencia, y en Perote, desde donde se unió a la rebelión el inquieto Santa Anna. El presidente Bustamante, contra quien iba dirigido en realidad el levantamiento, trató al principio de luchar contra sus enemigos, pero, en vista de que se había quedado casi solo, prefirió abandonarles el campo. En vista de ello, Paredes, Valencia y Santa Anna elaboraron un plan, llamado de Tacubaya (28 septiembre), en el cual se declaraban extinguidos los actuales poderes y se prescribía la reunión de un congreso que reformase la constitución y el nombramiento, entre tanto, de un ejecutivo provisional, cuyas facultades serían absolutas en todo lo referente a la organización de la administra-

ción pública. Bustamante dio su aprobación al plan en los convenios firmados en la Estanzuela (6 octubre) y abandonó en seguida el país. Algunos movimientos federalistas habidos en la ciudad de México y en otras partes de la nación y dirigidos contra el Plan de Tacubaya, no lograron prosperar.

Como jefe del ejecutivo provisional fue nombrado Santa Anna (7 octubre). Elegido luego el congreso que había de dar un nuevo Código político al país, se produjo muy pronto un enfrentamiento entre la mayoría de esa asamblea, que era progresista, y los autores del Plan de Tacubaya. Ninguno de los dos proyectos de constitución elaborados por el congreso fue bien visto por los conservadores y centralistas, quienes, poco después que conocieron el segundo, presentado el 3 de noviembre de 1842, organizaron levantamientos contra el constituyente. Como el ejecutivo, que detentaba el general Bravo por ausencia de Santa Anna, se puso de lado de los rebeldes, el congreso optó por disolverse. Para reemplazarlo, Bravo formó una junta de personas notables (23 diciembre); resultado de la labor por ella realizada fueron las "Bases de Organización Política de la República Mexicana", sancionadas por el jefe del ejecutivo, Santa Anna, el 12 de junio de 1843. La nueva Ley fundamental de la República mantenía en todo el sistema centralista de las "Siete Leyes", pero, por lo que se refiere al aparato gubernativo, no incluía entre sus piezas el poder conservador, que había sido la causa, por lo menos aparente, del pronunciamiento que proclamó el Plan de Tacubaya.

En este año terminó la separación de Yucatán a que nos referimos antes. Habiendo fracasado las armas reiteradamente para imponer en dicho país la autoridad del gobierno central, se vio éste obligado a hacerle ciertas concesiones mediante un convenio firmado con los rebeldes (13 diciembre 1843); entre esas concesiones figuraron la de no dar soldados para el ejército nacional y la de invertir solamente en la Península el producto de las rentas públicas en ella recaudadas, incluyendo el de las aduanales.

Santa Anna gobernó hasta diciembre de 1844. Su proceder autoritario e ilegal, y lo mucho que estrujó a los contribuyentes, volvieron contra él a los mismos que lo habían elevado a la presidencia de la nación. Rebeliones dirigidas por Bravo, Paredes y otros generales, y un tumulto militar en la ciudad de México, lo derrocaron y lo obligaron a expatriarse. José Joaquín Herrera, designado para sucederle, sólo se mantuvo un año en el poder (diciembre 1844 a diciembre 1845). El general Paredes, proclamando un plan llamado de San Luis (14 diciembre), lo desalojó del mando para asumirlo él, so pretexto de que Herrera trataba de rehuir la guerra ya en puertas con los Estados Unidos. Paredes puso algún

orden en la anárquica administración, pero se entregó por completo al partido monárquico: permitió que Alamán, Sánchez Tagle y otros hicieran pública alabanza de la monarquía y que se echara a andar un proyecto, secretamente urdido, para instaurarla en México, con príncipe español. Contra tal maquinación hubo un levantamiento casi general de los progresistas y los republicanos (mayo-agosto 1846), primero en las provincias y luego en la capital. El general José Mariano Salas, que acaudilló el alzamiento capitalino, restableció la Constitución de 1824 y convocó elecciones para la formación de una asamblea constituyente (6 agosto).

4. La guerra con los Estados Unidos. Primera fase. Antecedentes de esta guerra. El expansionismo norteamericano.

La tendencia imperialista de los Estados Unidos fue la causa primordial de la contienda bélica que sostuvimos con ellos entre 1846 y 1848. Esto lo reconocen hoy la mayoría de los historiadores del vecino país. Pero la política expansionista que tal tendencia implicaba trata de hallar una justificación o explicación en las circunstancias históricas. Se dirá que durante el siglo XIX esa política fue la de todos los países poderosos o de los que aspiraban a serlo (en este último caso se hallaban los Estados Unidos), y que la activa e impetuosa nación norteamericana no tenía a su alcance por el momento territorios más adecuados para su expansión que los limítrofes con México, por lo cercanos y lo escasamente poblados —incluso se aducirá, y aun se aduce por algunos, que esos territorios eran natural o geográficamente norteamericanos—. Tales razones carecen en absoluto de validez ética o jurídica. Cierto es que han servido en todas partes para apoyar la política del poder o de la fuerza; pero son contrarios a los principios que deben regir las relaciones entre los pueblos y los individuos, es decir, el del respeto del derecho ajeno —según formulación de Juárez— y el de la resolución de los conflictos por medios jurídicos.

Desde que adquirieron la independencia, los Estados Unidos persiguieron tenazmente la expansión hacia el sur: en 1803 compraron la Luisiana; en 1812 forzaron la cesión de la Florida Occidental; en 1819 adquirieron la Florida Oriental; y luego promovieron la colonización en Texas y otros territorios mexicanos, y presionaron de muchas maneras y en diferentes momentos sobre los gobiernos de nuestro país para obtener la cesión de Texas, Nuevo México y la Alta California. La guerra de Texas, a la que ellos tanto contribuyeron, les dio un magnífico pretexto para aumentar la presión y para renovar las proposiciones de cesión.

Y de una guerra vino la otra; tenía que venir, puesto que fue buscada al fracasar repetidamente el recurso pacífico de la adquisicion mediante compra. Con un reto, la anexión de Texas a la Unión (1o. marzo 1845), comenzó la serie de acontecimientos que desatarían la guerra. A ese reto contestó el gobierno mexicano con la ruptura de relaciones (28 marzo), acto obligado, puesto que, no habiendo reconocido nuestro país la independencia de Texas, los Estados Unidos extendían su soberanía a un territorio perteneciente a México. A dicho reto siguieron grandes preparativos militares en el sur de Texas, dirigidos por el general Taylor, y un espectacular despliegue de fuerzas marítimas, al mando del comodoro Connor, ante los puertos de Tampico y Veracruz. De estos actos, que podían calificarse de provocaciones, los estadounidenses pasaron pronto a las hostilidades, al no producirse las que esperaban del lado mexicano. Las inició Taylor, arrojando a los mexicanos de la ribera oriental del Bravo y bloqueando la ciudad de Matamoros. La contestación a tales agresiones por parte de Arista, jefe de las fuerzas fronterizas de nuestro país, no se hizo esperar. Y esto fue lo que serviría al presidente Polk y al congreso norteamericano como pretexto principal para declararnos la guerra: "habíamos iniciado las hostilidades". El 13 de mayo de 1846 fue hecha por los Estados Unidos la deseada declaración de guerra; nosotros deseábamos tan poco la guerra que hicimos la declaración casi dos meses más tarde, el 7 de julio.

Nuestro país se hallaba entonces en una situación deplorable para encarar una guerra con una nación tan poderosa como los Estados Unidos: había una gran carencia de recursos y reinaba una casi total anarquía en el estado y el ejército, terriblemente desgarrados por las continuas luchas intestinas; ni siquiera la guerra detuvo éstas, que siguieron haciendo estragos durante ella. Nuestros jefes políticos y militares, salvo contadas excepciones, no prescindieron de sus rencillas ni siquiera ante el enemigo común.

En la guerra contra los Estados Unidos cabe distinguir muy bien tres campañas: una, la dirigida a conquistar los territorios codiciados, es decir, Nuevo México y la Alta California; otra, la encaminada a amenazar el centro del país desde el norte, y otra, la que tenía como objetivo la toma de la capital desde el oriente.

La campaña de la Alta California y de Nuevo México fue realizada por pequeños cuerpos expedicionarios norteamericanos, pues las fuerzas mexicanas existentes en ambos países eran escasísimas. A la conquista de la Alta California contribuyó mucho una "quinta columna" de colonos estadounidenses, hábilmente preparada por el ingeniero Fremont, y la acción marítima de una pequeña escuadra mandada por el comodoro

Sloat, que se apoderó de Monterrey y San Francisco. La resistencia de la población mexicana puso en aprietos a los conquistadores tanto en la Alta California como en Nuevo México, teniendo que hacer grandes y repetidos esfuerzos para sofocarla. De todas maneras, a principios de 1847 estas dos provincias quedaban firmemente sujetas a los Estados Unidos.

Fig. 190.—General Taylor.

La campaña grande del Norte fue emprendida por un numeroso y bien armado ejército, puesto bajo el mando del general Taylor. Este ejército derrotó fácilmente al general Arista en Palo Alto, y aún más fácilmente en la Resaca de Guerrero, y luego, tras de ocupar Matamoros (18 mayo), cayó sobre Monterrey (16 septiembre). Aquí, el general Ampudia y los defensores militares y civiles, ofrecieron a los invasores una heroica resistencia y les causaron fuertes pérdidas; la plaza capituló en honrosas condiciones —salida de las fuerzas con armas y municiones y un largo armisticio—, cosa que molestó al presidente Polk. El estado mayor americano decidió entonces dirigir el principal ataque desde el oriente, mediante un desembarco en Veracruz, y ordenó a Taylor que

no pasase adelante, manteniéndose a la defensiva. Sin embargo, el general norteamericano, conservó la ciudad de Saltillo, que ya había ocupado, y avanzó algo hacia el sur, encontrándose al cabo de algún tiempo con un numeroso ejército mexicano que el general Santa Anna había logrado reunir. Taylor, cuyos efectivos eran menores que los de Santa Anna (5 000 los de aquél, 9 000 los de éste), decidió presentarle batalla en un lugar favorable, llamado la Angostura, donde se hizo fuerte. Los combates comenzaron el 22 de enero de 1847 y terminaron el 23, llevando siempre ventaja los mexicanos, aunque sin conseguir desbaratar a sus enemigos; y cuando todo hacía esperar que la victoria se inclinase definitivamente de nuestro lado si se persistía en los ataques, Santa Anna ordenó la retirada. Pocos días después, el general mexicano abandonaba el ejército y se dirigía apresuradamente hacia la capital para intervenir en una revuelta que había estallado en ella.

La rebelión de los "Polkos".

A fines de 1846 pasaron a ocupar la presidencia y la vicepresidencia de la República Santa Anna y Gómez Farías, respectivamente, y como el primero tomó en seguida el mando del ejército del norte, quedó el segundo en funciones de presidente. No había entonces para el ejecutivo asunto de mayor urgencia que el de reunir fondos para la guerra. Habiendo recurrido ya el gobierno a todos los expedientes posibles, no le quedó otro remedio que obtener los recursos de la única fuente aún no agotada: las manos muertas, o, en realidad, la Iglesia, y por tal lado los buscó. El instrumento legal para obtenerlos fue una ley dada por el congreso (11 enero 1847) que autorizaba al ejecutivo para proporcionarse hasta quince millones de pesos, a fin de continuar la guerra con los Estados Unidos, hipotecando o vendiendo en subasta pública bienes de manos muertas. Contra esta ley protestó inmediatamente el cabildo de la catedral de México. Y ella fue, verdaderamente, el motivo de que se sublevasen algo después (27 febrero) unos cuerpos de la guardia nacional formados en la capital para su defensa, cuerpos que estaban integrados por individuos de las clases alta y media, y que el pueblo conocía con el nombre de los "polkos". Santa Anna se pasó una vez más al bando contrario; asumió la presidencia a su regreso a México e hizo que el congreso derogara la referida ley y que suprimiera la vicepresidencia de la República, eliminando así del poder a Gómez Farías; para que se hiciera dicha derogación, la Iglesia se comprometió a contribuir con dos millones de pesos al sostenimiento de la guerra. Mientras esto ocurría los norteamericanos se apoderaban de Veracruz.

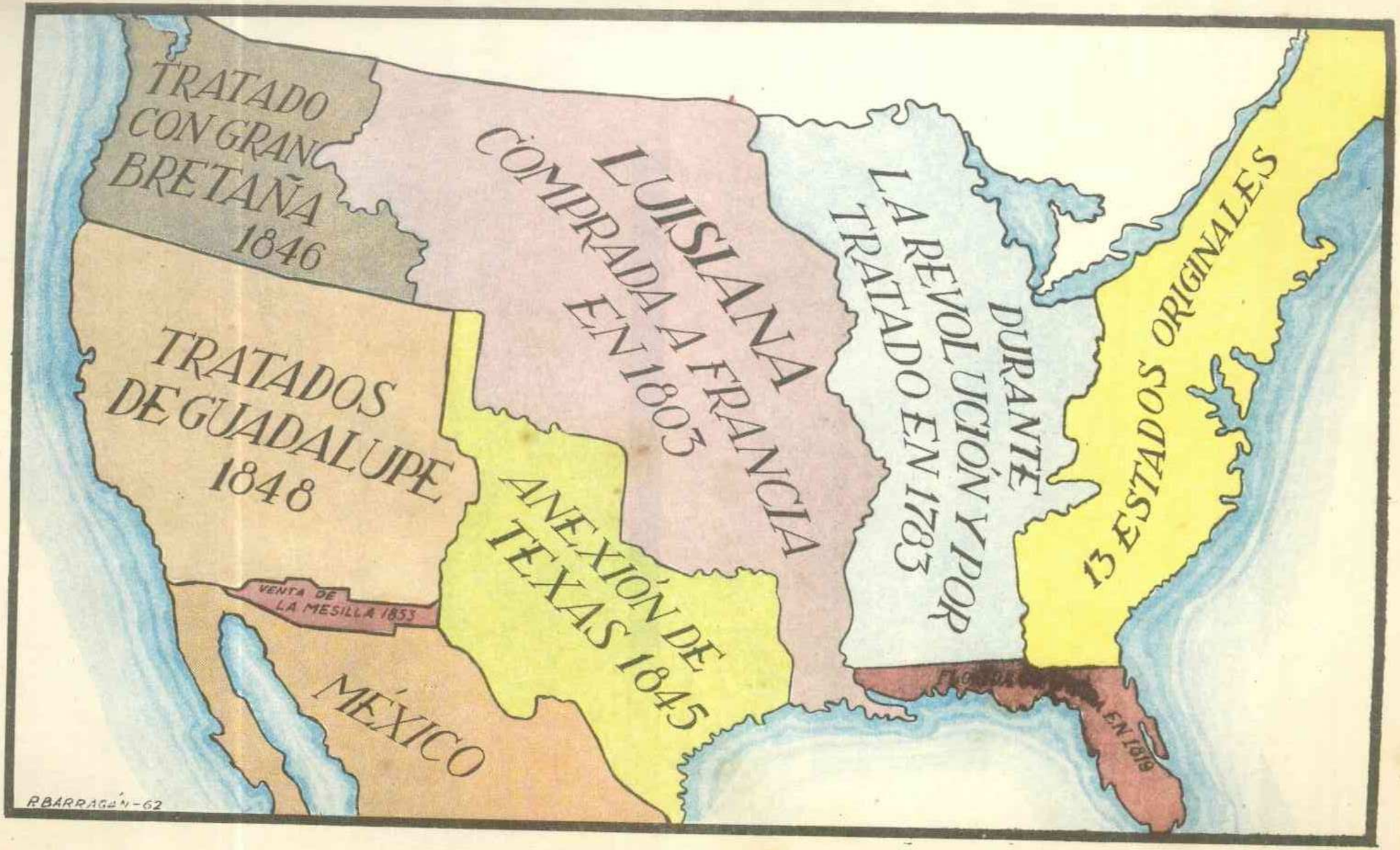

Lámina 12.—La expansión de los Estados Unidos.

Mapa del expansionismo estadounidense

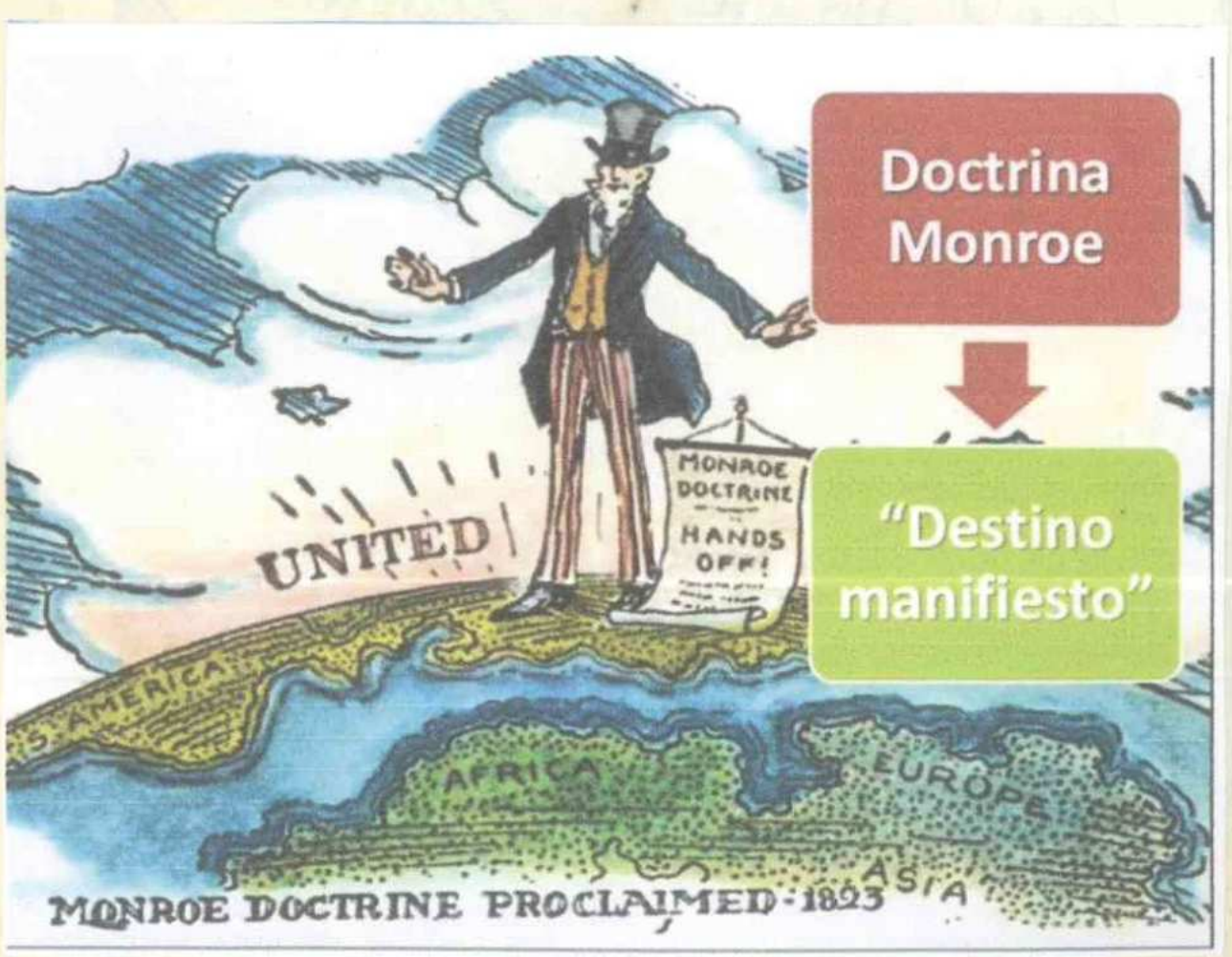

5. La guerra con los Estados Unidos. Segunda fase. La campaña militar en el oriente y en el centro del país.

En febrero comenzaron los norteamericanos la campaña que tenía como objetivo la toma de la ciudad de México. Las fuerzas invasoras, que ascendían a cerca de catorce mil hombres y eran mandadas por el

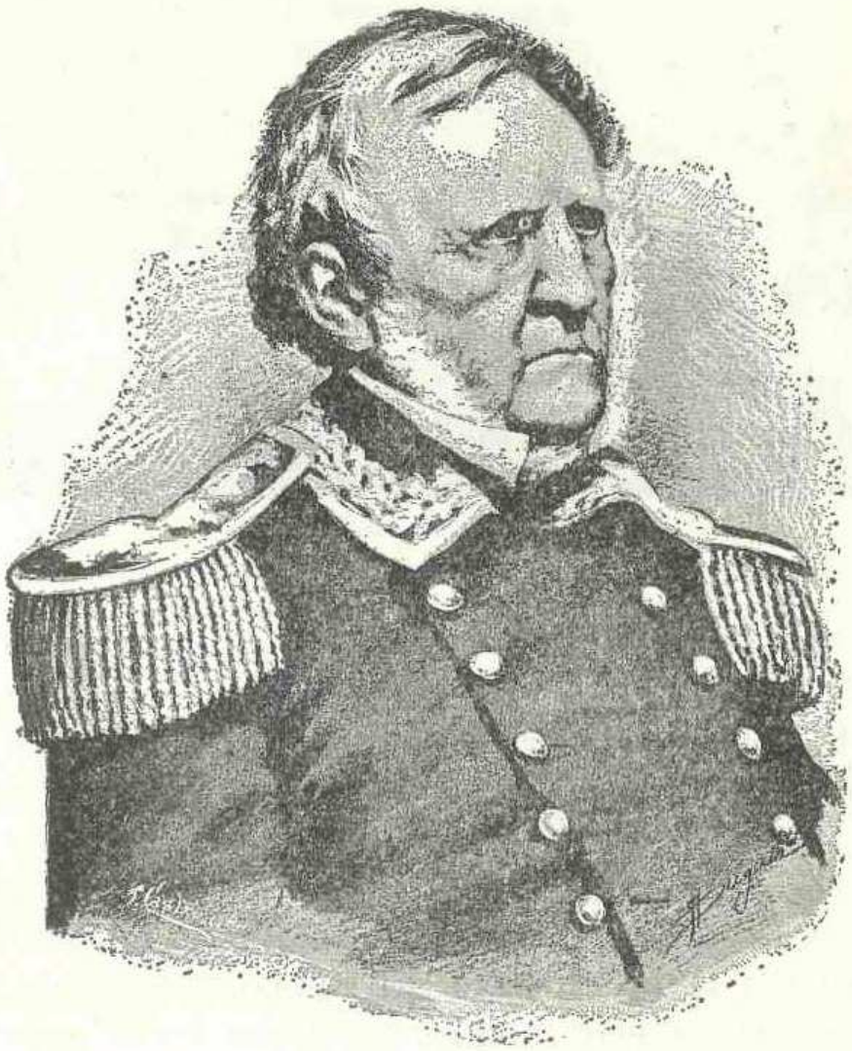

Fig. 191.—General Scott.

general Scott, desembarcaron en las proximidades de Veracruz el día 9 e iniciaron el ataque de esa plaza el 22. Un terrible bombardeo, que duró cinco días y que destruyó la mayor parte de la ciudad, puso a sus heroicos defensores, cuyas municiones se agotaron, en trance de aceptar la capitulación (27 febrero) que les fue ofrecida en términos que salvaban su honor. A pesar de ello, Santa Anna reprobó lo hecho, y mandó procesar a los generales Durán, Landero y Morales que habían dirigido la defensa de la plaza.

Mientras avanzaban los invasores, reunió Santa Anna un ejército de nueve mil hombres y se situó en un lugar cercano a Jalapa, Cerro Gordo, que él creía favorable para presentar batalla a las fuerzas de Scott.

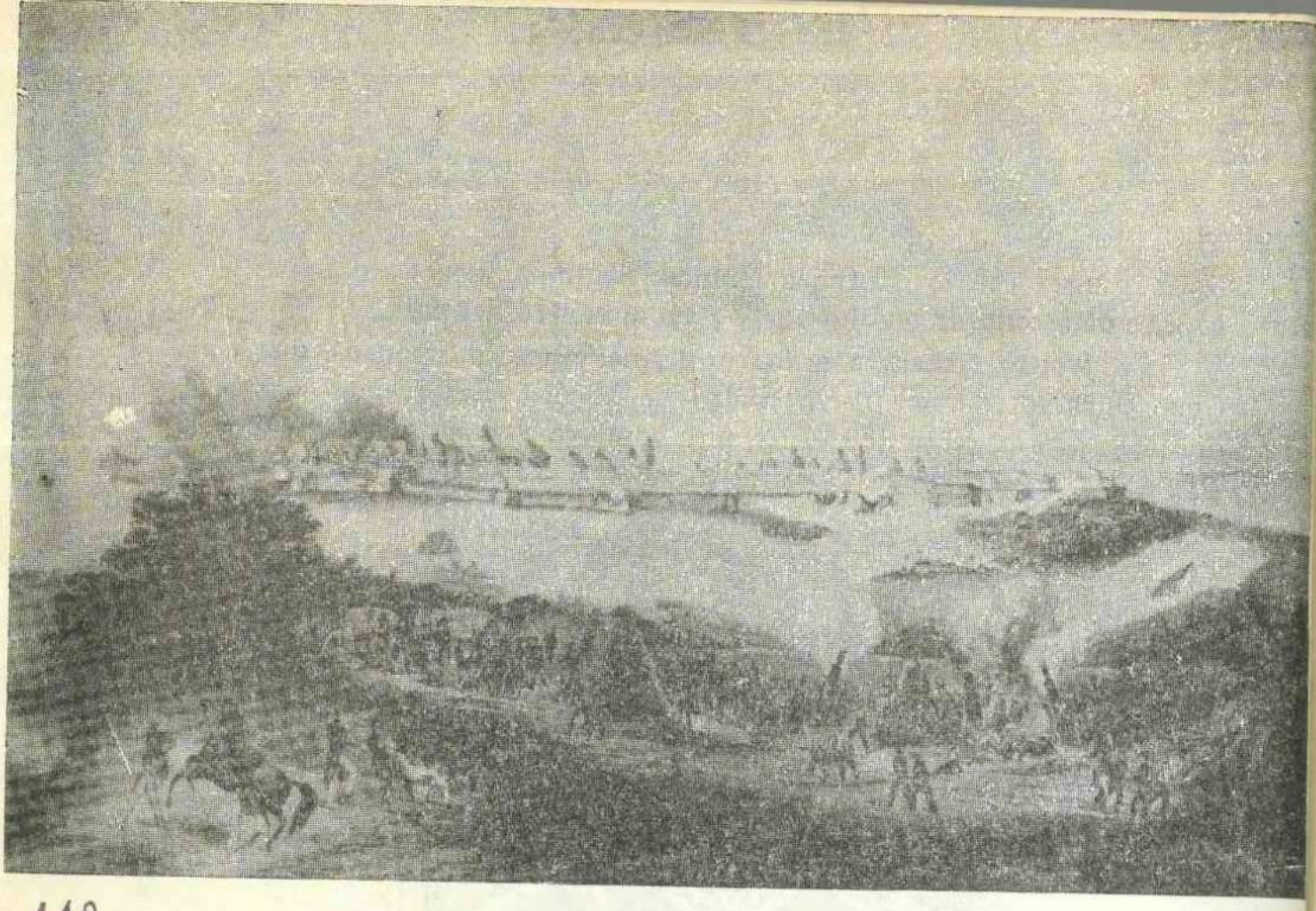

Fig. 192.—Bombardeo de Veracruz por los norteamericanos.

El lugar había sido mal elegido, sobre todo porque dificultaba mucho los movimientos de la caballería mexicana y porque tenía a la retaguardia un punto débil, que supo aprovechar el enemigo. En dos días de furiosos combates (17 y 18 abril), Scott arrolló al ejército de Santa Anna, causándole numerosas bajas (alrededor de tres mil).

Hasta México ningún obstáculo impidió ya el avance de los invasores; ni siquiera les opuso resistencia la ciudad de Puebla. El general Worth, entró en ella el 28 de mayo. El tiempo, de más de dos meses, que las fuerzas enemigas permanecieron en dicha ciudad para reabastecerse y vigorizarse, constituyó un precioso respiro para el ejército mexicano, que pudo rehacerse y preparar la defensa de la capital. No estaba mal disponer de veinte mil hombres, aunque los más no fuesen soldados veteranos, frente a los casi once mil con que Scott emprendió el ataque a la capital; pero las desacertadas disposiciones tomadas por Santa Anna para la defensa y las rivalidades existentes entre los generales mexicanos actuaron decisivamente en favor de los invasores.

El desacuerdo entre Santa Anna y el general Valencia, convirtió en terrible derrota lo que, a lo sumo, pudo haber sido un pequeño descalabro. Valencia, que mandaba la mejor división del ejército mexicano, la del Norte, se dio cuenta de que Scott se proponía atacar por la parte de San Angel-Tacubaya, la cual se encontraba casi desprotegida, y, después de comunicárselo a Santa Anna, atacó al enemigo, con el objeto de

evitar tal maniobra, desalojándolo del rancho de Padierna (19 agosto). Santa Anna, que presenció tal operación, no estimó conveniente acudir en ayuda de Valencia para que éste pudiera resistir al grueso del ejército norteamericano que se acercaba; antes al contrario, dio a su subordinado la orden de retirarse, que él no obedeció. Y así, muy acrecidas las fuerzas enemigas durante la noche, no pudo Valencia al día siguiente aguantar la acometida de éstas y sufrió una completa derrota.

El mismo día 20 las tropas mexicanas que se retiraban de San Angel y de la hacienda de San Antonio, y las que había en Churubusco, ofrecieron una desesperada resistencia a los invasores en el puente y el convento de este lugar. Los mexicanos, a las órdenes de los generales Rincón y Anaya, lucharon hasta agotar las municiones frente a un enemigo superior en hombres y en armas. Particularmente heroica fue la defensa del convento, en donde mil guardias nacionales combatieron hasta que se les acabó el último cartucho, sucumbiendo cerca de la mitad en la pelea. Se cuenta que, cuando el general Twings ocupó el convento, preguntó al general Anaya, hecho prisionero en la acción, que "dónde estaban las municiones", y que éste le contestó: "Si hubiera habido parque no estaría usted aquí". Después de la ocupación de Churubusco, se concertó entre ambos contendientes un armisticio para celebrar conversaciones de paz, las cuales no dieron resultado porque México rechazó la cesión de Texas, Nuevo México y la Alta California, que era la principal exigencia de los Estados Unidos.

Concluido el armisticio, el enemigo atacó la Casa Mata y el Molino del Rey (8 septiembre). Este fue valientemente defendido por el general Antonio León, quien al frente de cuatro mil hombres resistió las acometidas de fuerzas muy superiores hasta que se le terminó el parque; el heroico general, viejo caudillo insurgente, murió en los combates; a su lado cayó también el coronel Balderas. En esta acción, los invasores sufrieron grandes pérdidas (cerca de ochocientas bajas).

El siguiente paso del general Scott sería el asalto del núcleo urbano capitalino. No podía dejar atrás Chapultepec, en donde había fuerzas importantes: unos ochocientos hombres en el cerro y el castillo y cerca de dos mil quinientos en las calzadas próximas; dichos efectivos eran mandados por el general Bravo. Más de siete mil soldados lanzó Scott contra Chapultepec. El bombardeo previo de la artillería norteamericana (13 septiembre) hizo grandes estragos en los edificios y desmoralizó bastante a la infantería mexicana; pero cuando las fuerzas enemigas iniciaron el ataque encontraron una tenaz resistencia por parte de aquélla, resistencia que hizo pagar muy cara a los invasores cada pulgada de tierra que arrancaban a nuestros soldados. Epica fue la lucha en el cas-

tillo. Allí, los alumnos de la Escuela Militar dieron inmortal ejemplo a la patria con su bravura. Combatieron sin desmayo hasta el último momento y seis de ellos, Escutia, De la Barrera, Márquez, Melgar, Montes de Oca y Suárez, cayeron frente al enemigo; los demás, junto con el general Bravo, fueron hechos prisioneros. Santa Anna, que contaba

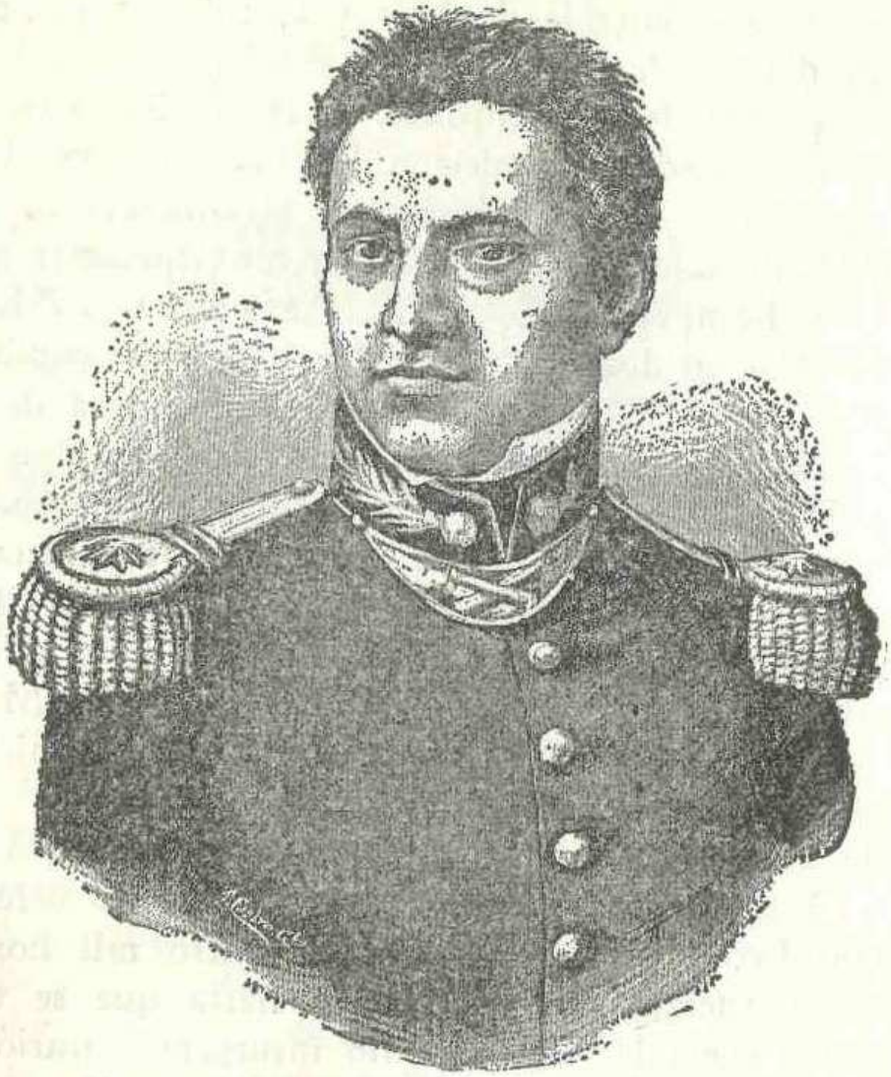

Fig. 193.—Coronel Balderas.

con tropas bastante numerosas, no acudió en auxilio de ninguno de los lugares atacados por los invasores. Sólo a Chapultepec envió un batallón de refuerzo al mando del coronel Santiago Xiconténcatl; esta unidad militar se batió heróicamente y perdió casi todos sus hombres, incluso su jefe, en el intento de detener al enemigo.

Antes de que acabara el día 13, las fuerzas norteamericanas se apoderaron de la garita de San Cosme, defendida bizarramente por el general Rangel, y la de Belén, cobardemente cedida a los invasores por el general Terrés. En vista de que ya no era posible la defensa de la ciudad, Santa Anna y un consejo de guerra que reunió, decidieron que fuera evacuada por nuestro ejército para evitar su destrucción y poder

Lámina 13.—Sitio del Convento de Churubusco por los norteamericanos.

LOS NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC

(anónimo)

Los otros eran fuertes.
pero nosotros no
teníamos más fuerza
que nuestro corazón.
Vinieron el alcázar
los fuertes a asaltar,
allí no hay más que niños
¿quién los defenderá?
Los niños lo defienden,
mas , ¡ay, tan pocos son!,
y luchan con millares,
y van cayendo en flor.
Sus labios juveniles
sonríen al morir,
¡qué importa partir joven,
cuando se parte así!
En vueltos en la santa
bandera tricolor,
desplómanse graciosos
como un antiguo dios.
Divinos niños héroes,
la patria es inmortal,
con ella vuestros nombres
por siempre vivirán.

LOS MITOS ALREDEDOR DE

LOS NIÑOS HÉROES

Aunque todos los mexicanos crecimos con la historia de los Niños Héroes de Chapultepec, nunca ha podido ser confirmada la realidad y está llena de leyendas

NO ERAN niños: Todos eran mayores de edad, excepto Francisco Márquez y Vicente Suárez, que tenían 14.

JUAN ESCUTIA no saltó con la bandera: Los registros históricos señalan que murió junto a Francisco y Fernando Montes de Oca.

¿DÓNDE ESTÁN enterrados?: Seis cuerpos que se encontraron en la base del cerro de Chapultepec fueron enterrados donde hoy se encuentra el monumento, sin certidumbre de que fueran ellos.

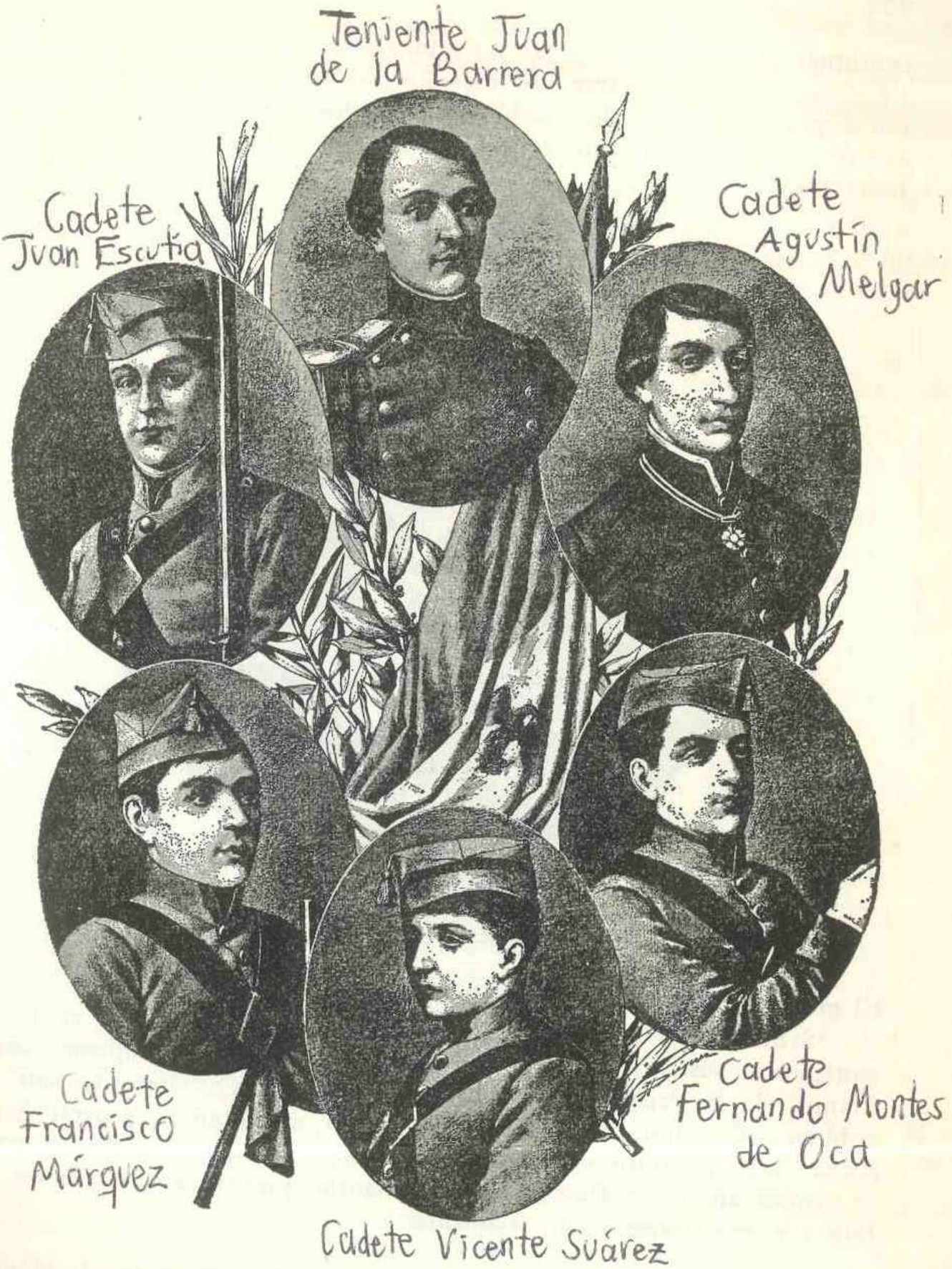

Fig. 194.—Los Niños Héroes.

continuar la lucha. Las tropas norteamericanas entraron a la capital el 14 de septiembre. Durante dos días los soldados enemigos fueron atacados por individuos del pueblo parapetados en casas y terrazas; el ejército de ocupación contestó cañoneando los edificios de donde se le hacía fuego.

Fig. 195.—Manuel de la Peña y Peña.

El gobierno de Manuel de la Peña y Peña.

Santa Anna renunció a la presidencia de la República el 16 de septiembre, sustituyéndolo en ella el presidente de la suprema corte, Manuel de la Peña y Peña, quien estableció en Querétaro la sede del gobierno. Continuó como jefe del ejército mexicano el general Santa Anna; pero no duró mucho en su puesto, ya que, habiendo fracasado en sendos ataques a Puebla y a Huamantla, prefirió abandonar esa jefatura y expatriarse voluntariamente.

Los Tratados de Guadalupe Hidalgo. Pérdidas territoriales de México.

Las negociaciones de paz que se iniciaron después de la toma de la capital, siguieron un curso muy lento, pues hubo mucho forcejeo entre

las dos partes: del lado americano para obtener lo más posible; del mexicano para ceder lo menos posible. Nuestro país rechazó en todo momento la entrega de la Baja California y el libre tránsito por el istmo de Tehuantepec, que, entre otras cosas, pedían los Estados Unidos. Los conferencias finales duraron desde el 2 hasta el 25 de enero de 1848 y se celebraron en Guadalupe Hidalgo; el tratado concluido en ella recibió la aprobación del presidente de la República el 31 de dicho mes y fue firmado por los representantes de ambos estados el 2 de febrero. Conforme a ese tratado, nuestro país cedía a los Estados Unidos las extensiones territoriales que ellos codiciaban: Texas, hasta el río Bravo, Nuevo México y la Alta California; lo cual suponía para México la pérdida de más de la mitad de su territorio, casi dos millones cuatrocientos mil kilómetros cuadrados (le quedarían dos millones). Los Estados Unidos se comprometían por su parte en el tratado: a pagar a México una indemnización de quince millones de pesos; a eximirle de toda obligación por concepto de reclamaciones (las hechas por daños a súbditos norteamericanos residentes en México), y a defender nuestras fronteras septentrionales contra las incursiones de los indios bárbaros. El capítulo final de tan injusta guerra se cerraba, el 13 de mayo, con la aprobación de dicho tratado por el congreso mexicano, no sin fuerte oposición, y algo después, en junio y julio, con el embarque en Veracruz de las tropas americanas.

RESUMEN. 1. Esta vez el sistema federal pereció al triunfar los centralistas. El congreso, declarándose constituyente, elaboró unas bases constitucionales (23 octubre 1835) que dieron al estado mexicano la forma unitaria: los departamentos sustituyeron a los estados y las juntas departamentales a las legislaturas. Desarrollando estas bases, el mismo congreso formó las llamadas Siete Leyes Constitucionales (30 diciembre 1836).

2. La expansión de los Estados Unidos hacia el sur y la colonización del deshabitado territorio texano por ciudadanos norteamericanos, fueron las principales causas de la segregación y guerra de Texas. Dos motivos de disgusto vinieron a servir de excusa a los texanos para volverse contra México: uno fue su unión a Coahuila, con la que formaban un estado de la Federación, y otro la supresión del sistema federal. Para separarse de Coahuila se levantaron la primera vez, siendo fácilmente sometidos; para rehuir la estrecha supeditación al gobierno centralista se levantaron la segunda. En este segundo levantamiento (fines de 1835) acordaron los texanos separarse de México, y unos meses después proclamaron su independencia (marzo 1836) y establecieron un régimen republicano de gobierno.

México, a causa de las continuas luchas civiles, se hallaba en malas condiciones para sostener una guerra, y menos en región tan alejada del centro del país. Sin embargo, Santa Anna pudo reunir un ejército bastante numeroso y realizar con él una campaña triunfal, que, por descuido y falta de patriotismo del caudillo mexicano, terminó desastrosamente.

3. Para sustituir a Santa Anna, que había caído en desgracia, fue nombrado presidente de la República el general Bustamante (1837). Un año después hizo crisis la

cuestión de las reclamaciones de Francia por los perjuicios que sus nacionales habían sufrido en México a consecuencia de las contiendas civiles y actos imputables a nuestro gobierno. Aunque éste se avino a someter la disputa al arbitraje de una tercera potencia, el gobierno francés envió a México una escuadra, cuyas fuerzas se apoderaron de San Juan de Ulúa y Veracruz (noviembre 1838). Santa Anna intentó defender la ciudad, pero fue herido en la acción y tuvo que serle amputada una pierna. Comprendiendo los franceses que habían ido demasiado lejos, prefirieron entonces parlamentar y rebajaron mucho sus exigencias, gracias a lo cual ambas potencias pudieron poner fin a la contienda mediante un honroso tratado de paz (marzo 1839).

Un movimiento conservador, que buscó apoyo en los federalistas, acabó en 1841 con el régimen fundado en las Siete Leyes. Desde 1843, y a través de un plan llamado de Tacubaya, México tuvo una nueva constitución centralista ("Bases de Organización política de la República Mexicana") y nuevamente a Santa Anna en el poder. Este general gobernó hasta 1844, año en que fue derrocado por Bravo, Paredes y otros generales. Herrera, que sustituyó a Santa Anna, perdió el mando en seguida (1845), y quien lo derribó y sustituyó, el monárquico Paredes, tampoco retuvo el mando mucho tiempo, pues lo derrocó unos meses después el general José Mariano Salas, quien restableció la constitución de 1824.

4. La tendencia imperialista de los Estados Unidos fue la causa primordial de la contienda bélica que sostuvimos con ellos entre 1846 y 1848. Desde que adquirieron la independencia, los Estados Unidos persiguieron tenazmente la expansión hacia el sur. La guerra de Texas, a la que ellos tanto contribuyeron, les dio un magnífico pretexto para aumentar la presión que en diferentes momentos habían hecho sobre los gobiernos de nuestro país con el objeto de conseguir la cesión de Texas, Nuevo México y la Alta California. Y de una guerra vino la otra; tenía que venir, puesto que fue buscada al fracasar repetidamente el recurso pacífico de la adquisición mediante compra. Cuando la agresión buscada por los norteamericanos no se produjo, Taylor la provocó, y se nos declaró la guerra porque "habíamos iniciado las hostilidades" (13 mayo 1846). Ni que decir tiene que México no se hallaba preparado entonces para una contienda con un país tan poderoso como los Estados Unidos; pues ya nos es de sobra conocida la situación en que se encontraba nuestra patria durante este período de continuas luchas intestinas, que ni siquiera la guerra exterior pudo detener.

En la guerra que nos hicieron los Estados Unidos cabe distinguir tres campañas: una, la dirigida a conquistar Nuevo México y la Alta California: otra, la encaminada a amenazar el centro del país desde el norte; y otra, la que tuvo como principal objetivo la toma de la capital desde el oriente. Casi nada se pudo hacer para evitar la caída de Nuevo México y la Alta California en poder de nuestros enemigos. Fue detenido en cambio el avance desde el norte, que dirigió el general Taylor; tanto como nuestras tropas lo detuvieron las dificultades con que tropezó.

5. Nada impidió sin embargo la marcha de los norteamericanos desde Veracruz a la ciudad de México; ni los obstáculos naturales (tierras y climas tropicales), ni las heroicas defensas de algunos lugares (Veracruz, Churubusco, Chapultepec, etc.). Los desaciertos y la división de los generales mexicanos contribuyeron más que el valor y la pericia de los norteamericanos al triunfo de éstos. En plena guerra aún luchaban aquellos generales por el poder (rebelión de los "Polkos") y, recelosos unos de otros, rehuían prestarse en la contienda asistencias o ayudas que pudieron alterar el resultado de las batallas (Santa Anna, por ejemplo, no ayudó al general Valencia, en la acción de Rancho de Padierna, ni a Bravo, en la acción de Chapultepec).

Conferencias que se celebraron en Guadalupe Hidalgo entre representantes de México y Estados Unidos, pusieron fin a la larga y agotadora guerra. En el tratado allí

Lámina 14.—Invasión de los americanos al Castillo de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847.

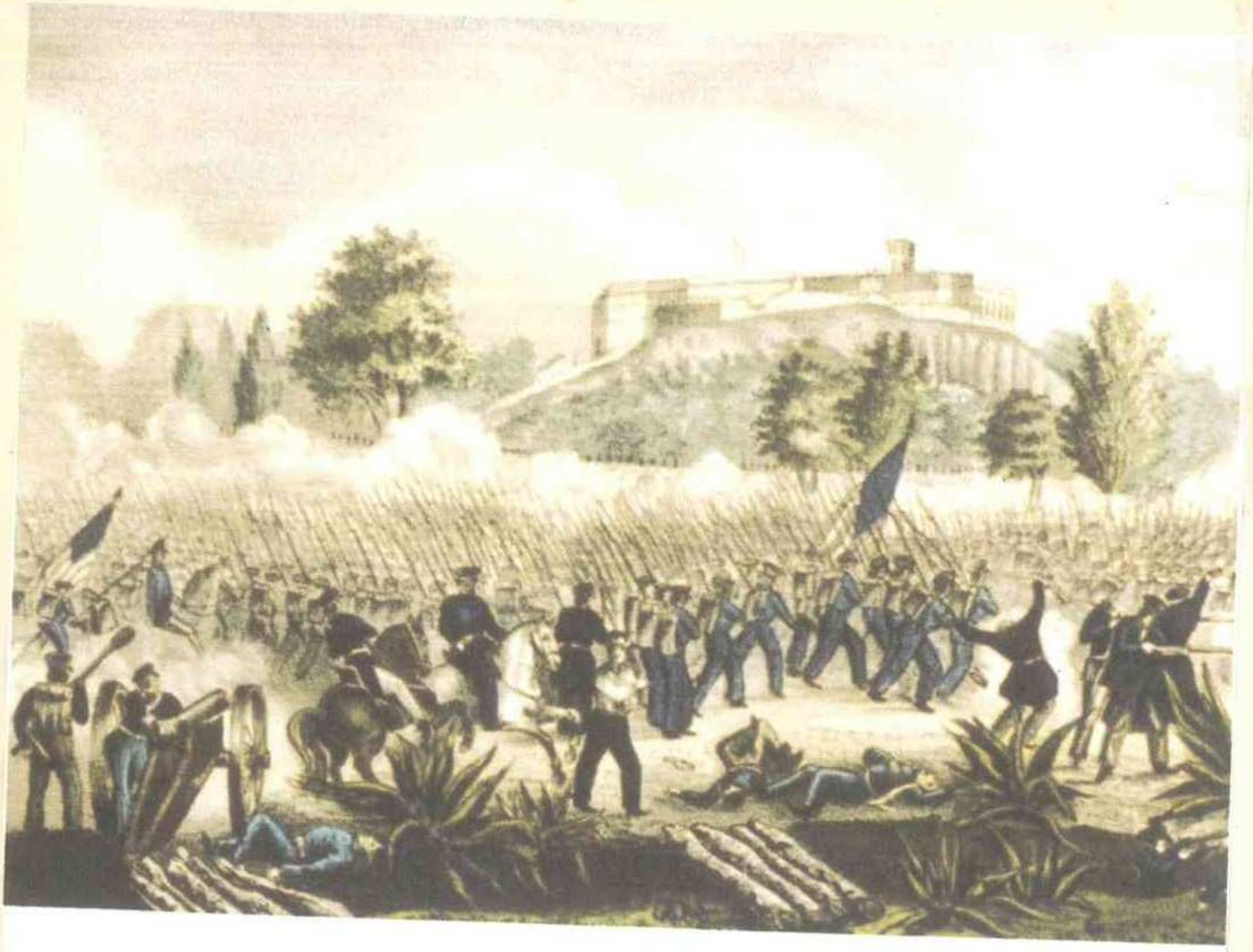

Batalla de Chapultepec

Guerra contra los Estados Unidos

concluido México cedía a los Estados Unidos las extensiones territoriales que ellos codiciaban (Texas, Nuevo México y Alta California), y los Estados Unidos se comprometían a pagar a México una indemnización de quince millones de pesos.

EJERCICIOS. 1º *Trazar en un mapa las rutas seguidas por los invasores en sus campañas.* 2º *Visitar los principales lugares atacados por los norteamericanos en la ciudad de México.* 3º *Redactar semblanzas de los Niños Héroes.* 4º *Señalar en una mapa los territorios que perdimos en la guerra con los Estados Unidos.*

CUESTIONARIO

1. Qué reformas fundamentales introdujeron en el sistema constitucional mexicano las Bases Constitucionales.
2. Cuáles fueron las principales causas de la guerra de Texas.
3. En qué condiciones se hallaba México cuando empezó esta guerra.
4. Relatar la campaña de Santa Anna.
5. Cuáles fueron las consecuencias de la derrota de San Jacinto.
6. Qué motivos adujeron los franceses para bloquear nuestras costas y atacar Veracruz.
7. Relatar el ataque a Veracruz por la escuadra francesa.
8. Qué se pedía en el Plan de Tacubaya.
9. Qué gobiernos sucedieron al de Santa Anna cuando éste fue derribado en 1844.
10. Cuál fue la causa principal de la guerra con los Estados Unidos.
11. Cuál era entonces la situación de nuestro país.
12. Cuándo y por qué nos fue declarada la guerra por los Estados Unidos.
13. Relatar las dos campañas del Norte.
14. Por qué se levantaron los *polkos* y qué efectos produjo este levantamiento.
15. Relatar la campaña del Oriente hasta la llegada a México del ejército norteamericano.
16. Relatar los principales episodios de la resistencia hecha por México y citar a los héroes más destacados de ella.
17. Cuáles eran y qué extensión tenían los territorios cedidos por México a los Estados Unidos en virtud de los Tratados de Guadalupe Hidalgo.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

VALADES, *Breve Historia de la guerra con los Estados Unidos*, México, 1947.
PRIETO, G., *Memorias de mis tiempos*, T. II, Cap. III.

UNIDAD XVI

DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE HERRERA A LA DICTADURA DE SANTA ANNA Y LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA

1. Continuación del federalismo. Gobiernos de Herrera y Arista.

La Constitución federal de 1824, restablecida en 1846, continuó rigiendo la vida política de nuestro país después de la guerra con los Estados Unidos. Pero la duración de su vigencia se limitará al breve período que abarcaron dos gobiernos: el de José Joaquín Herrera (junio 1848 a enero 1851) y el de Mariano Arista (enero 1851 a enero 1853).

Este período inmediatamente posterior a la guerra, se caracteriza por la anarquía política y la desmoralización cívica, y por la penuria general, y de la administración en particular. Los gobiernos de Herrera y de Arista son muy semejantes. Tienen el mismo color político, el liberal moderado, y, aunque débiles, hacen un gran esfuerzo por salvar la situación, empeñándose sobre todo en reorganizar el aparato administrativo y en poner a flote la hacienda pública.

Gobierno de José Joaquín Herrera.

Herrera, que tomó posesión de la presidencia de la República el 3 de junio de 1848, tuvo que hacer frente a pavorosos problemas: levantamientos de jefes militares, insurrecciones de pueblos indígenas, bancarrota total de la hacienda pública, constantes agresiones en el Norte, de los indios fronterizos, insubordinación de los estados, incursiones de aventureros en nuestro territorio, y asolamiento del país por bandidos y asaltantes de toda laya. Algunos de estos problemas eran herencia de los gobiernos anteriores; otros eran producto de la guerra con los Estados Unidos.

El levantamiento militar más grave de los acaecidos durante la presidencia de Herrera, fue el acaudillado por el general Paredes, quien se pronunció en Aguascalientes contra el Tratado de Guadalupe, acusando

de traidores a quienes lo habían concertado. Secundado por el padre Jarauta, guerrillero que adquirió fama en la lucha contra los norteamericanos, logró Paredes hacerse fuerte en Guanajuato (julio 1848); pero no pudo resistir el ataque de las tropas del gobierno, mandadas por el general Bustamante. Salvó la vida huyendo; no así Jarauta, que cayó prisionero

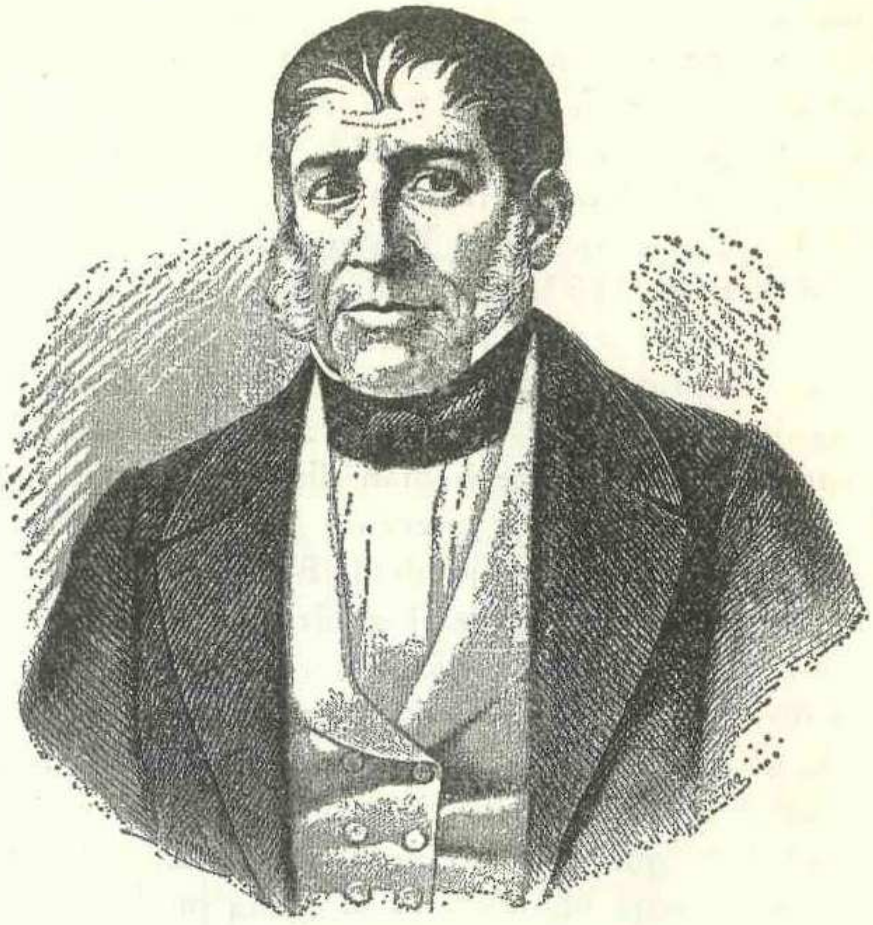

Fig. 196.—José Joaquín Herrera.

y fue fusilado. En pro de Santa Anna hubo varios pronunciamientos; el más importante fue el del comandante Márquez en Sierra Gorda (febrero 1849).

De las insurrecciones indígenas ninguna adquirió tanta violencia ni produjo tan terribles consecuencias como la de los mayas en Yucatán, que degeneró en una exterminadora guerra de castas. Comenzó en 1847 y tuvo como principales causas la explotación de que se hacía objeto a los indios despojándolos de sus tierras y sometiéndolos a la situación semiservil del peonaje, y la utilización de los mismos en la lucha contra el régimen centralista. Fácil les fue a los indios mayas, armados y militarmente instruidos por quienes los oprimían, rebelarse contra éstos. La contienda llegó a los más exagerados extremos de barbarie. Muchas regiones de la Península quedaron arrasadas. Al principio llevaron los blancos

la peor parte: tuvieron que abandonar a los indios casi todo el territorio del estado, y su situación se volvió tan angustiosa que no vacilaron en solicitar el apoyo de Inglaterra, los Estados Unidos y de España, a cambio del cual se mostraban dispuestos a aceptar el vasallaje más completo. El gobierno mexicano pudo al fin acudir en su ayuda y gracias a ella los blancos lograron dominar la situación y entrar luego en negociaciones con los indios para poner término a la guerra. En los pactos que entonces se hicieron, el gobierno de Yucatán se comprometía a abolir la contribución personal y a permitir el libre establecimiento de los indios en las tierras baldías y comunales, sin pago alguno, y a restituirles lo pagado por las indebidamente enajenadas. Los gobernadores de Yucatán, a lo menos desde 1848 hasta 1853, no olvidaron lo que había pasado, y para que no se repitiese, se dedicaron a debilitar por todos los medios posibles a los aborígenes; el principal consistió en venderlos como trabajadores a los hacendados de las Antillas, escogiendo a los indios objeto de tan innoble trato entre los que más se habían distinguido por su rebeldía. En la guerra de castas de Yucatán, intervino interesadamente Inglaterra en favor de los indígenas, facilitándoles desde Belice armas y municiones. Era esa una manera de presionar sobre el gobierno mexicano para que reconociera la soberanía inglesa sobre dicho territorio, cuya legítima posesión aún estaba en litigio, ya que Inglaterra no tenía más derecho sobre Belice que el derivado de una autorización que le dio España, en la época colonial, para cortar y sacar palo de tinte.

Lo más señalado quizá de este gobierno, y del siguiente, fueron los intentos que hicieron para vigorizar la hacienda pública, condición indispensable para el funcionamiento regular del estado. Al terminar la guerra, la hacienda se hallaba en la más completa *bancarrota,* y no contaba más que con los millones de la indemnización norteamericana. A base de ellos se trató de resolver el problema hacendario más urgente, que era el del arreglo de la deuda exterior. Logró darle solución el secretario de Hacienda Miguel Payno mediante un pago parcial de dos millones y medio de pesos y la conversión del resto de la deuda, que ascendía a más de diez millones de libras esterlinas. También solucionó Payno el problema no menos grave de la deuda interior, la cual consolidó destinando a su pago un fondo especial; además, para garantizarla, creó una junta de crédito público, cuya función primordial consistía en controlar la percepción y el empleo de los recursos con que se debía nutrir dicho fondo. De gran importancia fue este doble paso, ya que el desorden reinante hasta entonces en la deuda nacional había dificultado enormemente la marcha de la administración y afectado a la paz, sobre todo a la exterior, a causa

de las presiones de los países cuyos ciudadanos habían hecho mayores préstamos a México.

Gobierno de Mariano Arista.

Siguió el nuevo jefe de la nación la misma política que su predecesor, pero la inclinación que mostró hacia el bando conservador, le hizo perder el equilibrio entre los dos extremos que había sabido guardar el presidente

Fig. 197.—Mariano Arista.

Herrera. Terminó su gobierno por disgustar a todos y ello fue aprovechado por los conservadores para abrirse el camino que les conduciría al poder. Dos grupos de descontentos utilizaron como aliados: el de los acreedores del estado, lastimados por las reformas hacendarias, y el de los jefes y otras clases del ejército agraviados por las reformas militares que realizó el mismo Arista con el objeto de ahorrar gastos y reforzar la disciplina. La rebelión no se hizo esperar mucho: la inició en Guadalajara el coronel Blancarte (22 julio 1852) y se extendió primero lenta y después rápidamente a otros lugares. Arista no hizo resistencia alguna y renunció a su alto cargo cuando vio que no contaba con ningún apoyo

(5 enero 1853), sin que por ello se restableciera el orden. Por fin, los generales que dirigían la rebelión se pusieron de acuerdo, y tras dos presidencias efímeras, las de Ceballos y Lombardini, fue nombrado de nuevo jefe de la nación el general Santa Anna (17 marzo).

2. Retorno al centralismo. La dictadura vitalicia de Santa Anna.

Durante unos meses (hasta fines de 1853), Santa Anna gobernó el país mediante un equipo de políticos conservadores, que dirigió Lucas Alamán: pero luego su gobierno fue completamente personalista y militarista: tendrá como principal apoyo un grupo militar y como instrumento una camarilla de la misma especie.

El ministerio conservador se preocupó ante todo de restablecer el sistema centralista, para lo cual suprimió las legislaturas de los estados y convirtió a los gobernadores en meros agentes del ejecutivo nacional. Otro cuidado primordial de los conservadores fue el de poner mordaza a la prensa, lo cual consiguieron mediante un decreto que establecía diversas limitaciones a la libertad de imprenta —siendo una de ellas la de publicar críticas al gobierno—, y que exigía el depósito de fuertes sumas como requisito para la publicación de periódicos. Tal decreto hirió de muerte a la mayoría de los periódicos de la oposición.

La dictadura vitalicia.

No se conformaron los santannistas con el carácter provisional de los *omnímodos* poderes que le fueron conferidos a su ídolo cuando se le nombró presidente de la República. Forzaron las cosas a fin de que ese carácter se transformara en permanente, para lo cual se valieron de una resolución adoptada a petición de varias ciudades (24 diciembre 1853), resolución que fue ratificada un año después (diciembre 1854) por un *plesbiscito* nacional —así se llamó a una votación que el mismo Santa Anna preparó y dirigió desde el gobierno—. Logró así el proteico caudillo lo que ningún otro caudillo mexicano había logrado antes ni lograría después: el poder de gobernar a su arbitrio la nación por todo el tiempo que estimase necesario y la facultad de elegir la persona que lo sucediera en el cargo.

Política personalista y arbitraria de Santa Anna. Persecuciones y abusos.

Convertido en dictador vitalicio, Santa Anna puso la política al servicio de sus preferencias y de sus pasiones, y su proceder fue arbitrario en casi todo. Mimó al ejército, cuyos efectivos aumentó más de la cuenta

(hasta noventa mil hombres), y cuyo equipo mejoró, dotando de vistosos uniformes a los cuerpos especiales de la capital. Convirtió la casa presidencial en ostentosa corte, para cuyo ornato restableció la orden de Guadalupe, y uniformó y dio distintivos diferentes a los funcionarios públicos. Persiguió sañudamente a sus enemigos y les aplicó, entraran o no en ella y siempre que le pareció, la ley de conspiradores (9 agosto 1853). y cuando se levantaron contra él los liberales, ordenó que los rebeldes fuesen fusilados y sus casas y pertenencias destruidas. Impuso contribuciones excesivas e irritantes; no escaparon a ellas ni los perros ni la puertas y ventanas exteriores de las casas.

Acontecimientos de orden exterior. La venta de La Mesilla.

Como acontecimientos de orden exterior cabe considerar las invasiones *filibusteras*, verbigracia, las Walker, Gautier Valdomar y Raousset de Boulbon. Walker y Gautier Valdomar fueron vencidos fácilmente; no así Raousset de Boulbon, quien consiguió apoderarse de Hermosillo y vencer al general Blanco: sometido después por éste, ofreció sus servicios a Santa Anna para combatir a los indios bárbaros y a los aventureros fronterizos, y cuando el dictador rechazó tal oferta, formó un nuevo grupo de filibusteros con el objeto de establecer una república independiente en el norte de nuestro país; mal éxito tuvo en este nuevo intento, pues fue vencido y fusilado por el general Yáñez el 12 de agosto de 1854.

El acontecimiento de orden exterior más importante durante la dictadura santannista fue la venta de La Mesilla. Al darse cumplimiento al tratado de 1848, surgieron muchas diferencias entre México y Estados Unidos. La disputa sobre a cuál de los dos países correspondía el valle de La Mesilla, situado entre el Colorado y el Bravo, fue la más grave de esas diferencias. Dicho valle había sido atribuido a México por la Comisión de Límites que se formó con arreglo al tratado, pero su posesión interesaba mucho a los Estados Unidos porque La Mesilla era comarca indicada para el paso de un ferrocarril interoceánico que el vecino país tenía ya planeado. El caso es que el poder ejecutivo norteamericano declaró nulo el acuerdo de la Comisión de Límites y envió a México un representante suyo, el general James Gadsden, con objeto de negociar la adquisición de dicho territorio. Algo tardó en conseguirlo, porque Santa Anna rehuía entregar más territorio a los Estados Unidos; pero hallándose el dictador urgido de dinero, pasó por lo que se le proponía, y aceptó (30 diciembre 1853) la cesión de La Mesilla a aquella nación (algo más de setenta y cinco mil kilómetros cuadrados), a cambio de diez millones de pesos, que México recibió, y de los cuales Santa Anna gastó siete millones en poquísimo tiempo. A este antipatriótico trueque suele

denominársele *Venta de La Mesilla*, en nuestro país, y *Compra de Gadsden*, en los Estados Unidos.

En virtud del tratado que entonces se firmó, México liberó a los norteamericanos de una obligación que imponía a éstos el Tratado de Guadalupe Hidalgo: la de proteger nuestras fronteras del norte contra las incursiones de los indios bárbaros, que habían producido el asolamiento de gran parte de los territorios mexicanos confinantes con los Estados Unidos y dado lugar a inhumanos tráficos, como el de las "contratas de sangre"; recibieron tal denominación los convenios celebrados por los gobiernos de las provincias afectadas con aventureros nacionales o internacionales para el exterminio de dichos indios, convenios en que se fijaba la cantidad que esos gobiernos debían pagar por cada indio muerto o apresado. La guerra contra los indios bárbaros dio lugar también a frecuentes reclamaciones entre Estados Unidos y México.

3. Resurgimiento del liberalismo radical (progresismo).

Para mediados de siglo, la generación que después de la Independencia llegó a extremos más radicales, es decir, la de los Ramos Arizpe, los García Salinas y los Mora, había desaparecido de la escena política: sólo continuaba en ella el respetable Gómez Farías. Pero no tardó en sustituirla otra generación más numerosa, más radical y más agresiva e intransigente, la de los Ocampo, Arriaga, Lerdo de Tejada, Juárez, etc. Aquella generación pasó su antorcha progresista a ésta, que la llevará mucho más lejos que su antecesora. La generación radical que entra en combate después de mediados de siglo acometerá y realizará las grandes reformas políticas y sociales que la anterior a ella no pudo efectuar ni aun en menor escala y de manera más tibia. Detrás de la revolución de Ayutla, de la Reforma y de la resistencia a la intervención extranjera, impulsándolas y sosteniéndolas, se halla esa impulsiva generación radical.

El general Juan Alvárez y la revolución de Ayutla.

Cabría decir que la revolución de Ayutla fue la revancha del ilustre general Guerrero. Pues la sólida heredad política y militar formada por este gran caudillo en el Sur, y el general Alvárez, sucesor y continuador de la obra de Guerrero en esa región, fueron las columnas fundamentales del movimiento que acabó con la dictadura y asestó un golpe demoledor a la parcialidad conservadora.

El levantamiento del Sur, que Alvarez había conservado bajo su jefatura a costa incluso de contemporizaciones con Santa Anna, se produjo precisamente porque éste, temeroso de la gran influencia que allí

tenía el sucesor de Guerrero, trató de anularlo, sustituyendo las tropas y autoridades de su confianza por otras adictas al gobierno. Al saberlo, comenzó Alvarez a preparar la rebelión, y como contara con el apoyo del general Tomás Moreno, de los coroneles Florencio Villarreal e Ignacio Comonfort y de la Junta Revolucionaria de Brownsville, formada

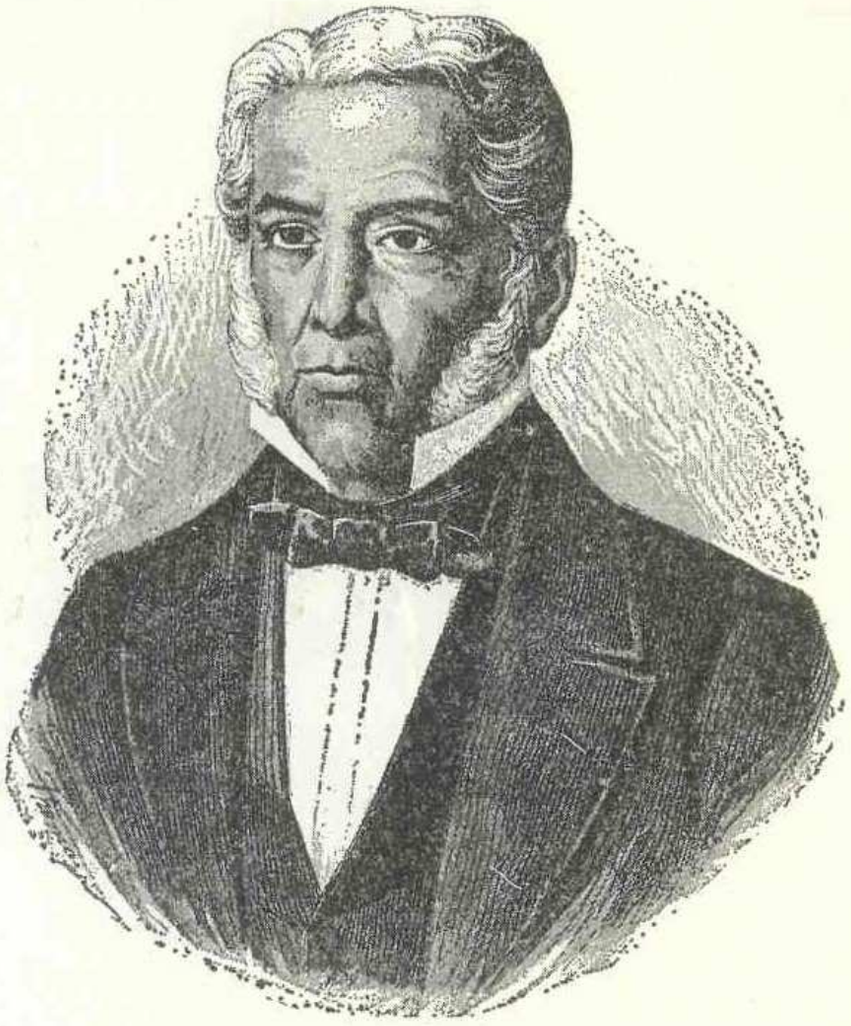

Fig. 198.—General Juan Alvarez.

por Ocampo y Arriaga, y representada por Eligio Romero, procedió con ellos a formar un plan, que el coronel Villarreal al frente de sus tropas proclamó en Ayutla el 1o. de marzo de 1854. Este plan, al que Comonfort hizo ligeras modificaciones en Acapulco, se proponía agrupar a todos los liberales enemigos de la dictadura santannista. Puntos principales del plan eran: a) el desconocimiento de Santa Anna como jefe de la nación; b) la formación de una junta, constituida por un representante de cada departamento o territorio, y cuyo objeto sería elegir un presidente interino de la República; c) la atribución al presidente interino de todas las facultades necesarias para reformar los ramos de la administración pública, sin más restricción que la de respetar inviolable-

mente las garantías individuales; y d) la obligación para dicho presidente de convocar, a los quince días de haber entrado en funciones, un congreso extraordinario, que se ocuparía exclusivamente de constituir a la nación bajo la forma republicana, representativa y popular.

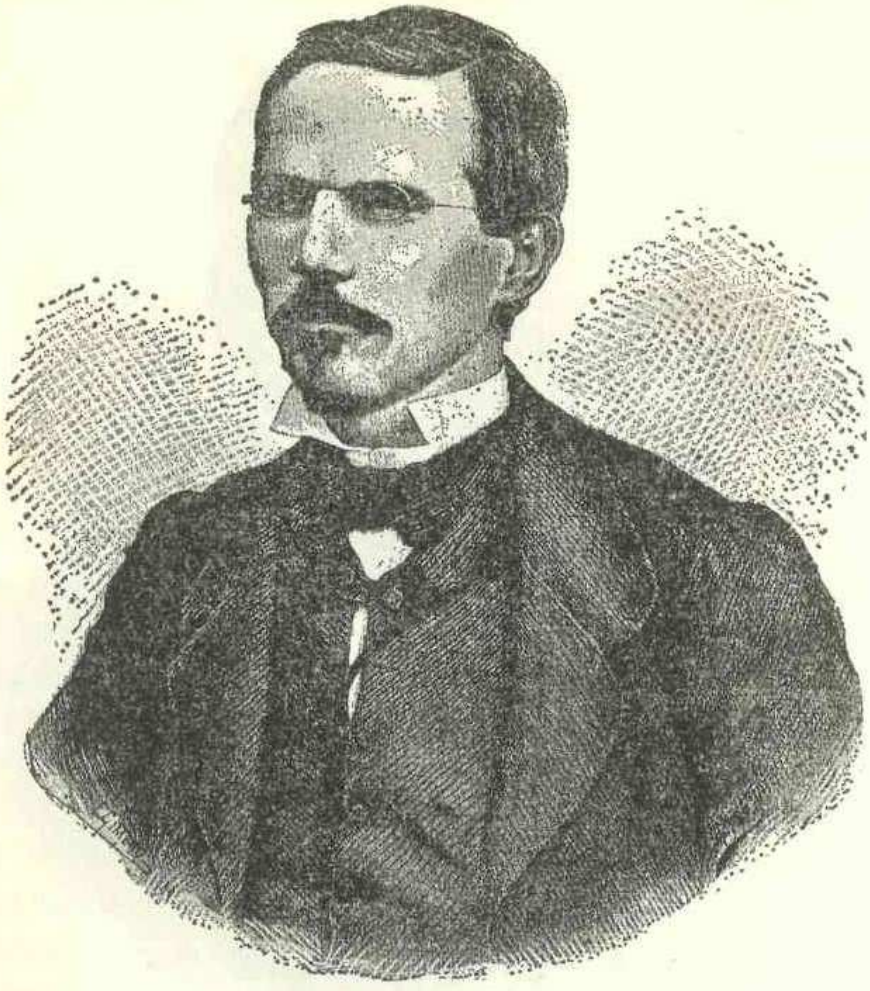

Fig. 199.—Santos Degollado.

Los dos focos principales del movimiento fueron el Sur y Michoacán. El mismo Santa Anna, que al frente de cinco mil soldados, quiso aplastar a los rebeldes sureños, fracasó ante Acapulco (abril 1854), defendido por Comonfort, y regresó a México. En Michoacán consiguieron algunos triunfos inicialmente las fuerzas santannistas, que dieron muerte al primer jefe de los insurrectos, Gordiano Guzmán; sin embargo, de nada les sirvió tal victoria, pues surgieron en seguida nuevas partidas rebeldes mandadas por jefes tan decididos como Santos Degollado, Huerta, García Pueblita y otros.

A fines de año, las tropas rebeldes del Sur, reforzadas con armas que Comonfort adquirió en Estados Unidos, lograron sitiar al general Zuloaga, quien cayó prisionero cuando sus soldados en número de mil

quinientos decidieron pasarse al bando contrario, cosa que su mismo jefe haría poco después. Algunas victorias obtendría el ejército santannista a mediados del año 55, pero serían compensadas por otros triunfos de los rebeldes, especialmente por los de Comonfort en la parte occidental de la República, y sobre todo por la extensión del movimiento revolucionario en el Norte y el Oriente. En vista de tales resultados, Santa Anna, que nunca se había caracterizado por su tenacidad, tomó la decisión de abandonar el país y se embarcó en Veracruz con rumbo a La Habana el día 16 de agosto de 1855.

Tres pronunciamientos militares, tendientes a frustrar la victoria de los sublevados o a perturbarla, hubo inmediatamente después que Santa Anna abandonó el poder: uno en México, del general Díaz de la Vega y veinticinco generales más; otro en San Luis Potosí, del general Haro y Tamariz, en el que se trataba de conseguir ventajas para las clases conservadoras del país; y otro en Guanajuato, del general Doblado, con objetivos parecidos al anterior. Comonfort entró en tratos con Haro y Doblado, y éstos aceptaron el Plan de Ayutla en unos convenios que con aquel jefe firmaron en Lagos.

4. Gobierno del general Juan Alvarez.

El general Alvarez fue elegido presidente interino por una junta de representantes de los departamentos que se reunió en Cuernavaca (4 octubre 1855). Para formar el gabinete con que había de regir el país designó a un moderado, Comonfort, y a cinco radicales, Ocampo, Arriaga, Juárez, Prieto y Degollado. Las dos tendencias chocaron pronto, y tan categórico fue el enfrentamiento de Ocampo con Comonfort, que ambos se creyeron obligados a renunciar a sus cargos. Como decía Ocampo, aunque los fines que él y Comonfort se proponían —las reformas liberales— eran los mismos, sus medios de acción eran inconciliables. Y es que Ocampo quería ir de prisa, revolucionariamente, mientras Comonfort quería ir despacio, paso a paso, evolutivamente. El presidente aceptó la renuncia de Ocampo, pero aplazó la decisión sobre la renuncia de Comonfort, cuya colaboración en el gobierno estimaba indispensable por el papel que ese general había desempeñado en la revolución de Ayutla y por el prestigio que tenía en un gran sector del ejército. Además, el general Alvarez, que estaba viejo y achacoso, y que soportaba muy a su pesar el clima y el ambiente de la capital, ansiaba retirarse pronto de la presidencia y había escogido ya como sucesor a Comonfort, verdadero caudillo militar de la revolución.

En el plazo previsto por el Plan de Ayutla fueron convocados los electores que habían de designar los diputados del congreso constitu-

yente. En el decreto que regulaba las elecciones se introdujo ya una disposición indicadora del rumbo que tomarían las esperadas reformas del gobierno. Se trata de la que negaba el derecho electoral a las personas del clero regular y secular. Detrás de esa disposición vino un decreto, dado por Juárez (22 noviembre) para reorganizar la administración de justicia (por lo cual suele denominarse "Ley Juárez"), que contenía preceptos socavadores del antiguo orden. Uno de ellos retiraba a los tribunales militares y eclesiásticos el derecho de conocer de los negocios civiles, dejándoles sólo el de los penales, y otro declaraba renunciable el fuero eclesiástico en los delitos comunes (es decir, concedía a los tribunales ordinarios la facultad de juzgar a los eclesiásticos cuando lo estimasen oportuno). Estas prescripciones de la "Ley Juárez" produjeron una airada protesta del clero y de los conservadores, y éstos la utilizaron para azuzar a los católicos contra el gobierno y contra el partido radical.

La pugna de puros (radicales) y moderados en el gobierno y las presiones que se hacían para que Comonfort asumiera la presidencia, junto con el poco apego al poder que, por las circunstancias antes indicadas, tenía el general Alvarez, motivaron la determinación que éste tomó de transmitir la jefatura de la nación al general Comonfort (8 diciembre 1855), quien la ejercería con el carácter de sustituto, pues Alvarez sólo se retiraba por motivos de salud y conservaba la presidencia interina; tal fórmula se adoptó para aplacar a los progresistas, lo cual no se consiguió.

5. Gobierno liberal-moderado del general Comonfort.

Comonfort se trazó un programa moderado. Lo fundamental de él consistía, según el mismo presidente manifestó, en "emprender *con prudencia* las reformas reclamadas por la opinión liberal"; en dos palabras condensaba Comonfort ese programa, en las de *orden y libertad*. El gabinete que nombró para realizarlo tenía por lo menos una ventaja, era homogéneo; sólo moderados lo componían: De la Rosa, Montes, Siliceo, Lafragua, Payno y el general Yáñez. No se puede negar que Comonfort y sus ministros eran hombres de buena fe. Pero su política conciliadora y comedida estaba condenada al fracaso, pues las clases conservadoras no se hallaban dispuestas a admitir ninguna clase de reformas ni quebranto alguno de sus intereses y privilegios; ni los radicales, por su parte, se hallaban dispuestos a cruzarse de brazos ante los continuos embates de los conservadores para recuperar el mando o para detener las reformas, ni a tolerar excesivas dilaciones en la adopción de éstas.

La reacción conservadora.

Como protesta contra las tibias reformas ya hechas y sobre todo para evitar las que habían de venir, se produjeron, tan pronto como Comonfort asumió el mando, varios levantamientos conservadores instigados o secundados por algunos miembros del clero. La bandera de casi

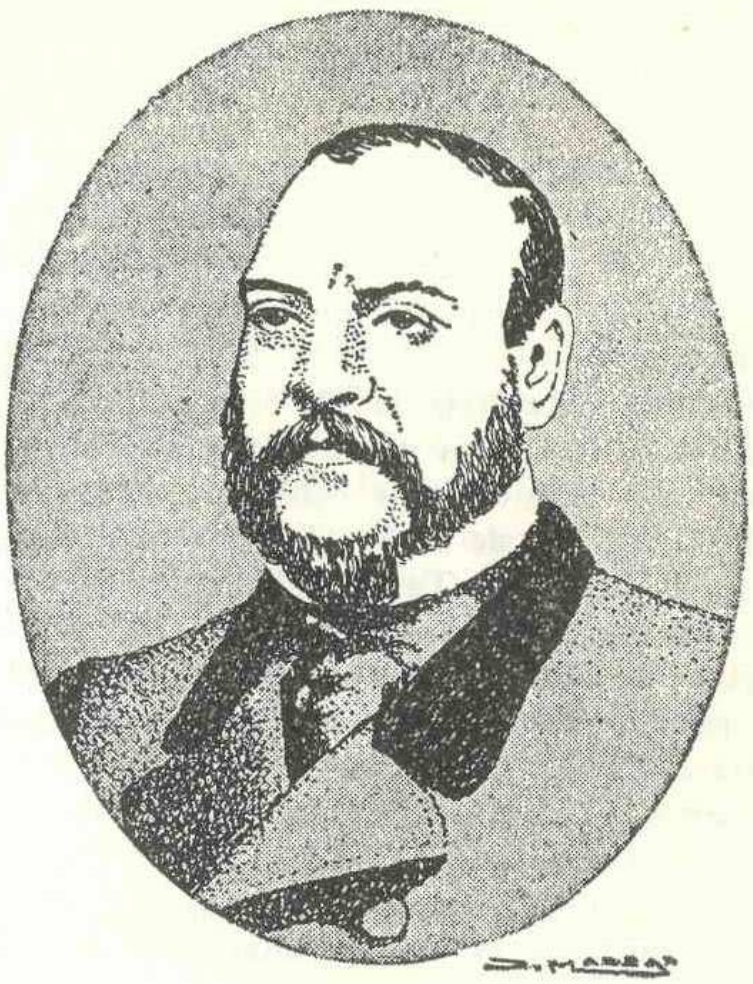

Fig. 200.—General Comonfort.

todos ellos, *Religión y Fueros,* denota bien lo que se proponían. El más grave fue el iniciado en Zacapoaxtla por el cura Francisco Ortega, a quien se unió el coronel Osollo, primero, y, después, el general Haro y Tamariz. El gobierno envió contra los insurrectos dos contingentes militares, uno mandado por el general De la Llave y otro por el coronel Del Castillo, contingentes que se pasaron a los sublevados, el último con su jefe a la cabeza. Con tan gran refuerzo, Haro y Tamariz, que asumió la jefatura de los rebeldes, sitió y tomó la ciudad de Puebla (21 enero 1856). Pero ahí terminaron sus triunfos, pues un poderoso ejército formado por dieciséis mil hombres y mandado por Comonfort mismo, lo derrotó en Ocotlán (8 marzo), y lo obligó a rendir Puebla (21 marzo). Los castigos impuestos por el presidente fueron particularmente severos para los dos gru-

pos más activos del movimiento subversivo: a los jefes y oficiales del ejército rebelde los condenó a servir como soldados rasos en las unidades militares del gobierno, y al clero de la ciudad de Puebla a pagar los gastos ocasionados por la contienda y pensiones a los huérfanos y las viudas de los soldados caídos en ella, y para garantizar tales pagos le fueron intervenidos sus bienes. Al obispo de Puebla, Labastida, que adoptó una actitud beligerante criticando en sermones públicos lo hecho por el gobierno, se le obligó a salir de la República.

Disposiciones reformadoras.

Dispuesto el gobierno a dar alguna satisfacción al partido progresista que reclamaba en el congreso y en la calle la introducción de modificaciones profundas en la estructura del país, dictó varias disposiciones reformadoras, a saber:

a) El decreto que restablecía la no exigencia de la *coacción* civil para el cumplimiento de los votos monásticos (26 abril).

b) El decreto del congreso que derogaba al que había levantado la expulsión de la Compañía de Jesús (5 junio).

c) El decreto de Lerdo de Tejada (llamado "Ley Lerdo", porque fue aprobado por el congreso) que desamortizaba los bienes inmuebles pertenecientes a las corporaciones civiles y eclesiásticas, y prohibía a éstas adquirir o administrar por sí bienes raíces, con excepción de los edificios indispensables para sus fines (25 junio).

De estas reformas, la única que tenía gran trascendencia era la última, pues estaba destinada a derribar el principal baluarte del poder político y social de la Iglesia, que era su propiedad territorial. Fue en verdad la mayor y más removedora de las reformas realizadas entonces. Tuvo un lado bueno y un lado malo: pues si bien desestancaba la propiedad, lo cual era beneficioso, contribuía en cambio a concentrarla, lo cual era perjudicial. Y es que la ley desamortizadora mexicana, como otras de su tiempo, tomó pocas precauciones para evitar que las fincas pasaran a manos de los grandes propietarios, únicos que disponían de recursos suficientes para adquirirlas. Conforme a ella, las fincas que no estuviesen arrendadas serían vendidas en pública subasta al mejor postor; y si las fincas estuviesen arrendadas, serían adjudicadas en propiedad a los arrendatarios, por un precio que se calculaba capitalizando la renta al seis por ciento anual. De modo que las grandes fincas —sobre todo las grandes haciendas agrícolas o ganaderas— tuvieron que ir a engrosar el patrimonio territorial de los grandes propietarios o pasar a poder de personas acaudaladas. Sólo las fincas pequeñas pudieron llegar a ser propiedad de pequeños agricultores o personas de escaso caudal. Se desaprovechó, pues,

una ocasión favorable para mejorar la distribución de la propiedad, o para lograr una distribución más justa de la misma. Nociva fue también la ley desamortizadora para los pueblos indígenas; pues el sistema de propiedad que en ellas imperaba era el comunal con usufructo familiar de determinadas parcelas, y aquella ley quiso convertir el usufructo en propiedad individual y dividir y vender las tierras comunales no cultivadas por los indígenas. Tal cambio fue muy mal recibido por los indios, que se opusieron a él, o por la fuerza, o mediante simulaciones de ventas y de parcelaciones.

Como era de esperar, la ley desamortizadora desató una tempestad. La anunció un respetuoso pero contundente escrito de los metropolitanos, encabezado por el arzobispo de México, en el cual se pedía la derogación de dicha ley. Presagio de la tormenta que se avecinaba fue una conspiración fraguada, al parecer, en el convento de San Francisco de la capital; el gobierno, al tener noticia de ella, castigó severamente a la orden propietaria del convento, condenándola a perderlo (17 septiembre); por el sitio que éste ocupaba fue abierta la calle de Independencia. Comenzó luego a desarrollarse la conflagración, que, al cundir, produjo una larga serie de pronunciamientos y rebeliones: los insurrectos tuvieron una bandera común, la ya tremolada de *Religión y Fueros*. El primero en levantarse fue el coronel Castrejón, en Iguala. Este caudillo, que el gobierno aplastó pronto (6 octubre), encontró seguidores inmediatamente en casi todas las regiones de la República; pero sólo fueron peligrosos los que lograron apoderarse de las ciudades de Puebla y San Luis Potosí: en Puebla, mandados por los coroneles Miramón y Orihuela, y en San Luis, por el coronel Calvo y el gobernador Othón. Contra los de Puebla tuvo el gobierno que enviar fuertes contingentes militares, los cuales, al cabo de un sitio que duró cuarenta días, hicieron capitular a los rebeldes (3 diciembre). Contra los de San Luis lucharon muy enconadamente los soldados de los generales Vidaurri y Parrodi, quienes les arrebataron la ciudad y los deshicieron luego en varios encuentros (enero y febrero 1857).

6. El Congreso constituyente de 1856-57. Su composición política.

La asamblea política encargada de dar al país una nueva constitución abrió las sesiones el 18 de febrero de 1856. Su composición fue bastante uniforme; dominaron en ella los hombres de tendencia progresista, lo cual dio lugar a un constante enfrentamiento entre el congreso y el gobierno que, como sabemos, era moderado. Pero los progresistas no eran todos igualmente avanzados. Tal cosa se puso particularmente de manifiesto cuando se discutió el artículo 15 del proyecto de consti-

tución, que admitía la tolerancia de cultos, pues contra ese artículo votó una parte de los progresistas, impidiendo que el establecimiento de la tolerancia religiosa pasase a formar parte del texto constitucional que se aprobó. El grupo más avanzado, a pesar de ser minoritario, fue el que llevó la voz cantante en la asamblea y el que tuvo una influencia mas decisiva en la formación de la nueva Ley fundamental. Y no podía ser de otra manera, puesto que figuraban en él hombres de los que más descollaban entonces en nuestro país por la solidez de su preparación, por la integridad de su carácter y por la firmeza de sus ideales políticos: Ponciano Arriaga, Santos Degollado, Valentín Gómez Farías, José María Mata, Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez y Francisco Zarco. Estos fueron los esforzados campeones del liberalismo radical durante las batallas parlamentarias de 1856-57; nuestros congresos sólo en contadísimas ocasiones han tenido un equipo de luchadores políticos que alcanzase tanta talla.

La Constitución de 1857. Sus características fundamentales.

Una comisión presidida por Ponciano Arriaga elaboró el proyecto de constitución, que, discutido y reformado durante largas sesiones (desde el 16 de junio de 1856 hasta el 5 de febrero de 1857), se convirtió en código político de nuestra nación. La promulgación de la Ley fundamental se hizo el día 12 de febrero. La cuestión constitucional más apasionadamente debatida fue la ya indicada de si se admitía o no la tolerancia de cultos, que se decidió por la negativa, pero sin incluir declaración alguna al respecto.

En lo fundamental, la nueva constitución no difiere de la del año 1824; adopta como ella la forma federal del estado y la forma democrática, representativa y republicana de gobierno. Hay empero algunos cambios notables en la Constitución del 57, cuando se la compara con su predecesora: prescinde de los preceptos referentes a la unidad y la intolerancia religiosa; se decide por el sistema unicameral, instituyendo por consiguiente una sola cámara, la de diputados; elimina la vicepresidencia de la república (el presidente de la suprema corte sería el sustituto del presidente de la República); amplía mucho el capítulo de las libertades y de sus garantías, incluyendo, junto a las libertades de pensamiento e imprenta y a las garantías de la libertad individual establecidas por la Constitución del 24, la libertad de enseñanza, la de profesión, industria y comercio, la de trabajo, la de asociación y la de correspondencia; y finalmente, garantiza la propiedad, pero sin permitir los monopolios ni los estancos, e instituye el derecho de petición, declarándolo inviolable.

Nueva reacción conservadora.

Como era de esperar, la constitución fue mal recibida por las clases conservadoras del país, y cuando el gobierno ordenó (17 marzo) que las autoridades y funcionarios civiles y militares la jurasen, se hizo muy ostensible la oposición de esas clases a admitirla como Ley fundamental

Fig. 201.—Ponciano Arriaga.

de la nación. Los altos dignatarios de la Iglesia declararon que el juramento era ilícito, y amenazaron a los fieles con severas penas espirituales si lo prestaban. También publicaron alegatos doctrinales contra la constitución, distinguiéndose por su agresividad los que hizo circular el obispo de Michoacán, Munguía. Ello provocó una honda conmoción en el pueblo y en las autoridades, que no sabían a quien obedecer, y provocó también escisiones en el mismo clero, dentro del cual comenzaron a aparecer grupos *cismáticos*, pues no faltaban, sobre todo en el clero bajo, individuos disconformes con la actitud tomada por sus superiores. Contribuyeron a excitar aún más los ánimos de los descontentos tres leyes dadas por entonces, que limitaban o reducían derechos de que venía disfrutando

la Iglesia: a) la que establecía y organizaba el registro del estado civil (27 enero); la que disponía como habían de erigirse y usarse los cementerios (30 enero), y la que prohibía se cobrasen derechos y obvenciones parroquiales a los fieles que sólo dispusiesen de lo necesario para vivir (11 abril).

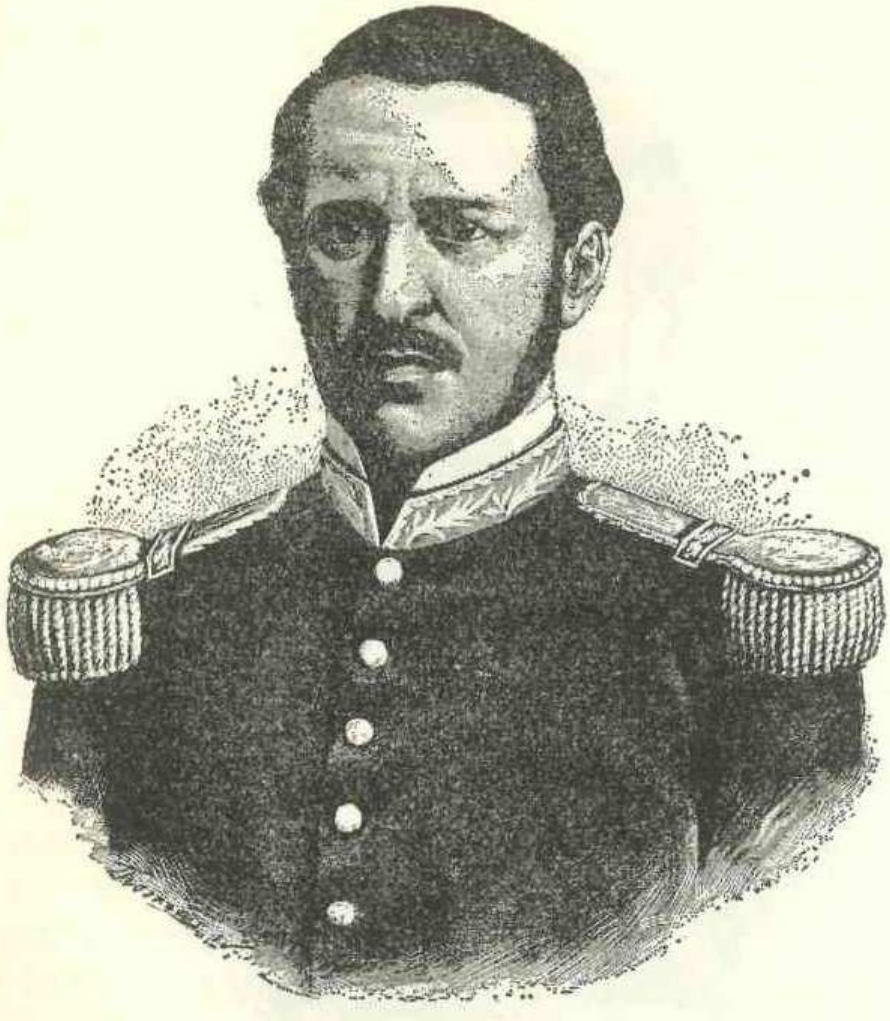

Fig. 202.—General Zuloaga.

Golpe de estado de Comonfort.

Conforme a la nueva constitución, el general Comonfort fue designado presidente de la República y Benito Juárez presidente de la suprema corte de justicia. Ambos tomaron posesión de sus cargos el 1o. de diciembre de 1857.

Los conservadores no esperaron más para descargar el golpe que venía preparando desde hacía algún tiempo un directorio formado en el centro de la nación; el nuevo golpe tenía por objeto decidir al presidente de la República, partidario de reformar la constitución por parecerle demasiado avanzada, a aliarse con quienes querían detener los avances de la revolución, que también él estimaba excesivos. Los conservadores aseguraban que no querían arrebatar el poder a Comonfort,

sino fortalecerlo en él, liberándolo de la preponderancia radical que, según ellos, había conducido al país al borde de la anarquía.

Al golpe de los conservadores, que se inició por el general Zuloaga proclamando un plan en la villa de Tacubaya (17 diciembre), se adhirió después de algunas vacilaciones el presidente Comonfort. Aquel plan parecía hecho para complacerlo, pues sólo pedía la derogación de la Ley fundamental y la convocatoria de un congreso que elaborase una nueva, manteniendo entretanto a Comonfort en la presidencia de la República con facultades omnímodas. Pero los conservadores, al ver que el presidente no tenía casi ningún apoyo, puesto que el principal era el que podían ofrecerle los progresistas, y éstos le habían abandonado, optaron por arrebatarle el poder. Nada les fue más fácil. Un nuevo pronunciamiento en la Ciudadela de México (11 enero 1858) derribó sin gran violencia al recién nombrado presidente, quien no contó siquiera con soldados dispuestos a defenderlo. Días después una junta de representantes de los departamentos eligió como jefe de la nación al general Zuloaga (22 enero), quien ocupaba así el puesto que según su plan, el de Tacubaya, debía haber conservado el general Comonfort. Zuloaga ni quitaba ni ponía rey, pero ayudaba a su señor, es decir, al partido conservador. El principal fruto del golpe era recogido por éste unos días más tarde (28 enero) al derogar mediante sendos decretos cada una de las disposiciones reformadoras dadas durante los gobiernos de Alvarez y Comonfort, y al restablecer en sus puestos a los funcionarios cesados por haberse negado a jurar la constitución.

RESUMEN. 1. La Constitución federal de 1824, restablecida en 1846, sólo permanecerá en vigor durante el breve período que abarcan los gobiernos de Herrera (junio 1848 a enero 1851) y Arista (enero 1851 a enero 1853). Este período inmediatamente posterior a la guerra, se caracteriza por la anarquía política y la desmoralización cívica, y por la penuria general, y de la administración pública en particular. Herrera tuvo que hacer frente a pavorosos problemas: levantamientos militares, insurrecciones indígenas, bancarrota total de la hacienda pública, constantes agresiones, en el norte, de los indios fronterizos, insubordinación de los estados, incursiones de aventureros en nuestro territorio, y asolamiento del país por bandidos y asaltantes de toda laya. El levantamiento militar más grave fue el acaudillado por el general Paredes, quien se pronunció contra el tratado de Guadalupe Hidalgo. De las insurrecciones indígenas ninguna adquirió tanta violencia ni produjo tan terribles consecuencias como la de los mayas de Yucatán, que degeneró en una exterminadora lucha de castas. Lo más señalado de este gobierno, y del siguiente, fueron los intentos que hicieron para vigorizar la hacienda pública: con los millones de la indemnización norteamericana se logró dar una solución al problema hacendario más urgente, que era el del arreglo de la deuda exterior. Arista fue derribado de su puesto por varios militares conservadores, que transfirieron en seguida la jefatura de la nación al general Santa Anna (16 marzo 1853).

2. Con Santa Anna se volvió al centralismo y se cayó en la dictadura más absoluta, a la que se terminó por dar carácter vitalicio. Convertido en dueño y señor del país,

Santa Anna puso la política al servicio de sus preferencias y de sus pasiones, y su proceder fue arbitrario en casi todo. Apremiado por los norteamericanos a resolver el problema de La Mesilla, que se hallaba en disputa ante la comisión de límites creada por el tratado de Guadalupe, el dictador concluyó por acceder a los deseos de aquéllos y les cedió el territorio de dicho nombre a cambio de diez millones de pesos, siete de los cuales gastó Santa Anna en poquísimo tiempo.

3. La generación liberal de los años inmediatamente posteriores a la Independencia (Zavala, Ramos Arizpe, García Salinas, etc.) había desaparecido de la escena política a mediados de siglo y sido sustituida por otra generación liberal más numerosa, más radical y más agresiva e intransigente (Ocampo, Arriaga, Lerdo de Tejada, Juárez, etc.). La generación liberal que entra en combate después de mediados de siglo acometerá y realizará las grandes reformas políticas y sociales que la anterior a ella no pudo efectuar. Detrás de la revolución de Ayutla, de la Reforma y de la resistencia a la intervención extranjera, impulsándolas y sosteniéndolas, se halla esa gigantesca generación liberal.

La iniciación del movimiento que acabaría con la dictadura de Santa Anna, se debe al general Alvarez, digno sucesor de Guerrero en el Sur. Contando Alvarez con varios jefes de la región, hizo que uno de ellos, el coronel Villarreal, se pronunciara en Ayutla proclamando el plan que lleva el nombre de este lugar (1º marzo 1854) y que fue modificado días después (11 marzo) por Comonfort en Acapulco. En este plan se desconocía a Santa Anna, se determinaba cómo sería nombrado su sustituto y se imponía a éste la obligación de reunir en seguida un congreso constituyente. Algo más de dos años tardaron los liberales en vencer la resistencia que ofrecieron las fuerzas adictas a Santa Anna (marzo 1854 a agosto 1855).

4. Al caer la dictadura, el general Alvarez fue elegido presidente de la República y formó un gabinete compuesto por un moderado (Comonfort) y cinco radicales (Ocampo, Arriaga, Juárez, Prieto y Degollado). Pronto chocaron las dos tendencias, a consecuencia de lo cual tuvo que abandonar el gobierno Melchor Ocampo. Al reorganizar la administración de justicia, Juárez dio un decreto en que restringía los fueros del ejército y la Iglesia en materia judicial. Contra esta disminución de antiguos privilegios, protestaron airadamente los conservadores y algunos miembros del clero.

5. Alvarez traspasó el mando al general Comonfort, quien formó un gobierno integrado exclusivamente por moderados (diciembre 1855) e intentó llevar a cabo una política conciliadora. No consiguió con esto aplacar a los conservadores, que se levantaron en algunos lugares al grito de *Religión y Fueros*. Más arreció la protesta del bando conservador cuando el gobierno de Comonfort, dispuesto a dar alguna satisfacción al bando progresista, aprobó un decreto ("Ley Lerdo") que desamortizaba los bienes de la Iglesia (5 junio 1856.).

6. La asamblea política encargada de dar al país una nueva constitución abrió las sesiones en febrero de 1857. Su composición fue bastante uniforme; dominaron en ella los hombres de tendencia progresista. El grupo más radical, a pesar de ser minoritario, fue el que llevó la voz cantante en la asamblea; y no podía ser de otra manera, puesto que figuraban en él hombres de los que más descollaban entonces en nuestro país por la solidez de su preparación, la integridad de su carácter y la firmeza de sus ideales políticos.

Una comisión presidida por Ponciano Arriaga elaboró el proyecto de constitución que, discutido y reformado durante largas sesiones (16 junio 1856 a febrero 1857), se convirtió en código político de nuestra nación. En lo fundamental, la nueva constitución no difiere de la del año 1824: adopta como ella la forma federal del estado y la forma democrática, representativa y republicana del gobierno. Pero, cuando se la compara con su predecesora, se advierten en ella algunas novedades: prescinde de los

preceptos referentes a la unidad y la intolerancia religiosa; se decide por el sistema unicameral; elimina la vicepresidencia de la República, y amplía mucho el capítulo de las libertades y de sus garantías, incluyendo las de enseñanza, profesión, industria y comercio, trabajo y asociación.

Conforme a la nueva constitución, fueron designados presidente de la República y presidente de la suprema corte Comonfort y Juárez, respectivamente. Los conservadores descargaron entonces el gran golpe que venían fraguando: el general Zuloaga lo inició proclamando un plan llamado de Tacubaya (17 diciembre 1857). El presidente de la República se adhirió al plan; pero los conservadores, al ver que Comonfort no tenía casi ningún apoyo, se pronunciaron contra él y pusieron en la presidencia de la República al general Zuloaga (enero 1858).

EJERCICIOS. 1º Mostrar en un mapa el territorio (La Mesilla) vendido por Santa Anna a los Estados Unidos. 2º Leer el plan de Ayutla. 3º Hacer biografías de los personajes liberales de esta época. 4º Leer los principales artículos de la Constitución de 1857.

VOCABULARIO. Bancarrota, cismático, coacción, filibustero, omnímodo, plebiscito.

CUESTIONARIO

1. Señalar cuál fue la duración de los gobiernos de Herrera y Arista.
2. Cuáles fueron los problemas principales con que tuvo que enfrentarse el presidente Herrera y cómo trató de resolver el problema hacendario.
3. Por qué causas se levantaron los indios de Yucatán y cómo terminó la guerra que hicieron a los blancos.
4. A qué se debió el derrocamiento del presidente Arista.
5. Qué facultades se le dieron a Santa Anna cuando fue nombrado presidente.
6. Por qué se caracterizó su política mientras fue dictador.
7. Cuándo y cómo fue vendida La Mesilla a los Estados Unidos, y cuál era la extensión de este territorio.
8. Qué eran las "contratas de sangre".
9. Qué nueva generación radical entra en escena a mediados de siglo, por qué se caracteriza y cuál fue su importancia.
10. Cuál fue el motivo inmediato del levantamiento del general Alvarez y de los jefes militares sureños.
11. Cuáles eran los puntos principales del Plan de Ayutla.
12. Cómo se desarrolló la guerra contra Santa Anna.
13. Cuál fue la composición del gobierno del Presidente Alvarez y qué antagonismo se produjo en él.
14. Qué disponía la llamada "Ley Juárez".
15. Por qué renunció el general Alvarez a la presidencia de la República.

16. Cuál era la esencia del programa del presidente Comonfort.
17. Relatar los principales acontecimientos de la contienda producida por la primera reacción clerical-conservadora.
18. Qué preceptos fundamentales contenía la "Ley Lerdo", y cuáles eran sus lados bueno y malo.
19. Cuál fue la reacción de los conservadores ante esta ley.
20. Cuál fue la composición del congreso constituyente de 1856-57.
21. Cuáles son las características más sobresalientes de la Constitución de 1857.
22. Cómo recibieron esta constitución los conservadores.
23. Referir por qué motivo secundó Comonfort el pronunciamiento de los conservadores y cómo lo eliminaron éstos del gobierno.

Juárez, los Liberales y las Leyes de Reforma

UNIDAD XVII

LA GUERRA DE LOS TRES AÑOS Y LAS LEYES DE REFORMA

1. Defensa de la legalidad constitucional por los liberales. Juárez asume la Presidencia de la República.

Contra el atropello a la legalidad constitucional realizado por moderados y conservadores protestaron y se alzaron inmediatamente los liberales (desde ahora se dará este nombre a los radicales o progresistas). El congreso se apresuró a repudiar el Plan de Tacubaya y exhortó a los gobiernos de los estados a que lo rechazasen también y a que aprestasen sus fuerzas para sostener el régimen constitucional. A su vez, Benito Juárez, a quien correspondía ejercer la presidencia de la República cuando faltase su titular, asumió esta alta magistratura en Guanajuato (19 enero 1858), por defección del designado para ejercerla, y declaró restablecido el gobierno constitucional. La mayoría de los estados, Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Colima, Michoacán, Querétaro, Nuevo León-Coahuila, Guerrero, Tamaulipas y Veracruz, se pusieron del lado de la legalidad y, salvo los cuatro últimos, formaron una coalición para defenderla.

Quedaron así frente a frente los dos grandes grupos políticos del país, el conservador y el liberal. Este tenía como banderas la legalidad y las reformas, y se apoyaba en extensos sectores del pueblo y en los gobiernos de los estados defensores del federalismo. El conservador tenía como banderas el mantenimiento de los fueros y privilegios eclesiásticos y *castrenses* y la inmutabilidad del orden económico y social, y se apoyaba en el clero, en el ejército profesional y en la aristocracia terrateniente y plutocrática. La pugna entre ambos grupos, que arrancaba de la Independencia, y que tenía sus raíces en la colonia, se resolvería ahora en una larga guerra, con dos fases, nacional la una e internacional la otra. En esta decisiva etapa de nuestra Historia, tuvieron los liberales, y tuvo la nación cuando fue atacada, un caudillo civil de talla excepcional, el benemérito Benito Juárez.

Fig. 203.—Benito Juárez.

Biografía de Juárez. En Guelatao, y de padres indios*, nació Benito Juárez el 21 de marzo de 1806. Siendo niño perdió a sus progenitores, por lo cual quedó al cuidado de un tío suyo, pobre como toda la familia de Juárez. Al igual que él se vio obligado a trabajar en el campo; pero, quedándole tiempo para asistir a una humildísima escuela que había en el pueblo, logró aprender a leer y pudo así aficio-

Don Benito Pablo Juárez García

* Zapotecos

narse al estudio y darse cuenta de que en éste se hallaba el único camino para su mejoramiento. Con tal idea en la cabeza, el temor de ser castigado por su tío a causa de la pérdida de una de las ovejas que cuidaba o de los daños que éstas habían ocasionado en una sementera, le decidió a trasladarse a Oaxaca, en donde vivía una hermana suya. Tenía entonces doce años. Casi en seguida entró al servicio de un franciscano que tenía taller de encuadernación, con la promesa de que lo enviaría a la escuela. El religioso, que se llamaba Antonio Salanueva, tomó afecto al muchacho y no sólo le pagó la escuela, sino que consiguió además hacerle entrar en el Seminario Conciliar. Ascendiendo en su educación, pasó Juárez después al Instituto de Ciencias y Artes, del cual llegaría a ser profesor en 1830. En 1834 recibió en este centro docente el título de abogado. Ya para entonces había entrado en la vida política y se había distinguido como miembro del partido progresista dentro del marco local: en 1831 perteneció al ayuntamiento oaxaqueño y de 1832 a 34 ocupó un escaño de diputado en el congreso del estado. Tuvo luego puestos judiciales hasta 1846, año en que formó parte del triunvirato que gobernó el Estado de Oaxaca y fue elegido diputado del congreso federal. Al año siguiente, obtuvo la designación de gobernador de Oaxaca, cargo que conservó hasta 1852. Durante la dictadura de Santa Anna tuvo que permanecer al margen de la política, dedicándose al ejercicio de la abogacía y a la dirección del Instituto de Ciencias y Artes, que le fue confiada. La persecución que Santa Anna desató contra los radicales le obligó a salir del país, después de una breve prisión en San Juan de Ulúa, y tuvo que vivir en Nueva Orleans hasta 1855. Cuando comenzó la revolución de Ayutla, volvió a México, desembarcando en Acapulco, donde se unió a los dirigentes de la lucha contra la dictadura. Derrocada ésta, fue sucesivamente secretario de justicia, gobernador de Oaxaca y presidente de la suprema corte de justicia. Comonfort lo hizo apresar cuando dio el golpe de estado, pero luego lo puso en libertad, ocasión que aprovechó Juárez para huir a Guanajuato y proclamarse, como sabemos, presidente de la República.

2. La Guerra de Reforma o de los tres años.

En la guerra originada por el levantamiento de los conservadores, no poseyeron éstos más reducto fuerte que una extensión considerable del centro del país: la ciudad y el Estado de México y los Estados de Puebla y San Luis; casi todo el resto de la nación, ya lo dijimos, estaba en poder de los liberales. Inicialmente tuvieron los conservadores la gran ventaja de contar con una masa considerable del ejército regular, dirigida por militares de carrera y experimentados, como Osollo, Márquez,

Mejía y Miramón. En el campo liberal, por el contrario, ni había importantes contingentes de tropas regulares ni casi jefes militares profesionales en quienes se pudiera confiar; por eso el ejército liberal estuvo formado en su mayoría por milicias y sus caudillos fueron principalmente hombres civiles procedentes de las clases baja y media, verbigracia, Santos Degollado, González Ortega, García Pueblita, Ignacio Zaragoza, Guadalupe García y Blanco: sólo Vidaurri, el gran jefe liberal del Norte, era un militar veterano, pero su excesiva independencia y ambición, siempre produjeron choques y desarmonías con los demás caudillos de su propio bando.

La ventaja antedicha operó fuertemente en favor de los conservadores al comienzo de la guerra. Sus soldados, al mando del general Osollo, alcanzaron dos grandes victorias sobre el ejército de los estados de la coalición, una en Salamanca (10 de marzo 1858) y otra en San Pedro Tlaquepaque (23 marzo); las fuerzas de Miramón consiguieron también un ligero triunfo sobre las de Vidaurri en la región de San Luis Potosí (17 abril). A consecuencia de estas derrotas los liberales perdieron casi por completo los Estados de Jalisco, Guanajuato, Zacatecas y Aguascalientes.

Traslado de Juárez a Veracruz.

Juárez estableció en Guanajuato la sede del poder ejecutivo y organizó su gabinete nombrando como miembros de él a Melchor Ocampo. Guillermo Prieto, Manuel Ruiz y León Guzmán. Pero ante el avance del ejército conservador, se vio obligado a trasladarse a Guadalajara. Aquí se hallaba cuando, al recibirse en la ciudad la noticia de la derrota de Salamanca, se sublevó el coronel Cruz con una parte de las fuerzas de la guarnición (13 marzo). Como los soldados de este coronel eran los que se hallaban de guardia en el palacio presidencial, fácil les fue apoderarse de Juárez y de sus ministros. Sin embargo, otras tropas que permanecieron fieles al gobierno impidieron que la rebelión cundiese y pusieron cerco al palacio. Viéndose Landa en situación apurada, sólo pensó ya en obtener una capitulación que le permitiera salvar la vida, e inició negociaciones con los contrarios. El ataque a palacio por un grupo de éstos que ignoraba la tregua convenida para las conversaciones, estuvo a punto de costar la vida al presidente y a sus ministros, pues los rebeldes, creyéndose traicionados, se disponían a fusilar a Juárez y demás prisioneros, cosa que seguramente hubiesen hecho de no haberlos disuadido Guillermo Prieto con patrióticas y convincentes palabras.* Landa salió de la ciudad en virtud de un convenio que puso fin a la lucha. Quedaron pues en libertad el presidente y sus ministros, pero como el ejército de

* "Abajo las armas: los valientes no asesinan"

Osollo se acercaba a Guadalajara, tuvieron que abandonar apresuradamente esta ciudad y se dirigieron al puerto de Manzanillo, en donde se embarcaron (11 abril) con el propósito de trasladarse a Veracruz. Antes de partir, Juárez concedió a Santos Degollado amplias facultades para dirigir la guerra y gobernar la zona en poder de los liberales. El presidente, dando una larga vuelta por Panamá y pasando por La Habana

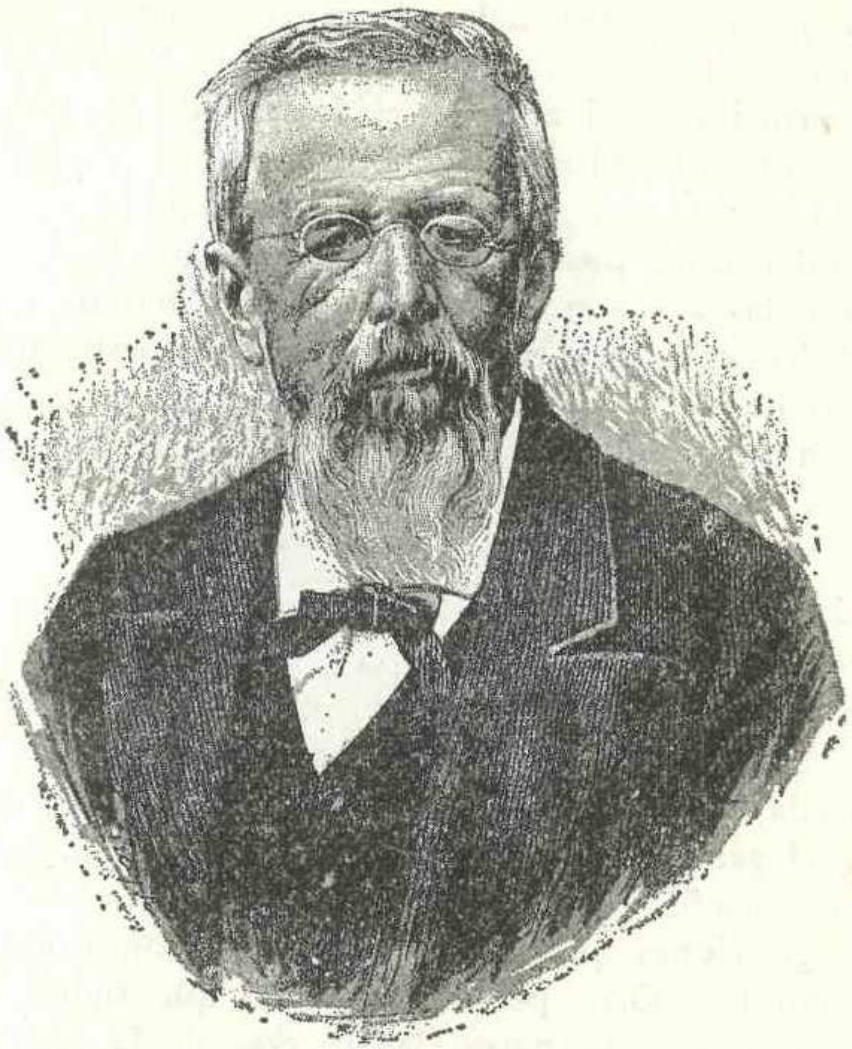

Fig. 204.—Guillermo Prieto.

y Nueva Orleans, llegó a Veracruz el 4 de mayo e instaló en ella su gobierno. Desde esa ciudad dirigiría el país hasta enero de 1861.

La contienda bélica se mantuvo equilibrada durante aproximadamente dos años: entre fines de abril de 1858 y marzo de 1860. En 1858, los liberales lograron apoderarse de Zacatecas y San Luis (abril y junio 1858), lugar éste en que murió de enfermedad el general Osollo, jefe de las fuerzas conservadoras de la zona; pero más tarde, Miramón, que sustituyó en el mando a Osollo, derrotó dos veces a los liberales, primero en Ahualulco (San Luis Potosí, octubre) y después en Estancia de las Vacas (Querétaro, noviembre); mientras esto ocurría en el

Norte, en el Occidente Santos Degollado vencía a los conservadores, apoderándose de Guadalajara (octubre), y luego era vencido por éstos (diciembre).

En el año 1859 y la primera mitad del 60, el general Márquez triunfó decisivamente en Tacubaya (abril) sobre un gran ejército liberal que mandaba Santos Degollado; esta victoria fue desdorada con el fusilamiento de los prisioneros y de numerosos civiles (los "Mártires de Tacubaya"), por orden del general conservador; los liberales, en cambio, salieron victoriosos de los ataques que Miramón dirigió contra Veracruz. A principios del año 60 el fracaso de los conservadores ante esta plaza fue rotundo. Miramón reunió frente a ella siete mil hombres y la bloqueó por mar con dos buques que adquirió en La Habana; el gobierno liberal declaró piratas a esas naves y consiguió que tres navíos norteamericanos las atacasen; la acción de estos navíos, que terminó con la captura de los enemigos en Antón Lizardo, desbarató el bloqueo y frustró el sitio puesto a Veracruz por Miramón, quien se vio obligado a levantarlo en marzo de 1860. A partir de este momento la balanza de la guerra se inclina del lado liberal.

3. Sustitución de Zuloaga por Miramón. El gobierno de Juárez en Veracruz.

Cuando los conservadores vieron que se alejaban cada vez más las esperanzas de dar pronto término a la guerra, surgió en sus filas la división y con ella la formación de parcialidades. Movido seguramente por una de éstas, el general Echegaray se pronunció en Ayotla (20 diciembre 1858), exigiendo el retorno a la política moderada, o sin extremismos y exageraciones que, según él, habían conducido al país a una situación lamentable. Otro pronunciamiento que siguió de cerca a éste (23 diciembre) y que efectuaron las fuerzas de la capital, proclamó el llamado Plan de Navidad, en el cual se echaba por tierra el edificio gubernamental levantado sobre el Plan de Tacubaya. Zuloaga no se opuso al Plan de Navidad y permitió que fuera elegido, conforme a él, un nuevo presidente interino. Nuevas dificultades surgieron cuando el nombrado, que fue Miramón, condenó el pronunciamiento y rehusó ocupar el cargo. Sin embargo, como el prestigio de Zuloaga había menguado mucho, y el malestar subsistía, prefirió este general traspasar la presidencia a Miramón, para lo cual lo nombró sustituto suyo (31 enero 1859). Tras algunos incidentes motivados por el intento hecho por Zuloaga para recuperar la magistratura perdida, Miramón fue elegido presidente interino por una junta de representantes de los departamentos (15 agosto).

Las definiciones ideológicas. Manifiestos de Juárez y Miramón.

Dos importantísimos manifiestos aparecieron en julio de 1859 que definen las posiciones ideológicas de los bandos en lucha: uno de Juárez, para presentar el programa de las reformas que iba a acometer; otro de Miramón, para dar a entender que el partido conservador no cerraba el camino a los cambios que necesitaba el país.

Fig. 205.—General Miramón.

Juárez era tajante y concreto en sus declaraciones y afirmaciones programáticas, que condensaría inmediatamente en leyes: quería que desapareciesen los diversos "elementos de despotismo, de hipocresía, de inmoralidad y desorden" que eran contrarios a los principios liberales establecidos por la Constitución de 1857, y para tal fin proponía medidas que traerían como resultado la sumisión del clero a la potestad civil en los negocios temporales: además, como complemento de esas medidas, establecería la libertad religiosa por estimarla necesaria para la prosperidad y engrandecimiento de la República.

Miramón, al revés que Juárez, se refugiaba en la vaguedad y la fantasmagoría. Atacaba a los liberales, declarándolos culpables de las graves dolencias que aquejaban a la nación, y quería arrebatar de sus manos el

programa de las reformas, pero éstas, en su manifiesto, quedaban reducidas a un mero "ente de razón", es decir, a nada concreto: hablaba de adaptar las circunstancias a sus ideas de reforma, sin decir cuáles eran éstas; y hablaba también de graves cuestiones que había que zanjar de un modo equitativo, de inveterados vicios que era preciso corregir y de

Fig. 206.—Melchor Ocampo.

intereses bastardos que era preciso nulificar; mas de ahí no pasaba salvo para llamar funesta a la "Ley de Lerdo", o de la desamortización, y para declarar que resolvería de acuerdo con el clero los problemas a que ella había dado lugar.

Las Leyes de Reforma.

Las Leyes de Reforma siguieron al manifiesto de Juárez. Fueron seis las principales y las redactó Melchor Ocampo. Hélas aquí, por el orden en que fueron promulgadas:

1ª, La que nacionalizó todos los bienes que habían pertenecido hasta entonces, con diversos títulos, al clero regular y secular, suprimió las

comunidades religiosas masculinas y prohibió el establecimiento de nuevos conventos (12 julio); 2ª, la que dio al matrimonio la naturaleza de contrato civil, celebrable necesariamente ante la autoridad secular (23 julio); 3ª, la que estableció el registro civil (28 julio); 4ª, la que secularizó los cementerios (31 julio); 5ª, la que suprimió muchas de las fiestas eclesiásticas a los efectos de la asistencia al trabajo (11 agosto), y 6ª, la que estableció la libertad de cultos (4 diciembre 1860). Mediante estas leyes quedaba separada la Iglesia del estado e introducida la libertad religiosa, objetivos perseguidos por los partidos liberales desde la Revolución francesa. La ley que nacionalizó los bienes de la Iglesia perseguía un objetivo especial, ajeno a los anteriores: privar al clero de su poder social y económico, poder que le había servido desde la Independencia, primero, para sostener la causa española, y, después, para sostener a los partidos que intentaban detener, por todos los medios, el progreso político y social del país.

Tratados Mon-Almonte y McLane-Ocampo.

Tanto el gobierno conservador como el liberal procedieron poco escrupulosamente en los compromisos que contrajeron con países extranjeros a fin de reforzar sus posiciones en la guerra que dirigían. Miramón, para atraerse la ayuda de España, firmó con ella el tratado Mon-Almonte (26 septiembre 1859), por el que se comprometía a pagar indemnizaciones indebidamente reclamadas por españoles residentes en México y a restablecer la vigencia de un convenio concluido entre el gobierno hispano y Santa Anna en 1853, que incluía también reparaciones injustificadas.

Juárez, a su vez, para asegurarse la ayuda de los Estados Unidos, que ya lo habían reconocido, y además para procurarse recursos, concertó con la vecina nación un tratado, en cuya preparación intervinieron McLane, en nombre del gobierno norteamericano, y Ocampo, en nombre del mexicano. Como principales cláusulas de este tratado figuraban: *a)*, en favor de los Estados Unidos, el derecho de tránsito a perpetuidad por el istmo de Tehuantepec y por algunas regiones del Norte, con autorización para proteger las rutas correspondientes con fuerzas propias, y ciertas ventajas aduanales y exenciones de derechos; y *b)*, en favor de México, la percepción de cuatro millones de pesos.

Ambos tratados eran lesivos para el país: mucho más el segundo que el primero, desde luego. Pero, afortunadamente, ninguno llego a entrar en vigor: el de Mon-Almonte porque los liberales al ganar la guerra se negaron a ratificarlo; y el McLane-Ocampo porque lo desaprobó el senado norteamericano.

La victoria de los liberales. Batallas de Silao y Calpulalpan.

El fracaso ante Veracruz desalentó mucho a los conservadores, quienes por entonces se sostenían difícilmente a causa de la carencia de recursos. No tenían ya fuente económica alguna a que recurrir; en octubre del año 59, Miramón, estrechado por la necesidad, había conseguido un préstamo ruinoso de la casa Jecker, de Suiza, que le comprometía a pagar quince millones de pesos por sólo poco más de un millón que le fue entregado; y después el general conservador tomaría el dinero en donde lo encontrara, aunque fuese del destinado a pagar la deuda inglesa y estuviese en locales de la legación británica. Los liberales recurrieron también a procedimientos reprobables, como la incautación de cargamentos de plata pertenecientes a particulares, pero en general dispusieron de muchos más medios que los conservadores, pues tenían en su poder casi todas las aduanas marítimas y terrestres del país y los estados de mayor extensión y más productores.

La guerra se inclinaba decididamente del lado de los liberales. Reunidos en junio de 1860 los ejércitos de González Ortega (Norte) y de Zaragoza (Sur) lograron poner a Miramón a la defensiva, y luego, juntando sus efectivos con los de Doblado, Berriozábal y otros jefes liberales, le atacaron en Silao (10 agosto), infligiéndole una terrible derrota; el autor de la gran victoria liberal fue González Ortega. Miramón, cuyo ejército quedó completamente deshecho, se retiró a México y renunció a la jefatura del gobierno conservador, pero volvió a ser designado para ocuparla.

Mientras Miramón organizaba un nuevo ejército, González Ortega y Zaragoza atacaban y tomaban Guadalajara, y cuando el general Márquez acudía en defensa de esta ciudad, Zaragoza le asestaba un golpe aplastante en Zapotlanejo. Disponiendo ya de un formidable conjunto de fuerzas militares, formado por 16 000 hombres pertenecientes a unidades de Zaragoza, Valle, Lamadrid, etc., pudo González Ortega, jefe superior de todas ellas, emprender la marcha hacia la capital. En San Miguel de Calpulalpan encontró al ejército de Miramón decidido a presentarle batalla. Esta, que tuvo lugar el 22 de diciembre no fue muy reñida, pues las tropas del generalísimo conservador se entregaron o se dispersaron rápidamente.

El caudillo vencido se expatrió y el vencedor, al frente de 30 000 soldados, entraba unos días después (1º enero 1861) en la ciudad de México. El día 11 lo hacían Juárez y su gobierno. Entre las primeras medidas tomadas por Juárez se cuentan la expulsión del delegado apostólico y los representantes de España, Guatemala y Ecuador acusados de favorecer a los conservadores, y el destierro del arzobispo Garza y de va-

rios obispos, entre ellos Munguía. El gobierno procuró normalizar la vida política del país, para lo cual convocó elecciones parlamentarias y presidenciales. Juárez fue electo presidente de la República para el cuatrienio que comenzaría el 1° de diciembre de 1861.

Fig. 207.—General González Ortega.

Continúa la guerra civil. Muerte de Melchor Ocampo y Santos Degollado.

La rebelión de los conservadores no se extinguió por completo. En Sierra Gorda la mantuvieron los caudillos militares más prestigiosos del conservadurismo, Márquez, Mejía y Zuloaga, quienes hicieron durante algún tiempo incursiones peligrosas por los estados de la región central. También subsistieron muchas partidas que operaban por su cuenta al grito de *Religión y Fueros*. Una de estas partidas, que tenía por jefe al español Cajigas, aprehendió a Melchor Ocampo en su hacienda de Pomoca (Michoacán), a la que se había retirado por desacuerdo con la política de Juárez, y lo entregó a los generales Zuloaga y Márquez, que se hallaba en campaña cerca de Tepeji del Río. No se sabe a ciencia

cierta cuál de los dos generales dio la orden de que se le matara, pero el caso es que por orden de los dos o de uno de ellos, el paladín ideológico de la Reforma fue fusilado en aquel lugar el día 3 de junio de 1861. La muerte de Ocampo trajo como consecuencia la de otros dos prohombres liberales, la de Santos Degollado y la de Leandro Valle, pues habiendo decidido ambos vengar el fusilamiento de Ocampo, tuvieron la mala suerte de caer en manos de caudillos o de soldados rebeldes, que los sacrificaron: Santos Degollado fue muerto el 15 de junio, Valle el 22. Las correrías de los jefes conservadores terminaron pronto. Márquez, quien presentó batalla a González Ortega, fue aniquilado por él en Jalatlaco (13 agosto), y más tarde, Zuloaga, al que se había unido Márquez, corrió la misma suerte cuando se enfrentó con el general Tapia en Pachuca (20 octubre).

4. Economía, sociedad y cultura desde la Independencia hasta el triunfo del liberalismo.

La economía.

Dadas las condiciones en que se desarrolló la economía nacional durante este período, pocos progresos pudieron realizar sus diferentes ramas. Sin embargo, algo sensibles fueron los que se anotaron la minería y la industria.

La primera pudo remontar poco a poco las dificultades a que hubo de hacer frente después de la guerra de Independencia: la falta de capitales, la renovación técnica y de maquinaria, principalmente. Las inversiones extranjeras, que fueron abundantes a causa de la atracción ejercida todavía por nuestras ricas minas de plata, la introducción de las máquinas de vapor para diferentes trabajos de la explotación, el empleo de nuevas materias y nuevos procedimientos para las labores de beneficio, y la utilización de numerosos técnicos europeos, todos estos factores hicieron que la producción minera ascendiese considerablemente y llegara incluso a rebasar la alcanzada en los mejores momentos de la época colonial. Por su gran producción logró celebridad la mina de Fresnillo (Zacatecas). Esta población vio subir la cifra de sus habitantes desde 2 000 hasta 20 000, y por su importancia minera el gobierno erigió en ella una Escuela Práctica de Minas y Metalurgia.

La industria sólo avanzó mucho en uno de sus sectores, el textil. Aquí, como en Europa, las máquinas revolucionaron la industria de tejidos. El gran obraje fue sustituido por la fábrica. Antes de mediados de siglo la capital de la nación tendrá dos importantes fábricas de tejidos de lana dotadas con la maquinaria más moderna que entonces había, *La*

Magdalena y *La Fama*. Pero la industria de tejidos que más se benefició con el empleo de máquinas fue la algodonera. Partiendo casi de cero, se remontó hacia mediados de siglo a una producción de alrededor de un millón de piezas de manta, que eran elaboradas por cincuenta y cinco fábricas. Pionero y propagandista de esta industria fue Esteban de An-

Fig. 208.—Fernández de Lizardi.

tuñano, fundador en Puebla de la primera fábrica de esta clase, a la que denominó *La Constancia Mexicana*.

En otras industrias no se adelantó mucho, aunque el Banco de Avío, mientras duró, procuró fomentar algunas de las que el país necesitaba como las de hierro, vidrio, etc.

En las comunicaciones el progreso fue pequeño. Aumentó el número de los caminos y mejoró el servicio de diligencias; pero la construcción de ferrocarriles avanzó muy lentamente, pues para 1857 —a los veinte años de realizado el primer intento para iniciarla—, el ferrocarril de México a Veracruz sólo tenía construidos 80 Kms. de vía. El telégrafo logró ser introducido en 1849, y en 1853 había ya comunicación por ese medio entre México y Nopaluca y México y Guanajuato.

La sociedad.

La sociedad cambió mucho en lo externo —costumbres, modas, etc.—, pero no en lo interno o profundo —situación económica, divisiones raciales y de clase, etc.—. Mora, como los liberales de su tiempo, creía que con la igualdad de derechos constitucionalmente concedida a to-

Fig. 209.—Ignacio Ramírez, el *Nigromante*.

dos los mexicanos, desaparecerían pronto las diferencias existentes entre ellos, que provenían de la desigualdad ante la ley. No ocurrió así, sin embargo. Pues si bien es cierto que se estableció una igualdad bastante amplia de derechos, subsistió en cambio la desigualdad de fortunas, y por lo tanto el enorme abismo que desde antiguo había entre la opulencia de algunos y la extrema pobreza de las clases bajas; y subsistieron también los prejuicios raciales y formas de opresión de los desvalidos como el peonaje, la leva y ciertas modalidades del servicio o el trabajo obligatorio.

El mestizaje fue favorecido por la guerra, que siempre ha sido una gran mezcladora social; y muchos mestizos e indios mejoraron de con-

dición gracias a la guerra, pues en el ejército y sobre todo en las milicias, la promoción dependió del valor y de la destreza física. La guerra, que tantos males produjo, contribuyó considerablemente a homogeneizar la población y a nivelarla.

Fig. 210.—Clavé: "La Primavera".

Los campesinos indígenas, muy numerosos todavía, tuvieron poco que agradecer al régimen liberal, ya que la igualdad legal por éste instaurada les perjudicó notoriamente al privarles de los instrumentos jurídicos especiales que los protegían. Como esos campesinos, por su ignorancia e ingenuidad extremas, carecían de una capacidad igual a la de los demás ciudadanos, resultaban casi siempre perjudicados en la contratación con éstos. De modo que se convertían en presa fácil de los *ladinos,* que los despojaban por nada de sus tierras o los hacían caer, mediante préstamos insignificantes, en situaciones semi-serviles.

En este período aumentó notablemente la clase media, que se va convirtiendo poco a poco en eje de la vida política. Sin el crecimiento

de dicha clase no podría explicarse la Reforma. La mesocracia tendrá como principales sostenes la burocracia pública, cada vez más exuberante, y las profesiones liberales. A ella irá pasando paulatinamente la dirección intelectual del país, que antes ejerciera la Iglesia.

Fig. 211.—Cordero: "Doña Dolores Tosta de Santa Anna".

La cultura.

La cultura progresa lentamente durante este período: en realidad no es mucho lo que adelanta a lo largo de él, ni sus creaciones son de gran importancia.

Por lo que respecta a la enseñanza, las realizaciones de mayor empeño se las debemos: *a)* a la Compañía Lancasteriana, que extendió sus escuelas y sus métodos por todo el país, mejorando mucho la instruccion primaria; *b)* a los estados, que fundaron centros de estudios superiores, como el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, y el Científico y Literario de Toluca; y *c)* al gobierno de Gómez Farías, a cuyas reformas

educativas nos hemos referido ya (Unidad XVI, 7). Gracias a éstas fueron establecidos en México los Estudios Preparatorios y fue creada una Escuela de Medicina.

En el área de las letras, si dejamos a un lado a José Fernández de Lizardi, autor del *Periquillo Sarniento*, y a algunos poetas y prosistas de fuste, como Quintana Roo, Fernando Calderón, Ignacio Rodríguez Galván, Manuel E. Gorostiza, Guillermo Prieto y el *Nigromante*, los autores más señalados, en cuanto grupo, son los historiadores, a saber: Bustamante *(Cuadro Histórico)*, Alamán *(Historia de México* y *Disertaciones)*, Zavala *(Ensayo Histórico de las Revoluciones de Mexico)* y Mora *(México y sus Revoluciones)*.

En punto a arte, poco hay digno de señalar: sólo la reorganización de la Academia de Bellas Artes (1843), la presencia en México de un pintor español que hizo escuela, el catalán Pelegrín Clavé, la aparición de un buen pintor nacional, Juan Cordero, que rivalizó con el español, y el establecimiento en nuestra patria de dos arquitectos europeos de indiscutibles méritos, Lorenzo de la Hidalga y Javier Cavallari.

RESUMEN. 1. Contra el atropello de la legalidad constitucional realizado por los moderados y los conservadores, protestaron y se alzaron inmediatamente los liberales. Benito Juárez a quien correspondía ejercer la presidencia de la República cuando faltase su titular, asumió esta alta magistratura en Guanajuato y declaró restablecido el gobierno constitucional, y la mayoría de los estados se puso del lado de la legalidad. Quedaron así frente a frente los dos grandes grupos políticos del país, el conservador y el liberal. La pugna entre ambos, que arrancaba de la Independencia y que tenía sus raíces en la colonia, se resolvería ahora en una larga guerra, con dos fases, nacional la una e internacional la otra.

2. En la guerra que se desató, tuvieron los conservadores inicialmente la ventaja de contar con una masa grande del ejército regular, dirigida por militares de carrera experimentados, como Osollo, Márquez, Mejía y Miramón. Los liberales fueron en su mayoría hombres civiles procedentes de las clases baja y media, verbigracia: Santos Degollado, González Ortega, García Pueblita, Ignacio Zaragoza...

Ante el avance del ejército conservador Juárez se vio obligado a trasladarse a Guadalajara, en donde un grupo rebelde lo tuvo preso algunos días, y luego a embarcarse en Manzanillo para dirigirse a Veracruz por Panamá. A Veracruz llegó en mayo (1858) y desde esa ciudad gobernaría el país hasta enero de 1861. La guerra tuvo alternativas, pero desde el fracaso de Miramón ante Veracruz (1860) la balanza bélica se inclinó del lado de los liberales.

En enero de 1858 ciertas presiones militares obligaron a Zuloaga a traspasar el poder al general Miramón, quien sería más tarde ratificado en él por una junta de representantes de los departamentos. Dicho general y Juárez definieron por entonces sus posiciones ideológicas en sendos manifiestos. Miramón daba a entender que el partido conservador no cerraba el camino a las reformas, pero nada concreto decía sobre cuáles habían de ser éstas. Juárez, no sólo las definía con gran precisión en su manifiesto, sino que las acometía inmediatamente, traduciéndolas en una serie de leyes, a las que suele darse el nombre de Leyes de Reforma. Cinco fueron las principales: 1ª, la que

nacionalizó los bienes de la Iglesia; 2ª, la que dio al matrimonio la naturaleza de contrato civil; 3ª, la que estableció el registro civil; 4ª, la que secularizó los cementerios, y 5ª, la que estableció la libertad de cultos.

Tanto el gobierno conservador como el liberal procedieron poco escrupulosamente en los compromisos que contrajeron con países extranjeros a fin de reforzar sus posiciones en la guerra que mantenían. Miramón, para atraerse la ayuda de España, firmó con ella el tratado Mon-Almonte, y Juárez, para asegurarse la ayuda de los Estados Unidos, concertó con este país el tratado McLane-Ocampo. Ambos tratados eran lesivos para México, pero afortunadamente ninguno llegó a entrar en vigor.

Desde mediados de 1860, los conservadores no pueden contener el empuje de los liberales, y sufren sucesivamente terribles derrotas —Miramón en Silao, Márquez en Zapotlanejo, y Miramón, nuevamente, en Calpulalpan—, que los obligan a abandonar el campo a sus adversarios. Quedaron aún en algunas regiones pequeñas fuerzas y partidas al mando de caudillos conservadores. En manos de ellas tuvieron la desgracia de caer Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle, quienes fueron fusilados. Márquez y Zuloaga, que conservaron algunas tropas, no tardaron en ser aniquilados por González Ortega y Tapia cuando quisieron reanudar la lucha.

4. Dadas las condiciones en que se desarrolló la economía nacional desde la Independencia a la Reforma, pocos progresos pudieron realizar sus distintas ramas. Sin embargo, fueron algo sensibles los que se anotaron la minería —rehabilitada por las inversiones extranjeras, y en especial las inglesas— y la industria textil —gracias a la maquinaria introducida de Europa.

En lo social, no hubo grandes cambios, pues si bien es cierto que se estableció una igualdad de derechos bastante amplia, también lo es que subsistió la desigualdad de fortunas y no desaparecieron apenas los prejuicios raciales. En este período, el mestizaje fue favorecido por la guerra y aumentó notablemente la clase media, que poco a poco se va convirtiendo en eje de la vida política nacional.

La cultura progresa lentamente en el expresado lapso. Por lo que respecta a la enseñanza, las realizaciones de mayor empeño se las debemos a la Compañía Lancasteriana, que extendió sus escuelas y sus métodos; a los estados, que fundaron centros de estudios superiores, y al gobierno de Gómez Farías, que estableció en la capital estudios preparatorianos y una escuela de medicina. En el área de las letras destacaron Fernández de Lizardi, autor del *Periquillo Sarniento*, algunos poetas y prosistas de fuste como Quintana Roo, Calderón, Guillermo Prieto, Gorostiza y el *Nigromante*, y un selecto grupo de historiadores —Alamán, Zavala y Mora.

EJERCICIOS. 1º *Escribir biografías de Juárez, Ocampo, Santos Degollado . . .* 2º *Visitar el Salón de Homenaje a Juárez en el Palacio Nacional.* 3º *Leer los manifiestos de Juárez y Miramón (1858).* 4º *Leer las principales Leyes de Reforma.*

VOCABULARIO. Castrense, ladino.

CUESTIONARIO

1. Quiénes y cómo defendieron la legalidad constitucional.
2. Cuáles eran las banderas políticas de liberales y conservadores.
3. Relatar la vida de Juárez hasta 1858.

4. Referir los hechos más importantes de la primera etapa de la guerra (derrota de los liberales).
5. Qué le sucedió a Juárez en Guadalajara y por dónde se trasladó a Veracruz.
6. Referir los hechos más importantes de la segunda etapa de la guerra (etapa de equilibrio).
7. De qué manera fue sustituido Zuloaga por Miramón.
8. Cómo definieron Juárez y Miramón sus posiciones ideológicas.
9. Cuál fue el contenido y la significación de las Leyes de Reforma.
10. En qué consistieron esencialmente los Tratados de Mon-Almonte y de McLane-Ocampo.
11. Referir los hechos más importantes de la tercera etapa de la guerra (victoria de los liberales).
12. A qué procedimientos recurrió Miramón para procurarse fondos.
13. Qué hizo el gobierno de Juárez después de su entrada en México.
14. Quiénes continuaron sosteniendo la rebelión conservadora y qué suerte corrieron.
15. Cuándo y cómo fueron muertos Melchor Ocampo y Santos Degollado.
16. Qué progresos hizo la economía del país desde la Independencia hasta la Reforma.
17. *Id.* la cultura.
18. Qué transformaciones se operaron en la vida social durante ese período.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

MELCHOR OCAMPO. *El Filósofo de la Reforma.* "Bibl. Enciclop. Pop". 15.
SIERRA J., *Juárez, su vida, su obra y su tiempo.*
Leyes de Reforma, en Col. *"El Liberalismo Mexicano"*, 5.

UNIDAD XVIII

LA INTERVENCIÓN FRANCESA, EL SEGUNDO IMPERIO Y EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

1. La depresión económica general que siguió a la guerra y la suspensión del pago de la deuda extranjera.

La guerra había dejado maltrecha la economía del país, algo restablecida después del conflicto armado con los Estados Unidos. Agricultura, minería, industria y comercio pasaban por sus peores tiempos; pero por mucho peores atravesaba el erario público, ya que, además de ver disminuidos sus ingresos por la general penuria, tenía que hacer frente a los gastos generales de la nación, cada vez más subidos a causa principalmente de las cargas militares y de los intereses de la deuda exterior, cuyo volumen crecía sin cesar; el monto de esta deuda ascendía por entonces a 82 000 000 de pesos. Y como la amenaza conservadora subsistía, obligando al gobierno a realizar excesivos gastos militares para contrarrestarla, llegó un momento en que éste no pudo cumplir todos sus compromisos pecuniarios.

En la imposibilidad pues de pagar todo, el gobierno decidió dejar de pagar una parte, y mediante un decreto (17 julio 1861) suspendió por dos años el pago de las deudas del estado, incluyendo los intereses y los vencimientos de las contraídas con casas o ciudadanos de países extranjeros.

Reacción internacional que la suspensión produjo. Tal decisión trajo como consecuencia el retiro de los embajadores de Francia e Inglaterra (el de España acababa de ser expulsado por Juárez) y la apertura de conversaciones entre representantes de los gobiernos inglés, francés y español para realizar una intervención conjunta a fin de obtener por la fuerza lo que, según decían, se les negaba en derecho. En este momento los Estados Unidos ofrecieron a México cargar con la deuda exterior que nuestro país tenía, pero como la garantía que solicitaban entrañaba el establecimiento de una peligrosa hipoteca sobre gran parte del territorio nacional, Juárez no quiso aceptar la oferta.

En la intervención que comienza a ser tramada entran dos factores importantes. El primero es la elección de un momento propicio, a saber, el momento en que la Guerra de Secesión de los Estados Unidos impedía a éstos oponerse eficazmente a la intervención o contenerla dentro de ciertos límites: es difícil imaginar que sin la terrible crisis norteamericana se hubieran atrevido los franceses a llevar tan lejos su intervención en México.

El segundo factor es la acción de los monárquicos y de los conservadores. Los primeros hicieron concebir a España y Francia la esperanza de conseguir grandes provechos si ayudaban a instaurar en México la monarquía con soberanos apoyados por ellas: y los segundos hicieron creer a los tres países interventores que el partido conservador tenía una gran fuerza en el país, muy superior a la de los liberales, y que bastaba una ligera ayuda exterior para que ellos, con sus propios hombres y sus propios recursos, derrocaran a Juárez, a quien la nación consideraba como un usurpador porque ocupaba el poder contra la voluntad general.

La Alianza Tripartita. Las conversaciones entre los países que deseaban la intervención desembocaron, después de muchos tiras y aflojas, porque cada país tenía sus particulares propósitos, en un acuerdo denominado la *Convención de Londres* (31 octubre 1861). En virtud de ella, las tres potencias —Inglaterra, Francia y España— se comprometían a combinar su acción con el objeto de exigir al gobierno mexicano una protección más eficaz para las personas y las propiedades de los súbditos de dichos países, así como el cumplimiento de las obligaciones que México tenía contraídas para con ellas: pero también se comprometían las tres potencias a no buscar para sí ninguna adquisición de territorio, ni ventaja alguna particular, y a no entrometerse en los asuntos interiores de México. Para no tropezar con la oposición de los Estados Unidos, y puesto que ellos tenían también reclamaciones pendientes con México, se les invitaba a adherirse a la convención. Los Estados Unidos rehusaron, pero no hicieron ninguna objeción terminante al acuerdo con tal que la acción de la Alianza Tripartita se limitase a lo en él estipulado.

En realidad, el pago de las deudas e indemnizaciones y una mayor protección para los súbditos residentes aquí eran los solos objetivos comunes de los países de la Alianza, y los únicos que Inglaterra perseguía. España y Francia se proponían además sus propios fines, que mantenían ocultos. Ambas naciones querían contribuir a la instauración de la monarquía, aunque para ocupar el trono de ésta tenía cada una su candidato: España, la condesa de Girgenti o la duquesa de Montpensier; Francia, el archiduque Maximiliano de Habsburgo. Pero Francia abrigaba aún otros propósitos. Su emperador, Napoleón III, pretendía extender a Mexico

su influencia, nivelar la balanza del poder mundial, muy inclinada del lado anglosajón, convertir a nuestro país en colonia económica de Francia, y en caso de ser posible, lograr la posesión de un estado rico en minas como el de Sonora, o concesiones importantes en él.

La falta de unidad de miras y la imprecisión de las cláusulas de la convención, produjeron desde el primer momento desavenencias y pugnas entre los aliados. No hubo arreglo ni coordinación en nada: los comisionados de los países intervencionistas trajeron instrucciones muy distintas de sus gobiernos; no se guardó ninguna proporción en el volumen de las fuerzas expedicionarias, y éstas llegaron en momentos muy diferentes. Por otra parte, los gobiernos que tenían propósitos ocultos maniobraron desde el primer día para ir preparando su realización.

Las fuerzas españolas fueron las primeras en arribar (8 diciembre) y su contingente, que ascendía a 6 200 soldados, era muy superior al de las fuerzas de las otras potencias, que llegaron un mes después (entre el 6 y el 8 de enero de 1862); los soldados franceses eran 3 000 y los ingleses sólo 800. Ello disgustó a Inglaterra y Francia, pero únicamente ésta procuró nivelar sus efectivos militares con los de España, ordenando el rápido envío de 2 500 soldados más.

El gobierno mexicano procedió con gran prudencia, pues quería evitar la guerra mientras los aliados no rebasasen los objetivos militares señalados en la convención —que eran la toma y ocupación de diversas fortalezas y posiciones militares del litoral mexicano—, para, entretanto, procurar llegar a un acuerdo que diese satisfacción a las peticiones de las tres potencias. Por eso ordenó que fuera evacuada Veracruz, que no se hostilizara a las fuerzas intervencionistas y que el secretario de Relaciones, Manuel Doblado, se pusiera en contacto inmediatamente con los comisarios de los tres países aliados para buscar un arreglo.

No por ello dejó Juárez de protestar contra el atropello que con nuestra nación se cometía, ni tampoco de preparar al país para la guerra. Hizo lo primero publicando un manifiesto condenatorio poco después de la ocupación de Veracruz por los intervencionistas (18 diciembre), y lo segundo organizando un ejército especial que, al mando del general López Uraga, se situó en las cercanías de Veracruz. También, y con el fin de preparar el camino para un entendimiento con las tres potencias, pidió al congreso la derogación de la ley de 17 de julio, que parecía ser el motivo principal para la formación de la Alianza. Una amplia *amnistía* por delitos políticos cerró la serie de medidas que entonces dictó el gobierno para encarar la guerra si llegaba a desatarse; el propósito de la amnistía era unificar al país y desenmascarar a los jefes conservadores, pues si éstos no se colocaban al lado del gobierno para defender a la pa-

tria, era señal de que estaban dispuestos a secundar a quienes la atacaban.

Los acontecimientos que vendrían en primer término son de naturaleza diplomática, forcejeos entre los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y España para determinar cuál debía ser el alcance de la inter-

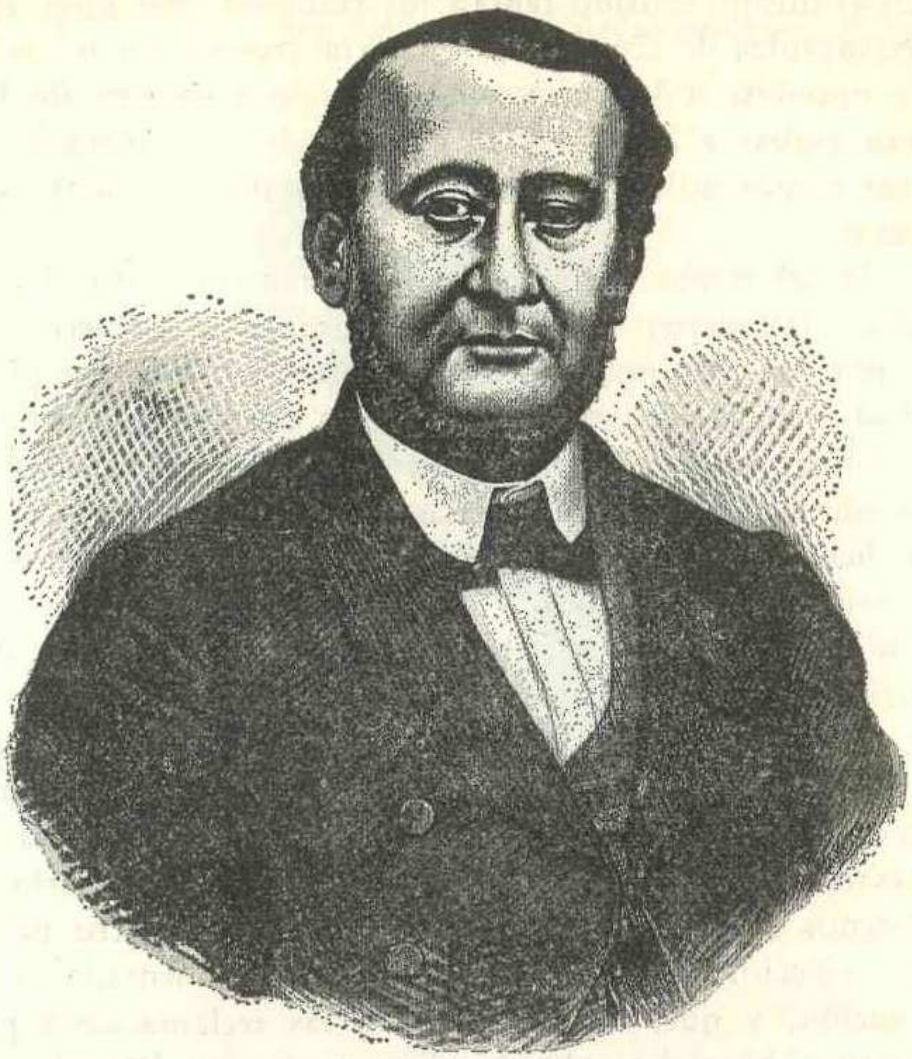

Fig. 212.—Manuel Doblado.

vención, y tratos entre éstos y los representantes de México para llegar a un acuerdo satisfactorio a ambas partes. La hábil política del secretario de Relaciones de México, Doblado, tendió a sacar el mayor partido posible de la situación, evitando el choque militar y aprovechando las disensiones de las tres potencias para conseguir la disolución de su frágil alianza.

Conocidos nos son ya los objetivos de Inglaterra, única de las tres naciones que no tenía propósitos ocultos. En esos objetivos no entraba el de contribuir a cambiar nuestra forma de gobierno, ni a modificar éste de ninguna manera. Y tal actitud fue defendida categórica y

tenazmente por el plenipotenciario Wyke desde el primer momento. España, como también sabemos, abrigaba el propósito de presionar para que fuese instaurada la monarquía en nuestro país; pero el plenipotenciario de dicha nación, general Prim, abandonó tal propósito en cuanto conoció la situación política de México y percibió las muy firmes intenciones que en el mismo sentido tenían los franceses. Así pues, era natural que los representantes de España e Inglaterra terminaran uniendo sus esfuerzos para oponerse a los proyectos políticos y bélicos de Francia, y que se ciñeran ambas a la letra y al espíritu de la convención, que sólo estipulaba una acción militar muy limitada tendiente al logro de los objetivos comunes.

Sobre tales objetivos se insistió en el manifiesto dirigido a la nación mexicana (10 enero) y en la nota enviada al gobierno de Juárez (14 enero) por los plenipotenciarios después de haber desembarcado en Veracruz. Tanto en el uno como en la otra afirmaban que no entraba en sus pretensiones la de atentar contra la independencia de México, ni detrás de las que tenían como legítimas —esto es, las reparaciones y las garantías ya dichas— se ocultaban planes de conquista, ni de restauración o de intervención en la política y la administración mexicana. Eso sí, y por este lado era posible dar cabida a la duda, aseguraban que se hallaban dispuestos a "ser testigos y, si necesario fuese, protectores de la regeneración de México"; mas inmediatamente disipaban la duda añadiendo que harían tal cosa sin intervención alguna en la forma de gobierno ni en la administración del país. Juárez contestó a esta nota (23 enero) expresando a los plenipotenciarios que era innecesario el apoyo que sus gobiernos ofrecían para asegurar orden en nuestro país, ya que el régimen constitucionalmente establecido tenía bien sentada su autoridad en toda la nación, y que, en lo tocante a las reclamaciones pendientes, estaba dispuesto a buscarles solución de acuerdo con los referidos comisarios, y, a tal efecto, proponía a éstos la celebración de conversaciones en Orizaba con representantes del ejecutivo mexicano.

La proposición de Juárez fue aceptada y comenzaron en seguida las negociaciones, representando a México en ellas el secretario de Relaciones Doblado. Una serie de bases se aprobaron antes de entrar en las cuestiones de fondo, bases a las que se ha denominado *Preliminares de la Soledad* (19 febrero); dos cabe destacar entre ellas por su importancia: 1a., el reconocimiento de que el gobierno de Juárez era un gobierno estable con el que los aliados aceptaron tratar; y 2a., el acantonamiento de las tropas aliadas en Córdoba, Orizaba y Tehuacán, para evitar los estragos que en los soldados europeos hacían el clima y las enfermedades de la costa, pero con el compromiso, por parte de las tres potencias, de

volver a sus posiciones anteriores en el caso de romperse las negociaciones. Los *Preliminares de la Soledad* implicaban un triunfo para el gobierno de Juárez y un gran descalabro para los monárquicos y los conservadores, que veían en la guerra el único medio de recuperar el poder.

En las negociaciones no se adelantó nada. El decidido propósito interventor que Francia tenía, y que un nuevo enviado, el conde de Lo-

Fig. 213.—General Prim.

rencez, vino a reforzar con nuevas instrucciones y más tropas, impidió que se pudieran adoptar otros acuerdos. Puesto cada vez mas en claro el desleal e interesado juego de los franceses, con la protección que dispensaban a los jefes monárquicos y conservadores y con las injustificadas reclamaciones que presentaban para obstruir la conclusión de un acuerdo, decidieron los plenipotenciarios de Inglaterra y España romper la convención (9 abril), reiteramente violada por Francia, y retirar las tropas inglesas y españolas del territorio mexicano. Prim y Wyke concluyeron tratados por separado con el ejecutivo nacional para resolver las cuestiones que provocaron la formación de la Alianza Tripartita. A desenlace tan satisfactorio para nuestro gobierno, contribuyó mucho la resuelta oposición de Prim al establecimiento de la monarquía en México; opo-

sición que se debió a que el general español supo darse cuenta de que esa forma de gobierno no era apropiada para la nación mexicana. Y su dictamen, que emitió antes de abandonar nuestro suelo, parece una profecía. En carta a su gobierno (29 marzo) manifestaba: "La monarquía no se puede aclimatar ya en México; podrá imponerse, pero durará el tiempo que dure la ocupación del país por una potencia extranjera".

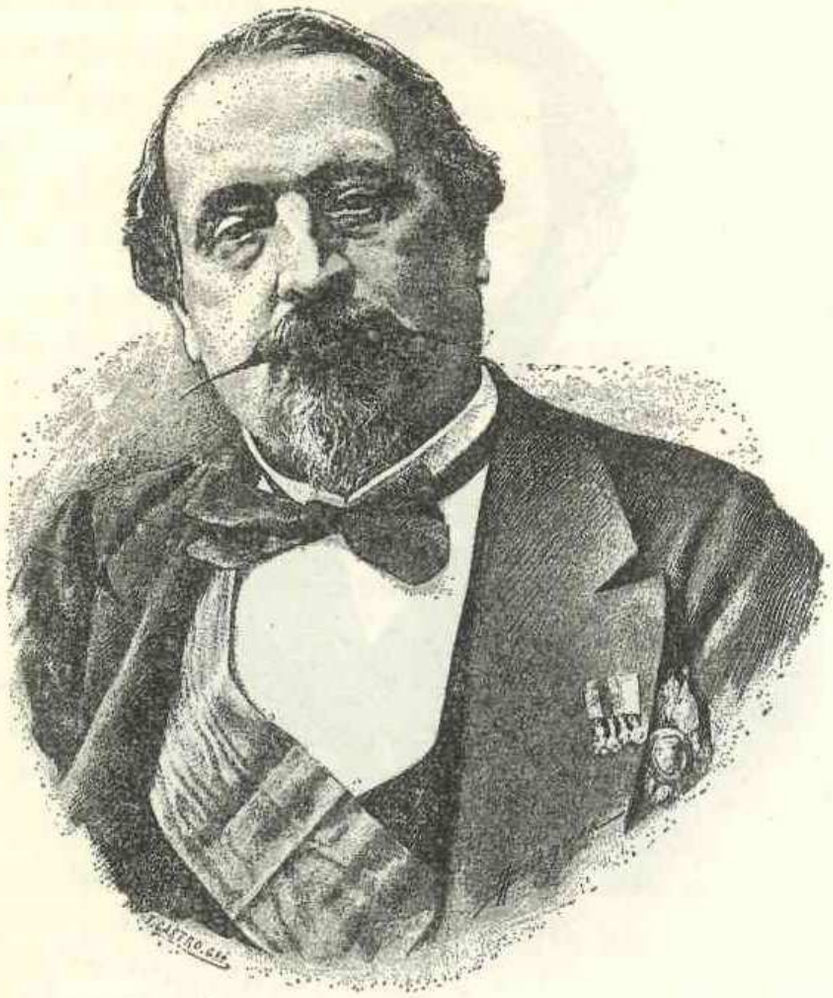

Fig. 214.—Napoleón III.

2. La intervención francesa.

Francia se quedó sola, resuelta a realizar sus propósitos. Para ello contaba con un numeroso y disciplinado ejército y con la ayuda de los monárquicos y conservadores mexicanos. De los primeros provino la idea de aprovechar la intervención extranjera para instaurar la monarquía en México, idea que patrocinaron con fines personales la reina de España (Isabel II) y el emperador de Francia (Napoleón III). Pero sólo éste acogió tal patrocinio con verdadero calor, incitado por los monárquicos mexicanos Hidalgo y Gutiérrez Estrada, quienes le hicieron creer que la intervención armada no tropezaría con grandes obstáculos, puesto que el pueblo mexicano veía en el gobierno monárquico la única solución de sus

largos males y, por ello, cabía esperar que secundara unánimemente a los que tratasen de implantar esa clase de gobierno. Los conservadores mexicanos se mostraron renuentes en un principio a aceptar tal *confabulación* en que entraba un estado extranjero, pero la aceptaron, según ellos, cuando se les dio la seguridad de que no se atentaría a la independencia del país y a la libertad política de la nación; con esta condición se adhirieron Zuloaga y Márquez, entre otros, a los planes de los monárquicos y de Napoleón.

Para preparar la acción conjunta, fueron llegando los monárquicos mexicanos con las fuerzas francesas y bajo su protección. Así entraron al país el general Almonte, Arrangoiz, el P. Francisco Javier Miranda, uno de los más activos propagandistas de la monarquía, y Gutiérrez Estrada, el más fanático de sus partidarios. Almonte, que llegó con Lorencez, fue considerado por el momento como jefe de los monárquicos. Poco caso hicieron éstos y los conservadores de los dos decretos (25 enero y 12 abril) que castigaban con pena de muerte a quienes se sumasen o ayudasen a la intervención. Sucesivamente se fueron levantando o pasando al campo francés. A fines de marzo intentó unirse a las fuerzas francesas el general Robles Pezuela, pero fue aprehendido y fusilado por el general Zaragoza; en abril se pronunció en Córdoba el general Taboada y proclamó como jefe de la nación al general Almonte; y después, al ser iniciadas las operaciones militares por los franceses, se incorporaron sucesivamente a éstos casi todos los principales caudillos conservadores: Márquez, Mejía, Vicario, Lozada, etc.; Zuloaga anduvo indeciso, porque no quería admitir la jefatura de Almonte, y terminó por salir del país, al que regresó cuando ya estaba instaurado el Imperio.

Las campañas militares francesas.

Tres fueron y tuvieron lugar entre abril de 1862 y junio de 1864: la de Lorencez, la de Forey y la de Bazaine.

Campaña de Lorencez.

Alegando supuestos agravios del gobierno mexicano y violando los *Preliminiares de la Soledad,* que le comprometían a abandonar las plazas ocupadas en el interior, el jefe de los ejércitos franceses, conde de Lorencez, inició desde Córdoba la marcha hacia el centro del país. En las cumbres de Acultzingo tuvo su primer combate con algunas tropas mexicanas mandadas por el general Arteaga (28 abril), que lo obligaron a frenar el avance que se proponía. El día 4 de mayo se

hallaba frente a Puebla y el 5 lanzó sus fuerzas al asalto de la ciudad.

Batalla del 5 de mayo. Traía Lorencez cerca de 6 000 soldados de oficio, aguerridos y perfectamente armados. Pudo haber atacado la ciudad por partes más vulnerables, pero como menospreciaba al ejército mexicano y quería demostrar la superioridad del que él mandaba, decidió, rechazando el consejo de los generales conservadores Almonte y Haro, tomar por asalto los fuertes de Loreto y Guadalupe, que defendía el general Zaragoza con unos 4 000 hombres mal armados. En tres columnas dividió el general francés su ejército, y con ellas atacó hasta tres veces los fuertes, sin que lograra en ninguna de ellas quebrantar la resistencia de sus defensores. La batalla duró desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde; a esta hora Lorencez desistió de continuar atacando, y dio orden de emprender la retirada. En la gloriosa batalla del 5 de mayo, se distinguieron, además del general Zaragoza, artífice de la victoria, los generales Berriozábal, Lamadrid, Antonio Alvarez, Porfirio Díaz y Miguel Negrete.

La victoria de Puebla destruyó, a la vez, un prejuicio y una ilusión; el prejuicio de la inferioridad del ejército mexicano y la ilusión del poderoso apoyo popular con que contaba el partido conservador; prejuicio e ilusión en que se basó la intervención. Y ello produjo grandes cambios: *a)* convirtió en desmesurado el esfuerzo militar de Francia en México, lo cual ocasionó malestar allí e indignación aquí; *b)* transformó a los conservadores en satélites insignificantes de Francia, en marionetas que los generales de Napoleón III manejaron a su antojo, lo cual originó el desprestigio general y absoluto de dicho grupo político y su repudio definitivo por el país; y *c)* levantó mucho, tanto en el interior como en el exterior, la fuerza moral y la autoridad del gobierno de Juárez y del partido liberal, que terminaron por aparecer a los ojos de todos no como una *bandería* fanática y usurpadora, según la definición que de ellos daban los conservadores, sino como campeones de la Independencia nacional y adalides de una causa que contaba con un sólido apoyo popular.

El ejército francés retrocedió hasta Orizaba, en donde fue atacado por el general Zaragoza (14 junio), quien se vio obligado a retirarse al no contar con el apoyo de las tropas de González Ortega, que habían sido derrotadas poco antes en el cerro del Borrego. Una fiebre tifoidea segaba a principios de septiembre la vida del vencedor de Puebla y jefe del ejército de Oriente, Ignacio Zaragoza, uno de los mejores caudillos militares que ha tenido México. Su puesto fue ocupado por González Ortega.

General Ignacio Zaragoza Seguin

Prócer de la Patria

Zaragoza, antes de la Batalla de Puebla, lanzó una proclama a sus soldados:
"Hoy vais a pelear por un objetivo sagrado: ¡vais a pelear por la Patria! Nuestros enemigos son los primeros soldados del mundo, pero vosotros sois los primeros hijos de México y os quieren arrebatar vuestra Patria. Soldados: ¡leo en vuestra frente la victoria!".
La Batalla de Puebla representa uno de los episodios más gloriosos de nuestra historia: muchos mexicanos valientes y aguerridos, en su mayoría indígenas Zacapoaxtlas, vencieron a la fuerza militar mejor organizada de aquella época y la más poderosa del mundo. Con esa lección de orgullo, valentía y dignidad, las armas mexicanas se cubrieron de gloria.

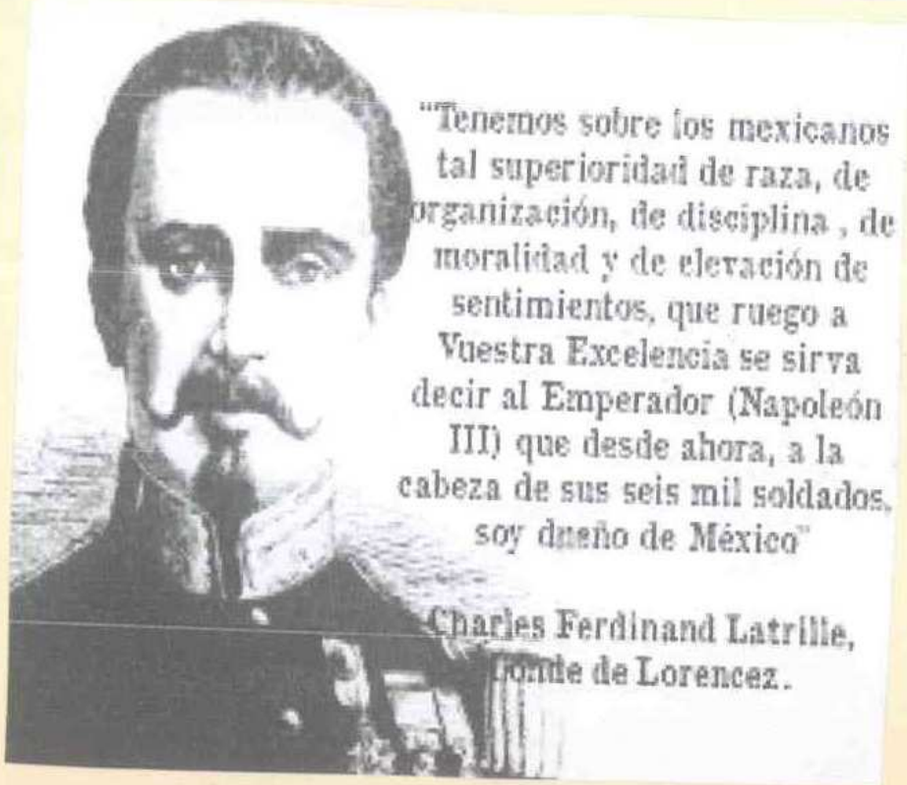

"Tenemos sobre los mexicanos tal superioridad de raza, de organización, de disciplina, de moralidad y de elevación de sentimientos, que ruego a Vuestra Excelencia se sirva decir al Emperador (Napoleón III) que desde ahora, a la cabeza de sus seis mil soldados, soy dueño de México"

Charles Ferdinand Latrille,
Conde de Lorencez.

Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862

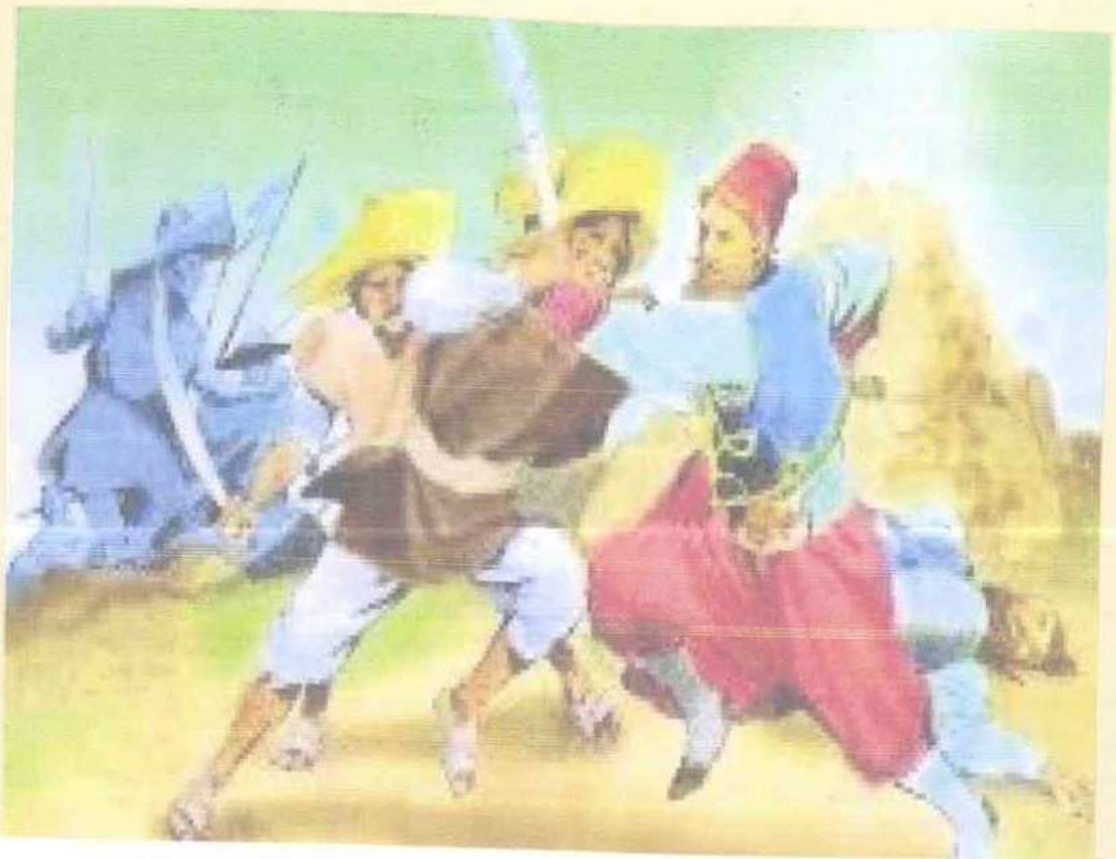

Indígena Zacapoaxtla mexicano contra Soldado Zuavo francés en la Batalla de Puebla

Campaña de Forey.

Ante el fracaso de la expedición emprendida por él, Lorencez se vio obligado a pedir que fueran considerablemente reforzadas las tropas de Francia en nuestro país, si Napoleón III quería que se cumplieran los objetivos de la intervención. El emperador francés, decidido a continuar

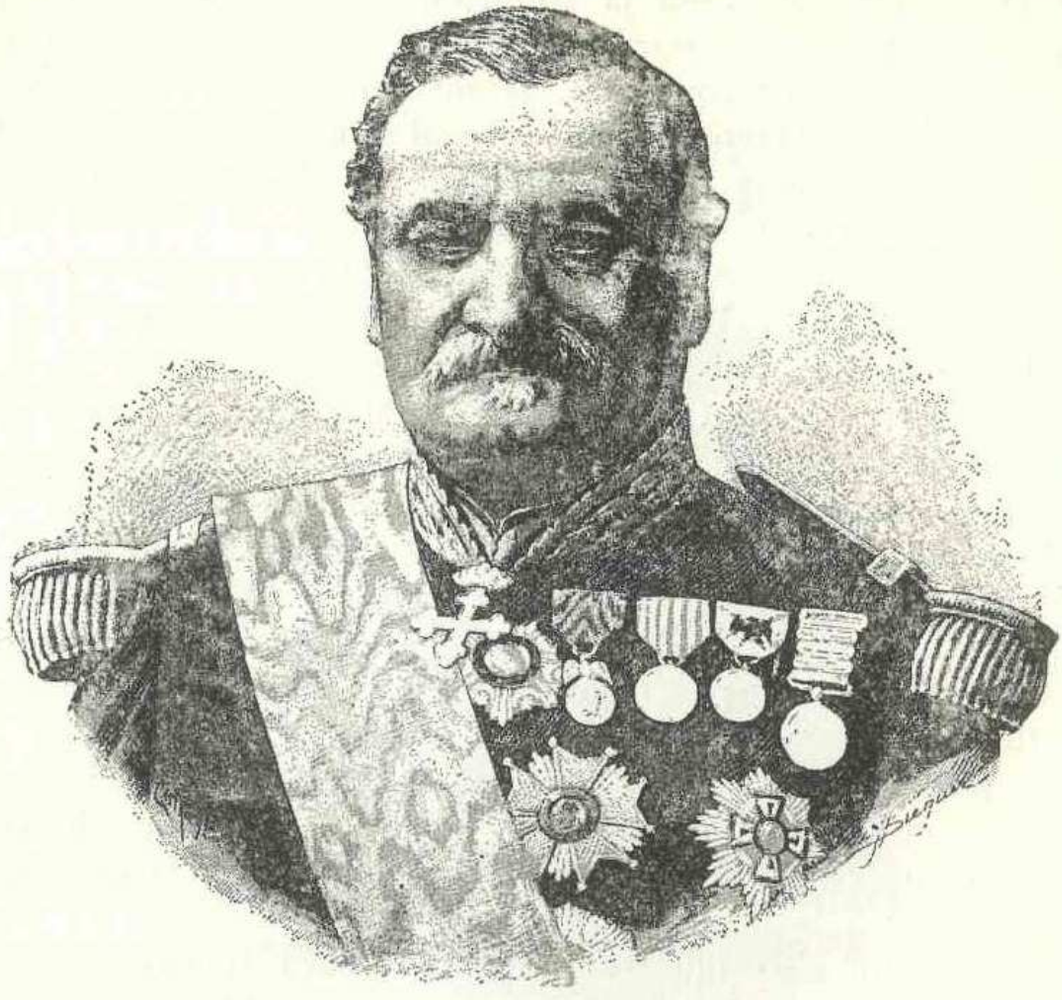

Fig. 215.—General Forey.

la empresa en que se había metido, envió un nuevo y poderoso ejército (septiembre 1862), a la órdenes del general Forey, que asumió el mando de todas las fuerzas expedicionarias: éstas, junto a las escasas tropas de los jefes conservadores, ascendían a más de 30 000 hombres al iniciar las operaciones el sustituto de Lorencez. Habiendo tenido que cargar Francia con todo el peso de la intervención, Napoleón III dio instrucciones a Forey para que actuara como jefe máximo y subordinara por completo al mando conservador, lo cual hizo inmediatamente ordenando a Almonte que dejara de utilizar el título de jefe supremo de la nación, y que se sujetara estrictamente a las instrucciones del emperador.

El sitio de Puebla. Forey, después de ocupar algunas poblaciones próximas a Veracruz, marchó sobre Puebla y le puso sitio (17 marzo 1863). González Ortega, con todo el ejército del Oriente, defendió la ciudad. Durante sesenta y dos días combatieron los soldados franceses y mexicanos sin que los extranjeros pudiesen tomar la plaza. El fracaso del general Comonfort, que trató de introducir víveres y municiones en la ciudad, determinó la rendición de las fuerzas sitiadas, faltas de medios para sostener por más tiempo la resistencia. Sin capitular y sin solicitar ninguna condición, se entregaron nuestras tropas al enemigo el día 17 de mayo, no sin antes destruir las armas que les quedaban. Todos los jefes que se hallaban en el interior fueron hechos prisioneros por los franceses; algunos, como González Ortega y Porfirio Díaz, lograron evadirse y reintegrarse al ejército nacional; los demás fueron llevados a Francia. La defensa de la ciudad de Puebla puso nuevamente de manifiesto, ante propios y extraños, la elevada moral y la capacidad combativa de las tropas mexicanas, que una vez más se cubrieron de gloria luchando con un ejército que, en diversos aspectos —preparación, armamento, disciplina y organización—, era muy superior a ellas.

No siendo posible defender la capital, Juárez decidió abandonarla e instaló en San Luis Potosí la sede del gobierno (31 mayo) al cual dio nueva composición; Lerdo de Tejada, Núñez, Iglesias y Comonfort fueron los nuevos ministros; a Comonfort, que murió en acción de guerra, le sustituyó el general Negrete.

Los franceses entraron en la ciudad de México unos días después (7 junio), cuando ya los conservadores se habían pronunciado en ella a favor de la intervención. Forey, una vez instalado en la capital, dio los pasos tendientes a la introducción de la monarquía: nombró una junta de gobierno compuesta por 35 individuos, cuya función consistiría en designar: *a)* a los 215 miembros de una asamblea, que se llamaría junta de notables y que tendría como principal cometido determinar lo que ya estaba determinado, es decir, qué forma de gobierno había de tener el país; y *b)* a los componentes del ejecutivo provisional que, mientras eso se acordaba, regiría la nación. Para formar el ejecutivo fueron nombrados personajes muy destacados del bando conservador: el general Almonte, el arzobispo Labastida y el general Salas; y ellos mismos integraron la regencia que se constituyó por decreto de la junta de notables (11 julio). Las resoluciones que ésta tomó sobre la forma de gobierno fueron: *a)* que se adoptara como tal forma la de la monarquía moderada hereditaria, con príncipe católico, que tendría el título de emperador; *b)* que se ofreciera la corona al archiduque de Austria, Fernando Maximiliano; y *c)* que si Maximiliano no llegase a tomar po-

sesión del trono, se pidiera a Napoleón III que propusiese otro príncipe católico.

Campaña de Bazaine.

Reemplazado Forey por el general Bazaine (1º octubre), éste trató de sujetar a los estados, que en su mayor parte permanecían fieles al go-

Fig. 216.—General Bazaine.

bierno legítimo. Empresa fácil le resultó apoderarse de muchos de ellos, puesto que disponía de un ejército que casi llegaba a los 42 000 soldados de los cuales 34 000 eran franceses, ejército al que Juárez sólo podía oponer pequeños y mal armados contingentes. Querétaro, Zacatecas, Guanajuato, Guadalajara, Aguascalientes, Morelia, Campeche, San Luis Potosí, Durango, Saltillo, Monterrey, Colima y Mazatlán tuvieron que rendirse a las poderosas tropas de la intervención. Los jefes leales que trataron de combatir al enemigo fueron en general derrotados: Uraga en Morelia, Negrete en San Luis, Doblado en Matehuala. A las derrotas habría que añadir las *defecciones,* como las de los generales Vidaurri y

Quiroga, y la del gobernador y el ejército de Yucatán, para comprender cuán angustiosa debía ser la situación del gobierno de Juárez al finalizar la campaña de Bazaine (fines de 1864). De San Luis Potosí había tenido que trasladarse a Saltillo (22 diciembre 1863), de aquí a Monterrey (3 abril 1864), y de este lugar a Chihuahua (15 agosto).

La prolongación de esta campaña en el año 1865 sería igualmente funesta para las fuerzas leales. Caerían en poder del enemigo la ciudad de Oaxaca, en donde fue hecho prisionero Porfirio Díaz, gran parte del Estado de Chihuahua, el puerto de Acapulco y otros lugares y plazas. Juárez se vio obligado a establecerse en el último extremo del país, en Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez (15 agosto). Y por si esto fuera poco, surgieron disensiones entre sus seguidores, sobre todo cuando Juárez, al concluir su mandato (1º diciembre 1865) prorrogó, en virtud de un decreto, el período presidencial hasta que fuera posible celebrar elecciones (8 noviembre 1865), contra lo cual protestó el general González Ortega, que era presidente de la corte de justicia, por estimar que a él le correspondía constitucionalmente ocupar la presidencia de la República. Golpe de estado de Juárez llamaron los contrincantes de éste al acto por el cual prorrogó su mandato; y lo llamaron así sin razón, puesto que las dos presidencias —la de la República y la del tribunal supremo— expiraban al mismo tiempo según la constitución, y puesto que, habiendo otorgado el congreso a Juárez facultades extraordinarias sólo a él competía solucionar el problema suscitado por dicha expiración. La situación del gobierno mejoró algo entre mediados y fines del año 1865 al verse obligadas las fuerzas intervencionistas a abandonar gran parte de los estados fronterizos, gracias a lo cual fueron recuperadas por los nacionales las ciudades de Monterrey, Saltillo y Chihuahua.

3. El Segundo Imperio.

Maximiliano aceptó lo corona de México, que le fue ofrecida por una diputación mexicana, el 10 de abril de 1864. No hizo mucho hincapié en el cumplimiento de la condición, por él puesta, de que el pueblo mexicano se manifestase de manera libre y unánime en su favor. Se contentó con saber que se estaban levantando actas de adhesión al Imperio y al archiduque de Austria en todas las ciudades y pueblos de Mexico: la recogida de estas actas duró desde 1863 hasta 1865, y se hizo de una manera muy incompleta e irregular.

Fernando Maximiliano de Habsburgo era hijo de los archiduques Francisco y Sofía, y estaba casado con la princesa belga Carlota Amalia Había nacido en 1832. Su educación fue la corriente de los príncipes europeos de la época; preparación para el gobierno y para la guerra.

Perteneció a la marina austro-húngara y gobernó el reino Lombardo-Veneto en nombre de su hermano, el emperador de Austria, sin que demostrara grandes dotes para el mando, aunque sí un espíritu progresista y organizador. Tenía agradable presencia y vasta ilustración, y era afable, ameno e ingenioso, todo lo cual le hacía atractivo y predisponía a su favor. Pero estas buenas prendas estaban contrarrestadas en él por dos defectos: una frivolidad, que pecaba de excesiva, y una gran blandura de carácter; defectos que eran muy graves en quien había de gobernar un país en plena convulsión. La imperial pareja desembarcó en Veracruz el 29 de mayo y el 12 de junio hizo su entrada en la ciudad de México.

El gobierno de Maximiliano.

En la misma Europa, al aceptar la corona, comenzó Maximiliano a gobernar México: nombró regente del Imperio a su esposa; designó lugarteniente suyo al general Almonte; restableció la orden de Guadalupe; negoció con Francia un empréstito de setenta y seis millones de francos, y firmó un convenio con Napoleón III (Tratado de Miramar), en el cual comprometía el futuro económico del estado mexicano, pues obligaba a éste a pagar los gastos de la intervención, fijados en la exorbitante suma de doscientos sesenta millones de francos. Tiene también gran importancia este tratado porque en él se determinaba el volumen, la duración y el costo de la ayuda militar que continuaría prestando Napoleón. Tan pronto como fuese posible, el ejército francés quedaría reducido a 25 000 hombres, los cuales irían siendo evacuados a medida que se organizasen tropas mexicanas para reemplazar a las que saliesen; los últimos contingentes debían estar fuera de México antes de cumplirse los seis años; cada soldado francés costaría a México mil francos anuales y por cada barco de transporte venido de Francia con fines militares tendría que pagar nuestro país ochocientos mil francos.

También en el referido tratado, pero mediante cláusula secreta, trazaba Maximiliano la política a seguir en el gobierno de México; y esa política no era otra que la delineada por Forey y puesta en práctica a regañadientes por la regencia: una política esencialmente liberal. En un temprano manifiesto del jefe militar francés (12 junio 1863) fue claramente expresada; se decía en él que se respetarían las enajenaciones ya realizadas de bienes eclesiásticos y que Napoleón III vería con placer, en caso de ser posible, la proclamación de la libertad de cultos, "gran principio de las sociedades modernas". La imposición de esta política a la regencia por los representantes del emperador francés produjo la eliminación del arzobispo Labastida de dicho organismo gubernamental (17 noviembre 1863) y el profundo disgusto del bando clerical y conserva-

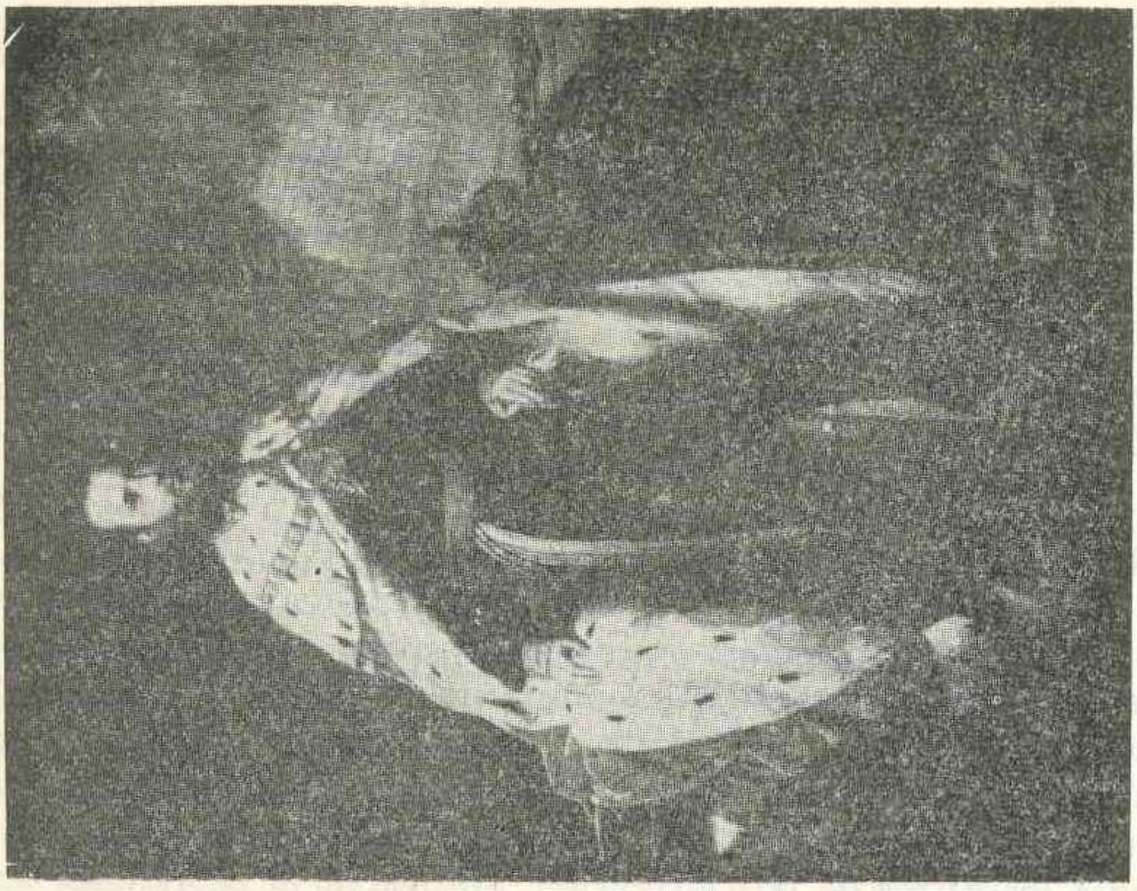

Fig. 218.—Archiduque Maximiliano.

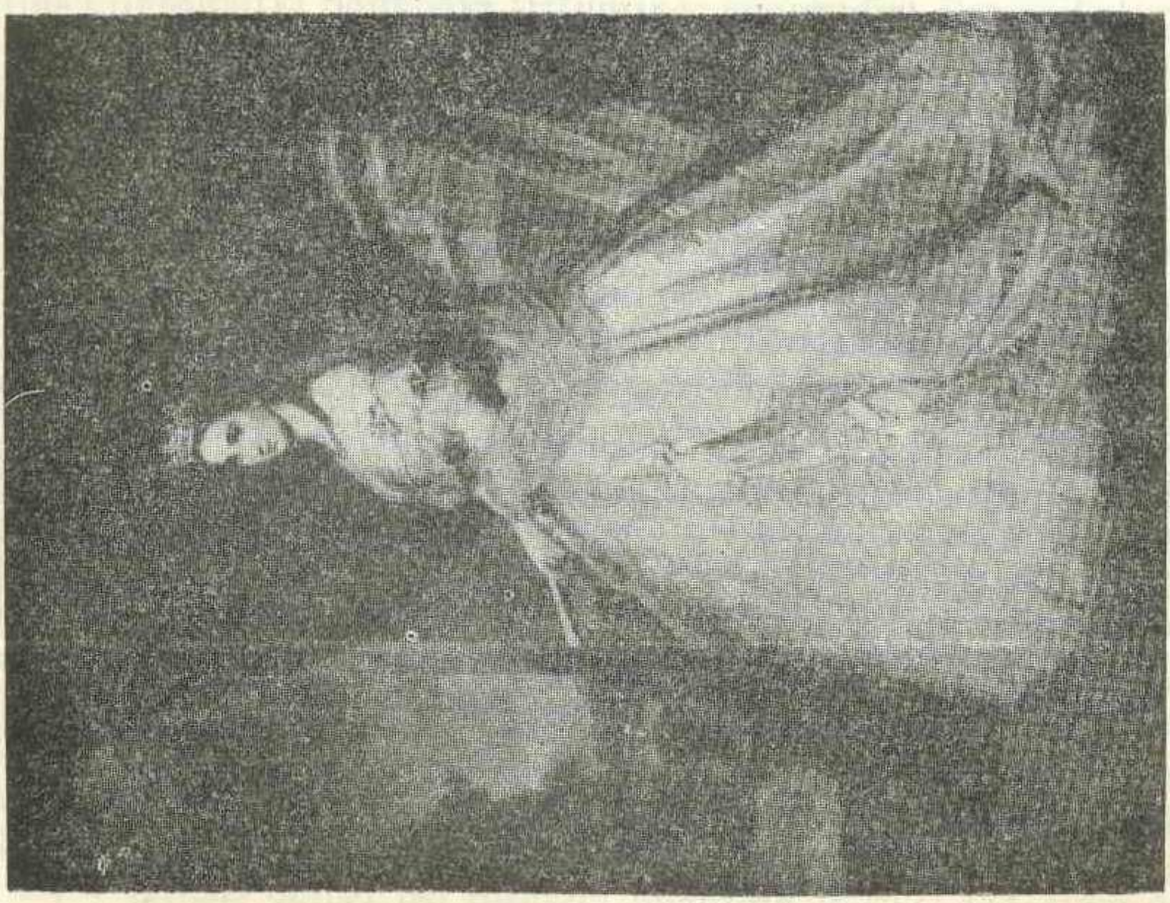

Fig. 217.—Archiduquesa Carlota.

dor, que esperaba de Francia, desconociendo su historia, la inmediata derogación de las Leyes de Reforma.

Conforme se había propuesto, trató Maximiliano de llevar a cabo una política liberal; pero también trató de gobernar como un buen monarca, no para un partido, sino para la mayoría de los ciudadanos. Y ello le opuso, claro está, al partido conservador, que quería hacer del mo-

Fig. 219.—Arzobispo Labastida.

narca un instrumento suyo. Esta oposición fue muy marcada y ostensible desde el comienzo. Apenas llegado a México, Maximiliano nombró un gobierno en que dominaban los liberales moderados: tres de los cinco ministros lo eran: Fernando Ramírez, Pedro Escudero y Juan de Dios Peza. Y luego, con las disposiciones que fue dando, abrió un cauce liberal y progresista al Imperio, e impuso a los conservadores lo que éstos no quisieron admitir de un gobierno y un congreso elegidos legalmente: la tolerancia de cultos, la desamortización de los bienes eclesiásticos, la secularización de los cementerios y la intervención de funcionarios públicos en los actos importantes de la vida civil. También mani-

festó el emperador una decidida tendencia humanitaria, nada grata a los conservadores, cuando declaró extinguidas, mediante un decreto (31 agosto 1865), las deudas con que los peones indios estaban encadenados a las grandes haciendas.

Estas medidas eran demasiado para el clero y el partido conservador. La protesta de quienes se sentían defraudados por Maximiliano se desató. Pero el emperador, contando con el apoyo de los franceses, mantuvo su política y sancionó a los cabecillas más exaltados del grupo inconformista. El nuncio apostólico y la Santa Sede no dejaron de manifestar su disgusto por la actitud anti-eclesiástica del archiduque.

Este y otros conflictos y los insolubles problemas de gobierno que agobiaban al emperador, le pusieron pronto en una situación crítica. Sus roces y tropiezos con el representante de Napoleón III, Bazaine, y con el emperador francés mismo, eran constantes. Dependiendo por fuerza de los franceses, éstos le hacían sentir de una manera casi humillante la supeditación al país que le proveía de soldados, dinero, funcionarios, etc., y además manejaban a su antojo los asuntos militares e interferían continuamente en los de otra índole; por ello las relaciones entre Maximiliano y Bazaine empeoraron cada día más, llegando a adquirir una tirantez extrema. Además, el europeísmo del emperador complicaba mucho su administración y creaba descontento entre los mexicanos, pues Maximiliano daba marcada preferencia a los técnicos y funcionarios de origen europeo, e incluso tenía como consejeros principales para el gobierno a individuos de procedencia extranjera, que actuaban como secretarios privados suyos, disminuyendo así la autoridad de los secretarios mexicanos que formaban el gabinete. Pero lo que, en fin, dificultaba más la marcha del Imperio, poniéndolo verdaderamente al borde del abismo, era la enorme desproporción entre los gastos y los ingresos, debida a la excesiva deuda contraída con Francia, al sostenimiento de un grande y costoso ejército y a los despilfarros personales del mismo Maximiliano. No pudiendo sostenerse con los cortos recursos del país, el emperador vivió de empréstitos que le hizo Napoleón III, y que sirvieron en gran parte para pagar a Francia, de lo cual resultaba que esta nación se pagaba a sí misma y que cada vez se volvía más costosa para ella la aventura de la intervención. De tal estado de cosas se culparon mutuamente Maximiliano y Napoleón; aquél decía que todo se lo llevaban los franceses, y éste que el emperador mexicano tiraba mucho dinero en gastos superfluos. Por tal motivo las relaciones entre los dos monarcas se agriaron día tras día y Napoleón III se fue inclinando a retirar el apoyo a Maximiliano, quien se iba convirtiendo para él en insoportable carga.

La resistencia nacional. La acción represiva de las fuerzas imperiales.

A pesar de los reveses que sufrió la causa republicana en el año 1865, no por ello cejó la resistencia; los derrotados que no sucumbían en la lucha se rehacían rápidamente y la reanudaban una y otra vez: en el Norte combatían Pesqueira, Terrazas, Escobedo, Corona, etc.; en Michoacán, Arteaga, Régules, Riva Palacio, etc.; en el Sur, Alvarez, Altamirano, etc.; en Oaxaca, Figueroa y Porfirio Díaz, que había conseguido evadirse de la prisión; y en todas las regiones abundaban las partidas que traían en continuo jaque a las fuerzas enemigas, tendiéndoles emboscadas y apoderándose de los convoyes que las abastecían. A fines del 65 —como indicamos antes— el acoso de los republicanos produjo el abandono de los estados fronterizos por las tropas intervencionistas.

Resistencia tan denodada exasperó a los jefes franceses y los movió a adoptar medidas incalificables, por lo crueles e inhumanas, y a tomar revanchas más incalificables aún. El general Castagny, en enero del 65, inició las bárbaras medidas represivas en el Estado de Sinaloa, disponiendo el establecimiento de cortes marciales para juzgar sumariamente y sin apelación a quienes perteneciesen a las fuerzas republicanas —que él llamaba "gavillas de malhechores armados"—. Algo después, el 3 de octubre del mismo año, esa disposición sería convertida en decreto general, y aun muy ampliada, por el propio emperador, escuchando, según parece, las insinuaciones de Bazaine, quien dando ya como desaparecido al gobierno de Juárez y completamente aplastadas a las tropas republicanas, consideraba a las que aún subsistían como bandas de "criminales y bandoleros". Tal decreto fue aplicado inmediatamente (14 octubre) a los generales Arteaga y Salazar y a tres coroneles, hechos prisioneros en una batalla que sostuvieron crecidos contingentes republicanos e intervencionistas en Santa Ana Amatlán (Jalisco). No se trataba, pues, de cabecillas de partida o banda, sino de jefes de grupos militares organizados. Contra estos fusilamientos se levantó un clamor general, tanto más cuanto que el general Arteaga había hecho prisioneros a varios oficiales y soldados belgas, y les había respetado la vida y dado un trato humanitario; dichos militares del ejército imperial fueron los primeros en protestar ante Maximiliano por el monstruoso decreto de 5 de octubre. En fin, las revanchas tomadas por las fuerzas intervencionistas fueron tremendas y continuas; consistieron las más de las veces en matanzas, prisiones, saqueos, incendios, destrucciones, etc., que ejecutaban en respuesta a ataques de partidas o a la oposición o mala acogida que encontraban en los pueblos.

Cambios en la política mundial favorables a los republicanos.

Todo lo que hemos referido en los dos capítulos anteriores iba haciendo cada vez más difícil la situación de Maximiliano. A volverla insostenible contribuyeron acontecimientos que cambiarían el curso de la vida internacional: el final de la Guerra de Secesión en los Estados Unidos (abril 1865) y la derrota de los austro-húngaros por los prusianos en Sadowa (julio 1866). Los dos acontecimientos fueron funestos para el emperador francés. El primero de ellos, porque permitía al gobierno norteamericano presionar sobre Napoleón III para obligarlo a respetar la doctrina Monroe y a renunciar, por ello, a la intervención que realizaba en México. El segundo, porque la victoria de Prusia constituía una terrible amenaza para Francia, pues aquélla, que disputaba a ésta territorios próximos al Rhin, emergía ahora como gran potencia militar. No le faltaban a Napoleón, por otra parte, graves problemas internos, ya que los liberales, enemigos de la intervención en México, se volvían cada vez más poderosos y le forzaban a tener en cuenta su opinión.

La acción de los norteamericanos después de la Guerra de Secesión fue a la vez militar y diplomática: mantuvieron en las cercanías de la frontera mexicana fuerzas dispuestas a entrar en acción, y pidieron la retirada de las tropas francesas que se hallaban en nuestro país (1º agosto 1865); y cuando Napoleón III contestó que realizaría esa retirada tan pronto como las circunstancias lo permitiesen, el presidente Johnson no aceptó tal condición, y le urgió a llevarla a cabo en seguida. Acosado el emperador francés por todas partes, tomó la decisión de poner término a la intervención en México. El 22 de enero de 1866 anunció públicamente en Francia que retiraría las tropas expedicionarias y a continuación mandó cortar toda la ayuda económica que de él recibía Maximiliano.

Retiro de las tropas francesas.

Para dar algún respiro al archiduque, el ejército francés abandonó México con cierta lentitud. Empezó a salir en julio de 1866 y terminó de hacerlo en febrero del siguiente año. Maximiliano, al verse militarmente desprotegido, quiso renunciar al trono. Lo disuadieron de ello los conservadores y la emperatriz Carlota; ésta y Almonte intentaron en vano conseguir que Napoleón retuviera sus tropas en México durante algunos años más. Con medios propios, Maximiliano quiso entonces organizar un poderoso ejército imperial; pero el reclutamiento que trató de hacer en algunos países de Europa fracasó ante la declarada oposición de los Estados Unidos. De la emperatriz, a quien Francia y la Santa Sede volvieron las espaldas, se apoderó por completo la locura.

La suerte de Maximiliano quedaba ahora estrechamente unida a la de los conservadores. Vaciló mucho el emperador antes de aceptar tal destino. Pero la presión que sobre él ejercieron su hermano Francisco José y sus consejeros íntimos, terminó con su indecisión. En una dramática junta que celebró en Orizaba (noviembre 1866) con sus ministros y con algunos prohombres del partido conservador, resolvió retener el trono; y como no tenía otra salida, se entregó plenamente a los conservadores.

4. Triunfo de la República.

Otra vez quedaban frente a frente liberales y conservadores. En la lucha que se iba a desarrollar pocas probabilidades de triunfo tenían los segundos; menos que nunca, puesto que su obra antipatriótica —la intervención— había merecido la reprobación unánime del pueblo mexicano. Sabiéndolo, los conservadores lucharon a la desesperada y en su inevitable caída arrastraron al emperador.

Fin del Imperio y muerte de Maximiliano.

El archiduque formó un gobierno compuesto exclusivamente por conservadores y entregó el mando del ejército a los generales Márquez, Miramón y Mejía. Poco pudieron hacer las endebles fuerzas del nuevo ejército para contener a las tropas republicanas. Estas, a medida que se retiraban los soldados de la intervención, confluyeron desde todos los puntos del país sobre el centro, derrotando una vez tras otra a las fuerzas imperiales. El general Mariano Escobedo, venció a Mejía en el Norte, y tomó Zacatecas, en donde se instaló el gobierno de Juárez; esa ciudad fue recuperada por Miramón, quien estuvo a punto de hacer prisionero al presidente; pero gozó poco del triunfo, pues días después, cuando regresaba a México, fue alcanzado y completamente deshecho en San Jacinto (febrero 1867). Porfirio Díaz, a su vez, derrotó a los imperiales en Miahuatlán y La Carbonera, se apoderó de Oaxaca (31 octubre 1866) y cayó sobre Puebla. En el occidente, el general Ramón Corona se apoderó de Mazatlán (13 noviembre) y el general Eulogio Parra, de Guadalajara (19 diciembre).

No pudiendo ya contener a los republicanos en los diversos frentes, el emperador y sus generales prefirieron concentrar sus fuerzas en un solo lugar, y eligieron la ciudad de Querétaro. Las tropas que aquí lograron reunir ascendían a 9 000 hombres; las que los republicanos juntaron, y que pertenecían a los ejércitos de Mariano Escobedo y Corona, llegaban a 21 000. Estos dos ejércitos, al mando de Escobedo,

pusieron sitio a la ciudad a principios de marzo y comenzaron a atacarla el 14 de este mes. Aunque rechazados en las primeras tentativas de asalto, fueron apretando cada día más el cerco. Percatándose el emperador de que no era posible extremar la resistencia y de que tampoco podía ofrecer batalla a los sitiadores con las tropas que tenía, ordenó al general

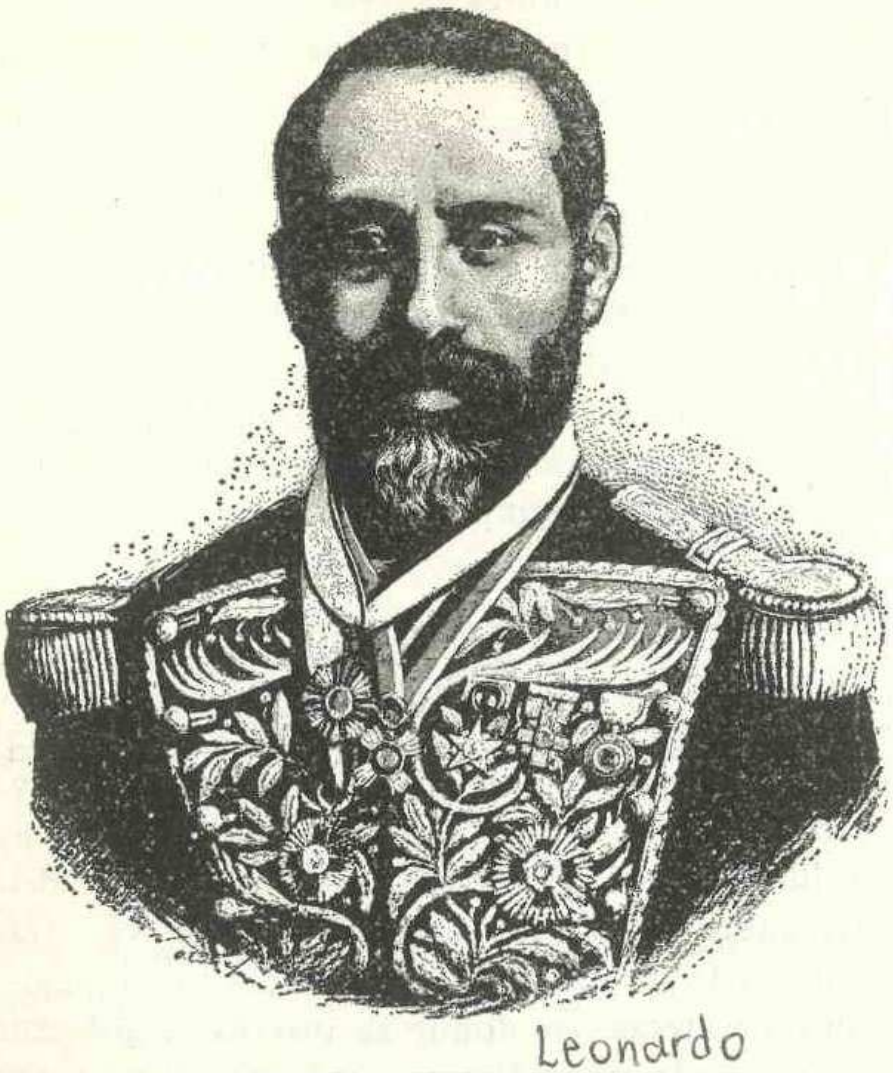

Fig. 220.—General Márquez.

Márquez que fuese a la capital en busca de refuerzos. Márquez hizo lo que se le mandaba; pero, en lugar de volver inmediatamente a Queretaro, trató de obligar a Porfirio Díaz a levantar el sitio que había puesto a la ciudad de Puebla. Nada pudo hacer, porque Díaz se apresuró y tomó la plaza por asalto antes de que Márquez llegara (2 abril). Este general decidió entonces volver a la capital; mas, cuando se dirigía a ella, le dio alcance el general Guadarrama y destrozó sus tropas. Con las que pudo salvar se refugió e hizo fuerte en la ciudad de México.

Mientras tanto, la situación del ejército imperial encerrado en Querétaro se había vuelto insostenible, pues comenzaba a carecer de víveres y municiones. Tal situación no duró mucho, porque uno de los jefes de sector, el coronel Miguel López, entregó el suyo —el Convento de la

Cruz— a las fuerzas republicanas, y por él irrumpieron éstas en la plaza (15 mayo 1867). El emperador, que logró salir de la ciudad y guarecerse con algunos generales y soldados en el cerro de las Campanas, optó por no ofrecer resistencia y se entregó al general Corona. El juicio a que se le sometió, junto con los generales Mejía y Miramón, fue fallado conforme a la ley de 25 de enero de 1862, que condenaba a muerte, por traidores, a quienes ayudasen o contribuyesen a la intervención. A esa pena fueron condenados los tres; Juárez negó el indulto que le fue solicitado. En el cerro de las Campanas tuvo su epílogo trágico la intervención y el imperio, con el fusilamiento del archiduque y dos de sus más destacados generales*(19 junio 1867). Márquez no persistió en su resistencia dentro de la ciudad de México; se ocultó, y ésta se entregó a los republicanos el 20 de mayo.

RESUMEN. 1. La guerra de los tres años dejó maltrecha la economía del país. Agricultura, industria, minería y comercio pasaban por sus peores tiempos; pero por mucho peores atravesaba el erario público, sobre el cual gravitaba una deuda exterior de más de ochenta millones de pesos. Llegó un momento en que el gobierno no pudo pagar todos los gastos del estado y por ello decidió dejar de pagar la parte correspondiente a sus deudas, incluyendo la exterior y sus intereses (julio 1861). Tal decisión trajo como consecuencia la protesta de Inglaterra, Francia y España y la apertura de conversaciones entre estos países para realizar una intervención conjunta.

En la intervención que comienza a ser tramada entran dos factores muy importantes: la elección de un momento propicio —la guerra de secesión de los Estados Unidos—, y la existencia en México de un grupo político considerable, el monárquico-conservador, que se hallaba dispuesto a actuar como "quinta columna". La intervención fue por fin decidida conforme a un acuerdo que se denominó Convención de Londres (31 octubre 1861). El pago de las deudas e indemnizaciones y una mayor protección para los súbditos residentes aquí eran los solos objetivos comunes de las tres potencias. Y aunque las tres aliadas se comprometían en el acuerdo a no buscar para sí provecho alguno y a no entrometerse en los asuntos interiores, España y Francia se proponían lo uno y lo otro, pues ambas naciones querían contribuir, desde luego con fines interesados, a la instauración de la monarquía en nuestro país.

Las tropas extranjeras comenzaron a llegar entre diciembre de 1861 y enero de 1862. El gobierno mexicano procedió con gran prudencia, pues quería evitar la guerra mientras los aliados no rebasasen los objetivos militares señalados en la convención —ocupación de algunas posiciones en las costas mexicanas—, para procurar entretanto llegar a un acuerdo con las potencias intervencionistas; aunque no por ello dejó Juárez de protestar contra el atropello que se cometía, ni tampoco de preparar al país para la guerra. Abiertas las negociaciones a solicitud de Juárez, se aprobaron una serie de bases a las que se ha denominado *Preliminares de la Soledad* (febrero). En las conversaciones ulteriores no se adelantó nada, debido al resuelto propósito interventor que Francia tenía. Y como cada vez se ponía más en claro el desleal e interesado juego de los franceses, decidieron Inglaterra y España romper la convención (abril) y retirar sus tropas del territorio mexicano

2. Francia se quedó sola, resuelta a realizar sus propósitos. Para ello contaba con un numeroso y disciplinado ejército y con la ayuda de los conservadores y monárquicos

*Existe una versión, no oficial, que afirma que el verdadero Maximiliano fue exiliado a El Salvador con el nombre de "Justo Armas", versión no comprobada ni desmentida.

mexicanos. Estos últimos fueron llegando con las fuerzas francesas; así entraron al país el general Almonte, Arrangoiz, el P. Miranda y Gutiérrez Estrada.

Tres fueron las campañas militares francesas, y tuvieron lugar entre abril de 1862 y junio de 1864: la de Lorencez, la de Forey y la de Bazaine. En la primera campaña, los franceses fueron rechazados ante Puebla (batalla del 5 de mayo) y tuvieron que retroceder en espera de refuerzos; esta victoria destruyó el prejuicio de la inferioridad del ejército mexicano y la ilusión del poderoso apoyo popular con que contaba el partido conservador. Y ello produjo grandes cambios: convirtió en desmesurado el esfuerzo militar francés; transformó a los conservadores en satélites insignificantes de Francia; y levantó mucho, tanto en el interior como en el exterior, la fuerza moral y la autoridad del gobierno de Juárez. Mejor le fue a Forey que a su antecesor en el mando; pues aunque tuvo que realizar un enorme esfuerzo para rendir a la ciudad de Puebla (el asedio duró 62 días), consiguió destruir el poderoso ejército del Oriente y tomar la capital de la nación sin combatir. Forey dio en seguida los pasos tendientes a la introducción de la monarquía: nombró una junta de gobierno, que a su vez designó a los miembros de una asamblea (junta de notables) y a los componentes del ejecutivo provisional. La junta de notables resolvió que la forma de gobierno sería la monárquica y que se ofreciera el trono al archiduque Maximiliano de Austria. En la siguiente campaña —la de Bazaine—, los franceses se apoderaron de casi todo el país y obligaron al gobierno de Juárez a establecer su sede en Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez). Aquí, cuando terminó su mandato presidencial (1º diciembre 1865), Juárez lo prorrogó, mediante un decreto, hasta que fuera posible celebrar elecciones; contra lo cual protestó el general González Ortega, por entender que a él, como presidente de la suprema corte, le correspondía asumir la presidencia de la República.

Maximiliano comenzó a gobernar México desde Europa. Allí hizo algunos nombramientos y firmó un convenio con Napoleón III (el Tratado de Miramar), en el cual comprometía excesivamente el futuro económico de la nación mexicana, pues la obligaba a pagar los gastos de la intervención, fijados en la suma de doscientos sesenta millones de francos. Por lo demás, Maximiliano siguió una política esencialmente liberal, pues mantuvo casi todos los decretos y leyes de Reforma, chocando violentamente a causa de ello con los conservadores mexicanos, quienes esperaban que el emperador se plegara dócilmente a sus deseos. Esta pugna con sus principales partidarios y los choques que continuamente tenía con los delegados del emperador francés y con Napoleón mismo, volvieron pronto muy difícil la situación de Maximiliano, quien dependía militar y económicamente de Francia. A hacer insostenible tal situación contribuyeron acontecimientos que cambiarían el curso de la vida internacional: el final de la guerra de Secesión en los Estados Unidos (abril 1865) y la derrota de los austro-húngaros por los prusianos en Sadowa. El ascenso de éstos en Europa constituía una amenaza para Francia; el final de la guerra civil en los Estados Unidos, ponía al vecino país en condiciones de presionar sobre Napoleón III para que abandonase su intervención en México, presión que no se hizo esperar. Acosado el emperador francés por todas partes, tomó la decisión de retirar sus fuerzas de nuestro país (enero 1866).

Al verse militarmente desprotegido, el archiduque quiso renunciar al trono de México. Lo disuadieron de ello los conservadores y la familia del emperador, y en especial su esposa Carlota, de quien se apoderó la locura cuando fracasó en su intento de conseguir que el emperador francés cambiase de actitud.

4. Las tropas republicanas, a medida que se retiraban las fuerzas de la intervención, confluyeron desde todos los puntos del país sobre el centro, derrotando una vez tras otra a los soldados imperiales. No pudiendo contener ya a los republicanos en los diversos frentes, Maximiliano prefirió concentrar su fuerzas en Querétaro. Allí fue sitiado por

las tropas vencedoras, y finalmente hecho prisionero por éstas y fusilado, junto con los generales Miramón y Mejía.

EJERCICIOS. 1º *Leer la Convención de Londres.* 2º *Leer el manifiesto de Juárez condenando la intervención (18 diciembre 1861).* 3º *Determinar el significado de la batalla de Cinco de Mayo.* 4º *Visitar el Museo de Chapultepec y la Galería Anexa.* 5º *Leer la respuesta de Lerdo de Tejada a quienes solicitaban el indulto de Maximiliano.*

VOCABULARIO. Amnistía, **bandería, confabulación, defección.**

CUESTIONARIO

1. Por qué fue suspendido el pago de la deuda extranjera.
2. Qué reacción inmediata produjo dicha suspensión.
3. Qué factores importantes contribuyeron a que se realizara la intervención.
4. Cuáles fueron los principales puntos de la Convención de Londres.
5. Qué propósitos abrigaban las potencias de la Alianza Tripartita.
6. Qué desavenencias y pugnas hubo entre ellas.
7. Cuál fue la política seguida por el gobierno mexicano ante la actitud de las tres potencias.
8. Qué medidas adoptó Juárez para hacer frente a la amenaza de una guerra.
9. Cuáles fueron las principales cláusulas de los Preliminares de la Soledad.
10. Por qué se rompió la Alianza Tripartita.
11. En qué elementos basó Francia su intervención armada.
12. Qué grupos mexicanos contribuyeron a dicha intervención.
13. Relatar brevemente la batalla de Puebla, del 5 de mayo.
14. Qué efectos produjo la victoria mexicana.
15. Relatar la campaña de Forey, con el sitio de Puebla.
16. Cómo organizaron los intervencionistas el gobierno provisional y cómo fue designado emperador Maximiliano.
17. Relatar la campaña de Bazaine.
18. Cuáles fueron las vicisitudes del gobierno de Juárez en el Norte.
19. Referir brevemente quién era el Archiduque y cuál su personalidad.
20. Qué compromisos contrajo con Napoleón III.
21. Cuál fue la política seguida por Maximiliano en México.
22. Con qué obstáculos tropezó en su gobierno.
23. Cuáles fueron los principales focos de la resistencia nacional.
24. A qué medidas represivas y a qué clase de revanchas recurrieron los franceses.

25. Qué cambios acaecidos entre 1865 y 1866 en la política internacional favorecieron a los republicanos.
26. Cómo presionaron los Estados Unidos sobre Francia para obligarla a retirarse de México.
27. Cuándo se retiraron las tropas franceses.
28. Qué hizo Maximiliano cuando fue abandonado por Napoleón.
29. Relatar los avances hechos por las tropas republicanas y el sitio de Querétaro.
30. Qué suerte corrió Maximiliano después de la caída de Querétaro.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

PEREZ MARTINEZ: *Juárez, el impasible*. Colección Austral, No. 531.

Fusilamiento de Maximiliano, Miramón y Mejía en el Cerro de las Campanas

Regreso de Juárez a la Ciudad de México para restaurar la República Mexicana

UNIDAD XIX

LA REPÚBLICA RESTAURADA. GOBIERNOS DE JUÁREZ Y LERDO DE TEJADA

1. La restauración de la República y la situación del país.

Prácticamente la República tuvo que ser restaurada. No había dejado de existir, pero como casi todo el país vivió bajo el régimen monárquico durante algunos años, hubo que rehacer todo el aparato político y administrativo. Cierto es que, para llevar a cabo esta labor reconstructora o restauradora, no faltaban los instrumentos adecuados; ahí estaban la Constitución del 57 y el gobierno de Juárez.

Con ser la restauración política objetivo importante y desde luego urgente para los dirigentes de la nación, aún había otro objetivo de mucha mayor importancia que los acuciaba: aliviar los males que aquejaban desde antaño al país, y que los últimos trece años de guerras casi consecutivas agravaron en grado sumo.

La situación del país. Pasaba éste por uno de sus peores momentos al terminar la guerra liberadora. Había penuria general, y quien más la padecía era el gobierno. Imperaba la anarquía en la sociedad y en el estado. Faltaba estabilidad en los individuos, desarraigados a consecuencia de la guerra y de los cambios políticos. Estaban en pleno auge el caudillismo militar y el caciquismo. Todo esto no era nuevo, sino heredado; sólo que ahora se acentuaba o destacaba más, pues al volver a la normalidad se podía percibir claramente la enorme magnitud de esa terrible herencia, que había creado tantos hábitos e intereses contrarios al sano y legal desenvolvimiento de la nación.

A la liquidación de tan desdichada herencia se dirigían desde ahora los principales esfuerzos de los políticos liberales. Pero no era ese un obstáculo que se pudiera vencer en poco tiempo. La lucha contra él será larga y constituirá la característica principal de la etapa histórica que se abre con la restauración de la República y llega hasta nuestros días.

2. El gobierno de Juárez.

Es el primer gobierno en que se dramatiza esa terrible lucha. Juárez dedicó lo que le quedaba de vida a combatir los referidos males —penuria, anarquía, caudillismo militar, etc.—, pero no fue mucho lo que pudo hacer, pues se vio obligado a pelear sin descanso para conservar el poder. Las contiendas que sostuvo con sus adversarios políticos absorbieron, desde muy pronto, casi toda su atención.

La reorganización del estado.

A esta apremiante tarea consagró Juárez parte considerable de sus esfuerzos. Tuvo que hacer una reparación a fondo del edificio estatal: reorganizar todo el estado, tanto el gobierno y la administración, como la hacienda y el ejército.

Reorganización del gobierno y la administración. La acometió Juárez desde que instaló su sede en la capital. Nombró nuevos empleados y procedió en seguida a normalizar el funcionamiento de los poderes públicos, convocando las elecciones que designarían a quienes habían de ejercerlos y que les darían una base legal (14 agosto 1867); el mismo jefe del poder ejecutivo necesitaba colocar sobre esa base su autoridad, que había expirado constitucionalmente. Seguro Juárez de que seguiría en la presidencia de la República, puesto que ningún otro candidato gozaba de tan unánime prestigio como el suyo, quiso dar un mayor equilibrio a los poderes supremos y reforzar la autoridad del ejecutivo federal, con el objeto sin duda, de hacer más estable la vida política y de contener la anarquía. Propuso para ello ciertas reformas a la constitución, entre las cuales había dos de suma importancia, a saber: el establecimiento de una cámara alta (senado) y la concesión de una mayor eficacia al *veto* presidencial. Y trató de conseguir que los electores aprobasen estas reformas mediante decisión que emitirían cuando acudiesen a las urnas para designar a los mandatarios de la nación. Esta iniciativa de Juárez cayó muy mal y su autor terminó por retirarla. Las reformas quizá eran convenientes; pero el presidente quiso seguir para introducirlas un procedimiento recusable, pues pretendía trasladar al pueblo la facultad de modificar la constitución que ésta atribuía de manera expresa al congreso federal y a las legislaturas de los estados. La reorganización política y administrativa tuvo pues que hacerse estrictamente sobre la pauta de la constitución.

Reorganización de la hacienda pública. En ningún otro campo como en el de la hacienda pública reinaba un desbarajuste mayor al concluir la guerra de intervención: se ignoraba lo que el estado debía; en la tesorería central apenas ingresaban fondos porque los jefes militares tenían sus

propias cajas recaudadoras; y no había ni la más remota posibilidad de formar un presupuesto porque no existía la menor idea de los ingresos con que se podía contar, etc. José María Iglesias, ministro de hacienda de Juárez, fue el encargado de poner orden en tal caos, y lo logró en gran parte. El problema más difícil que encaró fue el de la deuda pública, cuyo monto y variedad era enorme. Entre la exterior y la interior, ascendía, contando la contraída por el Imperio, a la astronómica suma de cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de pesos. Desconociendo la deuda imperial y haciendo arreglos para el pago de las demás, redujo Iglesias el conjunto de la deuda nacional a ochenta y cuatro millones, cifra que aún suponía una carga pesada para el país. También pudo dicho ministro formar un presupuesto para el año fiscal 1867-68; los egresos sumaban en él catorce millones de pesos, la mitad de los cuales aproximadamente se destinaba a la satisfacción de los gastos militares. Acabó además Iglesias con el caos existente en los órganos hacendarios, dando por concluidas las facultades extraordinarias que en el ramo de hacienda habían sido concedidas a los jefes del ejército, los gobernadores y otras autoridades civiles y militares.

Reorganización del ejército. Era otra de las necesidades urgentes del estado, pues al final de la guerra tenía nuestro país un ejército de 60 000 hombres, para cuyo sostenimiento apenas alcanzaban todos los ingresos del erario nacional. Por otra parte, existía poco orden en las unidades militares y en sus mandos, que fueron surgiendo de manera bastante espontánea durante la larga contienda. Las medidas que adoptó el ejecutivo para resolver tan graves cuestiones consistieron principalmente en reducir los efectivos militares, que se fijaron en 16 000 hombres, y en agrupar todas las fuerzas en cinco divisiones, cuya jefatura se encomendó a los generales Escobedo, Régules, Díaz, Corona y Alvarez. El volumen real del ejército siguió siendo, sin embargo, muy superior al fijado; casi lo doblaba.

La política y la lucha por el poder.

Las circunstancias políticas experimentaron un gran cambio al terminar la guerra de Intervención: no sólo había concluido una larga y devastadora contienda, había desaparecido además la causa de ella, a saber, la violenta pugna de liberales y conservadores. Eliminados éstos de la palestra política, por su antipatriótico proceder, quedaron dueños de ella los liberales. Por primera vez desde nuestra emancipación, un partido político iba a gobernar el país sin la agobiadora amenaza de un fuerte grupo adversario dispuesto a arrebatarle el poder. Había pues motivos para esperar la terminación de las luchas fratricidas y el comienzo de una era de paz.

La paz, por otra parte, constituía el principal anhelo de la nación, continuamente flagelada por la guerra. Y ese era también el mayor anhelo de los liberales y del gobierno. En el manifiesto que Juárez dirigió al país el día mismo de su entrada en la ciudad de México (15 julio 1867), se concedía a la paz el lugar más destacado: "Encaminaremos ahora todos nuestros esfuerzos —dice Juarez en él— a obtener y consolidar los beneficios de la paz... Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos, pues entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Junto a la paz, y como requisito indispensable de ella, casi todos deseaban la conciliación. Fue, por ello, moderada y breve la persecucion de los vencidos, y una amnistía general, que sólo excluyó al arzobispo Labastida y a los generales Uraga y Márquez, cerró el capítulo de la expiación de culpas. Los conservadores pudieron incorporarse a la vida nacional y no tardarían mucho algunos de ellos en hallar acomodo político dentro del bando porfirista.

Hombres y grupos políticos. Sus tendencias y actitudes. Nuestro país tenía en 1867 un gran equipo de hombres políticos; según Cosío Villegas, que ha estudiado muy a fondo la época de la República restaurada, "el grupo de *ideólogos* más brillante, tenaz y desinteresado que ha conocido México". Y es verdad, pues no encontraremos en ningún otro período de nuestra historia un grupo tan considerable de pensadores y luchadores políticos de primera categoría como el integrado por Juárez, Lerdo, Iglesias, Zamacona, Zarco, Altamirano, Prieto, Ramírez, Payno, Riva Palacio, Vallarta, Vigil, etc. En este equipo dominaba la tendencia liberal más pura, y su actitud frente a cualquier apartamiento de los principios era intransigente. Para la mayoría de quienes lo componían, la Ley fundamental, o concretamente la Constitución del 57, que traducía los principios en normas, era intocable, y su acatamiento una exigencia sagrada tanto para las autoridades como para los ciudadanos. Y también para ese grupo el congreso o la gran asamblea nacional, que representaba de la manera más directa y completa al pueblo, era el órgano supremo del estado o el depositario por excelencia de la soberanía. Ello dio lugar a que fuese exigida con gran rigor, lo mismo al ejecutivo que a los otros poderes, la observancia de los preceptos constitucionales y a que el congreso pretendiera intervenir y fiscalizar casi todos los actos del gobierno.

Nuestro país tenía asimismo en 1867 un grupo notable de jefes militares que pesaban mucho en la vida política del país gracias al poder de hecho que habían adquirido durante la guerra en las regiones bajo su mando: Corona en el Occidente, Alvarez en el Sur, Escobedo en el Norte, Díaz en el Oriente, etc. Este grupo, constituido casi todo él por

hombres rudos y de acción, se oponía mucho al de los ideólogos o doctrinarios; para los jefes militares la política era cuestión de poder o fuerza efectiva, y sus principales miras consistían en conservar su poder o en tratar de aumentarlo mezclándose en las luchas de los partidos.

La realidad y los resultados de la acción de los grupos políticos. La realidad no era otra que la terrible herencia a que nos referimos en el capítulo 1 de esta Unidad: la penuria, la anarquía, la inestabilidad, el caudillismo y el caciquismo; males que, como hemos dicho, impedían el progreso del país, y que los liberales, por tal motivo, estaban decididos a combatir. Pero ¿cómo hacerlo si la acción de aquellos dos grupos —el de los ideólogos y el de los militares—, contribuía más a agravar dichos males que a aliviarlos?

El resultado de su acción fue ese y no otro; más bien agravó los males que padecía la nación, y especialmente, la anarquía y el caudillismo. En el congreso federal, los ideólogos, con nobles intenciones desde luego, paralizaron mucho la labor gubernativa, obligando al ejecutivo a estar siempre pendiente de los debates y las lides políticas, y a descuidar, por lo tanto, la obra de reorganización administrativa y de fomento material. Y dentro o fuera de la capital, los caudillos procedían a su antojo, impidiendo la acción del gobierno en las regiones que ellos consideraban como sus feudos, o conspiraban o realizaban sublevaciones para derrocar a los poderes legales. Poco podía hacer el gobierno contra los poderosos jefes militares que se habían acostumbrado durante la guerra a mandar como señores absolutos en vastas regiones del país.

La política de Juárez. La personalidad de Juárez como político ha sido muy deformada por sus detractores y por sus apologistas. Ni era Juárez inflexible e inclemente como lo pintan los primeros, ni imparcial y puro como lo pintan los segundos. Era como han sido casi todos los grandes estadistas, un hombre que amaba ardientemente el poder, o que sentía, como dice Cosío Villegas, una pasión devoradora por la política. No pudo, pues, ser imparcial ni puro; ese amor o esa pasión se lo impedían. Pero como además fue un excelente político, y tuvo que luchar en las condiciones más adversas, no pudo tampoco ser inflexible o inclemente; de haberlo sido, todos se hubiesen vuelto contra él. Hoy se reconoce por los historiadores más objetivos que Juárez fue flexible y conciliador. La política que siguió cuando las circunstancias se normalizaron lo demuestra: inició la reconciliación nacional, contemporizó con los caudillos militares y con los gobiernos estatales que estaban empeñados en mantener la anarquía reinante, cedió innumerables veces a las exigencias del congreso, soportó pacientemente los aguijonazos que casi a diario le clavaba la prensa . . .

Eso sí; había una cosa con la que no transigía, con el abandono o la cesión del poder. El apego al mando, y la lucha por conservarlo, efectos ambos de su devoradora pasión política, llevaron a Juárez a permanecer en continua guardia y a sostener terribles combates. Y así, la política en sentido estricto, o la lucha por el poder, absorberá el mayor y el mejor tiempo de Juárez. El gran relieve que alcanza la política (así entendida, como lucha por el poder) es una característica principal del período 1867-1872.

La lucha por el poder. Las reelecciones de Juárez y los levantamientos militares. La apetencia de poder que otros políticos tenían y el apego de Juárez a él, que lo inducía a eternizarse en el supremo mando, produjeron una enconada lucha en la que se echaría mano a toda clase de armas. Esta contienda se agudizará desde la segunda reelección de Juárez (diciembre 1871) y obstaculizará gravemente el restablecimiento del orden y la paz que tanto necesitaba el país.

No hubo ninguna oposición seria a la reelección del Benemérito en 1867, y pudo éste gobernar el país durante dos o tres años sin gran sobresalto apoyándose en el compacto grupo llamado de Paso del Norte, formado por los que, desde este lugar, habían venido colaborando estrechamente con Juárez, y cuyas figuras prominentes eran Lerdo, Iglesias y Mejía. No podían inquietar gran cosa al gobierno las aspiraciones presidenciales del general Díaz, pues éste había sufrido un gran descalabro en las elecciones de 1867 y contaba con pocos partidarios de prestigio.

Juárez, sin embargo, comprometió bastante su futuro político con el intento del plebiscito anticonstitucional a que ya nos referimos, con el uso frecuente de las facultades extraordinarias (es decir, aquéllas que implicaban delegación de derechos correspondientes al congreso y suspensión de garantías constitucionales) y con la predilección que mostraba por el cerrado grupo de Paso del Norte. Por todo esto podían pasar sus adversarios, o sea los aspirantes a sucederle en el mando; pero lo que no estaban dispuestos a admitir es que se propusiera continuar ejerciendo el poder, cosa que mostró cuando se acercaban las siguientes elecciones presidenciales. Entonces estalló la tormenta.

Ya antes había habido varias borrascas, aunque no promovidas por los que tenían más probabilidades de sustituir a Juárez. La más importante fue la originada por el levantamiento que tuvo como centro la ciudad de San Luis Potosí y que acaudillaron los generales Aguirre y Garcia de la Cadena. La derrota del primero por Escobedo en La Cal (15 febrero 1868), y la del segundo por Sóstenes Rocha en Lo de Ovejo (21 febrero), pusieron fin a la sublevación, cuyo objetivo declarado era derrocar a Juárez.

Al acercarse las elecciones que debían tener lugar a mediados de 1871, la crisis hizo su aparición en el seno mismo del partido gubernamental cuando se supo que Juárez estaba dispuesto a intentar una nueva reelección. Como el segundo personaje del partido, Lerdo de Tejada, aspiraba a la presidencia de la República, decidió romper con Juárez y formar un grupo político propio que lo apoyara en las próximas elecciones. Ello debilitó al partido juarista, pues la mayoría de los que se agruparon en torno a Lerdo provenían de este partido. Lerdo no dejaba de tener fuerza política, ya que había estado al frente de la secretaría de Relaciones, en la cual estaba comprendida la que hoy se llama de Gobernación, y había aprovechado el cargo para atraerse amigos y adeptos en los estados. Tres partidos competían ahora por el poder: el juarista, el lerdista y el porfirista, que se había dado a sí mismo el nombre de constitucionalista por ser su bandera la defensa de la constitución. Tanto el partido lerdista como el porfirista acusaban a Juárez de haber pisoteado la Ley fundamental y de aspirar a la dictadura que ya había introducido de hecho mediante el abuso de las facultades extraordinarias y con las sucesivas reelecciones.

La revuelta de La Noria y la muerte de Juárez. De las urnas salió triunfante Juárez, aunque no por un gran margen. No se conformaron los constitucionalistas con la derrota legal sufrida, y trataron de lograr el desquite por medio de las armas. Los levantamientos se sucedieron: el primero ocurrió en la misma ciudad de México (11 junio), dentro del recinto de la Ciudadela, y fue dominado por el general Rocha; le siguieron otros dos, en Monterrey y en Zacatecas, acaudillados respectivamente por los generales Treviño y Donato Guerra; y cerró la serie el más peligroso de todos, el que tuvo como jefe al general Porfirio Díaz. Este, al sublevarse, lanzó (8 noviembre) el plan denominado de La Noria porque lo proclamó en una hacienda suya, próxima a Oaxaca, que llevaba ese nombre. En dicho plan, Díaz alegaba como propósito de su levantamiento la defensa de la Constitución de 1857 y de la libertad, que habían sido puestas en peligro por "la reelección indefinida, violenta y forzosa del ejecutivo federal"; pero pasando luego por alto lo que decía defender —la Ley fundamental vigente—, manifestaba que, una vez triunfante el movimiento contra Juárez, sería nombrada una convención compuesta por tres representantes de cada estado, que formularía "el programa constitucional, nombraría un presidente constitucional" y terminaría por dictar una "constitución liberal". El levantamiento de Oaxaca fue aplastado por el general Alatorre (diciembre); Félix Díaz murió en un encuentro con las tropas juaristas, y su hermano Porfirio, que logró escapar a la persecución de éstas, se refugió en las montañas del Norte. Sobre los sublevados de Zacatecas y Monterrey no consiguió el gobierno una

victoria definitiva, pues si bien es verdad que el general Sóstenes Rocha infligió una contundente derrota en La Bufa (Zacatecas) a las fuerzas combinadas de Treviño, Donato Guerra y otros generales, el 2 de marzo de 1872, también es verdad que estos caudillos se rehicieron después

Fig. 221.—General Sóstenes Rocha.

y lograron vencer en Chihuahua y Monterrey a las fuerzas leales mandadas por Terrazas y Corella.

No pudo continuar Juárez su acción contra los rebeldes. El 18 de julio de 1872 fallecía súbitamente de una afección cardíaca. Su nombre llena una época crítica de nuestra patria: la época de la Reforma y de la intervención. Sus virtudes patrióticas y cívicas le hacen descollar por encima de todos los políticos mexicanos de su tiempo. Si de algo pecó fue de lo que suelen pecar casi todos los grandes hombres de estado, de excesivo apego al poder. En todo lo demás, su conducta puede servir de ejemplo tanto a los gobernantes como a los ciudadanos. Hizo frente como ningún otro hombre civil en nuestro siglo XIX a la terrible y dañina enfermedad del caudillismo militar. Por eso debemos considerarlo como símbolo de la causa civilista.

3. Gobierno de Lerdo de Tejada.

Conforme a la constitución, Lerdo, que era presidente de la suprema corte, sustituyó interinamente a Juárez. Las elecciones decidieron después quién había de ocupar la presidencia de la República durante el

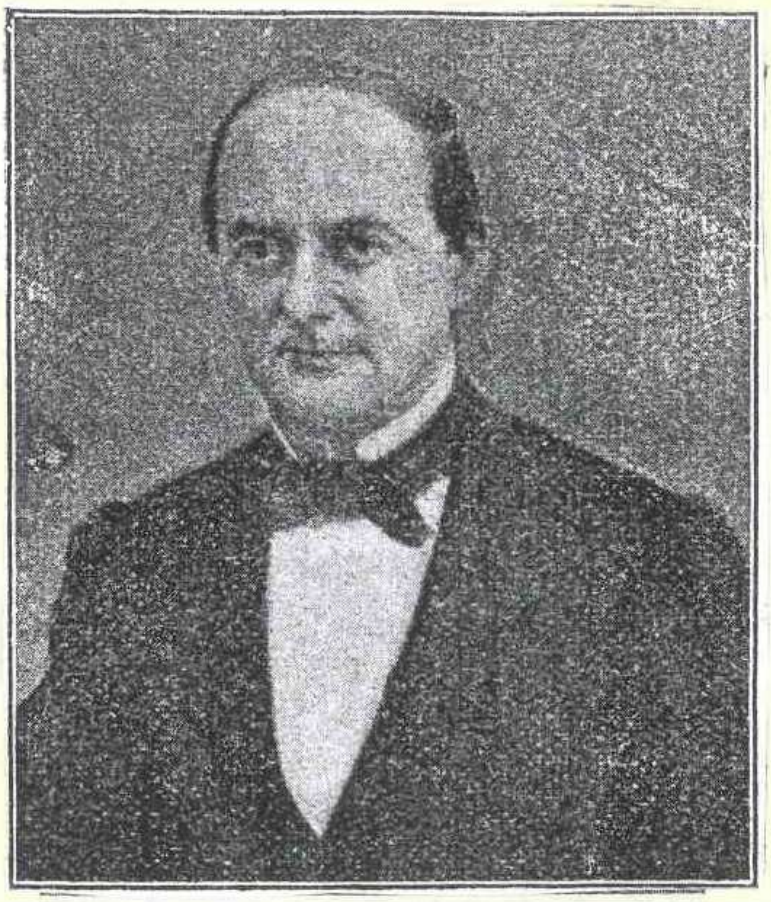

Fig. 222.—Lerdo de Tejada.

período 1872-1876. Compitieron en la justa electoral Lerdo y Díaz; pero como éste se había desprestigiado por completo a consecuencia de la revuelta de La Noria, fue batido de manera rotunda por su contrincante: Lerdo obtuvo 10 502 votos y Díaz sólo 680. Al avallasador triunfo de Lerdo contribuyó también mucho la política que él siguió, durante los meses anteriores a las elecciones, para atraerse a los juaristas. En realidad, muerto Juárez y hundido Díaz, tocaba a Lerdo recibir la herencia que tanto ambicionaba: la presidencia de la República; pues no había ningún personaje de su talla y de sus méritos en el grupo liberal y civilista.

La personalidad de Lerdo y la orientación que dio a su gobierno. Poseía Lerdo de Tejada una inteligencia y una ilustración poco comunes, y era hombre de fácil palabra y gran voluntad. Pero también tenía

junto a prendas tan estimables, defectos graves, como el orgullo, la intransigencia y la hipocresía, que le hicieron mucho daño; a causa de ellos, nunca fue persona grata a los demás, ni tuvo popularidad, ni fueron numerosos sus adictos. Pecó además Lerdo de excesivo intelectualismo, de desmedida afición por las cuestiones ideológicas y doctrinales y por los debates parlamentarios y las polémicas periodísticas; pecado que le llevó a desinteresarse mucho de la acción política, que era entonces lo que importaba más.

Una vez en el poder, Lerdo siguió la misma política que Juárez e incluso conservó los ministros que éste tenía cuando murió. No por ello le perdonaron muchos de los juaristas, cuyo caudillo principal, el Lic. José María Iglesias, que había sido designado presidente de la suprema corte, aprovechó este puesto para convertirse en defensor de la legalidad y enfrentarse al gobierno de Lerdo. Y sin embargo, el nuevo jefe del ejecutivo procuró dar satisfacción a las aspiraciones de los juaristas, continuando la política reformista del partido liberal: incorporó a la constitución las Leyes de Reforma, expidió los reglamentos necesarios para la ejecución de estas leyes, y expulsó a los jesuítas y a las Hermanas de la Caridad. También siguiendo a Juárez —que lo había pretendido en vano—, consiguió que el congreso estableciera una segunda cámara, el senado, mediante la oportuna reforma constitucional (6 noviembre 1874). Y asimismo, procediendo como lo había hecho Juárez, dictó una amplia ley de amnistía (27 de julio 1872), a la que se acogieron los comprometidos en la revuelta de La Noria, incluyendo al principal caudillo de ella, general Porfirio Díaz. En fin, para no diferenciarse en nada de Juárez, tuvo que recurrir también de manera casi ininterrumpida a la petición de facultades extraordinarias con el objeto de hacer frente al caudillismo y a la anarquía.

La rebelión de Lozada y los levantamientos cristeros. Un caudillo que mandaba soberanamente en la región de Tepic, el famoso Manuel Lozada, alias *El Tigre de Alica*, fue el primero en romper la paz restablecida después de la muerte de Juárez. Los propósitos del alzamiento iniciado por Lozada a principios de 1873 son confusos; en el plan y el manifiesto que sus partidarios publicaron se mezclan reivindicaciones sociales de índole progresista con peticiones en favor de la Iglesia y de los conservadores, y con ataques al régimen político nacido de la Revolución de Ayutla. Al frente de 8 000 hombres, Lozada se apoderó de Tequila y pretendió tomar Guadalajara. El general Corona con poco más de 2 000 soldados salió a su encuentro y logró derrotarlo en un lugar llamado La Mojonera (28 enero), a cuatro leguas de dicha ciudad. El caudillo nayarita, acosado por el general Ceballos, se refugió en sus madrigueras de

la fragosa sierra de Alica; pero esta vez no logró escapar a la persecución de las tropas del gobierno, que lo hicieron prisionero. Un consejo de guerra lo condenó a muerte y fue fusilado el 14 de julio de 1873.

La continuación de la Reforma por el nuevo gobierno levantó una ola de protestas. En general fueron pacíficas: pastorales, escritos, manifestaciones, etc. Sólo en Michoacán y en algunas comarcas de Guanajuato y

Fig. 223.— Manuel Lozada.

Jalisco, próximas a él, hubo pequeños levantamientos armados (1874-1875) que tenían como divisa *Religión y Fueros*. Este movimiento careció de unidad; los que en él participaron constituyeron pequeños grupos o partidas, que sólo tenían de común el distintivo que llevaban sus soldados, un Cristo crucificado, por lo que se dió a éstos el nombre de *cristeros*. Faltos de otra posibilidad, y no hallando suficiente eco, muchos se dedicaron a perturbar la vida de las regiones en que actuaban, asaltando pequeños pueblos y dedicándose al bandidaje. Con poco éxito, porque los *cristeros* no presentaban combate, emprendió una campaña contra ellos el general Escobedo a fines de 1875.

4. El progreso económico y los cambios sociales durante los gobiernos de Juárez y Lerdo.

El progreso material. Ninguna rama de la economía progresó gran cosa durante esos dos gobiernos. La intranquilidad que reinaba en el país lo impedía. Sin embargo, tanto Juárez como Lerdo se preocuparon mucho por mejorar la situación económica. De los esfuerzos que hicieron con este propósito sólo dieron frutos importantes los desarrollados en el sector de las obras públicas.

La agricultura padeció una crisis grave en esta época. Tuvieron mucha demanda el azúcar y el henequén, cuya producción alcanzó cierto auge. Lo contrario ocurrió en cambio con casi todos los demás productos del campo: la oferta de ellos superó a la demanda. Por tal causa los hacendados tuvieron que reducir las áreas de cultivo y despedir a muchos peones. Más sufrirían los efectos de la sobreproducción los pequeños propietarios, pues a ellos, faltos de capital, no les quedaba otra salida, para sostenerse, que la de malbaratar las tierras o ponerse en manos de los usureros. A consecuencia de esto se agudizó el malestar agrario que el país venía padeciendo. Hubo bastantes brotes de descontento entre los campesinos indígenas, y en algunas partes se temía que estallara la guerra de castas. Pero los liberales consideraron como inconveniente y peligroso el reparto de tierras que algunos proponían, y se asieron tenazmente a las dos soluciones propugnadas por todos los partidos políticos mexicanos desde la Independencia, a saber, la venta de baldíos y la colonización.

En la minería y en la industria no hubo cambios dignos de señalar. La primera se mantuvo en el lugar que había ocupado en la época anterior, y fue aumentando paulatinamente el proceso de su mecanización. Algo semejante le ocurrió a la industria, o sea, a la textil, única que en realidad existía. La producción artesanal continuaba imperando en todos los campos. Si declinaba, lo hacía lentamente. Como escribe Cosío Villegas, cuando en estos tiempos se dice que en Guanajuato había 526 "fábricas" de tejidos de lana y 853 de algodón, sabe uno de sobra que no existían tales fábricas, sino simples talleres, en donde faltaban en absoluto las máquinas.

Los mayores avances de orden material se registraron, como ya advertimos, en el sector de las obras públicas, de las que tanto depende el progreso material de las naciones. No es mucho lo que se hizo, en verdad, pero sí de bastante trascendencia: se extendió considerablemente la red telegráfica y la de caminos, fueron mejorados algunos puertos, en especial el de Veracruz, y terminadas o iniciadas algunas vías férreas. La realización mayor de los gobiernos de Juárez y Lerdo por lo que se refiere a las obras públicas fue la terminación del Ferrocarril Mexicano, que

unía a la capital con el puerto de Veracruz. La obra de este ferrocarril avanzaba con lentitud. Cuando Juárez reanudó su gobierno en México después de la guerra (1867), sólo estaban construidos dos trechos: desde la capital hasta Apizaco y desde Veracruz a Paso del Macho. Durante la gobernación de Juárez, lo que faltaba, que aún era mucho, quedo casi completamente concluido. El pequeño pero difícil trecho final, que enlazaba Boca del Monte (cerca de Orizaba) con Fortín, quedó terminado por Lerdo a fines de 1872, y este gobernante tuvo la satisfacción de inaugurar en enero del año siguiente el primero de los grandes ferrocarriles mexicanos. Momento de inmenso júbilo fue ese para la nación, que consideraba entonces a los caminos de hierro como la *panacea* de nuestros males económicos. También durante los dos gobiernos fueron aumentados los populares "trenes de mulitas" que enlazaban el centro de la capital con los pueblos aledaños.

Los cambios sociales.

Los que señalamos en la Unidad XII —aceleración del mestizaje, aumento de la clase media, etc.— continuaron en progresión.

Dos fenómenos de índole económica influirán considerablemente durante este período en el cambio social: la concentración de la propiedad agraria y el industrialismo. La primera fue propiciada por la desamortización y la venta de los bienes baldíos, y trajo como consecuencia el aumento del proletariado rural (de los peones, que, como sabemos, vivían en una situación semi-servil). El segundo fue activado por la introducción de la maquinaria con fines industriales, y trajo como consecuencia el aumento del proletariado urbano y la conversión de los artesanos en obreros asalariados. No eran propios de este período dichos cambios, pero durante él se hicieron más sensibles.

El aumento del proletariado urbano cobra ahora singular importancia porque, al coincidir con el desarrollo del movimiento obrero en Europa, engendra entre nosotros todo lo que este movimiento había creado del otro lado del Atlántico: la conciencia de la clase proletaria y los instrumentos y los organismos que los trabajadores emplearán en la lucha por su mejoramiento. Nace pues ahora, y al amparo de las libertades que la Reforma aseguró a todos los ciudadanos, el movimiento obrero mexicano. La acción de los dirigentes del movimiento se inicia con la publicación de periódicos para la propagación de sus ideas: aparecerá primero *El Socialista* (9 julio 1871) y luego otros, como *La Comuna, El Obrero Internacional, La Huelga* y *El Hijo del Trabajo*. Preparado el terreno, irán surgiendo las grandes centrales de trabajadores; primero el Gran

Círculo de Obreros Mexicanos (16 septiembre 1872), que a mediados de 1874 contaba ya con 12 000 afiliados, y luego la Gran Confederación de las Asociaciones de Trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos (1876): el Círculo agrupaba a las asociaciones obreras de la capital, y la Confederación, a las de todo el país. Inicialmente las asociaciones obreras tuvieron carácter mutualista.

Fig. 224.—Antonio García Cubas.

5. Cultura y educación.

En la cultura en esta época es decisiva la actuación y la obra de los grandes ideólogos liberales: Manuel Payno, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Ignacio Altamirano, Manuel María de Zamacona, Vicente Riva Palacio, Justo Sierra, José María Vigil, etc. Pues, en general, su pensamiento y sus doctrinas trazan caminos en casi todos los terrenos culturales. Son intelectuales activos, que luchan obstinadamente porque se realice aquello que piensan o creen, sus ideas o sus dogmas. Escribirán sobre cuestiones políticas, económicas, sociales, educativas..., y ningún problema vital de su tiempo se les escapará. Siendo como son, en su ma-

yoría, luchadores ideológicos, la polémica será su fuerte, por lo cual hay que buscar su obra principal, no en los libros, sino en periódicos y en los diarios de debates del congreso.

Fig. 225.—Gabino Barreda.

Ciencias, letras y artes.

Las ciencias tuvieron, a la verdad, poquísimos cultivadores eminentes en esta época, aunque por impulso del *positivismo* comenzará a extenderse su estudio y el amor a ellas. Pruebas de esto último son, entre otras: la fundación de sociedades como la Mexicana de Historia Natural o de instituciones como la Comisión Geográfico-Exploradora; la publicación de obras como *La Naturaleza;* y, en fin, la importancia que se dio a las disciplinas científicas en los nuevos planes de estudios. Como ejemplo de investigadores distinguidos pueden ser presentados, el botánico tabasqueño Rovirosa, el zoólogo José de J. Sánchez y el médico Rafael Lucio, autor de un notabilísimo estudio sobre la lepra.

En la historiografía dos figuras sobresalen mucho: la de Orozco y Berra y la de García Icazbalceta. A su altura raya, en el campo de la geografía, Antonio García Cubas, a quien debemos obras —el *Atlas* y el *Cuadro*, por ejemplo— de inestimable valor para el conocimiento de nuestro territorio y de nuestra población durante el siglo XIX.

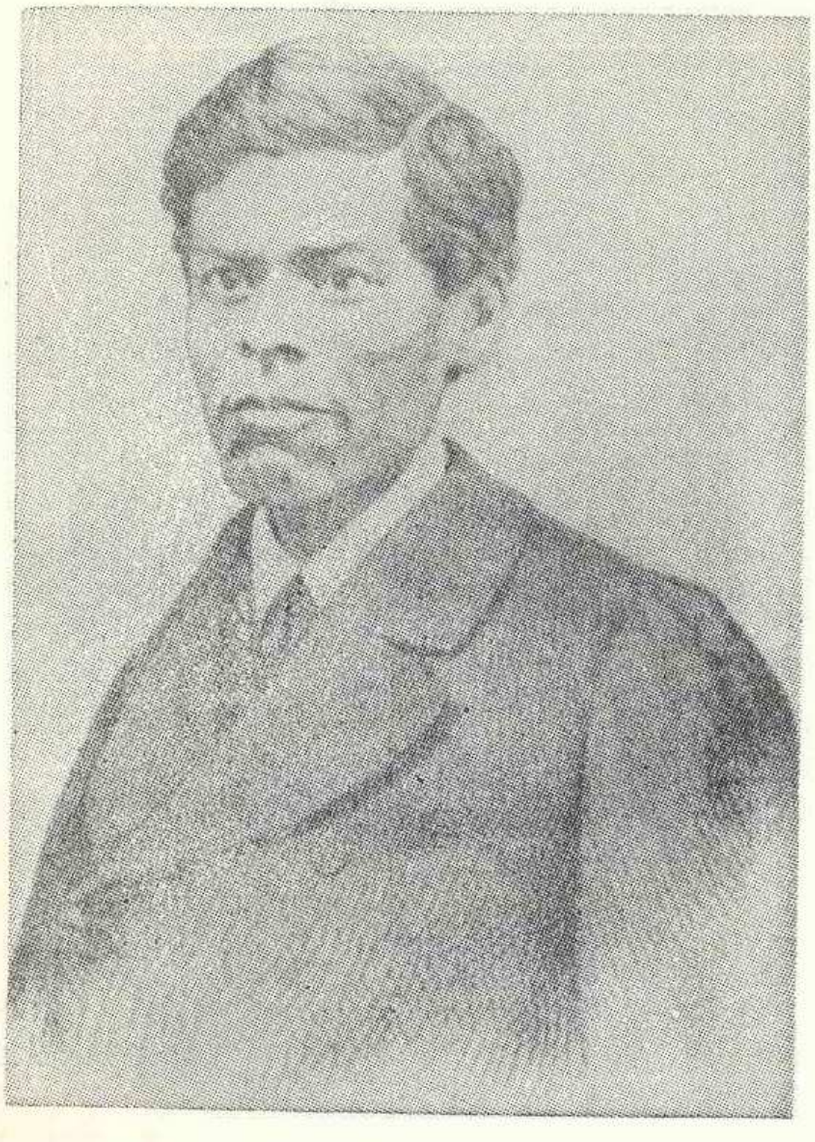

Fig. 226.—Ignacio M. Altamirano.

Por lo que respecta a la filosofía, nada destaca tanto en este período como el predominio que empieza a ejercer la escuela positivista, especialmente en el sector educativo oficial. Gabino Barreda, que estudió en París con Augusto Comte (padre del positivismo), introdujo en México las doctrinas de este pensador y recibió de Juárez el encargo de aplicarlas a la reforma de la enseñanza que él emprendió. Como la filosofía positivista era la que mejor se ajustaba a lo que el gobierno y la mayoría de los hombres cultos de entonces consideraban como principales metas de la sociedad, a saber, el progreso material y el progreso científico, es fácilmente explicable que se convirtiera en orientadora casi única de la política

económica y social del estado, y en guía y motor de los pensadores y los hombres de ciencia.

Las letras mexicanas tuvieron un notorio resurgimiento durante los gobiernos de Juárez y Lerdo. Consciente quizá de lo que iba a ocurrir, o ya estaba ocurriendo, denominó Altamirano *El Renacimiento* a la revista literaria que fundó, y que puso a la disposición de todos los escritores con el objeto de que contribuyesen al esplendor de las letras mexicanas. El *romanticismo* continuó siendo la tendencia literaria imperante, si bien ya se advertirán en él los síntomas de descomposición que son característicos del tránsito al *modernismo*. Para no recargar las listas, nos contentaremos con citar los nombres más representativos del gremio literario en esta época: Manuel Acuña, Juan de Dios Peza, José Rosas Moreno, Manuel M. Flores y José Peón Contreras, por los poetas, y Altamirano, Emilio Rabasa, Portillo y Rojas, Manuel Payno, Riva Palacio y José Tomás de Cuéllar, por los novelistas.

La pintura sigue los derroteros clasicistas del período anterior: pero junto a Clavé y a Cordero, brillarán dos nuevos astros en el firmamento pictórico, Santiago Rebull y José Salomé Pina. A todos los opaca, sin embargo, el paisajista José María Velasco, considerado con razón como la figura máxima de la pintura mexicana del siglo XIX.

Educación.

Los políticos de la República Restaurada concedieron a la educación un lugar preminente entre los objetivos del estado, pues creyeron que de ella dependía fundamentalmente el progreso material y el funcionamiento efectivo de la democracia: los males que afligían al país desaparecerían por completo cuando todos los mexicanos poseyesen los conocimientos indispensables para orientarse en la vida práctica y para elegir conscientemente a sus gobernantes. Esta creencia dominaba entonces en todos los pueblos liberales del mundo y constituía la base de sus esperanzas de mejoramiento económico y social.

La reorganización de la enseñanza pública en todos sus grados fue por ello una de las empresas más importantes del presidente Juárez, quien dio el encargo de formular las bases para realizarla a una comisión presidida por Gabino Barreda. Hija de los trabajos de esta comisión fue la ley de instrucción pública dictada el 2 de diciembre de 1867. En ella se disponía que fuesen establecidas en el Distrito Federal las escuelas necesarias para impartir la primera enseñanza a todos los niños de la zona, y se declaraba obligatoria dicha enseñanza. Por lo que toca a los grados más altos de la instrucción era muy original la nueva ley, pues creaba una escuela secundaria para mujeres, varias escuelas especiales de

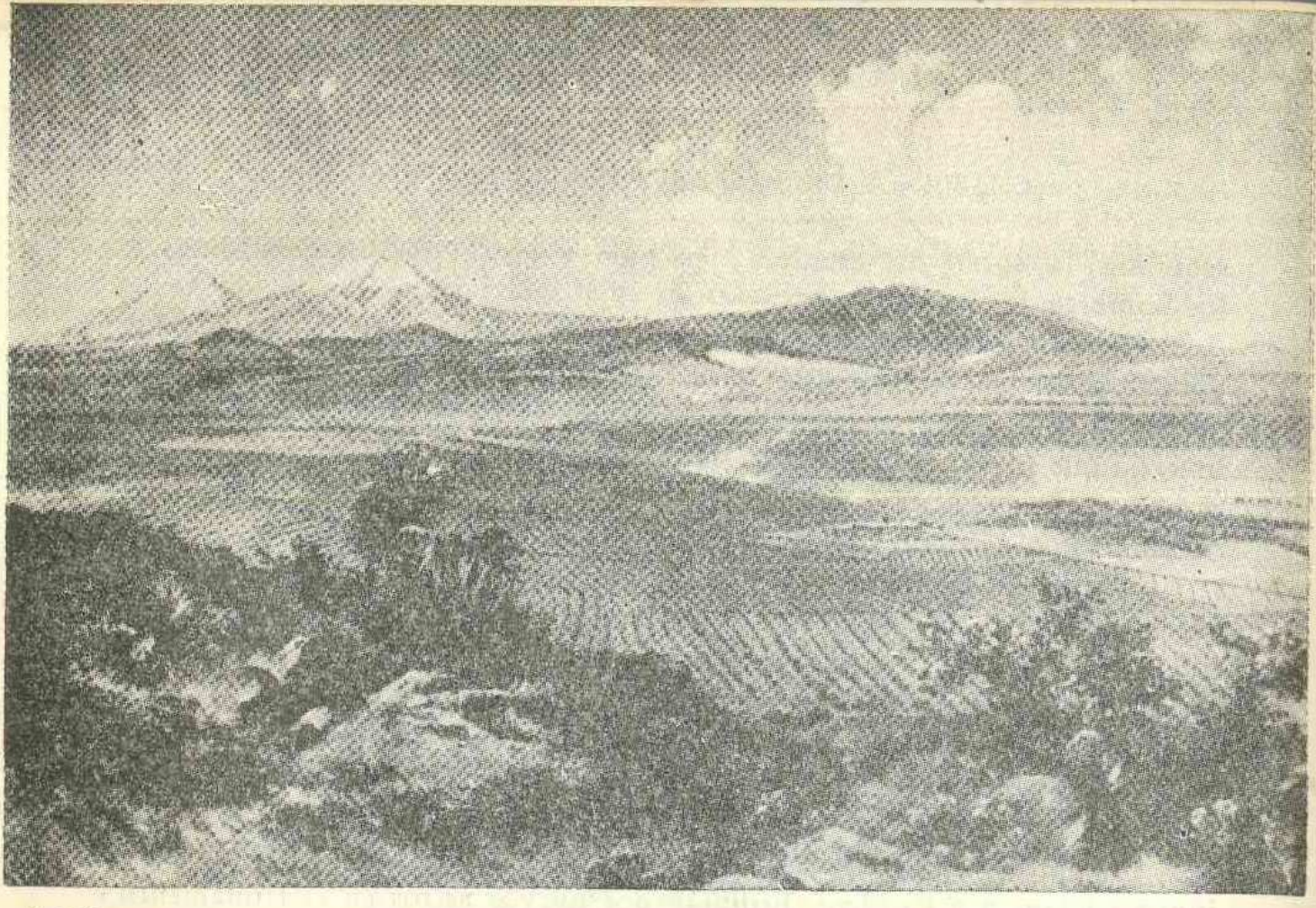

Fig. 227.—Velasco: "Hacienda de Tlamapa"

rango superior —jurisprudencia, medicina, farmacia, etc.— y una escuela preparatoria, por la que debían pasar necesariamente quienes quisieran ingresar en las escuelas especiales. Una ley posterior (15 mayo 1869) aumentó algo los establecimientos de primera enseñanza, introdujo la gratuidad para ella y modificó ligeramente los planes de estudios de la preparatoria y de las escuelas superiores. Por lo que se refiere a la instrucción primaria, el esfuerzo realizado por el gobierno tropezó con la triste realidad; ni aún con la gratuidad de la enseñanza se logró suficiente asistencia escolar. Como dijo Juárez, la "miseria pública" era la causa principal de la escasa concurrencia a las escuelas del estado.

6. La lucha por el poder al final del primer período de Lerdo. Los grupos. El plan e insurrección de Tuxtepec.

Al final del año de 1875, cuando ya se acercaban las elecciones presidenciales, quedaron bien precisadas las posiciones y las armas de los grupos políticos en su lucha por el poder: los lerdistas aspiraban a reelegir a su jefe empleando el aparato gubernamental para conseguir su propósito; los iglesistas, saliendo en defensa de la legalidad, se oponían a la reelección de Lerdo, por considerar ya como un hecho que las elecciones serían fraudulentas; los porfiristas se oponían también a dicha reelección y se apoyaban en la gran fuerza militar de que disponían.

Fig. 228.—Batalla de Icamole.

Los últimos, que daban como segura la reelección de Lerdo, no esperaron a que ésta se consumara y se lanzaron a la revuelta a principios de 1876. Conforme a la costumbre establecida, se pronunciaron y proclamaron un plan (Tuxtepec, 15 enero). En el Plan de Tuxtepec se prometía todo lo que después no haría el jefe de los revoltosos, general Díaz, cuando se instalase en el poder: la no reelección del presidente y los gobernadores, y la libertad de los municipios. Por lo demás, como en los otros planes, se desconocía en él al actual jefe del ejecutivo y se establecía para sustituirlo un procedimiento que necesariamente conduciría el poder a manos del caudillo rebelde, a quien se daba por lo pronto el título de generalísimo del Ejército Regenerador. Este plan fue reformado por Díaz en Palo Blanco (21 marzo), añadiéndole la declaración de que sería aceptado como presidente interino de la República el que lo era de la suprema corte, en el caso de que se adhiriese al plan; con tal declaración trataba Díaz de atraerse a Iglesias y sus adeptos.

Hasta septiembre, el movimiento tuxtepecano no avanzó gran cosa, pues si bien los caudillos sublevados consiguieron al principio algunos triunfos, apoderándose de Oaxaca (general Fidencio Hernández) y de una parte de la Sierra de Puebla (general Juan N. Méndez), luego experimentarán una serie de derrotas, como la de Icamole (Nuevo León), que

sufrió el mismo general Díaz, y la de Monte Blanco, padecida por Fidencio Hernández.

Así se hallaban las cosas cuando la rebeldía legal del presidente de la suprema corte, Iglesias, vino a reforzar a los porfiristas. Reconocido por el congreso el triunfo electoral de Lerdo, se dispuso Iglesias a esgrimir el arma de la legalidad y buscó la adhesión de generales y

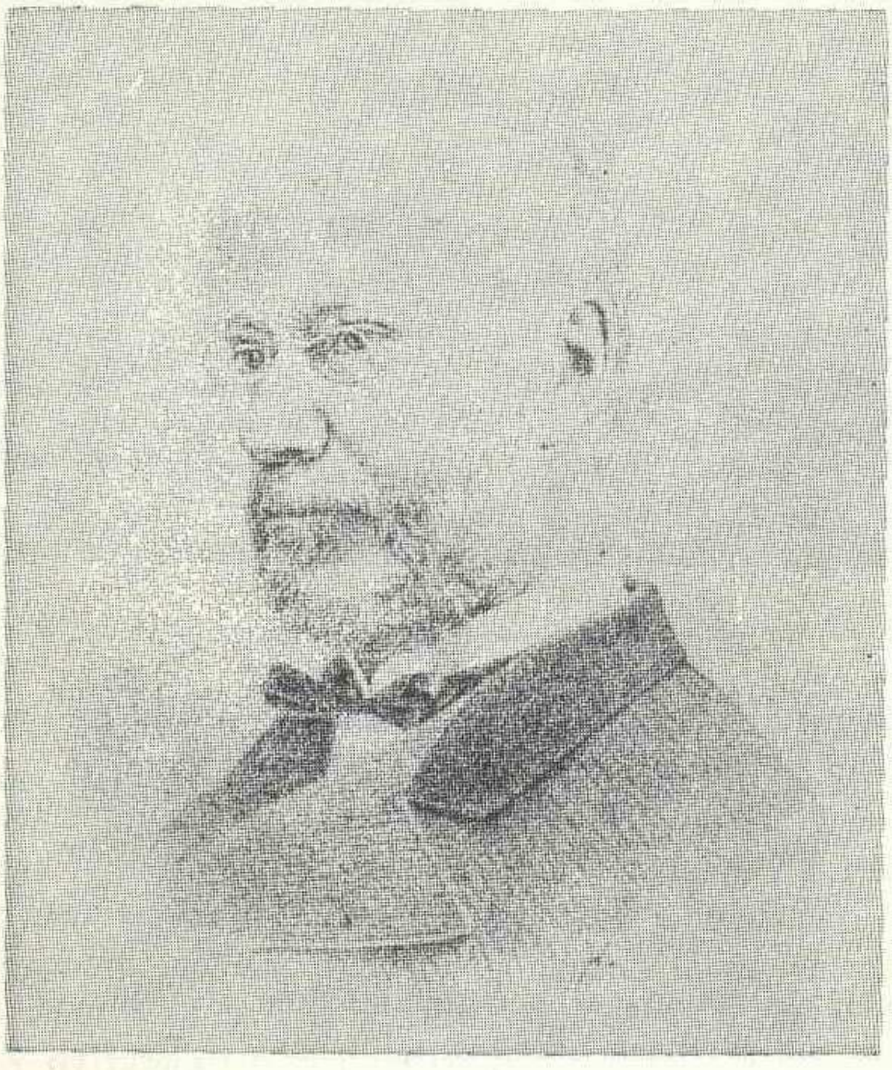

Fig. 229.—José María Iglesias.

gobernadores y el apoyo de Porfirio Díaz, todo ello con el propósito de asumir la ambicionada presidencia de la República, pues si lograba el derrocamiento de Lerdo, a él le correspondería asumir la suprema magistratura. Cuando consiguió las indispensables adhesiones, abandonó la capital y se refugió en Guanajuato, no sin antes dirigir un manifiesto a la nación en que declaraba nula, por fraudulenta, la reelección de Lerdo y se proclamaba presidente de la República. De su lado se pusieron inmediatamente los poderes públicos de los Estados de Zacatecas, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guerrero y Jalisco.

La rebelión de Iglesias debilitó mucho a Lerdo, quien no dispondría ya de más fuerzas importantes que las del general Alatorre, cuya fidelidad

era dudosa. Con ellas, que apenas llegaban a una tercera parte de las que Díaz mandaba, intentó contener a éstas cuando venían sobre la capital. La batalla de Tecoac (16 noviembre), que terminó con la derrota de Alatorre, decidió la lucha por la presidencia. Lerdo, sin posibilidad ya de hacer frente a sus adversarios, abandonó la capital y se embarcó en Acapulco para dirigirse a los Estados Unidos. Poco trabajo costaría al vencedor desembarazarse de su otro contrincante, Iglesias, que se seguía titulando presidente de la República frente a Díaz que ya había asumido el mismo cargo con carácter interino. Hubo negociaciones entre ambos y cuando éstas fracasaron, Díaz, al frente de un poderoso ejército se dirigió contra su rival; pero abandonado Iglesias por casi todos los generales que le habían ofrecido su apoyo, no pudo oponerle ninguna resistencia eficaz y tuvo que tomar, como Lerdo, el camino de los Estados Unidos. La etapa de los gobiernos civilistas quedaba cerrada. El poder había vuelto a las manos de un caudillo.

RESUMEN. 1. Después de la guerra de intervención, la República tuvo que ser restaurada. Como casi todo el país vivió bajo el régimen monárquico durante algunos años, hubo que rehacer todo el aparato político y administrativo. También acució a los dirigentes de la nación el alivio de los males que aquejaban al país. Pasaba éste por uno de sus peores momentos al terminar la guerra liberadora: había penuria general y quien más la padecía era el gobierno; imperaba la anarquía en la sociedad y en el estado; faltaba estabilidad en los individuos; estaban en pleno auge el caudillismo militar y el caciquismo.

2. Juárez dedicó lo que le quedaba de vida a combatir los referidos males, pero no fue mucho lo que pudo hacer, pues se vio obligado a pelear sin descanso para conservar el poder. También consagró parte de sus esfuerzos a la reorganización del estado: tuvo que repararlo a fondo, tanto el gobierno y la administración, como la hacienda y el ejército. Logró dar una solución al problema de la deuda pública, reduciéndola y convirtiéndola (de 454 000 000 de pesos la redujo a 84 000 000). Y consiguió asimismo dar unidad al ejército y disminuir mucho su número (bajó los 60 000 hombres que tenía a unos 30 000).

Nuestro país tenía en 1867 un gran equipo de hombres políticos: "el grupo de ideólogos más brillante, tenaz y desinteresado que ha conocido México". En este grupo dominaba la tendencia liberal más pura, y su actitud frente a cualquier apartamiento de los principios era intransigente. También tenía nuestro país en 1867 un grupo notable de jefes militares que pesaban mucho en la vida política del país; tal grupo, constituido casi todo él por hombres rudos y de acción se oponía mucho al de los ideólogos o doctrinarios; para los jefes militares la política era cuestión de poder o de fuerza efectiva.

La personalidad de Juárez como político ha sido muy deformada por sus detractores y por sus apologistas. Hoy se reconoce por los historiadores más objetivos lo que siempre se le ha negado a Juárez: que fue flexible y conciliador. La apetencia de poder que otros políticos tenían y el apego de Juárez a él, produjeron una enconada lucha en la que se echaría mano a toda clase de armas. Nada ocurrió cuando Juárez se hizo reelegir en 1867, pero sí en 1871: se le separó Lerdo, produciendo una escisión en el partido, y se levantó el general Díaz, proclamando un plan (el de La Noria), en que dicho general salía en defensa de la constitución y de la libertad, puestas en peligro, según él,

por la "reelección indefinida y violenta del ejecutivo federal". La rebelión había sido aplastada casi por completo, cuando la muerte de Juárez hizo desaparecer las reivindicaciones motivadoras del levantamiento.

3. Lerdo, como presidente de la suprema corte, sustituyó interinamente a Juárez, y luego fue elegido para ocupar la alta magistratura durante el período 1872-1876. No apartó Lerdo su política de la seguida por Juárez, e incluso conservó los ministros que éste tenía. Dos levantamientos ocurrieron durante la gobernación de Lerdo: el de Lozada en Tepic, que sofocó el general Corona y cuyo epílogo fue el fusilamiento del *Tigre de Alica;* y el levantamiento de los *cristeros* en algunas comarcas de Guanajuato y Jalisco para protestar contra las disposiciones continuadoras de la Reforma.

4. Ninguna rama de la economía progresó gran cosa durante los gobiernos de Juárez y Lerdo; la intranquilidad casi constante que reinó en el país lo impedía. Sin embargo, ambos gobernantes se preocuparon mucho por mejorar la situación económica. De los esfuerzos que hicieron con este propósito sólo dieron frutos importantes los desarrollados en el sector de las obras públicas. La realización mayor de dichos gobiernos por lo que se refiere a las obras públicas fue la terminación del Ferrocarril Mexicano, que unió a la capital con el puerto de Veracruz.

Dos fenómenos de índole económica influirán considerablemente durante este período en el cambio social: la concentración de la propiedad agraria y el industrialismo. La primera fue propiciada por la desamortización y la venta de bienes baldíos, y trajo como consecuencia el aumento del proletariado rural. El segundo fue activado por la introducción de la maquinaria con fines industriales, y trajo como consecuencia el aumento del proletariado urbano y la conversión paulatina de los artesanos en obreros asalariados. El aumento del proletariado urbano cobra ahora singular importancia porque, al coincidir con el desarrollo del movimiento obrero en Europa, engendra entre nosotros todo lo que este movimiento había creado en el Antiguo Continente: la conciencia de la clase proletaria y los instrumentos y los organismos que los trabajadores emplearán en la lucha por su mejoramiento. Nace pues ahora, y al amparo de las libertades que la Reforma aseguró a todos los ciudadanos, el movimiento obrero mexicano.

5. En la cultura de esta época es decisiva la actuación y la obra de los grandes ideólogos liberales —Ramírez, Altamirano, Zarco, etc.—; pues, en general, su pensamiento y sus doctrinas trazan caminos en todos los terrenos culturales. Las ciencias tuvieron a la verdad pocos cultivadores eminentes, aunque por impulso del positivismo comience a extenderse su estudio y el amor a ellas. Por lo que respecta a la filosofía, nada destaca tanto en este período como el predominio que empieza a ejercer la escuela positivista, especialmente en el sector educativo oficial. Gabino Barreda, que estudió en París con Comte (padre del positivismo), introdujo en México las doctrinas de este pensador y recibió de Juárez el encargo de aplicarlas a la reforma de la enseñanza que él emprendió. En las letras, continuará dominando la tendencia romántica, pero ya se advertirán en ella los síntomas de descomposición que son característicos del tránsito al modernimo. En la pintura, surge un astro mayor, el paisajista Velasco, considerado con razón como la figura máxima de la pintura mexicana del siglo XIX.

La reorganización de la enseñanza oficial en todos sus grados fue una de las empresas más importantes del presidente Juárez. La ley de instrucción pública que dictó en 1867 fue verdaderamente revolucionaria: extiende y declara obligatoria la primera enseñanza; establece la escuela preparatoria; y crea varias escuelas especiales de rango superior —jurisprudencia, medicina, farmacia, etc.—.

6. A fines de 1875 tres grupos se disputaban el poder: el lerdista, que quería continuar en él, y el iglesista (o juarista) y el porfirista, que querían arrebatárselo. La primera etapa de esta lucha fue la electoral, contienda que ganó quien poseía el poder oficial,

o sea, Lerdo. La otra, la militar, la ganó Díaz, quien se lanzó a la revuelta a principios de 1872 enarbolando la bandera de la no reelección (Plan de Tuxtepec). Como Iglesias se lanzó también a la revuelta en defensa de la legalidad (contra el fraude electoral), restó fuerzas a Lerdo, que ya había infligido algunos rudos golpes a Díaz, y éste terminó por derrotar de manera aplastante a las tropas del gobierno (Tecoac, noviembre 1876) y obligar a Lerdo a tomar el camino del destierro; este mismo camino seguiría despues Iglesias.

EJERCICIOS. 1º *Leer el manifiesto que Juárez dirigió al país el día 15 de julio de 1867.* 2º *Hacer biografías de Lerdo de Tejada y de Iglesias.* 3º *Leer algunos de los primeros periódicos obreros (la* Comuna *o el* Obrero Internacional, *por ejemplo).* 4º *Leer el Plan de Tuxtepec.*

VOCABULARIO. Ideólogo, modernismo, panacea, positivismo, romanticismo, veto.

CUESTIONARIO

1. Cuál era la situación del país en 1867.
2. Cómo reorganizó Juárez el gobierno y la administración.
3. *Id.* la hacienda y el ejército.
4. Qué cambios hubo en las circunstancias políticas al concluir la intervención.
5. Quiénes eran y por qué se caracterizaban los ideólogos liberales de esta época.
6. A qué grupo se oponía el de los ideólogos.
7. Cuáles fueron los resultados de la acción de los grupos políticos.
8. Relatar los principales levantamientos contra la reelección de Juárez.
9. Por qué rompió Lerdo con Juárez.
10. Quién ocupó la presidencia al morir éste.
11. Qué orientación dio Lerdo a su gobierno.
12. Qué rebeliones hubo durante el gobierno de Lerdo.
13. Qué mejoras materiales se hicieron durante los gobiernos de Juárez y Lerdo.
14. Cuáles fueron los cambios materiales de mayor importancia que se produjeron durante dichos gobiernos.
15. En qué consistieron las principales actividades del naciente movimiento obrero.
16. Qué progresos y cambios hubo en las ciencias, letras y artes de esta época.
17. Qué tendencia dominó en la educación desde el gobierno de Juárez.
18. Qué adelantos hizo la enseñanza pública durante este período.
19. Qué grupos políticos había en 1875.
20. Cuáles eran los principales puntos del Plan de Tuxtepec.

21. A qué se debió la rebelión de Iglesias.
22. Por qué y cómo triunfó Díaz en la lucha contra Lerdo.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

IGNACIO RAMIREZ. *"El Nigromante"*, Biblioteca Enciclopédica Popular, No. 11.
CUELLAR, J. T. (FACUNDO), *Estampas del siglo XIX*, Biblioteca Enciclopédica Popular, No. 17
GARCIA GRANADOS, R., *Historia de México, desde la Restauración de la República . . .*, México 1923-8.

Expansión de la red ferroviaria durante el Porfiriato

"Si en un principio el gobierno del General Porfirio Díaz dotó de inversión, modernidad y progreso a México, la desigualdad económica y social irían incrementando progresivamente conforme se mantenía en el poder, problemas que desembocarían en la Revolución Mexicana"

UNIDAD XX

EL PORFIRISMO

1. La Política.
Generalidades.

Porfirio Díaz. Personalidad. Desde noviembre de 1876 hasta mayo de 1911 tendrá México un sólo jefe político, el general Porfirio Díaz. Durante cuatro años de este largo período, entre 1880 y 1884, habrá otro general en la presidencia de la República, Manuel González, pero la jefatura política del país será conservada por el vencedor de Tecoac.

Díaz nació en la ciudad de Oaxaca, el año 1830, de padres humildes, e inició algunos estudios profesionales que abandonó pronto para dedicarse a la política y la milicia. Era hombre sencillo, sagaz en alto grado para las cosas prácticas, poco comunicativo y sumamente desconfiado. Aunque poseía una inteligencia muy despejada, su cultura dejaba bastante que desear, pues tuvo poca afición a las cosas intelectuales. Fue austero y serio en su vida privada, y honrado en el manejo de los caudales públicos, pero careció por completo de escrúpulos, y aun de piedad, cuando lo estimó oportuno para conseguir el mando o mantenerse en él.

Directrices políticas. Durante su larga gobernación, Díaz siguió las mismas directrices políticas que Juárez y Lerdo. Mantuvo, e incluso acentuó, la secularización del estado, aunque procuró disminuir la tirantez entre éste y la Iglesia, permitiendo algunas manifestaciones exteriores del culto católico restringidas por los gobiernos liberales anteriores. Promovió todo lo que pudo el fomento material del país, y de una manera particular las obras públicas. Impulsó la educación pública. Procuró conciliar y unir en su torno a los diferentes sectores políticos, atrayendo a los lerdistas, los iglesistas y los conservadores —algunos de los cuales formaron parte de su gobierno— y trabando relaciones cordiales, que llegaron a la amistad, con los principales dignatarios de la Iglesia mexicana, con los arzobispos Labastida, Gillow y Mora del Río, por ejemplo. Y se atuvo a la legalidad constitucional, manteniéndola en su vigencia, aunque observándola a su manera, como veremos después. En verdad, Por-

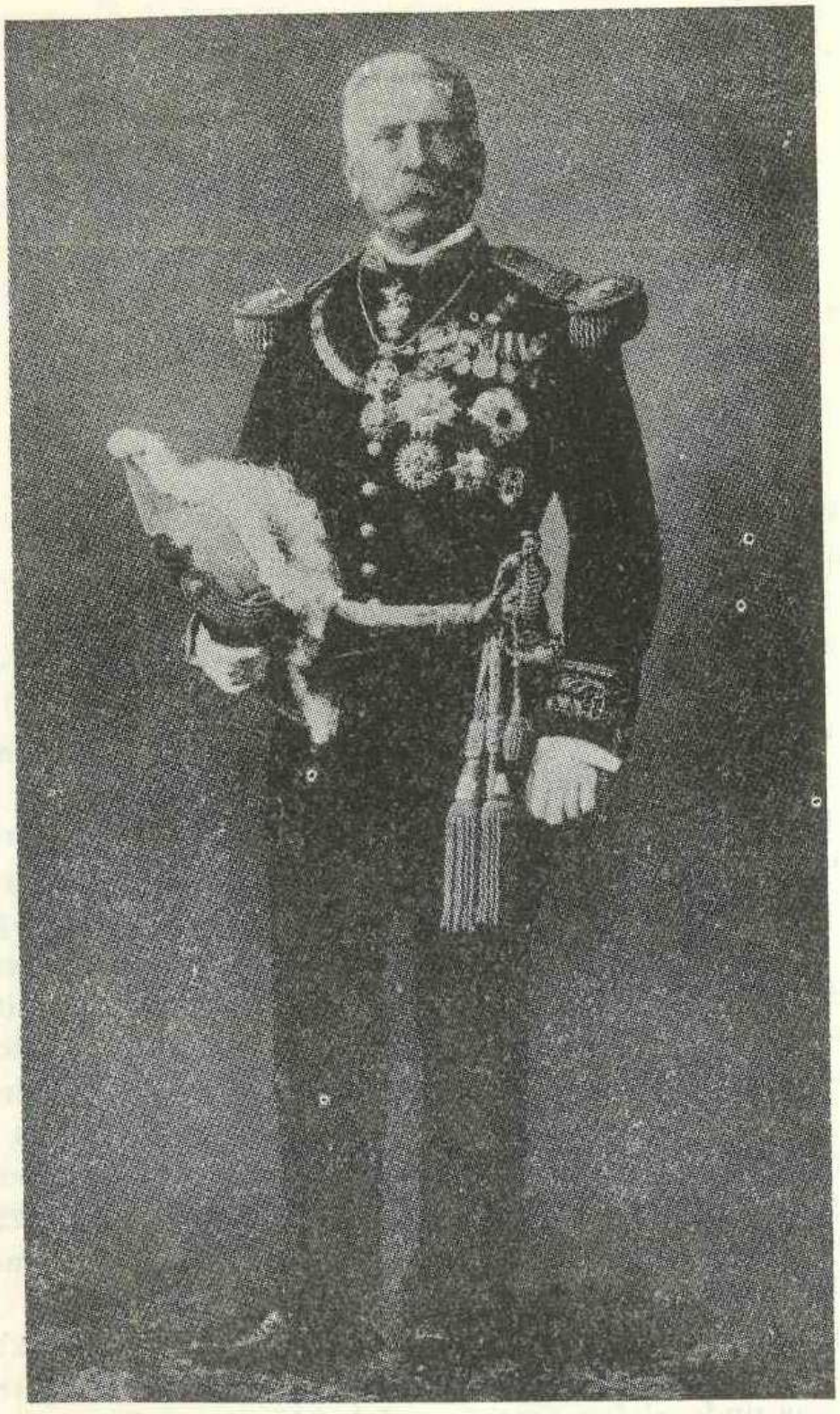

Fig. 230.—General Porfirio Díaz.

firio Díaz siguió fielmente la política de los gobernantes liberales que le precedieron, e incluso heredó de estos gobernantes el deseo, que él realizó, de perpetuarse en el mando mediante la reelección.

Sistema de gobierno. Paternalismo y realismo son los rasgos principales del sistema que Díaz empleó para regir el país. Normalmente, sus procedimientos, para con los ciudadanos ordinarios, fueron los de un pa-

dre de familia, y para con los ciudadanos que tenían poder o influencia, fueron los de un hombre práctico y oportunista, que basa lo que hace en el conocimiento de las personas y en la apreciación de las circunstancias. La desconfianza que le era propia se convirtió en rasgo muy peculiar de su gobierno: Díaz no entregó nunca su confianza a nadie y de todos receló; cabe por ello decir, que la desconfianza imperó en su sistema de gobierno. De esta cualidad suya, que fue acentuada por el conocimiento que tenía de los políticos y los caudillos —nadie mejor que él sabía por sí mismo de lo que eran capaces—, provino seguramente el *maquiavelismo* con que actuó. Este —el maquiavelismo— fue otro de los rasgos más marcados de su sistema de gobierno. Habría que ir a la Italia del Renacimiento para encontrar un jefe de estado que pudiera competir con Porfirio Díaz en el arte de eliminar o volver inofensivos a los enemigos declarados o presuntos, o de dividir para reinar, etc. También entró en dicho sistema, y lo caracterizó, la represión dura o brutal de la rebeldía con el objeto de atemorizar a los disconformes y paralizar su acción.

El régimen político existente en este período. Díaz instauró una dictadura constitucional. En este régimen, la dictadura era lo real y verdadero, la constitución era lo falso y ficticio, la fachada con que se pretendía ocultar lo real. Porfirio Díaz mantuvo escrupulosamente la fachada: él y todos los órganos del estado fueron designados conforme a la Ley fundamental y funcionaron con arreglo a sus normas. Pero él, mediante los mecanismos caciquiles que estableció, impuso en todas partes a sus candidatos y, a través de sus ministros y agentes, dictó a los diputados, gobernadores, etc., lo que debían disponer o hacer. Así su voluntad suplantó a todas, y se convirtió en motor y timón únicos de la nación. Hacia fines de siglo la dictadura era total y tenía como principales instrumentos a los caciques provinciales y locales, investidos casi siempre de la autoridad legal; todos ellos eran servidores incondicionales del caudillo. La dictadura y el caciquismo constituyeron la entraña real o verdadera del régimen político porfirista. La democracia y el liberalismo, representados por los organismos constitucionales —presidencia de la República, congreso, legislatura, etc.— y por los derechos fundamentales legalmente reconocidos, sólo fueron el disfraz empleado por el gobierno de Díaz para hacer creer a los nacionales y a los extranjeros que en México imperaba el régimen constitucional.

Además de tener Díaz toda la fuerza política en su mano, tuvo también la militar. Para llegar a esto, privó a los estados de los cuerpos armados que sostenían y organizó un poderoso y disciplinado ejército profesional, que dependía exclusivamente del gobierno central y cuyos

efectivos estaban distribuidos por todo el país. Junto al ejército, puso Porfirio Díaz una abundante policía federal, los rurales, cuyo cometido era el de mantener la paz en el campo. Como este cuerpo policíaco fue el principal instrumento de que dispusieron los caciques locales para imponer su voluntad en las comarcas que les estaban sometidas, se convirtió pronto en el azote mayor del campo mexicano. La liga de los caciques, los grandes hacendados y los rurales, produjo uno de los más ominosos mecanismos opresores del campesino que ha conocido nuestro país.

Los gobiernos de Porfirio Díaz y el de Manuel González.

Primer gobierno de Díaz. El primer gobierno constitucional de Díaz duró desde el 5 de mayo de 1877 hasta el 3 de noviembre de 1881. No fue muy tranquilo este período. A lo largo de él hubo varias rebeliones y conspiraciones lerdistas y un levantamiento general de los indios yaquis. El general Escobedo, en el Norte, acaudilló el movimiento armado más peligroso (1877-1878), pero ni siquiera logró poner en aprietos a las tropas porfiristas de la región. Las conspiraciones adquirieron gran extensión durante el año 1879. Una de ellas provocó un brote de rebeldía en Tlacotalpan y Alvarado (24 junio), que careció de importancia. Sin embargo, fue aprovechada por el gobierno para realizar una feroz represión, con la que se propuso sin duda atemorizar a los enemigos. La sola delación bastó para que nueve veracruzanos, profesionales distinguidos algunos de ellos, fuesen detenidos como instigadores de la rebelion y pasados inmediatamente por las armas, sin que se llenara la menor formalidad, ni aun la de una orden escrita. Como responsable de la matanza se hizo aparecer al gobernador de Veracruz, Luis Mier y Teran, quien cargó con la culpa a pesar de que confesó a uno de sus íntimos haber recibido de Díaz mismo la orden de que "matara en caliente" a los detenidos.

Estando tan cercano su levantamiento contra la reelección, Díaz se sintió obligado a reformar el Código político para dar cabida al precepto que la impidiese. Y así lo hizo en mayo de 1878; mas la no reelección que llevó a la Ley fundamental no fue la absoluta (para siempre), sino una que se limitaba al período siguiente; de manera que Díaz podía volver a ocupar la presidencia cuatro años después de concluido su mandato.

Hubo alguna lucha política durante los meses anteriores a las elecciones de 1880. Varios candidatos contendieron en ellas, pero triunfó el apoyado por el gobierno, Manuel González, quien, al terminar los cuatro años de su período presidencial, devolvería el poder a aquél que se lo había traspasado, o sea, Porfirio Díaz.

Gobierno del general Manuel González. El gobierno de este general se caracterizó por el desarreglo financiero y por la falta de honradez. González se entregó como Díaz a la obra de progreso material, pero con tal desenfreno que llevó la hacienda del estado al borde de la bancarrota. Algunas de sus medidas económicas produjeron grandes protestas en

Fig. 231.—General Manuel González.

el país y sobre todo en la ciudad de México. Con motines populares recibió la capital el intento hecho por el gobierno de González para poner en circulación monedas fraccionarias de níquel; el mismo presidente tuvo que arrostrar las iras del pueblo, al cual sólo consiguió apaciguar accediendo a lo que pedía, es decir, el retiro de las monedas causantes de su disgusto. Con el arreglo de la deuda inglesa, que se hizo en condiciones muy desfavorables para el país y que algunos personajes gonzalistas utilizaron para enriquecerse, todavía ocurrieron cosas peores en la capital: hubo protestas del congreso, de la prensa y de los estudiantes, quienes, unidos al pueblo, tuvieron choques sangrientos con la policía. La agitación se

calmó cuando el congreso resolvió suspender el arreglo concertado por el gobierno.

Guatemala provocó un conflicto con México durante la gobernación de González, al reclamar aquel país las provincias de Chiapas y Soconusco; ocurrieron algunos incidentes fronterizos, pero Guatemala termi-

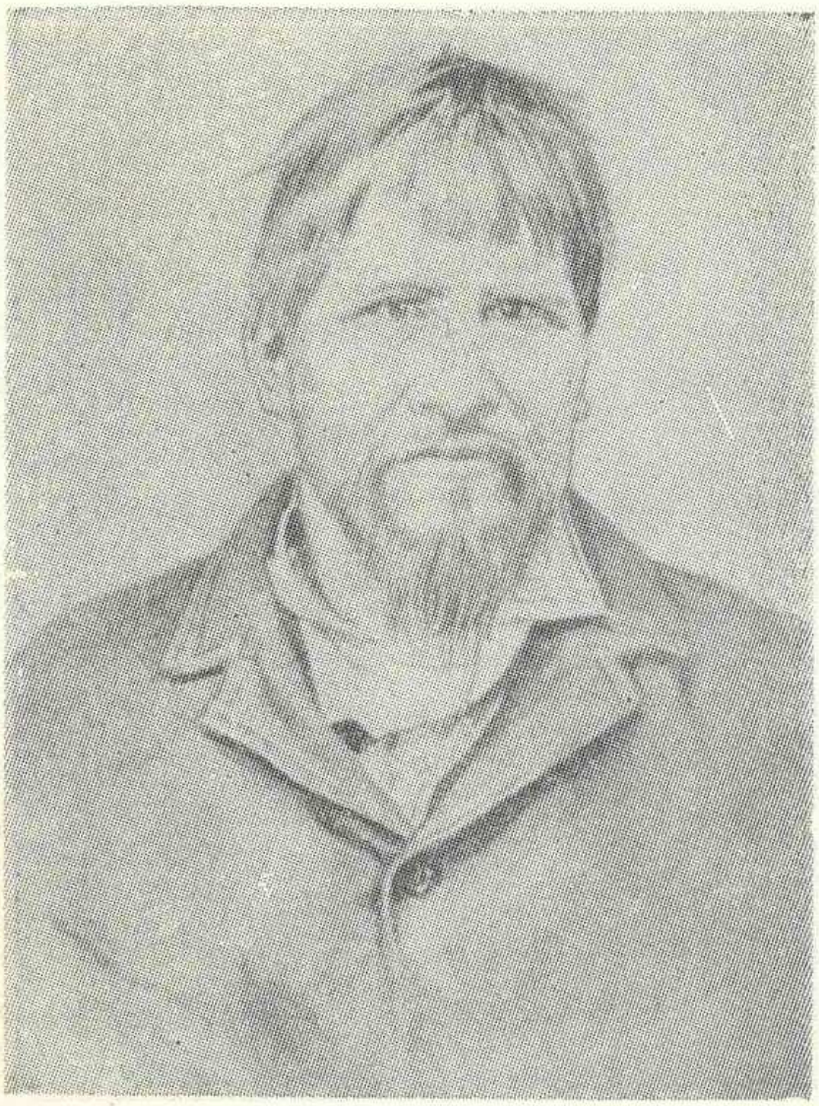

Fig. 232.—Tetabiate, jefe yaqui.

nó por renunciar a sus pretensiones y firmó con México un tratado en que reconocía los límites hasta entonces existentes entre ambas naciones (1882).

Los gobiernos de Díaz hasta fines de siglo. Porfirio Díaz, campeón del antirreeleccionismo, ocupó la presidencia al cesar en ella González (1884), y no la abandonó hasta 1911. Se hizo reelegir seis veces (1888, 1892, 1896, 1900, 1904 y 1910), y adaptó la constitución a sus deseos, reformándola, primero, para hacer posible la reelección por un período más, después, para hacerla posible por tiempo indefinido y, finalmente, para extender a seis años la duración del mandato presidencial.

Hasta fines de siglo, no habrá muchos acontecimientos políticos de importancia: en el aspecto exterior, la celebración de un tratado con Inglaterra (1893) para fijar los límites de Yucatán con Belice, y un nuevo conflicto con Guatemala, que fue resuelto mediante un convenio satis-

Fig. 233.—General Ramón Corona.

factorio para nuestro país (1895); y en el aspecto interior, por un lado, la insurrección de los indios yaquis, que acaudillaron Cajeme (1885-1886) y Tetabiate (1887-1901) y el comienzo de la campaña (1899) contra los grupos de indios mayas que se mantenían rebeldes, y, por otro lado, la conspiración del general García de la Cadena (1886), que fue fusilado sin formación de causa, y el asesinato del prestigioso general Ramón Corona, crimen que cometió un loco y que estuvo rodeado de circunstancias misteriosas.

No hubo una verdadera lucha política entre 1884 y fines de siglo. Los partidos de la época anterior —el lerdista e iglesista— fueron desa-

pareciendo, y casi todos los liberales se agruparán en torno de Díaz y admitirán su dictadura con disfraz de régimen constitucional. A los liberales disidentes se los llamará, despectivamente, jacobinos. Con Díaz como dictador, no pudo haber más que un partido, el porfirista. Pero en el seno de éste, existieron grupos que luchaban por obtener el favor del Caudillo y por conseguir los principales puestos del gobierno, o sea, las secretarías y las gubernaturas. Dos fueron inicialmente los grupos políticos mayores: el civilista y el militar; este último fue el preferido de Porfirio Díaz. Después, muy a fines de siglo, se formará un nuevo grupo, que puede ser considerado como transformación del civilista, el grupo de los *científicos*. Este bando político estuvo integrado por los hombres de negocios y los intelectuales más sobresalientes de la época —Limantour, Macedo, Casasús, Sierra, Bulnes, Rabasa, Pereyra, E. Chávez, etc.— y adquirió cierto predominio político bajo la dirección del secretario de Hacienda Limantour, que conquistó pronto enorme prestigio gracias a su brillante gestión financiera. Los *científicos* llegaron a tener en sus manos, casi con exclusividad, la economía, la hacienda y la enseñanza. Sólo los asuntos políticos y militares fueron llevados personalmente —muy personalmente— por el mismo Díaz. Aunque se puso en labios de éste la frase de "poca política y mucha administración" para caracterizar a su régimen, Díaz no hizo más que política, mucha política, pues él era quien urdía la complicada trama de su dominación y vigilaba a todos los que podían comprometerla. Y es forzoso reconocer que en esa clase de política —en el arte de dominar— fue un consumado maestro.

2. La economía. El progreso material. Las obras públicas. Las inversiones extranjeras. La venta de baldíos.

Durante el régimen de Díaz, México logra considerables avances en el terreno económico y alcanza un auge material sin paralelo en su historia. Tan gran mejoramiento tuvo como bases la larga paz porfiriana y el tenaz esfuerzo que hizo el gobierno para fomentar la riqueza nacional. Al realizar esta obra de fomento, la administración de Díaz cometió dos graves errores, cuyas consecuencias pagaría caras nuestro país: el de abrir la puerta de par en par a las inversiones extranjeras y el de malbaratar las tierras baldías, vendiéndolas a quienes las necesitaban menos, es decir, a los poseedores de grandes fortunas.

El progreso material. Varias ramas de la producción nacional se desarrollan grandemente en esta época. En conjunto, la que logra mayores acrecimientos es la minería, en la que hubo, además, dos novedades de suma trascendencia: el desenvolvimiento de la explotación de los metales industriales (hierro, cobre, plomo, etc.), y la iniciación del bene-

ficio de nuestros yacimientos petrolíferos. Los minerales útiles comenzarán a competir, en la producción nacional, con los metales preciosos: el valor anual de aquéllos era, al principio del porfirismo, de 2 000 000 de pesos y, al final de 35 000 000, y el de los metales preciosos, de 26 000 000 y de 124 000 000, respectivamente. Los ferrocarriles y las nuevas técnicas de explotación y de beneficio de los minerales contribuyeron mucho a esos considerables incrementos. Los primeros yacimientos de petróleo fueron descubiertos a fines de siglo en La Huasteca por los norteamericanos Pearson y Dohney, después de tenaces búsquedas. La explotación comenzo en seguida y para 1910 varias compañías, en su mayoría norteamericanas e inglesas, extraían ya unos 10 000 000 millones de barriles.

En la agricultura y en la industria no hubo progresos tan sensacionales. La primera conoció aumentos de alguna importancia en los cultivos llamados de explotación, es decir, en aquellos que se hacían por empresarios utilizando grandes contingentes de obreros (peones); los productos de tales cultivos se dedicaban en su mayor parte a la exportación, y fueron, principalmente, el café, el azúcar, el algodón y el henequén En Yucatán, para el henequén, y en Valle Nacional y Chiapas, para el café, se establecieron haciendas de dicha clase —de explotación— que figuraron entre los negocios mejores de la época. De las industrias, progresó mucho la de tejidos de algodón, que, como sabemos, estaba ya algo desarrollada; entre las demás, sólo la tabaquera y la cervecera se desenvolvieron bastante; la metalurgia hizo algunos avances en el Norte, donde la ciudad de Monterrey empieza a surgir como emporio industrial con dos importantes fábricas: la *American Smelting* y La Fundidora: a la última se debe la instalación en México de los primeros altos hornos.

El gobierno hizo todo lo entonces posible para contribuir al progreso material del país, que constituyó —ya lo dijimos— su principal mira. De tres maneras procuró servir a ese progreso: la realización de obras públicas, la atracción de capitales extranjeros y la venta de las tierras baldías.

Las obras públicas. El gran desarrollo de los ferrocarriles. La construcción de una amplísima red ferrocarrilera fue el mayor logro de los gobiernos de Díaz y del de Manuel González. Los 617 kms. de vías férreas que el país tenía en 1876 se acercaban a 25 000 en 1910. Además de algunos ferrocarriles locales, fueron construidos durante el Porfiriato: el *Central*, entre México y Ciudad Juárez, con ramales a Guadalajara y a Tampico, y con una extensión de Guadalajara a Colima; el *Nacional*, entre México y Laredo, con un ramal a Uruapan; el del *Istmo*, entre Coatzacoalcos y Salina Cruz; el *Panamericano*, entre Ixtepec (Oax.) y Suchiate (Chis.); el *Interoceánico*, entre México y Veracruz por Jalapa;

el *Mexicano del Sur,* entre Puebla y Oaxaca; y el *Internacional,* entre Piedras Negras y Durango. También fueron muy aumentadas las líneas telegráficas e introducido, desde 1881, el servicio telefónico. Casi huelga añadir que con tan extensa red ferroviaria fueron vitalizadas económicamente vastas regiones del país cuya producción permanecía estacionaria debido a las enormes dificultades con que tropezaba la extracción de sus productos.

Las inversiones extranjeras. La paz, la seguridad interior y la riqueza del país, sobre todo la minera, atrajeron a México muchos capitalistas y empresarios de procedencia norteamericana y europea. Pero las inversiones extranjeras no tuvieron únicamente como base esos factores. que cabría llamar naturales o espontáneos; también tuvieron otros nada espontáneos, por haber sido provocados desde aquí. Fueron éstos las facilidades que concedió el gobierno a los inversionistas y los requerimientos que les hicieron tanto el mismo gobierno como los financieros nacionales para que colocaran capitales en México; tales requerimientos se volvieron continuos e insistentes desde que se encargó de la secretaría de Hacienda José Limantour, quien, en su doble calidad de funcionario del gobierno y de capitán de los financieros mexicanos, procuró derivar hacia nuestro país el mayor caudal posible de capital extranjero. México se convirtió debido a esto en paraíso de los inversionistas de las naciones en que abundaba el capital, y que por tal causa daba en ellas poco rendimiento. La invasión de México por los capitales extranjeros es mostrada elocuentemente por la estadística de la industria minera. En 1910, del valor de los capitales invertidos en las minas, que ascendía a unos 1 050 millones de pesos, alrededor de 900 millones estaba atribuido a extranjeros y sólo 150 millones a mexicanos. Y la inversión en las demás ramas de la economía —industria y comercio— era proporcionalmente similar a la minera. Claro es que una inversión tan exagerada comprometía el porvenir económico y político del país, pues ponía una gran parte de la riqueza nacional en manos de extranjeros cuyos intereses eran protegidos por los estados más poderosos del mundo, Norteamérica, Inglaterra y Francia, que estaban acostumbrados a amenazar con intervenciones y represalias cuando las inversiones de sus súbditos sufrían algún quebranto.

La venta de baldíos. Durante el Porfiriato se insistió en atacar el problema de la escasa productividad agrícola del país mediante la venta de los terrenos baldíos y de su colonización; pero mientras los gobiernos anteriores, salvo en los años que siguieron a la Independencia, acometieron esa operación en pequeña escala, los gobiernos de la época porfiriana decidieron darle una enorme amplitud. La ley que se expidió al efecto (1883) fue obra de Manuel González; mas a Díaz le tocó darle

cabal cumplimiento. Dicha ley autorizaba la formación de compañías para llevar a cabo el deslinde de los terrenos baldíos, y ofrecía a éstas, como compensación de los gastos que realizaren, una tercera parte, a lo más, de las tierras deslindadas; el resto quedaba en poder del gobierno, quien podía venderlo a las mismas compañías o a particulares, sin que en uno u otro caso excediese de 2 500 hectáreas la superficie enajenada. La ley de 1883 sirvió para traspasar inmensas extensiones del país a los potentados o a personas influyentes. En nueve años fueron deslindadas cerca de 40 millones de hectáreas, de las cuales unos 24 millones pasaron a manos de las compañías o de particulares por cantidades insignificantes y sin apego a la ley. Hubo individuos que se apropiaron así de varios millones —hasta cuatro y cinco— de hectáreas. Una ley posterior (1894) aumentó las facilidades para malbaratar los baldíos, pues declaró ilimitada la extensión de tierra adjudicable y suprimió el deber de colonizarla, supresión verdaderamente monstruosa, ya que la colonización constituía el fin primordial del traspaso a los particulares de las tierras públicas no cultivadas. Y lo peor no fue el malbaratamiento de los baldíos, sino los atropellos que se cometieron al efectuarlo, pues las compañías deslindadoras, aprovechando las deficiencias de titulación de infinidad de campesinos humildes, despojaron a muchos de ellos de sus tierras.

Ya tarde, en 1896, para poner fin a estos despojos, que produjeron alteraciones del orden en numerosos lugares, aprobó el congreso una ley que autorizaba al ejecutivo para conceder en propiedad a los labradores pobres las tierras que poseían sin la debida titulación, e igualmente a sus pueblos los terrenos donde se hallaban establecidos.

3. La sociedad. El problema agrario y el problema obrero.

La organización social no experimenta cambios profundos durante el Porfiriato, pero se agravan mucho a lo largo de él los grandes males o problemas que venía arrastrando la sociedad mexicana desde la Independencia: la situación miserable y opresiva en que vivían los labradores de pequeña hacienda y los trabajadores del campo, y el régimen inhumano de trabajo a que estaban sometidos los obreros en los talleres, los comercios y las fábricas. Los problemas que hoy llamamos agrario y obrero adquirieron entonces enormes dimensiones.

El problema agrario. Dos factores lo vuelven sumamente agudo: la extensión del latifundismo y el incremento que toman los cultivos de explotación, a los que nos referimos antes.

Favorecido por la exagerada venta de las tierras baldías, el latifundismo aumentó mucho en esta época, impidiendo casi por completo la expansión de la pequeña propiedad agraria. Faltas de tierra en que ins-

talarse, las nuevas generaciones de campesinos se vieron obligadas a engrosar las filas de los asalariados de la ciudad o del campo. Por otra parte los grandes propietarios rurales procuraron ampliar sus haciendas apropiándose de las tierras vecinas que pertenecían a campesinos humildes o

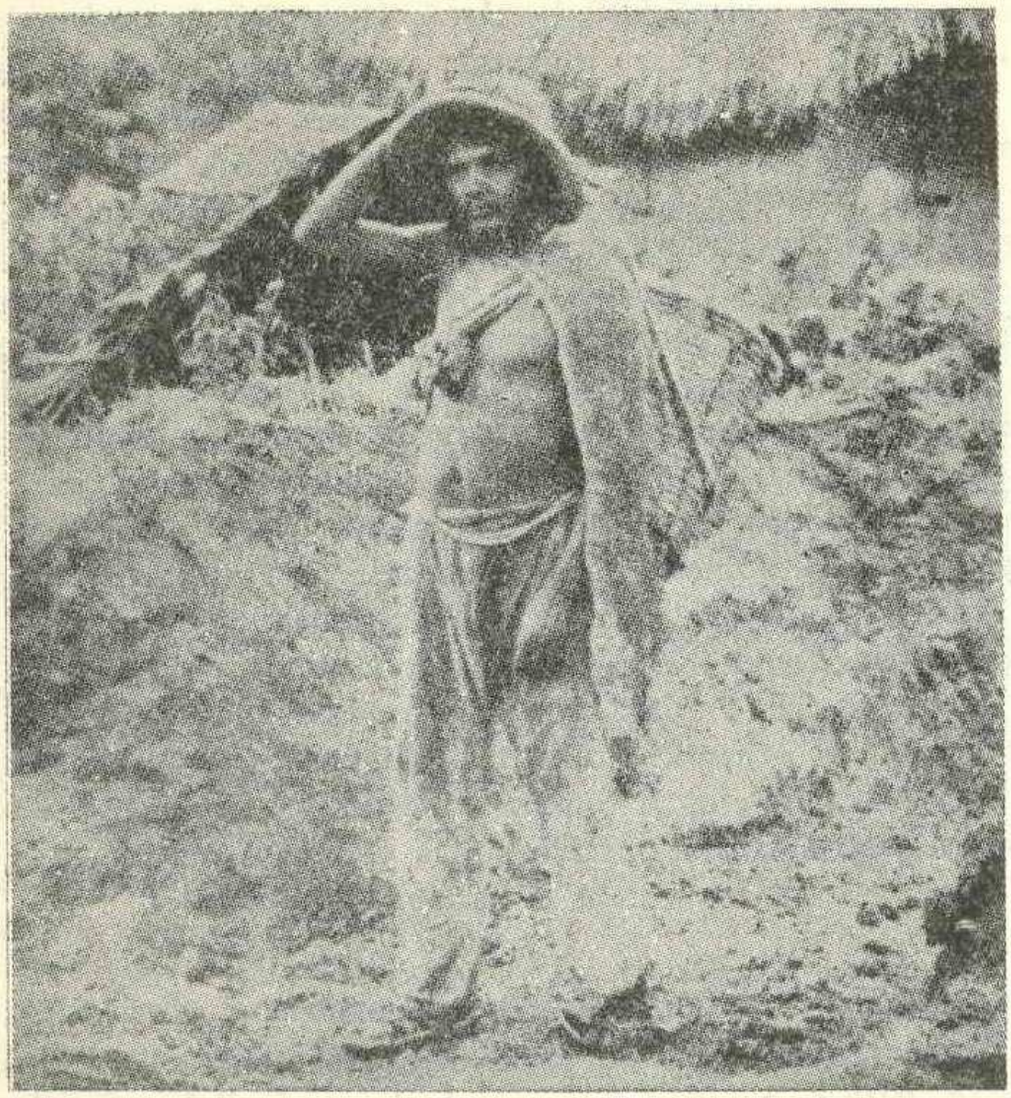

Fig. 234.—Peón de tierra caliente.

a pueblos indígenas. En las luchas entabladas por esta causa, que fueron frecuentes durante el Porfiriato, los más débiles solieron perder ante los más fuertes, y así, despojados de sus tierras, muchos labradores se vieron forzados a convertirse también en obreros agrícolas o fabriles. El predominio de la gran hacienda en el campo, que cada vez se hacía mayor, iba eliminando poco a poco al pequeño agricultor y proletarizándolo.

Fue así aumentando el número de peones sometidos a un régimen semi-servil mediante el endeudamiento. A acrecer aún más el contingente de obreros sujetos a la tierra como los siervos feudales, contribuyeron mucho las haciendas de explotación que se establecieron en algunas re-

giones tropicales —Valle Nacional, Chiapas, Yucatán, etc.— para el cultivo del café, el henequén u otros productos exportables. Como en estas haciendas casi nadie quería trabajar, se recurrió para dotarlas de mano de obra a procedimientos tan recusables como el enganche con adelantos pecuniarios (deudas previas), la compra de los servicios de los delincuentes y la leva de vagos y viciosos. A los individuos así reclutados se les daba un tratamiento semejante al de los criminales condenados a trabajos forzosos.

Los abusos cometidos con los peones y la opresión que se les hizo sufrir fueron terribles. En las tiendas de raya, puestas por los hacendados, se les despojaba de una parte del salario, pues los artículos que consumían les eran allí dados a precios superiores de los corrientes en el mercado. Se les hacía trabajar de sol a sol y las faltas en que incurrían eran castigadas por los administradores o los capataces de las haciendas con penas corporales y de cárcel. La opresión, por lo demás, fue padecida por todos los campesinos de humilde condición, ya que los hacendados, los caciques y los rurales, coligados casi siempre, no respetaron a nadie cuando se trataba de imponer su voluntad o de vengar el menor desacato.

Nada de extraño tiene, por lo tanto, que el malestar y el espíritu de rebeldía cundiera por doquier en el agro mexicano, sobre todo al final del Porfiriato, que fue cuando los abusos y la opresión cobraron mayor fuerza.

El problema obrero. La situación de los obreros de las minas y de las ciudades no era tan aflictiva como la de los trabajadores del campo. Sin embargo, dejaba muchísimo que desear: la jornada de trabajo era muy larga, pues oscilaba entre quince y doce horas; no estaba reglamentado el trabajo de las mujeres y de los niños; faltaba en muchos oficios el descanso dominical; no existía indemnización obligatoria de los accidentes; los salarios eran bastante bajos y sufrían reducciones mediante las tiendas de raya, y también deducciones para el pago de servicios médicos y religiosos.

La presión del movimiento obrero, que continúa desarrollándose en esta época, y de su principal instrumento, las huelgas, producen un pequeño cambio de la situación. Entre 1880 y 1900 fueron éstas algo abundantes —75 en la industria téxtil, 60 en los ferrocarriles y 35 en la industria tabaquera—; pero sólo en el período siguiente de 1900 a 1910, conseguirán algunos obreros gracias a ellas ciertas ventajas estimables, consistentes en la reducción de la jornada, el aumento del salario y la obtención de indemnizaciones por accidentes y enfermedades profesionales.

De todas maneras, el malestar producido por la resistencia con que los obreros tropiezan para mejorar su condición seguirá aumentando y

Fig. 235.—Amado Nervo.

Fig. 236.—Gutiérrez Nájera.

agravándose, sobre todo a medida que la industrialización avanza, y particularmente cuando la crisis económica de los últimos años del Porfiriato motivó numerosos despidos y el descenso del nivel de vida de los trabajadores.

4. Cultura y educación.

Por lo que se refiere a cultura y educación, imperan durante el Porfiriato las directrices y los impulsos de la época anterior, aunque comiencen a sentirse, sobre todo al final de él, fuertes corrientes renovadoras. El positivismo continuará siendo dueño absoluto del campo cultural, pero cederá algún terreno al *espiritualismo* en la primera década del siglo XX.

Cultura: ciencias, letras y artes. Como el mundo cultural mexicano pasó casi íntegro de la época de Juárez y Lerdo a la de Díaz, sólo señalaremos aquí, por lo que a las ciencias, letras y artes respecta, los principales cambios habidos en la segunda de dichas épocas, ya que todo lo concerniente a ellas —tendencias, instituciones y cultivadores— ha sido expuesto en la unidad anterior (XIX).

Entre los referidos cambios ninguno es tan importante como el acaecido en la literatura, que, abandonando el romanticismo, abraza decididamente el modernismo. A esta tendencia, extranjerizante, pero que en México dio excelentes frutos, pertenecen algunos de nuestros mejores poetas: Gutiérrez Nájera, Amado Nervo, Urbina, Tablada y González Mar-

tínez. Tuvo el modernismo en México dos órganos de expresión, la *Revista Azul* y la *Revista Moderna*, que fueron claros exponentes del esplendor que adquirieron entonces las letras mexicanas, cuya fama traspasa nuestras fronteras y se extiende hasta la misma Europa. Dos poetas que siguen una senda propia contribuyeron a acrecer ese esplendor, Díaz

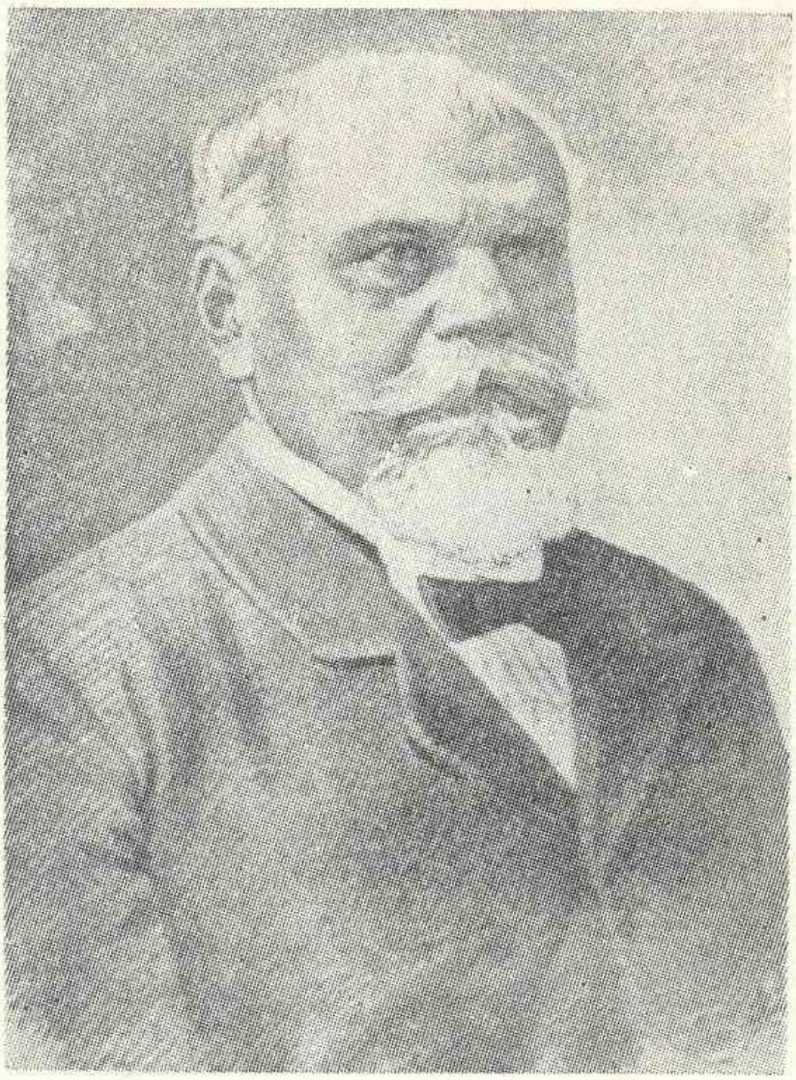

Fig. 237.—Justo Sierra.

Mirón y Manuel José Othón, en quienes late con más fuerza que en los anteriores el alma mexicana.

En la filosofía, ya muy tarde, en las postrimerías del Porfiriato, se produce un cambio importantísimo. Incitada por Justo Sierra, que en 1908 expresó sus dudas sobre la validez del positivismo, la nueva generación arremete contra esta escuela filosófica. José Vasconcelos y Antonio Caso, quienes con otros jóvenes fundan el Ateneo de la Juventud, se adhieren al espiritualismo y con él combaten a la tendencia positivista dominante, centrando sus críticas en torno a la servidumbre en que ella

Fig. 238.—Caricatura referente a la situación de la enseñanza rural.

había colocado a la filosofía y a las actividades propias del espíritu. El estrecho positivismo de Barreda y otros iba a caer junto con el porfirismo.

Educación. Aumentan mucho los establecimientos públicos de enseñanza en este período (las escuelas primarias, que eran cerca de 4 500 en 1878, ascendían a algo más de 9 500 en 1910), pero el sistema educativo no se aparta de los lineamientos trazados en la época de Juárez y Lerdo. Quizá lo más digno de señalar en este campo durante el Porfiriato sea la creación de numerosas escuelas profesionales (Normal de Profesores, Médico Militar, Medicina Homeopática, etc.) y el esta-

blecimiento de escuelas preparatorias en casi todos los estados que carecían de ellas.

Así, paso a paso, la enseñanza pública y laica fue desplazando a la privada y confesional, que dominaba a principios del siglo XIX. Hacia 1910, el número de escuelas primarias oficiales era, por lo menos, tres veces mayor que el de las particulares, pertenecientes en su mayor parte a las órdenes religiosas. Pero aún así, la enseñanza primaria oficial apenas llegaba a los lugares en donde se hacía más necesaria, a los pueblos del campo. Las causas a que nos referimos en la Unidad anterior (XIX) lo impedían.

RESUMEN. 1. Desde noviembre de 1876 hasta mayo de 1911 tuvo México un sólo jefe político, el general Porfirio Díaz. Durante cuatro años de este largo período, entre 1880 y 1884, hubo otro general en la presidencia de la República, Manuel González, pero la jefatura política del país fue conservada por Díaz. Este siguió durante su larga gobernación las mismas directrices políticas que Juárez y Lerdo: mantuvo, e incluso acentuó, la secularización del estado; promovió todo lo que pudo el fomento material del país, y de una manera particular las obras públicas; procuró conciliar y unir en su torno a los diferentes sectores políticos; y se atuvo a la legalidad constitucional, aunque observando la constitución a su manera.

Díaz instauró una dictadura constitucional. En este régimen, la dictadura era lo real y verdadero, la constitución era lo falso y ficticio, la fachada con que se pretendía ocultar lo real. Porfirio Díaz mantuvo escrupulosamente la fachada; pero mediante mecanismos caciquiles impuso en todas partes a sus candidatos y, a través de sus ministros y agentes, dictó a los diputados, gobernadores, etc., lo que debían disponer o hacer. Así su voluntad suplantó a todas y se convirtió en motor y timón únicos de la nación. Ademas de tener Díaz toda la fuerza política en su mano, tuvo también la militar. Para llegar a esto, privó a los estados de los cuerpos armados que sostenían y organizó un poderoso y disciplinado ejército profesional, y junto a él puso una abundante policía federal, los rurales, cuyo cometido era el de mantener la paz en el campo.

Hasta fines de siglo los acontecimientos políticos más señalados consisten en levantamientos (general Escobedo, general García de la Cadena, etc.), conspiraciones (Tlacotalpan y Veracruz), rebeliones indígenas (yaquis —Cajeme y Tetabiate— y mayas), conflictos y arreglos internacionales (con Guatemala e Inglaterra), y, en la época de González, disturbios en la capital motivados por los desaciertos y la corrupción del gobierno (la moneda de níquel y el arreglo de la deuda inglesa).

2. Durante el régimen de Díaz, México logra considerables avances en el terreno económico y alcanza un auge material sin paralelo en su historia. Tan gran mejoramiento tuvo como bases la larga paz porfiriana y el tenaz esfuerzo que hizo el gobierno para fomentar la riqueza nacional. Al realizar esta obra de fomento, la administración de Díaz cometió dos graves errores, cuyas consecuencias pagaría caras nuestro país: el de abrir la puerta de par en par a las inversiones extranjeras y el de malbaratar las tierras baldías, vendiéndolas a quienes las necesitaban menos.

Varias ramas de la producción nacional se desarrollan grandemente en esta época. En conjunto, la que logra mayores acrecimientos es la minería, en la que hubo además dos novedades de suma trascendencia: el desenvolvimiento de la explotación de los metales industriales (hierro, cobre, plomo, etc.) y la iniciación del beneficio de nuestros yacimientos petrolíferos. En la agricultura y en la industria no hubo progresos tan sensacio-

nales. La primera conoció aumentos de alguna importancia en los cultivos llamados de explotación (café, azúcar, henequén y algodón). De las industrias, progresó mucho la de tejidos de algodón; la metalúrgica hizo algunos avances en el Norte, donde la ciudad de Monterrey empieza a surgir como emporio industrial.

De tres maneras procuró el gobierno contribuir al progreso material del país: realizando obras públicas, atrayendo capitales extranjeros y vendiendo las tierras baldías. La construcción de una amplísima red de ferrocarriles fue el mayor logro de los gobiernos d. Díaz y de González. Los 617 kms. de vías férreas que el país tenía en 1876 se acercaban a 25 000 en 1910. A causa de las facilidades dadas por el gobierno para la colocación de capitales en México, nuestro país se convirtió en paraíso de los inversionistas de las naciones en que abundaba el capital y que por tal causa dejaba pocos beneficios. En 1910, del valor de los capitales invertidos en las minas, que ascendía a unos mil millones de pesos, alrededor de novecientos millones estaban atribuidos a extranjeros.

Durante el Porfiriato se insistió en atacar el problema de la escasa productividad agrícola del país mediante la venta de los terrenos baldíos y de su colonización. Pero a esta operación se le dio una enorme amplitud. Por una ley de 1883 se autorizó la formación de compañías para deslindar los baldíos, que luego eran vendidos a las mismas compañías o a particulares. Tal autorización y la consiguiente venta sirvieron para traspasar inmensas extensiones del país a los potentados o a personas influyentes. En nueve años fueron deslindados cerca de 40 millones de hectáreas, de las cuales unos 24 millones pasaron a manos de las compañías o de particulares por cantidades insignificantes y sin apego a la ley.

3. La organización social no experimentó cambios profundos durante el Porfiriato, pero se agravaron mucho a lo largo de él los grandes males o problemas que venía arrastrando la sociedad mexicana desde la Independencia, y en particular el problema agrario y el obrero. Dos factores volvieron sumamente agudo el problema obrero: la extensión del latifundismo y el incremento de los cultivos de explotación, a que nos referimos antes. El predominio de la gran hacienda en el campo fue eliminando poco a poco al pequeño agricultor y proletarizándolo. Aumentó así el número de peones sometidos a un régimen semi-servil mediante el endeudamiento. A hacer más elevada la cantidad de los obreros sujetos a la tierra contribuyeron mucho las haciendas de explotación de algunas regiones tropicales (Chiapas, Valle Nacional, etc.). Como en estas haciendas nadie quería trabajar, se recurrió para dotarlas de mano de obra a procedimientos tan recusables como el enganche con adelantos pecuniarios (deudas previas), la compra de los servicios de los delincuentes y la leva de vagos y viciosos. La situación de los obreros de minas y fábricas no fue tan aflictiva como la de los trabajadores del campo. Sin embargo, dejaba muchísimo que desear. La presión del movimiento obrero, que continúa desarrollándose en esta época, y de su principal instrumento, las huelgas, producen un ligero mejoramiento de la situación. De todas maneras, el malestar ocasionado por la resistencia con que los obreros tropiezan para mejorar su condición seguirá aumentando y agravándose.

4. Por lo que se refiere a cultura y educación, imperan durante el Porfiriato las directrices y los impulsos de la época anterior, aunque comiencen a sentirse, sobre todo al final de él, fuertes corrientes renovadoras. El positivismo continuará siendo dueño absoluto del campo cultural, pero cederá algún terreno al espiritualismo en la primera década del siglo XX. Entre los cambios acaecidos en dicho campo ninguno es tan importante como el experimentado por la literatura, que, abandonando el romanticismo, abraza decididamente el modernismo. Aumentaron mucho los establecimientos públicos en este período (las escuelas primarias que eran cerca de 4 500 en 1878, ascendían a algo más de 9 500 en 1910), pero el sistema educativo no se apartó de los lineamientos trazados en la época de Juárez y Lerdo. Paso a paso, la enseñanza pública y laica iba desplazando a

la privada y confesional, que dominaba a principios del siglo XIX. Hacia 1910, el número de escuelas primarias oficiales era, por lo menos, tres veces mayor que el de las particulares, pertenecientes en su mayor parte a las órdenes religiosas.

EJERCICIOS. 1º *Leer en una hemeroteca revistas y periódicos de esta época.* 2º *Leer en la "Historia Moderna de México" y en el tomo de la "Vida social", de Moisés González Navarro, los capítulos referentes a las compañías deslindadoras y al latifundismo.* 3º *Hacer un examen y un comentario de "Los grandes Problemas Nacionales", de Andrés Molina Enríquez.* 4º *Señalar en un mapa los ferrocarriles construidos durante el Porfiriato.*

VOCABULARIO. Espiritualismo, maquiavelismo.

CUESTIONARIO

1. Cuáles fueron las directrices políticas de Díaz.
2. Qué características tuvo su sistema de gobierno.
3. Cuál fue la realidad y cuál la apariencia del régimen político durante el Porfiriato.
4. Relatar los hechos principales del primer gobierno de Díaz.
5. *Id.* del gobierno de Manuel González.
6. *Id.* de los gobiernos ulteriores de Díaz hasta fines de siglo.
7. Qué partidos políticos hubo durante el Porfiriato.
8. Quiénes fueron los "científicos".
9. Qué ramas de la producción nacional se desarrollaron mucho en esta época.
10. Qué ferrocarriles se construyeron durante ella.
11. Qué importancia tuvieron y qué efectos produjeron las inversiones extranjeras.
12. En qué condiciones y en qué cantidad se hizo la venta de baldíos.
13. Hasta qué grado y por qué se agravó el problema agrario.
14. Qué cambios hubo en la situación de los obreros, y cuál fue el principal instrumento a que recurrieron éstos para mejorarla.
15. Qué cambios experimentó la cultura en esta época.
16. *Id.* la educación pública.

LECTURAS RECOMENDABLES PARA LOS ALUMNOS

GARCIA GRANADOS, R., *Historia de México, desde la Restauración de la República...*, México 1923-8.

VALADES, J. C., *El Porfirismo, Historia de un régimen*, México 1941.

564

EL PORFIRIATO

Nuevo León, Viernes 9 de Diciembre

LA DESIGUALDAD EN EL GOBIERNO DE PORFIRIO DIAZ

La vida social durante tiempos del porfiriato estuvo marcada por grandes desigualdades sociales, advertida desde los que tenían una vida llena de comodidades, hasta los que no. Según una investigación realizada por la Dr. Julieta Ortiz, la desigualdad social durante el mandato de Porfirio Diaz se presentaba de la siguiente manera: para 1895 se contaban un total de 12.6 millones de habitantes en el territorio nacional, de los cuales solo el 2% representaba a la clase poderosa con respecto al nivel económico y político

tenían nada.

¿Cuáles fueron las causas de las protestas sociales durante el porfiriato?

Casi la mitad de las huelgas se debió a la disminución del salario de los obreros, y a las infructuosas peticiones de su aumento en menor grado, a que no se pagaba a los trabajadores, o se hacía con vales o moneda de níquel.

La vida social durante tiempos del porfiriato estuvo marcada por grandes desigualdades sociales, advertida desde los que tenían una vida

Desigualdad social durante el Porfiriato

VOCABULARIO

ALFARDA. Límite lateral definido de una escalera.

ALGUACILES DE DOCTRINA. Funcionarios indígenas encargados de hacer que los indios cumpliesen sus deberes religiosos.

AMALGAMACIÓN. La acción de combinar el mercurio con el mineral de plata para lograr la obtención del metal puro.

AMERINDIOS. Indios americanos.

AMNISTÍA. Perdón de los delitos otorgado por ley o por decreto.

ANTROPOLÓGICO. Propio o perteneciente a la ciencia que estudia al hombre.

ATAPASCANO. Subdivisión del grupo lingüístico Na-Dené. Comprende varios idiomas hablados en el Suroeste y en la costa occidental de los Estados Unidos.

AURIÑACIENSE. Período del Paleolítico Superior en el Viejo Mundo que comienza aproximadamente hace 60 000 años y la cultura a él asociada.

AUSTRALOIDE. Grupo racial geográfico primario (o sub-raza blanca) del que aún existen algunos supervivientes en Australia. Parece ser el resultado de la mezcla de tipos tasmanianos y blancos.

BAJORRELIEVE. Aquél en que las figuras resaltan poco del plano.

BANCARROTA. Quiebra.

BANDERÍA. Parcialidad, bando.

BÓVEDA DE PIEDRAS SALEDIZAS. Recibe este nombre el arco "falso" que está formado por piedras horizontales que sobresalen en cada hilera hasta encontrarse en el centro del arco. También se le llama techado de bóveda angular o bóveda "maya".

BOTILLERÍA. Casa y tienda en que se hacían y vendían bebidas embotelladas no alcohólicas.

BURIL. Especie de cincel usado para esculpir o grabar. Se asocia con culturas del Paleolítico Superior.

CABILDO. Cuerpo encargado de ejercer las funciones correspondientes al concejo.

CAJA DE COMUNIDAD. Un fondo formado con aportaciones de los indios y que servía para satisfacer necesidades de su comunidad.

CÁNONES. En general reglas o preceptos y en especial los dados por la Iglesia respecto del dogma o la disciplina.

CANTÓN. Acantonamiento o campamento en que se concentran tropas.

CARBONO RADIOACTIVO (fechamiento por). Análisis del carbono radioactivo (C-14) que permite fechar restos arqueológicos y otros.

CARENAR. Reparar el casco de una nave.

CARIÁTIDE. Columna o pilastra que tiene forma humana.

CASAS DE TRUCOS. Casas de juegos, pero no de azar.

CASTRENSE. Perteneciente al ejército o a la profesión militar.

CATEQUESIS. El arte de instruir en la doctrina cristiana.

CAZCANES. Indígenas que hablaban un dialecto nahua y que habitaban en el norte de Jalisco y sur de Zacatecas.

CISMÁTICO. El que se separa de una comunidad religiosa o dogmática.
CLAN. Grupo o tribu emparentado por la línea paterna o materna.
COACCIÓN. Presión que se ejerce sobre alguien para que diga o haga una cosa.
CÓDICES. Libros manuscritos antiguos en que se utiliza una escritura jeroglífica.
COMBATES DE CAÑAS. Luchas a caballo en que las cañas sustituían a las lanzas.
COMPLEJO CULTURAL. Conjunto de elementos (líticos, cerámicos, arquitectónicos, escultóricos, pictóricos, etc.) que caracterizan una cultura.
CONCEJO. Es lo mismo que municipio, o sea, un pueblo que goza de autonomía administrativa. Al cuerpo que lo rige se le llama cabildo.
CONCHERO. Depósito de desperdicios, en su mayoría de crustáceos o animales marinos, que se encuentran próximos a la costa. Su estudio proporciona valiosos datos arqueológicos y ecológicos.
CONFABULACIÓN. Acción de ponerse de acuerdo dos o más personas, por lo general para perjudicar a alguien.
CONSILIARIO. Consejero o relativo al consejo.
CORDOBÁN. Piel curtida de macho cabrío o de cabra.
CORTEJO. Costumbre del siglo XVIII que admitía el cortejo público de la casada por un galán sin traspasar los límites de la decencia ni de la moral.
COSMOGONÍA. Ciencia que trata del origen del universo.
COSMOGRAFÍA. Descripción astronómica del universo.
CUENTA LARGA. Se llama así al método cronológico de la Serie Inicial por contraste con la Cuenta Corta, forma abreviada menos exacta que la anterior que se empleó durante el "Nuevo Imperio". Recibe el nombre de Serie Inicial porque este cómputo aparece generalmente al principio de la inscripción.
CULTIVO EN TERRAZA. El cultivo que se hace en terrenos en declive construyendo terraplenes angostos asegurados con piedras en los bordes.
CURRUTACO. El que sigue las modas con exageración y extravagancia.
CHAC-MOOL. Escultura de una figura humana en posición yacente con el torso inclinado y las piernas encogidas.
CHONO. Familia lingüística de la costa chilena. También se denomina así al idioma y a los indígenas que lo hablan.
DEFECCIÓN. Deserción de una causa.
DEFORMACIÓN CRANEANA. Alteración de la forma normal del cráneo por medios artificiales.
DEHESA. Tierra acotada destinada a pastos.
DIALECTO. Forma de habla local que difiere algo de otra u otras del mismo idioma
ECOLÓGICO. Relativo a la ecología, que es el estudio de la relación entre los seres humanos y el ambiente.
EFEMÉRIDES. Libros en que se consignan el movimiento diario y la situación de los planetas.
EMBRIOTOMÍA. Disección del feto dentro de la matriz para extraerlo en pedazos.
ERASMISMO. Doctrina del siglo XVI, debida a Erasmo, que pretende devolver al cristianismo su simplicidad primitiva.
ESCRITURA JEROGLÍFICA. Pinturas estilizadas usadas como escritura en tiempos antiguos.
ESPIRITUALISMO. Doctrina filosófica que otorga primacía al espíritu en las cosas fundamentales de la vida.
ESTELA. Piedra labrada, generalmente sin base, usada como monumento.
ESTRATIGRAFÍA. Estudio de las diferentes capas o estratos que permiten conocer los cambios culturales efectuados en un sitio arqueológico.

ESTUCO. Pasta que contiene generalmente arena y cal, utilizada para recubrir muros exteriores.

ETNICO. Relativo a una nación o raza.

ETNOGRAFÍA. Ciencia que estudia y describe las culturas individuales.

FACTORÍAS MERCANTILES. Plazas sitas en países extranjeros destinadas exclusivamente a la introducción y extracción de mercancía, por ejemplo, Hong Kong en la actualidad.

FARMACOPEA. Libro que trata de los medicamentos más usuales y de la forma en que se preparan.

FILIBUSTEROS. Piratas o aventureros armados.

FONEMA. Unidad significativa de sonido que se obtiene al analizar la fonética de un idioma.

FONÉTICO. Referente a la producción o a la transmisión de los sonidos del habla.

GLIFO. Dibujo grabado en relieve o inciso.

GRAMÍNEA. Familia botánica a la que pertenecen los cereales.

GUAICURA. Grupo indígena extinguido que habitó al sur de la Península de la Baja California.

HETERODOXIA. Disconformidad con el dogma católico o, en general, con cualquier doctrina.

HOKANA. Familia lingüística del grupo Sioux-Hokano. Muchos de los idiomas que comprende se hablan en la costa occidental de Estados Unidos y México.

IDEOGRÁFICO. Que representa simbólicamente una idea.

IDEÓLOGO. Persona que se consagra a la lucha por ideas o doctrinas.

LADINOS. En el siglo XIX son llamados así los que saben español y viven a la mexicana (de manera mestiza) aun siendo indios.

LAPIDARIA. Arte de labrar o pulir las piedras preciosas.

LASCA. Pedazo pequeño y delgado que por golpe o percusión se desprende de una piedra o núcleo.

LENGUAS ROMANCES. Conjunto de lenguas (español, francés, italiano, rumano, portugués, catalán, etc.) que proceden de la evolución del latín y que constituyen una de las familias del grupo Indoeuropeo.

LINGÜÍSTICA. Ciencia que estudia las lenguas en todos sus aspectos, y también lo que a dicha ciencia pertenece.

MALACATE. Especie de huso primitivo empleado en las culturas que desconocían la rueda; consiste en una vara con los extremos afilados: el inferior encajado en una pequeña pieza de barro y el superior lleva enredado algo del material que se hila. Del nahua.

MANUMITIR. Dar libertad a un esclavo.

MAQUIAVELISMO. Doctrina que justificaba la actuación contraria a la moral y al derecho (incluso los crímenes) si tenía como fin la conservación o el aumento del poder del estado.

MARCIALIDAD. Hombría a la moda: presumir, vestir ostentosamente, asediar a las mujeres, saber manejar la espada, etc.

MESOCRACIA. Forma de gobierno o régimen social en que predomina la clase media.

METAFÍSICA. Parte de la filosofía que estudia lo que está más allá de la física y no se puede conocer mediante la observación de lo real (natural o humano).

MICHUAQUES. Habitantes de Michoacán. Del nahua.

MODERNISMO. En literatura una escuela que se caracteriza por el uso de imágenes modernas (en su época).

MONOLITOS. Monumentos hechos de una sola piedra.

MONTÍCULO. Amontonamiento artificial de tierra que puede indicar el sitio de un enterramiento o de una construcción arqueológica.
NECROFILIA. Afición a representar temas ligados con la muerte.
NÚCLEO. Trozo de piedra del que se han desprendido lascas por golpe o percusión. También se le llama percutor.
OBSIDIANA. Mineral volcánico vítreo de color negro o verde oscuro.
OMNÍMODO. Que lo abraza y comprende todo.
ORTODOXIA. Conformidad con el dogma católico o en general con cualquier doctrina.
PANACEA. Remedio que se cree eficaz para curar todas las enfermedades. Se usa en sentido figurado.
PERCUTOR. Véase núcleo.
PERICÚ. Grupo indígena extinguido que habitó el extremo sur de la Península de la Baja California.
PESQUISIDOR. Funcionario encargado de efectuar indagaciones sobre hechos especiales.
PETROGLIFOS. Inscripciones o dibujos antiguos grabados sobre piedra.
PICTOGRÁFICO. Relativo a la pictografía, escritura que consiste en dibujos más o menos burdos de los objetos que desean representarse.
PLACERES AURÍFEROS. Arenales donde las aguas depositaron partículas de oro.
PLEBISCITO. Resolución que toma un pueblo por votación general.
PLIEGUE MONGÓLICO. Pliegue que presenta la piel del párpado superior que está suelta y cuelga sobre el borde de las pestañas. Va de la nariz a la ceja.
PLUTOCRACIA (aristocracia burocrático-plutocrática). Dícese de la clase rica y del gobierno en que ella predomina.
POBLACIÓN MARGINAL. Comunidad que se encuentra en la periferia o en los límites de un área cultural.
POLITEÍSMO. Forma religiosa que admite la creencia en muchos dioses.
PORTADOR (de una cultura). Persona que lleva una cultura, es decir, que forma parte de una comunidad que tiene una cultura determinada.
POSITIVISMO. Sistema filosófico que sólo admite lo susceptible de comprobar o verificar experimentalmente.
PREBENDA. Renta unida a un oficio eclesiástico, y también el sueldo asignado a éste.
PRECERÁMICO. Anterior a la aparición de la cerámica.
RAEDERA. Instrumento que sirve para raer o raspar.
RITUALISTA. Que consigna los diferentes ritos o ceremonias religiosas.
ROCKER STAMP. Decoración de cerámica que se hace por medio de un sello convexo que se imprime sobre el barro húmedo con un movimiento de mecedora.
ROMANTICISMO. En literatura, una escuela en que imperan la espontaneidad y el sentimiento.
SÍLEX. Pedernal, cuarzo compacto.
SINCRETISMO. Mezcla o fusión de dos o más religiones a consecuencia de haber entrado en contacto.
SINO-TIBETANO. Grupo lingüístico asiático que incluye al chino, al tai, al birmano y a las lenguas tibetanas. También se le llama sinítico.
TABLERO. Muro plano que resalta para ornato de algunas partes de un edificio.
TABLEROS EN FORMA DE ESCAPULARIO. Elemento formativo y decorativo característico de los basamentos de las construcciones zapotecas.
TALUD. Inclinación del paramento de un muro.
TAMEME. Cargador indígena. Del nahua.
TECOMATE. Vasija en forma de calabaza. Del nahua.

TECHADO DE BÓVEDA ANGULAR. Véase bóveda de piedras saledizas.
TELÚRICO. Relativo a la tierra, considerada como planeta.
TEOCRÁTICO. Relativo a la teocracia o sea el gobierno en que el poder supremo es ejercido por la clase sacerdotal.
TEOLOGÍA. Ciencia que trata de Dios y de sus atributos.
TEQUITLATOS. En los pueblos indígenas, los oficiales encargados de hacer cumplir las disposiciones sobre el servicio personal. Del nahua.
TERAPÉUTICA. Parte de la medicina que trata de los preceptos y remedios para el tratamiento de las enfermedades.
TIPOLÓGICO. Relativo a la tipología, o sea la clasificación de artefactos en grupos según su forma y técnica de manufactura.
TRASHUMANTE. Se dice del ganado que cambia periódicamente de residencia en busca de pastos.
URALO-ALTAICO. Familia lingüística euro-asiática que comprende a las lenguas finougrias y a las altaicas.
UTILLAJE. Conjunto de útiles o instrumentos que se usan en un arte, trabajo o profesión.
VENEROS AURÍFEROS. Criaderos de mineral de oro.
VETO. Derecho de un cuerpo o magistrado público a impedir que entre en vigor una disposición dada por otro cuerpo o magistrado.
VISITA. Revisión de los actos de un funcionario realizada por un enviado del superior jerárquico de aquél.

570

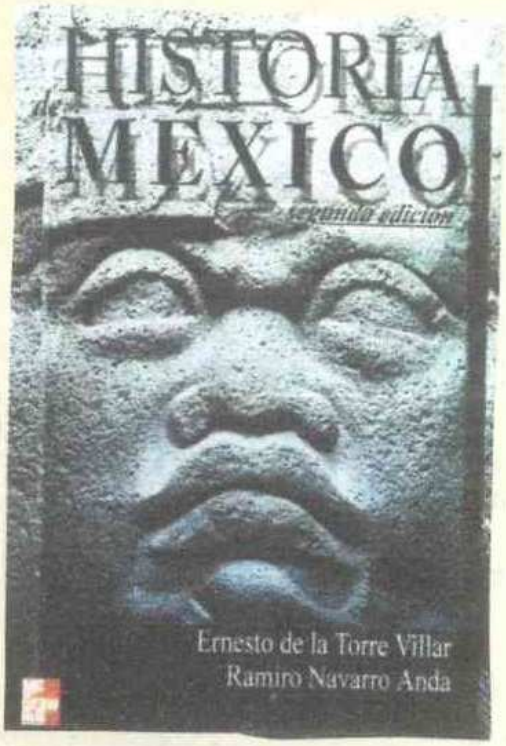

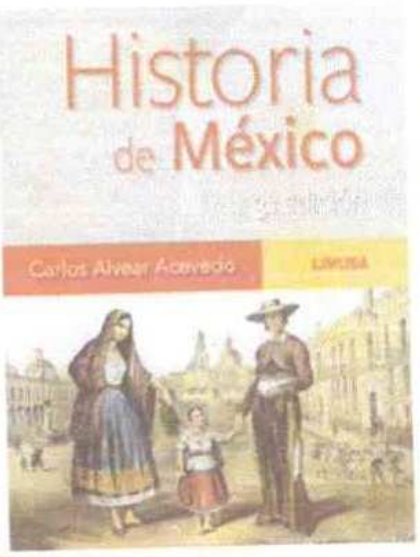

Libro de Carlos Alvear Acevedo

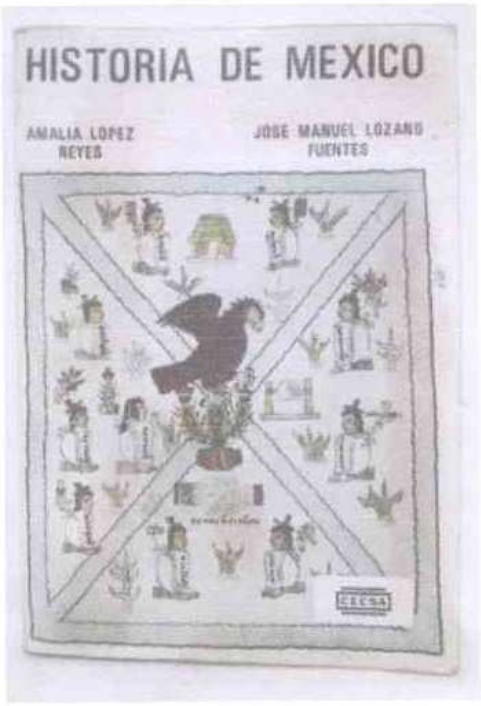

Historia de México CECSA

Historia Patria Bolaños

Historia General de México ColMex

BIBLIOGRAFIA PARA LOS PROFESORES
(CLASIFICADA)

ORIGEN DEL HOMBRE AMERICANO (U. I).

MARTÍNEZ DEL RÍO, *Orígenes americanos*, México, 1952.

RIVET, *Los orígenes del hombre americano*, México, 1943.

HORIZONTES PREAGRICOLA Y PROTOAGRICOLA (U. II).

AVELEYRA ARROYO DE ANDA, *Prehistoria de México*, México, 1950.

PIÑA CHAN, *Mesoamérica*, México, 1960.

AVELEYRA ARROYO DE ANDA, *Antigüedad del hombre en México y Centroamérica: Catálogo razonado de localidades y bibliografía (1867-1961)*, México, 1962.

HORIZONTE PRECLASICO (U. III).

PIÑA CHAN, *Mesoamérica*, México, 1960.

PIÑA CHAN, *Las culturas preclásicas de la cuenca de México*, México, 1955.

JIMÉNEZ MORENO, "Síntesis de la Historia pretolteca de Mesoamérica", en *Esplendor del México antiguo*, T. II, pp. 1019-1108, México, 1959.

PIÑA CHAN, *Tlatilco*, México, 1959.

CASO "Calendario y escritura de las antiguas culturas de Monte Albán", en MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL, *Obras completas*, T. I, México, 1947.

Mayas y olmecas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1942.

HORIZONTE CLASICO (U. IV).

JIMÉNEZ MORENO, "Síntesis de la Historia pretolteca de Mesoamérica", en *Esplendor del México antiguo*, T. II, pp. 1019-1108, México, 1959.

PIÑA CHAN, *Mesoamérica*, México, 1960.

KRICKEBERG, *Las antiguas culturas mexicanas*, México, 1961.

MARQUINA, *Arquitectura prehispánica*, México, 1951.

México prehispánico, México, 1946.

CASO, *Culturas mixteca y zapoteca*, 2a. ed., México, 1941.

Monte Albán, Guía oficial, México, 1957.

MORLEY, *La civilización maya*, México, 1956.

THOMPSON, *Grandeza y decadencia de los mayas*, México, 1959.

Ciudades mayas, Guía oficial, México, 1958.

BLOM, *La vida de los mayas*, Biblioteca Enciclopédica Popular, No. 25, México, 1944.

El Popol Vuh, Biblioteca Enciclopédica Popular, No. 34, México, 1944.

FIN DEL HORIZONTE CLASICO (U. V).

JIMÉNEZ MORENO, *Notas de Historia Antigua de México*, ed. mimeogr., American School, México, 1961.

PALACIOS, *Cultura totonaca. El Totonacapan y sus culturas precolombinas*, México, 1941.

KRICKEBERG, *Los totonaca*, México, 1933.
SÁENZ, *Xochicalco*, México, 1962.
México Prehispánico, México, 1946.
MARQUINA, *Arquitectura prehispánica*, México, 1951.

HORIZONTE POSTCLASICO (U. VI).

JIMÉNEZ MORENO, *Notas de Historia Antigua de México*, ed. mimeogr., American School, México, 1961.
BERNAL, *Tenochtitlán en una isla*, México, 1959.
VAILLANT, *La civilización azteca*, México, 1944.
SOUSTELLE, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, México, 1956.
CASO, *El pueblo del sol*, México, 1953.
JIMÉNEZ MORENO Y GARCÍA RUIZ, *Historia de México, una síntesis*, México, 1962.
MARQUINA, *Arquitectura prehispánica*, México, 1951.
CASO, *La religión de los aztecas*, México, 1936.
DAHLGREN DE JORDÁN, *La Mixteca. Su cultura e historia prehispánicas*, México, 1954.
El Occidente de México, México, 1948.

DESCUBRIMIENTO DE AMERICA (U. VII).

MOLINARI, *El nacimiento del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, 1941.
REY PASTOR, *La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América*, Colección Austral, 301.
COLÓN, *Los cuatro viajes del Almirante*, *Id.* 633.
ALTAMIRA, *Elementos de la civilización y del carácter españoles*, Buenos Aires, 1950.
LUMMIS, *Los exploradores españoles del siglo* XVI, Barcelona, 1916.

CONQUISTA DE AMERICA Y DE MEXICO (U. VIII).

LEVENE (Ed.), *Historia de América*, Buenos Aires, 1940, T. III.
ZAVALA, *Filosofía política de la conquista de América*, México, 1947.
BERNAL DÍAZ, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. (Varias ediciones).
CORTÉS, *Cartas de relación*. (Varias ediciones.)
OROZCO Y BERRA, *Historia antigua y de la conquista de México*, México, 1880.
JIMÉNEZ MORENO, *Estudios de Historia colonial*, México, 1958.

EPOCA COLONIAL: ECONOMIA, SOCIEDAD, GOBIERNO, IGLESIA, CULTURA (U. IX).

MIRANDA, *España y Nueva España en la época de Felipe II*, México, 1962.
CASO, ZAVALA, MIRANDA Y OTROS, *Métodos y resultados de la política indigenista*, México, 1954.
México a través de los siglos, T. II.
AGUIRRE BELTRÁN, *La población negra de México*, México, 1946.
HUMBOLDT, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. (Varias ediciones.)
RICARD, *La conquista espiritual de México*, México, 1947.
HARING, *Comercio y navegación entre España y las Indias*. México, 1939.
OTS CAPDEQUÍ, *El Estado español en las Indias*, México, 1941.
MIRANDA, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, México, 1952
MIRANDA, *Humboldt y México*, México, 1962.
REYES, *Letras de la Nueva España*, México, 1943.
JIMÉNEZ RUEDA, *Historia de la cultura en México, el Virreinato*, México, 1950.
TOUSSAINT, *Arte Colonial en México*, México, 1962.

MÉNDEZ PLANCARTE, *Humanistas del siglo* XVI, México, 1945.
MÉNDEZ PLANCARTE, *Humanistas del siglo* XVIII, México, 1941.

INDEPENDENCIA: LUCHA Y CONSUMACION (Us. X, XI y XII).

México a través de los siglos, Ts. III y IV.
ALAMÁN, *Historia de México*. (Varias ediciones.)
BUSTAMANTE, *Cuadro histórico de la Revolución mexicana* (Id.).
ZAVALA, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Nueva España* (Id.).
MORA, *México y sus revoluciones* (Id.).
AMAYA, *Hidalgo y los suyos*, México, 1952.
TEJA ZABRE, *Vida de Morelos*, México, 1959.

DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA LA REFORMA (Us. XIV y XV).

México a través de los siglos, T. IV.
ZAVALA Y MORA. Obras citadas antes.
VALADÉS, *Santa Anna y la guerra de Texas*, México, 1936.
VALADÉS, *Breve historia de la guerra con los Estados Unidos*, México, 1947.
PRIETO, *Memorias de mis tiempos*. (Varias ediciones.)

REFORMA E INTERVENCION (Us. XVI, XVII y XVIII).

México a través de los siglos, T. V.
RIVERA, *Anales de la Reforma y el Segundo Imperio*, México, 1904.
HIDALGO, *Proyectos de monarquía en México*, México, 1904.
CORTI, *Maximiliano y Carlota*, México, 1944.
Leyes de Reforma, en Col. *El Liberalismo mexicano*, No. 5.

REPUBLICA RESTAURADA Y PORFIRIATO (Us. XIX y XX).

COSÍO VILLEGAS, *Historia Moderna de México*, 5 vols., México, 1955-1962.
GARCÍA GRANADOS, *Historia de México*, 1923-1928.
RABASA, *La constitución y la dictadura*, México, 1912.
SIERRA, *Juárez, su vida, su obra y su tiempo*, México, 1905-6.
VALADÉS, *El Porfirismo*, México, 1941.
MOLINA ENRÍQUEZ, *Los grandes problemas nacionales*, México, 1909.
OROZCO, *La cuestión agraria*, Guadalajara, 1911.
México y la Cultura, México, 1946. (Artículos sobre las ciencias, las letras, etc., en este período.)

Libro de Alfonso Toro

Mestizaje en la Nueva España

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA OBRA EL DIA 5 DE MARZO DE 1970 EN LOS TALLERES DE LA E.C.L.A.L.S.A., CONSTITUCION 18, TACUBAYA, D. F. LA EDICIÓN CONSTA DE 10 000 EJEMPLARES, MAS SOBRANTES PARA REPOSICIÓN.

Ejemplar Nº 1703

Este mural se puede apreciar en el museo de Antropología e Historia del Centro Cultural Mexiquense, al oriente de la Ciudad de Toluca

Colonia y guerra de Independencia

México moderno